

42-1

43-1

NO.	A 8
PRICE	
IN	108
BY	

Nº 11  
 8-2-86

24.



2,400 40  
 MADE IN SPAIN



Opera non absque Dei  
inspiratione proficit. Tot mi-  
racula fecit, quot articulo  
scripsit.



Vobis inuincimus ut B.  
Thom. Doctrinam tanquam  
veridicam, & Catholicam, sec-  
temini eamque studeatis totis  
viribus ampliare.



Doctrinae testis est inuens  
librorum numerus, quos  
ille in omni fore disciplina-  
rum genere sine ulla pro-  
fus errore conscripsit.



Nunquam qui eius doctri-  
nam tenuit, inuenitur a ve-  
ritatis tramite deuisisse, et  
qui eam impugnauerit, sem-  
per fuerit de veritate sus-  
pectus.



Certissima Christianae  
regula Doctrinae.



Splendidissimi Catholicae  
fidei athleta Thomae Aquina-  
nensis eiusque scriptorum chy-  
peo Militans Ecclesia huius  
scriptorum tela feliciter elu-  
dit.

HISTORIA  
de Provincia de  
Aragon del Orden  
de Predicadores  
Por <sup>Francisco</sup> **DIAGO**

A 1599,  
En Barcelona Año. 1553.

Compañia de la imprenta  
Augusta in la ciudad de Barcelona  
1599







# TRATADO DE LOS INDICES DE TODAS LAS PERSONAS ILLVSTRES DE la Prouincia de Aragon, de la Orden de Predicadores, contenidas en los dos Libros desta Hystoria.

## MARTYRES.



ANT Ponce de Planedis: 7. B.  
S. Bernardo de Trauesseres. 8 B.  
S. Pedro de la Cadireta. 11. A.  
B. fray Iayme de Sãt Pedro. 146. A.  
B. fray Luys Cancer. 147. A.  
Beato fray Domingo de Cordoua de Môteamayor 8. B.  
B. fray Amador Espy. 82. A.

### Sanctos Confessores.

S. Vincente Ferrer. 165. A.  
S. Raymundo de Pennafort. 110. B.  
S. Pedro Cendra. 106. A.  
S. Miguel de Fabra. 157. B.  
S. Miguel de Bennazar. 153. B.  
S. Iuan de Puig Ventos. 160. B.  
S. Dalmacio Moner. 259. A.  
S. Luys Bertran. 224. A.  
S. Iuan Myco 86. A.  
S. N. Nouicio del Conuento de Mallorca. 154. A.  
S. N. maestro de Nouicios. 154. B.

### Beatos Confessores.

B. Fray Garcia de Vulcos. 143. A.  
B. Fray Thomas Carnicer. 49. B.  
E. Fray Pedro de Queralt. 68. B.  
B. Fray Iuan Augustin. 73. A.  
B. Fray Iofre de Elanes. 138. A.  
B. Fray Romeo. 271. B.  
B. Fray Arnaldo de Piños. 272. A.  
B. Fray Bernardo Ferrer. 164. A.  
B. Fray Miguel Pages. 275. B.  
B. Fray Pedro Cerdan. 273. A.  
B. Fray Iuan Amat. 284. A.  
E. Fray Antolino. 284. B.  
B. Fray Miguel de Santo Domingo. 222. A.  
B. Fray Bartholome Pauia. 223. A.  
B. Fray Alonfo Valentin. 288. A.

### Insignes en Santidad.

F. Romeo de Burgaria. 18. A.  
F. Iuan Carreal. 81. B.  
F. Iuan Gerardo. 60. A.  
F. Guillermo Adalberto. 255. B.  
F. Belera 256. A.  
F. Pedro de Alenya. 256. A.  
F. Iayme Gauarda. 257. B.

# T A B L A

F. Alonso de Castro. 155. A.  
 F. Pedro Martyr Coma. 99. A.  
 F. Gaspar Esteuan. 81. A.  
 F. Iuan Martinez. 100. B.  
 F. Sebastian Bixquert. 281. A.  
 F. Raymundo de Ponte. 15. A.  
 F. Andres de Albalate. 158. B.  
 F. Berenguer de Castellbisbal. 108. A.  
 F. Pedro de Centellas. 107. A.  
 F. Arnaldo Segarra. 110. A.  
 F. Pablo Christiano. 31. B.  
 F. N. de Barcelona. 29. A.  
 F. Domingo de Fumonia. 279. A.  
 F. Miguel Grau. 280. B.  
 F. Pedro Martyr de Alcañiz. 280. B.  
 F. Pedro de san Ponce. 136. B.  
 F. Francisco Cendra. 136. A.  
 F. Guillermo de Barberan. 108. B.  
 F. Lorenzo Lopez. 223. B. & 241. A.  
 F. Bartholome de la Cuesta. 223. B.  
 F. Carlos Mencos. 223. B.  
 F. Thomas Arenas. 147. A.  
 F. Balthasar Sorio. 79. A.  
 F. Iayme Gil. 65. B.  
 F. Phelipe Escarner. 80. B.  
 F. Pedro de Lerida. 155. B.  
 F. Rafael Castells. 228. B.  
 F. Luys Castelloly. 220. B.  
 F. Bartholome Salat. 172. B.  
 F. Sebastian Vixquert. 281. A.  
 F. Iuan Garcia. 292. A.  
 F. Rafael Riudeyets. 292. A.  
 F. Pedro de Salamanca. 250. B.  
 F. Alonso Sanchez. 250. B.  
 F. Gabriel Roca. 251. A.  
 F. Augustin Mora. 251. A.  
 F. Iuan Iordan. 251. B.  
 F. Raymundo Martin. 137. A.  
 F. Pedro Ruber. 112. A.  
 F. Martin. 128. B.  
 F. Arnaldo Lul. 137. B.  
 F. Julian Garces. 146. A.  
 F. Iuan Cifuentes. 147. B.  
 F. N. Maestro en Theologia. 163. A.  
 F. N. Limosnero. 163. A.

## Religiosas y Monjas de Santa vida.

Sor Dominga Torres. 252. B.  
 Sor Catharina de Pefaro. 255. A.  
 Sor Violante Torrente. 255. A.  
 Sor Anna Ramirez. 274. B.

Sor Gracia de Luna. 274. B.  
 Sor Maria de Aragon. 276. B.  
 Sor Eufrafina de Toralla. 277. B.  
 Sor Catharina Amada. 277. B.  
 Sor Benita Salinas. 285. B.  
 Sor Luyfa Ianyent. 285. B.  
 Sor Rouira. 285. A.  
 Sor Ignacia Palomeras. 286. A.  
 Sor Angela Torrella. 286. B.  
 Sor Hieronyma Casaldaguila. 286. B.  
 Sor Esperança Bernegala. 187. A.  
 Sor Escolastica Dasion. 187. A.  
 Sor Beatriz Martinez. 187. A.  
 Sor Anna Beneyto. 187. A.  
 Sor Anna Barci. 187. B.  
 Sor Pabla Riquelma. 187. B.  
 Sor Vincenta Ferrera. 289. A.

## Cardenales.

Fray Nicholas Rosel. 43. A.  
 Fray Iuan de Castronouo. 145. A.  
 Fray Iuan de Casanoua. 140. B.

## Arçobispos.

Fray Pedro de Portillo, Arçobispo de Sacer. 163. B.  
 Fray Antonio de Ginebreda, Arçobispo de Athenas, año. 1392.  
 Fray Iuan de Passauijs, Arçobispo de Sacer, año de 1392.  
 Fray Balthasar de Heredia, Arçobispo de Caller, 271. A.

## Obispos.

Fray Andres de Albalate, Obispo de Valencia. 158. B.  
 Fray Raymundo de Ponte Obispo de Valencia. 15. A.  
 Fray Pedro de Centellas, Obispo de Barcelona. 107. A.  
 F. Ferrer de Abella, Obispo de Barcelona. 37. A.  
 F. Berenguer de Castellbisbal, Obispo de Girona. 108. A.  
 F. Iuan de Casanoua, Obispo de Girona. 140. B.  
 F. Guillermo de Barberan, Obispo de Lerida. 108. B.  
 Fray Berenguer de Peralta, Obispo de Lerida. 148. A.  
 F. Guillermo de Moncada, Obispo de la Seo de Vrgel. 270. A.

F. Miguel

# T A B L A.

F. Miguel de Epila Obispo de Vrgel. 144. B.  
 F. Bernardo de Muro, Obispo de Vique. 109. B.  
 F. Iuan Enguera Obispo de Vique, y despues de Lerida, y despues elcto de Tortosa. 77. A.  
 F. Iuan Hizquierdo, Obispo de Tortosa. 77. B.  
 F. Ademaro, Obispo de Huesca. 269. A. 98  
 F. Raymundo de Corfauino Obispo de Mallorca. 154. A.  
 F. Iuan Garcia, Obispo de Mallorca. 144. B.  
 F. Iuan Marques Obispo de Paty. 220. A.  
 F. Pedro martyr Coma, Obispo de Elna. 99. A.  
 F. Jorge de Ateca, Obispo de Andafe. 267. B.  
 F. Julian Garçes Obispo de Tlaxcala. 146. A.  
 F. Guillermo, Obispo Terralense. 275. B.  
 F. Gonçalo, Obispo Augurienfe. 275. B.  
 F. Inigo del Almunia, Obispo Syracufano. 144. B.  
 F. Guillermo de Aranyon Obispo de Lerida. 149. A.  
 F. Francisco, Obispo Ciuitatense, año de 1408.  
 F. Demingo Romero, Obispo de Vtica. 276. A.  
 F. Gregorio, Obispo de Marruecos. 164. A.  
 F. Sebastian, Obispo de Gatelli. 219. B.  
 F. Ausias Carbonel. 221. B.  
 F. Francisco Roures Obispo de Nicopoli. 222. B.  
 F. Pedro Pillars, Obispo Dolienfe. 269. B.  
 F. Pedro Gau, Obispo Sirenense. 270. B.  
 F. Miguel, Obispo Niocense. 273. A.  
 F. Bernardo Miguel, Obispo Vcelense. 275. A.  
 F. Bartholome Esteuan. 155. A.

## Obispos que siendolo, tomaron el habito.

Don fray Raymundo de Ponte. 16. A.  
 Don fray Pedro de Centellas. 107. A.  
 Don Bernardo de Muro. 109. B.

## Generales de la Orden.

S. Raymundo de Peñafort. 120. B.

## Prouinciales de toda España.

F. Arnaldo Segarra. 110. A.  
 F. Garcia de Vulcos. 144. A.  
 F. Domingo de Alquesar. 18. B.

## Prouinciales de la Prouincia de Aragon.

F. Bernardo Peregrin. 3. A.

F. Miguel de Estella. 13. B.  
 F. Roineo de Burgaria. 18. A.  
 F. Arnaldo Burguet. 22. A.  
 F. Iuan Fort. 22. A.  
 F. Iayme Aleman. 26. B.  
 F. Arnaldo Burguet. 27. B.  
 F. Bernardo de Puigcercos. 29. A.  
 F. Berenguer de Saltellis. 35. A.  
 F. Bernardo Sefcala. 39. A.  
 F. Nicholas Rosel. 41. B.  
 F. Iuan Gomir. 45. B.  
 F. Iayme Domingo. 52. A.  
 F. Mathias Bartholome. 54. A.  
 F. Bernardo Ermengauda. 54. B.  
 F. Gombaldo de Vlugia. 58. A.  
 F. Pedro Correger. 58. B.  
 F. Pedro de Fontluporum. 59. A.  
 F. Iuan Guerra. 59. B.  
 F. Francisco Ponz. 61. B.  
 F. Julian Tallada. 62. B.  
 F. Pedro Costa. 65. A.  
 F. Martin Trilles. 65. A.  
 F. Iayme Gil. 65. B.  
 F. Pedro de Queralt. 68. B.  
 F. Bartholome Penades. 70. B.  
 F. Martin de Santangel. 72. A.  
 F. Pedro Parent. 72. A.  
 F. Martin de Santangel. 72. A.  
 F. Miguel de Morillo. 72. B.  
 F. Francisco Vital. 76. A.  
 F. Iuan Carles. 76. A.  
 F. Bartholome de la Rapita. 76. B.  
 F. Antonio Ros. 78. A.  
 F. Pedro Olzina. 78. A.  
 F. Pedro Iuan Paul. 78. A.  
 F. Gaspar Esteuan. 81. A.  
 F. Iuan Campo. 81. B.  
 F. Gabriel Puig. 81. B.  
 F. Iuan Carreal. 81. B.  
 F. Pedro Iuan Paul. 82. A.  
 F. Domingo de Cordoua de Montemayor. 83. B.  
 F. Iuan Myco. 86. A.  
 F. Thomas de Guzman. 98. A.  
 F. Melchior Pou. 98. A.  
 F. Iuan Hizquierdo. 98. B.  
 F. Iayme Ferran. 99. A.  
 F. Pedro martyr Coma. 99. A.  
 F. Iayme Ferran. 99. B.  
 F. Iuan Hizquierdo. 100. A.  
 F. Iuan Ladron. 100. A.  
 F. Luys Nadal. 100. A.  
 F. Miguel Pinedo. 100. A.  
 F. Miguel Rubinat. 100. B.

# T A B L A.

F. Juan Loazes. 100. B.  
 F. Juan Martinez. 100. B.  
 F. Juan Loazes. 101. A.  
 F. Juan Vincente. 101. B.  
 F. Hieronymo Baptista de la Nuzá. 101. B.  
**Vicarios generales de la con-  
 gregacion.**

F. Iayme Gil 65 B.  
 B. F. Pedro de Queralt 68 B.  
 B. F. Juan Augustin. 73. A.  
 F. Gaspar Fayol. 76. B.  
 F. Juan Orts 76. B.  
 F. Juan Enguera 77. A.  
 F. Balthasar Sorio. 79. A.  
 F. Phelipe Escarner. 80. B.  
 F. Amador Espy. 82. A.  
 F. Melchior Pou. 98. A.  
 F. Luys Gil 286. B.

**Inquisidores generales, de la  
 corona de Aragon.**

S. Raymundo de Pennafort. 7. B. & 10. A. & 118. A.  
 & 123. A.  
 S. Pedro de la Cadireta 11. A.  
 F. Pedro de Tonenes. 11. A.  
 F. Guillermo de Colonico. 11. B.  
 F. Guillermo Sancho. año de 1263.  
 F. Juan de Lotgeric. 17. A. & 26. B.  
 F. Bernardo Peregrin. 5. A.  
 F. Arnaldo Burguet. 27. B.  
 F. Bernardo de Puigcerros. 29. A.  
 F. Guillermo Costa. 37. A.  
 F. Nicholas Rosel. 12. B. & 42. B.  
 F. Nicholas Eymerich. 46. B. & 265. B.  
 F. Bernardo Ermengaud. 54. B.  
 F. Juan Gomis. 45. B.  
 F. Francisco Sala. 59. A.  
 F. Ximeno de Nauasa. 57. A. & 269. B.  
 F. Sancho de Befaran. 62. B.  
 F. Juan Orts. 76. B.  
 F. Juan Enguera 77. B.  
 F. Pedro Juan Paul. 78. A.  
 F. Christoual de Galuez. 64. B. & 157. A.

**Inquisidores particulares;**

F. Juan de Thauft. 145. B.  
 F. Ximeno de Loarre. 145. B.  
 F. Juan de Epila. 145. B.  
 F. Pasqual Iordan. 145. B.  
 F. Pedro Fumaci. 155. A.

F. Antonio Creus. 155. A.  
 F. Pedro de Leodegaria. 7. B.  
 B. fray Ponce de Planedis 7. B.  
 B. fray Bernardo de Traufferes. 8. B.  
 F. Iayme Domingo. 52. A.  
 F. Pedro de Fonteluporum. 59. A.  
 F. Pedro de Rippe. 60. A.  
 F. Bernardo Pages. 60. A.  
 F. Miguel Segarra. 60. A.  
 F. Antonio Murta. 60. A.  
 F. Juan Gerardo. 60. A.  
 F. Nicholas Merola. 60. B.  
 F. Guillermo de Caselles. 60. B.  
 F. Andres Ros. 64. A.  
 F. Arnaldo Cortes. 64. A.  
 F. Martin Trilles. 64. B.  
 F. Miguel Iust. 64. B.  
 F. Rafael Garcia. 64. B.  
 F. Diego Borrel. 64. B.  
 F. Juan Orts. 64. B.  
 F. Christoual de Galuez. 64. B.  
 F. Juan Epila. 64. B.  
 F. Iayme de S. Juan. 67. B.  
 F. Domingo Leon. 141. A.  
 F. Juan Comes. 67. B.  
 F. Martin de Santangel. 68. A.  
 F. Gaspar Juglar. 68. A.  
 F. Francisco Vidal. 68. A.  
 F. Mathias de la Rapita. 68. B.  
 F. Pedro Parent. 72. A.  
 F. Miguel de Morillo. 72. B.  
 F. Miguel Ferriz. 267. A.  
 F. Juan de Coliuera. 267. A.  
 F. Juan Franco. 269. B.  
 F. Pedro Solano. 273. A.

**Maestros del Palacio Sacro.**

S. Vincente Ferrer. 171. B.  
 F. Sancho Porta. 145. B.  
 F. Juan de Casanoua. 62. B.  
 F. Iayme Gil. 67. A.  
 F. Raymundo de Corfaunol.

**Audidores del Palacio Sacro.**

Don fray Raymundo de Ponte. 15. A.

**Capellanes de Papas.**

S. Raymundo de Pennafort. 117. A.  
 F. Nicholas Eymerich. 48. B.

**Penitenciarios de Papas.**

S. Raymundo de Pennafort. 117. A.

F. Ra-

# T A B L A

F. Rafael Garcia. 64. B.  
 S. Vincente Ferrer. 171. B.

**Lectores del Palacio sacro.**

F. Bartholome Penades. 70. B.

**Confessores de Reyes.**

S. Raymundo de Pennafort, del Rey don Iayme el conquistador. 115. A.  
 F. Miguel de Fabra, del mismo Rey. 157. B.  
 F. Arnaldo Segarra, del mismo Rey. 110. A.  
 F. Felix Fajadelli, del Rey don Alonso el quinto. 141. A.  
 F. Pablo Plegat, del Rey catholico. 147. A.  
 F. Juan Garcia, del Rey don Alonso el V. 144. B.  
 F. Bertran de Concabella, del Rey don Pedro. 145. A.  
 F. Guillermo de Aranyon, del Rey don Iayme el II.  
 F. Pedro de Portillo del mismo Rey. 163. B.  
 F. Andres de Albalate, diferente del que antes hauiá sido Obispo de Valencia, confessor de la Reyna doña Blanca muger del Rey don Iayme el II.  
 F. Guillermo de Aragon, confessor del Rey don Iayme el II. 17. A.  
 F. Pedro de Queralt, del Principe don Carlos. 70. A.  
 F. Juan Enguera, del Rey catholico. 77. B.  
 F. Antonio Ros, del Rey catholico. 78. A.  
 F. Rafael Ribes, de la Reyna doña Maria, muger del Rey don Alonso el V. en el año de 1451.  
 F. Juan de Sibilia, de la misma Reyna doña Maria, el año de 1419.  
 S. Vincente Ferrer, de la Reyna doña Violante. 171. A. Y despues del Rey don Fernando. 189. A.  
 F. Antonio de Carmona, de la Reyna doña Maria. 219. B.  
 F. Gabriel Tortos, de la Reyna doña Margarita. 219. B.  
 F. Juan Marques, del Rey catholico. 220. A.  
 F. Diego, del Rey don Hernando el primero. 189. A.  
 F. Pedro Juglar, del Rey don Alonso el V. 203. B.  
 F. Juan de Casanoua, del mismo Rey.

**Chacilleres de Reyes.**

Don fray Andres de Albalate. 159. A.  
 Don fray Raymundo de Ponte. 5. A.

**Executores, y albaceas de testamentos de personas reales.**

F. Garcia de Vulcos. 144. A. & 268. A.

F. Juan Garcia. 144. B.  
 F. Pedro de Portillo. 163. B.  
 F. Raymundo de Ponte, executor del testamento de la Reyna doña Blanca.  
 F. Guillermo de Aranyon del mismo testamento.  
 F. Andres de Albalate del mismo testamento.  
 F. Nicolas Rosel. 42. B.  
 F. Bernardo de Huesca. 268. A.  
 F. Esteuan de Daroca. 268. A.  
 F. Matheo de Teruel. 168. A.  
 F. Arnaldo Segarra, Prouincial de España. 268. A.

**Lectores de Iglesias Cathedralas.**

Sant Vincente Ferrer. 41. A.  
 F. Guillermo Angles. 41. A.  
 F. Juan Matheo. 41. A.  
 F. Juan de Monçon. 41. A.  
 F. Pedro de Canales. 41. B.  
 F. Juan Caera. 41. B.  
 F. Arnaldo de Cortes. 41. B.  
 F. Guillermo Lobet. 46. A.  
 F. Bartholome Gaçon. 53. B.  
 F. Raymundo Castellon. 53. B.  
 F. Bernardo de Montanyana. 53. B.  
 F. Pedro Feliu. 53. B.  
 F. Pedro Tosquela. 53. B.  
 F. Arnaldo de Podio. 53. B.  
 F. Antonio de Podio. 53. B.  
 F. Juan Guerra. 53. B.  
 F. Pedro Gil de Manresa. 53. B.  
 F. Martin Trilles. 53. B.  
 F. Iayme Gil. 53. B.  
 F. Balthasar Sorio. 53. B.  
 F. Juan Hizquierdo. 53. B.  
 F. Luys Nadal. 54. A.  
 F. Antonino Ponz. 54. A.  
 F. Luys Estella. 54. A.  
 F. Pedro Martyr Coma. 90. B.  
 F. Ioseph Luquian. 258. A.  
 F. Juan Escalant. 270. B.  
 F. Juan Passauias. 270. B.  
 F. Juan Forçor. 270. B.  
 F. Antonio Murta. 270. B.  
 F. Antonio Font. 270. B.  
 F. Antonio Estaper. 270. B.

**Esriptores, o Autores de libros**

S. Vincente Ferrer. 169. A. & alibi.  
 S. Raymundo de Pennafort. 116. B.

F. Arnaldo de Beluis. 141. A.  
 F. Thomas de Truxillo. 141. B.  
 F. Pedro Iurozqui. 141. B.  
 F. Ramon Palqual. 100. A.  
 F. Sancho Porta. 45. B.  
 F. Iuan Linconiente. 151. A.  
 F. Christoual de Galues. 151. A.  
 Don fray Raymundo de Ponte. 16. A.  
 F. Iuan de Monçon. 41. B.  
 F. Pedro de Canales. 41. B.  
 F. Nicolas Eymereich. 46. A.  
 F. Bernardo Ermengaud. 56. B.  
 F. Gombaldo de Vlugia. 58. A.  
 F. Pedro de Fontcluporum. 59. A.  
 F. Iayme Gil. 67. A.  
 F. Gaspar Fayol. 76. B.  
 F. Balthasar Sorio. 79. A.  
 F. Melchior Pou. 98. A.  
 F. Saluador Ponz.  
 F. Iayme Ferran.  
 F. Francisco Garcia. 151. B.  
 F. Gabriel Cassafages. 71. A.  
 F. Raymundo Martin. 137. A.  
 B. fray Iuan Myco. 91. A.

F. Pedro Martyr Coma. 99. B.  
 F. Iuan Grauada. 100. B.  
 F. Vincente Iustiniano Antist. 251. B.  
 F. Lúpercio Huete. 251. A.  
 F. Diego Mas. 252. A.  
 F. Blas Verdu. 252. A.  
 F. Balthasar Rocca. 252. A.  
 F. Iayme Bleda. 252. A.  
 F. Gil. 252. A.  
 F. Iuan Marques. 220. A.  
 F. Miguel Llol. 257. A.  
 F. Iuan de Sagastiquaal. 268. A.  
 F. Pedro de Maço. 269. B.  
 F. Thomas Castellan. 272. B.  
 F. Iuan Pedro. 274. A.  
 F. Iayme Ferrer. 274. A.  
 F. Thomas Vesach. 283. B.  
 F. Luys Martin. 285. A.  
 F. Sancho de Besaran.  
 F. Hieronymo Tax. 284. B.  
 F. Iusepe Luquian. 285. A.  
 F. Iayme Ferran.  
 F. Iayme de san Iuan. 125. A.  
 F. Francisco Diago. 285. A.

F J N.

DIVISION DE LA HISTORIA.

**L**A Historia de la Prouincia de Aragon, de la Orden de Predicadores, desde su Origen y principio hasta el año de mil y seyscientos: contiene dos libros. En el primero se trata de la Prouincia en comun, de sus privilegios, de sus Prelados: así Prouinciales, como Vicarios generales, de sus Capítulos y congregaciones, y finalmente de la Inquisicion que largos años ha tenido a su cargo. En el segundo se da razon de la Prouincia en particular, de las fundaciones de los Conuentos, y de los religiosos dellos, sanctos, letrados, Cardenales, Arçobispos, Obispos, Confessores de Reyes, maestros del Palacio sacro, y finalmente de todos aquellos que de qualquier manera han honrado, y ilustrado la Orden, que son los que estan en el tratado de los Indices, y otros muchos.

LIBRO PRIMERO DE LA HISTORIA DE LA PROVINCIA

DE ARAGON DE LA ORDEN DE PREDICADORES, desde su origen, hasta el año de mil y seyscientos.

*Capitulo Primero, de como y quando fue desmembrada la Prouincia de Aragon de la de España, y del estado que los Conuentos della tenían en aquel tiempo.*



A Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores, a cuya Historia doy agora principio, tuuo antiguamēte nombre de **J**ardin de la Orden, como lo escriuen Autores graues y entre ellos el doctissimo maestro y gran defensor de la Fe Fray Balthasar Sorio en el libro de los Varones Illustres de la dicha Prouincia, y Fray Alfonso de Castro de la misma Orden en la Epistola dicatoria que hizo del Marial del Maestro del palacio sacro fray Sancho Porta a don fray Iuan Enguera Inquisidor General en toda la corona de Aragon y Obispo de Lerida. Y pues el jardin quando es de persona que lo vale, suele ser monton, cifra y suma de todas las buenas flores que por los campos estan derramadas, no se puede dexar de dezir que la Prouincia de Aragon es vna cifra de todo lo bueno que se halla en toda la Orden: y sin duda es ello así. Por q̄ si en vna Prouincia della se halla Santos canonizados, en otra Marty

res, en otra Beatos, en otra Profetas, en otra Cardenales, en otra Arçobispos, en otra Obispos, en otra Inquisidores, en otra Cancelleres de Reyes, en otra Maestros del Palacio sacro, en otra famosos Predicadores, y en otra finalmente varones doctissimos que con lo mucho que escriuieron alumbraron al mundo, de todo esto se halla, y no poco sino mucho, en la Prouincia de Aragon. De todo lo qual agora luego diera razon, si lo fuera dexar de darla primero del origen y principio de la Prouincia. Para entendimiento del, viene bien lo que es muy sabido que quando nuestro bienauenturado padre y Patriarca santo Domingo fundo la Orden y alcanço del Papa Honorio Tercero deste nombre la confirmacion della el año de mil y dozientos y diez y seys, y algunos años despues, no auia diuision de Prouincias. Toda la Orden no era más que como vna Prouincia que tenia conuentos en España, Francia, Proença, Italia, Alemania, Inglaterra. Y entonces va tenia algunos en los

La Prouincia de Aragon, jardin de la Ordē

La Prouincia de Aragon, cifra de todo lo bueno que ay en la Orden.

Año de la confirmación de la Ordē.



Antes de la diuision de las Prouincias y a auia conuentos en la Corona.

Reynos de la Corona de Aragon, alomenos dos, que son el de la ciudad de Barcelona en el Principado de Cataluña, y el de la de Caragoça en el Reyno de Aragon. Solo el bienauenturado Santo Domingo los gouernaua todos sin ayuda de Prouineiales. Assi lo hazia entonces, por que assi conuenia por ser la orden principiante: aunque luego huuo de mudar de parecer. Porque siendo tan santo como era, no podia dexar de tener el conocimiento tan proprio de los Santos, y los ojos del alma tan abiertos quanto el santo Propheta Samuel, que con ellos pudo conocer y conocio, que el cargo es carga, y tan pesada que sin fuertes y valientes espaldas no se puede llevar. Y para significar esto a Saul quando de parte de Dios le queria encargar el Reyno de Israel, le hizo sacar al cozinero vna espalda en el combate que le hizo, y le dixo que comiesse della, porque de proposito se la auia hecho guardar para el. Que siendo el cargo del Reyno carga, de espalda fuerte tiene necesidad el Rey. Tuuo santo Domingo este conocimiento y tan grande, que no auiedo entonces en toda la orden sino solos sesenta Conuentos, con todo esso tenia por carga tan pesada la del Generalato della, que se sentia flaco para llevarla solo y sin ayuda de algunos. Y assi en el segundo Capitulo General que el mismo tuuo en Bolonia por Pascua del Espiritu santo del año de mil y dozientos y veynte y vno, trato de diuidir los sesenta Conuentos que entonces tenia la Orden en ocho Prouincias, de España, Tolosa, Francia, Lombardia, Roma, Proença, Alemania, Inglaterra, para que los Prouineiales dellas le ayudassen a llevar la carga y trabajos de la ordē, como lo escriue el maestro fray Iayme Do-

El conocimiento que tuuo S. Domingo del peso del generalato.

Diuision de las Prouincias de la Orden.

mingo varō tan graue q̄ fue Prouincial de su Prouincia de la Proença, y despues de la de Arago, y muchos años Inquisidor de Mallorca. Y escriuelo en la Historia M.S. de varias cosas de la orden q̄ tiene deste padre su conuento de Coblliure. La qual citare muchas vezes en esta obra como muy digna de se que es por lo ya dicho, y tãbien por ser tan antiguo este padre q̄ en el año de mil y treziētos y cinquenta y siete, ya era prouincial de su prouincia de la Proença. Assi mismo lo escriue fray Bernardo Guidō, Inquisidor de Tolosa en el libro que tãbien compuso de varias cosas de la orden de Predicadores, dirigido al maestro della fray Aymerico el año de mil y treziētos y quatro, q̄ escrito en pergamino fue dado al conuento de Barcelona por el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum, el año de mil y trezientos y setēta y quatro. De donde se sigue claramēte no ser assi lo q̄ escriue vn author, aunq̄ grauissimo por estremo, q̄ se hallaron en este segundo capitulo general de la ordē todos los prouinciales de las prouincias que entonces eran ocho. Si ya no lo escriue assi, porque haziendose en aquel capitulo la diuision de las ocho Prouincias, y el nombramiento de los Prouinciales dellas, se hallaron los ocho Prouinciales en el. Y si yo no me engaño, no lo puede dezir en este sentido. Por que es muy cierto, que el primer Prouincial de la Prouincia de Lombardia fue el santo fray Iordan, y segun escriue luego el mismo, no se halla en el segundo capitulo general de la orden el santo fray Iordan, por estar entonces leyendo en Paris. Y aun pues el mismo escriue que en aquel segundo capitulo general de la Orden, santo Domingo hizo Prouincial de Lombardia a fray Iordā, y prouincial de España, a fray

El sãto fray Iordā, primer prouincial de Lombardia.

Suero,

Desde quãdo fue toda España vna prouincia.

Fray Suero primer prouincial de España.

El santo F. Beltran de Garriga primer prouincial de la Proença.

Fray Suero muy caro al santo rey de Castilla dō Fernãdo

Suero, y se tiene por aueriguado que estos fueron los primeros prouinciales de Lombardia y España, de pēsar es por cierto que en aquel segundo capitulo general se hizo la diuision de las prouincias, y el nombramiento de prouinciales. Y segun esto, desde entonces fue España vna prouincia, y de la misma mano de santo Domingo tuuo por su primer prior prouincial a fray Suero. Que deuio sin duda de ser vn santo. Porque pues santo Domingo quãdo en Tolosa entēdio en imbiar a sus hijos por el mundo, imbiando los tales a cada parte q̄ algunos dellos fuēse Sãtos, qual fue iray Miguel de Fabra entre los q̄ imbio a Paris, y fray Pedro Cellan entre los que imbio a Limoges; no priuo de este dō tan del cielo a España por ser su patria, a la qual imbio eō otros tres al santo fray Domingo el q̄ estubo en el fuego sin quemarse la ropa; como lo cuenta largamente el maestro fray Hernando del Castillo en la primera Centuria de la Historia desta orden: tampoco deuio de priuarla de santo prouincial quando diuidiendo las prouincias trato de darles, a algunas dellas alomenos, prouinciales santos, como a la de Lombardia al santissimo varon fray Iordan, y a la de Proença al santo fray Beltrã de Garriga, a cuyo cuerpo, q̄ esta en el monesterio de las monjas de Bosquet, se da la honra que a otro de qualquier santo, assi por la entereza que aun tiene como por los muchos otros milagros que Dios ha obrado por el, como lo escriue el maestro fray Iayme Domingo. Y como el prouincial de España fray Suero era tan sieruo de Dios, de aqui es que no fue mucho ser amado del rey de Castilla y Toledo don Fernãdo, y serle caro al mismo segun el mismo Rey lo dize en vn priuilegio q̄ en favor deste padre y de sus frayles des-

pacho en Madrid a diez y ocho de Henero de la era de mil y dozientos y sesenta, que es año de mil y dozientos y veynte y dos, pues es negocio muy sabido q̄ las Eras son treynta y ocho mas que los años. Porque este Rey don Fernando es el santo, y el santo ama mucho al que tambien lo es, y lo tiene por muy amigo. Con tã santo prouincial y con los q̄ de grandes prendas le sucedieron en el officio crecio tanto el numero de los conuentos de España que cerca del año de mil y treziētos, ya se huuo de entender en diuidillos en dos prouincias. Y pues no se trato de desmēbrar entonces los cōuentos del reyno de Portugal para la nueva prouincia, ni tampoco los de Andaluzia, sino los de la corona de Aragon, y del reyno de Nauarra, grande fue sin duda y auentajado el lustre dellos. Y tenianlo assi por los frayles de hasta entonces como por los que en aquel tiempo los illustrauan. Porque desde el principio de la orden hasta entōces, que no seria sino poco mas que cosa de ochenta y quatro años, auian tenido ya muchos frayles señaladissimos en santidad, el conuento de Barcelona a los santos fray Raymundo de Peñafort, y fray Pedro Cēdra, y fray Pedro de Cadireta, el de Lerida al santo Inquisidor y martyr fray Poncede Planedis, el de Pãplona al santo fray Iuan de Ascona, el de Mallorca al santo fray Miguel de Bennazar, y el de Caragoça al santo fray Garcia de Vulcos. Y sin estos sãctos que ya poblauan el cielo, auia tenido muchos religiosos tan señalados assi en letras como en santas costumbres, q̄ por serlo tãto hecharō mano dellos los cabildos de muchas yglesias catedrales, o los electores a quienes tocaua, para sus pastores y obispos, el cōuēto de Barcelona a F. Berenguer de Castellbisbal Obispo de Girona, y a

Las Eras, quãtas mas q̄ los años.

Religiosos de la corona hasta la erecció de la prouincia

Religiosos de la corona quando se hizo la erección de la Prouincia.

Numero de conuentos de la corona que se hizo prouincia.

En todos los conuentos sino en vno auia el estudio.

fray Guillermo de Barberan Obispo de Lerida, el conuento de Valencia, a fray Andres de Albalate Obispo tercero de Valencia. También se auian hecho ya frayles de la orden don Pedro de Centellas, Obispo de Barcelona, y don Bernardo de Muro Obispo de Vique, siendo ya Obispos. Esto es algo de lo mucho que estos conuentos tuuieron en el dicho tiempo. No era tanto lo que de presente tenían quando se trataua de desmembrarlos para la nueua prouincia. Pero no era tan poco como esso que no tuuiesen dos Obispos cabalissimos en todo: que fueron fray Ademar Obispo de Huesca, y fray Guillermo de Mòcada Obispo de la Seo de Vrgel: y sin estos Obispos tenia entonces Predicadores de Valencia el santo fray Iuan de Puigventos. No eran estos conuentos mas que catorze. Porque no los tenia entonces la orden sino en Barcelona, Caragoça, Lerida, Pamplona, Mallorca, Valencia, Tarragona, Girona, Calatayud, Huesca, Estella, Vrgel, Xatiua, y Sanguesa. Pero todos ellos eran ya conuentos y Prioratos sino el de Sanguesa que no era mas que casa, o vicaria: y todos tan bien puestos que en todos ellos sino en la casa de Sanguesa, se puso estudio en el capitulo prouincial, que siendo toda España vna prouincia, se tuuo en el conuento de Barcelona el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, cuyas Actas originales, dando la buelta por todos los conuentos de la prouincia para hazer esta historia, he hallado en el Archiuo de Predicadores de Caragoça. Porque por ser del padre prouincial fray Domingo de Alquefar, segun esta escrito a las espaldas dellas, se quedaron en aquel conuento, cuyo hijo era el dicho padre. De estas Actas pues se saca lo dicho, y tambien que no era pequeño el

numero de los religiosos que tenia cada qual de los catorze conuentos. Porque en el dicho capitulo fueron assignados al conuento de Estella diez y ocho frayles, al de Pamplona quatro, y vno dellos por Doctor, que se dezia fray Sancho de Barassuan. A la casa de Sanguesa, doze: al conuento de Calatayud, diez y siete, y vno dellos por Doctor, que se dezia fray Nicolas de Caragoça: al de Caragoça, veynte, y dos dellos por Doctores que se dezian fray Lobo Guilterino, y fray Iuan Gil: al de Huesca, doze: al de Lerida, veynte y tres, y dos dellos por Doctores que se dezia fray Bernardo Peregrin, que fue el primer prouincial de la nueua prouincia, y fray Romeo de Burgaria que fue el tercero: al de Tarragona, diez y seys: al de Valencia, catorze, y entre ellos fray Gil de Terracia que subordinado a fray Guillermo de Cobliure leyese vna lición de las sentencias: al de Xatiua, treze: al de Mallorca, catorze, y vno dellos por Doctor que se dezia fray Iayme Rebofer: al de Barcelona, veynte, y dos dellos por Doctores que se dezia F. Iuã de Lotgerio y fray Pedro Benacer: al de la Seo de Vrgel, catorze: y finalmente al conuento de Girona, onze: y estos, sin muchos otros que ya estauan en los conuentos que no pertenecian al cuerpo del estudio. Que aquellos de quienes hasta agora he hecho mencion, no eran sino lectores y estudiantes. Por estar tan bien puestos estos catorze conuentos trato el maestro de la orden fray Nicolas de Teruisio en el capitulo General que tuuo en Metz el año de mil y dozientos y nouenta y ocho, de hazer de ellos, y no de otros la nueua prouincia que queria desmembrar de la de España. Y assi se puso en aq̄l capitulo por inchoacion, que de los conuentos de la corona de Aragon y

Numero de religiosos de los conuentos

Quando se començo a tratar de la erección de la Prouincia.

de los

Fray Nicolas de Teruisio Cardenal.

Erección de la Prouincia de Aragon.

y de los de Nauarra se hiziese vna nueua Prouincia, que se llamasse de Aragon. Y como por la assumpcion del maestro de la orden fray Nicolas de Teruisio al Cardenato de titulo de santa Sabina no se pudo tener capitulo general en el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, no fue en este año profeguida la sobredicha inchoacion. Pero profeguióse en el capitulo general que se tuuo en Marsella el año de mil y trezientos, en el qual para maestro de la orden se hizo eleccion del padre presentado fray Alberto Clanaro Genoues, lector de Mompeller. Y tuuo en tera fuerça en el capitulo general tenido en Colonia el de mil y trezientos y vno, que tambien fue de eleccion, y en el salio general fray Bernardo de Vizico prouincial de la Proença. Porque en las Actas deste capitulo se halla lo siguiente.

*Confirmamus hanc quod Prouintia Hispania diuidatur, & diuidimus eam in duas, ita quod Castella, Legio, Galicia, & Portugalia sint vna prouintia, & vocetur prouintia Hispania, & teneat primum locum a dextris: Aragonia vero, Cathalonia, & Nauarra sint alia, & vocetur prouintia Aragonia, & teneat locum in sinistro post prouintiam Grete. Et hec habet tria capitula.*

Que en romãce Castellano dize assi.

Confirmamos esta que la prouincia de España se diuida, y diuidimosla en dos, de manera que Castilla, y Leon, Galicia, y Portugal sean vna prouincia, y se llame Prouincia de España, y tenga el primer lugar a la mano derecha: y Aragõ, Cathaluña y Nauarra sean otra, y se llame prouincia de Aragon, y tenga su lugar a la mano hizquierda despues de la prouincia de Grecia. Y esta tiene ya tres capitulos.

Mas porque aqui no se pone ni Valencia ni Mallorca, ninguno se

espante. Porque antiguamente por Cathaluña se entedian tambien Valencia y las Islas adjacentes. Y aun despues que fue desmembrada la prouincia de Aragon de la de España no se contaron sino por vna nacion, Cathaluña, Valencia, Mallorca, y algunos años despues Cerdeña, hasta el capitulo que el prouincial fray Miguel de Morillo tuuo en Manresa el año de mil y quatrozientos y setenta y ocho, en el qual la nacion de Cathaluña fue diuidida en dos naciones, es a saber, en la de Cathaluña, y en la de Valencia, dandole a esta los conuentos del Reyno y los de las Islas de Mallorca y Cerdeña.

Hasta quando no fue la nació de Valencia diferente de la de Cataluña.

*Cap. 11. Del primer capitulo, y del primer Prouincial de la nueua prouincia de Aragon fray Bernardo Peregrin Inquisidor Valentissimo.*



**V**ANDO se hizo la ereccion de la nueua prouincia de Aragõ era prouincial de España el padre fray Domingo de Alquefar, y fue entonces depuesto del oficio. Mas no por no tener sobradas partes para el y para otros mayores sino por ser hijo de habito de la corona de Aragon. Que siendo lo y auiendo procurado por la misma razon la ereccion de la nueua prouincia de Aragon, no era razon que quedasse con el prouincialato de España, ni menos que se le diese el vicariato general de la nueua prouincia hasta el capitulo de eleccion de prouincial, sino que descansasse. Y fue Dios seruido de dalle entrabos descansos el de aca, y el de arriba, pues murio luego en el mismo año de mil y trezientos y vno, entre las octauas de S. Martin, en su natiuo conueto de Predicadores de Caragoça. Assi lo dize fray

Fray Domingo Alquefar posterior Prouincial de toda España.

Muerte de fray Domingo de Alquefar.

Bernardo Guidō Inquisidor de Tolo-  
sa en el indice de los maestros Parisiē-  
ses de la ordē de Predicadores. Fue hō-  
bre de grāde ingenio, y de grā doctri-  
na, maestro en Theologia por la Vni-  
uersidad de Paris. Y finalmente valia  
tanto, que entre las ocasiones de la-  
grimas que con las muertes de perso-  
nas santissimas, tuuo en su tiempo el  
Maestro de la orden fray Bernardo  
de Vizico se suele poner la de la muer-  
te deste padre. El qual siendo depues-  
to del oficio de Prouincial de Espa-  
ña, fue puesto en el del Vicariato  
de la Prouincia de Aragon, hasta la  
eleccion de Prouincial, como se pue-  
de ver en las Actas del mismo Capitu-  
lo General, el padre fray Bernardo  
Peregrin, hijo de habito de Predica-  
dores de Lerida, que en el Capitulo  
Prouincial tenido en Barcelona el a-  
ño de mil y dozientos y nouenta y  
nueue, auia sido assignado por Do-  
ctor al mismo Conuento, y se halla-  
ua en el mismo Capitulo General de  
Colonia por difinidor de la Prouin-  
cia de España. Y si bien se mira no fue  
esto menos que hazer peregrino al q̄  
de peregrino ya tenia el sobrenom-  
bre. Que hazer entōces a algun fray-  
le, o Vicario general, o Prouincial,  
lo mismo era que darle oficio de pe-  
regrinar. Pues las visitas no las podia  
hazer a cavallo, haziendolas a pie el  
Maestro de la Orden como las hazia  
el que entonces lo era, fray Bernar-  
do de Vizico, que de solo cansacio  
de los caminos y penitencias, troco  
esta vida cō la eterna, en el cōuento  
de Treues en Alemania a diez y siete  
de Setiembre del año de mil y trezien-  
tos y tres. Con cuyo exēplo dio tāta  
satisfacion de si el Vicario general,  
fray Bernardo Peregrin, en el poco  
tiēpo q̄ huuo desde la Pascua del Es-  
piritu santo, hasta la fiesta del Archā-  
gel S. Miguel, q̄ llegados ya a Predi-  
cadores de Lerida los vocales, por

estar alli señalado el primer Capitu-  
lo Prouincial de la nueva Prouincia,  
y entrando en eleccion por la dicha  
fiesta del Archangel san Miguel, con  
su fauor y con el de todos los Ange-  
les, cuya fiesta se celebraua, pusieron  
luego los ojos en fray Bernardo Pe-  
regrin para su primer Prior Prouin-  
cial, en quien para lo mismo ya los  
auia puesto tacitamente el Maestro  
de la orden, y el Capitulo general  
passado haziendolo Vicario general  
de la misma nueva Prouincia. Por lo  
qual, y por lo mucho que para el ofi-  
cio valia, no pudo el Maestro de la  
orden dexar de confirmar la elec-  
cion con mucho contentamiento y  
gozo. Este padre pues fue el primer  
Prior Prouincial de la Prouincia de  
Aragon. Assi lo dize el maestro fray  
Iayme Domingo, y assi lo he leydo  
en otra Historia M. S. antiquissima  
de varias cosas de la orden que tie-  
ne el conuento de Coblliure, la qual  
citare tambien algunas vezes. Y final-  
mente assi lo he visto en muchas Ka-  
lendas de Conuentos de la Prouin-  
cia en las quales antiguamēte se po-  
nian las muertes de los religiosos. Y  
aunque lo dicho basta y sobra en cō-  
firmacion desta verdad tan llana, es  
de mas fuerça sin duda lo que agora  
dize, que lo mismo he hallado en la  
piedra que en la Yglesia de su conue-  
to de Lerida cubre su cuerpo, como  
mas abaxo se vera. Con todo esto  
queda muy refutado lo que escriue  
cierto author, aunque doctissimo y  
diligentissimo, que el maestro fray  
Romeo de Burgaria fue el primer  
Prouincial de la nueva Prouincia de  
Aragon. Porque no fue sino el terce-  
ro. Y assi fue yerro de pluma, como  
tambien lo fue escriuir en el mismo  
lugar que fue el vltimo Prouincial  
de los que lo fueron de toda Es-  
paña. Pero dexando ya esto a par-  
te, es muy aueriguado que luego

Primer ca-  
pitulo Pro-  
uincial.

Fray Ber-  
nardo Pere-  
grin primer  
Prouincial.

Yerro de  
pluma de  
cierto Au-  
tor.

en el

Fray Ber-  
nardo Pere-  
grin Vica-  
rio general  
de Aragon

Ser Prouin-  
cial era ser  
Peregrino.

Fray Ber-  
nardo de  
Vizico.

en el año siguiente de mil y trezien-  
tos y dos, tuuo capítulo Prouincial  
en Caragoça F. Bernardo Peregrin,  
y tuuolo por la fiesta del nascimien-  
to de la bendita Virgen. Que como  
entonces cada año se tenia Capitulo  
General; y esse se tenia por Pascua  
del Espiritu santo, no se podia cele-  
brar el Capitulo Prouincial, que tam-  
bien era annual, por la Dominica,  
*Deus qui errātibus*, como agora. Y assi  
se celebraua por la fiesta del nacimiē-  
to de la Virgen ordinariamente, por  
la qual ya eran venidos del Capitulo  
General los padres que de la Prouin-  
cia se auian hallado en el.

En este Capitulo que fue el segun-  
do de la Prouincia, se hizo manda-  
miento que los Piores denūciassen  
en sus Conuentos, y proctrassen in-  
duzir los frayles al estudio de las len-  
guas. Y que si hallassen algunos vo-  
luntarios lo significassen al Prouin-  
cial, para que les proueyesse de estu-  
dio, y los assignasse al Conuento de  
Xatiua. No son las lenguas de que a-  
qui se trata sino la Hebrea y la Arabi-  
ga, por ser solas ellas necessarias para  
emplearse los frayles de la orden en  
predicar a los muchos Moros y Iu-  
dios que entonces auia en España.  
Que quando en el Capitulo General  
tenido en Palencia, el año de mil y  
dozientos nouenta y vno, se dio fa-  
cultad para poner casa de la ordē en  
Xatiua, se mādō juntamente, y se or-  
deno que siēpre huuiesse en ella estu-  
dio de Hebreo y Arabigo. Y quadra  
con esto lo que he visto en el testa-  
mento de doña Blanca hija del Rey  
Carlos de Sicilia, y muger del Rey de  
Aragon don Iayme el segundo, que  
dexo dozientas libras para que se car-  
guen a censal y manda que se de la rē-  
ta cada año día de S. Miguel para ve-  
stuario a los frayles Predicadores es-  
tudiātes de Hebreo y Arabigo en el  
Conuento de Xatiua entre tāto que

en el se leyeren las lenguas. Leyeron  
se las mismas antes desto, alome-  
nōs la Arabiga, en Predicadores de  
Valencia, por que en las Actas del  
Capitulo Prouincial tenido en Es-  
tella el año de mil y dozientos y o-  
chenta y vno, señalo el capitulo cin-  
co frayles para el estudio de Arabigo  
de aquel Conuento, y por Lector  
dellos al santo fray Iuā de Puigven-  
tōs; que el año de mil y dozientos  
y ochenta, era Superior del mismo  
cōuento de Valencia. Señal que el  
Sāto era muy diestro en el Arabigo,  
y que lo auia aprendido para predi-  
car a los Moros de Valencia. El mis-  
mo cuydado de poner este estudio  
auia ya tenido la orden mucho an-  
tes; porq̄ en el Capitulo General Va-  
lentinense de Francia del año de mil  
y dozientos y cinquenta y nueue, he  
hallado lo siguiente entre las amone-  
staciones.

Encargamos al Prouincial de Espa-  
ña que o en Barcelona, o en otra par-  
te ordene algun estudio para apren-  
der la lengua Arabiga, y pōga alli al-  
gunos frayles, de los quales se tenga  
confiança que con esse estudio pue-  
den aprouechar para la salud de las  
almas. Y qualquier de qualquier Pro-  
uincia que quisiere aprender la len-  
gua Arabiga, escriualo al Maestro de  
la Orden.

Antes deste año se auia mandado  
lo mismo, y con estraño rigor, en el  
Capitulo Prouincial tenido en To-  
ledo el año de mil y dozientos y cin-  
quenta. Porq̄ en las Actas q̄ de aquel  
capitulo he visto en el conuento de  
Tarragona, despues de auer tratado  
del conuēto de Mallorca, y auer assi-  
gnado en el a fray Bernardo de Sal-  
uatella, se pone luego lo siguiente.

Queriedo satisfazer al mādato del  
Maestro, y atēdiēdo a la vtilidad del  
negocio de presente, y principalmē-  
te de futuro, en nōbre del Padre y del

En Valen-  
cia estudio  
de Arabigo

Estudio de  
Arabigo en  
España.

Cada año  
se celebra-  
ua capitulo  
General y  
prouincial.

Estudio de  
Lenguas.

En Xatiua  
estudio de  
Hebreo y  
Arabigo.

La Reyna  
de Aragon  
doña Blan-  
ca fauorece  
dora de los  
estudiantes  
de lenguas.

Hijo y del Espíritu santo assignamos para el estudio arabigo, encargádoles en remission de sus pecados cō el authoridad del Maestro y nueſtra, y mandandōselos en virtud de obediencia, a fray Arnaldo Guardia, fray Pedro de Cadireta, fray Raymundo Martin, fray Pedro Aria, fray Pedro de Puteo, fray Pedro de ſan Felice, fray Domingo Esteuan, y fray Pedro de Canelles: y al ſobredicho fray Arnaldo de Guardia lo assignamos por Prelado de los otros. El numero de doze cumpliremos lo mas preſto que podremos, queriendolo y otorgandolo Dios.

Y ſi ſe mira con atencion el rigor con que eſto ſe manda, y ſe ponderan todas las palabras, ſe entendera que eſtos ocho frayles eran de los mas principales de la Corona. Y ello es muy llano: porque fray Pedro de Cadireta fue vno dellos: Y eſſe luego fue Inquiſidor de la Corona de Aragon, y de lo que el Rey don Iayme tenia en la prouincia Narbonenſe, como veremos en ſu lugar. Y otro dellos fue fray Raymundo Martin hijo del Conuento de Barcelona, y eſſe fue doctiſſimo, y tuuo eſtraño conocimiento de las quatro lēguas Latina, Hebrea, Arabiga, y Chaldea: y eſcriuió mucho contra Moros y Iudios, como lo diremos tratando de ſu Conuento de Barcelona. Acordandose de todo eſto eſte ſegundo Capitulo de la prouincia de Aragon, mando lo que ya queda referido. Puſo tambien estudios de Theologia y Artes en caſi todos los Conuentos, y entre ellos en el de Murcia, aſignando en el por Doctor a fray Pedro de Eſcala, y a fray Esteuan Raymundo por Lector de Logica. El miſmo cuydado de aſignar frayles al conuento de Murcia ſe tuuo en el Capitulo que fray Bernardo Peregrin celebrou en Va-

lencia el año de mil y trezientos y tres, aunque deſtos capitulos adelante no ſe haze mencion del dicho Conuento. Argumento, que haſta entonces fue de la prouincia de Aragon el Conuento de Murcia. Y la cauſa por que ſe quedo con ella, fue ſin duda por auer ganado la dicha ciudad de Murcia el Rey Don Iayme de Aragon, y aſſi el dicho Conuento ſe ponía ſiempre, quando toda Eſpaña era vna Prouincia, con los conuentos de Valencia, Xatiua, Mallorca, y era viſitado por el viſitador que ſeñalauan los Capítulos para viſitar eſtos tres Conuentos, como ſe puede ver en las Aſtas de los capitulos de Eſpaña.

ſin los dichos Capítulos tuuo fray Bernardo Peregrin otro en Pamplona el año de mil y trezientos y quatro, y llegando a Tarragona en tiempo del venidero, del año de mil y trezientos y cinco, acabo el oficio por ſer eſſa la voluntad del Maestro de la orden. En las Aſtas del Capitulo tenido en Girona el año de mil y trezientos y diez, ſe hizo mencion de la muerte deſte padre en el conuento de Lerida, y ſe mando que qualquier ſacerdote dixefſe dos miſſas por el. Y pues ſe celebrou eſte capitulo por Setiembre, y he viſto en la Kalenda del conuento de monjas de ſanta Madalena de Valencia que murio a diez de Nouiembre, ha ſe de dezir que murio a diez de Nouiembre de mil y trezientos y nueue. Fue ſu cuerpo enterrado a parte en medio del coro baxo de la Ygleſia del dicho Conuento, y cubierto con vna piedra grande, en la qual hizieron los padres del Conuento grauar vn letrero, que eſta ya tan conſumido que no ſe descubre del ſino el nombre y ſobrenombre, y dos de los titulos que tuuo, porque ſolo lo ſiguiente ſe puede leer.

El Rey de Aragon ga no a Murcia.

Dia y año de la muerte de fray Bernardo Peregrin.

Estudiátes principales de Arabigo

El Beato fray Pedro de Cadireta estudiante de Arabigo.

Fray Raymundo Martin, Latino, Hebreo, Arabigo, y Chaldeo.

El conueto de Murcia, fue de la prouincia de Aragon.

*Frater Bernardus Peregrini . . . . . Inquisitor Valentissimus ac primus Prior Prouintialis Prouintie Aragonie.*

Y ſi bien ſe mira no es negocio menos digno que de grandíſſima ponderacion, darle entonces titulo de Inquiſidor valentiſſimo. Porque era la circunſtancia de aquel tiempo tal, que ſer en ella Inquiſidor valiente, era ſerlo en ſuperlatiuo grado, y aun mas ſi dezir ſe puede. Que nadie me negara ſer de mucha importancia la circunſtancia del tiempo para calificar ſegū ſu merecido lo que en ella ſe haze, aunque ſea en ſi ello tan honroſo, quanto lo es matar leones. Y por eſſo el ſanto Rey Dauid para engrandecer la fortaleza de Banaias hijo del valentiſſimo Ioiada, no dize ſolamente que baxando a la cisterna mato vn Leon que en ella eſtaua, ſino tambien que lo mato en los dias de la nieue: quando los muy valientes ſuelen temblar de frio, y eſconder entrambas las dos manos en el ſeno, y buscar el fuego. Que ſacar entonces las manos al frio de las nieues, y tomar con la vna el eſcudo, y con la otra el eſpada desnuda, y ſalir a campo con el leon, y matarlo, mucho mas es que matar leon, y grandemente ſube de punto y califica el hecho de Banaias. Y aun podria ſer que por ſaber el Euangelista ſant Marco, que quando Ioseph ab Arimathia pidio a Pilato el cuerpo del Redemptor de la vida para ponello en ſepultura, eſtauan ausentes los diſcipulos de puro miedo, y que no auia quien oſaſſe poner los ojos en el ſino algunas mugeres, y eſſas de lexos, eſcriuió que oſadamente entro en el palacio de Pilato, y le pidio el cuerpo de Ieſus. Porque pues la Audacia o oſadia es la fortaleza demaſiada, que peca por carta demas, y por eſſo dexa de ſer virtud, y no es mas que vn vicioſo eſtremo

Fray Bernardo Peregrin, Inquiſidor valentiſſimo.

1. Reg. 23.

Marci. 15.

de la virtud de la fortaleza, muy calificada queda con eſte encarecimiento del Euangelista la ſingulariſſima fortaleza de Ioseph, por auer ſe morado valeroſo en la circunſtancia de tiempo, en la qual los valientes eran couardes. Eſſa miſma circunſtancia ſe ha de ponderar para ver con quanta razon ſe dize de fray Bernardo que fue Inquiſidor valiente en ſuperlatiuo grado. Porque era valiente quando auia ocaſion para no ſerlo mucho, y para couardear, por ſer mucha y aun caſi freſca la ſangre que muchos Inquiſidores frayles de la Orden auian derramado muriendo a manos de Hereges, no ſolo en Italia, ni ſolo en Francia, pero tambien en Eſpaña, y no muy lexos ſino bien cerca, es a ſaber, en la Seo de Vrgel. Que ( como veremos en ſu lugar ) alli fueron martyrizados los ſantos Inquiſidores fray Ponce de Planedis, fray Bernardo de Traueſſeres, y fray Pedro de Cadireta. A los quales pudo muy bien conocer fray Bernardo Peregrin, pues el primero murio el año de mil doziētos y quarenta y dos, el ſegundo el de mil y doziētos y ſeſenta, y el tercero aun era viuo el de mil y doziētos y ſetenta y ſiete, como lo veremos abaxo. Y aun ſi fray Bernardo fue Inquiſidor antes de ſer Prouincial, como lo ſignifica el letrero de la piedra, en el qual primero ſe le da titulo de Inquiſidor q̄ de Prouincial, ſe puede en alguna manera dezir, que caſi ſucedio en el oficio de Inquiſidor al ſanto martyr fray Pedro de Cadireta. Y con ſer ello aſſi, ſe moſtro de tanto pecho contra los hereges, que gano el nombre de Inquiſidor valentiſſimo.

Inquiſidores martyres.

Fray Bernardo Peregrin pudo conocer a los martyres.



Cap. III. Del origen y principio del Oficio de la Santa Inquisicion en la corona de Aragon, y de como lo procuro el Bienaventurado san Raymundo de Peñafort.



VNQUE es verdad que el bienauenturado Patriarca santo Domingo fundo su Orden tan de assiento y de proposito para predicar, y con la luz de la predicacion alumbrar al mundo cargado de lobregos y tenebrosos nublados, que por esso quiso el Papa que se llamasse orden de Predicadores, y que los religiosos della, que con bastantissima razon se preciauan de tener nombre de frayles Dominicos; por ser esso lo mismo que tenerlo de frayles del Señor, se llamassen frayles Predicadores: con todo esso tambien la fundo para hazer guerra a los hereges y quemallos. Que pronostico fue de todo ello, parecerle a la madre deste Santo quando lo tenia en sus entrañas, que tenia en ellas vn lebrelo o mastin con vna acha encendida en la boca, pues el acha encendida vale para alumbrar, y tambien para quemar, aunque mas para lo primero que para lo postrero. Y fue cosa tambien no menos que muy misteriosa tener el acha encendida en la boca; y no en la vna de las manos como pudiera, assi como el cordero de Dios tiene la Cruz en la mano. Porque siruio de pronostico que los frayles desta Orden no auian de tener en la mano el fuego que quema a los hereges sino en sola la boca dando sentencia de fuego contra ellos, y relaxandolos al braço y mano seglar, para que los queme. Castigo por cierto y pena q̄ responde bien al pecado de los hereges. Que pues el es vn fuego abraador, que traga y deuora las mieffes

de la Yglesia, y quando entra en el alma de alguno, no solo abraza el tronco y ramas del arbol de la virtud, pero aun la rayz misma suya, que es la Fe, y como zorras finalmente que son de Sanson, lleuan esse infernal fuego en las colas para talarlo todo con el y destruyrlo: razon es sin duda que contra zorras que lleuan tal fuego en las colas, haya lebreles Dominicos, que son los frayles desta orden, con fuego en la boca para relaxarlas al braço seglar que les queme los cuerpos. Y mostrose despues muy bien ser la vision vn pronostico de todo lo dicho, pues gusto tanto la santa filla Apostolica de encomendar el santo Oficio de la Inquisicion contra la heretica prauedad, no solo a santo Domingo, pero tambien a los frayles de su orden casi en todas partes. De lo qual y de los grâdes seruicios que han hecho a la Yglesia de Dios en este oficio, hasta poner la vida al tablero y derramar la sangre, no tengo yo agora porque tratar, pues ya ha sacado a luz la historia de todo ello en Latin, don Luys de Paramo Arcidiano y Canonigo de Leõ de España, y Inquisidor del Reyno de Sicilia, a quien se deue muchissimo, por ser ello assi que trata copiosissimamente del oficio de la Santa Inquisicion desde su origen y principio en todas partes hasta nuestros tiempos. Con todo esso no puedo aqui dexar de dezir algo de lo que toca a las Inquisiciones destes Reynos de la Corona de Aragon, aun que breuemente, dando razõ de muchas cosas que aun no andan estampadas, ni en el dicho author ni en otros.

Pedro Marfilio en la Historia que compuso en Latin del Rey don Iayme el conquistador, a instancia del Rey don Iayme el segundo, cuyo Historiador era, escriue que no auie-

Contra zorras de Sanson, lebreles Dominicos.

Don Luys de Paramo.

do aun

do aun ninguna Inquisicion en España, para hechar della y castigar algunos hereges que auian venido de la Aquitania a Cathaluña, que alli los llamauan los encabados, y en Leon Valdenfes y pobres, encargo instantissimamente el bienauenturado san Raymundo de Peñafort religioso desta orden, y hijo del conuento de Barcelona al Rey don Iayme de Aragon el conquistador, que pusiesse diligencia para que el summo Pontifice señalasse algunos Inquisidores en sus Prouincias y Reynos. Assi lo suplico el Rey al Papa Gregorio nono, y el lo concedio de buena gana estando en Esposito a veynte y seys de Mayo del año sexto de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y dos. Donde despacho vna sentidissima Bulla al Arçobispo de Tarragona Esparrago, y a sus suffraganeos, que por serlo tanto, y ser la primera de la primera Inquisicion de toda España, la pone aqui, sacada de vn libro antiquissimo M. S. que esta muy guardado en el Archiuo de la mensa Archiepiscopal de Tarragona. Es pues ella la que se sigue.

GREGORIVS Episcopus seruus seruorum Dei venerabilibus fratribus Archiepiscopo Tarraconensi & suffraganeis suis salutem & Apostolicam benedictionem. Declinante iam mundi respere ad occasum, & hominum malitia exerceute corrupti seculi corruptelam, non solum sentiunt elementa corrupta verum etiam dignissima creaturarum ad imiginem & similitudinem condita creatoris priuilegiata priuilegio dignitatis volucibus caeli & bestijs vniuersae terrae, constitutur. Peccat enim ad extremum homo miserimus, & qui in sui creatione in paradisi medio constitutus, ut operiretur & custodiret eundem ac de omni ligno quod in eo erat, excepto ligno boni & mali scientiae, vesceretur, mittere non potuit in eodem: circa fines seculorum degenerat, &

varijs ac varijs questionum nexibus se innecit. Ecce namque peccatis exigentibus oua aspidum iam sunt rupta & telas araneae texuerunt. Quia miseri & infelices haeretici. sum & haeticum intellectum, quem mente conceperant, parientes, in aures sibi credentium effundunt. Sed qui de ouis eorum comedit morietur: quoniam eorum doctrina ac consilijs inherentes, aeternis incendijs ascribuntur. Ecce de radice colubae egredietur rugulus: quia sicut huflatu venefico, sic haec pestis flatu fellicae ues volantes interficit serpente non denegerans a primaeuo, qui primos parentes circumueniens interemit. Non est etiam dissimilis Basiliscus qui visu necat quos aspicit: quia hoc reptile venenosum aspectu seducit & perimit minus cautos. Ecce iam ventus oriens, qui indecisam & inconsutilem Domini tunicam & desuper contextam per totum, per frustra decerpit: Ecce etiam noua sub nouo testamento Acham progenies quae de anathemate in quo regulam auream palliolumque furatur. Abiron quoque & Dathan & Chore soboles detestanda nouis turribus fermentatum thymiana nouis uolunt a tribus adolere, dum nox nocti scientiam indicat. dum haereses pullulant, & vulpes demoliri vineam domini molliuntur. Hi sunt namque caupones qui aquam vino commiscunt, qui virus Draconis in aureo calice Babilonis propinant. Qui iuxta verbum propheticum arcum rem amarum intendunt ut figittent innoxios in occultis, ita quod nisi botrus in flore ledatur fructum non solum amarum, sed etiam pestiferum germinabit. Ecce si quidem (quod dolentes refrimus & referendo dolemus) haeticae labis morbus serpens paulatim ut cancer quaedam loca Tarraconensis Prouintiae sicut dicitur iam infecit. Cum igitur ex iniuncto nobis Apostolicae uisitationis officio aduersus haereses inuigilare propensius teneamur, & moneamur etiam uoce sponsi capere vulpeculas paruulas demolientes vineam, ne per licentiam inualecant & tractu temporis coalescant in maioris ru-

Isaac. 59.

Isaac. 59.

Isaac. 14.

Josue. 2.

Hierem. 51.

Cant. 2.

boris

Orden de Predicadores, porqu

S. Domingo fundo la Orden, para quemar hereges.

El lebrelo con la acha en la boca.

Heregia es fuego abraador.

S. Raymundo de Peñafort procuro la Inquisicio en España.

Primera Bulla de la primera Inquisicio de España.

Genes. 3.

*boris firmitatem fraternitatem vestram monemus, hortamur attente per Apostolica verba scripta sub diuini attestacione iudicij districte precipiendo mandantes quatenus per vos & fratres Predicadores ac alios quos ad hoc idoneos esse noueritis diligenti sollicitudine percipiatis de hereticis & etiam infamatis. Et si quos culpabiles vel infamatos inuenieritis, nisi ex animo vellint absolute mandatis Ecclesie obedire, procedatis contra eos iuxta statuta nostra contra hereticos nouiter promulgata, quae verba sub bulla nostra transmittimus interclusa, in receptores, defensores, & fautores hereticorum, secundum eadem statuta nihilominus processuri. Si vero aliqui heretica labe penitus abiurata ad ecclesiasticam redire voluerint unitatem, ipsis iuxta formam Ecclesie absolutionis beneficium impendatis & iniungatis eis quod talibus consuevit iniungi. Attentius prouisuri ne qui videntur reuerti sub fallaci specie pietatis impietatem committant vt Angelus Sathana in lucis Angelum se transformet. Propter quod statuta quae super hoc diximus promulganda inspicere poteritis & ab eorum insidijs secundum discretionem vobis datam a domino praecauere. Dat. Spoleti 7. Kalen. Iunij Pontificatus nostri anno sexto.*

Que dize assi en romãce Castellano. GREGORIO Obispo seruo de los seruos de Dios, a los venerables hermanos Arçobispo de Tarragona y sus suffraganeos salud y apostolica bendicion. Declinando ya al poniente y muerte la tarde del mundo, y exercitando la malicia de los hombres la corrupcion del perdido siglo, no solo lo sienten los gastados elementos, pero aun lo atestigua la dignissima de las criaturas hecha a la imagen y semejança del Criador priuilegiada con priuilegio de dignidad a las aues del cielo y bestias de toda la tierra. Porque peca a la postre el miserabilissimo hombre, y el q̄

en su creacion puesto en medio del parayso, para q̄ lo cultiuasse y guardasse, y comiesse de todo arbol que en el auia, saluo el arbol de la ciencia de bien y mal, no pudo quedar en el, cerca de los fines de los siglos desdize y no responde a su casta, y se traua con grandemente varios nudos de questiones. Que veys aqui que pidiendolo assi los pecados ya estan rompidos los hueuos de las biuoras manchadas y texieron telas de araña. Porque los miserables y desdichados hereges pariendo la falsa y heretica inteligencia que auian concebido en su entendimiento, la derriban en los oydos de los que les dan credito. Pero el que come de sus hueuos morira. Porque los que apoyan en su dotrina y consejos, son escritos para las quemas eternas. Veys aqui que de la rayz de la culebra saldra el regulo: Porque assi como este con su ponçoñoso soplo, assi esta pestilencia con soplo de hiel mata las aues que buelan, no desdiziendo de la primera serpiente que salteado a los primeros padres los mato. No es dessemejante tambien al Basílico que con la vista mata a los que mira. Porque este animal ponçoñoso que anda arrastrando sobre su vientre sin pies, con la vista mata a los menos recatados y los engaña. Veys aqui el viento que sale, que destroça y haze pedaços la tunica del Señor no rompida, inconsutil, y por todo juntada desde encima. Veys aqui tambien baxo del nueuo testamento la nueua generacion de Achan, que del iniquo anathema roba la regla de oro y la capa pequena. La generacion tambien de Abiron, y de Dathã y de Chore, que se ha de abominar, quieren sacrificar con nueuos encensarios a nueuos altares el perfume y olor leudado y corrompido quando la noche notifica la ciencia

Desdize el hõbre y no responde a su casta.

Heregias, hueuos de biuoras manchadas.

Heregia, es regulo.

Heregia, es Basílico.

Heregia, viento que haze pedaços la tunica del Señor

Hereges, nueua generacion de Achan, Abiron, Dathã, y Chore.

Hereges s̄o bodegoneros q̄ mezclã agua cõ vino.

La heregia entro en la prouincia Tarraconẽse.

Frayles de la orden de Predicadores, inquisidores.

cia, a la noche, quando las heregias hechan renueuos, y las zorras procuran talar la viña del Señor. Que estos son los bodegoneros que mezclan agua con vino, que dan a beuer la ponçoña del Dragon en la copa dorada de Babilonia, que segun la palabra prophetica estiran el arco, cosa amarga, para assaetear en lugares ocultos a los que no hazen mal. De manera que fino se hiziere daño al raziño en flor, brotara fruto, no solo amargo pero pestilencial. Veys aqui (lo que doliẽdonos lo referimos, y refiriendolo nos dolemos) que entendiendo se poco a poco como cancer la enfermedad de la heretica mancha, ya (como se dize) ha inficionado algunos lugares de la Prouincia Tarraconense. Como estemos pues obligados por el oficio de la apostolica fuerça a nosotros encargado, velar muchissimo cõtra las heregias, y seamos tambien amonestados con la voz del eiposo prender las zorrillas pequenas que talan la viña, porque con la licencia no conualezcan, y cõ la dilacion del tiempo no crezcan vnas con otras en mayor firmeza y seguridad de fuerça: amonestamos vuestra hermandad, y la induzimos attentamente, mandando con precepto estrechamente por palabras apostolicas escritas baxo de citacion del diuino iuyzio, que por vosotros, y por los frayles Predicadores, y otros que conociereis ser aptos para esto, entendays bien con diligente sollicitud de los hereges, y tambien de los infamados. Y si hallaredes algunos culpados o infamados, fino es que examinados quieran obedecer absolutamente a los mandamientos de la Yglesia, procedays cõtra ellos, conforme a los establescimientos nuestros nueuamente promulgados cõtra los hereges, las quales palabras hos imbiamos cerradas baxo de nue

stra bulla, para que procedays ni mas ni menos contra los receptores, defensores y fauorecedores de los hereges. Pero si algunos, abjurada del todo la heretica cayda, quisieren tornar a la ecclesiastica vnidad, daldes el beneficio de la absolucion segun la forma de la Yglesia, y imponedles lo que se acostumbro imponer a los tales. Mirando de atras para euitar que los que parecen boluer baxo de vna engañosa especie de piedad no cometan impiedad para que el Angel de Sathanas se transforme en Angel de luz. Por lo qual podreys mirar los establecimientos que sobre esto nos ha parecido promulgar y guardaros de las assechanças dellos, segun la difcrecion q̄ el Señor os ha dado. Dado en Espoleto a siete de las Kalẽdas de Junio del año sexto de nuestro Pontificado.

Luego despues de la Bulla, descomulgo y anathematizo el Papa Gregorio a todos los hereges, Cataros, Paternos, Pobres de Leon, Passaginos, Iosepinos, Arnaldistas, Speronistas, y qualesquier otros. Y puõo aquellos establecimientos de los quales haze mencion en la Bulla, y entre ellos los capitulos de Anibaldo Senador, y del pueblo Romano contra los mismos hereges. Llego muy presto la Bulla con los establecimientos a Esparrago, que era Arçobispo de Tarragona. El qual la remutio en continente primer dia de Agosto del mismo año a don Bernardo Obispo, no Headense (como escriue alguno) fino Illerdense. Y muerto el Arçobispo Esparrago de buena memoria, el sobredicho Obispo de Lerida entablo y dio principio a la Inquisicion en su ciudad. A la qual dio fin despues su successor don Pedro, y la concluyo en presencia de don Guillermo de Mongriu electo Arçobispo de Tarragona, a quiẽ no se da jamas

Esparrago, Arçobispo de Tarragona.

Ya estamos en la tarde del mundo.

Primera Inquisición de toda España en la de Lerida.

El Papa mádo q se siguiesse la cétura de S. Raymúdo.

Inquisición de Nauarra.

Fray Pedro de Leodegaria Inquisidor.

fino nombre de electo, porque nūca se quiso consagrar. De manera que segun esto la Inquisición primero estuu en Lerida que en ninguna parte de toda España. El electo de Tarragona don Guillermo Mongriu la puso despues en su diocesi, y ofreciendosele acerca della algunas dificultades las consulto con Gregorio, y con el bendito san Raymundo. Y el Papa desde Perosa a treynta de Abril del nono año de su Pontificado, le respondió con dos Bullas, allanando en ellas las dificultades, y mandandole a la postre de las Bullas que acerca de los hallados en heregia y de las carceles, en las quales auian de ser puestos, siguiesse la censura del bienauenturado san Raymundo de Peñafort que comienza por Credo, y no se desdenó de ponerla alli. Y yo para que se me de credito quiero poner aqui las palabras del Papa.

*Et super deprehensis (dize) in heresim & carceribus quid sit tenendum habrás notam fratris Raymundi quam hic ponimus, quæ incipit, Credo.*

Tres años despues de la data destas Bullas, es a saber, a los veynte y tres de Abril, del año doze del Pontificado de Gregorio nono, q fue el de mil y doziētos y treynta y ocho, pues fue electo por el mes de Março de mil y doziētos y veynte y siete, tuuo principio la Inquisición en Nauarra, siendo Rey della Theobaldo segundo deste nombre. Porque en esse dia y año hizo Inquisidores de aquel Reyno el Papa Gregorio al ministro de los frayles menores de Pamplona, y a fray Pedro de Leodegaria religioso conuentual del monesterio de Predicadores de la misma ciudad contra muchos hereges que al descubierto ciegos de su furor dogmatizauan contra la libertad Eclesiastica y llaves del bienauenturado san Pedro. Por el discurso del

tiempo vino esta Inquisición de Nauarra a dar en las manos de solos los frayles de la orden. Y la proueya el prouincial o el maestro de la orden. Entre otros tuuo despues aquel officio el presentado fray Antonio de Maya, cerca del año de mil y quiniētos y diez, que con esse titulo se halla en el capitulo tenido en Manresa el dicho año, y fue tercer difinidor. La Inquisición de Barcelona se comenzó por el Obispo don Berēguer de Palou, que murió sin rematarla, el año de mil y doziētos y quarenta y vno, y esse mismo año en sede vacante de voluntad del capitulo de la Yglesia de la propria ciudad de Baelona quiso entregalla al efecto el Arçobispo de Tarragona don Pedro de Albalate. Y andando en ello, se mouieron varias dificultades entre los letrados que estauan con el acerca del modo que se auia de guardar en el negocio de las sentencias de los hereges y de sus penas. Y con ser verdad que las consulto con muchos letrados, a ninguno nombra don Pedro quando da razon dello en el citado libro del Archiuo de la mensa Archiepiscopal de Tarragona fino a san Raymundo de Peñafort, y le da titulo de penitenciario del Papa, como se puede ver tambien en el Directorio de los Inquisidores, donde fray Nicolas Eymereich pone la propria resolución que se hizo.

*Cap. IIII. De los bienauenturados Inquisidores y martyres fray Ponce de Planedis, y fray Bernardo de Traueseres.*



El mismo Papa Gregorio nono hizo Inquisidor de Vrgel al bienauenturado fray Ponce de Planedis, prior del conuento de Lerida. Assi se

Fray Antonio de Maya Inquisidor.

Inquisición de Barcelona.

Caso que se hizo de S. Raymúdo.

llama

Sentēcia de Inquisición dada delate del Rey do Iayme el Conquistador.

S. Ponce de Planedis, Inquisidor.

Martyrio de S. Ponce de Planedis.

llama, y no ( como escriue alguno) de Blanes. Que el sobrenombre que yo le doy se le da en la sentēcia, que a onze de Henero del año de mil y doziētos y cinquenta y siete, dierō en la Yglesia del conuento de Barcelona, delante del Rey don Iayme el conquistador, y de Arnaldo Obispo de la ciudad, y de otros; fray Pedro de Toneses, y el bienauenturado martyr fray Pedro de Cadireta, cōtra vn cauallero principal de la comarca de la Seo de Vrgel, llamado Raymúdo, cuyo linage quiero callar, por ser sus descendientes christianissimos, condenandolo por herege y relapso, y mandado que sus huesos fuesen desenterrados del cimenterio de los fieles y arrojados fuera de ecclesiastica sepultura. En esta sentēcia, que yo he visto en el libro segundo de las dotaciones de la Yglesia Catedral de la Seo de Vrgel en el folio setenta y vno, se dize que Raymundo ya auia sido reconciliado por don Pedro de Benaute Cardenal legado del Papa, y que despues, durando la infamia auian el y su muger Timbors, y su hijo Guillermo Raymúdo abjurado toda heregia delante del Obispo de Vrgel don Ponce, y prometido no recibir en su tierra herege ninguno, y descubrirlo y denunciarlo. Y que dello se recibio instrumento publico, y la confession de Raymundo, *coram fratre Ponce de Planedis tunc Inquisitore, & alijs bonis viris eidem assistentibus.* Delante de fray Ponce de Planedis que entonces era Inquisidor, y de otros buenos varones que le assistian. Fue este santo esclarecido en la vida y predicacion, y varon sin miedo en la impugnaciō de los hereges. Predicando contra ellos le quitaron con veneno crudelissimamente la vida en Castellbo, cerca de la Seo de Vrgel. Algunos escriuen que fue su martyrio en el

año de mil y doziētos y sesenta y dos. Pero no puede ser assi, pues con la muerte dexo de ser Inquisidor, y ya no lo era en el año de mil y doziētos y cinquenta y siete, como dicho queda en la ya referida sentēcia. Y con ella quadra lo que escriue Estephano de Solento, author de aq̄l tiempo, que el bienauenturado martyr murió, cerca del año de mil y doziētos y quarenta y dos, y el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon escriue lo mismo tratando del martyrio del Inquisidor fray Guillermo Arnaldo, y de fray Bernardo de Rupe, y de fray Garcia de Aura religiosos de la orden, y de dos frayles de la religion del bienauenturado padre san Francisco, que fue en Auiñoneto a veynte y nueue de Mayo, noche de la Ascension del dicho año de mil y doziētos y quarenta y dos. Honró la Magestad de Dios muchissimo a su martyr fray Ponce en el dia de su sepultura, y entierro. Porque (como lo escriue el Maestro Balthasar Sorio) yendo toda la ciudad de la Seo de Vrgel con el Obispo y Clero a Castellbo, por el cuerpo del santo martyr para enterrallo, y picando el dia hazia poniente, se detuu el Sol por espacio de seys horas hasta que se concluyo con deuida solemnidad el officio de su sepultura. Que acabadas las obsequias segun la costumbre, tocaron las doze de media noche, y poniendose entonces el Sol subitamente, vino con impetu la escuridad. Y assi pidiendome en el conuento de Barcelona de que manera podrian hazer pintar a este santo, respondi que con vn vaso de ponçoña en la mano hizquierda y con el Sol en la derecha para significar que en ella lo tuuo el dia de su sepultura. Y de essa fuerte lo pintaron. Fue su cuerpo enterrado honradamente en la Yglesia Catedral. Por

Año del martyrio de S. Ponce.

El Sol se detuu seys horas en el dia del entierro de S. Ponce.

que

Don Guillermo de Mongriú végo la muerte del martyr.

Castellbo era nido de hereges.

La cabeça de S. Ponce áu tiene cabellos.

Parche en la cabeça de S. Ponce.

que aun no auia en aquella ciudad conuento de la orden, ni lo huuo en mas de veynte años. Don Guillermo de Mongriú despues de auer renunciado el Arçobispado de Tarragona vengo muy bien la muerte del santo martyr, yendo a Castellbo, que se llama maunmê nido de hereges, y venciendo. Porque rendido el lugar, muchos dellos fueron condenados a carcel perpetua, y otros al fuego por la perfidia de la heregia, como se halla en la vida de san Raymundo. Su cuerpo, que pasado algũ tiempo fue desenterrado, y puesto en lugar alto en la sacristia, esta de algunos años aca fuera della en el cuerpo de la Yglesia, encima de vn altar a las espaldas de las fillas de la mano hizquierda del choro, en vna arca muy hermosa, dorada, y pintada de varios santos. El cabildo de aquella santa Yglesia me hizo merced el año de mil y quiniêtos y nouêta y ocho, de hazerme abrir el arca para ver el santo cuerpo. Dentro della hallamos otra pequeña, y en ella el cuerpo. Tome en mis indignas manos la cabeça, y adverti en ella dos cosas dignas de ponderacion. La vna que con ser verdad que auia ya que murio el santo martyr trezientos y cinquenta y seys años, con todo esso aun tenia infinitos cabellos. La otra que encima de la frente a la mano hizquierda vi vn pedacito de paño blanco grosse-ro de lana y redondo a modo de parche muy apegado, y al cabo del en la parte de arriba descubri en la misma calauera como vn agujerito pequeño. Puseme luego a pensar sobre ello y me parecio a la postre que o fue parche puesto sobre la herida, o algo de la capilla blanca que se apegó a la fresca sangre della. Y despues consumiendose la capilla, ha quedado solo aquel pedacito della que se apegó a la herida. No la llamo herida por que

pretenda que los hereges hirieron al santo, que ya tengo dicho que lo mataron con veneno. Sino porque pienso que el santo Inquisidor lastimadissimo del veneno, cayó en tierra, y se dio aquel golpe cayendo, y aun algunos otros. Que pues se escriue que con el veneno lo mataron crudelissimamente, bien se puede pensar lo que digo, y que derramo muchissima sangre mezclada con el veneno. Todos los que alli estauamos lo juzgamos assi. Y confirmamonos en esta opinion quando en la misma arca vimos la saya que tenia vestida quando murio, y con que fue enterrado. Porque esta toda ella cargadissima de sangre denegrada y quajada. Cosa por cierto dignissima de ser vista. Yo tome con licencia vn pedaço della del tamaño de vna mano, donde se puede ver lo que digo. Y es cosa tambien maravillosa que esta el paño al cabo de tantos años tan firme como vna adarga, y a modo de helado por razon de la sangre y veneno que en sí tiene. Maravilloso es Dios en sus santos.

EN la misma Yglesia Catredal de la Seo de Vrgel esta el cuerpo del bienaventurado Inquisidor y martyr fray Bernardo de Trauèsseres religioso tambien desta orden, Gascon de nacion, y hijo de habito del conuento de Tolosa. Hombre de singularissima vida, estraña santidad y prodigiosa obediencia. Cuya sepultura ha querido el Señor autorizar y honrar con muchos y muy señalados milagros. Entre los cuales cuentan san Antonino Arçobispo de Florencia en la tercera parte Historial titulo veynte y tres capitulo decimo, §. 5. y Leandro Alberto, y los Maestros Sorio, y Hernando del Castillo, auer sanado a vna muger endemoniada, y doze ciegos en diuersos tiempos, tres sordos, ocho coxos, quatro per-

La saya de San Ponce, muy firme y cargada de sangre.

El beato F. Bernardo de Trauèsseres Inquisidor y martyr.

Milagros del beato Fray Bernardo.

laticos

laticos y mas de otros treynta enfermos de graues enfermedades. Donde acontecio que estando vna hija de vn ciudadano tan al cabo que al juyzio de todos era muerta, su padre con grandes lagrymas y gemidos dixo a voces. O bienaventurado Bernardo buelume mi hija, que a ti la encomiendo. Y luego la moça abrio los ojos viua y sana. Otro sacerdote enfermo de Quartanas en encomendandose a el, quedo libre dellas. Y lo mismo le acontecio a otro que las auia tenido dos años, que encomendandose al santo fray Bernardo se le quitaron luego. Pero advertase aqui que contra lo que dize al principio escriuen san Antonino y el maestro Sorio, pues el primero dize que el cuerpo deste santo esta en Tolosa, y el segundo afirma que esta en el conuento que la orden tiene en la Seo de Vrgel. Ni el vno ni el otro tuuieron quien les diese buena informacion acerca deste punto, como luego se vera. Y en especial no puede ser assi lo que dize el maestro Sorio. Por que el bienaventurado santo murio cerca del año de mil y dozientos y sesenta, entonces aun no tenia conuento la orden en la dicha ciudad, como lo dire tratando de su fundacion. Y assi fue enterrado en la Yglesia Catredal. De alli a algun tiempo lo pusieron en lugar alto en la cristia, y de alli lo trasladaron y pusieron a las espaldas del altar del bienaventurado san Ermengaudon vn tumulo de madera hermosissimo por estremo, y dorado todo por fuera. En la tabla de delante pintado el santo con el habito de la orden como difunto. Y tambien esta en la que responde a los pies, que fue como viuo, y predicando a mucha gente. En la cubierta es-

Engañole dos autos

Tumulo del Beato fray Bernardo.

ta pintado con solos los habitos blancos, y con el dos Angeles que en vn lienço lo suben al cielo. Al lado de esta pintura ay dos escudos de lunas blancas en campos bermejos. Al pie del tumulo baxo de la figura grande del santo ay vn letrero que dize assi en lengua Cathalana antigua.

Frare Bernat de Trauèsseres predicador enquiridor de hereges.

DE donde consta claramente auer sido Inquisidor este santo, aunque no lo digan muchos de los authors que escriuen su vida. Tambien se me hizo merced de abrir el tumulo, y ver sus santos huesos que estan dentro en vna funda de lienço blanco. Mataronlo los hereges a cuchilladas, segun esta escrito en el libro de los Varones illustres de esta Prouincia que muchas vezes tengo citado.

Capitulo. V. De como se començo a encomendar la prouision de los Inquisidores en las tierras del Rey de Aragon al Prouincial de España y a san Raymundo de Peñafort, y del bienaventurado Inquisidor general y martyr fray Pedro de la Cadireta.



RA tan grande la confianza que la Sede Apostolica tenia de la orden en esta materia de la Inquisicion que aun quando ella misma ponía de su mano Inquisidores en varias partes del mundo, y estos eran frayles de la orden, daua facultad al maestro de la misma orden, y a cada Prouincial en su Prouincia para poderlos deponer y poner otros frayles en su lugar. Assi lo concedio el Summo Pontifice Innocencio Quarto deste

Confianza que la silla apostolica hazia de la orden.



nombre, estando en la ciudad de Leon a nueue de Junio del tercer año de su Pontificado, que era el de mil y dozientos y quarenta y seys, pues Innocencio fue hecho papa en el de mil y dozientos y quarenta y tres a los veynte y cinco de Junio. Y concediolo a petition y ruegos del santissimo maestro de la orden fray Iuan Aleman, q̄ podia muy bien pedillo, pues siendo Obispo Bosinense en Vngria, por ser tan sieruo de Dios como era, quiso dexar el Obispado y de hecho lo dexo por solo boluerse a su orden. Y quando despues de la renunciacion del generalato que hizo san Raymundo de Peñafort, fue en Paris electo en maestro de la orden, no pudo valerse de las exempciones del Obispado que allegaua en su fauor, por presentalle el capitulo general vn Breue del Papa Gregorio nono en el qual lo subjetaua del todo a la orden y a la obediencia della. Que quien siendo Obispo como era eitaua en todo sujeto a la obediencia de la orden, biē podia pedir al Papa que los Inquisidores pueustos de su mano, y de la de qualquier otro Papa sucesor suyo le estuuessen sujetos hasta en la deposicion del oficio. Y el Papa concedio que los pudiesse deponer y poner otros de su mano; haziendo juntamente merced de lo mismo a qualquier otro maestro de la orden, y tambien a qualquier prouincial en su prouincia. El breue he visto en el Archiuo de Predicadores de Caragoça en el Reyno de Aragón, y es el siguiente.

F. Iuan Aleman dexo el obispado

Bulla para poder el general y prouincial deponer Inquisidores, au. q̄ fuesen pueustos por el papa

*INNOCENTIVS* Episcopus seruus seruorum Dei venerabili fratri Iohanni Episcopo quondam Bosinen. magistro & dilectis filijs fratribus ordinis Predicatorum salutem & Apostolicam benedictionem. Odores suauis ordinis vestri continuè recreati, eum non immerito

*favore speciali prosequimur, & ipsius exaltationem plenis desiderijs affectamus, quietem ei & alia diligenti procurare solertia intendentes, per quae semper optatum auctore domino suscipere valeat incrementum. Hinc est quod nos vestris supplicationibus annuentes, ut tu Frater Iohannes Episcopo ac magister tuique successores fratres tui ordinis qui ad praedicandum crucem vel inquirendum contra prauitatem hereticam seu ad alia huiusmodi negotia sunt vel fuerint a Sede Apostolica deputati remouere, seu renocare, penitus transferre, ipsisque quod supersedeant iniungere, aliosque substituere cum expedire videritis, licite ac libere valeatis, & in eos si contrauerint, censuram ecclesiasticam exercere, ac quilibet prior Prouincialis eiusdem ordinis id ipsum in sua prouincia circa fratres ipsius ordinis, quibus in illa familia contingit ab eadem sede committi, facere possit, auctoritate praesentium indulgemus. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostrae concessionis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius se noverit incursurum. Dat. Lugduni, quinto Idus Iunii Pontificatus nostri Anno Tertio.*

Que en romance Castellano dice assi.

INNOCENCIO Obispo seruo de los sieruos de Dios, al venerable Fray Iuan Obispo quondam Bosinense maestro, y a los amados hijos los frayles de la orden de Predicadores, salud y Apostolica benedicion. Recreados continuamente con el suauo olor de vuestra Orden, no sin razon le hazemos lado con especial fauor, y apeteemos su exaltacion con desseos llenos, entendiendo en procuralle con diligente

Suauo olor de la orden de Predicadores.

destreza

Procuraua mucho Innocencio el crecimiento de la orde

destreza la quietud y las demas cosas por las quales siempre pueda recibir en el Señor el deseado crecimiento. De aqui es que nosotros condescendiendo con vuestros ruegos, con el autoridad de las presentes hazemos gracia que a los frayles de vuestra orden que por la Sede Apostolica son o fueren deputados para predicar la Cruz, o para inquirir contra la heretica prauedad o para otros semejantes negocios podays licita y libremente vos fray Iuan Obispo y maestro y vuestros sucesores quitellos, reuocallos, y del todo tralladellos, y mandarles que leuanten la mano, y sustituyr otros quando viereis que conuiene, y contra ellos si no obedecieren exercitar ecclesiastica censura: y q̄ qualquier prior Prouincial de la misma orden pueda hazer lo mismo en su prouincia acerca de los frayles de su orden, a los quales acõtece en ella encomendarse por la sede Apostolica semejantes cosas. A ninguno pues de los hombres sea de ninguna fuerte licito romper esta pagina de nuestra concession, o yr contra ella temerariamente. Y si alguno presumiere intentar esto, sepa que incurra la indignacion del omnipotente Dios, y de los bienauenturados Pedro y Pablo Apostoles suyos. Dado en Leon a cinco de los Idus de Junio del tercer año de nuestro Pontificado.

Con este breue y con otros que por euitar prolixidad no pongo aqui podia el prouincial de España de la orden de Predicadores quitar y poner Inquisidores de la orden en toda ella, alomenos en la corona de Aragon, que la que toca a esta mi Historia. Y de aqui es que el mismo Papa Innocencio Quarto enterado ya de esta verdad alargo la gracia al Prouincial de la misma Prouincia de España para nombrar tambien In-

quisidores en la Prouincia Narbonense por solo el distrito del Rey de Aragon don Iayme el conquistador. Y como volaua tanto entonces la sanctidad de san Raymundo de Peñafort, quiso tambien Innocencio que entendiesse el en la dicha eleccion de Inquisidores de la tierra, que en la Prouincia Narbonense tenia el Rey don Iayme. Hizoles esta merced al Prouincial de España, y a san Raymundo estando en Leon a veynte de Octubre del año Sexto de su Pontificado, que era el de mil y dozientos y quarenta y nueue. La Bulla he visto autentica en el Archiuo de Predicadores de la Ciudad de Lerida en el Principado de Cataluña, y es la siguiente.

Respecto q̄ el papa tenia a s. Raymundo.

*INNOCENTIVS* Episcopus seruus seruorum Dei dilectis filijs Priori prouinciali in Hispania & fratri Raymundo de Peñaforti ordinis Predicatorum salutem & Apostolicam benedictionem. Inter alia desiderabilia cordis nostri specialius id optamus, ad illud potissime dirigimus nostrae intentionis affectum, per quod salus prouenit animarum & nomen domini gloriosum plenius collaudatur. Quia igitur non est Deo acceptabile obsequium absque fide, ad propagationem & corroboracionem ipsius & Christianae religionis augmentum, quanta possumus sollicitudine vigilare debemus, & hoc per nos & alios incessanter verbo & opere procurare ut diffundatur per orbem latinus cultus Dei & messe agri multiplicata dominici frumentum in celestia horrea inferatur. In his autem nobis fratres vestri ordinis dominus speciales esse voluit adiutores, qui spreitis mundi dissoluti blanditijs sub religionis arctae rigore in voluntate Christo ad placitum famulantes, de fidelium campo extirpare noxia & in eo plantare salubria, nec non muniti spi-

Bulla de Innocencio. 4. para que el Prouincial y s. Raymundo pudiesse nombrar Inquisidores en algunas tierras de la prouincia Narbonense.

*risuali pro deffensione fidei armatura, errorum laqueis irretitos eripere, ac in regione dissimilitudinis conuersantes ad unitatem matris Ecclesia reuocare diligentia indefessa laborant, proficientes sibi per vitam meritum, & alijs verbo pariter & exemplo. Vnde quia in Inquisitione facienda contra hereticos, eorundem fratrum solertiam nouimus plurimum opportunam, ipsis huiusmodi negotium prouidimus specialiter committendum. Ideoque deuotionem uestram monemus & hortamur in domino Iesu Christo, uobis per apostolica scripta mandantes quatenus ad ipsius prosecutionem negotij solite intendentes, aliquos fratres eiusdem ordinis de Regno Aragonie, quos ad hoc idoneos fore noueritis, Inquistores hereticæ prauitatis in Prouincia Narbonensî per districtum tantum charissimi in Christo filij nostri Iacobi Aragonum Regis illustris, auctoritate nostra deputare curetis, iniungentes eisdem ut in negotio ipso secundum formam a bonæ memoriæ Gregorio Papa prædecessore nostro aditam, & a nobis postmodum innotatam, iuxta quam siquidem in eodem negotio procedunt fratres dicti ordinis in ipsa Prouincia, sicut eidem negotio expedire uiderint, tam contra hereticos & ad ipsos accedentes & fautores, & receptatores, ac deffensores eorum quam alios ipsi negotio aduersantes, neminem præter Deum in hac parte timendo, efficaciter procedere non omitant. Tu uero prior de consilio seniorum & discretorum fratrum præfati ordinis eiusdem Regni Inquistores huiusmodi auctoritate nostra remoueas transuersaq. alios substituas uel supersedere facias cum ex causa rationabili id uideris faciendum. Dat. Lugduni decimo tercio Kal. Nouembris Pontificatus nostri anno Sexto.*

Que en Romance Castellano quicre dezir.  
**INNOCENCIO** Obispo fieruo de los sieruos de Dios a los ama-

dos hijos el prior Prouincial en España, y fray Raymúdo de Peñafort de la orden de Predicadores, salud y apostolica bendicion. Entre las otras cosas que nuestro coraçon dessea, aquella mas especialmēte desseamos; y a aquella principalissimamente endereçamos el afecto de nuestra intencion, de la qual se figue la salud de las almas, y por la qual mas cumplidamēte se alaba el glorioso nombre de Dios. Pues porque no es accepto a Dios el obsequio sin fe, tenemos obligacion de velar con la solitud possible, en razon de su corroboracion y del aumento de la religion Christiana, y no la tenemos menor de procurar con palabra, y cō obra sin cesar assi por nosotros como por los demas, que por el mūdo se derramas el culto de Dios, y que multiplicada la mies del campo del Señor, se ponga el trigo en los graneros del cielo. Mas en estas cosas quiso el Señor que nos fuesen especiales ayudadores los frayles de uestra ordē, que menospreciados los halagos y lisonjas del dissoluto mundo, firuendo a Christo voluntariamente baxo de rigor de religion estrecha, procuran con diligencia no cansada arrancar del campo de los fieles las cosas dañosas, y plantar las saludables, y tambien guarnecidos del armadura de la Fe para su espirital defenfa librar a los enredados en los lazos de los errores, y reducir a la vnidad de la madre Yglesia los q̄ moran en la regiō de la dessemjança, haziendose a sí mismos prouecho con el merecimiento de la vida, y a los demas con palabra juntamente y exemplo. De donde es q̄ por quanto tenemos conocimiento de lo mucho q̄ conuene la destreza de los mismos frayles para la Inquiciō cōtra los hereges, por esso auemos proueydo que a ellos especialmente se les encargue

La salud de las almas es el blanco del Papa.

Los frayles de la orden de Predicadores son especiales ayudadores del Papa en lleuar almas al cielo.

Destreza de los frayles de la orden de Predicadores cōtra los hereges

este negocio. Y por esso amonestamos uestra deuocion, y la induzimos en el Señor Iesu Christo, mandando os por escritos apostolicos, que entendiendo solicitamente en la profecucion de semejante negocio, deputeys y pongays con nuestra autoridad algunos frayles de la misma orden del reyno de Aragon, que para esto conocieredes aptos, Inquistores de la heretica prauedad en la prouincia Narbonense por el distrito solamēte del carissimo en Christo hijo nuestro don Iayme illustre Rey de Aragon. Encargandoles a los mismos que en el mismo negocio segun la forma establecida por Gregorio de buena memoria papa predecessor nuestro, y por nosotros renouada despues, segun la qual procedē en el mismo negocio los frayles de la dicha ordē en la misma prouincia, no dexē de proceder eficazmēte, como vierē conuenir al mismo negocio (no temiēdo a ninguno en esta parte sino a Dios) assi contra los hereges y los que se acercan a ellos, y fauorecen, y reciben, y defienden, como contra los que son aduersarios al mismo negocio. Pero vos prior quando vieredes que por causa razonable se deue hazer assi, de cōsejo de los ancianos y discretos frayles de la dicha ordē del mismo Reyno, con nuestra autoridad quitad los semejantes Inquistores y trasladadlos, y sustituyd otros. Dado en Leon a treze de las Kalendas de Nouiembre del año sexto de nuestro Pontificado.

Despues el mismo papa estando en la Yglesia de san Iuan de Letrà de Roma a siete de Abril del onzeno año de su Pontificado a peticion del Rey de Aragon don Iayme el Conquistador, mando a los priores de nuestros conuentos de Lerida, Barcelona y Perpiñan, que a requirimiē

to del dicho Rey dieffen el oficio de la Inquision a frayles de la orden en aquellas tierras sujetas al Rey en que no estaua ya dado. La Bulla heleydo en el archiuo del conuento de Barcelona.

El Prouincial pues de España que por este tiempo ya tenia facultad para poner Inquistores en la corona de Aragon, la tuuo con aquel breue de Innocencio Quarto, para ponerlos tambien en las tierras que el Rey de Aragon tenia en la prouincia Narbonense. Y no quiso señalarlos en particular y a parte para solas ellas, aunque podia, sino que a los dos frayles de la corona de Aragon a quienes solia encomendar la Inquision contra la heretica prauedad en toda ella, la encargo tambien en Mompeller y en lo demas que el Rey de Aragon tenia en la prouincia Narbonense, por tener orden del Papa de no encomendar la Inquision de aquellas tierras sino a frayles de la corona de Aragon. Porque a los dos ya dichos Inquistores les daua por distrito todas las tierras del dominio o señorio del Rey de Aragon, que era lo mismo que darles las de la corona y las de Mompeller en la prouincia Narbonense.

De los primeros y aun por ventura los primeros que tuuieron tan ancho el distrito de su Inquision en estos Reynos de Aragon fueron fray Pedro de Tonenes, y el bienaventurado martyr fray Pedro de la Cadireta, que en el capitulo tenido en Toledo el año de mil y doziētos y cinquēta, siēdo toda España vna prouincia, auia sido assignado para aprender la lengua Arabiga en compañía de su doctissimo condicipulo fray Raymundo Martin, como ya diximos arriba en el capitulo segundo. Porque como Inquistores que eran de todo este distrito hechos por San

Los frayles de la orden eran Inquistores en la Prouincia Narbonense.

Fray Pedro de Tonenes y el santo martyr fray Pedro de la Cadireta, Inquistores generales de todo el señorio del Rey de Aragon.

Raymundo de Peñafort con carta que para ello tenia del Provincial de España, estando en la Yglesia de Predicadores de Barcelona a onze de Henero de mil y dozientos y cinquēta y siete, delante del Rey don Iayme y de Arnaldo Obispo de Barcelona, y de otras personas graues con denaron por herege relapso a Raymundo cauallero principal ya difunto, como ya se dixo arriba en el capitulo quarto. Y en ella fin lo ya referido se dize que antes de ser hecho Inquisidor fray Pedro de Tonenes en todo el señorio del Rey de Aragon, por el santo fray Raymundo de Peñafort con carta que del provincial de España tenia para ello, era Inquisidor de toda la diocesi del Obispado de Vrgel y hecho por don Ponce Obispo del mismo Obispado de Vrgel. Argumento que lo hizo Inquisidor el Obispo, por no tener aun poder para hazer Inquisidores en España el Prouincial della. Y quando lo tuuo de la Sede Apostolica alargó el distrito a fray Pedro de Tonenes por todo el señorio del Rey de Aragon, dándole por compañero en el oficio de la Inquisicion al bienaventurado fray Pedro de Cadireta. Y assi los dos sentenciaron a Raymundo el año de mil y dozientos y cinquenta y siete, como dicho queda. Despues quedo el bendito fray Pedro con titulo de primer Inquisidor, y señaló el Prouincial de España por segundo en el mismo señorio del Rey de Aragon a fray Guillermo de Colonico. Y los dos dieron dos sentencias en el capitulo de Predicadores de Barcelona a dos de Nouiembre de mil y dozientos y sesenta y nueue, delante del Prior de nuestra Señora de Monferrate, y de fray Arnaldo Segarra, de fray Pedro de san Ponce, de fray Pedro de santa Paz, y de muchos otros frayles de la orden

de Predicadores, y finalmente delante de muchos ciudadanos de Barcelona. La vna contra Arnaldo Vizconde de Castellbo ya muerto, condenándolo por herege, y mandando q̄ sus huesos, en caso que pudiesen ser conocidos, fuesen desenterrados y hechados lexos del ciminterio de los fieles. La otra cōtra Ermessenda hija del dicho Vizconde y Cōdesa de Foyx ya difunta, condenandola tambien por herege, y mādando que sus huesos, si posible fuesse conocerlos, fuesen desenterrados y arrojados fuera del ciminterio de los fieles. Las quales dos sentēcias he leydo en el segundo libro de las dotaciones de la Yglesia Catredal de la Seo de Vrgel, que tiene muy guardado en su archiuo. Refiere las Hieronymo Curita: pero yerra de vn año, diziendo que se dieron el de mil y dozientos y setenta. Por estar el bienaventurado fray Pedro de la Cadireta tan hecho a perseguir los hereges de Vrgel, lo imbio la ordē alla para que se empleasse en esso, y tãbien en fundar cōuento della en la ciudad de la Seo. Sin rastro de duda lo tengo yo por el primer prelado de aq̄l monesterio. Ello es cierto alomenos q̄ ya estaua en el cōtítulo de Lugarteniente (que a los vicarios de las casas principiantes assi los llamauā antiguamēte) el año de mil y dozientos y setenta y quatro. Por q̄ en el capitulo que el prouincial de España fray Iuã celebro el dicho año en Caragoça, se le da esse titulo quando a el y a fray Bernardo de Bacho Prior del conuēto de Barcelona encargo el capitulo la diuision de los terminos de la predicacion de los dos conuentos. Fue lugarteniente alomenos hasta a. 19. de Julio del año de mil y dozientos y setenta y siete, como se vera tratando del conuento de la Seo. De donde consta euidentemente que no padecio mar-

S. Pedro de Cadireta mando desenterrar los huesos de Arnaldo Vizconde de Castellbo, y de la condesa de Foyx.

El año martyr fray Pedro de Cadireta fue el primer prelado del conuēto de la Seo de Vrgel.

Fray Pedro de Tonenes, Inquisidor de Vrgel antes de serlo de todo el señorio del Rey de Aragon.

Fray Guillermo de Colonico Inquisidor general en cōpañia de S. Pedro de Cadireta.

tyrio en la Seo de Vrgel en el tiempo en el qual lo padecio en Lombardia el bienaventurado san Pedro de Verona, por mas que lo diga vn author muy graue, pues es certissimo que lo padecio este santo el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, y el felicissimo Inquisidor fray Pedro de Cadireta aun viuia el año de mil y dozientos y setenta y siete. Mataronlo a pedradas los hereges. Y entre otras le dieron vna en la cabeza q̄ deuio de ser la que le quito la vida. Porque yo he visto la calauera del santo en el conuento juntamente con todos los demas huesos en vna arca pequeña. Y encima de la frente en medio de la señal que dexò la pedrada ay vn agujero muy grande. En la misma arca estan aun guardadas muchas de las piedras cō que los hereges lo mataron. Y en las piedras estan rayadas ciertas letras que no se pueden leer. El santo esta pintado en la cubierta que a modo de tumulo esquinado tiene la arquilla, y vn letrado que dize assi.

*HIC sunt pulueres abstracti a primo sepulchro, in quo fuit pater frater Petrus de sa Cadireta primitus tumultatus.*

QUE quiere dezir. Aqui estan los poluos sacados del primer sepulcro, en el qual fue primero sepultado el padre fray Pedro de la Cadireta.

De donde se sigue que se descuyda el author graue que en la Historia de la Inquisicion escriue que este santo no se llamauā fray Pedro de Cadireta, y que los rusticos son los que lo llaman assi, sino fray Pedro de Cadireta, que sobre nombre de vna antiquissima familia en Nauarra, de la qual aun oy se hallan decendientes. Pero es cosa esta que se dize sin fundamento ninguno, y la

S. Pedro de Cadireta murio apedreado.

Descuydo de vn Author muy graue.

contraria tiene infinitos. Porque en el letrado del tumulo no se le da sobre nombre de Cadireta, sino de Cadireta. Y esse mismo se le da en las Actas originales del capitulo de Toledo quando lo assignaron para oyr Arabigo, y tambien en las sentencias que dio como Inquisidor general, y finalmente en mil otros papeles autenticos que he visto de aquellos tiempos. En la passion y martyrio deste santo crecieron tanto los milagros que dio manifestos indicios de santidad. Vn author muy graue en la Historia de la Inquisicion, escriue que don Guillermo de Mongriou vengo la muerte deste santo, quando vécio a Castellbo. Pero no se dexa entēder esso, pues el santo murio del año de mil y doziētos y setēta y siete arriba.

*Cap. VI. como el oficio de la Inquisicion se dio del todo en las tierras del rey de Aragon, a los religiosos desta orden, y como el prouincial lo daua, y de la dificultad que se mouio a la prouincia de Aragon sobre el nombramiento de Inquisidores.*



A vimos en el capitulo precedente como el bienaventurado san Raymundo de Peñafort con carta que tenia del Prouincial de España hizo Inquisidores generales de todas las tierras sujetas al Rey de Aragon a fray Pedro de Tonenes, y al santo martyr fray Pedro de Cadireta. Y assi segun esto es muy llano que el Prouincial de España antes del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, tenia ya a su cargo el nombramiento de Inquisidores en las dichas tierras. Cō todo esso auia aũ en ellas algunos Inquisidores particulares, que no eran religiosos de la orden. Pero no lo fueron mucho mas tiempo. Porque en siendo electo

Milagros de el martyrio de S. Pedro de Cadireta.

El papa Urbano quarto dio del todo la Inquisición en la corona de Aragón a los frayles de la orden.

El papa Clemente quarto dio poder al provincial de España para poner dos Inquisidores en la corona.

Dificultad que se mouio al provincial de Aragón sobre el nombramiento de Inquisidores en la corona.

el santissimo Pontifice Urbano quarto, luego a veynte y ocho de Julio del primer año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y sesenta y vno, los reuoco y quito del todo, y quiso que solos los frayles desta orden tuuiesen a su cuenta el oficio de la Inquisición. No pongo aqui el Breue. Porque ya lo puso en la segunda parte de su Directorio de los Inquisidores el Inquisidor general fray Nicolas Eymereich. Es el que comienza. *Præ cunctis nostræ mentis*. Algo despues el santissimo Pontifice Clemente quarto estando en Viterbo a veynte y ocho de Henero del segundo año de su Pontificado, dio poder al Provincial de España para poner en el señorio del Rey de Aragón dos Religiosos por Inquisidores, de parecer de algunos frayles discretos de la misma orden. Y para depouer a alguno dellos del oficio y darlo a otro, siempre que tenido consejo se resoluiessè en ello. Y finalmente para instituir otro Inquisidor en caso que muriesse alguno. La Bulla authentica esta aun guardada en el Archiuo del Conuento de Barcelona. Siendo pues ello assi que el Provincial de España podia poner y poner de hecho Inquisidores en la corona de Aragón, y aun fuera della, en las tierras que el Rey de Aragón tenia en la Prouincia Narbonense, al punto que la Prouincia de Aragón fue desmembrada de la de España se mouio dificultad al Provincial de la nueva prouincia sobre el nombramiento de Inquisidores en toda ella. Y fundauase la dificultad en que la facultad de nombrar Inquisidores en España no se auia dado por el Papa sino al provincial de España, quando toda ella era vna prouincia. Pero como auia muchas cosas en fauor del Provincial de la prouincia de Aragón para la eleccion de Inquisi-

dores, no se hizo grande caso de la dificultad hasta que esforçandola mas algunos en tiempo del Prouincial fray Nicolas Rosell, que despues fue Cardenal, huuo de comunicarla este padre con el Papa Clemente Sexto. El qual para desterrar de los frayles todo genero de duda, y qualquier escrupulo, dio facultad de nuevo al Prouincial fray Nicolas Rosell y a todos sus successores para poner y quitar Inquisidores en todas las tierras del Rey de Aragón de la propria manera que antes podia y solia quitarlos y ponerlos el Prouincial de España en las mismas tierras. Y diola estando en Villanueva de la diocesi de Auñon, a diez de Abril del año nono de su Pontificado, que era el de mil y trezientos y cinquenta y vno, pues fue electo en Papa por Mayo del año de mil y trezientos y quarenta y dos. La Bulla he visto en los Archiuos de Predicadores de Caragoça, y de Tarragona, y de algunos otros conuentos, y es la que se sigue.

*CLEMENS Episcopus seruus seruorum Dei dilecto filio Nicolao Roselli ordinis fratrum Predicatorum sacre Theologie magistro priori fratrum dicti ordinis Prouintie Aragonie salutem & Apostolicam benedictionem. Fidei Catholica, extra quam nulli est gratia, nulli salus, affectantes summopere vbilibet pollere nitorem ad effugandas nebulas heretica falsitatis, quas aduersus illam malignus spiritus per ministros suos perditionis filios indefinenter exsufflat, opportuna sollicitè remedia ex debito seruitutis apostolica prouidemus, ut super excrescentibus in vinea Domini Sabbaoth tribulis falsitatis huiusmodi falsa fidei refecatis vinea ipsa fructus salutis & gratie cultoribus suis in vbertate producat. Cum itaque sicut nobis exponere curauisti, priori Prouinciali fratrum ordinis Predicatorum prouintie Hispanie, de qua prouintia prouintia*

Bulla de Clemente 6. para que el provincial de Aragón pudiese nombrar Inquisidores.

Ara-

*Aragonum tunc temporis existeret, per litteras apostolicas hactenus concessum extiterit ut ipse aduersus heretica prauitatis labe resperfos, nec non credentes, fautores, receptores eorum, Inquisitores quotiens opportunum foret auctoritate Apostolica deputaret, & ab aliquibus reuocetur in dubium an post diuisionem eiusdem prouintie Hispanie, prouincialis ipsius prouintie Aragonie possit aduersus resperfos, credentes, fautores, & receptores huiusmodi, inquisitores ex fratribus dicti ordinis deputare: nos volentes super hoc de opportuno remedio prouidere tuis supplicationibus inclinati, tibi & successoribus tuis prioribus prouincialibus fratrum ordinis ac prouintie Aragonie Predicatorum, qui pro tempore fuerint, auctoritate apostolica indulgemus ut tu & ipsi sic de inquisitoribus ex eisdem fratribus ordinis & prouintie prefatorum aduersus hereticos credentes fautores & receptores eorundem in dicta prouintia Aragonie ac omnibus & singulis regnis & terris charissimi in Christo filij nostri Regis Aragonum illustris subiectis dominio prouidere, ac eos instituire & destituere valeatis, sicut ante diuisionem huiusmodi in dicta prouintia Aragonie prior prouincialis eiusdem prouintie Hispanie poterat ante factus. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostræ concessionis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius se nouerit incursum. Dat. apud Villanouam Auinionensis diocesis IIII. idus Aprilis pontificatus nostri anno nono.*

Que dize assi. Clemente Obispo seruo de los seruos de Dios, al amado hijo fray Nicolas Rosell de la orden de los frayles Predicadores maestro en sagrada Theologia, Prior de los frayles de la dicha orden de la prouincia de Aragón, salud y apostolica bendicion. Deseando sumamente

que en qualquier lugar florezca la limpieza de la Fe, fuera de la qual ninguno tiene gracia, ninguno salud, para ahuyentar las nieblas de la heretica falsedad, que contra ella el maligno espiritu por sus ministros hijos de perdicion sopla sin cessar, por esso y por razon de la deuda que nos nace de la seruidumbre apostolica prouehemos de sazoados remedios, para que arrancados los abrojos y espinas de la falsedad de semejante fe falsa que sobremanera crecen en la viña del Señor Dios de los exercitos, produzga y lleue la misma viña en abundancia a los que la cultiuan frutos de salud y de gracia. Siendo pues ello assi, como vos auays procurado manifestarnoslo, que hasta agora fue concedido al prior prouincial de los frayles de la orden de Predicadores de la prouincia de España, de la qual Prouincia era entonces la Prouincia de Aragón, y esso por letras apostolicas, que siempre que conuiniente fuesse, señalasse y pusiesse Inquisidores con autoridad apostolica contra los que tienen la mancha de la heretica prauedad, y tambien contra los creyentes, fautores, y los que los hospedan; y algunos pongan en duda y la mueuan, si despues de la diuision de la misma prouincia de España puede el Prouincial de la Prouincia de Aragón señalar y hazer Inquisidores algunos de los frayles de la dicha orden contra los manchados, creyentes, fautores, y los semejantes que los hospedan: nosotros queriendo sobre esto prouehar de conuiniente remedio, inclinados con vuestros ruegos hos hazemos gracia con autoridad apostolica a vos y a vuestros successores los Priors Prouinciales de los frayles de la orden y prouincia de Aragón de los Predicadores, que por tiempo fueren, que vos y ellos en la dicha Prouincia de Aragón, y en to-

Las heregias son nieblas.

Abrojos y espinas tiene la heregia.

Facultad que tenia el provincial de España.

La heregia es mancha.

dos y



dos y en qualesquier reynos y tierras sujetas al carissimo en Christo hijo nuestro Illustre Rey de Aragon contra los hereges, creyentes, fautores, y los que los hospedan, podays assi pro ueher con autoridad apostolica y señalar Inquisidores de los mismos frayles de la ordē y prouincia dichas, y instituyrlos y destituyrlos de la misma manera que antes de semejante diuision podia en la dicha prouincia de Aragon el prior Prouincial de la misma Prouincia de España. A ningu no pues de los hombres sea de ninguna suerte licito romper esta pagina de nuestra concession o yr contra ella temerariamente. Y si alguno pre sumiere intentar esto, sepa que incur rira la indignacion del omnipotente Dios, y de los bienauenturados Pedro y Pablo Apostoles suyos. Dado en Villanueva de la Diocesi de Auñon, a quatro de los Idus de Abril, del año nono de nuestro Pōtificado.

Costūbre de la Prouincia en las instituciones de Inquisidores.

Desde este año adelante tuuieron costumbre los Prouinciales de la Prouincia de Aragon de enxerir y poner esta bulla de Clemente Sexto en las instituciones de Inquisidores, como lo he visto en las de muchos, particularmente en la de fray Francisco Sala que la hizo el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum, y en la de fray Sancho de Besaran, que la hizo el Prouincial fray Iuan Guerra.

Cap. VII. de fray Miguel de Estella, Prouincial segundo, y de lo que acerca de la doctrina de santo Thomas de Aquino se establecio en el primer capitulo general que en esta Prouincia se celebró.

**R**ECOGIDOS ya los capitulares en el conuen to de Tarragona, viendo que por quererlo assi el maestro de la orden y significarlo cō

su carta vacaua el oficio del Prouincialato huuieron de entrar luego en eleccion sin auer salido de sus con uentos con pensamiento de hazella. Y entrando en ella eligieron en segundo prouincial de la nueva prouincia de Aragon a fray Miguel de Estella Nauarro, que no fue de poco honor para el conuento de Estella fundado por Theobaldo Rey de Nauarra, y por don Nuño, en el qual auia tomado el habito este padre. Pero que mucho, si bien se mira, que del conuento de Predicadores de Estella saliesse vna estrella para norte y guia de la Prouincia de Aragon? Porque es muy cierto que salieron muchas resplandeciētes y claras, pues aquel conuento tuuo en su origen y principio muchos y muy insignes maestros, y entre ellos al famosissimo fray Pedro Hispano el que compuso las Sumulas Dialecticas tan conocidas en todo el mundo, y tan tenidas en todas las Escuelas, aunque sean las de Paris, Bolonia, y Salamanca, que en explicacion dellas han hecho y hazen comentarios no menos que casi innumerables Dotores, dando el honor que se deue a qualquier texto irrefragable. No es tan poco lo que tienen que no sobre para poner el author entre los mas illustres y famosos, y para hazer bolar la fama del conuento de Estella, donde tomo el habito y esta enterrado, como lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio en el tratadillo q̄ compuso de los varones illustres de la Prouincia de Aragon de la ordē de Predicadores, al qual he citado y citare muchas vezes por ser ello assi, q̄ de este sujeto a penas tenemos en la prouincia de Aragon otra noticia que la que este buen Valenciano nos da en el dicho tratadillo. Lo proprio escriue de Fray Pedro Hispano, fray Antonio de Sena Portugues en la

De Estella, estrellas muchas salierō

Fray Pedro Hispano author de las Sumulas.

Biblio-

Fundació del conuento de Estella en Nauarra.

Numero de conuētos en la corona y Nauarra el año de 1250

Capitulos tenidos en Estella, assi siēdo toda España vna prouincia como despues.

en la Biblioteca de los frayles de la orden de Predicadores, aun que fue yerro del Impressor dezir que fray Pedro Hispano florecio cerca del año de mil y dozientos y cinquenta. Porque en esse año aun no estaua fundado el conuento de Estella, ni se trataua por ventura de su fundació. Que las actas originales del capitulo Prouincial que esse año de mil y dozientos y cinquenta se celebró en Toledo, he hallado en el Archiuo de Predicadores de Tarragona, y haziēdose en ellas mencion de los conuentos de Nauarra, y de la corona de Aragon no se haze sino de solos cinco, de Barcelona, Caragoça, Lerida, Pamplona y Mallorca, y se da licencia para tomar casa en Tarragona. Y sin lo dicho es muy sabido que el conuento de Estella tenia su lugar despues del de Huesca que no se fundo hasta el año de mil y dozientos y cinquenta y quatro. Y antes quel de la Seo de Vrgel que se fundo el año de mil y dozientos y setenta y dos. Y assi el conuento de Estella se fundo en el tiempo que ay desde la fundacion del conuento de Huesca hasta la del conuento de la Seo de Vrgel. Favorece me para lo dicho, y no poco me importa auer visto en las Actas del capitulo general tenido en Tolosa el año de mil y dozientos y cinquenta y ocho, que en el Reyno de Nauarra a peticion del Rey se concedio vna casa. Y es certissimo que essa no pudo ser sino la de Estella, que se fundo con tan buen pie que en las Actas del capitulo Prouincial tenido en Leon el año de mil y dozientos y setenta y cinco, ya se haze mencion de vn capitulo tenido en ella, y el año de mil y dozientos y ochenta y vno, se tuuo otro capitulo en la misma casa, siendo toda España vna prouincia. Y despues que della se desmembro la de Aragon, se tuuieron en el mismo

conuento de Estella diez capitulos Prouinciales entre tanto que los conuentos de Nauarra fueron de la prouincia de Aragon. Deste conuento pues fueron hijos de habito fray Pedro Hispano, y fray Miguel de Estella que fue el segundo prouincial de la prouincia de Aragon. Tuuo capitulos prouinciales, en Huesca el año de mil y trezientos y seys, en Barcelona, el año de mil y trezientos y siete, en Estella, el año de mil y trezientos y ocho. Y estando ya en Caragoça, para celebrar capitulo prouincial juntamente con el general que alli mismo se tuuo el año de mil y trezientos y nueue, le puso termino al oficio el maestro de la orden fray Aymerico Placētino. Este fue el primer capitulo general que se celebró en la prouincia de Aragon despues que fue diuidida de la de España. Y en el luego al principio se manda a los lectores que lean y determinen las questiones segun la doctrina del venerable Doctor fray Thomas de Aquino, y que sean grauemente castigados los que no lo hizieren assi. La ordinacion es la siguiente.

Primer capitulo general tenido en la Prouincia de Aragon.

Queremos y estrechamente encargamos a todos los lectores y sublectores, que lean y determinen segun la doctrina y obras del venerable doctor fray Thomas de Aquino, y en ella informen a sus dicipulos, y q̄ tengan obligacion de estudiar en ella con diligencia los estudiantes, y los que fueren hallados auer hecho notablemente lo contrario, y amonestados no lo quisieren reuocar, sean por los priores prouinciales o por el maestro de la orden tan grauemente castigados que siruan de exemplo a los demas.

Que leá y determinen los lectores segun la doctrina de S. Thomas.

Quando esto se hizo, no estaua aun canonizado el santo Doctor, ni lo estaua quando en el capitulo general tenido en Metz el año de mil y tre-

zientos

zientos y treze, tratando de poner muy en su punto los estudios de la orden, se ordeno lo que se sigue.

Como la doctrina del venerable Doctor fray Thomas de Aquino sea tenida por mas sana y mas comun, y nuestra orden tenga obligacion de abraçarla, prohibimos estrechamente que ningun frayle leyendo, enseñando, respondiendole, o se asertiuamente tener lo contrario de aquello que comunmente se cree ser de opinion del sobredicho Doctor, ni recitar o confirmar alguna singular opinion contra la comun sententia de los doctores en las cosas que pertenecen a la fe o a las costumbres, sino reprobandola, y respondiendole luego a las objeciones. Y qualquier que por el prouincial o por su vicario (los quales tengan obligacion de inquirir sobre estas cosas) fuere hallado auer faltado de cierta sciencia en alguna dellas, sea abuelto del oficio de lector, o del estudio, por los mismos quando legitimamente les constare, y por otra parte estuviere ya notado de lo mismo el frayle. Y si de auer tratado semejantes opiniones se huuiere seguido algun escandalo, queremos que mas grauemente se castigados, y que sin embargo dello sean compelidos a reuocarlas.

No quiso jamas ni quiere agora la orden de Predicadores que ningun frayle suyo vaya solo en materia de opiniones sino muy acompañado de Doctores. Porque sabe que la singularidad y nouedad en opiniones es indicio grande de soberuia, y por la misma razón suele ser dañisima a la Yglesia. Que por esso el Rey Dauid viendo puesta por tierra la cerca de la viña de la Yglesia, y los daños que por esso padecia, dixo no con poco sentimiento como señalando con el dedo la fuente de todos ellos. Sacola de sus mojonos y terminos

el jauali o puerco montes, y paciola la fiera singular. Donde el santo Rey al puerco de monte, da nombre de fiera singular, y con razon. Porque como dize el antiquissimo Euthymio va solo, y por ser sobrada su fiereza, no se mezcla con las otras fieras. Y de aqui es que dixo diuinamente Aurelio Augustino, que por esta fiera singular entiende Dauid al hombre soberbio. Porque el es el que suele yr solo, y el es el que dize. Yo soy, yo soy, y ninguno. Siendo ello assemplega a Dios que el que siempre suele yr solo en cosa de opiniones de manera que no gusta de seguir sino las singulares y particulares, no sea la fiera singular, de que aqui se habla, que derribada la cerca de la viña de la Yglesia entra en ella, y la tala. Por esso manda la orden de Predicadores que sus frayles sigan en todo y por todo la doctrina de santo Tomas de Aquino, por ser essa la mas comun. Y por la misma razon la mas sana. Que la doctrina mas comun es sin duda la mas sana, y la que mas da en el blanco de la verdad. Esta es la razon porque la orden manda con tanto rigor que sus frayles sietan con santo Thomas de Aquino, y tambien por auer sido este santo vno de sus hijos y auerlo criado ella a sus pechos. Que pues el papa Urbano Quinto, a quien otros llaman sexto, mando a la famosa vniuersidad de la ciudad de Tolosa que siguiesse la doctrina deste Santo como catholica y verdadera, no es sino muy puesto en razon que la Orden de Predicadores made lo mismo a sus Frayles como de hecho lo ha mandado en muchos capitulos generales. Y particularmente en el que se tuuo el año de mil y treziētos y nueue en Caragoça juntamente con el capitulo prouincial que agora tengo entremas. Murio fray Miguel de Estella mucho antes del ca-

Fiera singular el puerco montes.

Fiera singular el hombre soberbio.

Fiera singular, el que no gusta sino de opiniones singulares.

Urbano V. mando a la vniuersidad de Tolosa que siguiesse a S. Thomas.

Que ningun religioso de la orden tenga opinion singular contra la comun de los Doctores.

Singularidad de opiniones, indicio de soberuia y dañosa a la Yglesia. Psal. 79.

pitulo tenido en Valencia el año de mil y trezientos y catorze, pues en el se mando a los frayles que rogassē por el alma deste padre, y no se puso entre los religiosos muertos, de los quales se dio razon. Argumento que auia muerto antes del capitulo del año de mil y rezientos y treze. Pero sabese que murio a quinze de Julio.

Cap. VIII. De don Fray Raymundo de Ponte, de la orden de Predicadores, Obispo quinto de Valencia, y del Inquisidor general fray Iuan de Lotgerio, y de lo que los dos inquirieron contra la orden de los Templarios.

**D**ON Fray Raymundo de Ponte fue natural de la villa de Fraga en el Reyno de Aragon a quatro leguas de Lerida del Reyno de Cataluña. Salio aficionadissimo a letras, y quando fue de edad competente para darse a ellas, viendose mas inclinado al estudio de las leyes y sagrados canones que al de la Theologia, emprendiolo de manera que llego a ser vno de los Doctores mas celebres que en entrambos derechos auia entonces en el mundo. De aqui es que el sumo Pontifice teniendo noticia de lo que digo, lo llamo a su corte y lo hizo su auditor del palacio sacro, y enterandose poco a poco mas de sus prendas con la experiencia ordinaria de los negocios que despachaua, lo hizo por muchos años señor de la Marcha de Ancona, que fue lo mismo que hazerlo gouernador de aquella tierra, segun yo pienso. Assi lo dexo escrito el padre fray Miguel de Fraga en el libro de perpetuos beneficios hechos al conuento de Predicadores de Valencia. Al qual se puede dar credito en esto y en lo demas que del citare acerca del mismo don

Fray Raymundo. Porque dexando a parte que escriuió este libro el año de mil y trezientos y quarenta, solos veynte y ocho años despues de la muerte del Obispo. Es llano, que lo conocio y trato, pues fue natural de la misma villa de Fraga y recibio de su mano algunas mercedes, como se faca del testamento que del dicho Obispo he visto y leydo en el Archivo del cabildo de la Yglesia Cathedral de Valencia. Porque en el se dizen dos cosas tocantes a esto. La primera que la primera parte de las tres de santo Thomas de Aquino, de la qual hizo legado al Conuento de Predicadores de Xatua (legado para aquel tiempo, en que aun no auia impressio, muy bueno) la tenia en Paris fray Miguel de Fraga, a quien yendo a estudiar la auia prestado.

La segunda que mado que cada año se diessē cierta limosna al dicho padre mientras estudiassē en Paris. De manera que segun esto, grande fue el conocimieto que este padre tuuo de don fray Raymundo. Del qual ha ziendo tanto caso el Papa, no podia tambien dexar de hazerlo el Rey de Aragon, por ser natural de su corona, y bolar tanto la fama de sus letras y costumbres fantos. Y assi lo hizo Cancellor suyo. Y la Yglesia de Valencia viendose sin Obispo, por la muerte de don Gisberto, y entrando en eleccion (que entonces los cabildos la hazian de Obispos) lo eligio canonicamente en el primero de Mayo del año del Señor de mil y doziētos y ochenta y ocho, por pensar que seria singularissimo prelado, y el pensamiento salio muy verdadero. Que si bien se mira fue vno de los mas auetajados Obispos que ha auido no solo en Valencia, pero en toda España. Porque en todos los veynte y quatro años que lo fue, no tuuo jamas cosa propria. Todas las rentas del

Patria de don Fray Raymundo de Ponte.

Don Fray Raymundo auditor del palacio sacro, y despues señor de la Marcha de Ancona.

F. Miguel de Fraga.

Don Fray Raymundo, Cancellor del Rey de Aragon, y Obispo de Valencia.

Don Fray Raymundo muy limosnero.

Obispado empleaua en limosnas, de modo que a penas se quedaua con lo que era necesario para su sustentamento. Que por vna parte daua y repartia entre pobres buena parte de todas sus rentas cada año, y por otra caua tambien cada año, cierto numero de donzellas pobres, dando a cada qual dellas cõpetente dote. Hazia assi mismo en todos effos veynte y quatro años vna cosa que me affombra siempre que pienso en ella por ser particularissima y dignissima de prelado tan Christiano. Auia a la fazon en Valencia muchos Hospitales por no tener la ciudad entonces el general que agora tiene tan grande y tan capaz, y tã bien proueydo como los pobres experimentan, que lo fundo la ciudad por la predicacion del santo fray Gilaberto de la orden de nuestra Señora de la merced dicipulo de san Vincente Ferrer, y el santo prelado los visitaua todos cada semana dos vezes, no a cauallo, sino a pie, y muy de mañana antes de romper el alua, assi por poder emplear el dia en negocios, como por no ser visto, y siempre con las manos muy llenas, pues visitando los enfermos de vno en vno, dexaua a la cabeza de la cama de qualquier dellos, cierta cantidad de dinero para su regalo. Bastantemente tienen que aprender en este hecho y hazaña ( que biẽ merece tal nombre) todos los prelados del mundo. Y no dio fin con esto el christianissimo Obispo al amor que tenia a los pobres. Por que sin esto instituyo en Valencia vna limosna perpetua para que con ella fuesse sustentado cierto numero de pobres, y se les diese a cada vno dellos cada dia sufficientemente de comer y beuer. Y despues para que creciesse el numero de los pobres la doto mas; y en particular de la tercera parte del señorio del lugar de Puçol, compran

dola para esso de los de Ronçes Vales, a los quales auia hecho merced della el Rey don Iayme el Conquistador. Hizo quatro capellanias en la capilla de todos Santos de la Seo de la dicha ciudad, a cuyos capellanes dexo obligacion de morar en la casa de la limosna, y de entender en el seruiçio de los pobres, y señaladamente la dexo al mayor de los quatro, encargandole el cuydado y administracion de la renta. Y porque el primero de todos fue mossen Matheo Conesa, de aqui es que la limosna se ha quedado en Valencia con nombre de la limosna de Conesa. Aunque ya para que se tenga noticia del primer fundador, han hecho poner los Canonigos vn gran quadro encima de la puerta de la casa de la limosna, en el qual esta pintada vna mesa cõ muchos pobres comiendo en ella, y Christo al cabo, dando la bendicion a don fray Raymũdo vestido del habito de la orden, y arrodillado a sus pies con las manos puestas, y con el escudo de sus armas a par de si, que tiene dos arcos de vna puente de rio y vn letrero encima que dize assi.  
Raymundo de Ponte Obispo de Valencia y primer instituydor de esta limosna.  
ESTAN al derredor del quadro pintados muchos escudos y armas de muchos caualleros y personas principales de Valencia assi eclesiasticas como seglares, que a imitacion del santo Obispo han acrecentado la limosna que el fundo. Sin la qual fundo tambien otra perpetua en la villa de Fraga patria suya. De Obispo tan caritatiuo y limosnero, creer se puede que fue muy fauorecido de la mano del Señor en el gouerno de sus ouejas. Y fue lo sin duda alguna. Que effecto fue del fauor de talmano, ser tan querido como fue de todos sus subditos assi eclesiasticos

Fundo quatro capellanias en la Seo.

Porque la limosna de Valencia se llama de Conesa.

Dõ F. Raymundo fundo vna limosna en Fraga.

como

Casaua cada año muchas donzellas y las dotaua.

Exemplo maravilloso de don Fray Raymũdo.

Dõ F. Raymundo instituydor de la limosna de Valencia.

Celebro sinodo en Valencia.

Compuo vn tratado de Sacramẽtis.

como seglares. Ordeno para todos ellos cosas de importancia en la sinodo que celebrou el año de mil y doziẽtos y nouenta y seys, a los diez y nueue de Setiembre. En el qual luego al principio puõ vn muy docto tratado que compuso de los Sacramẽtos, aprouado por la misma sinodo, como consta por el titulo della que es el siguiente.

Año de mil y doziẽtos y nouenta y seys, a los eatorze de las Kal. de Octubre, nos Raymundo por la diuina miseracion Obispo de Valencia celebrando sinodo en la Yglesia de Valencia de consejo y consentimiento del cabildo, y aprouandolo la sagrada sinodo, auemos cõpuesto vn tratado de Sacramẽtos con las cõstituciones que se siguen.

En este tiempo aũ no tenia el habito de la orden. Que si lo tuuiera, dierase sin duda nombre de frayle, como se lo dio siempre despues que lo tomo. Tomolo por el singular amor q̄ tenia a sus frayles, y por quererlos estrañamente. Y tenia porque. Que no le obligaua a menos la santa vida de los del conuento de Valencia. Viuia en el entonces el beato fray Iuan de Podio Ventoso, que era para aficionar a la orden a todo el mundo, y auia muerto cosa de vn año antes que el Obispo don Raymundo se hiziesse religioso della, pues escriue el Inquisidor de Tolosa Bernardo Guidon, que poco antes de Nauidad del año de mil y trezientos y dos, o del año de mil y trezientos y tres, tomo el habito. Aunque pues lo tomo poco antes de Nauidad, tẽgo yo por cierto q̄ no lo tomo hasta el de mil y trezientos y tres. Porque quando en esse mismo año a diez y ocho de Mayo instituyo de nuevo el oficio de Subfacrista de la Seo de Valencia, no se dio aun nombre de frayle, ni en la primera institucion que hizo de la

limosna a veynte y quatro del mismo mes y año. Pero si se lo dio en la segunda que hizo a diez y ocho de Março de mil y trezientos y cinco, y tambien en la tercera que hizo a diez de Mayo de mil y trezientos y ocho, como lo he visto en el Archiuo del cabildo de la Seo de Valencia. Deuio le acabar de aficionar a la orden la santissima muerte del beato fray Iuã. Cosa fue esta que ya la auian hecho muchos Obispos de otras partes. No tengo yo noticia de todos ellos. Pero tengola de algunos que referire. Aduirtiendo que aunque el estado del Obispo es mas perfeto que el de los religiosos, con todo esto puede el Obispo hazerse frayle, pues siendo lo, puede quedarse con el Obispado. La dificultad es si puede dexar el Obispado y cura Episcopal para hazer se religioso. Y essa es la que trata santo Thomas de Aquino en la secũda secunde, en la Questio ciẽto y ochẽta y cinco, en el articulo quarto, y respõde que no, sino por ciertas causas que el pone alli largamente, y esso con facultad del Papa. Pero poder hazerse religioso el Obispo quedandose con el obispado y gouerno de sus ouejas, no tiene dificultad ninguna. Y en tal caso esta obligado el Obispo a guardar la profesion que hiziere, en todo lo que no perjudica ni estorua al oficio de Obispo, como la continencia, pobreza, y otras cosas semejantes y tiene obligacion assi mismo de lleuar el habito. Que a todo ello esta tambien obligado el religioso que llega a ser Obispo, como lo dize santo Thomas en la question citada en el articulo Octauo. A estos rigores tan santos se querian obligar los bienauenturados obispos no cõtentandose con ser clerigos seglares sino queriendolo ser regulares en mayor estrechura de vida. Don Pedro pues el de Centelles siendo ya

Dõ F. Raymundo siendo obispo de Valencia tomo el habito de la orden.

Obispos q̄ siendo tomo el habito de la Orden.

Obispo

Dō F. Pedro de Celles obispo de Barcelona.

Obispo de Barcelona tomo el habito de la orden cerca del año de mil y doziētos y quarēta y tres, como lo dire tratando del conuento de la dicha ciudad. Por el mismo tiempo lo tomo Roberto varon deuoto y santo, siendo Obispo Vapincense, y murio con el dichosamente dia de san Valentin del año de mil y dozientos y cinquenta y vno. Don Bernardo de Muro al cabo de muchos años q̄ era Obispo de Vique en Cataluña lo tomo tambien no mucho despues del dicho tiempo, como lo escriuire tratando del conuento de Barcelona. Pedro de santo Asterio varon famoso, y de vida venerable, Obispo Pergoricense en la prouincia Tolosana, despues de auerlo sido treynta y tres años digna y loablemente, dexo el Obispado con la licencia que para ello le dio dificultosamente el Papa, por estar enterado de su grauedad, y tomo el habito de la orden en el conuento de Limojes, el año de mil y dozientos y sesenta y siete. Dō de viuio dādo singular exēplo, ocho años quatro meses y medio y murio a catorze de Julio de mil y doziētos y setenta y cinco. El Obispo de Calahorra en Castilla llamado don Blas, alcanço tambien licencia y tomo el habito de la orden, a la qual honro mucho sobreuiuiendo en ella algunos años. Hallo se presente al capitulo general de la orden tenido en Placencia el año de mil y dozientos y nouenta y vno, como lo dize el Inquisidor de Tolosa Bernardo Guidon. El qual a los sobredichos añade en la prouincia de Francia al maestro Iuan de Allodijis Aurelianense varō de gran bondad y recto, que siendo Canonigo y Cancellor Parisiense, y recibiendo vn despacho del Sumo Pontifice, en el qual le hazia merced del Obispado de aquella ciudad de Paris, callo lo que passaua y sin co-

Don F. Pedro de santo Asterio Obispo de Perigor.

Dō F. Blas Obispo de Calahorra.

F. Iuan de Allodijis electo obispo de Paris

municarlo con nadie o dar razon dello a los de su casa, por saber que no suelen ellos ayudar a los que quieren huyr del mundo, se fue cauta y secretamente al conuento de Sātiago, que es de la orden, y pidio instantissimamente el habito. Y se lo dierō vispera de Pascua del año de mil y dozientos y ochenta. Y viuio en el mas de veynte y seys años vna vida para el saludable, y para los demas exemplar. Y viejo ya y lleno de dias y de doctrina y de espíritu de Dios, recogido en sí mismo y fixado en el Señor como vno de los padres antiguos, fue añadido a ellos muriendo dia de san Remigio del año de mil y trezientos y seys, y fue enterrado en el choro de los religiosos del mismo conuento de Santiago muy cerca de Fray Matheo, el que fue el primero y postrero que en la orden tuuo titulo de Abad. A imitacion de todos estos tomo el habito de la orden dō Raymundo de Ponte al cabo de catorze años que era Obispo de Valencia. No dexo por esto el Obispado, por que no le dio licencia para ello el Sumo Pontifice. Siendo ya religioso y professo tuuo a su cargo negocios importantissimos, y en particular el de la orden de los Templarios, a los quales se les hazia cargo que en la profession de su religion renegauan de Christo, y que cometian el pecado nefando. Auia ya acerca desto mucha cosa andada en Francia por el Inquisidor general fray Guillermo de Paris religioso desta orden de Predicadores, y tenia se ya bastante prueua contra muchas personas principales de aquella orden. Yo he visto en el Archiuo real de Barcelona vn instrumento publico de cerca de treynta testigos Templarios recibidos por el dicho Inquisidor, que confessaron que luego despues de auer hecho ellos profession, fuerō a parte

Dō F. Raymundo tuuo a su cargo el negocio de los Templarios e la corona.

Fray Guillermo de Paris Inquisidor de Francia.

requer-

requeridos de persona de la misma religion para renegar de Christo, y cometer el pecado nefando con los de la propria orden. Todos ellos raticaron despues sus testimonios el año de mil y trezientos y siete, en Paris delāte de lo mas graue de aquella ciudad. Hallaronse presentes personas doctissimas de todas las ordenes y en particular de la nuestra de Predicadores los celeberrimos maestros fray Durando de santo Porciano y fray Herueo Natal, y fray Romeo de Burgaria. De lo dicho resultauan vehementes sospechas cōtra toda aquella ordē. Por ello escriuio luego Philipo Rey de Francia a todos los principes Christianos, dandoles razon de todo lo dicho para q̄ en sus Reynos hiziesen inquirir sobre lo mismo. Escriuio la carta a los diez y seys de Octubre de mil y trezientos y ocho, y presentose primero de Deziēbre del mismo año al Rey de Aragon don Iayme el segundo juntamente con otra de fray Romeo de Burgaria religioso desta prouincia que se auia graduado de maestro en Theologia poco antes en la Vniuersidad de Paris. Estaua el Rey en Valencia, y hizolas leer en presencia de don Iayme Perez señor de Segorue y de don Iuan de Aragō sus hermanos, y de su confessor q̄ se llamaua fray Guillermo de Aragon religioso desta ordē, y de otros q̄ eran de su consejo. Leydas las cartas requirio a dō fray Raymundo de Pōte y al Obispo de Caragoça dō Ximeno de Luna que estaua tãbien en Valencia que cada qual en su tierra inquiriesse cōtra los Templarios, y encargo a fray Iuan de Lotgerio hijo de habito del conuento de santa Catherina martyr de Barcelona que como Inquisidor general que era en toda la corona procediesse a extirpar aquella heregia y seta pestifera ofreciendose a dar todo fauor a

Philipo rey de Francia cōtra los Templarios.

F. Guillermo de Aragon confessor del Rey dō Iayme el II.

F. Iuan de Lotgerio Inquisidor general.

aquel santo Oficio. Dierō el si luego los Obispos y el Inquisidor general al Rey y aduertieronle que atento q̄ auia presuncion que se querian ausentar muchos Tēplarios, y q̄ otros se haziā fuertes en los Castillos de su ordē, mandasse prēder a todos los de sus Reynos como sospechosos para q̄ mejor se pudiesse inquirir cōtra ellos. Mandolo assi el Rey y secrestar sus bienes a tres del dicho mes de Deziēbre. Y el Inquisidor general hizo publicar sus edictos, mandando a los consejos de Monçon, Villel, Alhambra, Cantavieja, Orta, Lezinacorua, Ambel, Noueles, Corbins, Torres, Grañen, Puchrey, Aguaviua, Juncosa, Celma, Barbara, Azcon, Miraute, y Peñiscola, que no diessen fauor ni ayuda a los comendadores y caualleros de aquella orden, y despachó juntamente sus letras citatorias, por las quales los mandaua comparecer en Valencia en el conuento de Predicadores dentro de ciertos terminos para que respondiesen como sentian de la fe catholica. Tras esto mando el Rey juntar todos los Prelados de sus Reynos dia de la Epifania en Valencia para que con el Inquisidor General y con otras personas religiosas y de grandes letras se deliberasse lo que se deuia hazer y como se podria bien proceder en tā arduo negocio. Y no sin porque mādō q̄ la jūta se hiziesse en la dicha ciudad. Porque demas que el Rey estaua en ella, y el Papa Clemente V. tenia ya por vna parte encomendado este negocio a don fray Raymundo, quāto a su Obispado, pues estādo en Puytiers por Agosto del mismo año de 1308. auia despachado sus letras apostolicas por las quales cometia el conocimiēto delo q̄ se cargaua a los Templarios a los ordinarios en sus diocesis, y encargaua que se juzgasse en cada prouincia por cōcilio me-

Mandose a los Tēplarios q̄ cōpareciesen en Predicadores de Valencia.

Nota a letra dō en Valēcia sobre el negocio de los Tēplarios.

C

tropoli-



tropolitano, por otra parte el mismo Papa Clemente le tenia cometido al mismo don fray Raymundo el conocimiento de todas las causas y procesos de la corona tocâtes a los mismos Templarios assi por ser tan gran canonista y legista como por ser de tan abonada vida. Aunque despues a ocho del mismo mes de Agosto de mil y trezientos y ocho, mando el mismo Papa que con breuedad se citasse generalmente toda la orden para que imbiassse sus sindicos a la ciudad de Viena, para donde mandaua congrega concilio general desde el primero de Octubre siguiente a dos años, y se sentenciassse por estatuto apostolico lo que se deuia proueer, como lo escriue Geronimo Cúrita en el lib. 5. de los Annales de Aragon en el capit. 73. Pero este negocio en lo que es tan sabido de todos que la orden de los Templarios fue desecha del todo. Acercandose el tiempo del concilio, puso en camino para Viena el Obispo, y llegando a Barcelona huuo de detenerse algunos dias para cõponer al clero con el pueblo que tenian vn pleyto muy reñido sobre lo que el seglar auia de dar al eclesiastico quando vendia o enagenaua alguna cosa en la qual el eclesiastico tenia loysmo. Por que pretendia que no le auia de dar sino la decima parte del precio, y el eclesiastico dezia que le auia de dar la tercera. Puso de por medio el Papa Clemente quinto, y a la postre todo el braço eclesiastico y todo el pueblo de Barcelona comprometieron a veynte y ocho de Octubre del año de mil y trezientos y diez en el Rey don Iayme de Aragon el segundo, que tambien estaua entonces en la ciudad, y en don fray Raymundo. Y como era tan letrado el Obispo y por otra parte yua de priessa a Viena remato presto el pleyto aun-

que tan dificultoso y tan reñido, y en compania del Rey en su proprio palacio dio sentencia a tres del mismo mes de Octubre que ni se diesse la decima parte ni la tercera sino la septima. La sentencia he visto en el primer libro verde del Archiuo de la ciudad de Barcelona, que hasta oy tiene fuerza y se guarda. Prosiguio su camino y llego a Viena, que esta en Francia en la Prouincia Narbonẽse. Donde se juntaron para celebrar el concilio mas de trezientos Obispos, y muchos otros prelados y embaxadores de principes. Fue vno de los mas importantes concilios generales que hasta oy se han tenido en la Yglesia de Dios, assi por las personas que se hallaron en el como por que el Papa Clemente quinto passo por el casi todas las cosas que estan en los cinco libros de sus Clementinas, que son muchissimas en numero y todas ellas grauissimas. Porque son de la significacion de las palabras, de vsuras, de los hereges, del baptismo y de su efecto, de penas, de penitencias, del fuero competente, de juyzios, de apellaciones, y de otras mil materias. Que como son tãtas y tan importantes, y a ellas se añadierõ otras muchas en el concilio, como determinar que Bonifacio auia sido verdadero Papa, aunque Philipo Rey de Frãcia instaua que fuesse dado y declarado por herege scismatico, se resoluió el concilio en elegir cinco personas cabalissimas en todo por estremo para q̄ passando ellas los ojos por todo y de terminãdo lo q̄ se auia de sentir y tener, lo sintiessse assi y tuuiesse toda la Yglesia. Y vna de las cinco personas fue dõ fray Raymundo, como lo escriue Pedro Antonio Beuter y el autor citado al principio de este capitulo. Argumento de la satisfacion que el Papa y todo el Concilio tenia de su bondad y letras. Publicaronse

Concilio de Viena.

Las Clementinas se paslarõ por el concilio de Viena.

Estraño caso que el concilio de Viena hizo de don fray Raymundo.

Templarios citados para el concilio Vienense.

El Rey don Iayme el II. y dõ F. Raymundo, juezes copromissarios en Barcelona.

pues

pues casi todas las cosas de los cinco libros de las clementinas. Y entre ellas la que determina que el alma racional es verdadera forma del cuerpo humano, y la que resuelue la opinion de los Theologos que dizen que en el baptismo no solo se perdona el pecado original pero que se da assi a los de vso de razon como a los niños la gracia gratum faciente, y las virtudes. Para cosas de tanto peso tenia partes don fray Raymundo, y conocidas por el Papa, y por el concilio. Acabose el año de mil y trezientos y doze. Y esse mismo año se huuo de hallar el buen Obispo en la sinodo prouincial que se tenia en Tarragona. Donde cayo enfermo en el conuento de Predicadores. Hizo testamento a treynta y vno de Octubre del dicho año, y sellaron lo el Arçobispo de Tarragona, el Obispo de Caragoça, el de Huesca, y el de Tortosa, que tambien auian ydo a la sinodo. Ordeno en el vna cosa marauillosa, y de gran abono de su persona. Que teniendo noticia que de las rentas del Obispado desde el año de mil y trezientos y vno, hasta entonces se le deuian aun ochenta y quatro mil sueldos y algo mas, dispuso que los quarenta mil fuesen repartidos a arbitrio de tres personas ya señaladas por el, entre aquellos pobres que sin culpa suya por caso fortuyto perdieron algo en las compras que hizieron de las rētas de su Obispado. Delo demas quiso que se hiziesen varias limosnas, particularmente a Predicadores de la ciudad de Valencia, y esto sin feys mil sueldos que le dio para comprar renta con que vestir cada año a los frayles. Labro en el mismo conuento ocho aposentos. Dexole tambien algunos volumines de libros. Y repartiendo los otros que tenia se acordo del conuento de Lerida, y mas del de Xa-

Hallose en la sinodo de Tarragona.

Notable cosa.

tiua. Por que sin las partes de la suma Theologica de santo Thomas que dixen arriba, le dexo el libro contra gentiles, y la Biblia mayor que tenia, y el psalterio con la glosa de Lyra. Acordose finalmente de todos los conuentos que la orden tenia entonces en la corona. Murio dia del bienaventurado san Bricio del mismo año de mil y trezientos y doze, solos treze dias despues del testamento. Y su cuerpo fue traydo a la ciudad de Valencia. Llego el octauo dia de su muerte a veynte de Nouiembre, y con gran reuerencia y honor fue enterrado delante del altar de la capilla de todos santos en la Seo. Y despues consumida ya la carne fueron puestos y encerrados los huesos en vna tũba pequena de piedra, que esta entrando por la misma capilla a mano hizquierda en la pared al lado de la de su predecessor don Gisberto.

Dia y año de la muerte de dõ F. Raymundo.

Capitulo IX. De fray Romeo de Burgaria prouincial, y del cargo que a la Prouincia se dio de predicar en Africa, y del prouincial fray Arnaldo Burguer.



VACANDO el oficio del Prouincialato entraron en eleccion los religiosos capitulares, que ya estauan en la ciudad de Caragoça. Y puede muy bien pensar que por estar alli el maestro de la orde y toda ella celebrando Capitulo general, abrieron mas los ojos para hechar mano de la persona que mas conuenia entonces para el buen gouerno de la Prouincia. Y bien se mostro por cierto, pues salio electo fray Romeo de Burgaria Mallorquin de nacion, hijo de habito del conuento de la misma Isla, varon religiosissimo y juntamente doctissimo. Que lo

F. Romeo de Burgaria tomo el grado de maestro en la vniuersidad de Paris.

auia mostrado dos años antes en la famosissima vniuersidad de Paris, graduandose en ella de Maestro en Theologia. Graduose cerca de la fiesta de sant Iuan Baptista del año del Señor de mil y treientos y seys, como lo escriuen el cardenal fray Nicholas Rosell, y el Inquisidor de Tholosa fray Bernardo Guidon en los indices de los religiosos desta orden graduados en Paris. Donde fue regente de Theologia, como el mismo lo dize en la carta que escriuio desde aquella ciudad al Rey de Aragon don Iayme el segundo, dandole en ella razon de lo que alla se auia descubierto de los Templarios, y encargandole que inquiresse sobre lo mismo en sus Reynos. La carta original he hallado en el Archiuo real de Barcelona, y en ella a la postre pone lo siguiente.

*In omnibus autem his ego interfui, et a sex mensibus citra in diuersis consilijs fui, in quibus erat consultatio de predictis. Hac ergo scribo vestra Regiam aieitati ut accintus zelo fidei, quid in tanto negotio in vestro regno et dominio agere debeatis, requisitis viris ecclesiasticis via possitis eligere tantiorum, et ex vestro processu coronam a Deo recipere, et ab hominibus commendari.*

Que quiere dezir. En todo esto me he hallado yo presente y de seys meses aca he estado en diuersos consejos, en los quales se consultaua dello. Esto pucs escriuio a vuestra Real Magestad para que ceñido del zelo de la fe, mire lo que en negocio tã importante deue hazer en su Reyno y dominio, y llamados varones ecclesiasticos pueda elegir el modo mas seguro, y por su proceder recibir corona de la mano de Dios, y ser de los hombres engrandecido.

Deste padre escriue vn author muy graue que fue el primer Prouincial de la Prouincia de Aragon, y el

ultimo de los que lo fueron de la prouincia de toda España. Pero ni lo vno ni lo otro es assi. No lo primero, como ya lo dexo aueriguado arriba: ni tampoco lo postrero, pues es euidentissimo que el vltimo prouincial de los que lo fueron de toda España, fue el celebre maestro Parisiense fray Domingo de Alquesar Aragonés hijo de habito de Predicadores de Caragoça, como se puede ver en las mismas Actas del capitulo general tenido en Colonia en el año del Señor de mil y treientos y vno, en el qual fue diuidida la prouincia de Aragon de la de España. Por que absoluiendo al prouincial de toda España, del oficio del prouincialato por la razon que puse arriba, se pone el nombre del, y se escriue que se llamaua fray Domingo. Quanto mas que escriue lo mismo el Cardenal fray Nicolas Rosell, que solos veynte y cinco años, despues tomo el habito en el conuento de Mallorca de la misma prouincia de Aragón. El maestro pues fray Romeo de Burgaria ni fue el postrero de los que fueron prouinciales de toda España, ni el primero de los de la nueva prouincia de Aragon, sino el tercero, como dicho queda. Hizo su oficio de la manera que desear se podia, y como de varon de tantas prendas se esperaua. Tomo muy a pechos llevar adelante en la prouincia la lición del Arabigo para que los frayles della se pudiesen mejor emplear en la conuersion de los Moros. Pusola en el conuento de Xatiua en el año de Christo de mil y treientos y doze, en el Capitulo que tuuo esse mismo año en la ciudad de Lerida, y señaló cinco frayles por oyentes della. Hizolo assi, no sin fundamento grande. Porq̄ viendo el maestro de la ordē el cuydado que la prouincia de

Egaño de cierto Historiador.

F. Domingo de Alquesar, vltimo prouincial de toda España.

F. Romeo tomo muy a pechos la lición de Arabigo.

Estudio de Arabigo en Xatiua.

Aragon auia tenido siempre de hazer aprender a algunos frayles el Arabigo, y que auia muchos en ella diestros por estremo en el, escriuio y dio poder a fray Romeo de Burgaria para imbiar frayles a Africa y instituyr vicario en ella, como consta por la siguiente denunciacion que en el citado capitulo se halla.

Denuncia el prior Prouincial a todos los frayles que del reuerendo maestro de la orden tiene potestad para imbiar frayles a Africa y hazer vicario en la misma. Por esso yo fray Romeo de Burgaria prior prouincial abfueuo de la vicaria de Africa a fray Pedro Scarramat, y en su lugar hago vicario en la misma prouincia de Africa a fray Pedro Ferrer de Manresa, dandole plena potestad sobre todos los frayles q̄ en ella estan o por tiempo estuieren, aunque vinierē de qualesquier prouincias a la misma. De dō de es q̄ si algunos frayles tuieren deuotion a la sobredicha prouincia, deue denunciarmelo a mi o al sobredicho vicario.

Era fray Pedro Ferrer de Manresa hōbre muy letrado q̄ en el capitulo prouincial tenido en Girona el año de mil y treziētos y diez, auia sido assignado al conuēto de la Seo de Vergel por doctor. Viēdo pues fray Romeo de Burgaria q̄ estaua obligado a proueer de frayles la vicaria de Africa, renouo el estudio del Arabigo en el conuento de Xatiua para que aprendiendolo vnos y otros no le faltasē frayles que poder imbiar diestros ya en la lengua de aquella tierra para predicar a los Moros della y conuertirlos. Acordauasē el religioso prouincial de aquella marauillosa vision que cinquenta años antes auia tenido el bienauenturado padre san Raymundo de Peñafort, que por los frayles de la orden de Predicadores se auia de procurar entre gen-

tes infieles la conuersion de muchos a la fe Catholica, y tenia en la memoria el prouecho grande que assi en las tierras de moros de España como de Africa auian hecho pocos mas de veynte frayles de la orden que procurandolo san Raymundo para dar cumplimiento a la vision, aprendieron las lenguas Hebrea y Arabiga y fueron a predicar a los Moros por España, y por Africa. Para la qual jornada tuieron grandes poderes papales. Por que auiendo ella hecho en vida de san Raymundo quando ya renunciado el magisterio de la orden desde el año de mil y dozientos y quarenta, moraua en su conuento de Barcelona, no se puede pensar sino que esta jornada fue la que se hizo a las tierras de Sarracenos o Moros de España, Tunez, y otras partes por orden del Summo Pontifice Alexandro quarto en el segundo año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y cinquenta y seys, en el qual año viuia aun san Raymundo y sobrenuio cerca de veynte años mas. Y es llano que el Papa Alexandro quarto fue tan liberal y franco para con los frayles que por su orden imbio el prouincial de España, quando toda ella era vna prouincia, que les dio facultad para fundar de nuevo Yglesias, y reconciliar las profanadas, y proueerlas de rectores. Para dar licencia a los nuevamente conuertidos de quedar se con las mugeres con las quales auian cōtraydo matrimonio en grados no prohibidos por ley diuina. Para dispensar con aq̄llos irregulares cō los quales suele dispensar el legado de la Sede Apostolica. Para dar corona a los nueuamente conuertidos y ordenar los de acolitos. Y finalmente para muchas otras cosas de importancia. Todo lo qual es argumento de la

A la prouincia de Aragon tocava poner vicario general en Africa.

Fray Pedro Ferrer de Manresa, vicario general en Africa.

Vision que tuuo S. Raymundo.

Tornada q̄ hicieron los frayles en tiempo de S. Raymundo a las tierras de Sarracenos.

Poderes q̄ dio Alexandro quarto a los frayles de la jornada.

mucha confianza que el Papa Alexandro quarto hazia de los frayles de la orden en España, y tenia porque hazerla, pues hablando dellos pudo dezir y dixo al prouincial de España.

**I**NTER alios propugnatores fidei christiana, fratres ordinis tui iuxta professæ religionis officium zelus comedit animarum.

**Q**UE dize assi. Entre otros defensores de la fe Christiana, a los frayles de tu orden segun el oficio de la religion que profesaron los como el zelo de las almas. Breues palabras, pero tales que dellas se puede sacar la caridad encédidissima de los frayles de la orden en España, pues fue caridad que tuuo zelos, y zelos que los comia y consumia. Que quando a esso llegan los zelos, a penas se pueden imaginar mayores, y son parecidos a los de Christo nuestro Redēptor que hablando con su padre le dixo por David. El zelo de vuestra casa me comio. Eppo pudo para con el Señor el zelo que tuuo de la casa de su padre, y esso mismo pudo para con los frayles del Señor, que son los Dominicos, el zelo que tenian de las almas en la prouincia de España en tiempo del Papa Alexandro Quarto. La Bulla original, en la qual se puede ver todo lo dicho, he hallado en el Archivo de Predicadores de Barcelona, y la pongo aqui para los curiosos que quisieren passar los ojos por ella, por ser tal que merece ser leyda, y por ser tocante a sola España. No la porne fino en latin por auerla ya referido casi toda en romance.

**A**LXANDER Episcopus seruus seruorum Dei dilecto filio priori Prouinciali fratrum Predicatorum in Hispania salutem & Apostolicam benedictionem. Cum hora undecima sit diei hominibus vt exeant ad opus vsque ad

mundi vesperam deputati, & illud Apocalipsis Eulogium ei credatur cum matris Ecclesie consolatione complendum, videlicet, oportet viros spirituales vitæ munditiæ & intelligentiæ gratiam cum Ioanne sortitos, populis & gentibus linguis regibusque multis denuo prophetare, quia non sequeretur reliquiarum Israel per Isayam prophetam saluatio nisi iuxta Paulum Apostolum prius introeat gentium plenitudo. Nos licet immeriti super Apostolicæ Sedis speculam constituti, fideliter ac prudenter dispensandis Dei ministerijs & operibus coadiuuandis intendimus, si vergente plenitudine temporis post pia priorum studia in vineam domini Sabaoth nouos & pane nouissimos, qui sapientiam longum didiscere per otium, operarios mittere procuramus. Sane quia inter alios propugnatores fidei Christianæ, fratres ordinis tui iuxta professæ religionis officium zelus comedit animarum, ex eis ad gentes quæ Christum dominum non cognoscunt, & ad subtractionis filios, qui sacro sancte Romanæ Ecclesie non obediunt, decreuimus aliquos destinandos. Quo circa discretionis tuæ per apostolica scripta mandamus, quatenus aliquos ex fratribus tibi commissis, quos præpotentes videris in opere ac sermone, ac fidei ampliandæ zelo feruentes: ad terras Sarracenorum Hispania, per totum Regnum Tunisi, & ad quasunque infidelium nationes, auctoritate nostra transmittas, annuntiaturus illis in virtute Dei Evangelicam veritatem, quos tibi amouere liceat aliosque substituere cum confirmados in luce sermonis & certitudine operis propositum sibi iter sine qualibet offensione percurrant. Vt autem ministerium ipsorum honoretur plenius & honorabilius impleatur, eisdem fratribus quos ad hoc miseris, presentium auctoritate concedimus, vt in terris quæ adhuc Sedis Apostolicæ magisterio non intendunt, proponere verbum Dei, & constitutis ibidem, non obstante si aliqua sunt excommunicatione ligati, in verbi

Apocal. 10. Ilaie. 10. Roman. 11

Fratres ordinis Predicatorum zelus comedit animarum.

Mittuntur fratres ad terras Sarracenorum Hispania, et ad quasunque infidelium nationes

Cōferuntur huifmodi fratribus variae facultates.

officio

officio & cibo ac alijs secure communicare, & ipsos seu etiam alios conuerti ad unitatem Christianæ fidei cupientes recipere, baptizare, & aggregare Ecclesie filijs valeant, & presbyteri ex eisdem fratribus ipsos aggregatos possint insignire caractere clericali, & ipsos ad accolitatus ordinem promouere. Liceat etiam fratribus ipsis, ibidem redeuntibus ad obedientiam dictæ sedis, qui sunt ex communicatione ligati, absolutionis beneficium iuxta formam Ecclesie impetrari, & super eo dispensare cum ipsis qui sacros receperunt ordines & diuina celebrant officia sic ligati. Hoc ipsum sit eisdem fratribus licitum circa illos de terris eisdem, qui temporibus indebitis vel infra ætatem legitimam aut qui omnes eadem die vel superiores prætermisissis inferioribus conferre seu recipere ordines præsumserunt, si tamen in hoc seruata talis forma extiterit, per quam ordines receperunt. ipsis quoque fratribus dispensare liceat vt illi ex nationibus eorum prædicationi commissis qui post suspensionem sacrorum ordinum vel in gradibus & casibus a diuina minime lege prohibitis matrimonia contraxerunt, remaneant in eisdem, & hi qui ad Ecclesiam catholicam redierint unitatem vt inter suos habitent eisque communicent. Nec nõ quod clerici nationum ipsarum publice ad obedientiam sedis redeuntes eiusdem, gaudeant privilegio clericali. Sit etiam eisdem fratribus licitum, omnium fidelium in terris prædictis confessiones audire, ac ipsis intungere penitentias salutare, & excommunicatos a canone vel alio modo iuxta formam Ecclesie absolueri, dummodo iniuriam & damna passis satisfaciãt competenter. Cum irregularibus autem partium earum in casibus in quibus solent legati sedis Apostolicæ dispensare, ac etiam cum clericis ipsarum partium patientibus defectum natalium, dummodo non sint de adulterio vel incestu aut de regularibus procreati, sit fratribus præfatis dispensandi facultas. Quam

Quod possent insignire cōuerlos caractere clericali et promouere eos ad accolitatus ordinem.

Facultas circa matrimonium in gradibus prohibitis contractu.

Facultas, circa irregulares.

circa illos similiter habeant qui ab unitate Ecclesie catholice seu religione vel clericali ordine discesserunt, si humiliter redire voluerint & digne satisfacere de commissis, ita quod ipsi religiosi ad sua loca salua disciplina ordinis resumantur, & illos etiam dictis qui excommunicationis vinculo sunt astricti iuxta præmissam formam & prædictæ satisfactionis modum ab soluere valeant, & cum irregularibus ex eisdem sicut est expressum superius dispensare. Adhuc sit memorati fratribus absoluendi facultas occisores clericorum & religiosorum personarum in prædictis partibus constitutos, fundandi ibidem de nouo Ecclesiam & reconciliandi ipsas quæ sunt casu aliquo profanata, ac de nouo fundatis rectores idoneos prouidendi, et illis qui de gentibus vel schismaticis nouiter sunt conuersi dandi licentia vt uxores suas cum quibus in gradibus a lege diuina non prohibitis contraxerunt, valeant retinere. De causis matrimonialibus quas in partibus illis ad audientiam ipsorum defferri contigerit legitime cognoscendi, ac discordantes inter se ad inuicem quod ad pacem & concordiam redeant, nec nõ quod inordinata viuẽtes de suis excessibus sicut iustum fuerit satisfactionem exhibeant compellendi per censuram ecclesiasticam, ipsis fratribus libera sit facultas. In super in locis in quibus eos hospitari contigerit vel in locis partium earundem in quibus residentiam facient, missam & cetera diuina celebrare officia & in eisdem partibus cimiteria benedicere ac dare indulgentias, commutare vota, liberam licentiam & plenam habeant facultatem. Ceterum fratribus præfatis concedimus quod a Catholicis patriarchis Archiepiscopis & Episcopis possint ordines & alia ecclesiastica sacramenta suscipere, ac vestes sacerdotales, altaris pallas, corporalia, per eos qui ex fratribus ipsis sunt presbyteri, cum eis necesse fuerit, benedicere, vbi catholicorum Episcoporum copia non habetur, nec nõ alia facere quæ ad augmentum domini nominis et ampliationem catholicæ fidei ac reprobationem et irritationem illorum qui sa

Potestas circa occisores clericorum

Facultas cognoscendi de causis matrimonialibus

Facultas benedictionis vestes sacerdotales pallas, et corporalia.

El zelo de las almas comia a los frayles de la orden en España.

Frayles Dominicos, lo mismo que frayles del Señor.

Bulla de Alexandro. 4. para que el prouincial de España imbiale frayles a Tunez y a qualquier naciones de infieles.



*cris traditionibus cōtradictis, sicut pro loco & tempore viderint expedire. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostræ concessionis infringere vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare præsumperit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius se noverit incursum. Dat. Anagninæ. Kal. Iulij Pontificatus nostri anno secundo.*

Y aduertase mucho aqui que no solo mando el Papa Alexandro quarto al prouincial de España que imbiassé frayles de la prouincia a las tierras de Sarracenos o Moros de España y de todo el Reyno de Tunez, pero tambien le mando que imbiassé frayles de la misma prouincia a qualesquier naciones de infieles. Sabia muy bien Alexandro quarto q̄ frayles de la orden tenian ya abierto el camino para predicar la santa Fe de Christo a casi todas las naciones de infieles del mundo, pues la estauan actualmente predicando en tantas dellas, que quando menos la predicauan en las tierras de los Moros, de los Paganos, de los Griegos, de los Hungaros, de los Cumanos, de los Ethiopes, de los Siros, de los Iberos, de los Alanos, de los Gazaros, de los Gotos, de los Armenios, de los Indios, de los Tartaros, y de los christianos cautiuos de los Tartaros, y de otras naciones Orientales, como lo dize el Papa Innocencio quarto en la bulla que estando en Assis en el año onzeno de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y cinquenta y quatro, despacho dirigida a los frayles de la orden que andauan en todas las dichas tierras de infieles. Profiguio siēpre la orden y lleuo adelante tan santa empresa como esta, aun que nunca con mas heruor que en tiempo del Papa Iuan XXII. por ser ello assi que este Papa tomo este negocio muy a pechos, y escriuió

sobre el al maestro de la orden y al capitulo general tenido en Tolosa el año de mil y trezientos y veynte y ocho, mandandoles que de todos los conuentos sacassen alomenos cinquēta frayles ni muy moços, ni muy viejos, y los imbiassē a las tierras de los gentiles, en que ya tenia muy buē principio la fe Christiana. Despacho la bulla en Auinyon a nueue de Mayo del año doze de su Pontificado, q̄ fue el de mil y trezientos y veynte y ocho, pues fue electo a cinco de Agosto del de mil y trezientos y diez y seys. Refierela el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon despues de las Aētas del capitulo general celebrado en Tolosa el dicho año. Y ponela tambien en la Historia de la orden el maestro fray Hernando del Castillo, aun que alli se dize que fue dirigida al capitulo general tenido en Leon, y no fue sino al de Tolosa. Luego se dio orden en lo que el Papa mandaua, pues en las Aētas del dicho capitulo se halla lo siguiente.

Como el santissimo padre y señor nuestro el summo Pontifice aya imbiado al maestro de la orden y a los definidores del capitulo general celebrado agora en Tolosa, y unas letras exhortatorias para que se imbien frayles suficientes a conuertir los gentiles a la Fe de Christo, con la indulgēcia que se suele dar a los que passan en subsidio de la tierra santa: significamos a todos los frayles que el reuendo padre maestro de la orden ha cometido a todos los priores prouinciales que a la compañía de los que peregrinan por Christo puedā assignar aquellos frayles que para esto hallaren voluntarios ni demasiadamente moços, ni demasiadamente antiguos, bastantemente religiosos, discretos y sufficientemente letrados. Los quales assi assignados no puedā boluer a sus prouincias hasta que alli

Iuan 22. mado q̄ cinquēta frayles a la ordē fueren a predicar a tierras de gentiles.

Amonestación q̄ se hizo a los prouinciales en el capitulo general de Tolosa.

Cōpañia de religiosos a la ordē que entre infieles peregrinauan por Christo.

huuieren

Las naciones de infieles dō se predicauan los frayles de la orden.

huuieren experimētado el fruto que por ellos hiziere Iesu Christo entre los infieles. Y los prouinciales procuraren lo mas presto que pudieren dar razon al maestro de la orden que tantos y que frayles huuieren hallado en sus prouincias para esta obra. Y el tenor de la sobredicha carta del santissimo señor nuestro imbia el maestro de la orden en lugar de su carta por toda la orden, enxerido en las Aētas del capitulo general.

La compañía de los que peregrinauan por Christo era la de los frayles de la orden que ya estauan predicando la fe en tierras de gentiles. Del qual lenguaje vsa tambien Marco Antonio Cocco Sabellico en la segunda parte de la Rapsodia de sus Historias en el libro sexto de la Eneida nona. Porque escriuiendo que en su tiempo tenia ya la orden de Predicadores veynte y vna prouincias, y en ellas, quatro mil ciento y quarenta y tres conuentos, y en ellos, veynte y seys mil quatrocientos y sesenta frayles, de los quales cerca de mil y quinientos eran maestros en Theologia: añade luego que no entran en esta cuenta los muchos religiosos de la misma orden que estauan en Armenia, y en Ethiopia la de sobre Egipto, que ya se llama India, ni tampoco las compañías de los que peregrinauan cerca de Bizancio, cuyo numero era grandissimo, y que no se podia contar. A esta cōpañia de frayles peregrinos fueron assignados los cinquenta de que aqui se haze mencion. Y assi a ellos, que fueron de refresco, como a los que ya de antes estauā alla en las tierras de los Sarracenos, Paganos, Griegos, Bulgaros, Cumanos, Iberos, Alanos, Gazaros, Gotos, Siros, Rutēnos, Iacobitas, Nubianos, Nestorianos, Georgianos, Armenios, Indios, y de otras naciones gentiles de Oriente, y Aquilon, o de otras

Numero de conuentos y religiosos de la orden.

qualesquier partes, les despacho el Papa Iuan XXII. desde Auinyon en el primero de Octubre del año catorze de su Pontificado, que fue el de mil y trezientos y veynte y nueue, vna famosissima Bulla, cuyo original autentico he visto en el Arquivo de Predicadores de Barcelona, en la qual, hechas primero gracias a la Magestad de Dios por los muchos infieles que ya auian recebido el santo bautismo en algunos lugares de las partes Aquilonares y Orientales, los exhorta mucho a llevar siempre adelante tan prosperos principios, y assi a los Arçobispos y Obispos de la orden como a los otros frayles de la misma, que en las dichas tierras estauan predicando, les cōcedio amplissimos poderes, que seria muy largo contarlos, y dispuso que el vicario de los dichos frayles no cesasse acabando el maestro de la orden. Y no leuāto la mano deste negocio el Papa mientras viuió. Por que no mucho despues escriuió al maestro de la orden, y a los definidores del capitulo general tenido en Diuion el año de mil y trezientos y treynta y tres, mandandoles que imbiassē mas frayles a conuertir gentiles a la fe de Christo. Y luego el maestro de la orden cometio a los prouinciales de toda la ordē que cada qual pudiesse assignar seys frayles de su prouincia a la compañía de los que por Christo peregrinauan entre Gentiles, como se puede ver todo en las Aētas del dicho capitulo. Donde se añadió que el Vicario de aquellos frayles tuuiesse cuydado de señalar algunos religiosos habiles en lenguas en los lugares y conuentos de Pera y Casa para enseñarlas a los imbiados alla. Y siendo lo dicho assi, no se puede poner en duda sino que desta prouincia de Aragon fueron assignados seys a la dicha compañía de los que por Christo

Bulla del papa Iuan 22. dirigida a los religiosos de la orden q̄ predicauan a muchas naciones de infieles.

Escriuió Iuan 22. al capitulo q̄ imbiassē mas religiosos a predicar y conuertir gentiles.

Que cada prouincial pudiesse assignar seys frayles a la cōpañia de los q̄ peregrinauan por Christo entre gentiles

Conuentos en Pera y Casa.



peregrinauan entre gentiles. A los quales no se les pudo hazer dificulto fa esta empresa por estar ya tan hechos los desta prouincia a predicar a infieles no solo en España, pero aun en Tunez y en toda Africa desde los principios de la orden, y mas particularmente desde el prouincialato del maestro fray Romeo de Burgaria, a quien (como queda ya dicho en este capitulo) dio poder el maestro de la orden fray Berenguer de Landorra para imbiar frayles a Africa y hazer vicario en ella. Que fue lo mismo que dexar a su cargo y de la prouincia la cõuersion de los Sarracenos de Africa, y la profecucion delo mucho que alla tenian andado en el negocio de la misma conuersion los frayles de la corona de Aragon desde aquella dicha jornada que se hizo en vida de san Raymundo de Peñafort. De la qual dio razon larga al maestro de la ordẽ este mismo santo en vna carta, que si se mira dõde la pone el maestro fray Hernando del Castillo en la primera centuria de la Historia de la ordẽ, la deuio de escriuir cerca del año del Señor de mil y doziẽtos y cinquenta y feys. Acordãdose pues desto, y de la nucua obligacion que para ello se le auia añadido por orden del maestro general, puso notable cuydado en este negocio el religioso prouincial por ser tan propio a la orden de Predicadores que a ninguna mas. Y poniendolo tambien en las demas cosas de sustancia no dexo de ponerlo grandissimo en las que no obligan a culpa ninguna, ni mortal ni venial, sino a sola pena, y particularmente en la de no comer carne sin licẽcia del prelado, ni en el cõuento ni fuera del. Para dentro del cõuento no puso pena ninguna mas de la de la cõstituciõ. Porq̃ ya esta el prelado a quien toca velar sobre su grey y hazer guardar lo que se mãda a los

frayles. Pero para fuera del mostrofe rigurosissimo porque en el capitulo que tuuo en Girona el año de mil y trezientos y diez, mando juntamente con los difinidores que qualquier frayle que por qualquier ocasion comiesse carne sin licencia fuera del cõueto tuuiesse obligaciõ de acusar se dello en el primer capitulo de culpas, en el qual se hallase, para ser castigado por el prelado segũ su exceso, y que si a sabiendas dexasse de acusarse dello en el primer capitulo o en el siguiente, desde entonces fuesse priuado de voz, y de predicar, y confessar, y de todas las gracias de la orden, a las quales no pudiesse ser restituydo dentro de vn año. Lo mismo se deuio mandar en el capitulo que se tuuo en Calatayud el año de mil y trezientos y onze. Alomenos en el que se tuuo en Lerida el año de mil y trezientos y doze, se tuuo larga memoria de denunciar por priuados y priuar de nueuo de todas las gracias de la orden a los que no huuiessen guardado lo que en Girona se auia establecido dos años antes, si a caso auia algunos. Este mismo año de mil y trezientos y doze, se hallo el prouincial fray Romeo en el capitulo general que se tuuo en el conuento de Carcaffona, en el qual salio cõ el magisterio de la orden el maestro fray Berenguer de Landorra prouincial de la prouincia de Tolosa, a cuya eleccion se hallo tambien presente el doctissimo maestro fray Herueo Breton prouincial de la prouincia de Francia. Venido del capitulo general tuuo el mismo año capitulo prouincial en Lerida, y el año siguiente de mil y trezientos y treze dia de Santiago en Pamplona. Despues de este capitulo el año mismo de mil y trezientos y treze a los nueue de Agosto passõ desta vida a la otra, y no en el conuento de Pamplona, como han

Estraño rigor.

Pena grande por no acusarse en capitulo de cosa q̃ no era ningũ pecado.

F. Berenguer de Landorra maestro de la orden

F. Herueo Breton.

dicho

Carta q̃ S. Raymundo escriuio al maestro de la orden.

dicho algunos, sino en el de Barcelona, como se escriue en las Actas del capitulo prouincial tenido en Valencia el año de mil y treziẽtos y catorze, en las quales se refiere la muerte deste padre, que deuio de ser tal qual su santa vida. No se alargõ la elecciõ de prouincial hasta el capitulo venidero, sino que el vicario general de la prouincia auisando a los vocales q̃ acudiesen al conuento de Lerida para hazerla dia de todos santos del mismo año, se hizo sin celebracion de capitulo en la persona de fray Arnaldo Burguet hijo de habito del cõuento de Barcelona, que en el capitulo tenido en ella el año de mil y trezientos y siete, auia sido assignado a Mallorca por Doctor. Fuelo muy poco tiempo, por que en el capitulo prouincial que se celebrou en Valencia el año de mil y trezientos y catorze, en presencia del maestro de la orden fray Berenguer de Landorra dexõ de serlo. Del qual tratare quando mas a baxo se huuiere de hazer mencion de su segundo prouincialato, que fue el septimo de la prouincia.

Cap. X. De fray Iuan Fort quinto prouincial, y del amor que en su tiempo mostro tener esta prouincia a la orden del bienauenturado padre san Francisco.



Enido ya el tiempo del capitulo prouincial del año de mil y trezientos y catorze, y congregados los capitulares en Valencia, donde estaua señalado, viendo que entonces dexaua de ser prouincial fray Arnaldo Burguet, pusieron luego los ojos para su pastor y prelado en fray Iuan Fort Aragonès, hombre docto que desde el capitulo tenido en Lerida

F. Arnaldo Burguet, prouincial.

dos años antes uiuia en Huesca con titulo de doctor del estudio del conuento, en el qual auia tomado el habito de la orden. Porque aunque el Cardenal fray Nicolas Rosell lo haze en vn lugar hijo del conuento de Caragoça, en otro lo haze del de Huesca, y esto es lo cierto, por que lo mismo escriue el maestro F. Iayme Domingo, y la Historia que de varias cosas de la orden tiene el conuento de Coblliure. Cõfirmo luego la eleccion el maestro de la orden fray Berenguer de Landorra, que sin duda se hallõ en el capitulo. Afirmolo assi, por escriuirlo todos, y mucho mas sin comparacion por ver que en las Actas de aquel capitulo se mando q̃ qualquier sacerdote de la prouincia dixesse tres missas por el maestro de la orden que con su presencia auia honrado el capitulo prouincial. Donde luego se añadió lo que por fuerça tengo de poner aqui por seruirme de maravillosa ocasion para escriuir lo mucho que siempre quiso la ordẽ de Predicadores a la de san Francisco. Porque no contento el capitulo con mandar a todos los sacerdotes de la prouincia dezir y celebrar ciertas missas por los frayles menores, les dio haciendo este mandamiento el lugar o assiento que de amor tan grãde se podia confiar, pues les dio el de antes de las monjas de la orden, y el de despues de los frayles, diciendo. Por nuestros frayles, por los menores, y por nuestras monjas qualquier sacerdote diga tres missas. No es menos por cierto q̃ tratarlos de frayles de la orden en negocio de amor. Heredolo la orden de Predicadores de su fundador y padre santo Domingo, que los amaua como a su alma y mucho mas que a los Cistercienses, Benitos, y Cartuxos, y no sin porque. Porque assi como el santo patriarca Ioseph que sabia tanto y beuia en

Fray Iuan Fort, hijo del cõuento de Huesca.

Lugar de singular amor que se dio en vn capitulo a los religiosos de San Francisco.

Amor q̃ tenia Sãto Domingo a los frayles de S. Francisco.

copa

copa de adeuinar, aunque quiso mucho a los hermanos mayores, no los quiso tanto quanto al menor llamado Benjamin, y lo mostro haciendo le mas faouores que a los mayores: de la propria suerte aunque santo Domingo (que ya que no tuuo la copa de adeuinar, tuuo alomenos la de acerrara tanto en cosa de sabiduria y letras, y la alcanço de Dios para su orden) amo y tuuo a los Cistercienses, Benitos, y Cartuxos el respecto que se les deuia como a hermanos mayores y mas antiguos en la Yglesia de Dios, con todo esso lo tuuo mayor, y quiso mas sin comparacion a los frazles menores, que por serlo, y mucho mas por humildad quisieron quedar se con nombre de menores. Ellos fueron los Benjamins de la Yglesia para santo Domingo, y tambien para sus successores los maestros de la orden. Que sin duda lo fueron para el santissimo fray Iordan q inmediatamente sucedio a santo Domingo en el magisterio de la orden, pues recelando no se entibiasse el amor de las dos ordenes por preciarlo tanto como lo preciaua (que siempre se tiene recelo de perder lo que se estima en mucho) trato de poner remedios preseruatiuos contra todo aquello que lo podia entibiar. Hizo vn discretissimo memorial acerca desto, y no parando en esso fue parte para que en el capitulo general que el mismo celebrou en Paris el año de mil y dozientos y treynta y quatro, se mandasse que para conseruar mejor el amor interior de los frayles menores eligiesen a vno dellos los frayles de la orden dentro de los terminos de qualquier ministro Prouincial, y de los de la orden eligiesen los menores otro, si gustauan dello, para que ellos dos en vez del ministro prouincial de los menores, y del prior Prouincial de los Predicadores

res pudiesen castigar y emendar los excessos de la vna parte y de la otra. Y dos años despues celebrando el mismo santo fray Iordan en Paris el segundo capitulo generalissimo de la orden, con ser verdad que trataua en el cosas de grandissimo peso, pues por serlo no tenia capitulo general sino Generalissimo, con todo esso no puso en oluido lo que agora tengo entre manos, por tenella por vna de las de mas sustancia que alli se podian mandar, y es la que se sigue. Acerca del memorial de la paz de nuestros frayles, y de los menores, amonestamos y rogamos y aconsejamos que nuestros priores y frayles atiendan a el diligentissimamente, y que en todo lugar amen y honren a los frayles menores de coraçon, palabra, y obra, teniendo paz con ellos en todas cosas quãto fuere de su parte. Y si alguno intentare hazer algo contra esto, sea castigado grauissimamente. El bienauenturado san Raymundo de Peñafort, que sucedio al santo fray Iordan, prosiguió lo mismo mientras no renunció el magisterio de la orden, y aun despues estando ya en su conuento natiuo de santa Caterina martyr de Barcelona a veynte y siete de Nouiembre del año de mil y dozientos y sesenta y dos, trato en compañía de fray Bernardo de Baco prior, y fray Arnaldo Segarra lector, con fray Aleman Custodio de los frayles menores de Barcelona y con fray B. de Gualba guardian de los mismos frayles menores de Barcelona, que para roborar y conseruar la caridad y vnidad, assi por el exemplo como por la edificacion de los proximos, fuesen doze frayles predicadores al conuento de los menores dia de san Francisco y dia de san Nicolas, y que dia de santo Domingo, y dia de santa Caterina mar-

Segundo capitulo generalissimo de la orden.

Que los frayles de la orde amé a coraçon palabra y obra los de san Francisco.

Hermádal q procuro S. Raymundo entre los conuentos de S. Caterina, y S. Fracisco de Barcelona.

Los frayles de S. Fracisco, Benjamins de la yglesia para santo Domingo.

Memorial para la paz de las ordenes de santo Domingo y S. Fracisco

Cosa notable.

tyrviniesen doze frayles menores al conuento de santa Caterina martyr; y que lo mismo se hiziesse quando muriesse algun frayle en qualquier de los dos conuentos. Y sin esso se ordeno, que quando se pidiesse alguna procession extraordinaria, antes de conceder algo confiriesen entre si los frayles Predicadores, y los Menores, y determinassen lo hazedero, para concedello juntos o negarlo juntos, que seria gran vniformidad. Lo proprio lleuo adelante el quarto maestro de la orden fray Iuan Aleman, tratandolo con fray Geronimo ministro general de la orden de los Menores, y escriuiendo entrambos cartas dulcissimas a las dos ordenes en razon de lo dicho. La que escriuió el santo fray Iuan Aleman al prouincial de España fray Iuan, he visto en el conuento de Barcelona. Otra escriuieron sobre lo mismo el quinto maestro de la orden fray Vmberto y fray Iuan de Parma ministro general de la orden de los Menores, y ponela en la primera centuria de la Historia de la orden el maestro fray Hernando del Castillo. Tanto como esto se procuro siempre y se procura poner muy en su punto el amor de las dos ordenes. Y verdaderamente tienen por que tenerlo encendido en biuas llamas, si es verdad lo que se dize como lo es, que la semejança es causa de amor. Por que son tan parecidas en todo, que no parecen dos sino vna. No merecen por esso menos que dezirse dellas que son como los dos Seraphines que vio el Profeta Esayas quando se le descubrio Dios en aquel trono tan leuantado. Por que no solo conuenian en el numero de las alas, pero aun en el modo de empleallas. Si el vno tenia seys, el otro no tenia menos. Si el vno con dos de las seys cubria el rostro de Dios, el otro emplea

Grã vniformidad entre los frayles de santo Domingo y los de S. Fracisco.

Son muy parecidas la orden de Predicadores y la de los menores. Isaiac. 6.

ua otras tãtas en lo mismo. Si el vno con otras dos alas cubria los pies de Dios, el otro hazia lo proprio. Y finalmente si el vno empleaua dos alas en volar, el otro tambien volaua con dos, y lo que el vno cantaua cantaua el otro. Assi mismo si el Seraphin de la orden de los menores tuuo seys alas, que son seys santos canonizados, con que se remonta lo que pensar se puede, el de la orden de Predicadores tambien las tuuo. Y si en nuestros tiempos al Seraphin de la orden de los menores le salio otra ala, que es el santo fray Diego de Alcala canonizado por el Papa Sixto quinto, al de la orden de Predicadores le ha salido otra, que es san Iacinto canonizado por el Papa Clemente octauo. Y si al Seraphin de la orden de Predicadores le apunta ya la octaua, pues esta tan adelante la canonizacion de san Raymundo de Peñafort, no estallexos de apuntalle al de la orden de los menores, pues se trata ya de canonizar al santo varon fray Iuan de Capistrano. Esta semejança es la que siempre ha ydo hechando fuego en los coraçones de los frayles destas dos ordenes, y muestran tenello tal los religiosos de la orden que en este capitulo mandando rogar por los frayles menores les dan el asiento que dixe entre ellos y las monjas. No se tuuo otro capitulo en tiempo del prouincial fray Iuan Fort. Porque en el capitulo general que fray Berenguer de Landorra, celebrou en Boloña el año de mil y trezientos y quinze, acabo este padre el oficio, por quererlo assi el maestro de la orden, y el capitulo general. Valia mucho fray Iuan Fort para letras y para honrar con ellas la orden en qualquier puesto por principal que fuesse, y assi en el capitulo general celebrado en Barcelona el año de 1323. lo imbio a Paris para leer.

Las seys alas del Seraphin son seys santos canonizados.

Numero de santos canonizados en la orden de Predicadores y en la de los menores.

Capitulo XI. De la muerte de doña Blanca Reyna de Aragon, gran bienhechora de la Orden, y hija del Rey Carlos de Sicilia el segundo a quien estando preso en Barcelona aparecio la Madalena.

Muerte de la Reyna de Aragon doña Blanca.



Neste capitulo prouincial del año de mil y trezientos y catorze, se dio razon a la prouincia de la muerte de doña Blanca Reyna de Aragon muger del Rey don Iayme el segundo, capitán general de la Yglesia, y se mando a cada frayle que dixesse tres missas por ella. Obligada estaua a hazerlo assi la orden de Predicadores sino queria ser notada de ingrata, que fuera mal caso para orden cuyo sustentó y vida cuelga de la misericordia y de la clemencia de los fieles, pues la ingratitud tiene por muy proprio secar y cegar la fuente de la misericordia, aunque sea la de los Reyes q̄ suele hazer ventajas a la de los demas. Tal fue la de la Reyna doña Blanca, pues no contenta con hazer bien a algunos conuentos de la prouincia de Aragon de la orden de Predicadores, y en particular al de las monjas de santa Madalena de Valencia, fundo en ella el de las de santa Ynes de Caragoça desde su origen y principio. Herencia fue esta que le vino a doña Blanca de su padre don Carlos Segundo Rey de Sicilia y conde de la Proença, tan aficionado a la orden de Predicadores que no fundo della en su Reyno menos que doze conuentos, y muriendo hizo legado de su coraçõ al illustriſſimo conuento de santo Domingo de Napoles para que estuuiesse muerto donde por aficion auia estado viuo. La obligacion que para hazerlo assi tenia Carlos, fundauase en la merced que santa Maria Madale-

La ingratitude ciega la fuente de misericordia y la seca.

Aficio del rey de Sicilia don Carlos el segundo ala orde

na le hizo (la qual quiero poner aqui por auerla hecho la santa en la corona de Aragon) quando no siendo mas que Principe de Salerno, por ser aun viuo su padre el Rey Carlos primero deste nombre, fue de suerte tã azar y desdichada que no solamente dio en vna batalla naual en manos del exercito del Rey de Aragon don Pedro, cuyo capitán era el Almirante Roger de Loria, pero dio en ellas en tiempo en el qual tenia bastantissimo fundamento para tener por casi cierta la muerte. Por que auiendo vécido su padre el Rey Carlos a Corradino pocos años antes, fue tã cruel que en la plaça del mercado de Napoles le hizo cortar la cabeça a los veynte y seys de Octubre del año de mil y doziētos y sesenta y nueue. Caso verdaderamente dignissimo de lagrymas para los que saben que Corradino era de la nobilissima casa de Sueuia, la qual por linea feminina y masculina decendia de los Clodoueos y Carlos de Francia, y de los Emperadores de la casa de Bauiera, de las quales casas y linages salieron en Francia y en Alemaña muchos Emperadores y Reyes, Duques y Principes sin numero. Por lo qual leyda la sentencia de muerte dixo Corradino en latin al que la auia pronunciado estas palabras. Sieruo traydor y ribaldo, sieruo ribaldo, tu has condenado a hijo de Rey: y no sabes que vn ygal contra otro su ygal no tiene imperio ni mando alguno. Yo niego auer jamas querido ofender a la Yglesia de nuestro Señor Iesu Christo sino solamente adquirir el Reyno a mi deuido que me es injustamente denegado. Pero yo espero que no dexaran mi muerte sin vengança los del linage y casa de mi madre, y los Tudescos, y los Duques de Bauiera mis parientes. Dichas estas palabras quitandose vn guante de la

Prision del Principe de Salerno.

Muerte de Corradino.

Casa de Sueuia.

Casa de Bauiera.

Palabras de Corradino.

mano

Corradino hecho vn guante hazia el pueblo.

Palabras del Rey don Pedro.

S. Luys rey de Francia preso en la jornada de Damiatia.

Sentencia q̄ al principe Carlos se cortasse la cabeça.

mano lo hecho hazia el pueblo como en señal de inuestidura, diziendo que dexaua por su heredero a dō Fadrique de Castilla hijo de su tia. Y escriuie el Papa Pio segundo que aquel guante lo cogio vn cauallero y lo lleuo despues al Rey don Pedro de Aragon. El qual sintio tan mal del hecho del Rey Carlos que çahiriēdose en vna carta, entre otras palabras le escriuio estas. Tu Nerone Neronior Sarracenis crudelior. Que quieren dezir. Tu has sido mas Neron que Neron, y mas cruel que los Sarracenos. Y no se las escriuio sin fundamento. Por que quando el mismo Rey Carlos y su hermano el santo Rey Luys de Francia en la jornada de Damiatia de Egipto fueron presos en batalla por los Sarracenos, fueron sin duda tratados como Reyes, y realmente fueron iueitos. Y assi con razõ lo trata a Carlos el Rey don Pedro de mas cruel que los Sarracenos, pues siendo Christiano no vso con Corradino de la clemencia de la qual con el auian viado los Sarracenos infieles. Con lo qual dio el Rey Carlos grandissima ocasion para que no se vſasse della con su hijo vnigenito Carlos principe de Salerno quando algunos años despues de tamaña crueldad fue preso en batalla naual como dicho queda. Y de aqui es que lleuandolo preso a Sicilia el Almitante, se juntaron todos los Syndicos de las ciudades del reyno para sentenciarlo a imitacion del Rey Carlos su padre quando hizo sentenciar a Corradino: y sentenciando todos de comun concordia que al principe Carlos se deuia cortar la cabeça segun que el Rey Carlos su padre auia sentenciado a Corradino, la Reyna de Aragon doña Costança vn Viernes por la mañana (segun lo escriuie Pandolfo Colenucio de Pesaro en la Historia del Reyno de Napoles, a quien

en este caso figo) embio a denunciar la muerte al Principe, acordandole que proueyesse en ordenar su anima, porque el cuerpo conuenia que muriesse como auia muerto Corradino. Pero como el Principe respodiessse q̄ era contento de çufrir esta muerte con buen animo y paciencia, acordandose que tambien Iesu Christo recibio su muerte y passion en semejante dia, la Reyna que era muger religiosa y prudente, sabida esta respuesta dixo. Si el Principe por respecto deste dia quiere morir con animo tã paciente y humilde, yo tambien por respecto de aquel que en este dia padecio muerte y passion determino de auer misericordia del. Y esto dicho mando que no se le hiziesse mal alguno. Y por satisfazer al pueblo que instaua y daua priessa por su muerte, les dio a entender que en vna cosa de tanta importancia, de la qual se podian seguir muchos escandalos, no se deuia determinar cosa alguna sin que lo supiesse el Rey don Pedro. Y mado que el Principe fuesse lleuado a Cataluña, y en ella dexado al aluedrio y juyzio del Rey don Pedro su marido: y assi fue que dierõ con el Principe en la ciudad de Barcelona, la mas principal de Cataluña, y lo pusieron en el castillo della hasta que se diesse la orden que el Rey don Pedro querria. Cosa es muy llana que viendose preso en el castillo de Barcelona el Principe, y acordandose de la muerte de Corradino, y del guante que de Corradino tenia el Rey don Pedro, y de las palabras tan sentidas que enterado de la muerte de Corradino el Rey don Pedro auia escrito al Rey Carlos su padre, y de la muerte del rey Carlos su padre, a quien se pudiera tener respecto por no mouer nuevas ocasiones de guerra contra la corona de Aragon, y finalmente del desseo que los Sicilia-

Denúcioſe le la muerte al principe.

Paciencia al principe don Carlos.

Misericordia de la Reyna doña Costança.

El principe preso en el castillo de Barcelona.

Ocasiones para tener el principe por casi cierta la muerte.

nos tenia de su muerte, no podia dexar de tenerse por muy puesto en ca si manifesto peligro de muerte. Pero santa Maria Madalena le faco del de la manera que luego se vera, que es la que cuenta vna Historia Francesa de la Proença, y digna por cierto de fe, pues la refiere y se la da el maestro fray Siluestro de Prierio Pedemonta no de la orden de Predicadores, varo señaladissimo en letras, y despues del el padre don Laurencio Surio Cartuxano, y finalmente el maestro fray Hernando del Castillo. Aunque si se aduierte lo que se halla en las Chronicas de Aragon, en las quales se dize que para salir Carlos de la prision dio por rehenes tres de sus hijos y entre ellos a san Luys el q despues se hizo religioso de la orden de san Francisco, y fue Obispo de Tolosa: es muy necessario que digamos que la vision fue no mas que imaginaria y la libertad de la propria fuerte, para que por ella entendiese el principe q presto ternia la real y verdadera, y q no tenia por que estar con temores de muerte o carcel perpetua. La Historia pues es la que se sigue.

Carlos Rey de Sicilia segudo deste nombre y conde de la Proença cerca del año de mil y dozientos y setenta y nueue, en vna batalla naual que tuuo con el Rey de Aragon, fue vencido y preso, y puesto en carcel aspera en Barcelona. Y como muy ageno de toda esperança humana aguardasse en breue la muerte, amonestollo entonces, y diole consejo el maestro fray Guillermo de Thonnais de la orden de Predicadores confessor suyo, que pidiesse socorro a la Madalena, que en las tierras a el sujetas auia predicado, hecho penitencia, y tambien muerto. El qual concibiendo luego esperança firme de los merecimientos de la Santa, se encomendo a ella con ayunos, confession, y lagrymas.

Y no nada en vano. Por que vispera de la fiesta de la bienauenturada Madalena le aparecio de noche vna matrona hermosissima, que llamádolo, Carlos, con voz sonora, y significandole que sus oraciones auian sido oydas, le señalo que la siguiesse. Rogole entonces Carlos por su familia, y ella le dixo. Siguemete tu, y todos los tuyos me seguirán. Assi se hizo. Y muy poco despues de auer dado principio a la jornada y camino, parose la matrona y manifestandole a Carlos que ella era la Madalena, a quien el auia inuocado, le dixo. Sabes donde estas agora? Si no me engaño (dixo Carlos) estamos aun dentro de los muros de Barcelona. Engañas te, dixo la Santa. Porque no estas en Barcelona sino en los terminos de tu principado, y cerca de Narbona a vna legua. Y ay de Barcelona a Narbona mas de treynta leguas. Bañado entonces en lagrymas el Principe don Carlos dixo a la Santa. Que cosa puedo yo hazer (señora) que os sea agradable en reconocimiento de tamaño beneficio? Yo te lo dire, dixo ella. Estando ya muy cerca cierta guerra fue sacado por los desta tierra mi cuerpo del sepulcro donde estaua, y puesto en mi lugar otro, temiendo la furia de los enemigos si por ventura quisieran hurtarme. Y fue assi, que se lleuaron el otro cuerpo quedandose aca en salvo todos mis huesos, dode los escondieron y guardaron los naturales de aqui; y hallarlos has por estas señas. En topando vna parra no muy lexos de mi primera sepultura cauaras, y cauando y siguiendo la parra veras que sale de mi boca, y alli esta mi cabeça desnuda toda de carne sino de la que toco el Salvador del mundo en la frente quando en el huerto quise arrojarme a sus pies y y trauar dellos. Todos los cabellos della se consumieron ya sino los que

Apareciole al Principe S. Madalena

Agradecimiento de Carlos.

El cuerpo de S. Madalena fue escondido.

Señas para hallar el cuerpo de S. Madalena

Carne en la frente de la Madalena.

tocaron

tocaron los pies de Iesu Christo. Cerca de la cabeça ay vna redoma o ampolla llena de tierra mojada en la sangre de Christo, la qual cogi al pie de la Cruz, y en memoria de mi Señor guarde conmigo mientras viui. Quando hallares todo esto, leuantarlo has con el honor que se le deve. Y daras el lugar de mi muerte y de mi penitencia a mis hermanos, esto es, a los frayles Predicadores. Porque predicadora fuy yo y apostola. Señalaras al conuento que esta donde yo mori renta para cien frayles, para que en el florezca siempre estudio general. Y dicho esto la santa desaparecio. Y amanecido ya el dia viendo el Rey don Carlos a Narbona, hizo poner vna Cruz en el proprio lugar donde desaparecio la Madalena, que hasta oy se llama la Cruz de la legua. Fue luego Carlos a san Maximino, y hallando muy por orden todo lo que la santa le auia dicho, dio cumplimiento a lo que le fue mandado. Porque recompensando a los monjes que en aquellos dos santos lugares viuan, los dio a los frayles de la Orden de Predicadores, señalandoles renta sobre las Gabelas de Niça y de otras partes conforme al mandamiento de santa Maria Madalena. Començo para sus santas reliquias vn real y sumptuosissimo templo, aunque no lo acabo del todo. Y yendo a su Reyno labro en el doze conuentos hermosos de la misma orden de Predicadores, y los doto, en los quales hasta oy se haze cada dia memoria de santa Maria Madalena.

Vno de los doze monasterios, de los quales en la referida historia se haze mencion, podria ser que fuese el de las monjas que en la ciudad de Napoles se llama san Pedro martyr, del qual nombre ay otro de

frayles de la misma orden. Por que es cierto que siendo aquel monasterio de monjes Benitos, que acullallaman negros, se les quito el Rey Carlos (que ya era Rey entonces) y lo dio a la orden de Predicadores para monjas el año de mil y trezentos, de consentimiento y con autoridad del Summo Pontifice Bonifacio octauo, a quien lo auia suplicado el Rey, aunque mucho mas su muger la Reyna doña Maria, como lo escriue Fray Bernardo Guidon Inquisidor de Tolosa. Fundolo casi de nueuo el Rey Carlos y dotolo, y puso en el a sor Yfabel hermana de su muger y hija del Rey de Vngria, que auia tomado el habito de la misma orden de Predicadores en el monasterio de Insula de Vngria a imitacion de su muy cercana deuda la infanta santissima sor Margarita hija del Rey de Vngria Bela quarto deste nombre, que lo auia antes tomado en el monasterio de Vespino de santa Catherina martyr, que es de la misma orden. Antes desto auia ya hecho merced a la orden el año de mil y dozientos y nouenta y dos, del conuento que en Aguas ciudad de la Proença auia sido de los enfacados (assi los llama el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon) que eran frayles de la orden de la penitencia de Iesu Christo nuestro Redemptor, la qual fue desecha en el Concilio que tuuo en Leon el Papa Gregorio decimo. Y no hizo Carlos esto solo, por que sin esto lo labro, y doto real y magnificamente, y puso en el las monjas de la orden que del Pruliano fueron a Marsella el año del Señor de mil y dozientos y ochenta y siete teniendolo por primera priora sor Matheuda de Folcalquier, y despues de auer viuido alli pocos años cerca del conuento de los frayles se

S. Madalena llamo hermanos suyos a los religiosos de la orden.

La cruz de la legua.

Hizo Carlos doze conuentos de la orden.

Monasterio de mojas de la orden en Napoles, llamado S. Pedro martyr

Sor Yfabel hija del rey de Vngria, monja de la orden.

Monasterio de mojas de la orden en Aguas.

Sor Matheuda de Folcalquier.

D auian

No eramos q principe de Salerno en este año.

F. Guillermo de Thonnais confessor del Principe.



auian mudado a Duramna cerca de la ciudad de Aguas. De donde antes de vn año las traslado el Rey Carlos al sobredicho conuento de Aguas. Esto es lo que a mi noticia ha llegado de lo mucho que por la orden de Predicadores hizo el Rey Carlos en agradecimiento de la merced que recibio de mano de la Madalena. Y siendo ello assi como lo es, no merece Carlos menos que ser tenido por vno de los mas aficionados a la orden, y de los mayores bienhechores della. Lo que el hazia por la orden en Sicilia, Napoles, y Proença, hazia en la corona de Aragon su hija doña Blanca muger del Rey don Iayme el segundo, y en el mismo tiempo. Por que quando Carlos labraua los doze conuentos en agradecimiento de la libertad que le dio santa Maria Madalena, entonces fauorecia doña Blanca a las monjas que la orden tiene en el monasterio de santa Madalena de Valencia. Y quando Carlos edificaua el monasterio de las monjas de san Pedro martyr de Napoles, entonces fundatia doña Blanca en Caragoça el de las monjas de santa Ynes, pues lo fundo en el año de mil y trezientos. Y si en esto se mostro la Reyna doña Blanca tan hija del Rey Carlos, no se mostraron menos hijas della en lo mismo sus dos hijas las infantas Doña Maria y doña Blanca. Por que doña Maria por el amor grande que tenia a la orden de Predicadores se hizo monja della, dexando el habito que auia tomado de la orden de san Iuan del Hospital en Xixena despues de auer enuiudado por la muerte de su marido don Pedro hijo del Rey don Sancho de Castilla, y dio toda su hazienda para fundar en la ciudad de Barcelona el monasterio de monjas de la orden que agora se dize Monte Sion, y antiguamente se

llamaua san Pedro martyr. Y doña Blanca aun que murio con el habito que de la orden de san Iuan tenia en Xixena, de donde fue Abadesa, con todo esso amaua tanto a la orden de Predicadores, que tenia por Confessor al maestro Fray Nicolas Rosell, que fue Prouincial desta Prouincia y despues Cardenal, y quiso ser enterrada en el Conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, donde ya lo estaua su hermana la infanta doña Maria, como se vera mas largamente tratando del monasterio de Monte Sion.

Capitu. XII. Donde se prosigue el amor que los hijos de la Reyna de Aragon doña Blanca tuuieron a la orden de Predicadores.

**P**VES de dos de las cinco hijas que del Rey de Aragon don Iayme el segundo tuuo la Reyna doña Blanca su muger he escrito ya como en negocio de amar a la orden de Predicadores fueron muy herederas assi de la sobredicha Reyna su madre como del Rey Carlos de Sicilia su abuelo, razón sera que escriuia lo mismo de algunos de los cinco hijos, que la misma Reyna doña Blanca tuuo del mismo Rey don Iayme, para que con ello quede como excomulgado en esta orden el oluido de tamaño amor, y juntamente se vea lo mucho que para la virtud de los hijos importa la que los padres tienen. Que pues el exemplo del prelado puede rāto para con el subdito (que para significar esso mucho que puede se suele dezir que haze fuerça) no se me puede negar que para con el hijo pueda, lo proprio alomenos, el exemplo de los padres naturales,

Doña Blanca hija de la Reyna doña Blanca.

La Reyna doña Blanca tuuo cinco hijas y 5 hijos.

Excomulgado el oluido en la orden.

Mucho puede de el exemplo del prelado.

Doña Blanca hija de Carlos, imitolo e fauorecer a la orden.

Conuento de S. Madalena en Valécia.

Conuento de santa Ynes e Caragoça.

Doña Maria hija de doña Blanca, fue moja de la orden.

Doña Blanca hija de Carlos, imitolo e fauorecer a la orden.

Don Iayme infante de Arago quiso tomar el habito de la orden.

Sentimiento del Rey don Iayme el segundo.

El infante ya tenia vnos habitos de la orden.

Doña Blanca hija de la Reyna doña Blanca.

como lo pudo el que dio de amar a esta orden la Reyna doña Blanca para con sus hijas, segun dicho queda, y tambien para con sus hijos, aunque tratemos del primogenito y mayorazgo que se dezia don Iayme. Porque amaua tan de veras a la orden que no se contentaua con menos que con querer tomar el habito della. Para hazerlo assi, significo diuersas vezes al Rey don Iayme su padre que queria hazer renunciacion de los Reynos, a los cuales tenia derecho assi por ser primogenito como por estar ya jurado. Lo qual sintio mucho el Rey por muchas razones, y particularmente por el matrimonio que le tenia ya tratado con doña Leonor hija del Rey don Ferrando de Castilla, y mas particularmente por el juramento que auia hecho al Rey de Castilla de hazerlo efectuar a su hijo don Iayme en faz de la Yglesia, para lo qual ya estaua en la corona la infanta doña Leonor. Y assi ponia muchas veras el Rey en quitar a su hijo de la cabeza la renunciacion de los Reynos que queria hazer. Y es cierto el dezir que la queria hazer para tomar el habito desta orden. Porque su sobrino el Rey don Pedro de Aragon en la Historia que de si mismo hizo a imitacion de Iulio Cesar contando lo que escrito tengo dize que es verdad que ya en aquel tiempo, en el qual su tio el infante don Iayme tenia pensamientos de renunciar y trataua dello, fueron hallados en los cofres de su aposento vnos habitos de la orden de Predicadores. Porque en aquella orden se queria poner. Y el confessor del infante que era fray le de la orden se huuo de ausentar de la corte y poner en huyda por entender que se sospechaua que el induzia al infante a entrar en su orden. Todo lo qual es de mucha fuerça para prouar que quando el infante trataua de

renunciar estaua muy puesto en tomar el habito de la orden, assi como lo estaua en tomar el de la orden de san Francisco, y lo tomo de hecho su tio san Luys Obispo de Tolosa quando hizo la renunciacion del Reyno de Sicilia. Pudo tanto el Rey don Iayme con su hijo que lo hizo desposar en Gandesa y oyr misa, aun que tan sin gusto que dandole paz no la quiso dar el a la infanta, y se la huuo de dar el Rey, y no quiso quedar en Gandesa a comer con su padre y con la infanta, sino que se fue a otro lugar. Y no mucho despues antes de tratar con la infanta su muger, salio con su intento de renunciar los Reynos y los renuncio, siendo ya de edad de mas de veynte y tres años, en el conuento de los Menores de Tarragona a los veynte y dos de Deziembre del año de mil y trezientos y diez y nueue, y tomo luego el habito de la orden de S. Iuan del Hospital. Y dando el Rey don Pedro su sobrino la razon porque tomo este habito de san Iuan escriue que lo tomo por ser desde luego professo. Argumento que tenia el coragon en la orden de Predicadores. Y oxala el Rey su padre no le huuiera ydo a la mano en esto. Que por ventura saliera en ella tan santo, quanto auia salido en la del seraphico padre san Francisco su tio san Luys. Y de esta fuerte no se viera en los trabajos que los Historiadores cuentan, ni de verlo en ellos su padre el Rey tuuiera la pena que tuuo, que fue grāde, y por ventura muy merecida por el. Pero ya que el infante don Iayme no tomo el habito de la orden como desseaua, recibio lo su hermano el infante Don Raymundo Berenguer, que primero fue el primer Conde de Pradas, y despues lo fue de Ampurias trocando con su hermano el infante Don Pedro conde de Riba-

S. Luys Obispo de Tolosa.

Desposose el infante con doña Leonor, y no le dio paz.

La razón por que el infante don Iayme tomo el habito de san Iuan.

Don Raymundo Berenguer primer conde de Pradas, y despues de Ampurias.

gorça y de Ampurias, que despues siendo de edad de cinqueta y quatro años, collocados ya todos sus hijos tomo el habito de los frayles menores en el cõuento de Barcelona a doze de Setiembre del año de mil y trezientos y cinquenta y ocho. Lo que digo del infante don Raymundo Berenguer es tan cierto que en la Kalendaria antiquissima de Predicadores de Castellon de Ampurias, al qual hizo mucho bien el infante, he hallado la siguiete memoria a los diez y feys de Setiembre.

*Obijt inclitus infans Raymundus Berengarius illustrissimi domini bonae memoriae Regis Aragonum filius & Comes Impuriarum, qui recepit habitum fratrum Praedicatorum.*

Que quiere dezir. Murio el inclito infante don Raymundo Berenguer hijo del ilustrissimo señor Rey de Aragon de buena memoria, y Cõde de Ampurias, el qual recibio el habito de los frayles Predicadores. Y de aqui es por ventura que enterrãdose con los frayles de la orden como aquel que auia recibido el habito de ellos, nõ he topado jamas cõ su tumulo, cõ ser verdad q̄ en nuestro cõuento de santa Caterina Martyr de Barcelona he hallado vno muy famoso grande de alabastro de su muger doña Maria Alvarez, y otro al lado deste muy pequeño aunque muy biẽ labrado de dõ Iayme hijo suyo primõ genito, como lo dize el letrero que en el esta grauado. Estan los dos tumulos en la capilla mayor de la Yglesia entre el altar y la puerta de la sacristia. Esto es lo que tengo que escriuir de lo mucho que honraron y amarõ a la ordẽ de Predicadores el Rey Carlos de Sicilia, la Reyna de Aragõ doña Blanca su hija, y los hijos y hijas q̄ esta Reyna tuuo del Rey don Iayme el segũdo. Y todo se deue a santa Maria Madalena, por auer ella hecho tã

aficionado a la orden al Rey Carlos, llamandose hermana de los frayles Predicadores, y mandando a Carlos que les diese los dos lugares de su penitencia y muerte, y tambien su cuerpo, que es vno de los mayores y mas ricos tesoros que la orden tiene, y aũ por ventura el que entre los demas merece el nombre de topazio que haze conocidas ventajas a todo lo que en sus cofres reales puede tener y tiene qualquier Rey o Monarca de la tierra. Cõ este celestial topazio queda la orden tan hazendada y rica, q̄ con solo el no tiene por que temer a la pobreza, y puede ser imbiada de todas las riquezas del mundo.

Cuerpo de S. Maria Madalena, el topazio de la orden.

Capitulo XIII. De fray Iayme Aleman provincial sexto, y fray Arnaldo Burguet Inquisidor y Provincial septimo.

**R**A Y Iayme Aleman hijo de habito del conuento de Tarragona sucedio en el prouincialato a fray Iuan Fort en el capitulo de eleccion que se tuuo en Predicadores de Huẽca el año de mil y trezientos y quinze, y luego el año siguiente tuuo capitulo prouincial en su natio conuento de Tarragona. Donde deteniendose algunos dias, se huuo de hallar presente, por ser hõbre muy docto, a la cõdemnacion q̄ de algunos libros del maestro Arnaldo de Vilanoua, q̄ era vn celebre medico, hizieron en el capitulo de la Seo de la ciudad de Tarragona a feys del mes de Nouiẽbre de mil y trezientos y diez feys, fray Iuan de Lotgerio de la orden de Predicadores Inquisidor de todas las tierras del Rey de Aragon, y Iofre de Cruylles vicario general del Arçobispado de Tarragona en Sede vacante. Para hazerla hizieron vna junta de Theologos, a la qual llama-

Fray Iuã de Lotgerio Inquisidor general.

Juã de Teologos en Tarragona.

ron a fray Bernardo Domingo lector de Predicadores de Barcelona, a fray Bernaldo del Pino lector de Predicadores de Lerida, a F. Bernardo Simõ lector de Predicadores de Tarragona, y a los lectores de los cõuertos en estas tres ciudades tiene la ordẽ de los menores. Llamarõ tãbiẽ a fray Iayme Ricardo lector del ilustrissimo cõueto de nuestra Señora de Poblere de la ordẽ de S. Bernardo, y a F. Raymũdo de Otgerio lector del monasterio de Sãtascreus de la misma ordẽ. Todos jutos miraron de assiento los libros del maestro Arnaldo de Vilanoua, y hallarõ en ellos heregias estranas y perniciosos errores. Por que en el libro de la humildad y paciẽcia de Christo dezia que su santa humanidad es ygal a Dios en todos los bienes, y que su alma supo luego tanto quanto la diuinidad. En el libro de la segunda informacion de los Beguinos condenaua todas las sciencias sino la Theologia. En la Apologia cõdenaua el estudio de la Filosofia y los Doctores Theologos que pusieron algo de Filosofia en sus obras. En el libro de la limosna y sacrificio defendia que agrada mas a Dios la obra de la misericordia que el sacrificio del altar, y que el que intituye capellanias o haze celebrar missas despues de la muerte no haze obra de caridad, ni por ella merece la vida eterna. Y finalmente en el libro de la denũciacion hecha delante del Obispo de Girona publicaua q̄ la reuelaciõ hecha a S. Cirillo es mas preciosa q̄ las escrituras sagradas. Hallando pues estas y otras semejantes proposiciones en los sobre dichos libros de Arnaldo de Vilanoua los cõdenaron sentencialmente el Inquisidor F. Iuã de Lotgerio, y el vicario general Iofre de Cruylles, ( como lo cuẽra F. Nicolas Eymereich en el Directorio de los Inquisidores en la Questiõ onze)

Errores en los libros de Arnaldo de Vilanoua.

Condenaciõ de los libros de Arnaldo de Vilanoua.

mandando jutamente que les fuesen entregados en breues dias por los q̄ los tenian en su poder. La sentẽcia original q̄ se dio he visto en el Archivo de Sãta Caterina martyr de Barcelona, en la qual se dize todo lo que escrito tengo, y que se hallo presente el Prouincial fray Iayme Aleman. El qual haziendo poco a poco la visita de los conuentos lleugo a Pamplona, y en el conuento que la orden tiene en aquella ciudad celebrõ capitulo Prouincial el año de mil y trezientos y diez y siete, en los mismos dias en los quales en el mismo conueto se celebraua capitulo general, estando ausente el maestro de la orden fray Berenguer de Lãdorra, por auerle mandado el Papa Iuan XXII. que dexando por entonces del todo los negocios de la orden, se empleasse en Francia en tratar de medios de paz entre el Rey y los Flamencos. Verdad es que el santo general puso veras en que no se le encargasse esta jornada, aun que de mucho honor y confiança, poniẽdo por medianeros vna y muchas vezes los Cardenales de la propria ordẽ, como lo escriuiõ el mismo a este capitulo general de Pamplona. Pero por confiar mucho el Papa de sus prendas no quiso contentender con los ruegos de los Cardenales. Y assi huuo de levantar la mano de los negocios de la orden y ponella en los del Reyno de Francia, y tratandolos dio tãta satisfacion de sí, que luego despues del capitulo general se hecho mano del para Arçobispo de Santiago. Celebrõ tãbiẽ capitulos prouinciales fray Iayme Aleman en la Seo de Vrgel el año de mil y trezientos y diez ocho, y en Caragoça el año de mil y trezientos y diez y nueue. No tuuo otro porque en el General que celebrõ el maestro de la orden Fray Herueo en Rothomago el año del Señor de

Fray Berenguer de Lãdorra ocupado en cosas de mucho peso.

Fray Berenguer de Lãdorra Arçobispo de Santiago.

El infante don Pedro, frayle de S. Francisco.

El infante dõ Raymũdo recibio el habito de la orden.

Doña Maria Alvarez muger del infante don Raymũdo.

mil y treientos y veynte, se le dio orden que acabasse el oficio. Mostróse tan buen hijo de santo Domingo este padre, que acordandose de lo que en su testamento auia dexado muy encargado a sus frayles el bienauenturado Patriarca que procurassen la dilatacion de la orden comēçada, no quiso dexar de executallo cumplidissimamēte en el poco tiempo que fue Prouincial. Porque en su Prouincialato fundo tres muy buenos conuentos en solo el Reyno de Cataluña, es a saber, vno en la ciudad de Māresa, otro en la grande villa de Ceruera, y otro en Castellon de Ampurias, y todos ellos dentro de vn año, como lo veremos tratando dellos. Y lo que mas es y porque lo escriuo aqui, es por auer sido este padre el que rompio el yelo, y el que primero trato de multiplicar los conuentos de la principiante y nueva prouincia, que no tenia mas que solos catorze de frayles y dos de monjas. Que hasta fray Iayme Aleman, ninguno de los primeros cinco Prouinciales auia fundado ningun conuento ni de frayles ni de monjas. Quando acabo el oficio, quedo con el de Vicario General de la Prouincia fray Bernardo de Puigcerros, y tuuolo hasta el capitulo de eleccion que se celebró en Barcelona el mismo año de mil y treientos y veynte. En el qual salio con el prouincialato fray Arnaldo Burguet que ya lo auia tenido otra vez despues del maestro fray Romeo de Burgaria, y desde entonces era Inquisidor en todos los Reynos y tierras del Rey de Aragon. Y siendolo no era nada arrojado en los negocios de la fe que se le ofrecian. Gustaua mucho de comunicarlos con personas de prendas y confianza, aun que supiesse yr en persona el mismo adonde ellas estauan. Y de aqui es que entendiendo q̄ el Ar-

çobispo don Ximeno celebraua sino do prouincial en Tarragona, en la qual se hallauan muchos Obispos, y Abades y otros Eclesiasticos letrados, dio luego consigo en la dicha ciudad, y entrando en la sinodo propuso delante de todos a 16. de Febrero del año de 1317. que por quāto el tenia ya hechos processos a algunos que en la prouincia Tarraconense sembrauan y dogmatizauā muchos errores y grandes heregias, se firmiesse por esso la sinodo de señalarle y darle algunas personas letradas, con cuyo parecer y consejo pudiesse dar la resoluciō q̄ conuenia. Dióle luego la sinodo al doctissimo don fray Guillermo de Aranyon de la orden de Predicadores Obispo de Lerida, a fray Bernardo Abad de Benifaça de la orden de Cistel, a Miguel Arcidiano de Daroca, a Pedro de las cueuas Arcidiano de Alzira, y a Lobo de Pedro de la Raya Prior de Estella en el monasterio de S. Iuan de la Peña. Y añadiendo fray Arnaldo Burguet diez lectores Theologos, se vierō los processos de dos Beguinos, y vistos y reconocidos se determino que en ellos auia muchas proposiciones hereticas. Por que el vno de los dos desatinaua sin termino acerca de los Sacramētos del matrimonio y de la confession. Y añadia q̄ Christo no vino para llamar a los pecadores sino para saluar a los justos. El otro desconcertaua muy sin modo acerca de la confession, y allende de esso dezia que tomar a vñra no es pecado. De solos estos dos se trato por entonces, por no dar lugar el tiēpo para tratar de otros siete o ocho Beguinos y Beguinas que tenian casi las mismas proposiciones y otras, como lo tenia ya prouado el mismo Inquisidor Fray Arnaldo. De todo lo qual he visto instrumento publico en el Archiuo de Santa Catherina martyr

Sinodo en Tarragona.

F. Guillermo de Aranyo obispo de Lerida.

Processos de dos hereges Beguinos.

Otros Beguinos y Beguinas.

F. Iayme Aleman fundo tres conuentos dentro de vn año.

Fray Iayme Aleman fue el primero q̄ fundo conuentos en la nueva prouincia.

F. Arnaldo Burguet Inquisidor y Prouincial.

F. Arnaldo amigo de no arrojarse.

de Bar-

de Barcelona, que se hizo en el dicho tiempo. Este mismo padre deuió de ser sin duda el que con el lado de dō fray Guillermo de Aranyo Obispo de Lerida reduxo a la memoria a los padres del concilio de Tarragona el negocio de la caonizacion de S. Raymundo de Peñafort. Los cuales escriuieron dia de la catreda de S. Pedro del dicho año al Papa Iuā XXII. sobre ello. Y respondiendo el Papa al concilio, y encomendando la formacion del processo al Obispo de Barcelona, encargo el capitulo general de la orden al Inquisidor fray Arnaldo Burguet todo el peso de tan importante negocio. Y el fue tan diligente que sin embargo de los grandes y ordinarios trabajos del oficio de la Inquisicion lo tuuo concluydo quanto al processo el año siguiente de mil y treientos y diez y ocho. Por lo qual y por la experiencia que se tenia ya de su buen gouerno desde el otro Prouincialato lo eligio Prouincial otra vez, como dicho queda. Tuuo capitulo en Estella el año de mil y treientos y veynte y vno, en el qual aduertiendo que era entonces estrechissima la pobreza de los conuentos, y que por ser tal entrauan los frayles en refitorio y se asentauan a la mesa, vnas veces sin vino, otras sin pitança, mando con precepto, de parecer y consejo de los Definidores de aquel capitulo, que los dias que faltasse algo, o el vino o la pitança, no dexasse el Prior, Superior, o Vicario de comer con los frayles en el refitorio, aun que tuuiesse licencia para comer fuera por algun justo respecto. Discretissimo mandamiento por cierto, pues es mucha razon que al superior le quepa buena parte de los trabajos de la comunidad, para que con su exēplo la que es de los subditos la lleue ellos alegremente, y no le huyā el cuerpo,

aun quando estan en lugar dōde no tienen por que llevarla, y el que puede dezirlo les dize que no la lleuen. Que quando el buen soldado Vrias partio del exercito y dio consigo en la ciudad de Hierusalem, no tenia en ella por que dexar de yr a su casa, dormir en cama, y cenar con su muger Bersabe, ni por q̄ dormir en tierra a la puerta del palacio del Rey Dauid, pues el mismo Rey le auia dicho q̄ se fuesse a su casa y se lauasse los pies, q̄ fue lo mismo que dezirle que se regalasse y descansasse del camino y de los trabajos de la guerra. Y con todo esso el acordarse que su capitan Ioab dormia sobre sola la tierra en el exercito, fue consideracion bastante para hazerle dormir en ella. Aun entonces quiso llevar la pesada carga de los trabajos de la guerra, y no contentandose con solo esso hizo juramento de llevarla, para que viendose en Hierusalem desobligado de llevarla, no pudiesse esso ser parte para descargarse della. Tanto como esto pueden para con el subdito los trabajos que a vista suya padece el superior. Y por esso mando fray Arnaldo Burguet en este capitulo lo que ya tengo dicho.

En este mismo año de mil y treientos y veynte y vno, auia prendido ya el Prouincial fray Arnaldo como Inquisidor que era aun, a Durando de Baldach de la ciudad de Girona, que no era menos que muy herege, pues en aquella ciudad dogmatizaua las heregias y errores de los Begardos, que tuuieron muchos nombres: por que ellos se llamaron tambien Beguinos, y Vizocos, y Fratricelios. Los cuales para su modo singular de viuir se adargauan diziendo algunas vezes que tenian priuilegio del santissimo Pontifice o Papa Celestino Quinto. Pero como el Papa Bonifacio Octauo quito

2. Reg. 11.

Lauarse los pies que significa en la Escritura.

F. Arnaldo pređio a Durado de Baldach herege.

Begardos tuuierō muchos nombres.

Diligencia para la cano nizacion de S. Raymundo.

Estrecha pobreza de los conuentos.

Discretissimo mandato

la fuerça a todos los priuilegios de su predecessor Celestino, exceptos aquellos que el confirmaria, y nunca el auia confirmado el de los Fratricellos, y sin esso muchos dellos desuiandose de la verdad de la fe catholica, despreciauau los catholicos Sacramentos, y procurauan de muchas maneras sembrar otros errores: por esso el Papa Iuan XXII. estando en Auinyon a treynta de Deziembre del segundo año de su pontificado, que era el de mil y trezientos y diez y siete, destruyo del todo esta orden y modo de viuir. Los errores desta gente perdida eran muchos, y todos ellos (como lo dize el gran Inquisidor fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la Question 15.) se fundauan originalmente en dezir y sentir que Christo y sus Apostoles no tuieron ninguna cosa ni en particular ni en común, y que de las cosas de que vsauan no tenian derecho ninguno, sino solo el vso, de manera que ni las podian dar ni vender ni comprar otras cosas con ellas. Los quales dos errores condeño por hereticos el mismo Papa Iuan XXII. estando en Auinyon a doze de Nouiembre del octauo año de su Pontificado.

Essos mismos errores tenia de presente Pedro Durando de Baldach y otros muchos a ellos concernientes, que seria largo contarlos, y finalmente todos los de la Postilla de fray Pedro Iuan sobre el Apocalypsi, pues la abonaua a carga cerrada assi en todo como en parte, siendo verdad que de parecer del Cardenal de Hostia y de muchos maestros en Theologia, que en la corte del Papa la auian examinado por orden del Pontifice Iuan XXII. se hallauan en ella mas de setenta articulos assi presumptuosos como llenos de errores, y muchos dellos hereticos. Y como mas de qua

tro años antes auia tenido ya casi todas las heregias ya referidas, que del primero de los dos Beguinos fueron cōdenadas por el mismo Inquisidor fray Arnaldo, y las auia abjurado, de aqui es que quando no guardando lo jurado dio en estas otras, lo prendio luego fray Arnaldo, y por impenitente lo sentencio de consentimēto del Obispo de Girona en la misma ciudad de Girona, en la escalera mayor delante de la puerta de la Seo vn Domingo de mañana a doze de Iulio del dicho año de mil y trezientos y veynte y vno, y lo entrego al brazo seglar, que lo quemo. Hallarō se presentes a la sentencia el Rey de Aragon don Iayme el segundo, su heredero el infante don Alonso, y su hijo el infante don Pedro. Hallaronse assi mismo el Obispo de Valencia, el Obispo de Tortosa, el Abad de Sa Cogat, el Abad de nuestra Señora de Poblete de la ordē del Cistel, el maestro Arnaldo de Soler Arcediano de Beseluc muy letrado en entrambos Derechos, el Canonigo de Girona Guillermo de Corneliano, y finalmente todo el Clero y pueblo. El original de la sentencia, dōde todo lo dicho se cuenta, he leydo en el Archiuo de santa Caterina Martyr de Barcelona. De donde se sigue que se engaña el Author que escriue que esta sentencia se dio contra Pedro Durando de Baldach el año de mil y trezientos y veynte y tres. Refiere algo desta sentencia el Inquisidor fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la question onze. Luego tomo el camino de Estella fray Arnaldo, donde por Setiembre del mismo año celebró capitulo Prouincial como dicho queda. Sin este capitulo tuuo otros, en Girona el año de mil y trezientos y veynte y dos, en Barcelona el de mil y trezientos y veynte y tres, por la Pascua del Espiritu santo

Durádo de Baldach, qmado.

Gente q se nallo en el Aucto de la nquificion

Engaño de cierto Author graue.

quando

El Papa Iua 22. destruyo a los Begardos.

Errores de los Begardos.

Errores de la Postilla de Fray Pedro Iua sobre el Apocalypsi

quando el maestro de la orden fray Herueo tenia alli mismo el capitulo general, que fue el tercero de los tenidos en la Prouincia desde su ereccion, y finalmente en la ciudad de Calatayud el de mil y trezientos y veynte y quatro, y partiendo luego para Caragoça, enfermo en ella tan grauemente que en pocos dias se fue a gozar de los que en el cielo no tienen ni ternan noche.

Capitulo XIII. De fray Bernardo de Puigcercos, octauo Prouincial y Inquisidor.

**M**

VERTO ya el Prouincial fray Arnaldo Burguet, tratose luego de hazer eleccion de Prouincial. Y como ya se auia tenido pocos dias antes el capitulo de aquel año de mil y trezientos y veynte y quatro, hizo se la eleccion sin celebracion de capitulo, y hizo se dia de todos Santos del dicho año en el cōuento de Predicadores de Tarragona. El electo fue fray Bernardo de Puigcercos, que (como el Cardenal fray Nicolas Rotell, y el maestro fray Iayme Domingo escriuen) era del conuento de Girona, aunque no se puede negar que hizo profession en el conuento de Barcelona en manos de fray Arnaldo de Yuica Superior del mismo conuento a ocho de Abril del año de mil y dozientos y nouenta y seys. Porque assi lo escriuio el proprio de su mano en el libro antiquissimo de las profesiones de los frayles del cōuento de Barcelona. Era hōbre muy letrado, y como tal auia sido assignado por Doctōr a muchos conuentos principales, y particularmente al de Valencia el año de mil y trezientos y diez, y al de Girona el de mil y trezientos y doze, y el de mil y trezientos y catorze, y finalmente hecho Inqui-

sidor. Eralo en compañía de fray Arnaldo Burguet. Y siendolo prendio en Barcelona a Pedro Olerio natural de Mallorca con no se que tantos complicados suyos, de los quales era vn clerigo que se llamaua fray Bonanato, porque tenian muchas de las heregias y errores de los Begardos, es a saber, de las tocates a lo proprio y comun, como queda dicho arriba, y cōdenadas sus heregias por el Obispo de Barcelona, y por el Inquisidor fray Bernardo fueron entregados al brazo seglar, y todos quemados el año de mil y trezientos y veynte, sino el clerigo fray Bonanato que por fingir arrepentimiento quando ya estaua con el fuego al vn lado, lo sacaron del fuego, y abjuro, como lo cuenta el Inquisidor fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la questio onze. Pero mas abaxo veremos en que paro su fingida conuersion, tratando del Inquisidor fray Guillermo Costa. Siendo ya pues Prouincial fray Bernardo tuuo capitulo en Lerida el año de mil y trezientos y veynte y cinco. De donde luego huuo de ponerle en camino para la ciudad de Barcelona, por auer sido llamado para dar fin a las pretensiones que el infante don Pedro conde de Ribagorça, y don Hugo de Cardona temian sobre el condado de Ampurias desde el año de mil y trezientos y veynte y vno, en el qual el cōde Malgaulin auia muerto sin dexar hijos varones. El infante don Pedro hijo del Rey de Aragon don Iayme el segundo fundaua su pretension en vna donacion y cesion que le auia hecho del condado fray Raymundo de Ampurias Prior de la orden de san Iuan en toda Cataluña, a quien auia dexado heredero suyo su hermano el conde de Ampurias don Ponce Hugo padre del conde Malgaulin en caso que el cō-

Muerte del Prouincial y Inquisidor fray Arnaldo.

F. Bernardo de Puigcercos hijo del conuēto de Girona.

F. Bernardo de Puigcercos preñdio muchos hereges y los quemo.

Pretēciones del infante don Pedro y de dō Hugo de Cardona sobre el condado de Ampurias.



de Malgaulin muriesse sin dexar hijos varones. Don Hugo de Cardona fundaua la fuya no en negar esto sino en concederlo y añadir que sin lo dicho para poder fray Raymundo de Ampurias heredar el condado era menester salirse de la orden de san Iuan con breue del Papa. Por que assi lo auia dispuesto en su testamento el conde don Ponce Hugo. Y ello es assi, como yo lo he visto en el testamento que del dicho conde he leydo en el Archiuo de Predicadores de Castellon de Ampurias. Y que pues fray Raymundo de Ampurias no se auia salido de su orden ni trataua de ello, ni el Papa se lo concederia, le venia a el y pertenecia el condado por ser hijo de don Raymundo Folch Vizconde de Cardona, a quien por ser sobrino suyo dexaua el condado el conde don Ponce Hugo en caso que el conde Malgaulin muriesse sin dexar hijos varones, y fray Raymundo de Ampurias no pudiesse sucederle saliendo de la religion con breue del Papa. Y es verdad: porque assi lo dize el testamento. A la postre estando de por medio el Obispo de Lerida don Raymundo, y el Prouincial fray Bernardo de Puigcercos, se hizo vn cõcierto que por via de trueque o cambio diessse el Infante don Pedro a don Hugo de Cardona el castillo, villa, y valle de Pego, y los castillos y valles de Alaguar y de Exalon cerca de Xixona en el Reyno de Valencia, y don Hugo de Cardona diessse al infante don Pedro conde de Ribagorca el condado de Ampurias. Y assi se hizo en Barcelona a nueue de Nouiembre del año de mil y trezientos y veynte y cinco. Escriue esto muy de otra manera en los Annales de Aragon Hieronymo Curita. Pero en lo que escriuo no se puede poner rastro de duda por ser sacado de instrumentos publicos y ori-

ginales authenticos. Para cosas de tanta confianza y importacia como esta tenia caudal fray Bernardo de Puigcercos. Y por estar enterado dello el conde Malgaulin auia dispuesto antes desto en su testamento q̄ en caso que antes de darle cumplimiento del todo muriesse sus executores, vno de los quales era fray Ponce de Monclus de la orden de Predicadores, fuesse executores el Prior de Predicadores de Castellon, y el Guardian de los menores de la misma villa. Pero de parecer y consejo de fray Bernardo de Puigcercos, que en buen romance fue encargarle a el todo el peso del negocio. Y como el Guardian no pudo serlo, quedo la execucion, muertos ya los otros executores, en manos de solo el Prior, y de fray Bernardo de Puigcercos. Y assi tuuieron los dos todo el señorio y mando que se puede pensar del lugar de Cadaques, y de la villa y valle de Rosas. Por que assi lo auia dispuesto en su testamento el conde Malgaulin mientras durasse la execucion del testamento. Y mostraronse entonces de mucho pecho. Que como trocando al cabo de algunos años el infante don Pedro con su hermano el infante don Raymundo Berenguer el condado de Ampurias, el castillo de Monelles, la valle de Banyoles, y lo que tenia en Rosellon, por el condado de Pradas, y la Baronia que auia sido de don Guillermo de Entença, y por el castillo de Palma en el Reyno de Valencia: y tomando el infante don Raymundo Berenguer la possession del condado de Ampurias la tomassse tambien de Cadaques y de la villa y valle de Rosas, le hizieron ellos tal punta que no pararon hasta dar razon al Papa de lo que passaua. Y encomendando el Papa este negocio al Arçobispo de Tarragona y al Obispo de Girona, dio sentencia el Arçobispo

F. Ponce de Mõclus executor del testamento del conde Malgaulin.

Cadaques y Rosas cargo de fray Bernardo y del Prior de Castellon.

Los infantes don Pedro y don Raymundo trocaron los condados.

Pecho de F. Bernardo y del Prior.

Sentencia en fauor de F. Bernardo y del Prior.

Hallose F. Bernardo el trueque que hizieron el infante don Pedro y don Hugo de Cardona.

bispo don Arnaldo que el infante don Pedro señalasse al Prior y a fray Bernardo de Puigcercos cosa equiuivalente a lo de Cadaques, y Rosas. Y assi en Barcelona a dos de Mayo del año de mil y trezientos y quarenta y tres, les señalo el infante don Pedro el Castillo de Gallinera con su valle, la valle de Ebo, el castillo de Confrides que tenia con honrado feudo del Rey de Aragon, y el Castillo de Alcofayba. De todo lo qual he visto muchos instrumentos publicos en el conuento de Castellon de Ampurias. El infante don Pedro no huiera hecho menos que lo dicho, por ser muy Christiano: y a F. Bernardo de Puigcercos le estaua bien salir con ello, pues bastaua y aun sobraua esso para dar fin a la execucion del testamento del conde Malgaulin que tenia a su cargo. Que siendo ello assi, no faltaua el en cosa alguna para con el que yéndose deste siglo se auia fiado del, que es lo que los executores de los testamentos deurian siempre tener muy delante de los ojos. Por que teniendolos abiertos para entender en esto hazen lo que les es muy necessario para saluarse, y merecẽ que aquellos a quienes ellos dexarẽ encargada la execucion de sus testamentos quando los hizieren y se murieren, sean diligentissimos en ponella por obra, aun que en razon de esso tengan por que pleytear con infantes y con infantes que tienen viuo al Rey su sobrino, qual lo tenian el infante don Pedro, y el infante don Raymundo Berenguer quando fray Bernardo de Puigcercos se hizo dar los dichos lugares y villas hasta auer acabado de executar el testamento del Conde Malgaulin. En este negocio se empleo este padre, y mucho antes en el otro del trueque y cambio que hizieron el infante don Pedro y don Hugo de Cardona. Despues del qual tu-

Executores de testamentos.

uo capitulos, desde el año de mil y trezientos y veynte y seys, hasta el de mil y trezientos y treynta y dos, en Pamplona, en Valencia, en Huesca, en Tarragona, en Sanguesa, en Xatiua, y en Caragoça. Y el año siguiente por auer ya gouernado la Prouincia cerca de nueue años se le dio lugar para descansar en el capitulo general de Dyuion de la prouincia de Francia, en el qual fue hecho maestro de la orden el maestro fray Hugo de Balsaman que ya auia mas de onze años que era prouincial de Francia.

Fray Hugo de Balsamã maestro de la orden.

*Capit. XV. Como los Reyes de Aragon fauorecieron siempre en su corona a la orden en muchas cosas, y en lo tocante a la Inquisicion, y contra los Indios, y de fray Pablo Christiano que se señalo mucho en esso, disputando delante del Rey don Iayme con el Rabin Moyses Gerundense llamado el Maestro.*



SSI como hasta la muerte de doña Blãca, que fue la primera Reyna de Aragon que murio despues de la ereccion de la prouincia, no dixe palabra de lo mucho que la dicha Reyna hizo por esta prouincia, y con ocasion della he tratado de lo que su padre el Rey Carlos de Sicilia hizo por toda la orden: de la misma suerte hasta la muerte de don Iayme el segundo, que fue el primer Rey de Aragon que murio despues de la desinbracion de la misma prouincia, pues fue Rey desde el año de mil y doziẽtos y nouenta y vno, en el qual a los diez y ocho de Junio murio su hermano el Rey don Alfonso, hasta a los dos de Nouiembre de mil y trezientos y veynte y siete. en el qual murio siendo prouincial fray Bernardo de Puigcercos, de quien agora trata la

El tiempo q̄ reyno el Rey don Iayme el segundo.

Historia, no he tratado de lo que este Rey hizo por la orden en su corona. Y con tan buena ocasion dire tambien algo de lo que sus predecesores hizieron por la orden, y particularmente su abuelo el Rey don Iayme el conquistador, que en conquistar cielo por esta via dexo singular exemplo a todos sus sucesores. No trató agora de lo que assi el como su hijo el Rey don Pedro y sus nietos el Rey don Alfonso, y el Rey dō Iayme hizieron por los particulares cōuentos. Que esso al segundo libro de la Historia, que sera de los cōuentos y de sus fundaciones, pertenece. Hablo solamente de lo que hizierō por la prouincia en comun. Y esso fue tanto que a penas se puede explicar, si se trata del conquistador. En prouança de lo qual no tengo por que amontonar priuilegios, pues tengo vno tan lleno de amor y de conocimēto del valor de los frayles que para ello el solo basta y aun sobra. Despacholo el Rey estando en Lerida a veynte y tres de Mayo de mil y dozientos y cinquenta y siete, y es el siguiente, sacado del original autentico, que aū tiene el conuento de Barcelona en su Archiuo.

*NOVERINT vniuersi quod nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Maioricarum & Valentie, Comes Barchinonae & Vrgelli, & dominus montis Peshulani, cum venerabiles & dilectos nostros in Christo fratres Prædicatores & corū ordinem diligamus & proponamus diligere & in omnibus honorare, statuimus firmiter & mandamus, quod nullus postquam fuerit intra exteriorē clausuram locorum & domorum eorum & etiam in plateis locorum & Ecclesiarum ipsorum vel alias infra terminos ipsorum in omni nostro dominio positorum, quantumcunque aliqua intentione ibi venerit, pignoretur in equitaturis suis vel alijs rebus quas secum attulerit vel duxerit, pro de-*

*bito proprio vel etiam alieno, vel alio vllomodo. Item volumus & mandamus quod dum fratres prædicti iuerint per carrariā vel caminum, & aliqui quilibet descenderint ad eos, dum loquentur cum eisdem fratribus non sit ausus aliquis cum illis loquentes pignorare vel impedire, nec aliquam molestiam inferre nec aliquod nocuumentum, sed salui & securi sint ab omnibus pignoribus & grauaminibus defensi. Mandantes senioribus maioribus domus, iustitijs, calmedinis, iudicibus, alcaldis, et iuratis, vicarijs, baiulis, curijs, & nostrorum locumtenentibus, & subditis vniuersis, quod hæc gratiam, quam prædictis fratribus facimus, firmam perpetuo habeant & obseruent, & faciant firmiter obseruari. Quicumq; autem contraire in aliquo attemptauerit, iram & indignationem nostram & penam quingentorum morabatinorum se nouerit incursum. Dat. Illerda. 10. Kalendas Iunij Anno Domini 1257.*

Que en romance castellano dize assi. SEP AN todos que nos Dō Iayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, Mallorca, y Valencia, Conde de Barcelona y Virgel, y señor de Mompeller, como amemos y propongamos amar y honrar en todas las cosas a los venerables y amados nuestros en Christo los frayles Predicadores y a su orden, establecemos firmemente y mandamos que a ninguno despues que estuuiere dentro de la exterior clausura de los lugares y casas dellos, y tambien en las plaças de los lugares y Yglesias dellos, o dentro de los terminos de los mismos que estan en todo nuestro señorio, con qualquier intencion haya ydo alli, se le puedan tomar prendas ni en la caualgadura ni en el adreço della ni en otras cosas que huuiere lleuado consigo, y esso ni por deuda propia ni por agena. Mas queremos y mandamos que mientras los sobredichos frayles fueren por la calle o

Notanda verba.

El Rey proponia honrar en todas las cosas a la orden.

Los religiosos de la orden, ciudad de refugio.

camino, y algunos (sean los que fueren) se acercaren a ellos, entre tanto que hablarē con los mismos frayles, ninguno tenga atreuimiento de tomarles prendas o impedirlos, ni de causarles alguna molestia o daño. Si no que seā saluos y seguros de todas prendas y defendidos de pesadumbres. Mandando a los ancianos, mayordomos, justicias, calmedinas, juezes, Alcaldes, y Jurados, Vicarios, Bayles, cortes, y a nuestros Lugartenientes, y a todos los subditos, que esta gracia, q̄ a los sobredichos frayles hacemos, la tengan siempre por firme, y como tal la guarden y hagan firmemente guardar. Y qualquier q̄ intentare yr contra ella en algo, sepa que incurrira nuestra ira y indignacion y pena de quinientos morabatinos. Dada en Lerida a diez de las Kalendaras de Junio del año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y siete.

Ponderación del priuilegio.

No era posible que pudiesse mas que con este priuilegio manifestar y descubrir este buen Rey el singularissimo cōceto que tenia de los frayles desta orden en sus Reynos, pues en el concedio salua guarda real, no solo para lo interior de los conuentos, exterior clausura, y plaças que tienen delante, y para todos sus terminos y mojonos: mas aun para todos los frayles de la orden quando van por la calle, y por algun camino. De manera que el seglar muy cargado de deudas, y por ellas perseguido de la justicia, topando cō alguno dellos o en la calle o en el camino, y hablando con el tenia mientras le hablaua la seguridad que tuuiera retirandose a qualquier templo priuilegiado. Argumento claro, que tenia el Rey don Iayme a los frayles de la orden en todos sus Reynos y señorios por templos viuos del Espiritu santo. Y tenia muy bien por que tenerlos por tales, pues gozando de

Los frayles de la orden tenia lo que los Tēplos.

aquel primer dorado siglo de la orden, fue de tan dichosa fuerte que trato y conocio en sus propios Reynos a muchos santos della, desde el origen de la religion hasta el año del sobredicho priuilegio. Que auerigua diffimo es que conocio al fundador y patriarca santo Domingo, quando no mucho despues de la confirmacion de la ordē passo por estos Reynos yendo de Italia a Castilla, y boluiendo de Castilla a Italia. Y tambien a los santissimos varones fray Miguel de Fabra, fray Pedro Cendra, fray Raymundo de Peñafort, fray Garcia de Vulcos, fray Miguel Bennazar, fray Ponce de Planedas, fray Pedro de Cadireta y otros, de los quales en el año deste priuilegio eran ya muertos algunos y algunos viuiā, y vida tan claramente santa, que por ellos tenia y podia tener a los demas frayles de la orden por templos viuos del Espiritu santo, y como a tales darles lo que no suelen tener sino los templos. Y aun por esso (dexando a parte otras razones) gustaua el Rey don Iayme que el oficio de la Inquisicion contra la heretica prauedad, por ser tal que pide gran zelo de la honra de Dios en el que lo rige, lo tuuiesse en estos Reynos de la corona de Aragon los frayles naturales della, con ser verdad que en aquel tiempo toda España era vna prouincia y que los frayles de la corona de Aragon podian viuir y viuiā en Castilla, Andaluzia, y Portugal, y los de Castilla, Andaluzia y Portugal podian viuir y viuiā en la corona de Aragon. Y es ello tan assi como digo que para que no pudiesse en la corona de Aragon tener el sobredicho oficio de la Inquisicion sino los frayles de la misma corona, escriuio el Rey don Iayme a la santidad de Innocencio quarto pidiendo con instancia q̄ fuesse seruido de encargarlo contra

Santos de la orden, a los quales conocio el Rey dō Iayme.

Querian el Rey q̄ frayles de la corona fue se Inquisidores.

los here-

Priuilegio notable del Rey dō Iayme el Conquistador.

Singularis amor.

camino

Los hereges de todas sus tierras a algunos frayles de la orden de Predicadores. Y el Papa entendiendo el gusto del Rey despacho luego en Roma a siete de Abril del onzeno año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y cinquenta y quatro, vna bulla dirigida a los priores de Barcelona, Lerida, y Perpiñan de la orden de Predicadores, mandandoles en virtud de obediencia que a requirimiento del Rey señalassen algunos de sus frayles por Inquisidores en todas las tierras del Rey de Aragon, fino en aquellas donde ya hubiesse puesto Inquisidores la santa silla Apostolica. La bulla he visto en el Archiuo de Predicadores de Barcelona. Donde tambien he leydo otra en la qual el mismo Papa a veynte y vno de Abril del mismo año mando a los Arçobispos de Tarragona y Narbona y a los Obispos, que les eran sufraganeos, que fauoreciesen a los Inquisidores señalados por los sobre dichos Priores. Y es llano sin duda que no se mando esto a los Priores sino para que perteneciendo la prouision de los Inquisidores a ellos lo fuesen siempre frayles de la corona. Que tocando al prouincial como tocaua, pudiera hechar mano de frayles de Andaluzia, Portugal y Castilla, pues era prouincial de toda España. Y assi por esso quando antes de esto estando en Leon el mismo Papa a diez y nueve de Octubre del año texto de su Pontificado, dio facultad al Prouincial de España en compañía de san Raymundo de Peñafort para poner Inquisidores en las tierras que el Rey de Aragon tenia en la prouincia Narbonense; aduertio el Papa que los Inquisidores huiesen de ser frayles de la corona de Aragón, como se puede ver en la Bulla, que ya traxé arriba en el capitulo quinto. Pues para contra Judios, es cosa

marauillosa ver lo que el mismo rey don Iayme hazia por la orden y por los religiosos della. Porque tenia experiencia de la guerra que de continuo hazian a los Hebreos, predicando les y disputando con ellos, particularmente fray Pablo Christiano, que en esso se señalaua mas que nadie. No se empleaua este doctissimo religioso sino en esso. Iamas leuantaua la mano de tan zelosa empresa. Yua de pueblo en pueblo y entrando en las sinagogas como el Apostol de su nonabre predicaua y disputaua con los que entre los Judios se preciaban de letrados. Fue vna vez entre otras a Girona, y dispuo alli del mysterio de la Trinidad con el Rabin Moyses, q̄ entre los Hebreos era tenido por tan auentajado que tenia nombre de maestro. Hasta oy lo tiene aun como me lo ha dicho vn Rabin Africano. Al qual su padre pedia el libro del maestro quando queria el de Moyses Gerundense, que escriuio sobre el Pentateuco y Job. Y aduertiendo F. Pablo que se hazia grande caso de aquel Iudio, y que el era el que a los demas los entretenia en sus errores, tornose a Barcelona, donde estaua el Rey, y juntamente con otros religiosos de la orden le insto que hiziesse venir al Rabin para disputar con el en publico. Assi lo mando luego el Rey. El qual, venido ya el Iudio y otros con el, que tenian fama de mas letrados entre ellos, trato con algunos religiosos de la orden y de la del Serafico padre san Francisco si seria licita y acertada la disputa por ser la fe de Christo tan cierta y aueriguada. Y hizo se resolucion que si, para destruir los errores de los Judios, y derribar la confianza que algunos dellos tenian en el Rabin Moyses. Que en efecto la tenian, pues no pudiendo defender su secta dezian que el sobredicho maestro era bastante

Fray Pablo Christiano, gran perseguidor de Judios.

Rabin Moyses de Girona.

Instancia q̄ hizieron al rey los frayles de la orde

para

para responder a todo lo que se le oponia. En el palacio pues real delante del Rey y de muchos barones, prelados, caualleros y religiosos a veynte de Iulio, dia de santa Margarita del año de mil y dozientos y setenta y tres, propuso fray Pablo que con la ayuda de Dios prouaria con escrituras comunes y authenticas entre los Judios todas las proposiciones que se figuen. Que el Messias era ya venido. Que era verdadero Dios y hombre. Que auia padecido y muerto por la salud de los hombres. Que lo legal y cerimonial cesso con la venida del Messias. Pregunto luego a Moyses si queria responder a los argumentos que en confirmacion destas proposiciones haria. Y respondiendole que si y que para ello se detenia en Barcelona no solo vn dia, o semana, o mes, pero vn año, dio principio el docto y zeloso religioso a los argumentos, y propusolos tan fuertes que el Iudio a cada passo se dezidia y confessaua lo que auia negado. El qual viendo tan mal parado que hasta los mismos Hebreos le siluauan y se reyã del, dio en dezir que de ninguna suerte responderia, porque se lo auian prohibido los Judios y Christianos, y fray Pedro de Genoua y algunos hombres honrados de la ciudad le auian imbiado a dezir que de ninguna manera diessé respuesta. Era mentira, y assi luego se lo dixeran publicamente fray Pedro y los demas. Viendo Moyses que este medio le auia salido mal dio en otro de prometer que delante de pocos daria razon de si, y responderia. Pero ni esso hizo. Antes bien en falliendose el Rey de la ciudad, se fue y huyo secretamente. Mando despues el Rey que se hiziesse vn instrumento publico de todo lo que auia pasado en la disputa, y de la huyda de Moyses; para que se entendiesse que

Disputa publica delate del rey entre F. Pablo y el Rabin Moyses.

El Iudio, cõ claydo.

Instrumento publico de la disputa.

el Rabin ni osaua ni podia defender su mala secta. Yo lo he visto en el archiuo real de Barcelona en vn registro del dicho Rey, que esta señalado con T. y es del año de mil y dozientos y setenta y dos; y de algunos otros adelate hasta el de mil y dozientos y setenta y cinco, en el folio 109. En el esta todo lo que escrito queda, y aun mas largamente, y a la postre pone el Rey su authoridad haciendo fe y dando testimonio dello. El qual quedo tan satisfecho de la orden que a veynte y seys de Agosto del proprio año despacho en Barcelona vn priuilegio mandando a todos sus oficiales, que siempre que los frayles Predicadores llegassen a qualquier pueblo los recibiesse benignamente y hiziesse yr adonde ellos quisiessen, y quando y como lo quisiessen, todos los Judios y Sarracenos, hombres y mugeres, niños y viejos, para oyr dellos con silencio y diligentemente la palabra de Dios, como se puede ver en el mismo registro en el folio cierto y seys, y de alli a tres dias, es a saber, a veynte y nueue de Agosto acordandose del zelo de fray Pablo Christiano, y de lo mucho que se auia mostrado en la disputa pasada, y de las p̄das que tenia para predicar a los Judios y disputar cõ ellos, hecho mano del mas en especial que de los otros frayles de la orden; y lo imbio por todas sus tierras para que enseñasse a los ciegos Hebreos el camino de la salud, mandandoles que siempre q̄ fray Pablo quisiessé predicarles y tratar con ellos en publico o en particular de las escrituras sagradas, le respondiessen humildemente y con reuerencia; y que le dexassen los libros que el pidiesse para enseñar les la verdad, y que tomassen del tributo real lo que necessario fuesse para lleuarle los libros de vna parte a otra. El priuilegio original he visto

Los frayles de la orden. yuan a predicar a Moros y Judios.

F. Pablo imbiado por el rey a predicar a los Judios.

en el



en el citado registro del Archiuo real de Barcelona en el folio ciēto y seys. Pongolo aqui no mas que en latin, por estar ya referido todo el, para q̄ se tenga noticia del en la Prouincia.

*IACOBUS Dei gratia Rex Aragonum, Maioricarum & Valentie, Comes Barchinone & Vrgelli ac dominius Montispesulani fidelibus suis vniuersis & singulis Iudeis in toto districtu nostro vbique morantibus, ad quos presentes peruenierint, salutem & gratiam. Mādamus & districte præcipimus vobis quatenus cum dilectus noster frater Paulus Christiani de ordine fratrum Prædicatorum (quem ad vos pro via salutis ostendenda mittimus) venerit ad vos, ad sinagogas vel domos vestras vel cetera loca causa predicandi verbum Dei, vel disputandi vel conferendi vobiscum de scripturis sanctis in publico vel in priuato, vel familiari colloquutione, simul vel separatim, ad eū teneamini venire, & mansuete & fauorabiliter auscultare, suisq; interrogationibus de fide & scripturis sacris secundum quæ scueritis, humiliter & reuerenter respondere, & absque calumnia & subterfugio respondere. Et libros vestros, quibus ipse indiguerit ad veritatem vobis ostendam, eidē exhibere & expensas quibus indiguerit dilectus frater circa libros suos apportandos de loco ad locum, quos propter veritatem ostendendam vobis defferri fecerit, & fratres sui ordinis ex constitutione sua habet quod expensas non defferant, vos easdem expensas soluere teneamini, nobis illas imputantes, de tributo quod nobis facere tenemini deducentes. Mandamus in super & districte præcipimus omnibus baiulis, vicarijs, & alijs officialibus nostris vniuersis vt prædictos Iudeos, si prædicta gratis facere nolluerint, auctoritate nostra compellatis si de nostri gratia confidit vel amore. Dat. Barchinonæ 4. Kalen. Septembris Anno Domini 1263.*

En el mismo dia y año mando el Rey a todos los Iudios de sus tierras que dentro de tres meses borrasen

las blasfemias que contra Christo y su bendita madre Maria hallarian en ellos mismos en sus libros, o les señalara en ellos de palabra o con carta fray Pablo Christiano de consejo y parecer del bienauenturado san Raymundo de Peñafort, y de fray Arnaldo Segarra de la misma orden de Predicadores, poniendo contra los transgressores pena de mil morabatines y quemada de los libros. El mandamiento se puede ver en el lugar citado en el folio 110. Donde en el folio ciento y cinquenta y cinco, pone otro a veynte y siete de Março del año siguiente de mil y dozientos y sesenta y quatro, explicando que las penas sobredichas no se incurriesen sino quando fray Pablo o algun otro señalasse las blasphemias y dixesse donde estauan. Y en tal caso quiso el Rey que tuuiesse vn mes de tiempo para que se aueriguasse si era blasfemias o no. Y nombro juezes para ello al Obispo de Barcelona, a san Raymundo de Peñafort, a fray Arnaldo Segarra, a fray Raymundo Martin, y a fray Pedro de Genoua, todos religiosos de la orden. En el proprio registro en el folio dozientos y sesenta y quatro, ay otro instrumento publico de a doze de Abril del año de mil y dozientos y sesenta y cinco, en el qual cuenta el mismo Rey que auia hecho venir de Girona a Barcelona a Bonastruch de Porta Iudio muy letrado por auerlo acusado de blasfemo el Prior de los frayles Predicadores de Barcelona, y san Raymundo de Peñafort, y fray Arnaldo Segarra, y F. Pablo. Auia dicho el Iudio ciertas palabras en vituperio de Christo y de toda la fe Catholica, y dellas auia compuesto vn libro, y dado vn traslado al Obispo de Girona. Puesto Bonastruch delante del Rey y del Obispo de Barcelona, y de otras personas graues respondió que no las auia dicho

Señalauas F. Pablo de cōsejo de S. Raymūdo, y de F. Arnaldo Segarra.

Juezes puefros por el Rey.

Los frayles de la orden acusaron a Bonastr.

sino

Disputo F. Pablo delate del Rey con Bonastruch Iudio muy letrado.

Autoridad de S. Raymundo de Peñafort.

sino en la Disputa publica que en el palacio real delante del Rey auia tenido con fray Pablo. Y que no podia ser por ellas castigado, pues en el principio de la disputa se le auia dado licencia para dezir lo que quisiesse. Y añadio que el libro no lo auia escrito sino a ruegos del Obispo de Girona. El proprio Rey confesso que era assi que el y san Raymundo de Peñafort le auian dado lugar de dezir en la disputa lo que quisiesse. Con todo esso queria el Rey desterrarlo de sus tierras por dos años, y los frayles de la orden no quisieron admitir la sentencia. *Quam quidem sententiam* (dize el Rey) *dicit fratres Prædicatorum admittere nolluerunt.* Y con razon, pues la tenia Bonastruch en la respuesta que daua. Este era el empleo de los religiosos de la orden en aquel tiempo, perleguir a los hereges, y no dexar descansar a los Iudios, y predicar a los moros, argumentando y disputando con ellos. Que todo lo podian hazer, pues para poderlo se dauan al estudio de las lenguas Hebrea y Arabiga, como ya se vio arriba.

Cap. XV I. Donde se prosigue el fauor que los Reyes de Aragon hizieron a la orden en lo que toca a la Inquisicion y en especial contra los Fratricellos.

**L**AS pisadas del Rey don Iayme el conquistador figlio el Rey don Pedro su nieto, y particularissimamente el Rey don Iayme el segundo. El qual contra los hereges de qualquier secta, y en fauor de los dos frayles de la orden que en todos sus señorios era y serian Inquisidores, despacho en el primer año de su Reyno estan-

do en Barcelona a veynte y dos de Abril de mil y dozientos y nouenta y dos, el siguiente priuilegio.

*Quoniam fidei catholica defendenda pariter ac promouenda sanctum negotium illos potius viriliter decet assumere quibus ex officio potestatis & dignitatis incumbit tanta circumspectione regere et gubernare subiectos vt ab infidelium non solum violentia sed etiam fraudulentia conseruentur immunes, & sic terrena potestas celesti potestati, a qua esse dignoscitur, deuote subiectionis obsequium ac fidelitatis debitum reddere fideliter comprobetur, nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Sicilia, Maioricarum & Valentie ac Comes Barchino, volumus & ordinamus ac presentis statuto inuiolabili atq; perpetuo firmiter stabilimus, quod omnes heretici cuiuscunq; secte nomine censeantur, eliminentur, extirpentur, & exterminentur de cunctis terris et locis dominationi nostre subiectis, ne infectionis sue contagione pestifera fidei simplicitati corrumpere valeant, aut in aliquo deprauare. Quod vt perfectius et commodius expleri valeat ac debite executioni mandari, districte præcipiendo mandamus vobis vniuersis & singulis baiulis nostris, Iustitijs, Salmedinis, Merinis, Alcaldis, Turatis, mptoribus reddituum, nec non & vicarijs pacarijs, & alijs officialibus nostris quocunq; vocabulo nominentur in Aragonia, Cathalonia, & in Regno Maioricarum ac Valentie institutis & in posterum institutendis, quod ad notificationem seu denuntiationem dilectorum fratrum ordinis Prædicatorum, qui nunc sunt vel erunt in posterum heretice prauitatis Inquisitores faciatis coplectis & executioni mandetis siue in capiendos homines & in carcerando eosdem siue in alijs que ad ipsius inquisitionis negotium pertinere videbuntur, cum & ipsi in huius Inquisitionis officio Romana Ecclesie auctoritate fungantur, quicquid per se vel per nuntios suos ex parte domini papæ & nostra vobis mandauerint exequendum si de nostri confiditis gratia vel amore. Et hoc volumus quod faciatis quomodo*

Priuilegio del rev do Iayme el 2. para los dos inquisidores de la orden.

Fratres ordinis Prædicatorum inquisitores.





a todos los que los Fratricellos auian recebido al habito y particularmente a los que auian hecho la profesion, aunque fantastica y de sola apariencia, y que los examinassen sobre los errores ya dichos para ver si los auian ya beuido de sus padres. Y si los auian beuido los castigassen segun los sagrados canones. Teniendo pues tan mal estado las cosas de los Fratricellos que en el dicho año de mil y treientos y diez y ocho huio de despachar el Papa contra ellos la sobredicha bulla, en la qual cuenta toda la vida dellos, no emperezaron los Inquisidores destos Reynos de la corona de Aragon en perseguillos, pues antes de la Bulla de Iuan veynte y dos, en el año de mil y treientos y diez y siete acudieron al Rey don Iayme pidiendole fauor para contra los hereges de qualquier secta, aunque mas lo pidieron contra los Fratricellos. Que tambien auia dellos por aca, y aun quien escriuiese en su fauor, como el medico Arnaldo de Vilanoua que hizo dos informaciones de los Beguinios, y las condeno en Tarragona el año de mil y treientos y diez y seys el Inquisidor fray Iuan de Lotgerio, y el Inquisidor fray Arnaldo Burguet hizo processos el año de mil y treientos y diez y ocho a ciertos beguinios y sentencio a Durando de Baldach el año de mil y treientos y veynte y vno, y el Inquisidor fray Bernardo de Puigcercos auia ya en el año antes sentenciado a algunos como ya se vio todo arriba. Fue el negocio empeorando de cada dia, y cundiendo tanto el error de los Fratricellos en la corona de Aragon, que para poderlos mejor perseguir, los Inquisidores en muriendo el Rey don Iayme el segundo por Nouiembre de mil y treientos y veynte y siete, luego por Henero siguiente

acudieron al Rey don Alonso para que confirmasse el priuilegio sobredicho que su padre auia otorgado contra los hereges y en fauor de la Inquisicion, y hizolo assi el Rey don Alonso en Barcelona a dos de Henero de mil y treientos y veynte y ocho. Y el Papa Iuan veynte y dos en Atiñon a nueue de Agosto del año doze de su Pontificado, que fue el ya dicho de mil y treientos y veynte y ocho, acordandose de la determinacion que ya tenia hecha años atras que es heregia dezir que Christo y sus dicipulos no tuuieron mas que solo el vfo del hecho sin derecho alguno de aquellas cosas que cuenta el Euangelio y escritura que tuuieron, de modo que ni las podian consumir, ni vender, ni dar, ni tomar otras cosas por ellas, y llegando a su noticia que sin embargo de la dicha determinacion defendian aun algunos la misma opinion, y que algunos, principalmente ciertos religiosos en habito y hereges en hecho de verdad, la dogmatizauan, despacho luego vna bulla dirigida al Arçobispo de Tarragona, y a sus sufraganeos y a los Inquisidores de dicha prouincia Tarraconense, en la qual a los que ternian essa opinion priuo de todas gracias, priuilegios y libertades, y los sujeto a los ordinarios en el conocimiento de la causa. Y mando al Arçobispo y a los Obispos que cada fiesta y Domingo los declarassen por tales y por excomulgados y hereges, y encargo mucho a los Inquisidores que procediessen contra los mismos como contra hereges y scismaticos.

Cap. XVII. De fray Berenguer de Saltellis nono prouincial, y del seruicio grande que hizo a la orden en tiempo del Papa Benedicto XII.

El Rey don Alonso fauoracio a la Inquisicion

Bulla del papa Iuan. 22.

Los Inquisidores perfiguierõ en la corona a los Fratricellos.

Dan-



Andose orden y lugar de poder descansar al Prouincial fray Bernardo de Puigcercos despues de auer gouernado por tiempo de nueue años la prouincia, se dio juntamente en el mismo capitulo general tenido en Diuion el año de mil y treientos y treynta y tres, el vicariato general de la prouincia hasta la eleccion, confirmacion y prescencia de nuevo prouincial al maestro fray Iuan Fort, que ya auia sido prouincial. El qual celebró capitulo de eleccion en el mismo año de mil y treientos y treynta y tres en el conuento de la Seo de Vrgel, donde estaua señalado. Y los capitulares la hizieron para su Prouincial y pastor en la persona de fray Berenguer de Saltellis. Al qual todos los Escritores de la orden tratan de hijo del conuento de Barcelona. Y denio de serlo sin duda por ser natural del termino de la predicacion del dicho conuento, como en hecho de verdad lo fue, aunque no tomo el habito sino en la Prouincia de la Proença, y por esso hizo profesion en el conuento de Coblliure a veynte y nueue de Março del año de mil y treientos y siete en manos del prior fray Iuan de Villalobent, como el mismo lo escriuio todo de su mano en el libro antiquissimo de las profesiones de los frayles del conuento de Barcelona. Que entonces denia ser ley que el que era natural y viuia de assiento en los terminos de la predicacion de algun conuento fuesse hijo del, aunque tomasse y recibiesse el habito y profesasse en otra prouincia. Y no lo fundo esto, menos que en lo que en las Actas del capitulo general que san Raymundo de Peñafort tuuo en Boloña el año de mil y dozientos y quarenta, he visto, que el frayle que estando en el siglo dexaua la pro-

F. Iuá Fort, vicario general.

Fray Berenguer de Saltellis hijo & habito del conuento de Barcelona.

Capitulo general tenido por san Raymundo.

uincia, en que auia nacido, y se passaua a otra mudando el domicilio, fuesse de aquella prouincia, a la qual mudo el domicilio. Y segun esso el que no lo mudaua aunque dexasse su Prouincia y se passasse a otra y en ella tomasse el habito, era sin duda hijo de la Prouincia en la qual auia nacido. Y serlo ya del conuento, de cuyo termino era natural, como fray Berenguer de Saltellis que por esso fue tenido por todos por hijo del conuento de Barcelona. En cuyo prouincialato se celebraron capitulos desde el año de mil y treientos y treynta y quatro hasta el de mil y treientos y quarenta y vno en Estella, Castelló de Ampurias, Catalunya, Barcelona, Pamplona, Lerida, Huesca, y Girona. Aunque no pudo el hallarse en todos ellos por lo que no mucho despues de la eleccion del Papa Benedicto XII. que se hizo por Deziembre del año de mil y treientos y treynta y quatro mouierõ ciertos frayles inquietos, que con licencia del dicho Papa se auian passado de la orden del benditissimo padre S. Francisco a la nuestra de Predicadores. La qual mudança hizierõ por estar cansados de la pobreza, estrechura, y preceptos de su orden, y pensar que la de Predicadores es mas holgada y apazible. Y no es ello assi por cierto, como lo auia ya significado mucho antes el santissimo Pontifice Clemente quarto a vn cauallero principal que muerta su muger quiso ser frayle y le consulto en qual de las ordenes de santo Domingo y de S. Francisco entraria. Escriuiole el Papa la siguiente carta.

Clemens Episcopus seruus seruorū Dei dilecto filio Armenzando militi salutem &c. Queris a nobis consilium quod apud te poteris inuenire. Si enim tibi dominus inspirauit relicto seculo vita frugem appetere melioris, Dei spiritum si-

Elección del papa Benedicto XII.

Religiosos de la orden de S. Francisco que se passarõ a la de Predicadores.

Bulla de Clemente 4. en la qual hablado de las ordenes de S. Domingo y S. Francisco no oñe preferir la vna a la otra.

*cut nec possumus sic nec volumus prohibere, praesertim cum filium habeas bene disciplinatum ut credimus, qui tua sciet homini providere. Quod si, proposito non mutato, sciscitaris ulterius, quem tibi ex fratrum Predicatorum & Minorum ordinibus praeligendum credimus, id praecipue conscientia tua relinquitur. Magis enim tu scire potes utriusque ordinis observantias, quae non sunt pares in omnibus, sed in diversis articulis excedentes sunt & excessu. Alterius quidem istorum ordinum lectus est durior, nuditatis grauior, & ut nonnulli iudicant, paupertas profundior. Et alteri cibis parcius, longiora ieiunia, & ut quae plures autumnant, seuerior disciplina. Neutrum ergo neutro preferimus, sed in vna & altissima paupertate fundatos ad vnum tendere credimus, salutem scilicet animarum. Et ideo siue hunc siue illum elegeris, arctam viam agredieris & per portam intrabis angustam ad terram melifluam & praeteris spaciosam. Vnde hoc apud te pondera, hoc diligenter aduerte, quis magis animo tuo placeat, quemque te speres melius portaturum. Et sic vni conuersatione adhereas ut amore ab altero non recedas. Frater enim predicator est reprobus qui minores non diligit, & execrabilis frater minor qui vel odit Predicatorum ordinum vel contemnit. Datum Perus. 13. K. Iudas Maij pontificatus nostri anno secundo.*

Que buelto en romance castellano dize assi.

Clemete Obispo fieruo de los fieruos de Dios al amado hijo Armēzando cauallero, salud. Pidesnos el consejo que en tulo podras hallar. Por q̄ si el Señor te inspiro, dexado el siglo apeteceer el fruto de mejor vida, no q̄remos prohibir el espíritu de Dios, assi como ni podemos, principalmente como tēgas hijo biē enseñado (segū creemos) el qual sabra gouernar y proueer tu casa. Y si, no mudado el proposito, pregūtasmas adelate, qual de las ordenes de los frayles Predica-

dores y Menores creemos deues escoger, esso a tu conciēcia principalmente lo dexamos. Por q̄ mas puedes tu saber las obseruancias de entrābas ordenes, las quales no son yguales en todas las cosas, antes biē en diuersos articulos excedē y son excedidas. Que de la vna destas dos ordenes la cama es mas dura, la desnudez mas graue, y (como algunos juzgā) la pobreza mas profunda. Y la otra tiene la comida mas parca, los ayunos mas largos, y (como muy muchos siēten) la diciplina mas seuera. Ningunapues a ninguna preferimos, sino que creemos q̄ fundadas en vna pobreza, y aquella altissima, tirā a vn blanco, es a saber, a la salud de las almas. Y por esso, ora escojas esta, ora escojas aq̄lla emprenderas camino estrecho, y entraras por puerta angosta a la tierra melliflua y mas espaciosa q̄ las otras. Por tāto pondera esto en ti, y esto aduerte diligētemēte, qual agrade mas a tu alma, y qual cōfies q̄ llevaras mejor. Y assi te allegues a la vna en la cōuersaciō y vida q̄ en amor no te apartes de la otra. Por q̄ reprobos es el frayle Predicador q̄ no ama a los Menores, y execrable el frayle Menor q̄ o aborrece a la orden de Predicadores o la menosprecia. Dado en Perosa a 13. de las Kalendas de Mayo del segundo año de nuestro Pontificado.

Donde es bien se pongan los ojos en lo que el Papa escriue que no prefiere la vna orden a la otra. Experimentaron lo todo los frayles q̄ de la orden de los Menores se passaron a la nuestra de Predicadores, y dioles tanta pena que luego dieron cōsigo delate del Papa Benedicto XII. para procurar hiziesse mas faciles y apazibles las constituciones de la orden. Y es cosa no menos q̄ dignissima de admiracion ver quan bien dispuesto hallaron al Papa para lo que pretendian. Porque luego se le assento tan-

En q̄ se excedē las dos ordenes.

No prefieren la vna a la otra.

Aduiertan esto los religiosos de las dos ordenes.

Pensamiento extraño.

tolo

Benedicto 12. intento mudar las constituciones de la orden.

Los religiosos de la orden, lastimados sobre manera.

Attenimiento del Duq̄ de Bauiera Ludouico.

to lo que se le pedia, que llamo al maestro de la orden, y le dixo que en el capitulo general venidero tratasse con la orden la renunciacion de las constituciones que tenia por ser asperas y peñadas y tan cargadas de preceptos que començauan por precepto, y que hecha la renunciacion se pusiesse la orden en sus manos para recibir dellas otras suaues, apazibles, y mas faciles de guardar. Sintio lo grandemente el maestro de la orden, y con esse tamaño sentimiento descubrio a los padres del capitulo general lo que passaua y lo que se le pedia. Los quales lastimados sobre manera no pudieron dexar de pensar que les acontecia en parte lo que a los hijos de Israel en Egipto quando se vieron perseguidos del nuevo Rey de Egipto que ignoraua a Ioseph, y no tenia memoria de lo que por su predecessor y por todo el reyno auia hecho. No quiero dezir que el Papa Benedicto XII. perseguia a la ordē sino que ignoraua y no se acordaua de lo mucho que la orden auia hecho por su predecessor el Papa Iuan XXII. y por toda la Yglesia quando el Duque de Bauiera Ludouico electo Emperador de Alemania, se le atreuio tanto que sin temer las descomuniones y sentencias papales se entro por Italia, y no paro hasta que en Roma se coronó, y hizo Papa al que se llamo Nicolao quinto, y puso scisma en la Yglesia sin fundamento alguno. Que entonces la orden por defender al Papa verdadero Iuan veynte y dos, padecio grandes persecuciones en Pisa, Luca, Arezo, Castello, Viterbo, y en otros pueblos de Italia perdió los conuentos, y en las tierras del imperio no le quedo nada. Todo lo procurauan Ludouico y los de su bando, por ver que la orden se hazia tā del de Iuan veynte y dos, que ella era la que publica-

ua por el mundo los procesos hechos por el Papa contra Bauaro. Y era assi en realidad de verdad. Porque assi se mando estrechamente en el capitulo general de la orden tenido en Tolosa el año de mil y trezientos y veynte y ocho. Por lo qual cobro Bauaro tamaño odio a la orden que estuuó ya muy a pique de perder todas sus cabeças y casi todos sus principales frayles en vn punto y momento en Colonia, donde el año de mil y trezientos y treynta estauan ya congregados para celebrar capitulo general. Tenia ya Ludouico hecha determinacion de matarlos alli a todos en los dias que el capitulo duraria, y daualo ya por hecho. Pero mintiose a si misma la maldad de Ludouico. Por que san Seruacio aparecio luego a cierto sacerdote que le seruia y le descubrio y reuelo la mala resolucion de Bauaro. Y diziendolo el sacerdote a los capitulares se pusieron en vn punto en camino y se fueron a Traiecto. Donde fueron tambien hospedados como si desde el año antes se supiera que alli se auia de celebrar el capitulo. Y por essa merced haze la orden desde entonces officio de tres liciones del bienaventurado san Seruacio, como lo escriue el maestro Fray Iayme Domingo. Mas animo cobro entonces la orden. Y assi de nuevo mando en el capitulo mismo de Traiecto que ningun frayle de la orden se allegasse o diesse socorro en nada ni a Ludouico quondam Duque de Bauiera, ni a Fray Miguel de Sefena quondam ministro general de la orden de san Francisco, ni a fray Pedro de Corbaria Antipapa, o a los complices dellos hereges y scismaticos cōdenados por la Yglesia. De todo esto no se acordaua ya Benedicto XII. Que si lo tuuiera en memoria, no fuera possible

La ordē publicaua los procesos papales contra Bauaro.

Bauaro determinado ya a matar a todos los de vn capitulo general. Lo q̄ la orden deue a S. Seruacio.

Por q̄ reza la orden de S. Seruacio.

Pecho de la orden.

tómbar tan a pechos lo que la orden tanto sentia. Y con razon. Por que viendo que Benedicto le queria quitar la aspereza y trabajos que tiene, le parecia que le queria quitar la leche con que desde su origen hasta entonces auia criado a sus pechos tantos y tan grandes santos, pues la aspereza es la que suele hazer mas santos a los que lo son, y de ordinario son mas auentajados en espiritu y bienes del cielo los santos afligidos que los regalados, si algunos ay. Que assi como los chiquitos Hebreos con las leguumbres que comian, y agua que beuian se pararon mas corpulentos y hermosos que los otros mochachos que comian regaladissimamente y beuian vino y uino de Rey: de la propria fuerte, de los santos que en siendo, son como niños de Christo, aquellos suelen ser mas loçanos en espíritu y mas gallardos en alma que comen mal y beuen peor, y son amigos de aspereza. Por esso la orden sintió muchissimo lo que el Papa pedia, y para que Dios lo estorbasse se puso toda ella en oracion, y con el comedimiento y termino que al Vicario de Christo se deuia fãlio a la defensa, y no renuncio las constituciones que su buẽ padre santo Domingõ le auia dado, y los Papas auian confirmado. No desmayo por esso el Papa. Antes bien oyda la respuesta del capitulo llamo al maestro de la orden y a los frayles mas principales de toda ella, y en Auinõn, donde el estaua, hizo de todos ellos vna congregacion, dandoles titulo de reformadores de las constituciones de la orden. Vno dellos fue el Prouincial desta prouincia fray Berenguer de Saltellis, de quiẽ agora trata la Historia. Por lo qual no se tuuo capitulo general el año de mil y treientos y treynta y ocho, aunque ya lo tenia la orden señalado en la ciudad de Metz. Y el capitulo

lo general que para el año de mil y treientos y quarenta y vno, estaua señalado en Carcaffona no se tuuo en ella sino en Auinõn. Porque Benedicto no dexo yr de Auinõn el maestro de la orden y los reformadores que pertenecian al capitulo. Celebrose con marauillosa paz, religion, y reposo. Y aunque el Papa Benedicto no dio cosa ninguna para el sustento de los capitulares, no por esso les falto todo el regalo del mundo. Por que mouio Dios los coraçones de los Cardenales que los proueyeron excellentissimamente. No se concluyo ninguna cosa en este capitulo ni en los consejos de la congregacion de los reformadores. Y de uelo la orden a su maestro general fray Hugo que con su prudencia particularissima difirio la mudança que el Papa pedia todo el tiempo que pudo, que fue el de su propria vida. Cansadissimo de trabajos, y particularmente de los que le daua el pecho del Papa tan fuerte, que jamas se ablandaua nada para con la ordẽ, murio en Auinõn a seys de Agosto del mismo año de mil y treientos y quarenta y vno, y tuuo bien auenturado fin. Muerto el maestro de la orden, hizo el Papa Benedicto vicario quanto al negocio de la reformation, al prouincial desta prouincia de Aragõ fray Berenguer de Saltellis. El qual con los demas reformadores tuuo el proprio animo del maestro de la orden difunto para diferir siempre lo que el Papa procuraua, hasta que la Magestad de Dios proueyesse de remedio del cielo como toda la orden se lo suplicaua con muchas lagrymas. Y Dios que no se deuia de seruir de tal mudança de Constituciones, fue seruido de sacar a la orden del aprieto en que estaua con la muerte de Benedicto, que fue en el mismo año de mil y treientos y quarenta y vno, no mucho despues

Asperezas la leche con la qual la orden ha criado a sus pechos tantos santos.

Santos afligidos mas auentajados en espíritu.

Los Cardenales regalaron a los capitulares.

Muerte del maestro de la orden.

Fray Berenguer de Saltellis, vicario de la congregacion de Auinõn.

Muerte del Papa Benedicto XI.

de la

de la del maestro de la orden. Porque Clemente sexto que le sucedio en el Pontificado no trato sino de honrar mucho al habito, y luego despido de la corte a los religiosos de la congregacion. Viose el Prouincial fray Berenguer a esta su prouincia, y tuuo capitulo en Sanguesa año de mil y treientos y quarenta y dos. Despues del qual se fue a Barcelona y alli murio.

Capit. XVIII. De lo que en fauor de la santa fe hizieron por este tiempo don fray Ferrer de Abella de la orden de Predicadores obispo de Barcelona, y el Inquisidor fray Guillermo Costa de la misma orden.



Es tan proprio de la zorra el engaño, embeleço, y so lapamiento, y tan de su ser y naturaleza la dissimulacion que parece que no la crio Dios sino para ello. Por esso en las fabulas de Hisopo siempre que se trata de engaño, es ella la que se lleua la joya como Dauo en las comedias. Es fingidissima por estremo, y hazese a todo para salir con todo. A proposito de lo qual viene bien la fabula de Plutarco que como el Pardo menospreciasse a la zorra diciendole que el tenia la piel hermosissima y muy sembrada de variedad de colores, respon dio ella que la variedad de colores que el tenia en la piel tenia ella en el animo. Es que tiene astucia para fingir lo que se ofrece, aunque sea la muerte, para escapar de la que le podrian dar los caçadores teniendola por viuã quando topan con ella. Y de aqui es que por ella se entiende de ordinario en la sagrada Escritura el herege, que en materia de fingir y enganar y dissimular haze ventajas a todo el mundo. Y quando le quieren quitar la vi-

da del cuerpo por verlo que viue al pecado de la heregia, sabe fingirse tan arrepentido ya y tan muerto a el, que lo tienen todos por tal, y como tal lo dexan sin abrasarlo y quemarlo como merece. Viose a la letra lo que digo en Barcelona el año de mil y treientos y veynte. Donde estando ya quemando de vn lado en el fuego por herege Begardo el clerigo, que se llamaua fray Bonanato, supo tambien fingirse alli arrepentido ya y muerto a la heregia, que pensando ser assi lo hizo sacar del fuego el Inquisidor fray Bernardo de Puigcercos, y lo hizo abjurar, y lo libro al cabo de dias como ya lo vimos arriba. Pero viose quan fingida fue la conuersion de Bonanato, pues en continente yendo a Villafranca de Panades y haciendose maestro y Herefiarca enseñaua y dogmatizaua en vna casa de la dicha villa los errores abjurados de los Begardos. Y si pudiera quisiera inficionar toda aquella Prouincia Tarraconense. Y sino pudo fue por la buena diligencia de fray Guillermo Costa Inquisidor de la heretica prauidad en todo el dominio del Rey de Aragon, que puõ breuemente remedio en sabiendolo. Porque Bonanato por herege impenitente relapso fue quemado, y de sus complices fueron muchos reconciliados con abjuracion de sus errores, y la casa en que se hazian los conuenticulos fue por sentencia del Inquisidor derribada por el suelo. De lo qual haze mención el famosissimo Inquisidor fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la question onze. Hizo este famoso Aucto de la Inquisicion en tiempo del Papa Benedicto XII. que lo fue desde el año de mil y treientos y treynta y quatro, hasta el de mil y treientos y quarenta y vno. Y aunque el Inquisidor fray Guillermo fue diligentissimo en armar

Muerte de F. Berenguer de Saltellis.

Fabula de Plutarco.

La zorra fingidissimo animal.

Por la zorra se entien de el herege

Bonanato hereje muy fingido.

F. Guillermo Costa Inquisidor general.

Bonanato, que mado.

Benedicto dozeno.



Don Ferrer de Abella Obispo de Barcelona.

Conde de Barcelona, canonigo de la Seo.

Ley que los Reyes prestasen el juramento que hazian los condes de Barcelona.

Philipo III. hizo el juramento que prestauán los condes en la Seo.

el lazo y prender en el a la zorra vieja de Bonanato y darle sentencia, no lo fue menos, ni merecio menor alabanza don fray Ferrer de Abella de la misma orden Obispo de Barcelona en el propio negocio. Los dos hizieron vn cuerpo el Obispo y el Inquisidor, y juntos desbarataron la cuadrilla de Bonanato. Tenia fray Ferrer prendas y partes para esso y para otras cosas de importancia. Y sabiéndose solo poco antes de morir el Papa Juan XII. lo hizo Obispo de Barcelona el año de mil y trezientos y y treynta y quatro, despues de la muerte del Obispo don Ponce. Y hecho Obispo se empleo en lo que dicho queda, y en defender los derechos de su Yglesia. Sabia muy bien que antiguamente quando al conde de aquella ciudad, antes que fuese del Rey, se daua vn canonicato de la Seo (que tal era la costumbre) solia el conde antes de tomar la possession del canonicato, prestar juramento de guardar las leyes y establecimientos de aquella Yglesia, y que de otra fuerte no se la daua ni el Obispo ni el cabildo. Y advertiendo que los Reyes sucediendo en el condado de Barcelona no prestauan el mismo juramento quando se les daua el canonicato, no lo quiso disimular, sino que ordeno muy de proposito que tuuiesen obligacion de prestar el mismo juramento que sus predecesores los condes, como lo he hallado en el libro que de las vidas de los Obispos de Barcelona esta guardado en el archivo de la Seo de la misma ciudad, y esso se ha guardado hasta agora. Que por esso el christianissimo y catolico Rey don Phelipe el tercero hizo el sobredicho juramento en el Cabildo de la Seo de Barcelona en el mes de Mayo de mil y quinientos y noueta y nueue, y se le dio luego distribucion de canonigo y el pan que cada dia se

fuele dar a cada canonigo. En el propio lugar citado se atribuye tambien al mismo Obispo don Fray Ferrer la postrera translacion que en Barcelona se hizo del cuerpo de la benditissima virgen y martyr santa Eulalia, natural de la misma ciudad, que de las del cuerpo de la dicha santa fue sin duda la mas principal, y entre las de los cuerpos de otros santos o santas no campea poco. Esta santissima virgen quando supo que Daciano auia llegado a Barcelona, y que no trataba sino de perseguir a los christianos, ni tuvo miedo ni se entristecio. Antes bien el gozo, con tales nuevas se le fue tanto acrecentando, por pensar que tenia ocasion de derramar su sangre por Christo, que no cogiendo en el alma salida a fuera de tal manera que ni sus padres ni sus parientes pudieran dexar de conocerlo y advertirlo, aunque sin saber el por que y la causa del. Regozijada desta suerte pudo dar consigo y dio delante del Tyrano sin ser llamada, y darse nombre de Christiana y de sierva de Iesu Christo. Con la propia ayuda de costa no sintio los tormentos, aunque fueron muchos y singulares de azotes, de garfios o vñas de hierro, de hachas encendidas que le aplicaron a los costados, de la cal viua en la qual la embolueron, del azeyte y plomo que hiruiendo le hecharon encima, de los pedacos agudos de vasijas quebradas con que le fregaron las llagas, de las candelas encendidas con que le quemaron los ojos, del yr tan llena de heridas y desnuda por toda la ciudad, y finalmente de la espada con que en el campo la degollaron. Que siendo tamaño el gozo desta virgen bendita, no podia ser menor el amor de Christo del qual procedia como el arroyo de la fuente, y siendo tan crecido el amor que tenia a Christo, no podia dexar de estar su alma innocentissi-

Vida de S. Eulalia martyr de Barcelona.

Martyrio de S. Eulalia.

Aurelio Augustino

Muerte de S. Eulalia.

Engaño de cierto Autor.

La postrera translacion del cuerpo de S. Eulalia la hizo don Ferrer de Abella.

Gente principal que ha sido en la translacion del cuerpo de S. Eulalia.

ma mas en Christo que en el propio cuerpo. Pues (como dize Aurelio Augustino) el alma mas esta donde ama que en el cuerpo a que da ser y vida. Y assi que mucho que atormentandole tanto los tiranos el cuerpo, no estuuiese affigida y triste el alma, y que en el martyrio estuuiese mas contenta que en bodas? De las quales se fue a las perpetuas del Cielo cerca de los años de Christo de trezientos y quatro. Su santo cuerpo sepultado por los Christianos honradamente, estuuo escondido hasta que al Obispo de Barcelona Frondoyno le fue reuelado el año de ochocientos y ocho, donde estaua, y trasladado por el al sagrario de la Yglesia de Santa Cruz. De alli lo fue a vna capilla muy hermosa de la misma Yglesia. Pero si se hizo el año de mil y dozientos y ochenta y siete, como lo escribe vn Autor muy graue, (si ya no fue yerro del impressor) no se yo como escribe el mismo que se halla en ella el Rey don Iayme de Aragon el primero, pues se sabe que este Rey murio el año de mil y dozientos y setenta y seys, onze años antes del dicho tiempo. La postrera translacion del cuerpo desta santa hizo el Obispo don Fray Ferrer, y fue auentajadissima. Porque se hizo en circunstancia de tiempo maravillosa quando el Rey don Pedro de Aragon estaua en Barcelona, y pedia a la clerezia vn caritativo subsidio. Por razon del qual el Arçobispo de Tarragona auia hecho conuocar en aquella ciudad concilio Prouincial, al qual acudieron todos los Obispos y prelados de la prouincia Tarraconense. Hallauase tambien en Barcelona el Cardenal de Rodas que venia a España por legado. Y sin el, estauan entonces en la misma ciudad el Rey y Reyna de Mallorca, la Reyna de Aragon, los infantes don Pedro, don Raymundo Bereuguer,

y don Iayme, el infante don Fernando hermano del Rey de Mallorca, la Reyna doña Elisen, y muchissimos varones. En tal circunstancia de tiempo como esta hizo el Obispo don Ferrer la translacion del cuerpo de santa Eulalia a diez de Julio del año de mil y trezientos y treynta y nueue. Hizo se solemnissima procession, y lleuose en ella el santo cuerpo de la virgen y martyr con la magestad y pompa que de dos Reyes, de tres Reynas, de quatro infantes, de vn Cardenal legado del Papa, de vn Arçobispo, de tantos Obispos, Prelados y Barones se puede pensar. Fue puesto el cuerpo en la nueva capilla hermosissima que se fue labrada debaxo del altar mayor de la Seo en vn sepulcro de marmol que hasta oy dura hermozeado de muchas figuras del martyrio de la santa, y de la inuencion de su cuerpo. De la qual translacion da larga razon el Rey don Pedro de Aragon que se halla en ella, en el segundo libro de su Historia capitulo veynte y quatro. Hecha ya esta tan celebre translacion, y passados algunos años salio de Barcelona el Obispo don Fray Ferrer a visitar su Obispado, y fue Dios seruido que estando en la villa del Arbos enfermo grauissimamente y murio a los 21. del mes de Deziembre de mil y trezientos y y quarenta y quatro, y su cuerpo fue lleuado a Barcelona y enterado vispera del nascimieto de Christo en la capilla de san Estuan de la Seo, como lo podra ver el que quisiere en el grande memorial del Archivo real de la misma ciudad de Barcelona numero 49. fol. 65.

Cap. XIX. De lo que por el Rey don Pedro de Aragon hizo en el mismo tiempo vn religioso de santa vida quando el Rey don Iayme de Mallorca le armo vna singularissima traycion en Barcelona.

Lugar donde esta el cuerpo de santa Eulalia.

Muerte de don Ferrer de Abella.

**C**OSA es muy estraña ver el termino y paradero de la quiebra y rompimiento que huuo entre la casa real de Aragon y la real de Mallorca, pues poco a poco fue creciendo tanto, que della quedo del todo desecha y anichilada la de Mallorca. Y la estrañeza que en lo dicho se descubre tiene su apoyo y fundamento en el parentesco grande y vnion natural que entre las dos casas auia, por ser ello assi q̄ poco mas de sesenta años antes auian reynado en ellas don Pedro y don Iayme hijos del Rey don Iayme de Aragon el conquistador. El qual a don Pedro por ser primogenito dio los Reynos de Aragon y Valencia, y el Principado de Cataluña con el Condado de Barcelona. Y a don Iayme por ser hijo segundo dio el Reyno de Mallorca con los Condados de Rosellon y Cerdaña, y el señorio de Mompeller. Aunque pudo muy bien ser que de tamaña vniõ natural naciesse en parte la quiebra tan notable que referida tengo. Porque no se halla piedra que tenga sus partes tan juntas, apiñadas, y vnidas quanto el Diamante. Y por esso el es el que mas resiste a la diuision y quiebra, y la causan los golpes del martillo mas tarde en el que en otra qualquier piedra. Pero si assoma en el vna vez cõ los golpes del martillo, llega a ser tamaña que ( como dize Plinio ) no se pueden descubrir con la vista algunas partes del, por quedar pequenissimas y menudas sobre manera, Assi con mayor dificultad entra la diuision entre los deudos que entre los que no lo son. Mucho es menester para diuidirse en bandos contrarios y hazerse enemigos. Porque esta de por medio la sangre que los haze muy vnos. Pero si la quiebra comienza entre ellos, Dios nos libre, viene a ser tan la mayor de todas que no pa-

ran algunos dellos hasta anichilarse y conuertirse en nada. En esto paro la casa de Mallorca. Reynaua por este tiempo en ella el Rey don Iayme el II. descendiente del conquistador. Y no haziendo lo que deuia, trato de fundir la moneda que de su cuñado el Rey don Pedro de Aragon el quarto corria en Rosellon y Cerdaña. Batio luego otra, y hizo correr otras de Francia. Sintio mucho este agrauio el Rey don Pedro, y por el dio luego principio a vn processo contra el de Mallorca. El qual sabiendo lo que passaua huuo del Rey de Aragon por medio del Papa yn guiage o saluo conduto para poder verse con el en Barcelona y boluer por si y desculparse. Y lo que menos el pensaua era esso, como lo mostro en llegando a Barcelona con quatro galeras. Porq̄ saltando de la real en la puente de madera muy cerrada por los lados, q̄ desde la propria agua corria hasta el conuento de san Francisco, donde le tenian ya adereçados algunos apofentos, fingio luego que su muger la Reyna, que con el auia hecho venir, estaua muy indispueta. Y pensando que el Rey don Pedro no dexaria de yr a visitarla por ser su hermana, y Reyna, y auer llegado a sus tierras, y volar la fama que estaua enferma, concerto con el portero que quando viniessse el Rey le dixessse que se siruiesse de no entrar sino acompañado del infante don Pedro su tío y del infante don Iayme su hermano. Por que si entruua acompañado de mas gente haria mucho daño a la Reyna. No dudaua el Rey de Mallorca en ello sino que lo daua ya por hecho. Y assi tenia ya mandado a doze de su corte que estuuiesse muy a punto de manera que en estando dentro del aposento el rey y los infantes los mataassen si dauan voces, y sino las dauan los prendiesse y por la puen-

Casa de Aragon y casa de Mallorca, diuididas.

Don Pedro y don Iayme hijos del Rey don Iayme el conquistador.

Diamante, porq̄ resiste a los golpes que ninguna piedra.

Diuisión entre deudos, suele ser muy grande

Don Iayme el II. Rey de Mallorca.

El Rey de Mallorca vino a Barcelona.

Trayción que se armo al Rey de Aragon.

te que

te, que aun estaua en pie, diessse con ellos en las quatro galeras y lleuandolos a Mallorca los pusiesse en el castillo de Alaro, y en el los tuuiesse presos hasta que le enfranqueciesse toda su tierra el Rey. Estas son las dificultades que el Rey de Mallorca queria dar al de Aragon su cuñado. Pero Dios fue seruido de mirar por el Rey don Pedro, haziendo que no se efectuasse traycion tan grande. Tenia noticia della la Reyna de Mallorca, y como hermana del Rey de Aragon deseaua muchissimo hallar persona de confianza a quien descubrir la para que su hermano el Rey supiesse algo della, y sabiendolo mirasse por si, y no fuesse entonces a visitarla. Y fue de suerte tan alta que la manifestó a cierto religioso desta orden del conuento de la misma ciudad de Barcelona. Del qual escriue el Rey don Pedro que era familiar suyo y de santa vida, cuyo nombre no tenia entonces en la memoria. Por que siendo de santa vida, es llano que auia de ser cuerdo y prudente, pues el Sabio en los Prouerbios dize que la ciencia de los santos es prudencia, y siendo prudente tenia lo que se podia desear para fiarle vn negocio de tanto peso. Fuese el religioso santo entre nona y visperas al palacio quando ya estaua el Rey para yr a ver a su hermana la Reyna, y muy en secreto le dixo que no fuesse. Por que si yua, moriria. Que assi se lo auia significado cierta persona que lo sabia bien. Reparo el Rey con tales nueuas. Aunque no por ellas perdio el pecho y animo que de valeroso Rey tenia. Por que luego respondió al santo. Padre? ruego os que si ser puede alcanceys de essa persona que os diga su nombre y cuente largamente el caso como passa. Que si assi no se haze, no puedo dexar de yr a ver a la Reyna, aunque sepa morir, por ser

La trayción fue descubierta a vn religioso de la orden.

El santo es cuerdo y prudente.

Prouerb.

El religioso dio auiso al Rey.

mi hermana, y Reyna, y enferma, y auer llegado a mis tierras. Dixo el religioso que el haria lo posible por saber de rayz la traycion. Pero que mientras el no boluia a hablarle, no tratasse de visitar a la Reyna. Y no pudo de ninguna suerte visitaria. Porq̄ luego enfermo de vna nacida q̄ le fallio en el rostro cerca de los ojos. De la qual quando ya estaua algo mejor passados algunos dias, boluio vn dia despues de comer el religioso. Que estando ya muy enterado del caso y auida licencia de la Reyna para poderlo manifestar al Rey, se lo conto largamente, añadiendo que imbiasse luego por ella y que la hiziesse venir a su palacio, quiesse o no quiesse el Rey de Mallorca su marido. Por que viendo se ella con elle contaria el hecho de la verdad. Assi lo hizo el Rey de Aragon. Imbio por ella a los dos dichos infantes, que la traxeron consigo, aunque no queria el Rey, y conto a su hermano lo que passaua, y se quedo con el, y endose a Mallorca su marido el Rey con el saluo conduto que tenia. Historia es que la escriue el mismo Rey don Pedro en la que el copuso de si mismo en libro tercero capitulo nono, y sucedio el año de mil y treientos y quarenta y dos, como lo dize Hieronymo Curita en los Annales de Aragon. No pone el Rey don Pedro el nombre de este religioso. Por que no se acordaua del quando escriuia la Historia, aunque era familiar suyo. Pero pues era de santa vida, como el mismo Rey lo escriue, escrito deue de estar sin duda en el libro de la vida.

Enfermedad del Rey don Pedro

Consejo al santo religioso.

La Reyna de Mallorca se quedo con el Rey de Aragon su hermano.

Cap. XX. De fray Bernardo Sescala, Prouincial X. y de los muchos religiosos que en su tiempo murieron de peste en la Prouincia.

Celebra-

**E**LEBRADO ya el capitulo del año de mil y trezientos y quarenta y dos, y muerto el Prouincial F. Berenguer de Saltellis, fueron en el mismo año los electores al conuento de Lerida por orden del vicario general de la Prouincia para hazer allí eleccion de Prouincial. Y las tres partes de los electores la hizieron en fray Bernardo Sescala hijo del conuento de Girona, y la quarta en fray Garcia de Gongora. Y con ser ello así no se yo porque dificultad que se ofrecio a los tres mas antiguos electores, a quienes tocava entonces la confirmacion del prouincial, que erā fray Bernardo de Puigcerros, fray Rodrigo Lobo, y F. Miguel Martin, cassaron dos vezes la eleccion hecha en la persona de fray Bernardo Sescala, y confirmaron la de fray Garcia de Gongora, aunque no fue de efecto alguno. Por que luego imbio el maestro de la orden a fray Iayme Arnaldo de la Prouincia de la Proença por vicario general. El qual tuuo capitulo de eleccion en Predicadores de Valencia año de mil y trezientos y quarenta y tres, y salio electo otra vez el mismo fray Bernardo, y fue confirmado por el maestro de la orden. Celebro capitulos desde el año de mil y trezientos y quarenta y quatro hasta el de mil y trezientos y cinquenta, en Caragoça, Manresa, Estella, Tarragona, Lerida, Barcelona quando allí se celebraua capitulo general de eleccion y se hazia en la persona de fray Iuan de Molendinis, y finalmente en Pamplona. Aunque no celebrou este capitulo sino como vicario general que lo hizo de la Prouincia el maestro de la orden quando a instācia y ruegos suyos lo absolui del prouincialato por letras en aquel capitulo. Bien tenia el Prouincial fray Bernardo por que pedir la

absolucion del oficio. Porque estava cansadissimo y juntamente lastimadissimo de la buena parte que a sus frayles auia cabido en su tiempo de aquella pestilencia vniuersal que corrio de Oriente a poniente por toda Europa. Hablan della todos los Historiadores y todos cuentan prodigiosas cosas. Tuuo su origen y principio en la Scythia. Y de allí corrio por la ribera del mar Pontico, y por el Hellesponto, y siguiendo su camino enuistio a la Grecia y al Illirico, y entro en Italia. En Venecia la precedieron grandissimos terremotos y temblores de tierra, que duraron quinze dias, y en ellos a penas dexaron con vida a ninguna muger preñada. Y quando passados los terremotos entro ella por Italia a hazer la guerra al linage humano, hazia la tal que escriue Sabellico Autor grauissimo que de ciē heridos a penas dexaua vno con vida. De lo qual ninguno se deue espantar. Porque mas es lo que dexo escrito Francisco Petrarca que se despoblaron muchos lugares sin que en ellos quedasse anima viuiente, y que dōde menos faltaron, de diez personas murieron las nueue. Y auer sido ello así no lo dudo, pues Iuan Boccacio, que fue testigo de vista, escriuiendo de la misma pestilencia, afirma q̄ en solos quatro meses de Março, Abril, Mayo, y Junio murieron en Florencia nouenta y seys mil personas. De Italia passo a las Islas de Sicilia y Cerdeña, y de allí a la de Mallorca, y con tamaño furor que, como escriue Hieronymo Curita, se despoblo Mallorca en menos de vn mes, muriendo apestadas mas de quinze mil personas. De Mallorca passo a Valencia. Donde començo a herir la gente por el mes de Mayo del año de mil y trezientos y quarenta y ocho, y fue creciendo tanto que antes de medio Junio morian ya cada dia mas

Pestilencia grādissima.

Pronosticos de la pestilencia.

En Florencia murieron nouenta y seys mil en quatro meses.

Mallorca se despoblo.

de tre-

En Valēcia moriā cada dia mas de trezientas personas

El Rey se fue de Valencia.

Pestilēcia ē Caragoça.

La reyna murio en Xerica.

De la orde de S. Augustin murieron tres mil.

De la Prouincia murieron 500. frayles.

de trezientas personas, como lo escriue el Rey de Aragon don Pedro el quarto que se hallaua entonces en Valencia. Y viendo la mortandad estraña huuo de protestar a los de la ciudad que le dexassen salir fuera de ella, lo pena que si moria, les seria pedida su muerte. Y auida la licencia no aguardo (como el dize) vna pequeña hora, sino que subiendo luego a cavallo en vn Palafren y acompañado de solos tres de acuallo se fue a Torres torres con la Reyna su muger, q̄ no lleuaua consigo sino dos mugeres, y quatro de acuallo. En continēte tomo el camino de Teruel y de allí se fue a Caragoça. Adonde presto lleugo la pestilencia, pues por los primeros de Octubre del mismo año ya morian en ella cada dia mas de trezientas personas. Allí enfermo la reyna, aunque presto mejoro, y por esso la saco de Caragoça el Rey y la lleuo a Teruel, y de Teruel a Xerica villa muy principal del Reyno de Valencia, donde murio y se le hizo la sepultura. De los religiosos de todas las ordenes murieron entonces casi innumerables. De la del bienauenturado Doctor de la Yglesia y Obispo S. Augustin escriue fray Hieronymo Roman que murieron tres mil. De la nuestra de Predicadores no se yo q̄ tantos murieron. Lo que se es que de sola esta Prouincia de Aragon murieron quinientos y diez religiosos, y esos los mas antiguos y principales de todos, de manera que de los seyscientos y quarenta que auia no quedarō viuos sino solos ciento y treyn ta. Y si tantos murieron en qualquier otra prouincia de la ordē, sacar se pue de la cuenta y dezir que quedo la orden casi sin frayles. Y de aqui es que acordandose la orden de lo que en las Constituciones estava ordenado que qualquier conuento tenga por lo menos doze frayles sino es en ca-

so que por muerte de los mismos religiosos se disminuyere en aquel año el numero de doze, hizo declaracion en el capitulo general tenido en Mōpeller el año de mil y trezientos y cinquenta, que se entendiesse aquel año por la pestilencia comun passada hasta tanto que con la suficiente muchedumbre de frayles recibidos a la orden pudiesse repararse tamaña falta. Donde juntamente encargo a los Prouinciales que cō eficacia procurassen el dicho reparo. La misma declaracion hizo la ordē en muchos otros capitulos generales, en el de Castras de mil y trezientos y cinquēta y dos, y en el de Bisuncio de mil y trezientos y cinquenta y tres, y en el de Carcaffona de mil y trezientos y setenta y ocho, y en algunos otros. De lo qual se puede sacar los muy pocos religiosos que despues de la pestilencia quedaron en la orden. Terrible mal porcierto, y aunque tan terrible, se le pudiera dar la bien venida, si viniera solo. Pero no venia sino acompañado, y acompañado de otro mayor. Que fue el de la Claustra que vino tras el, que fue mas pestilencia para las almas de los religiosos de las ordenes que la passada para los cuerpos. Como quedauan tan pobres de religiosos las ordenes, pusieron mucha diligencia en recibir a vnos y otros y mochachos, para no venir a perderse del todo. Y por que los vna vez recibidos al habito passassen adelante y no lo dexassen dissimulauan con ellos y permitianles algunos regalos y libertades, pensando que despues de la Profession entrarian en regla. Y salioles tan al reues que hechos al regalo no lo quisieron dexar jamas. Y dandolo ellos a los que despues tomauan el habito, vino poco a poco a tenerse casi por ley tan relaxado modo de viuir, y ley que duro largos años, hasta q̄ Dios

Establecimientos para reparar la falta de religiosos muertos.

Claustro pestilencia, de almas.

Ocaſion de la Claustro.

fue

F. Garcia de Gongora.

Los tres mas antiguos electores confirmaron la eleccion de Prouincial.

Fray Iayme Arnaldo, vicario general.

F. Bernardo pidio absolucio del Prouincialato.

fue feruido de despertar buenos espiritus que restituyeron las ordenes al natio punto de su reglar obseruancia, qual le tenian aun muchos conuentos en diuerfas partes del mudo.

Capit. XXI. De la licion de la Seo de Valencia que se dio por este tiempo a la Prouincia, y de algunos que la leyeron.



Onquistada y ganada la ciudad de Valencia no se fundo luego la licion de Theologia en la Seo o Yglesia Catredal ni en cien años despues de la toma, hasta que considerãdo por vna parte que la Yglesia de Tarragona la tenia ya instituyda y fundada, y ponderando por otra que era razon imitarla, por ser entonces ella la Metropolitana en toda la corona, la instituyo el Obispo don Raymundo Gaston de parecer del cabildo a treynta de Março del año de mil y trezientos y quarenta y cinco, y la dio para siempre a esta orden cõtal que el Prouincial, a quien tocava prouecella, la huuiesse de dar a religioso que fuesse idoneo y suficiente a conocimiento del Obispo y Cabildo. Hizo el Obispo esta merced a la Prouincia, atento que algunos de sus predecesores, es a saber, dõ fray Andres de Albalate, y don fray Raymundo de Ponte auian sido religiosos de la misma orden, por lo qual le parecia que estaua obligado a hazerle lado con gracias y fauores, como el mismo lo dize en la institucion, que es la que se sigue.

In nomine Domini, Amen. Anno domini 1345. die . . . que fuit 3. Kalen. Aprilis nos Raymundus misericordie diuina Valentini Episcopus & capitulares septimana paschali capitulum vt moris est generale facientes in Sacristia eiusdem sedis congregati, in quo capitulo omnes res com-

munes capituli tractantur & sunt absque conuentione canonicorum absentium, attendentes & considerantes quod viri litterati fulgere debent in Ecclesia militanti, ideo ad instar metropolitanae Ecclesiae Tarrachonensis cum voluntate & consensu reuerendorum patrum dominorum Imberti & Gocij sanctae Romanae Ecclesiae cardinalium prepositorum in dicta Ecclesia Valentina, de quorum consensu nobis constitit per litteras eorum, prouide duximus statuendum, quod de cetero sit in Valentina sede perpetuo vnus lector in Theologia religionis approbata, qui legat sacra in ipsa sede Theologiam annis singulis, canonicis, rectoribus & alijs clericis ac laicis qui dictam scientiam audire voluerint & instrui in eadem. Cui lectori detur pro suo labore per nos episcopum & successores nostros annis singulis duodecim librae regalia, & per quemlibet prepositum viginti solidi dictae monetae in suo mense. Et quia aliqui praedecessores nostri Episcopi recepto habitu ordinis fratrum Praedicatorum sub ipso habitu laudabiliter vixerunt & dies finierunt cum eo, ex quo tenemur ipsum ordinem prosequi gratis & fauore: ideo nos & capitulum praedictum statuimus & ordinamus quod lector qui dictam scientiam in dicta sede legat, sit perpetuo ordinis Praedicatorum, & ipsum officium lectoratus dicto ordini ex certa scientia assignamus. Sub tali tamen conditione quod ipse ordo seu ille, ad quem pertinebit ponere & assignare, teneatur in lectorem personam sui ordinis sufficientem & idoneam ad cognitionem nostrorum Episcopi & successorum nostrorum & capituli praedictorum. In quorum omnium testimonium presentem ordinationem sigillorum nostrorum munimine fecimus roborari. Quod fuit actum die & anno et loco prefixis.

Que buelta en Romance castellano dize assi. En nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu santo, Amen. Año del Señor de mil y trezientos y quarenta y cinco, a los tres de las Ka-

Notanda verba.

lendas

lendas de Abril nos Raymundo por la diuina misericordie Obispo de Valencia y los capitulares celebrãdo como es cõstũbre capitulo general en la semana de Pascua, cõgregados en la sacristia de la misma Seo, en el qual capitulo se tratan todas las cosas comunes del cabildo y se hazen sin llamamiento de los canonigos ausentes: atendiendo y considerando que los varones letrados deuen resplãdecir en la Yglesia militante, por esso a imitacion de la metropolitana Yglesia de Tarragona, con voluntad y consentimiento de los reuerẽdos padres y señores Imberto y Gocio Cardenales de la santa Romana Yglesia, pauordes en la dicha Yglesia de Valẽcia, de cuyo consentimiento nos ha constado por sus letras, nos ha prouidamente parecido establecer, q̄ de aqui adelante haya perpetuamente en la Seo de Valencia vn lector en Theologia de religion aprouada, q̄ lea cada año en la misma Seo sagrada Theologia a los canonigos, a los rectores, y a los otros clericos y seglares que quisierẽ oyr la dicha ciencia y ser instruydos en ella. Al qual lector se den en premio de su trabajo por nosotros el Obispo y por nuestros successores doze libras en reales cada año, y por qualquier pauorde veynte sueldos de la dicha moneda en su mes. Y por quanto algunos predecesores nuestros Obispos recebido el habito de la orden de los frayles Predicadores, en el mismo habito viuieron loablemente, y en el dieron fin a sus dias, por lo qual tenemos obligacion de hazerle do cõ gracias y fauores a la dicha orden: por tanto nos y el sobredicho cabildo establecemos y ordenamos que el lector que en la Seo leera la dicha ciencia, sea perpetuamente de la orden de Predicadores, y de cierta sciẽcia seãalamos y damos a la dicha ordẽ el oficio de la lectoria. Pero cõ

tal condicion que la orden o aquel, a quien tocara poner y seãalar lector, tenga obligacion de seãalar persona de su ordẽ que sea idonea y suficiente a conocimiento nuestro y de nuestros successores y del cabildo sobredichos. En testimonio de todo lo qual auemos hecho fortalecer la presente ordinaciõ con la guarnicion de nuestros sellos. Lo qual fue hecho en dia y año y lugar arriba puestos.

Firmolo luego el dicho Obispo y doze canonigos q̄ auia, de los quales los tres erã pauordes, y los dos erã rezidẽ hechos canonigos en aq̄l mismo capitulo, es a saber, layme de Bulferines y Pedro de Abadia el menor, q̄ deuia de ser o hermano o sobrino de Pedro de Abadia canonigo y pauorde de la misma Yglesia, q̄ fue el que primero firmo el Auẽto despues del Obispo. El qual esta registrado en el registro del año de mil y trezientos y quarenta y feys en la hoja ciento y quarenta y cinco.

El primero que leyo esta licion en la Seo, y aun el que la procuro para la orden fue fray Guillermo Angles predicador general, q̄ es titulo muy honrado en esta religion. Y leyala aũ en el año de 1354. El qual murio a 6. de Deziẽbre, como lo he visto en el Kalẽdario antiguo del cõuẽto de santa Maria Madalena de Valẽcia, que es de monjas de la orden, aunque no se haze mencion del año de su muerte. Leyola assi mismo el maestro F. Iuan Matheo, y leyala a siete de Junio del año de mil y treziẽtos y setenta y cinco. Leyola tambien por tiẽpo de feys años el bienauenturado san Vincẽte Ferrer como lo dize en la vida deste santo el diligẽtissimo Historiador F. Vincente Iustiniano Antist Valẽcia no. Hallo mas que la leyo el presentado fray Iuan de Monçon. Por que en el Archiuo de Predicadores he visto y leydo vna aprouaciõ de cierta

Firmas del Obispo y canonigos.

Primer lector de la Seo F. Guillermo Angles.

F. Iuan Matheo lector.

S. Vincente Ferrer lector.

F. Iuan de Monçon, lector.

F. senten-

Capitulo general en la Seo de Valencia.

Los Cardenales Imberto y Gocio, pauordes de la Seo de Valencia.

Don fray Andres de Albalate y don F. Raymundo de Ponte.

Que el lector fuesse siempre de la orden.

Don Raymundo G. Gaston Obispo de Valẽcia.

Instituciõ de la liciõ de la Seo de Valencia q̄ se dio a i. orden.



sentencia que se leyó en el capitulo delante de todos los frayles el año de mil y treientos y ochenta y tres, entre los quales se pone este padre con titulos de presentado y lector de la Seo. Despues llego a ser maestro y maestro graduado en la celebre vniuersidad de Paris, como lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio en el tratado de los varones illustres de la Prouincia de Aragon. El qual cuenta también allí mismo que contra el maestro fray Iuan se leuanto toda la vniuersidad de Paris por no se que ocasion de opiniones que tenia contra ella, y que por esso no desmayo sino que antes bien escriuio entonces contra ella vna apologia ingeniosa verdaderamente y eficaz. Sintiose dello la vniuersidad, y acudio encontinente al Rey de Aragon con quejas y insto contra fray Iuan. Llamolo luego el Rey y auisole de lo que passaua y de la instancia que se le hazia de parte de la vniuersidad de Paris. Y el respondió con extraño animo. Prompto estoy (señor) y aprestado para en publica y segura disputa responder a todos sus argumentos o arguyr contra sus conclusiones, obligandome desde agora al castigo siempre que o arguyendo o respondiendo fuere vencido y diere por buenas las sentencias de aquella vniuersidad. Y no eligiendo ni lo vno ni lo otro los Doctores de Paris, diolo por libre el Rey. Compuso muy muchos sermones, que antiguamente estuieron en la libreria del conuento. Y sin ellos escriuio también muchas cosas en vulgar Valenciano. Viuia aun por Henero de mil y quatroziētos y dos. Tuuo la misma liciō el maestro fray Pedro de Canales, al menos desde Deziēbre de mil y treientos y nouenta y ocho, en el qual era Prior de Predicadores fray Domingo de Agramunt condicipulo de san Vincente Ferrer en Tolosa, hasta

el dia de las onze mil virgines de mil y quatrozientos y quatro. Fue este padre Prior de Predicadores de Valencia, y compuso vn tratado en latin sobre la Salue Regina, y algunas otras cosas. Tuuo la assi mismo el maestro fray Iuan Caera como se dice en la procura que el capitulo prouincial tenido en Balaguer por Iulio de mil y quatrozientos y veynte y siete, hizo al maestro fray Sancho de Besaran para cierto negocio. Y tuuo la finalmente el maestro fray Arnaldo de Corts, que tambien fue Inquisidor de Valencia. Por cuya muerte vacando, reuoco la Yglesia el estatuto antiguo, y por mirar por su honor, atento que ya auia en ella algunos graduados y otros que estauan ya a pique de serlo, establecio que de allí adelante se proueyesse en algun Canonigo de la Seo, si se hallaua idoneo, y sino en algun clerigo beneficiado allí mismo, o en algun otro clerigo de la ciudad o diocesi graduado en Theologia. Hizose la reuocacion y establecimiento nuevo a los onze de Setiembre de mil y quatrozientos y quarenta y tres. Y hallar se ha en el libro de las constituciones de la misma Yglesia impresso el año de mil y quinientos y quarenta y seys, donde se cuenta todo lo que dicho tengo. De modo que segun esto tuuo la orden la sobredicha liciō y la proueyo en sus religiosos por tiempo de nouenta y ocho años.

*Capit. XXII. De fray Nicolas Rosell Prouincial onze, y general Inquisidor de la heretica prunedad, que despues fue Cardenal.*



**C**ONGREGADOS por la fiesta del bienauenturado precursor de Christo sant Iuan Baptista del

F. Iuan Caera lector

F. Arnaldo de Corts, postre lector de la Seo de Valēcia.

Fray Iua de Moço, maestro Parisie se.

La vniuersidad Parisie se leuanto contra F. Iuan de Moçon.

Extraño animo de fray Iuan de Moçon.

Lo que compuso F. Iuan de Moçon.

F. Pedro de Canales, lector.

año de mil y treientos y cinquenta los padres de la Prouincia para celebrar capitulo en el Conuento de Pamplona, viendo por vna parte que su Prouincial Fray Bernardo Sescala, de puro cansado y lastimado de los trabajos de la pestilencia passada se auia hecho absoluer del oficio, y considerando por otra quā pobre de frayles quedaua la Prouincia desde la pestilencia, y que los antiguos y mas principales eran los que faltauan, vieronse cercados de angustias por todas partes. Porque tenian por muy cierto que si aquella eleccion de Prouincial no era acertadissima, se veria la Prouincia en manifesto peligro de acabar de ponerse del todo por el suelo. Encomendaron negocio de tanta importancia a la Magestad de Dios. Y con su fauor hizieron la eleccion que para qualquier tiempo y particularissimamente para aquel se podia desear. Porque la hizieron en la persona del maestro fray Nicolas Rosell, en la qual la hizo no muchos años despues para Cardenal de la Yglesia Romana el Summo Pontifice Innocencio sexto. Fue fray Nicolas natural del Reyno y ciudad de Mallorca. Engendraronle sus padres en la vejez despues de muchos otros hijos que tuuieron. Entre los quales el fue el postre. Nacio a tres del mes de Nouiembre del año de mil y treientos y catorze. Siendo de edad de solos treze años, tenia ya tan dadas manifestissimas muestras de su galan ingenio que dando tambien algunas de querer tomar el habito desta orden, y entendiendolo fray Guillermo Clauell de buena memoria, que entonces era Prior del Conuento de Predicadores de aquella ciudad de Mallorca, no puso pereza en persuadirle lo proprio. Predico-

le vna y muchas vezes sobre ello, y con su diligencia y persuacion grande salio con lo que pretendia. Porque inspirando Dios al moço que hiziesse lo que el Prior Fray Guillermo le persuadia, pidio con veras el habito de la orden, y sin consejo de sus padres carnales lo tomo dia del bienauenturado santo Thomas Apostol del año de mil y treientos y veynte y seys, siendo de edad de poco mas de treze años: y tomolo de manos del dicho Prior fray Guillermo. En haziendo profesion le dio la orden estudio, y el tomolo tan a pechos assi en la Prouincia como fuera della, que saliendo muy habil en Logica, Filosofia y Theologia, huuo de leer las mismas ciencias en muchos y los mas principales conuentos de la Prouincia con titulo de Lector principal o primario, hasta que finalmente en el capitulo tenido en Lerida el año de mil y treientos y quarenta y ocho se le dio la liciō del estudio general de la orden en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. El año siguiente a diez del mes de Março dio principio el Papa Clemente sexto a los muchos fauores que le hizo siempre. Porque en esse dia lo licencio para maestro en Theologia en la ciudad de Auignon. Y con la facultad del mismo Papa se graduo fray Nicolas en el capitulo general que se tuuo en Barcelona por Pascua del Espiritu santo del mismo año de mil y treientos y quarenta y nueue, y hizo solemnemente su fiesta. De manera que segun esto muy pocos meses mas de treynta y quatro años tenia quando se graduo de maestro. No paro en esso fray Nicolas, porque Dios lo tenia escogido para mayores cosas. Que luego en el año siguiente de mil y treientos y cinquenta

Tomó el habito en Mallorca.

Diole la liciō de Barcelona

Graduóse de Maestro

Patria de F. Nicolas Rosell.

fue electo Prouincial como dicho queda no teniendo cumplidos treyn ta y cinco años. Ni por esso dexo de ser la eleccion qual conuenia y se desseaua. Por que aunque no tenia canas, canos tenia los sentidos. Celebro capitulos desde el año de mil y treientos y cinquenta y vno, hasta el de mil y treientos y cinquēta y quatro en Balaguer, Calatayud, Xatua, y Lerida, y el año siguiēte en Pamplona por Pascua del Espiritu santo quando alli mismo se tenia capitulo general. Al qual no se hallo presente el maestro de la orden, por auer sido entonces coronado en Roma el Emperador de mano del Cardenal de Hostia. Que deteniendolo ellos, no pudo acudir al capitulo, y por esso hizo vicario suyo al maestro fray Guillermo Militis disinidor de la Prouincia de Francia, que presidio en su lugar. Y finalmente tuuo capitulo en Tarragona, el primer dia de Octubre del año de mil y treientos y cinquenta y seys. En todos ellos se mostro rigurosissimo, y hizo hazer establecimientos de mucha substancia assi para el estudio como para la reglar obseruancia. Y assi se empleo en todo lo que tocava al buē gouierno de la Prouincia como si no tuuiera otra ninguna ocupacion, con ser verdad que tenia muchas otras y todas ellas tales que no pedian menos que vn hombre entero. Por que quando menos tenia a su cargo la distribucion de los bienes de fortuna y la execucion de los testamentos de las dos hermanas infantas doña Maria y doña Blanca, hijas del Rey de Aragon don Iayme el segundo, y sobrinas de san Luys Confessor y Obispo de Tolosa de la orden del Serafico padre san Francisco, de las quales auia sido confessor. Andaua tambien entonces ocupado en la fundacion del primer

Capitulos q̄ celebró sic̄ do Prouincial.

Executor d̄ los testamentos de las infantas doña Maria y doña Blāca

monasterio de monjas de la orden en la ciudad de Barcelona, que entonces se llamaua de san Pedro martyr, y agora se dize, nuestra Señora de Monte Sion, como lo dire largamente tratando del dicho Conuento. Y si bien se aduierte, ocupaciones pequeñas eran estas en comparacion de la que le dio el Papa Clemente sexto en el mismo tiempo de su prouincialato. Por que por el mes de Agosto del mismo año de mil y treientos y cinquenta en el qual fue electo, menos de dos meses despues de la eleccion lo hizo Inquisidor general de la heretica prauedad en todo el dominio del Rey de Aragon y en toda la misma Prouincia, dispensando primero en la edad con el, por no tener entōces sino poco mas de treyn ta y quatro años. Y luego tuuo bastante en que emplearse, es a saber, en remediar lo que en Barcelona se predicaua publicamente que en la sangre de Christo Señor nuestro derramada dia del Viernes santo quando murio por nosotros, no auia quedado la diuinidad, y que aquella sangre no estaua deificada. Hizo en continente su oficio, y juntamente dio razon de la proposicion a la santidad de Clemente sexto. El qual tenido primero vn solemne y importantissimo consejo de maestros y otras personas graues mando por sus patentes letras al Prouincial y Inquisidor fray Nicolas que hiziesse reuocar el sobredicho articulo publicamente como heretico y erroneo, y que lo condenasse solemnemente. Assi lo hizo en todo y por todo en la Yglesia Cathedral de Barcelona, como lo cuenta su successor en el oficio de la Inquisicion fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la Question diez. Y desta de-

Fúndador d̄l conuento d̄ San Pedro martyr.

Fray Nicolas, inquisidor general

Clemēte 6. cōdeno por heretica vna proposiciō q̄ se predicaua en Barcelona de la sangre de Christo.

termina-

terminacion del Papa se aprouecho la orden quando en Roma el año de mil y quatrocientos y sesenta y tres delate del Papa Pio II. disputo sobre el mismo articulo con la del benditissimo padre san Fracisco, por auer predicado lo contrario en la ciudad de Breca de la Gallia Cisalpina fray Iayme Marchiano, que auia sido antes compañero de san Bernardino de Sena, como lo contare largamente tratando mas abaxo del Prouincial fray Bartolome Penades. No desean lo mucho tiempo fray Nicolas. Porque luego tuuo noticia de muchos Begardos que en Valencia se auian leuantado y tenian por principal a no se quien que se llamaua fray Iayme Iust. Pusose luego en camino, y llegado a Valēcia hallo q̄ entre otras heregias de Begardos dogmatizauā t̄bien que los religiosos, clerigos, y seglares, condenados por razon de las heregias arriba dichas, assi por el Papa Clemēte VI. en la corte Romana, como por los Inquisidores en otras partes del mundo, eran bienauenturados y martyres de Christo. Hizo le lado en este negocio el Obispo de Valēcia don Hugo de Fenollete, y cō el cōdeno tan desatinados errores, y hizo desenterrar los cuerpos de Guillermo Gilabert, Bartolome Fuster, y de otro, y hizo dellos lo que como cuerpos de hombres q̄ auian muerto impenitentes y hereges mereciā. Y al caudillo dellos fray Iayme Iust, por auer buuelto en si, abjurados primero las heregias, lo encarcelo o (por mejor dezir) lo emparedo hasta q̄ de esa suerte murio. Assi lo escriue F. Nicolas Eymerich en el Directo. de los Inquisidores en la Questio onze. Aū viuia, quando este Auēto se hizo, el Papa Clemēte sexto. El qual estando sobre manera satisfecho de la diligēcia de fray Nicolas en el oficio de la Inquisicion contra la heretica prau-

F. Nicolas persiguio a los Begardos.

Don Hugo de Fenollete obispo d̄ Valencia.

Declaraciō de Clemēte 6. en fauor de la Prouincia.

dad; condescendio con el quando le rogo que declarasse lo que algunos dudauan si podia el prouincial de la prouincia de Aragon nombrar Inquisidores en los Reynos della. Diole poder a el para lo dicho y tambien a todos los prouinciales sus successors, como ya se vio arriba. Murio Clemente, y en tiempo del Papa Innocēcio sexto, q̄ le succedio, tuuo no menores trabajos el Inquisidor. Porque en Mōblanc, pueblo principal de Cataluña, dogmatizauan entonces algunos q̄ qualquier cosa buena se ha de hazer por puro amor de Dios; y no por otra causa, aunque sea por esperāca de la bienauenturança eterna. Comunico el error tan desconcertado con dō fray Sancho de la orden del benditissimo padre S. Francisco Arçobispo de Tarragona, y los dos jutos lo condenarō solemne y publicamente, como lo cuenta el Inquisidor fray Nicolas Eymerich donde arriba.

Error q̄ se dogmatizaua en Mōblanc.

Cap. XXIII. De la promocion del Prouincial y Inquisidor fray Nicolas Rosell a la dignidad de Cardenal, y de la eleccion que para Prouincial se hizo en la persona del Inquisidor fray Iuan Gomir.

**Q**UOMO fray Nicolas Rosell era vela encendida, y no por qualquier mano sino por la de Dios, que gusta grandemente de manifestar y señalar con el dedo los que lo son para que el mundo los conozca y tenga por tales, teniale dado assiento no debaxo de algū celemin o lugar escōdido sino encima del candelero y aū monte leuātado de la Prouincia. Que siendo Prouincial y Inquisidor como era, el assiento mas leuantado de toda ella tenia. Y assi puesto en la

cumbre de monte tan alto, luzia y resplandecia para todos, de manera que todos lo conosciã y ninguno ignoraua las prēdas y partes de q̄ Dios lo auia dotado assi en letras y gouier no como en fantidad. Enuistiendo a la rosa, por estar en lugar eminente; los vientos de Tramontana y medio dia, que la Esposa inuocaua y pedia, porque soplan en todos los tiempos del año, y corren o buelan de Polo a Polo, aueriguado es que su olor y fragancia auia de sentirse siempre, y que no auia de parar hasta dar configo en las narizes del Summo Pontifice, y del Rey, que son los Polos y nortes del mundo. Y assi fue. Porque fray Rosell fue muy conocido del Rey de Aragon don Pedro el quarto, y no solo conocido, mas aũ accepto, como lo escriue Hieronymo Curita en el libro nono de los Annales de la corona de Aragon en el capitulo sexto. Y no lo fue menos al santissimo Pontifice Innocencio sexto, pues lo hizo Cardenal de titulo de san Sixto de la fanta Yglesia Romana estando en la ciudad de Auñon a veynte y quatro del mes de Deziembre del año de mil y trezientos y cinquenta y seys. Y tratando de quan accepto fue a Innocencio, no he puesto sin porque el dia del año en el qual lo hizo Cardenal. Por que (aunque Honofrio Panuino escriue lo contrario, por no auer visto lo que yo) fue Viernes vigilia de la vigilia del nacimiento de Christo nuestro Señor, fuera de las quatro temporas, que auian sido en la semana de antes. Y aunque se puede hazer creacion de Cardenales en qualquier tiempo, no se suele hazer sino en Quatro temporas. Treynta años y vii dia tenia de habito entonces y de edad quarenta y dos y dos meses no enteros. Recibio las nueuas de la merced que el Papa le auia hecho

pocos dias despues de la creacion, es a saber, el postter dia del mismo mes de Deziembre, y recibolas en el conuento de Predicadores de Caragoça al fin de la comida estando aun assentado a la mesa. Y eran tan aueriguadas y ciertas por venir en cartas de Cardenales amigos suyos y de otras personas calificadas, q̄ antes de recibir la Bulla de la promocion escriuio luego al Papa Innocencio vna carta llena por cierto de humildad y hazimientto de gracias. En la qual le hazia parte de la mitad de todos los bienes espirituales que hasta entonces auia hecho y de alli adelante haria, y de la mitad de los q̄ algunas personas deuotas le auian comunicado, y le daua palabra que llegando a mas pingue fortuna de bienes temporales fundaria por su fantidad cinco capellanias perpetuas. La carta es la que se sigue, fidelissimamente traduzida de latin en romance Castellano.

Santissimo y beatissimo padre y señor. Entēdidos ciertos rumores de mi indigna promocion al honor del Cardenato, hecha poco ha por vuestra santissima persona, no puedo ni oso, por el exceso de la admiracion, hablar suficiētemēte a vuestra Beatitud, y menos puedo declarar con breue carta la grādeza de la aficiō ardiente y de fuego q̄ mas que eminētemēte tienē mis entrañas a vuestra pijsima y benignissima clemencia. De dō de esto a mi, padre Beatissimo? De donde esto a mi? Quales son mis meritos, o qual el lustre de mi linage, o qual la suficiencia de la sciencia y bondad, para que vuestra paternidad leuantada q̄ excede a todos los mortales, y (por hablar propriamente) vicario de Christo, Dios de la tierra, Principe de todo el figlo, clauero celestial, haya pensando o tenido qualquier memoria de mi, que soy como oja seca, gusano y no hombre, o pro-

Carta de F. Nicolas Rosell al Papa quando tubo nueuas del capelo.

Humildad de fray Nicolas.

brio de

Cant.

F. Nicolas, muy accepto al Rey d' Aragon.

F. Nicolas, hecho Cardenal por Innocencio sexto.

Descuydo de Honofrio Panuino.

No tenia F. Nicolas mas q̄ 42 años quando fue hecho Cardenal.

orio de los hombres y abjeccion en el pueblo, y haya enderecado a mi los piadosos ojos de tanta dignaciō, y no desdenandose de considerar lo que en mi ay imperfecto me haya hecho de ormiga Leon, de pulga cameillo, de pobre rico, de despreciado noble, y (por vsar de profetico lenguaje) haya leuantado del poltio al niesteroso, y del estiereo al pobre para que se assiente con los principes del orbe y tenga solio de gloria? No puedo (clemētissimo padre) comprehender o entender esto, antes bien a penas lo puedo creer, aunque ya certificado con muchas y diferentes cartas de algunos Cardenales señores míos y de otros. Por donde (pijsimo padre y señor) postrado con el entendiēto y cuerpo delante de los pies de vuestra beatissima fantidad humilde y deuotamente, doy primero gloria a Dios, el qual dio a todo el orbe vuestra esclarecidissima y excelentissima persona, pidiendolo los merecimientos della, como lumbrera para alumbrar. Y segundariamente de todo coraçon y de toda anima por las presentes hago gracias a vuestra fantidad, no aquellas a las quales estoy obligado, como esso me sea imposible, sino las que puede y desea mi pequenez, aunque entera en todo y fiel. Rogando al Señor Iesu Christo que con su gracia y por los meritos de vuestra fantidad me muestre yo tal en los obsequios de Dios y de su Yglesia sacrosanta y de vuestra beatitud y de los vuestros, que esta mi promocion tan indigna desde el principio, hecha digna se conuerta felizmente para alabança de Dios, aprouechamiento de la Yglesia, culto de la fe, y seruiçiō de vuestra fantidad. Y porque en tantos y tan deuidos hazimienttos de gracias me falta lengua para hablar, y no tengo vocablos para

Palma. III.

Hazimieto de gracias d' F. Nicolas.

explicar, y la mano no es bastante para escriuir, por esso, para comprehender breuemente cosas muy grandes; persistiendo de rodillas delante del conspecto de vuestra Santidad, todo bañado en lagrymas con el bienauenturado Iob bozeo con pia voz. Vuestras (manos Señor) me hizieron, y todo al derredor me formaron de barro. Y porque no tengo nada que ofrecer por tantos beneficios a vuestra Santidad (que no tengo yo plata y oro como Pedro) por tanto lo que tengo esso hos doy (padre benignissimo) es a saber, de todos los bienes espirituales que el Señor conicedio ser hechos por mi hasta agora o de los dados a mi muy deuotamente por personas dignas, assi passados como venideros hos doy a vōs y qual porcion conmigo y los diuido de presente. Prometiendo sin embargo desio firmemente a la misma fantidad que si llegare a mas pingue fortuna de bienes temporales, instituyre y fundare para siempre lo mas presto que podre cinco capellanias por vuestra santissima persona. La potencia del Criador se sirua por largos tiempos encaminar y conseruar felizmente para la Yglesia sacrosanta, vuestra santissima persona. Dada en Caragoça.

De vuestra beatitud humilde criatura fray Nicolas Rosell, leuantado de poco aca Presbytero Cardenal por vuestras manos santissimas.

Estaua a la sazón en Auñon Bernardo de Thous cauallero, de consejo del Rey don Pedro de Aragon, y embaxador del mismo, que cobro la Bulla Papal de la promocion, y es la que se sigue.

Innocentius Episcopus seruus seruorum Dei dilecto filio Nicolao olim priorei Fratrum Predicatorum Prouintie

Iob. 10.

Bulla de la promocion d' F. Nicolas Rosell al cardenalato

Amos. 9.

Aragonia, sancta Romana Ecclesia presbitero Cardinali, salutem & apostolicam benedictionem. Summus olim magister et opifex ore prophetico inquiring. Suscitabo tabernaculum David quod cecidit. Ac post pauca sub inferens. Et ea que corruerant instaurabo. Vicarios suos pro tempore futuros instruxit in Ecclesia sua reparare que decidunt, & ut necessarios ministros ipsius, quos sortis humana fragilitas frequentius subtrahit & diutius manere non sinit, remedio vicissitudinaria substitutionis instaurat. Hinc igitur nos, non sine amaritudine recensentes, solemnes a paucis retro temporibus in eadem Ecclesia cecidisse columnas, & multiplicatas in ea ex multorum Cardinalium subtractione ruinas, illas, huiusmodi sequentes doctrinam, cum fratribus nostris ipsius Ecclesie Cardinalibus frequenti & perpensa deliberatione prehabita, implere studuimus ad ministeriorum vices alijs dilectis. (ut credimus) & electis a domino de ipsorum fratrum consilio surrogatis, ut eidem piam matrem Ecclesiam pro patribus filij nascerentur, quorum consilio dirigi posset in dubijs & fulciri suffragijs in aduersis, inter quos ad personam tuam, quam virtutum dominus multis virtutibus insigniuit, nostrae considerationis aciem dirigentes, te ad huiusmodi ministerij onus assumpsimus, & ad cardinalatus honorem duximus promouendum, assignaturi tibi titulum iuxta morem. Ideoque discretioni tuae per apostolica scripta mandamus quatenus onus apostolica consideratione humeris tuis impositum suscipiens reuerenter, ad praesentiam nostram absque morosa dispendio tarditatis accedas, nobiscum diuinis obsequijs & eiusdem Ecclesiae seruicijs vacaturus. Dat. Auinioni 10. Kalendas Ianuarij Pontificatus nostri anno quarto.

Psal. 44.

Que dize assi en romance castellano. Innocencio Obispo seruo de los seruos de Dios, al amado hijo Nicolas Rosell olim Prior de los frayles Predicadores de la Prouincia de Aragon, presbitero Cardenal de la fanta

Romana Yglesia, salud y apostolica bendicion. El maestro y artifice summo diciendo antiguamente por boca profetica. Leuantare el tabernaculo de Dauid que se cayo. Y despues de pocas cosas añadiendo. Y restaurare las cosas que auian dado por el suelo. Instruyo con esso a sus venideros vicarios segun el tiempo, reparar lo que se derriba en su Yglesia, y que con el remedio de la sustitucion alternada renueuen sus ministros necesarios, los quales mas frequentemente quita la fragilidad de la humana fuerte y no dexa mucho permanecer. De aqui es pues que acordandonos nosotros no sin amargura, de poco tiempo pasado aca auer se puesto por tierra en la misma Yglesia importantes columnas, y por la muerte de muchos Cardenales auer sido multiplicadas en ella las caydas y quiebras, por esso siguiendo semejante doctrina, tenida primero frequente y aduertida deliberacion con nuestros hermanos los Cardenales de la misma Yglesia, auemos procurado hinchirlas, añadidos de parecer de los mismos Cardenales para las vezes de los ministerios, algunos otros amados (como cremos) y escogidos por el Señor, para que a la misma pia madre Yglesia por padres le naciesen hijos, con cuyo consejo pudiesse ser encaminada en las dudas y fortificar se con sufragios en las cosas contrarias. Entre los quales, endereçando nuestra consideracion a vuestra persona, la qual con muchas virtudes hizo insigne el Señor de las virtudes, auemos hechado mano de vos para la carga de semejante ministerio, y nos ha parecido promouerhos a la dignidad de Cardenal, con animo de señalarhos titulo segun es costumbre. Y por esso mandamos por apostolicos escritos a vuestra discrecion que recibiendo con reuerencia la carga que

Habla a los Cardenales que murieron en tiempo de la pestilencia pasada.

Alabança de F. Nicolas.

con

con apostolica consideracion ha sido puesta sobre vuestros hombros, vengays a nuestra presencia sin rodeo de larga tardança, para vacar con nosotros a los diuinis obsequios y emplearos en los seruicios de la misma Yglesia. Dado en Auinon a diez de las Kalendas de Henero del año quarto de nuestro pontificado.

Cobro pues esta bulla el embaxador Bernardo de Thous y puso se luego en camino para Caragoça donde estauan el Rey de Aragon don Pedro y el Cardenal, y diola al Rey. El qual en recibendola se fue luego en persona al conuento de Predicadores, donde estaua el Cardenal, y el mismo se la quiso presentar, y presento a veynte y vno de Henero del año de mil y treientos y cinquenta y siete. Y el fue el que primero la quiso abrir y leer. Y assi lo vno como lo otro lo hizo con tan gran alegria de coraçõ y gozo que parecia negocio increíble a qualquier persona: y no sin bastantissimo fundamento. Porque con ser verdad que hasta entonces auia producido la corona de Aragon innumerables varones assi entre clergos como entre religiosos de qualquier orden, que por sus letras y costumbres santas pudierã auer sido promouidos a la dignidad de Cardenal, con todo esso no lo auia sido aun ninguno hasta F. Nicolas. El fue el primero de toda la corona de Aragon que tuuo capello, ora se hable de Clerigos ora de frayles de qualquier ordẽ. Contra lo qual no hallo yo sino vna sola cosa que haga alguna fuerça. Y essa es la que escriuen algunos autores, y entre ellos el Abad Tritemio, q Hugo Cardenal desta misma orden fue Barcelones. Por que si lo fue, no puede dexar de ser falso lo que escrito queda, pues Hugo Cardenal murio cien años antes que el Cardenal fray Nicolas Rosell. Yo gustara mu-

El rey don Pedro leyo la Bulla al Cardenal.

Gozo del Rey don Pedro.

Fray Nicolas fue el primer cardenal de toda la corona de Aragon.

chissimo de no tener q responder a este argumento. Por que de essa fuerte fuera notablemente mayor el honor de la Prouincia, que yo procuro en esta Historia, pues dexando de tener por hijo al primer Cardenal de la corona de Aragon tuuiera por tal al primer Cardenal de toda la orden y aquel tan letrado que escriuio sobre todos los libros del testamento viejo y nueuo, y fue el primero que compuso las Concordancias de la Biblia, y hizo comentarios sobre los quatro libros del maestro de las Sentencias. Y sin esso imprimio el compendio de la Theologia, y el espejo de religiosos, y la regla de los padres Carmelitas. Fue su nombre, Hugo de santo Caro o de santo Teodorico. Leye famosissimamente en la vniuersidad de Paris antes de tomar el habito, y entre otros tuuo por dicipulo a Vmberto que tambien tomo el habito de la orden, y siendo varon santissimo lle go a ser el quinto maestro della. Vmberto lo tomo primero, y por su ocasion lo tomo su maestro Hugo. De cuyas prendas satisfechissimo el Papa Innocencio quarto lo hizo Cardenal de titulo de santa Sabina, y fue el primer Cardenal de toda la orden. Siendo ello assi, grandissimo honor tuuiera la Prouincia de Aragon con tan illustre varon. Pero no trato yo en esta Historia de honrar la Prouincia sino con lo que es muy aueriguado ser fuyo. Y no lo es que Hugo fuese della, sino Borgoñon. Por que diferentes cosas son ser de Barcelona y ser Obispo della, pues por ser vno Obispo de Barcelona no se sigue de ninguna fuerte que sea natural della. Hugo Cardenal fue sin duda Obispo Barcelones como lo escriue Sixto Senese en su Biblioteca. Y de auer sido Obispo Barcelones nacio llamarlo Tritemio y otros autores Barcelones o de Barcelona. Aunque no se

F. Hugo, primer cardenal de toda la ordẽ.

Vmberto, dicipulo de Hugo.

No se da a esta Historia a la Prouincia sino lo q es fuyo

F 5

puede



puede entender esto de Barcelona la de Cataluña. Porque desde el año de mil y dozientos y doze hasta el de mil y dozientos y quarenta y vno fue Obispo de aquella ciudad don Berenguer de Palou. Y desde aquel año hasta el de mil y dozientos y cinquenta y dos lo fue don Pedro de Centelles que siendo ya Obispo tomo el habito de la orden. Y desde el año de mil y dozientos y cinquenta y dos hasta el de mil y doziētos y ochenta lo fue don Alberto. Y assi no pudo ser Obispo de la misma ciudad el Cardenal Hugo, pues consta que murio el año de mil y doziētos y sesenta y dos, como lo escriue Masseo. Por donde piēso que lo fue de aquella Barcelona de que se hizo mēcion en el capitulo general de la orden tenido en Cahors de la Prouincia Tolosana el año de mil y trezientos y diez y nueue, quando el conuēto de Barcelona se concedio a la Prouincia de la Proença, de la qual poco antes se auia desmembrado la Tolosana, y por esso se yua aun tratando de los conuentos que eran de cada vna dellas. Segun esto, en pie queda lo q̄ dixen arriba que el maestro fray Nicolas Rosell fue el primer Cardenal de toda la corona de Aragon. Y assi no fue mucho abrir la Bulla del Cardenalato el Rey don Pedro y leerla cō alegría y gozo increyble a qualquier persona, y hazer sin esso gran fiesta, como lo dize en el lugar citado Hieronymo Curita. Pusose no muchos dias despues el Cardenal en camino para Auñon, como el Papa se lo tenia mandado, y passando por Barcelona, los padres de la Prouincia que alli estauan ya cōgregados para celebrar eleccion de Prouincial en el penultimo de Febrero por orden de F. Pedro Sancho que por ser Prior del conuento de Caragoça, donde estaua señalado el venidero capitulo de

aquel año, era vicario general de la Prouincia, vsaron con el de vn comedimiento extraño, que cō ninguno hasta entonces se auia vsado en la Prouincia. Y esse fue comprometer todos en el para que en vez de todos nombrasse Prouincial a su gusto. Tuuolo en mucho como era razon, y nombro a fray Iuan Gomis que auia tomado el habito en Castellon de Ampurias, y era hijo de Castellon Gomis, a quien deuia mucho la orden en la fundacion del conuento de la dicha villa. Era ya Inquisidor de la corona fray Iuan Gomis. Porque he hallado en el Archiuo de santa Caterina martyr de Barcelona que lo era ya por Junio del año antes de mil y trezientos y cinquenta y seys, y que como tal hizo por esse tiempo processo contra Raymūdo natural de Castellon de Ampurias. Auia lo hecho el mismo Cardenal siendo Prouincial, con el poder que el Papa Clemente sexto le auia dado a el y a sus successores para nombrar Inquisidores en toda la corona de Aragon. Y por estar satisfecho del, lo nombro tambiē Prouincial. Y en llegando a Auñon lo confirmo con el poder que para ello sacó del Papa. Y no mucho despues sacó bulla del mismo Papa para que pudiesse ser graduado de maestro. Con la qual lo fue en el capitulo general tenido en Argentina el año de mil y trezientos y cinquenta y ocho. Puesto ya el Cardenal en la corte del Papa, y alcançado el titulo de san Sixto (que hasta entonces no le auia señalado particular titulo el Papa) se quedo tan humilde y llano como antes. Tanto que (como de Mallorca me lo han escrito por cosa que se halla entre las memorias antiguas de la Yglesia Catredal de aquella Isla) yendo a Mallorca, y hallandose en la procession que en el posterior

F. Iuan Gomis prouincial.

F. Iuan Gomis, Inquisidor.

F. Iuan Gomis, maestro.

Huaildad del Cardenal.

Muerte del Cardenal Hugo.

Barcelona en Francia.

La Prouincia comprometio en el cardenal para q̄ nombrasse prouincial.

trero

trero de Deziēbre se haze cada año, por auerse aquel dia ganado de los moros, no quiso yr sino con sus frayles. Por lo qual amaualo y preciaualo tanto toda la orden que en el capitulo general celebrado en Perpiñan el año de mil y trezientos y sesenta le dio facultad de poder dar licencia a todos los frayles que quisiesse para yr a la corte Romana. Donde estando algo indispuerto hizo testamento a doze de Março de mil y trezientos y sesenta y dos. Cuyo transumpto autentico tiene aun el conuento de nuestra Señora de Monte Sion de Barcelona. Hallo se presente don fray Gregorio hijo de Predicadores de Valencia, Obispo de Marruecos, a quien dexo parte de sus ropas, y tambien executor del testamento en compañía de tres Cardenales, y de don Guillermo Arnaldo Obispo de Urgel, y de Iayme Fornell sobrino suyo propio. Tuuo mucha memoria de fray Iuan Gomis, de fray Bernardo Ermengaud, y de fray Guillermo Lobet lector de la Seo de Mallorca. Partio la libreria con los conuentos de la orden de Barcelona, Girona, y Mallorca. Sin lo qual dexo al de Mallorca con que adereçar el suelo de la Yglesia, y al de Girona con q̄ dar fin al segundo claustro. No se oluido del conuēto de las monjas de la ordē q̄ el auia fundado en Barcelona cō titulo de san Pedro martyr, pues le dexo toda la riqueza de su capilla, y las reliquias de santos q̄ tenia, y entre ellas la cabeça de vna virgē. Dexo su cuerpo en santa Caterina martyr de Barcelona en vn tumulo que ya tenia labrado para si en medio del coro, mandando juntamente que se labrasen otros dos hermosos y principales en la capilla mayor para las infantas doña Maria y doña Blanca hijas del rey de Aragon don Iayme el segundo, que ya estauan en la misma capilla

enterradas. No apretandole la enfermedad, y pensando que los ayres naturales le importarian para cobrar salud, se embarco para Mallorca. Y no la cobro sino que la perdio mas y murio a veynte y tres de Março del mismo año de mil y trezientos y sesenta y dos, como lo escriue el maestro fray Iayme Domingo, y fue puesto su cuerpo en su mismo conuento de Mallorca en vn tumulo encima de la puerta principal de la Yglesia. Pero boluiendo ya al prouincial fray Iuan Gomis, que fue tā querido deste Cardenal, no se puede dexar de escriuir que con tan buen lado haria vn prouincialato acertado. Tuuo capitulos desde el año de mil y trezientos y cinquenta y siete hasta el de mil y trezientos y sesenta y vno, en Lerida, en la Seo de Urgel, en Huesca, en Castellon de Ampurias, y en Sanguesa. Y diole lugar para descansar el capitulo general tenido en Ferrara el año de mil y trezientos y sesenta y dos.

Muerte del Cardenal.

Cap. XXIIII. Del Vicario general fray Nicolas Eymereich, Inquisidor general de la corona de Aragon, doctissimo varon, y de las dos elecciones de Prouinciales que en su tiempo se hicieron.



El mismo capitulo general de la orden tenido en Ferrara el año de mil y trezientos y sesenta y dos, q̄ dio lugar de descansar al Prouincial fray Iuan Gomis, hizo vicario general de la Prouincia al maestro fray Nicolas Eymereich hasta la eleccion y confirmacion del venidero Prouincial. Y pues ello es assi, y por otra parte se sabe que fue Inquisidor de toda la corona de Aragon, a este primer libro de la Historia pertenece su vida,

da,

Testamēto del cardenal

Don fray Gregorio obispo de Marruecos

Iayme Fornell, sobrino del cardenal.

F. Guillermo Lobet lector de la Seo de Mallorca.

Tumulos para las infantas doña Maria y doña Blanca.

da, que es la siguiente. Nacio fray Nicolas Eymereich en la ciudad de Girona del Principado de Cataluña, y siendo ya de edad competente para tomar habito de religion, por ser aficio nadissimo a letras tomo el de la de Predicadores en el cõuento que ella tiene en la misma ciudad de Girona vispera del bienaventurado Patriarca y padre nuestro santo Domingo del año de mil y trezientos y treynta y quatro. Y llegado el tiempo de la profesiõ, la hizo en manos del Prior fray Pedro Carpi. Tuuo por maestro en lo que toca a la religion y costumbres al santissimo varon fray Dalmacio Moner, cuya vida maravillosa se porna tratando del dicho conuento de Girona, escrita por su mismo dicipulo fray Nicolas. Que Dios quiso q̄ le fuesse dicipulo para que viendo como tal sus prodigiosas obras, las pudiesse mejor escriuir y juntamente atestiguar. Con tan santo maestro aprendio tanto de religion, que entregandose despues al estudio de las letras, lo hallaron biẽ dispuesto las sciẽcias para entrar en su alma. Salio cõsumadissimo en todas ellas, en Logica, en Filosofia, en Theologia, en Escritura, y Derecho canonico, como lo mostro despues en muchissimas obras que de todas compuso. Las quales no porne juntas sino deramadas quando lo pidiere la ocasiõ por que compuso cada vna dellas. Siendo aũ moço compuso en el año de mil y trezientos y cinquenta vn tratado muy docto sobre los Logicales, y otro de los principios de naturaleza, y otro sobre el primer libro de los Physicos de Aristoteles, que lo dedico a fray Arnaldo de Fedaria Maestro de Filosofia. No muchos años despues huuo de dar de mano a la Logica y Filosofia, y emplearse todo en la sagrada Theologia, y Canones Papales. Por que vacando el

Patria de F. Eymereich.

Fray Eymereich, dicipulo de S. Dalmacio Moner.

Obras de F. Eymereich.

oficio de Inquisidor general de la corona de Aragon por la promocion del Prouincial y Inquisidor general fray Nicolas Rosell a la dignidad de Cardenal, le fue dado desde luego a el, por el principio del año de mil y trezientos y cinquenta y siete, aunque vn Autor muy graue escriue que no hasta el siguiente de mil y trezientos y cinquenta y ocho. Pero lo ya escrito es certissimo, como presto se aueriguara. Ofreciose luego la ocasion para dar muestras del zelo que tenia de las cosas de la fe. Que denunciandole por herege fray Berenguer Gelati de la misma orden a veynte de Abril del dicho año a vn hombre Calabres de nacion, que se llamaua Nicolas de Calabria, y viuia entõces no lexos de Barcelona cerca de san Cucufate en casa de vn clerigo llamado mossen Bernardo de Bononido, hizo breuissimamente prenderlo, y hallo que tenia desatinadissimos errores. Auia sido dicipulo de Martin Gonçalo de la diocesi de Cuenca en Castilla, que dezia de si lo que el mas loco del mundo no dixera. Que era hijo de Dios criado en los cielos, aunque parecia que tenia padre y madre en la tierra. Que era hermano de san Miguel. Que le tenia Dios guardada para el la silla de Lucifer. Que era la primera verdad. Que era la escalera para subir al cielo. Que vna hora subia a los cielos y otra baxaua dellos. Que en el fin del mundo, que seria presto, saldria a campo con el Antichristo, teniendo en la mano derecha la cruz de Christo, y en la hizquierda la corona, y q̄ lo venceria. Y finalmente dezia otras mil locuras hermanas de las ya dichas. Por las quales lo prendio el Arçobispo de Toledo, y lo tuuo preso quatro años y quatro meses. Y despues reuocadas primero las heregias y abjuradas lo sentencio a perpetuo sambenito, y viuia en la

Fray Eymereich inquisidor general

Nicolas de Calabria, herege.

Desatinos de Martin Gonçalo herege.

nota 527

Martin Gonçalo, preso y sentenciado.

villa

villa de Illana del Arçobispado de Toledo. Todo el tiempo que Gonçalo estuuu preso, lo estuuu tambien su dicipulo Nicolas de Calabria, aunque no se le hizo mas que mandamiento de no hablar con el. Confesso pues en Barcelona Nicolas de Calabria que por tiempo de veynte años auia creydo todo lo que Gonçalo dezia de si. Y que en Castilla auia aprendido a inuocar demonios, y que los auia inuocado muchas vezes. Reuocó tamaños errores y abjurolos en la Yglesia de santa Maria de la mar Domingo entre las octauas de la Ascension del mismo año, despues de auer predicado el Inquisidor fray Nicolas. El qual lo absoluió luego de la censura y le hizo leer la sentencia, con la qual lo condeno a perpetuo sambenito y otras penas. Pero lo que hizo el herege Nicolas no fue sino fingido por miedo que tenia. Y assi aquel mismo dia estando en la puerta de la dicha Yglesia a la verguença en la escalera delante de mucha gente, repitio las mismas heregias. Y diziendole vn clerigo que callasse y que no creyese tales cosas respondió. Que no lo crea, dizes? Si espina es, punçara. Y si rosa, florecera. Estuuu siempre en su pertinacia de herege, y como tal y relapso pertinaz lo sentencio el Inquisidor fray Nicolas y lo relaxo al brazo seglar en la plaça del Born penultimo dia de Mayo del mismo año de mil y trezientos y cinquenta y siete. Degradolo primero el Obispo por tener corona, y despues fue entregado al fuego. Ambas sentencias y las heregias he visto en el Archiuo de santa Caterina martyr de Barcelona. No descanso vn punto el Inquisidor en este negocio, pues lo remato del todo en poco mas de vn mes. Y hizo lo assi, para poder emprèder muchos otros, y de hecho los emprèdio. Por lo qual gano algunos enemigos que

Errores de Nicolas de Calabria.

Ficcion de Nicolas de Calabria.

Nicolas de Calabria, quemado.

le hazian guerra, y tal que temiendo el Obispo Portuense Guidon legado del Papa Innocencio sexto no le quitasse por ella la orden el oficio de general Inquisidor, se lo confirmo de manera que ningun inferior suyo se lo pudiesse quitar, estando en Tudela de Nauarra a cinco de Março del octauo año del Pontificado de Innocencio sexto. Pero con el poder que deste Papa tenia la orden, lo depuso del oficio en el capitulo general celebrado en Perpiñan por Pascua del Espiritu santo del año de mil y trezientos y sesenta. Y depusolo por dar lugar a la ira, y no por no estar cõtentissima de la diligencia que ponía en los negocios del santo Oficio. Y assi en el capitulo general que tuuo en Ferrara por Pascua tambien del Espiritu santo del año de mil y trezientos y sesenta y dos, lo honro mucho y lo hizo vicario general de la Prouincia despues de auer dado lugar de descansar al Prouincial fray Iuan Gomar, como ya dixen en el principio deste capitulo. Partio de Ferrara, y llegado cansado a la Prouincia, assi por esso como por otros respectos que le parecian justificados alargó el capitulo que se auia de tener por el nacimiento de la bendita Virgen hasta la fiesta de san Martin. El maestro fray Iuan Gomar, y otros muchos, por pretender que no se podia alargar, fuerõ a Valencia, donde estaua señalado y celebraronlo en su tiempo. Hizieron ante todas cosas vicario general a F. Guillermo Conill, hombre doctissimo, que por serlo tanto lo auia assignado la orden en el capitulo general tenido en Perpiñan año de mil y trezientos y sesenta para leer sentencias esse mismo año en Paris, y para leerlas alli mismo el año de mil y trezientos y sesenta y vno lo hauia tambien assignado en el capitulo general tenido en Rothomago esse proprio año.

El Legado del Papa confirmo el oficio a fray Nicolas.

Fray Eymereich depues to el oficio

Fray Eymereich, vicario general de la Prouincia.

F. Guillermo Conill.

y hecho

y hecho esso hizieron eleccion de Prouincial en la persona de fray Bernardo Ermengaud, de cuyas grandes prendas se dara razon tratando del Prouincialato que tuuo despues de todo esto. Quando vino la fiesta de san Martin ya estauan en Valencia el vicario general fray Eymereich y muchos padres que fueron de su parecer. Los quales congregados lo eligieron en Prouincial. Y assi huuo en tonces dos capitulos de elecciō y dos Prouinciales electos, fray Bernardo Ermengaud y fray Nicolas Eymereich. No sentian vna misma cosa, y de contrarios pareceres eran. Mas no cran por esso enemigos ni se puede dezir dellos que no tenian paz. Porque pues la paz es vnion de voluntades, y por ser primero el entendimiento que la voluntad puede auer diuision de entendimientos sin que la tengan las volūtades, paz pueden tener dos hombres muy grande por muy diuididos que tengan los entendimientos y de contrarios pareceres que sean. Que paz tuuieron siempre los bienaventurados Apostoles Pablo y Bernabe, y no se puede dezir que despues de confirmados en gracia la perdieron, pues sin pecado mortal no se puede perder. Y con todo esso fuerō tan de contrarios pareceres sobre si yria con ellos Iuan que se llamaua Marco, porque se auia ausentado dellos en Pamphilia, que la Escritura diz que huuo dissension entre ellos, y tamaña que pudo hazer que se apartasse el vno del otro, y que Pablo se fuesse por vna parte con Sila, y Bernabe por otra con Marco. Assi amigos eran por cierto y paz tuuieron F. Bernardo Ermengaud y fray Nicolas Eymereich, aunque fueron tan de contrarias opiniones en materia de las elecciones passadas. Pero porque no passasse adelante la dissension y con el tiempo no hiziesse daño a la

paz de la Prouincia, no quiso el Papa Urbano quinto confirmar Prouincial a ninguno dellos.

Cap. XXV. Como el oficio de Inquisidor general fue restituydo al maestro fray Nicolas Eymereich, y de los seruicios que en el hizo a la Yglesia y de algunas obras que compuso.



**O** M O el Maestro fray Nicolas Eymereich estaua dotado de las prendas que desear se podian para regir el oficio de Inquisidor general, y no se lo auia quitado la orden sino por dar de essa fuerte lugar a la ira de los, que le hazian guerra, no pudierō passar muchos años sin que se le hiziesse restitucion del mismo oficio. Porque es certissimo que antes del año de mil y trezientos y sesenta y seys lo tenia ya. En el qual a los veyn te y seys de Nouiembre compuso en Girona vn tomo de sermones de tiempo, y lo dirigio al Prior y frayles de su conuento mismo de Girona. Y por esso no quedo cansado para emprender con veras lo que tocava al santo oficio. Que sacando a luz en Barcelona en tiempo del Papa Urbano quinto Bartolome Genoues de naciō Mallorquin vn librito, leyolo fray Nicolas, y hallo en el muchissimos errores tocantes al Antichristo y su venida. Quando menos la señalaua como con el dedo, y no para lexos sino para aquel mismo tiempo. Prendiolo luego el Inquisidor, y con el lado de don Berenguer de Aril Obispo de Barcelona condeno su libro publicamente en la Seo de la misma ciudad, y alli mismo lo quemo, y boluiendo en si Bartolomeo hizo alli publica penitencia, y abjuro publicamente los errores, como lo escriue el mismo Inquisidor en el Directorio en la question onze de la segunda parte.

Fue lo restituydo a F. Eymereich el oficio de Inquisición

Sermones de tēpore.

Código F. Eymereich el libro de Bartolome Genoues de Mallorua.

En

Astrucho de Liera, judio inuocador de demonios.

Dada que se ofrecio sobre el juez de Astrucho

Astrucho, restituydo a la Inquisición.

Astrucho, sentenciado.

Trabajos de fray Eymereich por auer juzgado a Astrucho.

En el mismo tiempo del Papa Urbano quinto auia vn Iudio en Barcelona llamado Astrucho de Liera que inuocaua a los demonios, y les sacrificaua, les hazia preguntas, y recebia respuestas dellos. Supolo F. Nicolas y lo prendio por ello. Y confesso el judio que era assi. Y con ser assi no faltaron algunos que se opusieron al Obispo de Barcelona, y al Inquisidor en este negocio, diziendo que por los sobredichos delictos no era de su fuero el judio sino del señor temporal, y que no tocava a ellos el castigo. Y opusieronse con tantas veras que creciendo la dificultad con la oposicion fue sacado Astrucho de la carcel de la Inquisicion, y lleuado a la del Obispo de Lerida hasta que se viesse a quien pertenecia conocer de sus delictos. Por este tiempo quando estaua en tal punto este negocio, ya era Papa Gregorio onzeno. El qual entendiendo lo que passaua mando en publico consistorio al Cardenal Guido Obispo Portuense, y al Cardenal Egidio Obispo Tusculano que mandassen de su parte al Obispo de Lerida restituyr el Iudio al Obispo de Barcelona y al Inquisidor. Assi lo hizieron los Cardenales a diez de Abril del año de mil y trezientos y setenta y vno, y el Obispo de Lerida obedecio. Y el de Barcelona y fray Nicolas en la Seo dia de la circuncision lo hizieron abjurar publicamente, y lo condenaron a carcel perpetua, como lo cuenta el mismo Inquisidor en el Directorio en la question quarenta y seys de la segunda parte. Por la dificultad que se ofrecio en este caso, padecio fray Nicolas trabajos estraños. Y aunque salio con su intento, pues el Papa Gregorio abono su opinion, mandandole restituyr y entregar el inuocador y adorador de demonios, no por esso dexaron sus contrarios de llevar adelante lo comenzado ni

de sentir lo que antes. Y todo era a cabo de rato dar pesadumbre al Inquisidor que defendia y pretendia defender la verdad que los inuocadores y adoradores de demonios han de ser juzgados por los Inquisidores de la heretica prauedad. Por esso compuso el Inquisidor como boluiendo por si, vn importantissimo tratado contra los inuocadores y adoradores de demonios. En el qual prueua que sus delictos han de ser conocidos por los Inquisidores, y que el Papa pudo muy bien mandarfele a el usando de aquellas palabras del Psalmista. *Apprehende arma & scutum & exurge in adiutorium mihi. Effunde fream & conclude aduersus eos qui persequuntur me.* Y antes de entrar en la disputa usó de vnas palabras llenissimas de humildad, y juntamente de promptitud y animo para padecer mas por este negocio. Las quales por esso mismo no puedo dexar de poner aqui como el las pone.

*Idco (dize) ego frater Nicolaus Eymereich ordinis fratrum Predicatorum, debilis & fragilis in Prouincia Aragonie Inquisitor, scientia paruus, ignorantia magnus, nescientia summus, apparentia nullus, existētia nullus, in omni insufficiētia multus, pro huiusmodi & per huiusmodi passus, sed amplius eadem fide pati paratus, cupiens ostendere fore dictum & fore benedictum per dominum nostrum papam. Apprehende arma et scutum &c. Inquisitori heretica prauitatis contra huiusmodi sceleratos homines inuocatores & adoratores Demonum &c.*

Que quieren dezir. Por tanto yo fray Nicolas Eymereich de la orde de los frayles Predicadores, debil y fragil Inquisidor en la Prouincia de Aragon: en ciencia, pequeño: en ignorancia, grande: en no saber, summo: en apariencia, nadie: en existencia ninguno: en toda insufficiēcia, mucho: que por semejantes cosas he padecido, y

Tratado contra inuocadores y adoradores de demonios.

Psalm. 34.

Notanda verba.

Humildad de fray Eymereich.

estoy

Fray Bernardo Ermengaud.

Dos capitulos y dos electores.

Paz puede auer con diuision de entendimientos.

Actu. 15.

Fray Eymereich, y fray Ermengaud, amigos.

Animo de  
fray Eyme-  
rich.

estoy prôpto cō la misma fe para pa-  
decer mas: desseado mostrar auer si-  
do dicho y biē dicho por nuestro Se-  
ñor el Papa al Inquisidor de la hereti-  
ca prauedad. Toma el arma y el escu-  
do etc. cōtra semejātes peruerfos hō-  
bres inuocadores y adoradores de  
Demonios etc.

Y pues lo que dize en estas pala-  
bras que el Papa auia dicho y bien di-  
cho. Toma el arma y escudo. Al In-  
quisidor de la heretica prauedad cō-  
tra los inuocadores de demonios, no  
se puede mejor entender que con lo  
que fray Nicolas tiene contado que  
el Papa Gregorio onzeno le auia mā-  
dado restituyr y entregar el judio in-  
uocador y adorador de demonios pa-  
raque conociesse de sus delictos: ten-  
go por cierto que compuso este tra-  
tado despues de lo dicho. Y pues mā-  
do esso el Papa por medio de los dos  
Cardenales en el año de mil y treziē-  
tos y setenta y vno, creo que lo com-  
puso esse mismo año despues de la  
condemnation del judio. Compuso  
tambien acerca de lo mismo otro tra-  
tado de la jurisdiccion de la Yglesia y  
de los Inquisidores contra los infie-  
les que inuocan demonios o de otra  
manera hazen algo contra la fe cat-  
olica. Y sin esse compuso otro tratado  
breue de la jurisdiccion de los Inquisi-  
dores contra los infieles que hazen  
algo contra nuestra santa Fe. Hōrolo  
no mucho despues desto el mismo  
Papa Gregorio onze, haziēdolo cape-  
llan fuyo. Y digolo, porque en el to-  
mo de sermones de Santos que com-  
puso año de mil y trezientos y seten-  
ta y tres, y lo dirigio al Prior y frayles  
de su conuento de Girona, ya se lla-  
mo capellan del Papa. Por este tiem-  
po ya andaua procurando se proh-  
biesen ciertos libros que auian sali-  
do en vulgar catalan, cosa de ochenta  
años atras en nombre de Raymū-  
do Lull Mallorquin. Porque le pare-

Fray Eyme-  
rich capella  
de Grego-  
rio onzeno

Raymūdo  
Lull.

cia que en ellos se hallauan algunos  
errores. No quiso el prohibirlos sino  
que dio razon dellos al Papa Grego-  
rio onzeno paraque su santidad vies-  
se lo hazedero. Y el Papa estando en  
la puente de Sorgia de la diocesi de  
Auiñon a cinco de Junio del segun-  
do año de su Pontificado, que fue el  
de mil y treziētos y setenta y dos, es-  
criuió al Arçobispo de Tarragona  
mandandole se hiziesse entregar los  
libros de Raymundo Lull, y que si ha-  
llasse ser assi q̄ en ellos auia muchos  
errores, como se dezia, los quemasse  
y hiziesse quemar. Y estando en Villa  
nueva de la diocesi de Auiñon a veyn-  
te y nueue de Setiembre del año quar-  
to de su Pontificado, mando a los  
oficiales del Obispo de Barcelona q̄  
con diligencia le remitiesen cierto  
libro de Raymundo Lull en pergami-  
no y en vulgar catalan, en el qual au-  
ia muchos errores segun se dezia.  
Estas dos Bullas estan en la Bibliote-  
ca Vaticana, en el registro del mis-  
mo Papa Gregorio onzeno. No se  
yo si lo hizieron. Lo que se es que el  
Inquisidor fray Nicolas dio consigo  
en Auiñon y presento al Papa veyn-  
te volumines de Raymundo Lull es-  
critos en vulgar catalan para que su  
Santidad viesse lo que dellos se auia  
de hazer. Y Gregorio encomēdo es-  
te negocio al Cardenal don Pedro  
Obispo de Hostia, y a mas de veynte  
maestros en Theologia. Los quales  
examinaron los libros y disputaron  
muchas vezes delante del Cardenal  
sobre los articulos que en ellos ha-  
llaron, y se resoluieron el Cardenal y  
los Theologos que en aquellos veyn-  
te libros auia mas de dozientos arti-  
culos erroneos y hereticos, y assi lo  
significaron al Papa. Delante del qual  
se tuuo otra solemne disputa sobre  
lo mismo: y siendo siempre del mis-  
mo parecer, dio el Papa por erro-  
neos y hereticos los articulos, como

Gregorio  
11. escriuió a  
Tarragona  
y Barcelo-  
na sobre los  
libros de  
Raymun-  
do Lull.

Fray Eyme-  
rich fue a la  
corte Ro-  
mana.

Examen de  
los libros de  
Raymun-  
do Lull.

Disputa de  
lante del Pa-  
pa sobre los  
libros de  
Raymun-  
do Lull.

Determina-  
ció del Papa

Directorio  
de Inquisi-  
dores.

Comenta-  
rios sobre  
san Matheo

Errores de  
algunos.

el mismo lo dize en la Bulla que es-  
tando en Auiñon a veynte y cinco  
de Henero del año sexto de su Pon-  
tificado, despacho para el Arçobispo  
de Tarragona, mandándole recogies-  
se todos los otros libros de Raymun-  
do Lull y se los imbiassē para hazer-  
los examinar, y que mientras no mā-  
daua otra cosa la santa Sede Aposto-  
lica prohibiesse la doctrina del dicho  
Autor y sus libros. Hechado esto a  
parte, estando aun en Auiñon el  
Inquisidor (aunque por no auer vis-  
to el original M. S. que yo he visto  
en el conuento de Girona diga vn  
Autor grauissimo que no consta dō-  
de lo compuso) sacó a luz en el mis-  
mo año de mil y trezientos y setenta  
y seys el Directorio de los Inquisido-  
res, y lo dirigio a los frayles de la or-  
den Inquisidores de la heretica prau-  
edad en la Prouincia de Aragon. Es li-  
bro importantissimo. Que por serlo,  
ha empleado en nuestros tiempos su  
ingenio en ilustrarlo con comenta-  
rios el eruditissimo Doctor Francisco  
Peña de nacion Aragonese, auditor  
de rota en la Corte Romana, a quien  
assi por esto como por otras mil co-  
sas deue mucho esta orden. Partio  
este año de Auiñon para Roma el  
Papa Gregorio, y con el fray Nico-  
las, que puesto en Roma acabo a diez  
de Abril del año de mil y trezientos  
y setēta y siete, vn tomo sobre el Euā-  
gelista S. Mateo, el qual auia comēça-  
do en Barcelona. Buelto ya a la prou-  
incia en tiēpo del mismo Papa Gre-  
gorio, hallo que se predicauan publi-  
camente no se que tantos articulos  
impertinentissimos, y entre ellos que  
en dando la Hostia consagrada en vn  
lodo no queda alli el cuerpo de Chris-  
to. Luego auiso al Papa Gregorio. El  
qual los condeno, y mando a todos  
los prelados de la corona que con  
censura los prohibiesen en todas las  
Yglesias Catredales. En estas y otras

cosas a estas parecidas se empieo el  
Inquisidor en tiempo del Papa Gre-  
gorio onzeno que murio en Roma  
por Abril de mil y trezientos y se-  
tenta y ocho.

*Capit. XXVI. De algunos otros libros  
que compuso fray Nicolas Eymerich, y de  
lo que como inquisidor hizo en la  
ciudad de Valencia contra Pe-  
dro Sesplanes rector  
de Silla.*



N tiempo de la scisma que  
huuo en la Yglesia de Dios  
despues de la muerte del  
santissimo Papa Gregorio  
onzeno, vnos prestauan la obediencia  
al Papa Urbano sexto que tenia la  
silla en Roma, otros la dauan al que  
se llamo Clemente septimo que es-  
taua de assiento en Auiñon. Y los  
que la dauan a Clemente eran mu-  
chos. Porque se la dauan en Napoles,  
en Viterbo, en toda Francia, en Casti-  
lla reynando el Rey don Iuan el pri-  
mero, y en otras partes. Dauan se la tā  
bien todos los Cardenales, aunque se  
hable de los del Papa Urbano sexto.  
Tāto que llego Urbano a quedar sin  
ningun Cardenal hasta q̄ viēdose ya  
sin ninguno creo de vna vez no me-  
nos q̄ veynte y seys. El Rey de Aragō  
don Pedro el quarto andaua indife-  
rente, y estauase a la mira. Y assi en sus  
Reynos hazia cada qual lo que que-  
ria. Vnostenian por Papa a Urbano,  
otros a Clemente. Y destos fue el In-  
quisidor fray Nicolas Eymerich. Al  
qual siempre tuuo en mucho Cle-  
mente por estar muy enterado de sus  
letras. Y de aqui es que ofrecciēdo-  
se graues dudas sobre el poder Pon-  
tificio o papal le mando Clemente  
componer vn tratado de essa matē-  
teria que es grauissima. Y el lo hizo  
estando en Auiñon el año de mil y  
trezientos y ochenta y tres. Donde

Scisma.

Clemente  
obedecido  
de muchos

Urbano, sin  
ningun Car-  
denal.

Fray Eyme-  
rich seguia  
a Clemente.



tambiē postrer dia de Mayo del mismo año acabo los dos grandes tomos que sobre el Euangelista san Iuan auia comenzado en Roma primer dia de Mayo de mil y trezientos y setenta y siete, y los consagro a Clemente. El año siguiente de mil y trezientos y ochēta y quatro a los veynte de Febrero remato vn muy docto tratado de la Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria en la misma ciudad de Auñon, y lo dedico a Clemente. Alli mismo primer dia de Mayo de mil y trezientos y ochenta y tres, auia dado principio a vn gran tomo sobre el Euangelista san Lucas, y como huuo de boluerse a la corona por cosas de su oficio no lo acabo alli. Pero acabolo en Girona a doze de Henero de mil y trezientos y ochenta y siete, y dirigiolo a Clemente. En la misma ciudad de Girona emprendio luego vn tomo sobre el Euangelista san Marcos, y yendo a Auñon lo acabo alli a diez de Febrero de mil y trezientos y ochenta y nueue, y lo dedico a Clemente. La ocasion desta yda del inquisidor a Auñon fue Pedro Sesplanes rector del lugar de Silla a dos leguas de la ciudad de Valencia, que se quexo del mismo Inquisidor por la sentençia que le auia dado en Valencia. Para entendimiento de lo qual sera bien que cuente aqui lo que passo al pie de la letra. En la ciudad de Valencia quando los rectores lleuauan el santissimo Sacramento del altar a alguna casa, solian comunmente preguntar entre otras cosas al enfermo la que se sigue. Creyey (dezian con el Sacramento en las manos) que este es Padre y Hijo y Espiritu santo? Y respondiendo el enfermo que si, se lo dauan. Y como queriendo comulgar a vn Doctor en Theologia se le hiziesse la misma pregunta, y el respondiesse que no si-

no que creya que era el cuerpo de Christo y q̄ aquel era el hijo de Dios, y no el Padre ni el Espiritu santo, diuulgose luego la respuesta, y puso por ella en duda lo que se platicaua. Daua por este tiempo la buelta por la Prouincia el Inquisidor fray Nicolas en busca de las zorras de Samson, y en llegando a Valencia, tuuo lengua de lo que passaua. Tomo luego informacion, y hallando ser assi lo que le auian denunciado, puso la pregunta y la respuesta en consejo, y hizose determinacion que era heretica. Quisiera el remediar este negocio sin escandalo, y procuraualo. Pero no pudo salir con ello. Porque a lo mejor acontecio q̄ predicando en vna missa nueva vn religioso letrado vino a tratar de la pregunta y de la respuesta, y dixo que ni se preguntaua bien ni se respondia bien. Sintieron esto los curas de la ciudad grandemente, aunque no tanto quanto Pedro Sesplanes rector de Silla, que tomo el negocio tan a pechos como se vio. Que contra expreso consejo del Oficial del Obispo y de algunos clerigos letrados predico en vna de las parrochias de la ciudad, y predicando pregunto si auia en el auditorio algun notario. Y leuantandose vno y ofreciendose para lo que fue se feruido, sacó vna cedula que contenia la pregunta y la respuesta, y dandosela le dixo que la mirasse mientras el predicaua lo contenido en ella. Y despues de auerlo predicado le hizo requirimiento que lo tomasse por aucto. Boluio en el mismo sermón otra vez a tratar de lo proprio: Y como propuesta la pregunta dixerse que se auia de responder. Si, si, si. leuantose entonces del banco vn mercader que a voz en grito dixo. Di tu Christiano. No, no, no. Y baxando el rector del pulpito le dixo en compañía de otros que sentia-

lo mis-

Comentarios sobre san Iuan.

Comentarios sobre san Lucas

Comentarios sobre san Marcos

Pregunta que se hazia en Valécia quando se daua el Sacramento del altar.

Respuesta de vn doctor enfermo.

Fray Eymenrich llego a Valencia.

Pedro Sesplanes rector de Silla.

Cosa singular.

Hecho de vn mercader.

lo mismo; que aquel era el Hijo y no el Padre ni el Espiritu santo. Alborotose mucho la gente, el clero contra el pueblo, y el pueblo contra el clero, y de essa fuerete se hizo todo muy publico. Y assi no pudo el Inquisidor dexar de tomar informacion en juyzio. Hallo ser assi, y arresto con el lado del oficial al rector en el palacio del Obispo. El qual, que era el Cardenal don Iayme de Aragon hijo del infante don Pedro, no estaua entonces en la ciudad. Pero en sabiendo la seisma perjudicial acudio. Hablaron sobre el caso el y el Inquisidor. Y aunque entrambos tenian por heretica la proposicion. con todo esso para dar cumplimiento al capitulo. Statuta de hereticis libro sexto, hizieron junta de Theologos y Canonistas. Lo que salio del consejo fue que el rector abjurasse el dicho articulo y toda heregia. Y assi se hizo. Predico Domingo siguiēte el Inquisidor en la Seo, y predicando condemno la cedula publicamente y la quemo. Estaua Pedro Sesplanes en el mismo pulpito al lado del Inquisidor, y reuoco el articulo en vna cedula que se le dio. Hizo alli mismo mucho del penitente y dixo en alta voz que Dios auia permitido que cayesse en aquella heregia por sus pecados y soberuia para que assi fuesse humillado. Hizo tambien muchas gracias al Cardenal y al Inquisidor por que aquel dia no se auian auido con el como juezes sino como padres. A la comida no quiso sino pan y agua. Y assi aunque estaua condenado a carcel perpetua, se le leuanto luego la pena y se le dio licencia que aquella noche se fuesse a su casa. Pero el se fue presto a Cataluña quexandose del Cardenal y del Inquisidor porque lo auian tratado de herege, y de Cataluña se fue a Auñon y pidio justicia a Clemen-

te. El qual señalo juezes comissarios a ciertos Cardenales. Y ellos citaron personalmente al Inquisidor. No emperezo fray Nicolas. En continente fue a Auñon, y dio razon de si. Y sin esso tomo la pluma y compuso vn famoso tratado a treynta de Henero del año de mil y trezientos y nouenta, de dos naturalezas en Christo y de tres personas en Dios. Donde es bien se aduertida que no sin por que hizo tambien el tratado de dos naturalezas en Christo. Por que tambien fue condenado el rector por auer puesto en la cedula que al enfermo se ha de preguntar. Creyey que en Christo ay tres naturalezas, humana, espiritual, y diuina? Compusolo contra Pedro Sesplanes en defensa de si proprio y del Cardenal y presentolo a los Cardenales comissarios. Y assi huuo de renunciar el rector y leuantar la mano del pleyto. Todo lo dicho hasta agora en este negocio cuenta el Inquisidor en dicho tratado. Esse mismo año de mil y trezientos y nouenta, estando se aun en Auñon compuso vn tratado cōtra los que calumnian la preeminencia de Christo, y de su madre bendita, y dedico a don Pedro de Luna.

Capit. XXVII. De los grandes trabajos que el Inquisidor fray Nicolas Eymenrich padecio y de lo mucho que en esse tiempo escriuio hasta que murio.

**D**ESDE que el Papa Gregorio onzeno, a instancia del Inquisidor Fray Nicolas Eymenrich, hizo la condemnation de dozientos articulos que se auian hallado en los veynte libros de Raymundo Lull, como dicho q̄da, començo F. Nicolas a

El cardenal y F. Eymenrich citados a Auñon.

Escruiuo F. Eymenrich cōtra Pedro Sesplanes.

Pedro Sesplanes, arrestado.

Don Iayme de Aragon, Cardenal y Obispo de Valencia.

Junta de Theologos y Canonistas.

Reuoco el articulo Pedro Sesplanes.

Lullistas contra fray Eymenrich.

tener por manifestamente contrarios a algunos Lullistas. Aunque sin por que por cierto si biere se mira. Por que o los articulos estauan o no estauan en los veynte libros. Y es averiguado que se me ha de responder que estauan, pues ser ello assi no fue parecer de solo el Inquisidor sino tambien del Cardenal de Hostia y de mas de veynte maestros en Theologia muy letrados, que passaron muy de affiuto los ojos por los libros por auerfelo assi mandado el Papa Gregorio para auer de hazer de consejo dellos la condenacion de los articulos. Ya se que dixeron algunos Lullistas de aquellos tiempos que assi el Papa Gregorio como el Cardenal de Hostia y los veynte maestros erraron entonces, y que no entendieron la doctrina de su maestro Raymundo Lull. Pero esso fue tan mal dicho que no tengo yo por que detenerme en impugnarlo. Harto mejor les fuera dezir que los libros de Raymundo Lull estauan viciados. Y tenian fundamento para dezirlo. Porque como auia ya mas de ochenta años que auian salido a luz, y por ser muchos los Lullistas los auia ya escrito vn cueto de vezes, fue muy posible viciarlos. Que siendo el lenguaje y concepto del Autor tan defusado, extraordinario, escabroso, y dificultoso, y auizcaynado, aunque ingenioso, era cosa facil añadir el escriuiente vna palabra o dexarla de poner, y de essa suerte trocar las proposiciones catolicas en erroneas y hereticas. Esta fuera discreta respuesta, con la qual se boluiera bien por la honra de Raymundo Lull, y no se hiziera agrauio ni al Papa Gregorio, ni al Cardenal de Hostia, ni a los veynte maestros, ni al Inquisidor fray Nicolas. Otros Lullistas ay que quando se trata desta materia sacan a plaza lo que se determino en tiempo del

Respuesta de algunos Lullistas.

Respuesta que pudieran dar los Lullistas.

Lenguaje de Raymundo Lull.

Otra respuesta de Lullistas.

Prouincial y Inquisidor fray Bernardo Ermengauda en la ciudad de Barcelona el año de mil y trezientos y ochenta y seys, que tres articulos que del libro de la Filosofia de amor, de los quales era el vno que Dios tiene muchas essencias, que el Inquisidor auia hecho condenar, ni se hallauan en dicho libro ni del se podian inferir, y que lo que alli enseña Raymundo Lull es Catolico. Esta determinacion hizo fray Bernardo de parecer y consejo de muchos letrados. Pero a esso digo, que deuieron de ver ellos el libro ya corregido, y añado que si ellos no los hallaron en el dicho libro, los hallaron el Cardenal de Hostia, y los veynte maestros de la corte Romana. Y digo mas que ya que en lo tocante a esos tres articulos se huieran engañado el Cardenal y los veynte maestros no era posible engañarse en lo tocante a dozientos. Que en este caso no vale nada lo que comunmente se dizze. Quien haze vn cesto hara ciento. Y lo tercero digo que pues hizieron aueriguar los Lullistas que no se hallauan en la Filosofia de amor los tres articulos que se le atribuyan, y hecho esso pararon sin passar mas adelante en boluer por el honor de los libros de su maestro, tacitamente dieron a entender que se hallauan en ellos los ciento y nouenta y siete articulos que faltan para dozientos. Yo ya he significado lo que siento, pues he dicho lo que los Lullistas antiguos pudieran auer respondido a la determinacion de Gregorio onzeno. Y de essa suerte no tuuieran porque hazer tal contraste al Inquisidor que boluendo por si hizo el postrero de Nouiembre del año de mil y trezientos y ochenta y nueue, en la ciudad de Auinion vn muy largo tratado contra la

Buelue el Autor por fray Eymenrich.

doctri-

Libro llamado. Expurgate vetus fermentum.

doctrina de Raymundo Lull, al qual dio por nombre. *Expurgate vetus fermentum*. Presentolo en publico confistorio a Clemente. Y Clemente entonces encomendo al Cardenal de Santangel que viesse lo que contenia y que se lo refiriese. Y el Cardenal despues de auerlo bien leydo hizo relacion a Clemente a veynte de Mayo de mil y trezientos y nouenta delate de algunos Cardenales que cõtenia el tratado muchos errores y heregias de Raymundo Lull. Luego hizo otro tratado que lo llamo, Dialogo contra los Lullistas, y lo dedico a Clemente. Cada qual se ponga la mano en el pecho, y mire que tales quedarian los Lullistas, y tenga por cierto que harian todo lo que podrian. Y pudieron sin duda mucho, pues pudieron hazer que el Inquisidor fuesse desterrado de la corona de Aragon. Que auerlo sido por respecto dellos, el mismo Inquisidor lo confiesa en el tratado de la Confession de la fe Christiana, que compuso en Auinion el año de mil y trezientos y nouenta y seys, y dedicolo a Benedicto trezeno. El destierro se le dio a fray Nicolas cerca del año de mil y trezientos y nouenta y tres, segun se saca del tratado que compuso en Auinion, llamado, encantamento de la Vniuersidad del estudio de Lerida sobre veynte articulos que alli auia publicado Antonio Riera estudiante. Dedicolo a todos los Doctores, Bachilleres, Licenciados, y estudiãtes de la dicha Vniuersidad. Compusolo por Abril de mil y trezientos y nouenta y seys. Y pues alli mismo añade que lo compuso en el año tercero y mes tercero de su destierro, ha se de dezir que fue desterrado cerca del año de mil y trezientos y nouenta y tres. Es cosa marauillosa ver lo que escriuio despues de desterrado. Por que

Fray Eymenrich, desterrado por respecto de los Lullistas.

Año del destierro.

Encantamento de la vniuersidad.

sin los dos ya dichos tratados compuso otros muchos. A seys solos meses del destierro compuso en la Seo de Vrgel el año de mil y trezientos y nouenta y tres vn tratado que lo llamo, Elucidario del Elucidario, y lo dedico al Arçobispo de Tarragona y a sus sufraganeos. Luego por la muerte de Clemente vaco la silla, y en la Sede vacante compuso vn doctissimo tratado de la scisma y lo dedico al collegio de los Cardenales. Al cabo del pone vn sermon que hizo delante del Rey de Castilla, en el qual tambien trato de scisma, y tomo por thema. *Dico ego opera mea regi*. El segundo año y tercer mes del destierro compuso en Auinion a veynte y cinco de Março de mil y trezientos y nouenta y cinco, vn tratado contra los que ponen determinado termino al fin del mundo. Dedicolo a don Iuan Conde de Ampurias. El mismo año y octauo mes del destierro compuso en Auinion vn tratado contra la Vniuersidad de Paris, en que de expreso mandamiento de Benedicto trezeno responde a veynte y nueue questions. Esse mismo año compuso vn tratado contra el juramento promissorio hecho por el Papa y los Cardenales en conclauis y contra la Epistola de los maestros Parisienses hecha contra la dignidad apostolica y dirigida a las quatro partes del mundo. Compusolo en Auinion y dedicolo a Benedicto. El mismo año y nono mes del destierro compuso en Auinion vn tratado contra los que dezian ciertas cosas del glorioso san Iuan Euangelista y que fue hijo natural de Maria benditissima. Dedicolo al maestro F. B. de la orden de Predicadores Inquisidor en el Reyno de Francia, que comunmente reside en Carcassona. El mismo año y decimo mes del destierro compuso en Auinion vn tratado contra

Libros que fray Eymenrich compuso en el destierro.

Psalm. 44.

F. Bernardo, inquisidor de Francia.

los Astrologos necios y contra los Nigromanticos y los demas magos o mathematicos que juzgã de cosas ocultas. Dedicolo a fray Tomas Vizina de la orden de san Francisco, cõ fessor del Rey de Aragon. El tercer año del destierro que fue el de mil y trezientos y nouenta y seys, compuso en Auñon vn tratado de la maravillosa fantificacion de la benditissima madre de Christo, y dedicolo al Rey de Aragon. El mismo año y mes segundo del destierro compuso en Auñon vn tratado contra los Alchimisistas, y lo dedico al Abad de Rosas Cãceller del Conde de Ampurias. El mismo año y mes tercero del destierro compuso en Auñon vn tratado llamado, correctorio del Corruptorio, y lo dedico al Arçobispo de Tarragona y a sus sufraganeos. El mismo año y mes octauo del destierro compuso en Auñon dia de santa Caterina vn gran tomo sobre la Epistola de san Pablo a los Hebreos, que lo auia comenzado en la Seo de Vrgel el año de 1393. Dedicolo a Benedicto trezeno. Este fue el postrer libro de los muchos q̄ compuso en Auñon, y en todos ellos puso el año y mes del destierro. Que si biẽ se mira es argumẽto de la poca pena q̄ el destierro le daua, antes bien parece q̄ lo preciaua y tenia en mucho, como el Apostol S. Pablo a las prisiones. No dexo por esso el titulo de Inquisidor general. Porq̄ lo tenia por el Papa. Viendose ya cãfado, boluiose a su cõuento de Girona: y en lugar de descansar por ser ya viejo de ocheta años, se puso de nuevo a trabajar y escriuir. Que llegando a el por el principio del año de mil y trezientos y nouenta y ocho, se puso luego a concluir el tomo que en Auñon auia comenzado sobre la Epistola de san Pablo a los Galatas. Y lo dedico a don Iuan Obispo de Barcelona olim Abad de san Cucufa

te. En el mismo año primer dia de Octubre començo vn tratado de la declaracion de los veynte y dos articulos del maestro de las Sentencias en los quales todos los maestros lo dexan de seguir, y lo acabo el postero de Nouiembre del mismo año: y lo dedico a fray Marco de Vilalba de la orden de san Benito. En acabando este tratado emprẽdio Cõmentarios sobre la Epistola de san Pablo a los Romanos, y no los pudo acabar. Por que murio a los quatro de Henero del año siguiente de mil y trezientos y nouenta y nueue, y se fue al Cielo a recibir el premio de sus grandes trabajos. Dio razon de su muerte a toda la Prouincia el capitulo tenido en Balaguer el año de mil y treziẽtos y nouenta y nueue. De donde se faca ser falso lo que dizẽ algunos que murio el de mil y trezientos y noueta y tres aunque se diga assi en la memoria q̄ del Inquisidor esta escrita en vna tabla cerca de su sepultura. Erro el año el que traslado aquella memoria de otra que era mas antigua. Pero en esto no ay porque alargar la pluma, pues por otra parte cõsta de los mismos libros del Inquisidor que compuso muchissimos dellos del año de mil y trezientos y nouenta y tres adelante hasta el de mil y trezientos y noueta y ocho. Los padres del conuento pusieron sobre su cuerpo vna gran piedra, y en ella hizieron grauar la siguiente letra.

*Hic iacet reuerendus pater frater Nicolaus Eimerici qui fuit pradicator veridicus, Inquisitor intrepidus, & doctor egregius. Nam ultra vndecim sacra volumina compilauit, & etiã quadraginta annis pro fide Catholica viriliter decertauit.*

Que dize assi. Aqui yaze el Reuerẽdo padre fray Nicolas Eimerich, que fue predicador de verdades, Inquisidor sin miedo, y Doctor egregio. Por que cõpuso mas de onze volumenes

Comẽtarios sobre la Epistola ad Romanos.

Muerte de fray Eymereich.

Engaño de muchos Autores.

Epitafio del tumulo de fray Eymereich.

sagra-

sagrados, y por la fe Catolica pelearonilmente quarenta años. En estos mas que onze volumines grãdes estan todos los libros y tratados de q̄ en todos estos quatro capitulos he dado razon. Dos juegos dellos ay en el conuento de Girona, el vno en el Archiuo, y el otro en la libreria. Los dos he mirado y remirado muy de assiento, y dellos he sacado los años en que el Autor los compuso.

*Capit. XXVII. Del Prouincial fray Iayme Domingo Inquisidor de Mallorca, y de la licion que a la Prouincia dio la Yglesia Catredal de Tortosa despues de aquella gran merced que nuestra Señora le hizo de su proprio. cinto.*

**F**RAY Iayme Domingo tomo el habito en el real conuento de la villa de Cobllire de Cataluña quando aquel conuento era de la Prouincia de la Proença. Y salio tan letrado que llego a ser maestro en Theologia, y Inquisidor de la Isla y Reyno de Mallorca. Que en aquel tiempo era mucho mas que agora, pues es cierto que entonces tambien pertenecian a ella los condados de Rosellon y Cerdaña en Cataluña. Siendolo ya, vaco el Prouincialato de su Prouincia de la Proença, y con gregados los electores el año de mil y treziẽtos y cinqueta y siete, lo nõbraron a el por ver en el lo que necesario era para todo buen gouerno. Y salioles como confiauan. Rigio algunos años a gusto de todos. Tanto que volando la fama de su discreto gouerno hasta la corte del Papa Urbano quinto, que residia en Auñon, hecho mano de su persona para Prouincial desta Prouincia de Aragon el mismo Papa el año de mil y

trezientos y sesenta y dos, quãdo no quiso confirmar ninguna de las dos elecciones q̄ por el nascimiento de Maria benditissima, y por la fiesta de S. Martin del mismo año se auian hecho, segun queda dicho arriba. Vino a la Prouincia, y gouernola religiosa mente desde esse año hasta el capitulo tenido en Huescã el año de mil y trezientos y sesenta y siete, en el qual con letras del maestro de la orden tuuo lugar de boluer a su Prouincia. Celebro capitulos desde el año de 1363. hasta el de mil y trezientos y sesenta y seys, en Çaragoça, Barcelona, Estella, y Girona. Fue dichosissimo por estremo y por tal se tuuo siẽpre mientras viuio, pues en el postrer año de su Prouincialato que fue el de mil y trezientos y sesenta y siete, tomo el habito de la ordẽ en Predicadores de Valencia el benditissimo predicador apostolico S. Vincete Ferrer. Por que lo tomo dia de santa Agueda por Febrero deste año (como lo dire largamente en su lugar) y fray Iayme acabo el Prouincialato por Setiẽbre del mismo año. Escriuio vn grã libro en pargamino, en el qual puso innumerables cosas de la orden. Porq̄ puso en el los priuilegios papales de la orden. Vn tratado del modo de celebrar elecciones y capitulos, y de recibir al maestro de la orden, al Prouincial y Prior, y de otras cosas. Vn tratado del orden Iudiciario q̄ se ha de guardar entre frayles, que lo auia cõpuesto en el conuento de Oxonia de la Prouincia de Inglaterra por Agosto del año de 1338. fray Iuan Simon de Borrafcana. Vna coronica de los capitulos generales. Otra de los capitulos prouinciales de la Proença. Otra de los capitulos Prouinciales desta Prouincia de Aragõ. Otra de todas las Prouincias y conuentos assi de frayles como de monjas de toda la orden, aunque en ella no haze mas que referir

En el Prouincialato de fray Iayme tomo el habito S. Vincete Ferrer

Libro q̄ cõpuso fray Iayme.

F. Iuã Simon de Borrafcana.

Donde estã las obras de fray Eymereich.

Fray Iayme Domingo, inquisidor de Mallorca

Fray Iayme prouincial de la Proença

Fray Iayme Prouincial de la corona de Aragon.

Fray Eymereich hazia estima del destierro.

Boluiõ F. Eymereich a Girona.

Cõmentarios sobre la Epistola ad Galatas.

Yglesia catredal de Tortosa.

Historia dulcissima del cinto q la Virge del Cielo dio a la Yglesia de Tortosa.

nota

todas las Prouincias y cõuentos por su orden y antiguedad. Es este libro del conuento de Coblliure, donde tambien ay otro que casi contiene lo mismo, del qual no se sabe quien lo compuso. Aquel se escriuio en pliego, y este en quarto. Y los dos cito muchas vezes en esta Historia. En tiẽpo deste Prouincial florecia grandemente en deuocion la Yglesia Catredal de la ciudad de Tortosa en Cataluña, y sus canonigos eran como Angeles del Cielo. Y hazialo tener casi fresca la memoria de la señaladissima merced que la Reyna del Cielo Maria bendita les auia hecho en darles su proprio cinto. Historia por cierto tan regalada que por serlo tãto y ser fabida de pocos, y por deuer mucho la orden a aquella Yglesia, y principalmente por hazer al caso para lo q̄trato, me ha parecido ponerla aqui de la misma manera q̄ esta en el Breuiario antiguo Dertusense impresso el año de mil y quinientos y quarenta y siete, en el oficio de los maytines de la fiesta que cada año se haze en dicha Yglesia Domingo segundo de Octubre, del sobre dicho cinto de nuestra Señora, que lo compuso el Doctor Francisco Vincente natural de Tortosa y Prior de la Yglesia Metropolitana de Tarragona. Es pues la Historia la que se sigue. Huuo en Tortosa vn presbytero bueno y temeroso, que no cuidando sino de seguir a Christo dio de mano al mundo, y puso el entendimiento y coraçon en solo las cosas del Cielo. Para salir mejor con ellas puso por medianera a Maria benditissima, siẽdole deuotissimo y haziendole muchos y grandes seruicios. No los hechò en faco roto. Porque quando menos lo pensaua, recibio vn señaladissimo fauor de Maria: y esse fue que hauiendose vna noche puesto en la cama se hallò adefora en el ciminterio delante de la

puerta de la Yglesia Catredal, sin saber como ni de que manera. Y oyendo que en la Yglesia se cantaua, *Te Deum laudamus*, no se puso a pensar en el como de su yda sino que se entristecio muy mucho, y lleno de tristeza començo a dezir. Ay de mi que por auer demasiadamente fauorecido al sueño, he llegado tarde. Pero como ello sea assi que se deue oy hazer oficio de feria, que es que sientto celebrar solemne oficio dentro de la Yglesia? Estando en esta consideracion vio abierta la puerta, y puesto ya en el vmbra para entrar descubrio marauillas del cielo. Porque vio luego grã claridad de lumbre, y vna procession de Angeles vestidos de blanco con velas blancas encendidas en las manos, que a dos coros tomaua desde el altar de la capilla mayor hasta el vmbra de la puerta, donde el estaua. Miraualos el santo sacerdote temblando mucho, sin dar vn solo passo adelante hasta que ellos lo llamaron con señas y le dieron vna vela encendida y le señalaron que fuese al altar mayor. Hizo lo que los Angeles le significaron, y llegando al altar vio a su lado vna Señora grandemente hermosa, muy adreçada, assentada en folio con corona en la cabeza, que a los lados tenia dos varones. La qual al punto que lo vio lo llamo y le dixo. Conocesme? Y el no poco espantado, le respondió. Aunque sospecho quien soys, no os conozco (Señora) enteramente. Yo soy (dixo ella luego) la madre de Dios, a quien tu hazes muy grandes seruicios. Estos dos varones que tengo a los dos lados son los dos principales Apostoles de Christo. El de la mano derecha es Pedro vicario de Christo, y el de la hizquierda Pablo doctor de las gentes. Arrodiolose entonces el santo clero y dixole. O santissima Virgen Maria madre de nuestro Señor Iesu

Hallose el sacerdote delante de la puerta de la Seo.

Sentimieto de sacerdote.

Abriose la puerta.

Procession de Angeles.

Fue el sacerdote al altar mayor.

La Reyna del cielo se le dio a conocer.

S. Pedro y S. Pablo.

Christo

Humildad del sacerdote.

Alabancia de los Dertusenses.

Maria dio su cinto a la Yglesia de Tortosa.

Espanto de la criada.

Christo y Señora mia, de donde me vino a mi indigno presbytero y peccador merecer viuiendo aun vida mortal veros a vos Reyna del Cielo? Y Maria le dixo en continente. Leuante, no temas. Tu sin cansarte jamas, me sirues de continuo. Por esso mereciste, viuiendo aun en este siglo verme a mi, y hallarte entre estos coros de Angeles. Y por quanto a honra de mi hijo y mia fue labrada esta Yglesia, y vosotros los Dertusenses teneys cuidado de honrarme mucho, por esso os amo y ruego a mi hijo por vosotros, y desatando este cinto hecho por mi, con que me cino, lo pongo sobre el altar y os lo entrego, para que lo tengays por prenda y memoria de mi amor. Y tu descubrias todo esto al Obispo de la ciudad, al clero y al pueblo. Y diziendo esto se quito el cinto y lo puso encima del altar. Y como el sacerdote dixesse q̄ por ser solo no se le daria credito, añadio Maria. Al monje mayor tienes por cõteste que esta en el coro y vee todo esto. Por tanto vosotros dos contareys todo lo que passa. Y dicho esto desaparecio la vision, y el santo presbytero se hallo en el ciminterio fuera de la Yglesia, cerrada la puerta. Boluiose entonces a su casa, y aduertiendo que la puerta estaua cerrada por dentro, dio en el caso y dixo. Agora se verdaderamente que el Señor me lleuo fuera de casa, y que es verdadero todo lo que he visto. Dio de aldauadas ala puerta, y abriola vna criada que alli estaua en seruicio de su hermana. Y espantose mucho por no saber de donde venia, aunque mucho mas por no saber como auia salido fuera de casa, y llena de espanto se lo estuuo diziendo hasta que la hermana q̄ no ignoraua la sãtidad de su hermano le mandò que callasse. Encerrose en su retrète el sacerdote y puso a escudriñar y ponderar con-

figo mismo todo lo que auia oydo y visto, diziendo. No soy yo presbytero desaprouechado y peccador? Si. Pues como mereci ver esta noche a la dignissima madre de Dios, y otras marauillas? Y diziendo esto dierõ las doze de media noche y sintio tañer la campana a maytines. Fuese luego con mucha presteza a la Yglesia, y abiertas ya las puertas por los sacrificantes entro dentro, y buscado al monje mayor y hallandolo le dixo. Vistes por ventura lo que poco ha acontecio esta noche en esta santa Yglesia? El qual respondió que sí. Que por tanto como esso auia encendido ya muchas velas en el altar. Fueron juntos los dos y en el hallaron el cinto que alli auia puesto la Reyna del Cielo. Acabados los maytines acordandose del mandamiento de la Virgen manifestaron el santo presbytero y el monje mayor a los canonigos y clerigos todo lo que auia acontecido aquella noche. Y luego todos fueron deuotissimamente a ver el cinto en el altar. Y visto ya, marauillandose con gozo se salieron de la Yglesia. Quien podra agora dezir lo mucho que deste tiempo adelante medro en deuocion y virtud la Yglesia de Tortosa? Que si antes del era tan religiosa, y tã deuota de Maria benditissima que tenia cuidado de honrarla mucho, y por esso era amada della y fauorecida con sus ruegos delante de Dios, y merecia ser honrada con su cinto, q̄ tanto lo seria desde aquel dichoso tiempo adelante? Si la virtud alabada crece, la de la dicha Yglesia tan alabada y engrandecida, y no sino por boca de la Virgen del cielo, que tanto creceria? Si los seruos de Dios con qualquier merced que Dios les haze se sienten obligados a seruirle mas y por no ser ingratos le siruen mas, aquella Yglesia deuotissima con vna merced ramaña como la que Maria

El sacerdote torpo ala Yglesia.

Diligencia del monje mayor.

Loores de la Yglesia de Tortosa.



le hizo de su proprio cinto, no se sentia obligada a seruir la muchissimo, y por no ser notada de ingrata la seruiria? No ay porque ponerlo en duda. Argumento es este que la araua de pies y manos. Y assi no entendia en otra cosa que en medrar en religion y virtud, y en buscar qualquier medio que se tenia por bueno para este fin, aunque estuiesse lexos y no se hallasse en Tortosa. Y porque entedia que era muy bueno el de la predicacion de los frayles desta orde, que era de pocos años, y esse no se hallaua en la ciudad por no tener aun alli conuento la orden, lo buscava fuera, pues es muy cierto que se proueya de frayles de los conuentos que la orde tiene en Tarragona y Barcelona. La misma Yglesia Catredal los hospeda ua y los trataua como a los mismos canonigos, admitiendolos al comun refitorio, en el qual las dignidades y canonigos comian. Y gustaua tanto de su predicacion que porque jamas faltasse alguno dellos en la ciudad, ya que no auia conuento ni modo para auerlo tan presto, trato de instituir vna liciõ, y de hecho la instituyo de parecer del cabildo el Obispo dõ Iayme el año de mil y trezientos y sesenta y cinco, y la dio a la Prouincia para que ella la proueyesse en el frayle que quisiesse, dexando libre al cabildo para lo contrario quando se siruiesse darla a otra persona. Escriuieron el Obispo y el cabildo al Prouincial fray Iayme Domingo, de quien agora trata la Historia, y concertado ya todo, començo la Prouincia desde luego a proueer la licion. Proueyola primero en fray Bartolome Gaçon, y despues en el maestro fray Raymundo de Castellon, y assi fue siẽpre larguissimos años proueyendola a su gusto en religiosos. De los quales he hallado los siguientes. Fray Bernardo de Montanyana, el año de mil y

trezientos y setenta y tres. Fray Pedro Feliu, el de mil y trezientos y setenta y siete. Fray Pedro Tosquela, el de mil y trezientos y nouenta. Fray Arnaldo de Podio presentado, el de mil y trezientos y nouenta y vno. Fray Antonio de Podio, el de mil y trezientos y nouenta y cinco. Fray Iuã Guerra despues de auer sido Prouincial, el año de mil y quatrocientos y catorze, estando en Tortosa Benedicto trezeno. Fray Pedro Gil de Manresa, el de mil y quatrocientos y diez y ocho. Fray Martin Trilles, que despues fue Prouincial, el de mil y quatrocientos y veynte y ocho. Fray Iayme Gil, que despues fue Prouincial y maestro del Palacio sacro, el de mil y quatrocientos y treynta y seys. En todo este tiempo proueya la Prouincia cada año en el capitulo Prouincial la licion de la Seo de Tortosa de la manera que cada año en el mismo capitulo proueya las liciones de Theologia y Artes de qualquier conuento, y vsaua deste termino. Damos por lector de la Seo de Tortosa a fray fulano. En las Actas de los capitulos que tiene escritas en pargamino el conuento de Barcelona se puede ver lo que digo. Que no lo fago yo de mi propria cabeza. Fiauafe entonces aquella santa Yglesia de la Prouincia. Y podia muy biẽ, pues en tiempo en que auia liciones de Theologia escolastica y de Escritura en el Palacio sacro, que era este mismo tiempo, se fiaua el Summo Pontifice de la orden. Y ella era la q̃ las proueya y daua a sus frayles en los capitulos generales como lo escriuire tratando del Prouincial veynte y seys. Despues aca han tenido la dicha licion hasta nuestros tiempos frayles desta misma orden, y entre ellos el doctissimo maestro fray Balthasar Sorio, el maestro fray Iuan Hizquierdo que fue dos vezes Prouincial

La Yglesia de Tortosa se proueya de frayles de la orden para predicar.

Liciõ de la Seo, dada a la orden.

F. Bartolome Gaçon, Primer lector.

La liciõ de la Seo se proueya en el capitulo.

F. Balthasar Sorio, lector.

uincial y despues Obispo de la misma Yglesia, y el maestro fray Luys Nadal despues de auer sido Prouincial, y los maestros fray Antonino Põz y fray Luys Estela, que aun viuen.

Cap. XXIX. De fray Mathias Bartolome Prouincial XIIII. y de fr. y Bernardo Ermengaud Inquisidor de la corona y Prouincial quinze.

**D**EXANDO de ser Prouincial en el mismo capitulo de Huesca del año de mil y trezientos y sesenta y siete el maestro fray Iayme Domingo entraron en eleccion los padres Domingo despues de la exaltacion de la santa Cruz de Christo, y todos juntos sin faltar ninguno la hizieron en fray Mathias Bartolome hijo de habito del conuento de santa Caterina martyr de la ciudad de Barcelona, que entonces era Prior del mismo conuento. Hombre sin duda graue, letrado, y muy religioso, como lo mostro en el capitulo que celebrou el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y ocho, dia de la natiuidad de nuestra Señora en el conuento de Tarragona. Fue capitulo importantissimo, pues se tuuo en el mucha cuenta con todo lo que importaua. Que con todo ello se tuuo, teniendose como se tuuo con la religion y con el estudio. Tuuõse con la religion. Porque pues toda ella depende de la criãça y diciplina de los nouicios, por toda ella se miro, mirandose por los nouicios. Hizose mandamiento que cada Prior recibiesse aquel año tres nouicios alomenos, por la falta de religiosos que auia desde la pestilencia passada, y rogose a los frayles que todos hiziesen lo possible para que esto se efectuassee. Pero porque se criasen muy religiosamente, hizose alli

mismo eleccion de maestros de nouicios para todos los conuentos de la Prouincia. Que deuio de ser acertadissima. Porque teniendo facultad para escoger en toda la Prouincia, mejor pudo ser y fue que la que se pudiera hazer en cada conueto que no podia hechar mano sino de alguno de sus frayles. Oxala se platicasse lo q̃ en aquel capitulo se hizo. Que pues tanto importa ser acertada la elecciõ de los maestros de nouicios, bien seria que la hiziesse la Prouincia en los capitulos, como en este la hizo. Tuuõse tambien cuenta con el estudio. Por que viendo que la predicacion estaua entonces tan perdida que ya no se predicauan en el pulpito sino questions y dificultades y allegaciones largas de Legistas, se mando a todos los predicadores de la Prouincia, y no menos que con precepto, q̃ en los sermones no hiziesen allegaciones de Legistas, y que solo se valiesen en ellos de dichos y lugares de la sagrada Escritura. Que assi conuenia exercitarse officio tã saludable. Y sin esso se mado que pues el Apostol san Pablo dize que no auemos de apoyar en doctinas varias y peregrinas, ningun religioso por no tener ocasion de dar en algun error, ofasse ni tener ni defender algunas conclusiones desufadas, estrañas o peregrinas, y mandose esto en virtud de santa obediencia. Que si se pondera, no carece de mysterio, y se me concede ra que fue orden de Dios. Auia dado la Prouincia a san Vincente Ferrer el pecho de la religion y santas ceremonias por tiempo de veynte meses en Predicadores de Valencia: era ya tiẽpo de darle el de la doctina para que saliesse consumado en religion y letras. Y por que auia de ser varon en todo apostolico, quiso Dios que la Prouincia no tuuiesse por aquel tiẽpo en el pecho de la doctina sino la

Pulpito, reformado.

Estudio, reformado.

S. Vincente Ferrer.

aposto-

F. Mathias Bartolome Prouincial.

Capitulo importante tenido en Tarragona

Elecciõ de maestros de nouicios.

apostolica que hecha de su compañia a la varia y peregrina. Por esso se mando con tan extraordinario rigor lo que dicho tengo. Y luego en el mismo capitulo assignando la Prouincia religiosos al estudio de la orden, que estaua en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, assigno a este bienauenturado santo entre los estudiantes de Logica. Y para que se tenga noticia assi del lector como de los condicipulos que tuuo en Logica san Vincente porne aquí las mismas palabras que he visto en las Actas de aquel capitulo, bueltas de latin en Romance.

Para la Logica assignamos a los frayles Guillermo de Arayon, Guillermo de Prades, Vincente Ferrer, Bartolome Benedicto, Pedro Pastor, Domingo del Pino, Pedro de Bolea, Bernardo Arciguell, y a fray Estuan Miguel que les lea.

Esta fue la primera assignacion q̄ tuuo san Vincente en la orden, y con ella se fue a Barcelona por estudiante de Logica, donde tuuo por maestro de nouicios a fray Francisco de Ortiz. Que este es el que señalo este capitulo Prouincial para el conuento de Barcelona. No tuuo otro el Prouincial fray Mathias. Por que no gustando de carga tan pesada, procuro con veras no llevarla. Y salio con lo que deseaua en el capitulo general de la orden tenido en Brujas de la Prouincia de Francia el año de mil y trezientos y sesenta y nueue, aunque no del todo, pues huuo de llevar la con titulo de Vicario general hasta el capitulo Prouincial del mismo año que lo tuuo por el nacimiento de la Virgen bendita en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Donde todos los padres sin discrepar alguno eligieron Prouincial a fray Bernardo Ermengaudó hijo de habito del mismo conuento de Barcelo-

na. Ya auia leydo entonces fray Bernardo en Paris, pues para leer alla en el año de mil y trezientos y cinquenta y seys lo auia assignado la orden en el capitulo general q̄ se tuuo el año antes en el conuento de Pamploña. Estando alla leyendo, se graduo de maestro en Theologia en aquella famosissima Vniuersidad. Vino a la prouincia graduado ya, y diosele, por ser tan docto, oficio de Inquisidor contra la heretica prauedad. Éralo ya a diez y siete de Julio de mil y trezientos y sesenta, como lo he visto en el Archiuo del conuento de santa Caterina martyr de Barcelona en vn proceso que se hizo por dicho tiempo quando por mandarlo assi el Papa Innocencio sexto dio por libre el Cardenal fray Nicolas Rosell al noble don Iayme de Bellaria de cierto proceso que en tiempo de otro Inquisidor se le auia hecho. Rigio el oficio de Inquisidor largos años alo menos veynte y seys. Porque aun lo regia en el año de mil y trezientos y ochenta y seys, como se vio ya tratádo de fray Nicolas Eymereich. Tenialo en mucho el maestro de la orden fray Helias Raymundo. Y assi teniendo necesidad de imbiar vn Vicario general a la Prouincia de Tolosa, el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, hecho mano del y lo hizo yr luego alla. Donde por ofrecerse algunas dificultades huuo de leuantar la mano de cosas hasta q̄ mādádolo el Papa Urbano quinto la puso en ellas por el principio del año siguiente de mil y trezientos y sesenta y nueue, en el qual se leyo en Tolosa la bulla que acerca de esso auia despachado Urbano. Que leyendose por aquel tiempo se publicaua casi delante de toda la Prouincia Tolosana que entonces estaua en Tolosa para recibir la merced que el Papa le hazia del cuerpo del angelico Doctor santo

S. Vincente Ferrer assignado a Barcelona por estudiante de Logica.

F. Estuan Miguel lector de Logica de San Vincente

F. Fráncisco de Ortiz, maestro de nouicios de S. Vincete.

F. Bernardo Ermengaudó, Prouincial.

F. Bernardo Ermengaudó, Inquisidor.

F. Bernardo, Vicario general de la Prouincia Tolosana.

Thomas de Aquino, el qual auia estado hasta entonces fuera de la ordē. Ya se muy bien que estaua por aquel tiempo en el conuento que la orden tiene en Fundi del Reyno de Napoles: pero también se que no estaua allí sino como en guarda por orden del Conde de Fundi, y no con nombre de cuerpo de santo Thomas sino de vnas grandes reliquias en general, hasta que no queriendo estar encubierto entre los suyos se descubrio vn dia a fray Raymundo que estaua en oracion delante de vn Crucifixo en la Yglesia, y se le mostro visiblemente en su proprio habito y se le dio a conocer. Por lo qual llenos de gozo los frayles no pudiendo tener esto tan en secreto que no lo supiesen los monjes de Fossanoua, dōde auia muerto el santo y de donde auia sido robado su cuerpo por el conde de Fundi, fueron acriminados por ellos delante del Papa Urbano quinto como hombres que les auian escalado la casa para hurtar el cuerpo, y rompido la pared de la torre donde postestamente estaua. Y el Pontifice mando que el maestro de la orden fray Helias Raymundo pareciese personalmente en Roma a dar cuēta de si y del crimen de que eran acusados sus frayles. Y llegado a Roma fue a besar el pie al Pontifice. El qual por estar muy colerico le dixo a voces al punto que lo vio entrar por la sala. Como viene agora el ladron? Parece os bien lo que aueys hecho? Humillosele el maestro de la orden, y auida licencia para descargarse, conto el hecho como passaua, y añadió que ya que la orden no tenia culpa en lo que el conde le dio, mas razon era que ella lo guardasse que no los estraños. Y respondiendole Urbano no con menor colera, que donde pēsaua guardallo, dixo luego. Yo le pōdria (Señor) donde vuestra fantidad

le pusiera. Aplacose algun tanto el Papa con esto, y el maestro de la orden se fue a su conuento esperando lo que Dios ordenaria. Y Dios ordeno lo que la orden deseaua. Porque dispuso que el dia del santissimo Sacramento del altar, haziendose la procession con la solemnidad que aquella grande fiesta requiere, fuesse el general fray Elias a palacio, y estando con el Papa muchos Cardenales mouiesse la platica a muy buen proposito y dixesse como santo Thomas auia compuesto todo el oficio diuino que aquel dia se cantaua, encareciendo mucho el espiritu y grauedad cō que estaua ordenado. Pregunto entonces Urbano a los que allí estauan si era assi. Y respondiendole todos que si, y diziendo en particular el Cardenal de Vercellis de la orden del Serafico padre san Francisco que era cosa tā publica que ninguno la ignoraua, dixo a fray Elias publicamēte. Pues en este mismo dia quiero hazer merced y la hago a la orden de Predicadores, y a ti en su lugar del cuerpo sacado de santo Thomas de Aquino. Dispuso luego el Papa que todo el cuerpo con la cabeza que estaua en Piperno se lleuasse al conuento de Tolosa assi por ser el primero de la orden como por que la Theologia q̄ santo Thomas amplifico y honro en su vida començaua entonces a nacer en Tolosa, y podria crecer y tomar fuerças con la presencia de su cuerpo santo. Y no contento con esto despachó vna Bulla preuiniendo a los Tolosanos para la fiesta y recibimiento del cuerpo santo, y encargandoles que siguiessen la doctrina del dicho santo como verdadera y Catolica y que la procurassen cō todas sus fuerças ampliar y estender. Despachó la en mōte Flafcon a treynta de Agosto del año sexto de su Pontificado. Y pues ello es assi, no se yo de que ma-

El cuerpo de S. Thomas de Aquino estauo en Fundi.

Descubrio se S. Thomas a fray Raymūdo.

Los frayles de Fundi, acriminados.

El Papa, muy colerico contra la orden.

El Papa aplacado

S. Thomas, Autor del oficio diuino del Sacramento.

Donació q̄ el papa hizo del cuerpo de santo Thomas a la orden.

Conuento de Tolosa muy dicho so.

Descuydo  
de cierto Au-  
tor.

nera vn Autor muy graue que trae la misma bulla con la propria data escriue que fue despachada en el año de mil y trezientos y sesenta y siete. Porque pues Vrbano quinto fue hecho Papa por Setiembre de mil y trezientos y sesenta y dos, aun no era el sexto año de su Pōtificado por Agosto de mil y trezientos y sesenta y siete, sino el quinto. No fue pues despachada sino en el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, y en esse año acontecio todo lo que contado tengo. Contentissimo quedo con esto el maestro de la orden. Pero no sin recelos de perder en el camino el tesoro de que a la orden auia hecho merced el Papa, y por esso escriuio a todas las prouincias que por todo vn año se dixesse siempre en comunidad la missa del santo Doctor, alomenos vna vez cada semana. Y assi se mando en el capitulo que tuuo en Tarragona por Setiembre de mil y trezientos y sesenta y ocho el Prouincial fray Mathias Bartolome. Siruiose Dios que aunque con grandes peligros y dificultades y rodeos y cō mucha dissimulacion y secreto llegasse el cuerpo cerca de Tolosa, y no en el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, como escriue el sobredicho Autor sino a veynte y ocho de Henero de mil y trezientos y sesenta y nueue, segun se cuenta en el libro que de varias cosas de la orden tiene el conuento de Coblliure. Fue recibido en esse dia con la mayor solemnidad que jamas se ha visto, saliēdo toda la ciudad y la comarca en procession con mucha guarda de a pie y de acuallo. Tanto que se escriue que se hallaron en la procession passadas de ciento y cinquenta mil personas. Y con sumo regozijo y fiesta lleuaron el cuerpo a la Yglesia de los Predicadores, y le pusieron con grandissima veneracion en su capi-

Recelos del  
maestro de  
la orden.

Oraciones  
por que el  
cuerpo de S.  
Thomas lle-  
gasse a To-  
losa.

Dia y año  
en los qua-  
les lleuaron  
a Tolosa el  
santo cuer-  
po.

Ciento y  
cinquenta  
mil perso-  
nas en vna  
procession.

lla. Rematado ya todo esto, el maestro de la orden fray Helias, que auia lleuado consigo a Tolosa el santo cuerpo, hizo leer la bulla de Vrbano sobre la obediēcia que se auia de dar a su vicario fray Bernardo Ermengaud en aquella Prouincia Tolosana, y luego se le dio. De donde infiero que este padre se hallo en aquella tan regozijada fiesta.

*Cap. XXX. De lo mucho que el maestro y disfinidor fray Bernardo Ermengaud pudo en el capitulo general de Brujas, y de los capitulos que siendo Prouincial tuuo hasta el tiempo de la scisma de la Yglesia.*



A Prouincia de Aragon congregada en el capitulo de Tarragona del año de mil y trezientos y sesenta y ocho, auia ya hecho disfinidor del capitulo general venidero al maestro fray Bernardo Ermengaud, dandole por compañero a fray Raymundo Castellon lector de Predicadores de Valencia. Y como el capitulo general estaua señalado en Brujas de la Prouincia de Francia para Pascua del Espiritu santo del año de mil y trezientos y sesenta y nueue, no tuuo mucho que cāsarse el maestro fray Bernardo en yr a Brujas por estar entonces en la Prouincia Tolosana con titulo de vicario del maestro de la orden como dixe en el capitulo precedente. Celebrandose pues ya en Brujas el capitulo general quiso el maestro de la orden fray Helias Raymundo que se disputasse en el disfinitorio si era mas conueniente a la orden celebrar el capitulo general de dos en dos años que cada año. Y quisolo por que ya en el capitulo pasado de Auñon se auia puestto por

F. Bernar-  
do Ermen-  
gaudo dis-  
finidor del ca-  
pitulo ge-  
neral de  
Brujas.

Question  
disputada ē  
el Disfinito-  
rio del capi-  
tulo gene-  
ral.

inchoa-

Opinion de  
muchos di-  
finidores.

inchoacion que no se celebrasse cada año sino que fuesse biennial, y si se cōcluya que no era esso lo mas conueniente, se leuantaria la mano dello y no se proseguiria la inchoacion. Luego respondieron muchos disfinidores que conuenia mas que los capitulos generales fuesen biennales o triennales, y prouaromlo alli mismo. Lo primero, porque assi lo guardauā las otras ordenes. Lo segundo porque la frequentacion de los capitulos redunda en enfado de los principes y prelados, a los quales se suele pedir limosna para la celebracion de los capitulos. Lo tercero por que tambien haze grandes gastos la orden. Lo postrero, por que con los trabajos de los caminos enfermauan los religiosos y morian muchos. Pero el maestro y disfinidor fray Bernardo fue de contrario parecer y lo prouo encontinēte. Lo primero porque assi lo auia establcido y guardado nuestros padres, santo Domingo, el beato fray Iordan, san Raymundo de Peña fort, el beato fray Iuan Aleman, y otros, a los quales assi en esto como en otras cosas tenemos obligacion de imitar. Lo segundo porque el capitulo general importa de muchas maneras para la conseruacion de la orden. Que viendose frequentemente los religiosos de diuersas partes de la orden, mucho mas y mejor se conformā en las costūbres, en la vniformidad del habito y del modo de viuir, en tener vn mismo oficio diuino en la Yglesia, en guardar las ceremonias de la orden, y finalmente en viuir pacifica y religiosamente. Porque alli el vno recibe del otro buen exemplo. Y es casi cierto que no viendose los religiosos sino raras vezes, poco a poco se perderian las sobredichas cosas, y la orden correria riesgo. Lo tercero, por que ordenando que el capitulo general no se celebre sino de

F. Bernar-  
do fue de  
cōtrario pa-  
reccer.

Verse los  
religiosos,  
de mucha  
importacia

dos en dos años, seria menester borrar cinco constituciones, las quales remiten al capitulo annual. Lo quarto, por que siēdo el capitulo biennial, no ternian los Prouinciales porq̄ estar tā en el caso en toda cosa. Lo postrero, porque con la disfinicion del capitulo general se da honor a muchos religiosos importātes, a los quales no se daria si los capitulos no fuesen muchos. En acabando de proponer estas cinco razones, respondió luego sin descansar a las quatro que auian hecho los de la opinion contraria. A la primera, que de tener las otras ordenes los capitulos de dos en dos o de tres en tres años no se sigue que assi los deua tener la de Predicadores. Porq̄ aquellas fueron fundadas de aquella suerte, y esta no sino con capitulos anuales. A la segunda dixo que no es tanto el enfado de los seglares que no pidan frequentemēte los principes y prelados que se celebre capitulo en sus Prouincias y Reynos, y aadió que el conuento dōde se celebra, de ordinario se prospera en bienes temporales. A la tercera de los gastos de la orden respondió que siempre los auia çufrido y çufriria con la gracia del Señor por quien se hazen. A la postrera de los trabajos de los religiosos dixo que era verdad que los padecian por los caminos: pero que los padecian con mucha voluntad y amor. Oydas por los otros disfinidores las cinco razones del maestro fray Bernardo, y las respuestas que auia dado a las quatro q̄ ellos auian hecho por la contraria opinion quedaron tā satisfechos que desistiendo della sintieron todos cō el, y leuantaron por entonces la mano de la inchoacion que se auia hecho en el capitulo Auñonense pasado, de no celebrar capitulos sino de dos en dos años. Tāto como esto pudo el respecto q̄ se tenia a fray Ber-

F. Bernar-  
do respon-  
dio a los ar-  
gumētos de  
los contra-  
rios.

Los Princi-  
pes y prela-  
dos pedian  
frequentemē-  
te capitulos  
en sus tier-  
ras.

F. Bernar-  
do traxo  
los demas a  
su parecer.

nardo

nardo en aquel capitulo general por ser entonce Vicario general de la prouincia Tolosana, y definidor desta Prouincia de Aragon, y Inquisidor de la misma, y maestro Parisiense, y ta letrado quanto sabian todos. Que en efecto lo fue grandemente, como lo mostro en las obras que compuso. Escriuio doctissimos comentarios sobre los quatro libros del maestro de las Sentencias. Compuso tambien sermones, y finalmete algunos opusculos, segun lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio en el tratado de los Varones illustres desta Prouincia. La qual teniendo sabiduria de todo lo que agora escriuio de fray Bernardo, lo eligio Prouincial como dicho queda. Y el confirmado ya y llegado a la Prouincia tuuo luego el año siguiente de mil y trezientos y setenta en Valencia capitulo Prouincial quando alli mismo lo celebraua general la orden, en el qual se hallauan solos nueue Prouinciales. En este capitulo Prouincial hizieron los padres lector de Logica del conuento de Lerida al bienauenturado san Vincente Ferrer, para que considerando por otra parte lo que escriui en el capitulo pasado que el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, dos años antes no mas auia sido assignado a Barcelona para oyr Logica, se tenga por muy verdadero lo que en la vida del mismo santo escriue el sapietissimo maestro fray Iustiano Antist Valenciano, que quando tomo el habito san Vincente ya era muy habil en Logica. Que por ser lo ya, aunque le mando la orden oyr la otra vez el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, para que se hiziesse a las opiniones que ella tiene, y no por necesidad que el santo tuuiesse de oyr la otra vez, pudo ser hecho lector de la misma de alli a dos solos años en el de mil y trezientos y setenta. De manera que se-

Libros que compuso F. Bernardo.

S. Vincente Ferrer, hecho lector de Logica del conuento de Lerida

gun esto assi como fue venturoso el Prouincial fray Iayme Domingo q en su tiempo tomasse san Vincente el habito de la orden, y no lo fue menos el Prouincial fray Mathias Bartolome que en su primer capitulo se diessse principio a los estudios del mismo santo haziendolo estudiante de Logica, de la misma fuerte lo fue el Prouincial fray Bernardo que en su primer capitulo començasse el santo a ser lector y lector de Logica que es la primera de las ciencias, y en Lerida que era el mejor estudio de los conuentos de la Prouincia despues del de Barcelona. Luego el año de mil y trezientos y setenta y vno, tuuo capitulo en el conuento de san Matheo. Y el año siguiente de mil y trezientos y setenta y dos, lo tuuo en Caragoga, en el qual assigno a Barcelona a S. Vincente por estudiante de Biblia. Donde tuuo por lector a fray Bernardo de Colle. Celebro assi mismo capitulo en Ceruera el año de mil y trezientos y setenta y tres, y en esse assigno al mismo santo al proprio conuento de Barcelona por estudiante tambien de Biblia, donde le fue maestro o lector fray Bernardo Castellet. Tuuo tambien capitulo en Pamplona el año de mil y trezientos y setenta y quatro, y en Manresa el de mil y trezientos y setenta y cinco, y en esse assigno a san Vincente a Barcelona por lector de Philosophia. El año de mil y trezientos y setenta y seys, celebró capitulo en Calatayud, y en el assignando algunos religiosos de habilidad a estudios generales como al de Paris, de Mompeller, de Oxonia y otros, para que en ellos acabassen de perfeccionarse en letras, assigno a san Vincente al estudio de Tolosa en Francia en compañía de fray Domingo de Agramunt. Y el año de mil y trezientos y setenta y siete tuuo capitulo en Balaguer. Deue la Prouincia

Ventura de F. Bernardo.

S. Vincente, estudiante de Biblia en Barcelona.

S. Vincente, otro año estudiante de Biblia.

S. Vincente, lector de Philosophia en Barcelona.

S. Vincente estudiante en Tolosa.

mucho

mucho al Prouincial fray Bernardo por el cuydado que tuuo del dicho bienauenturado santo assi siendo estudiante como siendo lector. Que siendo estudiante lo hizo estudiar en el estudio de la orden que estaua en Barcelona, y en el estudio general de Tolosa: y siendo para leer le dio licion de Logica en Lerida, y licion de Filosofia en Barcelona. Hizo en esto fray Bernardo lo que deuia. Porque quando con algun moço de ingenio y de buenas esperanças no lo haze assi el que rige, falta notabilissimamente sin duda en la obligacion de su oficio, assi como tambien falta el hortelano no cultiuando ni dando el riego necessario a la planta que da assomos muy buenos, y promete mucho fruto en su tiempo.

Falta del prelado, no fauorecer a moços de buen ingenio.

Cap. XXXI. De la scisma de la Yglesia, y de la que della nacio en toda la orden, y en esta Prouincia, y de fray Gombaldo de Vlugia Prouincial decimo sexto, y del Inquisidor fray Ximeno de Nauissa.

Muerte del Papa Gregorio II.



ACANDO la silla Pontifical por la muerte del Papa Gregorio onzeno, que fue en Roma en primero de Abril del año de mil y trezientos y setenta y ocho, entraron presto en Conclauí los diez y siete Cardenales que auia, de los cuales solos los quatro eran Italianos y todos los demas Franceses. Por lo qual temiendo el pueblo Romano que se haria la eleccion de Pontifice en alguno de los Franceses, y que como Frances se yria otra vez con la corte a Francia, acudia a ellos todas las horas del dia y noche y con grandes voces y alaridos dezia. Dadnos Papa Italiano. Dadnos Pontifi-

Voces del pueblo Romano antes de la elección del Papa.

ce que no se nos vaya, que viua con nosotros, y resida y este siempre en su Yglesia. Y como por vna parte esta importunidad y voces del pueblo eran tan ordinarias, y por otra no se podian jamas concertar los Franceses en si seria el Papa de Lemouio, de donde auia sido Gregorio onzeno, y otros tres o quatro predecesores suyos, o seria de otra parte de Francia, se resoluieron en elegir a Bartolomeo Preuano Battillo Napolitano que no era Cardinal sino Arçobispo de Bari, y estaua ausente. Pero antes que llegasse a Roma y entrasse en Conclauí para ser adorado se salieron del secretamente ocho de los Franceses y se fueron al Castillo de Santangel diziendo que temian la furia del pueblo. Y assi entendiendo que ya era llegado el Papa, que se quiso llamar Urbano sexto, y que estaua ya adorado de los que quedauan en Conclauí y que el pueblo estaua seguro y contento, salieron del castillo y fueron luego a visitar al nuevo Pontifice y adorarle con toda la dissimulacion del mundo como sino tuieran en el pecho lo que no mucho despues hizieron, que fue salirse de Roma y yrse al reyno de Napoles y recogerse en Fundi, donde la Reyna Iuana, a quien ya desde Roma auian descubierto su pecho, les tenia hecho el aposento. Luego en llegando hizierō vn Acto publico en presencia de muchas personas, por el qual protestarō que en la elección de Urbano VI, ellos no auian cōsentido jamas: y que si por caso le auian dado su cōsentimiento auia sido cō fuerça y temor: y por cōsiguiente q la silla Pontifical estaua vacate, y ellos como la mejor y mas sana parte del Collegio de los Cardenales entē diã prouerla de pastor. Y entrados con esto en Conclauí eligierō al Cardinal Geuenense Roberto Obispo

Eleccion de Urbano 6.

Ocho Cardenales se fueron al castillo de Santangel.

Los ocho cardenales se fueron a Fundi.

Principio de la scisma.



Eleccion del q se llamo Clemente 7.

Clemente, obedecido de muchos

Don Pedro rey de Aragon guarda ua indiferencia en la scisma.

Diferencia de pareceres entre santos.

de Cambray: y el se tuuo por electo y se llamo Clemente septimo. Y la Reyna Iuana con todos los demas del Reyno de Napoles lo reconocieron por verdadero Pontifice, sin hazer caso de Vrbanos que ya auia poco menos de vn año que lo era. Luego se fue a Auñon en Francia, donde formo su casa y crio nuevos Cardenales y escriuio a diuersas partes del mundo justificando su causa. Y supo la tanto justificar que sin el Reyno de Napoles que ya le auia dado la obediencia se la dio toda Francia, y el Rey de Castilla don Iuan el primero, y aun el señor de Viterbo, que tenia tan cerca de si a Vrbanos. Y lo mismo hizieron poco a poco todos los Cardenales del mismo Vrbanos fino vno, que murio luego, y vino de esta suerte a quedar Vrbanos sin ningun Cardenal hasta q de vna vez hizo veynete y seys. El Rey don Pedro de Aragon no dio determinadamente la obediencia a Clemente, pero no se la quito. Porque tampoco la daua a Vrbanos determinadamente. Estaua se a la mira, y guardaua indiferencia en la scisma. Y assi en sus Reynos, vnos tenian por Papa a Vrbanos y otros a Clemente. Y ni los vnos ni los otros pecauan mortalmente en esto, como lo escriue san Antonino Arco bispo de Florencia que alcanço hartos años desta scisma. Porq por entrambas partes auia muchas razones, y razones que dauan bien que pensar a todos por de mucho ingenio que fuesen. En confirmacion desta verdad no quiero amontanar cosas. Porque no me toca, pues no hago yo Historia Pontifical. Vna sola dire que hasta los santos mismos y de vna religion, que hazian milagros y despues por el tiempo fueron canonizados, andaua diuididos en esta scisma. Que muy sabido es q santa Caterina de Sena defendia la parte de Vrbanos, y san

Vincente Ferrer la de Clemente, y por muchos años la de Benedicto treze, que sucedio a Clemente. Y el doctissimo Inquisidor general de la corona de Aragon F. Nicolas Eymereich defendia la misma parte de Clemente. Yo bien tengo para mi q Vrbanos fue el verdadero Pontifice. Y assi el Papa Clemente q setenta y tantos años ha que sucedio a Adriano sexto, no se llamo Clemente octauo fino septimo. Porq no tuuo por Papa a este septimo de q agora hablo. Pero no lo tengo por ta cierto que por esto condene a los q tuuieron por verdadero Pontifice a Clemente, vno de los quales fue ta bien el maestro general desta orden fray Helias Raymundo, que por esto fue depuesto del oficio por la parte contraria que seguia a Vrbanos, con ser verdad que lo tenia desde antes de la scisma mas de diez años, y jamas se auia puesto duda en su eleccion. Luego hizo aqlla parte eleccion de maestro de la orden en la persona de fray Raymundo de Capua. Mas no por esto dexo F. Helias de tenerse por maestro de la orden y de tratarse como tal. Y assi estando en Auñon a 22. de Setiembre de mil y trezientos y ochenta, hizo Inquisidor de la corona de Aragon a fray Ximeno de Nauasa hijo del conuento de Huesca, que lo fue veynete y dos años, pues se da razon de su muerte en las Actas del capitulo tenido en Xatiua el año de mil y quatroziētos y dos. Y en el capitulo general q celebró en Laufania el año de mil y treziētos ochēta q se auia de auer tenido antes y en Caragoça, sino fuera por la disension q huuo en la eleccion de Pontifice, de claro por antimagistro scismatico a F. Raymundo de Capua y absoluió a todos los Prouinciales y qualesquier prelados q le prestarian obediencia o se la prestaui. Que assi como Vrbanos declaraua por no Papa a Clemente y

Vrbanos, el verdadero pontifice.

El maestro de la orden F. Helias seguia a Clemente.

Fray Raymundo de Capua, maestro de la orden.

Scisma en la orden.

La scisma de la orden, apoyada en la Iglesia

En muchas prouincias de la orden auia dos prouinciales.

F. Gombaldo de Vlugia prouincial,

lo descomulgaua y anatematizaua, y Clemente datta por no Pontifice a Vrbanos y lo descomulgaua tambien y anatematizaua, assi mismo F. Raymundo daua por no maestro de la orden a fray Helias, y fray Helias declaraua por antimagistro scismatico a fray Raymundo. De lo qual ninguno tiene porque hazer admitacion. Porque esta scisma de la orden procedia de la que contra la Yglesia se auia ieuatado, y en ella tenia su apoyo y fundamento. Claro esta que despertandose y mouiendose turbaciones y toruellinos contra la Yglesia se auian tambien de despertar y mouer contra esta orden y otras, y contra todo el mundo, pues la Yglesia es como el Cielo que encierra en si todo lo demas, y en caso que contra el cielo se mouiesen turbaciones se mouerian mucho mas contra todo lo que el cielo y abarca. De aqui fue que no solo auia en la orden dos, que entrambos se tenian por generales, pero en muchas de sus prouincias auia tambien dos, q se tenian por Prouinciales, como se vio en esta de Arago. Que absoluiendo del oficio de Prouincial el maestro de la orden F. Helias en el capitulo general del año de mil y treziētos y ochēta al maestro F. Bernardo Ermegaud, el no la acepto de beneplacito del Rey de Aragon don Pedro q guardaua indiferencia en la scisma que auia contra la Yglesia. Pero certificados de la dicha absolucion los religiosos de la nacion del Reyno de Arago y los dela de Nauarra, con algunos de la de Cataluña, la aceptaron en continēte y se apartaron de la obediencia de fray Bernardo, y celebrando capitulo en el conuento de Caragoça dia de san Bartolome del mismo año eligieron Prouincial al maestro fray Gombaldo de Vlugia, hijo del conuento de Ceruera, varon de costumbres, muy graue y muy

docto, que copuso Comentarios sobre los quatro libros de las sentencias como lo dize F. Antonio de Sena Lusitano en la Biblioteca de la orden. Y sin esto copuso vidas de santos, q estan en Mila, como lo escriue el maestro F. Baltasar Sorio, aunq por llamarlo Gombaldo lo llama Pedro. Cofirmo la eleccion el maestro de la orden fray Helias. Y assi auia entonces en la Prouincia dos Prouinciales juntamente. Celebró el maestro fray Gombaldo capitulos. En Estella el año de mil y trezientos y ochenta y vno. En Calatayud el de mil y trezientos y ochenta y dos, y en Caragoça el de mil y trezientos y ochenta y tres. Y auiendo ya señalado el siguiente capitulo en Estella, mudo de parecer despues, y lo señalo en el conuento de Castellon de Ampurias: por que aquel conuento le dio de nuevo la obediencia. Pero no lo pudo celebrar. Porque murio en Caragoça a seys de Julio de mil y trezientos y ochenta y quatro. Quedo vicario general de la Prouincia fray Antonio Borro que tuuo capitulo en Huesca el año de mil y trezientos y ochenta y cinco, y de alli adelante no se tuuo ningun capitulo por los desta parte, por auerlo assi mandado Clemente septimo. El maestro fray Bernardo tuuo tambien sus capitulos desde el año de mil y trezientos y setenta y ocho, despues de la muerte de Gregorio vndecimo hasta el de mil y trezientos y ochenta y seys en Huesca, Xatiua, Barcelona, Lerida, Valencía, Lerida, Lerida otra vez, Tarragona, y en san Matheo. Murio en su conuento de Barcelona por el principio del año de mil y trezientos y ochenta y siete, y como pocos dias antes, es a saber, a los cinco de Henero del mismo año auia muerto el Rey de Aragon don Pedro el III. q guardaua indiferencia en la scisma, vino muy biē

Libros que copuso fray Gombaldo

En esta prouincia dos prouinciales.

Muerte de fray Gombaldo.

F. Antonio Borro, vicario general

Muerte de fray Bernardo.

todo para ponerse remedio en la que auia en la Prouincia. Porque por vna parte ya eran muertos los dos Prouinciales, y por otra el Rey don Iuan que sucedio a don Pedro, no quiso guardar indiferencia en la scisma, sino que determino que en todos sus Reynos se diese la obediencia a Clemente septimo. Y assi cesso la scisma de la Prouincia, de manera que toda ella hizo vn cuerpo y obedecio a solo vn superior de alli adelante, sin q en ella se viesse la menor diuision del mundo.

Capit. XX XII. De fray Pedro Corregger prouincial XV II. y del Inquisidor fray Pedro de Fonte Luporum prouincial XV III. y de fray Iuan Guerra prouincial. XIX.

**H**ECHA ya la vnion de la Prouincia por ordē del Rey don Iuan, que determino de seguir a Clemente septimo, se celebró luego capitulo Prouincial en Barcelona por Pascua del Espiritu santo del año de mil y trezientos y ochenta y siete, y en el se hizo eleccion de Prouincial en la persona del maestro fray Pedro Corregger Mallorquin hijo de habito del conuento de la misma Isla y Reyno. Tuuo capitulos, en Girona el año de mil y trezientos y ochenta y ocho. En la Seo de Vrgel el de mil y trezientos y ochenta y nueue. El capitulo del de mil y trezientos y nouenta, estaua señalado en Caragoça. Porque donde lo esta el capitulo general de la orden, lo esta tambien el Prouincial de aquella Prouincia, y el general del dicho año se auia de celebrar en Caragoça. Pero no se pudo tener aquel año por auer muerto después de la fiesta de san Miguel F. Helias Raymundo que era maestro de la

orden en la obediencia de Clemente VII. Que en tal caso, assi lo dispone la constitucion. No dexo de tenerse aq̄l año el capitulo Prouincial. Pero tuuose en Manresa Domingo antes de san Lucas y no en Caragoça. Porque en ella se auia de celebrar en el siguiēte año de mil y trezientos y nouenta y vno, por Pascua del Espiritu santo el de eleccion de maestro de la ordē, como de hecho se celebró siendo vicario general de toda la religion, no el maestro fray Nicolas Eymereich, sino el maestro fray Pedro Corregger. Porque aquel fue vicario general de la ordē, que era Prouincial desta Prouincia, pues la constitucion dispone que muerto el maestro de la orden sea vicario general el Prouincial de aquella Prouincia en que estuviere señalado el siguiēte capitulo general de la orden. Y assi el Autor que escribe que era Vicario general el maestro fray Nicolas Eymereich dize que era entonces Prouincial. Pero no lo era el ni jamas lo fue, sino el maestro fray Pedro. Y por la misma razon fray Pedro quedo vicario general quando murio el maestro de la orden fray Helias, y el es el que celebró la eleccion de maestro de la orden que se hizo en la persona de fray Nicolas de Troya del conuento Napolitano. Que aunque era de aculla, auia se pasado a la obediencia de Clemente, y viuia en Francia. De modo que segun esto fue vicario general de la orden el Prouincial fray Pedro por tiempo de poco menos de vn año. Después celebró capitulos desde el año de mil y trezientos y nouenta y dos hasta el de mil y trezientos y nouenta y nueue, en Pamplona, Ceruera, Huesca, Castellon de Ampurias, Sanguesa, Tarragona, Calatayud y Balaguer. Dexo de celebrarlos en los dos años siguiētes por estoruos que se ofrecieron. Y

Capitulo general en Caragoça,

Fray Pedro Corregger, vicario general de la orden.

F. Nicolas de Troya maestro de la orden.

El Rey de Aragon don Iuan mando q̄ fuese obedecido Clemente.

Fray Pedro Corregger, Prouincial.

Muerte del maestro de la ordē fray Helias Raymundo.

torno-

tornolos a celebrar desde el año de mil y quatrocientos y dos hasta el de mil y quatrocientos y cinco en Xatua, Caragoça, Valencia, Pamplona, y finalmente en Barcelona quando alli mismo por Pentecostes se tenia capitulo general. Estaua ya cansadissimo. Por que cumplia por esta pascua justos diez y ocho años de Prouincialato continuos. Y assi trato de renūciar el oficio en manos de los definidores de dicho capitulo general. Que si no lo gustara renūciar, pudiera tenerlo hasta que quisiera. Porque viendo Benedicto trezeno en fray Pedro las prendas que se podian imaginar para vn buen Prouincial se auia reseruado para si su absolucion. Pero no quiso el gozar de esta gracia, y hizo lo que ya he dicho, y humildemente rogo se le aceptase la renunciacion que hazia del oficio. Hizosele merced de lo que pedia, aunque no tan cumplida como quisiera. Porque se le dio el oficio de Vicario general de la misma Prouincia hasta que huuiesse en ella Prouincial electo y confirmado y presente. El proouro hechar presto de si essa carga. Que no la lleuo sino dia y medio pues es llano que dexo de ser prouincial Lunes dia de san Vito y Modesto despues de comer quando se leyeron las Actas del capitulo general, y que Martes dia de san Cirito y Iulita fue electo Prouincial el Inquisidor de Aragon fray Pedro de Fonte Luporum hijo de habito del conuento de Tarragona, y que fue confirmado el Miercoles de mañana antes de comer por el maestro de la orden fray Iuan de Podionucis que llegando de camino entōces, entro por el capitulo antes que del saliesfen los religiosos de rematar el capitulo prouincial y publicar sus Actas, y confirmo luego la eleccion. Que ella fue tã del cielo, que no fue menester dete-

nerse vn punto o momento en ver si era qual cōuenia para el buen gouier no de la Prouincia. Tuuo el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum capitulos desde el año de mil y quatroziētos y seys, hasta el de mil y quatrocientos y doze en Huesca, Lerida, Sanguesa, Ceruera, Alcañiz, en Girona por Pentecostes quando alli mismo se celebraua capitulo general de la orden, y finalmentē en Estella. En este mismo año de mil y quatrocientos y doze, cōpuso estando en Barcelona antes del capitulo de Estella vn muy buen tratado del modo de celebrar capitulo Prouincial. Donde se da titulo de Inquisidor de todo el Reyno de Aragon. De dōde consta q̄ no era Inquisidor general de la corona. Y tambiē de lo que es muy cierto que el mismo auia proueydo este oficio estãdo en Barcelona a quinze de Octubre del año de mil y quatroziētos y ocho en la persona del maestro F. Frãscisco Sala. El qual lo tuuo por lo menos por tiempo de veynte y dos años, pues lo tenia aũ a veynte y quatro de Nouiēbre del año de mil y quatrocientos y treynta. Porq̄ en esse dia y año estando en Tarragona como Inquisidor general q̄ era, hizo Comissario suyo en todo el Obispado de Lerida, al maestro F. Frãscisco Nadal hijo del conuento de la dicha ciudad de Lerida, en cuyo Archiuo esta aun en pie la instituciō. Tenido el capitulo en Estella tomo luego el camino de Calatayud. Donde de muy fatigado cayo enfermo y murio a diez y ocho de Nouiēbre del año de mil y quatrocientos y doze. Quedo vicario general el maestro Fray Andres Ros, por ser Prior del conuento de la villa de san Matheo donde estaua señalado el capitulo venidero. Y mostro tanto sentir la carga del Vicariato general que no quiso llevar la aun nueue meses no

F. Pedro Corregger, prouincial 18. años.

Fray Pedro renunció el prouincialato.

Fray Pedro de Fonte Luporum, prouincial, y inquisidor del Reyno de Aragon.

Capitulo general en Girona.

Fray Frãscisco Sala, Inquisidor general.

F. Frãscisco Nadal, comissario de la Inquisicion en Lerida.

F. Andres Ros, vicario general.

enteros que le tocava hasta el capitulo que por Setiembre del año siguiere se auia de celebrar en el conuento de san Matheo. A tres meses no cumplidos que la lleuaua procuro hecharla de sí. Conuoco los electores para election de Prouincial en el conuento de Tarragona dia de san Valentin a catorze de Febrero de mil y quatrocientos y treze. Donde sin celebracion de capitulo la hizieron en fray Iuan Guerra Nauarro de nacion, hijo de habito del conuento de Sanguesa, predicador general; y tal que se hazia mucho caso del hasta en la misma corte de Benedicto trezeno quando estaua en Tortosa. Que por esso no fue Prouincial mas que por tiempo de año y medio. Porque tenido capitulo en san Matheo el año de mil y quatrocientos y treze, quando llego a Calatayud para tenerlo alli dia de san Martin de mil y quatrocientos y catorze, se hizo absoluer del oficio por dar gusto a Benedicto trezeno que estando en Tortosa mostro tenerlo que el fuese lector de la Seo de dicha ciudad y que predicasse en ella. Diosele tambien essa licion a gusto de todo el cabildo. Y assi no pudo dexar de aceptarla. No la leyo muchos años. Porque ya era muerto en tiempo del capitulo tenido en Balaguer el año de mil y quatrocientos y diez y ocho, pues en las Actas del se dio razon de su muerte a la Prouincia entre los religiosos difuntos en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. No falta Autor que lo trata de Obispo de Lerida. Pero sin bastante fundameto. Porque (como consta de lo dicho) no lo pudo ser sino desde el año de mil quatrocientos y catorze, hasta el de mil y quatrocientos y diez y ocho; y en esse tiempo no lo fue como lo he visto en el Archiuo del cabildo de la dicha ciudad. Y sin esso se auerigua lo

mismo con el modo que en referir la muerte deste padre guardò el capitulo de Balaguer. Aunque pudo muy bien ser que Benedicto trezeno le huuiesse dado aquel Obispado, y que no lo huuiesse posseido, por ser ello assi que en el tiempo en que se lo pudo dar no era cordura aceptarlo, pues era el del Concilio Constanciense y el de la eleccion del santissimo Pötifice Martino quinto.

*Capit. XXXIII. Como la Inquisicion del Reyno de Mallorca fue dividida de la de los Condados de Rosellon y Cerdaña, y de algunos Inquisidores della.*

**V**ARIAS Inquisiciones particulares auia antiguamente en la Prouincia, y vna dellas era la de Mallorca, Rosellon y Cerdaña. No eran dos Inquisiciones sino vna, aunque Mallorca es Reyno y Reyno puesto en medio del mar, y Rosellon y Cerdaña son Condados que estan en tierra firme en Cataluña. Que por tener el Rey de Mallorca, quando lo auia particular en aquella Isla desde la muerte del Rey don Iayme de Aragon el Conquistador, los Condados tambien de Rosellon y Cerdaña gustaua que el Inquisidor de Mallorca lo fuesse juntamente de los Condados, assi como por ser señor de Mompeller gustaua que de la Prouincia de la Proença, en la qual esta Mompeller, fuesen los conuentos de los mismos Condados, como se vera tratando del Conuento de Puigcerdan. De los primeros Inquisidores que tuuo aquella Inquisicion fue vno el maestro fray Iayme Domingo; pues ya lo era en el año de mil y treientos y cinquenta y siete, quando fue hecho Prouincial

F. Iayme Domingo. Inquisidor de Mallorca.

Fray Iuan Guerra, Prouincial

Fray Iuan Guerra, lector de la Seo de Tortosa

Descuydo de cierto Autor.

F. Pedro Rippe.

F. Bernardo Pages.

F. Miguel Segarra.

de su Prouincia de la Proença, como ya queda dicho arriba tratando del Prouincialato que despues tuuo en esta Prouincia. Fuele también el maestro F. Pedro Rippe, y era lo ya el año de mil y treientos y nouenta y quatro, siendo Prior del conuento de santa Maria de Nazareth de la ciudad de Aguas en la Prouincia de la Proença. Estuuo despues muy de asiento en el conuento de Puigcerdan con el mismo titulo de Inquisidor, alomenos hasta a los tres de Março de 1407. A este sucedio en el oficio el maestro F. Bernardo Pages, y fue el postrero que lo tuuo tan ancho. Porque teniendolo el, aduirtio Benedicto 13. que assi el como sus predecesores auia siempre tenido su asiento ordinario en alguno de los conuentos de los Condados de Rosellon y Cerdaña, y que lo tocante a Mallorca lo regian por vn Comissario que alla nombrauã. Y aduirtiendolo esso pareciole que estaua necessitada Mallorca de la presencia de Inquisidor y no de solo Comissario, assi por ser Reyno, como por ser Isla. Y assi de aquella Inquisicion hizo dos. Al maestro fray Bernardo Pages que era Inquisidor de toda ella lo hizo de los Condados de Rosellon y Cerdaña, y al maestro fray Miguel Segarra le dio la Inquisicion de Mallorca y de las Islas de Menorca y Yuiça, y de las otras adjacentes, mandando juntamente que de alli adelante el Inquisidor de Mallorca fuesse diferente del de los Condados. Hizo Benedicto esta diuision estando en Tortosa a 18. de Março del año 19. de su Pötificado, que fue el de 1413. La Bulla he visto en el libro M. S. de varias cosas de la orden que esta en el conuento de Coblliure, que tuuo fuerza pues fue despachada antes del Concilio de Constancia, y de la eleccion del Papa Martino quinto.

Por virtud desta Bulla quedo diu-

didada la Inquisicion de Mallorca de la de los Condados de Rosellon y Cerdaña. Y el primer Inquisidor que tuuo fue el maestro fray Guillerino Segarra, que lo fue todos los dias de su vida. Que assi lo dispuso Benedicto tercio decimo en la Bulla citada de la desmembracion de la Inquisicion de Mallorca. Fuele despues F. Antonio Murta predicador general, pues lo era ya en tiempo del capitulo tenido en Balaguer por julio de mil y quatrocientos y veynte y siete, en el qual se halla como consta de la procura que alli se hizo para cierto negocio al M. F. Sancho de Besara, y fue lo hasta cerca del año de 1437. pues en el capitulo que aquel año se tuuo en Girona se dio razon a la Prouincia de su muerte entre los muertos en el conuento de Mallorca, dandole titulo de Inquisidor. Sucediole en el oficio, aunque no se yo si inmediatamente, el gran siervo de Dios F. Iuan Gerardo maestro en la sagrada Theologia, pues lo era ya en tiempo del capitulo que el año de 1460. tuuo en Huesca el beato vicario general fray Pedro Queralt, del qual fue primer difinidor. Antes desto auia tenido ya en la eleccion de Prouincial del año de 1454. en Tarragona veynte y siete voces concurriendo con el maestro fray Martin Trilles que ya auia sido Prouincial otra vez y con el sobredicho beato F. Pedro. Y despues en la eleccion que de Prouincial se hizo el año de 1472. en Calatayud tuuo también muchas concurriendo con el maestro F. Martin de Santangel que auia sido otra vez Prouincial. Y dos años despues en el de mil y quatrocientos y setenta y quatro, lo hizo vicario general de la Prouincia el maestro de la orden, aunque no lo fue por auer muerto antes que llegasen las letras de la institucion. Murio en esse mismo año dia del nacimiento de la benditissima Virgen Maria, dando tan ma-

F. Antonio Murta.

Fray Iuan Gerardo.

Muerte de F. Gerardo



nifestas muestras de que nacia entō-ces para viuir vida eterna y bienauē-turada que se escriue del en el libro de Cobliure ya citado que murio di-chofamente y con grande gloria. A este bendito padre deuio sin duda su ceder en el oficio de la Inquisicion fray Nicolas Merola. Porque titulo de tal se le dio quando del se hizo mencion en las Actas del capitulo q̄ el año de 1476. tuuo en Alcañiz el Prouincial fray Miguel de Morillo.

A fray Merola sucedio el maestro F. Guillermo de Caselles. En cuyo tiē-po dieron algunos q̄ se fingian Lullis-tas en hazer grāde guerra a vn̄os ver-fillos que estauan escritos en vn altar de la bendita Virgē Maria en la Ygle-sia de Predicadores, los quales dizē assi. *Nō abhorres peccatores. Sine quibus nunquā fores. Tanto digna filio. Que en breues palabras quierē dezir que no fuera madre del hijo de Dios si no huiera pecadores, y q̄ si Adā no pecara no huiera encarnado en ella el Ver-do Diuino, q̄ es la sentēcia de santo Tomas de Aquino. Ya estauan a la sa-zon dados los versillos por Catolicos. Que el Inquisidor general de la corona de Aragon F. Christoual de Galuez hizo en Valencia vna jūta de famosos maestros en Theologia assi religiosos de varias ordenes como clerigos paraq̄ juntamente cō otros articulos y proposiciones viesē si los versillos eran Catolicos. Y todos determinaron q̄ lo erā. Acordandose desta resolucion F. Caselles tomo el camino de Roma y propusola delā-te de Sixto III. paraq̄ la aprouasse si era buena. Y el Papa por estar ocupa-do en cosas de mucho peso encomē-do la determinacion a quatro Carde-nales dandoles autoridad apostolica para todo lo necessario. Bien pudie-rā ellos hazerla por si solos. Pero no quisieron sin cōmunicarla con mu-chos maestros en Theologia de la*

corte Romana. Hecho esto aprouarō en todo y por todo la resolucion de los Theologos de Valencia, y añadie-ron que pues los versillos apoyan en la opinion de santo Thomas, q̄ ni es contra la fe ortodoxa ni quita nada de dignidad a la Reyna del Cielo, a-ua sido temerario y presumptuoso y digno de pena todo lo intērado con-tra ellos. Mandando al Obispo de Ma-llorca q̄ si algunos fuessen de alli ade-lante pertinaces en lo proprio, proce-dieffe contra ellos como contra here-ges. Y que dieffe fin a la lid y no pa-rasse hasta la digna satisfacion de las injurias hechas a la orden y al Inquisi-dor, y que pues ellas auian sido publi-cas, fuesse publica la reuocaciō. Des-pachose la Bulla en Roma a 11. de Se-tiembre de 1483. y es la que se sigue.

*Nos Oliuerius Episcopus Sabinen. Ioan-nes tituli S. Praxedis, Georgius tituli san-ctorū Marcellini & Petri, Gabriel tituli sanctorū Sergij & Bachi S. R. E. Cardina-les in negotijs ad catholicam fidem perti-nentibus generaliter, & in presenti ne-gotio fidei etiam spetialiter vna vocis oraculo nobis super hoc facto a S. domino nostro deputati R. in Christo domino Epif-copo Mayoricensi salutem. Cum nuper ad Romanam curiā venisset venerabilis ma-gister Guillelmus Caselles S. Theologiae professor ordinis Prædicatorum & inqui-sitor hæreticæ prauitatis in Regno Maiori carū, S. D. N. domino Sixto diuina Proui-dentia Papæ significauit, quod cū superiori-bus diebus magister Christophorus de Gal-bes S. Theologiae professor eiusdem ordinis Prædicatorū inquisitor generalis hæreticæ prauitatis & commissarius apostolicus in tota Prouintia Aragoniæ spetialiter depu-tatus cōgregari fecit tanquā inquisitor ge-neralis in ciuitate Valentie multos egre-gios ac famosos in sacra pagina magistros diuersorū ordinū ac presbiteros seculares eorū conscientias onerando vt diligenti in-quisitione differerent iudicarent super cer-tis cōclusionibus in Theologia & quibus-*

Los carde-nales apro-uauō la reso-lucio hecha en Valēcia.

Bulla apo-stolica en fa-uor de los versos.

F. Christo-ual de Gal-ues.

F. Nicolas Merola.

F. Guillermo de Caselles

Atreumiē-to de algu-nos contra vn̄os versos de nuestra Señora.

Jūta de Teo-logos en Valencia.

*dam versibus cuiusdā profæ, quorū tenores infra sequuntur, catholicā ne continerent veritatē, in maculā aliquā heresis contra fidē catholicā ingerent, & vt votū dein de suū vnusquisq; proferret: præfati ma-gistri vnanimi consensu iudicarunt conclu-siones ipsas fuisse & esse hæreticas et er-roneas, ac quęcunq; illas vel aliquā illarū pertinaciter affirmantem esse hereticum: versus vero illius profæ esse catholicos. Cō-clusionū prædictarū prima est hæc, videli-cet, Verbum Dei non assumpsit naturā hu-manā in particulari sed in cōmuni seu spe-cificā, aliter non redemisset oēs homines. Secūda cōclusio. Deus non potest creare a-liū mundū. Tertia cōclusio. Angeli statim creati viderunt Deū facie ad facie. Quar-ta conclusio. Tota potētia Dei fuit exhaus-ta in fatione animæ Christi ita quod Deus non potest creare nobiliore creaturā. Quin-ta conclusio. Diuina essentia generat & generatur. Sexta conclusio. Iustitia origi-nalis est videre Deum a priori, & pecca-tū originale est videre Deum a posteriori. Septima cōclusio. Iustitia originalis in be-ata Virgine Maria est ex natura nō ex gra-tia. Octaua conclusio. Natura humana vni-ta verbo diuino vt natura humana est sup-positū. Versus vero illius profæ quæ inci-pit. Tibi cordis in altari. Sunt isti. Neque abhorres peccatores, sine quibus nunquam fores. Tanto digna filio. Quæ ob rē prædi-ctus magister Guillelmus humiliter sup-plicauit prædicto S. D. N. dignaretur decla-rare an prædicti magistri super huiusmo-di cōclusionibus & versibus recte senserint ac iudicauerint, autoritateq; apostoli-ca illorū vota & sententias corroborare. Verū quia S. ipse D. N. in maioribus et ar-duis circa statum vniuersalis Ecclesiæ e-rat & est (vt decet) occupatus, nobis, quos in negotijs fidei generaliter alias deputaue-rat, spetialiter præfati negotiū examinandū & determinandū vna vocis oraculo nobis super hoc facto commissit. Nos vero etsi ipsi per nos id determinare potuisse-mus, quia tamē integrū est iudicium quod plurimorū sentētijs approbatur, volumus*

Conclusio-nes hereti-cas.

Versos.

*super hoc cum magistris in sacra pagina, quos ad hoc spetialiter deputauimus, habere plenā deliberationē. Quæ mature adhi-bitā iudiciū & sententias prædictorū ma-gistorū Valentie congregatorū approban-do, supradictas conclusiones erroneas et hæ-reticas iudicauimus ac iudicamus. Circa versus vero illos cū duplex sit opinio catho-licorū Doctorū circa causas præcipuas in-carnationis verbi diuini intuentū, altera quod si Adā nō peccasset Dei filius huma-nā carnē non assumpsisset, altera quod etiā si nō fuisset humana natura in primo par-te lapsa adhuc Dei filius carnē assumpsisset: et opinio vtraq; pietate fidei authoritati-bus et rationibus subsistat, cūq; priori opi-nioni vers. illi innitatur, dicimus quicquid cōtra dictos versus attēptatū fuit, temera-riū, præsumptuosū et pena dignū præsumptū fuisse tāquā cōtra opinionem a catholicis Doctoribus positā & quæ nec fidei ortodo-xæ aduersatur nec dignitati beatissimæ virginis Mariæ in aliquo detrudere vide-tur. Quo circa si qui adeo proterui in poste-rū inueniantur qui contra Apostoli doctri-nā vellint plusquā oporteat sapere & præ-dictas cōclusiones asserere vellint, & su-pradictos versus condēnare, contraq; hanc nostrā determinationē aliter sentire, Pater-nitatē vestram hortamur in dño ac spetia-liter autoritate apostolica vna vocis ora-culo nobis etiā cōmissa mandamus quate-nus si id pertinaciter asserere voluerint, cōtra eos secūdū canonicas sanctiones vna cū inquisitore tāquā hæreticos procedatis, & si opus fuerit mandetis citari vt corā nobis in romana curia infra sexaginta die-rū spaciū personaliter perse & nō per pro-curatore vel procuratores cōpareāt. Insu-per quoniā circa prædictos versus aut par-tē eorū, vt asseritur, multæ iniuriæ illate fuerūt prædicto ordini Prædicatorū et præ-fato inquisitori ac lis super hoc coram ve-stra paternitate pendet indecisa, si ita est mandamus V. P. sub pœnis, primo interdi-cti ingressus Ecclesiæ ac suspensionis pon-tificalis officij quatenus eandē litē vsque ad condignā satisfactionē secūdū formā iuris*

Jūta d̄ Teo-logos en Roma.

Censura de-riū, los Cardena-les.



*terminetis. Et quonia scandala publice or-  
ta publico etiam remedio sunt auferenda,  
sub eisdem penis V. F. mādamus vt sicuti  
publice predicta fuerunt diuulgata ita et  
publice reuocentur: & ad debitā formā si-  
ue scādalo reducatur. Non obstantibus qui-  
buscunq; rescriptis siue alijs mandatis su-  
per hoc quomodocunq; generaliter vel spe-  
cialiter emanatis a sede apostolica. Quibus  
quoad predicta et singula predictorum de  
mādato D. N. Papae vnae vocis oraculo no-  
bis facto derogamus & ea volumus non  
obstare. Datum Romae anno a natiuitate  
Dni nostri Iesu Christi 1483. die vero 11.  
mēsis septēbris, pontificatus vero S. D. N.  
domini Sixti diuina prouidētia Papae quar-  
ti anno 13.*

Sin embargo desto, diez años des-  
pues auiedo en la Isla falta de agua y  
siguiendose pestilēcia, dierō los emu-  
los en el dilate de antes, de hazer  
guerra a los verfillos. Componian li-  
bellos famosos y en ellos dauan los  
por causa de la pestilencia. Hechauan  
los por la ciudad a escōdidas, y remi-  
tianlos secretamente a los lurados.  
Alborotauan pueblos contra los reli-  
giosos, desseando confundirlos y ha-  
zerles destruyr el conuento. Era cosa  
de manzilla y atreuimiento descome-  
dido. Embarcose luego para Barcelo-  
na F. Guillermo q̄ a la fazon era Vica-  
rio general del cōuēto, y propuso la  
quexa delāte de dō Martin electo O-  
bispo Messanen. y don Francisco O-  
bispo de Auila, Inquisidores genera-  
les subdelegados por F ray Tomas de  
Torquemada, y ellos escriuieron lue-  
go desde Barcelona a 2. de Agosto de  
1493. al Inquisidor de Mallorca remi-  
tiendole el negocio, y diziendole en  
carecidamente q̄ procediesse contra  
los que hazian guerra a los dichos  
verfillos, segun el tenor de la Bulla a-  
postolica q̄ F. Guillermo citaua en su  
memorial. Los originales mismos de  
ste despacho y de la Bulla de los qua-  
tro Cardenales estan aun en el Ar-

chiuo del conuento de Predicadores  
de Mallorca.

*Cap. XXXIII. Del maestro F. Fran-  
cisco Ponz prouincial XX. y de la trās-  
la-  
cion de los conuentos de Perpiñan, Puigcer-  
dan y Coblliure a la Prouincia, y de F. Iu-  
lian Tallada Prouincial XXI. y de F.  
Sancho de Besaran Inquisi-  
dor general.*



**V**ACANDO el Prouin-  
cialato por la absolucion  
del Prouincial fray Iuan  
Guerra, que fue hecho  
lector de la Yglesia Catedral de Tor-  
tosa, entraron en elecció los padres  
del capitulo que quando esto se hizo  
se celebraba en Calatayud dia de san  
Martin el año de mil y quatrozientos  
y catorze, y todos sin faltar nin-  
guno la hizieron con estraña vnifor-  
midad en el maestro fray Francisco  
Ponz hijo de habito del conuēto de  
Barcelona. Y confirmola en Valen-  
cia el maestro de la orden fray Iuan  
de Podionucis de voluntad y bene-  
placito de Benedicto trezeno, que a  
la fazon se hallaua tambien en Valen-  
cia. Celebro capitulos. En Perpiñā el  
año de 1415. quando alli mismo se te-  
nia capitulo general de la ordē, y fue  
cosa de notar. Porq̄ aun era aquel cō-  
nēto de la Prouincia de la Proēca. En  
la Seo de Vrgel el año de mil y qua-  
trozientos y diez y seys, y en Pamplo-  
na el de mil y quatrozientos y diez y  
fiete. Por este tiempo se yuan ya re-  
matando y concluyēdo las cosas del  
concilio general que en Constancia  
ciudad puesta en la ribera del Rhin  
se tenia desde el año de mil y quatro-  
zientos y catorze, hasta entonces pa-  
ra remedio de la scisma. Procurose  
alli con todas las veras del mundo la  
vnion de la Yglesia, y para este efeto  
renuncio el Papa Iuan veynte y tres  
el derecho que tenia al Pontificado,  
y lo mismo hizo de muy buena gana

Benedicto  
13. en Valē-  
cia.

Iuan 23. y  
Gregorio  
12. renucia-  
ron el Pa-  
pado.

el Pa-

el Papa Gregorio duodécimo. Ya no  
faltaua para el prospero successo que  
se desseaui sino que Benedicto XIII.  
renunciassse el derecho que pretendia  
tener al mismo Pontificado, para que  
renunciando todos quedasse vacan-  
te la silla apostolica y se pudiesse ha-  
zer eleccion de Papa que fuesse solo  
y de todos obedecido. Pero no huuo  
remedio con Benedicto aun que el  
Emperador Sigismundo y el Rey de  
Aragon don Hernando, y san Vin-  
cente Ferrer, y finalmente toda la Y-  
glesia de Dios se lo rogo en Perpi-  
ñan, reduziendolo a la memoria el ju-  
ramento que auia hecho en su elec-  
cion de renunciar llanamente el ofi-  
cio siempre que sus competidores hi-  
ziessen otro rāto. Tomo vna noche  
el camino de Coblliure y de alli se hi-  
zo a la vela para Paniscola lugar fuer-  
te del Reyno de Valencia. Donde se  
estuuu hasta la muerte, que fue en el  
año de mil y quatrozientos y veynte  
y quatro, no renunciando jamas de  
ninguna suerte. Hasta en la misma  
muerte quiso llevar adelante la diui-  
sion y scisma, pues no inhabilito a los  
dos solos Cardenales que le queda-  
uan para que no pudiesen elegir a  
ninguno como eligieron despues de  
su muerte a Gil de Muñoz natural de  
Teruel, canonigo de Barcelona, que  
se llamo Clemente octauo, que renū-  
ciando en el año de mil y quatroziē-  
tos y veynte y nueue, fue hecho Obi-  
po de Mallorca. Y de aqui es que se  
presume que Benedicto murio mala  
muerte, anathematizado y descomul-  
gado por la Yglesia desde la eleccion  
de Martino quinto que se hizo en el  
dicho Concilio dia de san Martin de  
mil y quatrozientos y diez y siete.  
No menos que por siete años fue  
manifestamente scismatico y murio  
lleuandose apegada al alma la diui-  
sion. Que tanto fuele ella durar algu-  
nas vezes quando comienza. Al ver-

Pertinacia  
de Benedic-  
to trezeno.

Gil de Muñoz.

Mala muer-  
te de Bene-  
dicto

dadero Pōtifice Martino quinto dio  
luego la obediencia fray Iuan de Po-  
dionucis que era maestro de la orden  
en la obediēcia de Benedicto. Y Mar-  
tino lo hizo encontinente confessor  
suyo, y despues Obispo de Cathania,  
quedandose con el magisterio de to-  
da la orden fray Leonardo de Florē-  
cia que lo tenia en la obediencia de  
Gregorio duodécimo, y de Iua veyn-  
te y tres. Desta suerte con la vnion de  
la Yglesia la tuuo tambien la orden.  
Quedose con el oficio el maestro F.  
Francisco Ponz, y tuuo capitulo en  
Mainresa el año de mil y quatrozien-  
tos y diez y ocho. A quien a instancia  
del Rey de Aragon don Alonso hizo  
el Papa Martino quinto merced de  
los conuentos de Puigcerdan, Perpi-  
ñan, y Coblliure, que eran de la Pro-  
uincia de la Proença. El qual para es-  
te negocio hizo Comissario suyo a  
don fray Iuan Cardenal de titulo de  
san Sixto, que vulgarmente se llama-  
ua el Ragusino, y era de la orden. No  
emperezo el Cardenal en hazer lo q̄  
se le mandaua. Porque estando aun  
en Constācia a veynte y tres de Abril  
del año de mil y quatrozientos y  
diez y ocho, despacho dos Bullas a-  
cerca desto. Lavna dirigida al Prouin-  
cual fray Francisco, mandandole  
en ella que recibiesse el gouerno de  
los dichos conuentos. La otra a los  
conuentos mandandoles que de alli  
adelante no obedeciesen al Prouin-  
cual de la Proença sino al de Aragon.  
No falta quien escriue que el Prouin-  
cual tomo la possession dellos mien-  
tras los religiosos estauan celebra-  
ndo capitulo en Tarascon, en el qual  
fueron absueltos dos prouinciales, es  
a saber, el maestro fray Iuan Lombar-  
do, y el maestro fray Pedro Solano  
que lo era de los tres sobredichos cō-  
uentos. Pero aunque esso pudo ser  
assi si tratamos del conuento de Cob-  
lliure, pues la tomo del a seys de Oc-

F. Iuan de  
Podionu-  
cis cōfessor  
del Papa y  
Obispo de  
Cathania.

Conuentos  
de Perpiñā,  
Puigcerdā,  
y Coblliure,  
da los a  
la prouincia

Descuydo  
de cierto  
libro.

Fray Iuan  
Lōbarido y  
fray Pedro  
Solano, pro-  
uinciales.

tubre

Tornarō al  
vomitō.

Trabajos  
del cōuēto  
de Mallorca

F. Guillermo  
beluio  
a la defēsa  
de los ver-  
fillos.

Despacho  
de los Inqui-  
sidores.

tubre del mismo año de mil y quatrocientos y diez y ocho en compañía del maestro fray Pedro Maroffi, y del maestro fray Andres Guillermo del conuento de Castellon de Ampurias, no lo pudo ser si hablamos de los otros dos, alomenos del de Puigcerdan. Porque deste no la tomo hasta a los doze de Junio del año siguiente de mil y quatrocientos y diez y nueue, lleuando en su compañía al maestro fray Guillermo Andres Prior de Perpiñan y al maestro fray Pedro Roca. En el mismo año dia de la natiuidad de nuestra Señora se tuuo capitulo de elecció de Prouincial en Caragoça. Algunos eligieron al maestro fray Iulian Tallada hijo de habito del conuento de Mallorca, y otros a fray Sancho de Besaran hijo del conuento de Huefca que era Inquisidor general de toda la corona hecho por el Prouincial fray Iuan Guerra estando en Tortosa a diez de Março del año de mil y quatrocientos y treze. Y entiendo que tuuo bastantes votos para Prouincial. Porque se escriue que su eleccion fue cassada. Y a la que no es de bastantes votos no se le suele hazer effo. Y tambien se añade que la del maestro fray Iulian fue confirmada por el maestro de la orden fray Leonardo de Florençia con autoridad del Papa Martino quinto, a ruegos y instancia de fray Iuan de Casanoua maestro del palacio sacro, que despues fue Cardenal de titulo de san Sixto. Argumento manifesto para prouar que fray Iulian no auia tenido los votos que era necesarios para ser confirmado. Todo lo merecia el maestro fray Iulian. Tuuo capitulos desde el año de mil y quatrocientos y veynte hasta el de mil y quatrocientos y treynta, en Castellon de Ampurias, en Sanguesa, en Tarragona, en Huefca, en Xatiua, en Estella, en Balaguer, en Alcañiz,

F. Sancho de Besaran, Inquisidor general.

F. Iuan de Casanoua, maestro del palacio sacro.

en Valencia, y en Valencia otra vez. En el qual capitulo del año de mil y quatrocientos y treynta leyo el religioso Prouincial las letras de la absolucion de su officio que con muchos ruegos y intercessiones del nueuo Cardenal fray Iuan de Casanoua auia alcançado. El mismo que siendo maestro del palacio sacro le procuro a F. Iulian la carga del Prouincialato le alcanço siendo Cardenal, el descanso al cabo de onze años. En los quales passó a Mallorca patria suya, y visito aquel su conuento.

Cap. XXXV. De la ereccion de la Inquisicion de Valencia, que se hizo por este tiempo, y de algunos Inquisidores della.

**N**ESTA agora no se ha hecho mención en esta Historia de la Inquisicion de Valencia. Por que no fue Inquisicion particular hasta este tiempo, ni tuuo Inquisidor que lo fuesse de sola ella. El que lo era de lo de aca del mar y de Rosellon en Cataluña la regia no por si, sino por Lugartinientes y Comissarios que nombraua o imbiaua desde alla. Por cuya ausencia o mudança se seguian algunos inconuenientes assi en la ciudad como en el Reyno, en el qual auia algunos Iudios y grandes vniuersidades de Sarracenos. Representaron le estos inconuenientes al santissimo Pontifice Martino quinto el Rey de Aragon don Alonso y los Jurados de la ciudad, reduziendole juntamente a la memoria la grandeza del Reyno, su nobleza, y amenidad marauillosa, para que se firuiesse de poner en el Inquisicion particular diferente de las otras que se gouernasse por Inquisidor proprio, y no por el que lo era de Cataluña, o por sus Comissarios. Pareciole bien a Martino, y hizo lo

Peticion al Rey y dlos jurados de Valencia.

que

que se le pedia estando en la ciudad de Florençia a veynte y siete de Março del tercer año de su Pontificado que fue el de mil quatrocientos y veynte, mandando al Prouincial que de alli adelante nombrasse Inquisidor particular para Valencia. La Bula es la siguiente.

Bulla de Martino V. para la ereccion de la inquisicion de Valencia

*Martinus Episcopus seruus seruorum Dei ad futuram rei memoriam. Romanus Pontifex Beati Petri celestis Clauigeri successor et vicarius Iesu Christi cuncta mundi climata omniumque nationum in eis degentium vtilitates paternali consideratione discutens diligenter ex officio sibi superna dispositione commissio, illa sua de rebus rationabilibus causis salubriter ordinat et disponit quae diuina maiestati grata fore considerat et per quae omnes sibi diuinitus creditas in fidei catholica puritate conseruare, ipsasque dirigat et augmentet ad consequenda praemia felicitatis aeternae. Sane charissimo in Christo filio nostro Alfonso Rege Aragonum illustri nobis insinuante didicimus quod licet prior Prouincialis ordinis fratrum Praedicatorum in prouincia Aragoniae iuxta morem ipsius ordinis existens pro tempore, ad quem id ex indultis apostolicis dicitur pertinere in Regnis et terris praefati Regis ditioni subiectis diuersos Inquisitores hereticae prauiditatis officium ipsum per se et principaliter exercentes in diuersis partibus consueuerit deputare: tamen in Regno Valentiae, quod inter caetera regna et terras huiusmodi non modicum membrum fore dionoscitur sed nobile et amenum, inquisitor officium inquisitionis huiusmodi per se et principaliter exercens haecenus minime extitit deputatus, sed per inquisitorem in dominio ipsius Regis citra mare et Comitatum Rossilionis pro tempore existentem diuersi locum tenentes seu commissarii ad regendum et exercendum in ciuitate Valentina prouinciae Tarraconensis, quae notabilis et populosa, praefati Regni caput existit, diuersis temporibus deputati fuerint, quodque nonnunquam accidit*

Prouincialis nominabatur inquisitores in Aragonie prouincia.

Regnum Valentiae, nobis et amenum

Valentia, notabilis et populosa ciuitas.

*quod in ciuitate et Regno praedictis, in quibus nonnulli Iudei et magne vniuersitates Sarracenum vtriusque sexus sub dominio Christi fidelium consistere dignoscuntur, propter eorundem Inquisitorum ac locum tenentium seu commissariorum huiusmodi absentiam vel mutationem officium ipsum non fuit haecenus prout expedit gubernatum, ac super his quae ad illius exercitium pertinent nonnulla fuerint inconuenientia subsequuta. Quare pro parte dicti Regis nobis fuit humiliter supplicatum ut officium inquisitionis huiusmodi per inquisitorem in ciuitate et Regno praedictis per se et principaliter deputandum Regi et gubernari facere, et alias in praemissis opportune prouidere de benignitate apostolica dignaremur. Nos igitur qui desideranter in votis gerimus ut fides catholica nostris praesertim temporibus vbilibet prospere tur ac haeretica prauitas de finibus fidelium extirpetur ad Dei gloriam et eiusdem fidei fauorem ut idem officium inquisitionis eo felicius in illis partibus prosperetur quo deinceps in ciuitate et regno praedictis per inquisitorem inibi continue residentem et principaliter deputandum diligentius peragatur, huiusmodi praefati Regis nec non dilectorum filiorum nobis etiam super hoc humiliter supplicantium iuratorum dictae ciuitatis supplicationibus inclinati volumus et auctoritate apostolica ordinamus quod officium inquisitionis huiusmodi in ciuitate et regno praedictis per inquisitorem in illis a priore praefato prout ad eum ex indultis huiusmodi pertinet deputandum, qui inibi personaliter resideat, per se et principaliter et non per commissarios seu locum tenentes huiusmodi, absque praefati per quem inibi locum tenentes seu commissarii huiusmodi deputari consueuerunt ut praefertur vel alterius cuiuscunque inquisitoris impedimento seu obstaculo quocunque, de caetero regatur ac etiam gubernetur. Decernentes ex nunc irritum et inane si secus super his a quoquam quauis auctoritate scienter vel ignoranter contigerit attentari. Non obstantibus consti-*

Quod fiat inquisitor particularis pro regno Valentiae.

tutionibus

*constitutionibus & ordinationibus apostolicis & statutis & consuetudinibus dicti ordinis contrarijs iuramentis confirmatione apostolica vel quacumque firmitate alia roboratis, ceterisque contrarijs quibuscumque. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostre ordinationis, constitutionis, & voluntatis infringere vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius se noverit incursurum. Dat. Florentia 6. Kalendas Aprilis Pontificatus nostri anno tertio.*

Que quiere dezir. Martino Obispo siervo de los siervos de Dios para memoria venidera. El Romano Pontifice successor del celestial clauero san Pedro y vicario de Iesu Christo examinando con paternal consideracion diligentemente por oficio que la superna disposicion le cometio, todos los climas del mundo y las utilidades de todas las naciones que en ellos moran, ordena y dispone saludablemente, persuadiendolo razonables causas, aquellas cosas, que considera ser agradables a la diuina Magestad, y tales que por ellas conferue en la puridad de la fe Catolica las ouejas a el encomendadas y las encamine y augmente para alcanzar los premios de la felicidad eterna. Sinificadonos lo nuestro carissimo hijo en Christo don Alonso illustre Rey de Aragon auemos sabido, que aunque el Prior Prouincial de la orden de los frayles Predicadores en la Prouincia de Aragon que segun la costumbre de la misma orden lo es por el tiempo, a quien se dize que pertenece esto por indultos apostolicos, ha tenido costumbre de deputar en diuersas partes en los Reynos y tierras sujetas al mando del sobredicho Rey, diferentes inquisidores de la heretica prauedad que por si y como principales exercitan el antedicho oficio. Con todo esso

en el Reyno de Valencia, que entre los demas dichos Reynos y tierras se conoce por no pequeño miembro y noble y ameno, jamas hasta agora ha sido deputado inquisidor, que por si y como principal exercitasse el oficio sino por el Inquisidor que segun el tiempo lo es en el señorio del mismo Rey, que esta desta parte del mar y del Còdado de Rosellò, diferentes Lugartinientes o Comissarios en diuersos tiempos para regirlo y exercitarlo en la ciudad de Valencia de la Prouincia Tarraconense, que es notable y populosa y cabeza de dicho Reyno. Y que ha acontecido alguna vez que hasta agora en la ciudad y Reyno, en que ay algunos Iudios y grades vniuersidades de Sarracenos de entrambos sexos baxo del señorio de los fieles de Christo, no ha sido gouernado como conuiene el oficio, y que se han seguido algunos inconuenientes sobre aquellas cosas que pertenecen a su execucion por la ausencia o mudança de los mismos Inquisidores o Lugartinientes y Comissarios. Por tanto de parte del dicho Reynos fue humildemente suplicado que nos firmiessemos de proueer por la benignidad apostolica oportunamente en lo sobredicho y de hazer que se rija y gouierne el oficio de semejante Inquisicion por Inquisidor que en la ciudad y Reyno haya de ser por si, y principalmete señalado. Nosotros pues que grandemente deseamos que en nuestros tiempos principalmete se prospere en qualquier lugar la fe Catolica, y que la heretica prauedad se extirpe de los terminos y mojonos de los fieles, a gloria de Dios y en favor de la misma fe, para que el mismo oficio de la Inquisicion tanto mas felizmente sea prosperado en aquellas partes quanto con mas diligencia se hara de aqui adelante en la ciudad y Reyno por Inquisidor que alli resi-

Reyno de Valencia, noble y ameno.

El Inquisidor de Cataluña lo era también de Valencia.

Valencia, notable y populosa ciudad.

El rey don Alonso rogó al papa que Valencia fuese Inquisicion particular.

dira

Concedio la gracia el Papa.

dira continuamente y sera principalmente deputado: inclinados con los ruegos de dicho Rey, y también de los amados hijos los jurados de ante dicha ciudad, que sobre esto nos han juntamente suplicado, queremos y con authoridad apostolica ordenamos que el oficio de la semejante Inquisicion en la ciudad y Reyno sea de aqui adelante regido y gouernado por Inquisidor que para alli ha de ser deputado por el Prior sobredicho segun que a el por semejantes indultos pertenece, el qual resida allí mismo personalmente por si y principalmente y no por Comissarios o Lugartinientes, sin qualquier impedimento o obstaculo del ante dicho, por quien (como queda dicho) acostumbraron ser deputados para alli los Lugartinientes o Comissarios, o de qualquier otro Inquisidor. Dando desle agora por nullo si aconteciere intentar de otra fuerte sobre estas cosas por qualquier con qualquier authoridad sciente o ignoramente. No obstanto las constituciones, ordinationes apostolicas, y estatutos y costumbres de la dicha orden contrarias fortalecidas con juramento, confirmacion apostolica, o con qualquier otra firmeza, y todas las demas qualesquier cosas contrarias. A ninguno pues de los hombres sea de ninguna fuerte licito romper esta pagina de nuestra ordination, constitucion y voluntad, o yr temerariamente contra ella. Y si alguno presumiere intentar esto, sepa que incurrira la indignacion del omnipotente Dios y de los bienauenturados Pedro y Pablo Apostoles suyos. Dada en Florentia a seys de las Kalendas de Abril del tercer año de nuestro Pontificado.

F. Andres Ros primer inquisidor de Valencia.

Luego se dio cumplimiento a la constitucion del Papa. Hizo se eleccion de primer Inquisidor de Valencia en la persona del maestro fray

Andres Ros, hombre graue que siendo Prior del conuento de la villa de san Matheo auia sido vicario general de la Prouincia como lo escriui tratando arriba del Prouincial fray Iuan Guerra. Y en el capitulo general de la orden tenido en Pauia por Pascua del Espiritu santo del año de mil y quatrocientos y veynte y tres, destino por la Prouincia en lugar del maestro del palacio sacro fray Iuan de Casanoua hijo del conuento de Barcelona que despues fue Cardenal, a quien auia hecho destinador el capitulo Prouincial celebrado en Tarra-gona año de mil y quatrocientos y veynte y dos. En este año a los veynte de Agosto ya auia hecho authenticar la sobredicha Bulla a Iuan Gastó vicario general de don Hugo Obispo de Valencia para que huuiesse memoria della y se entendiesse que la Inquisicion de la dicha ciudad y Reyno era diferente de todas las otras particulares de la corona y Prouincia. Y en el mismo año de mil y quatrocientos y veynte y dos, a los 26. de Nouiembre alcanço del Rey de Aragon don Alonso que entonces estava en el castillo real de la ciudad de Auerfa, vna saluaguarda real para el oficio y bienes de su Inquisicion y para todos sus oficiales desde el mayor hasta el menor. En ella lo llama el Rey orador suyo y de su consejo. Por la ver el que quisiere en el Archiuo de Predicadores de Xatua. Sucediolo en el oficio el maestro fray Arnaldo Corts el año de mil y quatrocientos y treynta y quatro. Diosele en el concilio de Basilea el maestro de la orden fray Bartolome Texer por orden y mandamiento del santissimo Pontifice Eugenio quarto, que tenia noticia de su valor y letras. Que por ser muchas tuuo tambien la lecion de Theologia de la Seo de la misma ciudad de Valencia hasta que murio cerca del año

salua guarda real de la inquisicion de Valencia.

F. Andres Ros, orador y del consejo del Rey.

F. Arnaldo Corts, inquisidor.

de mil

El Prouincial ponía inquisidores en la corona de Aragon.

de mil y quatrocientos y quare nta y tres, como ya lo dixé arriba tratando la dicha lición. Tambien se dio el oficio de esta Inquisicion al doctissimo maestro fray Martin Trilles, que fue lector de la Seo de Tortosa, y Prouincial desta Prouincia. Tenialo ya siendo Prouincial en el capitulo que se celebrou en Huesca por Setiembre de mil y quatrocientos y quatro y quatro, pues allí se le da titulo de Inquisidor. Y tuuolo por lo menos hasta el de mil y quatrocientos y cinquenta. Hablaríseha deste padre mas a baxo tratando de su Prouincia lato en el capitulo siguiente. Fue successor del Inquisidor fray Martin el maestro fray Miguel Iust, varon de quien se hazia mucho caso en Valencia. Que don Olfo de Proxita señor de la Baronia de Luchente quando yendo a Mallorca por gouernador de aquel Reyno hizo testamento a veynte y ocho de Abril del año de mil y quatrocientos y veynte y dos quiso que fuesse albacea suyo, y juntamente por toda la vida administrador y regidor de la casa que en la cūbre del collado del guijarro de Luchente, donde acontecio el famosissimo milagro de los corporales, que agora estan en Daroca, daua para cōuento de la orden. Era ya Inquisidor en el año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro, y alomenos lo fue hasta Octubre de mil y quatrocientos y sesenta y quatro, siēdo jūta mēte algunos de estos años prior de Predicadores. Tuuo por compañero algun tiempo al maestro fray Rafael Garcia. Porque se halla que era Inquisidor este padre en el año de mil y quatrocientos y sesenta y vno, despues de auer sido Prior de Predicadores. Era lo aun a nueue de Agosto del año de mil y quatrocientos y sesenta y siete. Porque titulo de tal se le da en las Aetas del capitulo que dicho dia

y año celebrou en la misma ciudad de Valencia el Prouincial Fray Martin de Santangel. Donde tambien se le da de primer difinidor de aquel capitulo, y aun de penitenciario del Sumo Pontifice. El maestro fray Francisco Pineda tenia el mismo oficio, siendo juntamente Prior de Predicadores por Octubre del año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue. Otros muchos religiosos de la orden lo tuuieron, de algunos de los quales me dio noticia el diligentissimo Inquisidor de la misma ciudad don Pedro Giron, y son los que se siguen. El maestro fray Diego Borrel en el año de mil quatrocientos y setenta y quatro. El maestro fray Iuan Orts en el año de mil y quatrocientos y ochēta y dos, que despues fue Inquisidor general en toda la corona y vicario general juntamente de la congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia. Tuuo capitulo en Lerida el año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco, en cuyas Aetas esta lo que escriuio. En el mismo año de mil y quatrocientos y ochenta y dos tenia por compañero en el oficio al maestro fray Christoual de Galuez hijo del conuento de Lerida que en el año de mil y quatrocientos y cinquenta y dos, auia sido Inquisidor general de la corona, y era hombre doctissimo que compuso muchos y muy doctos libros como se dira tratando de su conuento de Lerida. El maestro fray Iuan Epila hijo del conuento de Caragoça en el año de mil y quatrocientos y ochēta y siete, que auiendo sido tambien Inquisidor de Seuilla murio a veynte y ocho de Julio del año del Señor de mil y quatrocientos y nouenta y ocho. Entonces assi como agora van los penitencidos o ensambenitados a la Seo a oyr missa venian a Predicadores y la oyan en la capilla real, donde se po-

F. Rafael Garcia penitenciario del Papa.

Otros religiosos de la ordē, Inquisidores de Valencia.

F. Martin Trilles, inquisidor.

F. Miguel Iust, inquisidor.

F. Rafael Garcia, inquisidor.

nian los sambenitos. Y vn religioso tenia oficio de llevar delante dellos a Christo crucificado.

Capit. XXXVI. De fray Pedro Costá prouincial veynte y dos, y del inquisidor de Valencia fray Martin Trilles prouincial veynte y tres.



OM O el Prouincial fray Iulian Tallada leyo en el capitulo de Valencia del año de mil y quatrocientos y treynta, las letras de su absolucion, que con instancia y muchos ruegos del Cardenal don fray Iuan de Casanoua gran bienhechor suyo auia alcançado, tratose luego de entrar en eleccion. Procurolo el mismo maestro fray Iulian, que quedaua cō titulo de vicario general de la Prouincia. Que biē se puede creer esto de hombre que pudiēdo tener por mas tiempo el prouincialato no quiso sino dexarlo y para ello puso rogadores. Hecho se mano, y con vniformidad, de la persona del maestro fray Pedro Costa hijo del conuento de Girona, que desde el año de mil y quatrocientos y treynta y vno hasta el de mil y quatrocientos y treynta y quatro celebrou capitulos en Pamplona, en Lerida, en Galatayud, y en Ceruera. Dexo de serlo dia de los santos martyres Inocentes del año de mil y quatrocientos y treynta y quatro, quedando con titulo de vicario general de la Prouincia el maestro fray Martin Trilles Valenciano hijo de Predicadores de la ciudad de Valencia, que desde el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho estaua en la ciudad de Tortosa de Cataluña leyēdo la lición de la Seo. Diolo el oficio de vicario general el maestro de la orden y dioselo con anchissimo poder por ser persona tan graue y

Fray Pedro Costa Prouincial.

de grandissima con fiança. Con esse y con el parecer de muchos maestros mudo el capitulo que estaua señalado en Sanguesa de Nauarra al conuento de santa Caterina martyr de Barcelona para el dia de los bienaventurados Apostoles san Pedro y san Pablo del año de mil y quatrocientos y treynta y cinco, señalando por dia de eleccion de Prouincial la vispera de la vispera de dicha fiesta. Acudieron a ella los Piores y dos electores de cada conuento y muchos maestros y padres, de modo que se hallaron juntos para el dicho dia nouenta electores. Todos ellos hizieron eleccion con mucha paz en la persona del vicario general fray Martin. Al qual entonces como siempre se tuuo mucho respeto en su conuento de Predicadores de Valencia. Que los padres del haziendo no mucho despues eleccion de Prior comprometieron todos en el para que nombrasse a vno de quatro que ellos señalauan, aunque por justos respectos no quiso aceptar el comedimiento por muy mucho que algunos lo sentian y dauan muestras del sentimiento. Celebro capitulos desde el año de mil y quatrocientos y treynta y seys hasta el de mil y quatrocientos y quareta en Sanguesa, en Girona, en Lerida, en Caragoça, y en san Matheo, aunque en Lerida no celebrou sino congregacion de visitadores. Quatro años mas tuuo el oficio, pues he visto las Aetas del capitulo que como Prouincial celebrou en Huesca el año de mil y quatrocientos y quareta y quatro, en el qual se hallaron el beato fray Pedro Queralt Prior de Lerida, el Inquisidor general de la corona fray Sancho de Besaran Prior de Huesca, y el grauissimo maestro fray Iayme Gil lector de la Seo de Tortosa y Vicario del maestro de la

F. Martin Trilles, prouincial.

Capitulo de personas graues.



orden en los conuentos reformados de la congregacion de la misma Prouincia, como luego se vera en el siguiente capitulo. En las mismas Actas se da titulo de Inquisidor al Prouincial F. Martin. Eralo de la ciudad y Reyno de Valécia y fue lo muchos años. Porque aun lo era en el de mil y quatrocientos y cinquenta, siendo juntamente Prior de Predicadores. Que ya auia acabado el oficio de Prouincial cerca del año del Señor de mil y quatrocientos y quarenta y cinco. Siendolo fue por difinidor y elector de Maestro de la orden al capitulo general tenido en Roma el año de mil y quatrocientos y cinquenta y dos. Quedo la prouincia tan satisfecha y pagada del gouerno deste padre, que acabando el Prouincialato el maestro fray Iayme Gil su successor, lo eligio otra vez en hecho de verdad. Abono singular de sus prendas por cierto. Porque el que como vicario general presidia en aquel capitulo de Puigcerdan del año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro era el bienaventurado fray Pedro Queralt, el qual tuuo vna voz para Prouincial, y el gran sieruo de Dios fray Iuan Gerardo tuuo veynte y siete. Y con ser ello assi que concurrían dos tan grandes sieruos de Dios tuuo el maestro fray Martin quarenta y ocho. Pero no fue confirmada su eleccion. Porque antes que llegasse el Decreto della al maestro de la orden para que la confirmasse, murio este padre y se fue al Reyno de los cielos a recibir en el de la mano de Dios la confirmacion de la gracia y consumacion della. Que hasta estar alla ninguno fuele tenerla. En señal de lo qual la misma gloria se llama gracia consumada.

F. Martin Trilles, electo otra vez Prouincial.

Cosa notable.

Cap. XXXVII. Del origen de la congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia y del maestro fray Iayme Gil fundador y primer vicario general della, y despues Prouincial veynte y quatro de la Prouincia, y del Inquisidor general fray Pedro del Conde.



VANDO aquella pestilencia tan grande del año de mil y trezientos y quarenta y ocho entro en Europa y corrio por toda ella haciendo en los hombres matança jamas vista ni oyda, aunque enuistio a muchos, a muchos dexo de herir. Muchos quedaron con vida y sanos que pudieron mirar por los apestados, y muchos nacieron en aquel tiempo mismo de la pestilencia que repararon la falta de hombres que por ella auia. De la propia fuerte quando la pestilencia de la Clauftra, que no merece otro nombre, entro despues de essora por las religiones y llego a esta Prouincia, muchos se quedaron tan sanos y religiosos como si fuera tiempo de la mayor obseruancia reglar del mundo, y muchos nacieron a Dios entonces, tomando el habito de la orden, y viuendo tan sin rastro de la pestilencial claustra que reynaua, que repararon mucho de lo perdido. Tomarõ el habito en aquel tan desdichado tiempo que duro cerca de ciento y ochenta años, el santissimo Valenciano fray Vincente Ferrer, y los Beatos Catalanes fray Pedro Queralt, Fray Iuan Augustin, fray Miguel Pages, fray Iofre de Blanes, y fray Pedro Cerdan. Y los grandes sieruos de Dios Aragoneses fray Iulian. Garcés primer Obispo del nuevo mudo, F. Luys Cácer, fray Anthonio Ros, y Fray Iuan Carreal. En esta lista puede

Santos que tomaron el habito de la orden en el tiempo de la claustra.

muy

Fray Iayme Gil, dio principio a la congregacion de los conuentos reformados en Ceruera

Año del origen de la congregación

Poderes del vicario de la congregación

muy bien entrar el grauissimo maestro fray Iayme Gil o Egidio, honra y gloria del conueto de Predicadores de la ciudad de Xatua, donde tomo el habito. Porque el es el que como grandemente religioso y muy enemigo de la Clauftra dio principio a la congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia. Diolo en el conuento de la villa de Ceruera en Cataluña, procurando que los religiosos del se llegassen a los establecimientos loables de nuestros padres y que en todo y por todo viuessen en comunidad de todas las cosas, y que guardassen las obseruancias de la canonica religion. Todo ello se hizo cerca del año de mil y quatrocientos y treynta y nueue. Supolo el maestro de la ordẽ F. Bartolome Texer, y fueron nueuas para el de rarissimo gozo. Agradeciofelo mucho. Y para q tan buen principio se lograse y passasse adelante, lo hizo vicario suyo assi en el dicho conuento como en los demas que acceptaria para poner en ellos la reglar obseruancia, dando le plenissimos poderes para todo lo que se podia ofrecer. Para visitar los conuentos, corregirlos, castigarlos, emedarlos, y poner en ellos la reglar obseruancia, y hechar fuera a los rebeldes. Para assignar a ellos a qualquier religiosos q gustassen dello por razõ de la obseruancia aunque fuesen lectores, priores, y tuuiesen otros officios dandole facultad para absoluerlos de los officios. Para assignar tãbiẽ frayles de otras Prouincias sin perjuyzio de los cõuentos reformados dellas. Para prohijar a dichos conuentos los religiosos que quisesen serlo. Para absoluer, y confirmar priores y cassar elecciones. Para hazer en su lugar vicario o en vno o en muchos conuentos con llena o limitada potestad. Y finalmente le dio poder para todo aquello que el mismo pudie-

ra hazer en dichos conuentos hallãdose en ellos. No quiso q ni el Prouincial ni el capitulo pudiesen sacar de los dichos cõuentos ni assignar a ellos ningun religioso sin beneplacito y consentimieto del maestro Gil y de los padres de los mismos cõuentos. Eximiolos de los visitadores q solian señalar el Prouincial y el capitulo para toda la Prouincia, y no mas que al Prouincial dexo libertad para esso. Aunq despues se le quito essa libertad, y no tenia q ver cõ ellos como si no estuuerã en la Prouincia. Hizo todo lo dicho el maestro de la orden estãdo en Genoua a 25. de Febrero del año de 1440. como cõsta por la que se sigue sacada del Archiuo del conueto de Lerida, la qual no pone mas que en latin para que no se pierda, pues lo que contiene queda ya largamente referido en romance.

In Dei filio sibi charissimo fratri Iacobo Egidij sacre Theologie professori prouintie Aragonie ordinis fratrum Predicatorum frater Bartholomeus Texerij facultatis prefate professor ac eiusdem ordinis humilissimus magister et seruus salutem in Domino Iesu et spiritualem consolationem. Inter cetera virtutum opera que in nostro ordine, conscientia constringente fieri desidero, ea potissimum veniunt adimplenda quorum fructuosis euentibus augetur obseruancia regularis. Cum ergo conuentus Ceruaria prefate Prouintie Aragonie, miserante domino et opera vestra, laudabilibus patrum nostrorum sanctionibus inherendo, in communitate rerum obseruantis que canonice religionis acceptabile omnipotenti Deo offerre caperit holocaustum, et tam commendandum principium suscitandis plerisque virtutibus fomentum tribuens continuis dilatur augmentis, solidaque firmitate persistat, vobis presentium tenore concedo auctoritate et in meritum salutaris obediencie strictius impono quoscuque conuentus prefate Prouintie Aragonie, quos ad

Conuentus Ceruariae, origo Congregationis

Primus vicarius congregationis

Varię potestates vicario collate.

regularem obseruantiam posibles reducti indicaueritis, reductatis, vos in prefatis conuentibus, quos ad huiusmodi obseruantiam regularem introducendam acceptaueritis, in quolibet ipsorum meum instituens vicarium generalem, siue presens siue absens fueritis in eisdem, in spiritualibus & temporalibus, in capitibus & in membris, cum plena & libera auctoritate visitandi, corrigendi, puniendi, emendandi, condemnandi, vitamque regularem, communitatem, & obseruantiam regularem in eisdem inducendi, fratres quoscumque rebelles contradictores expellendi, incarcerandi & per quaslibet censuras & poenas & per sententiam excommunicationis latae sententiae si expediens fuerit puniendi & compellendi, quoscumque fratres dictae Prouintiae pro huiusmodi obseruantia voluntarios ibidem assignandi & tales, si in alijs conuentibus in officijs prioratus lectoratus vel alijs presidentijs essent occupati, absoluedi. Nec non fratres aliarum prouintiarum, sine prauidicio tamen conuentuum reformatorum assignandi in eisdem pariter & expellendi, prioresque dictorum conuentuum quotiens expediens fuerit absoluedi electosque confirmandi & cassandi, statuendi, ordinandi, mandandi ac reuocandi, vicariumque loco vestri in vno vel pluribus pro ipsis conuentibus cum plena vel limitata potestate instituendi ac reuocandi, & omnia alia & singula faciendi quae pro reformatione & bona dispositione dictorum conuentuum ego ipse facere possem si presens personaliter interesssem, etiam si talia forent quae exigerent mandatum speciale. Item vobis concedo eodem tenore auctoritatem fratres voluntarios pro filijs natiuis ac si in eisdem habitum nostri ordinis recepissent & professi fuissent assignandi in conuentibus reformatis siue reformandis, quorum fratrum pro natiuis assignatorum bona ad usum eis concessa, post ipsorum mortem debeant pertipere illis conuentibus, in quibus per vos vel ve-

stros successores vicarios fuerint pro filijs natiuis assignati. Nolens quod aliquis me inferior nisi vos vel cui commiseritis, excepto prouintiali Prouintiae qui pro tempore fuerit, valeat conuentus reformatos siue reformandos dum fuerint ad regularem obseruantiam reducti visitare, dictos conuentus eximens a visitatoribus tam per capitulum prouintiale quam per prouintialem deputandis. Neque etiam aliquis me inferior possit aliquem fratrem in conuentibus reformatis siue beneplacito & assensu vestro & patrum illius conuentus assignare, neque etiam a dictis conuentibus de assignatis auferre. Et si secus factum fuerit, totum sit irritum & inane, statutis, ordinationibus, reuocationibus, alijsque in oppositum facientibus non obstantibus quibuscumque. Nolens etiam quod aliquis me inferior in praemissis valeat vos impedire nec praesentes interpretari seu reuocare, quacumque auctoritate fungatur etiam si talem haberet de qua habenda esset mentio de verbo ad verbum specialis, nec praesentes litteras per generales reuocationes siue speciales reuocari posse nisi praesentes de verbo ad verbum in eis essent insertae. Praecipiens omnibus & singulis fratribus in virtute Spiritus sancti & sanctae obedientiae quatenus vobis tanquam mihi obediant & parere studeant cum effectu. Vobis autem in meritum salutaris obedientiae strictius impono vt dictum onus tanquam verus filius obedientiae humiliter acceptantes exequi studeatis secundum gratiam a domino vobis datam diligenter. In quorum testimonium sigillum officij mei duxi praesentibus apponendum. Valete in domino & orate pro me. Dat. Ianuae die 25. Februarij anno domini 1440.

Conuento de Lerida, de la congregacion. Con estos poderes tan cumplidos acepto luego en el mismo año de mil y quatrocientos y quarenta, el vicario general fray Egidio a la congregacion el antiguo conueto de la ciudad de Lerida. Porq̄ en las Actas

del

Otros conuertos, de la congregacion.

Numero de conuertos de la Cõgregacion.

Años que duro la Cõgregacion.

del capitulo que por Setiembre de dicho año tuuo en san Matheo el Prouincial fray Martin Trilles he leydo que assignaron lectores y estudiantes a el, con voluntad y consentimiento del maestro fray Egidio vicario del maestro de la ordē en el dicho conuento. Que fue guardar lo que el maestro de la orden auia establecido q̄ ni el Prouincial ni el capitulo pudiesen assignar frayles a los conuentos de la cõgregaciõ sin consentimiento del vicario della. Despues por el discurso del tiempo se fueron poco a poco aceptando otros conuertos en Cataluña como los de Castellon de Ampurias y de Tarragona, y en el Reyno de Valencia el del Corpus Christi de Luchente. Que assi se ha de dezir, pues ya era conueto este de Luchente muchos años antes que la congregacion se fundasse. Passando algunos años se recibio tambien el de san Matheo en el mismo Reyno, y se fundaron de nuevo el de sant Onofrio, y el de Ontiñete, y los delas monjas de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, y de santa Caterina de Sena de Valencia. De modo que llego a tener la congregacion cinco conuentos en Cataluña y cinco en Valencia. Celebrauan capitulos de la propria fuerte que los de la Prouincia, y eligian vicario general. Cõfirmaualo el prior del coueto mas antiguo que era el de Lerida, hasta q̄ despues se pidio por gracia al maestro de la ordē q̄ lo confirmasse el Prouincial, aunq̄ el santo martyr F. Domingo de Mõte mayor hallado se en la eleccion que en san Matheo se hizo el año de mil y quiniētos y treyn y vno en la persona del bienauetura do F. Amador Espyno quiso q̄ lo confirmasse sino el Prior del coueto mas antiguo cõforme a los priuilegios de la cõgregacion de Castilla q̄ tenia la desta Prouincia en el principio. Duro

la congregacion nouenta y vn año hasta la reformation de la Prouincia. Y en todo esse tiempo tuuo muchos varones celebres assi en santidad como en letras, y entre ellos a los Beatos fray Pedro Queralt, fray Iuan Augustin, y fray Iuan Amat, como se vera mas abaxo. Todo ello se deue al maestro fray Egidio que le dio principio. Quando lo dio era lector de la Seo de Tortosa. Que muy cierto es que se le dio aquella licion en el capitulo tenido en Sanguesa el año de mil y quatrocientos y treyn y seys, y que la tenia aun en el de mil y quatrocientos y quarenta y quatro, y aun quando fue electo Prouincial en el capitulo que tuuo en Puigcerdan en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco el beato fray Pedro Queralt. En siendo electo Prouincial y confirmado tomo el camino de Xatiua patria suya. Hallo que celebrou capitulo en Alcañiz el año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, y que yendo despues al capitulo general de Roma tuuo en su ausencia capitulo en Manresa el beato fray Pedro Queralt, que era vicario general. Quando fue de buelta de Roma tuuo congregacion en Barcelona el año de mil y quatrocientos y cinquenta y dos, dia de la cõuersion de san Pablo. Que assi se dispuso en el capitulo de Manresa por no auerse podido alli celebrar cõplidamēte. Acabado el prouincialato lo hizo maestro del palacio sacro el santo Pontifice Valéciano Calixto III. No porque era de su misma patria Xatiua sino por sus grãdes letras y grauedad singular. Que ello es tã assi como digo q̄ tratãdo del en el libro M. S. de Cobliure se escriue q̄ fue. *Vir magne litteraturae & grauitatis eximie.* Por esso instituyẽdo el Papa Calixto la fiesta dela gloriosa trãfiguraciõ de Christo nuestro Redemptor le mando que compusiesse

Santos de la congregacion.

Fray Iayme Gil, maestro del palacio sacro.

Cõpuso el oficio diuino de la Transfiguracion.

el oficio della, y el compuso el que hasta oy se reza en la Yglesia tã docto y tan lleno de ingeniosas allegorias quanto saben todos los que tienen buen gusto. Da se razon desto a toda la orden en el capítulo general que el maestro della fray Marcial Auribelli tuuo en el conuento Nouariense de la Prouincia de Lombardia el año de mil y quatrocientos y sesenta y cinco. Lo mismo escriue el sapientissimo maestro fray Baltasar Sorio. Aunque no le informo bien el que le dixo que el maestro fray Egidio era del conuento de Mallorca. Por que todos los papeles autenticos de la Prouincia dizen lo contrario y lo tratan de segundo Prouincial de la nacion Valenciana, y de hijo del conuento de Xatiua. Compuso este padre algunos sermones. En su tiempo era Inquisidor en todo el señorio del Rey de Aragon fray Pedro del Conde como lo dize la Reyna doña Maria en la salua guarda que como gobernadora en ausencia de su marido el Rey despacho en fauor de dicho Inquisidor y de sus oficiales estando en Barcelona a 22. de Abril de mil y quatrocientos y quarenta y ocho.

Cap. XXXVIII. De la ereccion de la Inquisicion de Barcelona, y de las Inquisiciones de Aragon y Cataluña, y de algunos Inquisidores dellas.

**D**E la Inquisicion de Cataluña, que era diferente de la de los Códados de Rossellon y Cerdaña, fue desmembrada por el santissimo Pontifice Martino quinto la de la ciudad y Reyno de Valécia. Y de la misma fue despues desmembrada la del Obispado de Barcelona por el papa Nicolao V. q̄ fue electo en el año de mil y quatrocientos y quarçta y siete, y viuió Pon-

tifice ocho años y medio. El primer Inquisidor della fue el maestro F. Iayme de S. Iuan hijo de habito del conuento de Barcelona. Eralo aũ a ocho de Julio de mil y quatrocientos y cinquenta y seys, como el lo dize en aquella tã particularizada relacion q̄ en Barcelona el dicho dia y año delante del santo Prouincial F. Pedro Queralt cõpuso y escriuio de la maravillosa nauagacion de S. Raymundo de Peñafort desde la Isla de Mallorca hasta Barcelona, encima de sola su capa. Murio no mucho despues el maestro y Inquisidor fray Iayme. Y puso se luego diligencia para q̄ aquella Inquisicion no quedasse diferente de la de Cataluña. Pero no se pudo salir con ello. Por q̄ el Rey de Aragon don Iuan el segundo hizo instancia por lo contrario al maestro de la orden F. Marcial Auribelli, y le pidio jutamente q̄ diese la Inquisicion de Barcelona al maestro F. Iuan Comes. Hizolo assi el maestro de la ordẽ estado en Auñon a nueue de Abril del año de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue, apartando la ciudad y diocesi de Barcelona de la jurisdicõ del Inquisidor mayor de Cataluña, y absoluiendo a su Comissario o Lugartinierte si por fuer te yalo auia señalado. Bastaua esto para la seguridad del Inquisidor F. Comes. Pero por ver q̄ la contradiccion era grande, pidio al Papa Pio II. confirmacion apostolica de todo lo que el maestro de la orden auia hecho. Y el Papa la dio de grado estado en Mantua a diez y ocho de Setiembre del mismo año. Y entendiẽdo despues q̄ sin embargo de esso perseveraua la cõtradicion escriuio desde Roma a 27. de Mayo de mil y quatrocientos y sesenta y vno, al Dean y Arcedianos mayores de Barcelona mandãdoles no permitiessẽ fuessẽ inquietado ni molestado el Inquisidor F. Comes, sino q̄ lo tuuiesẽ en pacifica posesiõ. No fal-

F. Iayme de S. Iuan, primer Inquisidor de Barcelona.

Fray Iuan Comes, inquisidor.

to quiẽ alcãço de Pio reuocacion de la Bulla, aunque siruio de poco. Por q̄ sinificãdo se le a Pio que auia sido engañado en la informacion, escriuio al Obispo de Barcelona que reuocasse lo hecho y si fuessẽ menester deputasse de nueuo por Inquisidor a fray Comes. Y no pudiendo entender el Obispo en ello por estar muy enfermo escriuio otra vez desde Roma a tres de Octubre de mil y quatrocientos y sesenta y tres, a Augustin de Insula canonigo de Barcelona mandãdole q̄ tomasse este negocio a su cargo y siẽdo assi restituyessẽ el oficio a fray Comes. Y el se lo restituyo, declarado a 17. de Henero de mil y quatrocientos y sesenta quatro, que era falso lo q̄ al Papa Pio se auia informado por la parte contraria q̄ no eran diferentes Inquisiciones la de Aragon y la de Cataluña. Es aueriguadissimo que lo eran. Que cõfirmando el santo Prouincial F. Pedro Queralt en 27. de Nouiembre de mil y quatrocientos y cinquenta y siete, la eleccion de Prior del cõuento de Caragoça que se hizo en la persona del maestro fray Martin de Santangel lo llamo Inquisidor de la misma ciudad de Caragoça. Y el maestro fray Iuan Thauft que muiõ a onze de Agosto de mil y quatrocientos y treynta y nueue, tuuo tambien titulo de Inquisidor, y pienso que de alli mismo. Y ya vimos arriba que muchos años antes era Inquisidor del Reyno de Aragon el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum, y tambien que no de la Inquisicion de Aragon sino de la de Cataluña desmembro el Papa Martino V. la Inquisicion del Reyno de Valencia. Y assi perseveraron en ser diferentes y lo fueron siẽpre de alli adelante y cada qual dellas tuuo particulares Inquisidores. La de Aragon tuuo a fray Gaspar Inglar maestro en Theologia que murio en el conuento de Lerida por

Aragon y Cataluña, diferentes Inquisiciones

Inquisidores de Aragon.

Henero del año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco, de cuya muerte se dio razõ a la congregaciõ de los conuentos reformados en el capítulo q̄ el dicho año dia de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo se celebró en el mismo cõuento de Lerida. Tuuo assi mismo al predicador general F. Ximeno de Loarre, y al maestro Fray Pasqual Jordan que fue Prior de Caragoça onze años y murio a onze de Mayo del año de 1520. a quiẽ en la Kalendaria antigua de aq̄l conuento se da titulo de heruoroso Inquisidor. La de Cataluña tuuo entre otros al maestro F. Francisco Vidal, q̄ siendolo y jutamente Prior de Barcelona, fue por difinidor de la Prouincia al capítulo general tenido en Roma año de mil y quatrocientos y setenta y quatro, y algunos años despues fue prouincial. Pero boluiẽdo a la declaracion q̄ hizo el canonigo Augustin de Insula es la q̄ espanta ver q̄ ni con ella quedaua del todo assegurado el negocio de la Inquisicion de Barcelona a gusto del Rey de Aragon. Porque es cierto que escriuio al maestro de la ordẽ F. Leonardo de Mansuetis diziẽdole que confirmasse lo q̄ auian hecho su predecessor F. Marcial y el Papa Pio: y el lo hizo luego estado en Roma a veynte y siete de Setiembre del año de mil y quatrocientos y setenta y cinco. Despues de todo esto velando siẽpre los de la parte contraria, despacho en Roma el Papa Sixto III. a 15. de Octubre del octauo año de su Pontificado vna Bulla, en la qual mandaua al maestro de la orden F. Leonardo de Mansuetis q̄ reuniesse la Inquisicion de Barcelona a la de Aragon, de la qual auia sido desmembrada, dãdo le por razon que ya se gozaua de tranquilidad en aquellos Reynos, por falta de la qual se auia hecho la desmembracion de la Inquisicion. Y añadiendo que assi lo auia pedido el Rey

F. Francisco Vidal, Inquisidor de Cataluña.

don Iuan, y no de otra manera. Luego advertio el maestro de la orden que la Bulla era surrepticia, pues la Inquisicion de Barcelona no auia sido diuidida de la de Aragon como se dezia en ella, sino de la de Cathaluña, y teniendola por tal no le dio cumplimiento. Antes bien pensando acertarlo para dar fin a tantas contradicciones, absoluió del oficio al maestro fray Comes, y a veynte y seys de Setiembre, de mil y quatrocientos y setenta y ocho lo dio al maestro F. Mathias de la Rapita Aragones, hijo del conuento de Huesca, que era entonces Inquisidor de Rossellon, y lo auia sido muchos años, alomenos desde el capitulo tenido en Perpiñan el año de mil y quatrocientos y sesenta y vno, en el qual fue hecho difinidor del capitulo general que el año siguiente por la Assumpcion de nuestra Señora se auia de celebrar en Sena. Al qual fue y dio tales muestras de si que el capitulo lo hizo por dos años regente del conuento de Perpiñan que entonces se aceptaua allí para general y riguroso estudio de la orden. Pero no le salio al maestro de la orden como pensaua. Porque viendo el Rey don Fernão por vna parte que el maestro de la orden no esta uia biẽ informado, y por otra que no tenia poder para deponer del oficio a fray Comes por auer sido surrepticia la Bulla del Papa Sixto, le escriuió luego sobre el negocio, y para el entretanto escriuió desde Caragoça a veynte y seys de Julio de mil y quatrocientos y setenta y nueue a Cathaluña que sopena de dos mil florines no executasse ni letras ni prouisiones ni rescriptos apostolicos, o del maestro de la orden de Predicadores sin dalle a el razon primero. Y a veynte y seys de Febrero de mil y quatrocientos y ochenta y vno, escriuió otra vez a Cathaluña y en particular al In-

fante don Enrique lugarteniente suyo en gran abono del mismo Inquisidor de Barcelona fray Comes y mandó finalmente lo dicha pena de dos mil florines que fuesse tenido por Inquisidor. De todo lo qual he visto el processo original en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona.

Cap. XXXIX. Del beato fray Pedro Queralt vicario general segundo de la Congregacion y Prouincial 25. de la Prouincia.



ENDO SE a Roma por maestro del palacio sacro el vicario general de la cõgregacion y Prouincial de de la Prouincia fray Iayme Egidio fue Dios seruido para el aprouechamiento assi de la congregacion como de la Prouincia que en ambos officios le sucediessse el santissimo varon fray Pedro Queralt hijo de habito del muy religioso conuento de Lerida. Luego tuuo el de la congregacion y aun el del vicariato general de la Prouincia en la vacante. Que el fue el que como tal celebrou el capitulo de eleccion de Prouincial en Tarragona el año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro. Dõde por ser ya el bendito padre vicario de la congregacion dexarõ casi todos los vocales de eligirlo, pensando que no querria llevar tãtas cargas. Solo vno le dio su voto. De los demas, veynte y siete lo dieron al grã seruido de Dios fray Iuan Gerardo, que despues fue Inquisidor de Mallorca, y quarenta y ocho al celebre maestro fray Martin Trilles, que ya auia sido otra vez Prouincial por tiempo de nueue años, y auia regido marauillosamente. No pudo ser confirmada su eleccion, por la muerte que se lo lleuò deste mundo al otro antes que el Decreto llegasse al maestro de la orden. Quando

Abono de fray Iuan Comes.

El beato F. Pedro Queralt, vicario de la cõgregacion y de la Prouincia.

llego

F. Mathias de la Rapita, inquisidor de Rossellon.

Perpiñã, general y riguroso estudio de la orden.

llego y con el las nueuas de la muerte del electo, representandosele al maestro de la orden los gastos que la Prouincia haria si celebraua otra vez capitulo de eleccion se resoluió en pedir poder al Papa para dar el Prouincialato al santo fray Pedro que no auia tenido mas q vn voto en la eleccion por la razon que dixere. Y otorgãdosele el Sumo Pontifice se lo dio, por la fama de su santidad y letras q hasta la corte Romana bolaua. Que no era mucho, particularmente estando entonces en ella el maestro fray Iayme Egidio maestro del palacio sacro que sabia su vida mejor que nadie como aquel que le auia sido muy amigo y juntamente prelado muchos años. Siendo Prouincial fue al capitulo general que el año de mil y quatrocientos y cinquenta y seys, tuuo en Mompeller el maestro de la orden fray Marcial Auribelli. El qual sabiendo que tenia merecido y aun merecido el grado de magisterio (q entonces no era mas que presentado) le significo que se lo queria dar. El seruido de Dios como tal y por la misma razon humilde no se sentia con partes para lo que se le ofrecia, y asino arrostraua a ello, y aun lo rehuuaua. Tenia sin duda muy en la memoria la fuerça que fue menester para q santo Thomas de Aquino acceptasse el mismo grado y las lagrymas que hilo a hilo le corrian por el rostro quando le compelian a recibirlo, y que no se le enxugaron hasta que le aparecio entre sueños aquel viejo q le dixo de parte de Dios que diesse el si y tomasse por thema o principio graduandose aquellas palabras del santo Rey Dauid. *Rig. ns montes de superioribus suis.* Desta Historia tan llena de humildad sacaua el bendito F. Pedro la que el auia de tener en semejante ocasion. Y tuuola tan grande que contra su voluntad recibio el

El beato F. Pedro, Prouincial.

Humildad del beato F. Pedro.

grado. Diose lo en el dicho capitulo general el mismo maestro de la orden de su propria mano, como se cuenta en las Actas de aquel capitulo. De dõ de buuelto a la Prouincia la acabo de regir santissimamente como auia comenzado y como del lo confiaua el que sin votos lo auia hecho Prouincial. Dio fin al oficio cerca del año de mil y quatrocientos y sesenta. Aunque huuo entonces de dar principio otra vez al de vicario general de la Prouincia, pues es aueriguadissimo que como tal y no como prouincial celebrou dia de la natiuidad de nuestra Señora del mismo año capitulo en el conuento de Huesca. Y no dio principio al oficio para menos que para mas de vn año, pues tambien se sabe aueriguadamente que el fue el que presidio en la eleccion de Prouincial que en fray Bartolome Penades se hizo el año siguiente de mil y quatrocientos y sesenta y vno en el capitulo tenido en Perpiñan, como se dira en el capitulo siguiente. De fuerte que segun esto y lo dicho arriba, presidio este seruido de Dios en tres capitulos de eleccion, y tres vezes fue vicario general de la Prouincia, y allẽde de esso Prouincial della, y vicario general de la congregacion. Tuuo siempre estrechissima amistad con el santo y bienaventurado Cartuxo del conuento de Escala Dei en Cathaluña don Iuan Fort, a quien el Espiritu profetico y la grandeza de las diuinas reuelaciones auian hecho admirable a todos, y en especial a el, con quien como con hombre doctissimo y santissimo las platicaua por no ser engañado del Demonio que muchas vezes se transfigura en Angel de luz. Y pues la materia me combidã quiero poner agora la experiencia que de vna dellas tuuo para que se entienda con quanta razon tenia por verdaderas las demas que don

El beato F. Pedro, maestro de Theologia.

Cargos que tuuo el beato F. Pedro

Tuuo amistad con el santo Cartuxo don Fort.



**Caso mara uillofo.** Fort le contaua. Yendolo a visitar y na vez entre otras, quando estaua ya cerca del conuento al baxar del mōte que tiene delante de si, espantole el Demonio la mula, en la qual por fer ya viejo y enfermo andaua. Cayo muy presto y quedando colgado de vn estribo fue arrastrado de manera que pensauan sus compañeros y temian por muy cierto que rompida la ceruiz y cabeça, que yua dando por tierra, y derramados los sesos, auia ya espirado. Llegaron sus compañeros adonde estaua, y hallaron lo tan sano como antes de la cayda. De lo qual quedaron grandemente espantados y como fuera de si: y lo estuuieron hasta que llegando al conuento tuuieron noticia de lo que en aquel proprio tiempo auia visto en espiritu diziendo missa el santo don Fort. Vio que quando la mula corria por el mōte y arrastraua al bienauenturado maestro fray Pedro, la benditissima Reyna del cielo Maria, de la qual era deuotissimo, le tenia la cabeça con sus dos manos defendiendo la y guardandola de los golpes. Y assi en acabado la Missa se fue al Prior y le auiso que ternia hueipedes. Y salendolos a recibir dixo luego al santo. Diligente ayudadora tuuistes, maestro, que cayēdo vos de la mula, hos tuuo y guardo con sus manos la cabeça para que no fuesse rompida. Querria lo mucho por esso y por la santidad estraña que en el descubria el santo Cartuxo. Y para dalle muestras de esse amor, quando vino a sus manos vna ropilla blanca como sayo que auia sido del apostolico predicador san Vincente Ferrer, se la imbio luego con vn pargaminillo cosido a ella que de su mano contiene lo siguiente fielmente buelto de Catalan en Castellano.

*IESVS cum Virgine Maria.*  
Esta ropilla ha sido del glorioso san Vincente Ferrer de la orden de Pre-

Fauor de la Reyna del cielo Maria

El santo dō Fort le imbio vna ropilla de san Vincente Ferrer.

dicadores y realmente vestida y tenida por el dicho santo. La qual tuuo por gran tiempo vn gran deuoto del dicho santo llamado micer Iuan Copons licenciado en decretos y presbitero muy honesto de la ciudad de Tortosa. Despues de su muerte por ordinacion suya fue imbiada al monesterio de Escala Dei de la orden de Cartuxa, y estuuo aqui por algun tiempo en poder de don Iuan Miro monje y vicario de dicho monesterio. Y viniendo a manos de don Iuan Fort monje de la sobredicha casa despues de la muerte del dicho don Iuan Miro ha sido imbiada al reuerendo Provincial de Predicadores el maestro Pedro Queralt que el la collocasse segun le inspiraria el Espiritu santo. Y por testimonio desto el dicho don Iuan Fort ha hecho el presente escrito de su mano a ocho de Julio año de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue.

Tuuo fray Pedro en mucho el dō assi por ser prenda del amor que le tenia el santo Cartuxo como por auer sido de su maestro. Digolo porq̄ no faltan Autores y entre ellos el doctissimo maestro fray Vincente Iustiano Antist que escriuen que el bienauenturado fray Pedro fue vno de los muchos santos dicipulos que tuuo san Vincente Ferrer. No se sabe si era ya religioso quando lo fue. Yo mas me determino que no. Porque S. Vincente murio en Bretaña el año de mil y quatrocientos y diez y nueue, y fray Pedro fue assignado al conuento de Barcelona por lector de Logica en el capitulo que en la misma ciudad se celebrou el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, solos nueue años despues de la muerte de su maestro, q̄ son los que el podia tener de fraylia quando le dieron la licion de Logica. Que siendo como era de tan buen ingenio sobrauan-

El beato F. Pedro, dicipulo de san Vincente Ferrer.

Lector fue de Logica en Barcelona.

essos

essos años para poder començar a leer. Aunque pudo ser sin embargo desto que tomasse el habito antes de la muerte de dicho santo: Sealo que fuere, el fue dicipulo o siendo seglar o siendo frayle, y como tal hizo mucha estima de su ropilla, y la puso en la sacristia de su conuento de Lerida entre las otras reliquias. Donde hasta oy se guarda con mucha veneraciō. Cayo muy enfermo de calenturas el bendito padre en el mismo conuento segun yo creo, y adefora el Demonio en forma de Doctor Theologo entro por el aposento como para cōsolarlo, y no era sino para procurar que estuuiesse enfermo en el alma assi como lo estaua en el cuerpo. Que estos son siēpre ius dañados de seos y esse es el fin que pretende en todo lo que trata con nosotros. Y mostrolo en esta visita, pues paro en tratar con el santo enfermo cosas del mysterio de la santissima Trinidad haziedo argumentos fuertes contra la verdad que la fe que no puede mentir ni enganar ensēa a los Catholicos. Pero no saco ningū prouecho. Por que en aduirriendo el dicho enfermo que era dificultoso negocio responder a los argumentos propuestos hizo lo que el santo martyr de su nombre y religion auia hecho quando en vna disputa publica le propuio el Heresiarca algunos argumentos contra la fe con tãta agudeza y eficacia que no teniendo facilmente que responder pidio termino para ello. Y otorgandose lo se puso en oracion pidiendo la sabiduria del cielo para defenderse del Heresiarca y confundirlo. Y dando se la Dios entro en la disputa y dixo al Arguyente herege q̄ propusiesse otra vez los argumentos. Y enmudeciēdo del todo no pudo dezir cosa ni por palabras ni por señas. Assi este otro san Pedro viendo la dificultad de los argumētos que el De-

monio en forma de Doctor le proponia contra el mysterio de la Trinidad, se puso luego en oracion boluendo el rostro a vna ymagen de la virgen Maria y pidiendo le su fauor y ayuda. La qual como madre de misericordia vso della con el, mirandolo con rostro alegre. Que con solo esso le hizo tanto fauor que supo en continēte las soluciones de los engañosos argumentos, aunque no fue menester darlas. Porque no pudiendo çufrir el fingido Doctor la presencia de la Reyna del Cielo desaparecio y no se vio mas en el aposento del bendito enfermo. Desto fauor de Maria y del otro que se conto arriba, da larga razon el celebre maestro fray Balthasar Sorio en el tratado tantas vezes citado. Si esta enfermedad fue la postrema que tuuo el seruo de Dios, no la tuuo antes del año de mil y quatrocientos y sesenta y vno, pues en esse año (como dicho queda) estuuo bueno para tener capitulo en Perpiñã, y aun para confessar al Principe don Carlos primogenito del Rey de Aragon don Iuan el segundo, que murio en el dicho año, como lo escriue Hieronymo Çurita. Fue don Carlos muy dado siempre a letras, y por la misma razon amigo de varones letrados y de tratar con ellos y mostrolo mucho en la hora de la muerte confessandose con este doctissimo religioso, y juntamente santissimo, que como tal no le deuio poco de importar para desenmarañar las pesadumbres que tantos años auia tenido cō su padre el Rey sobre muchas cosas y especialmente sobre el Reyno de Nauarra que lo tenia por suyo por auerlo assi dispuesto en su testamento el Rey Carlos su abuelo. Y assi en el testamento lo dexo el Principe a su hermana doña Blãca y a sus descendientes por el orden del testamento del dicho abuelo suyo y de doña Blã-

Enfermedad del santo F. Pedro

El demonio fue a visitarlo e torra de Doctor Theologo.

San Pedro martyr.

Fauor de la Reyna del cielo Maria

Confesso al Principe dō Carlos.

ca

ea su madre primera muger del Rey don Iuan su padre. Y quiso que fuese executor de su testamento el mismo siervo de Dios fray Pedro. El qual murio despues en su conuento de Lerida, y fue sepultado en tierra. Al cabo de largos años quisieron lo ver los Religiosos, y halládolo muy entero lo sacaron de alli y lo pusieron en vna arca de madera que hasta oy ha estado y esta en lugar alto al lado de la puerta por donde se sale de la Yglesia al claustro. Yo aunque indigno lo vi pocos meses ha entero. Y quede admirado alli de esso como de su notable disposicion y grandeza, porque fue grande y auentajado de cuerpo como lo era de alma y espíritu.

Entereza del cuerpo del santo F. Pedro.

*Cap. XXXX. De fray Bartolome Penades Prouincial veynte y seys, y lector de sentencias en el palacio sacro. Y de lo mucho que honro a la ordē fray Gabriel Cassafages en la disputa que de la sangre de Christo derramada en la passion se tuuo en Roma delante del Papa Pio segundo.*

**F**RAY Bartolome Penades tomo el habito en el conuento de la ciudad de Balaguer. Y fue tan amigo de la reglar obseruancia que por razon della se hizo trasladar al conuento de la ciudad de Lerida, que era vno de los de la congregaciō. Ya era entonces muy letrado. De lo qual teniendo noticia la orden en el capitulo general celebrado en Auignon por Pascua del Espiritu santo del año de mil y quatrocientos y quarēta y quatro lo hizo lector de Sentencias por forma y grado de magisterio en el palacio sacro. Que entonces estudio formal auia en el como en qualquier conuento de la orden, y era tanta la confianza que della tenia el Sumo Pon-

F. Bartolome Penades lector del palacio sacro.

tifice que le dexaua a su cargo la prouision de las liciones. Y porque nadie piense que hablo sin fundamento, quiero poner aqui las palabras de q̄ vñan las Aētas de dicho capitulo, que son estas.

Las liciones del palacio sacro las proueya la orden.

En el palacio sacro para leer Sentencias por grado y forma por el año inmediatamente siguiente assignamos a fray Bartolome Penades de la Prouincia de Aragon. Por el segūdo a fray Nicolas Cotino de la Prouincia de Francia. A quien sustituyamos a fray Iayme de Poletto de la Prouincia de Dalmacia. Para leer Biblia en el primer año, a fray Antonio de Regio de la Prouincia de santo Domingo.

Lectores del palacio sacro.

Y en las Aētas del capitulo general tenido en la ciudad de Roma penultimo dia de Mayo del año de mil y quatrocientos y setenta y quatro, entre las prouisiones de los estudios de los conuentos se halla la siguiente.

En el sacro palacio para leer Sentencias por grado y forma de magisterio, por el primer año assignamos a fray Pedro Follser de la Prouincia de Alemania. Por el segundo, a fray Bernardo de Curis de la Prouincia de Lombardia. Por el tercero a fray Daniel Aguel de la Prouincia de Saxonia.

Lectores del mismo palacio sacro.

Cosa es que ya se platicaua muchissimos años antes del tiempo de que tratan las Aētas de los dichos capitulos. Pues el maestro fray Iayme Domingo escriue en la Chronica de la Prouincia de la Proença que celebrando capitulo el Prouincial fray Guillermo de Láduno de la Prouincia de Francia en Arelate el año de mil y trezientos y diez y siete, fue hecho lector del palacio sacro. Y en la Chronica de los capitulos generales, que esta en el libro M. S. de Coblliure, se dize que quando en el capitulo general tenido en Barcelona el

F. Guillermo de Láduno, lector del palacio sacro.

año

F. Iuan de Molendinis Lector del palacio sacro.

Elección de Prouincial hecha por cōpromis.

F. Gabriel Cassafages, doctissimo varon

año de mil y trezientos y quarenta y nueue, fue electo el maestro de la orden fray Iuan de Molendinis de la Prouincia de Tolosa, era lector del palacio sacro. Segun todo lo dicho huuo estudio en el, y leyeron alli religiosos de la orden cerca de ciento y sesenta años por lo menos, es a saber, desde el año de mil y trezientos y diez y siete, hasta el de mil y quatrozientos y setenta y quatro. Vno de los que leyeron fue este padre de quien agora trata la Historia, que despues llego a ser Prouincial y llego desta suerte a serlo en el capitulo de eleccion que tuuo en Perpiñan el año de mil y quatrocientos y sesenta y vno el bienaventurado vicario general fray Pedro Queralt. Comprōmieron a los vocales en el maestro de la orden fray Marcial Auribelli que se hallaua presente, para que les diese Prouincial de su mano. Y el señalo al sobre dicho fray Bartolome Penades, que como tan obseruante rigio la Prouincia religiosamente. Hallose en el capitulo general celebrado en Nouara de Lombardia el año de mil y quatrocientos y sesenta y cinco, y procuro alli con muchas veras aboliçion del oficio. Diole la pura importuniçion en vna carta el maestro de la orden. La qual siendo de buelta se hizo leer en el capitulo que en el mismo año dia de la natiuidad de nuestra Señora tuuo en el conuento de Puigcerdan. Fue en estos pocos años de grande fuerte, pues en ellos se halla en la Prouincia vn religioso hijo de habito del conuento de Barcelona, llamado fray Gabriel Cassafages tã docto que en publica disputa en Roma delante del Papa Pio segundo, y del Collegio de los Cardenales pudo gloriosissimamente boluer por el honor de la condenacion solēne, que auia hecho en la misma Prouincia en la ciudad de Barcelona el Inquisidor general

fray Nicolas Rosell, de lo que alli se predicaua publicamente que en derramado Christo su preciosa sangre dia de la Passion dexo de estar vnida a ella hipostaticamente la diuinidad, y que no se le deuia el honor que los Theologos llaman de latria, que es el que se da a Dios. Auia dado fray Nicolas la proposicion por erronea y heretica como se lo mando el Papa Clemente sexto. Predico lo cōtrario cien años despues dia de Pascua en la ciudad de Breça de la Gallia Cisalpina fray Iayme Marchiano de la ordē del Seráfico padre san Francisco, que auia sido compañero del bendito S. Bernardino de Sena. Supolo el Inquisidor, que era religioso desta orden de Predicadores, y acordandose que ya estava condenada como heretica la proposicion, mando luego a fray Iayme que la reuocasse, señalandole dia para dar razon de si, sino lo hazia assi. Y allende de esto hizo que predicando despues de comer vn religioso de su orden de Predicadores diulgasse lo contrario. Subio fray Iayme al pulpito el dia siguiente y començo muy de assiento a formar queixas porque lo tratan de hereje siendo verdad que en todos los quarenta años que auia que predicaua la palabra de Dios en Italia y en Vngria jamas le auia salido palabra de la boca que ofendiesse a nadie. Y assi se ha de creer de compañero de tan grande santo. Y dicho esto queriendo mas boluer por si añadio que doctrina era de Doctores de grande nombre la que el auia predicado, como de Francisco Mayron, de Ricardo, y de otros: y faco los libros a vista del auditorio. Con lo qual crecio la contencion y se puso scisma en el pueblo. Vnos seguian a fray Iayme y a los frayles menores, otros al Inquisidor y a los frayles Predicadores, y los vnos a los otros se tratauā de herejes.

Fr. M. Rosell

Fray Iayme Marchiano compañero de S. Bernardino de Sena.

Queixas de F. Iayme e el pulpito.

Scisma en Breça.

Qui-

Quitoló remediar el Obispo, y no pu diendo se huuo de remitir el negocio al Papa Pio segundo. El qual puo silencio a las dos partes, y juntamente mando a los generales de las dos ordenes q̄ imbiaffen doctissimos Theologos a la corte Romana dentro de cierto termino de tiempo, para disputar la proposicion. Llegaron a Roma los Theologos en la fiesta de Nautidad del año de mil y quatrocientos y sesenta y tres, adonde ya auia buuelto de la Toscana el Papa Pio. Y luego llamados al palacio sacro todos los Cardenales, Obispos, y Doctores en entrambos derechos, de los quales auian en la Corte copiosissimo numero, se hizo mandamiento a las dos ordenes que cada qual escogiesse tres de sus Theologos para disputar alli publicamente la proposicion. Hizo se assi. Nuestra ordē señalo tres y por el mas principal al sobredicho maestro fray Gabriel. Y la del benditissimo padre san Francisco señalo otros tres y por el mas auentajado a fray Francisco de Saona. Los dos eran tenidos por Philosophos y Theologos doctissimos. Y como a tales se les dio el principal lugar de disputar. Salio primero a plaça el desta orden y propuso sus argumentos. Y despues propuso los suyos el de la de san Francisco. Quando estauan cansados ellos, entrauan en la disputa los otros dos que quedaua de cada parte de manera que entrauan en ella successiuamente los tres que cada qual de las dos religiones auia señalado. Y bien era menester q̄ assi se hiziesse. Porque aunque era el coraçon del inuierno y hazia intolerabilissimo frio, disputauase con todo esso con tanta vehemencia y ardor y fuerza de entendimiento para salir con victoria que los arguyentes y respondientes se resoluian grandemente en sudor que hilo a hilo les corria por el rostro y todo el cuerpo.

Disputose con grande modestia, con estraño respeto, y con marauilloso silencio de todos los oyentes, como delante de tanta magestad y grandeza. Quando parecio que auia ya bastantemente hablado los seys religiosos, se dio facultad de hablar sobre lo mismo a los demas Theologos. Entre los quales auia vnos que defendian la sentencia desta orden, y otros que boluia por la de los religiosos de san Francisco. Domingo de Dominicus obispo Torcellano que antes auia sido del parecer de los religiosos menores ya lo era del de los nuestros. El Obispo Ferrariense con gran denuedo nos impugnaua. Entre estos dos Obispos fue la question muy reñida tambien, y muy de ver. Duro tres dias esta tan famosa disputa. Despues de la qual el Papa Pio trato muchas vezes la dificultad con los Cardenales, y a la postre la mayor parte dellos finio con nosotros, y pocos con los padres de san Francisco. Pio siguió la mayor parte, aunque amaua mucho a los padres menores, y en aquella sazón era necessaria la predicacion dellos contra los Turcos. Toda la sobredicha Historia con las mismas palabras traduzidas de latin en romance es de los Comentarios del Papa Pio segundo y de las cosas memorables que en su tiempo succedieron compuestos primero por Iuan Gobellino vicario Bonnen. y despues añadidos por don Francisco Picolomineo Arçobispo de Sena y dedicados al Sumo Pontifice Gregorio terciodecimo. Los dos compañeros que fray Gabriel tuuo en la disputa fueron fray Iayme de Breça, y fray Vercellino de Versellis como se puede ver en el opusculo que los tres jutos por mandamiento del Papa copusieron de todo lo dicho y tratado en la disputa. El qual pone Siluestro de Prierio en la Question treynta del tercer tratado

Mandato del Papa

F. Gabriel, señalado por principal para la disputa.

Famosa disputa sobre la sangre de Christo, y de la Pasion.

Ardor de los arguyentes.

Dos Obispos disputaron sobre lo mismo.

Tres dias duro la disputa.

Pio fue al parecer de la ordē de Predicadores.

Compañeros de F. Gabriel en la disputa.

tado de las questiones sobre los Euangelijs en la Rosa Aurea.

Cap. XXXXI. Del Inquisidor de Caragoça fray Martin de Santangel provincial veynete y siete, y despues veynete y nueue, y del Inquisidor general de Aragon F. Pedro Parent provincial veynete y ocho y del Inquisidor de Carcaffona fray Miguel de Morillo provincial 30.



L maestro fray Martin de Santangel hijo de habito del conuento de Predicadores de Caragoça, que era Inquisidor de la misma ciudad, y auia sido ya Prior dos vezes del mismo conuento, fue successor en el officio al Prouincial fray Bartolome Penades en el capitulo tenido en Puigcerdan el año de mil y quatrocientos y sesenta y cinco, dia de la natiuidad de nuestra Señora. Leyosele la confirmacion en Caragoça dia de todos los Santos del mismo año. En el siguiente tuuo congregacion en el conuento de Balaguer, y el año de mil y quatrocientos y sesenta y siete capitulo en Valencia, y el de mas adelante congregacion en Benauarre. Dióle el maestro de la orden lugar de descansar quando ya estaua en Alcañiz para celebrar el capitulo del año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, haciendo vicario general de la Prouincia al maestro fray Pedro Parent, hijo tambien de habito del conuento de Caragoça, que era de algunos años atras Inquisidor general de Aragon. El fue el que como tal presidio en el dicho capitulo, que era de eleccion. La qual se hizo con singular vniuniformidad en la persona del Inquisidor y vicario general fray Pedro. Tuuo muy poco tiempo el officio. Porque tenuta congregacion en Balaguer el año de mil y quatrocientos

F. Martin de Santangel, Inquisidor de Caragoça y Prouincial.

Fray Pedro Parent, Inquisidor de Aragon, y Prouincial.

y setenta, y capitulo en Valencia el año siguiente, dexó de ser Prouincial, por quererlo assi el maestro de la orden. El qual en la vacante hizo vicario general al sobredicho maestro fray Martin de Santangel, que en el capitulo de Calatayud del año de mil y quatrocientos y setenta y dos, fue electo otra vez Prouincial, teniendo por concurriente al bendito siervo de Dios fray Iuan Gerardo. No lo fue sino por poco mas de dos años. Que tenido capitulo en Valencia en el principio del año de mil y quatrocientos y setenta y quatro, por razon de la muerte del maestro de la orden fray Marcial Auribelli, y tambien congregacion dia de san Dionysio del mismo año, recibio del nuevo maestro general el despacho que podia desear para recogerse en su conuento de Caragoça, donde dio su espiritu a Dios. Esta su cuerpo enterrado en la puerta del coro antes de salir a la Yglesia, y cubrelo vna grã de piedra. En el mismo despacho que llego para el Prouincial fray Martin disponia el maestro de la orden que fuesse vicario general de la Prouincia el santo fray Iuan Gerardo. Y no lo pudo ser. Porque ya era muerto quando llego el despacho, pues auia sido su dichosa y gloriosissima muerte en el dia de la natiuidad de nuestra Señora. De quien ya se hablo arriba tratando de la Inquisicion de Mallorca. Por la muerte deste bendito religioso fue vicario general el presentado fray Iuan de Lizarega por ser entonces Prior del conuento de la ciudad de Pamplona, donde estaua señalado el capitulo del año siguiente. Visito toda la Prouincia y parecióle despues mudar el capitulo al conuento de santa Caterina martyr de Barcelona para el dia de los Apostoles San Pedro y san Pablo. Por lo qual pretendiendo algunos que no era ya

F. Martin de Santangel otra vez Prouincial.

F. Iuan de Lizarega, vicario general.

vicario,

Eleccion & Prouincial

vicario, declaro el maestro de la orden fray Leonardo de Perosa que lo era, y añadio que si era menester lo hazia de nueuo con plenissimo poder. Celebro la eleccion vispera de la dicha fiesta. Y en ella huuo cinco religiosos que tuuieron votos. Los que tuuieron mas fueron el maestro fray Pedro Parent, que ya auia sido Prouincial, y el maestro fray Francisco Vital que era Inquisidor General de Cataluña y Prior del conuento de Barcelona, y el año antes auia ydo por disñidor al capitulo general de Roma, que fue de eleccion. Por que el primero tuuo treynta y ocho, y el postrero treynta y quatro. Y con ser verdad que ninguno dellos tenia los necesarios para Prouincial, con todo esso parecio al capitulo dar razon de la eleccion al maestro de la orde. El qual viendo que no podia confirmar a uinguno por la razon que dicha queda, se fue al Papa Sixto quarto rogandole hiziesse Prouincial de su mano. No quiso el Pontifice hazerlo. Pero despacho luego vna Bulla estado en Roma a catorze de Agof to del año quarto de su Pontificado, que fue el de mil y quatrocientos y setenta y cinco, en la qual dio facultad al maestro de la orden para nombrar por aquella vez Prouincial a su voluntad y gusto. Tuuolo de nombrar al maestro fray Miguel de Morillo, hijo de habito del conuento de Caragoça y de hecho lo nombro a diez y nueue de dicho mes y año, escriuendo a la Prouincia que le auia parecido hazerlo assi por ser fray Miguel vna persona media, y a ninguno de las dos partes sospechosa, antes bien agradable a la mayor parte de los frayles de la Prouincia por su bondad y virtudes, y finalmente de tantas prendas que por ellas auia sido muchos años Inquisidor de Carcaçona en Francia. Y es llano que lo

F. Miguel de Morillo Prouincial.

F. Miguel de Morillo, Inquisidor de Carcaçona

fue, y aun confirmado en el mismo officio por la eficacia que ponía en extirpar de rayz la heretica pestilencia. Confirmole el maestro de la orden fray Marcial Auribelli estando en Roma a diez de Setiembre del año de mil y quatrocientos y setenta y ocho, y la confirmacion es la que se sigue sacada del Archiuo de su conuento de Caragoça.

Confirmacion y Institucion del dicho Inquisidor.

*In Dei filio sibi charissimo fratri Michaeli de Moriolo sacre Theologie professori inquisitori Carcaçonen. ordinis Prædicatorum frater Marcialis Auribelli de Auimone præfata facultatis ac eiusdem ordinis humilis magister & seruus salutem & omnium virtutum plenitudinem. Cum alias vestris exigentibus sinceritate ac zelo fidei, veritatis doctrina, morum honestate, nec nõ sanctæ ac catholicæ religionis feruore, virtutibusq; ac meritis, vos inquisitorum Carcaçonen. autoritate Apostolica præfecerim & instituerim, in quo quidem sanctæ inquisitionis officio, vt pestis heretica radicitus extirpetur, & fides catholica fortius inualeseat, operam datis efficacem secundum gratiam a domino vobis datam: tenore præsentium dictum officium inquisitionis Carcaçonen. vobis confirmo, & si opus est de nouo inquisitorem vos instituo ac etiam ordino cum omnibus privilegijs, exemptionibus & alijs quibus cunque, inquisitoribus dari consuetis. Hortens vos in domino quatenus in vestro præfato inquisitionis officio sic prudenter ac strenue procedatis vt terrenis sublati terroribus & cupiditatibus spretis, omnino cœlestibus intendens reprehendi non possitis Dei iudicio nec hominum saltem vero. In quorum testimonium sigillum officij mei duxi præsentibus apponendum. Valete & pro me Deum orate. Datum Romæ die 10. mensis Septembris anno Domini 1468.*

Que en romance castellano dize assi. Al charissimo en Christo fray Miguel de Morillo: maestro en sagrada Theologia Inquisidor de Carcaçona

Albanças de fray Miguel.

de la orden de Predicadores, fray Marcial Auribelli de Auinyon, de la antedicha facultad y de la misma orden humilde maestro y seruo salud y plenitud de todas las virtudes. Como por otra parte, pidiendo lo assi y requiriendolo vuestra sinceridad y zelo de la fe, vuestra doctrina de verdad, vuestra honestidad de costumbres, vuestro feruor de la santa y Catolica religion, vuestras virtudes y merecimientos, hos haya hecho: y instituydo con autoridad apostolica Inquisidor de Carcaçona, en el qual officio de la santa Inquisicion, para que de rayz se extirpe la heretica pestilencia, y mas fuerremẽte preualzca la fe Catolica, trabajays eficazmente segun la gracia que del Señor hos fue dada, por el tenor de las presentes hos confirmo el dicho officio de la Inquisicion de Carcaçona, y si fuere menester hos instituyo de nueuo Inquisidor y tambien hos ordeno, con todos los priuilegios, exmpeiones y con todas otras qualesquier cosas que se acostumbra dar a los Inquisidores. Exhortando hos en el Señor que en el dicho officio de la Inquisicion procedays tan prudente y fuertemente, que quitados los terrenos terrores y menospreciados los desseos de la tierra, cuydando del todo de los celestiales, no podays ser reprehendido en el juyzio de Dios ni en el de los hombres alomenos. En testimonio de las quales cosas me parecio poner en las presentes el sello de mi officio. Esforçaos y rogad por mi a Dios. Dadas en Roma a diez del mes de Setiembre del año del Señor de mil y quatrocientos y setenta y ocho. Era añ Inquisidor de Carcaçona el maestro fray Morillo en el año de mil y quatrocientos y setenta y tres por Junio, en el qual mes se celebró capitulo general de la orden en Ba-

ilea, y el disñio alli por la Prouincia de España, como esta escrito en las Actas del dicho capitulo. Buelto a la Prouincia, lo hizo Prouincial della el maestro de la orden con authoridad apostolica como queda dicho. Y como tal tuuo capitulos desde el año de mil y quatrocientos y setenta y setenta y ocho en Aleañiz, en la Seo de Urgel, y en Manresa. En el postrero dellos se diuidio la nacion de Cataluña en dos, es a saber, en la de Cataluña, y en la de Valencia, y se dieron a esta los conuentos del Reyno y los de las Islas y Reynos de Mallorca y Cerdeña. Dio fin a su officio en el año de mil y quatrocientos y setenta y nueue, quedando con el vicariato general de la Prouincia el Inquisidor de Cataluña fray Francisco Vital por orden del maestro general, que lo auia hecho Comissario y visitador. En tiempo deste Prouincial fue la preciosa muerte del beato fray Iuan Augustin vicario general de la congregacion de los conuentos reformados. De quien por esso es necesario tratar en este primer libro y luego.

Quando fue hecha nacion particular la de Valencia.

Capit. XLII. Del Beato fray Iuan Augustin tercer vicario general de la Congregacion, y de lo mucho que importo su predicacion para reducir a la memoria de los fieles la deuocion del santo Rosario.



I dicha fue como en hecho de verdad lo fue de la Congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia tener por successor del celebre maestro fray Iayme Egidio en el officio de vicario general al Beato fray Pedro Queralt, tambien lo fue por cierto tener por successor



El beato F. Iuan Augustin, vicario general de la Congregacion.

Procesiones de luzes del Cielo en Luchente.

deste siervo de Dios al bienaventurado maestro fray Iuan Augustin, hijo tambien del santo conuento de Lerida. El fue el tercer vicario general della, que la conseruo en la religion y reglar obseruancia y aun la acrecento el numero de los conuentos. No auia en el Reyno de Valencia ninguno della hasta que el siervo de Dios fray Iuan yendo predicando por todas partes lleugo a el y recibio el del Corpus Christi de Luchente, que ya era fundado desde el año de mil y quatrocientos y veynete y tres, y fundo de nuevo el de san Onofrio el año de mil y quatrocientos y setenta y tres, como se dira en el otro libro tratando de estos dos conuentos. En el de Luchente fue Prior algunos años. Y siendolo le hizo Dios merced de hazerle ver algunas vezes las procesiones de luzes del Cielo que alli se han visto, por estar fundado el conuento donde acontecio el famosissimo milagro de los Corporales de Daroca, como se dira en el otro libro. En viendolas llamaua a todos los religiosos, y con ellos yua en procesion a recibir la del Cielo, y la acompañaua hasta que entrando en la Yglesia del conuento desaparecia. Tenianlo en toda aquella tierra por lo que era, y acudian tantos a sus sermones que le era forçoso algunas vezes predicar fuera de la Yglesia en el campo. Predicando dezia cosas que sucederian en tiempos venideros. Y sucediendo despues de su muerte se dezia por aquellos pueblos. Este es el tiempo del padre vicario. Esto es lo que dezia el padre vicario. Que este es el nombre que todos le dauan por auer sido vicario de la Congregacion quando era Prior de dicho conuento de Luchente y antes y despues. Deste yua al de S. Onofrio, y del de S. Onofrio boluia a el, y como

nuue del Cielo que era, comunicaua de passo el rocio de la palabra de Dios a la ciudad de Valencia que esta en el camino. Predicaua en ella muy amenuado, y lo que principalmente predicaua era la deuocion del santissimo Rosario de la Reyna del Cielo Maria. Y hazialo assi por ver que estaua tan sepultada entonces casi en todas partes. Por todas las quales assi en Castilla y Andaluzia como en la corona de Aragon la fue predicado hasta que la reduxo a la memoria de los fieles y los hizo aficionados a ella, que fue hazerlos riquissimos en bienes del Cielo, pues fue procurarles los amores de Maria. Que ella a los deuotos de su santo Rosario los suele dar de muy buena gana. No se me negara esta verdad si se poderare la respuesta que la Esposa dio al Esposo quando no pudiendo dalle alcãce le dezia a voces. Buelue, buelue, (Sunamitide) b. elue, buelue, para que te veamos. Respõdióle luego picando siẽpre adelante sin de tenerse vn punto. Ven conmigo al campo y moremos en las granjas. Al rõper del alua leuante monos y veamos si florecio la viña, y si las flores van de parto. Alli te dare mis pechos, esto es, alli te dare mis amores. Que los pechos en este lugar, no sinifica sino los amores. Assi al Christiano que le pide sus amores a Maria, respõdele que entre con ella en el jardin del santo Rosario y que rezandolo ponga los ojos del alma en las rosas de los quinze mysterios de la vida de su precioso Hijo, y particularmente en aquellas cinco bermejas o coloradas de las llagas, y que se acuerde de quando yua de parto para sacar a luz el fruto de la redempcion de todo el mundo. Que si lo hiziere assi, ella le dara sus amores y con ellos lo que tan estimados amores pueden y suelen alcançar de Dios para el alma de qualquier Christiano. En la predicacion de cosa que

El beato F. Iua, grã predicador del Rosario.

La deuocion del Rosario alcança los amores de Maria.

tanto

Capilla del Rosario de Valencia.

El beato F. Iuan, reprehendedor de vicios.

Malach 3.

Predicadores de sola la misericordia de Dios.

tanto bien haze a las almas empleaua su vida el bendito maestro fray Iuan. Y con tantas veras y feruor que apenas quedaua ninguno que no fuese deuotissimo del Rosario. Viose muy bien esto en la ciudad de Valencia. Donde todos lo quedaron tanto que solos quinze años despues de la muerte del siervo de Dios auitendose de començar a labrar en el conuento de Predicadores la capilla del Rosario, que oy esta en pie, acudieron todos en procesion general para hallarse presentes al hechar de la primera piedra, que se hecho a veynete y feys de Junio de mil y quatrocientos y nouenta y vno, como lo dire largamente tratando del dicho conuento. Efecto fue este que el santo hizo con su predicacion en Valencia. Otros muy auentajados hizo en la misma ciudad reprehendiendo estrañamente algunos pecados de los moradores della, y aun amenazandolos muchas vezes con la justicia de Dios, de lauda y patentemente No era del numero de aquellos Profetas falsos de los quales se quexaua Dios por su Profeta Malachias por que siempre predicaua paz al pueblo y no le sabian sino dezir. Por ventura no esta el Señor en medio de nosotros? No vernan pues males sobre nosotros. Y si alguna vez predicauan castigos, los predicauan mordiendose la lengua con los dientes para no poderles dezir clara y distintamente. Las pisadas destes siguen los que no sabẽ predicar sino a Dios puesto en la Cruz con los brazos tẽdidos, y el costado abierto. No saben dezir sino que la misericordia de Dios es grande, y que su puerta esta abierta. Por que no dicen tambien que la justicia de Dios es grande? Por que no tratan algunas vezes de las grandes y perpetuas penas del infierno para espantar al pueblo y amedrantarlo? Ay

algunos en el que tienen las grandes y continuas calenturas del pecado mortal y dizeles. Confiad, hermanos, en el Señor, que murio por vosotros? Bueno es esto. Pero no paren en ello. Pasen adelante y digales tambien que el Demonio se los lleuara al infierno para siempre sino hizieren penitencia antes de morir. Amenazen los como este santo amenazaua a los de Valencia. Llego a tanto que les dixo vna vez que vernia vengança del cielo sino se emendauan, y que nuestra Señora se lo auia reuelado. Fue por ello muy reydo y aun arguydo de muchos particularmente de los de cierto estado que yo callo por su honor, hechos en esto semejantes y parecidos a los que se burlauan y reyan de Noe y lo tratan de viejo loco y sin seso quando como pregonero de la justicia de Dios predicaua por todo el tiempo de cien años que duro de hazer el Arca que hiziesen penitencia de sus vicios. Por que donde no, se perderian todos por agua. Acordandose entonces el santo de lo que Christo auia dicho a sus dicipulos que si los perseguian en vna ciudad huyessen a otra, saliose luego de la de Valencia para otro Reyno. Y fue justo juyzio de Dios que pues fuerõ de comedidos con su siervo de la misma manera en parte que lo auia sido aquellos incredulos con Noe, les viesse castigo parecido en algo al del Diluuiõ. Siguiõse en cõtinete tanta muchedubre de aguas por tiempo de quarenta dias, que puso por tierra muchas casas de la ciudad, como lo noto el gran defensor de la Fe el maestro Balthasar Sorio que ya era de algunos años entonces y viuia en el Reyno proprio, del qual era natural. Yendose de Valencia a Andaluzia el beato fray Iuan passo por la ciudad de Orihuela. Donde despues de auer oydo su sermõ le die

si abia...

Profecia del beato fray Iuan.

Justo juyzio de Dios

Grandes aguas en Valencia.

Casa de san Gines.

Hermita y casa de san Gines, que esta cerca del mar a quatro leguas de la ciudad y oy es monasterio de la orden de nuestra Señora de la Merced. Estuuo algunos dias en ella con su compañero, diziendo missa y predicando a los que acudian. En vno de ellos, que era fiesta de guardar, advertiendole que vn cauallero principal señor de vn lugar no lexos de alli, a quien no quiero yo nombrar por el honor de sus descendientes que son de mucho valor, no tenia cuydado de oyr missa sino de caçar por aquellos campos. Y en advertiendolo le dio la reprehension que merecia. Aunque cantarle a su coraçon los villancicos de la palabra de Dios no siruio de mas que de lo que el vinagre en el salitre, que lo enciende mas y le haze hechar humo y chispas, pues como fuera de si de grandemente enojado el cauallero se atreuió a decirle que si trauaia del lo ataria a la cola del cauallo y lo arrastraria por el campo. Como es esto? dixo el siervo de Dios entonces. Que aqui no ay Dios? No estoy mas aqui. Y despedido de la Hermita se fue hazia Cordoua prosiguiendo siempre el exercicio ordinario de la predicacion de la palabra de Dios. Y el cauallero a cabo de tiempo paro en ser descabecado.

Zelo del beato fray Iuan.

Capit. XLIII. De la preciosa muerte del Beato fray Iuan Augustin en Cordoua, y de lo que el dia della acontecio en el conuento de san Onofrio del Reyno de Valencia.



ENDO el Beato Fray Iuan por Andaluzia predicando la palabra de Dios lleugo a la ciudad de Cordoua poco antes de la fiesta de todos

Santos del año de mil y quatrocientos y setenta y seys. Donde en el conuento de san Pablo que es de la orden lo recibo con mucha caridad el maestro fray Garcia de Vargas, que era Prior. Conocio luego en el y en su aspecto y trato gran obediencia, gran bondad y muchas virtudes, y alojolo en el aposento de vn padre sacerdote llamado fray Iuan de Ecija. Hizolo predicar el dia de todos Santos en la Yglesia del conuento. Y como fue sermon predicado por obediencia, que era la virtud que mas resplandecia en el siervo de Dios, salio altissimo y auentajadissimo por estremo, y juntamente de estraño prouecho para los oyentes. Por que tambien predico de la santa fe Catolica, y del dia del juicio, no olvidandose de reprehender todos los vicios que en qualquier estado humano se pueden cometer. Dixolo todo con espiritu de santo, y con orden y concierto de docto. Predico otros tres deuotissimos sermones en la ciudad, y seguialo el pueblo con gran deuocion. Por lo qual quando supo el Prior del dicho conuento de san Pablo que queria yrse de Cordoua y passar adelante predicando por todas partes como solia, le rogo muchissimo se quedasse alli algunos dias mas. Y lo mismo hizieron los religiosos. Que la cõpañia de vn santo, mucho se ha de procurar y estimar. Dio el si como tan obediente que era el bienauenturado maestro, y dandolo dixo con palabras humildes. *Hac iam est requies mea.* Que fue llanamente profetizar que moriria alli, como realmente murio antes de muchos dias. En diziendo aquellas profeticas palabras se sintio enfermo de calentura y se huuo luego de poner en la cama. Y con ser verdad que amenudo se auia reconciliado siempre hasta entonces

Predico en Cordoua.

Ruegos del Prior y religiosos de S. Pablo de Cordoua.

Profecia del beato fray Iuan.

Enfermedad del santo.

Lleugo a Cordoua.

Supo q moriria de aquella enfermedad.

Humildad singularissima.

Agradecimiento del santo.

Confesion de la fe.

con el padre fray Iuan de Ecija, en cuyo aposento estaua alojado, con todo esso en viendose enfermo le rogo que le llamasse al padre Prior para poderse confessar con el. Que aquella auia de ser la postrera, y era bien q como tal la oyesse el Prior y le absoluiesse. Assi se hizo como lo pedia. Y assi el Prior como fray Iuan de Ecija quedaron despues no con poco espanto de la innocencia y limpieza de alma del siervo de Dios. Porque ni el vno ni el otro oyendolo de confesiõ pudieron hallar en el culpa mortal alguna, como lo juraron por sus sagrados ordenes. Quando el bendito maestro vio que le trayan el santissimo Sacramento de la Eucharistia procuró leuantarse y con increyble humildad se postro delante del. Que para quien estaua tan flaco fue tanto que todos los que alli estauan se admiraron. Adorolo y con vn tan singular conocimiento de su baxeza, y de la grandeza del Señor que en las especies y accidentes de pan estaua encerrado, que no sabia sino encogerse y retirarse diziendo que no era digno de recibirlo, y fue menester que el Prior se lo mandasse recibir por obediencia. Recibiolo entonces con la deuocion y reuerencia que de lo dicho se puede inferir. Y luego se le dio el Sacramento de la extrema Vncion. Y lo absoluió el Prior con las gracias y indulgencias de la orden. No se mostro ingrato de ninguna fuerte. Porque encontinente con palabras apazibles hizo grandes gracias a la magestad de Dios, al Prior, y a todos sus bienhechores assi presentes como ausentes por las mercedes que le auian hecho. Y a todos en comun y a cada vno en particular pidio humildemente perdon. Y hecho esso luego començo a dezir. O se catolica Romana, la qual yo he predicado y contra muchos sustentado, a

ti recibo y abraço como fiel Christiano. Era ya noche entonces. Y con estar tan indispuerto y tan cerca de la muerte no quiso dexar de dezir maytines de la manera que pudo. Dixo los con el presentado F. Frãscisco de Salamanca, y con fray Iuan de Ecija respondiendo siẽpre a todo assi como tambien lo auia hecho en las oraciones de la extrema Vncion: A desora acudieron algunas personas seculares que morauan cerca del conuento. Y llegadose ya la hora en que queria trocar esta vida con la eterna dixo, a ellos y a todos los denias q presentes estauan. Charissimos? Dadme lugar, y poned los ojos en la hermosura y claridad. Y preguntandole el Prior lo q via, respõdio. Verdaderamente veo con mis propios ojos en este lugar a la gloriosissima Virgen Maria madre de Dios, y con ella a la benditissima Virsola y todas las santas virgines. Y yo asseguro q aunque esta noche ha estado aqui siẽpre conmigo, no he osado dezirlo por no dar ocasion a ninguno de murmurar de mi en su coraçon y de pensar q soy amigo de vana gloria. Luego comẽçaron las disputas con Satanas delante de toda la gente q alli estaua. Y fueron ellas (segun los oyetes sacauã de las palabras q el siervo de Dios dezia) de la virginidad de la gloriosissima Virgẽ Maria, de la fe Catolica, y del mysterio de la santissima Trinidad. Dezia entonces teniendo tres dedos de la mano leuantados. O maluado, por que mientes diziendo que el Padre y el Hijo y el Espiritu santo son tres Dioses? Y boluendo el rostro hazia el Prior le dixo. Padre? Este traydor me quiere dar vna bofetada en el rostro. Y luego teniendo muchas vezes leuãtado solo el dedo indice dixo estas palabras que fueron las postreras. Vno, vno, es. Y en acabando las de dezir murio. Mostrose Dios marauillo-

Dixo maytines.

Aparicio de la Reyna del Cielo y de todas las virgines.

Disputas con Satanas.

El demonio le quiso dar vna bofetada.

Palabras postreras.

Olor q̄ se sintio.

Concurso de gente.

Milagros con la ropa del santo.

Diligencia del conuēto de Luchente.

fo en su santo. Por q̄ en muriendo sintieron todos los que alli estauan vn diuino y suauissimo olor por todo el aposento. No passo mucho que casi toda la ciudad acudio al cōuento cō estraño impetu para ver al santo varon. Y topando con su ropa la hizieron pedacitos y se los repartieron, reuerenciandolos y honrandolos sin ningun genero de escrupulo. Lleuaron su santo cuerpo los religiosos a la Yglesia, y con ser verdad que auia rexa en la capilla mayor, era cō todo effo tanta la gente que a penas les fue possible ponello en el altar della. Acudieron infinitas personas todo el dia para verlo, y no fue por effo possible enterrarlo en todo el hasta q̄ el prouisor de la Yglesia Catredal de la ciudad lo mando enterrar dentro del capitulo del conuento al pie de la pared en vn sepulcro sobre el qual se puso vn altar. Fue Dios seruido que con los pedacitos de la ropa de su seruo se hizieron muchos milagros, en memoria de los quales fueron puestas muchas figuras de cera delante del dicho altar. Al punto que el conuento de Luchente supo la muerte del Beato fray Iuan imbio luego a fray Matheo de Valladolid a la ciudad de Cordoua para tomar informacion della y de lo que en ella auia acontecido. Cosa por cierto digna de alabança, pues con ella mostraron q̄uan hijos eran del seruo de Dios y quanto desseauan estar enterados de lo que creyan auia pasado en su santa muerte para cobrar con ello mas animo en el seruido del Señor. No emperezo en el camino fray Matheo. Que a cinco de Febrero de mil y quatrocientos y setenta y siete pocos mas de dos meses y medio despues de la muerte del santo, ya estaua en Cordoua, y aun en el capitulo del conuento de san Pablo delante de todos los religio-

fos del pidiendoles razon de lo dicho. Y ellos respondieron todo lo que en este capitulo he escrito. Y tomo lo por Aucto Martin Rodrigo de Aguanuada clerigo de la diocesi de Toledo, Notario publico assi por autoridad apostolica como por la imperial, escriuano del cabildo de la Yglesia de dicha ciudad de Cordoua y del consistorio publico Episcopal de la misma Yglesia en Sede vacante. El mismo original esta guardado aun en el Archivo del dicho conuento de Luchente. Y si mucho sintio este religioso monasterio la muerte del bendito maestro por auer sido recebido por el a la congregacion de los conuentos reformados, y por auerlo tenido por Prior, no deuio de mostrar menor sentimiento el de san Onofrio, que para la misma congregacion fue fundado por el desde la primera piedra. En el hasta los mismos arboles que no son capaces de sentimiento, mostraron tenerlo. Auia en el patio que esta delante de la Yglesia del dicho conuento vn tan grueso y poderoso pino que quatro hombres con los braços tendidos a penas lo podian abarcar, y por ser tan alto campeaua tanto que assi desde el mar como desde la ciudad de Valencia se descubria. Este en tiempo sereno y raso sin rastro ni de fuerte viento ni de toruellino, se abrio por medio desde lo mas alto hasta lo mas baxo, de manera que la vna mitad dio en tierra y la otra se quedo en pie y leuanta da. Notose luego el dia por auer parecido a todos cosa prodigiosa, y viose despues que en el mismo dia auia pasado desta vida a la eterna el bienauenturado F. Iuan en Cordoua, como lo escriue el maestro Sorio. Y yo he poderado otra cosa, y es ella q̄ sucedio assi lo vno como lo otro en el mismo dia en que se cumplian tres años

Aucto ā todo lo dicho

Sentimiento de vn pino en la muerte del beato F. Iuan.

justos

justos de la fundacion del conuento hecha por el proprio seruo de Dios. Porque su muerte y el sentimiento del pino fue a quinze de Nouiembre de mil y quatrocientos y setenta y seys, como dicho queda, y la fundacion del monasterio se hizo a los mismos quinze de Nouiembre de mil y quatrocientos y setenta y tres, como se vera abaxo. Despues al cabo de algun tiempo agujerando la pared arimada al sepulcro del santo quando se llego al sepulcro salio del tamaña fragancia de vn olor suauissimo que toda la ciudad se hinchio del y en toda ella se sintio.

Olor del tumulo del santo.

*Cap. XLIIII. Del Inquisidor de Cataluña fray Francisco Vital Prouincial treynta y vno, y del inquisidor general fray Iuan Orts quarto vicario general de la Congregacion, y de fray Iuan Carles, y de fray Bartolome de la Rapita prouinciales, y de fray Gaspar Fayol quinto vicario general de la Congregacion.*

F. Fráncisco Vital, inquisidor de Cataluña y prouincial.



L Maestro Fray Miguel de Morillo sucedio en el Prouincialato el maestro fray Francisco Vital hijo de habito del conuento de Barcelona, Inquisidor de Cataluña y Vicario general de la Prouincia. Eligieron lo en el capitulo que el mismo celebró en Barcelona dia de la Ascension del año de mil y quatrocientos y ochenta. Donde tambien tuuo congregacion el año siguiente, y finalmente tuuo capitulo el año adelante en el conuento de Puigcerdan. En el de mil y quatrocientos y ochenta y tres lo hitio la pestilencia que auia en Barcelona por el mes de Junio y estando ya herido della le parecio mudar el capitulo que estaua seña-

lado en Pamplona al conuento de Girona, despachando luego la patente de la notificacion, y embiandola por la Prouincia. No pudo celebrarlo. Por que en el mismo mes de Junio murio. Quedo Vicario general de la Prouincia el maestro fray Iuan Carles hijo de habito del conuento de Girona, por ser Prior del mismo conuento donde estaua señalado el capitulo de aquel año para el dia de la natiuidad de nuestra Señora. Aunque no pudo dexar de alargarlo para el Domingo de entre las octauas de san Martin, por auerle parecido dar parte al maestro de la orden F. Saluo de Casseta de Panormo de lo que algunos pretedian que el Prior de Pamplona era vicario general por no auerse intimado a los de Nauarra la patente de la mutacion del capitulo que estaua señalado en Pamplona, y por algunas otras causas. Y el maestro de la orden estando en Roma en el primero de Setiembre del mismo año declaro en fauor del maestro Carles. Publicose por la Prouincia la declaracion, y acudio casi toda ella al conuento de Girona. Donde entrado en eleccion Sabado antes de dicho Domingo se hizo en la persona del vicario general. Confirmola el maestro de la orden en Roma a siete de Henero del año de mil y quatrocientos y ochenta y quatro. Desde el qual hasta el de mil y quatrocientos y nouenta y tres fino en el de mil y quatrocientos y nouenta por la pestilencia q̄ auia casi por toda la tierra, celebró el prouincial fray Carles congregaciones y capitulos interpoladamēte en Castellon de Ampurias, Caragoça, Benuarre, Xatiua, Calatayud, Estella, Coblliure, Barcelona, y en Huesca. Aunque en este postrero no presidio el por estar entonces enfermo en su conuento de Girona sino su vicario

Fray Iuan Carles, vicario general

Fray Iuan Carles, prouincial.

F. Bartolome de la Rapita, vicario general y despues provincial.

fray Bartolome de la Rapita maestro en Theologia, hijo del conuento de Balaguer y Prior del mismo. Murio el Provincial de la dicha enfermedad a ocho de Octubre del mismo año, y esta enterrado en la Yglesia del dicho conuento de Girona al salir del coro baxo antes de llegar a la sepultura del maestro fray Nicolas Eymereich, y cubrel vn gran piedra. Y como el capitulo venidero estaua señalado en el cōuento de Balaguer quedo con el vicariato general de la Prouincia el sobredicho maestro F. Bartolome, que celebró capitulo a veynte y vno de Abril del año de mil y quatrocientos y nouenta y quatro fue electo por todos los vocales que eran ochenta y ocho. Celebro congregaciones y capitulos desde el dicho año hasta el de mil y quatrocientos y nouenta y siete en Barcelona, Pamplona, Barcelona otra vez, y en Valencia. Y murio en la octaua de nuestro padre santo Domingo del año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho. Siendo Prouincial el maestro fray Carles era vicario general de la Congregacion el maestro fray Iuā Orts, que ya auia sido Inquisidor de Valencia, y entonces lo era general.

Fray Iuan Orts, vicario general de la Congregacion.

Que tal titulo se le da en las Actas del capitulo que celebró en el conuento de Lerida dia de los Apostoles S. Pedro y san Pablo del año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco. No quiero dezir que era Inquisidor general de la manera que antes deste tiempo solia serlo vn religioso de la Prouincia sin dependencia ninguna.

F. Tomas de Torquemada Inquisidor de Castilla y Aragon.

Que ya se que la tenia entonces de F. Tomas de Torquemada Prior de santa Cruz de Segouia, que era Inquisidor general de Castilla, Leon, y Aragon, hecho por el Papa Sixto quarto a diez y siete de Octubre de mil y quatrocientos y ochenta y tres. Estaua entonces casado con doña Ysabel

Reyna de Castilla el Rey de Aragon don Fernando el Catolico que procuro la vnion de las dos Inquisiciones. Desta suerte se han de entender las Actas del capitulo de Lerida. En el qual, dexado ya esto a parte, se dio el primer Priorato del conuento de san Onofrio al maestro fray Gaspar Fayol hijo de habito del religioso cōuento de Lerida, q̄ no muchos años despues sucedio en el oficio de vicario general de la Congregacion al maestro fray Orts, y siendolo fundo el cōuento de religiosas de santa Caterina de Sena en la ciudad de Valencia a veynte y tres de Henero del año de mil y quatrocientos y nouenta y vno. Fue fray Gaspar religiosissimo y juntamente doctissimo, como lo mostro en los muchos tratados que compuso. Cinco dellos refiere el sapientissimo maestro F. Balthasar Sorrio. Vno del cōsejo de los Prelados. Otro del aprouechamiento de la religion, y es muy prouechofo. Otro contra Iudios. Otro contra Moros. Y otro de los articulos de la fe, de los Sacramentos de la Yglesia, y de los vicios y virtudes. Tuuo por successor en el oficio al maestro fray Iuan Enguera de quien trata el siguiente capitulo.

Primer prior de S. Onofrio fray Gaspar Fayol.

Fue vicario general de la Congregacion.

Libros que compuso.

Cap. XLV. Del maestro fray Iuan Enguera sexto vicario general de la Congregacion, que despues fue Obispo de Vique, y Inquisidor general, y despues Obispo de Lerida, y finalmente electo y aun confirmado de Tortosa.



IO con los ojos de la fe el santo Rey Dauid en las cumbres de los montes mas leuantados de la tierra la firmeza. Que fue lo mismo sin duda que ver en ellas el trigo, pues del como de firmeza escriue el mis-

Psalma.

mo Rey que confirma el coraçon del hombre. Y adefora violo tan crecido y medrado que aduirtiendo juntamente que en grandeza y altura hazia conocidissimas vêtajas a los empinados cedros del monte Libano, no supo sino alabar a Dios y dezir. Sea el nombre de Dios bendito. Porque quien dixera que el trigo sembrado en las cumbres de los mōtes mas leuantados de la tierra auia de crecer tanto que no tuuiesse que ver con su grandeza la delos sublimados cedros del monte Libano, pues en las cumbres de los montes leuantados no se halla ni abundancia de agua ni grosura de tierra, q̄ son las cosas que hazen crecer el trigo? Y pues es llano q̄ los fieles virtuosos son los granos de trigo de los quales en este lugar se habla, algo por cierto de lo que en el se trata descubro yo con Dauid en este capitulo. Veo a fray Iuan Enguera Valenciano sembrado por la mano de Dios en vn monte, en vn desierto, en vn bosque de pinos, quando en el se fundaua el conuento de san Onofrio y no era mas que vna Hermitilla pobre. Allí tomo entonces el habito de la orden. Y con ser ello assi crecio y medro tanto en virtud y letras que en breue tiempo llego a ser tenido por mas auentajado que otros q̄ en bondad y doctrina eran crecidos y leuantados cedros, y como a tal se le dieron officios y dignidades en la corona de Aragon que en ella no se han dado tantas hasta oy a ningun religioso de la orden. Fue maestro en Theologia y Prior de su conuento de san Onofrio, y despues vicario general de la congregacion de los conuentos reformados. Y siendolo en el año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, fue hecho comissario juntamente con el Prouincial F. Bartolome de la Rapita por el Obispo de Salamanca que auia llegado a

Don F. Iuā Enguera, religioso.

Fue vicario general de la congregacion.

la Prouincia con autoridad para tratar cosas que le conuenian. Y en el año siguiente recibio la congregaciō el cōuento de la villa de san Matheo, que ya tenia mas de ciento y treynta años de antigüedad. Tratauase tan bien en todo lo que tenia a su cargo, que vacando el Obispado de Vique en Cataluña por la muerte de don Iuan de Peralta, que fue en Barcelona a diez y nueue de Nouiembre del año de mil y quinientos y cinco, se lo dio el Rey de Aragon don Fernando el Catolico. Que ya tocaba entonces al Rey la eleccion de los Obispos y no a los cabildos de las Yglesias Cattedales. Aunque mostro el de Vique tener alguna pretension particular o no estar bastantemente enterado del derecho que ya tenia el Rey, pues vn dia despues de la muerte del Obispo, es a saber, a los veynte de Nouiembre se junto y congrego para hazer eleccion de Obispo y dio principio a las diligencias que para semejante negocio se solian hazer antiguamente, como lo he visto en el segundo libro de las cosas eclesiasticas de Bernardo del Prado Notario en el Archiuo de dicha Yglesia. Pero no lleuaron adelante lo començado los canongos en sabiendo lo que importaua y lo que dicho tengo. Cōfirmo la eleccion hecha en la persona del maestro fray Enguera el Papa Iulio segundo, y llegada la Bulla Pontificia tomo posesion del Obispado no mucho despues del principio del año de mil y quinientos y seys. Porque en el registro de las collaciones hechas por el en aquella Yglesia y Obispado he visto vna que la hizo a veynte y tres de Abril del dicho año. No mucho despues deste tiempo, en el qual ya no reynaua en Castilla el Rey de Aragon don Fernando el Catolico por la muerte de doña Ysabel su muger, boluendo de Napoles a

Fue obispo de Vique.

Pretensión del Cabildo de Vique.



Fuero la Inquisición general de Castilla y Aragón.

Don I. Iuá Inquisidor general de la corona y Nauarra.

Fue confessor del Rey católico.

Fue Obispo de Lerida.

Leuanto el dormitorio del conuento de Lerida.

Estos Reynos de la corona el mismo Rey trato que se partiese la Inquisición general de manera que en estos Reynos de Aragon huiesse vn Inquisidor general sin dependencia ninguna del de Castilla. Renuncio, por ser muy viejo, el Inquisidor general don Diego Deça Arçobispo de Seuilla, que siendo Obispo de Iuen aua sucedido en el oficio a fray Tomas de Torquemada. Y entonces el Papa Iulio segundo a quatro de Iunio del año de mil y quinientos y siete hizo Inquisidor general en todos los Reynos sujetos al Rey Catolico al Obispo de Vique don fray Iuan, y en los de la Reyna de Castilla doña Iuana hizo al Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Francisco Ximenez de la orden del Serafico padre san Francisco, no el mismo dia de dicho año sino vno despues es saber, a los cinco de Iunio. Procurole el oficio a don fray Iuan el Rey Catolico por estar bastantemente satisfecho de su virtud, doctrina y gouerno. Y por esso mismo lo hizo tambien Confessor suyo, y en vacando el Obispado de Lerida, se lo dio. Passó la gracia el Papa Iulio y despacho la Bulla en Bolonia a nueue de Deziembre del año de mil y quinientos y diez, y tomo se la possession por don fray Iuan a diez y siete de Febrero del año de mil y quinientos y onze. Pago entonces algo de lo mucho que por su conuento de san Onofrio auian hecho dos hijos del conuento de Lerida, que fueron el beato maestro fray Iuá Augustin fundador, y el maestro fray Gaspar Fayol primer Prior segun arriba queda ya escrito. Y pagolo leuanto el Dormitorio de aquel conuento de Lerida, que por no estarlo era muy mal sano, como consta de la siguiente memoria que se puso en el y aun esta en pie agora.

*Reuerendissimus in Christo pater &*

*dominus dominus Ioannes Enguera Valentinus huius sacri Prædicatorum ordinis sacre Theologiæ professor Episcopus Illerdæ. Regiæ Maiestatis consiliarius & confessor ac generalis inquisitor dormitorium hoc prius humi depressum ac male sanum, sublime ac salubre suis impensis effecit anno domini .xlii. Quam ob rem orent fratres pro dominatione sua reuerendissima.*

Y pues en esta memoria y lettero se dize que fue leuantado el dormitorio por do fray Iuan el año de mil y quinientos y onze, no pudo dexar de dar principio a la fabrica luego al principio del Obispado. Porque en el primero de Octubre del año de mil y quinientos y doze, ya estaua electo Obispo de Tortosa por el Rey Catolico y aun confirmado por el Papa Iulio, pues en esse mismo dia y año el proprio Papa estando en Roma passó la gracia que del Obispado de Lerida aua hecho el Rey a don Iayme Conchillos y despacho la Bulla, diziendo en ella que vacaua la silla de Lerida por auer hecho el mismo a don fray Iuan Enguera Obispo de Tortosa. No lo gozo ni tomo la possession segun yo creo. Porq̄ en muriendo el en Valladolid, donde estaua entoces el Rey Catolico, cuyo confessor era, escriuio luego desde la misma villa de Valladolid a diez y seys de Febrero del año de mil y quinientos y treze el Nuncio del Papa al cabildo de Lerida dandole razon de la muerte del Obispo, y tratando de la vacante. Manifestissimo argumento que don fray Iuan quando murio era aun Obispo de Lerida, y que aun no auia llegado de Roma la Bulla del Obispado de Tortosa ni auia tomado la possession del. Acordose mucho de su conuento de san Onofrio, especialmente haziendo labrar en la Yglesia del vna muy buena capilla y marauilloso retablo del bienauenturado san Vincēte Ferrer, que hasta oy se llama de los

Fue electo y confirmado Obispo de Tortosa

Murio en Valladolid

Capilla de S. Vincente en S. Onofrio.

Engue-

No fue Obispo de Vincencia.

Fray Pedro Morlanés, vicario general.

F Antonio Ros, Prouincial.

Fue predicador y confessor del Rey Catolico.

Engueras. Algunos han querido dezir que fue tambien Obispo de Vincencia. Pero la verdad es que no lo fue. Pues es certissimo que el primer Obispado que tuuo fue el de Vique; y que murio electo de Tortosa siendo de Lerida. La ocasion de escribir esto fue enganarse pensando que, Episcopus Vicen. quiere dezir en romance, Obispo de Vincencia. Y no quiere dezir sino Obispo de Vique.

*Cap. XLVI. De fray Antonio Ros Confessor del R. y don Fernando, y Prouincial treynta y quatro, y de fray Pedro Olzina Prouincial treynta y cinco, y del Inquisidor general fray Pedro Iuan Paul prouincial treynta y seys.*



VERTO el Prouincial fray Bartolome de la Rapita vinole de derecho el Vicariato general de la Prouincia a fray Pedro Morlanes por ser prior del conuento de san Pedro martyr de Calatayud, donde estaua señalado el capitulo venidero. Celebrolo alli dia de santa Caterina martyr del año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho. Y conser verdad que en el se hallaron cien voales fue electo Prouincial con toda vniformidad el maestro fray Antonio Ros hijo de habito del conuento de Caragoça, pues ninguno dexó de darle su voto. Auia en el partes para que todos lo hiziesen assi, pues era varon grauissimo que auia leydo muchos años curiosissimamente en Barcelona y en Caragoça Filosofia y Theologia, y auia sacado dicipulos los grandes Theologos y predicadores. Y allende de esso era predicador de mucho gusto para el Rey de Aragon don Fernando el Catolico y aun (segū lo escriue el maestro fray An-

tonio de Sena Lusitano en la Cronica de la orden) le fue confessor. Murio siendo Prouincial a veynte y seys de Febrero del año de mil y quinientos y quatro. En el mismo año dia de la natiuidad de nuestra Señora, se celebró capitulo de eleccion en el conuento de Caragoça, y la hizieron en la persona del maestro fray Pedro Olzina, hijo del conuento de Perpignan. Confirma la el maestro de la orden fray Vincente Bandello de Casttronouo estando en la Corte del Rey en la villa de Medina del Campo. Y fue Dios seruido que estando ya todo aparejado para la celebracion del capitulo del año siguiente de mil y quinientos y cinco, Domingo entre las octauas de san Martin en su conuento de Perpignan, y los capitulares ya en el camino y fuera de sus conuentos, dio fin a sus dias para gozar de los que no lo ternan. Llegaron los capitulares y hallandolo muerto trataron luego de elegir Prouincial. Presidio en el capitulo el maestro fray Miguel Puig Prior de aquel conuento. Que por serlo, era vicario general de la Prouincia. Todos muy conformes eligieron al maestro fray Pedro Iuan Paul hijo natio del conuento de Benauarre y trasladado al de Barcelona en el capitulo general tenido en Ferrara a dos de Iunio del año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho. Y como se tuuo por acertadissima eleccion para el biē de la Prouincia, tomo a su cargo el religioso maestro fray Gaspar Eiteuan llevar el Decreto de la eleccion a la ciudad de Roma, donde estaua el maestro de la orden, y sacada la confirmacion traxola a la Prouincia y leyola al electo a diez y ocho de Febrero del año de mil y quinientos y seys. Celebró congregacion aquel mismo año en su conuento de Benauarre. Y el año siguiente a diez y ocho de Abril tuuo

Fray Pedro Olzina, prouincial.

Fray Pedro Iuan Paul, Prouincial.

cap-

Bulla de la temporalidad de los oficios

No se acepto la Bulla.

Don Luys Mercader Cartuxo y Obispo de Tortosa y F. Iuã Paul inquisidores generales.

capitulo en el de Barcelona. En el qual se trato si se recibiria la Bulla Papal de la temporalidad de los oficios de la orden. Que entonces no eran temporales sino perpetuos, y a algunos les parecia que era mejor que no lo fuesen. Recibiose escrutinio de lo que se deuia hazer. Y diez y seys padres votaron que no se recibiese la Bulla, y quinze fuerõ de parecer que si. Lleuose esta resolucïon al capitulo general que luego despues se auia de celebrar en Pauia. Donde se trato lo mismo con muchas veras y a la postre se resoluieron todos los capitulares en dezir que cõuenia mas que los oficios no fuesen temporales o de cierto y determinado tiempo. Y assi la Bulla no tuuo efeto por aq̃lla vez. El mismo año por Octubre celebrou otro capitulo el Prouincial fray Paul en el conuento de Puigcerdan. Porque el passado no se auia celebrado sino para hazer electores de maestro de la orden en el capitulo general de Pauia. Celebro otros desde el año de mil y quiniẽtos y ocho, hasta el de mil y quinientos y treze en Sãguesa, Balaguer, Mãrca, Huesca, Seo de Vrgel, y en Calatayud. En este mismo año de mil y quiniẽtos y treze vacãdo el oficio de la Inquisicion general de los Reynos de la corona de Aragon y Nauarra sujetos al Rey Catolico don Fernando por la muerte de don fray Iuan Enguera Obispo de Lerida y electo de Tortosa, nõ lo quiso dar el santissimo Pontifice Leon decimo a vno solo. Dos Inquisidores generales hizo. El vno fue don Luys Mercader Valenciano Cartuxo y Obispo de Tortosa. El otro fue este padre prouincial. de quien trata agora la Historia, y fue el postre Inquisidor general que la Prouincia tuuo en estos Reynos. Por que despues del lo fue Adriano Obispo de Tortosa por breue del mismo Pontifice despachado

a catorze de Nouiembre del año de mil y quinientos y diez y seys, a quiẽ dio tambien el mismo Papa a quatro de Março del año de mil y quiniẽtos y diez y ocho la Inquisicion de los Reynos de Castilla que vacaua por la muerte del Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Frãcisco Ximenez. Entonces se boluio segunda vez a hazer la vnion de la Inquisiciõ de Castilla y de la de Aragon. Por este tiempo ya no era Prouincial el maestro F. Paul. Que renouando el Papa Leon decimo la Bulla de la temporalidad de los oficios, quedo el absuelto del que tenia, y depuestos tambien casi todos los Piores de la Prouincia, por ser ello assi que assi el como casi todos los Piores passauan del tiempo que a cada oficio se señalaua. Con todo esso pareciendole al maestro de la orden fray Thomas Cayetano por justos respetos que conuenia suspender por algun tiempo la Bulla, suplico sobre ello al Papa. El qual lo hizo assi como se lo pedia y suplicaua, dando juntamente facultad y poder para hazer restituciones de los oficios a los que por virtud de la Bulla auian quedado depuestos dellos. Luego hizo Cayetano vicario general al presentado fray Hieronymo de Peñafiel con amplissimo poder. La letra patẽte con dos Bullas del Papa y reuocaciones y restituciones de los oficios, hecha en Roma a veynte y siete de Febrero del año de mil y quinientos y catorze vi en el Archiuo del conuẽto de Caragoça. Entro por el conuẽto de Barcelona el vicario general dia del Iueues santo a catorze de Abril del mismo año. Llego antes de comer, y luego despues mando en publico capitulo al maestro fray Paul que dentro de veynte y quatro horas acceptasse el Prouincialato. Y el dia siguiente se lo restituyo, aũque se escusaua y reusaua mucho. Y absoluió

Vniõ de las inquisiciones de Castilla y Aragon.

Renouaciõ de la Bulla de la temporalidad de los oficios.

Suspension de la Bulla.

a los

a los Piores nueuamente hechos, y mando restituyr los Prioratos a los que antes los tenian.

Cap. XLVII. Del celebre maestro fray Balthasar Sorio, vicario general de la congregacion, fundador de los dos Collegios de Tortosa, y de los muchos libros que compuso.

**F**RAY Balthasar Sorio fue natural del Reyno de Valencia como el mismo lo dize en el tratado que compuso contra las siete blasfemias. Tomo el habito de la orden en el conuento de san Onofrio luego al principio de su fundacion. Diole estudio en la Prouincia, y despues en la celebre vniuersidad de Paris. Y como era de tan galan ingenio y de tan feliz memoria ( cosas que pocas vezes se hallan juntas en vn iujeto ) aprouecho lo que imaginar se puede, y merecio ser respectado por grandemente docto entre todos los de su tiempo y era. Graduose de maestro en Theologia cerca del año de mil y quinientos y vno. Y algunos despues assi por ser tan letrado como por las loables costumbres que en el se descubrian lo empleo la congregacion de los conuentos reformados en el oficio de vicario general. Siendolo celebrou capitulos en su conuento de san Onofrio primer dia de Setiembre del año de mil y quinientos y diez, y en el conuento de san Matheo a diez y nueue de Setiembre de mil y quinientos y doze. Por el tiempo de su vicariato general dierõ algunos, que se preciauán mucho de ingeniosos letrados en facar a luz y defender publicamẽte ciertas opiniones nuevas, bastantemente peligrosas. Que Ioseph esposo legitimo de Maria es verdadero padre de Christo. Que Ioseph

F. Balthasar Sorio, maestro.

Fue vicario general de la congregacion.

esposo de Maria no fue concebido en pecado original. Que Ioseph assi assiste en cuerpo y alma al cuerpo de Christo en el Sacramento del Altar, q̃ ninguno recibe el cuerpo de Christo sin el. Y otras quatro, que todas jũtas hazen siete grandes blasfemias. Defendian las en la ciudad de Valencia, especificadamente cõtra el maestro Sorio por ser este padre el que campeaua entonces entre todos los letrados del Reyno. Sintiolo grandemente por parecerle que via ya desnudo contra su buena patria Valencia el cuchillo de la heregia. Y luego porque Dios no le pidiese la sangre de la ciudad, taño la trompeta como atalaya que era del Señor, por ser maestro en Theologia, y dio auiso a todos los fieles, componiendo desde luego vn doctissimo tratado contra las siete blasfemias, lleno de erudiciõ y de doctrina varia de los sãtos Doctores. Imprimiolo en la misma ciudad de Valencia a veynte y vno de Nouiembre del año de mil y quiniẽtos y onze, y dedico lo a don fray Iuã Enguera Obispo de Lerida, a quien tocava poner remedio por ser Inquisidor general en todos estos Reynos de Aragon. En cosas de tanta importancia como esta se empleaua. Y de aqui es que saliendo de Alcañiz para Caragoça el año de mil y quinientos y diez y nueue, por lo que se publicaua que auia pestilencia sin auer la porventura, huuo de emplearse en lo mismo por otra algo semejante ocasion. Entendio que en Caragoça auia publicado en el pulpito vn predicador, que Maria madre de Christo no tuuo ninguna hermana, y que a los que el Euangelio llama hermanos de Christo no les da esse nombre por ser hijos de hermanas de Maria sino por serlo de alguna deuda della en segundo o tercer grado de consanguinidad como Elizabeth madre

Sentimiento. Christiano.

Tratado cõtra las siete blasfemias.

del

del Baptista. Supo tambien que alli se auia predicado que ni se entiende bié ni se sabe de que manera segun san Matheo estuuó el cuerpo de Christo en el sepulchro tres dias con tres noches. Llego assi mismo a su noticia q̄ auia alli proprio salido a luz vn librito de Iayme Fabra q̄ lo dicho en parte contenia y añadia que fueron tres las Madalenas. Por esto computó luego el letrado maestro tres sapientissimos tratados contra las tres opiniones, y los imprimio en la misma ciudad de Caragoça a diez y siete de Setiembre de mil y quinientos y veynete y vno, y los dedico a don Iuan de la Nuça Visorey de Aragon y Lugar tiniente de la Cesarea magestad del Emperador Carlos quinto. No mucho despues estuuó muy enfermo en Barcelona. Y como tã amigo de emplearle en todo tiempo en algo que fuesse de prouecho para la Yglesia, aun entonces no quiso leuantar la mano de tan loable exercicio. Conualeciendo de la indisposiciõ, no del todo sano se puso a hazer diez homilias sobre el Psalmo quaranta y quatro. Todas ellas van endereçadas a la Reyna del cielo Maria santissima y con ella habla en todas ellas el Autor. Y a la postre haze vna deuotissima y elegatissima oracion, dándole dobladas gracias por la cõsumaciõ y remate del opusculo y por el don de la salud que le auia alcançado y suplicándole por la conseruacion della y de la del alma principalmete por ser sin comparacion de mas importancia que la del cuerpo. Donde se descubre assi la deuocion del Autor a la Virgen como el animo agradecido del mismo. De aqui les vino a las Homilias ser auentajadissimas y dignissimas de ser leydas. Imprimiolas en Barcelona en el año de mil y quinientos y veynete dos, y conlagrolas a dõ Fernãdo Duque de Calabria en prin-

cipio de paga delas Homilias que sobre todo el Psalterio de Dauid tantas vezes le auia pedido por saber que ya tenia hechas cinquenta dellas. Por este tiempo ya estaua de assiento en la casilla de Tortosa, y estando enella hasta la muerte mas de veynete y cinco años cõ titulo de lector de la Seo tomo tan a pechos medrarla que no paro hasta hazerla collegio y collegio real. Deuelele mucho por ello. Que hasta entõces no auia tenido la Prouincia ningun collegio. Al lado del fundo otro para hijos de los nueuos conuertidos del Reyno de Cataluña, que estã en el Obispado de Tortosa. Donde son enseñados desde la primera letra hasta la Theologia. La qual oyen en compaña de los religiosos collegiales. Ambos a dos son hechuras del maestro Sorio, como se dira mas largamente tratando dellos en el segundo libro. Ocupado en sus fundaciones y fabricas, y en la licion de la Seo, lo hizo el maestro de la orden Vicario general y reformador cerca del año de mil y quinientos y treynta y dos de los conuentos de Cataluña que no auian sido de la cõgregacion, que eran todos, quitados quatro. Imprimio tambien algunos libros de importancia en la misma ciudad, muy rogado de vnos y de otros. Alli sacó a luz por Henero de mil y quinientos y treynta y ocho, el Marial de sermones. Y alli mismo dio a la Estampa por Nouiembre del proprio año el Sanctoral de sermones. No dio sin con ellos a los libros que tenia para sacar a plaça. Que sin los q̄ referidos quedan tenia infinitos otros. Tres Sanctorales. Quatro Dominicales. Veynete y dos Quadragesimales continuos. Quatro Quadragesimales no continuos. Cerca de setenta oraciones literales. Decathomo contra diez heregias, libro sin duda de mucho peso y trabajo. Y otros

El duque d̄ Calabria le pidió Homilias sobre el Psalterio

Lector de la Seo de Tortosa y fundador de los Collegios.

Vicario general y reformador de Cataluña.

Marial y Sanctoral de sermones.

Numero grande de libros que compuso.

Tres tratados contra tres opiniones.

Homilias sobre el Psalmo 44

opusculillos no pocos, y entre ellos el tratado de los Varones illustres de la Prouincia de Aragon de la orden de Predicadores, como lo cuenta el mismo al Duque de Calabria en la Epistola dedicatoria de las diez Homilias sobre el Psalmo quarēta y quatro. Donde añade que para poder sacar a luz estas obras y hazer otras, se auia ydo algunas vezes a los mas remotos y apartados conuentos, y que viendo que ni en ellos le dexauan reposar auia deseado de quando en quando los desiertos con solos sus libros y solo dia y vito. Autes de hechar esto a parte no puedo dexar de dezir lo que escriue Pedro Ferrer canonigo y Arcediano de la Seo de Tortosa en la dedicacion que hizo del ante dicho Marial de sermones al Obispo de Tortosa don fray Antonio de Calcena, que los Quadragesimales del maestro Sorio passauan de quarenta. Teniale por esto la Prouincia el respeto que a quien tanto la honraua se deuia. Y especialmente mostro tenersele en las Actas del capitulo celebrado en Calatayud el año de mil y quinientos y treynta y nueue. Que absoluiendo en ellas del Priorato de santa Caterina martyr de Barcelona al maestro fray Iuã Hizquierdo, que despues fue Obispo de Tortosa, para ayudar al maestro Sorio en la licion de la Seo le dio nombre de Egregio padre y maestro. Cosa q̄ no suele la Prouincia en vn capitulo vsarla con ninguno mientras viue. Honor extraordinario, para extraordinarios merecimientos. Tales eran los deste religioso maestro, que todo quanto el era se empleaua en hourar a su orden, pues juntamente en vn tiempo era Rector del Collegio, y leya en el Theologia, y en tendia en la fabrica, y leya en la Seo, y componia libros, sin otros mil negocios que se le encargauan a cada pas-

Respeto q̄ la Prouincia le tenia.

Era para mucho.

so en aquella ciudad que tan bien lo tenia conocido con el trato de tantos años. En el de mil y quinientos y cinquenta y cinco, a los veynete y tres de Abril aun era viuo, pues en esse dia delante de padres muy graues hizo entrego para su conuento de san Onofrio al Prior del mismo monasterio fray Andres de Moros, de vn pedacito de aquel lignum Crucis que en el conuento de Barcelona se le auia dado de las reliquias del serenissimo Principe Carlos. Por lo qual le esta muy obligado el conuento, y tambiē por lo que muchos años antes auia hecho por el. Que el es el que siendo vicario general de la congregacion de los conuentos reformados alcanço de doña Estefania Carroz el braço del bienauenturado san Onofrio en vn vaso o reliquiario de christal finissimo con cubierta y pie de plata sobredorada, en que se descubre la primissima mano del que lo labro. El mismo lo lleuo al conuento, Domingo quarto despues de las octauas de la resurreccion del año de mil y quinientos y onze, y para recibir tan santa reliquia acudieron muchos lugares de los circunstantes. Murio en el collegio de Tortosa de edad de cien años. Porque por vna parte se sabe que el año de mil y quatrocientos y setenta y seys, tenia ya por lo menos desde quinze hasta diez y ocho años, pues ya era entonces religioso, como se saca de lo que el mismo escriue en el tratado de los varones illustres desta Prouincia que el con los demas religiosos del conuento de san Onofrio vio quando el pino se abrio desde lo alto hasta lo baxo el dia de la muerte del Beato fray Iuan Augustin, que fue a quinze del mes de Nouiembre del año de mil y quatrocientos y setenta y seys, segun se di-

Lignum Crucis.

Braço de S. Onofrio.

Viuió cien años.

xo arriba. Y por otra es aueriguadissimo que murio a veynte y siete de Setiembre del año de mil y quinientos y cinquenta y siete. Así lo dize el letrero de la piedra que cubre su cuerpo en la Yglesia nueva, que hizo labrar a su costa su dicipulo don fray Iuan Hizquierdo Obispo de Tortosa.

*Hicest magister Balthasar Sorio omnigena doctrina monarcha, sedis alma lector, Collegij huius funditor, acerrimus fidei propugnator. Obijt centenarius 27. Septembris anno 1557.*

Que en castellano dize así. Aquí esta el maestro Balthasar Sorio monarcha de toda doctrina, Lector de la Seo, fundador deste Collegio, vehementissimo defensor de la Fe. Murio de cien años a veynte y siete de Setiembre del año de mil y quinientos y cinquenta y siete.

*Cap. XLVIII. Del seruo de Dios fray Felipe Escarner vicario general de la Congregacion, y del Religioso fray Gaspar Estevan provincial treynta y siete.*



L seruo de Dios fray Felipe Escarner Valenciano, vno de los primeros hijos del conuento de san Onofrio, contemporaneo de don fray Iuan Enguera y del gran defensor de la fe fray Balthasar Sorio, siendo ya maestro en santa Theologia, y auicndo sido Prior de su conuato de san Honofrio, y del monasterio del Corpus Christi de Luchente fue electo vicario general de la congregacion de los conuentos reformados en el capitulo que en el monesterio de la villa de S. Matheo se celebró a diez y nueue del mes de Setiembre del año de mil y quinientos y doze. Y fue hasta que cerca del año de mil y quinientos y quinze,

F. Felipe Escarner, vicario general de la Congregacion.

emprendio la fundacion del conuento de los bienauenturados san Iuan Baptista y san Vincente Ferrer en la villa de Ontiñente. Donde al principio padecio muchos y grandes trabajos, nacidos de la contradicion que algunos hazian a la fundacion del conuento. No desmayaua ni temia por esso el bendito maestro, como tan ladino que era en la casa de Dios. Ya sabia que no ha de temer el Christiano por verse acoceado y pisado del hombre. Que a Dauid quando pedia misericordia a Dios porque el hombre lo lleuaua entre pies y lo hollaua dixo Aurelio Augustino como si se hallara entonces a su lado. No quieras temer porque el hombre te pisa. Que muy cierto es que fuýste hecho huua para ser acoceado. Donosa cosa seria por cierto que la huua temiesse por que la lleua el hombre al lagar, y allí la huella y pisa. No tiene por que, pues es huua y como tal a de dar el vino siendo pisada en el lagar. Con esta consideracion lleuaua con paciencia y animo el santo fundador las pesadumbres de la contradicion, prosiguiendo siempre lo comenzado sin passarle jamas por la cabeza ausentarse de la villa y leuantar la mano de la fundacion del monesterio, hasta que los contradictores fueron tan atreuidos que pusieron las manos en vn religioso de la obediencia compañero suyo arrastrandolo con vn bocado de yerro en la boca y hechandolo en vn sarchal fuera del pueblo. Sétidissimo entonces de tamaño desacato saliose de la Villa con animo de no boluer a ella y de no llevar adelante lo comenzado. No lexos della le aparecio el Bienauenturado san Vincente Ferrer, a cuya honra se fundaua el conuento, que le mando que boluiesse a el, diziendole juntamente para su consuelo que passaria adelante y

Fundador del conuento de Ontiñente.

August. super Psal.

Apareciole S. Vincente Ferrer.

seria

seria de gran prouecho para las almas. Bastole esso para boluer, y aun para estarse allí hasta la muerte. Gouernolo con titulos de vicario y de Prior desde el año de mil y quinientos y quinze, hasta el de mil y quinientos y treynta y dos, y en esse año a los cinco de Febrero fue difinidor en compania del santo maestro fray Amador Espy en el capitulo que celebró en Valencia el Bienauenturado martyr fray Domingo de Cordoua de Monte mayor. Lleno ya de dias y tan blanco quanto la mas blanca paloma murio en el conuento de Ontiñente y en el esta enterrado. En el año de mil y quinientos y quinze, en el qual este bendito maestro dio fin al vicariato general de la Congregacion, celebró la Prouincia en Barcelona capitulo de eleccion de Prouincial. Y la hizo en la persona del religiosissimo maestro fray Gaspar Esteuan, hijo de habito del conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, que ya auia sido vicario de la nacion Valéciana y siendolo auia procurado con su predicacion y exemplo que la ciudad de Oriñuela diesse a la orden, que estaua muy fuera, el muy buen sitio que oy tiene dentro della. Poco tiempo fue Prouincial. Por que en el capitulo que a cuenta del conuento de Mallorca tuuo en Coblliure el año de mil y quinientos y diez y siete dia de la natiuidad de nuestra Señora se leyo la absolucion del officio, que ya tenia de algunos dias atras preuenida, por parecerle que le conuenia mas darse a la predicación de la palabra de Dios. Era en ella marauilloso, y tenido en todas partes por celeberrimo, y entre otros muchos predicadores resplandecia como el sol entre las estrellas. Predicando de qualquier materia era discreto, docto, y vehemente, aunque mucho mas lo era sin compa-

F. Gaspar Esteuan, prouincial.

Fue predicador celeberrimo.

racion quando predicaua del juyzio final, y de la passion del Señor. Entonces era vehementissimo y como vna celestial trompeta. Los coraçones de los oyentes por muy de marmol que fuesen los mouia de manera que quando auia de tratar en el sermon de alguna de essas dos materias se mandaua salir de la Yglesia a personas de ciertas condiciones como mugeres preñadas y otras, por que no peligrassen con su vehemencia y exageracion, o con el demasado sentimiento y quebranto de los oyentes. Por ser tamanã la eficacia de sus palabras en los sermones lo imbiua la Prouincia a algunos conuentos principiantes por Prelado dellos. Imbiolo al de Montaluan en Aragon cerca del año de mil y quinientos y veynte y quatro quando començauan aquellas grandes contradicciones y trabajos que en tanto aprieto pusieron a los religiosos por algunos años. El fue el que beuio lo primero de aquel caliz de amargura, y el santo fray Iuan Myco, que le sucedio en el officio, aunque no inmediatamente, el que las hezes y lo mas amargo. Imbiolo despues al monesterio de Santiago de Pallas no lexos de la villa de Tremp en el Reyno de Cataluña. Y hizo tanto por el que estuuó muy a pique de ser vno de los mas famosos de toda la orden así en numero de religiosos y concierto dellos como en letras y deuocion. Quitole el nombre antiguo y quiso que se llamasse, Escuela de la doctrina de Christo, como se vera todo en el segundo libro. Que por ser concerniente a la fundación del monesterio, mas pertenece a aqñ libro q a este. Para salir con empresa de tanto peso pidio a la magestad del Emperador Carlos V. de buena memoria ciertas minas de oro y plata que está

Efetos de su predicación.

Fue prelado de Montaluan.

Fue prelado de Trép.



por aquellas montañas de Pallas. Y elle respondió. Y que mejores minas de oro y plata quereys (padre) que vuestra boca? Auialo oydo predicar muchas vezes, y sabia por experiencia que tenia las palabras tan poderosas y de tan singular eficacia que le era muy facil mediante la predicacion de la palabra de Dios salir con su ardua empresa sin ayuda de minas de oro y plata. Hizole merced dellas. Y quando ya tenia mucha cosa andada y grandes gastos hechos para sacarlas el bēdito maestro, murio en la demanda sin gozar ni del oro ni de la plata de aca y se fue a gozar de los verdaderos tesoros q̄ los bienaventurados sacā de la infinita mina de Dios.

*Capit. XLIX. De fray Iuan Campo Prouincial treynta y ocho, de fray Gabriel Puig prouincial treynta y nueue, de fray Iuan Sarriall prouincial quarenta, y de fray Iuan Paul prouincial quarenta y vno.*

**L** Vicario general de la Prouincia fray Iuan Campo maestro en Theologia, q̄ lo era por ser Prior del conuento de Huesca, donde esta uā señalado el capitulo venidero, celebró congregacion el año de mil y quinientos y diez y ocho, por el mes de Mayo en el conuento de Balaguer, y en ella fue electo Prouincial. Es el segundo hijo del conuento de Huesca que lo fue. Siendolo tuuo vn solennissimo capitulo el mismo año dia de la natiuidad de la Virgen en el conuento de Xatiua. El año siguiente a nueue de Octubre se hizo en Māresa eleccion de Prouincial en fray Gabriel Puig, que era vicario general de la Prouincia, y coma tal presidia en aquel capitulo. Confirmolo el maestro de la orden fray Garcia de Loaysa, que despues fue Cardenal.

Sucediole en el oficio el maestro fray Iuan Sarriall hijo del conuento de Predicadores de Caragoça en el capitulo que como vicario general hecho por el maestro de la orden tuuo a diez y seys de Nouiembre del año de mil y quiniētos y veynte y dos en el conuento de Alcañiz. En este capitulo dio la Prouincia el conuento de religiosos que tenia en la ciudad de Daroca, para monesterio de monjas de la orden. Siendo de religiosos se llamaua y tenia nombre de san Lazaro; y agora lo tiene de nuestra Señora del Rosario. En el mismo acepto la Prouincia los dos conuentos de Montaluán y de nuestra Señora de Gotor con los religiosos que en ellos viuan segun la reglar obseruācia. Fue menester hazerlo assi. Por que los auian fundado religiosos del conuento de Piedra Ita de la Prouincia de España. Confirmando la eleccion el maestro de la orden a siete de Diciembre del mismo año. Y confirmando ya celebró capitulos desde el año siguiente hasta el de mil y quinientos y veynte y cinco en Estella, en Caragoça, y en Valēcia. Del postrero se ha ze mencion muy particular en el libro M. S. q̄ de varias cosas sucedidas en Valencia y en la Seo della cōpuso Pedro Martin subsacrista de la misma Yglesia Catredal, q̄ hasta oy esta muy guardado en la Sacristia della. Entre otras cosas que alli refiere dando razon de la fiesta que en la Seo se hizo dia del nacimiento de la Virgen en q̄ los religiosos capitulares fuerō en procession, escriue q̄ predico el Prouincial F. Iuā Sarriall. No lo escriue sin porque. Por q̄, como lo dize el maestro F. Antonio de Sena Lusitano en el libro tantas vezes citado, era fray Sarriall predicador famoso y resplandesciente en doctrina. Y puede se creer que sus sermones eran de gran prouecho para los oyentes, pues por

F. Iuan Sarriall, prouincial.

Daroca.

Montaluán y Gotor.

Fue famoso predicador

Dicho del emperador Carlos V.

F. Gabriel Puig, Prouincial.

F. Iuan Campo Prouincial.

F. Gabriel Puig, Prouincial.

otra parte era vn maravilloso exemplar de vida honesta. Que serlo el predicador es dar increyble fuerça a sus palabras, y de razones prouables que persuaden y no conuencen, trocarlas en demonstraciones que atan de pies y manos. Tales eran las que el hazia a los de Caragoça patria suya, especialmente en tiempo de vna estrañissima hambre, pues sin contradicion o resitencia de algunos mercaderes pudo entrar en los graneros donde tenian recogido mucho trigo y sacarlo dellos y repartirlo entre los pobres necesitados. Cosa por cierto grandemente maravillosa. Aunque no fue en hecho de verdad mas que darles lo que era dellos en tiempo de tanta necesidad. Que como lo dize el Angelico Doctor de la Yglesia santo Thomas de Aquino, lo que, particularmente en tiempo de tan vrgentes necesidades, sobra a los ricos y les es iuperfluo, sin duda es de los pobres. Murio este fieruo de Dios en su conuento de Caragoça antes de acabar el Prouincialato, a los siete de Henero del año de mil y quinientos y veynte y seys. Veniale de derecho el Vicariato general de la Prouincia al Prior del conuento de Girona, por estar en el señalado el capitulo venidero. Pero como estava entonces ausente y fuera de la Prouincia, huuolo de regir el presentado fray Iuan Lōbart, por ser Prior de Predicadores de Valencia, donde se auia celebrado el postrer capitulo Prouincial. Que en semejante caso assi lo dispone la Constitucion. Governolo poco tiempo. Porque luego el procurador de la orden fray Vincente de san Geminiano lo encargo al maestro fray Pedro Iuan Paul, que ya auia sido Prouincial por tiempo de mas de ocho años. Siendo Vicario general este padre se hizo eleccion de Pro-

Hecho maravilloso.

uincial segunda vez en su persona en el capitulo que tuuo en Caragoça a diez y siete de Junio de mil y quiniētos y veynte y seys, y hizose por via del Espiritu santo, que es cierto modo de eleccion que entonces se vsaua. Desde el año siguiente hasta el de mil y quinientos y veynte y nueue celebró capitulos en Santiago de Pallas, en Cobllure, y en Pamplona. Y dando fin a su Prouincialato quedo vicario general fray Rafael Castell, que celebró capitulo de eleccion en Girona el año de mil y quinientos y treynta. Hizieron la los electores en el maestro fray Rafael Moner celebre predicador, hijo del conuento de Barcelona. Pero el sanctissimo Pontifice Clemente septimo se siruio de hazer por authoridad apostolica Prouincial al bienaventurado maestro fray Domingo de Cordoua de Monte mayor que ya estava en la Prouincia con titulo de visitador y reformador, como luego se dira.

*Capit. I. Del bendito fieruo de Dios fray Amador Espy postrer vicario general de la Congregacion.*

**L** bendito fieruo de Dios fray Amador Espy natural de la villa de Luchente del Reyno de Valencia tomo el habito de la orden en el deuoto conuento del Corpus Christi, que no lexos de la misma villa esta fundado en el collado del guijarro, donde acontecio el gran milagro de los Corporales de Daroca. Hizo profesion en manos del Prior fray Iuan de Mompalau a veynte de Mayo de mil y quatrocientos y nouenta y ocho, y despues q̄ huuo pasado por los estudios de los cōuētos de la cōgregaciō se le mando q̄ fuesse a la insigne vni-

F. Iuā Paul, segunda vez prouincial.

El bendito F. Amador Espy estudio en Paris.

uerfidad de Paris para perfeccionarse en la sagrada Theologia. Estaua en ella en los años de mil y quinientos y doze, y de mil y quinientos y treze como se saca de muchos libros que compro estando alla, los quales estan hasta oy en la libreria de su conuento de Luchente. Que en ellos lo escriuio el proprio de su matio con estas palabras que yo he leydo alomenos en la Prima secunde de santo Thomas de Aquino con commentarios de Conrado.

Yo fray Amador Espy compre este libro en Paris el año del Señor de mil y quinientos y doze, y pertenece al conuento del sagrado Corpus Christi de Luchente, del qual soy hijo. Por tanto el que leyeres en el ruego te que ruegues por mi para que repose en paz.

Siendo de buelta no mucho despues deste tiempo y graduado ya de maestro en Theologia, se ofrecio luego hazer eleccion de Prior de su conuento de Luchente, y la hizieron los religiosos en el. Porque hallo que lo era ya por Octubre del año de mil y quinientos y diez y seys. Regia como santo con tanta satisfacion de todos que lo reeligieron vna y muchas vezes, pues consta que fue Prior de aquel conuento continuamente desde dicho año hasta el de mil y quinientos y treynta y vno, en el qual fue electo fray Thomas Pons. La carga de almas ajenas, que ella sola se puede tener por muy pesada para hombros mas fuertes que los de Hercules, se le acrecento con los trabajos que en aquellos años descargaron sobre el conuento. La guerra, que sola basta para destruyrlo todo, y la pestilencia que sin compañía de otro mal sobra para no dexar cosa en pie, hizieron amistad y acometieron juntas a la tierra cerca del año de mil y quinientos y veynte y

tres. Por ambas cosas y por los muchos ladrones de que heruia la comarca (fruto ordinario de la guerra, particularmente quando es de comunidad qual aquella) no osauan salir del conuento los religiosos ni podian pedir las limosnas que solian hazer por los lugares y pueblos para su sustento. Antes bien muchos seglares huyan dellos, y se hazian fuertes en el monesterio. Allí los hirio la pestilencia ya que la guerra les perdonaua, y mato treynta y tres dellos. Cupoles buena parte a los religiosos, pues de los poquitos que auia entonces, murieron apestados quatro. Quiso la Magestad de Dios en medio de tantos y tan grandes trabajos dar a su sieruo fray Amador algun aliuio, que fue el de las nueuas que le dieron los seglares recogidos en la Yglesia por razon de las guerras y comunidades. Que auian visto salir de la sacristia a la Yglesia el vno de los quatro religiosos difuntos ya y enterrados y subir por vna escalera de madera que estaua arrimada a vna pared para cosas que se suelen ofrecer, y al cabo y alto della desaparecer del todo. Dando con esto a entender que se subia al Cielo. Alegrose con tan buenas nueuas el sieruo de Dios y hecho de sí la tristeza que la muerte de los religiosos le auia causado. Con su religioso gouerno medro muchissimo el conuento en lo espiritual, y aun en lo temporal. Porque el es el que del Papa Clemente septimo impetro para el monesterio la rectoria de la baronia de Luchente que tiene quatro lugares. Impetrola a veynte y siete de Mayo de mil y quinientos y treynta, en el qual año aun era Prior. El siguiente celebros capitulo la Congregación de los conuentos reformados en el conuento de san Matheo y hallo-

Muertos de pestilencia en Luchente.

Religioso que fue visto subir al cielo.

Rectoria de Luchente.

Fue Prior de Luchente.

Guerra y pestilencia juntas.

se en

Fue electo vicario general de la congregacion.

La congregación, agregada a la Prouincia.

Prior de Valencia.

se en el como presidente el bienauenturado fray Domingo de Cordoua de Monte mayor que ya auia llegado a la Prouincia con titulos de Vicario general y visitador. Allí fue electo vicario general de la Congregacion el bendito maestro fray Amador. Confirmaron la eleccion el visitador y el Prior del conuento mas antiguo, segun los priuilegios de la congregacion de Castilla, aunque los auia renunciado ya quanto a esto la desta Prouincia y le tenia concedido el maestro de la orden que la confirmacion del vicario perteneciese al Prouincial. Muy poco tiempo rigio el officio. Que luego llego la Bulla de Clemente septimo despachada en Roma a dos de Junio del mismo año de mil y quinientos y treynta y vno, en la qual hazia Prouincial por autoridad apostolica al bienauenturado maestro fray Domingo de Cordoua de Monte mayor y daua fin a la congregacion, y la agregaua a la Prouincia, y absoluia al vicario della qualquier que fuese. Y como lo era fray Amador, quedo depuesto del officio. Aunque satisfechissimo el Prouincial de su virtud y gouerno le dio el de vicario de la nacion Valenciana. Ya lo era en el capitulo que el santo Prouincial tuuo a cinco de Febrero de mil y quinientos y treynta y dos en el conuento de Valencia, donde fue tambien segundo difinidor. Y en el mismo año sucedio en el priorato de dicho conuento a fray Thomas de Toro, que despues fue Obispo de Cartagena en el nueuo mundo. El año en el qual murio, que fue el de mil y quinientos y treynta y quatro, haziendo la visita del Reyno llego a su conuento de Luchente. Y en llegando fueron luego los nouicios a recibir su santa bendicion como es costumbre de qualquier conuento de la orden quando llega el Prouin-

cial o visitador. Recibieronla postrados por tierra. Quando se leuataron della pusoles el sieruo de Dios las manos encima de la cabeza diziendoles juntamente no con poca grauedad aquella Antiphona de la Yglesia en las primeras visperas del officio comun de los Apostoles: *Estote fortes in bello, et pugnete cum antiquo serpente, et accipietis regnum eternum.* Y fueron assi el toque de las manos como las palabras de tanta importancia para los nouicios, que el religiosissimo fray Pedro martyr Alcañiz, que era vno dellos, solia dezir algunas vezes por el discurso de su vida que le parecia le auian dado gran esfuerço, y hecho estraña impressiõ, y que siempre tenia esto en la memoria. Torno a Valencia acabada la visita, y antes de dos meses cumplidos despues de lo que contado tengo, mostro en ella que tenia con colmo el amor de Dios y del proximo que su nombre de Amador significaua. Porque (como dize Christo) ninguno tiene mayor amor que quando pone por sus amigos la vida al tablero: y fray Amador la puso por Christo y tambien por el reformador y Prouincial fray Domingo de Monte mayor quando algunos enemigos de la reformation y reglar obseruancia le salieron al encuentro en Valencia cerca de santa Caterina de Sena y enuistiendolo le dieron vna cuchillada grande en la cabeza y otra en el hombro. Que yendo entonces en su compañía como tan compañero suyo en lo tocante a la reformation, al punto que lo vio tendido en tierra, se hecho luego sobre el para seruille de escudo y ampararlo de otros golpes que le querian dar. Y dieronelos a el tales que dellos murio en breue, como lo escriuire tratando de la vida y muerte del bienauenturado martyr fray Domingo, que es la siguiente.

Notable cosa.

Quiere conformato.

Capit. LI. Del Bienauenturado martyr  
fray Domingo de Cordoua de Monte  
mayor Prouincial quaren-  
ta y dos.

Casa de Cor-  
doua de Mo-  
te mayor.



**A**SA y familia illustrissi-  
ma es en España y bastan-  
tamente conocida por tal  
en toda ella la de los de  
Cordoua, aunque tratemos della mez-  
clada con la de Monte mayor, qual  
esta en los Cōdes de Alcāudete, pues  
esta no deue nada a las muy illustres.  
Della fue el bienauenturado fray Do-  
mingo de Cordoua de Mōte mayor,  
q̄ tomo el habito dela ordē en la pro-  
uincia de España. Quando, acabados  
ya sus estudios, se vio predicador, hu-  
uo de tomar por orden del superior  
el camino de Vizcaya para predicar  
en ella la palabra de Dios en cōpañia  
de otro padre llamado fray Martin  
de Sanctis. Hizolo el de grado. Y por  
ser hijo del bienauenturado padre y pa-  
triarca nuestro santo Domingo assi  
en habito como en nombre, andu-  
uo mucho tiēpo predicādo por aq̄lla  
tierra christianissima y encomēdādo  
la deuociō de nuestra Señora del Ro-  
sario, materia de la qual siēpre trata-  
ua santo Domingo fundador de la or-  
dē. Hizolo de esta suerte en los oyentes  
el fruto grāde q̄ los predicadores fue-  
lē hazer quādo no se deidēā de alla-  
narse algo, predicādo tan santa deuo-  
ciō. Que aunq̄ predicadola se allanan  
por vna parte, pues predicā cosa tā fa-  
bida, hasta de los muy rusticos, por  
otra se remontā y aun enriscan, pues  
no pueden biē predicar del santo Ro-  
sario sin tratar de los mysterios de  
Christo, que es risco y piedra, como  
lo dize el Apostol. San Pablo. En este  
mōte de la casa del Señor, q̄ se leuāta  
sōbre todos los collados santos co-  
mo mōte mayor q̄ todos ellos, se en-  
riscaua F. Mōte mayor quādo predi-  
caua el Rosario. Y predicaualo muy

El s̄to mar-  
tyr F. Do-  
mingo fue  
a Vizcaya.

Predicaua  
el Rosario.

Enriscaue  
los predi-  
cadores del  
Rosario.

amenudo en todas partes por serle tā  
deuoto q̄ se preciaua traerlo al cue-  
llo, como en hecho de verdad lo lle-  
uaua de cuētas blancas. Antes de salir  
de Vizcaya y Nauarra fue el postre  
Prior y prelado de vn cōuēto, cuyos  
religiosos siendo antes de la ordē del  
serafico y benditissimo padre san Frā-  
cisco auian tomado todos con Bulla  
particular del sumo Pontifice el habi-  
to desta orden de Predicadores, aun-  
que no perseveraron. Y como las  
prendas de fray Domingo eran mu-  
chas y grandes, hecharon mano del  
los religiosos del santissimo conuen-  
to de san Estuan de Salamanca para  
Prior y padre de todos ellos. Y sien-  
dolo se mostro de marauillosa com-  
passion cō los pobres. Porque en vn  
año de grande hambre mantuuo de  
los bienes del cōuēto mas de ochocien-  
tas personas. Y quando no basto  
para esto lo q̄ el conuēto tenia, pue-  
to q̄ los frayles de buena gana acor-  
tauan sus raciones para que se hizies-  
se limosna, anduuo el bienauentura-  
do padre por toda la ciudad de puer-  
ta en puerta por las casas de los ma-  
ricos pidiendo para el mantenimien-  
to de aquellos pobres. Y assi los sus-  
tento hasta que cessō la esterilidad.  
De alli fue imbiado por el maestro  
de la orden fray Francisco de Ferrā-  
ra con autoridad apostolica del Papa  
Clemente septimo a reformar esta  
prouincia de Aragon. Llego a ella  
cerca del año de mil y quinientos y  
treyneta. De cuya venida se hizo a  
todos los religiosos la siguiente de-  
nunciacion en el capitulo que en el  
dicho año se celebrou en Girona,  
siendo Vicario general fray Rafael  
Castell.

Denunciamos q̄ el reuerendissimo  
maestro de la orden como por patē-  
tes letras hemos visto nos ha imbiado  
para visitar la Prouincia al Reuerēdo  
padre F. Domingo de Monte mayor

Lleuaua el  
Rosario al  
cuello.

Fue prior de  
Salamanca.

Mantuuo  
800. po-  
bres en tiē-  
po de hambre.

Vicario ge-  
neral y re-  
formador  
de la Prou-  
incia.

varon

varon aprouadissimo, religioso, y  
adornado de toda virtud. El qual hos  
proponemos mas para amarlo que  
para temerlo. Por tanto hos exorta-  
mos a todos en el Señor, que llegan-  
do a vuestras casas lo acepteyshu-  
mildemente de grado, y lo recibays  
con rostro alegre, y lo trateys carita-  
tiuamente. Porque esperamos y con-  
fiamos que la venida del sobredicho  
padre sera principio y consumacion  
de toda paz, reformation, religion, y  
de nuestra seguridad. Por la qual ha-  
zed gracias a Dios.

En este capitulo se hizo eleccion  
de Prouincial en la persona del maes-  
tro fray Rafael Moner hijo del cōuē-  
to de Barcelona, grandissimo predi-  
cador. Pero no gusto della el maes-  
tro de la orden, y al Papa Clemente  
septimo le parecio, y cō razon, hazer  
Prouincial por autoridad apostolica  
al reformador F. Domingo. Hizolo  
estando en Roma a dos de Junio del  
año de 1531. extinguiendo juntamen-  
te y dādo fin a la cōgregacion de los  
cōuētos reformados y agregādola a  
la Prouincia y absoluiendo al vicario  
general della, qualquier q̄ fuesse, pues  
ya se yua reformando la Prouincia.  
En el entretanto celebrou capitulo la  
congregacion en el conuēto de san  
Matheo, presidiendo en el fray Do-  
mingo, y eligio vicario general al bē-  
dito maestro fray Amador Espy, co-  
mo ya se dixo arriba. De alli a pocos  
dias llego la Bulla y por ella quedo  
depuesto del oficio, y el santo refor-  
mador hecho Prouincial. Exercitaua  
el nueuo oficio con grāde prudencia  
y con marauilloso exēplo de religiō,  
y amonestaciones muy eficaces y de  
estraña consolacion, castigando a v-  
nos, segū cōuenia, cō mansedūbre,  
y perdonando a otros con rectitud,  
visitando cō diligencia y ardiēte cha-  
ridad los cōuētos assi de frayles co-  
mo de monjas y ordenando en ellos

F. Rafael  
Moner, ele-  
to Prouin-  
cial.

El reforma-  
dor, hecho  
Prouincial  
por el papa

lo que cōuenia para la buena obser-  
uancia de la orden. En todas sus pala-  
bras y obras se mostraua benigno, no  
desmintiēdo al rostro y semblāte q̄ te-  
nia de gran benignidad, aunq̄ por o-  
tra parte era de cuerpo alto y robu-  
sto, de rostro moreno, de ojos grādes  
y feucros, y de voz muy sonora. Lue-  
go el año siguiente de 1532. por Febre-  
ro tuuo capitulo en Predicadores de  
Valencia, y el mismo año tuuo otro  
por Nouiēbre en el cōuēto de nues-  
tra Señora de la cōsolaciō de Gotor.  
Haziēdo la visita llego con su cōpa-  
ñero F. Antonio de Zebreros vispera  
de S. Juan Baptista a vn despoblado.  
Dōde por estar el pueblo lexos de alli  
se huuo de quedar a comer. Y quādo  
despues de auer comido algo del pes-  
cado que en el conuēto le diēdo pa-  
ra el camino quiso beuer, hallo el vi-  
no tā puro q̄ por su templança no lo  
quiso beuer ni consintio q̄ los demas  
lo beuiesen. Pero como la sed era  
grāde y no auia agua por toda aq̄lla  
tierra, viendo no muy lexos vna casa  
dixo a su cōpañero q̄ fuesse a ver si au-  
uia alli agua. Fue luego hazia ella. Pe-  
ro como supo en el camino que era  
vna granja de frayles cerrada con cā-  
dado, y que auia tres o quatro meses  
q̄ nadie auia estado en ella, boluio cō  
este recado al santo Prouincial. El  
qual le dixo que boluiesse a la casa,  
que confiaua en Dios que hallaria  
agua. Y respondiēdo el religioso  
que estaua cerrada con candado, re-  
prehendiole su poca fe, y sin ira ni tur-  
bacion se leuanto, y yendo ambos a  
la casa llego el Prouincial a la puer-  
ta, y en poniēdo las manos en el can-  
dado lo abrio facilmente. Entraron  
dentro y hallaron vn cantaro de a-  
gua limpia y fresca como si entonces  
se huuiera sacado de la fuēte. Traxe-  
ronlo y beuieron ellos y las bestias  
que tambien perecian de sed. Co-  
mo era Helias en zelo de la honra de

Cuerpo de  
bēdito Pro-  
uincial.

Proueyole  
Dios de a-  
gua.

Dios, proueyole Dios de agua como a Helias en el desierto. Assi lo escriue el padre fray Iuan de la Cruz en la Cronica de la orden en el libro tercero, capitulo treze.

Capit. LII. Del martyrio del Bienauenturado reformador y Prouincial fray Domingo de Monte mayor.

**R**ESVMESE que el Bienauenturado reformador y Prouincial fray Domingo fabia que auia de morir a manos de algunos enemigos de la reformation y reglar obseruancia. Y no se presume su fundamento. Porque muchos dias antes de morir auisandole en el conuento de Caragoça el padre fray Iuan Bernal al tiempo que yua a dezir Missa que mirasse por si y que se guardasse de algunos que no gustauan de la reformation, le respondió. Por esso digo Missa cada dia, porque se que algun dia tengo de morir a sus manos. Quando lle go a Valencia, enterado don Fernando de Aragon Duque de Calabria y Visorey de la dicha ciudad y Reyno de Valencia de los malos intentos de algunos, pidiole por esso al sieruo de Dios que tuuiesse por bien de llevar consigo algunos de su propria guarda. No lo rehusó el santo, antes bien hizo lo que se le pedia por ser su persona entonces vrgentissimamēte necesaria para la reformation de la Prouincia. Que en tal caso ponerse en manifesto peligro de muerte sin necesidad por qualquier buen fin, fuera ser imprudente, y la obra fuera moralmente mala. Porque (como lo escriue el doctissimo Cardenal Cayetano sobre la secunda secunde de santo Thomas en la Question ciēto y veynte, y quatro articulo quinto) si alguna persona muy vtil a la Yglesia fue-

se tan aborrecida del Tyrano que se creyessē que compareciendo delante del la haria matar, y venido vn dia solemne, en el qual huuiesse de asistir a la Missa mayor el Tyrano, tuuiesse obligacion por su oficio aquella persona de cantar la Missa, lo haria imprudentemente en cantarla delante del Tyrano, por el manifesto peligro de muerte en que se pornia. Porque podria sin escandalo celebrarse por otro Sacerdote la Missa, y ella cōseruarse para la santa Yglesia. Por esta razon se guardaua el santo reformador llevando consigo algunos de la guarda del Visorey, aunque esto era solamente quando yua fuera de poblado. Que en entrando en alguna ciudad o pueblo los despedia por dar buen exemplo y por no ser entonces grande el peligro. Despido los vn dia entre otros al entrar en Valencia, y saliendo del conuento de monjas de la orden, que se dize de santa Caterina de Sena, donde auia entrado para hablarles fantos amonestaciones y ordenar lo que conuenia para su buē regimiento, dos apostatas que dias auia estauan fuera del monesterio y andauan por la ciudad, le salieron al encuentro cerca de las casas de don Iuan Cernellon, y le dierō vna cuchillada grande en la cabeça y otra en el hombro a diez de Julio del año de mil y quinientos y treynta y quatro. Cayo luego en tierra el santo, y al pūto el maestro F. Amador Espy Prior de Predicadores de dicha ciudad de Valencia, gran ayudador de la reformation, que yua entōces en su compañia, se hecho sobre el por amparar le de otros golpes que le queriā dar, y por esso los cruels verdugos tāpo co le perdonaron a el. Porque le dieron heridas no menos mortales, y esto hecho huyeron. Leuantose el varon de Dios como pudo, y mas arastrando q̄ en pie boluio a la puerta

Martyrio del santo.

Amor de fray Amador Espy.

de la

Postreras palabras del martyr.

de la Yglesia del monesterio, de donde auia salido, que estava cerca aunque cerrada. Y alli encomēdo a Dios su espíritu, pidiendo con palabras expresas a Christo que jūtaise su muerte con la que el padecio por los hombres, para perdō de sus pecados y de aquellos que le auian herido. Porque lo auian hecho no sabiendo lo que hazian. Y estas fuerō las postreras palabras que hablo, aunque no murio luego. De alli lo lleuaron a Predicadores, donde aun biuio algunos dias. Y aunque conocio bien a los que le mataron, nunca ni por señas los quiso descubrir ni consintio que fuesen descubiertos por su compañero, aunque se lo preguntaron muchas vezes. Fue lo a visitar vn religioso de la orden del Bienauenturado padre san Francisco, que refiriendole algo del martyrio de san Pedro martyr, lo alegro muchissimo. Y assi como con esto se regozijo el sieruo de Dios, assi se entristecio con lo que otro religioso le dixo que con el fauor de Dios saldria del peligro de muerte en que estava. Porque con gesto y con voz significo que le era molesto aquello. Padeciendo por Christo auia llegado ya a la fineza y colmo de amor de Christo. Y assi no estar con Christo ni gozar de su presencia en el Cielo, dauale tanta pena que no podia dexar de significarla con gesto y con voz al que le dezia que no moriria de aquellas heridas. Dellas murio, recibidos primero todos los santos Sacramentos de la Yglesia. Su compañero fray Amador de Espy viuió mas otros quatro dias, y finalmente fue a gozar de la vida cō aquel cuyo compañero auia sido en la muerte. Estando para morir supo que auia ya espirado el bienauenturado padre F. Domingo, y dixo a los religiosos. Miren bien donde le sepultan. Porque yo confio en Dios que antes de mu-

Dauale pena dezirle q̄ no moriria entōces.

cho tiempo ha de resplandecer con milagros. Por lo qual y por su merecimiento lo sepultaron a parte en vn vaso de la capilla mayor de la Yglesia del conuento. Donde tambien fue puesto el cuerpo del bendito F. Amador. Y passados algunos años los sacaron de alli, y los pusieron en la resacristia en vna tumba pequena encajada en lo alto de la pared con vn letrero en ella que bucito de latin en romance dize assi.

En este tumulto se guardan juntamente los venerables huesos de los bienauenturados martyres de Christo fray Domingo de Monte mayor de la illustissima sangre de los Cordouas, y reformador santissimo con autoridad de Clemente Papa septimo para la guarda de lo escrito en nuestras constituciones, y fray Amador Espy Prior vigilantissimo desta casa. Las almas puestas fuera de las ataduras de los cuerpos con espadas de iniquos, volaron a la patria celestial dichosamente año treynta y quatro deste siglo, que es el de mil y quinientos y treynta y quatro.

Donde nadie se deue marauillar por ver que tratan de martyr al bendito fray Domingo, y por consiguiēte a su compañero fray Amador. Por que aunque no murio predicando a infieles la fe de Christo, ni a hereges la fe Catolica, perdio la vida defendiendo la justicia, y amonestando la virtud de la santa religion: y esso basta para que la podamos tener por martyr. No niego yo lo que es muy aueriguado que la verdad de la fe es la causa de qualquier martyrio, pues esta es la verdad que por Christo nos fue manifestada, de la qual son testigos los martyres y dan testimonio con sus corporales passiones hasta la muerte. Pero tambien se que a la verdad de la Fe no pertenece sola la creencia o credulidad del coraçon.

Letrero del tumulto de los santos martyres.

Supo que auia de ser martyrizado.

Doctrina de Cayetano.



Que juntamente pertenece a ella la exterior protestacion. Y es certissimo que la exterior protestacion de la verdad de la fe no solo se haze por palabras, con que alguno confiesa la fe, pero tambien por los hechos cō que alguno muestra que tiene fe. Supo muy bien lo que digo el Apostol Santiago, pues en su Canonica dize. Yo te mostrare a ti por obras mi Fe. Y el Apostol S. Pablo en la carta que escriuio a Tito significo lo mismo diciendo. Confiesan con palabras que conocen a Dios, y con hechos lo niegan. Siendo pues ello assi que a la verdad de la fe tambien pertenece la exterior protestaciō, y que la exterior protestacion de la verdad de la fe, tambien se haze por las obras cō que alguno muestra que tiene fe, por fuerza se ha de conceder que qualquier obra de qualquier virtud puede ser causa de martyrio, pues qualquier obra de qualquier virtud es cierta protestacion de la fe por la qual se nos manifesta que Dios nos pide aquella obra y que por ella nos remunera. Sentencia es esta del Doctor de la Yglesia santo Thomas de Aquino en el lugar citado de la secunda secūde, y prueualo con la razon que dada tengo. Y luego la confirma. Porq̄ en la Yglesia se celebra el martyrio de san Iuan Baptista, el qual no padecio la muerte sino por la reprehensiō del adulterio. Y confirmola yo tambien. Porque en la misma Yglesia se celebra el martyrio de santo Thomas Arçobispo Cantuariense, el qual no murio sino por la defension de los derechos y preminencias de su Yglesia. Pues si el bienaventurado F. Domingo çufrio la muerte por la reprehension de los vicios de aquellos que adulterauan la orden que auian recebido, y por la defension de la regular obseruancia de su Prouincia, no sera razō que lo tengamos por mar-

tyr? De su bienauenturança ha dado Dios despues manifesta noticia. Por que quiso su Magestad que este bienaventurado martyr fuesse vno de los muchissimos santos de la orden que del Cielo baxaron en procession a Valencia al aposento en que estaua para morir Guillermo Ramon Catalan cauallero decendiente de vno de los de la cōquistā de la dicha ciudad, para cantar delante del vna ledania rogando por el. Cantauanla los bienaventurados san Vincente Ferrer y el Beato fray Luys Bertran boluendose a qualquier de aquellos santos quando los nombrauan en la ledania. Y assi los pudo el enfermo conocer a todos, y entre ellos al bendito martyr fray Domingo de Monte mayor, como lo dire en la vida del Beato fray Luys Bertran. Pero antes de rematar esto no puedo dexar de contar lo que acontecio al vno de los matadores destos santos martyres yēdose de Valencia para no parecer mas. Cautiuaron lo moros, y puesto al remo, con ser verdad que hazia lo que los otros y que ponía tanta fuerza quanta los otros galeotes, con todo esso siempre que el comite passaua delante del por cruxia se enojaua con el mas que con todos y no podia dexar de maltratarlo, y le dezia. Christiano, que has hecho que quando passo delante de ti y te veo, no esta en mi mano detenerla para que no te hyera? Viendo esso el miserable galeote dio en el caso que era castigo por la muerte de los santos. Y assi escriuiendole vn deudo suyo que lo queria rescatar y que trataua de ello, le respondió que no lo hiziesse, por que el pretendia ser orden de Dios su captiuero. Y en consecuencia de esso le conto lo que referido queda del comite. Que no es de poco consuelo para penlar que boluio en si y se saluo.

Vision regalada.

Del vno de los matados.

Qualquier obra de qualquier virtud puede ser causa de martyrio.

Capit. LIII. Del Beato fray Iuan Myco prouincial quarenta y tres de su nacimiento hasta que canto Missa en Sevilla, y se vino a esta Prouincia de Aragon.

**P**OR los resplandores que hasta con el sobrenombre dize que hecha de si el bienaventurado Fray Iuan Myco pues Mico, lo mismo es que resplandecer y hechar rayos de si, no puedo dexar de emprender cō gusto y animo la Historia de su vida santa y preciosa muerte. Su padre se llamo Iuan, y su madre Caterina, y nacio en Palomar, aldea pequena del Condado de Albayda en el Reyno de Valencia. No tuuo segun esto lo que Euripides penso que era de importancia para la fortuna de vn hombre, que es nacer en lugar noble. Pero mas honroso es que este sieruo de Dios haya hecho celebre al Palomar olvidado, que si le diera nombre la grandeza de su tierra. Siendo pequeño empleaualo su padre en guardar ouejas. Y guardandolas daua muestras el santo niño de lo que auia de ser despues. Por que quando apalcentandolas por el monte topaua cō algunos que hazian carbon hazia luego vn circulo de piedras a modo de pulpito, y poníase dentro y los llamaua diziendo. Hermanos, venid aca y oyreyne predicar. Y tan pequeño como era les platicaua cosas de espíritu y deuocion. Y allende de esso era ya entoncestan deuoto de oyr missa que hasta los dias de hacienda rogaua a su madre le mirasse por las ouejas, mientras el la oya. Aduirtio el padre todo esto, y por ello sacole del rebano y diole estudio. Y como siempre crecia en deuocion, induxolo vna tia suya a tomar el habito desta orden en el deuotissimo conuento del Corpus Christi de Luchente, que esta

cerquita del Palomar. Recibiolo y de alli se passo nouicio al conuento que la orden tiene en la ciudad de Chinchilla, que es perteneciente a la Prouincia de Andaluzia. En el y por el hizo profession. Y assi es hijo natio de aquella Prouincia, aunque despues en el capitulo general celebrado en Leon de Francia a tres de Junio de mil y quinientos y treynta y seys, por el maestro de la orden fray Iuan de Fenario fue trasladado a esta Prouincia de Aragon y hecho hijo del conuento de Predicadores de la ciudad de Caragoça, siendo ya Prouincial de la misma Prouincia y maestro en Theologia, y despues fue hecho hijo del conuento de Predicadores de Valencia a ocho de Junio del año de mil y quinientos y quarenta y ocho por el maestro de la orden fray Francisco Romeo con el consentimiento de todos los religiosos del conuento que ya auia precedido juntamente con el del Prouincial fray Iuan Hiquierdo. Estuuo poco tiempo en Chinchilla. Porque luego le hizo la orden lector de gramatica en el conuento de Carboneras. De donde fue imbiado a la illustrissima vniuersidad de Salamanca para rematar sus estudios. Salio muy habil en Theologia en aquel insigne conuento de san Esteban. Y como juntamente se descubria en el estraña deuocion, gano tanta aficion del Prior que aunque se le mandaua al sieruo de Dios yr a Sevilla lo detuuo el Prior todo lo posible hasta que le fue mandado que no lo detuuiesse. Llegado a Sevilla canto Missa en ella. Dio desde entonces principio a la santa costumbre que tuuo toda la vida antes de celebrar, de llorar vn rato en su celda arrodillado delante la imagen de san Vincente Ferrer. Pareciale que pues el pacitissimo Iob antes de assentarse a la mesa y comer en ella el pã de la tier-

Trasladado a esta Prouincia.

Estudio en Salamanca.

Canto missa en Sevilla.

Costūbre santa de llorar antes de dezir missa.

Patria del bendito F. Iuā Myco.

Fue pastor cito.

Aficionado desde niño a predicar.

Amigo de oyr missa.

Tomo el habito de la orden.

ra suspiraua y lloraua de manera que el ruydo de las lagrymas y llátos era semejante al de las aguas quãdo corren de auenida y salen de madre, era mas razon sin ninguna comparacion vertir lagrymas el sacerdote antes de llegar a la mesa del altar a comer el pan del cielo, que de pãno tiene mas que los accidentes y encierra a todo Christo. Recibialo por esta consideracion en la missa con suspiros, pero tales y tan dulces que en los que los oyan causauan mucha deuocion y lagrymas, y aficion en los nouicios para ayudarle a dezir missa. Al cabo de algunos años, aũ que no muchos viniendose a esta Prouincia por orden del superior, y passando por su patria no lo conocio su padre ni tampoco su madre, como auia ya rãtos años que no lo auian visto. Preguntauale su madre si conocia a caso en Seuilla a vn religioso de su habito q̄ se llamaua fray Myco, que ella alojaua a todos los religiosos de su orden, porque Dios le guardasse su hijo, y nunca auia hallado quiẽ le diese nuevas del. Y el le respondió. Señora no canseys de hazer tan buena limosna, que mañana lo oyreys predicar. Pero viendo que la respuesta le auia enterrecido el coraçõ de manera que ya lloraua, no pudo luego dexar de dar fele a conocer. El dia siguiente predico, y mientras estuuu en el pulpito, lloraron siempre sus padres, parte de miedo q̄ no errasse, parte de alegria que temian por ver que su pastorcito de ouejas auia llegado a tan alto estado y exercicio.

*Cap. LIIII. De como viniendo a esta prouincia el sieruo de Dios fray Iuan Myco, fue hecho primer prior del conuento de Gotor, y de alli passo a Montaluã donde padecio grandes trabajos.*



**Q**VANDO el sieruo de Dios fray Iuan Myco vino a estar de assiento en esta Prouincia de Aragõ, luego se fue al religioso conuento de nuestra Señora de la Consolacion de Gotor que esta a quatro leguas de Calatayud en el Reyno de Aragon. Y si antes de yr a el estuuu por ventura en algun otro conuento de la Prouincia fue cosa de muy poco tiẽpo. Porque pues nacio el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, no pudo cãtar Missa en Seuilla hasta cerca del año de mil y quiniẽtos y quinze, y pues por otra parte escriue el gran Humanista y Retorico Laurencio Palmireno que el bendito fray Myco despues de cantar Missa estuuu en Seuilla algunos años sin venir a esta Prouincia, de pensar es que viniendo a ella se fue derecho al conuẽto de Gotor, y que si a caso estuuu en otro de assiento no estuuu sino cosa de breue tiempo. Porque en el de Gotor ya estaua el año de mil y quinientos y veynte y dos. Era ya aquel cõuento de la obseruancia desde el año de mil y quinientos y veynte, en el qual llegaron a el ocho religiosos del conuento de Piedra Ita de la Prouincia de España. A el se fue por esta razon el bendito fray Myco como tan amigo de la obseruancia. Y para que la pusiesse muy en su punto se hecho mano del para primer Prior. Que hasta entonces no era priorato sino vicariato el officio del gouierno de aquella casa. Fue lo hasta el año de mil y quinientos y veynte y cinco, quedandose alli mismo parte del dicho año cõ titulo de lector. En todo el tiẽpo q̄ fue Prior se hazia cada noche despues de completas vna deuotissima procession por el claustro, y en ella se cantaua muy de espacio la ledania en voz no alta, lleuando el santo Prior por guion vna grande y pesada Cruz

Estuuu en Gotor.

Fue primer prior de Gotor.

de

Lleuaua vna cruz pesada en la processiõ de cada noche

Diciplinas asperas.

Todo el conuento yua a hazer leña.

Fue vicario de Mõtalua

de madera, que hasta oy esta guardada en vna pared del claustro nuevo que despues se halabrado. Como prior yua primero y delante de todos abraçado a la Cruz de Christo. Y esso podia tanto para con los religiosos que quando despues dela processiõ, apagadas ya las lamparas, se retirauan a las capillas de la Yglesia para darle diciplinas se las dauan tan fuertemente y con tanto rigor que muchas vezes le fue necesario al bendito Prior leuantar la mano de la que el se daua y hazer señal para q̄ parasen. Todo nacia de ser el Prior primero. Eralo tambien quando de quando en quando yuan los religiosos cõ sus baculos en las manos al monte en comunidad a hazer leña, por no estar jamas defocupados y ser parecidos en algo a los santos del yermo. El era el que siempre lleuaua la delantera assi a la yda como a la buelta quãdo cada qual boluia con su haz o carguilla. Testigo fue de vista el Conde de Morata don Pedro Martinez de Luna. Que llegando vn dia a la puerta del conuento y preguntando al portero, que lo era entonces vn donado, por el padre Prior y por los religiosos, respondió que auian ydo todos a hazer leña al monte. He los alla vuestra señoria (dixo viendolos ya de buelta) que vienen. Y señaloselos con el dedo. Quedo el Conde grandemente espantado de verlos a todos cargados de hazes de leña, y al Prior delante cõ su carguilla. Preguntole que por que hazian aquello. Y el santo le respondió que para socorrer las necessidades del conuento y para que estuuiesse ocupados en algo los religiosos. Edificose muchissimo don Pedro, y mando que de alli adelante se prestassen sus caualgaduras al cõuento para yr cõ ellas al bosque por leña gruessa. Siendo ya presentado el varon de Dios lo imbio el

capitulo que tuuo en Coblliure el Prouincial fray Pedro Iuan Paul año de mil y quinientos y veynte y ocho por vicario del conuento de Montaluã, que cerca del año de mil y quinientos y veynte y dos, lo auian fundado muy obseruante algunos religiosos del conuento de Piedra Ita, y a la sazõ estaua tan menoscabado en lo temporal por pleytos y contradiciones que los religiosos auian escrito ya al Prouincial que les diese licencia para dexarlo y ausentarse del. Auiales respõdido el Prouincial que no se mouiesse y que se cõsolassen, que el les proueeria de vicario que ternia pecho en las aduerfidades, y por la misericordia de Dios saldria bien dellas. Este fue el bienaventurado fray Myco. El qual en entrando por el conuento se vio en lo mas profundo de los trabajos. Porque los religiosos deseosissimos de oyr missa por no auerla dicho en muchos dias atras desde el Taliforcio y aprehension de bienes que por via del justicia de Aragon se les auia hecho y presentado (cosa sin duda de grande fuerça en aquel reyno) rogaron al sieruo de Dios que les dixesse vna missa rezada, añadiendole que biẽ podia pues a el no le constaua del Taliforcio y aprehension. Esso basto y aun sobro para quien tan deuoto era de dezirla cada dia. Vistiose y començando a dezirla, los porteros reales q̄ no dormian llegaron luego con el justicia ordinario de Montaluã, y tal qual estaua vestido de las ropas sacerdotales y celebrando lo prendieron y de la propria fuerte lo lleuaron preso, preualeciendo contra los religiosos que asidos del santo vicario no lo querian dexar llevar. Entrandolo preso por el pueblo (que el cõuento esta fuera, aunque muy cerca) las mugeres que por estar sus maridos fuera en los campos estauan solas tuuierõ

El sãto, preso quando dezia missa

Sentimiẽto q̄ hizieron las mugeres.

tama-

Suspiros dulces y eficaces.

Diose a conocer a su madre.

tamaño sentimiento que vnas dellas quitados los tocados y desmelenadas se llegauan a los ministros y les dezian. Gente desconocida, porque lleuays preso al santo de Dios, que despues que lo conocemos aqui siẽpre hemos visto en el obras de santidad? Ninguno pudiera auer hecho esso sino vosotros. No penseys que lo podreys llevar adõde pensays. Otras subiendose a los tejados los destejauan para tener que hechar a los que lo lleuauan preso. Y el santo como tal gozando de singularissima quietud y sosiego en medio de aquel estruẽdo y ruydo les dezia con mucha mãsedumbre. Mirad, buenas mugeres, q̃ esta gente no tiene culpa, pues les es mandado lo que hazen. Dexadnos passar, que todo lo permite Dios por mis pecados. Obedecieronle en esto, aunque no dexaron de intentar otro medio, que fue buscar de presto y cõuocar a todos los mochachos del pueblo, y cargarlos de piedras para herir con ellas a los ministros sin tocar al santo. Hizo se assi. Y fue cosa muy marauillosa que el primer herido fue el justicia del pueblo, y lo que mas es, por su proprio hijo. Fueles forçado por esso a los ministros entrarẽse con el sieruo de Dios en vna casa hasta que cada qual de los niños se fue a la suya. Donde dezian animosamente a sus padres, que ya auian llegado del campo. Dexadnos, que nosotros valdremos al santo y lo bolueremos a su conuento de donde fue sacado con tanta ignominia. En teniendo lugar los porteros, dieron con el bendito vicario en el castillo de la villa, y en el lo dexaron preso. Es de la orden de los caualleros de Sãtiago, y fue antiguamente monesterio en que biuian en comunidad los freyles y dauan habitos y criauã nouicios. El clausfro esta aun en pie lleno de sepulcros al derredor. La Ygle

sia esta aun qual ellos la tenian. Y en medio della vi el sepulcro de don Pedro Ferrandez, hijo del Rey de Aragon don Iayme el Conquistador, y seõor de Ixar, con vn letrero delante del en el Arco de la Yglesia que dize desta fuerte.

Esta es la sepultura del muyt noble don Pedro Ferrandez senyor que fue de Ixar, fillo que fue del Rey don Iayme, Rey que fue de Aragon, el qual priso Valencia.

En aquel castillo que esta al cabo de la villa en vn montezillo medianamente alto estuuu mas de dos años el varon de Dios en compania de vn religioso de la obediencia que le dio el conuento para que le siruiesse. No trocara el por su conuento aquella fortaleza assi por ser carcel, que para los sieruos de Dios sirue de cielo, como por la licencia que alli tenia de dezir missa y de predicar al pueblo que de muy buena gana subia para verlo celebrar y oyr sus sermones. Empleaua el tiempo tan de veras en estudiar que alli decoro toda la Biblia, como lo mostro despues de la prision en Valencia. Que en vna conuersacion despues de comer recito grande parte della en su celda delante del Retorico Laurencio Palmireno. Y quando dicha la missa se boluia a la Sacristia, yua diziẽdo siempre algun capitulo de san Matheo. Y quando por estar indispuesto comia a parte con los enfermos dezia de memoria vn pedaço de las Epistolas de san Pablo al principio y otro a la postre. Essa fue vna de las ganancias que saco del castillo. Mientras estuuu en el le imbio la comida vna seõora muy honrada llamada Calderona, por Sebastian de Losilla page suyo. A quien estando vna vez ya en lo alto de la cuesta se le cayo la cestilla por estar jugando cõ otros niños. Corrio tras ella por la cuesta a baxo hasta lo vlti-

Tumulo de don Pedro Ferrandez, hijo del rey don Iayme

Tomo de memoria la Biblia.

Milagro de la comida.

Manse dumbre del sieruo d Dios.

Los niños, alborotados.

El sieruo d Dios, en el Castillo.

mo, y hallola de la propria suerte que su seõora se la auia dado, muy concertada y con el caldo como sino huiera dado ninguna de las mil bueltas que dio rodando. Subio al Castillo y en viendolo el sieruo de Dios le dixo. Ya se niõo, lo que te ha acontecido. Ora biẽ, sera desta fuerte, que tomare yo el caldo y tu comeras la carne. Y assi lo hizo siempre, que jamas quiso comer carne. Passados ya dos años de prision en el Castillo dio se le por carcel la casa de la dicha seõora a instancia y ruegos de la misma. Teniale aparejada vna cama regalada. Y como el varon de Dios era enemigo de regalos no la quiso nunca emplear. Ni permitio que le hiziesse jamas la pobre y aspera en que dormia, diziendo a la seõora que ya le auian enseñado a el en la religion a hazerla. Empleaua lo mas de la noche en oracion, y ayunaua cada dia. Quando las criadas yuan a llamarlo para hazer collacion, descubrian algunas vezes en su aposento tanta luz que no osando entrarẽse boluiã a dar parte de lo visto a su seõora. La qual subia luego con mucho silencio y gozaua de la vista de tan soberana luz. Y preguntandole a la maõana si auia hecho collacion la noche antes respondia el bendito padre que no se acordaua. Dio se le libertad al cabo de quatro meses para boluer al conuento. Donde fue recebido de los afligidos religiosos con increyble gozo. De alli fue imbiado con titulo de lector a Predicadores de Valencia por el capitulo que en el mismo conuento cõebro el santo Prouincial fray Domingo de Cordoua de Monte mayor Domingo de la sexagesima del año de mil y quinientos y treynta y dos. Donde se acepto su lectura de sentencias por forma y grado de magisterio, como se lo escriuio a Montaluan el mismo Prouincial a veynte

de Febrero del proprio año, mandandole que despues de Pascua de Resurreccion tornasse el camina de Valencia. La carta aun esta guardada en el conuento de Predicadores, y en ella le dize que su compañero en las tribulaciones se le encomienda. Deuia lo de dezir por algun religioso que estaua entonces en Gotor, donde escriuia la carta, el qual auia sido compañero del bendito fray Myco en las tribulaciones de Montaluan. Y a la postre firmandose, le dize. De vuestra reuerencia todo. Señal que lo amaua muchissimo.

Cap. LV. De como el varon de Dios fray Myco fue tres vezes prior de Predicadores de Valencia, y otras tantas vicario general de la prouincia, y vna Prouincial.



STANDO vacante el Prouincialato por el felicissimo transito del bienaueturado martyr fray Domingo de Cordoua de Mõte mayor, y el Priorato del conuento de Predicadores de Valencia por la dicha muerte del santo martyr fray Amador Espy, hizose luego eleccion de Prior en este conuento, en la persona del sieruo de Dios fray Myco, y fue Dios seruido q̃ se hiziesse por via de Espiritu santo, y no por otra como pudiera, para que se entendiesse quando del Espiritu santo auia sido. Confirma el maestro fray Miguel Genouart vicario general de la Prouincia a veynte y seys de Julio del año de mil y quinientos y treynta y quatro, mandandole con precepto formal, y aun sopena de excomunion que dentro de vna hora despues de recibida la confirmacion aceptasse el Priorato. Y fue bien menester mandar se lo tan estrechamente. Porque segũ se-

Electo en Prior d Valencia.

Enemigo d regalos.

Luz del eio en el aposento.

ria de sí baxamente y era humilde, le fuera dificultosísimo el aceptarlo de otra manera, como se puede inferir de la carta que escriuió al Superior y padres del conuento sobre este negocio. Que por ser tal que en ella se descubre clarísimamente la profundísima humildad deste seruo de Dios y el sentimiento que tuuo de la muerte de los benditos martyres fray Domingo de Monte mayor, y fray Amador Espy, la quiero poner aqui en latin como el la escriuió.

REVERENDE PATER SV-  
prior, venerandi patres ac in  
Christo dilectissimi  
fratres.

POST salutem aeternam ac vitam  
immortalem in eo qui est fons vita &  
regit sanctos qui lauerunt stollas suas  
in sanguine agni & deduxit eos ad vita  
fontes aquarum & absterfit omnem lachri-  
mam ab oculis eorum, quorum iustitia si-  
cut splendor firmamenti lucet, & memo-  
ria eorum in aeternum permanet. Vestrarum  
paternitatum pia vota percepi, electionem  
cognoui, confirmationem audiui, pre-  
ceptis obediui, onus innitui suscepi, me me-  
tissimum lachrimando deploravi. Quia heu  
me miserum dum aduch nescirem regere  
remum, gubernare nauiculam iussus sum.  
Sed heu pro dolor lachrimis lachrimas  
addidi dum causam huius necessitatis in  
litteris lachrimosis perspexi. Quis lachri-  
mas continere potest, nostrorum christorum  
percussis capitibus, pastorum primorum  
extinctis corporibus, patrum nostrorum euul-  
sis luminibus? Flere itaque libet magis quam  
loqui, et me presertim miserum qui cecus  
videntibus ducatum prestare cogor. O illos  
foelices & nos miseros qui per huius ma-  
ris turbulenta prouintia fluctus, procello-  
sasque turbationum voragine, nauem reforma-  
tionis trahimus, ignorantes an ad quietem  
populorum, inimicorum salutis portum, lit-  
tus observationum, instituta patrum nostro-

rum peruenire mereamur. Felices illos qui  
de periculo maris huius licet morte cor-  
porum educti, cum corona tamen ut arbi-  
tror triumphum ad victoria portum tutissi-  
mum peruenire potuerunt. O vere foelices  
qui de pelago mundi ad litus caeli, de exi-  
lio deserti ad patriam paradisi, de carcere  
carnis ad palacium regni caelestis euasisse  
meruerunt. O patres beati qui brauium il-  
lud perpetuae gloriae, quod hic per intima  
desideria & pia vota, frequentes oratio-  
nes & multas tribulationes quaesierunt,  
sanguinis effusione viriliter arripuerunt.  
Nos itaque magis oportet deplorare, &  
felicitati eorum congaudere. Si tamen oportet,  
fratres mei dilectissimi, nos omnes  
plangere, multo magis me ipsum lamenta-  
bor qui nec dum caudam, paruulorum mo-  
re, vestigia sequens maiorum leuare va-  
lui, & dux maiorum iter praebens videntibus  
ipse cecus constitutus fui. Quippe  
deficere his perspectis nisi me honor Dei,  
animarum zelus, vester amor prouocaret.  
Itaque patres mei desiderantissimi, fugere  
non valui quin tristis vinculis praceptorum  
irretitus, nec viam euadendi inueniens, mu-  
ris undique pressus, necessitate coactus,  
patrum praecipis obediui & vestris peti-  
tionibus annui. Vestrâ igitur patres mei,  
praecor miserationis dulcedinem, continuis  
praecibus saluatoris nostri Dei piâs aures  
pulsare ut me tantillum & seruorum Dei  
inutile mancipium dignetur amplecti, ac  
munerum gratis donare, ut sciam rectissime  
ad suam gloriam, nostram utilitatem,  
animarum salutem, obseruantiae sanctae aug-  
mentum & perfectionem, onus tantum in-  
fatigabiliter deportare. Nisi enim ipse do-  
minus & saluator omnium, qui fecit vtra-  
que vnum, edificauerit vestrae fraternita-  
tis domum, in vanum laborauerunt pia vo-  
ta vestra, quae per hunc pedissecum volue-  
runt edificare eam. Nisi (inquam) ipse cus-  
tos noster & pastor custodierit prouintiae  
ciuitatem, frustra vigilantes homines mori-  
tes qui custodiunt eam. Dominus itaque qui  
coepit, perficiet & consumabit, tantum-  
modo nos deprecemur, & quae nostra sunt non

Humilitas  
admirabilis

Psalm. 126.

negligentes, nomen eius inuocemus corde  
opere & ore, non deserentes collectionem  
nostram sicut consuetudinis est quibus-  
dam, sed adhortamini vos metipsos in pro-  
uocationem charitatis & bonorum ope-  
rum, non retro ut quidam agunt aspicien-  
tes, religionis sacrae obseruantiam contem-  
nentes. Vae illis qui cadunt apertis ocu-  
lis & descendunt in infernum viuentes.  
Voluntaria enim peccantibus nobis post  
acceptam notitiam Catholicae veritatis &  
sanctae religionis, ut pote Deum confiten-  
tibus & factis negantibus, pro talibus  
iam non relinquitur hostia pro suo peccato  
sed terribilis quaedam expectatio iudi-  
cij, &c.

Que buelta en Romance Caste-  
llano dize desta manera.

REVERENDO PADRE SV-  
prior, venerables padres y en  
Christo amantissimos  
hermanos.

Despues de la salud eterna y vida  
inmortal en aquel que es fuente de  
vida y rige los santos que lauaron sus  
estolas en la sangre del cordero y los  
lleuo a las fuentes de aguas de vida y  
les limpio toda lagrima de sus ojos,  
cuya justicia luze como el resplandor  
del Cielo estrellado, y su memoria  
permanece para siempre. Los pios  
desseos de vuestras paternidades he  
entendido, la eleccion he conocido,  
la confirmacion he oido, a los man-  
damientos he obedecido, la carga  
he recebido forçado, a mi mismo  
virtiendo lagrymas me he llorado.  
Porque, ay he mi miserable, como  
yo no supiesse aun regir vn remo,  
foy mandado gouernar la nauezilla.  
Pero (ay dolor) lagrymas añaadi a las  
lagrymas quando en las cartas pro-  
ueydas de lagrymas vi la causa desta  
necessidad. Quien puede contener  
las lagrymas, heridas las cabeças de

Lagrymas  
del santo.

Sentimiento  
de la muerte  
de los mar-  
tyres.

nuestros Christos, muertos los cuer-  
pos de los primeros pastores, sacados  
los ojos de nuestros padres? Assi que  
mas parece que se ha de llorar que  
hablar, y a mi principalmente misfe-  
rable que siendo ciego soy forçado  
a dar guia a los que ven. O dichosos  
aquellos y nosotros miserables que  
por las olas deste turbio mar de la  
Prouincia y tempestuosos remoli-  
nos de turbaciones lleuamos la na-  
ue de la reformation, ignorando si  
merecemos llegar a la quietud de los  
pueblos, al puerto de la salud de las  
almas, a la ribera o costa de las obser-  
uancias, y estatutos de nuestros pa-  
dres. Dichosos aquellos que sacados,  
aun que con la muerte de los cuer-  
pos, del peligro deste mar pudieron  
llegar al puerto segurissimo de la vic-  
toria con corona (como pienso) de  
triumfo. O verdaderamente dicho-  
sos que merecieron auer salido del  
pielago del mundo a la ribera del  
Cielo, del destierro del desierto a la  
patria del parayso, de la carcel de la  
carne al palacio del Reyno celestial.  
O padres bienauenturados que con  
derramamiento de sangre arrebataron  
varonilmente la joya o palio  
de la perpetua gloria, que aqui bus-  
caron con intimos desseos, con  
pios votos, con frequentes oracio-  
nes, y con muchas tribulaciones.  
A nosotros pues nos conuiene llo-  
rarnos y gozarnos juntamente, de la  
felicidad dellos. Pero si conuiene  
(hermanos mios amantissimos), la-  
mentarnos a todos nosotros, mucho  
mas me lamentare a mi mismo, que  
siguiendo las pisadas de los mayores  
no he podido aun como pagezillo le-  
uantar y llevar la faldá, y ciego he si-  
do constituydo caudillo de los mayo-  
res que enseña el camino a los que  
ven. Desmayaria yo, miradas estas co-  
sas, sino me prouocasse la honra de  
Dios, el zelo de las almas y vuestro

Alabanzas  
de los mar-  
tyres.

Humilitas  
admirabilis

Carta que el  
seruo de  
Dios escri-  
uió al conue-  
nto de Valen-  
cia.

F. Domini-  
cus de Monte  
maiori &  
F. Amador  
Espy.

negligen-



amor. Assi que (padres mios desca-  
dissimos) no he podido huyr. Antes  
bien triste enlazado con las ataduras  
de los preceptos, y no hallando mo-  
do de escapar, apretado de murallas  
por todas partes, forçado de la neces-  
sidad, he obedecido a los preceptos  
de los padres, y a vuestras peticiones  
he inclinado la cabeça. Ruego pues  
(padres mios) la dulçura de vuestra  
compassion que hirays con vues-  
tros continuos ruegos los piadosos  
hoydos de nuestro Saluador Dios  
para que tenga por bien de abraçar  
me a mi pequeñito y desaprouecha-  
do esclauo de los sieruos de Dios, y  
hazerme merced con las gracias de  
sus dadiuas que derechissimamente  
sepa para su gloria, para nuestro pro-  
uecho, para salud de las almas, y pa-  
ra el augmento y perfeccion de la  
santa obseruancia llevar infatigable-  
mente tamaña carga. Por que si el  
mismo Señor y Saluador de todos,  
que a entrambas las dos cosas las hi-  
zo vna, no edificare la casa de vues-  
tra hermandad, en vano trabajaron  
vuestros piadosos votos, que por  
este peon quisieron edificarla. Si la  
misma guardia nuestra (digo) y pas-  
tor no guardare la ciudad de la Pro-  
uincia, en vano velan los hombres  
muriendose que la guardan. El Se-  
ñor que començo, acabara, y rema-  
tara lo començo, solamente se lo  
rogamos y no menospreciando las  
cosas que tocan a nosotros inuol-  
quemos su nombre de coraçon, de  
obra, y de boca; no dexando nues-  
tra congregacion como tienen al-  
gunos de costumbre. Antes bien mo-  
ueos a vosotros mismos para el de-  
fasio de la caridad y de buenas obras,  
no mirando atras como algunos ha-  
zen, menospreciando la obseruan-  
cia de la sagrada religion. Ay de a-  
quellos que a ojos abiertos caen, y  
viuiendo baxan al infierno. Por que

pecando nosotros voluntariamente  
despues de recebido el conocimien-  
to de la verdad catolica y de la santa  
religion, es a saber, confessando a  
Dios y negandolo con hechos, para  
los tales ya no queda sacrificio por  
su pecado sino vn aguardar el terri-  
ble juyzio ect.

Llego a Valencia el benditissimo  
Prior, y no mucho despues huuo de  
ser juntamente vicario general de la  
Prouincia mientras no se hazia elec-  
cion de Prouincial. Antes que se hi-  
ziesse llego a la Prouincia el maestro  
de la orden F. Iuan de Fenario y qui-  
so se hallar en el capitulo de eleccion  
q se celebrou en el conuento de Predi-  
cadores de Valencia Domingo de la  
septuagesima del año de mil y quiniē-  
tos y treynta y cinco, para notificar  
como notifico vna Bulla del Papa en  
la qual disponia que no tuuiesse vo-  
to aquella vez para elegir Prouincial  
sino los religiosos de aquellos conue-  
tos que en el tiempo en que murio el  
santo Prouincial F. Domingo le esta-  
uā sujetos, q fueron los de Caragoça,  
Alcañiz, Calatayud, Gotor, Montal-  
uā, Valencia, S. Honofrio, Luchente,  
Xatiua, Ontiñente, Orihuela, san Ma-  
theo, Castellon de Ampurias, Schola  
Christi, Ceruera, Tarragona, Lerida,  
Paplona, Estella, Tudela, y Sanguesa.  
Entraron los Religiosos de estos con-  
uentos en eleccion, y como la mage-  
stad del Emperador Carlos quinto  
por ser tan fauorecedor de la refor-  
macion y reglar obseruancia, procura-  
ua que se hiziesse en el bendito sier-  
uo de Dios fray Myco, no pudo  
dexar de hazerse en el assi por lo  
que se deuia a tan zeloso Empera-  
dor como por ver en el todo lo que  
se podia desear para buen prelado.  
Cõfirmola luego el maestro de la or-  
den, y el sieruo de Dios dio principio  
en cõtinite al gouerno de la Prouin-  
cia. Visitaua la a pie y sin embargo

Fue vica-  
rio general

Electo Pro-  
uincial.

de esso

Acepto por  
fuerça el  
Priorato.

Pide las o-  
raciones de  
todos.

Llamase  
peon y es-  
cudero.

de esso guardaua estrechamente los  
ayunos de la orden. Y como si estos  
no fueran trabajos quisierõ por otra  
parte darse los cinco o seys desdicha-  
dos hombres saliendo al encuetro  
quando vispera de los Reyes yua de  
Lerida a Balaguer. Desnudaron lo a  
el y tambien a su compañero, y ata-  
dos a vn arbol açotaronlos cruelmē-  
te. Creese que lo hizieron hazer algu-  
nos hombres perdidos que viendo  
su santa vida no le tenian voluntad.  
Y tienese por cierto que si no fuera  
tanta su paciencia lo mataran. Con  
ella en medio de los cruels açotes  
començo a predicar con tanto fer-  
uor que los desatinados verdugos se  
fueron corridos. Llego el bendito  
Prouincial a Balaguer y predico el  
dia de la Epifania como si tal no hu-  
uiera passado. Y puede se creer, por  
tener tan hechas las espaldas a aço-  
tes y diciplinas que se daua el mis-  
mo. Soldo Dios essa quiebra con vn  
fauor del Cielo que le hizo antes que  
diesse fin al Prouincialato. Haziendo  
la visita llego al conuento de san Ho-  
nofrio, y el bienauenturado proto-  
martyr san Esteuan, de quien era tan  
deuoto que cada dia hazia memo-  
ria del a visperas, maytines, y missa,  
le aparecio alli. A santo açotado, san-  
to apedreado lo auia de regalar. Ce-  
lebro capitulo en Barcelona el año  
de mil y quinientos y treynta y seys  
dia del nacimiento de la Virgen san-  
tissima Maria, y en Caragoça el de  
mil y quinientos y treynta y ocho,  
Domingo entre las octauas de san  
Martin. En el qual se hizo declaraciõ  
que cumplidos los quatro años no  
se le acabaua el Prouincialato sino  
que antes bien se le alargaua hasta la  
eleccion de maestro de la orden que  
se hauia de hazer por Pascua del Es-  
piritu santo del año de mil y quiniē-  
tos y treynta y nueue. A penas lo hu-  
uo bien acabado quando los religio-

fos del conuento de san Honofrio  
hecharon mano del para su pastor  
y prelado. Ni aun en aquel desierto  
lo dexaron con solo el trabajo del  
Priorato. Por que en el capitulo que  
el mismo año Domingo diez y siete  
despues de la Trinidad se tuuo en  
el conuento de Calatayud fue seña-  
lado por vno de los quatro religio-  
sos graues a quienes se encargo que  
cada año fuesse vna o muchas ve-  
ces predicando a todos los nueua-  
mente conuertidos en todos los lu-  
gares y villas de Aragon y Valencia.  
Para Aragon fueron señalados el  
maestro fray Iayme Ferran, Turco  
de nacion y Prior del conuento de  
Caragoça, y fray Thomas de Pare-  
des predicador general y Prior de  
Gotor. Para Valencia este sieruo de  
Dios Prior de san Honofrio y el pre-  
sentado fray Benito de santa Maria  
Prior de Predicadores de Valencia,  
como se puede ver en las Actas de  
dicho capitulo. El Emperador Car-  
los quinto de buena memoria tomo  
este negocio muy a pechos, cerca del  
año de mil y quinientos y quarenta  
y tres procurando por cierto tiem-  
po la suspension del exercicio del san-  
to Oficio de la Inquisicion para con-  
los Christianos nuevos de Valencia,  
y imbiandoles el Obispo de Cala-  
horra y de la Calçada por Comissa-  
rio general para su instruccion. El  
qual dio comission particular al sier-  
uo de Dios para lo mismo escriuien-  
do juntamente a los moros que le  
obedeciesse. Hizolo el Obispo tan  
de voluntad y gusto del Empera-  
dor que el mismo Emperador escri-  
uió sobre ello encarecidissimamen-  
te al varon de Dios. Predico como  
vn Apostol por todo el Reyno ha-  
ziendo lo que predicaua y dando  
en toda cosa el exemplo que de  
tan sieruo de Dios se podia espe-  
rar. Y con ser ello assi aun que fue

Açotes que  
le dieron.

Predico a  
los verdu-  
gos.

Apareciole  
S. Esteuan  
en el conue-  
to de san  
Honofrio.

Frayles se-  
ñalados pa-  
ra predicar  
a Moros.

Fray Myco  
predico a  
los Moros  
de Valécia.

notable el prouecho que hizo a muchos, los mas se quedaron quales antes y fue muy poco el fruto que en ellos hizo la semilla de la palabra de Dios o por que daua y caya cabe el camino, y sobre piedras, y entre espinas o por lo que Dios se sabe. Pero fino lo hizo en ellos, en el lo hizo extraño. Que a el se boluia ella hechada de los oyentes y en el lleuaua fruto marauilloso, y crecia mucho como suele quando da en buena tierra, segun aquello que dixo Christo a sus discipulos quando los imbiaua a predicar. Entrado en vna casa saludala diziendo. Paz sea en esta casa. Y si aquella casa fuere digna, verna vuestra paz sobre ella. Pero si no lo fuere, vuestra paz boluera a vosotros. Dandoles con esso a entender que por no ser recibida su predicacion por los oyentes no dexaria de entrarles a ellos en prouecho. Entrauale al bencito maestro F. Myco ( que ya lo era y aun aprouado por tal desde el capitulo general tenido en Leon de Francia el año de mil y quinientos y treynta y seys) por ser ello assi q de su parte hazia todo lo possible para la conuersiõ de los Christianos nuevos. Verase ser assi lo que digo si se reduxere a la memoria lo q despues le acontecio en el conuento de santa Cruz de Lombay yedo a el por primer Prior en el año de mil y quinientos y quarenta y ocho, despues de auer sido ya segunda vez Prior de Predicadores de Valencia cerca del año de mil y quinientos y quarenta y cinco. Y despues de auer sido en este mismo año tercera vez vicario general de la Prouincia hecho por el vicario general de la orden Fray Francisco Romeo en Trento, y auer presidido como tal en Tarragona en el capitulo de elecciõ de Prouincial hecha en la persona del maestro F. Iuã Hizquierdo. Que antes desto lo auia sido la se-

gunda en el año de mil y quinientos y quarenta y vno presidiendo como tal quando en el cõuento de Barcelona fue electo Prouincial el maestro fray Melchior Pou. Como era tan humilde no reparaua en yr al principiante y pequeño conuento de Lombay por Prior y prelado despues de auerlo sido dos vezes de Predicadores de Valencia, y quatro de la Prouincia, vna con nõbre de Prouincial, y tres con titulo de Vicario general. En el conuento pues de Lombay desseando grandemente hazer algun prouecho en las almas de los Christianos nuevos de aquel marquesado trataua con todos sus Alfaquines acerca del error de la secta de Mahoma reprochandolo con tãta viueza que los mismos Alfaquines dezian del a los otros que era vn gran hõbre y muy docto. Vn dia entre otros llego a predicar a todas las Aljamas del marquesado cõ tanto feruor y con tã viua fe que les dixo publicamente en el pulpito. Si os obligaredes a creer como verdaderos Christianos, yo me obligo a resucitar el primer muerto que me traxeredes. Y fueron tales que no le tomaron la palabra. Empleauase en esto con muchas veras, y no se olvidaua de lo que conuenia para la buena fundacion del nuevo conuento. Que estando alli vna vez muy enfermo, y entendiendo que le auian muerto vna gallina para darfela en comida, hizo sentimiento por ello y lo reprehendio mucho y dixo. No mande Dios que siendo Prior y de casa nueuamente fundada tome yo algun regalo, y assi la mando dar a los criados. En la celda estaua tan puesto en cosas que descuydandose de si y no yendo a comer, lo auian de auisar los religiosos. Por saber que auia de ser assi y que auia de poner tan en su puto de relig. on el seruo de Dios al nuevo conuento, gusto muchissimo el

Obligose a resucitar vn muerto.

Estando en enfermo, no comia carne.

Consuelo para los Predicadores.

Primer prior de Lombay.

mo el Duque de Gandia don Francisco de Borja de la eleccion que para Prior se hizo alli en la persona del mismo santo, como se lo significo en vna carta que le escriuio regaladissima desde Gandia a veynte y vno de Setiembre de mil y quinientos y quarenta y ocho, diziendole en ella que la eleccion auia sido de nuestro Señor. Y que estaua muy contento de la merced que Dios auia hecho a todos en dexarlo en aquel monesterio. Hechando menos en Predicadores de Valencia la presencia del varõ de Dios, al punto que vaco el Priorato se lo dieron por eleccion, y fue el tercero de los que tuuo en aquel conueto. Tenialo en el año de mil y quinientos y cinquenta, y este fue el postre officio que tuuo en la orden.

Cap. LV I. De la santa vida que el beato fray Myco hizo hasta la muerte en Predicadores de Valencia.

**L**A vida que el bienauenturado fray Iuan Myco hizo siempre y particularmente en Predicadores de Valencia hasta que alli mismo murio, era tan en todo del Cielo que en ella no se descubria cosa que ofendiese a nadie. Guardaua tã marauillosa cõposicion assi fuera del conueto como dentro y en la celda, que mostraua dar enterissimo cumplimiento a lo q nos manda nuestro padre san Augustin en la regla, q en el andar, estar parados, y en todos nuestros movimientos no se haga cosa q ofenda la vista de nadie. Cõplidas sus precisas obligaciones. empleaua lo demas del tiempo o en orar, o en estudiar, o en predicar, o en remediar necesidades de vnos y otros. De noche dormia tan poquito y dauase tanto a la oracion que a cada hora que el reli-

Cõposiciõ del seruo de Dios.

gioso q estaua a su lado en otra celda despertaua, lo sentia o llorar, o deuotamente suspirar, o dezir. O buen Iesus. O dulcissimo Iesus. Era deuotissimo deste santo nombre. Y cõpuso del por esso vn Rosario q ya anda impreso jutamete con el tratadillo q hizo de las llagas de santa Caterina de Sena el maestro fray Vincente Iustiniانو Antist. El que lo quisiere rezar por las cinqueta salutaciones angelicas de la primera parte ha de dezir otras tãtas vezes. *Iesu fili David miserere mei.* Y por las cinco oraciones Dominicicas del *Pater noster* ha de dezir cinco vezes el *Gloria patri.* Por las cinqueta salutaciones angelicas de la segunda parte ha de dezir. *Iesu Nazarene miserere mei.* Y cinco vezes el *Gloria patri.* Por las cinquenta salutaciones angelicas de la tercera parte ha de dezir. *Iesu Christe fili Dei miserere mei.* Y cinco vezes el *Gloria patri.* Y si con este Rosario mostro ser deuotissimo del santissimo nombre de Iesus, no mostro menos serlo de su santa passiõ cõ el q della cõpuso de ciẽto y cinqueta oraciones dominicas del *Pater noster*, y de quinze Credos, dirigido a cinco cosas. Es a saber. A ciento y cinqueta dolores de Christo en quanto hõbre. A ciẽto y cinquenta perfecciones que fuuo en quanto Dios. A ciẽto y cinqueta partes del cuerpo místico de la Yglesia. A ciẽto y cinqueta obras meritorias q se pueden hazer para ganar el Cielo. Ya ciẽto y cinqueta gozos q tienẽ los bienauenturados en la vida eterna. Los quinze Credos a quinze partes naturales del cuerpo de Christo. Hizolo imprimir abreuiado. Despues lo fue alargado de manera que los quinze Credos fuessẽ por quinze mysterios de la persona de Christo. Y en cada mysterio puso cinco estaciones, y en cada estacion, diez contemplaciones, de manera que todas juntas fuessen setecientas y cinquenta

Deuoto al nombre de Iesus.

Rosario al nombre de Iesus.

Rosario de la Passiõ.

Oficio de la sangre de Christo.

contemplaciones. Pero no lo pudo acabar por la muerte que estando en el septimo mysterio lo corto el hilo de la vida. Obra por cierto que arguye mucha oracion y grande gusto de la passion de Christo. De cuya sacratissima sangre compuso por la misma razon vn importantissimo oficio. Que por serlo lo acepto y aprono en Roma a veynte y quatro de Deziembre de mil y quiniēros y quarenta y cinco el maestro de la orden fray Francisco Romeo, y dio licēcia q̄ se cantasse publicamente en las Yglesias por ser (como el dize) *ingeniosissime confertum quam plurimis vtriusq; pagina sententijs spiritualem gustum miraculose fragrantibus conformiter solemnif officio ab Angelico Doctore nostro in honorem venerabilis sacramenti condito. Ingeniosissimamente compuesto y cōcertado de muy muchas sentēcias de los dos testamentos, q̄ milagrosamente hechian de si gusto espiritual, conforme al solemne oficio compuesto por el Angelico Doctor nuestro a hōra del santissimo Sacramento. Dezia missa cada dia, y a las siete luego de mañana en la capilla de S. Honorato. Y despues dezia los Euāgelios y ciertas oraciones a muchos enfermos q̄ acudian, y a otros que estauan necesitados de consuelo se les daua. Esta cōstumbre guardo hasta q̄ viendo q̄ acudian tantos y que lo detenian en la capilla mas de vna hora dexo de dezir missa en ella, y la dezia en secreto como el mismo lo escriuio vn mes antes de morir a vn primo hermano suyo de Agullente llamado N. Eppy. La carta es la siguiente sacada de la que el santo escriuio de su mano, traduzida fielmente de Valenciano en Castellano.*

Carta q̄ el santo escriuio a vn primo hermano suyo.

Muy honrado y carissimo primo hermano. Salud y vida en Iesu Christo nuestro Señor. Vuestra carta he recibido

el primer dia de Agosto, con la qual me he alegrado mucho en saber de vuestra salud y de vuestra muger nuestra prima y amantissima hermana y Solues me lo dixo. Gozeme mucho de la buena salud q̄ el Señor hos dado, y hagos os muchas gracias por la limosna q̄ auēys dado tan prōptamente. Que de dos maneras lo pagays. Por lo qual cada dia hago memoria de vuestra casa en mis oraciones. El Señor las acepte, y nos haga gracia q̄ nos veamos en la gloria del parayso, y a todos nos haga perfetos en su amor y temor. Del señor Vincēte Mōtanya me he dolido de su fatiga. Ya me he acordado del y de su casa y del higitto. La missa en la capilla yo la dire lo mas presto q̄ podre. Que no oso salir a la capilla por la gente que vienen alli, y detienenme mas de vna hora, y por esso digo la missa en secreto. Pero yo procurare de cūplir su voluntad. Plegue al Señor que le de salud a el y al higitto y a toda su casa. Ya le he respondido a la carta. A vuestra cara muger y amantissima hermana mia me encomendad mucho, y a todos vuestros parientes y nuestros. Y la diuina Magestad nos guarde a todos de todos males y aumente en todo bien, y nos desu gracia y su gloria. De Valencia el primero de Agosto de 1555.

Palabras notables.

El que mucho: hos ama y dessea vuestra salud y vida eterna. vuestro primo hermano.

F. Juan Myco inuiti religioso.

Predicaua muchissimo. Por q̄ sin las treynta y quatro quaresinas que predico en la Corona de Aragon predicaua otros innumerables dias, y particularmente algo antes de morir. Entōces casi cada dia predicaua, y algunos dias dos vezes, aūq̄ cō grā trabajo por la edad y por el accidente de la piedra q̄ tenia. No se hazia fiesta en

Antes de morir predicaua casi cada dia.

Valen-

Valencia (y hazense en ella muchissimas) que no le llamassen a predicar. Y si estando ya prendado para otra parte no les concedia lo que pedian, pareciales que no era fiesta. En los sermones, aunque era doctissimo se hallaua mucho, particularmente los dias de algun articulo de fe y de nuestra Señora. Porque en ellos no predicaua sino la Historia de la fiesta con tan deuotas consideraciones que mouian el auditorio a mucha deuocion y lagrymas. Era en el sermō tan seuerō, tenia la cara de tanta grauedad, y la voz tan autorizada y llena que solo que tocasse vn puntillo del juyzio final o de la muerte se herizauan los cabellos a los oyentes. Tenia a este mundo tan aborrecido y dessea tanto la bienauentura del otro q̄ quando dello hablaua tenia el auditorio suspenso. Ponderaua mucho las cosas, y mas quando hablaua de la sagrada Escritura, la qual tenia el grande veneracion, y persuadia lo que queria con estraña eficacia, como se vio quando huyendose de la Escuela vn hijo de vn Cordonero se fue a pedir el habito a Predicadores, donde los religiosos lo recogieron. De parte del padre y de la madre fue al santo vn cauallero diziendole que lo hiziesse boluer. Por q̄ passaua peligro de enloquecer por no tener otro. La respuesta del seruo de Dios fue tal que el medianero se boluio confuso diziendo. Señores entrad conmigo. Yo os hare ver vuestro hijo, pero cobrarlo es imposible. Entraron padre y madre, y el varon de Dios llamo al niño y diolo al padre, y començole de predicar de manera que no solo dexaron el niño, mas aun les pesaua como no podian quedar se todos en el monesterio. Lluuase la gente tras si, y con la buena vida y entrañas sin hypocresias ni ceremonias cōuertia muchos, y assi yua

Eficacia en las palabras

todos con gran cūydad por saber dōde auia de predicar el dia siguiente. Algunos Theologos viendo que en dias caniculares predicaua hora y media, no hallando otra cosa en el que reprehender dezian q̄ tenia muy poca cuenta con su salud, q̄ cargado de sesenta y tres años no se espantaua de ningun trabajo. En acabado de predicar le seguia muchos, y otros le estaua ya aguardando a la puerta del monesterio. Mugeres, para q̄ las pusiesse en paz cō sus maridos. Madres, para q̄ fauoreciesse a sus hijos encarcelados. Enfermos, para que les dixesse las oraciones, y les diesse su bendicō. Pleyteantes para que les concertasse. Pecadores para que les diesse remedio para salir de su vicio. Hasta la propria celda le seguian tantos, q̄ fue menester q̄ el Prior le diesse el aposento del Prouincial que esta cerca de la puerta del conuento porque no fuesen inquietados los religiosos en el Dormitorio. Quando le dexauan los necesitados, yuase a comer, y despues acudia al circulo y conclusion que cada dia en comiēdo se suele disputar en los conuentos de la orden q̄ tienē estudio, y daua la resolucion. A la tarde si saliendo por necesidad hazia alguna visita, o ya luego al principio lo que se trataua, y en continēte tomaua la mano y hablaua de Dios cō tanto gusto de todos q̄ quando callaua, y se queria yr, les penaua mucho.

Gente que lo seguia.

Visitas fant.

Capit. LVII. De la compas̄ion que tenia de los necesitados el bienauenturado fray Myco, y de los milagros que Dios obro por el. cerca desto.



O negare yo jamas lo que determina el Doctor de la Yglesia Santo Thomas de Aquino en su Prima secunde de la question. sesenta

M 4

arti-

artículo següdo q̄ assi como aunque los dedos de la mano son desiguales en grãdeza crecen sin embargo des- so proporcionalmente con tanta y- gualdad que quãdo el vno cresce los otros creñcen tambien, y tanto co- mo el en proporción: assi aũque las virtudes de qualquier Christiano son desiguales en nobleza de parte de sus objectos, pues ellos lo son tambien, no lo son en intensión y cantidad de parte del sujeto cuyas son. Tan grande es de essa suerte la vna como la otra y como todas las demas que tiene por cõpañeras en aquel Chris- tiano. Quando la vna cresce las otras creñcen, y en esso ningunas ventajas se hazen las vnas a las otras. Pero aũ- que ello es assi, es tambien muy cier- to que las inclinaciones pertenecien- tes a lo material de las virtudes pue- den ser desiguales en vn mismo suje- to, de modo que la de vna virtud sea mayor que la de las otras o por la complexion natural, o por la costum- bre, o por alguna gracia del Señor. Que por esso y no por mas solemos dezir que en Iob resplandecio mas la paciencia, en Abraham la obediencia, en Dauid la mansedumbre, y en Elias el zelo. Y conforme a esto se puede dezir que en el bienaventurado fray Myco resplandecio mas la misericor- dia y compassion de los menesteros- cos y necesitados. Acudian dellos sin numero a la celda del sieruo de Dios y recebialos con rostro alegre. Quan- do le contauan sus necesidades en- ternecianse le mucho las entrañas, y luego procuraua darles remedio, bus- candolo entre caualleros y otras per- sonas principales. Quando faltaua pa- ra casar alguna donzella, el recabaua de la Duquesa de Calabria el dote. Era muy diligente por otra parte en poner donzellas en monesterios. Y finalmente el era el comun refugio y consuelo de toda Valencia como

se vio quando el año de mil y quiniẽ- tos y cinquenta, a los veynte y cinco de Mayo, que fue Pascua de Pente- costes, saquearon los moros a Culle- ra. Llego la nueua el mismo dia estan- do en la Seo la gente por ver a los ju- rados que auian ydo a jurar, y alboro- tose, y dexando muchos la missa fue- ron a defender la tierra. Despues de comer se alboroto otra vez en la mis- ma Seo saliendo de prissa para yr al horno y casar que se quemauan en la plaça de santa Tecla. Y cinco dias des- pues se alboroto mas con el alboroto de Ruçafa, en que muchos perdie- ron su hazienda, y las mugeres desnudas se pusieron en huyda a media no- che. Estando Valencia muy triste con estas congoxas no cessaua el bendito maestro en sus sermones de consolar la gente y proueer limosnas a los ro- bados. No se pueden contar las inuen- ciones que sacaua para proueer a las pobrezitas mugeres que auian huy- do desnudas. Quando no tenia con que remediar a algunas personas ne- cessitadas, Dios les daua remedio mi- lagrosamente. Vna muger de Valen- cia que tenia no se que tantas criatu- rillas y ninguna cosa que darles, acu- dio al sieruo de Dios pidiendole para ellas pan o dineros con que comprar lo. El qual le respondió. Yd, que Dios os proueera. Y como la necesidad era vrgente porfio la menesterosa muger, y el santo le dixo. Anda, bu- na muger, que Dios proueera. Fue se entonces, pensando que el varon de Dios le imbiaria algo. Y en llegando a casa hallo el arca llena de pan. A otro hombre de la misma ciudad que teniendo hijos y la muger enferma, fue a pedirle limosna, le respõdio lue- go que fuese a casa y les diese pan. Y como le dixesse el hombre que no lo tenia para poderlo dar, despido lo di- zriendole que se fuese a su casa, que ya hallaria pan en el arca, como de

Cullera sa- queada de Moros.

Fuego en Valencia.

Ruçafa al- borotada.

Milagro.

Milagro.

hecho

Ygualdad de las virtudes de parte del sujeto en vna persona.

Misericor- dia del sier- uo de Dios.

Refugio de Valencia.

Milagro.

Deuocion del Rosario

hecho lo hallo y juntamente vn pa- ño con dineros. Don Iuan Lloris ca- tado en la misma ciudad con doña Maria Carlola y de Granulles estan- do vna vispera de Naudad tan sin re- medio para el sustento de su casa que ni aun tenia para azeyte con que en- cender vna lumbre, fue al bienauen- turado maestro y contole su necesi- dad. Y el sieruo de Dios le respondió que fuese a la capilla de nuestra Se- ñora del Rosario y se lo suplicasse, que ella le remediará. Soy pecador, dixo don Iuan. Vaya (replico el san- to) y encomiendese muy de veras a la Reyna del Cielo que ella le dara re- medio. Hizolo assi el cauallero, y al cabo de vna hora torno al varon de Dios pensando que ya ternia apare- jado algo que darle, y no le dio nada sino que le dixo que se fuese a casa, que nuestra Señora le proueera. Fue a casa muy sin consuelo, y diziendo- le su muger al entrar en ella que co- mo boluia a tal hora que ya era no- che y no auia en casa gota de azeyte para encender vn candil, cõtrole muy triste todo lo que auia pasado. Con- randoselo, sintio dar de aldauadas a la puerta. Baxò luego el mismo, y a- briendola hallo vn hombre que le dixo. Traygo os Señor de Xatua cin- quenta libras, nombrandole la perso- na que se las auia dado. Vamos (dixo don Iuan) a casa de vn notario y hare cautela del recibo del dinero. Que por no estar el criado en casa no ten- go lumbre para hazerla en ella. No quiso el hombre, diziendole que no auia necesidad entonces de cautela y seguridad, que tomasse el dinero, que el postrer dia de fiestas bolueria por ella. No viendo lo mas el caualle- ro, tomo el camino de Predicadores y yendo a la celda del bienaventura- do maestro diole razon de todo lo que le auia acontecido. El qual en oyendolo le dixo que fuese a nuf-

Milagro.

Altar de la Logitud en la Seo de Valencia.

Crucifixo de Predica- dores de Valencia.

catar-



catarlo, y breuemente quando vos no hos lo pēlare des entrara por vuestra casa. Así fue. Por q̄ el mismo dia o el siguiente passando por la plaça de san Francisco le dieron vna carta de su hijo, en la qual le escriuia que estaua cautiuo en Argel y que seruia a cinco dueños. No teniendo cō que rescatarlo boluiose a su casa algo triste. Y estando alli con su marido entro por ella Gaspar Ribera tintorero que le preguntó lo que tenia. Y diciendoselo con sentimiento; hecho la mano a la faltriguera y sacó sesenta o setenta libras y las puso en vna mesa para el rescate. Dixole ella que le daría seguridad y fianças. Y el finitio tanto es la palabra que cobró el dinero, y se fue con el: aunque a cosa de quarenta passos torno y le dixo. Tomad, que ya aureys ganado algo, veys aqui ciē libras. Comprad paños con ellas y yo hare granas y rescataremos a vuestro hijo. De alli a tres o quatro dias estando en la pescaderia ella y su marido y Ribera tratādo del negocio llegó vn mercader que les dixo. Que es esso? Y dandole razón de lo que se trataua preguntó que tanta grana sería menester. Y respondiēdo Ribera la que sería necesaria dixo en continente. Vengan a mi casa, que yo la dare. Y la dio lugo sin querer vna blanca por ella. El rescate se jūto sin saber como ni por donde. Y el esclauo fue puesto breuemente en libertad, y entro por casa de su padre a media noche.

Cap. LVIII. De como vn cauallero vio al sieruo de Dios fray Myco en el ayre y retirado de la tierra, y de algunos otros milagros que hizo Dios por el, especialmente en gente que estava ya para desesperar.

**V**N cauallero de la ciudad de Valencia llamado don Iuan Valtierra por razón de ciertas passiones que

tenia con otro cauallero dexó de dar cumplimiento algunos años al precepto de la cōfession, hasta que Dios fue seruido de alūbrarle los ojos del alma para salir de tā mal estado. Mostróse entonces tan zeloso de la salud de su alma quanto antes descuydado. Porque en abriendole Dios los ojos no los puso en otro confessor q̄ en el bendito maestro fray Myco para manifestalle y descubrirle su conciencia. Fue vna mañana a hora ya señalada por el sieruo de Dios, y entrando en la celda sin tocar a la puerta, por auerla hallado abierta, vio que el santo estaua assentado en vna silla escriuiendo, y que así el como la silla estauan en el ayre mas de dos palmos sobre la tierra. Retirose luego y tocó a la puerta, y respondiēdo el varon de Dios, entro y hechosele a los pies para besárselos, aunque no lo consintió el religioso maestro. El qual, dandole parte el cauallero de lo que auia visto, le dixo que pues Dios le auia hecho merced de dexarle ver aquella marauilla, no la manifestasse a nadie. Oyole de confession, y quedó libre con Iuan de la passion y rancor. Con esta marauilla calificó Dios la persona de su sieruo para con el dicho cauallero: y para con los enfermos autorizo la con los siguientes milagros en la ciudad de Valencia.

Cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y vno, estando de parto doña Ysabel de Auellaneda llegó tan a punto de morir que así los medicos como las parteras la dauan por muerta. No desconfio por esso su marido Francisco Vincente Belda cauallero. Antes bien acompañado de grande esperança se fue al sieruo de Dios y le rogo que dixesse vna missa por su muger. Vayase (le respondió fray Myco) y no tenga pena, que nuestro Señor la sacara de peligro. Y replicandole el cauallero que por

El santo en el ayre, retirado de la tierra.

Milagro.

amor

amor de Dios dixesse luego la missa, respondió. No será menester que sea la missa sino de hazimiento de gracias. Porque ya está libre la señora. Y luego llegó vn criado con la buena nueva que ya auia parido. Dixo el religioso maestro missa de gracias, y quedó la enferma tan sana q̄ era cosa de marauilla. Tres o quatro años antes que muriesse el varon de Dios, Ysabel Iuana Oliuer y de Gomar tenía vna criada pequeña, Aragonesa de nacion, llamada Maria, a la qual le salieron tantos lamparones por todo el cuello que entre dos dellos no auia lugar donde poner vna cabeza de alfiler grueso, y el vno de los muchos que tenía se le auia abierto ya. Por lo qual, temiendo no se apegasse a los niños que tenía aquella enfermedad trataua con veras la dueña de ponerla en otra casa. Supolo la moçuela y rogole que leuantasse la mano de lo propuesto. Que primero queria yr cō los otros enfermos al santo fray Myco para que le dixesse las oraciones. Fue nueue o diez dias y hallóse al cabo dellos tan del todo curada que no le quedó ninguno de los lamparones ni aū señal del que ya se le auia abierto. De la misma enfermedad curó tambien el bendito maestro a vna donzella de camara, que estava en casa del Almirante de Aragon. Otra dōzella llamada Ysabel Volta hija de Estuan Volta, que despues tomó el hábito de las beatas de la orden, teniendo vna hinchazon muy mala en el cuello, acudio al santo, el qual tocandola y diciendole las oraciones la curó. Vincente Bartolome Sächiz siendo muy niño vino a tener tā podridas las enzias que no podía tomar el pecho y pasó en su indisposicion tan adelante que las personas que le hazian compañía lo dexaron como muerto y lo cubrieron con vna toalla y se fueron a consolar la madre a

otro aposento. La qual acordandose de lo que se dezía del sieruo de Dios que hazía marauillas diziēdo oraciones a los enfermos y tocandolos, mandó a vna criada que le lleuasse el niño a Predicadores. Lleuolo luego y en saliēdo el santo maestro a la Yglesia por la puerta de san Vincente dixole que tocasse al niño las enzias cō los dedos de la consagracion. Hizolo el con mucha alegría, y abriendo los ojos el niño en continente, dixo. O que bonito niño. Dios le ayudara, tēga buen corazón. Y así fue. Que el niño estuuó bueno y viuió largos años. Hallóse a todo esto aquella santa for Dominga Torres beata de la orden, cuya religiosissima vida por ne tratādo del conuēto de Predicadores de Valēcia. Para dar remedio a personas que ya estauan para desesperar tuuo el bendito maestro muchas reuelaciones del Cielo en la misma ciudad de Valēcia. A vna muger moça, que viuió en la plaça de Predicadores, tomó tentacion de passarse el corazón con vn cuchillo. Teniendo dello reuelacion el varō de Dios se fue a su casa y sacandole luego el cuchillo que ya tenía en los pechos para efetuar su dañado proposito, le dixo. Que queriades hazer, hija mía? No lo hagays, que hos yreys al infierno. Vn hombre por necesidad que tenía se auia salido ya de Valencia hazía Monte Oliuete para ahorcarse allí de algun arbol. Ya tenía la soga y no le faltaua mas que concluir obra tan pernicioso para su saluación. Dios, que no quería que aquella oueja se le fuesse del rebaño manifestó a su sieruo fray Myco el caso. Era noche: y con ser ello así salió del conuēto y yendo a Monte Oliuete trauo del hombre, y traxo felo consigo al conuēto, y dióle remedio para la necesidad en que estava, por la qual se auia querido perder y condemnar.

Milagros e gente q̄ queria desesperar.

Milagro.

Milagro.

Otro

Milagro.

Milagro.

Otro hombre por vn enojo que tuuo con su muger determino de ahorcarse. Y para poner en efeto tan desesperada determinacion se salio entre onze y doze de la noche por el portal de lamar, y puesto ya en vn campo de morales delante de nuestra Señora del remedio, siruiose Dios de darlo milagrosamente. Porque teniendo ya la foga atada a vna rama fuerte del vno de los morales, lle go el bendito maestro que tomando lo del brazo le dixo. Que quereys hazer mal hombre? Luego lo tomo de la mano y se lo traxo a Predicadores y en su celda lo consolo. En Caragoça hizo Dios por su sieruo otra mara uilla semejante a estas, como lo escriue el maestro fray Antonio de Sena Lusitano en la coronica de la orden. Hizo abrir a media noche la puerta del conuento, y yendo por algunas plaças topo adefora con vn hombre que passaua de largo y yua derecho a ahorcarse con vna foga que lleuaua cubierta con la capa. Hablolle el sieruo de Dios y preguntole que lleuaua debaxo de la capa. Y el miserable hōbre como aquel que ya tenia hechos propósitos de perder alma y cuerpo respondió asperamente y con indignacion. Dadme (le dixo entonces el varon de Dios) esta foga, que ya se yuestro dañado proposito, y entien do bien que vays a ahorcaros. Espantado el hombre confesso desde luego su pecado, y siguió al santo hasta el conuento. Con cuyas amonestaciones se arrepiñtio y hizo penitencia de aquel grande pecado y delicto.

Capit. LIX. De la enfermedad de que murio el beato fray Myco, y del conocimiento que del dia de su muerte tuvo por reuelacion.



**V**ISPERA de la Assumpcion de nuestra Señora a catorze de Agosto del año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, descargo sobre la ciudad de Valencia hazia lamar y parte del monesterio de Predicadores vn espantable granizo y terrible piedra. El espanto que cauó en los Valencianos fue muy grãde assi por ser cosa pocas vezes vista como por ser las piedras tan gruessas que no falto quien vio alguna dellas del tamaño de medio hueuo. Qualquier granizo y nieue da mucho que considerar a los discretos que sabē que Dios les da nombre de tesoros hablando con el santo Iob y preguntandole si los ha considerado. Y pues este granizo fue tan extraordinario no pudo dexar de dar muchissimo que considerar en Valencia. Especialmente quando se supo que en el mismo dia se sintio enfermo el bienauenturado maestro fray Myco en el conuento de Predicadores, y se vio herido de la enfermedad de que murio. Pense entonces que auia venido para llevarse al cielo al bendito maestro, por no ser digno el mundo de su presencia. Con ser verdad que aquel dia cō la venida del granizo y piedra se sintio enfermo, con todo esso el dia siguiente de nuestra Señora no pudo enfermo como estaua dexar de predicar en la Yglesia parrochial del bienauenturado Obispo san Nicolas. Donde predicando desmayo en el mismo pulpito en que el año antes auia desmayado fray Pico el que murio en Caragoça. Fuese indispuesto a Predicadores y puso en la cama en su aposento, que era el que llaman del Prouincial en la primera sala de la hospederia jūto a la puerta del conuento. Toda Valencia sintio mucho la enfermedad del sieruo de Dios y procuraua su salud de la ma-

Granizo y piedra en Valencia.

Iob.

Enfermedad del santo.

Desmayo del Santo en el pulpito.

nera

Milagro.

Palabras notables.

Supo el dia de su muerte.

Lagrymas de los religiosos.

nera que podia. Iuntaron se casi todos los medicos para medicarlo, y muchissimas personas le imbiauan regalos, aunque dello mostraua no gustar el bendito padre. Que por esso se boluia a Dios y con sentimiento le dezia. Señor, tanto seruicio? Quiere me vuestra Magestad pagar los trabajos en esta vida? Apretandole la enfermedad, hizieron junta los medicos, y resoluieron que la enfermedad era de muerte y que no tenia remedio en la tierra, aunque ninguno se lo quiso dezir. Llorando por ello en su celda y aposento vn religioso llamado fray Iuan Ferrer aduertio luego el porque de sus lagrymas, y lo conjuro de parte de Dios que le dixesse la verdad y la determinacion de los medicos, añadiendole que no tuuiesse miedo de dezirlo. Que el ya sabia de cierto que auia de morir. Dixo felo, y el santo le hizo muchas gracias por la buena nueva que le daua. Nueva la llamo, porque nombre de tal le dio el varon de Dios. Pero para el no era nueva, pues ya tenia noticia della y aun del dia en que auia de morir. Que esso es lo que quiso claramente significar diziendo al religioso que le seruia que rogasse al padre fray Miguel de Santangel le dexasse la celda que tenia en el dormitorio de los religiosos, que el primer dia de Setiembre se podria boluer a ella. Dando cō esso a entender que moriria el postre ro de Agosto como de hecho murio. No solo tuuo noticia del dia de su muerte, pero aun de la misma hora della, como luego se dira. Recibio los santos Sacramentos deuotissimamente, en especial el de la Eucharistia, haziendo vna larga protestacion, parte en latin, parte en romance, y con tanta deuocion que de lagrymas que derramauan los religiosos no podian responder a las oraciones y ceremonias. Viendo el bienauenturado

padre la ternura de sus hermanos y la pena que tenian de su partida les dixo consolandolos. Padres no lloren por verme en este trance. Que esta es la hora que yo he deseado toda mi vida. Rueguen a Dios que me libre de la potestad de las tinieblas. Que mayor amigo y mas hermano me ternan estando en el Cielo que no les he sido en la tierra. Leyanle aquellos dias algunas cosas deuotas y especialmente las meditaciones de san Augustin, hasta que el mismo les significo que parasen y leuantassen la mano de la licion, por la inquietud que en su espiritu causaua el hablar de otro. Que masharia el solo que con aquel ruydo y turbacion. Era entonces maestro de nouicios el bienauenturado fray Luys Bertran. El qual lleuo consigo al aposento del sieruo de Dios todos los nouicios y professos para que como otro Patriarca Iacob a sus hijos les diese la bendicion antes de morir. Antes de darla les hizo, aunque con dificultad, vna platica muy espiritual encomendadoles tres cosas. La primera, perfecta obediencia a los superiores y prelados. La segunda, guarda y obseruancia entera de la regla y constituciones hasta en las cosas minimas. La tercera (y dixo la esta con gran feruor) la limpieza del alma y cuerpo, añadiendo luego. Creedme (hermanos) como a experimentado. Huyd de la conuersacion de las mugeres aunque fuerē santas. Porque dize Salomon. *Facies mulieris ventus vrens*. La cara de la muger viento abrasador. Y si santa Caterina de Sena viniessse del Cielo a visitaros a vuestra celda, dezidle que se buelua al Cielo, que alla la vereys. Encarecimiento estraño: pero dicho con fundamento, pues el peligro es mas que estraño. Quien podra contar las cosas que este segundo Iob passo en su enfermedad con tan grande ahoga-

Cōsuelo para los frayles.

El beato F. Beltran lleuo los nouicios al sieruo de Dios para que les diese la bendicion.

Huyr de conuersacion de mugeres.

miento

Palabras notables.

Vela del conuento de Victoria.

Supo la hora de su muerte.

miento de pechos y con tal dolor de hijada? Abrafauale la calentura, y atormentauale la sed, y jamas quebraua la constitucion ni en beuer demasado ni en quitarse las calças y tunica de lana. A los que estando ya tan adelante le dauan muchos caldos dezia. Ruego hos, hermanos, no me detengays, que desseo mucho yr este camino. Llamo entonces al religioso que le seruia, y mandole que traxesse de la celda vna vela del conuento de Victoria, con que en el articulo de la muerte se gana indulgencia plenaria. Traxola y viendo que la noche antes que muriesse le sobreuino vna basca extraordinaria encendiola de presto pensando que ya se moria. Violo el bendito varon y dixole que aun no era hora, que el le auisaria. A las quatro de la mañana la boluio a encender el religioso, teniendo por cierto que ya moria. Y el religioso maestro le dixo lo proprio que quando fuesse hora el le daria auiso. Puesto en la agonia de la muerte començo a dezir de coro y memoria las epistolas de san Pablo, aunque quando estava ya para morir no le podian del todo percibir sino algunas clausulas, como son aquella que tomada del Rey Dauid dize. *Hodie si vocem eius audieritis, nolite obdurare corda vestra.* Y aquella. *Euigilate iusti & nolite timere.* Cosa de tres Credos, quando mucho antes de morir hizo señal al religioso que le seruia, inclinãdo vn poco la cabeça y mirandolo, para que encendiesse la vela bendita. Ya yua entonces por la cama como vn hombre inquieto procurando poner la cabeça al pie de vn Crucifixo que le auian puesto delante leuantado al cabo de la cama para que pudiesse hincar y fixar los ojos en el. Dezia el bienaventurado varon. Yo quiero morir al pie del Crucifixo como san Bernardo dize. Y alcançado ya lo que desseaua dixo

al enfermero que se llamaua F. Baptista. Hermano, a vos me encomiendo. Repitio lo mismo dos o tres vezes. Y preguntandole el religiosissimo Superior fray Miguel de santo Domingo que por que dezia aquello respondió. Yo no hablo sin fundamento. Tengo miedo de caer. Y assi fue que cayo del Feretro en faltarle del lado el enfermero por cierto desmayo que le cauio la mucha gente que acudio a ver el santo cuerpo, como se dira en el capitulo siguiente. Puesta la cabeça al pie del Crucifixo murio el varon de Dios año de mil y quinientos y cinquenta y cinco postrer dia del mes de Agosto, que fue Sabado, a las cinco horas de la mañana quando se començaua la missa de nuestra Señora, siendo de edad de sesenta y tres años, aunque Laurencio Palmireno dize que tenia sesenta y seys. Pero lo que digo es cierto, como se puede ver en el tumulo del sieruo de Dios.

Murio puesta la cabeça al pie de vn Crucifixo.

*Cap. LX. De dos visiones que dos personas tuuieron al tiempo que murio el beato fray Myco, y de su sepultura, y de vn processo que se hizo de su vida y milagros.*

**D**ON Bernardino de Cardenas Duque de Maqueda y Visorey de Valencia era tan aficionado al sieruo de Dios fray Myco, y tenialo en tanto por su virtud y bondad que no solo quiso visitarlo muchas vezes en la enfermedad, pero aun mando que su nieto don Bernardino fuesse lleuado a Predicadores la noche antes que muriesse el benditissimo maestro para que le hechasse la bendicion. Este niño por serlo dormia con su tia doña Madalena de Cardenas en el Real, y a la mañana començo a desofra a dar gritos diciendo. Señora tia;

Señora

Vision.

Vision.

Concurso de gente.

Señora tia? y preguntandole ella que queria dixo. Los Angeles se lleuan el alma de fray Myco al cielo. Despacho luego la dama vn criado para saber si era muerto el sieruo de Dios. Y antes que saliesse del palacio, oyo las campanas de Predicadores que tañian a muerto. Y assi fue auenguido que el chiquito dio los gritos y dixolo que referido queda quando el santo acabaua de espirar y se subia del suelo al cielo. Al proprio punto y hora se dezia la missa de nuestra Señora en el conuento de san Honofrio, que esta a dos leguas de Valencia en vn bosque pequeño de pinos, y seruia en ella de acolito vn nouicio llamado fray Iuan Damiã, que era muy conocido y deuoto del sieruo de Dios. Pusose adefora alli mismo a llorar amargamente. Y preguntandole vn religioso la causa de aquellas lagrymas respondió lamentando que su padre fray Myco era muerto. Y que lo auia visto como tal en aquella Yglesia encima de vn tumulo. Al mismo nouicio aparecio otra vez el santo y se le dio a conocer, y le dixo que perseuerasse en dezir como solia tres vezes el Pater noister, y tres el Ave Maria: que era cosa muy accepta a Dios, y finalmente le dixo que si queria algo. Y pidiendole el nouicio que rogasse a Dios por el, y por sus padres, y por su hermano, que estava enfermo, le respondió que el lo haria, y que estuuiesse consolado, que su hermano luego saldria de la enfermedad en que estava y ternia salud. Y dicho esto, desaparecio. Con estas visiones manifesto Dios al mundo la gloria de su sieruo, y tambien cõ el concurso de gente que huuo en Predicadores el dia de su muerte y sepultura. El sentimiento de los de Valécia fue tan grande que no se puede dezir cõ palabras. Mostraron tenerlo tal, acudiendo todos al conuento, y con ta-

maño desseo de ver el cuerpo del bendito padre, que ya estava en la capilla mayor de la Yglesia, que rompieron las puertas del coro baxo, y entrando en la capilla gozaron de su vista y aũ passaron adelante (sin poderlo euitar los religiosos) besandole las manos, tocandolo con rosarios, y cortandole pedaços del habito. En efecto cargaron tanto que el enfermero fray Baptista que tenia muy a su cargo guardar el cuerpo vino de apretado de la gente a desmayar y fue menester sacarlo de alli. Y luego apiñandose mas y atropellandose vnos a otros rompieron el escaño o feretro en que estava, y el cuerpo dio consigo en tierra. Acordaronse entonces los religiosos de lo que el bendito padre auia dicho antes de morir al enfermero. A vos me encomiendo, fray Baptista. Que si vos no me guardaredes, yo cahere. Y viẽdo que auia caido en yendo se desmayado fray Baptista, pensaron que aquel era el cumplimiento de la profecia. No huuo remedio de enterrarlo despues de medio dia como se tenia pensado, por mas que hazia lado para ello parte de la guarda del Visorey. Antes bien fue menester sacar el cuerpo de la capilla y ponerlo en la sacristia y encerrarlo en ella. Dixeron los religiosos que no lo enterrariã hasta media noche, pensando que de essa suerte se yrian todos. Pero aprouecho muy poco esta diligencia. Porque entonces cargo mas gente, y a las ocho horas de la noche estava la Yglesia, el coro, y todo el conuento que era cosa de admiracion. Viendo que ya eran las diez de la noche, y que la gente no se yua, mando el Visorey, que alli estava tambien con la Duquesa su muger y hijas, que todos los de su guarda se pusiesse cõ las alabardas a decoros desde la resacristia hasta el vaso en el qual auia de ser enterrado el

Profecia cumplida.

Concurso mayor de gente.

sieruo

seruio de Dios, que es el que esta en la capilla mayor al cabo de las gradas donde se pone el Atril. Y hecha esta calle lievaron por ella quatro padres sobre sus hombros el santo cuerpo. Y con ser ello assi que la defensa era tal, cargo con todo esto tanta gente sobre el bendito cuerpo que fue necesario necharlo en el vaso sin preceder el oficio acostubrado en nuestra religion. El Visorey, que alli estava presente a todo, dio vn escapulario nuevo para que se lo vistiesen en el mismo vaso al varon de Dios, y le diessen el que lleuaua puesto. Assi se hizo luego, y sin esto le dieron el Breuiario y la cinta del mismo bienauenturado maestro, y el lo recibio todo como reliquias de santo. Miercoles siguiente se hizieron las obsequias y predico el maestro Capater clérigo de la Seo, varo grandissimo, tomado por principio y thema del sermon. *Vere hic homo iustus erat.* A las dos horas de la mañana ya yua gente por Valencia a tomar lugar en la Yglesia. Pienste cada qual conforme a esto la que acudiria. Baste saber que por ser tanta, escuchauan el sermon de pies assi hombres como mugeres, y que no auia ventana, agujero, rexa, coro, y organo que no estuiesse lleno. Por lo qual dixo el predicador. Yo creo que los Angeles, que han lleuado a este buen padre al Cielo, han venido a mouer los coraçones de tanta gente, que sia ser oy fiesta ha dexado sus officios y han venido a honrar estas obsequias. Dos cosas predico entre otras infinitas que dixo en alabanza del seruo de Dios. La vna que hallandose con el en muchas juntas y congregaciones del estudio general, de la Inquisicion, de la sala de la ciudad, del palacio del Rey, y de otras partes le auia hecho siempre contradiccion a su voto y parecer, no por mas que por hazerle hazer alguna

salida y mouerlo a colera, y que jamas auia podido salir con lo que pretendia ni aun hazerlo descomponer en vna palabra. La otra que el seruo de Dios fray Miguel de santo Domingo auia oydo de confesion generalmente al santo en su enfermedad, y que lo auia hallado tan virgen como lo era el dia que nacio. Començo luego la gente a frequentar con mucha deuocion la sepultura del seruo de Dios fray Myco. Aunque no pudo llevar adelante esta deuocion por estar la sepultura dentro de la capilla mayor que sirue de coro. Por lo qual hizieron siempre instancia sus deuotos q̄ fuesse trasladado de alli a sepulcro decente, hasta que emprendio la fabrica de vno de marmol muy bueno el maestro fray Iuã Vidal cō las limosnas que para ello le dieron muchas personas, y entre ellas el señor Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia don Iuã de Ribera. Hizolo labrar a las espaldas del coro baxo al lado del tumulo del bienauenturado padre fray Luys Bertran. Y rematado ya del todo se hizo la translocion del santo cuerpo a cinco de Abril del año de mil y quinientos y ochenta y tres, y dio principio la gente a visitarlo deuotissimamente y a poner en el sepulcro imagines y figuras de cera y plata en memoria de algunos milagros que Dios obraua por su seruo. No lo consintieron los religiosos hasta tener licencia del dicho señor Arçobispo. El qual para darla hizo formar vn processo de la santidad y milagros del bendito santo delante de don Fadrique de Borja Arcediano mayor de su Yglesia Cathedral de Valencia mandando recibir los dichos de los testigos mediante juramento en poder de vn notario de la corte Eclesiastica. Començose el examen y recibo de los testigos del processo a treze de Nouiembre del dicho año

Másedubre del seruo de Dios.

Muriouirgē

Translociō del cuerpo

Processo de la vida, muerte y milagros del bendito maestro.

de mil

de mil y quinientos y ochenta y tres y acabose en poco mas de vn año, siruiendo siempre de Procurador para presentarlos y hazer instacia el dicho maestro fray Iuan Vidal. En el proceso estan todos los milagros que hasta agora he contado hechos en Valencia por el varon de Dios. Y allēde dellos ay en el otros muchos que hizo en la misma Valencia despues de muerto. De los quales porne algunos aqui breuemente.

Cap. LXI. De algunos milagros que Dios obro por su seruo fray Iuan Myco despues de muerto.



N el sepulcro del bienauenturado F. Myco se pusieron con letras doradas los dos versos siguientes.

Versos del Tumulo.

*Emicat in celis micuit qui clarus in orbe. Dogmate, mente pius, virginitate Micon.*

Que en romance castellano quieren dezir lo siguiente. Mycon que esclarecido resplandecio en el mundo, en doctrina, en piedad y en virginitad, resplandece agora en los cielos. Razon tuuo el Poeta para dezir que el bendito santo hecha rayos de si agora en los Cielos. Por q̄ rayos clarissimos son los milagros que qualquier santo haze, y el bienauenturado fray Myco hizo muchos despues de muerto estando en los Cielos. Y algunos dellos son los siguientes. A Ysabel Belluure viuda de Iuã Perera Capatero se le puso en la pierna por Agosto de mil y quinientos y ochēta y tres, vn dolor tan agudo y grande que no la dexaua reposar dia y noche ni arrodillar sin grandissima dificultad, tomandose la pierna con las manos. Viēdose tā lastimada determino de hazer vna nouena a la capilla de sant Vincēte Ferrer en la Yglesia de Predicadores. Y quando la hazia y estaua en oraciō le venia siēpre a la

Milagro.

memoria yr al bienauenturado maestro fray Myco. Ponderado que puesta en oracion delante de san Vincēte le venia siēpre esto a la memoria, acabada la nouena sin cobrar salud, dio principio a otra delante del sepulcro del bēdito fray Myco diziendole al punto q̄ se vio alli la primera vez. Padre fray Myco, el padre S. Vincēte me imbia aqui para q̄ vos rogueys a nuestro Señor me de salud en la pierna. Y a los quatro o cinco dias de la nouena se hallo del todo buena. El mismo año de mil y quinientos y ochenta y tres por la Quaresma, se le hizo a Arcifa Sebastianā viuda de Saluador Iordan en el dedo pulgar de la mano derecha vn grano ponçoso que le daua tanta pena q̄ jamas gozaua de quietud. Pusose en cura. Y viendo que ninguna cosa de las de la tierra le aprouechaua, acudio a los remedios del Cielo. Hizo vna nouena al bienauenturado padre fray Luys Bertran. Y no hallandose al cabo della con salud sino con el mismo dolor, pusose a hazer otra delante del sepulchro del seruo de Dios fray Myco, y fue cosa estraña la que le acontecio en el sexto dia. Toco en el, como solia cada dia, el vulto de piedra del bendito santo, y sintio entonces tan vehemente y fuerte dolor que excedia al que hasta aquel punto auia sentido. Fuese lastimadissima a su casa con aquel dolor extraordinario, y quando estuuo en ella quitose del dedo lo que lleuaua en el, y luego hecho del vn hueso y juntamente el dolor, y dixo. Ya estoy buena. En el mismo año mossen Vincēte Ferrer clérigo subdiacono de la Seo sintiendose lastimado de vna passalica estraña cō mal de cabeça y tā terrible calētura que los que la vian juzgauā q̄ era fina modorra, encomēdo se a voz en grito a este bienauenturado padre, cōfiando q̄ le alcāçaria sa-

Milagro.

Milagro.

N lud



Vision.

lud de la mano del Señor. Y alcanço-  
fela sin duda y luego en el mismo  
dia y tan cumplida que al mismo pun-  
to se leuanto de la cama. La madre  
deste clerigo llamada Ysabel Iuan de  
Vallgarnera viuda tuuo por Nouiē-  
bre del mismo año vna maravillosa  
vision a media noche estando enfer-  
ma en la cama, aun que muy en sí y  
despierta. Leuantose de presto de la  
manera que pudo y arrodillose en la  
cama y cogidas las manos puso a  
hazer oracion. Su hija Hypolita pen-  
sando que era alguna basca, corrio  
de presto a abraçarle con ella para te-  
nerla, y dixole. Que tiene, señora?  
Que quieres que tenga, respondió  
ella? No adiertes que veo ay delate  
al bienauenturado santo Domingo,  
a san Vincente Ferrer, al padre fray  
Luys Bertran, y a mi primo fray Iuan  
Myco, que me han venido a visitar?  
Estuu de essa fuerre arrodillada, con  
las manos puestas, y orando, fixados  
los ojos donde los santos estauan, co-  
sa de vn quarto de hora. Entendio su  
hija vna cosa entre las que hablo mi-  
rando a los santos, que estaua muy  
contenta por saber que presto seria  
con ellos. Y quadra con esto lo que,  
passada ya la vision, cõtandola a otra  
hija suya llamada Beatriz Iuan Este-  
uan muger de Andres Castillo, le di-  
xo. Hija mia, paciencia: que nuestro  
Señor se sirue de lleuarme a la gloria.  
Refiriendola tambien al dicho mos-  
sen Vincente Ferrer clerigo hijo suyo  
dixo lo mismo, y añadio que lo auia  
entendido por su primo fray Myco,  
que mas se auia señalado en consolar  
la, y que lo auia visto con el propio  
rostro que tenia quando siendo viuo  
la visitaua. Y que el leuãtarle de la ca-  
ma auia sido para abraçarlo si la enfer-  
medad y flaqueza le diera lugar. Reci-  
bio los santos Sacramētos, y dos dias  
despues de la vision murio deuota-  
mente. En el mismo año Pedro Berta

fastre llego a estar tan indispuesto de  
los ojos que sentia estraño dolor en  
ellos, y no podia ver la Hostia quan-  
do oya missa. Fue estando de essa fuer-  
te al conuento de Predicadores vn  
dia de fiesta, y predicando el maestro  
fray Iuan Vidal que ya se auia hecho  
la traslacion del cuerpo del bendito  
padre fray Myco, y que se auia hecho  
de noche por tenerse por cierto que  
si se hazia de dia, fuera muchissima la  
gente que quisiera verlo. Y q̄ sin ad-  
uertirlo, quitados los diez dias de la  
correccion del tiēpo se auia hecho el  
dia de la del cuerpo del bienauentu-  
rado fray Luys Bertran, aunque no  
el mismo año. Oydo esso y todo lo  
demas del sermon se fue al sepulcro  
del bendito fray Myco, y puesto de-  
lante del dixo las siguientes palabras  
con mucha deuocion. Padre biena-  
uenturado, yo creo firmemente que  
que gozays de Dios y que si quisiere  
des podeys recabar de la Reyna del  
Cielo Maria q̄ de su hijo me alcance  
y impetre la vista, que tengola tã per-  
dida q̄ no puedo ver oyendo missa la  
Hostia consagrada quando la leuãta  
el sacerdote. Repitio la misma oraciõ  
muchas vezes. Y leuantandose fue a  
oyr missa al altar delas almas encomē-  
dandose alli muy de veras a Dios y al  
bienauenturado santo. Y fue Dios ser-  
uido q̄ vio la Hostia muy claramēte  
quãdo el sacerdote la alçaua. Torno,  
acabada la missa, al sepulcro del santo  
y diole gracias por la merced que de  
Dios le auia impetrado. Y de alli ade-  
lãte tuuo muy buena vista. Muchos  
mas son los milagros q̄ este bendito  
varon ha hecho. No puedo yo con-  
tarlos todos en Historia de la Prouin-  
cia. Dara razõ dellos en la particular  
q̄ del seruo de Dios haze ya el doctis-  
simo P. maestro F. Diego Mas, que se-  
ra talqual de religioso tã letrado y cu-  
rioso se puede esperar. En ella soldara  
las faltas q̄ tiene la breue q̄ yo hago.

Milagro.

F. Diego  
Mas.

F. Myco se  
señalo en  
cõsolar a la  
enferma.

Cap.

Cap. LXII. De fray Thomas de Guzman Prouincial quarenta y quatro y de fray Melchior Pou Prouincial quarenta y cinco, y de fray Iuan Hiquierdo Prouincial quarenta y seys y tambien cinquenta, y Obispo de Tortosa.



DOMINGO diez y siete despues de la Trinidad del año de mil y quinientos y treynta y nueue, se celebró capitulo de eleccion de Prouincial en el conuento de san Pedro martyr de Calatayud, presidiendo en el fray Thomas de Guzman presentado en Theologia de la Prouincia de España, religioso obseruantissimo y eloquentissimo predicador, Prior del dicho conuento de Calatayud y Vicario general de la Prouincia por autoridad apostolica y recibido por tal en el capitulo tenido en Caragoça el año antes de mil y quinientos y treynta y ocho. De donde escriuió vna carta a todos los padres de la Prouincia qual de su santo zelo se podia esperar, y en ella puso quatro palabras que por tener en sí encerrado vn maravillosissimo documento para los religiosos desta orden, no las puedo dexar de poner aqui. Y son ellas las que se siguen traduzidas de latin en romance.

F. Thomas de Guzman vicario general.

Carta de F. Thomas de Guzman

Ruego os q̄ con gran esfuerço insistays en sembrar la palabra de Dios, pues este es el blãco en q̄ todos auays de poner los ojos. Todos aq̄llos pues a quienes aconteciere yr de aca para aculla, no çufrays passar como nuees sin agua. Antes biē (cõ tal q̄ aya oportunidad) todos los dias hazed fertiles los Christianos coraçones con espesas lluias, dexando en qualquier parte las semillas de nuestro instituto, y rastros de la familia del Señor. Por q̄ como la ordē de nuestra religion sea instituyda para esto, mientras no nos

oluidamos deste fin no ay porque temer mucho y con vehemēcia a nuestra familia, aunque padezcan detrimento algunas otras cosas establecidas para este fin. Que si nos quebrãta remos dia y noche con penitencias, ayunos, y vigalias, y no hizieremos caso del predicar, seremos sin duda cõtados entre los religiosos, pero de otra y no de la orden de Predicadores. Y si assidua y heruorosamente insistieremos en el negocio Euangelico, aunque passemos por alto algũ poco las otras cosas, de seguridad gozaremos. Pienſe pues qualquier religioso de nuestra ordē q̄ muy grãdemente le toca esto, aspire a esto, haga esto, teniendo siempre delante de los ojos a aquel que a diuersas partes corria por los castillos a menudo, haciendo bien y dando salud, y estaua cada dia enseñando en el templo.

Palabras notables.

Por mostrarse fray Thomas tan religioso de la orden de Predicadores assi en esto como en otras cosas se hizo en su persona la eleccion de Prouincial. No lo fue mucho tiēpo. Porque murio en Caragoça a quinze de Agosto del año de mil y quinientos y quarenta. Por su muerte celebró capitulo de eleccion el bēdito maestro F. Iuan Myco cõ titulo de Vicario general de la Prouincia a los cinco de Iunio del año de 1541. en el cõuento de santa Caterina martyr de Barcelona, y eligieron los padres al maestro fray Melchior Pou hijo de habito del cõuento de Lerida, que auia sido Vicario general de la cõgregacion de los conuētos reformados, quando la auia en la Prouincia, por tiempo de diez y seys años, y auia cõpuesto en alabança de nuestra Señora vn Marial de sermones, y otros copiosos sermones de todo el año, como lo escriue el maestro F. Antonio de Sena en la Biblioteca de la orden. En dãdo este padre al Quadriennio de su Pro-

F. Thomas Prouincial.

F. Melchior Pou, electo Prouincial.

Obras compo.

uincialato, quedo con el oficio de Vicario general de la Prouincia el beato fray Iuan Myco por patente del Vicario general y procurador de la orden fray Francisco Romeo, despachada algo antes en la ciudad de Trento a cinco de Agosto del año de mil y quinientos y quarenta y cinco, que en el mismo año a veynte y siete del mes de Setiembre tuuo capitulo de eleccion en el conuento de Tarragona, y se hizo en la persona del maestro fray Iuan Hizquierdo hijo natiuo de habito del conuento de san Pedro martyr de Calatayud, y despues trasladado al de Barcelona. Era Prior entonces del mismo conuento de Barcelona, y ya lo auia sido otra vez. Hizo celebracion de capitulo intermedio a ocho de Setiembre de mil y quinientos y quarenta y siete en el conuento de Lerida, y despues la hizo en Huesca a siete de Setiembre de mil y quinientos y cinquenta, aunque no fino con titulo de Vicario general. De alli a algunos años en el de mil y quinientos y sesenta y dos, fue otra vez electo Prouincial, y lo fue algunos años como se vera en el siguiente capitulo. Recogiose en el Collegio de Tortosa con titulo de lector de la Seo de aquella ciudad, muy respetado de toda ella, y en particular del Obispo don fray Martin de Cordoua religioso de la orden. Querian lo todos y amauanlo como a padre. Y assi la magestad del Rey don Felipe el segundo quiso que fuese successor de don fray Martin en el Obispado de Tortosa quando le dio el de Placencia. Quedole muy aficionado el Rey desde vna vez que se confesso con el en Barcelona y gustaua mucho de sus cartas. Por esso vacando algunos Obispados en Cataluña no le dio ninguno dellós por ser pequeños. El de Tortosa le dio por ser el mejor

de todo aquel Reyno, y tambien por estar muy enterado de la aficion que se le tenia alli. Governolo con maravillosa paz mientras viuió. Mostrose piadosissimo con todos, especialmēte con los reos y culpados. Que quando los auia de castigar sentia sus castigos como propios, pues es sabido que vertia por ellos lagrymas y lloraua. Fue misericordiosissimo para con los pobres en todo tiempo, y en especial en el de escirilidad y hambre. Quando la auia (y huuola muchas vezes en su tiempo) se señalaua lo que pensar se puede en proueer a todos. Siendo Obispo era tan religioso de Predicadores como antes hasta en el trage. No lo quiso mudar de ninguna fuerte, ni huuo quiē jamas lo viesse cō bonete de clerigo. Auiedo regido su Yglesia tan santamēte como tengo dicho por tiempo de mas de doze años quiso Dios llevarlo a su santo Reyno. Puesto en la cama no quiso recibir en ella el santissimo Sacramento del altar. Hizose vestir como si estuiera muy bueno, y salio ayudado de algunos a vna salilla que estaua delante de su aposento y arrodillado en su sitial con vna estola hechada al cuello, lo recibio deuotissimamente. Dispuso que para enterarlo le vistiesen su proprio habito y que se le diesse sepultura en la Yglesia pequeña del Collegio que la orden tiene en aquella ciudad hasta que se diesse fin a la muy buena que para el mismo Collegio auia comenzado el a su costa. Ya esta en ella su cuerpo junto al de su maestro fray Balthasar Sorio fundador del Collegio. Cubrello vna piedra en la qual se puso este letrero.

*Qui summa cū laude sui, his vexit hūbenas ordinis, antistesq; fuit. Derisus: Regenis perfugium, fratris recubant hic ossa Iuanis Hizquierdi, felix animus migravit olimpum. Obijt 30. Septembris 1585.*

Era de tier-  
nas entra-  
ñas.

Lo q̄ hizo  
quādo co-  
mulgo.

F. Iuan Hiz-  
quierdo, e-  
lecto Pro-  
uincial.

Electo segū-  
da vez Pro-  
uincial.

Fue Obis-  
po de Tortosa

Que

Que en Romance Castellano quie-  
re dezir.

Aqui reposan los hueffos de fray Iuan Hizquierdo, cuya alma passo al Cielo, el qual con grandissima alabanza de si fue dos vezes Prouincial, y Obispo de Tortosa y refugio de los pobres. Murio a treynta de Setiembre de mil y quinientos y ochenta y cinco.

Sintiose mucho su muerte por todos, particularmente por los pobres y necesitados que lo tenian por padre, por amparo cierto, y seguro refugio. Su memoria viue aun y viuira para siempre en aquella ciudad.

*Cap. LXIII. De fray Iayme Ferran Prouincial quarenta y siete, y tambien quarenta y nueue, y del seruo de Dios fray Pedro martyr Coma prouincial quarenta y ocho, y Obispo de Elna, y de fray Iuan Hizquierdo, y de fray Iuan Ladrón, y de fray Luys Nadal Prouinciales.*

F. Iayme  
Ferrā, Tur-  
co de naciō

Prouincial.

**F**RAY Iayme Ferran fue vn varon en quien respaldicio vno de los mas maravillosos exemplos de la diuina gracia, pues naciendo de padres no Christianos en Tripol de Berberia fue Dios seruido que niño de poca edad lo captiuassen Christianos y lo lleuassen a Barcelona ciudad principal de Cataluña. Donde por la misericordia de Dios recibio el Sacramento del Baptismo, y manifestándole mas la Magestad del Señor el don de su misericordia y liberalidad, tomo el habito de la orden en el conuento de aquella misma ciudad. Y Salio tan religioso y juntamente tan letrado q̄ lleugo a ser maestro en Theologia, y fue Prior de los conuentos de Valencia, Caragoça, y Barcelona, y celebrandose capitulo de eleccion de Prouincial en el conuento de Huef-

ca dia de la natiuidad de la Virgen del año de mil y quinientos y cinquēta, puso en ellos ojos la Prouincia y lo quiso por su pastor y prelado. Siendolo celebrou capitulo en el conuento del Corpus Christi de Luchente a veynte y dos de Henero del año mil y quinientos y cinquenta y dos, y tambien en el monesterio de Caragoça dia de los santos martyres Fabian y Sebastian del año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, aunque no con titulo de Prouincial (que ya no lo tenia) sino de Vicario general de la Prouincia. En este capitulo se hizo eleccion de Prouincial en el religiosissimo maestro Fray Pedro martyr Coma hijo de habito del conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, y Prior del de san Pedro martyr de Calatayud. Acabado el Prouincialato no quedo con menos humildad que tenia antes de serlo pues no se desdeno de leer vna licion de Gramatica a algunos religiosos moços en el conuento de Puigcerdan. Pero presto se cumplio en el lo que Christo dice que el que se humillare sera leuantado. Donde no quiere dezir Christo que el que se humillare sera leuantado assi como quiera, sino que sera tan leuantado quanto se humillare. Que el agua tanto sube quanto baxa. Y quadra con esso lo que el mismo Christo dixo que el agua de su gracia que alguno beuiere se hara en el vna fuente de agua que dara saltos hasta la vida eterna. Por que pues essa agua baxa del Cielo razon es que de saltos y suba hasta el cielo siendo principio de obras con que se merece y conquista el mismo cielo. Y assi porque este benditissimo varon despues de auer sido Prior de muchos conuētos y entre ellos del de Predicadores de Valencia, y finalmente padre de toda la Prouincia ba

Fray Pedro  
martyr Co-  
ma, prouin-  
cial.

Humildad  
de fray Pe-  
dro martyr

Tanto sube  
el agua quā-  
to baxa.

Lector de la Seo de Tarragona.

El palacio era monesterio.

Pecho inuencible.

xo tanto que se puso a leer gramatica en Cataluña, lo leuanto Dios tanto que en la misma Cataluña le dio la lición de Theologia mas principal de toda ella que es la de la Yglesia Catredal y Metropolitana de la ciudad de Tarragona. De alli le sacó el Rey Philipo el segundo para Obispo de Elna en la propia Cataluña en el Condado de Rosellon. Tal se quedo fray Pedro hecho Obispo qual antes era, tan llano, tan tratable, y tan pobre en el comer y vestir, para poder assi remediar mejor las necessidades de los pobres de su Obispado. No quiso por esso ni fausto ni muchedumbre de criados. Pocos eran los que tenia y aquellos muy morigerados. Parecia su palacio vn concerradissimo monesterio. Y como si lo fuera la Yglesia de Elna y el fuera prelado della con solo titulo de Prior y no de Obispo, assi acudia al coro y cantaua. A los maytines jamas faltaua, y cada dia dezia Misa. Miro mucho por su Yglesia assi acrecentando las distribuciones canonicas como defendiendo a los Eclesiasticos. Mostrofe en lo postremo de pecho inuencible quando vno dellos dio en manos de vn juez seglar. Hechas las deuidas diligencias y no mandandosele restituyr el Viforey de Cataluña lo declaro por excomulgado, y para boluer atras no le espanto ninguna cosa, aunque huuo muchas que huuieran hecho temblar a los mas valientes y constantes prelados. Que llegando el negocio a tanto que pensaron sus criados que ya entrauan en Elna por el para prenderlo y diziendosele y pidiendole licencia para cerrar las puertas del palacio, respondió sin turbacion que no la queria dar. Por que bienaventurado seria el si llegaua a padecer por la defenfa de su Yglesia. Y quando llego vna carta de la magestad del

Rey en la qual trataua de aquel negocio, respondió luego con mucho comedimiento que el hazia su officio. Y que si por no hazerlo bien merecia ser depuesto del Obispado no le faltaria vna celda en su conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Amauano todos los de su Obispado tiernamente assi por este pecho como por el que tenia clementissimo para con los pobres. Vn hombre muy bien nacido de la ciudad de Elna vino tan a menos en bienes de fortuna, que no tenia con que sustentar a su muger y hijos. Imbio al mayordomo del Obispo que le prestasse vn par de panes y dioselos el mayordomo. Y lo mismo hizo otras tres vezes hasta que entendiendolo el Obispo por boca del mayordomo le dixo q el niño no los pedia prestados los panes sino dados, y que de alli adelante fauoreciesse continuamente al cauallero, porque tenia necesidad sin duda. Assi se hizo secretamente mientras el Obispo viuió. Y no se supo hasta que el mismo cauallero hallandose al entierro del santo Obispo lamentando y gimiendo descubrio la buena obra que hasta entonces por algunos años le auia hecho. Fuese enfermo a Perpiñan al conuento que la orden tiene alli, y entrando por el dixo. *Hec requies mea in seculum seculi.* Y assi fue que alli murio de mal de piedra a cinco del mes de Março del año de mil y quinientos y setenta y ocho. Su cuerpo esta enterrado en la Yglesia Catredal del Elna en medio del coro. Compuso este santo prelado vna muy buena doctrina Christiana, y el Directorio de los curas. En el Prouincialato tuuo por successor al maestro fray Iayme Ferran que ya lo auia tenido otra vez como dicho queda. Hizose la eleccion en el capitulo que el mismo fray Pedro martyr celebrou con titulo de vicario ge-

Limosna.

Enfermedad postrema.

Fray Iayme Ferrá, otra vez prouincial.

neral

F. Miguel Rubinat, vicario general.

F. Iuan Ladron, prouincial.

F. Luys Nadal, prouincial.

neral en Pamplona dia de la natiuidad de la Virgen del año de mil y quinientos y cinquenta y nueue. De alli a dos años tuuo fray Ferran capitulo en Predicadores de Valencia dia tambien del nacimiento de nuestra Señora. Partio luego de Valencia y haziedola visita lleugo a Pamplona y alli murio a veynte y vno de Deziembre del año de mil y quinientos y setenta y vno. Y como el capitulo venidero estava señalado para el conuento de Girona, quedo vicario general el maestro fray Miguel Rubinat, que era Prior de aquel conuento. Y celebrou capitulo de eleccion a diez y ocho de Abril del año de mil y quinientos y setenta y dos. Salio electo el maestro fray Iuan Hizquierdo, que ya auia sido otra vez Prouincial, como lo he dicho ya en este capitulo. Fue lo hasta que el maestro de la orden fray Vincente Iustinianno le dio lugar de descansar y hizo Vicario general de la Prouincia al maestro fray Iuan Ladron hijo del conuento de nuestra Señora de la Consolacion de Gotor, que en el capitulo que el mismo tuuo en Calatayud primero dia de Mayo del año de mil y quinientos y setenta y seys, fue electo por ser varon muy graue, muy religioso, y de marauilloso gouerno. Passó la carrera de sus quatro años y rigio la Prouincia obseruantissimamente. Succediole en el officio el maestro fray Luys Nadal hijo de habito del religioso conuento del Corpus Christi de Luchente en el capitulo tenido en el patriarcal collegio de Orihuela a diez y seys de Abril del año de mil y quinientos y setenta, y tuuolos quatro años ordinarios.

Cap. LXIIII. De fray Miguel Pinedo Prouincial cinquenta y tres, y de fr. Miguel Rubinat, y de fray Iuan Loarez, y de fray Iuan Martinez, y fray Iuan Vincente prouinciales.



OR Pascua del Espiritu santo del año de mil y quinientos y setenta y quatro, se congrego la orden en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona para celebrar capitulo general, y celebrouse hallandose presente el santissimo varo fray Serafino Caualli maestro de toda la religion. Iuntamete celebrou alli mismo la Prouincia capitulo de eleccion de Prouincial, y hizola en la persona del doctissimo maestro fray Raymundo Pasqual hijo de habito de aquel conuento de Barcelona, que despues ha compuesto y sacado a luz Comentarios sobre la carta que san Pablo escriuio a los Romanos. Pareciole al maestro de la orden no confirmarla, y assi luego se hizo en la persona del maestro fray Miguel Pinedo, hijo de habito del monesterio de Caragoça, religioso tambien doctissimo assi en Eicolasico como en positivo o sagrada Escritura. Gusto muchissimo della el santo general fray Serafino y confirmola. Mostro fray Miguel auer nacido para aquel officio segun lo rigio bien. Su zelo fue grande, su cordura, estraña: su diligencia, notable: su exemplo, marauilloso: y su gouerno finalmente dignissimo de toda alabança. No pudo acabar el Prouincialato. Porque andaua muy indispuerto y en auiendo celebrado el capitulo intermedio en Predicadores de Valécia a treze de Mayo de mil y quinientos y setenta y seys, le apreto la enfermedad y le quitó la vida en el mismo conuento a los dos de Junio del proprio año. Que-

F. Raymundo Pasqual, electo Prouincial.

F. Miguel Pinedo, Prouincial.

F. Iuan Granada, vicario general

Obras que compuso.

F. Miguel Rubinat, Prouincial.

F. Miguel Vilar, vicario general.

F. Iuã Loazes Prouincial.

do Vicario general de la Prouincia el maestro fray Iuan Granada, por ser Prior del conuento de Gotor, donde estaua señalado el capitulo venidero. Fue este padre hijo de habito del conuento de Calatayud y grandemente letrado que despues fue muchos años Catredatico de Biblia en la Vniuersidad y estudio general de la ciudad de Caragoça. Donde saca a luz y estampò sermones en latin sobre todos los Euangelios del año parabolicos assi de tiempo como de santos. Y tambien discursos en Romance Castellano sobre el Psalmo cinquenta que comienza. *Misere mei.* Murio en su conuento de Calatayud. En la congregacion que este padre tuuo por Setiembre de dicho año de mil y quinientos y setenta y seys, eligieron los padres al maestro fray Miguel Rubinat hijo de habito del conuento de Barcelona. El qual tuuo capitulo intermedio en Tarragona a nueue de Mayo de mil y quinientos y setenta y nueue, y antes de dar fin al Prouincialato murio. El capitulo siguiente estaua señalado en el conuento de Xatiua, y assi el Prior de aquel conuento llamado fray Miguel Vilar hijo del mismo monesterio y predicador general quedo con el officio de Vicario general de la Prouincia. Como tal celebrò la eleccion de Prouincial en el capitulo que se tuuo en Xatiua a cinco de Junio del año de mil y quinientos y ochenta, que se hizo en la persona del maestro fray Iuan Loazes, hijo de habito del patriarcal collegio de Orihuela, y rector perpetuo del mismo por establecimiento del capitulo general tenido en Roma el año de mil y quinientos y setenta y nueue, y por confirmacion del santissimo Pontifice Pio quinto hecha en el mismo año a los seys del mes de Julio. Hallo se en aquel capitulo de Xatiua el bienauenturado

padre fray Luys Bertran, que despues murio santissimamente en Predicadores de Valencia siendo Prouincial el mismo maestro fray Iuan Loazes. Celebrò capitulo intermedio a seys de Mayo del año de mil y quinientos y ochenta y des en el conuento de Caragoça, y el año siguiente fue a Roma y se hallò en la eleccion del maestro de la orden fray Sixto Fabri de Luca, que era a la sazón maestro del palacio sacro. Acabò su Quadriennio y en el capitulo tenido en Barcelona a veynte y dos de Abril del año de mil y quinientos y ochenta y quatro tuuo por sucesor en el officio al maestro fray Iuan Martinez, hijo de habito del conuento de san Honofrio, de donde entonces era Prior. Ya lo auia sido otra vez del mismo conuento, y tambien del de Lombay, y assi mismo del de Luchente. Donde le acontecio vna cosa maravillosa, que importa mucho para aueriguacion de lo que se dize comunmente que en aquel monte santo, en el qual succedio el famosissimo milagro de los Corporales de Daroca, se veen muchas vezes processiones de lumbres del Cielo que van por el ayre. Por que estando en conuersacion con otros religiosos en el monte le dio en la mano vna gota de cera blanca. Siendo como era de vela que la lleuaua mano de Angel, donde podia dar mejor que en mano de Angel? Que eralo sin duda este padre en condicion y limpieza. A nadie daua pena, a todos consolaua, y de todos parecia padre. Era amicissimo del recogimiento. Siempre estaua en la celda ocupado en algo. Estudiaua de cõtino, o cosas de Theologia, o de Historia, y tambien de Astrologia, y de Musica. Antes de celebrar el sacrificio de la missa dezia arrodillado vna ledania. En todas partes y especialmente en el coro tenia

Fray Iuan Martinez, Prouincial.

Cosa notable.

Loable costumbres

estranis-

estranissima composicion. Cõ ser varon de tantas prendas y que merecia y deuia ser de todos grandemente respectado era mas llano que el menor nouicio del conuento. No hazia caso de ninguna honra de las de aca. Mostraua en su trato tener el alma sossegadissima y el espiritu muy quieto. Era tierno de coraçon, particularmente predicando. Porque entonces facilmente vertia lagrymas. Corrio la carrera de su prouincialato entero de quatro años sin torcer ni a vna parte ni a otra. Recogio se despues en su conuento de san Honofrio, y alli se estuuò gozando de la quietud de aquel desierto hasta que el año de mil y quinientos y nouenta y seys lo eligieron Prior los padres del conuento del Corpus Christi de Luchente. Quisiera el buen padre rehusar la yda: pero no estuuò en su mano. Antes de acabar el Priorato le dio vna muy grande enfermedad, por la qual huuo de boluerse a su conuento de san Honofrio. Dõde se vio mas apretado della. Recibio todos los santos Sacramentos, y quando huuo de recibir el de la extrema Vnction se recogio tanto a parecer de los que alli estauan que todo entero estaua dentro de su coraçon. Murio luego despues y subio al Cielo para recebir el premio de sus trabajos. La muerte fue en la caia que el conuento de san Honofrio tiene en la ciudad de Valencia para los limosneros y enfermos. Y fue Dios seruido para honrar a su sieruo que llegasse entonces vna Bulla de la santidad del Papa Clemente octauo en la qual da facultad que los religiosos solos en procession con Cruz leuantada puedan sacar de la dicha casa los cuerpos de los religiosos difuntos y llevarlos sin compania de clerigos al conuento de san Honofrio. Antes los Clerigos de la parrochia de san Lorenço, en la

Bulla de Clemente 8.

qual esta la casa, hazian el officio y los lleuauan al conuento. Quando murio este padre se començo a dar cumplimiento a la Bulla de Clemente. Y los padres de Predicadores de Valencia como buenos hermanos acudieron al entierro hasta sacar el cuerpo de la ciudad. Puesto ya en la Yglesia de san Honofrio, con ser verdad que no esta menos que dos leguas de Valencia, tenia las manos tan blãdas y tan tratables como quando era de cuerpo viuo. Enterraronlo derramando muchas lagrymas en el vaso de la capilla de nuestra Señora del Rosario, comun sepultura de los religiosos. Successor suyo fue en el officio de Prouincial el maestro fray Iuã Loazes en el capitulo tenido en Predicadores de Valencia a ocho de Mayo de mil y quinientos y ochenta y ocho, con licencia que para poderlo elegir tenia dada el maestro de la orden fray Sixto Fabri de Luca. Que sin ella no pudiera ser electo, por no auerse cumplido aun los ocho años que ha de descansar el que acaba de ser Prouincial para poder ser electo otra vez, y el no auia descansado mas que quatro. El año siguiete fue a Roma quando el Papa Sixto quinto llamo los electores de maestro de la orden, siendolo fray Sixto Fabri de Luca, con animo de deponerlo por verlo enfermo de gota en los pies. Y puesto en Roma fue vno de los quatro Prouinciales de España que derribados por tierra a los pies del Papa le rogaron que no depusiesse al maestro de la orden. Porq̃ si estaua enfermo de gota en los pies, tenia la cabeza sana, y la orden para su gouerno no estaua necessitada de pies sino de cabeza. Ellos hizieron como buenos hijos, y el Papa lleuo adelante su intento. Y assi luego se hizo eleccion en la persona del maestro fray Hypolito Maria Beccaria de Monte reg

Fray Iuan Loazes, segunda vez Prouincial.

Palabras de los Prouinciales de España.

F. Hypolito Maria, año de 1590.

que



que ya auia sido Prouincial de Lombardia, y era entonces Comissario general de la Inquision en Roma. Boluiose el Prouincial a la Prouincia y dio fin a su segundo Prouincialato. Aun viue en su Collegio de Orihuela con el titulo que tiene de rector perpetuo, lleuando siempre adelante aquella sumptuosissima fabrica, como se vera en su lugar. Por ser obediente a lo que manda el Espiritu santo que a ninguno alabemos mientras viue, leuanto la mano de lo que pudiera dezir deste padre y del que tuuo por successor en el oficio en el capitulo celebrado en Caragoça a veynete y ocho de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y dos que fue el maestro fray Iuan Vincente, hijo natiuo del conuento de san Honofrio, y Prior del monesterio de Luchente. El qual celebrou capitulo intermedio en Tarragona el postrero de Abril de mil y quinientos y nouenta y quatro. En dexando de ser Prouincial se fue al conuento de santa Caterina martyr de Barcelona y la ciudad le dio la licion de Escritura o Biblia de aquella Vniuersidad, y sin ella la de la lengua Hebrea. Aun las esta leyendo. Vinole de derecho el Vicariato general de la Prouincia al maestro fray Andres Balaguer hijo de habito de Predicadores de Valencia, por ser entonces Prior de dicho conuento, donde estaua señalado el venidero capitulo de eleccion. El presidio en la que se hizo en la persona del maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, como luego se vera. En el mismo capitulo fue electo difinidor del capitulo general que se ha de celebrar en la ciudad de Milan. Aun es Prior de Predicadores de Valencia, y tiene titulo de Consultor del santo Oficio de la Inquision de dicha ciudad.

Cap. vltimo, Del maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza Prouincial cinquenta y nueue.



**C**ELEBRANDO capitulo general el maestro de la orden fray Hypolito Maria Beccaria de Monte regali por Pasqua del Espiritu santo del año de mil y quinientos y nouenta y seys en el conuento de Predicadores de Valencia se celebraua junta mente en el mismo monesterio capitulo de eleccion de Prouincial. Presidio en ella el maestro fray Andres Balaguer Prior del dicho conuento y Vicario general de la Prouincia, y hizose por Compromis. Modo de elegir Prouincial, del qual ya se auia vsado en la Prouincia otras dos vezes, aunque solas. Que ya queda dicho arriba que en Barcelona comprometio el año de mil y trezientos y cinquenta y siete la Prouincia en el Cardenal don fray Nicolas Rossell para que el solo nombrasse Prouincial a su gusto y nombro al presentado fray Iuan Gomis. Y tambien tengo ya referido que en el capitulo tenido en Perpiñan el año de mil y quatrocientos y sesenta y vno, comprometio segunda vez en el maestro de la orden fray Marcial Auribelli y el nombro al presentado fray Bartolome Penades. Y assi esta es la tercera vez que por compromis se ha hecho eleccion de Prouincial en esta Prouincia desde su origen y principio hasta agora. Hizose desta suerte. Víspera de Pentecostes congregados ya los padres para elegir comprometieron todos sin faltar ninguno en el maestro de la orden para que por aquella vez sola señalasse Prouincial. Tuuo en mucho el comedimiento y termino que con el se vsaua, y agradecio grandemente la confianza que del se tenia. La consideracion deste

Capitulo general en Valencia.

Tres vezes se han hecho elecciones de Prouinciales por Compromis.

F. Iuá Vincente Prouincial.

F. Andres Balaguer, Vicario general.

honrado

honrado termino le hizo fuerça para no arrojarle, y para pensar y aun repensar, y consultar con los difinidores del capitulo general a quien daria el Prouincialato, dandoles razon de las calidades y prendas de algunos religiosos sin nombrarlos. Por esso aunque pudiera darlo luego, y sin recelo de errar, por ser muchos los religiosos de quienes con seguridad esotraña podia hechar mano para aquel oficio, no quiso darlo en todo el Sabado ni en todo el Domingo o primer dia del Espiritu santo sino en el segundo algo antes de la missa mayor, y diolo al maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, natural de la villa de Yxar del Reyno de Aragon y hijo de habito del conuento de Predicadores de Valencia. Ya lo va acabando agora. Ha hecho muchas cosas. Pero dexandolas a parte, ha eternizado su nombre con sola vna que dire, que es auer sido la causa total desta Historia. Que aun que yo la he compuesto, mas es suya que mia, pues sin su fauor era imposible salir con ella. El me ha mouido, el me ha fauorecido, el me ha animado, el me ha hecho instancia grandissima, y el ha ordenado y mandado que se imprimiesse a costa de la Prouincia. Y assi a el se la deue la Prouincia. Pero

F. Hieronymo Baptista de la Nuza, Prouincial.

el oye tan mal las alabanças que tambien merece, y yo desseo tan poco parecer adulador, que por esso quiero leuantar la mano desta materia, y de hecho la leuanto en el conuento de Predicadores de Valencia a nueue de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y nueue dia de Viernes santo. Dia señaladissimo, assi por auer dado en ei y en la noche antes por la Ciudad de Hierusalem los passos de nuestra redempcion el Rey del Cielo como por el exemplo que la noche passada nos dio el Catholico y Christianissimo Rey de la tierra don Phelipe tercero deste nombre, yendo a pie, y en tiempo de todos desde las nueue hasta mas de las doze visitando los monumentos de las Yglesias desta ciudad de Valencia en compañia de su hermana la infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria, y poniendose luego despues a oyr en su casa Real el sermon de la Passion que le predico su predicador el maestro Fray Augustin Danila Padilla de la orden de Predicadores electo Arçobispo de la Isla de santo Domingo en el nueuo mundo. Dios le prosperara los estados por tan buen exemplo que ha dado a sus vassallos.

Exemplo del Rey do Felipe el III. y de su hermana la Infanta doña Ysabel.

**FIN DEL PRIMER LIBRO DE LA Historia de la Prouincia de Aragon de la orden de Predicadores.**



# LIBRO SEGUNDO DE LA HISTORIA DE LA PROVINCIA

de Aragon de la orden de Predicadores, en el qual se trata de las fundaciones de los conuentos, y de los religiosos que en ellos han florecido hasta oy en fantidad y letras.

## A LA PROVINCIA.

*PO*R ser ello assi que la Historia es amiga de seguir los años, dare en este segundo libro a los conuentos no el lugar que oy tienen, sino el que sus fundaciones piden. Que no se podra tener por agrauio pues no sera quitarles el lugar. Porque ya se sabe que puede vn conuento ser mas antiguo que otro en la fundacion, y no gozar de tan buen lugar.

### Capitulo Primero, de la fundacion del monesterio de santa Catherina martyr de Barcelona, en el Principado de Cataluña.



**D**E los conuentos de la Prouincia vno es illustre y defama por la antiguedad, otro por el fundador que tuuo de valor y prendas, otro por el estudio que en el florece, otro por los religiosos que tiene señalados en fantidad, letras y dignidades: y este de Barcelona lo es por todos los quatro titulos juntos. Para serlo por el postrero sobrauale el bienauenturado san Raymundo de Peñafort. Quanto mas que allende del tiene por hijos a los santos fray Pedro Cendra, y fray Iofre de Blanes, al Cardenal fray Iuan de Casanoua, a los Obispos fray Berenguer de Castellbisbal, fray Guillermo de Barberan, fray Pedro de Centelles, fray Bernardo de Muro, fray Ferrer de Abella, y fray Pedro martyr Coma, y finalmente al doctissimo fray Raymundo Martin y otros, cuyas vi-

das pornemos largamente mas abaxo en los siguientes capitulos deste libro. Por el del estudio tambien lo es, pues agora es vna de las viuerfidades de la Prouincia, y antiguamente desde el tiempo del Rey de Aragon don Iayme el segundo fue estudio de la orden, en el qual el bienauenturado san Vincente Ferrer oyo Logica y Theologia y leyo Filosofia, como lo vimos ya en el primer libro desta Historia. Pues serlo por la antiguedad, no ay cosa mas manifesta. Porque es el mas antiguo de toda la Prouincia, y ha mas de trezientos y ochenta años que se fundo. Por razon del que lo fundo no deue nada en lustre a qualquier monesterio. Que sabida cosa es que le dio principio don Berenguer de Palou Obispo de la ciudad de Barcelona, varon en todo grãde. Fue electo Obispo el año de 1212. y como era de noble sangre, y heruia en su pecho el zelo de la santa

S. Vincente Ferrer discipulo y lector en este conuento.

Dō Berenguer de Palou Obispo de Barcelona fundador del couento.

Titulos del lustre deste conuento.

*Messen Roque Corrojon y Sanz*

fe, dio desde luego en perseguir a los moros enemigos della, no solo fauoreciendo con dinero contra ellos a los Reyes de Aragon, pero aun yendo el en persona con muchos soldados y hallandose en las jornadas que los Reyes hazian. Hallofe el año de su eleccion en la de Vbeda con quarenta de acuallo y mil peones fauoreciendo con ellos al Rey don Pedro el segundo, que hazia la guerra. Para la de Damiatia dio al Rey don Iayme el conquistador hijo del dicho Rey don Pedro quarenta de acuallo y ochenta peones. A la de Burriana acudio en fauor del mismo Rey con sesenta de acuallo y setecientos de a pie, y a la del Castillo de Peníscola fue con quarenta de a cauallo y ochocientos peones. No salto a la de Mallorca con vna galera, conciento y treynta de a cauallo y con mil peones. En ella perdio la mitad del vn pie. Aunque no por esso desmayo ni colgo la espada. Que con el vn pie y medio que le quedauan tuuo animo para hallarse tambien en la de Valencia con sesenta de acuallo y ochocientos peones el año de mil y dozientos y treynta y ocho. No persiguió menos a los hereges, pues el fue el que dio principio al oficio de la santa Inquisicion de Barcelona, como ya lo vimos arriba. Mucho fue lo que por lo sobredicho le dió el Rey don Iayme assi en Mallorca como en Valencia. Y todo ello lo empleaua el buen prelado en pios vsos, ya fauoreciendo a su Yglesia, ya ayudando a los pobres, ya haciendo lado a los monesterios. En qualquier destas cosas es dignissimo de alabança. Que en los treynta años que gouerno su Obispado de Barcelona lo dexo tan mejorado que valia otro tanto mas. El fue el que juntamente con el cabildo diuidio

la renta comun de su Yglesia en dos partes yguales y señalo la vna para doze pauordes, y la otra para la casa de la limosna que se instituyo, que estaua junto al Hospital de Colom que agora es el general. Confirmo todo esto el Papa Gregorio nono estando en Reate a nueue del mes de Mayo del segundo año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y veynte y ocho. Y allende de esso dexo renta para dar de comer cada dia a doze pobres en el refitorio de la Seo. Y mientras viuo dio de comer cada dia de qualquier Quaresma en su palacio a ciento y veynte y dos pobres. Quatro años antes se hallo con el Bienauenturado san Raymundo de Peñafort y con el Rey don Iayme en la institucion de la orden de nuestra Señora de la merced. En el principio de su Obispado, es a saber, el primero de Abril del año de mil y dozientos y catorze, entendiendo que doña Maria de Terracia y otras personas de la ciudad desseauan ocasion para fundar vn monesterio de monjas, dio para ello la Yglesia parrochial del bienauenturado san Vincente de Iuqueras con toda la parrochia y sus derechos. Fundose de religiosas benitas y diofele nombre de nuestra Señora de Iunqueras, y despues lo doto magnificamente doña Garsendis Condesa de Viarn y señora de Moncada. Este Obispo pues tan capital enemigo de hereges, tan seguidor de Moros, tan ayudador de su Yglesia, y tan grande amparo de los monesterios, es el que traxo a Barcelona los religiosos desta orden para fundar conuento.

En la memoria de letra no muy antigua que esta en la Seo de la dicha ciudad en vna tabla delãte de la capilla de san Miguel, donde el Obispo esta enterrado, se dize que los traxo de

Diuidio la renta comũ y dio la mitad a pobres.

Hizo muchas limosnas.

Hallofe en la instituciõ de la orden de la merced.

Dio la Yglesia de San Vincente de Iuqueras para conueto de monjas.

Doña Garsendis Condesa de Viarn y señora de Mõcada.

Paris.

Paris. Pero en otra de letra antiquissima que he visto en el conuento en vn Kalendario de Pargamino muy viejo, en el qual estan casi todas las cosas de importancia del monesterio, se halla que los traxo de Bolonia. Y esso es lo que yo creo, assi por ser esta memoria mas authentica, antigua, y fidedigna que la otra, como por lo que se cuenta en la vida del bienauenturado san Raymundo de Peñafort que siendo de buelta de la corte Romana el Obispo don Berenguer de Palou passo por Bolonia, donde el dicho santo Barcelones estaua leyendo famosamente el Derecho canonico, y lo traxo consigo a Barcelona. Que pensar se puede que entonces traxo tambien religiosos de la orden para la fundacion del conuento en la misma ciudad. El año, en el qual se fundo, se saca claramente de la propria memoria del Kalendario. Porque se dize en ella que san Raymundo tomo en este conuento el habito de la orden el año de mil y dozientos y veynte y dos, y que solia el dezir que tres años antes de tomarlo se auia fundado el monesterio. De donde se infiere que fue fundado el año de mil y dozientos y diez y nueue. No lo fue donde oy esta sino, *in aedibus Petri Grunnij apud sanctum Iacobum*. En las casas de Pedro Grunnio en Santiago, como en la misma memoria se halla. Donde no puede dexar de ponderarse que no dize la memoria que moraron los religiosos en Santiago sino en las casas de Pedro Grunnio en Santiago. Que es lo mismo que dezir que moraron en las casas de Pedro Grunnio en la Parrochia de Santiago. Digolo, por que podria ser que de las sobredichas palabras de la memoria huiefen sacado algunos authores lo que escriuen que el conuento estuuo

al principio en la Yglesia de Santiago. Pero no es esso lo que dize la memoria sino lo que dicho queda que moraron los religiosos en las casas de Pedro Grunnio en la Parrochia de Santiago. Muy cierto es que las tuieron en ella los Grunnios. Por que yo he visto el testamento que a treynta del mes de Março del año de mil y trezientos y siete hizo Valensia viuda del quondã Guillermo Grunnio, y en el dispuso que sus albaceas vendiesen la parte y derecho que tenia en el horno de los Iudios que esta, *infra menia vetera Barchinone prope portale maius Callis Iudaei Barchinone*. Dentro de los muros viejos de Barcelona cerca del portal mayor del Call de los Iudios. Y juntamente ordeno que vendiesen vnas casas que tenia cerca de aquel horno. Y es aueriguado que el Call esta en la Parrochia de Santiago cerca de su Yglesia. Y assi pienso, y aun tengo por muy cierto que las casas de Pedro Grunnio son las que en la calle de santo Domingo, que va a dar delante de la dicha Yglesia, tienen delante de si en la pared vn vulto deste santo, y a sus pies el escudo de las armas del Obispo don Berenguer de Palou, que son vn Palacio, para que con esso se entienda que aquel es el sitio que el dicho Obispo segun se dize en la propria memoria merco para los religiosos de la orden, quando los traxo de Bolonia, y que alli moraron. Hasta oy se tiene esso por aueriguado en la dicha calle, y que en las mismas casas estuuo nuestro bienauenturado padre santo Domingo quando boluendo de España a Italia el año de mil y dozientos y diez y nueue passo por Barcelona. Pues si ello es assi que los religiosos viuieron en aquellas casas, y por otra parte se halla en la citada

Hallofe de Berenguer en muchos jornadas contra Moros.

Don Berenguerperdio medio pie en la jornada de Mallorca.

Mejoro mucho de Berenguer a su Yglesia.

De Bolonia vinieron religiosos a fundar este conuento.

El año de la fundaciõ del conuento.

Donde fue fundado este conueto al principio.

Casas de Pedro Grunnio en la calle de Santo Domingo.

Don Berenguer de Palou copro el sitio.

Santo Domingo en Barcelona.

memoria que moraron en las de Pedro Grunnio hasta que se mudaron al sitio que oy tiene el conuento de santa Caterina martyr, no se puede dexar de dezir que aquellas casas son las de Pedro Grunnio, de las quales habla la memoria. Por lo menos estuueron en ellas los religiosos hasta el año de mil y dozientos y veynte y dos en el qual tomo alli el habito de la orden el bienaventurado san Raymundo. Despues trasladaron el conuento a las casas que entonces tenia la ciudad, que es el sitio que oy tiene el monesterio, como se faca claramente de las muchas armas y escudos de la ciudad que hasta oy duran pintadas en todas las paredes de la capilla de las Virgines que no esta en la Yglesia del conuento sino junto a la porteria. Diosele nombre de santa Caterina martyr por la deuocion que a esta santa tenia san Raymundo.

Capitulo II. De lo que fundado ya este conuento de Barcelona escriuio en recomendacion de los religiosos de la corona al Arçobispo de Tarragona y al Obispo de Barcelona el Papa Honorio tercero, y de lo que assi el Rey como personas particulares hizieron por el dicho conuento.

**D**ES la orden de Predicadores fue confirmada por el santissimo Pontifice Honorio tercero, no es mucho que la tuuiesse por hechura fuya, y que como a tal le hiziesse lado y la fauoreciesse mucho, encomendando encarecidamente los religiosos della a todos los prelados del mundo. De aqui es que en sabiendo que ya auia religiosos della en

la corona de Aragon, trato luego de escriuir en su recomendacion al Arçobispo de Tarragona, que entonces era el metropolitano. Porque este conuento, que es el primero, se fundo el año de mil y dozientos y diez y nueue, y luego a los seys de Mayo del quarto año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y veynte, despacho estando en Viterbo la siguiente Bulla.

*HONORIVS* Episcopus seruus seruorum Dei venerabili fratri Archiepiscopo Tarrachonensi salutem & apostolicam benedictionem. Quoniam abundauit iniquitas & refriguit charitas plurimorum, ordinem fratrum Predicatorum (sicut credimus) dominus suscitauit, qui non que sua sunt, sed que Christi quærentes, tam contra profligandas hæreses quam contra pestes alias mortíferas extirpandas se dedicauerunt Euangelizationi verbi Dei in adiectione voluntaria paupertatis. Nos igitur eorum piuum propositum & necessarium ministerium fauore prosequentes, fraternitatem tuam pro eis rogandam duximus & monendam, per apostolica tibi scripta mandantes quatenus ob reuerentiam diuinam & nostram eos habeas deuotius commendatos, ad promotionem eorum ordinis taliter intendere studeas, quod apud Deum, cui est eorum grata religio, possis multipliciter promereri: & dicti fratres per cooperationem tuam & aliorum fidelium roborati, suscepti ministerij cursum felicius consumantes, optatum reportent sui laboris fructum & finem, salutem videlicet animarum, ac nos deuotionem tuam exinde possimus in domino merito commendare. Dat. Viterb 2. nonas Maij Pontificatus nostri anno quarto.

Que en romance dize assi.  
**HONORIO** Obispo seruo de los seruos de Dios al venerable hermano Arcobispo de Tarragona salud y apostolica bendicion. Porque abundo la maldad y se resfrio la

Bulla de Honorio 3. al Arçobispo de Tarragona en recomendacion de la orden.

Que tanto moraró los religiosos en las casas de Pedro Grunnio.

Mucho ama ua Honorio 3. a la ordé.

charidad

La ordé no busca sino lo que es de Christo.

charidad de muchos, leuanto el Señor (segun creemos) la orden de los frayles Predicadores, que buscando no las cosas que son fuyas sino las que de Christo se consagraron a la predicacion de la palabra de Dios con añadidura de pobreza voluntaria, assi para desterrar las heregias como para extirpar las otras mortales pestilencias. Nosotros pues haziendo lado con nuestro fauor a su pio proposito y necessario ministerio nos auemos resuelto de rogar y amonestar por ellos a vuestra hermandad, mandando os por escritos apostolicos que por la reuerencia de Dios y por la nuestra los tengays por muy encomendados, y que de tal suerte procureys emplearos en la promocion de su orden, que delante de Dios, a quien su religion es agradable, podays merecer de muchas maneras, y los dichos frayles fortalecidos con vuestra ayuda y con la de los otros fieles, cumpliendo dichosissimamente la carrera de su recebido ministerio salgan con el fruto y fin de su trabajo, es a saber, con la salud de las almas: y por esso podamos nosotros con razon alabar en el Señor vuestra deuocion. Dado en Viterbo a dos de las nonas de Mayo del quarto año de nuestro Pontificado.

La orden, agradable a Dios.

Dos años despues, es a saber, a los siete de Deziembre del sexto año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y veynte y vno despacho el proprio Papa Honorio tercero otra Bulla para el Obispo de Barcelona, que era don Berenguer de Palou, rogandole mucho en ella que fauoreciesse a los mismos religiosos de la orden de Predicadores, y es la que se sigue.

Bulla de Honorio 3. en recomendacion de la orden, al obispo de Barcelona.

*HONORIVS* Episcopus seruus seruorum Dei venerabili fratri Berenga-

*rio Episcopo Barchinonensi salutem & apostolicam benedictionem. Fraternitatem tuam rogamus, monemus, & exhortamur attentius quatenus dilectos filios fratres ordinis predicatorum, qui seculi vanitatibus abdicatis obtulerunt domino laudis sacrificium semetipsos, pietatis intuitu precumque nostrarum obtinere habere studeas taliter commendatos, quod ydem preces nostras apud te sibi sentiant fructuosas, & nos deuotionem tuam possimus propter hoc non immerito commendare. Dat. Lateran. 7. Idus Decembris pontificatus nostri anno sexto.*

Que buelta en Castellano quiere dezir.

**HONORIO** Obispo seruo de los seruos de Dios al venerable hermano Berenguer Obispo de Barcelona salud y apostolica bendicion. Rogamos, amonestamos, y exhortamos con grande atencion a vuestra hermandad, que a los amados hijos los frayles de la orden de Predicadores, los quales hechadas de sí las vanidades del siglo, hizieron de sí mismos sacrificio de alabanga y se ofrecieron al Señor, procureys tener de tal manera por encomendados por respecto de la piedad y de nuestros ruegos que los tengan por de fruto ellos mismos para con vos, y nosotros podamos por esto no sin razon alabar vuestra deuocion. Dado en Lateran a siete de los Idus de Deziembre del año sexto de nuestro Pontificado.

Sacrificio de alabanga.

Ya estaua el Obispo don Berenguer bastantemente aficionado al conuento que la orden tenia en Barcelona. Y con esta Bulla de recomendacion lo quedo mucho mas, y con todas las veras del mundo trato desde luego de ampararlo y fauorecerlo en todo lo posible. Dio la Biblia conuentual, que para aquel tiempo fue don de importancia, y allende de otros bienes q le hizo lo proueyo

Bif. com. ue. al.



de todo el vino necesario mientras tuuo vida, y no la tuuo por menos que por tiempo de veynte años despues de la data de la Bulla de Honorio. El Rey don Iayme el conquistador luego trato tambien de hazerle lado, pues es muy llano que a treynta y vno de Octubre del año de mil y dozientos y veynte y tres, siendo Prior vn religioso llamado fray Iuan le dio el agua, de la qual goza perpetuamente dia y noche, assi para el huerto como para todo lo demas que quisiere. De don de se puede inferir que ya estauan los religiosos donde oy estan en el año deste priuilegio. Al cabo de algunos años auiedo los religiosos dado ya principio a la fabrica de la Yglesia, y no pudiendola rematar por auerla començado sumptuosamente, se obligo el Rey a dar le fin quanto a las paredes, techo, ventanas, vidrieras, y lo demas, obligandose a dar lo necesario del primer dinero que le vernia o de Tunez, o de Sicilia o de otra qualquier parte. Y tambien a pagar lo que los religiosos amprarian de algunos para el dicho efecto, como consta por el siguiente priuilegio despachado en Barcelona a treze de Setiembre del año de mil y dozientos y sesenta y dos.

El rey don Iayme el cōquistar, dio agua al cōuento.

Obligose el rey do Iayme a dar fin a la Yglesia del cōueto.

*NOVERINT vniuersi quod nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Majoricarum & Valentia, Comes Barchinone & Vrgelli & dominus Montis-pesulani, pro eleemosina & in remedium animæ nostræ suscipimus opus Ecclesiæ fratrum Prædicatorum Barchinone, quod videlicet faciemus illam perfici & consumari integre cum parietibus & tecto & fenestris & vitreis & cæteris operibus ad prædictam consumationem Ecclesiæ pertinentibus. Promittentes bona fide vobis Priori & conuentui fratrum*

*Prædicatorum Barchinone nos expensas ad prædictum opus plenarie complendum necessarias sine dilatione soluturos de primis denarijs vel pecunia qualibet quæ nobis proueniet vndeunque siue de Tunicio siue de Cæcilia siue aliunde. Quod si contingat interim ante solutionem vobis per nos faciendam, vos ratione dicti operis mutuo recipere aliquam pecuniam a quocunque, constituimus nos fideles eislem creditoribus debitores, promittentes pro dictis creditoribus nos eisdem plenarie secundum formam prædictam satisfacturos pacifice sine dilationis molestia quacunque. Dat. Barchinone Idibus Septembris anno Domini 1262.*

Y si tanto es lo que este conuento recibio de la mano del Obispo y del Rey don Iayme, y por esso les esta tan obligado, no lo esta menos a don Berenguer de Moncada morador de Barcelona y vasallo del Rey de Castilla. Que el es el que por la grande aficion que tenia a los religiosos les labro el el Dormitorio y las celdas. Y quando murio dexo para dar fin a la fabrica de los edificios del conuento, tan grande cantidad de dinero que con ella se labro el claustro, Refitorio, Enfermeria, Hospicio, y Cozina. Y allende de esso mando que a su costa se hiziesse en la Yglesia del monesterio la capilla de santa Maria Madalena, y en ella vn tumulo para su cuerpo. Y con ser verdad que murio en Seuilla dispuso que su cuerpo fuesse traydo a Barcelona. A assi se hizo. Murio este tan auentajado bienhechor de la orden a treze del mes de Nouiembre del año de mil y dozientos y sesenta y ocho. Mucho contento me dio ver la grandeza del amor que este cauallero tuuo al conuento, aunque no me lo da menor tener noticia del agradecimiento que los religiosos

Dō Berenguer de Mōcada, singularissimo bienhechor del cōueto.

Agradecimiento de los religiosos.

mostra-

mostraron para con el. Que se puede dezir que el beneficio y el agradecimiento corrieron a las parejas y aunque el agradecimiento passo adelante. Porque tenida primero diligente deliberacion y consulta determinaron con vniformidad los religiosos deste conuento que la missa del Aniuersario de don Berenguer se celebre solemnemente de la propria fuerte que las de los Aniuersarios de la orden, y que aquel dia perpetuamente diga por el vna missa qualquier sacerdote. Y que la missa conuentual del Viernes de cada semana, perpetuamente se celebre en especial por el, y que el segundo hebdomadario tenga obligacion de dezir vna collecta por el en especial en la missa de difuntos perpetuamente.

Casa de Mōcada, nobilissima.

Dō Gastō de Moncada marqués de Aytona, gran bienhechor de la orden.

Doña Catalina de Mōcada.

Cosa que por ningun bien hechor del conuento se ha hecho jamas. Por que ninguno como don Berenguer ha tenido el hasta oy. Del ha heredado la nobilissima casa de Moncada la aficion que siempre ha tenido a la orden. Que por auer la heredado de varon tan aficionado nacestar aun tan en su punto en el illustrissimo señor don Gaston de Moncada marqués de Aytona. Puedo lo yo muy bien dezir, pues siendo el en Cerdeña Visorey y yo Vicario general de los conuentos de aquella Isla y Prior del de Caller, tuue larga experiencia de ella. No se puede poner por escrito lo que nos amaua y lo que por nosotros hizo. Ello es cierto que le quedo la orden obligadissima. Y no lo quedo menos a su muger doña Catalina de Moncada hija de don Miguel de Moncada, el que auia ya sido Visorey de la propria Isla.

(?)

*Capitulo III. De la vida, milagros, y muerte del bienauenturado fray Pedro Cendra.*



**D**OS hijos tuuo el santo Patriarca Ioseph. Al primero dio por nombre, Manassés; diciendo. Hizo me Dios poner en oluido a todos mis trabajos y a la casa de mi padre. Y al segundo llamo Ephraim, diciendo. Hizo me Dios crecer en la tierra de mi pobreza. Y si se adierte se vera que de las mercedes que Dios le auia hecho faco nombres para sus hijos. Y assi es discretissimo el pensamiento del bienauenturado san Grisostomo, que lo hizo de essa fuerte el santo para tener ocasion de acordarse de las mercedes que Dios le auia hecho. Que pues las significauan los nombres de sus hijos, o nombrandolos o oyendolos nombrar ternia memoria dellas. Y segun esso el bienauenturado fray Pedro Cendra no deuio dexar de tenerla muy continua de la ceniza en que auia de parar y convertirse en el dia de la muerte, pues el sobrenombre o apellido de su linage era de ceniza. Y pues la memoria de la muerte; que es la dela ceniza; importa tanto que el que la tiene ( como lo dize el Espiritu santo ) jamas cometera pecado, pensar se puede que de tenerla el Bienauenturado fray Pedro Cendra le vino la limpieza de alma y fantidad que tuuo. La rueda de sus gracias y prendas ( que en efecto las tuuo muchas y muy grandes ) deshaziala el con lo que su sobre nombre de Ceniza le representaua. Poniendo la consideracion en los pies y postrero de la vida se humillaua grandemente. Pero Dios lo leuantaua luego. Que certissimo

Gene. 22.

Agradecimiento extraño.

Memoria de la muerte en el santo fray Pedro

De dōde le vino la fantidad al beato fray Pedro.

Fue Prior de Barcelona.

es que fue Prior deste su conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Siendolo se hallo en Tarragona quando el Rey don Iayme el Conquistador queriendo passar tercera vez a la Isla de Mallorca legitimo segunda vez por su autoridad real al Infante don Alonso su hijo a seys del mes de Mayo del año de mil y dozientos y treynta y dos, y lo instituyo por su heredero en los Reynos de Aragon y Mallorca y en los Condados de Barcelona y Vrgel, y en el señorio de Mompeller, que antes se auia reservado, y en todas las otras tierras que se conquistassen. Esta disposicion se publico estando presentes el Arçobispo de Tarragona, y el Abad de Poblete y este bendito siervo de Dios fray Pedro, como lo escriue Hieronymo Curita en el tercer libro de los Anales de la corona de Aragon en el capitulo catorze. Tenialo muy conocido el Rey y hazia della estima que su santidad y prendas merecian. Fue famosissimo predicador. Que por esso el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon lo pone en el Indice que compuso de los graciosos y famosos predicadores de la orden. En consecuencia desto no puedo dexar de contar que por serlo, le seguia tanta gente, q̄ auia de predicar algunas vezes en el campo. Predicando vna vez en el, fue como pudo vna muger contreacha a oyr el sermón, con desseo de tomar del su bendicion a tocalle a la ropa si quiera. Mas la multitud de la gente era tanta que fue imposible llegar la enferma a nada desto. Acabado el sermón, y despedido el auditorio, la muger se lleugo a vn salze donde el santo fray Pedro se auia arrimado a predicar. Y romando vnas cortezas de aquel arbol se frego con ellas las coyunturas, los artejos, y los braços, y llamando en su ayuda a la Virgen Maria nue-

Caso q̄ hizo el Rey don Iayme del beato fray Pedro

Fue famosissimo predicador.

Milagro.

tra Señora y al varon de Dios fray Pedro se le fueron desencogiendo los neruios, y començaron los huesos a cruxir con harto ruydo, y en esse punto quedo del todo sana. Otra muger que de dificultad de orina padecia grandes dolores, como aquesta enfermedad suele causarlos, se fue al santo fray Pedro a contarle sustrabajos y pedirle ayuda y fauor del cielo para ellos. Y el bienauenturado padre tomo vn jarro de agua, y hechandole la bendición con la señal de la Cruz se la dio a beuer, y con esto solo quedo libre y sana. No son estos todos los milagros que por su siervo F. Pedro obro la Magestad de Dios. Que allende dellos hizo otros cinquenta y quatro miétras viuio. Pues dio vista a catorze ciegos, restituyo el oydo a quatro sordos, curo a siete coxos, y a otros cinco paralticos. Y sano a veynte y quatro enfermos, que ya estauan desauziados y sin esperança de vida. Todos estos milagros escriuieron los padres antiguos en el tumulo del siervo de Dios, que esta en la Yglesia de su conuento de Barcelona en vn estribo delante del altar de nuestro padre santo Domingo. Dize desta fuerte el letrero en latin, como lo refiere el maestro Sorio.

Milagro.

Cinquenta y quatro milagros.

*Hic iacet frater Petrus Cineris qui dum viueret quatuordecim cecos illuminauit, quatuor surdis restituit auditum, septem claudos curauit & quinque alios paralticos, & viginti quatuor infirmos viuendi spe amissa sanauit.*

Letrero del tumulo del beato fray Pedro.

El tumulo es de piedra, y pufose sin duda en el dicho estribo quando el se labraua y la Yglesia se yua edificando. Estuuo sin abrirse cerca de trezientos y cinquenta años. Porque el santo murio el año de mil y dozientos y quarenta y quatro, y sepultado en tierra deuio de estar en ella quando mucho hasta el de mil y dozientos y cinquenta quando se daua prin-

Años q̄ estuuo el tumulo sin abrirse.

cipio

Dia en que fue abierto el tumulo.

Honra q̄ el rey dō Felipe el III. hizo al beato F. Pedro

cipio a la fabrica de la Yglesia. Que entonces aduertiendo los religiosos y acordandose de las marauillas que Dios auia obrado por el varon de Dios, lo desenterraron y pusieron en lugar alto en el estribo de la dicha capilla. Donde estuuo sin ser visto de nadie hasta a diez y ocho de Deziembre del año de mil y quinientos y noventa y ocho, en el qual dia a instancia mia mando romper el tumulo (que como estaua incorporado en el proprio estribo no se podia abrir de otra fuerte) nuestro padre Prouincial fray Hieronymo Baptista de la Nuza. Hallaronse presentes los maestros fray Pablo Ginouez Prior del conuento, fray Rafael Rifos, fray Bernardo Sarrian, fray Iuan Vincente Catalan, el Presentado Fray Diago que soy yo, y otros padres, y finalmente Luys Iorba notario publico de Barcelona, que tomo por Auçto todo lo que passo y se vio. Rompida el arca de piedra hallamos dentro della otra de madera, y en ella los huesos del bienauenturado fray Pedro y la calauera, y en todo ello mucha tierra de la de su sepultura primera. En la propria arca de madera se lleuo todo a la sacristia y se puso en el Almario de las reliquias hasta que se le labre vn tumulo en la Yglesia qual su santidad y milagros merecen. Honrolo mucho Dios vispera de la Ascension del año de mil y quinientos y nouenta y nueue. Porque el Christianissimo y Catolico Rey de España don Felipe el tercero, y su esposa doña Margarita de Austria, y su hermana la infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria, y el Archiduque de Austria Alberto viniendo a oyr visperas a la Yglesia deste conuento, que fue la primera salida que hizierõ despues de auer llegado a Barcelona, entraron acabadas visperas en la sacristia y todas las quatro personas

reales adoraron la cabeça del bienauenturado fray Pedro. No falta author graue que escriue deste santo que fue Confessor de san Luys Rey de Frãcia, y que el es el que de la mano del dicho bienauenturado Rey recibio para este conuento de Barcelona vna de las espinas de la corona del Señor. Pero no ser lo postrero assi, ya se vera claramente mas abaxo tratando de fray Francisco Cendra hermano del mismo santo.

Descuydo.

*Cap. IIII. De don fray Pedro de Centellas Obispo de Barcelona, que siendolo se hizo Religioso de la Orden, y de don fray Berenguer de Castellbisbal primer electo de Valencia, y obispo de Girona.*



N muriendo el buen Obispo de Barcelona don Berenguer de Palou, el año de mil y dozientos y quarenta y vno, entraron en elección los del cabildo de aquella santa Yglesia, y hizieron la en la persona de don Pedro de Centellas, que tenia la dignidad de Sacristã, por la humanidad, benignidad, y doctrina que en el descubrian todos. Negocio es aueriguadissimo que este Obispo era Religioso de la orden de Predicadores. Que assi lo significa el Bienauenturado S. Antonino Arçobispo de Florencia diziendo en la tercera parte Historial, titulo veynte y tres capitulo onze, §. 1. que quando don fray Berenguer de Castellbisbal era Obispo de Girona lo eran de Barcelona y de Lerida otros dos religiosos de la misma orden de Predicadores. Y es cierto que don Pedro de Centellas lo era de Barcelona, y don Guillermo de Barberan lo era de Lerida quando don fray Berenguer era Obispo de Girona, como se podra ver muy

Dō Pedro de Centellas, religioso de la orden.

O 5

presto

presto en este capitulo y en el siguiēte. Quanto mas que auer sido religioso de la orden don Pedro de Centellas se dize expressamente en el grande memorial del Archiuo real de Barcelona. La dificultad no esta en esto sino en deslindar el tiempo enel qual tomo el habito de la orden. Yo estoy muy resuelto en dezir que lo tomo siendo ya Obispo de Barcelona. Y para dezirlo assi, tengo vn argumento efficacissimo. Porque en el Archiuo deste conuento de Barcelona he visto el testamento original autentico que don fray Pedro hizo a veynte y tres de Março del año de mil y doziētos y cinquenta y vno, y en el llegando a disponer de los bienes que tenia en el tiempo de su eleccion, dize desta fuerte. *Tempore electionis nostrae, scilicet, dum eramus Sacrista.* En el tiempo de nuestra eleccion, es a saber, quando eramos Sacristan. De donde se sigue claramente que era Sacristan de la Seo quando fue electo en Obispo. Y pues de esso se sigue que no era frayle quando fue electo, no se puede dexar de dezir que tomo el habito siendo ya Obispo. Poco auia que lo era quando lo tomo. Por que el fue electo en el año de mil y dozientos y quarenta y vno, y en el libro de las dotaciones de la Seo de Barcelona, que esta en el Archiuo del Cabildo, he visto vn Auēto hecho a ocho de Março de mil y dozientos y quarenta y quatro en el qual el Obispo ya se dio nombre de frayle. Y también se lo dio en vna permuta que por la renta que la limosna de la Seo tenia en vnas casas cerca deste conuēto de santa Caterina martyr de Barcelona, hizo a doze de Julio del mismo año de mil y dozientos y quarenta y quatro para darlas como las dio al dicho conuento. Que desta fuerte la firmo. *Ego frater Petrus Barchinonensis Episcopus subscribo.* Viuian entonces mu-

chos religiosos de grandes prendas y santidad en este conuento de santa Caterina martyr, y entre ellos el bien auenturado fray Pedro Cendra, y san Raymundo de Peñafort que no auia querido poco antes el Arçobispado de Tarragona que le daua el Papa Gregorio nono, y auia hecho renunciacion del generalato de la orden. Con este exemplo quisiera don Pedro dexar el Obispado de Barcelona. Pero ya que no le dio licencia para ello el Papa, por verlo dotado de todo lo que se requiere en vn buen prelado, mostro la aficion que tenia a la orden de Predicadores haziendose religioso della. Hizo se frayle y huuo de quedarse con el Obispado. Otros muchos Obispos de otras partes hizieron lo mismo como ya se vio arriba tratando de don fray Raymundo de Ponte Obispo de Valencia en el capitulo octauo. Celebro sinodo don fray Pedro, y ordenando en ella cosas de importancia no puso en oluido la de los trages de los clerigos. Como el auia tomado el pobre de la orden, queria que sus Clerigos vistiesen honestamente, segun que el estado clerical lo pide. Edifico en el claustro de la Seo vna capilla muy buena de inuocacion de san Martin Obispo, y dotola magnificamente. Por auerse hecho religioso, no dexo de defender lo que se le deuia. Que pretendiendo el Abad de san Cucufate que no tenia porque prestalle obediencia, supo el bendito Obispo mirar tan bien por su derecho que tubo sentencia en fauor, y el Abad fray Pedro le dio la obediencia en el palacio Episcopal a quatro de Febrero del año de mil y dozientos y cinquenta y vno como lo he visto en el libro de las vidas de los Obispos de Barcelona, que esta en el Archiuo del cabildo de la Yglesia Catredal de la dicha ciudad. No mucho despues, es a saber

Ocaſion para tomar el habito.

Capilla de S. Martin.

El Abad de S. Cucufate le dio la obediencia.

Tomo el habito de la ordē siendo Obispo.

En q̄ tiempo tomo el habito.

a veyn-

a veynte y tres de Março del proprio año hizo testamento don fray Pedro en presencia del bienauenturado san Raymundo de Peñafort, y de fray Arnaldo Segarra, y de fray Arnaldo Salomon y de otros religiosos de la orden, y en el dispuso que los executores huiesen de proceder en todo de consejo del Prior de santa Caterina o de su lugartiniente, y del bendito san Raymundo de Peñafort, o del vno de los dos. Hizo legado de todo el golpe de la hazienda que tenia a la limosna de la Seo. Y aunque en ello mostro ser varon de admirable misericordia, no dio muestras de rener menor obediencia a la orden, pues en el testamento dize que lo hizo de *consilio & voluntate prioris sanctae Caterinae*, de consejo y voluntad del Prior de santa Caterina. No le estava sujeto, pues era Obispo. Y con todo esso lo quiso estar en materia de hazer el testamento, pues no la quiso hazer sin voluntad del Prior del conuento de su orden. Cosa es digna de ponderacion. Y no lo fue menos querer que se pusiesse ella en el proprio testamento. Fauorecio mientras viuio al conuento con grande parte del vino que era necesario para los religiosos. Y allende de esso le hizo en el testamento vn buen legado, y fin el le dexo renta para celebrar cada año por su alma doze aniuersarios. Murio a veynte y ocho de Março del año siguiente de mil y dozientos y cinquenta y dos. Y fue su cuerpo enterrado en la capilla de san Martin en el claustro de la Seo de Barcelona.

Por este mismo tiempo tenia este conuento otro hijo que era Obispo de Girona, el qual se llamaua fray Berenguer de Castellbisbal. Este padre despues de auer sido Prior del dicho conuento de Barcelona passo a la Isla de Mallorca por compañero

del santo fray Miguel de Fabra, discipulo de nuestro padre santo Domingo, quando el Rey don Iayme fue cō exercito a conquistarla. Tambien le siruio de compañero de alli adelante cosa de diez años. En abono suyo lo escriuo. Porque quien podra dexar de pensar que medro mucho fray Berenguer con la compañía larga de tã esclarecido santo? Sirua de argumento para pensar lo que es muy cierto que quando estãdo ya Valencia rendida por el Rey don Iayme, antes de entrar en ella huuo de señalarle Obispo el Arçobispo de Tarragona, se resoluió en señalar a fray Berenguer, que aun se hallaua alli en compañía del dicho santo. No fue consagrado. Porque mientras se via lo que pretendia el Arçobispo de Toledo que a el tocava el nombramiento de Obispo de aquella ciudad vaco el Obispado de Girona, y el cabildo hizo la eleccion de Obispo en la persona de fray Berenguer. Siendolo se acordo mucho deste su conuento, comprando parte del lugar y sitio donde esta edificada la Yglesia y dando vna buena limosna para su fabrica y haziendole otros bienes, y dexãdo le finalmente su capilla Episcopal. Poco antes de morir compro el muy buen sitio que el conuento de la orden tiene en la ciudad de Girona, y diolo al Prouincial de España fray Arnaldo para monesterio de la ordē con la licencia que se requiria para fundarlo. Murio a seys de Febrero del año de mil y dozientos y cinquenta y tres. Su cuerpo esta en vn tumulo pequeño de piedra en la capilla de santa Anna de la Yglesia deste su conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Y en el esta grauado el siguiente letrado traduzido de latin en romance.

El año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y tres, a ocho de los

Fue el primer Obispo electo de Valencia.

Fue Obispo de Girona.

Fundador del couēto de Girona.

S. Raymundo se halló en el testamento del Obispo.

Limosna de la Seo heredada.

Palabras dignas de ponderacion.

Fauorecio al conuēto.

Muerte del Obispo.

Don F. Berenguer de Castellbisbal.

Idus

Idus de Febrero murio fray Beréguer de Castellbisbal Obispo de Girona de la orden de los frayles Predicadores, cuyo cuerpo reposa en este sepulcro.

Cap. V. De don fray Guillermo de Barberan Obispo de Lerida, electo por san Raymundo de Peñafort y por san Miguel de Fabra y por don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona.

Pleyto entre el cabildo de Lerida y el de Roda.



STANDO en diferencias los Canonigos de Lerida y los de Roda sobre el numero de electores que de cada cabildo auia de auer en la eleccion de Obispo de Lerida, quãdo se ofreciesse, se vinieron al cabo a concertar y comprometieron en don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, y en don fray Raymundo de Ciscar Obispo de Lerida para que lo que ellos determinassen, se huuiesse de seguir. Por virtud del qual compromiso dieron sentencia a veynte y seys de Março de mil dozientos y quarenta y quatro que la tercera parte de los electores fuesse de Roda, y que ofreciendose elecciõ huuiesse de dar auiso los de Lerida al Prior y Conueto de Roda. La sentencia he visto en el libro verde del Cabildo de la dicha Iglesia de Lerida. Con este assiento, muerto de alli a algunos dias don fray Ramũdo de Ciscar entraron en eleccion de Obispo segun la sentencia dada, y no cõcertando jamas ni quadrando en vn electo, trataron de imbiar a la Sede Apostolica dos de los electores Canonigos dandoles facultad de elegir en Obispo a quien quisiessen. Pero estando ya en Leon los dos Canonigos, auiso a su Sanctidad don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona que a el y no a los Canonigos to-

Canonigos de Roda se hallauan en la eleccion de Obispo de Lerida.

Dõ Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona.

caua la eleccion de Obispo, por no hauerlo elegido ellos en el tiempo q̃ el derecho les concedia. Por lo qual el Papa Innocencio Quarto determino que el dicho Arçobispo y S. Raymundo de Peñafort, y fray Miguel Doctor Theologo de la Orden de Predicadores, (este es el sancto fray Miguel de Fabra que fue el primer Lector de Theologia de toda la Orden) nombrassen Obispo como consta todo por la siguiete Bulla, que de el Archiuo de Roda ha hecho sacar el doctissimo Padre maestro fray Hieronymo Xauierre hijo de Predicadores de Caragoça siendo visitador del dicho Abbadiado y de otros dos por orden del sanctissimo Pontifice Clemente Octauo, y del catholico y Christianissimo Rey don Phe-lippe el segundo en el año de mil y quinientos y nouenta y ocho.

Innocentius Episcopus seruus seruorum Dei venerabili fratri Archiepiscopo Tarracon. & dilectis filijs Raymundo de Peña Forti, & Michaeli doctori Theologiae fratribus Ordinis Predicatorum salutem & Apostolicam benedictionem. Iller-densis ecclesia Pastoris regimine destituta cum dilecti filij capitulum eiusdem vocatis Rota. Canonici & omnibus alijs qui debebant, & poterant interesse prefixa electioni die conuenissent in vnum ad habendum de futuri Pontificis substitutione tractatum, & in vnam non possent concordare personam, tandem duos Canonicos ex se ipsis ad sedem Apostolicam transmississent, conferentes illis vnanimiter potestatem, vt vice ipsorum omnium & nostro consilio & assensu personam idoneam eligerent in Pastorem. Illis autem in nostra presentia constitutis fuit pro te (frater Archiepiscopo) propositum coram nobis quod dicti Canonici ad eligendum admitti aliquatenus non deberent, cum tam ipsi, quam praedictum Capitulum eligendi facultatem propter lapsum temporis amisissent, propter quod erat ad te potestas pro-

Bulla para que el Arçobispo de Tarragona y los santos F. Raymundo de Peña fort y F. Miguel de Fabra eligiesen Obispo de Lerida.

uestianis huiusmodi deuoluta. Cum autem super his coram nobis & fratribus nostris fuerit aliquandiu discipatum, nos de ipsorum consilio prudentiae vestrae auctoritate presentium duximus committendum, vt cum vos in hac parte plenius considerare possitis circumstantias vniuersas & scire merita personarum, de persona idonea ipsius Ecclesiae, vel alterius, si digna non reperitur in ipsa, provideatis eidem. Contra dictores per censuram ecclesiasticam appellatione postposita compescendo, non obstante si ordini vestro, (dilecti filij Raymunde, & Michael.) a sede Apostolica sit indultum quod per litteras ipsi fratres eiusdem ordinis se de causis intrmittere non teneantur inuiti nisi de indulgentia huiusmodi plenam fecerint mentionem. Quod si non omnes his exequendis potueritis interesse, tu (frater Archiepiscopo) cum eorum altero ea nihilominus exequaris. Datis Lugduni nono Kalend. Ianuarij. Pontificatus nostri anno quinto.

Que en romance castellano dize assi.

INNOCENCIO Obispo siervo de los siervos de Dios al venerable hermano Arçobispo de Tarragona y a los amados hijos Raymundo de Pennafort y Miguel Doctor de Theologia frayles de la orden de Predicadores salud y apostolica bendicion. Estando la Yglesia de Lerida sin el gouerno de Pastor, como los amados hijos el cabildo de la misma, llamados los canonigos de Roda y todos los otros que deuián y podian hallarse presentes, señalado dia para la eleccion se huuiesse congregado en vno para tener el tratado de la substitution de futuro Pontifice, y no pudieron concordar en vna persona, imbiaron finalmente dos canonigos de si mismos a la sede Apostolica, dandoles con vniformidad poder para que en vez de todos ellos, de consejo y consentimiento nuestro eligiesse en pastor persona idonea. Pero

División en la elección de Obispo de Lerida.

puestos ellos en nuestra presencia fue por vos (hermano Arçobispo) propuesto delante de nosotros que los dichos Canonigos no deuián de ninguna suerte ser admitidos para elegir, pues assi ellos como el antedicho cabildo auian perdido la facultad de elegir por auerles ya pasado el tiempo, por lo qual auia ya pasado a vuestra mano el poder de semejante prouision. Y como sobre estas cosas se aya disputado por algun tiempo delante de nosotros y de nuestros hermanos, a nosotros de consejo dellos nos ha parecido que por la autoridad de las presentes deue ser encargado a vuestra prudencia que como vosotros podays en esta parte considerar todas las circunstancias y saber los meritos de las personas, proueays a la dicha Yglesia de persona apta, que sea della misma o de otra si digna no se hallare en ella. Refrenando con censura Ecclesiastica a los contradictores sin recurso de apellation, y sin embargo de lo que a vuestra orden (amados hijos Raymundo y Miguel) esta concedido que por letras los religiosos de la misma orden no tengán obligacion contra su voluntad de entremeterse en causas sin que de la semejante gracia luzieren llena mencion. Y si no pudierdes hallaros todos para dar cumplimiento a estas cosas, vos (hermano Arçobispo) no obstante esto executad las con el vno dellos. Dado en Leon a nueue de las Kalendas de Henero del año quinto de nuestro Pontificado.

Estando en Lerida puse veras en aueriguar que Obispo fue el electo por virtud desta Bulla, y no fue cosa dificultosa. Por que no pudo ser sino el que sucedio a don fray Raymundo de Ciscar como consta de lo dicho, y su successor inmediato fue dõ fray Guillermo de Barberan religioso desta orden. Quanto mas que la

Opusose el Arçobispo de Tarragona.

Encargose la elección al Arçobispo y a los dos santos.

Dõ F. Guillermo de Barberan, electo de Lerida.



Bulla se despacho a veynte y quatro de Deziembre del año de mil y doziētos y quarenta y siete, (que esse fue el quinto de Innocencio, pues fue electo por Junio de mil y dozientos y quarenta y tres,) y don fray Guillermo ya era Obispo de Lerida a diez y nueue de Abril del año de mil y dozientos y quarenta y nueue, solos diez y seys meses no cumplidos despues de la data de la Bulla, que son los que serian menester para que ella llegasse, y se juntassen los electores señalados por el Papa y se hiziesse la eleccion, y el electo estuuiesse en Lerida, como lo estaua ya don fray Guillermo en el dicho dia y año, y aun haziendo ya mercedes juntamēte con el cabildo al conuento que su orden tiene en ella, como se vera tratando del. Don fray Guillermo pues fue el Obispo que eligieron el Arçobispo de Tarragona don Pedro de Albalate, y los bienauenturados santos fray Raymundo de Peñafort y fray Miguel de Fabra. Eſto solo basta en abono y alabança de su persona. Que siendo los electores tan calificados y señalados por el mismo summo Pontifice, pensar se puede que hecharian mano de persona de grandes prendas. Y a nadie le passe por el pensamiento que los dos santos hecharō mano de fray Guillermo por ser de su orden, sino por tenerlo por el mas digno para aq̃lla Yglesia de Lerida. Que ya estauan ellos desospechados en esta materia, alomenos el bienauenturado S. Raymundo, pues quādo no queriendo el Arçobispado de Tarragona que le auia dado Gregorio nono, y dandole facultad el Papa que lo diessē a quien quisiesse, no lo dio a frayle de su orden sino a don Guillermo de Mongriu Sacristan de la Seo de Girona. Murio a diez y siete de Abril del año de mil y dozientos y cinquenta y cinco, y esta su cuerpo

en la capilla de santa Anna de la Yglesia deste conuento de Barcelona en vn pequeño tumulo que en si tiene granado el siguiente letrado traduzido de latin en Castellano.

El año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y cinco, a quinze de las Kalēdas de Mayo murio fray Guillermo de Barberan Obispo de Lerida de la orden de los frayles Predicadores, cuyo cuerpo reposa en este sepulcro.

Capitulo VI. De don fray Bernardo de Muro Obispo de Vique, que siendolo tomo el habito desta orden, y de fray Arnaldo Segarra Prouincial de toda España, y confessor del Rey don Iayme el Conquistador.

**D**ON Bernardo de Muro fue Obispo de Vique en el Principado de Cataluña. Yalo era antes del año de mil y dozientos y quarenta y seys. Porque se hallo en el Concilio de Tarragona que celebrou el Arçobispo don Pedro de Albalate por Mayo del dicho año, pues puso en el su firma. No era entonces religioso sino clerigo. Pero algunos años despues teniendo memoria y considerando que don Pedro de Centellas Obispo de Barcelona, siendolo auia tomado el habito desta orden, y que en el auia muerto santamente, hizo resolucion de tomallo tambien y de hecho lo tomo, como los canonigos de Vique me lo enseñaron escrito en el Archivo de su cabildo. Murio don fray Bernardo en Barcelona a seys de Nouiēbre del año de mil y dozientos y sesenta y quatro, y fue puesto su cuerpo en la capilla de santa Anna de la Yglesia deste conuēto de Barcelona en vn pequeño tumulo que tiene en si granado el siguiente letrado traduzido de latin en Castellano.

Letrero al tumulo.

Dō Bernardo de Muro siēdo Obispo de Vique como el habito de la orden.

Abono del Obispo.

Muerte del Obispo.

El

BARCELONA Confessor del Rey dō Iayme el conquistador en la cōquista de Murcia.

Socorro muy bueno

Aguardo el Rey a los del socorro

Dio animo el rey a los infantes sus hijos.

Dofia Berēguera Alfonso.

El año del Señor de mil y dozientos y sesenta y quatro, a los ocho de los Idus de Nouiēbre murio fray Bernardo de Muro Obispo de Vique de la orden de los frayles Predicadores, cuyo cuerpo reposa en este presente tumulo.

F Arnaldo de Segarra.

Dicipulo de Alberto Magno.

Prouincial de toda España.

Por este tiempo viuia aun fray Arnaldo de Segarra natural del territorio de Barcelona, varon notable, esclarecido en opinion y fama, y lector importantissimo de Theologia. Auia la aprendido de quien la aprendio santo Thomas de Aquino, es a saber, de Alberto magno. Que por maestro fuyo lo reconocio fray Arnaldo y nombre de talle dio quando estando en Santaren a onze de Abril del año de mil y dozientos y cinquenta y cinco por vna Biblia que tenia deste conuento de Barcelona le dio algunos libros, y entre ellos los de san Dionysio, y el escrito de Alberto magno sobre los quatro libros de las sentēcias. La Escritura que cōtiene esto he visto en el Kalendario antiquissimo deste conuento en el folio quarenta, dō de se da razon de los libros del monesterio que tenian prestados varios religiosos para estudiar en ellos. En la propia escritura o carta (que carta es escrita al Prior y conuēto desde Santaren) se da fray Arnaldo titulo de Prouincial de España. Fue lo sin duda, como lo escriue Pedro Marsilio en el libro quarto en el capitulo quinto. Y siendolo fue fundador del conuento que la orden tiene en la ciudad de Girona el año de mil y dozientos y cinquenta y tres. Que a el como a Prouincial de España hizo donacion del sitio y dio licencia para fundar el monesterio el Obispo don fray Berenguer de Castellbisbal. Y el fue el que como tal acepto la merced que el Obispo hazia a la orden. Acabado ya el Prouincialato lleuose lo consigo por su confessor el Rey

don Iayme el primero a la conquista del Reyno de Murcia, que se auia rebelado al Rey de Castilla. Estando ya en Orihuela llegaron dos Almorabates de Lorca a media noche, y dieronle auiso que los Moros embiauā socorro a la ciudad de Murcia, y que yuan ochocientos ginetes que lleuauan dos mil azemilas cargadas, y dos mil peones bien armados que las seguian, y que auian passado por Lorca a pueſta de Sol. Partio desde luego el Rey y passado ya el rio Segura llego al amanecer a vna alqueria que esta en el camino, por donde los Moros auian de passar, entre la ciudad de Murcia y la montaña en el camino de Cartagena junto a vn cerro, donde se solian enterrar los Reyes moros de Murcia. En este puesto mando ordenar sus hazes de manera que los infantes sus hijos estuuiessen en la auanguardia, y el en la retaguarda, cō animo que aquel dia no solo se auia de pelear con los ginetes y gente que yua al socorro: pero aun con los que estauan en defēsa de la ciudad, que era mucha y muy escogida gente. Aduertir esto y el riesgo que en todo ello se ofrecia fue parte para que el Rey saliesse de la retaguarda para animar a los infantes y dezirles que se acordassen, cuyos hijos eran, y que como tales hiziesse lo que deuiā. Porque al que alli no lo mostrasse cō esfuerço y valentia, jamas lo ternia por tal. Esta propia consideracion del riesgo de la batalla hizo tambien que antes de presentarla llamasse a fray Arnaldo para confesarle con el. Andaua entonces el Rey mal herido de los amores tan sabidos de doña Berēguera Alfonso, que era hija del Infante don Alfonso señor de Molina y Meſa tio del Rey de Castilla. Puesto pues de rodillas a los pies de fray Arnaldo dixole las siguientes palabras, segun el mismo Rey lo reue-

lo des-

lo despues a algunos. Ninguno esta limpio de pecado. Tengolo yo tambien, y es el del hecho de doña Berenguera, aunque confio que por el no dare en la vengança del omnipotente ni perecere en la batalla, pues desde agora propongo de estar con ella sin pecado como el marido habita con su muger. El misericordioso Dios sabe que mi proposito en la conquista deste Reyno de Murcia es reducirlo a Christo y hazer que aqui sea conocido y reuerenciado, y que el riesgo en que me pongo es por engrãdecer su santo nõbre. Y assi por esta vez leuantara la mano de tomar vengança de mi pecado. Pidio, dicho esto, la absolueion. Y no queriendose la dar el prudente confessor sin que tuuiesse proposito de apartarse de la dama, dixo el Rey: Yo entro en la batalla con proposito de viuir sin pecado mortal y de seruir a Dios o por vn camino o por otro: No quiso fray Arnaldo absoluelo por parecerle q no tenia lo q se requeria. Afligiose el Rey por ello, y afligido le dixo. Dadme alomenos vuestra bendicion, ya que no me absolueys. Diosela F. Arnaldo rompiendosele las entrañas de compassion, y rogando a voz en grito por el al Señor que en tan varios encuentros de guerra lo guardasse. Y Dios fue seruido que mandando luego el Rey sonar las trompetas, y desplegar las vanderas, y salir ordenadas las hazes, y acometer a los enemigos, se pusieron ellos en huyda al primer encuentro, desandando lo andado, y boluiendose al puestro de donde auian salido. Refiere este caso Pedro Marsilio Autor graue en el lugar citado. Donde con razon aduierte lo que dicho tengo que el Rey conto y reuelo despues a algunos lo que entre el y su confessor fray Arnaldo auia passado. Que de otra suerte no fuera possible poderse saber. Y puede

se creer que lo reuelo el Rey en abono de fray Arnaldo para que se tuuiesse noticia del pecho que tenia, pues ni la autoridad real lo auia podido ablandar. Tal seria razon que todos los confessores lo tuuiesse para con todos los penitentes, que no llegan a ellos con lo necesario para recibir el beneficio de la absolucio, por muy principales que fueren. Que si no lo tienen, depongan en este caso la vara y dexen de ser juezes de almas como lo aconseja el Sabio diziendo. No busques ser hecho juez, si no tienes virtud o pecho para romper las iniquidades: por que a caso no temas la cara del poderoso, y escandalizes el pueblo con tu inconstancia y coardia. Tornose fray Arnaldo a este su conuento de Barcelona, donde leyendo a los religiosos sobreuino algunos años mas. Que viuo era aun a dos de Nouiembre del año de mil y dozientos y sesenta y nueue, y tan respectado que ( como lo vimos ya en el capitulo quinto del primer libro) el fue el que tuuo el segundo lugar quando en el dicho dia y año dio sentencia el santo Inquisidor fray Pedro de la Cadireta contra Arnaldo Vizconde de Castellbo y contra Ermessenda su hija Condesa de Foyx.

Ecclesiast. 7.

Caso q se hazia de F. Arnaldo.

*Capitulo VII. Del linage y patria del bienauenturado san Raymundo de Pennafort y de lo que hizo hasta que fue a estudiar a Bolonia.*

**D**EXAMOS ya atras la ribera y costa y entramos en el golfo, pues lo es en comparacion de lo passado el bienauenturado san Raymundo, cuya vida tengo de escriuir agora. Y si su sobrenombre es de Peñafort como comunmente se piensa, el mismo nos significa que es dificul-

tofa

Sobrenombre de san Raymundo.

tofa empresa la de su Historia, pues lo es la de la subida de vna leuanta-da Peña. Hablo condicionalmente en lo que toca al sobrenombre deste santo. Por que si se miran las escripturas antiguas del proprio tiempo de san Raymundo, y entre ellas assi las del Archiuo Real de Barcelona como del conuento, de las quales he visto yo casi infinitas, en todas ellas se aduertira que se le da sobrenombre de Pennafort, que en rigor no significa, peña, sino, pluma, aunque no ligera sino fuerte y si en algunas no se escriue con la letra, n, duplicada, sino con ella y con tilde, no se pone la tilde encima della como agora sino encima de la letra, e, desta suerte. Peñafort. Y esto ya se sabe que es lo mismo que darle sobre nombre de Pennafort. Acerca de lo qual es bien que se aduertira que hasta en la vida M. S. de san Raymundo que en pargamino tiene escrita el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona desde el año de mil y treientos y cinqueta y vno, se le da siempre el sobrenombre de Pennafort vnas vezes con la, n, duplicada, y otras con la, n, sencilla y con tilde encima de la, e. Y assi quien la traslado para imbiarla a Roma se descuydo en passar la tilde de la e, a la letra, n. Y por esto el sapientissimo Doctor Francisco Penya en los Commētarios que sobre ella como sobre texto haze pone siempre sobre nombre de Penya y no de Peñafort. No tiene el la culpa sino el que en Barcelona la traslado del original. Segun ello este deue de ser el de san Raymundo y no el que le solemos dar de Peñafort, passando la tilde de la letra, e, a la letra, n. Que ser ello assi se infiere tambien de la costumbre de los antiguos, los quales quando escriuian algo en latin ponian los

sobrenombres en latin. Y assi al santo fray Iuan de Puiguentos lo llama uan, de Podio ventoso, a fray Bernardo de Puigercos, de podio cercofo, a fray Berenguer de Castellbisbal, de Castro Episcopali etc. Eran en esto puntualissimos. Y con ser ello assi en escripturas latinas jamas he hallado que a san Raymundo den sobre nombre de Rupe forti. Señal por cierto que no lo tiene el de Peña sino de Penna, que es latino. Aunque a este argumento ya se yo responder diziendo que no se dio jamas al santo sobre nombre de Rupeforti en escripturas latinas, porque por tiempo no se lo diesse alguno de Rocafort, por saber que, Ruppis, significa, peña y roca. Pero contra la solucion se puede replicar fuertemente que aunque por essa razon no se dio jamas a san Raymundo sobre nombre de Rupe, se le pudiera dar el de Pinna que no significa roca sino peña. Por lo qual en muchos instrumentos publicos que ay en el Archiuo real de Barcelona al monesterio de san Iuan de la Peña del Reyno de Aragon se da en latin nombre de Pinna, y alguna vez lo llaman Pinnatense. Y con todo esto no hallamos que a san Raymundo se le de jamas en escripturas latinas sobre nombre de Pinnafort. Y mas que si lo tiene de Peña, como es q ningun antiguo lo escriuio desta suerte, Penya, con letra, n, y letra, y, pues segun lo que la antiguedad platicaua en aquel tiempo en otras semejantes pronunciaciones se auia de escriuir assi: A todo lo dicho se añade q la casa de la qual deciendo este santo no se llama hasta oy de Peñafort sino de Penafort. Aun esta ella en pie muy cerquita de Villafra-ca de Panades del Obispado de Barcelona en la Parrochia de santa Margarita dentro de los mojones del

Casa de Peñafort.

No quiso fray Arnaldo absoluer al Rey.

Dio F. Arnaldo al rey la bendicion.

castillo de Olerdola. Y esso es lo que Pedro Marsilio quiso significar quando escriuio que san Raymundo traya su origen de la diocesi de Barcelona. Trayala de la dicha casa que agora la posee vn cauallero de Barcelona llamado Martin Iua Espuny. Ya no ay ninguno en quien se conserne el nombre della, que como dicho queda, aun lo tiene de Penafort. Possyolo en tiempo de san Raymundo Pedro de Penafort, que de su muger llamada Saurina tuuo dos hijos, es a saber, Bernardo de Penafort y Sibilia de Penafort. Murio el padre y luego algunos amigos y deudos dellos (de los quales pudo muy bien ser el vno este santo) a veynte y tres de Agosto del año de mil y dozientos y sesenta y vno, acudieron al Rey don Iayme el Conquistador para que diese a los pouilles tutor, por no tener lo testamentario, y que señalasse por tal a Bernardo Ponce tio dellos como deudo mas cercano, y finalmente para que, *eisdem pupillis assignaret redditus de honoribus qui fuerunt quondam patris eorū, ex quibus possent ali, nutriri, ac etiam sustentari.* Señalasse a los mismos pouilles rentas de los honores que fueron del quondam padre dellos, con las quales pudieffen ser alimentados y sustentados. Assi lo hizo en todo y por todo el Rey estando en Barcelona. El instrumēto publico he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro del dicho Rey q̄ es del año de mil y dozientos y cinquenta y siete hasta el de mil y dozientos y sesenta y vno. Donde pone el Rey estas palabras. *Nos enim assignamus ex certa scientia eisdem pupillis ad opus alimentorum eorū turrin de Verneto cū omnibus suis pertinentijs, que fuit quondam patris eorū.* Nosotros señalamos de cierta sciēcia a los mismos pouilles para sus alimentos la torre de Vernet q̄ fue

del quondam padre dellos. La torre de Vernet, que es vn lugar de no se que tantas casas, esta en el termino de S. Martin de Sarroca no lexos ni de Villafranca de Panades ni de Penafort. Fue ella de Pedro de Penafort, padre de Bernardo de Penafort. El qual de su muger llamada también Saurina tuuo dos hijos, es a saber, Bernardo de Penafort y Blanca de Penafort. Blanca casó con Guillermo de Lupetis, y Bernardo casó con otra señora llamada también Saurina como su madre y su aguela. Y era viuo aun a 21. de Octubre del año de mil y trezientos y treynta y siete. Que en esse dia y año vendio a Bernardo de la Torre vella mercader de Barcelona quinze quarters de trigo anuales sobre vnas tierras y molino que tenia cerquita de Penafort. El auēto he visto, y en el da Bernardo a su padre Bernardo nombre de cauallero y del genero militar. Erā lo sin duda los desta casa y por la misma razón S. Raymūdo. Y assi se escriue del expressamēte en la vida q̄ deste santo tiene escrita este cōuēto en Pergamino desde el año de mil y trezientos y cinquenta y vno, que traxo su origen de linage militar. Y aun Leandro Alberto Bolones afirma que lo traxo de la casta de los Reyes de Aragon. Y de esse parecer ha sido despues el padre don Laurencio Surio Carruxano. Y del mismo soy yo sin dificultad ninguna. Nascio el bienaventurado santo en la ciudad de Barcelona. Era cosa del Cielo verlo niño. Porq̄ aun que tal, tenia coraçon no de niño sino de viejo. Hecho de si todo el trato que le podia ser ocasion y causa de algun mundano halago y diose del todo al estudio de las letras. Y como dieron ellas en coraçon de viejo y desuiado de todo lo que sabia a mundo, crecieron tanto en

Torre de Vernet, de los de la casa de Penafort.

Casa de Penafort, de linagem militar

Casa de Penafort, de la real de Aragon.

Niño cō coraçon de viejo.

breue

Pedro de Penafort.

Gente rica los de la casa de Penafort.

breue tiempo que siendo el santo moço de veynte años o cerca dellos estaua ya tan bien puesto en las artes liberales que las podia enseñar y de hecho las enseñaua a muchos en Barcelona, aunque sin interese por ser santo ya como lo era. Y como tal no les era maestro a sus dicipulos en solas ellas pero aun en las santas costumbres que con el exemplo les enseñaua.

*Capitulo VIII. De como el bienaventurado san Raymundo de Penafort fue a estudiar a Bolonia y de la maravilla que vio en el camino, y de lo mucho que alla aproueche, y de la Cattedra de Canones que se le dio.*



**Q**VANDO el bienaventurado san Raymundo de Penafort, siendo de edad de pocos mas de veynte años, se vio tan bien puesto en las ciencias de Logica y Philosophia, que ya las auia leydo y enseñado publicamente en Barcelona, pareciole que era tiempo de hazer resolucion de darse al estudio de la santa Theologia o al de las leyes y sagrados Canones. Y sintiendo en si mayor aficion para el de los Derechos Ciuil y Canonico (que esso se ha de mirar siempre en la eleccion de las ciencias) hizo determinacion de darse a el. Y por que esse florecia grandemente entonces en la famosa vniuersidad de Bolonia en Lombardia, puso se luego en camino para ella en compania del maestro Pedro Ruber clerigo de Barcelona. Ordeno la Diuina Prouidencia que no hiziesse la jornada por mar como pudiera sino por tierra para que de essa suerte la tuuiesse en tenerlo a el por testigo de vista vn famosissimo mi-

lagro que Dios obro en el camino por medio de su benditissima madre Maria dando nueuos ojos a vn mancebo a quien del todo se los auian arrancado sus enemigos, y haziēdole merced de nueuas manos por las que los mismos le auian cortado. Y pues por ser tan maravilloso y algo concerniente a la Historia de la orden anda escrito en el libro de las vidas de los frayles della, que se compuso en tiempo del general fray Vmberto, razon fera que yo lo escriua en la Chronica de S. Raymundo que lo vio. Pero ni la grandeza del me da licencia para ello ni el respecto que a este santo se deue. Que no es bien poner ninguno la mano donde la puso el: y es llano que la puso en este milagro y que le siruio de Historiador como se puede ver en el libro citado. En el fue puesta la relacion que deste milagro hizo el santo, y con las mismas palabras con que la hizo. Esso proprio me sera licito a mi. Es pues la relacion la que se sigue.

Yo fray Raymundo de Penafort minimo en la ordē de Predicadores, por los ruegos de nuestros frayles y alor y gloria de la sacratissima Virgen madre de nuestro Señor Iesu Christo Saluador y Redēptor nuestro, el año de mil y dozientos y setenta y vno a los diez y ocho de Agosto confieso y reconozco q̄ en tiempo pasado estado en el mundo, q̄ ha sesenta años o mas, yendo a estudiar a Bolonia cō el maestro Pedro Ruber clerigo de Barcelona, q̄ despues entro en nuestra orden y acabo en ella loablemente su vida, llegamos a Briēson cerca del pie o falda de Monginegre. Donde oyendo la fama que corria de vn milagro que entonces auia hecho nuestra Señora y su hijo bendito en vn lugar del mismo Obispado que se llama, santa Maria

S. Raymundo lector de artes en Barcelona.

S. Raymundo fue a estudiar a Bolonia.

Liber de vitis fratrum.

Relacion q̄ hizo S. Raymundo de vn milagro que vio y eido a Bolonia.

Fray Pedro Ruber.

Delbeza, y deseando entender la verdad de tan gran milagro, fuimos a la casa que estaua junto por donde passamos y alli vimos la materia de tanto gozo. Que contándonos los que alli se hallaron lo que passaua, entendimos que pocos dias antes se auia puesto por deuocion vn mancebo en camino para visitar al dicho lugar de nuestra Señora. Procuraua su madre impedirle la jornada y detenerlo, por saber que auia de passar por los lugares de algunos enemigos que tenia, temiendo no le maltratassen. Y no pudiendo salir con ello, arrodillada y con lagrymas lo encomendo a la Reyna del Cielo para que se lo restituyesse viuo y sano qual partia de su casa. Succediole lo q̄ la madre temia. Porque dando el moço en manos de sus enemigos le arrancaron los ojos de rayz y le cortaron las manos. No passaron mas adelante: y el de esta fuerte dio fin como pudo a su peregrinacion y llego a la Yglesia de la Virgen bendita. Supo lo muy presto la madre y corrio al santo lugar. Viendo a su hijo tan mal parado, no hizo mas que yrse de golpe al altar de nuestra Señora y estar alli toda la noche pidiendole a voces y con lagrymas su hijo sano. Deziale siempre y repetiale estas palabras. O Virgen Maria madre de nuestro Señor Iesu Christo boluedme mi hijo bueno y sano como yo hosle encomende. Y succediole a la medida de su desseo. Que luego cobro su hijo nuevos ojos, y le començaron a crecer las manos, tomando aumento poco a poco. Por ser tal la fama pusimos diligēcia yo y mi compañero en ver al mancebo. Viendolo, pusimos los ojos en los que le auia restituydo nuestra Señora, que eran pequeños como de Alcon,

aun que via con ellos tan perfectamente como con los de antes. Dioselos tales, como comunmente se creya, para que de esta fuerte no se pudiesse en oluido tamaño milagro. Vimos tambien las nuevas manos, y en ellas las señales por donde auian sido cortadas las otras. Que Dios quiso que quedassen para mayor manifestacion del milagro. Ya auian crecido entonces hasta las vnas exclusiuamente. Tenialas tiermas, aunque sin embargo de esso fuertes y sanas. No se sabia si se les añadiria lo poquito que les faltaua. Por que aun que todo lo que Dios haze es perfecto, con todo esso se presumia que no passaria adelante el aumento para mayor memoria del milagro, assi como se dixo de los ojos.

Con los nuevos ojos que vio como de Alcon abrio mas los suyos el bienaventurado san Raymundo, y remontandose con las plumas fuertes que su sobrenombre de Pennafort significa, alcanço mayor conocimiento de Dios y tuuo mayor noticia de lo mucho que importa la deuocion de la Reyna de los Angeles. Desde entonces deuio de quedarle aficionadissimo. Este milagro fue el blanco de sus pensamiētos en lo restante de la jornada, y la materia de que cō su cōpañero trataua. Tambien entretenido llego a Bolonia. El año desta jornada no es dificultoso de aueriguar. Por que pues el santo estando en Barcelona el año de mil y dozientos y setenta y vno afirmo que la auia hecho sesenta años antes o mas, euidēte cosa sera q̄ la hizo el de mil y doziētos y onze, o el de antes de mil y doziētos y diez. Y acuerdese el discreto lector deste año, por q̄ seruiria de luz para la aueriguacion de muchas cosas. Puesto el bendito estudiante en Bolonia emprendio

El año en q̄ S. Raymundo fue a Bolonia.

Crueldad de enemigos.

Discreta oracion.

Ojos pequeños como de Alcon.

S. Raymundo catredatico en Bolonia.

Comediamento de los Boloñeses.

Daua diez mode todo lo q̄ adquiria.

S. Raymundo vio a S. Domingo en Bolonia.

dio con tanta diligencia y cuydado el estudio de los derechos Ciuil y Canonico que al cabo de muy pocos años pudo graduarse de Doctor y de hecho se graduo y allende de esso alcanço la Cathreda magistral de Canones, que otros llaman de Prima, y la leyo por tiempo de tres años, y con tanta gracia y abundancia de doctrina que muy de buena gana acudian muchos a oyrla, principalmente los nobles y letrados. Y con ser ello assi no les pedia el santo Doctor el salario ordinario que cada qual dellos tenia obligacion de darle conforme a la costumbre que entonces se platicaua en aquellas Escuelas. Dauales sin interese la doctrina que Dios le auia dado a el graciosamente. Aduertiendo esso los ciudadanos de Bolonia ordenaron luego, sin que dello tuuiesse noticia el bendito Catredatico, que la comunidad le diesse cada año vn copioso y abundante salario, pensando juntamente que de esta fuerte lo perpetuarian en su ciudad. Y es cosa marauillasa la que del se escriue acerca desto que de todo ello y de lo demas que por qualquier via alcançaua y adquiria ofrecia fiel y deuotamente el diezmo al Clerigo en cuya Parrochia moraua. Aunque pudo ser que assi lo hiziesse por ventura por tener ya entonces la opinion que siendo ya religioso defendio en la summa que compuso en el titulo de decimas que esta obligado a darlas el Doctor de su salario, y ganancia. Y sino la tenia aun, ya era santo y como tal no estaua satisfecho de si dandole a Dios solo lo que le deuia. Que el que de veras lo es siempre passa de la raya de la obligacion y haze muchas cosas, de las quales sin ningun pecado podria levantar la mano. No le importo poco para ello al bienaventurado san

Raymundo el exemplo rarissimo que entōces daua a aquella ciudad nuestro Patriarca santo Domingo fundando en ella el monesterio de su orden de Predicadores. Que todo se hizo estando presente este santo Catalan, pues fue a estudiar a aquella Vniuersidad cerca del año de mil y dozientos y onze, y no partio de alli hasta el de mil y dozientos y diez y nueue como luego se vera en el siguiente capitulo.

*Capitulo IX. De como don Berenguer de Palou Obispo de Barcelona traxo consigo de Bolonia a san Raymundo, y de lo que en la Yglesia Catredal de Barcelona se le dio, y de como se hizo religioso desta orden de Predicadores.*

**D**ON Berenguer de Palou Obispo de Barcelona, cuya vida queda ya escrita en el primer capitulo deste libro segundo, siendo de buelta de Roma, adonde auia ydo por negocios, passo por Bolonia, y en ella emprendio con veras traer en su compania al bienaventurado san Raymundo de Pennafort para enriquecer su Yglesia con pieça de tanta estima. No dio luego el si el bendito Doctor, pues para darlo fueron menester de parte del Obispo muchos ruegos y instancias. El santo gustaua grandemente del exercicio de las letras, parcial que le importaua mucho no levantar tan presto la mano del para hazerse de veras docto ( que ello es assi sin duda que no sabe ninguno de veras hasta que sube en Catreda y tiene dicipulos ) y por esso rehusaua la venida a la ciudad de Barcelona.

Rehusaua S. Raymundo salir de Bolonia.



El Obispo viendo esta resistencia considero luego que si entonces no traya consigo al santo, passarian muchos años que no lo veria Barcelona. Y esta fue la causa por que añadio ruegos a ruegos, y instancias a instancias para que el seruo de Dios se viniese con el. Y al cabo fallio con lo que pretendia, mostrandole licencia y aun mandato del Papa. Tengo por aueriguado que el Obispo traxo tambien entonces religiosos de la orden para fundar monesterio en Barcelona. Por que ya queda aueriguado en el primer capitulo que los traxo de Bolonia y no de Paris, y que los traxo el año de mil y dozientos y diez y nueue, que es el de la fundacion del conuento. Y en esse proprio año traxo al bienauenturado san Raymundo, si bien semira. Que pues fue el santo a estudiar a Bolonia cerca del año de mil y dozientos y onze, no pudo por lo menos dexar de ser oyente que por tiempo de quatro años hasta graduarse de Doctor. Y pues siendolo ya, leyo la cathedra magistral de Canones por tiempo de tres años, viene bien dezir que lo traxo don Berenguer cerca del año de mil y dozientos y diez y nueue. De donde se infiere claramente que se engañan algunos authors graues que escriuen que siendo el Rey don Iayme niño de diez años le dio el Reyno en las Cortes de Lerida por maestro y preceptor al bienauenturado san Raymundo. Porque pues el Rey don Iayme nacio el año de mil y dozientos y siete, era de edad de diez años en el de mil y dozientos y diez ocho que es el de las Cortes de Lerida, y esse año aun estaua el santo en Bolonia. Aunque pudo muy bien ser que estando ausente lo señalassen las Cortes por maestro, y

que se pudiesse luego por esse respecto diligencia para que viniesse a la Corona de Aragon. Y si esso es lo que quisieron significar los sobredichos Authores, tengo lo yo por muy bien dicho, y no se me ofrece cosa con que impugnarlo. Que agora me viene a la memoria lo que dicho queda que para que el santo viniesse de Bolonia huuo de por medio no solo licencia del Papa, pero aun mandato. Y deuio de hazer el summo Pontifice por auer señalado las Cortes de Lerida al seruo de Dios por maestro del niño Rey. Que auerlo hecho por otra causa, importando tanto la persona del santo Cathredatico como importaua para las escuelas de Bolonia, no es cosa creyble. Venido el bendito san Raymundo a la ciudad de Barcelona no se halla memoria que exercitasse el oficio de maestro del Rey. Que por no venir tan presto y tener necesidad el Rey de maestro le dieron otro por ventura.

El Obispo y el Cabildo de Barcelona desde luego le dieron vn Canonicato y aun vna Pauordia que entonces vacaua. La nueva dignidad no lo mudo de ninguna fuerte. Que con ella era grande su recogimiento, su humildad, su modestia, y grandes sus estudios y la llaneza con que se trataua. Medrando en esto de cada dia y yendo de virtud en virtud se hazia a todos amable, y todos ellos assi Clerigos como seglares, en especial los prelados y Principes lo reuerenciauan. La deuocion grande que cobro a la Reyna del Cielo desde la jornada que de la ciudad de Barcelona auia hecho a Bolonia quando vio aquel famosissimo milagro en santa Maria Delbeza al pie de Monginegre, no la

perdio

S Raymundo y los religiosos fundadores del conuento de Barcelona vinieron juntos de Bolonia.

Descuydo de ciertos authors.

Buena consideracion.

Fue canonicato y Pauordia de Barcelona.

perdio jamas ni la puso en oluido. Que efecto della fue procurar el seruo de Dios y alcanzar del Obispo y del Cabildo de Barcelona que en el dia de la Annunciacion se hiziesse fiesta doble. Dava por respecto della a los Canonigos lo que en semejantes fiestas se les solia dar, y daua de los bienes de su Pauordia. Por ser tan querido del Cabildo alcanço que se guardasse esso perpetuamente. Muy buen estado era el que por este tiempo tenia el santo Doctor. Pero como los animos humildes nunca se hallan seguros sino huyendo de todo lo que les puede ser ocasion de diuertirse o apartarse vn poco de Dios, pareciale que era mucho mundo el que tenia, y desseaua darle de mano, siendo tan santo como el buen Pauorde lo era. Ya era muerto entonces el bienauenturado Patriarca santo Domingo. Pero acordauase el santo Clerigo de su prodigiosa vida y de lo que del auia oydo y visto en Bolonia, y aun en Barcelona quando por ella auia passado el año de mil y dozientos y diez y nueue, siendo de buelta de España para Italia. Y ya que nuestro Padre santo Domingo era muerto, quedauan en el mundo los religiosos de su orden de Predicadores, que eran vnos viuos retratos suyos en espiritu y zelo de las almas. Ponia los ojos en la santa vida que hazian ( que ya auia conuento dellos en Barcelona) y en el fruto que con la predicacion dellos hazia Dios en el pueblo. Considerando esso por vna parte, y por otra reduziendo a la memoria que Dios siendo rico se hizo por nosotros pobre y se dedico todo a la salud de las almas, trato de burlarse discretamente del mundo que se le reya y lo halagaua, y de

Fiesta de la Annunciacion

dexar con el cuerpo la gloria del siglo que ya tenia liechada de su alma. Y puso lo todo en efecto tomando el habito desta orden dia de Viernes Santo. Tomolo no en el conuento que agora tiene la orden en Barcelona sino en el que tenia antes en la misma ciudad, es a saber, en las casas de Pedro Grunio, que estan no lexos de la Yglesia del Apostol Santiago, como lo vimos en el primer capitulo deste libro. Assi se dice expressamente en la memoria de letra antiquissima que esta en el Kalendario de pergamino del dicho conuento, donde pusieron los padres antiguos todo lo que era de importancia tocante al monesterio. Algunos han escrito por la ocasion que puse en el primer capitulo deste libro que el conuento de la orden estuuó en la Yglesia de Santiago, y que en ella tomo el habito este santo. Pero entrambas cosas son contra la memoria citada que ha de ser preferida a todos los que escriuen desta materia. De lo que ellos escriuen y de ver que el conuento de Barcelona no se llama de Santiago sino de santa Caterina martyr nacio que en nuestrs tiempos escriuiesse vn Autor grauissimo que el bienauenturado san Raymundo tomo el habito de la orden en Paris, donde el conuento tiene nombre de Santiago. Descuydo verdaderamente gracioso. Algunos Autores harto calificados dicen que andaua este varon mal herido de vn escrupulo de auer sido causa que vn mancebo no tomasse el habito desta orden. Y aun el Patriarca de Hierusalem Pedro de Palude en el quarto de las sentencias en la materia de restitution afirma que el mancebo era sobrino del seruo de Dios, y que por esso entro el en la orden.

S. Raymundo, como el habito.

Tomolo en las casas de Pedro Grunio.

Descuydo de algunos.

Notable en gaño de cierto Autor.

Ocasion que S. Raymundo tuuo para tomar el habito.

De lo qual se aproueche para prouar que el que es causa que otro dexa de entrar en alguna orden en la qual queria entrar, esta obligado a induzir al mismo o a otro de yqual utilidad y prouecho para entrar en aquella religion, o sino, lo esta el proprio a entrar en ella. Iuntandose en san Raymundo esta pesadumbre que le daua la conciencia con el desseo que tenia de mudar la vida comun en esta otra apostolica se determino de tomar el habito desta religion. Vnos dicen q̄ lo tomo el año de mil y doziētos y diez y ocho, otros q̄ el de mil y dozientos y diez y nueue, y algunos dellos escriuen que lo recibio de la propria mano de nuestro padre santo Domingo. Y assi lo llaman dicipulo suyo. Pero ninguno dellos da en el blanco de la verdad. Por que como en la citada memoria se puede ver tomo el habito este santo el año de mil y dozientos y veynte y dos, y santo Domingo auia muerto ya por Agosto del año antes de mil y dozientos y veynte y vno. Y sin esso se prueua lo mismo con lo que aueriguado queda en este proprio capitulo que el santo vino de Bolonia el año de mil y dozientos y diez y nueue: y segun esso si en el huiera tomado el habito de la orden no pudiera auer estado vn dia Canonigo y pauorde en la Seo de Barcelona. Pero dexando ya esto a parte, fue cosa muy del Cielo ver de quanta utilidad fue este hecho del bendito Pauorde. Porque mouidos con el, hizieron entonces resolucion muchos Clerigos, nobles en linaje, y esclarecidos en costumbres, de entrar en la misma orden y de hecho entraron en ella con el exemplo y predicacion del sieruo de Dios. Entre ellos entraron el maestro Pedro Ruber compañero del santo en los estudios de Bolonia, y Raymundo de Rosanis precentor de la

Seo de Barcelona, que era tio de Bernardo de Rosanis el que a veynte y feys de Julio del año de mil y doziētos y cinquenta y feys hizo quatro partes de su hazienda, y dio las tres a este conuento para vestir a los frayles cada año, y la quarta la señaló para el sustento de los Indios y Moros que venian a recibir el Sacramento del Bautismo en la Seo de Barcelona, como se puede ver en vn libro verde de las dotaciones del cabildo de la dicha Seo.

*Capitulo X. De como el bienauenturado san Raymundo se hallo en la fundacion de la orden de nuestra Señora de la Merced y predico en ella, y dio el habito al beato Pedro de Nolasco primer general de la dicha Orden.*



**E**N el primero del mes de Agosto del año de mil y dozientos y veynte y tres, estando a la noche orando en lugar secreto el Rey don Iayme el conquistador y pidiēdo a Dios la libertad de muchos captiuos Christianos que auia en tierras de Moros y el destierro de los paganos de España lo enuistio adefora vna luz como de medio dia y en ella vio a la Reyna del Cielo Maria que le dixo la estima que Dios hazia de su zelo, y que por esso se auia de instituyr vna ordē que trataria de redimir captiuos, y se diria de nuestra Señora de la merced de la redempcion de captiuos, de la qual el y los demas Reyes serian protectores. La propria noche aparecio la Virgen benditissima al bienauenturado fray Raymundo de Pennafort y le descubrio la voluntad de Dios que era la de la fundacion de la dicha orden. Y finalmente la misma noche Pedro de Nolasco, q̄ ya era aficionadissimo a rescatar captiuos y se auia

Vision que tuuo el rey don Iayme

La misma tuuo S. Raymundo.

La propria tuuo Pedro de Nolasco

ya empleado en ello, y para poderlo mejor hazer moraua ya en Barcelona, se hallo repentinamente cercado de luz muy clara, y en ella vio a vna señora que le mando que empleasse toda su hazienda en rescatar captiuos significandole que la de redimir los era obra muy agradable a su hijo, y que para ella se auia de fundar luego vna orden, cuyos frayles seguirian las pisadas de su hijo. En oyendo esto Pedro Nolasco dio consigo en tierra sobre su rostro, y tornando en si dixo a grandes voces. Quien me da animo para obra tan agradable a Dios, o quien me dara credito? Deseaualo tanto el varon de Dios que se le hazia increyble. Yo soy (dixo la Señora) la madre del Redemptor Iesu Christo. Ten pecho y animo, y no dudes ser divina la reuelacion. Quedo el sieruo de Dios muy consolado. De contento que tenia derramaua lagrymas. Virtiendolas y suspirando passo lo restante de la noche con proposito y resolucion de dar parte de la reuelacion a su Confessor fray Raymundo de Pennafort que tambien lo era del Rey don Iayme. Para hazer lo assi y juntamente dar gracias a la Magestad de Dios, al romper del alua se fue a la Yglesia del conuento de Predicadores, y hallado en ella al santo puesto ya en oracion le comunico todo lo visto y oydo, y le pidio consejo para hallar modo con que dar cumplimiento a la voluntad de Dios. Y respondiendole el santo que el auia tenido la propria vision, hizieron entrambos gracias al Señor, y dieron consigo delante del Rey para manifestarle la reuelacion. Manifestandosele dixo el que tambien la auia tenido. El qual hizo luego llamar al Obispo de Barcelona don Berenguer de Palou, y contandole todo lo acontecido le dixo que pues auia tres testigos se auia de fundar vna orden para

rescatar captiuos Christianos. Comu nicolo tambien con los jurados que en aquella ciudad tienen nombre de consejeros. Y viniendo todos bien en ello se señaló por dia de la fundacion el de san Lorenço, que fue el decimo despues de la reuelacion. Yendo aquel dia el Rey a la Yglesia mayor que se dize de santa Cruz no faltó persona principal de la ciudad. Hizose ante todo vna deuota processio y en ella se canto la leñania, y luego subio al pulpito el bendito fray Raymundo, y dio razon al pueblo de todo lo que passaua, y de la orden que aquel dia se auia de instituyr. En baxando del pulpito el sieruo de Dios, se puso a dezir missa de Pontifical el Obispo y luego despues del Ofertorio delante del Rey y del Obispo dio el bienauenturado san Raymundo el habito a Pedro de Nolasco, q̄ fue el primer religioso de la nueva orden de nuestra Señora de la merced de la redempcion de captiuos.

Historia es esta que assi como yo la por go aqui la tienen escrita y aun inapressa en sus Cõstituciones los religiosos de la dicha ordē. Aunq̄ es verdad que en dos cosas della somos de contrarios pareceres. La primera es la del año. Que ellos dizē que fue el de mil y dozientos y diez y ocho, y yo que el de mil y dozientos y veynte y tres. La otra es la del que dio el habito a Pedro de Nolasco. Por que ellos dizen que se lo dio el Obispo, y yo que san Raymundo. Entrambas cosas prouare lo mejor que possible me fuere protestando q̄ no me mueue a ello sino el desseo que tengo en toda esta mi Historia de aueriguar los tiempos, y lo demas que tiene necesidad de aueriguacion. La que toca al año tengo la por manifestissima aun que no se me de lugar de salir de las proprias constituciones de la dicha religion de nuestra Señora de la Merced.

S. Raymundo predico

Prueua el Autor que la orden de la Merced se fundo el año de 1223.

Engaño de algunos.

Año en q̄ tomo san Raymundo el habito.

Muchos finguerõ a S. Raymundo.

Fray Pedro Ruber. F. Raymundo de Rosanis.

Pedro de Nolasco fue a comuni car la visio con S. Raymundo.

El Rey y S. Raymundo y Pedro Nolasco se hablaron.

Primer argumento.

ced. Porque en ellas se dize que quando la orden fue confirmada tenia entonces onze años y medio de fundacion, y que lo fue a diez y seys de Henero dia de san Antonio del año octauo de Gregorio nono en la ciudad de Perosa. Y ello es assi, porque la Bulla de la confirmacion es la siguiente sacada por mi mismo del Archiuo del monesterio de santa Eulalia de Barcelona que es la cabeza de toda aquella orden.

Bulla de la confirmacion de la orden de la Merced.

*GREGORIVS Episcopus servus servorum Dei dilectis filijs magistro & fratribus domus sancte Eulalie Barcinonae salutem & apostolicam benedictionem. Devotionis vestrae precibus inclinatis, presentium vobis auctoritate concedimus ut cum nondum aliqua sit a vobis ex religionibus approbata assumpta, beati Augustini possitis ordinem profiteri. Dat. Perusij 16. Kal. Februarij Pontificatus nostri anno octavo.*

Que quiere dezir en Castellano.

GREGORIO Obispo seruo de los seruos de Dios a los amados hijos el maestro y frayles de la casa de santa Eulalia de Barcelona salud y apostolica bendicion. Inclínados con los ruegos de vuestra deuocion, por el tenor de las presentes vos concedemos que como aũ no aya sido por vosotros recibida ninguna de las religiones aprouadas podays professar la orden de san Augustin. Dada en Perosa a diez y seys de las Kalendas de Febrero del año octauo de nuestro Pontificado.

Los religiosos de la Merced son frayles de la de S. Augustin

Està la dicha Bulla authenticada por el Papa Gregorio onzeno en Auiñon a seys del mes de Henero del año quarto de su Pontificado. Segun esto no se me puede negar que la orden de la Merced fue confirmada a diez y seys de Henero dia de san Antonio Abad del año octauo del Pontificado de Gregorio nono en Perosa. Por otra parte es mas claro

que la luz de medio dia que Gregorio nono fue electo Papa por el mes de Março del año de mil y dozientos y veynte y siete. De donde se infiere clarissimamente que la orden de la Merced fue confirmada a diez y seys de Henero dia de san Antonio Abad del año de mil y dozientos y treynta y cinco, pues esse fue el octauo de Gregorio nono. Cerremos agora el argumento. Luego si la orden de la Merced quando fue confirmada por Gregorio nono en el año octauo de su Pontificado dia de san Antonio, no tenia sino onze años y medio de fundacion, tampoco tenia mas el de mil y dozientos y treynta y cinco, pues esse fue el octauo de Gregorio. Y siendo ello assi como lo es, no pudo ser fundada el año de mil y dozientos y diez y ocho sino el de mil y dozientos y veynte y tres, pues deste hasta el de mil y dozientos y treynta y cinco, vā los onze y medio de la fundacion. Lo proprio se saca de la edad que el Rey tenia por Agosto de mil y dozientos y diez y ocho.

Año de la confirmacion de la Merced.

Que pues nacio por Febrero de mil y dozientos y siete como se puede ver en Hieronymo Curita, no tenia por Agosto de mil y dozientos y diez y ocho sino diez años y medio. Y parece cosa de alguna dificultad que de tan pequeña edad tuiesse la reuelacion y fundasse la orden. Lo mismo se infiere de lo que dicho queda en el precedente capitulo que san Raymundo en el año de mil y dozientos y diez y ocho no solo no era religioso, pero ni aũ estaua en Barcelona ni era sacerdote, para poder ser confessor del Rey y de Pedro Nolasco como dizen los religiosos de nuestra Señora de la Merced que lo era. Y aun de aqui es sin duda que el diligentissimo Historiador Hieronymo Curita despues de auer contado en el segundo libro de los Annales de Aragon en el

Segundo argumento.

Tercer argumento.

Quarto argumento.

capit-

capitulo setenta y vno que la orden de la merced fue fundada el año de mil y dozientos y diez y ocho, y que san Raymundo dio el habito a Pedro de Nolasco, aña de luego como reparando en el año. Aunque no parece (dize) que cufira la razon de los tiempos que fray Ramon de Penafort pudiesse este año hazer este ministerio que dizen, teniendo con sideraciõ al año que fallecio.

El año de la confirmacion de la ordẽ de la Merced, tãbien no lo atinã comunmente los Authores diziendo que fue el de mil y dozientos y treynta. Por que no fue sino el del octauo de Gregorio nono, como ellos mismos lo escriuen y consta de la Bulla que ya queda referida, y esse fue el de mil y dozientos y treynta y cinco. Pero aunque los Autores sobredichos se descuydan en el año de la confirmacion, mas se descuydan otros de mi propria orden quadrado con ellos en el año y diziendo sin embargo dello que san Raymundo entendio en ello despues de auer sido general. No se deuan de acordar que el santo fue hecho General el año de mil y dozientos y treynta y ocho, y que renunciõ el de mil y dozientos y quarenta.

S. Raymundo dio el habito a Pedro de Nolasco.

Quanto a la segunda cosa que emprendi prouar que san Raymundo fue y no el Obispo don Berenguer de Palou el que dio el habito a Pedro Nolasco, no tengo porque detenerme mucho, pues es sentencia tan recibida de todos los Autores graues. No citare los que son desta ordẽ de Predicadores, porque no me los den por sospechosos. Seglares solos citare y frayles de otras ordenes. Los quales son los siguientes. Hieronymo Curita secretario del Rey don Felipe el segundo y Chronista del Rey no de Aragon en el lugar citado. Fray Hieronymo Roman de la or-

Authores graues que lo escriuen assi.

den de san Augustin en la centuria 9. de la Chronica de su religion. Pedro Antonio Beuter Protonotario apostolico Clerigo de Valencia en la Chronica de España libro 2. capitulo veynte y quatro. Miguel Carbonel Archiuero del Archiuo real de Barcelona en la Chronica de España en la vida del Rey don Iayme.

Fray Iuan de Pineda de la orden de san Francisco en la Monarchia Ecclesiastica libro veynte y dos, capitulo veynte y tres, Paragrafo quarto. Alonso de Villegas Clerigo de la santa Yglesia de Toledo en el Flos sanctorum a la postre tratando de los santos extrauagantes de España. Miedes Arcediano de Valencia, que despues fue obispo de Albarrazin en la vida del Rey don Iayme libro segundo capitulo nono.

Todos estos y otros que aqui no pongo afirman que san Raymundo dio el habito a Pedro Nolasco. Y la razon les fauorece mucho. Por que es cosa muy sabida que san Raymundo dio a los religiosos de la dicha orden el modo de viuir aconsejandoles que tomassen el oficio y breuiario de la orden de Predicadores y la regla de san Augustin y algunas constituciones de los frayles Predicadores que quadrassen con su oficio o ministerio. Y finalmente que tuiesse aquella orden Piores y vn maestro general, al qual huiesen todos de obedecer. Vease acerca desto lo que se halla escrito en las constituciones de la orden de la merced impressas en Salamanca por el padre Torres Obispo de Canaria. Porque no se me podra negar lo q̄ el dize alli. Pregũto pues agora. Que fue mas dar el habito, o dar el modo de viuir, la regla de san Augustin, algunas constituciones, el oficio y Breuiario? Claro esta que me han de responder que lo postrero, pues es dicho

Razon en confirmacion de lo dicho

cho

BARCELONA  
Rehuso yr con el legado a Roma

cho bien trillado que el habito no haze monje. Pues si san Raymundo dio todo lo postrero, no es puestas en razon que les auia de dar tambien lo primero que es el habito, particularmente auiendo sido el vno de los tres que tuuieron la reuelacion de la institucion de la orden? Que por solo esto tenia porque leuatar la mano el Obispo de dar el mismo el habito y encomendarlo al santo, teniendo por tal y por tan letrado como lo tenia y auendolo hecho venir de Bolonia, y siendo actualmente Confessor del Rey, y tan respetado de todo el pueblo. Hechura es pues aquella santa religion del bienauenturado san Raymundo si se pondera todo lo dicho. A lo qual se añade lo que ella misma confiesa que el santo es el que por orden del Rey don Iayme fue a Perosa, donde Gregorio nono estaua, para alcanzar de la confirmacion, y que la impetro. Y allende de esto no falta quien escriua que el mismo santo fue mientras viuió protector de la dicha orden. Acerca de lo qual me viene a la memoria el pleyto que la orden de la Merced tenia sobre su casa de Tarragona con el conuento de los frayles Menores de la misma ciudad, los quales pretendian que se auia de leuantar la mano della y fundarla en otra parte por estar muy cerca de su conuento y no tener la distancia de las trezientas canas. Y uales mal en el pleyto a los religiosos de la Merced. Porque el Obispo de Vique les auia ya dado sentencia que sopena de excomunion dexassen la casa y la fundassen en otra parte. Pero ellos appellaron luego al Papa Gregorio decimo. El qual no quiso ver el negocio sino que estando en Leon a treze de Agosto del tercer año de su Pontificado, lo encomendo del todo, hasta darle fin, al bienauenturado san Raymun-

S. Raymundo impetro la confirmacion de la orden de la Merced.

S. Raymundo protector de la orden de la Merced.

do. La Bulla, en la qual el Papa llama al santo capellan suyo, he visto en el conuento de santa Eulalia de Barcelona. Fauorecia el santo con mucho gusto a la dicha religion. Por que sabia de quanto prouecho auia de ser. Sabemoslo ya nosotros por experiencia, pues nos consta que ha rescata-

Grandezas de la orden de la Merced.

*Capitulo XI. De como compuso en Barcelona la summa de casos de conciencia, y fue en compania del legado del Papa por España, y despues fue llamado por el Papa a Roma, y concertó las Decretales.*

**L** primer Prouincial de toda España, dado por la propia mano de nuestro padre santo Domingo en el capitulo general tenido en Bolonia el año de mil y dozientos y veynte y vno fue fray Suero. Esse haziendo la visita por España llego a Barcelona, y entendiendo la sabiduria del bendito san Raymundo, y teniendo noticia de lo mucho que sabia en materia de derechos Ciuil y Canonico, le rogo y en remission de sus peccados le encargo que para guia de los frayles y de todos los que oyen confesiones compusiesse vna suma vtil y breue de los casos de derecho que

Summa de casos de conciencia.

fuellen

fuellen a cada passo ofrecerse en el fuero de la penitencia. Y el santo compuso luego la que de su nombre se llama la summa Raymudina. Que aunque no tuuiera otra loa sino ser la primera escriptura de las que en esta materia se saben, era mucho. Yo la he visto escrita en pergamino en la libreria de la Seo de Tarragona. No la compuso pues estando en Roma despues de auer alli recopilado las Decretales, por mas que lo escriua assi vn Autor grauissimo. Que lo que yo digo se halla en la vida antiquissima que deste santo tiene su conuento de Barcelona. Fue esto antes del año de mil y dozientos y veynte y siete en el qual por Março fue electo Papa el que se llama Gregorio nono. El qual no mucho despues de ser electo imbio a España por legado suyo a latere al Cardenal de santa Sabina. Este llegando a Barcelona no pudo dexar de tener noticia de la fama del bienauenturado san Raymundo segun ella era grande. Y como cuerdo no quiso partir de la ciudad sin lleuarse lo por ayudador suyo y compañero. Huuolo de hazer el santo: pero sin que aquella honra le diuirtiesse nada del rigor de su religion. Que ello es cierto que jamas quiso en toda la legacia yr a cauallo por España ni mudar las viandas de ayuno de la orden. Y uia con su compañero a pie delante del Cardenal como precursor suyo, y en llegando al pueblo por donde auia de passar el legado hazia luego conuocarlo y absoluia a los excomulgados, y oya confesiones, y predicaua, y daua otros remedios de salud a las almas. Desta suerte tuuo experiencia el Cardenal que en el bendito san Raymundo las virtudes hazian ventajas a la fama. Y teniendola hizo proposito de presentar como fiel legado al Papa Gregorio tan precioso thesoro.

Desfuydo de cierto Autor.

El legado a latere lleuo consigo por España a S. Raymundo.

Precursor del legado

Aunque no pudo por rehusar humildemente el santo la yda a Roma. Como todo esto puesto en ella dio luego parte al Papa del trato del santo, de su fama, de sus letras, y de su estraña humildad. Y Gregorio considerando quan prouechosa y alegre seria la presençia de aquel cuya fama hechaua de si olores de tantas virtudes, escriuióle que luego se pusiesse en camino para la Corte Romana. Y el como hijo de obediencia lo hizo assi cerca del año de mil y dozientos y treynta. Que pues estubo en la Corte por tiempo de cinco años cumplidos como lo veremos, y el de mil y dozientos y treynta y cinco aun estaua en ella de fuerça se ha de dezir que fue alla cerca del de mil y dozientos y treynta. Recibiolo el Papa benignamente, y experimentando su santa conuersacion, sabiduria marauillosa, y prudencia remirada, lo hizo capellan suyo, y lo instituyo penitenciario summo, cosa que en aquel tiempo era de estima y no se daua sino a persona de grandissimas prendas. Hizo tambien eleccion del mismo santo para confessor suyo. Exercitando esse officio el bendito varon daua muchas vezes al Papa en penitencia que despachasse misericordiosamente a los pobres que por su pobreza no podian salir con los negocios que tenian en la corte. Recebia el Papa la penitencia con deuocion, y luego confiadamente encargaua al santo que segun su prudencia los despachasse sin tardança. Por lo qual siempre que de lexos le escriuia, le daua en el sobre escrito titulo de padre de los pobres. Allende desto le encomendo vn negocio de grãde importancia y que requeria mucha ciencia y prudencia, y tal qual se conocia en el seruo de Dios, y fue recoger en vn volumen las decisiones y determinaciones de los Romanos Põ-

El papa Gregorio lo llamo a su corte.

Año en que fue a Roma

Hizo el papa capellan suyo, y penitenciario, y tomolo por su confessor.

S. Raymundo, padre de los pobres

fitices



Recopilo las Decretales.

tifices en los varios casos y cosas que en sus epistolas Decretales se contenian, para que en todos los tribunales de la Yglesia Catolica se tuuiesen por leyes, y conforme a ellas se gouernasse el pueblo Christiano en sus pleytos y causas y diferencias. Y el santo Doctor lo hizo assi, y recopilo el libro q llaman, las Decretales, con la distincion de titulos y capitulos que oy en dia tiene y de que vsa la Yglesia, como el mismo Gregorio nono lo confiesa en el prologo deste libro. Y sin duda fue obra de gran trabajo y letras, y no de poco ingenio. No me desagrada lo que dize el doctissimo Francisco Penya auditor de Rota en los commentarios sobre el Directorio de los Inquisidores, que entendio en esta recopilacion el seruo de Dios cerca del año de mil y dozientos y treynta.

Capitulo XII. De como el Papa Gregorio nono dio a san Raymundo el Arçobispado de Tarragona y el santo no lo quiso, y de como no quiso tampoco el Arçobispado de Braga, y de lo que estando en la Corte Romana hizo por el oficio de la Inquisicion procurandola para la corona de Aragon.



ERCA del año de mil y dozientos y treynta y tres por la muerte del Arçobispo Esparrago vaco el Arçobispado de Tarragona, que era entonces el metropolitano en toda la corona de Aragon. Y en sabiendo el Papa Gregorio nono, desde luego lo dio al bienaventurado san Raymundo mandandole por obediencia que lo acceptasse dentro de ciertos dias. No dio su consentimiento el seruo de Dios, assi como tampoco quiso en otra ocasion acceptar el Arçobispado de Braga de Portu-

S. Raymundo nombra do Arçobispo de Tarragona, lo renuncio y rabi en el d Braga.

gal, segun lo escriue el Cardenal fray Nicolas Rosell. Antes bien rogo al Papa instantissimamente que no le mandasse tal cosa. Y viendo que lleuaua adelante lo començado se le turbaron tanto las entrañas que enuestido de vna calentura estuuu por tres dias continuamente en grandissimo tormento de alma y cuerpo, como el mismo lo contaua despues a los frayles. Y tuuole pie la calentura y tormento hasta que a instancia importuna assi suya como de ciertos cardenales le absoluió del cargo que le auia dado. Estrañó miedo tenia el santo a las dignidades y honras. Y tenia por que tenerlo. Por que no se puede pintar bien el peligro que en ellas ay. Baste saber que en la prosperidad, a la qual ellas pertenecen, lo ay mayor que en la aduersidad. Que quando esta acometio a Christo en su propria patria no le huyo el cuerpo sino que dio lugar a los Nazarenos para que trauassén del y lo sacassén de la ciudad y lo subieffén a la ceja del monte para despeñarlo. Y estando ya para arrojarlo se les fue sin dificultad ninguna. Pero quando entendio que despues de aquel famoso milagro de multiplicar los cinco panes y dos peces vernian luego los combidados para hazerlo Rey y darle el ceptro y Corona, no aguardo a la prosperidad ni dio lugar a que los combidados trauassén del, con ser verdad que despues de auer trauado del pudiera dexarlos burlados como a los Nazarenos. Hizolo para significarnos que la prosperidad es mas peligrosa. Por esso huya della este santo, y quando la via affomar se ponía a temblar hasta que estaua libre della, como se vio en lo del Arçobispado de Tarragona, que el Papa Gregorio huuo de descargarlo del, hauiendoselo ya dado, aunque no sin alguna carga, que fue encomendar

Calentura de tres dias por verse nombrado Arçobispo.

Mas peligro fa la prosperidad q la aduersidad

al san-

S. Raymundo nombro Arçobispo de Tarragona a dō Guillermo de Mongriu.

al santo el nombramiento de Arçobispo, porque tenia mayor conocimiento de las personas de aquella tierra como natural della. Y el bendito varon nombro a don Guillermo de Mongriu sacristan de la Seo de Girona. Eleccion muy acertada. Por que hizo don Guillermo hazanosos hechos. Que aueriguado es que con gusto la isla de Yuica y hecho della los moros que la possenyan, y la gano para su Yglesia, y allende deffo viendo que en Castellbo cerca de la Seo de Vrgel auia tantos hereges que comunmente se llamaua nido dellos, y que alli auian muerto con veneno al santo Inquisidor fray Ponce de Planedis de la orden de Predicadores fue alla del año de mil y dozientos y quarenta y dos adelante y tomo el lugar y sacó del potente y varonilmente a los hereges, de los quales algunos a carcel perpetua, y otros al fuego fueron condenados. Por este tiempo ya auia renunciado don Guillermo al Arçobispado, y esso antes de consagrarse. Que como sabia a la mano de san Raymundo que se lo auia dado, aunque lo recibio no quiso jamas consagrarse y a cabo de rato tampoco lo quiso tener con titulo de electo, sino que lo dexo del todo para ser parecido en algo a san Raymundo que no lo auia querido. Aunque en los años que con solo titulo de electo lo tuuo procuró de poner en efecto en Tarragona la Inquisicion que san Raymundo auia alcanzado para la corona de Aragon, persuadiendola al Rey don Iayme y impetrandola de Gregorio nono, como lo vimos ya en el tercer capitulo del primer libro desta Historia.

Dō Guillermo de Mongriu renuncio el Arçobispado.

Don Guillermo puso la inquisicion en Tarragona

Fundada ya la Inquisicion en Tarragona ofrecieronle algunas dificultades a don Guillermo acerca de cosas concernientes a ella. Y parti-

cularmente acerca de los hallados en heregia y de las carceles en que hã de ser puestos. Escriuio sobre ello al Papa Gregorio nono, y al bienaventurado san Raymundo que aun estaua en su Corte con titulo de Penitenciario. Hizo este santo vn tratadillo breue acerca de las dos cosas postreras, y tan acertado que viendo el Papa quiso enxerirlo en las dos Bullas que citando en Perofa a treynta de Abril del nono año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y cinco, despachó respondiendole al electo, y le mando que signiesse el parecer que daua el bendito santo. Las palabras de que vsa el Papa son las siguientes.

Et super deprehensis in herefim & carceribus quid si tenendum habeas nota fratris Raymundi quam hic ponimus, que incipit, credo.

YO pensaua no poner aqui la censura del santo, pero despues me ha parecido ponerla por dar gusto a los señores Inquisidores. Que pues no anda aun impresa, no podra dexar de serles grata assi por esso como por ser muy docta y juntamente llena de humildad. Es ella pues la que se sigue sacada de vn libro de Pargami no M. S. antiquissimo que esta en el Archiuo de la mensa Archiepiscopal de Tarragona.

C R E D O quod deprehensi in herefi, quod secundum statuta domini Papae debeant incarcerari in carcere de muro forti, & quantum fieri potest in loco non suspecto debeant retrudi ita caute quod habeant custodes fideles Catholicos & securos, per quorum munus prouideatur eis in necessarijs, & illorum sollicitudine mediante per viros religiosos confortentur interdum, & moneantur ad poenitentiam & patientiam, & alij, maxime simplices vel suspecti, nullo modo possint habere aditus loquendi ad ipsos. Item, vtrū autem coniunctim vel separatim ponan-

Fauor que el Papa hizo a S. Raymundo.

Censura de S. Raymundo sobre los hallados en heregia y sus carceles.

Casus

tur, in

in vno vel diuersis carceribus: immo do masculi cum mulieribus, vel conuersi taliter ab heresi cum alijs capris, in alijs facinoribus deprehensi, in eodem carcere non ponantur, non credo referre. Taliter etiam providendum est in qualitate carceris, & vite necessarijs, quod non morte eorum propter nimiam asperitatem, sed potius vita, sicut viri euangelici in spiritu mansuetudinis & pietatis querere videamur. Quia sicut ait pater noster Augustinus, siue plerendo, siue ignoscendo, hoc solum bene agitur, ut vita hominum corrigatur. Credo saluo meliori iudicio, quod si uxor esset eiusdem conditionis cum viro, id est, ab heresi pariter cum ipso conuersa, debent simul & separatim ab alijs in eodem carcere poni. Si autem ipsa non fuit heretica nec est celebratum diuortium per carnalem vel spiritualem fornicationem ab ecclesia inter ipsos, ad in statu petitionem uxoris catholicae, si alias diligenter admonita non potest induci ad continentiam, debet (si fieri possit sine periculo) uxori fieri interdum copta viri sui, ut ei adulterandi occasio tollatur. Credo quod quicumque sit Inquisitor a sede Apostolica constitutus potest rogare & monere episcopum cum debita reuerentia, ut taliter deprehensos in suo episcopatu in carceret vel incarcerari faciat secundum domini Papae statuta, & incarceratos custodiri faciat diligenter. Licet forsitan posset dici, quod bona talium valeant confiscari. Inquisitori satis videtur sufficere quod de dictis bonis, in carceribus constituendis de vite necessarijs provideatur eisdem. Ille quoque qui non sponte, sed metu confitetur in iure, hereticorum erroribus credidisse, eosdem errores multipliciter exprimendo: asserit tamen se, a quinque annis vel pluribus a praedicto crimine emendatum, quod probare non potest nisi per famam, nec aliud contra ipsum a praedicto tempore valeat probari; an conuersus an hereticus debeat reputari: licet et prima facie forsitan dici posset quod hereticus est censendus; tamen quia in re dubia certa

non est facienda sententia, & vos dubie tam super metu, quam super periurijs, nec non & quibusdam alijs casum praesentem scripsistis, elegi tutius de ipso casu non uenire respondere ad praesens. Si quis citatus in iure confitetur sponte, id est, non metu probationum vel tormentorum, se olim hereticis credidisse: dicit tamen se de crimine emendatum, & in confessione secreta reconciliatum, & paratus est probare per suum confessorem, si crimen occultum erat, ita quod praeter confessionem aliae probationes non habentur, videtur quod ei sufficiat, quantum ad hoc, testimonium confessoris, si tamen discretus sit & bonae opinionis. Si autem non sponte, sed metu facta esset talis confessio, vel crimen non esset occultum, videtur ulterius secundum discreti iudicantis arbitrium procedendum, praesertim, si secundum confessoris cognitionem, & probationes contra ipsum inuentas, conuinci valeat aliquos in confessione sua tacuisse errores; habita semper consideratione, utrum per malitiam, vel simplicitatem hoc videatur fecisse. Quod factum est canonice, a iudice praesertim qui habet auctoritatem inquirendi a sede Apostolica non solum circa homines Prouintiae sibi deputatae, sed etiam circa extraneos, qui in ipsa inueniuntur Prouintia: Credo quod quantum ad hunc articulum, alius iudex, de cuius Prouintia erant ipsi extranei, sine reprehensionis nota potest habere ratum, nisi appareret erga illos, ut inquisitionem euaderent, fraudulenter fuisse, & alij iudici veritatem sui erroris non simpliciter expressisse, vel nisi quando recessit, esset iam inchoata inquisitio contra ipsum, vel nisi alias consideratis alijs circumstantijs ex tali processu facto in alia Prouintia, negotio fidei vel animarum saluti periculum immineret. Si quis recepit aliquando Valdenses credens illos esse bonos homines, licet sciret quod ecclesia sequeretur eos, & principes seculares ignitraderent cremandos, non tamen per confessionem eius, vel aliam, vel aliam probationem habeat quod alicui errori cre-

Casus.

Casus.

Casus.

diderit

diderit spirituali: credo quod si talis sit, vel credit, quod ecclesia dictos Valdenses propter heresim persequitur, vel condemnat, indubitanter est hereticus iudicandus, nisi constaret ipsum adcofatuum & infanum, quod nesciret quid esset heresis vel error, nec subterfugit quominus super his doceretur, & esset paratus credere secundum quod ecclesia doceret eum. Si autem ignorat causam persecutionis huiusmodi, credens eos esse Catholicos, licet prima facie violenta praesumptio habeatur contra ipsum, cum debuerit approbare quos ecclesia approbat, & reprobare quos reprobat, non videtur, praesertim in foro confessionis hereticus iudicandus. Si plures testes contra aliquem producantur, & vnus dicit quod vidit Martinum adorantem. R. hereticum Romae in hyeme, alius dicit eundem Martinum praedicasse heresim Bononiae in vere, tertius dicit, eundem Martinum vidisse adorantem. T. hereticum Parisijs in esta te; credo saluo meliori iudicio, quod cum tales sint in suis testimonijs singulares, non potest contra eos sententia condemnationis proferri, nisi infamia contra ipsum & facta opinio talium testium, & alia consimilia adminicula suffragentur. Tali tamen videtur canonica purgatio indicenda. Licet dubitationes vestrae essent perse aperte, vel per viros Religiosos et peritos, quorum credo vos habere copiam, terminanda, ut tamen mea debilitas, vestrae non videatur nolle satisfacere charitati, ut cumque debilitate quantum in me est, ad praesens satisfacere procuravi, rogans, et supplicans et consulens ut a bonis, & peritis nihilominus super ijs ad cautelam consilium habeatis. Qui iurauit in saeculo existens se Ordine Regularium Canonice intraturum, & postmodum intrauit ordinem nostrum, consulo cum ad maiora se astrinxerit ductus priuata lege cui nullo iuramento vel pacto posse praedudicari videtur, ut in ordine perpetuo perseueret.

Casus.

Casus.

Esta resolucion tan docta y christiana no pone en romance sino las palabras que a la fin della pone el santo, por ser de marauillosa humil-

dad. Son pues ellas. Aunque vuestras dudas eran por si claras, o tales que fuera bien que las determinara varones religiosos y letrados, de los quales creo que teneys abundancia. Pero porque mi debilidad no parezca no querer satisfacer a vuestra caridad, quanto quicra debilmente he procurado, quanto es en mi satisfacer de presente, rogando y suplicando y aconsejando que sin embargo desto acerca destas cosas tomeys consejo de varones buenos y letrados. Humillose el santo diziendo al electo de Tarragona que sin embargo de su determinacion tomasse consejo acerca della de varones letrados. Y el Papa Gregorio la tuuo en tanto que la puso en su propria Bulla y mando al electo de Tarragona que la siguiesse y guardasse, como dicho queda.

Humildad del santo

Capitulo XIII. De como san Raymundo por su indisposicion huuo de boluerse de Roma a Barcelona, y de vn milagro que hizo en el camino, y de como se hallo en las Cortes de Monçon y de la vida que hazia en Barcelona.



Al cabo de cinco años empleados en la Corte Romana, por la inmensidad del trabajo y debilidad del cuerpo, y principalmente por el exceso de las viglias assi en el estudio y oracion como en el seruicio del Papa dio el bienauenturado S. Raymundo en vna enfermedad tan grande que los medicos dixeron a Gregorio nono que segun el curso natural no podia salir del peligro de muerte sin yr a gozar del ayre natio de su patria. Instando pues el santo varon al Papa por licencia para ello se la dio diziendo que aunque su presencia le era a el de grande precio y estima, le daua lugar para yrse. Que mas le queria ausente con vida que tenerlo presente muerto o destruy-

Enfermedad graue de san Raymundo.

Vino de Roma con título de Penitenciario

Salio tal de Roma qual auia entrado.

Año en que salio de Roma

Hallose en las Cortes de Monçon

Desembarco en el puerto de Tossa.

do. Y por estar tan satisfecho del, no le quito el oficio de Penitenciario, con ser verdad que no lo solia jamas tener ninguno que no estuiesse de asiento en la Corte Romana. Con la licencia del Papa partio muy gozoso el varon de Dios para su patria Barcelona, y se salio de la Corte. Pero tal qual en ella auia entrado. Que assi lo dixeron muchos quando lo vieron partir, espantados de ver que no huiesse hecho mella en la constancia de su humildad ni la muchedumbre de gracias, ni el viento en popa, ni las dignidades ofrecidas. Esta venida del santo a Barcelona fue sin duda en el año de 1235. del mes de Abril adelante, pues estuu en la Corte cinco años cumplidos y por Abril aun estaua en ella, como consta de la censura que estando allado acerca de los hallados en heregia y de las carceles en que han de ser puestos. Alomenos es averiguado que por Octubre del año de mil y dozientos y treynta y seys ya estaua aca, pues (como lo refiere Hieronymo Curita en los Anales de la Corona de Aragon en el libro tercero en el capitulo veynte y seys) se hallo en las Cortes que en el dicho tiempo celebró el Rey don Iayme el Conquistador en Monçon, en las quales se trato del cerco que el Rey queria poner a la ciudad de Valencia y de la conquista del Reyno, y de la moneda jaquesa. Como el santo varon estaua indispuesto no vino por tierra sino por mar. Desembarco en un lugar de Cataluña llamado Tossa que esta en el Obispado de Girona a dos leguas de Blanes, y doze de Barcelona. Estando alli acontecio que un hombre del lugar llamado Barcelo del Faro, mientras entendia cerca de alli en recoger

las mieses dio subitamente en vna enfermedad tan graue que priuado de la habla y del mouimiento y todo sentido del cuerpo lo tenian casi todos como por muerto. Pusieronlo algunos como pudieron en vna barquilla y dieron con el en el puerto de Tossa donde el buen santo auia desembarcado. El qual rogado se lleuó con sus compañeros y otras personas no pocas al enfermo, y a voces altas como si quisiera despertar a alguno que dormia lo llamaua y le preguntaua si queria hazer confession de sus pecados. No respondió palabra el enfermo como aquel que priuado de los sentidos y fuerças del cuerpo no podia ni entender ni hablar ni tomar un trago de agua, ni boluer en si tirado de los cabellos. Entonces el seruo de Dios compadeciendose mas de la miseria del alma que de la del cuerpo, mouio eficazmente a los quatro religiosos y a los demas que alli estauan para que pidiesse a Dios que diesse al enfermo tiempo y gracia de confessar. Y el santo de rodillas se puso todo en oracion en razon dello mismo. Luego leuantandose de la oracion y confiado grandemente de la misericordia de Dios, llamo otra vez por su nombre al enfermo diciendole. Barcelo, quieres confessar? El qual despertando començo a abrir los ojos que hasta entonces como muerto auia tenido cerrados, y respondió. Quiero, señor, y esso es lo que mucho he deseado. Y retirandose los que alli estauan se confesso con el varon de Dios, y por grande espacio trato con el de la salud de su alma. Acercaronse despues los que se auian desuiado, y el santo les dio testimonio de la confession del enfermo. El qual no hablando palabra despues

Milagro que hizo en Tossa.

della,

Llego a Barcelona.

Mucha gète acudia con negocios al santo.

Renúcio la penitencia sino para con los de su orden y de la de san Francisco.

Modo de visitar las Yglesias.

Modo de mercadear.

della, murio luego y dio su espiritu al Criador. Llego a Barcelona san Raymundo y conualeciendo algun tanto de la indisposicion, y dandose la norabuena del reposo que auia alcanzado despues de tantos cuidados y trabajos, començo a darse libremente a la contemplacion y quedo hecho para todos un espejo de santa vida y religion. Al punto que se tuuo noticia de su venida, acudio a él un muchedumbre de hombres de varios estados pidien dole con fiadamente consejo saludable para diuersos casos y negocios que se les ofrecian. Y el bendito varon recibendolos a todos assi grandes como pequeños con aquel seno que tenia de caridad anchisimo y satisfaziendoles como podia segun la gracia que tenia de Dios, se hazia a todos amable. Y de aqui es que de qualquier parte acudian a él muchissimas personas de manera que Barcelona ya parecia Roma. Tanto, que por esso y por tener respecto a la Corte Romana (comendimiento honrado) renuncio a la penitencia y no quiso quedarse sino con lo que della bastaua para con los religiosos de su orden y de la del Serafico padre san Francisco. Que hasta en esso quiso dar muestras del amor que tenia a los frayles menores. Con todo esso aun que huya de negocios, no podia dexar de despachar a los que con ellos acudian. Que a instancia de ciertos Obispos compuso un modo utilissimo para visitar las Yglesias a ellos encomendadas, y mirar prouechosamente por la salud de las almas assi de los clerigos como de los seglares. Dio tambien modo y forma a los mercaderes para exercitar la mercancia sin pecado, y para saber en que casos estauan obligados a restitution. Ni por ser tan doc-

to tenia cosa que supiesse a altieuz: antes bien era humildissimo por extremo. En confirmacion de lo qual baste saber que frequentaua de buena gana las Escuelas de los Doctores que leyan en el conuento, y que quando se ofrecia alguna question de derecho y se le pedia la resolucion della no la daua desde luego aunque la tuuiesse ya hecha de otras vezes sino que por cautela leyendo de nuevo los libros con diligencia o haziendoselos leer gustaua de enterarse de las opiniones que acerca de aquella dificultad tenian los Doctores, y hecho esso despues de diligente inquisicion respondia con marauillosa grauedad y madurez. Tenia en materia de consejos tal gracia del Señor, y a los que por esso yuan a él recibialos con tanta benignidad, y hablauales tan dulcemente, y respondiales con tamanã sabiduria que todos se yuan consolados. En lo que tocaba al tratamiento de su persona era rigurosissimo. Porque no comia mas que una vez al dia sino en el Domingo, en el qual por la reuerencia de la fiesta tuuo costumbre de comer y cenar. A las noches se disciplinaba y açotaba con estraña severidad. Despues de maytines y completas visitaua todos los altares de la Yglesia, haziendo a cada uno dellos particular inclinacion y reuerencia. La oracion secreta que entoncestenia acompañaua a menudo con lagrymas de tal fuerte que aun quando de proposito para no ser sentido buscaba los lugares mas secretos de la Yglesia y del claustro, se oyã sus llantos. Tenialos tambien, aunque no tanto, en las oraciones publicas. Y llamo publicas las que tenia en compañia de los otros religiosos por alguna enfermedad o necesidad de alguno que a él y a los frayles se auia encomendado. Postrauase entonces

Humildad estraña.

Penitencia del santo.

Llantos de san Raymundo en la oracion.

el seruo de Dios humildemente para orar. Y con su exemplo y lagrymas inflamaualos de tal manera para la deuocion, que ganaua a muchos dellos algunas vezes por compañeros en las lagrymas y llantos. Y era cosa muy del Cielo que a la oracion assi hecha se seguia luego el deseado efecto que se pedia. En la comun conuersacion abundaua de palabras y exemplos de edificacion. En ellas ni murmuraua ni podia oyr murmuraciones. Quando algunos querian murmurar, deteniales las lenguas con cortesia y criança. Las horas canonicas dezias en el choro y fuera del con deuocion y particular assiento guardandose de interrumpirlas y haziendo las inclinaciones profundamente. Por ser tan del Cielo la vida que este santo hazia en la tierra tuuo vn Angel por tan familiar que algo antes que en el conuento se tocasse a media noche a maytines la cãpaua lo despertaua, y lo combidaua a orar. Y el santo obedeciẽdo al Angel, allende de los maytines se daua mucho a la oracion. Dormia despues vn poco, y luego con mucho cuydado se disponia para dezir Missa. Deziala cada dia, confessandose primero humilde y deuotamente. Acerca de lo qual dezia alguna vez con familiaridad a los religiosos que el dia que por algun legitimo impedimento dexaua de dezirla, a penas podia estar alegre y tener el contento que otros dias solia tener.

Capitulo XIII. De la eleccion que de Maestro de la orden se hizo en la persona de san Raymundo de Pennafort, y de como renuncio al cabo de dos años el officio.



Quando se supo la muerte del bẽdito maestro de la orden F. Iordan en Europa, por auer sido en el mes de Febrero del año de 1237. no pudieron los padres jũtarse a capitulo el dicho año, ni fray Alberto Magno, que era Vicario general de la orden, pudo despachar la cõuocatoria sin passar mas dias. El año siguiẽte de 1238. por Pasqua del Espiritu santo se jũtarõ todos los Prouinciales y los otros capitulares electores en el cõuento de S. Nicolas de Bolonia para elegir en su capitulo persona conueniẽte para general. Y lo que en otro tiempo pudiera ser abundancia vino entõces a causar carestia. Que por auer muchos y muy calificados sujetos en quien poner los ojos no acertauan a ponerlos en ninguno, y se lleugo a termino de poner scisma en la orden, si Dios no lo atajara por otra via. Diuidieronse los votos en yguales partes. Vnos queriã a F. Alberto Magno Prouincial de Alemaña y Vicario general de la orden: otros a F. Hugo de S. Teodorico, q̃ era Prouincial de Frãcia y despues fue Cardenal de la santa Yglesia de Roma. Los Frãceses fauorecian al Frances con todos sus allegados y amigos: los Alemanes al de su nacion, y para esto hazian gente. Y aunque entraron tres vezes en eleccion no se hizo nada porfiãdo los vnos y los otros a sustetar su partido. Y assi se salierõ de la capilla del capitulo sin cõcluyr cosa y cõ determinacion de partirse despues de comer a sus tierras dexãdo los negocios indecisos. Pero como no cõcertarse entõces no procedia de passiones ni de particulares interesses de los electores sino de santo zelo de la honra de Dios con que cada vna de las partes se mouia al nombramiento de tan excelentes sujetos, no quiso el Señor que passasse adelante la diuision,

Capitulo de eleccion en Bolonia.

Diuisiõ entre los electores.

y pro-

Efecto de la oracion del santo.

Vn Angel lo despertaua cada noche antes de maytines.

Tristeza al santo quando no deziamissa.

y proueyo del remedio conueniente por los medios que el tiene de terminados para esto, que son oracion. Y fue assi que todos los capitulares se fiteron (mouidos a lo que se cree del Espiritu santo, espirtu de amor de vnidad y concordia) al sepulchro del bienauenturado santo Domingo, y con mucha instancia le pidieron su fauor y ayuda para que en la eleccion acertassen a tomar pastor conueniente y prouechoso para las ouejas de su nuevo rebaño. Acabada la oracion, se boluieron juntos a la pieza del capitulo, quedandose delante del sepulcro los religiosos del conuento y algunos otros que no pertencian al capitulo. Vnos dellos llorauan, otros hechauan grandes suspiros, otros gemian como palomas, y todos haziendo esto orauan y contemplauan. Vno dellos tuuo vna vision imaginaria. Y ella fue que vio que todos los electores salian de la capilla del capitulo y que entrando juntos en la Yglesia leuantauan todos en ella vna columna de marmol sembrada toda de gotas de sangre que subia hasta la techumbre y sustentaua todo el edificio. Y finalmente vio que concurrían todos los frayles y innumerables seglares, y que todos ellos se holgauan de la ereccion de tan hermosa columna, y hazian por ello gracias al Señor. De alli a breue rato salieron de la capilla los electores y llamando a los religiosos publicaron que fray Raymundo de Pennafort auia sido con vniformidad electo por todos en maestro de la orden. Fue eleccion alegrissima para los frayles, y aun para las Escuelas de Bolonia que sabian las prendas de fray Raymundo desde que lo auian tenido por catredatico de Prima. No quiso Dios honrar con solo esto a su seruo. Algo mas hizo

para que del todo entendieffen los religiosos quan acertada y del Cielo auia sido la eleccion. Que estando aquel dia comiendo todos en el refitorio, dio principio el lector de la mesa a la licion de la sagrada escriptura muy sin aduertirlo y a caso, por aquel lugar del Profeta Joel, q̃ dize. *Fily Sion exultate et letamini in domino Deo vestro quia dedit vobis doctorem iustitie.* Que en romance castellano dize assi. Hijos de Sion regozijaos y alegraos en el Señor Dios vuestro, porque hos a dado Doctor de justicia. Donde, Doctor de justicia, es Hebrayismo, y significa lo mismo que Doctor justo. A la sazón no estaua presente san Raymundo en el capitulo sino en España en su conuento de Barcelona. Y porque se conocia de su grande santidad y virtud que no aceptaria este cargo, si le valieffen escusas, mandaron que lleuassen el decreto de la eleccion cinco padres principales, es a saber, fray Hugo de santo Theodorico, fray Bonifacio Placentino, fray Ponce de Sparra Prouincial de la Proença, fray Esteban que auia sido Prouincial de Lombardia, y fray Felipe Prouincial de tierra santa. A los quales encargo el capitulo que con todas sus fuerças apretassen al santo varon y le hizieffen tomar sobre sus ombros este yugo. Que verdaderamente el gouerno espiritual de las almas es tan dificultoso y tan sujeto a grandes peligros y pesadumbres que los hombres de espirtu lo sienten como carga pesadissima y como Cruz vniuersal de toda su libertad y reposo. De aqui es que llegados aquellos padres a la ciudad de Barcelona tuuieron mucho que hazer en su comisiõ. Porque el nuevo electo rehusaua la carrera con todas sus fuerças, y temia correrla tras los bienauenturados santo Domingo y fray Iordã.

Lugar de la Escriura q̃ se leyo a caso en la mesa dia de la eleccion.

Cinco religiosos principales traxerõ el Decreto a Barcelona.

Rehusaua ser general.

Los capitulares arrodillados delante del tumulo de santo Domingo.

Vision imaginaria de vn religioso.

S. Raymundo, electo general.

Q3

Y co-



Y como el espíritu de la orden estaua entonces ardiente y fresco, teniafe el por incapaz de ser cabeça dōde los que eran pies resplandecian por toda la Christiandad con milagros increybles en testimonio de su virtud. Derramaua sobre esto muchas lagrymas: hazia gran sentimiento: ponía mil escusas todas a su parecer muy bastantes. Pero como procediã de humildad no fueron admitidas de los Comissarios. Y assi le fue forçado obedecer al capitulo y a lo que de su parte se le mandaua, y a lo que por entonces parecia auer sido volū tad de Dios. No duro mucho el oficio, porque solos dos años gouerno la orden. En los quales ordeno algunas cosas de grande importancia para la religion. Puso mucho rigor en la obseruancia regular, no solo en lo que toca a las cosas substãciales y de mayor cãtia, sino tambien en las menores y de menos importancia en cōparacion de las otras. Porque, como el solia dezir, quien tiene en poco lo poco en la virtud, no terna en mucho lo mucho. Puso en ordē las constituciones de la religiō en la forma que agora las tienen los frayles con dos distinciones. Visito por su persona y a pie las Prouincias con raro exemplo de virtud y grandissima demonstracion de penitēcia y rigor. Cosa que le cauō no pequeñas enfermedades y flaqueza. Teniendolas siempre delante de los ojos y considerando las gracias de los otros se angustiaua y andaua con pensamiento de hazer cessiō del generalato en manos de los disfinidores del capitulo general que se auia de celebrar en Bolonia el año de mil y dozientos y quarēta. Quando vino el tiempo, tomo el negocio muy a pechos induziendo y rogando a los disfinidores y a otros religiosos principales y infrandoles mucho oportuna y impor-

tunamente q̄ le admitiessen la cessiō y le descargassen del oficio. Alcanço lo q̄ pedia, aunque cō repugnãcia de muchos religiosos y grãdes llãtos de los mismos. En las Actas del mismo capitulo se tuuo cuydado de aduertir a todos los frayles de la religion q̄ sin embargo q̄ F. Raymundo auia hecho renūciacion del generalato hiziesen por el quando muriessē lo q̄ la cōstituciō mada hazer por el maestro de la ordē. La llaneza tan sin rastro de ninguna cerimonia de q̄ aduirtiendo esto se guardo fue estraña. Por q̄ no se pusieron sino estas palabras. *Pro fratre Raymundo quondã Magistro ordinis fiat post mortē sicut pro magistro ordinis.* Que quierē dezir. Por F. Raymundo quondã maestro de la orden hagase despues de su muerte como por maestro de la ordē. Y luego mando el capitulo q̄ por la eleccion del venidero maestro de la ordē celebrasse cada sacerdote vna missa del Espiritu santo, y otra qualquier cōuēto, y el religioso q̄ aun no era sacerdote dixesse los siete Psalms, y el de la obediencia cien vezes el *Pater noster*. Mādolo assi por quedar sentidissima la orden y aun no poco turbada con la renunciacion del bendito S. Raymūdo. Estuuo vn año entero sin hazer elecciō de general. Hizola el año de 1241. por Pasqua del Espiritu santo en la persona del santo varon F. Juan Aleman q̄ auia dexado el Obispado Bosinense y se auia buelto a la ordē. Este capitulo aprouo lo que ya se auia inchoado en el capitulo pasado que la cessiō del maestro de la orden no fuesse admitida por los disfinidores sino en ciertos casos. Y luego como escarmentado de la de san Raymundo y proueyēdo a lo futuro dio principio a otra inchoacion añadiendo a la pasada que por razō de impotencia q̄ impidiessē al maestro de la execucion del oficio no pu-

diessē

Gouierño de san Ray mundo.

Oraciones por la eleccion de maestro de la orden.

diessē ser admitida la cessiō sino en caso que fuesse tal que lo impidiessē para siempre. La inchoacion es la que se sigue.

Inchoacion que se hizo por respecto de san Raymūdo.

*Inchoamus hanc additionem quod cessiō eius non admittatur a diffinitoribus nisi propter aliquod premissorum, aut propter defectum vel impotentiam que ipsum ab executione officij magistratus perpetuo impediret. Et hoc precipimus firmiter obseruari. Et hæc habet vniū capitulū.*

Añadiose este caso por acordarse que la cessiō de san Raymūdo auia sido admitida en el capitulo pasado por razon de la indisposicion y enfermedad que tenia: y fuera bien que no se admitiera pues la enfermedad no le priuaua para siempre de la execucion del oficio. Prosiguiose la misma inchoacion en el capitulo siguiente tenido en Bolonia el año de mil y dozientos y quarenta y dos. Y con tanta memoria de la cessiō deste santo que ( como lo escriuen en la Chronica de los prouinciales de la Proença ) todos los que cōsintieron en ella fueron absueltos de sus oficios y entre ellos fray Ponce de Sparra Prouincial de la Proença. De donde se sigue ser falso lo que muchos escriuen que los disfinidores admitieron la cessiō del seruo de Dios por razon de la constitucion que cō industria del mismo santo se auia hecho en el capitulo de Paris del año antes de mil y dozientos y treynta y nueue, que fuesse licito al general de la orden hazer renunciacion de su oficio en manos de los disfinidores, y ellos fuesen obligados a aceptarla. Porque si ello huiera sido assi, no pudieran hauer sido castigados de ninguna fuerte. Quanto mas que las Actas de aquel capitulo he visto en Barcelona, y en ellas no se halla tal constitucion.

Absueltos de los oficios, los q̄ consintieron en la cessiō del santo.

Cap. XV. Del grande caso que assi los Papas como el Rey don Iayme el Conquistador, y otras personas principales hazian del bienauenturado san Raymundo.



Eniende facultad el bienauenturado san Raymundo, por auer sido maestro de la orden, de hazer a su gusto eleccion de conuento para su morada la hizo del de santa Caterina martyr de Barcelona. Puso se luego en camino y llegando a el, quando tenia contento por pensar que estaua ya como arrinconado y apartado de las honras del mundo, entōces se vio no menos seguido dellas. Que el llego el año de 1240. y muricando en el siguiēte de 1241. el Obispo de aquella ciudad don Berenguer de Palou, que auia dado en ella principio al oficio de la Inquisicion, quiso darle asfiento del todo el Arçobispo de Tarragona dō Pedro de Albalate en la Sede vacãte, aunque no sin voluntad del cabildo, y andando en ello se mouieron varias dificultades entre los letrados q̄ estauã cō el acerca del modo q̄ se auia de guardar en el negocio de las sentēcias de los hereges y de sus penas. Hizose la resoluciō. Y con ser ello assi q̄ al hazerla se hallarō muchos, es a saber, todos los de la jūta, cō todo esso a ninguno nõbro el Arçobispo quando la puso por escrito en vn libro de pargamino de la mensa Archiepiscopal de Tarragona sino a este bēdito varō. Es que deuio de ser mas de solo el q̄ de todos los otros jūtos. Y por esso nõbro el Arçobispo a solo el como haziendolo autor della, y tãbiē para autorizarla y darle fuerça. Reseruela a la larga F. Nicolas Eymereich en el Directorio de los Inquisidores. Y dize que se hizo en vn Concilio de Tarragona. Y por creerlo el famoso Doctor Francisco Penya auditor de Rota tuuo por

Eligio el cōuēto de Barcelona.

Junta de letrados.

Honra que le hizo el Arçobispo de Tarragona.

Defenydo de F. Nicolas Eymereich.

que canſarſe en los Commentarios que compuſo ſobre el dicho libro en aueriguar que Concilio Tarraco- neſe fue aquel y que año ſe celebró. Buelueſe a todo lado en razon deſto y concluye a la poſtre que ſe celebró o el año de mil y dozientos y treynta y cinco, o el de mil y dozientos y quarenta. Pero no fue concilio ſino congregacion y junta de letrados, y eſta no ſe tuuo en Tarragona ſino en Barcelona, y no en ninguno de los años citados ſino en el de mil y dozientos y quarenta y vno, como lo dize todo el miſmo Arçobispo don Pedro en el proprio libro. Pues ſi tratamos de lo que los ſummos Pontifices eſtimauan a eſte ſanto, es ello cierto que quedaremos muy admirados. No puedo dexar de dar principio a eſto con lo que Pedro Marſilio eſcriue en la Hiſtoria del Rey don Iayme el Conquiſtador libro quarto capitulo quarenta y ſiete hablando del bienauenturado ſan Raymundo.

*CVRRIT (dize) poſt eum cordis affectione romana curia, & que multipli- citer preſentē probauerat, de eius ſancta ſinceraq; circunſpectione pleniorē gerens fidutiam committebat ſibi exortis negotijs, nunc prouiſionem ſendam de Archiepiſcopo, nunc Episcoporum & Abbatum confirmationem, nunc contra prelatos aliquos examinationem, nunc examinatorū deſiſtionem (vt cuiuſdam prauū Episcopū Vrgellenſis) nunc abſolutiones excommunicatorum & diſpenſationem cum irregularibus. Sape mittebat ſibi Romanus Antistes, ſape quid certum ſendum determinans, ſepius ſibi, ſi ei videretur ſendum, committens.*

Que en Castellano dize aſſi.

**CORRIO** en ſeguimiento del con aſcion de coraçon la Corte Romana, y al que teniendolo preſente auia prouado de muchas maneras, confiando de ſu ſanto y ſenzillo mi-

ramiento le encomendaua, ofrecien- doſe negocios, y a la prouiſion que ſe auia de hazer de Arçobispo, y a la confirmacion de Obiſpos y Abba- des, y a el examen contra algunos prelados, y a la deſpoſicion de los examinados (como la de vn mal Obiſpo de Vrgel) y a las abſoluciones de excomulgados y la diſpenſacion cō irregulares. Amenudo le imbiua el Romano Pontifice, muchas vezes determinando lo que ſe auia de hazer, y muchas mas cometiendoſelo ſi le parecia que ſe deuia hazer.

**LO** que dize Pedro Marſilio es muy aſſi como el lo eſcriue. Pero para que ſe le de mas credito, porne aqui lo que acerca deſto ha llegado a mi noticia. Ya ſe ſabe lo de la prouiſion del Arçobispado de Tarragona que Gregorio nono encomendo a ſan Raymundo antes que ſalieſſe de Roma y ſe boluieſſe a Barcelona. Y quando ya eſtaua el ſanto en ella teniendo noticia el miſmo Papa que vn cauallero del Obiſpado de Elna llamado Ramon de Caſtellroſello andaua ya arrepentido de la heregia de que auia ſido condenado, cometio al ſanto a ocho de Febrero del año decimo de ſu Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y ſiete que lo abſoluieſſe dandole penitencia de yr tres años contra infieles con caualllos y gēte ſegun ſu poſſibilidad. Aunque deſpues antes de dos meses enteros eſtando en Viterbo a dos de Abril del año vndecimo de ſu Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y ocho, con informacion nueva que tenia del Obiſpo de Elna que el cauallero eſtaua obſtinado en la heregia le mando al ſeruo de Dios que leuantarſe la mano de la abſolucion. No hizo menos caſo del bendito varon el Papa Innocencio quarto ſucceſſor de Gregorio nono. Que vacando el

Negocios q̄ el papa encomendaua a ſan Raymundo.

Auerigua- ción de lo q̄ eſcriue Marſilio.

Arçobispado de Tarragona.

Abſolución de vn herege.

Elección de Obiſpo de Lerida.

Obiſ-

Obiſpado de Lerida, y no concertan doſe jamas los Canonigos electores le encargo a el la eleccion y nombra- miento en compañia de don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona y del ſanto fray Miguel de Fabra deſta orden de Predicadores, a quatro de Deziembre del año quinto de ſu Pontificado, que fue el de mil y dozientos y quarenta y ſiete, como ya lo vimos largamente en el capitulo quinto deſte ſegundo libro. Y a veynte de Octubre del año ſexto de ſu Pontificado le cometio en compañia del Prouincial de Eſpaña la prouiſion de Inquiſidores en las tierras que el Rey de Aragon tenia en la Prouincia Narbonenſe, como lo tengo dicho en el capitulo quinto del primer libro. Y de aqui es que el Prouincial de Eſpaña no trataua de poner Inquiſidores ſin que viniereſſe biē en ello eſte ſanto. Porque ſolialos el nombrar para todas las tierras ſu- jetas al Rey de Aragon. Hazia dos Inquiſidores que jūtamente tuuieſſen por diſtricto todo el dominio o ſeñorio del Rey don Iayme el Conquiſtador. Y como el ſeruo de Dios tenia voto en el nombramiento de Inquiſidores de lo que el Rey tenia en la Prouincia Narbonenſe, no podia el Prouincial dar tan ancho el diſtricto a los dos Inquiſidores ſin que ſan Raymundo guſtaſſe dello. Y aſſi quando ſe auia de nombrar algun Inquiſidor eſcriuia el Prouincial al ſanto que hizieſſe el nombramiento. Y es aueriguado que deſta fuerte nombro a fray Pedro de Tonenes, al ſanto martyr fray Pedro de la Cadireta, y a fray Guillermo de Colonico. Empleauaſe el varon de Dios cō mucho guſto en las coſas de la Inquiſicion, que el auia procurado cō el Rey don Iayme para eſtos ſus reynos. Que muy bien dize del Hieronymo Curita en el tercer libro de los

Nōbramiento de Inquiſidores en la prouincia Narbonenſe

Eleccion d̄ Inquiſidores de la corona de Aragon.

Annales de Aragon en el capitulo nouenta y quatro, que fue gran cenſor de las coſas de la fe, y muy rigido y ſeuero perſeguidor de los hereges de Tolofa, Beſes, y Carcaſſona, y extirpador de todo genero de error y heregia. No faltan algunos ſin Hieronymo Curita que lo tratan de Inquiſidor, y entre ellos el maſtro F. Vincente Iuſtiniano Antift. Y en hecho de verdad lo fue. Que ſer ello aſſi, bien ſe puede creer ſi ſe reduce a la memoria lo que diximos arriba en el capitulo quinze que quando fray Pablo Chriſtiano religioſo deſta orden huuo de diſputar publicamente en el palacio real de Barcelona con vn letrado Iudio de Girona llamado Bonaſtruch de Porta, pidio licencia el Iudio para dezir diſputado lo que ſe le ofrecieſſe ſin poder ſer caſtigado por ello, y que ſe la dieron el Rey y ſan Raymundo que ſe hallauan preſentes: y no ſe yo como pudiera darla el ſanto no ſiendo Inquiſidor. De lo proprio y de otras coſas que eſcriuo en el citado lugar ſe puede inferir el reſpecto que el Rey don Iayme tenia al ſanto. Amaualo, querialo, reuerenciaualo. Pediale conſejos y yuale bien cō los que le daua. Lleuolo por eſſo conſigo a las Cortes de Monçō el año de mil y dozientos y treynta y ſeys. Tuuolo por padre y confeſſor ſuyo. Por eſſo apenas podia dexar de hazer lo que el ſanto le pedia, por arduo que fueſſe. Francisco de Villanoua eſtaua en deſgracia del Rey, porque quando ſu hijo el Infante dō Pedro tomo el caſtillo de Oſtoles ſe hallaua el allí y le hazia reſiſtencia con los demas. Rogo por el al Rey el bienauenturado ſanto en compañia de fray Ponce de Villanoua de la miſma orden y tio del cauallero, y el Rey por eſſos ruegos eſtando en Mompeller a nueue de Henero del año de mil y dozientos y cinquenta

BARCELONA S. Raymundo, Inquiſidor.

Prueuaſe que lo fue.

El Rey dō Iayme el conquiſtador lo amaua mucho.

Perdō q̄ al canço del rey para vn cauallero.

y ocho

S. Raymundo, embaxador del rey al Papa

Caso que el infante don Pedro habia de san Raymundo.

y ocho le perdono y leuanto la mano de todo lo que se le podia pedir por aquel delicto. El perdon he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro del año de mil y doziētos y cinquenta y siete, y de algunos otros adelante hasta el de mil y dozientos y sesenta y vno. En el de antes, es a saber, de mil y dozientos y sesenta, trataua el mismo Rey de casar a su hijo el Infante don Pedro, muerto ya don Alonso que era el heredero, con doña Constança hija del Rey Manfredo de Sicilia. Y como contra aquel Rey procedia entonces el Papa Urbano quarto huuo de imbiar embaxadores a la Corte Romana para que lo recibiesse en su gracia y amor, y a la obediencia de la Yglesia. Vno de los embaxadores que imbio el Rey don Iayme fue este bendito santo, como lo escriue Hieronymo Curita en el tercer libro de sus Annales en el capitulo sesenta. El qual en el capitulo siguiente del proprio libro dize otra cosa que importa para que se vea el conceto que el Infante don Pedro tenia del mismo santo. Andaua don Pedro con sospechas que su padre el Rey haria testamento muy en fauor del infante don Iayme hijo segundo dexandole los Reynos conquistados, y que procuraria que el ratificasse el testamento. No se hallaua don Pedro con animo para resistir en ello al Rey y dexar de ratificar el testamento si su padre se lo dezia. Temiendo effo hizo vn protesto en Barcelona a quinze de Octubre del año de mil y dozientos y sesenta, no en publico sino en secreto delante de algunas personas principales por no enfadar al Rey, que si a caso hiziesse por tiempo la ratificacion de semejante testamento no la haria voluntariamente sino de miedo. Vna de las personas delante de las quales hizo el protes-

to fue este bienauenturado santo. Finalmente vacando el Abbadiado de san Benito de Bages se hizo eleccion de Abbad, y el Papa encomendo la confirmacion a este santo, como se dira en el capitulo veynte y quatro.

Capit. XVI. Del zelo que san Raymundo tenia de la conuersion de los infieles a la fe de Christo y de vna maravillosa vision q̄ tuuo acerca dello y de como en razõ deste procuro que huuiesse estudios de Hebreo y Arabigo, y que santo Thomas de Aquino compusiesse el libro contra Gētiles.

**N**O se puede bien poner por escrito el inflamado desseo que el bienauenturado san Raymundo tenia de la conuersion de los infieles, y en especial de los Moros y Iudios q̄ auia en España y en Africa. No lo podia ni queria hechar de si, aunque le affigia no verlo cumplido. Que el desseo, cuyo cumplimiento se dilata, de ordinario da pena al que lo tiene. Para que no la tuuiesse tan grande quito Dios que tuuiesse vna maravillosa vision. Reuelole que por los frayles de la orden de Predicadores se auia de procurar entre infieles la conuersion de muchos. Y aun que por vna parte le siruio la vision de aliuio para el desseo que tenia, por otra lo inflamo mas, y fue causa que procurasse los medios necesarios para verla cumplida. Que con licencia del maestro de la orden y con ayuda de los Reyes de Aragon y Castilla hizo hazer dos estudios de Hebreo y Arabigo en Tunez y en Murcia, en los quales aprendiendo aquellas lenguas veynte religiosos o mas de la orden, se siguió grandissimo prouecho. Por que predicando ellos se conuirtieron mas de diez mil moros y se diuulgo la fe de Christo entre

Confirmacion del Abbad de Bages.

Desseo de la conuersion de los infieles.

Reuelacion q̄ tuuo acerca desto.

Estudios de lenguas en Tunez y en Murcia.

Mas de diez mil moros, conuirtidos

los

Frayles de la corona, estudios de lenguas.

Jornada de yr a predicar a infieles.

Carta que escriuio san Raymundo al maestro de la orde.

los Sarracenos de España y de Africa. Pedro Marfilio dize que san Raymundo procuro que a los dichos estudios fuesen imbiados religiosos escogidos de la nacion Catalana, y que estos fueron de grande prouecho. Pienso que fueron destos los ocho religiosos que en el capitulo tenido en Toledo el año de mil y dozientos y cinquenta, fueron assignados al estudio Arabigo, de los quales ya queda hecha mencion en el segundo capitulo del primer libro. Porque es cierto que todos ellos fueron Catalanes y escogidos, dos dellos alomenos, es a saber, fray Pedro de la Cadireta q̄ no mucho despues fue Inquisidor general de todo el señorio del Rey de Aragon y dio la vida por Christo, y el doctissimo F. Raymundo Martin. Tengo tambien por manifesto que la jornada que hizieron los veynte religiosos despues de auer aprendido las lenguas Hebrea y Arabiga fue aquella para la qual despacho el Papa Alexandro quarto desde Anania en el segundo año de su Pontificado que fue el de mil y dozientos y cinquenta y seys, vna Bulla endereçada al Prouincial de España desta orden de Predicadores mandandole que imbiasse frayles a las tierras de Moros de España y del Reyno de Tunez, y de todas las naciones de infieles para predicarles, y dandoles en ella amplissimos poderes. La Bulla traxe ya en el capitulo nono del primer libro. Allí se podra ver mucha cosa acerca desto. Del prouecho que los religiosos hizieron entrando por la parte de España y en las costas de Africa y Reyno de Granada, que era tierra de Moros, escriuio este santo al maestro de la orden. Resumia se la carta en seys puntos. Primero en lo que tocava a los soldados Christianos, vnos que allí ganauan sueldo y otros que estauan

en nuestras fronteras. Que assi los vnos como los otros tenian grande necesidad de quien les predicasse y enseñasse la palabra de Dios, y los religiosos lo hazian. Segundo en los esclauos de los Moros que eran de casta de Christianos, y desseauan ser enseñados en la fe de sus padres. Que no era pequeño beneficio ni poco peligrosa ocupacion. Tercero en los renegados (de que auia gran muchedumbre) y se tornaua a la fe que dexaron por la predicacion y amonestacion de los frayles y con su ayuda. Y con ella misma se detenian infinitos captiuos de no renegar, compellidos o de pobreza o de malos tratamientos o de persuasiones y engaños de los Moros. Quarto en los captiuos Christianos y en los Moros, los quales por la mayor parte estauan entonces en vna grande ignorancia condemnandolos a los Catholicos por Idolatras (como agora hazen los Luteranos) por la veneracion y reuerencia que hazemos a la Cruz del Señor y a las imagines. Del qual infernal engaño los sacaron los religiosos. Quinto en los Christianos captiuos a quien continuamente enseñauan, esforçauan en la fe, animauan en los trabajos, y muchas y diuersas vezes los rescatauan con dinero auido de mil partes de Christianos. Sexto en los mismos moros, con los quales les auia dado Dios tanta gracia, que con los mas principales y con el Miramamolín Rey de Tunez tenian particular cabida y parecia que se les abrian las puertas para la conuersion de aquella gente, y señaladamente en el Reyno de Murcia, donde ya auia muy muchos que en publico y en secreto eran Christianos. Esta es la relacion que en summa imbiaua san Raymundo. Al qual se deue todo este fruto y el de la conuersion de los diez mil Moros, y aun

Segundo.

Tercero.

Quarto.

Quinto.

Sexto.

el de la

Ardides de los judios para no verse conuencidos.

el de la de muchos judios. Los quales folian de quãdo en quãdo negar sin verguẽça para no verse cõuencidos el texto verdadero de la fagrada Escriptura y las glosas de sus antiguos letrados que quadran con las de nuestros santos. Y auia enxerido muchas falsedades en la Biblia para ocultar los mysterios de la passiõ de Christo. Pero como con el fauor y industria de san Raymundo salieron muchos religiosos diestrissimos en lengua Hebrea, no tenian remedio de valerse los Iudios, por muy doctos que fuessen. Predicauanles, hazia les argumentos, y disputauan con ellos en publico y delante del Rey, como ya lo diximos de fray Pablo Christiano en el capitulo quinze del primer libro. Los que de la secta de los Moros y de la ley de los Iudios se conuertian a la fe de Christo, acudian luego con fiadamente a este varon de Dios como a particular refugio, y recibialos el a todos como si a todos los huiera engendrado en el Señor. Pedia limosna a los Reyes y Prelados y con ella los sustentaua. Dauales la norabuena de la conuersion, y instruyalos en la fe Catolica y confirmaualos en ella con su santa doctrina y exemplo. El proprio desseo que este santo tenia de la conuersion de los infieles le hizo rogar a santo Thomas de Aquino de la misma orden que compusiesse contra los errores dellos vn libro confutandolos y destruyendolos. Y el Angelico Doctor le dio contento en ello y compuso el libro contra Gentiles. Assi lo escriue Pedro Marsilio, cuyas palabras porne aqui en latin como el las pone por ser de grande senzillez y llaneza. Hablando pues de san Raymundo dize.

S Raymundo amparo de los conuertidos.

S. Raymundo rogo a S. Thomas de Aquino q copusiesse el libro contra Gẽtiles.

Palabras de F. Marsilio.

CONVERSIONE M etiam infidelium ardentem desiderans rogauit eximium Doctorem sacra pagina magistrum

in Theologia fratrem Thomam de Aquino eiusdem ordinis, qui inter omnes huius mundi clericos post fratrem Albertum Philosophum maximus habebatur, ut opus aliquod faceret contra infidelium errores, per quod & tenebrarum tolleretur caligo & veri solis doctrina crederetur volentibus panderetur. Fecit magister ille quod tanti patris humilis deprecatione quirebat, & summam qua contra Gentiles intulatur, condidit, qua pro illa materia non habuisse parem creditur.

Que en Castellano quiere dezir.

DESSEANDO tambien ardentemente la conuersion de los infieles rogo al eximio doctor de la fagrada pagina maestro en Theologia fray Thomas de Aquino de la misma orden, el qual entre todos los clerigos deste mudo despues del Philosopho Alberto Magno era tenido por mayor, que hiziesse alguna obra contra los errores de los infieles, para que con ella se quitasse la escuridad de las tinieblas, y la doctrina del verdadero Sol se hiziesse patente a los que quieren creer. Hizo aquel maestro lo que pedian los humildes ruegos de padre ta principal, y compuso la summa que se intitula contra Gentiles, que en aquella materia se cree no auer tenido ygual.

Alberto Magno.

Sepase pues que la Summa contra Gentiles de santo Thomas de Aquino se deue grandemente a S. Raymundo. Que si el no huiera rogado al santo Doctor q la copusiera, por ventura y au sin ella no la tuuiera oy la fagrada Theologia, ni al santo le huiera pasado por la cabeza componerla. Y assi no ay porque dificultar o poner en duda que muy buena parte de los muchos y grandes bienes, que de la Summa contra Gentiles se han seguido en la Yglesia de Dios le cabe en el Cielo a san Raymundo.

Capit. XVII. De la jornada que san Raymundo hizo con el Rey don Iayme a la Isla de Mallorca, y de su buelta a Barcelona sin nauio y encima de sola la capa negra de la orden.

Autores q escriuen de la jornada d san Raymundo.

F. Iayme d san Iuan.

Relacion d la jornada.

Motiuo del rey para llevar consigo a san Raymundo.



MUCHOS Autores grandes dan razon de la jornada que san Raymundo hizo a la Isla y Reyno de Mallorca en compania del Rey don Iayme el Conquistador, y de la buelta maravillosa encima de sola la capa negra de la orden sin ayuda de barco alguno. Pero ninguno dellos la da ta larga y cõplida ni pone tãtas circunstancias particulares cõ allegaciones de testigos casi de vista, quanto el maestro fray Iayme de san Iua religioso desta orden y primer Inquisidor de Barcelona despues que el Papa Nicolao quinto la desmembro de la general de Cataluãa. Escriuiola al fin de la vida q del proprio santo tiene escrita el conuento de Barcelona en vn libro antiquissimo de pergamino. Pareceme por esto que sera cordura ponerla como el la pone traduzida con grande fidelidad de latin en romance. Es pues ella la que se sigue.

VNA cosa singularissima y grandemente admirable oymos de nuestros padres y predecesores, que no se borra de la memoria de los que viuen, antes bien se retiene en ella y se cuenta como muy digna de buena recordacion. El Rey de Aragon, que lo era ya tambien de Mallorca, sanado de la santidad de vida del venerable padre maestro Raymundo de Pennafort lleo a Barcelona y ofreciendosele pasar a Mallorca rogole con grandissimo afecto y deuocion que se embarcasse y fuesse con el para tener cuidado de su alma y conuertir a la fe Catolica algunos judios

y moros de la Isla. Vino bien en ello el piadoso padre como quien ardia todo en caridad y tenia sed de la salud de las almas al modo que el venado la tiene de las fuentes de aguas: pero con pacto que el Rey siguiessse su consejo y le obedeciesse a el en todo lo concerniente a la salud de su alma y de su pueblo. Prometio luego el Rey lo que se le pedia. Nauugaron pues juntos con bonança, y llegaron a la ciudad de Mallorca, donde luego fue honradamente adereçado en el real castillo vn aposento para el padre. Los principales della y muchos de los que uiuian fuera yendo a la ribera y holgandose de la venida de tan famoso padre, querian juntamente con el Rey acompañarlo con grande aparato, hasta el aposento, y concertauan ya el modo del acompañamiento. Pero en viendolo el buen padre, que todo el dentro y fuera era humilde, y amigo de huyr de semejantes honras, taliose luego del nauio con solo su compañero, y diziendo al Rey y a los que alli estauan que no cuydassen de su persona (que el ya tenia adereçada la casa de Predicadores) y aduertiendo al pueblo que honrassse a su Rey, se fue derecho al conuento, y primero a la Yglesia. Donde delante del altar mayor, en el qual esta reseruado el cuerpo del Señor, hizo oracion. Y ella acabada, y tomada agua bendita, y dicho el Psalmo con la collecta como tienen de costumbre los frailes Predicadores, le presento al prior haziendole humilde inclinacion o venia, y con rostro alegre saludo y abraço a todos los religiosos. No descauso mucho. Que luego quiso emplearse en el fin que le auia mouido a hazer aquella jornada. Predicando con heruor conuertia muchos de los infieles a la fe de Christo, y hazialos baptizar. A muchos enemigos los

Pacto de S. Raymundo.

Recebiendo d los Mallorquines.

Humildad del sieruo de Dios.

Conuersion de muchos infieles.



El coraçon del Rey en durecido.

Amenaza del fanto

Preuenciõ del Rey.

El fanto fue al puerto.

No lo quisieron en barcar.

ponia en paz. A los pobres, debiles, enfermos, ciegos, coxos, y tristes visitaua, confortaua y consolaua, y muchos dellos que tenian fe curauan espiritual y corporalmente. Pero el inuidioso demonio doliendose de la salud de las almas preualecio tanto con sus embustes y artes que endurecio el coraçon del Rey de manera que con las exortaciones y amonestaciones secretas del dicho padre y con sus sermones publicos no quiso dexar la amiga que de grande tiempo atras tenia, ni seguir su consejo como se lo auia prometido. Entonces el piadoso padre viendo que no ganaua tierra con el Rey, amenazole con rostro algo turbado diciendo le que queria tomarse a Barcelona y no estar mas en su seruicio, pues no daua cumplimiento a lo prometido. Penole al Rey de la buelta del padre y en razon de esso mando a todos los patrones de nauios baxo de su ira y indignacion y pena de muerte q̄ ninguno dellos lo recibiesse en su nauio para llevarlo en el. No teniendo noticia dello el buen padre, cierta noche dichos ya los maytines en el conuento de Predicadores, y pedida licencia al Prior y tomada la bendicion, se fue al puerto de la ciudad, y viendo que se estava adereçando vn nauio pregunto al patron adonde queria yr, y respondiendole que a Barcelona, le dixo. Yo yre con vosotros, si os da gusto con este mi compañero, y respondieronle. Verdaderamente (padre reuerendo) que no hos podemos recibir ni osamos. No podeys passar con nosotros. Porque se nos ha hecho vn mandamiẽto de parte del señor Rey que sopena de muerte no hos recibamos de ninguna manera, y perdonadnos. Allí ay otros nauios que estan ya de partida para Valencia, para Tarragona, para Sanfeliu, y para Coblliure, yd a ellos

y si no tienen tal mandamiento, hos recibiran. Fue el humilde padre hazia ellos con su compañero y pidiendo de vno en vno lo que al primero, se le dio siempre la primera respuesta. Viendo que no auia remedio allí tomo de la capa al compañero y dixole. Vamos al puerto de Soller, que no nos faltara el Rey eterno. Tiempo es de duraznos y en los barcos q̄ los lleuan a Barcelona yremos encaminandolo el Señor Dios. El compañero desseaua muchissimo boluer a Barcelona. Pusieronse los dos en camino alegres y inflamados en el espíritu. Y cõ ser verdad que de la ciudad de Mailorca al dicho puerto ay tres buenas leguas, con todo esso llegaron a el en poquissimo tiempo, y hallaron en el barcos ya aprestados y cargados de duraznos. Pregunto el buen padre a los patrones dellos lo que a los de los nauios del puerto de la ciudad, y viendo que le dauan la propria respuesta que los otros dixo oyendolo todos. O, y de tal manera ha querido proouer este Rey mortal. De otra suerte proueera el Rey eterno. Venid (compañero) y tomandolo de la capa, saludados todos los de los barcos, se fue a vnas peñas o rocas que estan mas metidas en el agua que lo demas de la tierra del puerto, y llegando a lo postrero dellas dixo al socio. Vereys como el Rey eterno nos proueera de muy buen barco. Quitose la capa y hecho la al agua muy tendida, y tomando el bordon en la mano, y santiguandose con la señal de la Cruz entro y puso encima della como si entrara en algun barco y aun con mas quietud. Hincó el bordon en medio y llamo su compañero para que santiguandose entrasse tambien. El qual dudado, atonito y admirado de tal cosa no lo quiso creer ni entrar de ninguna suerte por mas que el santo le amonesto

Fue al puerto de Soller.

Resoluçion del fanto.

Hecho la capa al agua y puso encima della.

Del baculo hizo arbol.

que

De la mitad de la capa hizo vela.

S. Raymundo, perdido de vista.

Sentimiento del compañero.

El compañero lleuo las nueuas.

que lo hiziesse. Dixole entonces el seruo de Dios. Bolueos pues al conuento y encomendadme al padre Prior y a todos los frayles y dezidles como el Rey eterno me ha proueydo de muy buen barco que encaminandolo el, melleuara a Barcelona. Leuãto en alto la mitad de la capa a modo de vela y hincãdola en lo mas leuantado del bordon como en arbol de naue, a cuya rayz todo encogido estaua assentado en blanco, soplo vn viento delgado y dulce (seria hora de tercia o cerca della) y hinchãdose la vela con el apazible ayre se alexo de la Isla, marauillandose de tal y tan nueua cosa todos los que estauan alli para nauegar y el compañero. Mirauanse los vnos a los otros y no podian hablarle, y assi estuieron atonitos y casi fuera de sentido mientras le vieron nauegando sobre el mar con la vela tan llena. Perdido ya de vista començaron de hablarle con lagrymas en los ojos, doliendose, y hiriendose los pechos. O pobres y pecadores de nosotros (dezian) que varon auemos tenido y no lo auemos conocido? O miserables de nosotros, por que no lo recebimos menospreciado el mandamiento del Rey? El compañero de pura tristeza leuantaua las manos en alto y hiriose la cabeça y pecho dezia con grandes lagrymas y llantos. Y yo miserable y desconfiado que no quise llegarme a el y seguirlo, que razon dare de mi mismo? Desta suerte llorauan todos grandemente. Los que tenian ya los barcos aprestados y cargados de la dicha fruta, dezian a grande priessa. Luego, luego, entremos en el mar y naueguemos para ver si lo podremos hallar. El compañero triste y como sin vida torno a la ciudad, y entrando por el conuento de Predicadores conto lamentando y derramando lagrymas todo lo que

auia passado. Llego la marauillosa y nueua cosa a oydos del Rey. El qual con muchos de la ciudad y algunos religiosos fue apresuradamente al dicho puerto de Soller y llego al fin de la peña, donde estauan muchos que auian visto la hazaña y la contauan. Entonces el Rey doliendole y penandole porque a persuasion del santo varon no auia querido dexar la amiga, le dio de mano con esse milagro, y desde entonces viuió biẽ. Acercose el santo varon a Barcelona. Y las atalayas o guardas de Monjuy marauilladas de ver vna cosa nõ ca vista, negra y blanca, que con hermoso viento venia, baxo vno dellos a dar razõ a los Confegeros o Jurados. Los quales corriendo con vna grande muchedumbre del pueblo a la lengua del agua la vieron tambien claramente. Todos assi mismo los de los nauios grandes y pequeños q̄ alli estauan, santiguandose hazian admiraciones. Acercandose a la tierra el varon de Dios conocieron todos que era cosa viua y vn frayle vestido de blanco, assentado en vn paño negro. Y no conociendo aun quien era, cada qual hazia su juyzio. Quando llego a la tierra delante del lugar donde agora esta la casa de los mercaderes, conocieron entonces que era el santo fray Raymundo de Penafort. El qual saltando de la capa en tierra como de vn barco, tomola y vistiose tan enxuta como si la sacara de algun baul, y tomando en la mano el bordon que auia seruido de arbol de su barquillo, saludolos a todos y bendixolos con rostro humilde claro y alegre, y sin parar o hazer estacion alguna o hablar con nadie en el camino, tomo el del conuento de Predicadores. Diuulgose en el mismo punto la fama del milagro de manera que acudio grandissimo pueblo y todos admirados lo contauan

El Rey fue a Soller.

El Rey dexo la amiga.

Atalayas de Monjuy.

El santo, conocido.

Salto en tierra.

los

los vnos a los otros, y todos seguian al santo cō estraña veneracion. Quando llego a la puerta del conuento que mira hazia el mar a Austro era cerca de la mitad de aquel mismo dia en que partio de la Isla de Mallorca. El monesterio estaua cerrado por ser verano, en el qual, recogidos los frayles, fuele estarlo hasta hora de nona. Parecioles a todos los q̄ quedauan fuera en la calle que el santo auia entrado a puertas cerradas, y por ello quedaron mas y mas atonitos y admirados, alabādo a Dios que por los meritos de su sieruo hazia tantas maravillas que vn milagro se guia a otro milagro. Algunos de los religiosos que estauan orando por el claustro espantados de su venida y de como auia entrado a aquella hora en el conuento, preguntaronlo al portero. El qual dixo que a ninguno auia abierto la puerta. Al cabo de la roca de donde se puso el santo encima de la capa edificaron vna Yglesia pequeña a honra de santa Caterina martyr, que es cabeça de la Yglesia del conuēto, del qual el sieruo de Dios era hijo. Sacando los fundamentos y cauando hallaron vna imagen de la dicha fanta. En viendo la quedaron persuadidos que todo se auia hecho milagrosamente. Acabada la Yglesia la pusierō en ella. Hā llegado despues los moros a la Hermita muchas vezes y jamas han podido lleuar se la figura o imagen cōfigo, aunque la han maltratado. Por lo qual el pueblo de Soller para guardarla de los barbaros y preseruarla de los moros, la mudo a otro lugar. Pero ella se torno a su puesto y a la dicha Yglesia donde primero fue puesta, y alli se esta.

Y por que algunos predicadores predicā este singularissimo milagro con alguna variedad no sin ofensa de los piadosos oydos de aquellos

que tuuieron noticia de la realidad del hecho de tiempos antiguos y de personas abonadas y de credito: por esto para instruyrlos yo fray Iayme de san Iuan de la dicha orden de Predicadores y maestro en Theologia, aunque indigno, y Inquisidor de la heretica prauedad en toda la ciudad y diocesi de Barcelona con 'autoridad apostolica especialmente constituydo, que passo de sesenta años, siēdo mancebo de edad de veynte y cinco años o cerca dellos comenzādo a predicar estuue en la dicha villa de Soller, y oy el sobredicho milagro como queda contado de las personas principales de la villa assi hombres como mugeres que tenian de edad ochenta o nouenta años o cerca dellos. Siendo de tierna edad lo auia ya oydo a mi padre carnal y a los padres mas antiguos deste nuestro conuento de Barcelona: es a saber, a fray Esteuā Miguel, F. Bernardo Dolç, fray Lorenço Oliuer, fray Arnaldo de Socarrats, fray Pedro de Arenys, maestros en Theologia, de los quales algunos viuieron mas de ochēta años, y algunos mas de nouenta. Ellos me contaron muchas vezes el milagro de la manera que escrito queda. El qual se cuenta publicamente por todas las personas de entrambos sexos assi seglares como Eclesiasticas y se retiene escrito en sus memorias como en libros. Y tambien estando yo el dicho fray Iayme en Roma en el año de mil y quatrocientos y quarenta y nueue, y en el siguiente que fue del Iubileo en que fue canonizado el venerable padre fray Bernardino de la orden de los menores, y en el de mil y quatrocientos y cinquenta y vno presidiendo en la vniuersal Yglesia el Papa Nicolao quinto, y reynando el Rey don Alonso en Aragon y en entrambas las dos Sicilias tuue algu-

Abono del milagro.

F. Esteuā Miguel.

Año de la canonizacion de san Bernardino de Sena.

nas

Seguim'ēto de gente.

Entro a puerta cerrada.

Hermita de S. Caterina martyr de Soller.

Milagro de la figura de S. Caterina.

nas conuersaciones de muchas cosas con el reuerendissimo señor Cardenal Valenciano que agora por la diuina Clemencia preside dichosamente en la vniuersal Yglesia y se llama Calixto tercero. Penauale entonces y admirauase de ver que no estuuiesse canonizado tan celebre Doctor y tan santo que entre otros muchos milagros auia hecho el de pasar por el mar desde Mallorca a Barcelona sobre sola su capa. Siēdo pues ello assi que todos assi grādes como pequeños se hā criado con este milagro y lo tienen de memoria y lo cūentan de generacion en generacion, para euitar variedad he determinado de escriuirlo aqui de mi propria mano para que assi como esta en los libros de los entendimientos este tambien en verdaderos escritos, y se halle en ellos para guia de los predicadores. Escriuiose esto en Barcelona en el conuento de Predicadores estando presente el maestro fray Pedro Queralt Prior Prouincial en la Prouincia de Aragon de la dicha orden y presidiendo en toda ella fray Marcial Auribelli, a ocho del mes de Julio año de la Encarnacion del Señor de mil y quatrocientos y cinquenta y seys.

Hasta aqui son palabras del Inquisidor fray Iayme de san Iuan. Agora dire yo lo que siento acerca del año en que acontecio este milagro.

*Capitulo XVIII. De lo que al Autor se le ofrece acerca de la relacion deste famosissimo milagro y del año en que lo obro san Raymundo passando de Mallorca a Barcelona sobre su sola capa.*



A relacion deste famosissimo milagro hecha por el Inquisidor fray Iayme de S. Iuan estal y

tan importante y tā abonada cō los dichos de personas antiquissimas, q̄ a penas se me ofrece cosa que aduertir acerca della, sino que aquel padre maestro antiguo llamado F. Esteuā Miguel, a quien fray Iayme siēdo de tierna edad oyo contar el milagro, era muy principal y grandemente antiguo. Porque fue lector de Logica del bienauenturado san Vincente Ferrer en el conuento de Barcelona el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, como consta por las Actas del capitulo que aquel año se tuuo en Tarragona: y no se puede negar que para poderlo ser auia de tener por lo menos cosa de veynte y dos años. Y assi se ha de conceder que este religioso nacio por lo menos en el año de mil y trezientos y quarenta y seys del qual hasta el de la muerte de san Raymundo, que fue el de mil y dozientos y setenta y cinco, no van sino cosa de setenta años.

De lo que toca al año, en el qual el bienauenturado san Raymundo obro el milagro, no dize palabra la relacion del Inquisidor. Pero della se saca clarissimamente que no dan en el caso los Autores que escriuen que lo obro en el año de la conquista de la Isla y Reyno de Mallorca, cuya ciudad fue ganada postrer dia del mes de Febrero del año de mil y dozientos y veynte y nueue. Por que en ella se dizen muchas cosas. Que el Rey ya lo era de Mallorca quando san Raymundo y el hizieron la jornada. Luego no pudo ser en la de la conquista, pues entonces aun no era Rey de la Isla. Que el Rey lleuo al santo para que conuirtiesse algunos Indios y Moros de la Isla. Luego no pudo ser en la jornada de la conquista, pues entonces toda la Isla era de Moros. Que quando llegaron el Rey y el santo los salieron a recibir los mas principales de la Isla

Fray Esteuā Miguel, lector de logica de san Vincente.

Desuydo de muchos Autores.

Primer argumento.

Segundo.

Tercero.

R

y que

Quarto.

y que se holgaron de la venida del siervo de Dios. Luego no pudo ser en la jornada de la cōquista, pues en ella no se hizo recibimiento al Rey sino de balas. Que quando el santo desembarco se fue al conuento de Predicadores. Luego no pudo ser en la jornada de la conquista, pues entonces no podia auer conuēto. Y finalmente se dizen otras muchas cosas en la sobredicha relacion de las cuales se infiere euidentemente que el milagro no acontecio en la jornada de la conquista de Mallorca, sino muchos años despues. Y lo proprio se prueua por lo que es muy sabido que en la jornada de la conquista de aquella Isla tuuo el Rey por confessor y predicador al santo varon fray Miguel de Fabra desta misma orden de Predicadores. Y assi no quadra que en la misma jornada lleuasse el Rey a san Raymundo por confessor suyo. Y añadese que en las Historias de aquella jornada, aunque hablemos de la que compuso el mismo Rey, se da larga razon del santo fray Miguel de Fabra, y no se dize palabra de san Raymundo. Cosa que da que pensar que no se halló en ella este santo. Quanto mas que tengo por aueriguado que no se pudo hallar en ella. Por que en las constituciones de la orden de nuestra Señora de la Merced se halla escrito que a la fin del año de mil y dozientos y veynte y nueue imbio el Rey don Iayme a san Raymundo a Perosa, donde estaua el Papa Gregorio nono, para que impetrasse del la confirmacion de la dicha orden, aunque no la impetro hasta el año de mil y dozientos y treynta y cinco, como ya se vio arriba. Lo qual pudo muy bien ser y yo lo creo. Porque quadra con lo que es cierto que el año de mil y dozientos y treynta, ya

Quinto.

Sexto.

Septimo.

estaua el santo en la corte del Papa. Pues si esto es assi como lo es como pudo san Raymundo hallarse en la conquista de la Isla de Mallorca, cuya ciudad se gano el postre dia del mismo año de mil y dozientos y veynte y nueue? No acontecio pues el milagro en la jornada de la conquista. Ni tampoco en la segunda que hizo el mismo Rey a la propria Isla quando se dezia que el Rey de Tunez queria venir sobre ella. Por que essa la hizo el año de mil y dozientos y treynta y vno, y esse año estaua san Raymundo en la Corte Romana. Ni en la tercera. Por que essa la hizo el Rey en el año de mil y dozientos y treynta y dos, y esse año aū estaua el bienauenturado san Raymundo en la Corte Romana, pues, como vimos arriba estuuó en ella desde el año de mil y dozientos y treynta, hasta el de mil y dozientos y treynta y cinco. Y assi es necesario que se diga que acontecio en la que el proprio Rey hizo desde Barcelona a la Isla el año de mil y dozientos y sesenta y nueue por el mes de Julio. De la qual trata Hieronymo Curita en los Anales de Aragon en el libro tercero en el capitulo setenta y quatro. Entonces aun andaua el Rey embarçado con doña Berenguera, por la qual quatro años antes, es a saber, en el de mil y dozientos y sesenta y cinco, no lo auia querido absoluer fray Arnaldo Segarra en la conquista del Reyno de Murcia como ya lo vimos en el capitulo sexto deste segundo libro. Que el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon escriue en su Historia (como lo refiere Hieronymo Curita en el lugar citado) que el Rey don Iayme en el año de mil y dozientos y sesenta y nueue, con vna armada real y con grande y pō-

Segūda jornada del rey a Mallorca.

Tercera jornada.

Quarta jornada, y essa es la del milagro de S. Raymūdo.

Aueriguacion de lo dicho.

deroso

Pō. leraçio en fauor del Rey.

La verdad, allanada.

deroso exercito se embarco para yr en focorro de la tierra santa, y que auiendo ydo delante parte della el se boluio, segun se dezia, por consejo de vna muger, la qual nuestro Señor eligio para su sacrificio: y que el Rey se gouerno tan indiscretamente que segun se escriuia en las Fabulas, desamparo el cielo por seguir vna nouilla. Y no se declara mas. Pero es llano que todo ello se entien de de la Berenguera y que ella es la nouilla por la qual el Rey desamparo el Cielo estando amigado con ella. Donde es bien se aduertta que el Inquisidor de Tolosa no dize asseritiuamente que el Rey se boluio de la jornada de la tierra santa por consejo de vna muger, sino q̄ assi se dezia. Y fue cosa facil que assi se dixesse aunque el Rey no se huuiesse buuelto por consejo della, ni estuuiesse ya amancebado con ella. Que como auia sido publico hasta entonces que lo estaua, luego en verlo de buelta se pudo sospechar que boluia por consejo della, por no ser aun tan publica la emienda del Rey. Que en hecho de verdad ya la tenia, aunque de pocos dias atras, pues se hizo a la vela para la tierra santa en Barcelona a quatro del mes de Setiembre del dicho año, y la emienda auia sido en el mes de Julio del proprio año con el milagro del bienauenturado san Raymundo. Para contra este año ninguna dificultad se ofrece, todo quadra, todo viene bien, hasta lo que en la relaciō se dize que era el tiempo de la fruta que trayan de Mallorca a Barcelona, y lo que en ella propria se cuenta que ya auia claustro en el conuento de Barcelona por el qual estauan orando algunos religiosos quando san Raymundo lleo. Porque como ya vimos arriba en el capitulo 2. deste segūdo libro don Berenguer de Mōcada mu-

rio por Nouiembre de mil y dozientos y sesenta y ocho, y dexo grande cantidad de dinero al conuento con la qual entre otras cosas se edifico el claustro. Y como entonces se labruan las casas pobrissimamente pudo estar ya labrado para Julio del año siguiente de mil y dozientos y sesenta y nueue, en el qual tiempo fue la buelta de san Raymundo y acontecio el milagro.

Capitulo XIX. De algunos milagros que san Raymundo obro viuiendo y de la opinion de santidad que ya se tenia del entonces.



A opinion de santidad que del bienauenturado san Raymundo se tenia antes que muriesse, fue no menos que muy marauillosa. Que ser ello assi nadie me lo negara que aduertiere lo que fray Pedro de Sala hizo el dia que acabado ya el año del nouiciado hizo profesion en manos deste bienauenturado santo que era lugartimiento del Prior. Era costumbre que el que hazia la profesiō escriuiesse de su mano despues en vn particular libro que para esso se tenia como la auia hecho. Y fray Pedro escriuiendo la que el auia hecho en manos del santo no se contēto cō poner lo que se solia, sino que aadió que los meritos del santo le ayudassen delante de Dios. Las palabras formales del rezien professo estan aun en pie de su propria mano, y son las siguientes.

Anno domini 1273. secūdo nonas Aprilis ego frater Petrus de Sala feci professionē in manu fratris Raymundi de Penna forti tenentis locum Prioris fratrum Predicatorum Barchinonae, cuius merita me inuent apud Deum, in cuius memoriam feci manu propria hanc scripturam.

Opinion q̄ del santo se tenia.

S. Raymundo lugartimiento del Prior.

Que en Castellano dize assi.

F. Pedro de Sala hizo profesion en manos del santo.

El año del Señor de mil y dozientos y setenta y tres a dos de las nonas de Abril yo fray Pedro de Sala hize profesion en mano de F. Raymundo de Pennafort lugartiniente del Prior de los frayles Predicadores de Barcelona, cuyos meritos me ayuden delante de Dios, en memoria de lo qual hize de mi propria mano esta escriptura.

Elifenda Eymerich, curada por el santo.

Grande opinion tenia de la fantidad del bendito Doctor el que antes de verlo muerto le hizo esta oracion y la puso por escrito. No la tenia menor vna señora de Barcelona llamada Elifenda Eymerich, si se pondera lo q hizo. Tenia la muy lastimada vna importuna quartana, y en especial cerca de la fiesta de Naudad. Que entonces mas grauementellego a afligirla la calentura. Acótecio entonces que el sieruo de Dios en compañía de fray Guillermo Ponce sobrino de aquella señora fue a visitarla y consolarla. El qual como lo tenia de costumbre la conforto con la dulçura de su palabra y la animaua para la virtud de la paciècia, y ella tomando confiança de sus palabras y presençia tomole de la ropa como pudo con grande deuocion, rogandole instantissimamente y pidiendo le el sufragio de su oracion para que el Señor la librasse de tan vehemente angustia de calentura. No quiso el santo concederle directamente lo que pedia y procuraua despedirse della con buenas palabras. Pero ella como discreta no quiso jamas dexarlo de la ropa hasta que impetro lo que le auia pedido. Y fue cosa muy del cielo que hecha la oracion por el varon de Dios, luego en la misma hora se hallo libre de la calentura enferma.

Fe de la enferma.

F. Bernardo Romeo, curado por el sieruo de Dios.

Fray Bernardo Romeo religioso de la obediencia de la misma or-

den maltratado grauemente de dolor de cabeça por mas de dos años, llego a tamaña debilidad del cerebro que qualquier ruydo y sonido grande no lo podia sentir sin estraña pesadumbre. Viendose tan lastimado hechose a los pies del bendito san Raymundo y rogole que le pudiesse las manos encima de la cabeça. Que el confiaua alcançar salud de esta suerte. Hizolo assi el varon de Dios. Y al puto sintio el religioso tanta confortacion no solo en la cabeça pero en todo el cuerpo, y dulçura y consolacion en el espíritu, que indubitadamente creyo que auia salido virtud del santo, con la qual se vio libre de alli adelante de la flaqueza de la cabeça. Con este milagro quedo enseñado otro religioso de la obediencia del mismo conuento llamado F. Martin para lo que auia de hazer en razón de verse libre de los estímulos de la carne que le dauan pena. Estando en el siglo auia sido muy dissoluto y lasciuo. Y de esta larga costumbre que auia tenido en el mundo le quedaua siẽpre verse mal tratado de los estímulos de la carne. Cõsiderado pues la fantidad del sieruo de Dios y su deuocion señaladamente acerca de la celebracion tan continua de las Misas, quando actualmente le estaua ayudando a vna dellas, rogo con grande confiança a Dios que por los meritos de su sieruo quisiesse darle algun saludable remedio contra las molestias de la carne. Cosa grandemente marauillosa. Quando el varon de Dios alçaua la hostia consagrada, vio fray Martin en sus manos a Iesu Christo nuestro Señor en forma de vn niño gloriosissimo y hermosissimo. Y desde entonces no sintio mas mientras viuio ni supo q cosa erã estímulos de carne, como estãdo ya para morir lo reuelo a algunos frayles. Al qual milagro añade

Salía virtud del santo.

F. Martin.

Dios en forma de niño en las manos del santo.

Pedro

Globo de fuego en la cabeça del sieruo de Dios.

Pedro Marsilio en el libro quarto de la Historia del Rey don Iayme en el capitulo quarenta y ocho, que al punto que san Raymundo consagro baxo de lo alto vn globo o circulo de fuego que le cubrio la cabeça y y hombros, hasta que huuo sumido el cuerpo y sangre de Christo, Desta fuerte honraua Dios y regalaua de dia al santo a quien de noche daua pena el demonio con varias ilusiones y burlas que le hazia con diferencia de phantasmas.

Vomitos milagrosos en vna muger.

Cierta muger, que parecia bastante deuota y muy cuydadosa de la salud de su alma, cõfessando a menudo y exercitandose en las obras de misericordia, frequentando la Yglesia y comulgando en las fiestas principales, siempre que comulgaua, y no en otro ningun dia, padecia tan grandes vomitos que todo lo q comia aquel dia auia de hechar por fuerça con grande pesadumbre de coraçon. Dio mucho que pensar el caso extraordinario. Consultose con muchos, y no dando ninguno dellos remedio, se comunico a la postre con el bẽdito S. Raymundo. El qual luego pregunto, Esta por fuerça baptizada esta muger? Y respondiendo ella y los otros que la acompañauan que lo estaua como hija de Christiano que era, aunque no en la Yglesia sino en casa de su padre por el peligro que corrio de morir, se, dixo el varon de Dios. Llamad a los que se hallaron presentes al baptismo. A los quales en viniendo pidio razon de la forma que se auia guardado en el baptismo. Y dádola ellos, se aueriguò que se auia errado en la substancia de la forma. Hizola el santo baptizar en forma de la Yglesia. Y frequentando despues la comunion, no sintio jamas cosa que le pudiesse a vomito. Con estos y otros milagros bolaua tanto la fama del

Espiritu profetico del santo.

bienauenturado san Raymũdo que en lexas tierras se tenia noticia della, y en ellas con solo tocar algunos pedaços de la ropa del sieruo de Dios se hallauan libres muchas personas de varias enfermedades. Allẽde estos milagros escriue Leandro Alberto que refucito san Raymundo quatro muertos antes que desta vida partiesse para gozar del Reyno que agora possce.

Muertos refucitados.

Capitulo XX. De la preciosa muerte del bienauenturado san Raymundo, y de la solemnidad con que su santo cuerpo fue enterrado.



TODA la vida larga que tuuo el bienauenturado san Raymundo la empleo en disponerse para bien morir. Que viendo que el celestial esposo quando abraça al alma no le da el abraço sino con la derecha, en la qual esta la largueza de dias, y que la hizquierda, en la qual tiene las riquezas y honras, la puso baxo de la cabeça como por almoadilla della, para que no pudiesse poner los ojos en las riquezas y pompas de la tierra, y los pudiesse solamente en la largueza de dias de la bienauenturança, quedo con tal postura de manos del esposo muy enseñado qual el Apostol san Pablo para poner en oluido las cosas que estan detras y baxo de la cabeça, que son los bienes temporales y las honras del siglo, y cuydar de solo lo que esta delante en la derecha del esposo, que es la joya de la vida eterna. Toda la vida empleo en esto, como ya queda escrito en los precedentes capitulos. Y pues esta es la verdadera disposicion para biẽ morir, no pudo dexar de ser muy sãta su muerte preuenida

Cant.

Toda la vida empleo el santo en disponerse para morir.



con tā larga y fanta disposiciō. Da razon della Pedro Marsilio Autor antiquissimo y historiador del Rey de Aragon don Iayme el segundo en la Historia del conquistador en el libro quarto en el capitulo quarta y siete. Lo que este Autor dize dando la, porne aqui con sus proprias palabras latinas. Porque jamas se imprimio su Historia y a penas se puede hallar en ninguna parte. Dize pues Marsilio.

Palabras de Marsilio.

*SIC iam longo quassatus senio cepit infirmari, & a rege, ac Rege Castellæ sepius visitatus, in die Epiphaniæ domini circa horam sextam illum psalmum incipiens. Exaudiat te dominus in die tribulationis, protegat te nomen Dei Iacob, presentibus fratribus & orantibus, spiritum reddidit creatori. Interfuerunt autem eius celeberrimis exequijs Rex Castellæ Ildesphus & germanus eius Ferrandus & filius eius Sancius & duo infantes minores: Rex Iacobus & infans filius Iacobus, Episcopus Barchinonensis, Oscensis, Conchenfis, & plures alij prelati, ac principes & nobiles, & totus clerus & populus Barchinonensis, & corpus illud tam venerabile sepultura dederunt.*

Que en Castellano quiere dezir.

Assi fatigado ya con la larga vejez començo a enfermar, y visitado muy amenudo del Rey, y del de Castilla, en el dia de los Reyes cerca de las seys horas dando principio a aquel psalmo. *Exaudiat te dominus in die tribulationis, protegat te nomen Dei Iacob*, estando presentes los frayles y orando, entrego el espiritu al Criador. Hallaronse presentes a sus solemnes obsequias el Rey de Castilla don Alonso y su hermano don Ferrando, y su hijo don Sancho, y dos infantes menores: el Rey don Iayme y el infante don Iayme su hijo, el Obispo de Barcelona, el de Huesca, el de Cuenca, y otros muchos

Psaln. 79.

Personas reales, y Obispos q se hallarō a las obsequias.

Prelados y Principes y nobles, y todo el clero y pueblo de Barcelona, y dieron sepultura a aquel cuerpo tan venerable. No faltan Autores que escriuen que murio este santo en el año de mil y dozientos y setenta y seys. Pero no se les ha de dar credito en esso. Por ser aueriguadissimo lo contrario, pues en las Actas originales que del capitulo Prouincial que el año antes se celebrou en Leon de Castilla, he visto en el conuento de Barcelona, se dio razon a España de la muerte del siervo de Dios, con las siguientes palabras.

Descuydo de algunos Autores

*IN conuentu Barchinonæ frater Raymundus de Peña forti, & sciant fratres quod tenentur ei sicut pro magistro ordinis.*

Escruiése comunmente que tenia cerca de cien años quando murio el siervo de Dios. Y si ello es assi, bien infiere el celeberrimo Doctor Francisco Peña auditor de Rota en el capitulo primero del primer libro de la vida deste santo que agora se estampa en Roma que nacio cerca del año de mil y ciento y setenta y cinco pues por otra parte es manifestado que murio en el de mil y dozientos y setenta y cinco. Pero yo tengo para mi que el primer fundamento no es muy cierto. Por que ya consta por los mismos Autores que a los veynete años de edad estava ya el santo bastantemente instruydo en las Artes liberales para leerlas, y que las leyo publicamente en Barcelona. Demos pues que las leyo por tiempo de tres años. Segun esso de veynete y tres años deuia de ser quando acabo de leerlas y tomo el camino de Bolonia para ser en ella estudiante de los derechos Ciuil y Canonico. Pues si de la escriptura que el proprio santo hizo del milagro que vio al pie de Monginegre yendo a estudiar a Bolonia

No murio S. Raymundo casi centenario.

Aueriguacion de lo dicho.

consta

consta que yua cerca del año de mil y dozientos y diez, como ya se vio arriba, llano sera que en aquel año no tenia sino solos veynete y tres o quando mucho veynete y quatro. Y assi quando murio en el de mil y dozientos y setenta y cinco, no tenia mas que ochenta y nueue años. De donde se infiere tambien que no nacio cerca del de mil y ciento y setenta y cinco, sino del de mil y ciento y ochenta y seys. La sepultura que se le dio al principio es aquella, de la qual desde entonces aca se faca continuamente vna tierra que hechada en la comida o beuida de los enfermos haze marauilloas curas. Y con ser grande la multitud de los que alli concurren por estos poluos, que se facan por su agujero que para este efecto se dexo, nunca jamas se ha hallado que falten. Antes con la priessa que los van facando parece que milagrosamente van creciendo como si fuesse manantial o fuente perpetua. Al cabo de algunos años lo facarō desta sepultura para ponerlo en lugar mas decente como lo esta agora en vn tumulo de alabastro muy bueno hermofoado de algunos de los milagros que el santo hizo. El tumulo esta en la capilla de su nombre. Labrola vna hija de Bonanat çabater ciudadano de Barcelona. El qual hizo testamento en poder de Pedro March notario de la dicha ciudad a diez y siete de Agosto del año de mil y dozientos y nouenta y siete, y dexo heredera de la mucha hacienda que tenia a su hija, con pacto que a honra de san Raymundo labrasse vna capilla. Entonces se deuio de hazer la translacion del cuerpo del bienauenturado santo, y fue encerrado en el tumulo de alabastro. Desde entonces aca no se ha abierto ni se ha visto el santo cuerpo sino solas dos vezes. La pri-

Murio de ochenta y nueue años

Milagros q haze la tierra de su primera sepultura.

Translació del santo cuerpo

mera a quatro del mes de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y seys siendo Prior el maestro fray Bernardo Sarria. Fue acto solemnissimo. Porque se hizo por orden del santissimo Pontifice Clemente octauo, que por tratarse con tantas veras el negocio de la canonizacion del santo lo tenia assi mandado a don Iuan Teres Arçobispo de Tarragona, y a don Iuan Dimas Loris Obispo de Barcelona, y a don Pedro Iayme Obispo de Vique, que agora lo es de Albarrazin, Conuissarios Apostolicos delegados para este efecto. Hallaronse tambien presentes don Francisco Raboster y Sala Obispo de Elna, y don Luys Sans primer Obispo de Solsona, y los deputados del Principado de Cataluña, y los Jurados o Consejeros de Barcelona. El Arçobispo se hecho vna estola al cuello, y abierto ya el tumulo hallo en el vna arca de madera y dentro della vna funda de lienço delgado. Pero tan blanco y fuerte como si aquel dia se huiera sacado de la botiga, con ser verdad que auia ya que estaua alli dozientos y nouenta y nueue años por lo menos. En ella estauan los huesos del siervo de Dios quales los auian sacado de la sepultura con alguna tierra. La segunda vez a siete de Junio deste año de mil y quinientos y nouenta y nueue a peticion del Catolico y Christianissimo Rey de España don Felipe el tercero que se hallaua a la sazón en Barcelona para celebrar Cortes en ella a los Catalanes. Estauan aquel dia de partida para Eládras el Archiduque Alberto de Austria, y su esposa la infanta de España doña Ysabel Clara Eugenia de Austria hermana del Rey, y la Archiduquesa de Austria madre dela Reyna de España. El Rey pues y la Reyna su muger, y las tres ya dichas personas fuerō al cōuento

LONA. La primera vez q se ha abierto el tumulo.

Segūda vez delante del Rey dō Felipe el 3.

Cortes en Cataluña.

y delante dellos se abrio el tumulo asistiendo alli el nuncio del Papa don Camillo Cayetano Patriarca Alexandrino y el Arçobispo de Taragona don Iuan Teres. Y el Prior del monesterio el maestro fray Pablo Ginoues tomo la calauera del santo en sus manos y todos arrodillados la adoraron. Y hecha esta honra al santo y merced señalada al contento, sin boluer al palacio se fueron todos al muelle y se embarcaron la infanta, el Archiduque Alberto y la madre de la Reyna.

Hecho christiano.

Capit. XXI. De los milagros que san Raymundo a hecho despues de muerto, y primeramente de los muertos que ha resucitado.

**L**EANDRO Alberto Autor muy graue en el libro de los Varones Ilustres de la orden de Predicadores escriue que el bienauenturado san Raymundo de Pennafort despues de auerse ydo al Cielo resucito y dio vida a treynta y seys muertos. Deste numero deuen de ser los quatro siguientes de que se haze mencion en el libro M.S. antiquissimo de la vida deste santo que esta en el conuento de Barcelona.

Despues de muerto resucito 36. muertos.

Muerto resucitado en Manresa.

Guillermo Andres en la ciudad de Manresa tenia vn hijo muy postrado ya con la grauedad estraña de vna enfermedad tan larga que era de año entero. Vn dia entre otros para regalarlo y acariciarlo tomolo en sus braços y pusoſelo con paternal afecto sobre los pechos. Y acõtecio que estando lo mirando atentamente y muy de asiento aduertio adefora que de hecho se le auia muerto entre los braços. Signioſe al niño vna como total resolucion de materia assi por alto como por baxo, y

hincharonſe los labios dos dedos de rezió, y tornaronſe negros horriblemente. Llegaron las tristes nuevas a la madre que estaua ausente, la qual en entrando por su casa començo a llorar muchissimo y encomendar su hijo deuotamente al bienauenturado san Raymundo. De alli a poco antes de leuantarse de la oracion abrio los ojos el niño, hablo y tuuo perfectissima salud. Viendolo el padre no pudo dexar de dezir delante de muchos que indubitadamente auia muerto y que por los meritos de san Raymundo auia resucitado. No fue menor milagro el que Bernardo de Bayona conto a los religiosos de vn mancebo que estando ya casi confundido de vna graue calentura que le duro veynte dias, y con vna estraña flaqueza de todo el cuerpo fue puesto por causa de algun aliuio y recreaciõ en cierto lugar alto, del qual subitamente dio consigo y cayo en el suelo que estaua empedrado o enlosado. El golpe fue tal que el desgraciado mancebo ni podia hablar ni respirar, ni vsaua de ninguno de los sentidos del cuerpo, y muchos delos que concurrieron dezian que era muerto, assi por auer sido la cayda de lugar alto y auer dado el mancebo en lugar empedrado, como por la immobilidad y insensibilidad del cuerpo, y por la materia que le manaua de las narizes. Preguntosele a Bernardo si alguno de los muchos que auian concurrido al desastrado caso tenia algo de la tierra del tumulo de san Raymundo. Que costumbre era de muchos por deuocion y señaladamente por muchos beneficios que por ella alcançauan comerla y mezclada con agua beuerla, y aun llevarla consigo continuamente. Hallose vno que la lleuaua, y luego le pusieron algo della al mancebo en la boca y algo tambien della atada al

Señales de muerto.

Muerto resucitado.

Tierra de la sepultura de san Raymundo.

cuello,

cuello, y al punto respiro y hablo y tuuo vida y salud.

Muerto resucitado en Barcelona.

Señales de muerto.

Berenguer de Baga hijo de Pedro de Baga con vnas terribles camaras que le duraron tres semanas llego a tal punto que assi sus padres como los que auian acudido a visitarlo creyeron que era ya muerto. Porque tirandole fuertemente de los cabellos y de la nariz no se descubria en el ningun mouimiento o sentimiento, y a vista de todos le salio vna lagryma del vno de los dos ojos, que en los puestos en tal trance y extremo suele ser argumento de muerte. Y finalmente parecia que el calor natural se le auia ya ydo del todo, y especialmẽte de las extremidades. La madre tristissima de su muerte tomolo en los braços y virtiendo lagrymas y lamentando, lo lleuo a Predicadores de Barcelona en cuya Yglesia esta enterrado el cuerpo del bienauenturado san Raymundo. Por ser ya tarde y despues de completas hallo cerrada la puerta de la Yglesia. Mas no por esso desmayo. Antes bien entonces puso en tierra las rodilas desnudas, y bañada en lagrymas inuoco a voces altas los meritos del seruo de Dios diciendo que pues a otros hazia tantas mercedes y hasta las bestias las recibian de su mano, se firmiese de alcançar vida a su hijo. Alli mismo al cabo de poco rato resucito el niño que abriendo los ojos y poniendolos en su hermana que tambien estaua llorando al lado de su madre le pregunto que porque lloraua, y afirmo que por los meritos de san Raymundo auia alcançado aquella merced del cielo. Pero aunque estos tres milagros fueron insignes, mucho mas lo fue sin duda el q̄ el bienauenturado santo hizo cinco años despues de su muerte, es a saber, en el de mil y dozientos y ochenta, en la villa de Coblliure Martes primero

Fe de la madre.

de Quaresma. Este dia Raymunda muger de Bernardo fastre de Coblliure massando trabajo mas de lo que pedian sus fuerças, y como estaua preñada no muy lexos del tiempo del parto sintio adefora vnos dolores fortissimos como de parto. Y por no ser aun llegado el tiempo de parir, penso y temio que abortaria como otras vezes. Al cabo de quatro dias que le durauan aduertio que en todos ellos no auia jamas sentido mouimiento ninguno de la criaturita, y por esto dandola por muerta se tuuo por puesta en peligro de muerte. Y como tal, llamada ya la partera, se encomendaua a muchos santos. Viendo que ninguno dellos le ayudaua, dixo a voz en grito a su marido. Señor porque no me encomendays y ofreceys a san Raymundo de Pennafort? Que yo tengo por cierto y confio que si lo hizieredes, desde luego quedare libre. El qual encontiente trauando delas manos de la enferma y virtiendo lagrymas la ofrecio deuotamente al santo y hizo voto que si la librau le lleuaria a Barcelona vn estadal de cera. En acabandolo de hazer a penas huuo salido del aposento quando ya se sintio libre la preñada pariendo vna hija muerta. Assi la partera como el marido la tomaron en las manos vna y muchas vezes y la rebolueron por grande rato, y vieron que no tenia vida. Luego dieron en el caso sus padres, y supieron lo que auian de hazer, enseñados con el milagro pasado. Que sin dilacion la encomendaron al mismo santo con las siguientes palabras. Señor san Raymundo de Pennafort rogamos hos que con el fauor de Dios deys alma a esta criaturita. Que dandola, hazemos voto y hos prometemos daros vna libra de cera. Cosa rara, al punto vieron en la niña señales euidentes de vida,

Muerta resucitada en Coblliure.

Voto hecho a S. Raymundo.

por-

porque abrio luego el vno de los ojos y meneo la vna de las piernas. Encomendaronla entonces al santo todos los que alli estauan, y lloro vn ratillo, y tuuo vida y salud entera por los meritos del sieruo de Dios. Vna hija de vn medico llamada Margarita murio como a medio dia. Y desde entonces hasta puesta de Sol se detuuo el cuerpo en su posada mientras se llegaua la hora de enterarla a prima noche. Su madre con la ansia que tenia (y no sabiendo otro remedio) se fue a la sepultura de san Raymundo. Y despues de auer alli llorado y orado, buelta a su casa hallo la hija viua. Vn niño cayendo de la cama vna noche se mato en la misma ciudad de Barcelona. Traxeron de la tierra del sepulcro de san Raymundo y hechandola en la boca viuiu, y dezia el niño que vn hombre vestido de blanco y negro dandole la mano le auia leuantado del suelo. Estos dos milagros postremos los cuenta el maestro fray Hernando del Castillo en la Historia de la orden.

Capitulo XXII. De los enfermos y defauziados y puestos en el vltimo trance de la vida, a los quales alcanço salud san Raymundo.

**E**N la parrochia de san Pedro de Villa Mayor vn hombre llamado Pedro de Caselles affligido de vna pesada quartana por tiempo de vn año huuo de ponerse en la cama dos meses cōtinuos, trocada en ellos la quartana en continua. No podia por si mismo sin ayuda de otro leuantarse, y llego a perder la memoria y estar fuera de sentido, y cō tales indicios de muerte que ninguno tenia confianza de su salud. Entonces su mu-

ger y su hermana arrodilladas y bñadas en lagrymas, puestas y leuantadas las manos y endereçados los ojos a Dios ofrecieron el enfermo a san Raymundo deuotissimamente, añadiendo que si Dios por los meritos de san Raymundo lo librasse de tan manifesto peligro de muerte, yrian con el a pies desnudos a visitar el tumulo del sieruo de Dios. Luego cobro el enfermo la memoria y sentido, y pidio de comer y comio, con ser verdad que tres dias auia que no comia ni tomaua nada fino la beuida. Y dixo que cobrada ya la memoria y sentido le aparecio vna paloma visiblemente que tocandole ligeramente la cabeza y haziendole sombra a ella y al rostro le dexo con salud en todo el cuerpo, y que despues tomo el buelo hazia Barcelona y se fue al tumulo en que esta el cuerpo de san Raymundo. Esto fue Miercoles y luego el lues siguiente se leuanto de la cama el enfermo del todo sano. En la parrochia de san Martin de Riudarenes de la diocesi de Girona, vna muger al cabo de diez semanas que estaua en la cama continuamente por razon de tres enfermedades juntas que tenia, es a saber calentura, ydropesia, y ahogamiento de pechos, llego a tal termino q̄ ya la dauan todos por casi muerta y con esse pensamiento se aparejaua ya lo necessario para la sepultura y entierro. Vn sobrino della arrodillo se entonces, induziendo a lo mismo a los demas que alli estauan, y tomo velas encendidas en las manos y leuantandolas la encomēdo deuotissimamente a san Raymundo. Cosa de admiracion. A penas auia acabado el sobrino la recomēdacion quando boluiendose con ayuda la enferma a la pared se hallo con perfecta y entera salud. Vn cauallero de Barcelona llamado Guillermo de Vila-

Aparicion notable.

Milagro en vna defauziada.

Milagro en vn leproso y calentamiento defauziado.

ragut

ragut estando enfermo de lepra incurable le sobreninieron vnas calenturas que le tenian luchando ya con la muerte. Sus amigos le rogaron y aconsejaron se encomendasse a san Raymundo. Hizolo assi el enfermo: y subitamente las costras de la lepra se quedaron pegadas en las fauanas y la calentura le salto, y el dia siguiente se passero a cauallo por el lugar. Doña Romia muger de Miguel Sala en Barcelona, auiendo estado de parto tres dias con extremo peligro de la vida, su marido se fue al sepulcro del santo. Y despues de auer estado vn rato rogando y llorando por la salud de su muger, ella pario vn hijo con su mantillo rodeado a la garganta sin peligro ni señal de auerle jamas tenido. Y el mismo Miguel Sala la adoleciendo despues de calenturas, llego a tal punto que la cera y mortaja y todas las otras cosas necesarias para el enterramiento estauan ya aparejadas en su casa: y saliendo su muger y yendo a la sepultura del santo con esta afficcion y lagrymas, reuiuio el enfermo. Y la mortaja y cirios se traxeron a la capilla. Bernardo de Oliuer, no le dando los medicos vida mas de hasta medio dia, haziendo vn voto al santo con mucho sentimiento y deuocion, luego se leuanto sano. Domingo Arnaldo platero tenia vn carbunco en vn brazo, que al parecer de los medicos era forçoso asserrarfele, y con estar sentenciado a cura tan rezia aun no le affegurauan la vida. Hizo vn voto al santo si le diesse salud y le librasse de tan gran trabajo y manquedad. A penas huuo hecho su promesa, quando del todo quedo sano del carbunco. Berengaria de Bagis hija de Pedro de Bagis natural de Barcelona, siendo de edad de diez años adolecio tan peligrosamente, que (dada la extrema vncion) ninguna esperanza

se tenia de su vida. La madre angustiada porfio que la lleuassen assi como estaua muriendose a la puerta del conuento do esta sepultado el santo. Y estando alli llorando con la razon y sentimiento que tenia, abrio la hija los ojos y consolando a su madre le dixo que no llorasse mas, pues ella estaua sana, y assi fue. Otra moça llamada Nouella hija de Raymundo Miguel natural de Castrolauro estando a la muerte y llorando su madre y encomendandola a san Raymundo, sano luego. Vn hombre llamado Bartolome de Dios en Barcelona llego tan al cabo que ya ni conocia, ni via ni oya. Pero sus padres y hermanos no cessauā de rogar por el a san Raymundo. Y por su intercession le dio luego Dios vida y vso libre de sus sentidos. Y dezia que el bienauenturado padre auia llegado alli con otros frayles de su orden trayendo vna vela encendida en la mano al tiempo que vn demonio le queria ahogar y le tenia de aquella fuerte. Y por la presençia del santo, el demonio huyo, y el auia quedado sano. Arnaldo hijo de Raymundo de santa Caterina al cabo de quinze dias que le duraua vna grauissima enfermedad se hallo tã postrado que tres dias estuuo siempre como en el vltimo trance de la vida. Encomendarolo sus padres a muchos santos. Y a la postre viendo que la enfermedad estaua siempre en pie, encomendaronlo a san Raymundo, y desde luego se hallo del todo sano. Otros muchos milagros deste genero obro la Magestad de Dios por los meritos de su sieruo, los quales dexo de poner aqui por parecer

me que bastan los



Capit.

Muerta resucitada en Barcelona.

Muerte resucitado en Barcelona.

Milagro en vna defauziado.

Milagro en vna defauziada.

Milagro en vna defauziado.

milagro.

Milagro en vna defauziado q̄ tenia vn carbunco.

Milagro en vna defauziada.

Milagro en vna defauziada.

milagro en vna defauziado.

Aparision de S. Raymundo.

milagro en vna defauziado.

Capitulo XXIII. De algunos enfermos de perlesia, y otros contrechos, a los quales cura el bienauenturado san Raymundo de Pennafort.

Milagro en vn paralitico.

RES años de la muerte del santo vino a enfermar de perlesia F. Oller en el conuento de Girona, y encomendandose al seruo de Dios, alcanço salud. El proprio cuenta el milagro desta fuerte. El año del Señor de mil y dozientos y setenta y ocho, yo fray Oller de la orden de los frayles Predicadores en el conuento de Girona, que tengo quarenta y siete años de habito, por el fin de Julio y todo Agosto y mas adelante estuue por muchas semanas tan maltratado de la perlesia en todo el cuerpo, miembros, y sentidos, que assi los religiosos como los medicos de la ciudad tenian perdidas las confianças de mi salud y vida. Christo, en cuya mano esta la vida y muerte de los hombres, por su infinita misericordia, me restituyo el ver, oyr, y hablar quedandose todo el cuerpo con la perlesia de fuerte que con el ayuda de otros no podia dar passo, y con la de dos hombres de fuerças ni podia boluerme del vn lado al otro ni leuantarme para estar assentado o de pies. Viendome de tal manera, cõ fe y esperança de Christo inuoque deuotamente y con muchissimas lagrymas en fauor mio a fray Raymundo de Pennafort varon prouado en santidad y milagros. Y luego en vn punto y muer de ojo estando en mi me pareció que a mi lado sentia vno que me señalaua que me boluiesse del otro lado. Y yo creyendolo y no poniendolo nada en duda me bolui del lado derecho al hizquierdo con tanta velocidad y presteza como qualquier hombre sano, fuer-

Aparicion.

te, y ligero. Y haziendo luego gracias a Christo y a san Raymundo y pidiendo aun con lagrymas la entera salud me bolui en continente del lado hizquierdo al derecho y del derecho al hizquierdo, y di semejantes bueltas muchas vezes llorando siempre y haziendo gracias a Christo y a san Raymundo. Y despues desto leuante mas la voz y verti mas lagrymas pidiendo como antes a Christo y a su seruo entera y cumplida salud. Y desde luego sin interuallo y sin ayuda de ningun hombre ( que solo estaua entonces ) me assente ligeramente en la cama, y me puse de pies, y anduue por toda la enfermeria con harta velocidad. En aniendo bastantemente passado assenteme en la cama, y hecho esto llorando mucho hize gracias quanto podia y deuia a Christo y a san Raymundo por el beneficio de la salud hecho a mi indigno y pecador milagrosamente. Estando en esto llegaron fray Dalmacio de Miniano y fray R. Guillermo de Colonico que me pidieron como estaua y viendome llorar me preguntaron que porque lloraua. Y yo les conte todo lo que tengo dicho, y delante dellos me bolui de vn lado a otro muchas vezes, y me assente en la cama, y me leuante della y anduue por la celda. Hicieron por ello gracias a Christo y a san Raymundo y contaron el milagro a los religiosos. Y yo lo hize escreuir todo y jure ser assi en mano del oficial o vicario general del Obispo de Girona. Maria de Vineda encogiendosele los neruios llego a estar por todo vn año tan herida de perlesia, en los dos braços y manos que siempre las tenia juntas y leuantadas sin remedio de poderse valer dellas para ninguna cosa. Viendola tal vna hermana suya y vna sobrina, y oyendo los milagros que Dios obraua por los

Hazimientoto de gracias

Milagro en vna paralitica.

meri-

Milagro en vn perlatico.

Milagro en vna paralitica

Milagro en vn mudo y contrecho.

Milagro en vna contrechacha de pies y manos.

meritos de san Raymundo la encomendaron a el humildemente. Ya era muy tarde quando la encomendaron y aquella noche se hallo sana y libre de la perlesia y hazia lo que queria de las manos. Vn mancebo llamado Francisco herido de perlesia en algo de la mexilla hizquierda estaua tan maltratado que no podia del todo cerrar el ojo y torcia la boca con harta fealdad hazia la mano derecha. Dando por ello en vna conardia de animo y tristeza, y no hallando otro remedio inuoco el socorro de san Raymundo, y alcanço perfecta salud. Romia de Paleta de la parrochia de san Baudilio teniendo por tiempo de cinco semanas el brazo derecho del todo insensible y tal que no podia leuantarlo ni menearlo sin ayuda de otro, fue al tumulto del seruo de Dios y arrodillada se encomendo a el virtiendo muchas lagrymas, y luego meneo los dedos y dentro de tres dias alcanço entera salud. Francisco P. de Rouira desde el dia de su nacimiento hasta q tuuo tres años y tres meses, fue mudo, debil y cõtrecho de manera que por si mismo ni se podia leuantar, ni leuantado ya estar de pies, ni mouer se de ninguna fuerte. Su madre llamada Saura fue al sepulcro del seruo de Dios y encomendosele haziendo voto que si le alcançaua salud pornia en su capilla vna figura de cera. Tornose a su casa acompañada de mucha confiança, y de alli a poco rato en el mismo dia tomando al niño de la mano y leuantandolo, estuuo el de pies sin ayuda de ninguno, y anduuo y corrio a vista de todos. De alli a poquito tiempo fue el chiquito por si mismo al tumulto del santo, y començo de hablar y ( lo que jamas auia hecho ) nombro a sus padres. Maria hija de Guillermo Soler contrechacha de pies y manos, por consejo

de vna amiga suya se encomẽdo cõ mucha deuocion al santo. Y essa misma noche en sueños le pareció que el venia a visitarla con el habito de su orden y le ponã las manos santas en los pies y manos tullidos, y despertando del sueño se hallo sana. Subirana hija de Guillermo de Canet tuuo quebrado vn brazo y el pie hizquierdo siete años, de vna cayda. Y aunque viuia assi todo este tiempo, nunca se vio libre de grandes dolores. Aconsejola su madre que se encomendasse al bienauenturado san Raymundo. Hizolo, y quedo sana.

Milagro en vna q tenia el brazo y pie quebrados.

Capit. XXIIII. De otros muchos generos de enfermos a los quales el bien auenturado san Raymundo ha alcançado salud.

EN Abbad de san Benito de Bages tuuo por tiempo de cinco años tiña en grande parte de la cabeça y aun de la frente aseandose la mucho. Y crecia tanto que ya le llegaua casi a las cejas. Aplicaua contra ella muchas medicinas: pero en vano. Que no por esso ganaua tierra ni gozaua de ninguna salud. Estando vna vez en Barcelona oyo hablar de los grandes milagros que Dios obraua por san Raymundo. Con esso y con la memoria que tenia aun de la santidad, innocencia, y bondad del seruo de Dios (que muy bien lo auia conocido y tratado en vida, pues por el fue con autoridad apostolica confirmada la eleccion de Abbad hecha en su persona) tuuo bastante motiuo para encomendarse a el y rogarle alcançasse de Dios que la tiña no tuuiesse de alli adelante lugar en su cabeça. Prometiendole que si le impetraua lo que pedia, yria a pie a visitar su sepulcro y llevaria diez libras de cera. Oyda fue sin duda la oracion

Milagro en vn Abbad de Bages q tenia tiña.

Sã Raymundo confirmo la eleccion del Abbad de Bages.

del



Milagro en vna que tenia tos y ahogamiento de pechos.

del Abbad, pues el siguiente dia leuanandose muy de mañana se halló libre de la tos. Ermessenda muger de Castelló anduuo quatro años, y señaladamente en el verano, muy maltrada de tos y grande ahogamiento de pecho. Fue a confesarse a la Yglesia de santa Caterina martyr de Barcelona, en la qual esta el cuerpo de san Raymundo. En auiedo confesado se vio mas lastimada de la enfermedad que hasta entonces se auia visto. Viendola tal vna señora que la auia acompañada persuadióle que humilde y deuotamente se encomendasse a san Raymundo. Hizolo, y desde luego se halló libre de la enfermedad. Maria muger de Pedro Desplanes teniendo vn hijo muy enfermo de mal de coraçon o gota coral encomendolo a san Raymundo, y no le maltrato de allí adelante ni le vino aquella enfermedad. Pedro Tosell clerigo de la Yglesia de Granulles llegó por tiempo de quinze dias a estar tan afligido y lastimado de baguidos de cabeça que parecia que los aposentillos del cerebro dexauán sus lugares y se mezclauan y reboluian, dandole continuamente estraña pena. Estando en la Yglesia a los maytines, que eran cantados, oyo decir que ya auia muerto san Raymundo, y que hazia muchos milagros. Allí proprio se arrodillo luego y se encomendo a el deuotamente. Cosa singular. Antes que los Clerigos acabassen el Psalmo que cantauan quando se puso en oracion el afligido Clerigo, se leuanto y halló libre de la enfermedad sin que le quedasse rastro della. Cierta sacerdote llamado Sancho llegando a tener la pierna derecha tan cargada de fistolas y vlceras que el dolor le lastimaua mucho y aun el hedor de la materia que dellas manaua, y no podia en el coro conformarse con los

Milagro en vno q tenia mal de coraçon.

Milagro en vno q tenia baguidos de cabeça.

Milagro en vnuicerado

otros clerigos quanto al assiento por no ofendellos. Encomendose a san Raymūdo, y luego le cesó assi el dolor como el fluxo de la materia no quedandole sino las señales secas de las vlceras. Vna donzellita llamada Margarita desde su niñez hasta que fue de doze años dio en tener dia y noche los dedos pulgares de las dos manos en la boca como si fueran fuentes de leche. Açotauala su madre muchas vezes por ello y castigauala. Y viendo que ninguna cosa aprouechaua para quitarle aquel vicio, inuocó deuotissimamente el socorro y ayuda de san Raymūdo. Y al momento la vio libre de tan mala y fea costumbre. En la ciudad de Valencia doña Maria Pertusa muger que fue del quodam don Ximen Perez Sagra señor de la baronia de Carcel, desde los primeros de Março del año de mil y quinientos y nouenta y siete estuuó con cierta enfermedad mortal de vna tan grande piedra que cada dia esperaua la muerte. Después de muchas consultas de medicos y cirujanos, hizose determinacion de abrirla por Mayo del proprio año para sacar la piedra, y de hecho la abrió Miguel de Leriza delante del Doctor Salad, y por espacio de mas de media hora procuró sacarla con varios instrumentos de yerro. Y viendo que no podia de ninguna fuerte leuanto la mano de lo comenzado y curó y cerró la herida. Estando la desdichada dama tan lastimada quanto se puede pensar llegaron a veynte del mes de Agosto a visitar la dos padres maestros del conuento de Predicadores que le dieron algo de la tierra del primer sepulcro del bienauenturado san Raymundo para que la tomasse mezclada con agua. Ella la recibió y hizo vn voto al santo, y mando que se celebrassen tres missas en su altar. Tomó tres

Milagro en vna maniatia.

Milagro en vna dama de Valencia q tenia mal de piedra.

Tierra de la sepultura de san Raymundo.

dias

dias la tierra, y al tercero hecho la piedra del tamaño de vn hueuo sin dolor ninguno ni sentimiento. Y o la vi colgada en el altar del santo.

Capitulo XXV. De algunos otros milagros que san Raymundo obro con personas no enfermas, y con vna que murmuraua de sus milagros.

Milagro en vn mercader que dio en manos de ladrones.



En mercader llamado Puayceres caminando cierta vez por razon de sus tratos y mercancias dio en manos de ladrones. Los quales allende de auerle robado todo lo que tenia se lo lleuauan a el consigo y trataban entre si de matarlo para poseer de essa fuerte sus bienes pacificamente. Y el entendiendolo y temiendo muy mucho por ello, se encomendo humildemente a S. Raymundo y le hizo voto. Y fue de tanta importancia que luego sin dilacion le dieron los ladrones vna casualgadura para que se fuesse quedandose ellos con la hazienda, aunque fue Dios seruido que el dia siguiente dieron en manos del juez y la restituyeron. Guillermo Eymerich ciudadano de Barcelona tenia vn cauallito al qual se le hincho tanto el cuello que estuuó quatro dias sin comer ni beber. No hallando ningun remedio para curarlo, encomendolo a S. Raymundo que en vida auia sido familiar suyo. La noche siguiente le apareció el santo entre sueños diziendo le que fuesse luego a ver su cauallito y lo hallaria bueno y sano. Leuanto al punto de la cama y yendo a la caualleriza halló el cauallito sin hinchazon en el cuello, y comida ya grande parte del pienso que le auian hechado en el pisebre. Vn cauallero llamado Bernardo de Bayona tenia vn cauallito tan brioso, indomito y fe-

Milagro en vn cauallito.

Aparicion

Milagro en vn cauallito.

roz, que sin grande trabajo y peligro no se le podia poner freno. La señora de casa viendo esso hizo voto a san Raymundo de vna vela tan larga quanto el cauallito lo era si le templaua la ferocidad y malicia. Y el santo lo hizo assi, trocando la braueza en la desfeada mansedumbre. Vn hombre en Barcelona, que auia dado en vn grauissimo pecado, hizo resolucion de confesarlo. Y para dar cumplimiento a la resolucion fue muchas vezes a la Yglesia de santa Caterina martyr donde los religiosos estauan aprestados para administrar a todos los que acudian el Sacramento de la penitencia. Pero combatido de varios pensamientos de pena, jamas acabaua de hecharse a los pies de vno de los confesores, y siempre se yua sin confesar. Alumbrolo Dios y conociendo el pecador que el Demonio era causa de todo aquello y doliendose por ello se fue al tumulo de san Raymundo, que esta en la misma Yglesia, y deuotamente le rogo que le alcançasse de Dios gracia de hazer confession de sus pecados. En leuantandose de la oracion se halló con proposito de confesar tan firme que ni lo disirio ni reposó hasta que el religioso que allí estaua le administró el Sacramento de la penitencia. Y recibendolo estaua con tanta promptitud para qualquier pena y satisfacion que el frayle con razon se admiraua de la nouedad de tamaña deuocion. Vna señora llamada Ricarda viuió con su marido diez y seys años sin concebir jamas ni verse preñada. Inuocó el socorro de muchos santos y allende de esso uso de algunos remedios naturales que eran tenidos por buenos para concebir. Pero quedose estéril, qual antes. Puso entonces sus confianças despues de Dios en el bienauenturado san Raymundo, y hincadas las rodillas desnudas

Milagro en vno que no podia confesar vn grauissimo pecado.

Milagro en vna que no podia concebir.

nudas

nudas en tierra y leuantadas las manos, y puestos los ojos en el Cielo le rogo deuotamente y con lagrymas que le alcançasse de Dios lo que los otros santos no auian impetrado, prometiendole que en concibiendo llevaria a su capilla vna figura fuya de cera. Y a la tercera noche despues del voto concibio, y passado el tiempo ordinario pario vn hijo. Contandose en vn combite estos y otros milagros que Dios obraba por san Raymundo començo Pedro de Turno a estar incredulo, murmurar dellos y dezir temerariamente. El que es ciego se queda tal, y de la propria fuerte el sordo, y el que va coxo a su tumulo se buelue coxo. En diciendo tales palabras le enuistio vn tēblor y miedo no pensado, y quedo con la vista tan escurecida como si diera entonces sobre ella alguna tenebrosa escuridad, y con tales baguidos de cabeza que le parecia que la tierra yua al baxo y daua bueltas al derredor, y el bocado que tomo quando dezia aquellas atreuidas palabras le pensaua ahogar sin acabar de entrar ni poder salir. Reparo entonces en lo dicho y leuantadas las manos y los ojos al Cielo hizo promesa en el coraçon sin hablar, porque no podia, que si Dios le librau de aquella angustia por los meritos del bienauenturado san Raymundo, no murmuraria mas del mismo santo. Y luego hecho el bocado, aunque de espantado y afligido no pudo aquella noche ni comer ni beuer. Y mucho tiempo despues estuu sin cobrar entera salud y con mal de coraçon y flaqueza del cuerpo hasta que en el conuento de Predicadores de Barcelona publico la grauedad de su pecado y hizo confession del y de los otros y visito el tumulo del sieruo de Dios.

Capitulo XXVI. De los fauores que san Raymundo ha hecho a nauegantes en tiempo de tempestad.



**V**ANDO el bienauenturado san Raymundo passo sobre sola su capa desde la Isla de Mallorca a la ciudad de Barcelona, no dexo estampadas en el mar las huellas y pisadas de sus pies como las dexo en el rio Boristhenes el bēdito san Iacinto. Pero ya que no las dexo en el agua, dexolas sin duda, por auer sido el passo milagrosissimo, tan en la memoria de los hombres, que por esso le tuuieron siempre y tienen por particular abogado de los nauegantes assi como tambien lo tienen por tal al benditissimo san Francisco de Paula fundador de la santa religion de los Minimios, por auer passado sin nauio el Faro de Mesina. De aqui es que muchos nauegantes en viendose en peligro han acudido a este santo y se han encomendado a el, y el les ha fauorecido. Partio de Barcelona para Mallorca vn nauio cargado de varias cosas de precio, que lleuaua mas de setenta personas, y quando estuu ya a vista de la Isla leuantose viento contrario tan fuerte que repentinamente dio con el en la costa de Tarragona. Y luego se leuanto otro que lo puso en breue a vista de Mallorca. Despertose con vientos tan contrarios y fuertes vna tempestad estraña, por la qual el nauio puesto en medio del passo ni podia nauegar a Mallorca ni boluerse a Cataluña. Encomendaronse todos el primer dia de la tormenta y el segundo a vnos santos y otros, y con todo esso la tempestad passo tan adelante que al tercer dia fue sin comparaciō mayor y mas peligrosa. Que las olas erā entonces casi tan leuantadas como

S. Raymundo, abogado de nauegantes.

Milagro en nauegates.

Tormenta estraña.

montes

Milagro en vn murmurador de los milagros del santo.

montes y como tales amenazauan la muerte a los del nauio, y ellos estauan ya casi sin confianças de vida. Leuantose a la fazon entre todos Ferrer de san Martin y dixo. Inuquememos los sufragios de fray Raymundo que viuiendo acostumbro ser misericordioso con los peccadores y consolador de las almas. Y prometamosle algo como a los otros santos que auemos inuocado. Y dicho esso prometio el cierta cantidad de cera, aunque no falto vno que leuantandose dixo que no se atia de recoger nada para el santo hasta que les librasse del peligro, pues las limosnas que se auian recogido para los otros santos no auian seruido de cosa para su consuelo. Pero sin embargo de esso el señor del nauio subio al lugar del piloto y puesto en el a voz en grito inuoco tres vezes al bienauenturado san Raymundo, respondiendo y repitiendo todos los demas lo mismo. Luego de alli a poco se quieto el mar y cesso la tempestad, y con buen viento llego el nauio a Mallorca el dia siguiente. Partio de Valencia para Peniscola vn barco, en el qual yuan tambien dos religiosos de la orden de Predicadores, es a saber, fray Raymundo y su compañero fray fulano de Sola. Y estando ya a vista de la dicha villa començo el mar a embrauecerse de tal manera que a diez millas de Peniscola ni podia llegar a ella ni boluerse a Valencia. Cinco dias estuu de essa fuerte. Y en todos ellos no huuo descuydo en lo que tocaba a inuocar santos. A la postre estando ya aguardando la muerte inuoco el patron tres vezes con voz alta a san Raymundo deuotissimamente, y de alli a poquito cesso la tempestad, y el barco llego aquel dia al deseado puerto. Nauegando la galera de santa Barbara de Barcelona

Milagro en nauegantes

Milagro en nauegantes

a Mallorca a feys del mes de Março de mil y quinientos y nouenta y feys la enuistio tal contrariedad de vientos quando tenia hecha la mitad del viage, que las soberuias y arrogantes olas se entrauan en ella por ambas partes. Pusose luego diligencia en hechar de la el agua. Pero huuose a cabo de rato de leuantar la mano, por ser mas sin comparacion el agua que las olas ponian dentro. Hablando de la estrañeza de la tormenta fray Antonio Arayz de la orden de los Minimios con vn cauallero de Barcelona llamado Marimon, supo de su propria boca que tenia consigo algo de la tierra de la sepultura primera del bienauenturado san Raymundo y oyole dezir que tenia confianças que derramada por el mar lo quietaria, pues era de santo a cuya capa auian tenido tanto respecto las aguas quando sobre sola ella passo el sieruo de Dios de Mallorca a Barcelona. Tomo el religioso la tierra, y puesto en la popa encomendo a los nauegantes vn Pater noster, y vna Ave Maria, y hizo vna commemoracion del santo fray Raymundo con antiphona, verso, y oracion, y añadio algunas otras oraciones *pro nauigantibus*, y dixo dos palabras del milagroso passo que el bendito san Raymundo auia hecho sin nauio de la Isla de Mallorca a Barcelona. Y hecho todo esso arrojó al mar la tierra del sieruo de Dios. Cosa prodigiosa por cierto. Porque a penas la huuo arrojado quando el mar quedo del todo sossegado y hecho leche. Pusose este milagro en el processo que el Papa Clemente octauo ha mandado hazer de los milagros deste santo.

Tierra de la sepultura de san Raymundo.

Nota en abono del milagro de pasar de Mallorca a Barcelona sin nauio.

Cap. XXVII. De las diligencias que en diuersos tiempos se han puesto en el negocio de la canonizacion de san Raymundo, y del buen punto en que ya esta agora.



VIENDO sido tan tanta la vida del sieruo de Dios fray Raymundo, y su muerte tan preciosa, y sus milagros tantos en numero y tan calificados, descuydo notable de la corona de Aragon huiera sido no suplicar y pedir desde luego al summo Pontifice la canonizacion de tan grande sieruo de Dios, como de hecho la pidio. Que ser ello assi, cosa es bien manifesta, pues el santo murio el año de mil y dozientos y setenta y cinco, y en el Concilio Prouincial q̄ en Tarragona el año de mil y dozientos y setenta y nueue, celebró el Arçobispo dō Bernardo, en el qual entre otras personas principales se hallaron los Obispos de Barcelona, Girona, Vique, Lerida, Vrgel, Tortosa, Caragoça, Huesca, y Valencia, se trato con tantas veras de este negocio que en las Octauas de san Andres del dicho año de mil y dozientos y setenta y nueue escriuio sobre ello todo el Concilio al Papa Nicolao III. vna carta maravillosa pidiendole en ella instantissimamente la canonizacion del santo. Ponela en su Historia Pedro Marsilio en el libro quarto en el capitulo quarenta y nueue. Y algunos authores de nuestros tiempos la refieren, aunque no con Data como Marsilio. Alguno dellos dize que no se ha de poner en duda que el Rey don Iayme el conquistador introduxesse el negocio de la canonizacion en la Corte Romana juntamente cō el Concilio de Tarragona despachando cartas al Papa Nicolao III. Pero escriuelo assi, por no acordarse q̄ aquel Rey murio el año de 1276.

Principio de pedir la canonizacion de san Raymundo.

Descuydo de cierto Autor.

Que si dello tuuiera memoria no dexerá tal cosa, pues el proprio escriue que el negocio de la canonizaciō tuuo principio en el concilio de Tarragona el año de mil y dozientos y setenta y nueue. El Rey don Pedro p̄ fue el que procuro entonces la canonizacion. Pidióse al Papa vna y dos y tres vezes. Y como murio presto Nicolao III. lleuo adelante el negocio su sucesor Martino, que fue electo en el año de mil y dozientos y ochenta y vno, y hizo comission a tres Cardenales para que dexando a parte lo que tocaua a la santidad del sieruo de Dios como cosa patente hiziesen solo examē de los milagros q̄ se proponian. Estando ya para efectuarse lo que se deseaua t̄to, se apoderó el Rey don Pedro, q̄ era el principal intercessor, del Reyno de Sicilia, por lo qual estuuó apartado de la comunión y gracia de la santa sede apostolica Romana. Y de esta suerte el negocio de la canonizacion se desbarato, como lo escriue Pedro Marsilio, y se puede ver en la carta q̄ los Priors de los cōuentos de Barcelona, Caragoça, Huesca, Calatayud, Lerida, Valencia, Tarragona, Girona, Vrgel, y Xatiua escriuieron al Papa Bonifacio Octauo pidiendole la canonizacion del sieruo de Dios. Era buena la ocasion, porque ya estaua remediado lo de Sicilia, y yuan entonces a Roma el Rey don Iayme el segundo y su muger la Reyna. Y assi escriuio tambien sobre lo mismo la ciudad de Barcelona, y el conuento de santa Caterina martyr de la propria ciudad a veynte y seys del mes de Junio del año de mil y dozientos y nouenta y ocho. De alli a algunos años se torno a tratar de lo mismo con el Papa Iuan veynte dos. Escriuiole el Concilio de Tarragona del año de 1317. y el Sūmo Pontifice encargo al Obispo de Barcelona

El Rey dō Pedro.

Estorbo de la canonizacion.

Carta muchos Priors a Bonifacio 81

Cartas de Barcelona y del cōuēto de santa Caterina.

Carta del Concilio de Tarragona al Papa Iuan XXII.

la for-

la formacion del processo de los milagros nueuamente hechos por el santo. La orden encomendo este negocio al maestro fray Arnaldo Burguet q̄ ya auia sido Prouincial y era actualmente Inquisidor de la corona de Aragon, como ya lo vimos en el primer libro desta Historia en el capitulo 13. Hizose en breue el processo y muy autentico se imbio a Roma. Tãpoco se efectuó entonces la canonizacion por la muerte del Papa y por las muchas guerras y disensiones de aquellos tiempos, y puso en oluido hasta el de Paulo III. el qual dio licencia a tres de Junio del año octauo de su Pontificado que fue el de mil y quinientos y quarēta y dos, para hazer cada año officio solemne del bienauenturado san Raymundo en el dia de su muerte en todos los conuentos de la Prouincia de Aragon. Diola vna *vocis oraculo* hecho a don fray Iuan de Toledo Cardenal de titulo de san Sixto y perpetuo, administrador de la Yglesia de Burgos. El qual haziendo se dello escriuio vna carta a la Prouincia de Aragon en el proprio dia y año de la concession. Recibiola el maestro de la orden fray Alberto de Casaus Scullano en el capitulo general tenido en Roma a veynte y ocho de Mayo del mismo año, y puso en las Actas. En ellas la he visto. En tiempo de Pio quinto se trato tãbien de la canonizacion, aunq̄ no se concluyo nada por razon de la muerte que sobreuino al santo Pontifice. Leuantose despues la mano della por muchos años, por no hallarse el processo Original y autentico q̄ se auia hecho en Barcelona en tiempo del Papa Iuan 22. Puso diligēcia en buscarlo mosen Iuan Palau cauallero Catalan embaxador de los Diputados de Cataluña en Roma, y hallolo en el conuento de la Minerua. Y en hallãdolo, dio el las buenas

Processo.

Licēcia para rezar de san Raymundo.

Processo perdido.

Processo hallado.

nuevas a la ciudad de Barcelona aduirtiendole q̄ pidiesse la canonizaciō del santo, y que para ello se valiesse del lado del Rey dō Felipe. Hizolo el Christianissimo monarcha escriuiendo sobre ello al santissimo Pontifice Clemente octauo que agora rije la Yglesia de Dios. No tengo que dezir en esto sino dar las buenas nuevas de la ya cercana canonizacion del sieruo de Dios, pues rematado ya y concludo todo lo que toca al Processo y visto hizieron resoluciō los Auditores de rota en la relacion hecha por la canonizaciō del santo en la segunda parte, en el articulo segundo, que auia sido tan prouada la santidad de Raymundo, que no tenia lugar la duda para no poder ser puesto con la autoridad de la Sede Apostolica en el catalogo de los santos, como lo dize el doctor Francisco Peña Auditor de Rota, en el primer libro que de la vida deste santo esta agora actualmente estampando en Roma. Y despues a 26 de Mayo deste año de 1599. se hizo este decreto en la congregacion de los Cardenales. Sin embargo de las cosas deduzidas de aqui y de aculla por el Fisco, se ha de estar a las determinadas, que el processo antiguo esta en forma prouante, y bien y rectamente examinados en el los testigos. Y con esto doy fin a la vida de este santo.

Buenas nuevas.

Decisiō de Rota.

Decreto de Cardenales

Cap. XXVIII. Del bendito F. Francisco Cendra a quien dio San Luys Rey de Francia para este conuento de Barcelona vna espina de la corona, y del doctissimo fray Raymundo Martin.



DE fray Francisco Cendra, hermano carnal del beato F. Pedro Cendra, de quien ya se ha hecho mencion en el capitulo tercero deste segundo

Palabras de F. Marfilio.

libro, escriue Pedro Marfilio lo siguiente traduzido de latin en Castellano, en el libro quarto capitulo 25. Fray Francisco Cendra hermano de aquel fray Pedro Cendra q̄ en vida tuuo espíritu de milagros y yaze en la Yglesia de los frayles de Barcelona, fue varō de gran santidad y de clara opiniō entre Principes. Por su amor y especial aficion y instancia q̄ hizo estando presente dio el Rey de Francia al conuento de Predicadores de Barcelona vna espina de la corona del Señor.

Fray Francisco fue a Paris.

Lo q̄ dize este graue Autor q̄ fray Francisco fue adonde estaua el santo Rey de Frãcia dō Luys (que esse es el Rey q̄ dio la espina de la corona de Christo) es muy assi como el escriue. Porq̄ el mismo santo Rey en la carta que escriuio desde Paris sobre la donacion de la espina al Prior y conuēto de santa Caterina martyr de Barcelona dize que la dio a el para que la traxesse. La carta esta aun en pie en este cōuento, y es la que se sigue.

Carta testimonial d̄ S. Luys rey d̄ Francia sobre vna espina de la corona de Christo.

*LVDVICVS Dei gratia Frãcia Rex dilectis suis in Christo Priori & cōuentui fratrum Prædicatorum Barcinonæ salutem & dilectionem. Ex sincero charitatis affectu quem ad vos & ordinem vestrum gerimus, domum & Ecclesiam vestram Barcinonæ præcioso volentes xeno decorare, vobis vnam de spinis sacro sancta corona domini per dilectum nostrū fratrem F. Cineris de ordine vestro lato rem præsentium duximus transmittendā cum præsentium testimonio litterarum, charitatem vestram rogantes in Domino vt eandem ob ipsius saluatoris reuerentiam debito studeatis conseruare honore, & in vestris orationibus assiduam nostri memoriam habeatis. Actum Parisius anno Domini millesimo ducētesimo sexagesimo secundo.*

Que en Castellano dize assi. Luys por la gracia de Dios Rey de Frãcia a sus amados en Christo el

Prior y cōuento de los frayles Predicadores de Barcelona salud y amor. Por la entera aficion de caridad que tenemos a vosotros y a vuestra ordē, queriendo hermosear a vuestra casa y Yglesia de Barcelona con precioso don, nos ha parecido imbiaros con el testimonio de las presentes letras por nuestro amado F. Francisco Cendra de vuestra orden portador destas vna de las espinas de la sacro santa corona del Señor. Rogando a vuestra charidad en el Señor que por la reuerencia del mismo Saluador procureys conseruarla con deuida honra, y que en vuestras oraciones tengays continua memoria de nosotros. Hecho en Paris el año del Señor de mil y dozientos y sesenta y dos.

S. Luys tenia entera aficion a la orden.

Donacion de vna espina de la corona.

Llego fray Francisco a Barcelona el año siguiente de mil y dozientos y sesenta y tres, y al punto que en ella se entendio que venia de Paris tā bien despachado y que traya vna espina de la santa corona de Christo le salio al encuentro el Obispo don Arnaldo de Gurbo con todo el clero y pueblo en procession. Y la santa reliquia fue lleuada con mucha hōra a la Yglesia de los frayles Predicadores y puesta en la sacristia della, como los religiosos de aquel tiempo lo dexaron escrito en vn antiquissimo Kalendario de pargamino, que aun esta en pie. De aqui se infiere bien claramente ser falso lo que escriue vn Autor muy graue, que la espina la traxo el santo fray Pedro Cendra, pues (como ya queda dicho) murio el en el año de mil y dozientos y quarēta y quatro, diez y nueue años antes que la reliquia llegasse a Barcelona. Y en la propria carta se dize que la traxo fray Francisco Cendra, y que a el mismo la dio el Rey. No mucho despues desto se ofrecio hazer eleccion de Prior en el proprio conuento de Barcelona y se

Recibiose la espina cō procession.

hizo

F. Frãisco fue Prior.

Fue a predicar a Tuez.

F. Raymundo Martin.

Latino, Arabigo, Hebrayco, y Caldayco.

Capistrum Iudeorum.

Pugio Iudeorum.

hizo en la persona deste bendito religioso. Eralo aũ a cinco de Março del año de mil y dozientos y sesenta y ocho, pues con titulo de tal dio la profession a fray Alberto. Luego despues, succediendole en el Priorato fray Pedro de san Ponce, se embarco el para el Reyno de Tuez, y es aueriguado que no sino para emplearse en lo que los religiosos de su orden hazian alli, es a saber, en predicar a los moros y baptizarlos. Por esse proprio tiempo estaua en Tuez fray Raymundo Martin Catalan de nacion, natural de Subirats, hijo de habito deste conuento de Barcelona, varon de quien Pedro Marfilio escriue que era, *Multum sufficiens in latino, philosophus in Arabico, magnus rabinus & magister in Hebræico, et in lingua Caldaica multum doctus.* Muy suficiente en el latin, Filosofo en Arabigo, grande rabino y maestro en el Hebrayco, y muy docto en la lengua Caldayca. El fue sin duda el vno de los muchos religiosos que por orden de san Raymundo aprendierō Arabigo y Hebrayco para predicar a infieles. Que ya vimos arriba en el primer libro en el capitulo 2. q̄ en el capitulo tenido en Toledo el año de 1250. fue assignado con otros siete religiosos, vno de los cuales fue el bienauenturado martyr F. Pedro de la Cadireta, para aprender el Arabigo. Escriuio dos obras importatissimas para conuencer la perfidia de los Iudios. A la vna llamo, *Capistrum Iudeorū.* y a la otra dio nombre de puyal. Escriuio el la segunda de su propria mano en Latin y Hebrayco, y viola pocos años ha el maestro fray Antonio de Sena Lusitano en el conuento de santo Domingo de Napolis, como lo dize en la Biblioteca de la ordē, Tiene tres partes principales de las cuales la primera es de veynete y seys capitulos, la segunda de quin-

ze, y la tercera de quarenta y tres. En ella prueua q̄ vno de los lugares dela sagrada Escripura del viejo testamēto corrompidos y viciados por los Iudios es aquel del Profeta Oseas a los nueue capitulos. *Ve eis cum recessero ab eis.* Y que ha de dezir assi segū la verdad Hebrayca. *Ve eis incarnatio mea de eis.* Y del mismo parecer fue despues Nicolas de Lyra en la Glosa. Donde acerca dello cita a este religioso diziendo. *Secundū quod dicit frater Raymundus in Hebræica lingua valde peritus.* Segun lo dize fray Raymūdo muy docto en lengua Hebrea. Tambien compuso vna summa contra el Alcoran de los Moros. Era por esso y por otras muchas y grandes prēdas q̄ tenia muy respectado de los Principes y Reyes, del de Tuez, del santo de Francia Luys, y del de Aragon don Iayme el conquistador, y erales a todos ellos grandemente caro y familiarissimo, y de aqui es que quādo a veynete y siete de Março del año de mil y dozientos y sesenta y quatro, puso juezes el Rey don Iayme para aueriguar si eran blasfemias las q̄ E. Pablo Christiano señalaua en los libros de los Iudios, y nombro al Obispo de Barcelona y a S. Raymūdo de Pennafort, les dio por cōpañero a este padre, como lo vimos ya en el primer libro en el capitulo 15. El y fray Francisco Cendra partieron de Tuez y desembarcaron en Aguas muertas por Setiembre del año de 1269. Y aquel mismo dia llego al puerto vna naue en la qual venia el Rey don Iayme que por tormenta y contrariedad de tiēpo se boluia de la jornada de la tierra santa para la qual auia partido pocos dias antes de Barcelona. Salto el caualletizo en tierra y hablo con ellos y tornādo al nauio dixolo al Rey. El qual en sabiendolo significo que desseaua mucho que le guardassen alli hasta saltar en

Lugar de la Profecia de Oseas.

Nicolao de Lyra cita a fray Raymundo.

Summa contra el Alcoran.

Caso que el Rey hazia de fray Raymūdo.

F. Frãisco y F. Raymundo partieron de Tuez.



tierra. Pero como ellos no gustauan de honras tomaron antes que el Rey desembarcasse el camino de Mompeller, y poco a poco llegaron a este su conuento de Barcelona. Donde viuieron algunos años mas. Fray Fráncisco murio cerca del año de mil y dozientos y ochenta y vno, pues en las Actas del capitulo tenido aquel año en Estella se dio razon de su muerte a toda España juntamente con la de fray Bernardo de Bacho hombre tambien muy valido que muchos años fue Prior deste conuento y del de Lerida. Fray Raymundo Martin teniendo ya casi cinquenta años de habito murio en el mismo conuento, algunos años despues de la muerte de fray Francisco, pues he visto firma suya en vn Aucto hecho en este conuento primer dia de Julio de mil y dozientos y ochenta y quatro.

renta y dos, estando orando en la Yglesia deste conuento en compañía de algunos religiosos viejos vio los Cielos abiertos y luz muy clara que baxaua dellos. Historia es que la cue ta fray Pedro Marsilio hijo de habito deste proprio monesterio historiador del Rey don Iayme el segundo en la que en latin compuso del Rey don Iayme el conquistador en el libro tercero en el capitulo cinquenta y ocho, que trata del cerco que el Rey tenia puesto a Xatiua. Pone la yo aqui como el la escriue no haciendo mas que traducirla fielmente de latin en Castellano. Es pues ella la que se sigue. Teniendo el Rey puesto cerco sobre Xatiua cierta noche se abrio el Cielo y decendio a la tierra vna luz grande y desufada. Y el Rey admirandose dello grandemente coraçon alegre dixo a los soldados que alli estauan. Que pensays (soldados) que significa esta señal que Dios nos ha mostrado? Porventura juzgaremos que ha aparecido sobre nosotros por lo que nos succedera? No, sino por alguna grande cosa que Dios se sirue de obrar en otra parte. Que no auer visto nosotros esta gloria por la victoria venidera deste castillo parece cosa clara, pues fauoreciendonos la clemencia del Salvador auemos visto ya mayores cosas y auemos salido con victoria de encuentros mas peligrosos, y con todo esso no ha aparecido por ellos señal tama rauillofa del Cielo. Por nuestra salud que notaremos esta noche y hora para tener memoria della en su tiempo. quando supieremos lo que agora se ha hecho en la tierra por lo qual ay tanto regozijo en el cielo. La misma noche a la propria hora orando fray Pedro de san Póce de loable memoria con algunos ancianos en la Yglesia de los frayles de Barcelona vio la dicha marauilla de los Cielos abiertos y

Vision marauillofa.

Buena razón del Rey

F. Pedro de S. Póce vio tambien la vision, y otros religiosos con el.

Muerte de F. Fráncisco.

Muerte de fray Raymundo.

F. Pedro de san Ponce.

*Capitulo XXIX. Del venerable fray Pedro de san Ponce y de como estando orado vna noche en la Yglesia deste conuento en compañía de algunos religiosos ancianos vio los Cielos abiertos y luz muy clara que baxaua dellos.*

**N**O merece menos que muchos de los passados entrar en la lista de los varones illustres deste conuento fray Pedro de San Ponce que fue Prior del mismo monesterio algunas vezes. La postrera lo era aun por Febrero del año de mil y dozientos y ochenta y quatro. Sobreuiuió algun tiempo, alomenos hasta Febrero del año siguiente. Que en esse mes y año dio la profession como Ingartidamente del Prior a fray Pedro del Prado, como se puede ver en el libro M. S. antiquissimo de las profesiones. Muchos años antes, es a saber cerca del de mil y dozientos y qua-

tos y el celestial resplandor. Y lo proprio vieron los viejos que orauan con el. Por el discurso del tiempo lle go el Rey a Barcelona y conto a los religiosos lo que auia visto. Ellos le contaron lo mismo y le dixeron que eran contestes de lo visto. Y desseando el Rey enterarse de la causa dello, los frayles, que por cartas de su orden sabian ya lo que auia acontecido, se la manifestaron en esta forma. No ignora la prudencia del Rey quan inficionada de lepra de diuersidad de heregias esta la diocesi Tolosana y la tierra de los Biterrenses. Estalo tanto que el hedor que dellas sale se siente en toda la Yglesia. Por esso el summo Pontifice Gregorio nono encomendo la Inquisicion en aquellas partes a diuersos frayles de la orden de Predicadores. Por executarla varonilmente han padecido assi ellos como los otros religiosos de la orden muchos daños y peligros. Que en Tolosa despues de muchas amenazas del Principe y de los suyos se prohibio por edicto publico que ninguno tuuiesse commercio con los frayles, ni osasse venderles o darles nada, y se pusieron guardas en todas las puertas del monesterio para que de ninguna suerte les pudiesen entrar vituallas. Hecha finalmente la amenaza de muerte, entro el Prior en capitulo, y dio noticia a sus ouejas de la muerte que ya tenia cercana. En oyendo lo que passaua respondieron todos con vniformidad. Si el Cielo nos concede que alcance mos el don del martyrio, tratad varonilmente (o Prior y Inquisidores) el negocio de la fe, y por miedo de nuestra muerte, de ninguna manera desistays de lo comenzado justamente. Que por la fe de Christo y por la obediencia de la Yglesia Romana nosotros nos ofrecemos oy a la muerte con gozo sin medida. Y confessados

Causa de la vision.

Sabrosissima Historia, y de mucho honor para la orden.

Animo de los religiosos de Tolosa.

aqui en nuestro capitulo, y encendidos en amor de Christo no tenemos miedo de ser muertos y hechos pedagos con cuchillos y espadas de herejes. Despues desto mandando el Principe que saliesen todos de la ciudad, lo hizieron assi en processio lleuado consigo la Cruz, y el santo Sacramento del altar y las reliquias, y cantado a voces altas el Credo, y despues la Salue Regina. Desta fuerte fueron dignos de sufrir por Christo tal afrenta. En Narbona tambien por razon de la Inquisicion fue derribada la casa de los frayles y la Yglesia y los libros santos rasgados. En muchos otros lugares han sido presos los frayles, algunas vezes heridos, y otras despojados, de manera que ya no osaua yr los Inquisidores sino acompañados de mucha gente armada. Poco ha que en Auinyonero de la diocesi de Tolosa contra los Inquisidores señalados por el Papa, es a saber, contra F. Guillermo Arnaldo, F. Bernardo de Rupeforti y F. Garcia de Auria, con los quales estan dos frayles de la orden de los menores F. Estenan y fray Raymundo Carbonerio, y allende dellos Raymundo Arcediano de Tolosa, y el Prior de Auinyonero monge de Clusi y tres otros con el, se leuataron con extraño impetu los herejes de aquellas partes, y en la Yglesia donde noche de la Ascension estauan encerrados pidiendo el socorro del Señor contra sus perseguidores y cantando el, *Te Deum laudamus*, por la palma del martyrio, los mataron a todos sin dexar ninguno. Y los santos martyres florecieron despues con grades y muchos milagros. A la hora pues de tamaño derramamiento de sangre se mostro al Rey estado sobre Xatiua y a nosotros aqui que la luz del cielo, y en diuersas partes del mundo se vieron diferentes señales. Holgose mucho el Rey sabida la verdad y hizo gracias

Profesion de frayles hechados en la ciudad.

Muchos martyres.

Nota.

al Señor que se la quiso reuelar. Hasta aqui habla fray Pedro Marsilio.

Ya dixé arriba que la vision fue noche de la Ascension del año de mil y dozientos y quarenta y dos. Y siendo ello assi, muy presto pudo el Rey enterarse de la causa della en Barcelona, pues es cierto que despues de la jornada de Xatua, luego partio para Mompeller, y Barcelona esta en el camino de aquella tierra. De lo proprio se puede inferir que de los viejos que vieron con fray Pedro de san Ponce el Cielo abierto y la luz que del baxaua, deuieron tambien de ser los bienauenturados san Raymundo de Pennafort, y fray Pedro Cendra, pues el primero ya estaua entonces en Barcelona desde el año de mil y dozientos y quarenta en que renunció el generalato, y el segundo aun no era muerto ni murio hasta el de mil y dozientos y quarenta y quatro.

Capit. XXX. De fray Arnaldo Lul, y de don fray Ferrer de Abella Obispo de Barcelona, y del beato fray Iofre de Blanes discipulo de san Vincente Ferrer.

**F**RAY Arnaldo Lul estando en el siglo con mucha hazienda y muy a su gusto, lo tuuo de pedir el habito en este conuento. Antes de recibirlo hizo testamento a veynte y tres de Febrero del año de mil y dozientos y ochenta y vno y instituyo dos aniuersarios, el vno en la Seo, y el otro en este conuento. Y quiso que viuendo el se celebrassen cada primer Viernes de la Quaresma, y despues de muerto, en el dia de la muerte. Y dispuso que en qualquier dia de la celebracion de los Aniuersarios se diessen en la porteria del conueto sesenta dineros a sesen-

ta pobres, y en la Seo se hiziesse lo proprio. Para aquel tiempo vn dinero de limosna a cada pobre era sin duda mucho, pues por la celebracion del aniuersario no señalo a cada canonigo sino tres dineros. Y de aqui es que en aquel tiempo fue este hecho muy celebrado y dio nombre a Arnaldo de padre de pobres. Tomo luego despues desto el habito. Aun era viuo a treynta de Henero del año de mil y dozientos y ochenta y ocho, como lo he visto en el Archivo deste conuento en vn instrumento publico de vn concierto que se hizo con la Seo sobre el pleyto de lo que don fray Pedro de Centellas Obispo de Barcelona auia dexado al monesterio. En el se puede ver la firma de su propria mano. Quando murio se le labro vn tumulo pequeño de piedra, en el qual esta grauado el siguiente letrero.

*Conditus hoc tumulo frater noster requiescit A. Lul, qui titulo misericorum corda refecit: Hunc pietas Christi patrem constituit egenis, plurima dans isti domui bona, gaudet amens.*

Que en Castellano dize assi. Puesto en este tumulo reposa nuestro hermano Arnaldo Lul, el qual con titulo y renta particular regaló los coraçones de los miserables. A este la piedad de Christo lo hizo padre de pobres. Dando muchos bienes a esta casa, goza de los amenos.

Fray Iuan de Lotgerio, varon muy graue que fue Inquisidor general en toda la Corona de Aragon quando se hazia processo a los Templarios, y condeno los libros de Arnaldo de Vilanoua, como ya se dixo en el primer libro en los capitulos ocho y treze. Succediole en el oficio fray Arnaldo Burguet, que fue el quarto Prouincial de la Prouincia, y tambien el septimo. Allende deste Prouincial ha auido otros nueue, es a saber, fray

Padre de pobres.

Letrero del tumulo;

Fray Iuan de Lotgerio, Inquisidor general

Hijos deste conuento Prouinciales.

Beren-

Consideracion buena

F. Arnaldo Lul.

Limosna grande.

Berenguer de Saltellis, que fue el no no, fray Mathias Bartolome, que fue el catorzeno, fray Bernardo Ermenegando, que fue el quinzeno, fray Francisco Ponz que fue el veynteno, fray Francisco Vital que fue el XXXI. y Inquisidor de Cataluña. Fray Gaspar Esteuan que fue el XXXVII. Fray Iayme Ferran que fue el XXXXVII. y tambien el XXXXVIII. Fray Pedro Martyr Coma que fue el XXXXVIII. y despues Obispo de Elna. Y fray Miguel Rubinat, q fue el LIII. como ya lo vimos en el primer libro.

Don fray Ferrer de Abella Obispo de Barcelona que hizo la postrema translacion del cuerpo de santa Eulalia y persiguio a los hereges en compania del Inquisidor general F. Guillérmo Costa, como lo dixé en el primer libro en el capitulo diez y ocho.

El bienauenturado fray Iofre de la Illustre casa de los Blanes tomo el habito de la orden en este conuento de Barcelona. Diole lugar para estudiar en el mismo monesterio en el capitulo que se celebró en Valencia el año de mil y quatrocientos y tres. En dando fin a sus estudios, se hizo discipulo del bienauenturado san Vincente Ferrer, y se fue en su compania quando el varon apostolico yua como tal predicando por todo el mundo. Que aueriguado es auerse hallado el bendito fray Iofre con san Vincente en la ciudad de Vique del principado de Cataluña quando por Mayo y Junio del año de mil y quatrocientos y nueue, se hizieron amistades entre no se que tantos capitales enemigos de aquella tierra, como se vera largamente tratando de la vida del mismo san Vincente. De la escuela y compania de tal maestro salio F. Iofre de Blanes tan enseñado y calificado predicador, que en breue pu-

do por si solo yr por el mundo predicando, y llegar a tal punto que su predicacion fueße tenida por de tanto fruto, vtil, y deuota, que los Arçobispos y Obispos de varias partes no pudiesen dexar de baptizarla por tal y desfearla para sus Yglesias. Por esso en sabiendo que el seruo de Dios tenia proposito de tomar el camino dellas les escriuió luego dandoles razon del Angel del Cielo que les yua a predicar, y aun concediendoles indulgencias para induzirlas a assistir a los sermones y missas del bendito varon. A cada qual que assistiria al sermón concedian quarenta dias de indulgencia: y al que a la missa, otros tantos. Muchissimos son los prelados que hizieron esto. Porque lo hizieron don Pedro Arçobispo de Taragona, don Garcia Arçobispo de Caragoça, don Antonio Arçobispo de Caller, don fray Nicolas de Cassia Arçobispo Consano, don Iuan Obispo Sulitano, don Galceran Obispo de Vrgel, don Alonso Obispo de Vique, don Pedro Obispo de Terralba, don Hugo Obispo de Valencia, don Luys Obispo de Mallorca, don Domingo Obispo de Huesca, don Auiñon Obispo Senescense, don Francisco Obispo Auriense, don Antonio Calamon. secretario apostolico Obispo, don fray Diego Obispo Pascense, don Iuan Obispo Seguntino, don Pablo Obispo de Cartagena, don Ramon Obispo de Girona, don Francisco Obispo de Barcelona, don fray Guillermo Obispo Vasion. don fray Alonso Obispo de Leon, don Sancho Obispo de Palencia. Las datas de todas las letras patentes son de los años de mil y quatrocientos y ouze, y 1412. Helas visto autenticas en el Archivo deste conuento, y en el del monesterio de Caragoça, y todas son de la forma de la siguiente del Arçobispo de Caller.

Prelados q dauã indulgencias a los oyentes del beato fray Iofre.

Don fray Ferrer de Abella Obispo de Barcelona.

El beato F. Iofre de Blanes.

Discipulo de S. Vincente Ferrer.

Celebre predicador

Letra patē-  
te del Arçobis-  
po de  
Caller.

*NOS Antonius misericordie diuina  
Archiepiscopus Calleritanus & primas  
Regni Sardinie & Corsice vniuersis  
Christi fidelibus per nostram Prouintiam  
& alias vbi libet constitutis salutem &  
beatitudinem assequi sempiternam. Exul-  
tamus ingenti lætitia, laudemq; Deo iocun-  
damente referimus cum quis ad cele-  
stia deuote suspirans & creatorem pro-  
prium recognoscens, viam salutis aggre-  
ditur supernis consilijs fideliter adhe-  
rendo, ad quod profecto cunctos & singulos  
redemptoris nostri sanguine precioso re-  
demptos allicimus gratijs & exortatio-  
nis paternæ studijs inuitemus, cū hoc exi-  
gat sollicitudo pastoralis officij, quo tene-  
mur gregem dominicum solerti vigilan-  
tia custodire. Cumq; venerabilis & reli-  
giosus frater Iaufridus de Blanis ordinis  
Predicatorum zelo charitatis accessus ad  
predicandum verbum Dei ad vestras præ-  
sentias destinetur, vt ad prædicationem  
ipsis fructuosam (vt experimēto didisti-  
mus) & vtilem & deuotam deuotio gen-  
tium augeatur, volentes gregem domini-  
cum gratiarum largitionibus possētius  
incrassare, omnibus Christi fidelibus per  
nostram diocesim & illis etiā extra Pro-  
uintiam nostram de licentia suorum dio-  
ces. constitutis, vt penitētibus & cōfessis  
qui prædicationi dicti fratris Iaufridi  
interfuerint, pro qualibet vice quadra-  
ginta: illis quoque qui celebrationi missarum  
dicti fratris Iaufridi interfuerint, pro  
qualibet vice alios quadraginta dies  
de iniunctis eis legitime penitētis, per  
gratiam sancti Spiritus misericorditer in  
domino relaxamus. In super vniuersis &  
singulis Christi fidelibus per nostram dio-  
cesim & Prouintiam constitutis vt quas-  
cunque gratias & indulgentias audienti-  
bus prædicationem vel missam dicti fra-  
tris Iaufridi per quoscunque concedendas  
pariter & concessus acquirere valeāt &  
lucrari. Dictoq; fratri Iaufrido vt eas  
exponere & publicare valeat quoties vo-  
luerit atq; possit. Dat. in ciuitate & dio-  
cesi Tortusē. 25. die Nouembris anno*

Experimen-  
tum de fru-  
ctuosa præ-  
dicatione  
B. Iaufridi

a natiuitate Domini 1411.

Que en Castellano quiere dezir.  
NOS don Antonio por la misericordia Diuina Arçobispo de Caller y primado del Reyno de Cerdeña y Corfega a todos los fieles de Christo puestos donde quiera en nuestra prouincia y en las otras, salud y alcançar bienauenturança sempiterna. Con grande alegría nos regozijamos y damos alabança a Dios con entendimiento alegre, quando alguno suspirando deuotamente a las cosas celestiales, y reconociendo a su proprio Criador, y adheriendo con fidelidad a los consejos de lo alto emprende el camino de la salud. Para lo qual a todos los redemidos con la preciosa sangre de Christo Redemptor nuestro y a cada vno en particular los prouocamos con gracias, y con diligencias de paternal exortacion los combidamos, por pedirlo esso la sollicitud del officio de pastor, por el qual estamos obligados a guardar con diestro cuydado el rebaño del Señor. Y como el venerable y religioso fray Iofre de BIANES de la ordē de Predicadores, encendido en zelo de caridad se encamine hazia vuestras presencias para predicar la palabra de Dios: por tanto para que la deuocion de la gente se acreciente con su predicacion que (como por experiencia lo sabemos) es de fruto, y vtil y deuota, queriendo hazer medrar quanto podemos el rebaño del Señor con dadiuas de gracias, a todos los fieles de Christo puestos en nuestra diocesi y a aquellos tambien que estan fuera de nuestra Prouincia con licencia de sus diocesanos, penitentes ya y confessados que estuieren presentes al sermon del dicho fray Iofre: por qualquier vez, quarenta: y a aquellos tambien que estuieren presentes a la celebracion de las missas del dicho F. Iofre por qualquier

Alabanças  
del ban. lito  
fray Iofre.

Indulgēcia  
para los q  
oyā sus ser-  
mones y  
missas.

VEZ

vez otros quarenta dias de las penitencias dadas a ellos legitimamente, por la gracia del Espíritu santo les relaxamos en el Señor misericordiosamente. Y demas desto a todos los fieles de Christo y a cada vno dellos puestos en nuestra diocesi y prouincia que puedan ganar qualesquier gracias y indulgencias que por qualesquier se concederan y son concedidas a los que oyen el sermon o missas del dicho fray Iofre. Y al dicho fray Iofre que las pueda explicar y publicar siempre que quisiere. Dada en la ciudad y Diocesi de Tortosa a veynte y cinco de Nouiembre del año del nacimiento del Señor, de mil y quatrocientos y onze.

De estas letras patentes de tantos Arçobispos y Obispos se puede inferir ser assi lo que el maestro fray Vincente Iustiano Antist escriue en la vida de san Vincente Ferrer que el Beato fray Iofre predico la palabra de Dios con grande exemplo de santidad en Valencia, Aragon, y Cataluña. Aun que se engaña añadiendo que esso fue despues de la muerte de su maestro san Vincente, pues es certissimo que el Beato fray Iofre murio cinco años antes que san Vincente. Que en las Actas originales del capitulo tenido en Calatayud el año de mil y quatrocientos y catorze dia de san Martin se dio razō de su muerte a la Prouincia, y se puso entre las de los que auian muerto en el conuēto de Barcelona. Y san Vincente no murio hasta el año de mil y quatrocientos y diez y nueue. Pero aunque es verdad que el Beato fray Iofre predicaua en varias partes, es llano que no lo hazia esso sin particular licencia de su maestro. Que estando en Barcelona y predicando muy a gusto del Rey don Hernando, para que se quedasse alli la Quaresma y predicasse en la capilla Real fue menester

Engaño de  
vn Autor  
graue.

Año de la  
muerte del  
fieruo de  
Dios.

que el mismo Rey escriuiesse sobre ello a san Vincente, y le pidiesse licencia. La carta he hallado en el Archivo real de Barcelona en el primer libro de la corte del sello secreto de Hernando de Vadillo, que es desde el año de mil y quatrocientos y doze hasta el de mil quatrocientos y treze, en el folio ochenta, y es la que se sigue.

MESTRE Vincent nos auiem plaer que frare Iofre de Blancs vostre dexeble remangués en nostro seruir al present, per tal que en la Quaresma continuas los preycs en nostra capella, per queus pregam affectuosament que per nostra complasencia escriuats de continent al dit frare Iofre que romanga aci durant la dita Quaresma. E sera cosa de la qual nos en farets molt gran plaer. Dada en Barcelona sots nostre segel secret a 19. dies de Febrer del any mil y quatrecentys y tretze.

Rex Ferdinandus.

DE aqui se puede sacar que fray Iofre era grandissimo predicador, y que tenia estraña obediencia a san Vincente. Y assi en predicando la Quaresma boluio luego a su compania como consta por la siguiente carta que el Rey escriuio a su maestro, traduzida de Lemosin en Castellano, sacada del Archivo real de Barcelona de vn libro del sello secreto de Vadillo del año de mil y quatrocientos y treze, folio secundo.

MAESTRO Vincente, nosotros auemos informado largamente al religioso y amado nuestro fray Iofre de Blancs compañero vuestro de algunas cosas que de nuestra parte hos dira. Por lo qual hos rogamos que a todo aquello que el dicho Iofre hos dira de nuestra parte deys entera fe y credito assi como si nosotros personalmente hos lo dixes-

mos.

Carta del  
Rey a san  
Vincēte pa-  
ra q el B. F.  
Iofre le pre-  
dicasse la  
Quaresma.

Carta del  
Rey a san  
Vincēte.

mos. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a veynte y seys dias de Abril del año de mil y quatro zientos y treze.

Rex Ferdinandus.

Pero dexando esto como muy llano, no se puede dexar de referir aqui lo que deste bendito varon escriue el maestro Sorio, que fue de grandissima santidad, y deuotissimo, y insignie en todo virtud. Al qual por la singular deuocion que tenia a la Reyna del Cielo Maria y por su limpieza de alma y cuerpo aparecio ella muy amenudo. Murio el seruo de Dios (como referido queda) en este su conuento de Barcelona, y honro Dios su muerte con algunas señales y milagros. Su santo cuerpo fue enterrado al entrar del coro baxo de la Yglesia.

Capitulo XXXI. Del Cardenal fray Iuan de Casanou: y de algunos otros religiosos que hasta nuestros tiempos han dado lustre a este conuento de Barcelona.

**A**VN que este es el postrer capitulo de los que pertenecen al conuento de Barcelona, no sera vltimo en dignidad, pues se le da principio con vn religioso que la tuuo de Cardenal, qual ninguno de sus predecesores en este monesterio la auia tenido. Esse fue fray Iuan de Casanoua natural de la ciudad de Barcelona, que tomo el habito en este conuento a ocho del mes de Julio del año de mil y quatrozientos y tres de mano del maestro fray Miguel Puig Prior del monesterio. Y si se tiene memoria deste año sera cosa de marauilla ver lo mucho que en breue medro fray Iuan en letras y religion, pues en menos de quinze años se vio

hecho ya maestro del palacio sacro. Que cierto es que lo era ya a los principios del Pontificado de Martino quinto, que fue electo el año de mil y quatrozientos y diez y siete, y tan querido del y estimado que por su respecto confirmo el Papa la eleccion de Prouincial q̄ el año de mil y quatrozientos y diez y nueue, se hizo en la persona de fray Iulian Tallada siendo verdad que no auia tenido bastantes votos como ya lo dixen en el primer libro en el capitulo treynta y quatro. La Prouincia tambien hazia della estima que sus prendas merecian, pues en el capitulo tenido en Tarragona el año de mil y quatrozientos y veynte y dos, lo hizo difinidor del capitulo general que el año siguiente se auia de celebrar en Pauia, aunque por las ocupaciones de su officio no pudo yr a Pauia y difinio en su lugar el maestro fray Andres Ros, como lo vimos ya en el primer libro en el capitulo treynta y cinco. Finalmente Martino quinto grandemente satisfecho del maestro fray Iuan lo creo Cardenal de titulo de san Sixto en compañía de Guillermo de Monfort Obispo Maclouienſe. Pero no los publico assi como tampoco hizo la publicacion de otros dos que antes auia creado, es a saber, de Domingo Raymundo Obispo de Lerida, y de Domingo Capranico electo Obispo Firmano. Murio el Papa a veynte de Febrero de mil y quatrozientos y treynta y vno, y en siendo electo Eugenio quarto a los tres de Março del proprio año, los publico a los quatro. Acerca del lugar donde murio don fray Iuan ay alguna duda. Porque Leandro Alberto y Honofrio Panuino dizen que murio en Florencia a veynte y quatro de Febrero del año de mil y quatrozientos y treynta y seys, y que esta enterrado en la Yglesia de santa Maria

Maestro del palacio sacro.

Querido a Martino 5.

Respectado de la Prouincia.

Creado Cardenal.

Nouella:

Nouella: y en las Actas del capitulo tenido en Sanguesa el mismo año de mil y quatrozientos y treynta y seys, se pone entre los muertos en el conuento de Barcelona. Y esso es lo q̄ yo creo, que murio en su conuento de Barcelona. Lo qual a ninguno se ha de hazer dificultoso de creer, pues es aueriguado (como se dize en las mismas Actas) que el Cardenal era perpetuo administrador de la Yglesia de Girona del proprio Principado de Cataluña. Y assi pienso que vn sepulcro de Alabastro de vn Cardenal que esta en la capilla mayor deste conuento, es el de don fray Iuan. Que lo que dizen los Autores citados que esta enterrado en santa Maria Nouella de Florencia, deuio de ser engaño que consistio por ventura en tomar por su sepulcro el de otro Cardenal mas antiguo de la propria Prouincia y orden, de nacion Aragones, llamado fray Iuan de Castrouo, del qual se dira vna palabra hablando del conuento de Caragoça.

En el proprio año de la muerte del Cardenal era Confessor del Rey de Aragon fray Felix Fajadelli hijo deste conuento como lo he visto en vn Auçto en el Archiuo de Predicadores de Valencia. El mismo religioso dando razon en el Kalendario antiquissimo de pargamino del conuento de Barcelona, de los libros que tenia prestados del monesterio para estudiar en ellos se da titulo de capellan ordinario del Rey de Aragon.

Algunos años mas adelante el Papa Nicolao quinto desmembro la Inquifision de Barcelona de la general de Cataluña y hizo primer Inquifidor della al maestro fray Iayme de S. Iuan, y despues a fray Iuan Comas como ya se vio en el primer libro en el capitulo treynta y ocho. Años adelante lo fue el maestro fray Domingo Leon, y siendolo a quatro de

Henero de mil y quatrozientos y nouenta y vno, mando a la ciudad de Barcelona que restituyesse al Rey de Aragõ todos los bienes que tenia de personas condenadas por el crimẽ de la heregia. El mandato he visto en el tercer libro verde de la ciudad de Barcelona.

Por este tiempo tenia el conuento de Barcelona al maestro fray Gabriel Cassafages varon tan letrado que en la disputa publica que tuuo nuestra orden con la del seraphico padre san Francisco en la ciudad de Roma el año de mil y quatrozientos y sesenta y tres, delante del Papa Pio segundo y de los Cardenales sobre si en la sangre que Christo derramo por nosotros en la passion, en siendo derramada estaua y quedaua vnida hypostaticamente la diuinidad, fue el señalado por el primero y principal de los tres que la orden señalo para la disputa, y gano perpetua fama para su orden y para si, como ya lo vimos en el primer libro en el capitulo quarenta.

Fray Pablo Plegat varon graue, fue confessor del Rey de Aragon, y el Papa Pio segundo en el primero de Agosto del año de mil y quatrozientos y sesenta lo hizo administrador del Priorato de san Pablo del Campo de la orden de san Benito. Por esta razon alcanço licencia para testar y testó a tres de Octubre de mil y quatrozientos y ochenta, y en el testamento se acordo mucho del monesterio de Monte Sion, que es de monjas de la orden.

Fray Arnaldo de Beluis (como lo escriue el maestro Sorio) fue Doctor Parisiense, y escriuio mucho en quatro volumenes sobre la Biblia, señaladamente sobre el Apocalipſi mas diffusa y profundamente que los otros. Y allende deſſo vn tratado dela cõceptiõ virginal, y otros opusculos.

Murio en Barcelona.

Perpetuo administrador de la Yglesia de Girona.

F. Felix Fajadelli confessor del Rey.

Inquifidores de Barcelona.

F. Gabriel Cassafages, doctissimo.

Disputa de late del Papa y Cardenales.

Fray Pablo Plegat, confessor del Rey.

F. Arnaldo de Beluis, escriuio mucho.

La Reyna del Cielo le aparecia.

F. Iuan de Casanoua.



Lectores de la Seo de Barcelona.

La lición de la Yglesia Cathedral de Barcelona, la han tenido religiosos deste conuento. Que en el capitulo tenido en la misma ciudad el año de mil y treientos y ochenta y siete fue assignado por lector de la Seo F. Pedro Feliu, y en el de Girona del año siguiente, y en el de Caragoça del año de mil y treientos y nouenta y vno. Succedióle en la lición fray Antonio de Ginebreda predicador general y presentado, cuya muerte se refiere en las Actas del capitulo de Castellon de Ampurias del año de mil y treientos y nouenta y cinco. En el que se celebró el siguiente de mil y treientos y nouenta y seys en Sanguesa fue señalado por lector de la misma Seo el maestro fray Arnaldo Puig, y tambien en el capitulo de Tarragona del año siguiente. En el qual a veynte y dos de Nouiembre le escriuio desde Caragoça el Rey de Aragon que se llegasse a su corte por ciertos negocios arduos y necesarios, y escriuio al Obispo que no le quitasse la lición por la ausencia que haria, y que le dexasse señalar en su lugar a quien quisiere. Las cartas he visto en el Archiuo Real de Barcelona en el segundo registro de la curia del sello secreto de G. Ponce, que contiene el año de mil y treientos y nouenta y siete, y el de adelante, en el folio onze. Hanla tenido tambien en nuestros tiempos los maestros fray Saluador Pons, y fray Thomas de Truxillo, que ha impresso el Theforo de los Predicadores en dos grandes tomos, vno de Tempore, y otro de Sanctis. Y allende dello quatro Quadragesimas continuos. Y en Romance vn libro de las Miserias del hombre, y otro contra los trajes.

F. Thomas de Truxillo

Catedraticos de la Vniuersidad de Barcelona.

En la Vniuersidad de la misma ciudad han tenido catedras de Theologia muchos religiosos de la orden,

que son estos. Fray Pedro de Irrozqui Nauarro de nacion, doctor Parisiense, hijo de habito del conuento de Pamplona, que compuso y imprimio en Estella el año de mil y quinientos y cinquenta y siete, vna serie y concordia de toda la Historia Euangelica y algunos escolios sobre ella. Fray Estuan Encontra maestro en Theologia. Fray Raymudo Pasqual maestro en Theologia que ha impresso vn tomo sobre la Epistola de san Pablo a los Romanos. Y el maestro fray Thomas Alax. Fray Francisco Lotis. Fray Raphael Rifos. Fray Saluador Ponç. Fray Pablo Ginoues. Fray Antonio Estaper hijo del conuento de Girona. Y fray Iuan Vincēte hijo natiuo del conuento de san Honofrio.

En este conuento se han celebrado cinco capitulos generales de la orden, y diez y nueue capitulos Provinciales y quatro congregaciones.

Capitulos generales y Provinciales en este conuento.

*Capitulo XXXII. De la fundacion del conuento de Caragoça, y del milagro que passando por el hizo nuestro padre santo Domingo.*



El conuento de Predicadores de Caragoça en el Reyno de Aragon no se fundo antes del año de mil y dozientos y diez y nueue. Por que es el segundo de la Prouincia, y el primero, que es el de Barcelona, se fundo aquel año como ya vimos arriba. Pero es aueriguado que se fundo esse proprio año antes del mes de Agosto, pues (segun lo escriuen Hieronymo Curita, y el maestro fray Hernando del Castillo) quando dia de nuestra Señora de Agosto del dicho año se presentaron en Caragoça los religiosos de la orden del bien auenturado padre san Francisco para fun-

Año de la fundacion.

ra fun-

CARAGOÇA.

Fundadores.

Sitio del conuento.

Santo Domingo en Caragoça.

Milagro hecho por santo Domingo en Caragoça.

ra fundar su conuento ya lo tenían los de la de Predicadores sobre el rio Hebro en la misma ciudad. Los fundadores fueron o los religiosos que nuestro padre santo Domingo auia imbiado de Tolosa a España, o los que traxo de Bolonia don Berenguer de Palou Obispo de Barcelona para la fundacion del conuento de aquella ciudad. Y fundaronlo en la Hermita de nuestra Señora del Oliuar que estaua donde oy esta el monesterio. Pienfise que aquel oratorio era el que oy se dice de nuestra Señora del milagro. Que tomo esse nombre y dexo el antiguo desde que nuestro bienauenturado padre y patriarcha santo Domingo boluiedo de Castilla a Italia el año de mil y dozientos y diez y nueue, que es el de la fundacion del conuento, passo por Caragoça, y predicado en el nuevo monesterio hizo aquel famoso milagro de conuertir a don Pedro mediante la deuocion del santo Rosario, del qual da larga razon todos los que han compuesto libros de la dicha deuocion. Y yo la dare aqui para que con tan insignē milagro obrado en este conuento quado era muy nuevo, queden mas ilustrados sus principios y se tengan por tales. Estando alli predicando el bienauenturado santo vn dia, y encareciendo en el sermon aquellas palabras del Evangelio, que dicen: quien haze pecado siervo es del pecado: entro en la Yglesia vn hombre principal de aquel pueblo llamado don Pedro, muy destraydo, y tã esclauo de sus culpas, que sin querer libertarse de ellas dezia entre si. Yo ya estoy desconfiado de que Dios ha de vsar de misericordia conmigo, no quiero remedio ni lo tengo: acabese assi la vida. Pero si biē estana desesperado, y como tal querria gozar de sus vicios (como quien no pretendia mas vida que la bestial

y suzia de sus desordenes) toda via por solo ver nouedades, yua a oyr lo que predicaua el santo. El qual assi como le vio entrar por las puertas, conocio su estado. Porō le hizo Dios ver la gran legion de Demonios, que venian en su compañia, y eran tãtos, quantos los vicios a que estaua rendido. Y auiendo del compassion endereço el sermon a este fin, yendo siempre hablando con el, sobre la cruel seruidumbre, y captiucrio de los pecados, representando los daños y los peligros que ay en ellos en esta y en la otra vida, por tan buen termino y espritu, que aunque el hombre no se conuertio, cobro vn poco de miedo a su estado, y amor al predicador y a su doctrina. Per lo qual otro dia torno a oyrle de buena gana. Santo Domingo quando le alcago a ver en la Yglesia, enterneciose de nuevo con la mucha caridad que en aquel pecho ardia. Y prosiguiendo en su sermon, yua solamente suplicando a Dios por el remedio de aquella alma, y porque todos los que alli estauan, viesse la estraña vision que el auia visto, para que con la verguença y confusion el hombre perdido sanasse, y a los otros fuesse escarmiento, y exēplo. Y permitiendolo assi la misericordia del Señor, (porque los pecados y desordenes del hombre eran publicos y notorios) fue visto de todos, o de los mas lo que inuisiblemente passaua: y fue con tanto temor y aluoroto de la gente, que el miserable y triste hombre entendio q̄ era el la causa del ruydo, y de quiē todos huyan. Con todo esso la quiso preguntar a vno de sus criados que hazia lo mismo. El qual en continente le respondio que porque el no era su dueño sino Satanas con vna legion de Demonios. Lo proprio hizieron su muger y criadas al punto que saliendo de la capilla de nuestra

Legion de demonios acompañaua a do Pedro

S. Domingo rogaua a Dios por el.

Señora,

Su muger huya del.

S. Domingo le imbio vn rosario.

Confessose cō el santo.

Efecto dela confesion.

La penitencia q le mandaron dar nuesta Señora.

Señora, donde estauan, al cuerpo de la Yglesia, por el ruydo que sentian, pusieron los ojos en el. Que en viendolo començaron a dar voces y gritos, y se pusieron en huyda. Y el ponderando esto dixo lastimado por extremo entre si. Gran perdicion mia es esta, que hasta mi muger y criados huyan de mi. Quando assi le vio santo Domingo confuso y atemorizado, embiolo con su compañero llamado fray Bernardo vnas cuentas del Rosario de nuestra Señora, cō palabras graues diziendo que le rogaua viasse de aquel remedio para su trabajo, antes que Dios executasse en el los rigurosos castigos que vfo con Datan y Abiron, y la tierra se abriessse y los infiernos le tragasssen. Es muy saludable el temor en estas ocasiones, y no pequeña merced del Espiritu santo que lo causa y produce. Y en este hombre se vio claro, en quien començo a hazer grandes effectos de humildad y conocimiento de si mismo, desseos de su saluacion y de los medios que para ella son a proposito. Y como tales tomo la deuociō del Rosario delante de la imagen de nuestra Señora, suplicandola que le alumbrasse, y ayudasse, y encaminasse: que ya no pensaua sino en confesar sus culpas y en proponer emienda dellas. Confessose luego con santo Domingo, y hecho de si aquella carga tan pesada de sus pecados. Y lo que mas es conocio que la hechaua, pues cada vez que dezia algun pecado al santo, sentia en su cuerpo que le defatauan y quitauan vna gran cadena muy pesada. Por ser tantos y tā graues sus pecados no sabia el biena uenturado padre que penitencia darle. Para acertar a darsela saludable arrodillose delante de la imagen de la Reyna del Cielo y pidiole fauor. La qual le respondio. Hijo, haz que reze cada dia el rosario que le hezif-

te començar, y añadele otras penitencias que a ti te parecieren saludables. Dioselas el santo publicas y exēplares para satisfacion de los escandalizados con sus pecados publicos, mandandole juntamente lo que la Virgen soberana le auia dicho que rezasse toda la vida el Rosario por la consideracion y meditacion que tiene de la vida y muerte de Christo, y aconsejandole que se escriuiesse en la cōfradia del Rosario, para que por las oraciones de otros pudiesse ser digno de ser oydo de la Magestad de Dios. Todo lo hizo el dicho penitente. Que bien merece que lo tratemos de feliz, pues salio de tan miserable estado y tan medrado en todo que los que antes lo auian visto aherrojado y acompañado de demonios lo vieron, estando puesto en oraciō, con vnas coronas sobre la cabeza, y le fue reuelada la hora de su muerte y en ella le visitaron Iesu Christo y su bendita madre y le guardaron de los enemigos. No se puede dexar de pensar que predico santo Domingo y hizo este milagro en la Yglesia de la dicha hermita de nuestra Señora del Oliuar por no ser possible que en tan pocos meses huiessen los religiosos labrado ni la que oy tienen, que esto ya es bien manifesto, ni otra alguna. Y assi se piensa que la imāgē de nuestra Señora, delante de la qual rezo dō Pedro el rosario, y orō santo Domingo, es la del dicho oratorio. Que de tamaña misericordia quiso con el necesitado cauallero vfar la madre della puesta entre oliuos que la significan. Llamose por esso del milagro, y hasta oy se ha quedado con esse nombre. Por esso proprio quando despues se labro la Yglesia que oy tenemos no quisierō los religiosos tocar en el ni ponerlo dentro della, sino dexarlo fuera dō de estaua, en memoria del milagro,

Dō Pedro cō coronas sobre la cabeza.

La capilla del Milagro.

Memoria del Milagro.

aun-

aunque era negocio aspero salir fuera de su Yglesia reueftidos para dezir missa en el como de hecho salieron hasta que por essa razon dieron licencia el año de 1474. y tābien patio a los cofadres para fabricar algo en el dicho oratorio, y para abrir el estribo de la Yglesia por donde passan oy a dezir missa en el, sin salir de casa. De lo qual he visto instrumento publico en el Archiuo deste conuento recebido en el sobredicho año por Iuan de Barrachina.

Cap. XXXIII. De los priuilegios reales hechos al conuento de Caragoça, y de la opinion que el Obispo della dō Arnaldo de Peralta tenia de los religiosos, y del santo varon F. Garcia de Vulcos Provincial de toda España.

Elrey don Iayme fundo el conuento.



engo por muy cierto q siendo fundado el conuento de Caragoça por el rey don Iayme el Conquistador, como lo escriue Hieronymo de Blācas, le hizo muchos fauores y cōcedio muchos priuilegios como cōcedia a los otros de la misma orden. Aunq por auerse perdido las escrituras de aqillos tiēpos, no hallo sino vno, q aunque vno vale por muchos: pues en el se descubre el alto cōceto q de aqillos primeros religiosos tenia el Rey dō Iayme, y juntamēte lo mucho q ellos amauan la limpieza, pues le pidierō ea merced q desde la puerta de Toledo hasta la de Sācho, y baxo de los muros viejos hasta sātā Engracia, y en toda la poblaciō ningun hōbre de qualquier cōdiciō q sea ose tener en su casa publicas cantoneras, ni alquilarles lugar, o casa. Y el santo rey no solo cōcedio essa merced a los religiosos cō ser el dicho termino lo mas y lo mejor de la ciudad, sino q puso pena assi a los dueños de las casas como a las mugeres infames, a ellos de perder las casas o pagar por

Priuilegio del rey dō Iayme.

cada vez diez morabatines, y a ellas de ser açotadas por la ciudad. Cōcediolo a 27. de Octubre de 1271. estando en la misma ciudad de Caragoça. Otros muchos priuilegios he hallado q otorgaron a este conuento los Reyes descendientes del Rey dō Iayme. Pero de vno solo quiero hazer mencion q le concedio el Rey don Iayme el II. por ser tal q en el se puede ver, que queria este Rey el mas regalado bocado de pescado para los frayles deste cōuento, pues manda q siēpre que estādo los Reyes ausentes de Caragoça o cerca della a vna jornada, acōteciere pescarse algun esturion en la dicha ciudad, o a vna jornada della, lo tengan para si los religiosos de Predicadores de la propria fuerte que el Rey estando presente lo auia de tener. Concediolo en el de mil y dozientos y nouenta y cinco, y confirmolo el Rey don Alonso estando en Caragoça a 26. de Abril de mil y treziētos y veynte y ocho, y la cōfirmaciō he visto en el Archiuo del cōuento. Quisieron los Reyes en esto q los religiosos deste conuento fuesen preferidos al Arçobispo, al Iusticia de Aragō, a los Iurados, y a los Duques y Cōdes. Fundado ya el conuento emprendieron los religiosos la fabrica de la Yglesia, y no pudiendo lleuarla adelante y rematarla, fueron fauorecidos de Alexādro Papa, el qual en vn breue despachado en Anania a 9. de Febrero del año 6. de su Pontificado, dize q por quanto los religiosos deste cōuento auia començado a labrar la Yglesia, y la querian rematar, concedio en toda la Prouincia de Tarragona por tiempo de cinco años, ciē dias de indulgēcia a los q penitentes y cōfessados ayudauā a la fabrica. Y luego despues el mismo Papa estando en la misma ciudad a 15. de Mayo del mismo año concedio la misma indulgencia para

Priuilegio del Esturion.

Los frayles preferidos a todos.

Fauor del Papa Alexandro.

T siēpre

Inuocacion de la Yglesia.

siempre a los q̄ penitētes y cōfessados acudierē a esta Yglesia fundada cō inuocaciō de santa Maria, en ciertas fiestas del año. Pero dexādo agora lo q̄ hazia el Papa estādo lexos, digamos vna palabra de lo q̄ hazia el Obispo de Caragoça estādo presente y viendo la fantidaddelos Religiosos el año de 1250. Verase lo mucho en q̄ tenia la predicaciō dellos, pues los tenia por organos de la diuina alabanga, y por predicadores q̄ cāpeauā entre todos, y concedia Indulgencias a sus oyentes, como consta por esta, q̄ por ser tal la quiero poner aqui.

Letra patēte del Obispo de Caragoça don Arnaldo de Peralta.

*A. diuina miseratione Casarugustanus Episcopus vniuersis Christi fidelibus praesentes litteras inspecturis salutē & bonis operibus abundare. Quoniā ut ait Apostolus, omnes stabimus ante tribunal Christi recepturi prout in corpore gessimus siue bonum fuerit siue malum oportet nos diē messionis extremæ, misericordiæ operibus preuenire, ac aeternorum intuitu seminare in terris quod reddere domino cum multiplicato fructu recolligere valeamus in caelis, firmam sp̄, fideliāque tenentes, quoniā qui parce seminat, parce et metet, et qui seminat de benedictionibus, de benedictionibus et metet vitā aeternā. Nos igitur de Iesu Christi misericordia cōfidentes, atēdentes quod superna prouidētia cuncta ab aeterno ordinans ac disponēs, alios Apostolos dedit, aliosq; Prophetas, alios vero doctores, quorū loco & vice in Christo charissimi ac religiosissimi fratres Prædicatores propter Deū abnegantes salubriter semetipsos in paupertate Christo pauperi famulari elegerint, successerūt, quos tāquā organa suā laudis ipsa superna prouidētia ad euāgelizādū verbum Dei inter ceteros ecclesiasticos ordines omni humana elegerit creatura, vniuersis, et singulis qui ad domū ipsorū Casarugustæ ad audiendū verbū Dei tāquā per organū Dñicæ vocis ab ipsorū ore prolatū, deuote accesserint, quadraginta dies in remissionē suorū peccaminū de inuictis isle*

Palabras notables.

*gitime penitētijs per gratiā sācti Spiritus misericorditer relaxamus. Dat. Casarugustæ 4. Idus Maij dominicæ incarnationis 1250. Que en Castellano dize assi.*

A. por la diuina miseriación Obispo de Caragoça, a todos los fieles de Christo, q̄ hā de ver las presentes letras, salud y abūdar en buenas obras. Por quāto (como dize el Apostol) todos estaremos delāte del tribunal de Christo para recibir segū auemos hecho en el cuerpo, ora fuere bueno, ora malo, conuene q̄ con obras de misericordia preuengamos el dia de la postrera siega, y cō cōsideraciō de los bienes eternos sembrar en la tierra lo q̄ con multiplicado fruto podamos coger en los cielos, teniēdo firme esperāça y fe q̄ quien poco siembra poco cojera, y quien siēbra con bēdiciones, de las bēdiciones cogera la vida eterna. Nosotros pues cōfiando de la misericordia de Iesu Christo, attendiēdo q̄ la superna Prouidēcia, ordenādolo todo ab eterno y disponiendolo, ha dado vnos, Apostoles, otros, Profetas, otros doctores, en lugar y vez de los quales los charissimos en Christo y religiosissimos frayles Predicadores q̄ negādose saludablemente a si mismos por amor de Dios hā elegido seruir cō pobreza a Christo pobre, sucedierō, a los quales como a organos de su alabanga eligio entre las demas ecclesiasticas ordenes la diuina Prouidēcia para euāgelizar y predicar la palabra de Dios a toda humana criatura: por tāto a todos y a cada vno de los q̄ fueren deuotamente a la casa dellos de Caragoça para oyrla, salida de la boca de los mismos como de vn organo de la voz del Señor, les relaxamos misericordiosamente por la gracia del Espiritu santo en remission de sus peccados quarenta dias de las penitencias a ellos dadas legitimamente. Dada en Caragoça a quatro de los

Preuenciō para el dia del juyzio.

Los frayles de la orden organos de la diuina alabanga.

Idus

Don Arnaldo de Peralta, quien.

Indulgēcias de varios obispos a los q̄ van a oyr sermōa este conuento.

B F Garcia de Vulcos.

Idus de Mayo, año de la encarnaciō del Señor de 1250.

Ternase en mas esto si se sabe q̄ este Obispo de Caragoça fue hombre importantissimo. Porque es aueriguado que fuē don Arnaldo de Peralta, el qual fue segundo Obispo de Valencia, y siēdolo suplico la ciudad de Caragoça instantissimamente al Papa Innocēcio III. que le lo diese por Obispo, lo qual hizo Innocēcio en Leō de Francia a 25. de Agosto de 1248. Este Obispo de tantas partes es el q̄ despacho en fauor de los Predicadores deste cōuento la ya referida patente letra, q̄ es en tāto abono del habito. Lo mismo hizo otra vez el proprio a 25. de Febrero de 1263. al qual imitaron otros muchos de diferentes Obispados concediendo lo mismo a los q̄ acudieren a oyr la palabra de Dios en este conuento. Martin Obispo de Leon a quatro de Marzo de mil y doziētos y treinta y tres. Pedro Obispo de Girona a 25. de Febrero del mismo año. E. Obispo de Taragona a 16. de Febrero del año de 1264. Bernardo Obispo de Tortosa en el primero de Agosto del mismo año. Don F. Andres Obispo de Valēcia a siete de Abril del proprio año. Y finalmente Antonio Obispo Sorra no en Cerdeña a 24. de Mayo de 1265. Buscando el motiuo q̄ para esto pudierō tener tātos Obispos no puedo hallar otro q̄ auer sido los q̄ entonces predicauā en este conuento grandes seruos de Dios y famosissimos Predicadores. Y no lo digo sin fundamēto muy bueno. Porque hallo en el tratado de los Varones Illustres desta Prouincia de Aragō q̄ cerca del año de 1263. (q̄ es el niēpo de la data de las unas de las dichas indulgēcias) florecio en este cōuento el santo varō F. Garcia de Vulcos de naciō Vizcayno hijo de habito del dicho monesterio, el qual por el merced

CARAGOÇA.

Prouincial de toda España.

Prior de Caragoça.

Executor del testamēto del Infante don Alōfo.

Muy letrado.

Murio en Lisboa.

miento de su vida y doctrina fue hecho Prior de la propria casa, y despues Prouincial de toda España, que entōces toda ella era vna Prouincia. Era ya Prior de Caragoça por el mes de Agosto del año de 1256. en el qual tiempo el Infante dō Alōfo hijo Primogenito y heredero legitimo del Rey dō Iayme el Cōquistador lo hizo executor en cōpañia del Prouincial de España y de F. Bernardo de Huesca y de F. Estuā de Daroca, y de F. Matheo de Teruel religiosos de la misma ordē, de aquel testamēto q̄ hizo sano y bueno antes de yr a la guerra q̄ aya en Gaticuña entre don Guillermo Vizcōde de Biaru, y el Esquiuado, como se vera quādo tratādo del conuento de Huesca referiremos el sobredicho testamento. Discreto anduuo el Infante en esto por ser ello assi q̄ el bendito F. Garcia fue muy letrado en ambos derechos y no menos en la sagrada Theologia, y finalmente varō que florecio en la predicaciō de la palabra de Dios y en milagros. Al cabo de algū tiēpo se fue a Lisboa y resplandeciendo en ella cō vna muchedumbre de diuinas obras murio alli mismo en el Señor. Encima de su tumulo ay muchas presētallas en memoria de los milagros q̄ hizo Dios por el como lo dize el Autor citado.

*Cap. XXXIIII. De F. Domingo de Aquesar Prouincial de toda España, y de don F. Inigo del Almunia obispo Siracusano, y de dō F. Miguel de Epila Obispo de Vrgel, y de don F. Iuan Garcia Obispo de Mallorca y cōfessor del Rey dō Alfonso, y de F. Beltran de Concabella cōfessor del Rey don Pedro.*



cheta solos años fue toda España vna Prouincia. Y en ellos tuuo el conuento de la ciudad de Caragoça de quien tratamos, hijos de tātas prendas q̄ dos dellos merecieron

fer Prouinciales de toda ella. El vno fue el santo varon fray Garcia de Vulcos como ya lo dixen el precedente capitulo. Y el otro el muy letrado maestro Parisiense fray Domingo de Alquesar, que lo era quando esta Prouincia de Aragon se desmembró de la de toda España el año de mil y trezientos y vno, segun ya lo tengo aueriguado en el primer libro desta Historia en los capitulos segundo y noueno. En el mismo conuento tomo el habito despues fray Inigo del Almunia, que por sus buenas costumbres y le tras lleo a ser Obispo Siracusano. Si no lo fue de su Caragoça, que es la de Aragon, fue de la de Sicilia. Que esso es ser Obispo Syracusano. Vinose por negocios a España, y estando en Calatayud enfermo hizo donacion a su conuento de Caragoça de todos los bienes que poseya, y en especial de todo lo que se puede pensar y desear para qualquier muy buena capilla Episcopal, y de muchos libros y de vna cabeça de vna virgen engastada en plata. Hizo la donacion a veynte y tres de Abril del año de mil y trezientos y ochenta, hallandose presente por testigo el maestro fray Gombaldo de Vlugia, que por Agosto siguiente del mismo año fue electo Prouincial en Caragoça. Hizo tambien entonces testamento y dispuso que su cuerpo fuese enterrado en el dicho conuento, a cuyo Prior llamado fray Martin de Grunyuel dio desde luego para el gasto del camino y entierro, cinco copas y vn picher de plata. De los años de mil y quatrocientos adelante tuuo este conuento algunos otros importantissimos religiosos. Y entre ellos a fray Miguel de Epila, que fue profundo maestro en Theologia, y Obispo de Vrgel. Murio estando

en la Corte del Rey de Aragon a catorze del mes de Deziembre del año de mil y quatrocientos y cinquenta y siete, como se halla escrito en la Kalenda antigua del conuento. Honraualo por este mismo tiempo don fray Iuan Garcia natural de Calatayud, Obispo de Mallorca, y confessor del Rey de Aragon don Alonso el quinto, que se halló presente al testamento que el dicho Rey hizo estando enfermo en Napoles por Junio del año siguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho y fue executor del en compañía de don Iuan Soler Obispo de Barcelona y nuncio del Papa, y de don Iuan Fernandez electo de Napoles. Murio el Rey de aquella enfermedad, y por auerlo el dispuesto affi fue su cuerpo depositado en la capilla mayor de la Yglesia del conuento de san Pedro martyr hasta que pudiessse ser traydo a Cataluña al monesterio de nuestra Señora de Poblete, como lo escriue Hieronymo Curita en el libro 16. de los Annales de Aragon capitulo 47. Con esta ocasion se torno don F. Iuan a su Obispado de Mallorca. Donde haziendo testamento con licencia q̄ para ello tenia del Papa Nicolao V. en el año de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue, dexo con que labrar vna capilla en la Yglesia del conuento de San Pedro martyr de Calatayud en Aragõ para que los huesos de sus padres fuesen trasladados a ella. Al mismo conuento mando dar el Rey de Aragon don Iuã el II. hermano del Rey don Alõso el V. ciertas piezas y adreços que auian sido del Obispo y el se seruia dellas por ser de estima. Eran vna Cruz y candeleros dorados, dos fuertes de plata, y vnos paramentos de raz. Por esso ha pensado alguno que el Obispo era hijo de habito del conuento de Calatayud. Pero no lo

Don F. Iuã Garcia, Obispo de Mallorca y confessor del Rey.

Muerte del Rey don Alonso el V.

El Obispo hizo mucho bien al conuento de Calatayud.

F. Domingo de Alquesar, prouincial de toda España.

Don F. Inigo de Almunia, Obispo Siracusano

F. Miguel de Epila, Obispo de Vrgel.

fue

fue fino del de Caragoça. Que affi lo dexaron escrito los padres del capitulo que el seruo de Dios fray Pedro Queralt con titulo de vicario general celebró en Huesca dia del nacimiento de la Virgen del año de mil y quatrocientos y sesenta, dando razon de su muerte a la Prouincia entre los otros religiosos que auian muerto desde el capitulo del año antes. En las Actas lo llaman hijo de Predicadores de Caragoça. Del qual tambien lo fue fray Beltran de Concabella confessor del Rey de Aragõ don Pedro. Siendolo alcanço del Rey para el conuento cinco cabeças de las onze mil virgines, que son las de santa Candida vna de las diez mas principales dadas a santa Ursula por compañeras. De santa Beatriz del Reyno de Francia. De santa Florentina que vino en compañía de santa Gerasina Reyna de Sicilia. De santa Ylabel del Reyno de Bretaña. Y de santa Felicidad. De lo qual se tomo instrumento publico.

*Capitulo XX XV. De F. Iuan de Castro nouo Cardenal, y de los que deste conuento fueron Prouinciales de la Prouincia, y del maestro del palacio sacro F. Sancho Porta, y del maestro fray Iayme de san Iuan, y de algunos Inquisidores.*



Leandro Alberto en el libro tercero de los Varones illustres de la orden antes de tratar del Catalan Cardenal fray Iuan de Casanoua haze mencion de otro llamado fray Iuan de Castronouo, que de maestro del palacio sacro fue hecho Cardenal de titulo de san Sixto. Dale nombre de Aragones. Que aunque es tal que quadra a todos los de la corona, quadra mas a los del Reyno de

Aragon. Y por esso me ha parecido tratar de don fray Iuan en la Historia deste conuento que es el principal del Reyno. No dize ni el año en que fue creado ni el de su muerte. Lo que yo se dezir es que pues don fray Nicolas Rosell fue el primer Cardenal de la corona de Aragon, y fue creado en el año de mil y trezientos y cinquenta y seys, de esse año adelante huuo de serlo don fray Iuan.

Despues que esta Prouincia de Aragon fue desmembrada de la de toda España no le han faltado al conuento de Caragoça religiosos de bastantes prendas para tener a su cargo el gouerno della: y no pocos en numero, pues no son menos que seys. Que el maestro fray Martin de Santangel Inquisidor de Caragoça fue Prouincial veynte y siete, y tambien veynte y nueue. El maestro fray Pedro Parent Inquisidor de Aragõ fue Prouincial veynte y ocho. El maestro fray Miguel de Morillo Inquisidor de Carcaçona fue Prouincial treynta. El maestro F. Antonio Ros confessor del Rey don Fernando el Catolico fue Prouincial treynta y quatro. El maestro fray Iuan Sarreal fue Prouincial quarenta, y finalmente el maestro fray Miguel Pinedo fue Prouincial cinquenta y tres. De los quales ya he tratado largamente en el primer libro de esta Historia. No queda menos ilustrado este conuento con la eleccion que del hizo el santo varon fray Iuan Mico siendo actualmente Prouincial. Pues tratando en el capitulo general tenido en Leon de Francia el año de mil y quinientos y treynta y seys de hazerle trasladar de su Prouincia de Andaluzia a esta de Aragon, eligio como por conuento proprio el de Caragoça. Del qual fue hijo hasta el año de mil y quinientos y quarēta y ocho, en q̄ por ser Valenciano de naciõ y por

Seys Prouinciales, hijos deste conuento.

El bendito F. Iuan Mico, muchos años prohibado en este conuento.

Año de la muerte del Obispo,

F. Beltrand Concabella confessor del Rey.

Cinco cabeças de virgines.



otros justos respectos se traslado al de Predicadores de Valencia. Antes desto auia tenido ya este conuento de Caragoça otro Religioso de grande valor y letras que se llamaua el maestro fray Sancho Porta. Viuia en el cõ titulo de lector de Filosofia por Agosto de mil y trezientos y ochenta y cinco, y despues con titulo de Prior el año de mil y quatrocientos y tres. Fue grandemente docto y famoso Predicador. Por lo qual don Pedro de Luna que en tiẽpo de scisma se llamo Benedicto XIII. lo hizo maestro del Palacio sacro. Y fiendolo le dio en la Yglesia de Toledo dozientos florines en oro cada año sobre el Arcidianado de Madril. En la Bulla que desta pensión he visto en el Archiuo del conuento lo llama Benedicto, maestro de las escuelas del Palacio sacro, y commensal suyo y lo alaba mucho. Compuso este padre vn marauilloso Marial de sermones. Y allẽde del imprimio otros dos tomos de muy auentajados sermones. El vno de las Dominicas y el otro de santos. Murio en este su conuento a los diez y nueue de Nouiembre del año de 1429. como se saca del siguiẽte letrado que esta grauado en la piedra que cubre su cuerpo en la Yglesia.

F. Sancho Porta, maestro del palacio sacro.

Obras que compuso.

Letrado del tumulo.

*Hic iacet reuerendus magister Sancius Porta magister sacri Palacy & predicator egregius. Obijt anno Domini 1429. die decima nona mensis Nouembris.*

Que dize assi. Aqui yaze el reuerendo maestro Sancho Porta maestro del palacio sacro y predicador señalado. Murio el año del Señor de mil y quatrocientos y veynete y nueue a diez y nueue del mes de Nouiẽbre.

F. Iayme de san Iuan.

Tambien fue deste conuento el maestro fray Iayme de san Iuan que cõpuso varios sermones y muchos opusculos de importancia. Pero como los cõpuso en Italia, quedaron

se alla por la negligencia de los religiosos, y assi no se tiene por aca noticia dellos. De los Inquisidores que del mismo conuento ha auido ya tẽgo referidos algunos, y agora dare breuemente razon de los demas que han llegado a mi noticia. Y son ellos los que se siguen. El maestro fray Iuan de Thauft que murio a onze de Agosto del año de mil y quatrocientos y treynta y nueue. Fray Ximeno de Loarre predicador general. Fray Iuan de Epila maestro en Theologia del qual ya se trato arriba en el primer libro quando hablanamos de la Inquisicion de Valencia. Y finalmente el maestro fray Pasqual Iordan, que fue onze años Prior del mismo conuento. Murio a onze del mes de Mayo del año de mil y quinientos y veynete, como se dize en la Kalenda del conuento. Dõde se añade lo que es en mucha alabança deste padre, que fue Inquisidor no assi como quiera sino feruiente o heruoroso. Heruia en el fin duda la fe y el zelo de todo lo perteneciente a ella. Y pues no podia sin el fuego del amor, dezir se puede que tenia la caridad, y tan encendida en viuas llamas, que en todo y por todo estaua hecho vn Seraphin.

Inquisidores, hijos de este conuento

Cap. XXXVI. Del bienauenturado martyr fray Iayme de san Pedro del conuento de Caragoça, y de don fray Iulian Garces primer Obispo del nueuo mundo en Tlaxcala.



o le faltan al conuento de Caragoça algunos religiosos que se pueden poner en la lista o aranzel de aquellos santos que para el Cielo tomaron el camino de grandes tribulaciones y lauaron sus estolas en la sangre del cordero,

Apocalip.

y aun

y aun en la suya propria, derramando parte della por solo el amor del que la auia derramado toda por ellos, sin referuarle gota. Vno destos dichos santos, que son los martyres, fue el bienauenturado padre fray Iayme de san Pedro, a quien los moros quitaron la vida no muy lexos de Castellon de Ampurias en el Principado de Cataluña el año de mil y quinientos y diez y seys, porque dezia el oficio diuino. Y pues en centenares de años antes del referido no auia moros que morassen en aquella tierra, aueriguado sera que los que mataron a este santo eran de allende del mar. Lo qual no lo aduerto sin por que. Por que pues ellos no suelen venir aca para matar sino para robar las haciendas y captiuar las personas para despues hazerse ricos con los rescates dellas, que se puede pensar sino que mataron al santo fray Iayme por algo que les daua grande pena, es a saber, por que rezaua el diuino oficio? Por lo mismo mataron juntamente con el a dos religiosos de la orden del serafico padre san Francisco. El cuerpo del bendito martyr fue lleuado de los fieles al conuento que la orden tiene en Castellon de Ampurias, y alli se le dio sepultura. Author ay que a este seruido de Dios lo llama fray Iuan, y afirma que era hijo de habito del conuento del Alcañiz. Pero ni en lo vno ni en lo otro acierta, como se saca claramente de la Kalenda del dicho conuento de Castellon de Ampurias, en la qual a los diez del mes de Octubre se puso lo siguiente.

F. Iayme de san Pedro, martyrizado.

Dos religiosos de la orden de S. Francisco, martyrizados.

Descuydo de cierto Autor.

*MArtirizatus fuit ab Agarenis frater Iacobus Sampere simul cum duobus patribus minoribus, & erat filius conuentus CesarAugustæ, anno 1516. Que quiere dezir en romance.*

FVE martyrizado por los moros fray Iayme de san Pedro juntamente con dos padres menores. Y era hijo del conuento de Caragoça el año de mil y quinientos y diez y seys.

CARAGOCA.

AQVI me parece que sera bien poner la vida de don fray Iulian Garces primer Obispo del nueuo mundo en Tlaxcala. Por que pues fue hijo de habito desta Prouincia de Aragon, y de nacion Aragonés, tratando del conuento de Caragoça, que es la cabeça del Reyno, se ha de poner su vida mientras no se tuiniere noticia de que conuento de los de aquel Reyno fue hijo. Fray Iulian pues fue a estudiar a la vniuersidad de Paris, y salio tan letrado que boluendo a esta su prouincia leyo muchos años hasta que la orden lo honro con el grado de maestro. Tenia ya noticia de sus merecimientos el Emperador Carlos Quinto, y deseaua premiarle con alguna Yglesia, donde puesta la luz en el candelero se comunicasse mas. Y llegando a esta sazón a la Corte el successo que don Fernando Cortes auia tenido en la conquista y pacificaciõ de la nueua España, con la estima de lo que los Indios de Tlaxcala auian hecho fauoreciendo a los Españoles para la entrada en Mexico, para premiar a los Tlaxcaltecas este seruicio, assi dandoles prelado primero que al resto de la nueua España y nueuo mundo como dandosele abonadissimo en todo, nombro a este padre por Obispo de Tlaxcala. Tenia ya entonces setenta años. Y con ser ello assi passo a Tlaxcala, y puesto en ella gastaua toda su renta en dar limosnas. Instituyo seys capellanias en la Puebla y dotolas de su renta. En el camino real de la Veracruz a Mexico edifico vn Hospital famoso que

Don F. Iulian Garces, primer obispo del nueuo mundo.

Obispo de Tlaxcala.

Edificio el hospital de Perot

T 4

llaman

llaman de Perote, para hospedar en el a los que van de España, y no tienen con que medicarse, si llegan enfermos, ni con q̄ passar adelante. Hazefeles mucho regalo, y danfeles cauallos para el camino. Algunas vezes yua el buen Obispo a este Hospital y personalmente recibia los enfermos y los regalaua, y por imitar al verdadero maestro que vino a servir los seruia como si no fuera Obispo, o por mejor dezir, como verdadero Obispo. Otras obras de mucha charidad exercitaua remediando pobres viudas, y casando donzellas huérfanas. Enterneciansele las entrañas de padre quando via la miseria de los pobrezitos Indios. En los veynte años que viuió Obispo nunca los dexó de fauorecer así en esto como con la diligencia que puso para que la silla apostolica los declarasse por capaces de los santos Sacramentos. Porque huuo quien a su parecer los hallasse inhabiles para recibirlos. Muy señalada fue la defensa que entonces hizo escriuiendo al Papa Paulo tercero vna carta en latin muy elegante y piadosa en la qual prueua manifestamēte que son capaces de tanto bien. En lo que tocaba a su persona era estrañamente riguroso y enemigo de faustos y pompas de mūdo. No tenia en su casa mas que vna negra que le guisaua, y dos criados que le seruian de pajes y lacayos y y maestro salas, y de quanto podian seruir muchos. Iamas lleuaua habitos nuevos sino viejos y remendados, y contentauase con las tunicas de lana que vsaua en la orden. Y quādo via que algun religioso no las vsaua le reduzia con mucha gracia a la memoria la obligacion que tenia. Lleuaua de liço vn religioso de la orden rezien llegado de Castilla por los trabajos de la larga nauegacion y las enfermedades que suelen recre

cerse mudando temples de tierra. Fue a visitar este frayle al bendito Obispo. El qual en viendolo la camisa le dixo. Hermano mio, de que tierra venis agora? Respondiole llanamente la verdad, y replicole el Obispo. A mi me auia parecido que veniades de tierra de Valdelinares. Entendio luego el religioso como auia reparado en el lino, y quedo algo corrido, y con su silencio y el del Obispo tã escarmentado q̄ nunca mas vfo lienco, pareciendole que vn viejo de tantos años, y Obispo y letrado, cansado de estudios que de veynte y quatro horas que tiene el dia natural estudiava las doze, y que sin embargo de esto vsaua lana a rayz de de las carnes, le estaua siempre preguntando si era de Valdelinares. Tenia estraña gracia en dezir cosas a punto con mucha sal y donayre. Cayendosele en el suelo vna vez en el sermon dos o tres dientes postizos que lleuaua, dixo en poniendoselos. Mirad (hijos míos) si me salen de coraçon las palabras que os digo? Otros de puro espíritu escupen sangre, y el dia de oy auays visto que yo os escupi los dientes. En aquella ocasiõ de donayre lo dixo muy a punto sin perder el de la grauedad que el puesto y la persona pedian. Otra vez imbiandole a dezir el Obispo de Mexico fray Iuan Cumarraga que le prestasse algunos libros de sus sermones, pues deuia de tener muchos auiendo predicado casi cinquenta años, y deuian de ser muy llenos de grano por auer quarenta años que se auia graduado de maestro en Theologia, respondió. Dezidle a mi hermano el Obispo de Mexico que quarēta años ha que nado sin calabaza. Ya tenia casi nouenta años el bendito prelado, y queria Dios que se le acabassen los de los trabajos. Acercauase el fin de su peregrinacion, y conociendo

Graciosa reprehension

Donayre ã prouecho en el pulpito.

Respuesta de guito.

Yua muchas vezes al Hospital a seruir.

Fue Obispo veynte años.

Fue riguroso para sí.

Vsua tunica de lana.

los

los medicos que era mortal vn accidente que le sobreuino de calentura le dixerõ que recibiesse los Sacramentos y testasle, porque en vn hombre de su edad no auia seguridad en las horas de la vida. Trataron luego de hazer ciertos remedios y aplicar algunas medicinas. Y dudando los Doctores si seria primero el aplicarlas o el recibir los Sacramentos, oyo la platica el santo Obispo y dixo dos vezes con grandes veras. *Preferantur diuina humanis.* Sean preferidas las cosas diuinas a las humanas. Luego recibio los Sacramentos con muchas lagrymas y deuocion. A penas tuuo de que hazer testamento. Lo poco que tenia lo dexo al cõuento de santo Domingo de la ciudad de los Angeles. Mandose enterrar entre sus frayles en el conuento de la Puebla. Aunque pidiendo el cuerpo de su Obispo el cabildo de aquella Yglesia con mucha instancia por ser el primero, condecendieron los religiosos con ellos, y fue enterrado el religioso prelado en vna boueda que estala brada sobre las gradas del altar mayor al lado del Euangelio, como lo escriue todo el Illustrissimo y reuerendissimo señor don fray Augustin Dauila Padilla Arçobispo electo de la Isla de santo Domingo en la Historia que de su Prouincia de Mexico desta orden de Predicadores a compuesto tan curiosa y eloquente quanto de tal sujeto se podia esperar. En ella propria escriue tambien la vida de otro religioso Aragonés, llamado fray Luys Cancer, que fue a las Indias, y hizo cõ su predicacion y exemplo notabilissimo prouecho en aquella tierra, en la qual a la postre dio su vida por Christo, y murio por su amor, y subio al cielo con palma de martyr en la mano.

Palabras notables del buen Obispo

Don F. Augustin Dauila Padilla

F. Luys Cancer, martyrizado.

(:)

Capit. XXXVII. Del gran predicador fray Thomas Arenas, y del muy religioso fray Iuan Cisuentes, y de otros religiosos que hasta nuestros tiempos han dado lustre a este conuento de Caragoça.



El conuento de Predicadores de Caragoça ha tenido vno en nuestros tiempos llamado fray Thomas Arenas, que despues de san Vincente Ferrer aca no se ha visto tal en la Prouincia. Fue presentado en santa Theologia, y Prior del conuento de Oriñente. Siendolo començo a ser predicador de fama. Con ella predicó luego en Valencia tan seguido de gente que era cosa de assombro. Quando a la mañana se abria la Yglesia donde auia de predicar ya estaua aguardando a la puerta muchissimas personas para tomar lugar. Y quando predicando de mañana hechaua sermon para la tarde allí mismo, muchos no se yuan por no perder el puesto que tenian. Lo proprio hazia la gente en Barcelona, dõde despues predicó muchos años. Estaua todos los oyentes colgados de su boca. Y no sin porque por cierto. Porque las palabras que della salian eran como fuego y martillo que rompian coraçones por muy de piedra q̄ fuesen. Particularmente con vn, I E S V S, o vn, ay, que hechaua de quando en quando hasta el Cielo hazia herizar los cabellos a la gente. Tenia en su mano al auditorio. Reprehendia vicios con estraña vehemencia y espíritu, señaladamente los pecados publicos. Y era notable la emienda que en muchos causaua. Fue causa que en muchas partes se frequentassen los Sacramentos. Poblauanse entonces los monesterios, siẽdo en hecho de verdad muchos los que en ellos

CARAGOÇA.

F. Thomas Arenas, famosissimo predicador

entrauan

entrauan y se hazian frayles por los sermones deste bendito predicador. Estudiaua mucho, porque era mucho lo que predicaua. Que dexando a parte las Quaresmas que siempre predicaua continuas, allende de esso a penas auia Domingo ni fiesta entre año que no predicasse. Y assi por esto como por los largos ratos que se daua a la oracion y las horas que passaua poniendo en paz a algunos enemistados, y remediando otras necesidades, le parecia que el tiempo le faltaua y quisiera si pudiera hecharle vn clauo para detenerlo y emplearlo en cosas de prouecho para si, y para los proximos. Y assi yendo vna vez en el conuento de Barcelona al confessorario por ser llamado de vn penitente, al punto que oyo los quartos de la hora dixo delante de vn religioso que lo auia ydo a auisar. O quartos que me quarteays el alma. Algunos buscan passatiempos, y yo querria hallar con que detener el tiempo. Lleuofelo consigo el Vizconde de Peralada a predicar en aquella villa la Quaresma. Y fue Dios seruido que alli le dio la enfermedad de que murio. Traxeronlo al conuēto de Girona, donde murio el año de mil y quiniētos y sesenta y ocho santissimamente con gran edificaciō de todos, y sentimiento y lagrymas de la ciudad.

Fray Iuan Cifuentes, hijo tambien deste conuento, fue muy religioso, penitente, y dado a la oracion. Murio predicando la Quaresma en Peralta de la sal del Reyno de Aragon. Y honrolo mucho entonces la Magestad de Dios. Porque lleuando los de aquella villa su bendito cuerpo con dos velas encendidas al conuento que la orden tiene en la villa de Monçon para darle sepultura en el, jamas se apagaron, con ser verdad que el camino es de dos buenas le-

guas y que huuo siempre vn viento tan fuerte y rezio que a penas podian caminar las personas. Y quando llegaron a Monçon aduertieron que las velas no se auian desminuydo de ninguna suerte. Algunos otros hijos principales ha tenido este conuento que lo han ilustrado siendo Catedaticos de la Vniuersidad de Caragoça. Pero por auerlo sido estando en el Collegio de san Vincente, no hare mencion dellos aqui, sino tratando del dicho Collegio.

En este conuento se han celebrado dos capitulos generales de la orden, y veynte capitulos Prouinciales y vna congregacion.

Capitulos generales y Prouinciales en este conuento.

Capitulo XXXVIII. De la fundacion del conuento de Lerida, y del bienauenturado don fray Berenguer de Peralta Obispo de Lerida.

**D**ES el cōuento de Predicadores de Lerida del Principado de Cataluña tiene agora entre todos los de la Prouincia el tercer lugar y tenia el mismo quando Pamplona era della, de fuerça se ha de dezir que se fundo mucho antes del año de mil y dozientos y treynta. Por que el de Mallorca que tenia su lugar despues del de Páplona fue fundado en esse año. Tuuo por Prior luego en sus principios al santo Inquisidor y martyr fray Ponce de Planedis, que murio a manos de herejes cerca de la Seo de Vrgel el año de mil y dozientos y quarenta y dos. Fauoreciolo para llevar adelante la fabrica de la Yglesia y de lo demas Gueralda muger de Guillermo de Samatano a diez y ocho de Junio de mil y dozientos quarenta y siete, haziendole en su testamento vn legado de treynta

Fuadacion del cōuēto de Lerida.

manzas. Para lo mismo casi en el proprio tiempo, y para el sustento de los pobres religiosos les hizo lado el Papa Innocencio quarto desde Leon a veynte y ocho de Henero del año sexto de su pontificado concediendo quarenta dias de indulgencia a los que verdaderamente penitentes y cōfessados les fauoreceria en ambas cosas. No se oluido dellos el Rey don Iayme, pues estando en la misma ciudad de Lerida a veynte y dos de Agosto del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, dio licencia a los albaceas de Guillermo Gacet, que auia sido algo dado a las vsuras, y por esso auia mandado en su testamento se hiziesse restitucion, para q̄ de los bienes deste mercader pudietesen dar mil morabatines a este monesterio para el remate de la Yglesia, la qual estaua començada y no se podia acabar sin limosnas. La Reyna Hioles muger del proprio Rey don Iayme quando murio dexo al mismo conuento cien morabatines de buen oro, y otros tantos le dexo el Conde de Vrgel don Aluaro. Confesso el Rey don Iayme ser assi todo ello y estando en Lerida a quatro de Mayo del año de mil y dozientos y setenta y cinco pago los dozientos morabatines. Antes desto le auia tambien fauorecido don fray Guillermo de Barberan luego que fue electo Obispo de Lerida por el Arçobispo de Tarragona don Pedro de Albalate, y por san Raymundo de Pennafort, y por el beato fray Miguel de Fabra, como se vio ya en el capitulo quinto deste segundo libro. Que a diez y nueue de Abril del año de mil y dozientos y quarenta y nueue, considerando por vna parte el y el cabildo de su Yglesia la pobreza de los religiosos y por otra que eran grandemente vtiles a todo el pueblo y que hazian ligeras las cargas de los prelados y rectores,

Fauor del Rey don Iayme.

Fauor de la Reyna Hioles.

Fauor del Obispo y del cabildo.

dieron para siempre al Prior fray Bernardo de Baco y a este monesterio todas las sepulturas de todos los parrochianos assi de la ciudad como de la dioçesi que eligieren ser enterados en el. Y concedieron que los padres para sus hijos de menor edad, y los tutores para aquellos que tienē a su cargo puedan eligit sepultura en el mismo monesterio. De las velas que vienen con el cuerpo y de las que despues se ofrecen y de las ofrendas, y de lo que en testamentos se dexa al conuento para pitança no se reseruaron nada. De los bienes assi muebles como inmuebles que en los testamentos se dexan al monesterio por razon de la sepultura, y tambien de los paños que cubren los cuerpos de los difuntos se reseruaron la sexta parte. Recibio el Prior juntamente cō el conuēto la limosna, y hechas primero al Obispo y cabildo muchas gracias los hizo participantes de todos los ayunos, vigiliyas, oraciones y de las demas obras acceptas a Dios q̄ en el monesterio se harian. La gracia esta firmada por don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, y por el Obispo dō fray Guillermo, y despues por el Prior y dignidades y canigos de la Seo, que no passauan de diez y ocho. El instrumento publico original de todo ello he visto en pargamino en el Archiuo deste conuento.

Y holgue muchissimo de aduertir que entre los canonigos que estan firmados auia vn santo. Porque el penultimo que firmo fue el Canonigo Berenguer de Peralta, y firmo desta fuerte. *Ego B. de Peralta Illerden. canonicus subscribo & hac signum pono.* El signo es vna cruz pequena y llana de de dos solas rayas con dos puntillas que salen de los dos braços hazia baxo y con vna, o, a la extremidad del hizquierdo. Y este canonigo es sin

LERIDA.

Agradecimiento del conuento.

Dicho de F. Thomas

Año de su muerte.

F Iuan Cifuentes.

Cofarara

S. Berenguer de Peralta, electo de Lerida.

duda el santo Berenguer de Peralta, que en siendo muerto el Obispo dō fray Guillermo de Barberan fue electo en Obispo de la propria Yglesia, aunque no consagrado por auer muerto luego despues de la elecció, como se saca del letrado de su tumulo que esta en la Yglesia Catredal, el qual es el siguiente.

Letrero al tumulo.

*Anno domini 1256. sexto nonas Octobris transitus venerabilis patris domini Berengarij de Peralte huius sacrosanctae sedis electi.*

Que en Castellano dize assi.

Año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y seys, a seys de la nonas de Octubre el transito del venerable padre don Berenguer de Peralta electo desta sacrosanta Seo.

Era santo.

Este fue vn santo y nombre de tal tenia antiguamente, como consta por la licencia que a dos de Deziembre del año de mil y trezientos y setenta, dio el Vicario general de don Romeo Obispo de Lerida y todo el cabildo a Iuan de Peralta canonigo y capellan mayor de la capilla de los Moncadas de la misma Seo para que pudiesse, *Instituere & dotare in dicta Ecclesia quandam capellaniam in & super altari seu sepultura sancti Berengarij sedis Illerdensis cum dupla & anniuersaria.* Instituyr y dotar en la dicha Yglesia cierta capellania en y sobre el altar o sepultura de san Berenguer de

Argumento primero

Argumento segundo.

la Seo de Lerida con dobla y anniuersario. Y es ello tan assi que antiguamente la puerta que tiene a par de sí el tumulo deste sieruo de Dios se llama la de san Berenguer a diferencia de las otras, como consta por vna apoca que he visto en el Archiuo del cabildo de la dicha Yglesia, recibida por Montanyola notario a diez y ocho de Agosto de mil y trezientos y setenta y tres, que es de lo que se dio a los canonigos y beneficiados por la proceccion que hizieron

para trasladar al claustro los huesos que peligrosamente estauan *in illo sarcofago sine monumento quod erat extra sedem versus ianuam sancti Berengarij.* En aquel sepulcro que estaua fuera de la Seo hazia la puerta de san Berenguer. Por ser tal la fama, vn Obispo haziendo la visita quiso ver el cuerpo del santo. Y fue Dios seruido que no pudo. Porque queriendo abrir el tumulo salio muchissima sangre, la qual hasta oy se vee en la cara del sepulcro, y yo la he visto. Cobrosele desde entonces mas deuocion al sieruo de Dios, y diose principio a lo que hasta oy se vfa de yr el diacono y encantar su tumulo quando se encienfa el altar mayor. Ay grande tradicion que este varon de Dios fue religioso de Predicadores de Lerida y que era muy moço y solamente Diacono quando fue electo y que lo fue milagrosamente por orden del Cielo. Lo que toca a ser religioso de la orden confirmase grandemente con lo que me dixo estando en la ciudad de Lerida mossen Berenguer notario del cabildo muy visto y leydo en las Escripturas de aquel Archiuo que vio vna en la qual se contenia esso. Ni contra ello haze lo que dixearriba que era canonigo el año de mil y dozientos y quarēta y nueue, pues de esse año al de la eleccion que deuio de ser el de mil y dozientos y cinquenta y seys, en que murio a dos de Octubre, tuuo sobrado tiempo para hazerse religioso y serlo. Que pues los Obispos siendolo ya, tomauan el habito de la orden, como queda dicho en el capitulo octauo del primer libro, y en los capitulos quarto y sexto deste segūdo, no era mucho que lo tomassen canonigos, y entre ellos este que era santo. En lo demas de la poca edad que tenia quando fue electo, tambien es la tradicion muy verdadera. Que pues por Octubre

Salio sangre de su tumulo.

Encienfa su tumulo.

Era religioso de la orden.

Era de poca edad quando fue electo.

bre

Su eleccion milagrosa.

bre de mil y dozientos y quarenta y nueue era el penultimo canonigo de los diez y ocho del cabildo, bien se puede pensar que quando fue electo cerca del año de mil y dozientos y cinquenta y seys seria añ moço. Auer sido assi mismo milagosa y del Cielo su eleccion puedese inferir muy biē de la pintura que esta en la pared encima de su tumulo. Que en ella estan pintados Angeles que tienen la mitra en sus manos como significando que la baxaron del Cielo. Pudo ser que assi como aquel cabildo, muerto el Obispo don fray R. de Ciscar no se acabo jamas de vnir para hazer Obispo, y por esso el Papa Innocencio quarto encomēdo la eleccion al Arçobispo de Tarragona y a los santos fray Raymundo de Penafort y fray Miguel de Fabra, los quales nombra ron a don fray Guillermo de Barberan desta orden de la propria suerte, muerto don fray Guillermo tuuiesen la propria diuision hasta que el Cielo les significo que hiziesen la eleccion en la persona de fray Berenguer de Peralta religioso santo, aunque moço, de la propria orden.

*Cap. XXXIX. De don fray Guillermo de Aranyon Obispo de Lerida, y de F. Bernardo Peregrin primer Prouincial desta Prouincia, y del beato fray Thomas Carnicer.*

**N**O es pequeña honra y alabança deste conuento de Lerida auer tenido vn hijo de tantas prēdas quando la Prouincia se diuidio de la de España el año de mil y trezientos y vno que pudo ser y fue el primer Prouincial della. Este fue fray Bernardo Peregrin, de quien ya se hablo largamente en el segundo capitulo del primer libro. Por el mismo tiempo

F. Bernardo Peregrin, primer Prouincial de la Prouincia.

tenia otro hijo de grande ser y letras llamado fray Guillermo de Aranyon natural de la misma ciudad, que en el capitulo tenido en Caragoça el año de mil y trezientos y dos fue assignado a su proprio monesterio por Doctor. Y por Abril de mil y trezientos y quatro era Prior de santa Caterina martyr de Barcelona. Murio de alli a quatro años don Ponce de Aquilano Obispo de Lerida, y hizo se la eleccion en la persona de fray Guillermo. Hallo se en la Sinodo de Tarragona del año de mil y trezientos y diez y siete, en la qual fue señalado para reconocer en compañia del Inquisidor fray Arnaldo Burguer los procesos que tenia hechos contra ciertos Beguinos, como se vio ya en el capitulo treze del primer libro. Hizo testamento a diez de Março del año de mil y trezientos y veynte y vno, y acordose en el del conuento de Ceruera que era muy principiante, y deste, y mando que su cuerpo fuesse enterrado en la Yglesia deste monesterio y que se le hiziesse en ella vn honrado tumulo. Murio el proprio año a diez y siete de Deziembre, y yaze en vn sepulchro auentajado que se le labro en la capilla de Santiago. Y a su lado fue despues enterrado Guillermo de Aranyon sobrino suyo canonigo de Lerida que murio a siete de Octubre de mil y trezientos y veynte y quatro. En la misma capilla delante del tumulo de don F. Guillermo ay otro de don Egidio, natural de la villa de Ceruera, de noble y generosa sangre, y Obispo de Tuy, segun se saca del letrado que es el siguiente.

*Hic iacet Egidius Tudenfis Episcopus ante moribus egregius, patria nunc incolae sanctae, luge Tuda patrem, Collegae plangite fratrem Ceruaria natum, generosa stirpe creatum, praesul Tudenfis onium protector atensis partibus infestis onibus*

LERIDA. Dō F. Guillermo de Aranyon, Obispo de Lerida.

Año de su muerte.

Dō Egidio Obispo de Tuy.

Letrero del tumulo.

bus



*bus petit aera mestis.*

B. Fr. Thomas Carnicer.

Perseguido de los demonios qual S. Antonio.

Milagro.

Burlose al demonio.

EN esta centuria del año de mil y trezientos tomo el habito en este conuento el beato fray Thomas Carnicer, varon de gran espíritu y muy dado a la oracion. Quando dandose a ella a la noche se quedaua solo en la Yglesia, traauaua del los demonios y arrojauanfelo los vnos a los otros y jugauan con el como a pelota hechandolo por encima de las bigas q tiran de pared a pared para tenerlas atadas. Quedaua el santo a la postre qual salido de tales manos, y como medio muerto. No faltaron dos religiosos atreuidos que por curiosidad se escondieron vna noche en la Yglesia para ver lo que passaua. Y salieron tan mal que huyendo de espanto y miedo de los demonios pararon luego como gēte casi sin vida, y el vno se rompio la pierna. Llegose a ellos el sieruo de Dios y curando luego al de la pierna rompida mandoles a entrambos que se fuesen a sus celdas. Estas y otras eran las burlas pesadas que el demonio hazia a este santo varon. Aunque el se las hizo pagar muy bien vna vez. Que paseandose Satanas por el claustro en figura de aſno lo vio el sieruo de Dios, y quitandose la atapierna se la hecho al cuello y lo ato, y hecho esso lo entregó al criado del conuento sin descubrirle nada para que se siruiesse del y lo cargasse quanto quisiesse, cō tal que no lo desatasse jamas. Hizolo asfi el criado. Pero vn dia passandolo por el rio con vna carga de leña hizo el demonio como que se le auia hinchado el cuello, y pareciendole al criado que estaua ya a pique de ahogarsele desatolo, y al momento quedandose con la atapierna en la mano no lo pudo ver mas. Assi lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio, que por ser de la Prouincia y de la congregacion de los conuentos

reformados, vno de los quales era el de Lerida, merece mas credito en esto que qualquier otro. El mismo Autor hablando deste bendito varon añade que ciertos religiosos desseoſos de comer carne, entrando vna noche en el refitorio y comiendola leuantaron a defora los ojos a la techumbre y vieron colgados della muchos cuerpos muertos, piernas, braços; cabeças y otros pedaços. Quedaron con tal vista como helados sin saber lo que podrian hazer y adonde yrian. Luego a puertas cerradas entro el santo fray Thomas. El qual despues de auerlos reprehendido y confortado como padre les persuadio que de alli adelante no se atreuisen a comer carne sin licencia, aunque no es en la ordē ningun pecado comella. Aun era viuo el sieruo de Dios en el año de mil y trezientos y setenta y vno de Setiembre adelante. Porque es cierto que era maestro de nouicios la primera vez que el bienauenturado san Vincente Ferrer lleo a Lerida, y que lo tuvo a su cargo tambiē entre los otros religiosos moços que aun no eran sacerdotes. Y esso huuo de ser por fuerza en esse tiempo. Que entonces en el capitulo tenido en san Matheo por Setiembre del dicho año fue san Vincente assignado la primera vez al conuento de Lerida por Lector de Logica, y yua entonces en veynte y dos años, como lo veremos todo en su vida. El año de la muerte del bendito fray Thomas no ha llegado a mi noticia, aunque se puede presumir que fue el de mil y trezientos y setenta y tres. Porque predicando muchos años despues el santo dicipulo en el conuento de aquella ciudad de la santidad de su maestro dixo entre otras cosas que aunque auia ya quarenta años que era muerto, estaua entero sin embar-

Milagro.

Fue maestro de nouicios de San Vincente Ferrer.

Año de su muerte.

Descuydo de cierto Autor.

Estatuto de la Vniuersidad de Lerida.

go deſſo. Y dicho esso señalo el lugar de la sepultura donde estaua enterrado. Y puedeſe pēsar que el santo predico este sermon delante del Rey dō Hernando, que segun piēsa el maestro fray Vincente Iustiniانو Antist fue en el año de mil y quatrocientos y treze, del qual hasta el de mil y trezientos y setenta y tres van quarenta años. Aunque ay angaño en dezir q esse sermon lo predico despues de la victoria que el Rey alcanço del conde de Urgel en Balagner. Porque es euidente que a la fazon estaua el santo en Mallorca, y que estuuó alla hasta el año siguiente de mil y quatrocientos y catorze como lo veremos en su vida. En baxando del pulpito el predicador apostolico, fueron algunos al lugar de la sepultura y hallaro entero el cuerpo del sieruo de Dios fray Thomas. Y por aconsejarlo alli san Vincente lo pusieron en vn tumulo alto en la capilla del Rosario, donde vn año ha lo vi entero. Falta le la cabeza que vna Reyna de Aragon le quito por reliquia.

*Capitulo XL. Del amor que la Vniuersidad de Lerida desde su origen cobro a este conuento, y de como lo ha llenado siempre adelante hasta encorporarlo en si quanto al estudio.*



Penas se puede bien explicar el amor q la Vniuersidad de Lerida desde su origē y principio cobro a este religioso conuento. Por esso hizo luego vn estatuto confirmado con juramento de yr todos los Domingos a el para oyr alli la palabra de Dios. En señal deſſo tambien el primer Catredatico della que le dio principio quiso enterrarse en el. Estā su tumulo al lado del capitulo entre otros muchos muy hermosos que

ay al derredor del claustro, y tiene en si el siguiente letrero bien dificultoso de leer.

*Anno Domini 1326. tertio Idus Septembris obiit venerabilis & discretus dominus Ombertus de capite pontis legum professor, quondam iudex curia domini Regis Aragonum, & fuit primus Doctor qui incepit studium Illerden cuius anima in pace requiescat.*

Que en Castellano dize assi.

Año del Señor de mil y trezientos y veynte y seys a tres de los Idus de Setiembre mario el venerable y discreto señor Oberto de Capite pontis professor de Leyes, quōdam juez de la corte del señor Rey de Arago. Y fue el primer Doctor que començo el estudio de Lerida, cuya alma repose en paz.

Pues Omberto fue el primer Doctor que dio principio al estudio de Lerida y murio el año de mil y trezientos y veynte y seys, qualquier podra cō facilidad quedar enterado de la antiguedad de la dicha Vniuersidad. Y aun si de esso se tiene memoria sera muy facil aueriguar que el estatuto que la Vniuersidad hizo de acudir todos los Domingos a este conuento para oyr en el la palabra de Dios, lo hizo luego en su principio, pues auiendo despues hecho otro estatuto y juramento de yr al conuento de san Francisco que agora es de monjas, para oyr en el los sermones en los Domingos por estar mas a mano y mas cerca, se le hizo declaracion diez años solos despues de la muerte del primer Catredatico della que el segundo era temerario, y el primero tenia fuerza y se le hizo mādato que lo guardasse, añadiendo en confirmacion deſſo que en los otros estudios generales se vsaua aun lo proprio de yr al conuento de Predicadores los Domingos para oyr en el la palabra de Dios. La declaracion

Letrero al tumulo del primer Catredatico de Lerida

Antiguedad de la Vniuersidad de Lerida.

es de

es de Gualtelmo Cardenal y Obispo Albanense que tenia a su cargo la penitenciaría del Papa. Hizola en Auinyon a diez y seys de Março del segundo año del Pontificado de Benedicto XII. que es el de mil y trezientos y treynta y seys pues fue electo a doze de Deziembre del de mil y trezientos y treynta y quatro, y es la que se sigue sacada del Archiuo deste conuento.

Que en Castellano quiere dezir. Gualtelmo por la misericordia diuina Obispo Albanense al discreto varon Ferrer de Corts canonigo de Lerida salud en el Señor. De parte del rector y de la vniuersidad del estudio general de la ciudad de Lerida fue propuesto delante de nosotros que ellos olim por estatuto confirmado con juramento auian tenido costumbre de yr los Domingos a la casa de los frayles Predicadores de la misma ciudad para oyr los sermones. Despues se trasladaron a la casa de los frayles menores de la propia ciudad, hecho dello vn instrumento publico fortalecido con juramento que no tornaria a la casa de los frayles Predicadores sobredichos para oyr sermones en los dichos dias de Domingo. Como sea pues ello assi que el primer juramento fue licito, y por consiguiente el segundo a el directamente contrario, temerario: nos hizieron suplicar humildemente el rector y la Vniuersidad que sobre esto se les proueyesse de oportuno remedio misericordiosamente por la fede apostolica. Nosotros pues con autoridad del señor Papa, de cuya penitenciaría tenemos cuydado, cometemos a tu discrecion que absueluas de la temeridad y culpa del segundo juramento al rector y a todos los de la dicha vniuersidad, y considerada la culpa dellos por la temeridad de semejante juramento des a cada vno dellos con la autoridad sobre dicha penitencia saludable. Y que a la obseruancia del primer juramento segun es honesto y licito, y en los otros estudios generales se acostubra hasta agora hazer, buelua como esta obligados. Dada en Auinyon a diez y siete de las Kal. de Abril del segundo año del Pontificado de Benedicto duodécimo.

Con estos y otros fauores de la

Vniuer-

Establecimiento.

Reuocación

Consulta.

Declaración

Declaración q la vniuersidad esta obligada a oyr los sermones en este conuento los Domingos.

Declaración

Verba notanda.

*Gualtelmus miseratione diuina Eiscopus Albanensis discreto viro Ferrario de Curtibus canonico Illerden. salutem in domino. Ex parte rectoris & vniuersitatis studij generalis ciuitatis Illerden. fuit propositum coram nobis quod ipsi olim ex statuto iuramento firmato ire consueuerant ad domum fratrum Predicatorum eiusdem ciuitatis diebus dominicis pro sermonibus audiendis. Postmodum ad domum fratrum minorum ciuitatis eiusdem se transtulerunt facto inde publico instrumento iuramento vallato quod ad domum fratrum Predicatorum predictorum non redirent dictis diebus dominicis pro sermonibus audiendis. Cum igitur primum iuramentum licitum fuerit, & per consequens secundum illi directe contrarium, temerarium: supplicari fecerunt humiliter rector & vniuersitas predicti, sibi super hoc per sedem apostolicam de opportuno remedio misericorditer prouideri. Nos igitur autoritate Domini Papae, cuius penitenciaría curam gerimus, discretioni tuae committimus, quatenus rectorem & vniuersos de vniuersitate predicta a temeritate & reatu iuramenti secundo prestiti absoluas, & culpa ipsorum considerata pro temeritate iuramenti huiusmodi iniungas cuilibet eorum autoritate predicta penitentiam salutarem: Quodq; ad primi iuramenti obseruantiam prout est honestum & licitum & in alijs generalibus studijs est hactenus fieri consuetum, redeant vt tenentur. Dat. Auinion. 17. Kalendas Aprilis Pontificatis domini Benedicti Papae duodecimi anno secundo.*

LERIDA.

El conuentero, vniuersidad de la orden.

S. Vincente lector de logica en este conuentero.

F. Pedro de Fonte Lupo rú, fauorecido del rey don Martin

Siempre ha sido muy religioso el conuentero de Lerida.

Vniuersidad de Lerida llego tambien este conuentero a ser estudio general y Vniuersidad de la orden, adonde acudian muchos religiosos de la Prouincia assi para estudiar como para leer y graduarse. Vno dellos fue el bienauenturado san Vincente Ferrer el qual llego asignado a el lector de Logica el año de mil y trezientos y setenta. Y el siguiente de setenta y vno, de los dicipulos q tuuo fue vno fray Pedro de Fonte Lupporem, que como dicipulo de tal maestro salio tan letrado que el Papa cerca del año de mil y quatrocientos le señalo el mismo estudio general del conuentero para graduarse de maestro en el. Para lo qual fue muy fauorecido del Rey don Martin, pues escriuio cartas sobre ello al Prior y conuentero, y al Rector y Vniuersidad, y a su lugarteniente y a los Jurados que alli llaman Paeres, recibiendo baxo de su amparo y proteccion assi al dicho fray Pedro como a los otros lectores y oficiales del estudio y a los estudiantes dellos. Escriuio las tres cartas desde Barcelona a cinco de Nouiembre del año de mil y quatrocientos, y por dadas ver el que quisiere en el Archiuo real de Barcelona en el libro quinto comun del sello secreto de Guillermo Ponce, en el folio ciento y quarenta y seys, que es desde el año de mil y trezientos y nouenta y nueue hasta el de mil quatrocientos. Para ser tan querido y fauorecido de todos este conuentero, tenia allende de las letras estrañissima religio. La del principio de la orden jamas la perdio. Que para no perderla despues de la vniuersal pestilencia del año de mil y trezientos y quarenta y ocho, que fue el principio de la Claustra, bastole tener al santo fray Thomas Carnicer que muno el de mil y trezientos y setenta y tres. Y para con-

seruarse en ella de alli adelante no le faltaron santos vatones, y entre ellos los beatos fray Pedro de Queralt, y fray Iuan Augustin, cuyas vidas quedan ya escritas en el primer libro en los capitulos treynta y nueue y quarenta y dos. Viviendo estos dos seruos de Dios se dio principio a la santa congregacion de los conuenteros reformados en esta Prouincia, y como el de Lerida, de donde ellos eran hijos, era tan religioso, luego al punto se hizo del numero dellos, como lo diximos ya en el primer libro en el capitulo treynta y siete, y lo fue hasta que reformadose la Prouincia en tiempo del santo Prouincial fray Domingo de Monte mayor se dio fin a la congregacion y fue agregada a la Prouincia. Mientras no lo fue tuuo este conuentero algunos hijos que fueron Vicarios generales dellos, es a saber, los beatos fray Pedro Queralt, y F. Iuan Augustin, y allende dellos el maestro F. Gaspar Fayol, de quien ya se hablo en el capitulo 44. del primer libro. Y finalmente al maestro F. Melchior Pou q lo fue por tiempo de diez y seys años, y despues llego a ser Prouincial de la Prouincia, como se vio en el capitulo setenta y dos del primer libro. Del proprio conuentero salieron en aquel tiempo dos religiosos doctissimos. El vno fue el maestro F. Iuan Linconiente q escriuio muy bien sobre los quatro libros del maestro de las Sentencias, y sobre la logica y Filosofia, recopiló otros opusculos pequeños. El otro es el maestro F. Christoual de Galuez, que fue famoso predicador, y escriuio quarenta materias predicables, quatro quadragesimales, quatro Santorales, muchos sermones Dominicales, vn tratado del Moro mago dirigido al Arçobispo de Tarragona y Patriarca Alexandrino, y muchas otras cosas dignas

Los beatos fray Pedro Queralt, y F. Iuan Augustin hijos deste conuentero.

Este conuentero vno de los de la congregacion.

Vicarios generales de la congregacion.

F. Iuan Linconiente, doctissimo.

F. Christoual de Galuez.

de alabança, como lo dize el maestro Sorio. Fue tambien Inquisidor de Valécia despues de auerlo sido general de toda la Prouincia, como ya lo dixe en el capitulo treynta y cinco del primer libro. Siendolo de la corona llego a Valencia y hizo vna junta de letrados para que se hiziesse determinacion si ciertas proposiciones de algunos eran hereticas: y se hizo que lo eran. Y juntamente hizo determinar que aquellos versillos de la profa, es a saber. *Non aborres peccatores, sine quibus nunquam fores, tanto digna filio.* Son Catholicos. Despues quatro Cardenales señalados por Sixto quarto confirmaron la resolucion de la junta como se vera tratando del conuento de Mallorca.

Capitulo XLI. De como la Vniuersidad de Lerida incorporo en si al estudio deste conuento, y del lustre que al mismo monesterio han dado algunos otros religiosos.

**C**ONSIDERANDO la Vniuersidad de Lerida quan esclarecido era este conuento en letras, y resplandeciente en santidad, tiro a la postre la barra de los fauores quanto pudo haziendole el de la incorporacion y concediendole todos los priuilegios y gracias que ella tiene de los Papas y de los Reyes, como consta por el siguiente instrumento publico hecho a diez de Abril del año de mil y quinientos y quatro.

Priuilegio de la incorporacion del conuento en la vniuersidad.

*Quanta vita sanctimonia litterarūque eruditione presulgeat sancta ac religiosa domus fratrum Prædicatorum ordinis diuini Domini nemo sanæ mentis ambigit sic ut nec vespertina vel matutina stellarum claritas tantorum patrum mori-*

*bus, deuotioni, & charitati valeat comparari, quantoque hornamento sit toti ciuitati & studio, salutique animarum conducit iam antea re ipsa compertum est, & in presentiarum non ambigimus ut digni quibuscunque fauoribus ab omnibus diuidentur, qui Christi seruicio dediti terrenisque neglectis celestia appetunt, sacrarumque litterarum studio quatenus facultas suppetit intendere satagunt. Quibus attentis cum & beatos Dominicum & Nicholaum patronos nostros magna, ut decet, deuotione prosequamur, imò & tota studij vniuersitas prosequatur, nos Michael Ioannes Pastor legum Doctor & Rector pro natione dominorum Cathalanorum presentis Illerdensis studij ex potestate super ijs nobis & reuerendo domino magistro Granyo in sacra Theologia Doctore, nec non magnificis viris dominis Francisco Pastore & Georgio Aler virisque iuris Doctore per generale consilium dicti studij more solito congregatis attributa atque concessa, totam in hac parte vniuersitatem representantes, ad petitionem reuerendorum Prioris & conuentus prelibati monasterij Prædicatorum concedimus eis sui monasterij & ipsorum incorporacionem. Volentes posthac quod dicta domus sua & fratres eiusdem qui nunc sunt aut pro tempore fuerint gaudeant & gaudere possint priuilegijs quibuscunque & immunitatibus presenti studio tam a Sede apostolica quam a diuersis Principibus concessis, libereque valeant scholarum nostras intrare & in predicta domo sui monasterij Artes Philosophiam, & Theologiam fratres religiosi dicti ordinis legere, audire, cursare, cursuque suos ibidem adimplere, & reliqua omnia facere que in scholis vniuersitatis iuxta eius ordinationes & statuta alias facere tenerentur, ne pretextu lectionum seu earum auditionum vel cuiuscunque alterius scholastici exercitij a diuino cultu auocentur, penetraliue claustrum sui cogantur exire. Volumus tamen quod di-*

S. Domingo y S. Nicolas, patronos de la vniuersidad de Lerida.

Encorporacion.

Et fra-

Buen respecto.

*Et fratres bachalaurei licenciati vel magistri prout ex charitatis officio & professionis debito sunt astricti, quæcunque lectionum vel repetitionum exercitia, quæ per eos in dicto monasterio fieri contigerit, communicent & communicare teneantur quibuscunque scholaribus Vniuersitatis nostræ, si eorum participes esse voluerint, ut multorum eruditio inde sequatur. Insuper volumus, & hoc vniuersitati in posterum retinemus, quod si & quæcunque aliquis religiosus dicti monasterij bachalaureatum, licentiaturam, seu magistrum petierit, Cancellarij, Rectoris, & Magistrorum subiiciatur examini, prout alias est solitum fieri, & ad predicta vel eorum alterum non admittatur donec iuxta studij ordinationes & priuilegia quæcunque salaria tam Cancellario & Rectori quam magistris notario, & bedellis realiter soluerit ratione cursuum & gradus assumendi. Nam super his vilitati studij non intendimus aliquid detræhere. Et presentem incorporacionis concessionem facimus non obstantibus priuilegijs seu statutis super cursantibus disponentibus, quibus ob Dei seruicium renuntiamus & pro renuntia- tis haberi volumus per presentes quatenus presenti concessioni refragari videretur & non impleri. In cuius rei testimonium litteras fieri mandauimus & expediri sigillo maiori vniuersitatis & debita subscriptione munitas. Acta fuerunt hæc 10. mensis Aprilis anno Domini 1504.*

Alabanzas del conuento.

Que en Castellano dize assi. Con quanta santimonia de vida y erudicion de letras resplandezca la fanta y religiosa casa de los frayles Predicadores de la orden de santo Domingo de tal suerte que la claridad de las estrellas de la tarde o de la mañana no pueda compararse a las costumbres deuocion y caridad de padres tan principales, ninguno de sano entendimiento lo pone en duda, y de quanto hornamento sea a toda la ciudad y importe al estudio y

ala salud de las almas ya de antes en hecho de verdad es manifesto, y de presente no dudamos ser juzgados de todos por dignos de qualesquier fauores, pues dados al seruicio de Christo y menospreciadas las cosas terrenas apetezen las celestiales y quanto les es possibile procuran darse al estudio de las sagradas letras. Las quales cosas atendidas, como tambien tengamos (como conuene) gran deuocion a los bienauenturados santo Domingo y S. Nicolas patronos nuestros y toda la Vniuersidad del estudio les tenga la misma: nosotros Miguel Iuan Pastor Doctor en leyes y Rector por la nacion de los señores Catalanes del presente estudio de Lerida, por facultad dada y concedida por consejo general del dicho estudio a nosotros sobre estas cosas y al reuerendo señor maestro Granyo Doctor en sagrada Theologia y a los magnificos señores Francisco Pastor y Iordi Aler Doctores en entrambos derechos, congregados de la manera acostumbra, representando en esta parte a toda la vniuersidad, a petition de los reuerendos Prior y conuento del dicho monesterio de Predicadores les concedemos la encorporacion de su monesterio y dellos. Queriendo de aqui adelante que la dicha casa dellos y los frayles della que agora son y seran por tiempo gozen y puedan gozar de qualesquier priuilegios y inmunidades concedidas al presente estudio assi por la Sede apostolica como por diuersos Principes y que puedan libremente entrar en nuestras escuelas, y los frayles religiosos de la dicha orden leer en la sobredicha casa de su monesterio Artes, Filosofia, y Theologia y oyr y cursar y cumplir sus cursos alli mismo, y hazer todo lo demas que de otra manera

Miguel Iuan Pastor Rector de la vniuersidad.

Comunicacion de los priuilegios.

ternian obligacion de hazer en las escuelas de la Vniuersidad segun sus ordinaciones y establecimientos, para que por ocasion de liciones o de oyrlas o de otro qualquier exercicio escolastico no sean apartados del culto diuino o compelidos a salir de lo retirado de su claustro. Queremos empero, que los dichos frayles Presentados, Licenciados, o Maestros segun estan obligados por el oficio de la caridad, y por la deuda de su profesion comuniquen y tengan obligacion de comunicar qualesquier exercicios de liciones o repeticiones, que acõteciera hazerse por ellos en el dicho monesterio, a qualesquier estudiantes de nuestra Vniuersidad si quisieren ser participates dellos, para que de esso se siga la erudicion de muchos. Mas, queremos, y esto referuamos a la Vniuersidad para adelante, que siempre que algun religioso del dicho monesterio pidiere bachillerado, licenciatura o magisterio se sujete al examen del Cancellor, Rector, y Maestros, segun se acostumbra a hazer, y que no sea admitido a los sobredichos grados o a alguno dellos hasta que conforme a las ordinaciones y priuilegios del estudio pagare realmente qualesquier salarios assi al Cancellor, y Rector como a los maestros notario y bedeles por razon de los cursos y del grado que ha de recibir. Que sobre esto no pretedemos quitar nada a la vtilidad del estudio. Y hazemos la presente concession de incorporaciõ sin embargo de los priuilegios o establecimientos que disponen de los cursantes, a los quales por el seruicio de Dios renunciamos y queremos por las presentes, que sean tenidos por renunciados en quanto parecerian no cumplirse y hazer contra la presente concession. En testimonio de lo qual anemos mandado hazerle letras y

despacharle fortalecidas con el sello mayor de la Vniuersidad y deuida firma. Hizo se esto a diez del mes de Abril del año de mil y quinientos y quatro.

Desde entonces aca en siẽdo electo el Rector de la Vniuersidad va acompañado de todas las escuelas a este conuento, y subiendo a la cathedra toma la possessiõ della en el proprio dia en que la toma de las Catedras de la Vniuersidad. Eßo y lo demas q̄ dicho queda ha sido causa q̄ siempre ha tenido hijos muy principales hasta en nuestros tiempos. Dellos fue vno el maestro fray Thomas Alax, varon de galan ingenio y muy letrado, confessor de don Garcia de Toledo Marques de Villafranca y de cõsejo de guerra del Rey de España. Hizo mucho caso del este buen cauallero assi en vida como quãdo estaua ya para morir. Que en el testamento que hizo a quatro de Nouiẽbre de mil y quiniẽtos y setẽta y dos le dexo trezientos y treynta escudos cada año mientras viuiesse para que dellos hiziesse lo que entre los dos se auia platicado. Y dispuso q̄ fuesse vno de los administradores generales de su estado y bienes, y el mas principal, pues mando que aunque conuiniesse la mayor parte dellos en algo no pudiesse hazerle sin que el viniesse bien en ello, con ser verdad que los administradores eran principalissimos, es a saber, el Marques de Mõdejar Visorey de Napoles, y el Cardenal Grãvela. Y para el entretãto que durasse la administracion hasta que su hijo don Pedro tomasse a su cargo el estado, quiso que allende de los trezientos y treynta escudos que el padre fray Thomas tenia de vida se le diessẽ tambiẽ cada año quatrocientos escudos, y que no se le pudiesse pedir ninguna cuenta, ni de lo hecho hasta

El rector toma possessiõ de la Cathedra del conuento.

F. Thomas Alax.

Administrador del estado de dõ Garcia.

enton-

Referuacion.

M A-  
LLOR-  
CA.

entonces ni de lo que alli adelante haria. Tornose a esta su Prouincia, y vacando el Priorato del cõuento de Barcelona se hizo en su persona la eleccion de Prior. Y siẽdolo antes de acabar el triennio murio en el religioso conuento de Aranda de Duero de la Prouincia de Castilla, auiendo ydo alla por negocios de la administraciõ. Fray Miguel Ferrer hijo tambiẽ deste conuento: fue varon señalado en religion y letras y muy respectado en la ciudad de Lerida. Fue algunas vezes Prior deste su cõuento y tenia juntamente vna Cathedra de Theologia en la Vniuersidad, y la licion de la Yglesia Cathedral. Teniendolas murio alli mismo. Allende del ha auido otros religiosos catedraticos de aquella Vniuersidad en nuestros tiempos, es a saber, fray Ginebrofa hijo del monesterio de Barcelona. Fray Iuan Montaner grande predicador, hijo del monesterio de Caragoça. Fray Pedro Lunel Presentado en Theologia, hijo de Predicadores de Valencia, y fray Antonio Cabeça hijo del conuento de Barcelona.

F. Miguel Ferrer.

Catedraticos de la vniuersidad.

Capitulos.

En este conuento se han tenido treze capitulos Prouinciales, y sin ellos muchos otros siendo de la congregacion de los conuentos reformados.

Capit. XLII. De la fundacion del Real conuento de Predicadores de la ciudad de Mallorca y del beato fray Miguel de Benazar.

**D**espues de muchos y grandes trabajos padescidos por el Rey don Iayme el Conquistador y su exercito en el cerco de la ciudad de Mallorca Isla adyacente a España, y poblada de Moros, tuuola del todo rãdida en

Mallorca, rendida.

el vltimo dia del mes de Deziembre del año de mil y dozientos y veynte y nueue. Yaunque pudiera entrar luego en ella pues ya le tenian las puertas abiertas y dadas las llaves de la ciudad cõ todo esso no quiso assi por ser ya tarde y puesto el Sol como por hallarse cãfado del cõbate. Quedose aq̄lla noche en el exercito. Pero temiendo no fuesse saqueada la Almodayna o Almodena donde estaua el aleçar del rey Moro y su tesoro, dio orden al santo F. Miguel de Fabra de la orden de Predicadores confessor suyo, y a su compañero F. Berenguer de Castellbisbal que entrassen desde luego para guardar todo lo dicho. Dioles para guarda dello y de sus personas diez prudentes soldados y algunos otros de los que en el exercito se seruian de escudo y rodela, como lo cuenta Pedro Marsilio en el libro 2. de la Historia del Rey don Iayme en el capitulo treynta y quatro. Segun esto obligacion tenia el Rey de dar sitio en la propria Almodena a la orden de Predicadores para fundar conuento. Diolo muy de grado alli, y el santo F. Miguel fundo el monesterio. Y pues se sabe que el Rey se traxo consigo al sieruo de Dios quando fue de buelta para Cataluña con resolucion de emprender la cõquista de Valencia, y que se hizo a la vltima dia de san Simon y Judas del año de mil y dozientos y treynta, aueriguado sera que este monesterio se fundo en esse año en el tiempo que ay desde su primer dia hasta el ya dicho de los Apostoles. En el espacioso sitio que el Rey dio para el monesterio se edifico luego vna Yglesia pequena a la qual por la victoria alcãçada de los Moros se dio nõbre de nuestra Señora y S. Miguel de la Victoria. En ella ay vu carnero o vaso donde se enterrauã los primeros religiosos y los caualleros de la cõquista.

F Miguel de Fabra.

Fundacion del conuento.

Yglesia de la Victoria.



Que pocos años ha se abrió y vieron aun a muchos dellos armados de púta en blanco. Creciendo el numero de los religiosos se huuo de dar principio a otra mayor Yglesia, y dióse delante della a lo que oy se vee tan principal a diez y siete de Setiembre del año de mil y dozientos y nouenta y seys, la qual se acabo del todo a treze de Abril de mil y trezientos y cinquēta y nueue. Es toda ella de piedra muy buena, y de vna sola nauada aunque tan grande que tiene de largo doziētos y sesenta y seys palmos de alna, de ancho ciento y treynta y nueue, y de alto ciento y quarenta y ocho, y tiene onze capillas a cada parte. Pero dexando ya de tratar de estos dos tēplos materiales hagamos mēcion de los viuos del Espíritu santo q̄ en este conuento morauan, que eran aquellos primeros religiosos. Eran hijos del santo fundador F. Miguel de Fabra, y como tales le erā parcidos en ser oro encēdido en viuas llamas de fuego de charidad. Cada qual dellos predicando por las villas de la Isla podia dezir a qualquier de los oyentes aq̄llas palabras del Apocalip. *Suadeo tibi emere a me aurū ignitū. Persuadote q̄ de mi compres oro encēdido. Hazian tā grande fruto en los oyentes q̄ la Isla que en tiēpos antiguos se llamaua dorada lo estaua ya con el verdadero oro del Cielo.*

Vno de aquellos primeros santos religiosos fue el sieruo de Dios F. Miguel de Bennazar, pues es cierto q̄ es vno de los moros q̄ despues de la cōquista se conuirtieron y baptizaron. Era ya hōbre hecho quando conuertido y baptizado se aficiono a tomar el habito desta ordē. Tomolo en este conuēto luego al principio de su fundacion. Y assi pudo muy biē ser auer lo tomado de la propria mano del santo F. Miguel de Fabra, y con el juntamente el nōbre del que se lo daua

por tenerlo en tanto quāto su virtud merecia. Que siendo verdad lo q̄ dicho queda, bien pudo ser el bendito fray Miguel de Bennazar vno de los Moros q̄ conuertidos a la fe despues de la conquista tratando de como se auia conquistado Mallorca, dezian q̄ santa Maria y F. Miguel la auia ganado. Y siendo ello assi pudo muy bien ser que de mano deste santo tomasse el habito de la orden y tambien el nombre fray Miguel de Bennazar. El qual medro tanto en la fe y religion que en todo aquel Reyno fue tenido por esclarecido en predicacion y santidad. Auia la Prouincia señalado la celebracion de vn capitulo en este conuento de Mallorca, y el bendito fray Miguel yua por la Isla buscando limosna para este efecto. Yendo por ella descubrio veynte y cinco religiosos de la orden que venian juntos por el camino. Y en viendolos dixo a su compañero. *Veys ay los frayles que vienen al capitulo. Y luego alargando el passo hazia ellos los saludo con mucho gozo, y les dio la norabuena de la bienvenida. Y ellos dixeron. Nosotros caminamos para el celestial capitulo del parayso. Que tragada de las aguas la nauezilla en que veniamos, libres ya de los peligros del mundo passamos a los sempiternos gozos del Cielo q̄ permaneceran sin fin. Y dicho esso desaparecieron todos subitamēte, como lo euēta el maestro Sorio. El cuerpo deste bienaventurado varō fue puesto en vn sepulcro en la Yglesia en la capilla de S. Iuan, que es de los Verinos, cō vn circulo de yerro al derredor, del qual salē seys pūtas hazia arriba en las cuales sus deuotos antiguamente ponian cādelas y velas encēdidas. Passados largos años sacaron del tumulo los huesos del sieruo de Dios y passaronlos a la sacristia para q̄ en ella estuicssen mas biē guarda-*

La Yglesia principal.

Los primeros religiosos del conuento.

Apocalip.

El B. F. Miguel de Bennazar.

Aparicion maravillosa

Sepulcro d̄ santo F. Miguel.

dos.

M A LLORCA.

Privilegio noble.

dos. Pero considerando que no era razon tener escondido tamaño tesoro traslado los huesos al proprio tumulo F. Augustin Aruel hijo de Predicadores de Caragoça predicador general siendo el año pasado de mil y quinientos y nouenta y ocho visitador y Vicario general de los conuentos de aquella Isla y reyno. Entre los deuotos que este santo ha tenido fue vno Rafael Auella natural de la ciudad de Mallorca. El qual nauegādo hazia Palermo de Sicilia en vn nauio por ser la tormenta y tempestad estraña se daua ya por perdido y sin esperança de vida. Acordose en tan peligroso trance del bienaventurado fr̄ay Miguel de Bennazar y encomēdose a el deuotamente, rogādole que le favoreciesse en tamaño peligro. Y fue tan prompto el santo en favorecerle que la bonança alcanço a la oracion. Llego el buen hombre a Palermo y desde aquella ciudad escriuio al conuento dandole razon del milagro que el santo auia hecho, y mando que se pintasse en vna tablita y que se pusiesse delante del sepulcro del sieruo de Dios.

Milagro.

Fauor del Rey don Iayme.

Dō F. Ray mundo.

a doze de Setiembre del año de mil y dozientos y setenta y ocho, facultad para que por si solos sin compañía de ningun clérigo, y con Cruz leuantada pudiesen yr por los cuerpos que en su Yglesia auian de ser enterrados y llevarlos y darles sepultura. Por via de comunicacion gozan del proprio privilegio todas las otras ordenes. Leuātos enos pleyto algunos años ha. Pero yendo a Roma a cuenta de todas las religiones el maestro fray Gaspar Galcon hijo de Predicadores de Xatua, q̄ era Prior deste conuento, determino el santo Pontifice Pio V. oydas las dos partes que se diessē perpetuo callamiento a la de los clérigos y la de los religiosos fuesse conseruada en la possessiō que tenia de trezientos años.

*Capitulo XLIII. De vn nouicio niño que si mpre quando comia guardaua algo y combidaua al niño Iesus, y al comia, y de su dichoso traslado y del de su maestro.*



**E**N este conuento de Mallorca florecio cierto niño nouicio, el qual era aficionado grandemēte a vna imagen de la benditissima Virgē Maria que tenia al niño Iesus en los brazos. Yua a la Yglesia y orando pnesto de rodillas delante della fixaua muy de asiento los ojos y contemplaua al niño Iesus, y luego aficionādosele, como niño hazia admiracion de ver q̄ nunca comia y que la Reyna del Cielo jamas le daua el pecho. De donde procedia dezir algunas vezes con vna simplicidad pneril a la Virgen bendita. *Quereys ( bendita Virgen) que trayga de comer a vuestro niño? De alli adelante quando comia en el refitorio tomaua la pitançita que le dauan, y emboluiendo-*

Simplicidad del santo niño nouicio.

la vn lienço la escondia en el seno. Y despues del hazimiento de gracias, yendose los demas nouicios, el se quedaua en la capilla de la Virgen, y puesta la pitancita encima del altar en el lienço como sobre vn manteles, combidaua al niño Iesus, y con muchos ruegos le persuadia que baxasse del seno de la madre y comiesse. Cosa porcierto marauillosa, el niño Iesus baxando de los braços de la madre y estando sobre la mesa del altar comia la pitancita que el nouicito le daua. Perseuero en esto el fraylezito. Iamas comia su racion sino que con vn pedacito de pan la guardaua para el niño Iesus. El qual passados algunos dias le dixo. Por que tu me has combidado muy amenuado, y con tu pitança me has regalado, yo te quiero tambien combidar y lleuate a comer conmigo a la casa de mi Padre. Sera pues desta fuerte, que el Domingo vernas a comer conmigo. Y el fraylezito le respondió. Sin licencia del maestro de nouicios no puedo salir fuera del conuento ni yr a ningun lugar. Pidela (le dixo entonces el niño Iesus) a tu maestro, que no te la negara. Luego se fue al maestro de nouicios y le dixo. Padre maestro? Aquel chiquito Iesus, al qual tiene en sus manos la bienauenturada Virgen me combido a comer el Domingo con el en casa de su Padre, y me persuadio que hos pidiesse licencia. Preguntole el maestro de nouicios que porque le auia combidado. Y el niño le respondió. Porque yo le he combidado muchas vezes a mi pitança. Y refiriendole con simplicidad de niño todo lo que auia passado, lo puso en grande admiracion. Considero el maestro entonces que podia ser assi, y que siendolo se le abrian los Cielos para entrar en ellos. No queriendo perder tan buena ocasion, cōcebida primero en su

coraçon vna diuina confiança dixo al fraylezito. Anda ve y di al niño hijo de la Virgen que no se acostumbra en la orden salir fuera del conuento los nouicios niños sin compañía del maestro, y que no puedes yr solo al combite si yo no fuere contigo. Fue el nouicio con este recado a Christo, y Christo le respondió. Di pues a tu maestro que se prepare para el Domingo, para que los dos vengays juntos a mi. Y assi fue que aquel Domingo murieron juntamente los dos, el maestro y el nouicio. Historia es esta que la cuenta el maestro Sorrio, aunque no da razon del tiempo en el qual sucedio. Pero della se puede sacar que no acontecio hasta del año de mil y trezientos y quarenta y ocho adelante. Porque esse fue el año dela vniuersal pestilencia q̄ (como lo dixe ya en el capitulo veynte del primer libro) despoblo en menos de vn mes a Mallorca matando en ella mas de treynta mil personas. Quedando el conuento casi sin frayles, fue forzoso dar el habito a niños, cosa que hasta entonces no se auia hecho ni alli ni en ningun monesterio de la orden. Y pues deste bendito nouicio se escriue que era muy niño, aueriguado sera que no florecio hasta del dicho año adelante. En lo mas alto del altar mayor de la Yglesia esta pintado con el niño Iesus en el vn brazo y dandole con el otro vn pedaço de pan. Por este tiempo viuia fray Nicolas Rosell hijo deste monesterio, que fue Prouincial, y Inquisidor general, y finalmente Cardenal de titulo de san Sixto. Cuya vida queda ya escrita en los capitulos veynte y dos, y veynte y tres del primer libro. Antes del auia tenido otro hijo muy graue llamado fray Romeo de Burgaria doctor Parisiense que fue el tercer Prouincial de la Prouincia, como lo vimos en el capitulo nono del primer

El maestro de nouicios y el niño nouicio murieron juntos.

Aueriguacion del tiempo.

Don F. Nicolas Rosell Cardenal.

F. Romeo de Burgaria

libro.

Prouinciales.

Inquisicion

F. Pedro Fumaci.

Dō F. Bartolome Esteuaua.

F. Alonso de Castro.

Capilla del Rosario.

libro. Allende dellos ha auido otros dos Prouinciales de la Prouincia, es a saber, fray Pedro Correger que lo fue diez y ocho años, y fray Iulian Tallada. Tratase dellos en los capitulos treynta y dos, y treynta y quatro del primer libro. De lo que toca a la Inquisicion de la Isla y Reyno de Mallorca, y de los Inquisidores de la orden que la han gouernado, y entre ellos del gran seruo de Dios fray Iuã Gerardo, vease el capitulo treynta y tres del primer libro. Que en el se trata todo largamente. Agora en nuestros tiempos ha gouernado la propria Inquisicion fray Antonio Creus hijo natiuo de Predicadores de Valencia, que aun viue. Otros hijos muy principales ha tenido este conuento. De tres solos hare mencion. El primero fray Pedro Fumaci que fue Inquisidor del Reyno de Aragon cerca del año de mil y quatrozientos y quinze. El segundo fray Bartolome Esteuan que hizo profesion el año de mil y quatrozientos y setenta y siete. Llego a ser maestro, y aun Obispo, y murio en Roma. El tercero el maestro fray Alonso de Castro famoso predicador. El es de quien dixe en el primer capitulo del primer libro que hizo imprimir el Marial del maestro del palacio sacro fray Sancho Porta, y lo dedico a dō fray Iuan Enguera Inquisidor general, y Obispo de Lerida. Por ser este buen padre muy deuoto del santo Rosario emprendio la fabrica de la grande capilla del Rosario deste conuento que tiene dentro de si otras quatro para que sin salir della se puedan hazer las estaciones y ganar las indulgencias. Diole principio en el año de mil y quatrozientos y ochenta, y para acabarla predicaua mucho assi en la ciudad como por la Isla, y en baxando del pulpito tomaua vn plato en la mano y pedia limosna.

Acabola en el año de mil y quinientos y diez y siete. No hecho en sacro roto seruicio de tanta estima, pues tuuo la muerte que san Pablo primer hermitaño. Que assi como este bendito santo, murio fray Alonso estando arrodillado y puesto en oracion en su celda con las manos puestas y leuantadas delante de vn Crucifixo. Entraron los religiosos y viendolo de essa propria fuerte pensaron que tenia vida. Y teniala: pero no la de aca sino la eterna. Y por entenderlo assi, lo hizieron pintar en el altar de las animas de la manera que lo hallaron muerto arrodillado delante del Crucifixo con las manos puestas y leuantadas, y allende dello algunos Angeles que subian su alma al cielo.

Capitulo XLIII. De la fundacion del real conuento de Predicadores de Valencia, hecha por el Rey don Iayme el Conquistador, y de los privilegios que el y sus successores le concedieron.

**N**O es pequeña la parte que la orden de Predicadores tuuo en la conquista y toma de la ciudad de Valencia, si hablamos de la que fue el año de mil y dozientos y treynta y ocho, en tiempo del Rey de Aragon don Iayme el conquistador. Porque el Christiano que haze voto o promesa a algun santo para alcanzar por sus meritos lo que mucho dessea, al santo suele despues de Dios atribuir lo quando el le haze merced de ello, y por entenderlo assi, da cumplimiento de buena gana a lo prometido: y no falta quien escriua que antes de ganar de moros a Valencia el Rey don Iayme hizo voto de fundar en ella vn conuento de la orden de Predicadores si Dios le daua victoria. Y puede se muy bien creer que lo hizo,

Gran parte tiene la orden en la toma de Valencia.

El Rey hizo voto de fundar este conuento si tenia victoria.

pues no fue possible que dexasse de llegar a sus oydos lo que auiendo se convertido despues de la conquista de Mallorca algunos Moros captiuos, hombres ancianos y nobles entre ellos, tratando como se auia conquistado, dezian que santa Maria y fray Miguel la auian ganado. Y entendian por fray Miguel al de Fabra confessor del Rey y predicador del exercito. Rey pues que sabia que deuia tanto la victoria de Mallorca a la orden de Predicadores, que mucho que queriendo emprender despues la conquista de Valencia hiziesse voto de fundar en ella vn conuento de la dicha orden, dandole Dios victoria? Y assi que mucho que escriua yo que no es pequena la parte que en ella tuuo la orden de Predicadores? No importa poco para aueriguacion de lo proprio lo que Pedro Marfilio Historiador del Rey de Aragon don Iayme el segundo escriue en la Historia que compuso del Rey don Iayme el conquistador en el libro tercero capitulo veynte y ocho tratando de la muerte de Bernardo Guillem y del consejo dado al Rey contra el Puig, y del exercito que desde alli imbio el Rey a Valencia. Alli dize que aprestandose ya el Rey para tornar a Cataluña por ciertos negocios que se le ofrecian se fue luego a el fray Pedro de Lerida de la orden de Predicadores varo muy religioso y prudente, gracioso predicador, y caro al Rey, que con su compañero por orden del mismo Rey moraua en el Puig para consuelo de la familia, y le dixo. Señor no sea molesto en la cara del Rey lo que digo. Deliberado he yrme con vos, y no quedar aqui de ninguna fuerte. Sintiose mucho el Rey de la resolucion de fray Pedro, y con palabras sentidas le respondió. Para que todo esto? Para que padecza turbaciones la familia, viendo

que vos padre de todos, predicador y confessor, tan necessario, os auentays? Sepa el Rey (dixo fray Pedro) mi motiuo. Yo se que sesenta soldados de los mas poderosos y mejores deste lugar me han dicho que despues de vuestra partida (o Rey) partiran tambien ellos de aqui y se yran. Y assi tengo por aueriguado que sera peligrosa, y que porna en riesgo la conquista de Valencia. Assombrose el Rey, y de espanto passo aquella noche sin dormir, y a la mañana llamo a fray Pedro y pidiole licencia de manifestar a todos lo que le auia dicho en secreto. Y alcançada ya, llamolos, y en la Yglesia de nuestra Señora del Puig les dio en rostro con su poco animo, dandoles razon de lo que F. Pedro le auia descubierto. Y dicho esto hizo voto publicamente de no yr ni a Cataluña ni a Aragon hasta tener por suya a Valencia. Allende desto, ya veremos mas a baxo como el santo fray Miguel de Fabra fue visto de los Moros en el ayre con el habito de la orden y espada en la mano, haziendo matança en ellos en las escaramuças que los nuestros tenian con ellos. Segun esto, pues de tanta importancia fue ello para salir con la victoria, bien fuera que entrando el exercito Christiano por Valencia entrara delante del con el estandarte de la victoria algun religioso de la orden de Predicadores. Pero de que me quexo yo? Que assi como lo digo se hizo, segun lo dize Pedro Antonio Beuter clerigo Valenciano en la primera parte libro segundo capitulo quarenta. Donde dando razon del estandarte que el religioso lleuaua delante del exercito escriue que en la vna parte tenia la imagen de Christo crucificado y en la otra la de su bendita madre. En la misma verdad que platicamos puso los ojos el Arçobispo de Tarragona, puestra-

Fray Pedro padre de todos, predicador y confessor.

Voto del Rey.

Religioso de la orden lleuó el estandarte delante del exercito quando entró por Valencia.

Fray Pedro de Lerida, varon insignie.

Sintiose el Rey q fray Pedro, se quisiese yr con el.

tando

Primer electo de Valencia, frayle de la orden

Primer Obispo cõfagrado a Valencia don Ferrer de S. Martin.

El Rey encomendó el palacio del Rey Moro a fray Miguel.

tando de hazer eleccion de primer Obispo de la ciudad conquistada antes de entrar en ella, la hizo en la persona de vn religioso de la propia orden llamado fray Berenguer de Castellbisbal, Catalan de nacion, que se auia hallado en la conquista con titulo de compañero del santo fray Miguel de Fabra confessor del Rey. Aunque difiriendose algo la execucion della por el pleyto que mouio el Arçobispo de Toledo al de Tarragona sobre la jurisdiccion de Valencia, no se puso por efecto. Porque antes que quedasse la lid allanada vaco el Obispado de Girona en Cataluña, y el cabildo de aquella Yglesia hecho mano de fray Berenguer para su pastor y Obispo, como lo cuenta don Bernardino Gomez Miedes Obispo de Albarrazin en la Historia del Rey don Iayme. Luego fue electo de Valencia Ferrer de san Martin, a quien Beuter y Curita llaman religioso desta orden. Pero como yo tengo siempre en esta Historia muy delante de los ojos aquella sentencia de Christo. *Reddite qua sunt Cesaris Cesari & qua sunt Dei Deo.* Las cosas que son de Cesar dadlas a Cesar, y las q son de Dios a Dios. No puedo disimular sino dezir la verdad, y dar a los clerigos lo que es suyo. Es muy llano que Ferrer de san Martin no fue religioso sino clerigo Arcediano de Tarragona, como se puede ver clarissimamente en el Archiuo de la Seo de Valencia. Pero dexando ya esto a parte como muy cierto, boluamos a lo que emprendimos de prouar que no tiene pequena parte la orden de Predicadores en la conquista y toma de Valencia, y rematemoslo con lo que hizo el Rey don Iayme en entrando por la ciudad. Porque luego encomendó al santo fray Miguel de Fabra el palacio y casa del Rey Moro, morada que de derecho se deuia a los

vencedores. En ella se denieron de alojar los demas religiosos de la orden, que por lo menos eran otros tres, y alli estuieron hasta que se fundo monesterio de la orden, y fundose en la Yglesia de san Nicolas segun la tradicion que hasta oy perseuera. Aunque pocos meses pudieron estar en ella los religiosos si la tradicion es verdadera, pues desde la toma de Valencia, que fue vispera de san Miguel de Setiembre del año de mil y dozientos y treynta y ocho, hasta la fundacion del conuento que aun esta en pie tan prosperado en todo no passaron sino seys meses y medio no entero. Que a los onze del mes de Abril de la Era de mil y dozientos y setenta y siete, que fue el año de mil y dozientos y treynta y nueue, pues las eras son treynta y ocho mas que los años, dio el Rey don Iayme a la orden el espacioso y regalado sitio que oy tiene, como consta por el siguiente priuilegio.

*Non solum corpus exponimus vt Christiani nominis crescant lilia in partibus paganorum, verum etiam vt nouella Prædicatorum ordinis in paganorum ciuitatibus per nos noniter acquisitis plantatio fleret pro viribus laboramus. Nos igitur Iacobus Dei gratia Rex Aragonum & Maioricarum & Valentie, comes Barcinone & Vrgelli & dominus Montis pesalani ob remedium anime nostre & salutem parentum nostrorum, per presentes donamus & concedimus libere & franche domino Deo & beatæ Mariæ genitrici eius & sancto Dominico & ordini Prædicatorum in perpetuum locum illum in Valentia qui est ante portam fratrum templi & affrontat in riuo Guada lauiar & in cequia que vadit ad molendinos Bertrandi de Turolio, & sicut angulus acuit qui est inter flumen maius & cequiam dictorum molendinorum & in in horto Petri de Teuls. Et hæc omnia ad habendam & edificandam Ecclesiam et*

Año y dia de la fundacion de Predicadores.

Priuilegio del Rey para la fundacion.

statica

*statica & ad omnes alios sus ordinis memorati. Datis Valentie 3. Idus Aprilis Era 1277.*

Que en Castellano dize assi.

NO solo dexamos a beneficio de natura el cuerpo para que en las partes de los paganos crescan los liros del Christiano nõbre, pero tambien quanto las fuerças bastan trabajamos para que en las ciudades de los paganos por nosotros nueuamente conquistadas lleue flores la nuevezilla planta de la orden de Predicadores. Nosotros pues don Iayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, y Mallorca, y Valencia, Conde de Barcelona y Vrgel, y señor de Montpellier, por el remedio de nuestra alma, y por la salud de nuestros padres, damos por las presentes y cõcedemos para siempre libre y francamente al Señor Dios, y a la bendita Maria madre suya, y a santo Domingo y a la orden de Predicadores aquel lugar en Valencia que esta delante de la puerta de los frayles del Temple y confronta con el rio de Guadalauiar y cõ la acequia que va a los molinos de Beltran de Teruel y assi como aguzala esquina que está entre el rio grande y la acequia de dichos molinos, y con el huerto de Pedro de Teuls. Y todas estas cosas para tener y edificar Yglesia y aposentos, y para todos los demas vsos de la dicha orden. Dado en Valencia a tres de los Idus de Abril de la Era de mil y dozientos y setenta y siete.

Donde se descubre lo mucho en que el Rey don Iayme tenia a la orden de Predicadores, pues vemos que la ponia al lado de la Christiana, y que si para que creciesen las açneas del Christiano nombre en las Prouincias de los Paganos ponia al tablero la vida del cuerpo, no hazia mucho menos para que en las ciudades de los Paganos nueuamente por

el conquistadas lleuassẽ flores la nuevezilla planta de la dicha orden, procurandolo con todas fuerças. Viose bien en Valencia lo que dize en el priuilegio, pues seys solos meses y medio no entero despues de su conquista entendio en dar a la orden para conuento tan hermoso sitio, y aũ quiso el proprio poner las manos en la fabrica como de hecho las puso hechando en los fundamentos la primera piedra. Despues estando en la misma ciudad a veynte y vno de Octubre del año de mil y dozientos y setenta y tres confirmo el priuilegio de arriba. Y su hijo el Rey don Pedro hizo lo mismo en Valẽcia a veynte y tres de Março del año de mil y dozientos y setenta y nueue, confirmando juntamente otro de poder vender y enagenar la punta que oy esta entre la Yglesia del conuento y el portal del Real. Y es cosa de ponderar la razon que da para hazerlo assi. Porque no dize que los confirmo sino por seguir las pisadas de su padre, y por agradar a Dios y a la orden de Predicadores con todo desseo de deuocion. No hizo el Rey dõ Iayme a Predicadores los dos solos ya referidos priuilegios. Que sin estos dos que tocan al sitio le hizo otros que lo tienen por todas partes cerca do. No auia entonces muralla entre Predicadores, y el rio sino vna rambla de flaca arena. Y por esso para que por essa parte no recibiesse daño cõ las auenidas del rio despacho en Valencia por Deziembre del año de mil y dozientos y setenta y tres vn priuilegio en que manda que ninguno sa que arena de la dicha rambla. Y para que por la otra parte que es la de la plaça hazia la ciudad no le faltasse priuilegio mando en Caragoça que no se permita que en la plaça delante del conuento se ponga ni lino ni estiercol ni otra qualquier cosa fea.

El Rey hecho la primera piedra en los fundamentos.

Palabras al Rey dõ Pedro

El Rey dõ Iayme cerco de priuilegios al conuento.

Y en

Y en Valẽcia por Deziembre de mil y dozientos y setenta y tres mando al Bayle, Iusticia, y Iurados que no permitan que se hagan fogas delante de la puerta del monesterio. Y por que mas ofende vna muger infame que el estiercol en la plaça mando en Barcelona a veynte y cinco de Setiembre del año de mil y trezientos y veynte y quatro el Rey don Iayme el segundo que de ninguna fuerte se permita que mugeres de mala fama moren cerca de la redõdez del conuento. Y el Rey don Pedro el quarto confirmo el mismo priuilegio y los mas de los ya referidos en Valencia a diez y nueue de Henero de mil y trezientos y treynta y siete, y aadió penas a los transgressores. Y el mismo en Valencia por Febrero de mil y trezientos y treynta y ocho lo torno a confirmar, y lo estendiõ para desde la puerta de la puente del Temple hasta la calle de Iamar assi yendo derechamente por la plaça del monesterio como por la calle de Perpiñan que passa por vna plaça pequena que antiguamẽte tenia vn pozo en medio. A estos Reyes imito la ciudad de Valencia en cercar de priuilegios al conuento. Porque hecha ya la muralla que lo ciñe por la parte del rio le hizo merced que desde el portal de Iamar hasta el del real, entre los quales esta el monesterio, no se delugar a que ninguno pueda passar por entre el y la muralla ni por baxo ni por arriba sino que se cierrẽ los passos. Y confirmo esta merced el Emperador Carlos quinto de buena memoria en Monçon a diez de Agosto de mil y quinientos y quarẽta y dos. Y para que por la parte de la plaça tuuiesse tambien priuilegio de la misma ciudad, los Iurados della de parecer de todos los del consejo a ca torze de Agosto de mil y quatrozientos y diez, a peticion de los religio-

fos y del bienauenturado san Vincẽte Ferrer que viuia entõces y lo auia rogado muy estrechamente, determinaron que no se edifique ninguna casa arrimada a las paredes que cierran la huerta del monesterio por la parte de la plaça delante de la acequia del molino de las cinco muelas. Recibio el aucto Luys de Fenollosa notario y escriptuano del dicho consejo. Y puso en el la razon que el consejo tuuo para hazer essa merced al conuento, que es digna de ponderacion, pues en ella, viuendo aun san Vincente, lo alaban tanto los del consejo.

Per contemplacio (dizen) del dit mestre Vicent qui tant de be per ses deuotes precacions auia fet a les animes del poble de la dita ciutat.

De los Reyes aprendio esto la ciudad, y en especial del que la conquisto y gano de Moros, que fauorecia tanto al conuento como a hechura suya, que a penas auia cosa de que no le proueyessẽ. Que ser ello assi no lo porna en duda el que sabe que hasta de Biblia glosada lo quiso proueer. Yo he visto vn priuilegio despachado por el en la villa de Morella a diez y seys de Março del año de mil y dozientos y quarenta y nueue, solos diez despues de la fundacion del conuento, dirigido al Obispo de Valencia, en el qual le mando que vendiesse el lugar y arboles que auia dado a los frayles de Predicadores de Xatiua, y con el precio comprasse vna Biblia glosada, *qua semper sit (dize) in conuentu & de conuentu Valentino fratrum Predicatorum in nostra memoria sempiterna.* Que siempre este en el conuento y sea del conuento de los frayles Predicadores de Valencia para memoria nuestra sempiterna.

En abono de S. Vincẽte Ferrer.

Biblia glosada.

Capitu-

El eydado q el rey tenia de q la ordẽ se multiplicasse.

Sitio del conuento.

El Rey tenia en mucho a la orden.



Capitu. XLV. De bienauenturado fray Miguel de Fabra fundador deste conuento de Predicadores de Valencia.

**L** bienauenturado fray Miguel de Fabra del noble linage de los deste noble fue natural de Castilla, y tan amigo de verse de noble alma que en razon de esso dexo su patria, y dando consigo en Tolosa, donde el bienauenturado padre nuestro santo Domingo predicaua a los hereges, y daua principio a su orden de Predicadores, le fue dicipulo y tomo de su mano el habito. Salio de alma tan limpia, que con gran facilidad se arrebatou a diuinas y celestiales consideraciones: famosissimo en santidad, y raro en la contemplacion y oracion, y juntamete tan letrado que merecio ser el primer lector que en la orden leyo Theologia. Por ser de tales prendas, quando el Patriarca santo Domingo imbio religiosos a Paris para fundar el insigne conuento de Santiago, hecho mano del tambien embiandolo alla en compania de fray Matheo que fue el primero y postrero que tuuo titulo de Abbad en la orden, y del santo fray Beltran de Garriga, y del bendito fray Lorenzo Ingles. Fundado ya aquel conuento y puesto en talle dio la buelta fray Miguel hazia España. Y como toda ella era entoces vna Prouincia, quedose en la corona de Aragon. El Rey don Iayme, por estar bastantemente satisfecho de tan docto y religioso varon, yendo a la conquista de la Isla y Reyno de Mallorca se lo lleuo consigo por su confessor y predicador. Y fue tan del Cielo la eleccion del Rey q̄ por ventura sin ella no huiera salido con victoria. Que llegando el exercito a la Isla y puesto ya el cerco a la ciudad, fray Miguel era el

que con poder de los prelados publicaua los perdones y indulgencias y daua animo para que todos trabajassen a vna mano con gran sollicitud y cuydado en qualquier obra y officio que conuenia assi para la fortificacion del real como para los reparos de los pertrechos y machinas que se labrauan para la bateria. A su mandamiento obedecian los ricos hombres y caualleros de fuerte que no aguardauan a la gente baxa y en todo poniã las manos. Todo el afan y fatiga cargo sobre ellos y sus escuderos. Que los peones y marineros no ofando quedar de noche en el real por tres semanas, se yuan todos a la tarde a recoger a las naos y boluiã a la mañana. Leuantãdo la voz fray Miguel (dize Pedro Marsilio en la Historia del Rey don Iayme en el libro segundo capitulo veynte y quatro) y prometiendo alguna indulgencia, en razon dello que se auia de emprender, se hazia con estraña presteza y alegria. No posponia el vno al otro por verlo de baxa suerte, ni ninguno se retiraua por muy rico que fuesse y de noble linage. Corrian estos a los maderos, aquellos a las piedras, y los caualleros caualgando en sus caualllos lleuauan sobre la silla las piedras de las machinas. Los señores ofrecian los de su casa para hazerlas. Y los hombres que eran dignos de honor, atadas al cuello vnas sogas tirauã el artificio de madera en el qual se lleuauan las piedras para las machinas. Si alguna vez ordenaua el Rey que para hazer algo fuesen cinquenta, yuan ciento. Y donde tantos no eran necessarios, se mezclauan y entremetian casi cõ ruegos. Hasta aqui son palabras de Marsilio. Era el bendito fray Miguel tan respectado de los soldados que como a religiosos los gouernaua y mandaua con superioridad. Muchas vezes no pudiendo

Hizo mucho en el cerco de Mallorca.

Palabras de Pedro Marsilio.

Teniale estraño respecto en el exercito.

F Miguel de Fabra, Castellano.

Dicipulo de S. Domingo.

Primer lector q̄ leyo Theologia en la orden

Vno de los fundadores del conuento de Paris.

Confessor del Rey don Iayme en la jornada de Mallorca.

los capitanes a voces y amenazas, ni el mismo Rey cõ su presencia y ruegos, mouerlos para los asaltos y otros acometimientos, el era el que lo podia sin replica a qualquier hecho por arduo y peligroso que fuesse. Y llegaua a tanto este respecto y deuocion que despues de Dios y de nuestra Señora era mas llamado y inuocado de todos, y el exercito tenia mas vezes su nombre en la boca que el de otro qualquier santo. Con el lado de tan buen valedor tuuo el Rey don Iayme rendida la ciudad el postrer dia de Deziembre del año de mil y dozientos y veynte y nueue, a puesta de Sol. Y assi por ser tan tarde como por estar cansado del combate no quiso el Rey entrar en ella aquella noche sino quedarse en el exercito. Aunque temiendo no fuesse saqueada la Almodena donde estaua el alcazar real y el tesoro del Rey Moro ordeno que entrassen este bendito varon y su compañero fray Berenguer de Castellbisbal dãtoles para su guarda y de lo dicho diez caualleros y algunos otros soldados de los que en el exercito vsauan de rodela y escudo. En la propia Almodena dio lugar y sitio al sierno de Dios para fundar conuento de la orden, como ya lo vimos arriba en el capitulo quareata y dos deste segundo libro. Lugar por cierto que se deuia a fray Miguel pues tenia tanta parte en la victoria que despues (como lo escriue Pedro Marsilio) *Senes farraceni captiui, & multi de primis facti neophiti, qui in insula postea remanserunt, quos nos vidimus, interrogati de captione terræ dicere consueuerant. Maria & F. Michæl ceperunt Maioricam.* Los Moros viejos captiuos y muchos de los primeros nueuamente conuertidos, que despues se quedaron en la Isla, a los quales vimos nosotros, interrogados de la toma de la

tierra tenian costumbre de dezir. Maria y fray Miguel ganaron a Mallorca. Siendo de buelta el Rey con animo de emprender la conquista de Valencia traxo tambien consigo avaron de Dios. Y fue de tanta importancia que (como lo escriuen los maestros say Balthasar Sorio y fray Hernando del Castillo) en las eicarmuças que los Moros de Valencia tenian cõ los nuestros le vian muchas vezes en el ayre con el habito de su orden y espada en la mano, haziendo en ellos gran matança. Y despues de rendido el lugar, muchos Moros cauiuos le conocieron y contauan lo que auian visto. Fundo en aquella insigne ciudad el religiosissimo conuento de Predicadores, y viuio en el mientras tuuo vida. Teniala aun a veynte y quatro del mes de Deziembre del año de mil y dozientos y quatro y ocho, pues en esse dia y año no acabando jamas de concertarse los canonigos de Lerida y los de Roda en la eleccion de Obispo de aquella Yglesia dio sus vezes el Papa Innocencio quarto a este varon del Cielo para que en compania de don Pedro de Albalate Arçobispo de Taragona y del bienauenturado san Raymundo de Pennafort la hiziesse en la persona que quisiesse, como consta por la Builla que ya traxe arriba en el capitulo quinto deste segundo libro tratando de don fray Guillermo de Barberan, q̄ fue el electo. En ella le da el Papa titulo de Doctor de Theologia. Murio deste año adelante y acabo en paz sus dias. *Quo sepulto (como dize Marsilio) extra in communi fratrum cimiterio, tam magna & frequentia luminaria & signa de celo noctibus singulis apparebant, quod compulsus est a ciuibus bonæ memoriæ F. Andreas Valentius Episcopus eum ad Ecclesiam fratrum transferre, & presente toto clero & populo honorifice in tumba*

VALENCIA. Maria y F. Miguel ganaron a Mallorca.

Cõquista de Valencia.

F. Miguel por el ayre matando Moros.

Fundo el conuento de Valencia.

Nombrado por el Papa elector de Obispo de Lerida.

Palabras de Pedro Marsilio.

Muy inuocado en vida.

Encomẽdo le el Rey la Almodena.

Sitio para conuento de la ordẽ, en la Almodena.

Palabras de Pedro Marsilio.

*immissa parietis collocare, ubi magnis & crebris signis & miraculis corruscavit. Nunc autem in capella B. Petri martyris cum suo venerabili titulo propter subsequuta opera requiescit.* El qual enterrado (dize)

Luzes del cielo sobre la sepultura de fray Miguel,

Trasfirió de su cuerpo.

Letrero del tumulo.

fuera en el común cimiterio de los frayles, aparecian cada noche a menudo tan grandes luzes y señales del Cielo que fray Andres de buena memoria Obispo de Valencia fue compelido por los ciudadanos a trasladarlo a la Yglesia de los frayles y estando presente todo el clero y pueblo ponerlo en vna tumba encaxada en la pared, donde resplandecio con muchas y grandes señales y milagros. Agora empero yaze y reposa en la capilla del bienaventurado san Pedro Martyr con su venerable titulo y letrero por las obras que se siguieron.

El letrero de que haze mencion Marsilio es el siguiente, traduzido de latin en Castellano.

En esta tumba estan guardados los huesos del reuerendo padre y varon de marauillosa santidad fray Miguel de Fabra de nacion Español, fundador deste conuento y del de Mallorca. El qual tomando el habito en Tolosa de mano de santo Domingo, fue el primero que leyo en su orden Theologia. Despues siendo confessor de nuestro Rey don Iayme de buena memoria, anduuo con el en la conquista de los Reynos de Valencia y Mallorca. Mas por auer en vida y en muerte resplandecido con muchos y muy grandes milagros, fue por todo el clero y ciudadanos deste lugar sacado su cuerpo del enterramiento comun de los frayles, y puesto en este pequeño tumulo y en esta capilla de san Pedro martyr, que es de los de su linage de Fabra, cuyas oraciones a Dios en todas nuestras cosas humildemēte pedimos. Amē.

Alli estuuo este santo cuerpo mu

chos años. Mas a la hora que esto se se escriue esta en la refacristia del conuento en vna tumba pequeña de madera pintada encaxada en lo alto de la pared.

Agora esta en la refacristia.

*Capitulo XLVI. De don fray Andres de Albalate tercer Obispo de Valencia y Cancellor del Rey don Iayme el Conquistador.*



FRAY Andres de Albalate natural del Reyno de Aragon, hermano de don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, tomo el habito de la orden en este conuento de Predicadores de Valencia, como lo significa el maestro Sorio diziendo del que era desta orden y conuento.

F. Andres de Albalate

Y huuo de ser esso por fuerça luego despues de la conquista, porque a diez solos años despues della fue electo Obispo de la propria ciudad por ser varon graue, de noble linage, y de mucha religion, y fue de esta fuerte. Pidieron instantissimamente los de Caragoça por Obispo suyo a don Arnaldo de Peralta Obispo de Valencia, y salieron con ello. Hizoles esta merced el Papa Innocencio quarto estando en Leon de Francia a veynte y cinco de Agosto del año de mil y doziētos y quarēta y ocho. Y en la propria Bulla, que aun esta en pie en el Archiuo del cabildo de Valencia, dio facultad a los del dicho cabildo para hazer canonicamente eleccion de Obispo. En recibiendo la se aprestaron luego para elegir, y algunos dias antes de la fiesta de todos Santos del mismo año señalaron el Martes despues della por dia de eleccion, en el qual si a caso quadrauan en hazerla por compromis pudiesen señalar otro para ponerla en efecto. Pero pareciendoles q̄ era aquella

Don A de Peralta, trasladado a Caragoça.

Elección de Obispo en Valencia.

mucha

Elección por compromis

Personas a las quales se podia hechar mano para Obispo.

F. Andres, electo.

mucha dilacion se congregaron el Viernes antes, que fue a treynta de Octubre, renunciaron el dia del Martes y comprometieron desde luego en el maestro Martin, q̄ era Arcediano mayor de aquella Yglesia, y en el maestro Domingo, q̄ era cabiscol de la misma, y en don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, q̄ a la sazõ estaua en Valencia, aduirtiendoles q̄ dado caso q̄ no hiziesen la eleccion de Obispo en alguno de los del cabildo la huuiessen de hazer en vna de las nueue personas, que puestas con el proprio orden que ellos las señalan son las siguientes.

Fray Andres de Albalate de la ordē de Predicadores hermano del Arçobispo de Tarragona don Pedro de Albalate. El Abad de Veruela. El Abad de Benifaça. El Prior de santa Christina. El Prior Cornelia Capellan del Rey. El maestro Perez Arcediano de Taraçona. El maestro Escruian Arcediano de Daroca. Mossen Frãces de Laura Sacristan de Barcelona. Mossen Guillermo Vidal canonigo de Lerida.

El instrumento publico que de todo esto recibio el mismo dia y año, es a saber, a treynta de Octubre de mil y doziētos y quarenta y ocho Guillermo de Iaca notario he leydo en el Archiuo del cabildo de aquella santa Yglesia. No huuo dificultad ninguna entre los electores cõpromissarios. Que viendo por vna parte q̄ no eran mas que tres, y q̄ el vno dellos nõbrado tambien por el cabildo era don Pedro de Albalate, y considerãdo por otra que el primero, de los nueue q̄ el proprio cabildo auia señalado para que en vno dellos se hiziesse la eleccion de Obispo, era fray Andres de Albalate hermano de don Pedro, entendieron claramente q̄ el gusto del cabildo era se hiziesse en la persona de F. Andres. Y assi se hizo

en el. Luego lo hizo Cancellor suyo el Rey don Iayme. Y assi por esta ocasion tan buena, por la qual se hallaua muy amenudo con el Rey en cosas de momento segun se puede ver en los Annales de Aragon compuestos por Hieronymo Curita, como por el valor y prendas que en si tenia, pudo grandemente mirar por lo que tocava a las rentas de su Yglesia y Obispado, q̄ por ser cosa nueva y de solos onze años, aun no tenia el ser q̄ conuenia. Lo que a don fray Andres se deue en esta materia, el Obispado y la Yglesia lo sabē mejor q̄ yo. Allen de desto celebros el buen Obispo el año de mil y doziētos y cinquenta y cinco vna sinodo de importancia, y de alli a quatro años, es a saber, en el de mil y doziētos y cinquenta y nueue instituyo las doze pauordias de la Seo de Valécia, q̄ estuuieron en pie largos años, y aun lo estan en parte. Algunos años despues huuo de tomar el camino de la Corte Romana para tratar con el Sũmo Põtifice Clemente IIII. en fauor del Rey don Iayme la predicacion de la Cruzada o cruz contra los Moros assi de Africa como de España y señaladamēte contra los de Murcia q̄ se auian rebelado al Rey de Castilla. Y el Papa estando en Perosa a veynte y tres de Mayo del primer año de su Põtificado que fue el de 1265, se la encomendo a el y al Arçobispo de Tarragona para todos los reynos y prouincias del Rey. Pero no pudiendo emplearse en ella don fray Andres por estar ocupado en la corte del Papa en esso proprio, y en otras cosas de peso encargola desde luego a treze de Agosto del dicho año de 1265, a los Priores y custodios y Doctores de la ordē de Predicadores, y de la del serafico padre san Francisco de los Reynos y Prouincias del Rey, como consta todo por la Bulla de Clemente que juntamēte

con la carta de don F. Andres he llamado en el Archiuo de Predicadores de Lerida. No se oluido, por ser Obispo, de su conuento de Predicadores de Valencia, pues viendo q̄ desde su primera fundacion estaua fuera de la ciudad, hizo a su costa leuantar de pie la muy buena y fuerte muralla q̄ ciñendolo por la parte del rio lo pone dentro de Valēcia. Y hecho esto pareciendole q̄ este monesterio de su ordē estaua ya bastātemente puesto en talle cōforme a la pobreza q̄ entonces se platicaua en ella, emprendio la fundacion de vn cōuento de la ordē de la Cartuxa, de la qual aū no lo auia ninguno en todo el Reyno de Valēcia. Fundolo el año de 1272. en vn lugar y puesto de su Obispado q̄ hasta entonces se auia llamado, Lulē y de alli adelante tuuo nōbre de santa Maria de Porta Celi, q̄ esta a quatro leguas de la ciudad de Valencia en montes alperos y solitarios. Dio para el sustento de los mōges el diezmo de Lulē, y obligolos a celebrar los diuinos officios por el, y por el Rey dō Iayme, y por el Infante don Pedro, y por el anima de doña Ysabel hija del Rey don Iayme y Reyna quondā de Francia casada cō el Rey Philippe hijo de S. Luys, a la qual llama hija suya o por q̄ la auia baptizado o por auerle sido Confessor, y por las de su hermano dō Pedro de Albalate quondā Arçobispo de Tarragona, y del noble don Ximen Pedro de Arenos, y de sus padres, q̄ ya erā muertos. Que su madre llamada doña Sancha ya lo era desde el año de mil y dozientos y cinquēta y tres, pues en el capitulo celebrado esse año en Pāplona se hizo memoria de su muerte y se encargó a todos los religiosos de España que rogassen por ella por ser madre del Obispo. La fundacion de santa Maria de Porta Celi esta en las constituciones de la Metropolitana

Yglesia de Valencia impressas en la misma ciudad el año de mil y quinientos y quarenta y seys, y es la que se sigue, traduzida fielmente de latin en Castellano.

Sean todos que como sea pio y conuiniente y tambien de fruto a la salud de las almas augmētarse el culto diuino, por el qual se prouoca mas la clemencia del omnipotente Dios, se luan la pestilencia de los pecados y la mancha de los delictos, y se alcāça el perdon o remission: por tanto nos fray Andres por la misericordia de Dios Obispo de Valencia, atendiēdo tãbien q̄ Dios omnipotēte, sin el qual ninguna cosa es valida ni estable, pedira mas de las manos de aquellos a quienes determino de encomēdar mas cosas, queriēdo proueer por la salud de nuestra alma y de las otras cuyo cargo auemos recebido, y suplir y descargar nuestros defectos: a honra de Dios y de la indiuidua Trinidad Padre y Hijo y Espiritu santo, y de la bēditissima y gloriosa Virgen Maria madre de Christo, por el remedio de nuestra alma y del inclito y magnifico señor Rey dō Iayme y del illustre infante dō Pedro primogenito suyo y de doña Ysabel de feliz memoria quondā Reyna de Frācia hijita nuestra, y de don Pedro de buena memoria quondam Arçobispo de Tarragona reuerendissimo padre y carissimo hermano nuestro, y del noble don Ximē Pedro de Arenos quondam difunto, de nuestros padres, biē hechores y de todos los fieles difuntos, de consentimiento y expressa voluntad de nuestro cabildo, establecemos, ordenamos y edificamos monesterio de la orden de la Cartuxa en el lugar hasta agora llamado, Lulen, de la diocesi de Valencia, el qual auemos determinado que de aqui adelante se llame monesterio de santa Maria de Porta Celi, donde aya Prior

Fundacion del dicho monesterio

Doña Ysabel Reyna de Francia, hija del rey don Iayme.

Lulen.

Hizo la muralla q̄ ciñe a Predicadores.

Fundo el monesterio d̄ Cartuxos d̄ Porta celi

Muerte de la madre d̄ Obispo.

y con-

y cōuento de la misma ordē, sobre lo qual auemos alcançado gracia del Prior y capitulo general de la Cartuxa. El qual monesterio pretendemos leuantar segun la posibilidad y gracia a nosotros dada por el Señor. Con q̄ el Prior y conuento del sobre dicho monesterio de santa Maria de porta Celi presentes y venideros, por viuos y difuntos y especialmente por el señor Papa y por todos los prelados de la Yglesia de Dios, y por los Principes que la sustentan affi a ella como a la fe Catolica, y principalissimamente por las animas de los sobredichos y nuestra deuā celebrar cada dia los diuinos officios, teniendo deuido respecto a nosotros y a nuestros successores los Obispos de la Yglesia de Valencia como a patrones, saluos en todo los priuilegios de su orden establecidos ya y que de aqui adelante se estableceran. Reservamos empero de consentimiento del mismo cabildo para nosotros y para el dicho cabildo y para nuestros successores que el Prior y conuento del proprio monesterio y sus successores, por razon de los diezmos del dicho lugar de Lulen y de sus terminos tengan obligacion de darnos a nosotros y a nuestros successores cada año en la fiesta de san Miguel de Setiembre diez sueldos de moneda de reales de Valencia. Y de essa suerte el dicho diezmo, a nosotros y al dicho cabildo perteneciēte, le tēgā en alguna manera el Prior del dicho monesterio y su conuento para hazer libremente todas sus voluntades sin toda reseruaciō nuestra y de dicho cabildo y de nuestros successores para siempre. Lo qual no lo hazemos o pretēdemos hazer en alguna manera en estas por los sobredichos. Hizo se ello en Valencia el año del Señor de 1272.

Obispos de Valēcia, patrones de Porta Celi.

Alabāça de Porta Celi.

Obligadissimo queda el Reyno

de Valēcia a dō F. Andres por la fundaciō de tal monesterio pues no fue ella diferente de la de vna puerta del cielo. Que en hecho de verdad lo es este cōuento, y por esso se le dio el nōbre de Porta Celi. El q̄ alli toma el habito de la fantissima religion de la Cartuxa, baptizefe desde luego por puesto ya en la verdadera puerta del Cielo. Y todos los monjes q̄ moran en el, leuantando cō David los ojos a la soberana Hierusalē del cielo diganle con mucho cōtento. De puntillas estan nuestros pies (Hierusalem) en tus patios o zaguanes. Quisiera yo tener lugar para dar razon de los varones santos q̄ por esta puerta del Cielo han entrado en el. Pero no lo tengo ni me lo da mi condiō, gran demēte enemiga de digressiones en materia de Historia. Fūdado pues este monesterio, de alli a dos años es a saber, en el de 1274. conuoco el Papa Gregorio X. a todos los prelados de la Iglesia para celebrar cōcilio en Leō de Francia. Para lo qual tuuo grādissima ocasion, pues alli el Emperador Miguel Paleologo como toda la Yglesia Griega deseauan entonces, y aun procurauan cō grandes veras reducirse a la obediēcia de la latina, cosa muy deseada por los de aca. Querria tãbien tratar de la conquista de la tierra santa. Y como estaua enterado del valor y destreza del Rey de Aragon dō Iayme en la de los moros de de España y Africa escriuiole llamādolo tãbien al cōcilio para tomar cōsejo del y resolver la forma que se auia de guardar. Y pues se sabe que el Rey quando recibio el despacho del Summo Pontifice estaua en Valēcia, y q̄ partio della para Leon a la mitad de la Quareima del dicho año de 1274. pensar se puede que el camino que el Obispo de aquella ciudad hizo a Leon lo hizo en compaña del Rey, cuyo Cancellor era. Ef-

Cōcilio en Leon de Francia.

El Rey fue al Cōcilio.

tana a la fazon el infante don Pedro en Taraçona. Y sabiendo lo que passaua hizo procura a tres de Henero del mismo año de mil y dozientos y setenta y quatro a don fray Andres para responder por el, replicar, pedir, pleytear, y tratar todo lo necessario en la Corte Romana. La qual he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro del infante que es del año de mil y dozientos y sesenta y nueue hasta el de mil y doziētos y setenta y seys en el folio ochenta y ocho. Fue concilio muy celebre assi por los muchos prelados que se hallaron en el, pues llegaron a quinientos entre los Cardenales, Patriarcas, Arçobispos, Obispos y otros, como por la reducion que se hizo de los Griegos a la Yglesia Romana con mucho contento y gozo de todos. No mucho despues huuo de ponerse en camino hazia Italia. Y despues de auerse hallado en la ciudad de Viterbo, que no esta lexos de la de Roma, en tiempo de la eleccion del Papa Iuan XXI. Español nacido en la ciudad de Lisboa del Reyno de Portugal, dio en la vltima enfermedad. Hizo su postre codicilo en la propria ciudad de Viterbo a veynte y dos de Março del año de mil y dozientos y setenta y seys, y recibio lo Andres de Sena notario apostolico. Murio luego alli mismo, y su cuerpo fue traydo a la ciudad de Valencia y enterrado a las espaldas del altar mayor de la Seo entre la capilla de Santiago que el Rey don Iayme auia labrado y la de la passion de la Imagen, que antes se dezia del cuerpo de Christo, la qual el proprio auia hecho. Esta en vna tumba pequeña sobre tres columnas. En ella ay vna ala. Argumento claro que la tuuo por

Cap. XLVII. Del bienauenturado fray Iuan de Puigventos predicador general y lector de Arabigo q̄ tenia a su cargo a los nueuos conuertidos del reyno de Valencia.



VANDO don fray Andres de Albalate muri, oya tenia criado y aun hecho señalado y zeloso predicador el conuēto de Valēcia al bien auenturado fray Iuan de Puigvētos, predicador general. Empleauase el varon de Dios en tener a su cargo, predicar, corregir, y instruyr a los nueuos conuertidos del Reyno de Valencia, cosa que estaua encomendada al Obispo de la ciudad y a los frayles de la orden, y particularmente a este bendito santo. Que ser ello assi dize lo claramente el Rey don Pedro en vn priuilegio que estando en Valencia a veynte y dos de Abril del año de mil y dozientos y setenta y nueue despacho en fauor del beato F. Iuan mandado en el a todos los oficiales Reales del Reyno que en llegando a qualquier lugar el sieruo de Dios hiziesen acudir a sus sermones todos los nueuos cōuertidos para q̄ los oyessen jūtamente cō los cōsejos y correcciones q̄ les daria. Y q̄ los pudiesen cōpelir a ello, y aun castigarlos cōforme a lo que en esso ordenaria el santo predicador. Helo hallado en el Archiuo real de Barcelona en el segundo registro del Rey dō Pedro en el folio ciento y setenta y tres, y es el que se sigue.

B. F. Iuan d̄ Puigvētos.

*Petrus Dei gratia Rex Aragonū, Maioricarum & Valentie fidelibus suis vniuersis, Baiulis, & Institijs, & alijs officialibus locorū Regni Valentie salutē & gratiā. Cū dilecto nostro fratri Ioāni de Podioventoso ordinis Prædicatorū, & venerabili Episcopo Valentino, & fratribus ordinis sit commissum curā habere de neophitis in Regno Valentie visitandis, instru-*

Priuilegio del Rey dō Pedro para el beato F. Iuan.

Muerte del Obispo.

(?)

*dis & etiam corrigendis vt per ipsius diligentiam præfati neophiti in gratia susceptæ fidei confirmetur & a criminibus sui erroris pristini reuocentur, vobis dicimus & mandamus quatenus quotiescūq; prædictum fratrem Ioannē pro exercendo commissio sibi officio ad vos contigerit declinare, ipsum recipientes curialiter & benigne, faciatis venire ante ipsius præsentiam neophitos omnes qui in locis vobis commissis habitant, & si necesse fuerit cōpellatis quod ad ipsius prædicationes conueniant & monita atq; correctiones eius audiant humiliter & obseruent. Punientes transgressores pœna qua ipse illos noverit puniendos. Dat. Valentie II. Kalen. Aprilis anno domini 1279.*

Que en Castellano quiere dezir. Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Aragon, Mallorca y Valencia, a todos sus fieles los Bayles Justicias, y los otros oficiales, de los lugares del Reyno de Valencia salud y gracia. Como a nuestro amado fray Iuan de Puigventos de la orden de Predicadores, y al Venerable Obispo de Valencia, y a los frayles de la orden este cometido tener cuydado de visitar, instruyr, y tambien corregir a los nueuos conuertidos en el Reyno de Valencia para que por su diligencia los sobredichos nueuos conuertidos sean confirmados en la gracia de la recebida fe, y sean apartados de los crimines de su antiguo error, dezimos hos y mandamos q̄ siēpre q̄ aconteciere yr a vosotros el sobredicho F. Iuan para exercitar el officio a el cometido, recibendolo con cortesia y benignamente, hagays venir delante de su presencia todos los nueuos conuertidos q̄ moran en los lugares a vosotros encomēdados: y si necessario fuere los cōpelayz q̄ acudā a sus sermones y oyan sus amonestaciones y correcciones humilde mēte y las guardē. Castigando a los transgressores cō la pena q̄ el cono-

Tenia cargo de los nueuos cōuertidos del reyno de Valencia.

ciere deuer ser castigados. Dado en Valēcia a II. de las Kalen. de Abril del año del Señor de mil y dozientos y setenta y nueue.

El año siguiente de mil y doziētos y ochēta era el beato F. Iuan Superior deste conuento de Valencia. Porque en su Archiuo he hallado el processo q̄ se hizo delante del oficial del Obispo sobre el cuerpo de doña Elsa Aluarez de Azagra señora de Chelua y Tuexa, muger de don Iayme señor de la villa de Xerica por auerlo enterado en la Yglesia de su monesterio las monjas de la Caydia de Valencia, siēdo verdad q̄ ella auia dispuesto en su testamento q̄ si moria en Huesca la enterrasē en Predicadores de aquella ciudad, y si moria en el Reyno de Valencia, la enterrasen en Predicadores de la ciudad de Valencia. Y como murio en Xerica, que es villa del Reyno de Valencia, mouio pleyto este conuento. Y para que lo prosiguiesse Domingo de Viscarra rector de la parrochia de la misma ciudad hizole procura a veynte y quatro de Henero del dicho año de mil y dozientos y ochenta. En ella se ponen todos los religiosos que entonces auia en el, y entre ellos el Prior fray Bernardo de Rioscco, y el Superior fray Iuan de Podioventoso o Puigventos. De modo que segū esto, que es aueriguado, el sieruo de Dios fray Iuan era Superior deste conuēto por el principio del año de mil y dozientos y ochenta. En el siguiente de mil y dozientos y ochenta y vno se celebró capitulo en el cōuento de Estella de Nauarra, y en el considerando el provecho que los diestros en Arabigo hazian predicando a los moros, y que el sieruo de Dios fray Iuan estaua muy enterado de aquella lengua ( que por esso tenia cargo de los nueuos conuertidos del Reyno, como dicho queda ) lo hizie-

Suprior de Predicadores de Valencia.

Lector de Arabigo en Valencia.



con lector della en el conuento de Valencia y le dierō por oyētes o discipulos cinco religiosos. Las palabras formales de las Actas son las q̄ se siguen, traducidas de latin en castellano.

Asignaciō.

Assignamos al conuento de Valēcia para el estudio Arabigo a F. Pedro Terter, a fray Nadal, a fray Martin de Sarrion del mismo conuento, item a fray Iuan Serrano del conuento de Cordoua, a fray Garcia de Arce, y a fray Iuan de Puigvētos que les lea.

El amor con que el bendito varon se empleaua así en leer y enseñar el Arabigo a los religiosos para q̄ aprendiēdolo pudiesen predicar a los moros y convertirlos, como en tener a su cargo a todos los nuevos cōuertidos del reyno de Valēcia, era tan grā de que lo hazia principal en Sātidad.

Esclarecido en milagros

Allende de esto era esclarecido en la operacion de milagros, como lo dize el maestro Sorio. Murio en este su conuēto de Valencia: y es cierto que murio a 13. de Nouiēbre. Que assi lo he visto escrito en vn Kalēdario antiquissimo de pargamino en el cōuento de santa Maria Madalena de Valēcia. No se pone allí el año. Pero es manifesto que fue el de mil y treziētos y vno. Porque en las Actas del capitulo celebrado en Caragoça el año de mil y trezientos y dos por Setiembre, dandose razon de los religiosos difuntos en la Prouincia desde el capitulo del año precedēte tenido en Lerida por la fiesta de S. Miguel hasta entonces, se da de la del bendito fray Iuan entre los muertos en Valencia.

Año de la muerte del santo.

Y assi supuesto lo dicho que murio por Nouiēbre se ha de dezir por fuerza que su muerte fue no en el año de mil y trezientos y dos, sino en el de mil y trezientos y vno. Y lo proprio se prueua, porque es cierto que por Agosto de mil y trezientos y dos, ya era muerto pues a veynte y cinco de Agosto de esse año doña Dolça Bru-

neta muger de Pedro Guillem Catalan dexo renta para que perpetuamente ardiēse vna lampara delante del tumulo del sieruo de Dios. La clausula es la que se sigue, despues de auer mandado que su cuerpo fuesse enterrado en Predicadores, y que allí se le celebre cada año vn Aniuersario.

*Similiter volo et mando quod de dictis duobus mille solidis ematur quidam morabatinus Alphonfinus auri boni fini & recti ponderis censualis cum laudimio et fatica & toto alio pleno iure emphitiotico, quem assigno ad vnā lampadem perpetuo tenendam coram tumulo siue sepulcro vbi corpus fratris Ioannis de Podio vētoso tumulatur. Tamen dimitto ius patronatus heredi meo infrascripto & suis perpetuo. Ita tamen quod ipse & sui perpetuo recipiant dictum morabatinum & laudimia & fatichas & alia iusta seruicia dicti censualis, & firment omnes vendiciones et alienaciones et alios quoscunq; contractus qui fient ex dicto censuali, & ipse heres meus & sui perpetuo successe teneantur tenere & procurare dictam lampadem, qua semper ardeat corā dicto sepulcro vbi cunq; corpus dicti fratris Ioannis fuerit sepultum vel etiam translātū.*

Clausula de la rēta para vna lāpara encendida.

Clausula es esta misteriosa y que merece ser ponderada. Que sin duda encierra muchas cosas en mucho honor del sieruo de Dios. La primera q̄ quando ella se hizo no auia diez meses enteros que era muerto el varon de Dios, pues el murio a treze de Nouiēbre de mil y trezientos y vno, y ella se hizo a veynte y cinco de Agosto de mil y treziētos y dos. De dōde no puede dexar de inferirse que el beato fray Iuan era tenido por manifestamente santo y muy santo, pues a diez meses de su muerte ya se ponía lampara encendida delante de su sepulcro. La segunda que a diez meses aun no bien cumplidos de su muerte ya estaua en vn sepulcro o tumulo. Cosa tambien dignissima

Ponderāse muchas cosas de la clausula. Primera.

Segunda.

de

de ponderacion si se aduierde lo que entonces se platicaua aū cō los muy santos, que los enterrauan entre los demas religiosos en el comun ciminterio, y allí estauan muchos años, como se dixo ya del bienauēturado F. Miguel de Fabra, q̄ estuuio en el común ciminterio hasta q̄ el cielo significo con sus señales que lo sacassen de allí, y lo pusiesen en la Yglesia en vn tumulo. La tercera que la lāpara huuiēse de ponerse adonde quiera que el cuerpo del santo fuesse puesto o trasladado. Tenia por cierto la dama que por ser tan santo el Beato F. Iuan no quedaria su cuerpo en el tumulo en q̄ estaua entonces y que seria trasladado a otro mas principal. La quarta que la clausula fue sacada del testamento original a diez y seys de Mayo del año de mil y trezientos y veynte y seys como consta de la q̄ en pargamino he visto en el Archiuio deste conuento de Valēcia, muy autorizada. Porque lo esta cō el signo de Guillermo Roca justicia ciuil de Valēcia y con los de Pedro de Agramunt notario de la corte de la propia ciudad, y de Andres de Espigol notario publico. Mucho importa esto para entender lo que escriue el maestro Sorio q̄ el beato F. Iuan fue tenido por insigne cerca del año de mil y treziētos y veynte. Que cierto es que no lo dize por q̄ entonces fuesse viuio, pues ya era muerto desde el año de mil y trezientos y vno, sino por razon de los milagros q̄ en aquel tiempo obraua Dios por el. Por ellos era entōces tenido por insigne. Y por esto proprio seys años despues, es a saber, en el de mil y treziētos y veynte y seys, se puso cuydado en sacar muy autorizada la clausula de la lāpara, para q̄ de essa suerte no pudiesen los herederos de la dama dexar de perseguir en tenerla siēpre encēdida delāte del tumulo del santo que entonces

Tercera

Quarta.

era tenido por insigne. La quinta se pone en el capitulo siguiente.

Cap. XLVIII. De la inuencion del santo cuerpo del varon de Dios fray Iuan de Puigventos, y de las milagrosas muertes de dos religiosos.



O sabiendose de cierto donde estaua el cuerpo del beato fray Iuan, puse los ojos en las espaldas de la dicha clausula de pargamino y vi en ellas vna nota de letra tan amarilla ya y desecha que a penas se puede leer, y es la siguiente.

Es del Aniuersari y de la llantia te cremar a la tōba de fratre Iuā de Puigventos. Esta al pilar entre lo Crucifixo y sant Antonī. esta .... estribo.

Lo que della no se puede leer, se saca por buen discurso. Por q̄ pues a dicho ya que la tūba esta en el pilar de entre la capilla del Crucifixo y de S. Antonino, y es llano q̄ aquel pilar es el remate del estribo, aueriguado ne gozio es q̄ quiere dezir que la tumba esta en el pilar q̄ entre la capilla del Crucifixo y la de S. Antonino esta en el estribo. Ha q̄ se escriuio esta memoria sesenta años por lo menos, pues es opiniō de todos q̄ la escriuio de su mano el padre F. Lambias siendo procurador deste conuento, y es certissimo que ha que lo fue, y aun q̄ murio, esse tiempo. Y es mucho de ponderar q̄ lo referido ya, no lo dize con duda, ni como cosa de tradiciō, sino asertiuamente. En topando con tan buena guia, fuy acōpañado de seys religiosos a la Yglesia en 21. de Abril del año pasado de mil y quinientos y nouenta y ocho, y arrimando vna escalera al pilar del dicho estribo subi por ella al tumulo, y leuātada la cubierta con harta dificultad por ser de piedra puse los ojos en lo que

Nota que esta a las espaldas de la clausula.

Inuencion del santo cuerpo.

estaua dentro que son los hueffos de vn solo hōbre, quede resuelto q̄ son los del beato Fray Iuan, pues essa es la tradicion antigua que de mano en mano ha llegado a nosotros, y allende desso lo dize assi la citada memoria asertiuamēte. Que ser ello assi ninguno tiene porque ponerlo en duda sino por razon del letrero siguiente que en aquella tumba esta grauado.

*Anno Domini 1266. secundo Kalendas Aprilis obiit Marcus de Capracaua, qui iacet hic cum sua vxore, & fecit multa bona fratribus & conuentui Predicatorum, cuius anima requiescat in pace.*

Que en Castellano dize assi.

El año del Señor de mil y dozientos y sesenta y seys a dos de las Kalēdas de Abril murio Marco de Capracaua, el qual yaze aqui con su muger, y hizo muchos bienes a los frayles y al conuento de Predicadores, cuya alma repose en paz.

En leyendo este letrero el maestro fray Vincente Iustiniano Antist algunos años ha quādo era Prior, se baxo por donde auia subido sin abrir el tumulo ni ver lo que en el ay, muy persuadido que no estaua alli el cuerpo del beato fray Iuan como se pensaua. Huuofē en alguna manera al modo del Apostol san Iuan que aunque corrio mas que san Pedro y llego primero al sepulcro de Christo no entro en el hasta despues de auer entrado su compañero que llego postero. A mi no me espantō el letrero del tumulo. Que sin embargo del quise ver lo que auia en el. Y visto todo, fue Dios seruido de darme dos razones con las quales se satisfaze a la dificultad del letrero y se prueua ser verdaderas la referida memoria y tradicion antigua. La primera es esta. El letrero dize que en la tumba yazen Marco de Capracaua y su muger: y ello es llano que en ella

no ay mas que los hueffos de vno y vna sola calauera, segun lo vieron todos los que estauā presentes que subierō a verlos y aun a cōtarlos: luego no perseuero aquella tūba en serlo de Marco de Capracaua y su muger. La segunda es. Si la tumba perseuerara en serlo de Marco de Capracaua y de su muger, no auia por q̄ en grudalla toda por defuera de fuerte q̄ no quedasse vazio de grauadura ni de letras, ni de armas. Por q̄ ni las letras se ponē sino para q̄ se leā, ni las armas sino para q̄ se vean. Y es ello aueriguado que ha sido toda ella engrudada, y aun lo estan hasta oy las armas de los extremos o lados, y en lo demas se descubren aun muchos pedaços engrudados, y se conoce que tambien lo estuuo todo lo demas, y las letras y las armas de delante. Y allende de esso para auerlas de leer pocos años ha el maestro fray Vincente Iustiniano Antist, fue menester que vn religioso quitasse primero el engrudo de las letras: luego no perseuero la tumba en serlo de Marco de Capracaua y de su muger, sino que passō a serlo de los hueffos del santo fray Iuan de Puigventos. Y pudo muy bien ser. Porque de la muerte de Marco de Capracaua a la del seruo de Dios passārō mas de treynta y quatro años, como consta de lo dicho. Y assi pudieron sacar de la tūba los hueffos de Marco de Capracaua y de su muger y poner en ella los del bēdito fray Iuan. Y para que despues no pensasse nadie que aun estauan alli los de Marco y de su muger, la engrudaron toda y con el engrudo borrarō las armas y las letras y todo lo demas, y hecho esso la pintaron toda (que muy bien se descubre aun la pintura y color) para que en ella estuuiesse el santo decentemente. De todo esto, y de la memoria referida, y de la tradicion, se infiere cla-

Segunda razon.

Confirmacion.

ramente

Letrero del tumulo.

El maestro F. Vincente Iustiniano Antist.

Primera razon.

Libro de cosas de Predicadores, perdido.

Historia de la muerte de vn religioso.

Aparicion.

ramente que en la dicha tumba esta el cuerpo deste varon de Dios. Del qual se pudieran escriuir muchas otras cosas sino se huuiera perdido vn libro de quatro dedos de rezio escrito de mano en que los padres antiguos deste conuento dauan razon de sus varones ilustres en santidad y letras. Oxala estuuiera en pie. El maestro fray Iuan Vidal que murio poco ha siendo Prior deste monesterio despues de auerlo sido otras dos vezes, y fray Francisco Ledesma que aun viue y es Prior del conuento de Castellon de la Plana lo alcançaron, y en el entre otras infinitas cosas leyeron dos muy memorables, las quales porne aqui para que no se pierdan.

La primera es de cierto religioso q̄ pedia limosna por Valēcia, y era Confessor de los clerigos de la parrochia de S. Bartolome de la propia ciudad. Solia el buen religioso yr cada dia muy de mañana a cōfesarlos. Y acōtecio q̄ vn dia muy de mañana estādo ya los clerigos en su Yglesia recogidos aguardandolo para q̄ los oyese de confession entro adēfora vn religioso del mismo habito que les dixo de parte del Prior que fuesen a las obsequias y enterramiento de su padre. Que assi lo llamauā ellos. Los quales espantados de muerte tan subita tomarō desde luego puestos en procession con Cruz delante el camino de Predicadores para hazer lo q̄ se les mandaua. Entrādo por la puerta de la Yglesia se les hizo resistencia por no ser costumbre que entren los Clerigos con Cruz leuantada en el conuento, y señaladamente a aquella hora en que los religiosos reposauan despues de maytines. Y disculpādose ellos con dezir que yuan combidados por el Prior, diose luego auiso, y el les pregunto en viendolos la causa de su venida. Dierōse a ellos

de la manera que queda contada, y rogaronle juntamēte que les dexasse hallar al enterramiēto y obsequias de su amado padre. Pensō el Prior que algun religioso los auia querido burlar, y para saberlo hizo llamar a todos los del conuento. Y diziendo los clerigos que ninguno de aquellos era el que les auia dado el auiso, mando buscar al religioso de cuya muerte se trataua, y no hallandose mando romper la ventana de su celda para entrar en ella y ver lo que passaua. Hallaron que se estaua muriendo. Confessō en continente y recibidos los demas Sacramentos murio luego, y los clerigos se hallaron en su enterramiento.

La segunda es de vn religioso maestro en Theologia que tomando vn Crucifixo de su celda se yua cada noche a la libreria comun y poniendolo en el lomo del banco encima del libro en que queria estudiar perseueraua en ello hasta media noche. Estādo pues desta suerte estudiando vna noche sintio el sonido de vna trompeta que a su parecer se auia tañido en la taraçana, que no esta lexos de Predicadores. Reparo algo por ser cosa extraordinaria sonido de trompeta a aquella hora. Y de alli a poco rato la sintio segunda vez en la plaça que esta delante del conuento. Luego la sintio tercera vez en la puerta del monesterio. Entonces por auer sido el sonido altissimo y extraordinario, se puso de rodillas el buen religioso delante del Crucifixo rogandole le fuesse propicio. A penas se huuo encomendado a Christo quando la sintio quarta vez en el claustro. En oyendola se leuanto y temblando tomo con la vna mano el Crucifixo, y con la otra la vela encendida, y llego a la puerta para yrse. Abriola y al punto sintio a par de si el sonido de la trompeta. Entendien-

Muerte del religioso.

Historia de la muerte de otro religioso.

Trompeta del juyzio.

Segunda vez.

Tercera.

Quarta.

Postera.

do que era el de la del juyzio se fue a la celda y en ella se disputo para morir. Al romper del alua fue al aposento del Prior, y pidiole licencia para confesarse con quien quisiese. Confesso, y luego pidio al Prior el Sacramento de la Eucharistia, añadiendole estas palabras. Parecerlehe loco: pero en mi estoy. Tuuo consejo el Prelado, y administrole el Sacramento del altar. Pidiole tambien la extrema Vncion en auiendo comulgado. Y pareciole al Prior que no podia darsela, por ser Sacramento que no se administra sino a los enfermos segun aquello del Apostol Santiago en su canonica. *Infirmatur quis in vobis, &c.* Y los medicos afirmauan q̄ el maestro no tenia enfermedad alguna. Pero el preualecio con la oportunidad. Y luego le dio vna calētura que le quito esta vida para que pudiesse gozar de la eterna y bienaventurada.

ser religioso de prendas hizo confessor suyo el Rey don Iayme el segundo. Ya lo era en el año de mil y trezientos y catorze, y tan tenido en mucho de la Reyna doña Blāca hermana carnal de san Luys Obispo de Tolosa de la orden del serafico padre san Francisco que en su testamento lo dexo albacea suyo en compañía de Gonçalo Garcia y de Vital de Vilanueva. Que entrambos los dos titulos le da el proprio Rey en vn instrumento publico, que esta en el Archiuo de Predicadores de Xatiua, en el qual muerta ya la Reyna, ordeno en Valencia por Abril de mil y treziētos y catorze de parecer de fray Pedro y de los otros dos albaceas que las dozientas libras que la Reyna auia dexado para vestuaria de los frayles que en Predicadores de Xatiua estudiauan las lenguas Hebrea y Arabiga se entregassen a fray Guillermo de Mosquerolis Prior de las monjas de santa Madalena de Valencia, por no leerse ya aquellas lenguas en el dicho conuento. Que en tal caso asillo auia dispuesto la Reyna. Algunos años despues llego fray Pedro a ser Arçobispo de Sacer en la Isla y Reyno de Cerdeña cerca del año de mil y trezientos y veynte y siete. Por este tiempo era Obispo de Valencia don Raymundo Gaston, el qual reduziendo a la memoria lo que aquella santa Yglesia deuia a don fray Andres de Albalate, y a don fray Raymūdo de Pōte predecesores suyos en el Obispado instituyo la licion de Theologia de la Seo el año de mil y treziētos y quarēta y cinco, y la dio para siēpre ala ordē de Predicadores. De la qual y de los religiosos que la leyeron desde esse año hasta el de mil y quatrozientos y quarenta y tres, ya se hizo larga mencion en el capitulo veynte y vno del primer libro.

Albacea de la Reyna.

Arçobispo de Sacer.

Licion de la Seo de Valencia.

Fray

Muerte del religioso.

Capitulo XLIX. De don fray Raymundo de Ponte Obispo de Valencia, y de don fray Pedro de Portillo confessor del Rey, y Arçobispo de Sacer, y de don F. Gregorio Obispo de Marruecos, y del sieruo de Dios fray Bernardo Ferrer, y de la cofradia de san Pedro mar. 139.

**L** V E G O despues de la muerte del bendito varō fray Iuan de Puigventos, tomo el habito de la orden y se hizo religioso el Obispo de Valencia don Raymundo de Ponte varon señaladissimo en letras y fantidad, cuya vida queda largamente escrita en el capitulo octauo del primer libro. Murio el año de mil y trezientos y doze. En esse año viuia en este conuento con titulo de Doctor fray Pedro de Portillo. A quien por

Dō F. Raymundo de Ponte.

F. Pedro de Portillo confessor del Rey.

Fray Francisco Beçon.

Fray Francisco Beçon era Prior deste conuento cerca del año de mil y trezientos y setenta y tres, y hazia se del tanta estima que a treynta de Julio del proprio año el Cardenal Guidon Obispo Portuense y legado del Papa le encargo en compañía de Arnaldo Abad de Valdina la vnion de vna de las Pauordias de la Seo de Valencia a las distribuciones canonicas de la misma Yglesia. Huuo mucho que ver en ello, y largos procesos. Los quales he visto en el Archiuo de aquel cabildo. En este proprio año viuia don fray Gregorio hijo de habito deste conuento, Obispo de Marruecos, que auia sido muy querido del Cardenal don fray Nicolas Rosell. El qual por esso quando testó en Auinyon el año de mil y trezientos y sesenta y dos, le dexo parte de sus ropas y lo hizo executor del testamento en compañía de tres Cardenales y de vn Obispo, como se vio en el capitulo veynte y tres del primer libro. Murio don fray Gregorio cerca del año de mil y trezientos y setenta y cinco, y fue enterrado en la capilla mayor de la Yglesia deste conuento al pie de las gradas del altar, como lo he visto en vn instrumento publico en el Archiuo del conuento.

Dō F. Gregorio Obispo de Marruecos.

F. Bernardo Ferrer, alias el amigo de Dios.

El sieruo de Dios fray Bernardo Ferrer predicador general murio por este tiempo. Quando viuia, tenia lo todo el pueblo por tan santo, que olvidado de su nombre de Bernardo Ferrer no le daua vulgarmente sino el de amigo de Dios. Argumento sin duda bueno para aueriguar la grandeza dela santidad de fray Bernardo. Que pues el Euangelista san Iuan para significar las muchas y grandes mercedes que Christo le hazia no quiso en el fin de su Euangelio darle nombre de Iuan sino de dicipulo amado de Iesus: bien se puede pensar

que Dios se mostro muy liberal y franco con fray Bernardo, pues parecia tan amigo del Señor que para significar esso no se le daua otro nombre sino de amigo de Dios. Por tenerlo por tal tuuo en mucho Guillermo Caldes hombre aficionadissimo a la orden la merced que el conuento le hizo de darle lugar para enterrarse en el tumulo en que estaua el cuerpo del proprio varon de Dios, como consta por instrumento publico que dello recibio Pedro Tor notario real de Valencia a doze de Nouiembre del año de mil y trezientos y ochenta y quatro, en el qual Guillermo Caldes confiesa lo dicho y afirma que el bendito fray Bernardo se llamaua vulgarmente, el amigo de Dios. La clausula es esta.

*IN Dei nomine & eius diuina gratia, a quo cuncta bona procedunt, pateat vniuersis presentem paginam inspecturis quod ego Guilielmus Caldes Valentinus ciuis attendens & cognoscens propter magnam arduam affectionem & deuotionem quam erga praclarum B. Dominicum diutius habui & nunc habeo, meam sepulturam in monasterio fratrum Predicatorum Valentiae elegi. Quae quidem sepultura, in tumulo in quo corpus religiosi fratris Bernardi Ferrerij eiusdem monasterij conuentualis, alias amicus Dei nominati, incineratum est & sepultum, per reuerendum & religiosum fratrem Bartholomeum Gagoni in sacra pagina professorem nunc vicarium Ecclesiae & monasterij dictorum fratrum, nec non etiam per nonnullos alios fratres antedicti monasterij conuentuales ad sonum campanae, prout moris est in eodem monasterio capitulum conuocari, in capitulo dicti monasterij congregatos, gratiose & libere extiterat mihi assignata.*

Y pues la sepultura que se señalo a Guillermo Caldes fue la propria del bendito fray Bernardo, quien tuuiere noticia de la capilla de los Cal-

Clausula del testamento de Guillermo Caldes.

Sepultura de fray Bernardo.

deses

deses la terna del lugar donde esta enterrado el amigo de Dios. Lo que se sabe es que la tuieron antiguamente los Caldeses en el claustro del conuento. Que assi lo he leydo en vn libro antiguo de Capillas deste monesterio. Y assi es aueriguado q̄ el cuerpo del siervo de Dios estaua y esta en el claustro, si ya quando se dio despues a los Caldeses la capilla de la natiuidad de Christo en la Yglesia no lo trasladaron a ella juntamente con los hueffos de Guillermo Caldes, y de los otros de su linage, por estar todos mezclados. No se halla el año de la muerte deste varon de Dios, el dia si. Que en el Kalendario antiguo del monesterio de las monjas de la ordē de Santa Madalena de Valencia se dize que murio a veynte y ocho de Abril.

Años adelante, es a saber, en el de mil y treientos y nouenta y dos luego a ser cofradia la limosna que diuersas personas auian insituydo en este conuento a honra de san Pedro martyr el año de mil y treientos y sesenta y tres. Donde con tan buena ocasion no puedo dexar de dar razon de vn famosissimo milagro que Dios obro en la ciudad de Valencia por los meritos del bienauenturado san Pedro martyr. Escriuelo Iayme Roch Doctor en medicina en el libro de la fabrica de la Yglesia de san Pedro martyr y san Nicolas de la dicha ciudad, que el hizo de su propia mano el año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro teniendo a su cargo la fabrica. Escriue pues (como yo lo he visto en el propio libro) que los antiguos parrochianos de aquella Yglesia tenian en mucha deuociō a san Pedro martyr, singularment (dize) per lo troç de carn concebut y parit per vna deuota parrochiana, y apres presentat en la dita Esglesia al beneyt sant Pere martyr, per meritis

del qual lo dit troç informe nostre Señor Deu feu tornar infant complet y viu. Pintaron el milagro en el altar mayor que despues se hizo en la misma Yglesia. Y de la pintura y de lo que escriue Iayme Roch se fa ca que vna muger pario vn pedaço de carne informe sin modo ni manera de niño, y que en viendolo lo hizo luego llevar en vn plato a la Yglesia y poner en el altar de san Pedro martyr rogandole que se apiadasse della. Sucedióle a la medida de su desseo. Porque luego se troco el pedaço de carne en vn niño cumplido y viu. No fue ingrata la muger. Que (como los clerigos de aquella Yglesia me lo contaron por tradiciō muy recibida) ella fue la que hizo labrar la portada grande que esta al cabo de la Yglesia. Y en señal desso hizo poner encima della vn plato de piedra con vn como pedaço de carne en el. Los propios clerigos me refirieron tambien que quando la Yglesia no tenia sino tres cruzeros estaua el altar mayor en la capilla de Santiago, que oy es de los Canogueras, y que el altar della era el de san Pedro martyr que oy esta dentro de la Sacristia. Ser verdadera la tradicion se prueua: porque hasta tiempo del Arçobispo don Martin de Ayala se solia hazer la primera absolucion dia de las almas en la dicha capilla. Y añadese para q̄ todo quede prouado, que yo he visto el testamento de Bonanat Maço ciudadano de Valencia hecho en poder de Laurencio de Gelaz a veynte y tres de Henero de mil y treientos y quatro, donde dispuso que su cuerpo fuesse enterrado en la Yglesia de san Pedro martyr, y q̄ en ella se le celebrasse cada año vn Aniuersario, y que para la fabrica de la Yglesia se diessen diez sueldos, y cinco al rector della. Segun esto aquella Yglesia aunque ya era tambien de

Agradecimiento.

Parrochia de S. Pedro martyr en Valencia.

san

Cofradia de san Pedro martyr.

Milagro in signe de S. Pedro martyr.

san Nicolas, no se llamaua sino de S. Pedro martyr, assi como aunque agora estambien de san Pedro martyr, pues el bienauenturado santo esta en el altar mayor a mano derecha de S. Nicolas, y en los instrumentos publicos de aquella Yglesia se pone primero que san Nicolas, con todo esso comunmente se llama de san Nicolas.

Capitulo L. De l nacimiento del bienauenturado san Vincente Ferrer, y de las señales que le precedieron y de su B. p. i. s. mo.

**D**ARECE que el santo Rey David tenia puestos muy de assiento los ojos de su alma en el año del nacimiento del Bienauenturado san Vincente Ferrer quando vna vez en tre otras hablando con la Magestad de Dios le dixo en el Psalmo seienta y quatro. Hechareys la bendicion a la corona del año de vuestra benignidad. Que pues la corona es señal de victoria, aueriguado es por cierto que no se trata aqui sino del año vencedor, que como tal tiene corona: y esse es el de la benignidad de Dios, pues della se vale su Magestad para salir cō victoria y triunfo de la guerra que los Demonios nos hazen de continuo incitandonos dia y noche a mil culpas y pecados. La benignidad y misericordia del Señor es la que vécidos los infernales espiritus nos perdona las ofensas y nos saca dellas. Pero aunque ella haze esso en todos los años, siempre que los pecadores no le resisten y la quieren abraçar, con todo esso se señala mas en ello en el del santo Iubileo de Roma, por ser casi innumerables las personas que de todas las partes del mundo acuden entonces a aquella ciudad, y hazen estrecha y dolorosa confesiō

Psalmo. 64.

de sus pecados para ganarlo. Esse es con mucha propiedad el año de la benignidad de Dios, y el que tiene corona de victoria, por alcançarla Dios en el en la conuersion de tan innumerables pecadores. A la corona deste año hecho Dios su bendicion para que con ella fuesse mayor y de mas victoria, disponiendo que en el naciesse el bienauenturado san Vincente Ferrer que auia de alcãçar innumerables victorias yendo predicado por el mūdo y conuirtiendo tantos pecadores que a penas se pueden reducir a cierto numero. Que aueriguado es que nacio este bendito varon a veynte y tres de Henero dia de santa Emerenciana virgen y martyr del año de mil y treientos y cinquenta, el qual sin duda fue de Iubileo. Porque aunque Bonifacio octauo auia dispuesto cerca del año de mil y treientos que no se ganasse sino de cien en cien años como hasta entonces se auia vfado, sin embargo dello el Papa Clemente sexto, que fue electo en el de mil y treientos y quarenta y dos ordeno por vna Extrauagante que comieça, *Virginibus*, que se ganasse de cinquenta en cinquenta, y de hecho se gano en el de mil y treientos y cinquenta, la primera vez despues del establecimiento de Clemente VI. Dispuso assi el santo Pontifice (segun yo pienso) por razon de aquella tan vniuersal pestilencia del año de mil y treientos y quarenta y ocho que teniendo su origen en la Scithia corrio de alli por la ribera del mar Pontico y por el Helesponto y enuistio a la Grecia y al Ilyrico, y entro en Italia, y della passo a las Islas y a España, haciendo vna increyble matança en todas partes, como ya lo vimos largamente en el capitulo veynte del primer libro desta Historia. Que pues se podia pensar de tamaña y vniuersal pestilencia

Año de la benignidad de Dios.

Nacio san Vincente en año de Iubileo.

1111  
de cinquenta y quatro años  
1111  
1111  
1111

Vniuersal pestilencia.

tilencia

vida de san Vincente Ferrer y quatro años



silencia que era açote de Dios por los pecados del mundo no es mal fundado dezir que Clemente sexto para remedio dellos ordeno que el año de mil y trezientos y cinquēta, vno solo despues del de la pestilencia, fuesse de Iubileo. En esse (como dicho queda) nacio este santo en la noble ciudad de Valencia de la corona de Aragon. Ya se que vn Autor muy graue, a quien se deue mucho respecto, escriue que nacio en el de mil y trezientos y quarenta. Pero no ay porque reparar en ello, pues despues que lo escriuio el en la vida deste santo se han hallado vnos Annales manuscritos muy antiguos de la ciudad de Valencia, en los quales se halla lo que ya queda escrito. Y allen de deffo se prueua lo proprio. Por q̄ es cosa muy recebida de todos, y entre ellos del autor tambien cuya sentēcia impugnamos, que san Vincente yua en solos diez y ocho años quando tomo el habito de la orden: y por otra parte consta que lo tomo a cinco de Febrero dia de santa Agueda del año de mil y trezientos y sesenta y siete como lo veremos en el siguiente capitulo: luego no nacio en el año de mil y trezientos y quarenta, sino en el de mil y trezientos y cinquenta. Quanto mas que el Papa Pio segūdo en la Bulla de la canonizacion de san Vincente dize que quando murio yua en setenta años. De donde su puesto que el santo murio por Abril del año de mil y quatroziētos y diez y nueue se infiere claramēte que nacio en el de mil y trezientos y cinquenta. Y con esso quadra en alguna manera lo que se escriue en la Historia del Rey don Iuan de Castilla que el año de mil y quatrozientos y onze llego a Castilla san Vincente siendo de edad de sesenta años, aunque a la verdad ya era entonces de sesenta y vno. Segun todo lo dicho, muy

manifiesto es que nacio el año de mil y trezientos y cinquenta. Traxo su origen del antiguo linage de los Ferreres. Su padre era escriuano o notario y se llamaua Guillermo Ferrer, y su madre Constancia Miguel hija de Guillermo Miguel patron de vna naue, y de Caterina Reuert hija de Pedro Reuert, como luego se vera. Fueron Guillermo Ferrer y Constancia Miguel personas grandemente virtuosas y exemplares, señaladamente en el amor de los proximos, pues sacado todo lo necessario para sus personas y estado repartian entre pobres todo lo restante de la hacienda. Tuuieron seys hijos entre varones y mugeres. Las mugeres fueron tres, Constancia Ferrer que caso con Pedro Fraella notario, y muerto el caso segunda vez con Pedro Smya notario, Francisca Ferrer, y Ynes Ferrer, de las quales se hara mēcion mas abaxo quando la ocasion lo pidiere. Los varones fueron tambien tres. El primero (segun comunmente se escriue) se llamo Pedro Ferrer, el qual fue casado y mercader, de vida muy loable y conuersacion honesta y murio en el año de mil y quatrozientos y quatro como se collige del libro del recibo de aquel año de Predicadores de Valencia. El segundo dizen que fue Bonifacio Ferrer, que estudio leyes en Lerida y llego a ser Doctor en ellas. Este caso con doña Iaumeta el año de mil y trezientos y ochenta y dos, y della tuuo vna hija q̄ se llamo Ysabel, y quatro hijos, es a saber, Pablo, Lucas, Iuan, y Frācisco. Fue Iurado de Valēcia el año de mil y trezientos y ochenta y ocho, y en esse año por el mes de Abril compro en treynta y cinco mil sueldos Valēcianos el lugar de Alfara de Guillermo Iaser y de su muger Violante Ripol, y de Iuan Iaser hijo dellos. Muriosele a Bonifacio la muger cerca

Padres de S. Vincēte.

Hermanas de san Vincente.

Pedro Ferrer.

Bonifacio Ferrer.

Descuydo en el año del nacimiento de San Vincente.

Primer argumento.

Segundo

Tercero.

Quarto.

Bonifacio Cartuxo.

Bonifacio, general de Cartuxos.

del año de mil y trezientos y nouenta y seys, y entonces vendio el lugar de Alfara por cerca de tres mil ducados en oro a Bartolome Cruylles. Y luego periuadido por su hermano F. Vincente se hizo monge Cartuxo en el monesterio de Porta Celi a quatro leguas de Valencia. Siendolo ya antes de professar hizo testamento en el dicho año de mil y trezientos y nouenta y seys a los diez y nueue de Junio, y señaló por heredero suyo a su hermano Pedro Ferrer, aunque le viuian entonces dos de los cinco hijos que Dios le auia dado, es a saber, Iuan Ferrer, y Francisco Ferrer. Eran entonces niños, y no les dexo para quando no lo fuesen sino cien florines, como lo dize san Vincente en el sermon primero de la Dominica 13. despues de la neta de la santa Trinidad. Verdad es que disputo q̄ muerto Pedro Ferrer passasse la hacienda a ellos. Hizo al mismo hermano suyo curador de los niños, aunque no quiso que los sacasse de poder de su hermana Constancia Ferrer muger de Pedro Smya hermana de entrābos, que los tenia a cargo. Hecho el testamento hizo luego profession dia de san Iuan Baptista del proprio año. De alli a quatro años fue Prior de su conuento, y al cabo de solos dos que lo era fue electo general de la gran Cartuxa. Benedicto XIII. hizo mucho caso del, y lo empleo en cosas de importancia. Y lo que es de espantar fue vno de los nueue electores del Rey de Aragon quando el Rey don Martin murio sin dexar hijo que le sucediesse. Murio don Bonifacio por Abril del año de mil y quatrozientos y diez y siete en el real monesterio de Valde Christo que esta en el Reyno de Valencia cerca de la ciudad de Segorua. Escriue su vida el maestro fray Vincēte Iustuniano Antist en la Historia de san Vincente en

la segunda parte en el capitulo segundo.

El tercer y postrer hijo de Guillermo Ferrer y Constancia Miguel fue (segun se escriue) este benditissimo santo, cuya vida escriuio agora. Pero es engaño muy grande dezirlo assi. Que no fue sino antes de Bonifacio alomenos. Porque es cierto (como se vera en el siguiente capitulo) que Bonifacio no tenia sino veynte años en el de mil y trezientos y setenta y cinco, y san Vincente tenia entonces veynte y cinco, siendo verdad como lo es que nacio en el de mil y trezientos y cinquenta. Antes que naciesse significo Dios a sus padres la grandeza de Vincente. Que estando durmiendo vna noche Guillermo Ferrer soño que via en el pulpito de Predicadores vn religioso de la orden celebre predicador, que en medio del sermon se boluia hazia el y dandole la norabuena de su dichosa suerte le dezia. Alegraos (hermano mio) que antes de mucho terneys vn hijo muy nombrado en santidad y letras, y grandemente insigne en la gracia de la predicacion, el qual sera religioso desta propria orden. Pareciale tambien a Guillermo que en oyendo el auditorio tan buenas nueuas hazia infinitas gracias a la Magestad de Dios, y que el hazia lo proprio. Y fue ello assi sin duda. Que a las grandes voces con que alabaua a Dios por tamaño beneficio, desperto su muger Constancia que le preguntó lo que soñaua. Dixose lo, aunque sin darle credito. Pero para que lo diesse y pensasse que, aunque soño, era verdadero, proueyo Dios de otras señales mas patentes en confirmacion de lo soñado. Y fueron ellas que la madre con ser verdad que la preñez suele siempre causar pesadumbre, con todo esso ella se hallaua ligera y desembaraçada para emplearse

S. Vincente fue antes de Bonifacio.

Señales antes que naciesse.

en qualquier cosa como si no estuiera preñada. Y allende de esto sería muchas veces dentro de su vientre ladridos de perro. Luego fue Constancia a comunicar el prodigioso caso con el Obispo para que le dixese lo que todo aquello podia significar. Variá mucho los Autores en el nombre del Obispo. Porque vnos lo llaman don Iuan, otros don Iayme, y otros don Ramon Gaston, y ninguno de ellos acierta. Que no pudo ser sino don Hugo de Fenollet Catalan de nació, hijo del Bisconde de Illa, pues esse era entonces Obispo de Valencia, siendo verdad (como lo he visto en el cabillo de la Seo de Valencia) que comenzó a serlo en el año de mil y trezientos y quarenta y ocho, y que murió en el de mil y trezientos y cinco y seys. Dio respuesta don Hugo a Constancia que pariría vn hijo el qual sería como vn señalado mastin para guardar el rebaño del pueblo Christiano, y despertarlo con sus ladridos del sueño de los pecados, y ahuyetar del a los infernales lobos. No pudo dexar de saberse esto por Valencia, y todos dezian que el niño que Constancia Miguel pariría auia de ser por tiempo grandissimo predicador. Parió la christiana señora al deseado niño en vna casa que esta al cabo de la calle de la mar cerca de Predicadores, y oy es Yglesia dedicada al proprio santo. En sabiendolo la ciudad, por confiar que el niño sería en todo cosa del Cielo, hizo juntar consejo, y en el determino por publico decreto (como se halla en los ya citados Annales de la ciudad de Valencia) que de los seys Jurados el mayor de los cauallos llamado Berenguer de Ripoll, y dos de los ciudadanos, es a saber, Antonio Cauall, y Arnaldo alias Benane de Benuire, le fuesen padrinos en el Baptismo, y madrina doña Ramoneta de Carroz señora

de los lugares de Rebollet y de Corbera, y assi se hizo. Llevaronlo con esta magestad a la Yglesia parrochial del bienaventurado protomartyr S. Esteuan, y poniendo en disputa los padrinos el nombre que se le daría en el baptismo por desear cada qual dellos que se llamasse de su nombre, y no acabando jamas de cōcertarse, dixo el sacerdote q se le diese el de Vincente. Y dexando a parte que se puede pensar que fue particular prouidencia de Dios para significar que aquel niño triunfaria y saldria con victoria del mundo, demonio y carne, pienso que tambien le deuio de mouer al sacerdote tener muy fresca la memoria de san Vincente martyr. Que en efecto la podia tener tal, pues la fiesta de san Vincente martyr auia sido a veynte y dos de Henero, y el niño auia nacido a veynte y tres del mismo. A todos les parecio bien lo que el clerigo dixo. Y assi se le dio al niño nombre de Vincente. La pila en que fue baptizado esta aun en pie en la propria Yglesia y encima della vn retablo del nacimiento y baptismo deste santo.

Capitulo LI. De la niñez y mocedad de san Vincente y de como tomo el habito de la orden en Predicadores de Valencia, y de sus estudios hasta graduarse.



que no fue pesado a su madre en el vientre, no lo fue fuera del en los brazos. Criolo ella a sus pechos con todo el descanso del mundo sin sentirlo a penas llorar. En siendo de seys años le mando su padre yr a la escuela. Donde, dexando a parte lo mucho que aprendia, no era amigo de jugar cō los otros niños. Lo que hazia era subirse de quando en quando

De seys años fue a la escuela.

a algun

Ladridos de perro

Descuydo de muchos Autores.

Solénidad del baptismo de san Vincente.

a algun lugar alto y desde alli como de vn pulpito predicar a los de su edad, remedando a los predicadores graciosos que oya. Y en auiendo acabado su sermoncillo pregutaua muy de proposito si les parecia que llegaria a tener gracia en el predicar. Quando era de doze años ya era muy buegramatico, y se puso a oyr Logica. En dos años que la oyo dexo muy atras a sus condicipulos y comenzó a oyr Theologia. En este tiempo no ofendio a sus padres en cosa ninguna. Tenia amistad con todos, y no supo que cosa es riña. En el estudio no era de los alborotadores y amigos de nouedades. Arguya sin colera, aunque con santa energia y agudeza esraña. Huya quanto podia platicas de mancebos liuanos y ruynes. A los pobres querialos del alma, señaladamente si eran religiosos, y lleuaualos a casa. De lo qual gustauan mucho sus padres, y aun se lo agradecia y le mandauan q los traxese otras vezes. Ayunaua dos vezes cada semana, y la vna, que era en el dia del Viernes, a pan y agua. Ningun mancebo le hazia ventajas en honestidad ni en frequentar las Yglesias. Oya de grado a todo genero de Predicadores por in doctos q fuesen y recebia particular contento quando tratauan de alabanzas de la Reyna del Cielo, y quando les oya algo de la passion de Christo o el a parte lo leya no podia contener las lagrymas. Rezaua por esso las horas de Maria benditissima y el officio de la Cruz deuotissimamente. Quando el santo moço llego a yr en diez y ocho años y su padre aduertio quan bien puesto estava ya en Logica, Filosofia, y Theologia, mostro tener gusto de imbiarlo a Roma o Paris o a la ciudad de Auinyon, donde estauan entoces de asiento los Pontifices, para q siendo conocido llegasse de lance en lance a alcanzar alguna

gran prelacia. No escriuo esto sin algun fundamento. Que bien se puede creer esso de padre del qual se sabe que quando Vincente no tenia sino siete años y yua en ocho ya le procurara el beneficio de san Gregorio en la Seo de Valencia, que lo auia fundado para sus deudos mas cercanos Raymundo de Bothcenich vicario perpetuo de la villa de Liria. Prouo Guillermo Ferrer en el primero de Setiembre del año de mil y trezientos y cinquenta y siete delante del official del Obispo que se llamaua Guillermo Caualler canonigo de la Yglesia de san Feliu de Girona que su suegra Caterina Reuert era prima hermana del fundador, y q de Constancia hija de Caterina Reuert tenia ya algunos hijos, *specialiter* (dize) *quendam vocatum Vincentium Ferreray clericali iam character insignitum, qui nepos est dictae domine Catherine.* Y señaladamente vno llamado Vincente Ferrer ordenado ya de corona, el qual es nieto de la dicha señora Caterina. El procesillo original he visto en el cabillo de Valencia. Despues prouo lo proprio Iayme Martorell beneficiado de la Yglesia de santa Caterina procurador de Bonifacio Ferrer en el pleyto que en Henero de mil y trezientos y setenta y cinco lleuo adelante con otros dos deudos de Raymundo Bothcenich sobre el mismo beneficio de S. Gregorio. Enxirio en el processo el que Guillermo Ferrer auia hecho, y alego q Bonifacio era ya de veynte años, y bachiller en drechos y muy habil. Pero tornando al hilo de la Historia, auia se de cumplir lo q Dios tenia ordenado. Y assi reparado Guillermo Ferrer en el sueño q auia tenido de su hijo Vincete le persuadio vn dia que tomasse el habito de la orde de Predicadores, y como esso era lo q Vincete deseaua en breue estauo todo concertado y

Procuraua le vn beneficio en la Seo de Valécia.

De siete años tenia ya corona.

Bonifacio quinto ser clerigo.

De doze años, buen gramatico.

Logico y Theologo.

Virtud del santo moço

El padre quisiera q S. Vincente fuera clerigo.

resuelto. Diole su padre la parte de la hazienda que le cabia, y distribuyola el santo moço entre pobres. Y luego recibida la bendicion de sus padres se fue en compañía dellos a este monesterio de Predicadores, y pidió el habito. El Prior y los religiosos no cabian de cōtento, por saber ya el valor de la pieça q̄ Dios les daua. Dieronle desde luego el si, aunq̄ no le vistierō el habito hasta passados tres dias en el dela fiesta de santa Agueda a los cinco de Febrero. Escriuise que se lo vistieron en el año de mil y treientos y cinquenta y siete. Pero no pudo ser ello assi, pues ya queda visto q̄ muchos meses despues del dia de santa Agueda del dicho año, es a saber, en el de Setiembre del mismo año le procuraua su padre el beneficio de san Gregorio de la Seo de Valencia. Argumento manifesto que aun no auia tomado el habito ni pensaua en ello. Tomolo pues en el año de mil y treientos y sesenta y siete, en el qual desde el dia de santa Emerenciana, que es a veynte y tres de Henero, yua en los diez y ocho años que todos escriuen que tenia quando entro en la orden. Y con esto quadra maravillosamente lo que he visto en el Archivo deste conuento, en vn instrumento publico del mes de Agosto del año de mil y treientos y sesenta y ocho en el qual puso el notario a todos los religiosos del conuento, y entre ellos el postrero de todos a san Vincente. Que como auia hecho profession dia de santa Agueda de aquel año, viene bien q̄ fuesse por Agosto del proprio el vltimo professō: y si huiera entrado en la orden el año de mil y treientos y cinquenta y siete, a penas fuera esso posible. Con lo proprio quadra grande mente lo que he visto en las Actas originales del capitulo que el Prouincial fray Mathias Bartolome ce-

lebro en Tarragona el año de mil y treientos y sesenta y ocho por Setiembre, que entonces fue assignado san Vincente a Barcelona para oyr Logica. Y no fuera ello possible de ninguna fuerte si huiera tomado el habito en el año de mil y treientos y cinquenta y siete. En recibiendo lo se dio luego a leer la vida de nuestro bienauenturado padre santo Domingo para imitarlo en ella quanto le fuesse possible. En consecuencia de esso emprendio con muchas veras la licion de aquellos libros sagrados y de Theologia, a los quales auia sido muy aficionado santo Domingo. En esso y en exercicios escolasticos empleaua el tiempo que le sobraua despues de auer rezado con la comunidad en el choro, y orado y meditado en particular. Dormia poco y comia menos. El desprecio y abatimiento con que trataua a su persona era muy grande, y el respecto que tenia a los mayores era admirable. Escriue cierto Autor muy graue que antes de salir san Vincente deste conuento de Valencia y yr a Barcelona leyo vn curso de Logica con tanta erudicion y claridad de conceptos que sin los religiosos le yua a oyr setenta legos, y que no siendo mas que Diacono predicaua ya con tan grande aplauso y deuocion de las gentes que de diez leguas al rededor de Valencia le yua a oyr. Pero descuydase grandemente diciendo que esso fue en Valēcia, pues queda ya aueriguado que san Vincente tomo el habito el año de mil y treientos y sesenta y siete, y que el siguiente de mil y treientos y sesenta y ocho, fue assignado por el mes de Setiembre al conuento de la ciudad de Barcelona para oyr Logica de fray Esteuā Miguel, como lo dixē ya largamente en el capitulo veynte y nueue del primer libro. No

Vida de san Vincente siēdo religioso.

Descuydo de cierto Autor.

S. Vincente tomo el habito.

Descuydo de cierto Autor.

Primer argumento.

Segundo.

Tercero.

+

Quarto.

por-

porque no estuuiesse ya bien puesto en ella sino para que se hiziesse a las opiniones de la orden. Y de aqui es que de alli a dos años en el capitulo tenido por el Prouincial fray Bernardo Ermengaudó en Valencia el año de mil y treientos y setenta fue assignado por lector de Logica al conuento de Lerida. La prouision de la licion es la siguiente.

Al conuento de Lerida assignamos para Logica a los frayles Bernardo de Plano, Pedro Simon, Pedro Bolea, Bernardo de Torrente, Nicolas de Gata, Pedro de Loberola, Nicolas Augustin, y a fray Vincente Ferrer que les lea. Y en el capitulo tenido en san Matheo el año siguiente fue assignado al mismo conuento de Lerida para leer otro curso de Logica, como consta por la siguiente prouision.

Al conuento de Lerida assignamos para Logica a los frayles Aparicio Sunyer, Iuan de Arbocario, Pedro de Fonte Lupporem, Francisco Iauberto, Bernardo de Arciguel, Iuan Segerio, Bernardo de Plano, Iayme Rexach, Sancho Dorna, Sancho de Orues, y a fray Vincente Ferrer que les lea.

Y como el santo era ya buen Theologo desde antes de ser religioso no se halla que fuesse estudiante de Theologia sino de sola Biblia para poder darse mejor a la predicacion. En el capitulo que el dicho Prouincial tubo en Caragoça el año de mil y treientos y setenta y dos lo assigno a a Barcelona por oyente della. La assignacion es la que se sigue.

Al conuento de Barcelona para el estudio general de la orden assigna el reuerendo padre Prior Prouincial con la autoridad del reuerendissimo maestro de la orden para leer Biblia en este año a fray Bernardo de Colle. Y assignamos alli

mismo por estudiantes a fray Guillerimo Ramiro, Estuan Lombardo, Bernardo Dolç, Miguel de Puig, Pedro de Toro, Iayme Galiro, Iuan de Bigues, Vincente Ferrer, Iuan de Vrquisso, y Bernardo de Tafalla.

El mismo Prouincial en el capitulo que celebró el año de mil y treientos y setenta y tres en Ceruera lo assigno tambien a Barcelona por estudiante de Biblia, donde tubo por lector a fray Bernardo Castellet.

El proprio Prouincial en el capitulo celebrado en Manresa el año de mil y treientos y setenta y cinco viendo el ingenio del bienauenturado santo lo assigno a Barcelona por lector de Filosofia. Y pudo ser que le huiesse mouido a ello el tratado que el seruo de Dios compuso de las Supposiciones tan alabado de Rauzano y Flaminio. Que pues se escriue que lo compuso siendo de veynte y quatro años, cierto es que lo compuso el año antes que se le diese la licion de Filosofia, es a saber el de mil y treientos y setenta y quatro. La prouision de la licion es esta.

Al conuento de Barcelona para el estudio de Naturalezas assignamos a los frayles Laurencio Oluer, Pedro Giberio, Valentin Bertran, Pedro Bolea, Antonio Canales, y a fray Vincente Ferrer que les lea.

Por este tiempo tenia la hambre puesta en aprieto a la ciudad de Barcelona. Era poco el mantenimiento que tenia, y ningunas las esperanças de ser fauorecida por mar con alguna naue de trigo assi por no correr ningunas nuevas de su venida como por estar el mar muy alborotado. A la fazon subio al pulpito san Vincente vn Domingo en la plaça del Born, y a las veynte mil almas que tenia por oyentes dixo con estraña cōfiança. Alegraos (herma-

Lector de Logica en Lerida.

Estudiante de Biblia.

Lector de Filosofia en Barcelona.

Libro de Supposiciones.

Hambre en Barcelona.

Profecia de las naues de trigo.

nos) que antes de la noche llegaron a la playa dos naues cargadas de trigo. Y como el santo aun no estaua prouado en cosa de Profecia, y por otra parte no se tenia ningunas nuuas de nauio que viniesse y el mar andaua inquieto, no dio credito la gente al bēdito predicador, antes murmuraua tanto por la ciudad q̄ la murmuracion llego a los oydos de los religiosos de santa Caterina. Sintieronlo ellos mucho, y aun huuo alguno q̄ rogo al varon de Dios q̄ no dixesse otra vez semejante cosa, por q̄ se descreditaria mucho. Callaua san Vincēte, y rogaua a Dios q̄ pues el le auia reuelado la venida de las naues las traxesse con bien, para q̄ su santo nō bre fuesse engrandecido. A penas llego la hora señalada por el santo quādo los Barceloneses vieron venir las naues. Y con esso quedaron enseñados para dar credito de alli adelante a todo lo q̄ el sieruo de Dios dezia. Leydo en Barcelona el curso de Philosophia, tratādo el capitulo celebrado en Calatayud el año de mil y trezientos y setenta y seys de imbiar algunos de los religiosos mas habiles de la Prouincia a vniuersidades famosas como a Paris, Oxonia, Louayna, y otras, para que en ellas se acabassen de perfeccionar del todo en las sciēcias, asigno a este santo a Tolosa en compañía de fray Domingo de Agramunt.

*Cap. LII. De como S. Vincente se graduo en Lerida de maestro en Theologia y de alli fue a Valencia, donde se le dio la licion de la Seo, y de lo que en aquella ciudad le acontecio.*

**D**E Tolosa dio el bienauenturado san Vincente la buelta hazia Lerida, donde auia leydo dos cursos

de Logica, para graduarse de maestro en aquella Vniuersidad. Procuro lo el Cardenal don Pedro de Luna. Y pues se sabe que quando recibio el grado era de edad de veynte y ocho años, manifesto sera q̄ se graduo en el año de mil y trezientos y setenta y ocho. En siendo graduado, a instancia de los religiosos de su conuēto se toro no a Valencia. Donde fue recebido alegremente por los caualleros. Dio se le la licion de la Seo, de cuya institucion ya se hizo larga mencion en el capitulo veynte y vno del primer libro. Aunq̄ no se le pudo dar pocos dias despues de auer llegado como lo escriue cierto Autor. Que cosa es muy patēte q̄ quando llego san Vincente la tenia el presentado F. Iuan de Monçon y que la leya aun en el año de mil y trezientos y ochenta y tres, como se vio en el lugar citado. Mientras no vaco, no le falto en que entender. Porque llego a la sazón a Valencia el Cardenal don Pedro de Luna legado de Clemente VII. y se lo lleuo consigo por todas las tierras de su legacia. Quiso despues llevarse lo a Auinyon: pero hizo tantos extremos por tornarse a su conuēto que le huuo de dar licencia para ello. Por este tiempo murio don Nicolas de Proxita señor de Almenara y dexo al sieruo de Dios albacea de su alma. Lo propio hizo don Pedro de Boyl a diez de Julio de mil y trezientos y ochenta y tres en su testamēto, dōde dio al santo titulo de confessor de la Duquesa de Momblanc, muger del infante don Martin conde de Xerica y de Luna y señor de Segorue. Luego despues desto vaco la licion de la Seo y se la dieron, y la leyo seys años.

A la sazón en el año de mil y trezientos y ochenta y seys se mouieron grandissimos pleytos entre los clerigos y las ordenes de frayles mē-

*Descuydo de cierto Autor.*

*Acōpañio al legado del Papa.*

dicantes

dicantes: y a la postre se pusieron en manos del varon de Dios, y el dio la sentencia.

*Predico vna Quaresma en Segorue.*

Por esse tiempo era ya estrecha la amistad que tenia con el infante don Martin. Predicole vna Quaresma en Segorue a instancia del proprio infante, como consta por esta carta del santo traduzida de Lemosin en Castellano.

*Carta para el infante dō Martin.*

Mi caro señor, oy que es dia de S. Mathias Apostol, yo cō deuda reuerencia y honor y aun con muy gran gozo recebi vna carta de vuestra alta señoria y merced para que si hazer se puede sin turbaciō de mis que hazeres sea cō vos esta Quaresma en la ciudad de Segorue. Señor mio despues q̄ yo haya predicado el Domingo primer viniente, luego el Lunes despues entiendo partir de aqui para yr a vuestra excelente presencia por mi cō grande cariño deseada. Y qualquier cosa que yo pueda hazer a vuestro plazer no me sera turbacion ni enojo, antes consuelo y honra. IESVS el que vos amays hos ensalce en su bendicion. Amen.

*Fray Vincente Ferrer pecador.*

*Dedicaciō de los sermones.*

Otra carta escriuió el santo al proprio infante, la qual pone al maestro fray Vincēte Iustiniano Antist en la Historia del sieruo de Dios en la primera parte en el capitulo catorze. De la qual se saca q̄ el varon de Dios le hizo dedicacion de sus sermones, pues en ella pone estas palabras.

De lo demas (Señor) tened por cierto del hecho de mis sermones segun en otra carta hos lo hize saber. Que pues vos (señor) hazeys tanta merced a nuestro monesterio justa cosa es que yo hos sirua abundantemente de los frutos de mi huerto. Ya que jamas por ninguna persona no los haya querido comunicar, tē-

gome lo (señor) a grau honor que vos seays el primero, y que la obra sea endereçada a vuestra señoria por carta puesta al principio del libro en lugar de prologo o prohemio.

Recebia el Demonio increyble pena destas cosas, porque vey que con ellas, y con el buen exemplo, se acreditaua notablemente, y sospechaua, que si se daua del todo a la predicacion, le quitaria de las vnas grande presa. Por tanto determino de acudir a sus antiguas mañas, y hazerle caer en algun pecado, con el qual escandalizasse la ciudad, y de esta suerte su predicacion fuesse de ningun fruto. Acabados los Maytines vna noche, aparto se, como es costumbre de los Religiosos, fray Vincente, a hazer oracion delante vn altar de nuestra Señora, a quien el tenia gran deuocion. Donde le aparecio el Demonio tan honestamente vestido, con su barba hasta la cinta, con tal composicion, que no parecia sino vn san Antonio. No te maravilles (dixo) de mi venida: porque el amor que te tengo, y la compasion y lastima que me hazen tus cosas, me traen del Cielo a enseñarte el verdadero camino del. Sepas que soy vno de aquellos tan celebrados Monges, que moraron antiguamente en los desiertos de Egipto. Antes que me fuesse a viuir al yermo con los demas santos, fuy vn moço muy dissoluto, daua me a los deleytes, y jamas negue a mi sensualidad cosa que apeteciesse. Despues passando los ojos por mi mala vida, y mirando el continuo peligro de la muerte arrebatada, en que todos los hōbres viuen, dixi a mi mismo: Hermano de otra manera has de viuir. Razon es q̄ dexes ya esta vida, porq̄ no te acōtezca algū de castre, y perzcas para siēpre, mientras Dios fuere Dios. De alli me fuy al desierto,

*Lazo del demonio.*

*Fingiose el demonio vno de los santos Padres del desierto.*



y como yua muy harto y enfadado de los plazerer mundanos, pude (ayudandome la misericordia de Dios, q̄ nunca falta) passar con las asperezas del desierto, y alcance de Dios todo lo q̄ supe desear. Por tanto (hijo mio F. Vincete) toma mi cōsejo, y no seas pertinaz en tu parecer. Si quieres llegar a la perficion, y hazer vna vida muy exēplar a la vejez, es menester q̄ no te aflijas tanto agora, q̄ cres de buena edad. Ten por cierto q̄ ningū hōbre dexara vna vez o otra, tarde, o tēprano, de hazer algunas liuiandas, y mas vale que esto te acontezca en la edad florida, que no a la vejez. Conocio desde luego el santo religioso q̄ el que le hablaua era el Demonio. Y assi haziēdo se primero la señal de la Cruz, y inuocādo el nombre de Dios, y de nuestra Señora, le dixo con grande animo. Ve te donde mereces maldito, q̄ ya te conozco. No sabes que esta Dios cō sus sieruos, y los tiene de su mano, para que no estropiecen? A el pues consagro yo no solamente mi vejez, pero tambien mi juventud. Oydo esto luego desaparecio de alli el Demonio con grandes aullidos.

Conocio S. Vincete al Demonio.

Contraffe del Demonio en figura de negro

Otra noche q̄ oraua el santo delante de vn crucifixo, le aparecio, no ya como hermitaño, sino como vn negro feyssimo, y con grande y estraña ferocidad le dixo. Loco desatinado, das te a entender q̄ eres santo, y q̄ has de yr al cielo? Yo te prometo, q̄ te armare donde tu menos piensas tantos lazos, q̄ de ninguna manera puedas escapar del infierno. No te temo (respondio el santo) mientras esta conmigo mi Señor Iesu Christo. Y replicādo el Demonio. No estara siēpre contigo, que no hay cosa mas dificil, que perseverar en gracia hasta la muerte: pues quando Christo te dexare, entonces yo te hare conocer mis fuerças. Respondio el santo.

Mi Señor Dios que me ha dado gracia para començar, me la dara para perseverar en su seruicio.

Leya a caso otra noche el libro de S. Hieronymo, que trata de la perpetua virginidad de nuestra Señora, y considerando que nadie puede ser casto, sino aquel a quien Dios lo concede, segun esta escrito a los ocho capitulos de la sabiduria, començo a rogar a la Reyna del Cielo que le fuese buena medianera con su hijo Iesu Christo, para que el muriese Virgen, como hasta aquel punto lo era en el cuerpo y alma. Y adefora oyo vna voz q̄ le dixo. No da a todos Dios esta gracia de virginidad, ni tu tã poco la alcançaras, antes la perderas muy presto. Quien puede dezir el desconfuelo, y tristeza que sentiria el santo con tan malas nuevas? No supo hazer otra cosa que rogar a la Reyna del Cielo que le reuelasse, quien auia sido el mensajero dellas. Y apareciendole ella subitamente con gran resplandor, dentro de su celda, lo consolo diciendole que aquellas eran las acechanças del Demonio: las quales a el no le deuia de quitar la cōfiança: pues ella, que podia mas que todas las furias infernales, jamas le defampararia.

Rogaua S. Vincete por su limpieza

Transfigurose el Demonio en Angel de luz.

Prouo el Demonio otros medios.

Enamorose vna muger del santo.

Fingio estar enferma.

Perdidas las confianças de ganar tierra con fray Vincente por estos caminos, metiose por los de su ganancia, apoderandose de vna muger llamada Ynes Hernandez, tan hermosa en el cuerpo quanto fea en el alma: la qual enamorada tan de veras deste santo, que no pudiendo o (por dezir mejor) no queriendo disimular su passion, para salir con su mal intento fingio estar muy enferma. Y estaua lo sin duda, mas no de la enfermedad corporal q̄ dezia, sino de otra spiritual mayor, y mas desesperada. Los de su casa llamarō medicos, y sus medicinas no aprouecharon

uan

un cosa. Viendo los suyos esto acõsejaronle (para q̄ nuestro Señor vñase con ella de misericordia) procurasse de reconciliarse cō el, y hazer penitencia de sus pecados. Esto es lo que Ynes dessea, y para llegar a ello se fingia enferma. Y assi dixo luego que era muy contenta, y que le llamasen a fray Vincente el Predicador. Fue el santo con simplicidad, y metiose sin pensarlo en vn peligro estraño. Pensado ser la enfermedad de Ynes qual las de los otros, puso se muy de proposito a cõsolarla y persuadir le que hiziesse lo q̄ deuia en aquel passo a ley de buena Christiana. Pero como ella tenia los pensamientos muy agenos de cõuertirse a Dios, aunque disimulo al principio su malicia, a la postre con lagrymas, y halagos, le vino a descubrir su deshonesto desseo. Y para induzirlo mas a lo que pretendia, con la mayor desuerguença del mundo, se descubrio toda. Enojose tãto el glorioso padre de ver la desuerguença y atreuimiēto de la mala hembra, q̄ con muy graues y resolutas palabras le reprehēdio el hecho, y luego qual otro Ioseph huyo del aposento porq̄ sabia muy bien, que en este genero de tēracion, el mas cierto remedio, despues de la gracia de Dios, es ponerse en huyda, y saltar presto del fuego. Por el contrario viendose la muger menospreciada, y que todas sus diligencias no hauia bastado para trastornar a fray Vincente quiso gritar, y hazer grande sentimiēto, a fin q̄ los de su casa creyessen, q̄ el santo auia intentado algo no deuido, y assi quedasse el atērado, y ella biē vega. Que esto tiene sin duda la muger, que en vn momēto salta de vn amor desatinado, a vn aborrecimiento increyble. Mas Dios q̄ todo lo puede, y q̄ tiene siēpre sus ojos puestos sobre los buenos para ampararlos en sus necessidades, assi la enmudecio que

Peligro estraño.

La muger enmudecio

no pudo hablar palabra. Antes no fue bien ydo el santo, quando el mesmo Demonio que estaua ya apoderado de su alma ( permitiēdolo Dios assi ) se enseñoreo de su cuerpo, y ella quedo endemoniada. De presto fuerō llamados algunos Exorcistas, para q̄ conjurasen al Demonio, y le hechassen de aq̄l cuerpo: mas todos sus conjuros, aunq̄ santos y buenos en aq̄lla sazón no aprouecharon. Dezia el Demonio, q̄ no saldria de alli, sino venia el q̄ estādo en el fuego no se hauiā quemado. La gente de casa se cõgoxaua grandemēte: porq̄ no entēdian la respuesta del Demonio, assi como ignorauā la hystoria en q̄ ella se fundaua. Fueron a S. Vincente, rogādo le quisiesse yr a visitarla, y darle su bendicion. Bien quisiera escusar esta visita el santo, mas por no escandalizar a los que se lo rogauā, ni dar muestra de lo q̄ passaua, fue alla bien acompañado, y entrando por la puerta de la camara, dixo el Demonio. Este es, este, el q̄ estando en el fuego no se quemó, y pues el es venido no puedo yo estar mas aqui. Assi la muger quedo libre del Demonio, y emēdo su mala vida, y el santo fue estimado.

S. Vincete en el fuego sin quemarse.

Otra cosa semejante a la passada le acontecio a san Vincente, en la qual no se mostro menos honesto y temeroso de su Criador. Como el era tã señalado predicador, y en vida y letras hazia vñerajas a todos los Doctores y predicadores de Valencia, no le faltauan embidias y odios. Pareciendole buena ocasion esta al Demonio para derribarle en algun pecado asqueroso y feo, atizo de tal manera el fuego de la embidia en las voluntades de sus enemigos, que vn dia, estando el fuera, tuieron sus modos como meterle en la celda vna muger perdida bien hermosa, y compuesta. Boluiendo el a la celda, hallo dentro a la ramera, y sospechandose que era

S. Vincete embidiado.

Atreuimiēto de sus emulos.

Hallo vna muger en su celda.

algun Demonio en habitos de muger, sin mas pensar en ello le dixo: A que has venido aqui Demonio maldito? Pienfas que no entiendo tus engaños? La muger con muy halagüeñas palabras y señales, respondió, que no temiese nada, y que se asegurasse, porque ella era realmente muger, y que auia andado mucho tiempo perdida por sus amores, y que en fin hauia tenido dicha de hallar modo como poder entrar en su celda, sin ser sentida de persona viuite: por tanto que no la menospreciasse. Aqui tambien se encendio en colera santa el varon de Dios, y encomendandose primero a Dios en su coraçon para que le guardasse de aquel peligro, con animo mas q̄ de hombre, començo a reprehender la, y traerle a la memoria los juyzios grandes de nuestro Dios, y las penas eternas y incomportables que estan aparejadas en el infierno, para los q̄ por vn momentaneo y hediondo de leyte quebrantan las leyes de la castidad. Rogo le otro si que se doliesse de la perdicion de su alma, y se conuirtiesse. En fin tanto le supo dezir, y tanto peso y virtud puso Dios en sus palabras, que la muger quedo atonita y confundida: y tan mouida a contricion, que con grandes lagrymas y solloços le pidio perdon, confeslando su atreuimiento y desuerguença, y descubriendo los autores y confesjeros de su diabolico designo, prometiendole tambien (y assi lo cūplio) de dexar la mala y deshonesta vida que hasta entonces hauia traydo. Rogole a la salida el sieruo de Dios que no descubriessse a persona ninguna su hecho, ni quien le hauia puesto en la cabeça tan grande maldad. Pero valieron poco sus ruegos, porque la muger para edificar de alli adelante con su buen exemplo a los que tenia antes escandalizados, conto a

muchas personas la hazaña del santo, y la malicia de sus emulos, que auian tramado aquella tela.

Capitulo LIII. De vn milagroso caso que succedio en Valencia, y de vna carta que san Vincente escriuio al infante don Martin en siendo Rey de Aragon.



EN el año de mil y trezientos y nouenta y vno succedio en la ciudad de Valencia vn extraño caso, por el qual el varon de Dios anduuo negociado assi en la conuersion de los Iudios como en remediar el escandalo y atreuimiento del vulgo que contra toda justicia se auia viurpado la jurisdiccion eclesiastica y seglar. Tenian los Iudios su sinagoga en la calle de lamar en el proprio sitio en que esta agora el monesterio de las monjas de san Christoual, y morauan en ella. Y adesora impensadamente se amotinó el pueblo contra ellos vn Domingo a nueue del mes de Julio de tal manera que algunos dellos quedaron muertos y sus casas saqueadas, y de los que quedarō con vida vnos se pusieron en huyda, otros se escondieron, y otros dieron consigo en la Seo o Yglesia Catredal pidiendo el Sacramento del Baptismo, y dando por razon que tres vezes auian oydo terribles voces de vno que dezia ser san Christoual, por las quales les amonestaua a recibir aquel Sacramento. Y aun añadian que por auer ellos hecho del sordo al diuino llamamiento, permitia Dios que el pueblo contra toda justicia los robasse y maltratasse. Esto basto para que el dia siguiente con grãde aplauso del pueblo dedicasse el Obispo con el clero aquella sinagoga en santa Yglesia y le diessse la inuocacion de san Christoual.

Predicole.

La muger conuertida.

Motin popular, en Valencia contra los Iudios.

Aparicion de san Christoual a los Iudios.

Sinagoga de Iudios hecha Yglesia de S Christoual.

toual /

toual. Y Dios para alūbrar mas a los Iudios hizo vna marauilla del Cielo que fue encenderse por si mismas las lamparas de la nueva Yglesia y arder sin que el azeyte menguasse. Y assi se conuirtieron dentro de pocos dias algunos millares de Iudios. En memoria de tan marauillosa conuersion se haze en Valencia a diez de Julio la fiesta de san Christoual, y no a veynte y cinco del mismo quãdo fue martirizado, como se cuenta todo ello largamēte en las liciones de sus maytines en el Breuiario antiguo de Valencia que se imprimio en el año de mil y quinientos y treynta y tres. Buena parte cupo a san Vincente desta victoria, pues el fue el que conuirtio a todos los Iudios de la calle de lamar, como lo afirma en el processo vn testigo de vista. Las voces de san Christoual, y las de san Vincente en el pulpito y en particulares conuersaciones que con los afligidos Iudios tenia, fueron causa de tato bien mediante la celestial luz de las lamparas. Por este tiempo era san Vincente confessor de la Reyna doña Violante muger del Rey don Iuan el primero que Reyno desde el año de mil y trezientos y ochenta y siete hasta el de mil y trezientos y nouenta y cinco. Deseaua ella ver la celda y oratorio del sieruo de Dios, y no dandole licencia para ello entro vn dia en el conuento y hizo abrir el aposento mañosamēte, y vio lo que deseaua, aunque no al santo, por auerselo Dios impedido. Que preguntando ella por el varon de Dios a ciertos religiosos, respondieron que alli estava, y que se admirauan de ver que no lo via. Y aun lo proprio se infiere de lo que el bendito santo respondió a los mismos religiosos quãdo le dixerō que alli estava la Reyna y que como no se leuantaua. No sabeys (responcio) que no pueden entrar las mugeres

S Vincente confessor de la Reyna doña Violante.

en nuestras celdas? Por esso no he querido jamas dar licencia a la Reyna para entrar en mi aposento. Y pues ella ha querido entrar sin mi voluntad, no me vera hasta que salga fuera. En oyendo esto se salio doña Violante, y al punto que san Vincente salio encendido en colera santa, se le humillo ella y le pidio perdon del atreuimiento, y el sieruo de Dios le dixo. Caro hos costara lo hecho y Dios hos castigara por ello sino fuera por que auays pecado con ignorancia mugeril. Y assi guardaos de aqui adelante de hazer semejante violencia. Recibio la Reyna esta reprehension con humildad y saliose del monesterio. Aunque por ser curiosa entro otra vez en el vna noche, y consintiendo el Prior se puso a mirar por las endrijas de la puerta al santo que estava orando, y viendolo tan rodeado de luz diuina que con ella pudo ver todas las particularidades de la celda, dixo a las dueñas que la acompañauan. Hermanas, vamos de aqui. No es licito acechar a este padre. Que mas santo es de lo que se dize. No mucho despues desto murio el Rey don Iuan por Mayo de mil y trezientos y nouenta y cinco, yendo de Torrella de Mongri a Barcelona delante del castillo de Vriols en el bosque de Foxa. La muerte fue defastrada por extremo. Que yendo a caça de lobos vn Viernes despues de auer comido y discuriendo los mōteros por sus paradas en vn monte, el triste Rey que yua solo encontro con vna loba muy grãde, y en viendola se altero de suerte que començo a temblar, y apeandose del cauallo en que yua espiró dentro de vna hora. Otros autores la cuentan algo diferentemente diciendo que al punto que sintio el Rey la griteria que sus caçadores leuantaron por vna negra loba que descubrieron,

Reprehension a la Reyna.

S Vincente rodeado de luz.

Muerte del Rey don Iuan.

dio

Muerte del Rey don Pedro III.

dio de espuelas al cavallo para ver lo que era, y en llegando alla cayo del cavallo y murio preguntando, es macho o hembra? No auia sido menos espantosa la muerte del Rey don Pedro el quarto su padre, pues es llano que despues de auerlo citado los canonicos de Tarragona para delante del acatamiento de Dios, porque auia imbiado su exercito a Tarragona para apoderarse della y hazer mil daños a toda aquella tierra, siendo verdad que era de la Yglesia, desperto vna noche dando voces quales las pudiera dar vn hombre herido de muerte. Acudieron luego los pajes, y dixoles. Llamadme presto los medicos, y a los de mi consejo, y a mi confessor, que yo soy muerto. Vna donzella hermosa y resplandeciente entro aqui en este punto y me dio vna bofetada con tanto denuedo que me tengo por muerto. Por que tras el golpe me ha tomado vna muy rezia calentura, y conozco que no esta lexos el fin de mi vida. Comunico el caso con su confessor, y entendiendo por el que la donzella era santa Tecla, cuyo patrimonio el auia destruydo en Tarragona, mando a su heredero don Iuan que antes de tomar la possession de los Reynos rehiziesse a la Yglesia de Tarragona todos los daños y menoscabos que se le huuiessen hecho, y sin embargo dello murio dentro de quatro dias. Lo menos que el Rey don Iuan penso fue lo que su padre le auia encargado. Que assi lo fueren hazer los hijos muchas vezes. El bienauenturado san Vincente pues por amar con tantas veras al infante don Martin, en sabiendo la muerte del Rey don Iuan, por la qual le venia el Reyno a el, le escriuio vna carta cerca del año de mil y trezientos y nouenta y cinco (que en el murio el Rey don Iuan y le sucedio don Martin) encargan-

dole en ella de parte de Dios omnipotente se acordasse de las muertes del Rey don Pedro su padre, y del Rey don Iuan su hermano, y reconociesse en ellas los grandes y espantables juyzios de Dios, con los quales publica y manifestamente castigaua los pecados publicos de los dos en el negocio de Tarragona. Y que por tanto procurasse de soldar las quiebras dellos. Que si no lo hazia, se lo tuuiesse por dicho que le estaua aparejada la vengança de la ira de Dios muy espantosa. Hizo luego el nueuo Rey lo que el santo le escriuia sin quedar desguistado con el en cosa por el rigor y termino della. Por este tiempo, que era de scisma, ya era muerto Clemente septimo y electo en su lugar don Pedro de Luna Aragonés que se llamo Benedicto trezeno. El qual luego hizo confessor suyo y capellan, y aun maestro del palacio sacro al bienauenturado san Vincente por tenerlo tan conocido de atras. Que dexando a parte que siendo Cardenal y Legado de Clemente septimo en España lo lleuo por ella en su compañía, lo conocia ya de mas atras quando siendo muy moço el santo el era canonigo y pavorde de la Seo de Valencia, y pretendio ser Obispo della en competencia de don Iayme de Aragon en el año de mil y trezientos y setenta. Llego el seruo de Dios a Auinyon cerca del año de mil y trezientos y nouenta y feys. Donde puesta la vela encendida encima del candelero daua luz de maravilloso exëplo a toda la corte, no olvidando en cosa la menor del mundo la regla y costumbres que en la religion auia aprendido. Era refugio de todos por ser tambien como lo era penitenciario de aquella corte. Ponia las veras posibles en remediar la scisma, aunque no salio con lo que deseaua. A la postre viendo que

S Vincente maestro del palacio sacro.

Benedicto 13. canonigo y pavorde de Valencia.

S. Vincente penitenciario.

el nego-

S Vincente enfermo.

Rogua por el remedio de la scisma.

Apareciole Christo.

Imbiolo a predicar por el mundo.

Tocole con la mano en el carrillo.

el negocio no yua bien encaminado, y que los Cardenales Franceses de Benedicto le auian ya quitado la obediencia se retiro al cõuento que la orden tiene en aquella ciudad de Auinyon cerca del año de mil y trezientos y nouenta y ocho. Estuuo alli feys meses predicando y con tanta amargura de vida por ver los daños de la Yglesia que enfermado de tristeza y congoxa se paro tal dentro de solos tres dias que ya no se habia sino de su muerte. La tercera noche de la enfermedad, que fue víspera de la fiesta del bienauenturado y serafico padre san Francisco, estando rogando instantissimamente el santo a la Magestad de Dios que se siruiesse de acordarse ya de su Yglesia y de remediar el negocio tan rebuelto de la scisma, entro subitamente por el aposento el Redemptor de la vida Christo acompañado de muchos Angeles y de los bienauenturados padres santo Domingo y san Francisco, y le dixo. Luego te veras (Vincente) libre de la enfermedad, y de aqui a algunos años se comenzara a poner en orden lo de la scisma. Leuántate y anda ve como Apostol por el mundo a predicar contra los vicios. Auisa a los hombres del peligro en que viuen y diles que se emienden, porque el juyzio final esta cerca. Ten constancia y no temas a nadie. Que aunque no te faltaran contrarios y emulos, yo sere siempre en tu fauor para que puedas romper por todo y yr por grande parte de la Europa predicando mi Euangelio, y a la postre mueras santamente alla en los cabos y fines de la tierra. Dicho esto, en señal de estrecha familiaridad le toco con su mano en el carrillo, diciendo le juntamente. Leuantate mi Vincente. Y hallandose desde luego el seruo de Dios con mas fuerças y salud entera, se leuanto para executar su

apostolado y legacia. Fue muy presto a despedirse de Benedicto, y pedirle licencia para salir de su corte. El qual se espanto por vna parte de verlo ya con salud y por otra se admiró de la mudança. Y aunque el bendito varon le dixo que su intento era yrse por el mundo a predicar y conuertir de su mal camino a los peccadores, con todo esto estuuo al principio muy firme en no darle la licencia que le pedia. Y recelando no estuuiesse fray Vincente disgustado con el por que no le auia dado capello como a otros, aunque sin porque, pues dandole el Obispado de Lerida y despues el de Valencia no los auia querido, vn dia auido su acuerdo con los cardenales Españoles que le quedauan le llamo a confistorio para hazerlo Cardenal. Pero el santo con toda la criança del mundo, hechas primero gracias a el y a sus Cardenales, dixo que no pretendia aquella honra, y luego añadió con buen semblante. Padre mio santo, la causa de mi yda ni es apetito de honra ni desabrimiento de no tener otra mayor que la que tengo. Que para mi sobrado es ser vuestro confessor, y maestro del palacio sacro. La causa della es, mandarme yr mi maestro y Señor Iesu Christo predicando su juyzio por el mundo. Y no poniendo duda Benedicto en lo q el seruo de Dios dezia, le dio licencia luego y con ella muy anchos poderes para atar y desatar, haziedole especial legado suyo.

No quiso S. Vincente ser Cardenal.

Cap. LIIII. De la santa vida y celestiales costumbres del bienauenturado S. Vincente y de la forma y modo que guardo en los caminos de su predicacion.



NTES de entrar en el inmenso pielago de los caminos que san Vincente hizo yendo predicado

por

por el mundo,sera muy acertado tra-  
tar primero de su santa vida y de  
las celestiales costumbres que en to-  
dos ellos guardaua, y de sus muchas  
gracias.Y començando de la obliga-  
cion de su estado, fue cosa marauillo-  
sa que yendo predicando tãtos años  
entre seglares no perdio vn punto  
de su religion. Siempre que llegaua  
a pueblo donde auia conuento,pro-  
curaua si podia hospedarfe en el, y ha-  
zer la reuerencia que es razon al Pre-  
sidente del, aunque tenia licencia de  
los Summos Pontifices de alojarse  
donde quisiesse. Guardaua al pie de  
la letra las constituciones de la ordẽ.  
No comia carne, y ayunaua desde  
santa Cruz de Setiembre hasta el dia  
de Pascua florida. En lo demas del  
año aunque casi cada dia ayunaua,  
algunas vezes entre semana comia  
vna lechuga a la noche. Y como si  
esta abstiniencia fuera de poco traba-  
jo la cargaua con dos dias de pan y  
agua cada semana. Con la primera ra-  
cion, por desabrada y ruyn que fuesse  
se contentaua, y las demas manda-  
ua dar a los pobres. No beuia sino  
poco vino y aquel bien aguado. Siẽ-  
pre que comia, aunque fuesse en vna  
venta, se hazia leer la Biblia y guar-  
daua el silencio de la orden con grã  
de estrechura y rigor. Dormia vesti-  
do y calçado qual yua de dia, y las  
mas vezes sobre vn as de tabla o ma-  
nojos de sarmientos, o en tierra to-  
mando por almoadã vn guijarro o  
la Biblia por gran regalo. Veynte y  
dos años fue a pie predicando con  
su baculo en la mano, hasta que en-  
fermando de vna pierna huuo de yr  
a cauallo. Pero no yua sino en vn as-  
nillo, cuyos arreos eran vna albarda,  
cabestro, y estribos de madera colga-  
dos de vn as fogas. Leuantauase cada  
noche a rezar sus maytines y dezia-  
los arrodillado con grande deuo-  
cion. Assi proprio dezia las horas, y

allende dellas dezia muchos dias to-  
do el Psalterio de Dauid. Amaua mu-  
cho a la pobreza. No tenia sino vna  
faya, vn escapulario, y vna capa, y to-  
do ello de paño bien grossero. Vesti-  
tia tunica de lana en lugar de camisa,  
y quãdo por la limpieza se la auia de  
mudar entrãuase en vn lugar escuro  
para no tener ocasiõ de verfe su cuer-  
po. Y es ello tan assi que se le passarõ  
treyn ta años sin ver de su cuerpo si-  
no las manos. Huya de las mugeres  
y reprehendia mucho a los que con  
ellas tratauan cosas liuanas dizien-  
do que por ay van alla. Hazialo assi  
el siervo de Dios para conseruar el  
tesoro de la virginidad. Y por esso  
proprio quando yua por las calles  
lleuaua siempre los ojos puestos en  
tierra sino quando los leuantaua al  
Cielo. Llego a tanto su limpieza que  
para que ni aun la vista de ninguno  
pudiesse ser ofendida mando capar  
el asnillo en que yua cauallero. Esta  
tan grande modestia y honestidad  
era parte para que las mugeres infã-  
mes que le yuan algunas vezes a pe-  
dir salud o consejo quedassen emen-  
dadas de sus faltas y liuidades. En  
entrando por vn pueblo o ciudad lo  
primero que hazia era yr a la Ygle-  
sia: y quando por los caminos halla-  
ua alguna Cruz, no contento con in-  
clinarle la cabeça y quitarle la capilla  
le dezia con voz mediana vna anti-  
phona con su oracion. Llegando cã-  
sado en lugar de regalarfe a la no-  
che se açotaua siempre con vna dici-  
plina de cuerdas. Y quando no se sen-  
tia alguna vez con fuerças para ello  
por estar algo enfermo rogaua a sus  
compañeros que sin ninguna lasti-  
ma se la diessen, conjurandolos de  
parte de Christo que lo hiziesse as-  
si. No dormia cada noche sino cinco  
horas, y lo demas hasta q̃ amanecía  
empleaua en oracion y tambien en  
licion, aunque no de muchos libros

Honesti-  
dad.

Disciplinas.

sino

Sus sermo-  
nes mas pro-  
cedian, de la  
oraciõ que  
de la licion.

El Crucifi-  
xo, libro de  
S. Vincente

Lagrymas  
en la missa.

sino de la Biblia que lleuaua sola, y  
assi sus sermones mas procedian de  
oracion que de licion como el mis-  
mo lo dixo a vn deuoto suyo que  
admirado de los marauillosos pun-  
tos que tocava predicando, le pre-  
gunto, en que libros los hallaua. Se-  
ñalando vn Crucifixo le respondio.  
Hermano, este es el mejor libro que  
tengo, y en el hallo lo mas de lo que  
predico. Y de aqui es que quando  
cierta vez hizo grande estudio y re-  
boluio muchos libros para predicar  
delante de vn Principe que le dessea-  
ua oyr, el sermon aunque salio doc-  
tissimo no dio tanto cõtento al Prin-  
cipe que no le pareciesse mas el ruy-  
do que las nuezes, y dixese a sus pri-  
uados. Buen predicador es fray Vin-  
cente, mas no tan grande quanto las  
gentes dizẽ. Entendiẽdo el sermo de  
Dios la censura del Principe, para el  
sermon del siguiente dia contentose  
con la licion ordinaria, y diose muy  
de veras a la oracion como solia. Y  
el sermon salio tan del Cielo que el  
Principe atonito y contrito le dixo  
despues. Que es esto, padre mio? Por-  
que ayer no predicastes como oy?  
Porque ayer (respondio el) predico  
fray Vincente y oy Iesu Christo.  
Quando la Yglesia no era capaz de la  
gente, por ser diez mil los que de or-  
dinario entre los de su compaña y  
los demas le auian de oyr predicar  
mandaua hazer vn tablado grande  
en alguna plaça con vn corredor dõ  
de pudiesse predicar. En la otra parte  
del proprio tablado le adereçauan  
vn altar para dezir missa a vista de to-  
dos. En auiendose confessado sacra-  
mentalmente se vestia y la dezia can-  
tada, y con musica de vnos organos  
que cõsigo traya para aficionar mas  
a la gente. Quando llegaua al canon  
que se dizerezado salianle de los o-  
jos arroyos de lagrymas. Cantada la  
missa vestiafe la capa de la orden y

subiendo al pulpito predicaua con  
grandissimo heruor no curando de  
curiosidades sino de declarar diuina-  
mente la sagrada escriptura, seña-  
damente en el sentido moral, en el  
qual era tan singular maestro que po-  
nia admiracion a todos los oyentes.  
Autorizauanlo mucho las señaes de  
la mano y dedos de Christo, que des-  
de que lo toco en Aninyon estando  
enfermo se le descubrian en el carri-  
llo quando se le encendia el rostro  
en el sermon. Ayudauale tambien la  
voz que tenia muy sonora y tan en  
su mano que con toda la facilidad  
del mundo le daua el punto y tono  
que queria. Y assi predicado vna vez  
en Murcia y viendose con vna terri-  
ble ronquez que no le dexaua hazer  
lo que solia de la voz dixo que Dios  
se la auia dado para que se humillasse  
y no muiesse vanagloria de su voz.  
Quando en el sermon alabaua algu-  
na virtud o trataua de Dios y de los  
bienes del Cielo hablaua tan dulce  
y blandemente que los coraçones  
de los oyentes por frios que estuief-  
sen se encendian en deuocion. Pero  
quando reprehendia algun vicio o  
trataua de las penas del infierno y  
del iuyzio final hablaua tan reziãmẽ-  
te y con tanta agrura que los aterrã-  
ua, como se vio en Tolosa refiriendo  
aquellas palabras que tan atemoriza-  
do tenian a san Hieronymo. *Surgite  
mortui, venite ad iudicium.* Que a to-  
dos los que presentes estauan puso  
casi el proprio espanto que les pudie-  
ran poner los Angeles si ya les man-  
daran salir de las sepulturas y compa-  
recer delante del tribunal de Dios  
omnipotente. Y otra vez oyendole  
treyn ta mil personas refirio las mis-  
mas palabras con tal sentimiento q̃  
tres vezes cayeron todos en tierra  
como muertos. Predicaua en su len-  
guage Valenciano, y con todo esso  
era entendido de todos siendo ver-

Señaes de  
de la mano  
de Christo.

Voz del  
santo.

Mudança  
de voz.

Cosa mara-  
uilloza.

dad

S. Vincente  
muy obser-  
uante reli-  
giolo.

Ayunos.

Cama.



Predicádo en Valécia no era entédido de todos.

Tuuo oché ta mil oyé tes vna vez

Milagro.

dad que predico en tierras donde tienen el language bien ageno y diferente del Valenciano. Que cierto es que predico en Cataluña, Aragon, Andaluzia, Castilla, Portugal, Granada, y Galicia, y Nauarra, y en las Islas de Mallorca y Menorca: en el Genouesado, Piamonte, Lombardia, en Flandes, en Octauia, en Inglaterra, en Escocia, Irlanda, Borgoña, Auernia, Saboya, Auinyon, Delfinado, Lenguadoch, Tolosa, y Breñaña. Todos los de tantas naciones tan diferentes entendian al santo y a cada qual le parecia que auia predicado en su proprio language. Tanto que sobre ello disputauan algunas vezes. El Griego dezia que predicaua en Griego, el Italiano afirmaua que no sino en Italiano, y el Frances porfiua que no sino en Frances. A esta gracia se añade otra bien grãde, que con ser tantos los oyentes que vna vez llegaron a ochenta mil, y predicar de ordinario en grandes plaças, todos le oyan y entendian assi los que estauan cerca del pulpito como los de bien lexos. Y aunque esto es mucho, mas es sin comparacion lo que se sigue. Despues de auer predicado el santo en vn monesterio de monges Bernards quedole tan aficionado vno dellos que pidio licencia al Abad para yrse con el sieruo de Dios hasta vn pueblo donde auia de predicar. No dandofela el Abad, entristeciose mucho el monge. Aunque inspirado por Dios se subio a vn lugar alto del monesterio llevando consigo tinta y papel como si supiera ya lo que auia de acontecer, y desde allí oyo todo el sermon de san Vincente y lo escriuio. Auia mandado el Abad que buscassen el religioso temiendo no le dañasse la tristeza: pero no lo hallaron hasta cerca de medio dia quando baxo de lo alto. Y preguntandole el Abad donde

auia estado respondió con grande alegría. Vos (padre mio) no me quisistes dexar yr en seguimiento del maestro fray Vincente hasta el lugar donde oy predica, y Dios viendo la tristeza que por ello tenia me ha hecho tan señalada merced que de tal lugar he oydo el sermon, y aun lo he escrito de mi mano en este papel para que lo creays. Assombrose dello el Abad, y para aueriguar el caso marauilloso despacho luego vn criado para el pueblo donde el Santo estaua con el papel del sermon, y comprobandolo alla se dio por aueriguado lo que el monge dezia. Deste genero de marauillas hizo Dios por su sieruo muchas otras. Que desde el monesterio de Valdigna, que esta ocho leguas de Valencia oyo vn monge predicar al varon de Dios en Valencia. Predicando otra vez en Puigcerdan le oyo vna muger desde la villa de Litua que esta a vna legua. En Mallorca acontecio otra cosa semejante a esta. Desde Cucca también le oyo predicar el sacristan en Valencia, que esta a quatro leguas, y conto el sermon al Rector que auia ydo a oyrlo sin quererlo llevar consigo. Oyo lo finalmente desde Alicante vna muger rezien desposada a quien su marido no quiso llevar a Valencia donde el santo predicaua. Cosa por cierto estraña, por ser de mas de veynte leguas la distancia que ay de Alicante a Valencia. En acabando el sermon empleaua media hora en sanar a los enfermos santiguandolos y diziendo estas palabras.

*Signa autem eos qui crediderint hac sequentur. Super agros manus imponent & bene habebunt. Iesus Mariae filius, mundi salus & dominus, qui te traxit ad fidem catholicam, te in ea conseruet & beatum faciat, & ab hac infirmitate liberare dignetur.*

Que en Castellano dizen assi.

Estas

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Estas señales seguiran a los que creyeren. Pornan las manos sobre los enfermos y recebiran salud. I E S V S hijo pe Maria, salud del mundo y Señor del, que te traxo a la fe Catolica te conserue en ella y haga bienauerurado, y se sirua de librarle desta enfermedad.

*Capitulo LV. Del donde Profecia y del conocimiento de los espiritus que tuuo san Vincente, y dela muerte de sus padres, y del lugar donde estan enterrados.*



SIENDO verdad como lo es que para el amigo no ha de auer secreto, pues los antiguos para significar esso pintauan la amistad con el pecho raigado y señalando con el dedo lo que estaua dentro, no se puede dexar de dezir que fue muy estrecha la amistad que Dios hizo a san Vincente. Porque a penas tenia cosa secreta para el. Tanto que desde la muerte del sieruo de Dios hasta su canonizacion por espacio de treynta años, no acontecio cosa señalada que el viuendo no la huuiesse profetizado. La mas principal es la que se escriue de Alonso de Borja natural de Canales en la jurisdiccion de la ciudad de Xatiua del Reyno de Valencia. Que a su madre antes de tenerlo dixo el varon de Dios que ternia vn hijo Papa. Y despues lleuandolo vn tio suyo al sieruo de Dios para que le hechasse la bendiccion, le dixo luego el santo. Embiad este niño a las escuelas, porque llegara a ser Papa y me honrara mucho. Los padres del niño con essa palabra le proueyeron de todo lo necessario para sus estudios, y el empleo muy bien su galã ingenio. Passados ya algunos años, oyo Alonso vn sermon al varon de Dios y yē-

Pintura de la amistad.

Espiritu profetico.

Profesiama rauilloso.

do despues en compañia de otros a besarle la mano le dixo el santo predicador. Huelgome (hijo) de tu bien, que has de ser Summo Pontifice y me has de canonizar quando sea tiempo. Y el dando credito a cosa tan extraordinaria se dio tanto a las letras y a la virtud para ser capaz de tan alta dignidad que presto fue canonigo de Lerida, y de Barcelona, y rector o cura de la parrochia de san Nicolas de Valencia y despues Obispo de la propria ciudad en el año de mil y quatrocientos y veynte y nueue por auerlo assi mandado el Papa Martino quinto. A otros Obispados mayores le quisieron leuantar algunos Pontifices, y el por ser grandemente virtuoso no lo quiso permitir diziendo que no queria mudar esposa. Hizolo Cardenal de los santos quatro coronados el Papa Eugenio quarto, y siendolo tenia ya por tan cierto que auia de ser Papa, fiado de la palabra de san Vincente, que mucho tiempo antes escriuio en vn libro estas palabras como si ya lo fuera.

Yo Calixto Papa prometo a Dios omnipotente y hago voto solemne a la santa y indiuidua Trinidad de perseguir y que perleguire con guerra, maldiciones, entredichos y execraciones, y que por todas las vias a mi posibles molestare a los Turcos enemigos del nombre Christiano.

Muerto el Papa Nicolao quinto, successor de Eugenio quarto se hizo la eleccion de Papa en la persona del Cardenal don Alonso de Borja, que se llamo Calixto tercero. El qual hecho ya Papa solia dezir muchas vezes a los Cardenales, y al maestro desta orden de Predicadores fray Marcial Auribelli que siempre auia tenido por cierto su Pontificado desde que san Vincente se lo dixo. Y assi el fue el que canonizo al santo. Cosa es tambien importante la que cuenta

Alonso de Borja.

Obispo de Valencia.

Cardenal.

Seguridad de la profecia.

Papa.

Profecia.

Flaminio

Flaminio de vna muger de Cataluña muy afligida de ver que su hijo Iuan Soler de llorar reziamente se quebro,entendiendo que san Vincē te predicaua en Caldes de Momboy del Obispado de Barcelona lo lleuo alla y con lagrymas en los ojos le mostro la enfermedad que tenia y le rogo se apiadasse del y con sus oraciones le alcançasse de Dios salud. Y el sieruo de Dios luego le respondió. Muger? ten firme esperança que tu hijo sanara: y allende desso te digo, que sera clerigo y te consolara. Desde que le dio la bendicion fue Iuan Soler de mejoría y sano perfectamē te. Hizose despues clerigo, y fue insigne Theologo, y vicario de Tamarit, y penitenciario del Papa Nicolao quinto, y priuo mucho con el Rey de Aragon don Alonso el quinto, y aun pienso yo que llego a ser Obispo de Barcelona. Que pensar se puede que el es de quien escriue Hieronymo Curita en los Annales de Aragon en el libro diez y seys, capitulo quarenta y siete, que don Iuan Soler Obispo de Barcelona y Nuncio del Papa, fue vno de los que el Rey don Alonso el quinto señalo estando en Napoles el año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho por executores de su testamento, como ya lo vimos en el capitulo treynta y quatro deste libro. No es cosa menos maravillosa la que se escriue del beato fray Gilaberto de la orden de nuestra Señora de la Merced el que con sus sermones y persuasiones fue parte para que en Valencia se diese principio al Hospital general, que siendo comendador del conuento que la dicha orden tiene en Valencia dexo el cargo que tenia y juntamente con algunos religiosos de su orden y de otras se fue en compañía del bienaventurado san Vincente. Al cabo de pocos dias lo llamo el santo y le di-

xo. Hijo bolueos a vuestro conuento. Que vuestros frayles dessean mucho veros. Pero mirad que hos confesseys antes de yr, y que por el camino no hos descuydeys de alabar a Dios. Obedecio fray Gilaberto al sieruo de Dios y puesto ya en camino, no estando lexos del monesterio de la benditissima Virgen Maria del Puig, al punto que los religiosos del tuieron nuuas de su venida le salieron a recebir con grande aficion y desseo de verlo, por tenerlo por vn santo. Y fue cosa rara que en llegando a la puerta del monesterio se les murio entre manos subitamente, y se fue al cielo para viuir en el perpetuamente. Y en el mismo punto dio razon san Vincente a sus dicipulos de todo el successo. Pocos años ha, es a saber, en el de mil y quinientos y ochenta y cinco no teniendo noticia los religiosos de la sepultura del bendito fray Gilaberto pusieron veras en buscarla y a media buelta la hallaron y en ella el santo cuerpo tan entero y tratable como si entonces huiera muerto. Y desde entonces aca lo tienen con particular veneracion. El proprio don de Profecia experimento en san Vincente otro dicipulo suyo llamado Hernando de Aragon que era de mala vida, aunque secretamente y de manera que no lo podia saber el santo humanamente: y con ser ello assi le dixo vn dia el sieruo de Dios. Verdaderamēte que fino entendiesse que terneys emienda y que verna tiempo en que trabajareys mucho por mi honra, hos hechara luego de mi compañía por la mala vida que hazey. Y luego le dixo Hernado. Maestro mio muy amado rogad a Dios por mi que no me condene. Ya lo he hecho (dixo el santo) y no solo me ha concedido esso el Señor, mas tambien que en esta vida llegueys a gran prosperidad y

El beato F. Gilaberto.

Profecia.

Hernando de Aragon

viuays

viuays largos años. Pero poned cuidado en leer y passar los ojos por el libro que se llama, Contēptus Mūdi. Assi sucedio como el santo lo dixo. Que llano es q̄ Hernando de Aragón llego a ser Obispo Tolosente, y procuro mucho que el processo de la canonizaciō de su maestro fuesse adelante. Otro dicipulo y cōpañero del varō de Dios, q̄ se llamaua fray Francisco, y era religioso desta ordē, murio bien lexos del lugar donde el santo predicaua, y luego sabiendo por reuelaciō su muerte, y entēdiendo q̄ estaua su alma en el Purgatorio, junto de presto a los otros cōpañeros q̄ le quedauan y les dixo. Hermanos rogamos todos a Dios por el anima de F. Francisco, q̄ esta en Purgatorio, para q̄ alcance remisiō de las penas q̄ padece. Todos rogaron por el, y mas el santo. Y fue la oraciō de tanta importancia q̄ el dia siguiente les dixo q̄ ya F. Francisco estaua gozando de la visita de la santissima Trinidad en la gloria. Otro finalmente de los q̄ yua en la cōpañia del santo quedo biē enterado de lo q̄ vamos platicando. Por q̄ proponiendo en su coraçon de tener cuenta cō la vida secreta del sieruo de Dios para ver si a caso era menos santo de lo q̄ parecia, luego el otro dia en el sermon jamas aparto el santo los ojos del y le miro cō tanto ahinco añadiendo algunas palabras tan preñadas q̄ tuuo por cierto q̄ el santo predicador tenia noticia de sus pensamientos, y assi dio de mano a los penfamiētos y fue mas deuoto al varō de Dios de alli adelante. Esto proprio hazia muchas vezes el Sato. Que yendo por tantas tierras dōde no conoia a ninguno, cō todo esso quando en el sermon llegaua a tratar de algun pecado particular como de vsura, de symonia, o adulterio, aunq̄ no huiesse en el auditorio sino vno q̄ tuuiesse alguno de esos pecados, en

el solo ponía los ojos cō tanta seguridad y energia q̄ el pecador dezia luego en su coraçō. No es menos sino q̄ Dios ha reuelado mis pecados a fray Vincente. Y así por obstinado q̄ estuuiessse en ellos se derritia en lagrymas y proponia la emienda. Vn Valencia no llamado Gaya para ser de los de la cōpañia del santo vendio toda su hazienda en quatrocientos escudos y pidiole lo que haria dellos. Y respondiendole q̄ los repartiessse entre pobres, repartio los dozientos y quedo se dissimuladamēte cō los otros para las necessidades q̄ se le podiā ofrecer en aq̄lla compañía tan pobre. Quando boluio qual otro Anania diziēdo al sieruo de Dios q̄ ya auia cūplido su mandamiēto le dixo luego el Santo. Hōbre de poca fe, y no fuera bien q̄ viniendo en mi cōpañia pusieras todas tus esperanças en Dios? Por q̄ has querido mentir? No se yo como si lo viesse cō estos ojos q̄ tienes guardada la mitad de tus bienes? Apartate de mi, q̄ no te quiero entre mis dicipulos. No pudo Gaya detener las lagrymas, y con ellas en los ojos y arrodiado le pidio perdon de su poca esperança en Dios y le hizo prometa de no detenerse cosa de la hazienda, solo le dexasse yr en su compañía.

Demos fin a esta materia con lo q̄ escriuē todos que estando vn dia predicado S. Vincente, en medio del sermon se tomo repentinamente a llorar cō amargura. Enxugose de alli a vn ratillo las lagrymas, y mostrando luego grāde alegría dixo publicamēte. Gracias a mi Dios q̄ aunque me ha entristecido mucho cō la muerte de mi madre q̄ en este pūto ha espirado en Valencia, me ha querido consolar reuelandome como los Angeles la hā subido al Cielo y puesto entre los bienaventurados. Notose la hora y dia, y cō las cartas que antes de muchos dias llegaron de Valēcia se au-

Profecia.

Profecia.

Muerte de la madre del santo.

Profecia.

Fray Francisco.

Profecia.

Cosa rara.

riguo ser assi. Vnos dizen q̄ quando sucedio esto predicaua el santo en Caragoça, otros que en Breña, y no falta quien escriua que poco va en ello. Pero yo digo que va mucho, pues no pudo ser de ninguna fuerte en Breña. Que san Vincente no predico en ella sino a la postre poco antes de su muerte que fue en el año de mil y quatrocientos y diez y nueue: y su madre, y aun su padre, ya auia mas de veynete años que era muertos, pues del testamento que hizo Bonifacio Ferrer a los diez y nueue de Junio de 1396. antes de hazer profession en el monesterio de Porta Celi se saca claramente que ya eran muertos en aquel año. Lo proprio supo san Vincente de su padre Guillermo Ferrer como lo cuenta san Antonino. Dezia missa en vn pueblo de Aragon y aduertiendo el Rey, que la oya, que se detuvo y lloro mas de lo que acostumbraua le pregunto si auia algo de nuevo, y el respondió que entonces auia muerto su padre. Diciendo tambien Missa en Toledo el año de mil y quatrocientos y onze le reuelo Dios la muerte de vna hermana suya que entonces auia muerto en Valencia, y el lo dixo al pueblo. Y ser ello assi se aueriguo muy presto con cartas que llegaron de Valencia. No se escriue qual de las tres hermanas fue esta. Pero es certissimo que fue Constancia Ferrer. Que ya se sabe que Ynes Ferrer murio en Valencia en la calle de la Xerea muchos años despues de la muerte del santo, es a saber, cerca del de mil y quatrocientos y treyn ta y quatro. Estuvo tres dias passando grandissimo trabajo con la agonia de la muerte, y todos ellos sin hablar palabra hasta que boluendo en sí dixo que le auia aparecido su hermano fray Vincente, y le auia dicho que luego espiraria. Rogo luego que

facassen de su escriptorio vna tunica de estameña que el bēdito santo auia vestido a rayz de la carne, y que se la pusiesen encima, y hecho esso pidio vna vela encendida y teniendola en la mano y rezando el Credo dio su espíritu a la Magestad de Dios hallandose presentes quatro religiosos de Predicadores. De Francisca Ferrer tambien es aueriguado que cantado Missa san Vincente en el altar mayor de Predicadores de Valencia, que es el que oy esta en el Claustro a par de la puerta de san Vincente por donde del claustro se entra en la Yglesia, le aparecio ella puesta en grandes tormentos del Purgatorio y le rogo que se apiadasse della por estar obligada a padecer aquella por muy muchos años. La causa era por no auer confessado vn pecado de la carne que cometio, con cierta persona vil que se le auia atreuido con estrano y violento descomedimēto, sin pensar ella en tal cosa, hasta que estando grandemente apesurada por ello tuuo ocasion de confessar con cierta persona al parecer Ecclesiastica y estrangera. Y eralo sin duda, pues era el demonio en traje de ecclesiastico. Pero aunque no fue ella confession, importole tanto a Francisca pensar inuenciblemente que lo era juntamente con el arrepentimiento que tenia de sus pecados, que esso le valio para no yr al infierno. El bēdito santo dixo muchas Missas por ella, que son las siguientes.  
De la santissima Trinidad, tres.  
De las llagas de Christo, cinco.  
De los siete gozos de nuestra Señora, siete.  
De la Circuncision de Christo, vna.  
Del bienauenturado san Ioachim y de los otros Patriarchas, tres.  
De los Euangelistas, quatro.  
De san Iuan Baptista y de los otros Profetas, tres.

Muerte de otra hermana llamada Francisca.

Raro caso

Missas q̄ dixo S. Vincente por su hermana.

Muerte del padre del santo.

Muerte de vna hermana del santo.

Era Constancia.

Muerte de otra hermana llamada Ynes.

De

De los doze Apostoles, cinco.  
De la Dominica de Ramos con la Passion, vna.  
De la feria quarta de la semana santa con Passion, vna.  
Del Angel Custodio, vna.  
De san Miguel, vna.  
De todos los Angeles, nueue.  
De los Martyres, vna.  
De Virgines, vna.  
De difuntos con particular oracion por aquella alma, y memoria general de los difuntos, vna.  
En acabando de celebrar estas missas le aparecio su hermana muy resplandeciente y gozosa haziendole muchas gracias por ellas, y diziendo le que se yua ya a gozar de la vista de Dios. Siendo pues ello assi lo que dicho queda destas dos hermanas de san Vincente, y que allende dellas no tuuo sino otra llamada Constancia, llamo sera que ella es la que murio en Valencia el año de mil y quatrocientos y onze estando san Vincente diziendo missa en Toledo.  
Toda esta gente que agora puebla el cielo esta sin duda enterrada en la Yglesia de Predicadores de Valencia. De los padres tengolo por aueriguado. Porque quando en la dicha Yglesia se labraua la capilla de san Vincente la dio el conuento a Iofre de Blanes en veynete de Agosto de mil y quatrocientos y sesenta, con la siguiente excepcion. Exceptat (dize) que en la dita capella puxa estar soterrada la ossa dels pare y mare del dit sant Vicent, como consta por el auēto que dello recibio en los dichos dia y año Pedro Ruuiols notario. Y es cierto que si no estuuieran enterrados en Predicadores no tratara el conuento de referuarse lo que dicho queda. Estan (sino los trasladaron a la capilla de su santo hijo) en la capilla de S. Bartolome, que es la que esta saliendo de la Sacristia y sirve de

Capilla de S. Bartolome, de los Ferreres.

passo para entrar en el choro. Que ser ello assi se prueua con dos razones. La primera porque aquella capilla era la de los Ferreres, por auer la labrado con su dinero Micer Bernardo Ferrer de Apiaria, y estar enterrado en ella en vn tumulto pequeño fixado en lo alto de la pared, que tiene el siguiente letrero.

Anno Domini 1288. videlicet 12. Kalendas Septembris obiit Ferrarius de Apiaria iurisperitus. Qui dicitur Ferrarius fecit fieri de bonis suis capellam istam, in qua corpus eiusdem in isto tumulto iacet. Anima eius requiescat in pace. Amen. Amen.

Que en romance Castellano quiere dezir.

EL año del Señor de mil y doziētos y ochenta y ocho, es a saber, a doze de las Kalendas de Setiembre murio Ferrer de Apiaria Iurista. El qual dicho Ferrer hizo hazer de sus bienes esta capilla, en la qual yaze el cuerpo del mismo en este tumulto. Su alma repose en paz. Amen. Amē.

LA segunda, porque es aueriguado que Bonifacio Ferrer antes de hazer se Cartuxo fundo vn Aniuersario por las almas de sus padres, y la absolucion se hazia en esta capilla de san Bartolome, pues se mandaua hazer al pie del campanario, junto a la puerta de la Yglesia, donde esta la capilla. Que en vn libro antiguo de Aniuersarios deste conuento de Predicadores se halla assi en Março como en Octubre la siguiente nota.

ANIVERSARIUM Reuerendi patris fratris Bonifacij Ferrarij ordinis Cartusienfis & parentum suoru. Absolutio in pariete campanilis iuxta portam Ecclesie.

Constancia Ferrer hermana de Bonifacio instituyo otro Aniuersario, como se puede ver en el proprio libro assi en Julio como en Henero y se aduertte alli q̄ la absolucion se ha de hazer

Letrero del tumulto.

Segunda razon.

Constancia Ferrer.

alli mismo, es a saber, *in pede campani-  
lis extra*. De donde no se puede dexar de inferir que essa capilla era la de los Ferreres y que en ella se enterraron los padres de san Vincente y sus hermanas, y allende dellas Pedro Ferrer el hermano mayor.

Cap. LV I. De la compañía de san Vincente y del grande fruto que el siervo de Dios hizo en el mundo con su santa predicacion.



V Nque es verdad que de ordinario yuan en seguimiento de S. Vincēte muchos millares de personas, no eran todas ellas de la cōpañia del siervo de Dios. Que en efeto la auia particular y se llamaua del maestro Vincence. Ala qual no admitia el de ordinario sino a personas muy exercitadas y prouadas en virtud, como el proprio lo señala en vno de los sermones que hizo en Ciudad Real, de la qual pretendiēdo muchos hōbres y mugeres entrar en ella les dixo el varō de Dios q̄ no recebia el a nadie sin q̄ primero precediēse riguroso examē de la vida passada y de las condiciones particulares de las personas y de las obligaciones q̄ tenian segun su estado: aduirtiēdoles dos cosas entre otras q̄ no pensassen yr con el para comer y beuer sin trabajar como el auia conosciado de alguno, y q̄ ni los cañados auian de dexar a sus hijos y mugeres en trabajo y mal proueydos, ni las mugeres a sus maridos, por ser ello assi que esso nacia de vna deuocion indiscreta. Pero sin embargo desto era tal el espiritu Profetico que Dios le auia comunicado que sabiendo con el la buena vida que algunos publicos pecadores harian en su compañía los admitia a ella, como de hecho se dize en el proçesso de su canonizacion que viendo muy humillados y contritos a los rufianes

que le salieron a matar entre Lerida y Balaguer los recibio a ella, y tãbien a algunas mugeres q̄ auian sido muy infames en materia de deshonestidad, las quales despues viuierō santa mente hasta la muerte haziēdose cō la penitencia mas limpias q̄ las estrellas. Mucho era esto, pero no tanto quanto lo que se sigue que a hōbres de muy mala vida hasta entonces, no solo los admitia a su compañía, que ni era orden ni religion, mas aun les daua por sus manos el habito de su orden, los quales fueron despues grãdes siervos de Dios y trabajaron mucho en su santa Yglesia. Yuan en esta compañía clerigos y frayles de diuersas religiones para officiar en canto llano la missa que el santo dezia cada dia, o las absoluciones generales que daua, y tambien responder a casos de conciencia, confēssar, predicar, y administrar otros sacramentos, todo assi con licencia de sus prelados como con autoridad apostolica. Y de aqui es que a sus oyentes dezia predicando. Confēssaos con mis sacerdotes. Los seglares assi hombres como mugeres que renūciado el figlo y repartidos sus bienes entre pobres yuã en la propria compañía andauã vestidos muy honestamente. Que en memorias antiguas he hallado que quãdo llego el santo a Valencia el año de mil y quatrocientos y doze, vistio de paño burel la ciudad a muchos hombres que le seguian. Yuan siempre apartadas las mugeres de los hombres por santos que fueffen. Ellos caminauan delante cō vna cruz leuantada, y ellas despues cō alguna imagen de nuestra Señora. Y en llegando a poblado se alojauã los varones en casas de hōbres deuotos, y las mugeres en las de algunas señoras virtuosas q̄ desseauã ser participātes del merito de aq̄llas bēditas peregrinas q̄ yuan tã largos caminos con tã

Daua el habito de la orden.

Traje de los de la cōpañia de san Vincente.

ta po-

Cōpañia de maestro Vincente.

No recebia a todos.

Espiritu Profetico.

Los de la cōpañia del santo, muy conocidos.

Efectos de la predicación de San Vincente.

Autor de la disciplina publica en proçesion.

Proçesion de disciplinantes.

ta pobreza y penitencia, modestia, y exemplo. Por esso erã los desta compañía tan conocidos de todos en los caminos y calles que hasta los niños los señalauan de aqui a culla con el dedo y dezian. Estos son de la compañía del maestro Vincente.

La santissima vida del maestro, y los sermones tan del Cielo que cada dia predicaua, ya del iuyzio final, ya de la passiō del Redēptor de la vida, ya de las penas del infierno, ya de la bienauenturança del Cielo, ya de la penitencia, era causa de tanto biē en los dicipulos y en todos los demas. Dōde por fuerça tēgo de tratar aqui algo de los marauillosissimos efetos que en los oyentes obrauan los sermones deste predicador apostolico. Ternase noticia dellos si se ponē los ojos en lo q̄ es muy sabido que el fue el primer santo q̄ introduxo la disciplina publica con proçessiō, y q̄ con establecimētos particulares la dexo ordenada en las villas de Graus, Mōdragon y otras, q̄ despues ha cūdido tãto q̄ casi todas las Yglesias la hã abraçado para particulares ocasiones, y señaladamēte para el dia de la passiō del Salvador. Inuētola principalmente para los pecadores publicos quãdo dauã de mano a la mala vida. A la tarde hazia salir de los conuētos de la ordē, o quãdo no de otras Yglesias, vna proçesion, en la qual se yuã ellos disciplinando, y entre ellos muchos otros de buena vida. Yuã a pies desnudos, descubiertas las espaldas, y cubiertos los rostros de la manera que van en Valencia el Viernes santo. Deziã de quando en quãdo a voz en grito en lenguaje Valenciano segun la instruccion del siervo de Dios. Señor Deu Iesu Christ, misericordia. Y otras vezes cantauan ciertos Hymnos o canciones que el santo auia compuesto. Y rematauanlas alguna vez diziendo.

Sea esto en memoria de la passion de nuestro Redemptor Iesu Christo, y en remission de nuestros pecados. En la proçesion yuã frayles y clerigos y seglares, hazendados y pobres nobles y de baxa suerte, sin que el superior en dignidad o haziēda precediēse al inferior y menesteroso. Hallauanse tãbien mugeres en ella, aunque apartadas de los hombres. Hasta los niños de quatro años q̄ a penas sabiã andar no faltauan, llevando delãte de los hōbres vn Crucifixo, y delãte de las mugeres vna figura de la Reyna del Cielo. En resolucion eran tantos en numero los q̄ en ella se yuã açotãdo q̄ assi los plateros como otros oficiales enterados dello, para uãtiendas de diciplinas quando S. Vincente passaua por sus pueblos como si entōces fuera feria dellas. Ni piēse nadie que se açotauã por solo cumplimiento. Que vn Prouincial de la tercera regla del bienauenturado padre S. Francisco depuso en el Proçesso q̄ el siendo de menor edad auia la uado muchas vezes las ropas de aquellos dichos penitentes o diciplinātes, y que lauandolas auia topado en ellas hartas vezes pedaços de carne del tamaño de vn dedo. A este proposito viene bien lo q̄ escriue san Antonino de vn hōbre de armas y de mala vida, a quiē en Leon de Francia se auia dado penitēcia q̄ se diciplinasse entre los de la compañía deste santo, y el como quien sabia poco de Dios no la auia querido aceptar. Cōsultando el confessor cō S. Vincente el caso del penitēte tan impenitente respōdióle el siervo de Dios, que alomenos alcançasse del q̄ fueffe desnudo entre los diciplinantes al trage dellos sin herirse ni açotarse. Y viniēdo el bien en ello por parecerle cosa facil, y yēdo ya en la proçessiō entre los otros, rogo el santo a Dios quisiēse apiadar se de hōbre tan descuy-

Numero de diciplinantes

Pedaços de carne en las ropas de los diciplinantes



... dado del bien de su alma. Cosa sin du- da rara, diole luego Dios tãto cono- cimiẽto de sus escandalosas culpas q̄ pidiendo vnas diciplinas se hirio con ellas tan sin lastima que teniendofela todos los de la cõpañia se pusieron a llorar y le quitaron los açotes de las manos, porque con la mucha contri- cion no aduertia lo que hazia y le fal- taua ya poco para caer muerto. Al- gunos pensaron q̄ en estos diciplinã- tes se refucitaua la secta de los Flagel- lantes q̄ començo en tiẽpo del Papa Gregorio X. y fue condenada por la Yglesia y aun defecha a fuego y espada, y dello llegaron quexas al cõ- cilio de Constancia. Y entendiendolo Pedro de Aliaco Cardenal de Cã- bray, y Iuan Gerson Chanciller de Pa- ris le escriuieron desde aquella santa congregacion que se llegasse a ella para consultar con los padres sobre ello y ver si le estaua bien llevar ade- lante lo començado. Pero era mie- do el del Cardenal y de Gerson fun- do sobre arena. Porq̄ para encubrir los Flagellãtes baxo de especie de san- tidad los muchos errores q̄ tenian y llevarlos adelãte y engañar a otros, inuẽtaron la diciplina publica, despre- ciãdo los santos Sacramẽtos de la Y- glesia y teniendola en mas a ella q̄ a la recepciõ de Sacramẽto alguno, y aunq̄ al martyrio de S. Lorenzo: y los de la cõpañia de S. Vincente abraça- uan a los santos Sacramẽtos y los fre- quẽtauã cõforme a su estado y no fundauã su diciplina sino en el verda- dero conocimiẽto y cõtricion de sus culpas. Finalmẽte no se la dauã cõtra la voluntad de sus prelados y Obis- pos. Mas dexãdo ya esto a parte y pro- siguiẽdo los efectos de la predicaciõ del bendito varon de Dios, me espan- ta y aũ assombra vno dellos grande- mẽte marauilloso q̄ algunos destos penitẽtes vistidose ciertas ropas de penitẽcia y tomãdo en las manos ve-

... las encendidas se poniã a vista de to- do el auditorio del santo y cõ estraña cõtricion pedian perdõ a todo el pue- blo del mal exẽplo que hasta aquel punto auia dado. Otros sin esperar q̄ acabasse de predicar se leuãtauã de sus lugares y cõ grandes lagrymas se postrauã delãte del pulpito, cõfessã- dose por pecadores y pidiẽdo perdõ de sus maldades. Otros finalmente predicando a menudo el sieruo de Dios del amor de los enemigos, para ser vistos se leuantauã, y a grãdes vo- zes y con lagrymas en los ojos dezia el vno dellos. Padre santo, yo perdo- no a fulano la muerte q̄ me deue de mi padre: el otro, yo perdono a çita- no la injuria q̄ me hizo en quitarme la haziẽda, y el otro dezia otro tãto. Y luego mãdaua S. Vincente llamar a los cõtrarios q̄ de miedo andauã a sombra de tejados, y hazia que se diessen el abraço de la amistad. Y pa- ra q̄ no pudiesen boluer atras mãda- ua a los notarios q̄ para esso lleuaua en su cõpañia que lo tomassen todo por auçto. Entre estos efectos de la predicacion del santo no se puede passar entre renglones el q̄ cauõ pre- dicando de santa Tecla en Valencia dia de la misma santa y en su pro- pria Yglesia, en vna dõzella llamada Ynes, natural de Moncada, a la qual auian imbiado sus padres para veder hortaliza en la plaça q̄ esta delãte de la dicha Yglesia. Emprendio el santo de alabar a la limpieza y virginidad, y dixo como santa Tecla auia dado de mano a su esposo por seguir a san Pablo. Y dixolo todo cõ palabras de tãto peso q̄ Ynes q̄ estaua presente y lo oya todo hizo voto de perpetua virginidad. Y viendo que sus padres la molestauã por que se caiaffe hi- zo lo que ya auian hecho santa Euge- nia y santa Eufrosina, que fue vestir- se de trage de varon y consagrarfe al seruicio del Señor sin ser tenuta por

Efecto de la oracion del santo.

Engaño de algunos.

Quexas del santo en el Cõcilio Cõf- tancienfe.

Responde- se por el santo.

Efecto de la predicaciõ

Efecto de la predicaciõ.

Efecto de la predicaciõ.

Efecto de la predicaciõ.

Santa Ynes.

Tomo tra- je de varon y se fue a vna cueua.

muger

... muger. Tomo el camino del santo monesterio de Cartuxos de Porta ce- li a tres leguas de su patria, y toman- do por morada vna cueua entre casi inaccesibles rocas y peñas de aque- lla montaña solitaria viuio en ella co- sa de quinze o veynte años vida tan del Cielo que en siendo muerta baxaron de alla a la noche columnas de fuego sobre la cueua. Vieronlas los pastores desde sus apriscos o ma- jadas, y lo proprio vieron la noche siguiente. Y dando razon a los mon- ges del monesterio de la vision, co- mo tambien la auia tenido vno de- llos en saliendo de maytines, dieron consigo en la cueua, y en ella halla- ron el cuerpo difunto. Desnuda- ronlo para amortajarlo y conocie- ron que no era de varon sino de mu- ger. Aduirtieron tambien entonces que tañerfe la campana del mones- terio por si sola hasta romperfe, auia sido en el dia de la muerte de aquella santa, y por esso quando la hizieron hazer otra vez le dieron nombre de Ynes. Y aun la montaña tiene desde entonces aca el proprio nombre de Ynes. Y es cosa rara que quemã- dose varias vezes los otros montes que tiene al derredor ella esta siẽ- pre verde, y en llegando a ella el fue- go se apaga luego. Pues si a todo lo dicho añadimos vna palabra del nu- mero de personas que con sus ser- mones conuirtio, quedaremos gran demẽte marauillados. Por q̄ si habla- mos de los Christianos que cõuirtio pasan de cien mil, y dellos los quarẽ ta mil a publica penitencia por auer sido señalados en mala vida, como cossarios, salteadores, publicos vsure- ros, homicidas y rameras. Y si trata- mos de los moros, q̄ aun los auia en España entonces, es cierto que con- uirtio ocho mil. Y finalmente si ha- blamos de los Iudios, q̄ aun morauã en España guardando publicamen-

... te su ley y cerimonias, es aueriguado q̄ cõuirtio veynte y cinco mil dellos.

Cap. LVII. De los caminos que S. Vin- cente hizo en el principio de su apostolado yendo predicando de Auayon a España, y de España a Italia, y della a Grana- da, y de Granada otra vez a Italia.



V Nque es verdad que el bienauenturado S. Vincẽ te antes q̄ Christo le apareciẽse en Auignon fue fa- moso predicador y predico en el principado de Cataluña, en los Rey- nos de Aragon y Valẽcia, y aũ en Ca- stilla quando el Cardenal don Pedro de Luna legado de Clemente VII. se lo lleuo cõsigo a ella: con todo esso no se le da titulo de predicador apos- tolico hasta aquella marauillosa apa- ricion de Iesu Christo quando lo to- co con la mano en el carrillo y lo im- bio a predicar por el mundo, como se vio ya en el capit. 53. deste segũdo libro. Que entonces començo a ser Apostol de Christo. Y assi aqui entra ya la dificultad desta Historia, pues entra ya la obligacion de dar razon de las jornadas y caminos que san Vincẽte hizo en su apostolado. Mas quien podra darla cumplida y ente- ra? Ninguno por cierto. Porque quiẽ la podra dar de los caminos de vn Angel? Y es muy llano q̄ lo fue este santo, como el proprio lo significo diziendo en Salamanca vn dia en el sermon que en el se cumplia la profe- cia de S. Iuan en el apocalypsi q̄ dize. Vi otro Angel. q̄ volaua por medio del cielo diziẽdo a grãdes voces. Te- med a Dios y hõradlo, porq̄ viene ya la hora de su juyzio. De donde se in- fiere claramente que emprende ar- dua Prouincia el que toma a su car- go poner por escrito los caminos que este angelico predicador hizo por el mundo desde el año de 1398.

Columnas de fuego enci- ma de la cueua.

La çapana se taño por si.

Monte de santa Ynes.

S. Vincente en Castilla.

Principio del apostolado del santo.

S. Vincente Angel.

en que hecho Apostol de Christo partio de Auinyon. Con todo esso no puedo dexar de dezir algo dellos, y aueriguarlos quanto me fuere posible, por lo mucho que a este santo deno. Saliendo pues de Auinyon, dō de estaua la corte de Benedicto trezeno, tomo el camino de España. Donde quando llego a la corona de Aragon, en la qual ya reynaua su grā amigo el Rey don Martin desde el año de mil y trezientos y nouenta y cinco, no pudo dexar de ser recebido por el alegremente y con grandes fiestas. Que bien se puede ello pensar, pues (como lo dize Flaminio) quando el sieruo de Dios auia de entrar en algun pueblo, donde el Rey don Martin se hallaua, le salia a recibir en persona. Y allende de esso es por otra parte muy cierto que assi lo hizo, entrando el bendito predicador en Barcelona. Y aun se sabe que viendo la deuociō y aplauso cō que le recibieron los Barceloneses, se puso a alabar a Dios diziendo. Bendito sea el Señor que da a este hombre tanta autoridad delante de todo el mundo por su predicacion y santa vida. De España dio la buelta hazia Italia. Entro en ella por el Piamonte, y predico en todo el. Donde trayendole vn endemoniado para que lo conjurasse, y hechandole el sieruo de Dios el agua que le auian dado por bendita, el demonio la recogia y lauandose con ella la cara dezia en lengua Valenciana. A tan bona es aquesta aygua. Aduirtio luego el sieruo de Dios que el agua no era bendita, y assi lo dixo a los que alli estauā. Bendixola por esso de nueuo y hechosela encima, y el demonio salio en continente del hombre. En el proprio Piamonte en vn lugar llamado, Montecalerio, entendiendo por los moradores del que cada año al tiempo del vendimiar descargauan tantas

tempestades que no dexauan ni vuan ni razimo en pie, les dixo que si gustauan de verse libres de tal açote, hechasen cada año agua bendita por las viñas. En yendose el santo predicador, todos pusieron en olvido el cōsejo que les auia dado fino el que le auia hospedado en su casa. Esse hecho agua bendita en su viña, y assi ella sola fue la que con estar en medio de las otras quedo libre de las tempestades de aquel año que fueron tales y tan grandes que no dexaron grano en ninguna viña. Del Piamonte passo a Lombardia y llego por lo menos hasta Padua, como se faca de la carta que le escriuio desde el Concilio de Constancia el Cardenal de Cambray Pedro de Aliaco. Que en ella le dize que auia tenido platicas familiares con el en muchas partes y señaladamente en Genoua y en Padua, y que le auia oydo predicar. La carta pone el maestro fray Vincente Iustiniano Antist en la vida deste santo en la primera parte en el capitulo treynta. Yendo por Lombardia de ciudad en ciudad llego a la de Alexandria de la Palla, cerca del año de mil y quatrocientos y vno, y viendo en ella entre los demas vn mancebo llamado Bernardino natural de la ciudad de Sena, que auia acudido para oyrllo predicar, conocio luego por reuelacion que auia de ser señaladissimo en santidad y letras. Aficionose le mucho por esso, y combidolo a comer. Y luego el dia siguiente dixo en el pulpito a toda la gente que le oya. Hermanos, vnas buenas nuevas hos traygo. Y son ellas que entre vosotros ay vn mancebo que sera gran lustre de la orden del serafico padre san Francisco y de toda Italia, y luz de la Yglesia, a quiē ella honrará primero que a mi, y quando yo me fuere a España le dexare el cargo de predicar en Italia. Y assi fue, que luego

en el

S. Vincente en España.

El Rey dō Martin honraua mucho al santo

Dicho del Rey.

S. Vincente en el Piamonte.

Milagro.

Milagro.

S. Vincente en Lombardia.

S. Bernardino de Sena.

Profecia.

en el año siguiente de mil y quatrocientos y dos tomo Bernardino el habito de los Menores y salio predicador señaladissimo y santissimo, y fue canonizado antes que san Vincente, pues lo fue en el año de mil y quatrocientos y cinquenta por el Papa Nicolao quinto, y san Vincente en el de mil y quatrocientos y cinquenta y cinco por el Summo Pontifice Calixto tercero.

Ciudad de Alba

Llegando el sieruo de Dios a la ciudad de Alba de la misma Lombardia hospedolo en su celda vn gran predicador de la propria orden llamado fray Teobaldo. El qual por estar con grandissimo desseo de experimentar la fantidad del varon de Dios se quedo con la vna de las dos llaues que tenia, dandole al santo la otra. Con ella abria la puerta muchas vezes sin ruydo assi a media noche como antes de amanecer, y entrando tan quedito como podia, jamas hallō al bendito varon durmiendo sino orando o estudiando, o hablando con otro. Aunque no viendo en el aposento mas que al santo, entendia y tenia por cierto que hablaua cō Dios. No pudiendo çufrir los demonios el gran fruto que el predicador apostolico hazia con sus sermones y exemplo en Lombardia, tomauan cuerpos fantasticos y hábitos de hermitaños, y a la descubierta lo infamauan entre la gente comun, hasta atreuerse a dogmatizar que lo que el tanto encarecia de la obseruancia del Domingo era falsissimo, estando aū en pie (como ellos contra toda verdad dezian que estaua) la obligacion de guardar el Sabado. Ciertas personas honradas reprehendieron vna vez a vno dellos por tan grande desfacato, y el como soberuio respondió. Vosotros estays muy satisfechos deste fray Vincente. Pues entendid que yo le hago ventajas: y en diziendo

Los demonios en traje de hermitaños cōtra el santo.

Soberuia a Sathanas.

do esso se hizo inuisible. El qual despues al cabo de años fue tambien en el mismo traje de hermitaño a Perpiñan quando Benedicto trezeno tenia alli vna junta o congregacion de Prelados. Violo vn dia al proprio lado de Benedicto vno de los compañeros del santo, y acordose q̄ lo auia visto en Lombardia, y luego hizo ademā que lo queria acusar, pensando que era verdadero hombre y hermitaño. Y elle dixo luego. Calla traydor, calla, y veras maravillas, que yo voy a tal Abadiado, nombrandole a vno muy principal de los de Cataluña, y desapareciendo otra vez. Y luego llego nueua a Benedicto como el Demonio auia ahogado al Prior de aquel Abadiado. En la villa de san Matheo del Reyno de Valencia acōtecio otra cosa semejante como se vera tratando mas abaxo de aquel monesterio. Dada la buelta por Lombardia baxo el sieruo de Dios a Genoua. Donde en vn mes que estuuō, hizo grandes maravillas, y remedio muchos males, y introduxo vna fantacostumbre que las mugeres (que alli son hermosas comunmente) no entrassen en la Yglesia con el rostro tan descubierto como solian, y señaladamente que lo cubriessen quando yuan a ofrecer en la missa, porque su hermosura no siruiesse de ocasion a los flacos y poco fundados en la virtud. Assi por esso como por lo demas y en especial por la sagacidad y prudencia del trato del sieruo de Dios lo tenian los Genoueses en tanto que en su alabança dezian muchas vezes que pensauan poderse hallar en el mundo personas tan santas quāto el, pero que mientras viuiessen no esperauan ver ninguna tan prudente. Por verlo tan respetado de todos le rogaron muchos que hablasse con el luez para que perdonasse a vn desdichado Valenciano a quien por sus

delictos

Caso raro.

S. Vincente en Genoua

Respecto q̄ los Genoueses le tenían.

delictos auia condemnado a vn genero de muerte aspero y cruel. Y el santo respodio. Guardeme Dios que yo impida la justicia, y que por mi respecto dexen de ser castigados los malhechores. Aunque con todo esto hare por el vna cosa, y fera que se le trueque la pena en otro genero de muerte mas tolerable. Salio de Genoua cerca del año de mil y quatrocientos y dos y visito los pueblos de aquella ribera. En el de san Remo le hospedo vn ciudadano, que tuuo mucha noticia de la vida del sieruo de Dios. Porque acechandolo de noche algunas vezes lo vio dormir sobre vna tabla con la Biblia baxo de la cabeza por almoadada, y tambien disciplinarse antes o despues del dormir, preuiniendo a la disciplina con vna hora de oracion.

S. Vincente amigo de la justicia.

San Remo.

S. Vincente en Leon de Francia.

Salio de Italia el varon de Dios, y yendo predicando por varias partes lleugo a Leon de Francia el año de mil y quatrocientos y quatro donde vn dia entre otros profetizando lo que auia de suceder en Francia dixo estas palabras.

Bona gent, ell se fa vn pastis en lo pus noble hostal de Christians, lo qual quat sera descubert pudira molt fort.

Que en Castellano quiere dezir.

Buena gente, vn pastel se haze en el mas principal meson de Christians, el qual quando se descubrira, hedera mucho.

Poco despues siguiendose cosas, por las quales sucedio la desastrada muerte del Duque de Orlens hermano del Rey de Francia, y tras ella muchos y muy grandes males que duraron harto, pensaron los que auian oydo al santo que aquello era lo que el dezia. De alli a vn año, es a saber, en el de mil y quatrocientos y cinco, a diez y seys del mes de Mayo lleugo a Genoua Benedicto tre-

Benedicto 13. en Genoua.

zeno para tratar de la vnion de la Yglesia y del remedio de la scisma, y en esse proprio tiempo fue otra vez a aquella ciudad el sieruo de Dios para hallarse en cosa que el tanto desfeaua y procuraua. Habla dello Hieronymo Curita en los Annales de Aragon en el libro diez, en el capitulo ochenta y vno.

S. Vincente otra vez en Genoua.

Celebraua (dize) cada dia missa cada en el monesterio de los Predicadores de aquella ciudad, y era tan grande el concurso de las gentes que yuan a oyrlo que fue necessario que se hiziesse vn cadahalso en el claustro del monesterio, porque la gente lo queria ver. Y acabada la missa salia a predicar adonde se congregaua vna infinita multitud de gente. Fue muy constante y notorio que predicando en su lengua Valenciana era su eloquencia tan estraña que parecia mas diuina que humana. Porque monia a los estrangeros de diuersas lēguas como si predicara a cada vno en la suya como sucedio en los Apóstoles, y assi lo confessauan Ingleses, Alemanes, Vngaros, y Griegos. Y a ciertas horas ponia las manos sobre los enfermos, y los curaua de diuersas dolencias y lisiones incurables, y muchos endemoniados fueron librados. Y por estas señales y maravillas que nuestro Señor obraua por los meritos de aquel su sieruo era llamado santo de todas las gentes. Hasta aqui habla Curita.

Palabras de Curita.

Milagros.

Entonces le rogaron algunos caualleros de Florencia que se siruiesse de yr a predicar en ella, y el santo les respondio. No ay porque yo vaya a predicaros a Florencia ( señores) pues en ella predica de ordinario vn predicador, cuya doctrina es bastante para ponerlos en el camino del cielo, y seruiros de guia en el. Que si por el no creyeredes no creereys por mas que los muertos refuciten y hos-

vayan

vayan a predicar. Deziolo el sieruo de Dios por el santissimo predicador de su propria orden fray Iuan Dominico.

S. Vincente en Granada

No mucho despues desto tomo san Vincente el camino de España y lleugo a Granada. Que el Rey della Abenbalua Mahoma el noueno deste nombre, hijo del Rey Iuseph el segundo, teniendo noticia de sus hazañas y desseo de conocerlo y aun de oyr de su boca la fe de Christo le auia iunbiado vn embaxador llamado tambien Mahoma y con el vn saluo conduto para que le fuesse a predicar el Euangelio. Y predicole con tanto ahinco y espiritu que con solos tres sermones le traxo a terminos de pedir el sacramento del bautismo, y juntamente couirtio grã parte de la ciudad. Pero no esperando ya para bautizar a tanta gente fino verlos bien instruydos en la fe, conforme a lo que la Yglesia tiene establecido acerca desto, los Alfaquis atizados por el Demonio enemigo del bien dellina ge humano pusieron tanto miedo al Rey de perder el Reyno con alguna furia popular, que llamo al sieruo de Dios y le dixo que se saliesse de aquella tierra y boluiesse a la de los Christians. Huuolo de hazer assi el santo, y Mahoma se fue muy presto al infierno, pues murio en el año de mil y quatrocientos y ocho y desde entonces paga y pagara sus pecados y señaladamente el de auer sido causa que aquel Reyno se quedasse infiel hasta que el Catolico Rey don Fernando lo conquisto en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos. Saliendo el predicador apostolico de Granada se fue predicando hazia la corona de Aragon, y lleugo a lo vltimo del principado de Cataluña, y en el principio del año de mil y quatrocientos y nueue recibio vna carta que le escriuio su deuoto el Rey don Mar-

El Rey moro en termino de bautizarse.

Muerte del Rey moro.

tin desde Barcelona a veynte y dos de Henero del dicho año, llamandolo por ella para tratar con el cosas de tanto momento que no se podian encomendar al papel. He la hallado en el Archiuo real de Barcelona en el registro del sello secreto de Bernardo Medici que es desde el año de mil y quatrocientos y ocho hasta el de mil y quatrocientos y diez, y es la que se figue traduzida fielmente de lemosin en Castellano.

Maestro Vincente. Nosotros tenemos muy gran desseo de hablar con vos de algunas cosas que no nos es conuiniēte explicaros por escriptura. Por lo qual hos rogamos afectuosamente que por nuestro honor vengays hazia a nosotros si jamas entenedys seruirnos y complazernos en cosa. Y hareysnos señalado plazer. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a veynte y dos dias de Henero del año de mil y quatrocientos y nueue.

Carta del rey do Martin a S. Vincente.

Rex Martinus.

Con esta carta no pudo el varon de Dios dexar de tomar el camino de Barcelona. Yendo hazia ella passo por la ciudad de Girona y predicando a treze de Abril del dicho año de mil y quatrocientos y nueue, en la escalera que esta delante de la puerta de la Yglesia del conuento a cerca de veynte mil personas dixo que quando los santos Angeles, hecho ya el juyzio, lleuaran las almas santas al Cielo, cantaran los siguientes versillos.

S. Vincente en Girona.

*Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, quibus peccata dimisisti.*

*Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, quibus Christo adhesisti.*

*Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, quibus poenitentiam egisti.*

Puso por escrito todo esto en vn manual suyo Iuan Font notario publico de Girona. Y helo yo visto au-

thenti-

S. Vincente  
en Vique.

Efectos de  
su predica-  
cion.

Bandos de  
Vique,aca-  
bados.

thenticado por Iayme de Encontra a dos de Mayo de mil y quinientos y cinquēta y ocho. De Girona camino el santo hacia la ciudad de Vique en el proprio principado de Cataluña, dōde hizo grandissimo fruto poniēdo en paz a muchos enemistados y capitales enemigos. Predico siempre en vn tablado o cadahallō que para esso se le hizo en el mercado o plaça de la ciudad. El primer dia que predico fue vn Viernes a treynta y vno de Mayo del ya referido año de mil y quatrozientos y nueue, y estando se aun el santo en el pulpito vio el prouecho de su sermō. Por que muchas personas pidieron perdōn publicamente de los agruios que auian hecho, y juntamente perdonaron cosa de veynte muertes. Quien perdonaua la muerte de su padre, quien la de su hijo, y quien la de su tio. El dia siguiēte predico, y a la fin del sermōn le perdonaron seys muertes, y a la tarde fueron algunos a casa del notario y perdonaron dos muertes. Y tres otras se perdonarō el Domingo a dos de Junio predicando el santo: y finalmente seys en el sermōn del Lunes. De todo lo qual hizo instrumento publico Bartolome Escayo notario firuiendo de vno de los testigos el maestro fray Antonio Fuster de la orden de Predicadores. Desta suerte se dio fin a los perniciosissimos y muy dañosos bandos de aquella tierra, cuyas cabeças eran por vna parte Guillermo de Malla y Francisco de Malla hermanos donzeles, y por otra Guillermo de Saueffona dōzel, Pedro Soler, Gilaberto de Sala, y Nicolas Sala, y otros. Allende de las pazes que todos hizieron se capitulo entre ellos vna discreta concordia el Domingo a dos de Junio para mayor seguridad de negocio tan importante, y todos ellos la firmaron. El instrumento publico assi de las pazes

como de la concordia lo recibio Berenguer Folcrando Notario, y despues en nuestros tiempos lo hizo sacar de la escriuania publica de la ciudad el Obispo della don Juan Baptista Cardona de nacion Valenciano que despues murio Obispo de Tortosa. En el Aucto se atribuyen tambien estas pazes a dos de los discipulos del sieruo de Dios de la misma orden, es a saber, al maestro fray Antonio Fuster, y al santo varon fray Iofre de Blanes de linage militar, del qual ya se trato en el capitulo treynta deste segundo libro. Y endose el bienauenturado santo de Vique a Barcelona lle go a vna venta solitaria, y piensase que es la de la Grua, y no hallandose en ella mas que quinze panes mandolos repartir entre los que le seguiā que eran de dos hasta tres mil. No hallandose tampoco sino poco vino y aquel casi vinagre mandolo hechar en vn vaso de madera que en Cataluña llaman portadora, para que cada qual tomasse della el vino que quisiēse. Y con ser tanta la gente, y comer y beuer quanto fue necesario, ni falta pan ni fue menester mas vino, aunque se auia buuelto suauē. Afombrado el huesped de tamaña maruilla arrodillose delante del santo rogandole no se fuesse de su casa sin hecharle la bendicion. Hechola de grado el sieruo de Dios, y fue de tanto efecto que estando ya el dia siguiēte para yr a poblado a comprar pan y vino, hallo el arca llena de pan y la tinaja de vino. Presto lle go san Vincente a Barcelona. Que aueriguado es q̄ entro en ella a catorze del mes de Junio, acōpañado de vna grande muchedumbre de hombres y mugeres que de diuersas partes del mundo le seguian por sus marauillosos sermones y santa vida. Vna memoria he hallado en el conuento de Barcelona que tratando deste año de mil y

Venta de la  
Grua.

Milagro.

Milagro.

S Vincente  
en Barcelo-  
na.

quatro-

Memoria  
antigua.

Sardos, ven-  
cidos.

Muerte del  
Key de Sici-  
lia dō Mar-  
tin.

S. Vincente  
lleuo las nu-  
euas al rey  
su padre.

Memoria  
antigua.

quatrozientos y nueue, dize desta suerte traduzida de latin en romance.

HA se de notar que este año entro en Barcelona el honorable maestro fray Vincente Ferrer a catorze del mes de Junio con grāde muchedumbre de hombres y mugeres de diuersas partes del mundo que le seguian por sus marauillosos sermones y vida. Predicaua por las plaças de la ciudad, y los frayles huieron de dexar el huerto del cōuento y destruyrlo, y predicaua en el, y celebraua su missa muy de mañana, y seguialo toda la ciudad, porque salia virtud del y sanaua a todos, y muchas otras cosas que seria largo contarlas.

Y despues que esta memoria ha dado razon de la victoria que el Rey de Sicilia don Martin hijo del Rey don Martin de Aragon alcanço de los Sardos el mismo año matando siete mil dellos y prendiendo viuos dos o tres mil, y juntamente de las fiestas que su padre hizo hazer por ella en Barcelona, trata como los dias de gozo se trocaron en llanto llegando luego despues la nueva de la muerte del Rey de Sicilia que fue en Caller dia de Santiago a veynte y cinco de Julio. Que no teniēdo otro hijo viuo el Rey de Aragon dō Martin, y siendo ya de edad, llano es que su tristeza auia de ser muy extraordinaria. Para que no fuesse tal que le dañasse disputo y mando Benedicto trezeno que san Vincente le lleuasse las tristes nueuas en compañía de los ludos o Consellers de Barcelona, como lo escriue Hieronymo Curita en sus Annales en el libro decimo en el capitulo ochenta y nueue. Luego se trato que el Rey casasse para tener heredero en los Reynos, y caso con doña Margarita hija de don Pedro de Prades meto del infante don Pedro de Aragon. Las bodas (como lo

dize la citada memoria) se celebrarō a diez y seys del mes de Setiembre, y el Papa Benedicto trezeno los desposo, y el sobredicho venerable maestro Vincente celebrou la missa de la bendicion en la torre del Rey que se llama de Bellest, y luego el honorable maestro Vincente se salio de toda Barcelona y fue hacia Manresa. Hasta aqui es de la memoria.

Algo despues por auer sido ya sublimado el santo predicador fray Iuan Dominico a la dignidad de Arçobispo de Ragusa y aun a la de Cardenal por el Papa Gregorio XII. desde el mes de Julio del año pasado de mil y quatrozientos y ocho, determino san Vincente de passar otra vez a Italia y yr alla a predicar a los Florentines que años antes se lo auian rogado. Y de hecho lo hiziera sino fuera por vna carta que recibio del Rey de Castilla don Iuan el segundo en Porto veneris que esta entre Genoua y Pifa, en la qual le rogaua que se llegasse a Castilla para tratar con el cosas de importancia. Y deuieron de ser sin duda las del que auia de suceder en el Reyno de Aragon al Rey don Martin que estava sin heredero. No tenia entonces el Rey mas que cosa de cinco años, pues es cierto q̄ nascio a seys de Março de mil y quatrozientos y cinco, y con ser ello assi ya auia que reynaua pocos menos, pues dio principio a su Reyno dia de Nauidad de mil y quatrozientos y seys, en que murio su padre don Henrique el tercero. Guernaua por el entonces el infante don Hernando su tio, que despues fue Rey de Aragon. Y el es el que escriuio la carta en nombre de su sobrino el Rey.

Y pues vna de las vezes que boluio este santo de Italia passo por Saboya, bueno sera que tratando desta que es la postrera digamos lo que en aquel estado junto al Delfinado le

S Vincente  
dixo la missa  
del segūdo  
casamiento  
del Rey

S. Vincente  
en Italia.

Llamolo el  
Rey de Cas-  
tilla.

acon-



acótecio en tres valles famosissimas del Delfinado. Aunque mejor sera que lo diga el proprio santo en la carta q se pona en el siguiente capitulo.

Capitulo LVIII. De vna carta que san Vincente escriuio desde Geneua al maestro de la orden fray Iuan de Podionucis dandole razon muy por menudo de algunas cosas tocantes al capitulo pasado, y al principio de sus caminos.

Razon por q se pone a parte la carta del Sáo.

OR ser tan importante vna carta que el bienauenturado san Vincente escriuio desde Geneua a diez y siete de Deziembre del año de mil y quatroziētos y tres al maestro de la orden de Predicadores fray Iuan de Podionucis, dádole razón en ella muy por menudo de los caminos que auia hecho desde que en Romanis en el Delfinado se auia visto los dos en el principio del año de mil y quatrocientos y dos, y del prouecho que auia hecho rarissimo en muchas partes, me ha parecido no ponerla escondida entre lo que yo he contado sumariamente en el capitulo pasado acerca de aquellos dos años, sino hazer della vn capitulo particular para que de esta suerte este como de por sí, y a parte y mas patete, y no la escurezcan mis tinieblas. Es pues ella la que se sigue traduzida de latin en Romance Castellano con toda la fidelidad del mundo, aunque ya yo se que no la pone en romance Castellano tambien como el santo la escriuio en latin.

AL REVERENDISSIMO en Christo padre fray Iuan de Podionucis maestro General de la orden de Predicadores. Reuerendissimo maestro y padre.

Por las inestimables ocupaciones q me tienē arado no he podido escrivir a vuestra Reuerencia como conuenia. Que a dezir la verdad desde que hos fuystes de Romanis hasta agora inclusiuamente, corriendo de todas partes al derredor los pueblos hazia mi, me ha conuenido predicar cada dia, y muy a menudo dos veces al dia, y alguna vez tres, y aun celebrar solemnemente missa cantada, de manera que a penas me sobra tiempo para el caminar, comer, y dormir, y para las otras cosas que me tocan, antes bien me es necesario ordenar los sermones caminando. Pero porque el no escrivir no se me tenga por negligencia o menosprecio, he sacado por fuerça para mi cada dia en tantas ocupaciones algo de tiempo por muchos dias y semanas y meses, para escriuiros alomenos breuemente del camino que he hecho. Sepa pues vuestra paternidad reuerendissima que despues que parti de Romanis, donde postteriormente me dexastes, estuue allende deffo en el Delfinado tres meses continuos predicando al derredor la palabra de Dios por las ciudades, castillos y villas, en las cuales aun no auia estado. Principalmente visite aquellas tres famosissimas valles de hereges en la Diocesi Hebredunense, de las cuales la vna se llama Fluxerna, la otra Argenteya, y la tercera Valle pura, antiguamente Pessima. Ya las auia visitado antes dos o tres vezes, y auia recibido ya por la gracia de Dios la doctrina de la verdad Catolica con deuocion y grande reuerencia. Pero para su confirmacion y consuelo los quise visitar otra vez. Lo qual concluydo, a requerimientos y ruegos de muchos assi por palabra como por escrito passe a Lombardia, donde continuamente predique por vn año y vn mes en todas las ciudades,

Muchos sermones en vn dia.

De razón de sus caminos

Delfinado.

Valles de hereges.

Lóbardia.

villas,

Monferrat.

Diocesi Larinense.

Falta de predicadores.

Obispo herege, cōuertido.

Engroya.

Vallpont.

villas, y castillos de vuestra obediencia, y en otras partes, es a saber, en el señorio del Marques de Monferrat, a muchos requerimientos y ruegos del y de los suyos. En aquellas partes ultramontanas halle muy muchas valles de hereges assi Valdenses como Gazaros peruersos en la Diocesi Larinense, las cuales todas visite predicando en cada vna dellas la fe y doctrina de la verdad Catolica, con reprobación de los errores dellos, y por la misericordia de Dios recibieron la verdad de la fe ardentissimamente y con grande afecto de deuocion y reuerencia, cooperando es a saber el Señor y confirmando la palabra. La causa principal que en ellos halle de sus errores es la ausencia de los Predicadores. Porque (como verdaderamente lo entendi de aquellos moradores) treynta años auia que ninguno les auia predicado sino los hereges Valdenses que de ordinario venian de Apulea a ellos dos vezes en el año. De lo qual considerad (reuerendissimo maestro) que tanta sea la culpa de los prelados de la Yglesia, y de los otros que de oficio o profesion suya han de predicar a los tales y mas quieren reposar en grandes ciudades y villas en aposentos hermosos con sus deleytes, y entre tanto las almas por las cuales Christo murio perecē por falta de mantenimiento espiritual, como no aya quien rompa y parta el pan a los pequēuelos. Lammies es mucha, pero los trabajadores pocos. Por tanto ruego al Señor de la mies que imbie trabajadores. De cierto Obispo de Hereges, el qual halle en vna de aquellas valles que se dize Lofri, como quiso tratar conmigo secretamente y se conuertio. Y de las escuelas de los Valdenses que halle en la valle que se dize, Engroya, y de la destruycion dellas. Y de los hereges Gazaros en Vallpōt como fue-

ron conuertidos de sus abominaciones. Y de los hereges de la valle de Lanzio, alias de Quinno, a la qual antiguamente auian huydo los matadores de san Pedro martyr, como se huuieron para conmigo. Y del fin de los bandos de los Guelfos y Gibelinos. Y de la confederacion y pacificacion general en aquellas partes, y de otras cosas innumerables que Dios se siruio de obrar a gloria suya y vtilidad de las almas, caillolo de presente. Pero en todas ellas, sea Dios bendito. Cumplidos treze meses continuos en Lombardia entre en Saboya cinco meses ha, requerido es a saber, muchas vezes por los prelados y señores de la patria y con gran afecto. He ya visitado aqui quatro dioceses, es a saber, la Deustrense, Tarratense, Maurianense, y Granopolense, que tienen mucho en Saboya, predicando al derredor por las ciudades y villas y Castillos dellas mas o menos segun me parecia cōueniente. Y agora estoy en la Diocesi de Geneua. Y entre otras cosas enormes he hallado en estas partes vn error muy estēdido, que es hazerse solemnemente fiesta cada año el dia despues del Corpus Christi, teniendo cofadrias, baxo de nombre de san Oriente. Dixeron me nuestros frayles y los Menores, y los otros religiosos, y tambien los curados que ya no osauan predicar o dezir algo contra este error, movidos de miedo, porque les intentauan la muerte, y les quitauan las ofrēdas y limosnas. Contra este error insisto principalmente agora predicando cada dia, cooperando el Señor y confirmando la palabra, y ha sido extirpado con eficacia. Y viniendo las gentes les duele agora quando oyē auer ellas errado tanto en la fe. Y quando este error por la gracia de Dios fuere cō breuedad extirpado plenissima mente tengo de entrar en la Diocesi

Quinno.

Guelfos y Gibelinos, en paz.

Saboya.

Geneua.

Error grande, extirpado.

Laua-

Obispo Lau  
fanense.

Lausanenſe, donde comun y mani-  
fiestamente adoran el Sol como a  
Dios, ſeñaladamente los ruſticos,  
ofreciéndole y haziéndole de mañana  
ſus oraciones. Que el miſmo Obiſpo  
Lauſanenſe vino a mi por dos o tres  
buenas jornadas con humildad rogã  
dome de coraçõ que viſitaſſe ſu dio-  
ceſi, en la qual ay muchas valles de  
hereges en los terminos de Alema-  
ña y Saboya. Y yo ſe lo prometi. He  
oydo que los hereges de aquellas va-  
lles ſon demaſiadamente temerarios  
y atreuidos. Pero confiando de la a-  
coſtumbra miſericordia de Dios  
eſtate alli y predicare cerca del tiem-  
po de la Quareſma que no eſta lexos.  
Como fuere la voluntad en el Cielo,  
ſe haga aſſi. Mi compañero fray An-  
tonio y yo juntamente con el nos  
encomendamos humildemente a  
vueſtra paternidad reuerendiſſima,  
a quien el hijo de la Virgen ſin ceſſar  
conſerue para dechado y guarda de  
la ſanta obſeruancia reglar. Amen.  
Firmada finalmente de mi mano en  
lugar de ſello, en la ciudad de Gene-  
ua a diez y ſiete de Deziembre año  
de mil y quatrocientos y tres.

*Inutil ſieruo de Chriſto y humilde  
hijo vueſtro.  
Fray Vincente Predicador.*

Pues ſan Vincente concluyendo  
eſta carta en Geneua a diez y ſiete de  
Deziembre del año de mil y quatro-  
cientos y tres dize que ya auia cin-  
co meſes que eſtaua en aquel eſtado  
de Saboya, y afirma en ella miſma  
que antes de eſſo inmediatamente  
ania eſtado en Lombardia treze me-  
ſes continuos, por fuerça ſe ha de  
dezir que entro en ella por Junio de  
mil y quatrocientos y dos, y eſſo pa-  
rece algo contrario a lo que queda  
eſcrito en el capitulo paſſado que en  
Alexandria de la Palla ciudad princi-

Argumen-  
to.

pal de Lombardia predico el ſanto  
cerca del año de mil y quatrocientos  
y vno. Pero no lo es. Porque el ſier-  
uo de Dios (como el miſmo lo dize)  
no da razon en eſta carta al maẽſtro  
de la orden ſino de lo que auia an-  
dado y hecho deſde que los dos ſe  
vieron en Romanis, que huuo de ſer  
en Março de mil y quatrocientos y  
dos, pues eſſo fue tres meſes antes  
que el ſanto fueſſe a Lõbardia y eſtu-  
uielſe en ella treze meſes, y allende  
de eſſo cinco meſes antes que eſtu-  
uielſe en Saboya, como el lo dize. De  
manera que el varon de Dios no da  
razon de lo que auia andado haſta  
Março de mil y quatrocientos y dos.  
Y aſſi no es eſto contra lo que queda  
eſcrito en el capitulo paſſado que el  
ſanto predico en Lombardia cerca  
del año de mil y quatroziẽtos y vno.  
Que eſta vez fue antes de eſotra que  
el ſanto eſcriue, y no es la miſma. Por  
que a ſerlo, aſſi como da razon el ſan-  
to de como eſtuuo en el Deſſinado,  
y en aquellas tres valles, y en Sabo-  
ya, y de otras mil particularidades, la  
diera tambien, tratando de la jorna-  
da de Lombardia, de como eſtuuo  
entonces en el Piamonte, y en el Ge-  
noueſado, y aun en Padua que es del  
eſtado de Venecia. Y pues no la da,  
no ſe puede dexar de dezir que la jor-  
nada de Lombardia que puſe en el ca-  
pitulo paſſado quando juntamente  
viſito el Piamonte, y Padua, y al Ge-  
noueſado, es diferente de la que cuẽ-  
ta el ſanto, y antes della.

Reſpueſta.

El ſanto,  
dos vezes  
en Lombar-  
dia.

Finalmente pues tratando de las  
valles de la Dioceſi Lauſanenſe, a las  
quales hazia cuenta de yr el ſanto  
deſde Geneua, dize que tenia enten-  
dido que los hereges de ellas eran  
demaſiadamente temerarios y atre-  
uidos, y que no ſabia como le yria  
con ellos, de peñar es que ſi los he-  
reges de la Valle ſuzia ( que deſpues  
de auerlos conuertido ſan Vincente

Obſeruaciõ  
buena.

ſellamo,

ſellamo, Valle pura) le huieran que-  
rido matar dos o tres vezes, ſeñalada-  
mente vna noche ſubiendo a ſu apo-  
ſento y deſtejandolo para matarlo a  
lançadas, lo huiera el contado tratã  
do de aquella valle como trata en la  
carta. Y pues no lo cuenta, ſoſpecho  
q̄ eſſo le acontecio no en la Valle pu-  
ra, como alguno lo eſcriue en la pri-  
mera parte de la vida deſte ſanto en  
el capitulo treynta y vno, ſino en v-  
na de las de la dioceſi Lauſanenſe. Pe-  
ro boluamos ya al año de mil qua-  
trocientos y diez en que ya eſtaua la  
Hiſtoria.

*Cap. LIX. De la venida de S. Vincente  
de Italia a Eſpaña, y de como paſſando por  
Barcelona y Valencia ſe fue haſta  
Caſtilla y entro en ella por  
Andaluzia.*



**V**INIENDO de Italia a  
Eſpaña el bienaueturado  
ſan Vincente entro en ella  
por Cataluña. Y con ſer  
verdad que a la ſazon moriã de peſ-  
tilencia en la ciudad de Barcelona,  
por lo qual el Rey dõ Martin ſe auia  
ſalido a ſu torre de Belesguart, y deſ-  
pues ſe auia paſſado al monaſterio  
de Valdonzellas, dõde murio el poſ-  
trer dia de Mayo del año de mil y  
quatrocientos y diez, con todo eſſo,  
deſteoſo de beneficiar a los Barcelo-  
neſes, entro en la ciudad y predico  
en ella, algunas vezes junto a la Ygle-  
ſia de ſanta Caterina martyr, y otras  
en la plaça del real palacio, concur-  
riendo tanta gente a oyrle aſſi de la  
ciudad como de los pueblos comar-  
canos que a los que le querian ver,  
le era menester hazer tomar lugar  
deſde la noche antes. Importole mu-  
cho a la ciudad la preſencia del varõ  
de Dios. Por que conſiderando el  
que de ordinario los açotes que de  
la mano de Dios le vienen al mundo  
tienẽ por rayz y cauſa a los pecados

S. Vincente  
en Barcelo-  
na en tiẽpo  
de peſtilen-  
cia.  
Muerte del  
Rey don  
Martin.

Remedio  
para la peſ-  
tilencia.

de los hombres, y que comunmente  
ſon ellos el Heco que reſponde a las  
vozes de las culpas, dio conſejo a los  
Barceloneſes que hizielſen peniten-  
cia de las ſuyas ſi guſtauan de verſe  
ſin peſtilencia. Hizieronla ellos para  
aplar a Dios, y luego ceſſo la enfer-  
medad. Los dias que el ſanto eſtuuo  
en Barcelona frequentauan todos el  
conuẽto de la orden, vnos para rece-  
bir cõſuelos eſpirituales cõ la ſanta y  
dulce cõuertaciõ del ſieruo de Dios,  
y otros para curar de ſus enfermeda-  
des, de los quales fue vna hermana  
de vn Abad Bernardo, a la qual curo  
de vna incurable enfermedad q̄ tenia  
en el cuello. Cõ eſta ocaſiõ de los ſer-  
mones de S. Vincẽte, huuo muchos  
q̄ en Barcelona dierõ de mano a to-  
das las galas y vanidades del mũdo, y  
vendiẽdo primero lo q̄ poſſeyã y dã-  
dolo a pobres ſe fuerõ en ſu ſeguimiẽ-  
to hazia Valencia. En el camino ſuce-  
dio vna grãde marauilla paſſando la  
puẽte del rio Ebro en Tortoſa. Que  
como ella eſta armada ſobre vnos  
barcos, ſe comẽço a hundir cõ el grã-  
de peſo de la muchiſſima gẽte q̄ yua  
empos del ſieruo de Dios. Fue ello  
de manera que los barcos ſe hinchã  
ya de agua, y la gente dãdoſe ya por  
caſi anegada, leuãto las vozes al Cie-  
lo rogando a la Mageſtad de Dios le  
valieſſe en aquel peligro. Boluio en-  
tonces el ſanto la cabeza y haziendo  
de preſto la ſeñal de la Cruz hazia la  
puẽte, ſe ſalio en vn momẽto el agua  
de los barcos, y quedo ella en el ſer-  
de antes, y la gente paſſo alabando a  
Dios por tamaña merced. Apenas hu-  
yo paſſado el varõ de Dios de Torto-  
ſa quãdo ſe ſupo en Valẽcia. Y luego  
a treze de Junio los Iurados della tu-  
uieron cõſejo para ver lo que ſe de-  
uia de hazer en la entrada de vn tan  
ſanto hijo de la tierra. Hizõſe reſolu-  
cion que aſſi a el como a los de ſu  
cõpañia ſe les hizielſe el gaſto a cõ-

Milagro.

Milagro.

Apercebi-  
miento pa-  
ra recibir  
en Valencia  
al ſanto.

ta de la ciudad, y que se traxessen de la Taraçana y del Grau las velas y xarcias para hazer sombra en las plaças donde auia de predicar, y que en ellas se hiziesen cada halves para los jurados y otras personas de lustre. Y finalmente que los jurados le recibiesen de la manera que les pareciesse mas conueniente para la honra de la ciudad en aquel caso. Ninguno se esparte deste recebimiento. Que en el proprio processo de la canonizacion se haze mencion de vno marauilloso que la propria ciudad le hizo saliendo toda ella en procession con muchas cruces y vanderas. Venia entonces el varon de Dios de conuertir a muchos infieles. Cosa es esta q̄ a penas se dexaua de hazer en ningun pueblo donde el santo entraua. Y aũ por esso antes de entrar en los pueblos o ciudades se arrodillaua con los q̄ yuã en su compaña, y puestas las manos leuantaua los ojos al Cielo cõ lagrymas. Rogaua sin duda entonces a la Magestad de Dios que le guardasse de la soberuia y vanagloria q̄ de ordinario acomete a los sieruos de Dios en ocasiones de hõra. Que por esso auiedole salido la misma ciudad a recibir cierta vez con la magestad con que pudiera recibir al Rey, pues los jurados yuan muy adereçados y con el palio, y los caualleros no faltauan, y todo el pueblo estaua presente, y yendo el sieruo de Dios en medio de vn circulo de hierro que para esso se hizo para que la gẽte ni le pudiesse cortar la ropa como solia ni fatigarle besandole las manos y habitos (q̄ assi entraua de ordinario, y de llo dã testimonio los muchos circulos de madera q̄ hasta oy se guardan en muchas partes, señaladamente en el cõuento de Lerida, y en el de S. Matheo) le dixo con la llaneza de aq̄llos tiempos vn religioso Valenciano muy amigo suyo de la orden delos Meno

res llamado F. Francisco Ximenez. Padre fray Vincete, q̄ haze agora la vana gloria? Y el santo le respondio. Padre F. Francisco, va y viene: pero por la gracia de Dios no reposa. Llego pues a Valencia a 23. de Junio vispera de S. Iuan Baptista, y aquella noche durmio en la Abadia dela Yglesia del proprio santo por estar a par del mercado, dõde hazia la parte de la bolferia predico el dia siguiente, teniendo por oyentes no menos q̄ treynta mil personas. Entre ellas auia vna muger q̄ allende de estar enferma era muda desde su nacimieto. Y cõ ser ello assi en haziendole el sieruo de Dios la cruz en la frente y boca, y en diziẽdo le que queria, le respõdio. Padre pido la salud del cuerpo, y el pã de cada dia, y que deys soltura a mi lãgua. Tres cosas pides (le dixo el santo) y dellas te concedera Dios las dos primeras, la tercera no, porq̄ no cõuene para la salud de tu alma: Alabalo de aqui adelãte en tu coraçon por la merced q̄ te haze, y no deslees mas hablar. Y en diziẽdo ella que haria lo q̄ le mandaua, enmudecio de tal manera q̄ en quatro años que sobreuuiuo no pudo hablar otra palabra. Aquellos dias haziendo resolucion vn hõbre de llevar al sieruo de Dios vna hija de catorze años q̄ tenia endemoniada la maltrato mas q̄ hasta entonces el Demonio, y rehusaua grandemente la carrera. Pero aunq̄ no queria huuo de yr dando gritos y haziendo mil visages. Mando luego el santo al Demonio en nombre de Iesu Christo q̄ se fofsegasse vn poco. Y pidiendole despues la causa de atormẽtar a aq̄lla dõzellita, y el tiẽpo q̄ auia morado en ella, respõdio. Vn año ha q̄ yo y otros cõpañeros mios entramos en la casa del padre desta cõintẽto de encolerizarlo para q̄ matasse a su muger. Y andando nosotros en esto, ella se santiguo y encomendo a

Respuesta.

S. Vincente en Valencia

Milagro.

Milagro.

Christo

Antes de entrar en poblado se arrodillaua

Pregunta a F. Frãcisco Ximenez.

Christo y a Maria, y con esso perdimos las fuerças para dañarla o empecerla. Y luego con la rauia q̄ por ello tomamos, dimostal cõbate a la casa que todos los moradores della tuieron por cierto que se les caheria encima, y con el miedo se santiguaron todos sino esta. En viẽdola yo desarmada entre de presto en ella. Baste pues (dixo el varõ de Dios) lo hecho, y salde la dõzellita sin replica por el lugar mas feo que tu sabes y no le hagas daño en ninguna parte del cuerpo. Y el se salio luego della dexando alli vn infernal hedor de çufte, y a la niña desmayada, y diziendo. Bien te llama marõ Vincete, pues no puedo hazer te resistencia. Mãdo entonces el Sãto al padre, q̄ se lleuasse su hija y la hiziesse cõfessar, y le enseñasse la doctri na Christiana. Partio de Valẽcia San Vincete al cabo de poco mas de dos meses, es a saber, a veynte y seys de Agosto, y torno a ella a veynte y nueue de Setiembre del mismo año, como lo he visto en vna memoria fidedigna de aquellos tiẽpos. En estos treynta y tres dias de ausencia deuio sin duda de llegar se o a la villa de Liria q̄ esta a quatro leguas de la ciudad o a la de Teulada q̄ no esta lejos del cabo Martin en el proprio Reyno. Que en ambas estuuo. En la de Lyria se auia secado vna muy buena fuente q̄ era la riqueza della, y cõtamaña perdida estaua toda la gente con grã cõgoxa y tristeza. Enterneciẽdose el santo por ello, dixo missa y luego se fue al ojo de la fuente, y hechandole la bendiciõ, torno a manar con abundãcia, y a manado hasta agora, continuãdose y diziendose cada dia en la missa cõuentual la oracion q̄ el sieruo de Dios ordeno para que Dios les guarde el agua. Labrose despues vna capilla cabe la fuente a honra del santo, y en nuestros tiẽpos vn monesterio q̄ agora es de la ordẽ

Milagro.

Lyria.

de la santissima Trinidad. En la de Teulada estauã sus moradores muy sujetos a los moros de allende q̄ la visitauan a menudo y captiuauã a muchos, y talauan la tierra. En sabiẽdolo S. Vincente, salio del pueblo, y puestoen cierta parte de su termino hizo vna Cruz en vna peña, y dixo q̄ no llegarían mas alli los moros. Y ello es llano que cõ ser verdad q̄ despues aca han desembarcado cerca, y han hecho gran daño a los pueblos cercanos, jamas han llegado a Teulada. Y aun rãbien es cierto q̄ la pestilencia, q̄ antes solia enuefirla muchas vezes, no la ha herido desde q̄ el santo la asseguro q̄ no padeceria de alli adelante aquella calamidad. Buelto de alguno de estos pueblos a la ciudad de Valencia tomo de alli a poco tiempo el camino de Castilla, en el qual viendose acompañado de mucha gente y aduertiendo que con el cansacio y necesidad de mantenimientos desmayaua se boluio hazia ella, y le dixo. Confiad en Dios (hijos) que tras este cerro que tenemos delante hallaremos vna venta donde seremos bien hospedados. Y luego en subiendo al recuesto vieron en el camino vna venta que parecia nueuamente edificada. Quando llegaron a ella los recibio el huesped con muy buen rostro y los trato y regalo mejor que ellos pudieran desear. Salidos de alli, quando se huuo hecho algo de camino llamo el sieruo de Dios a vn hombre que aũque no creya en sus milagros gustaua mucho de su doctri na, y por esso le seguia, y le rogo que fuesse a la venta en que auia comido, y le traxesse vn bonetillo que se auia dexado en ella. Y yendo el hombre corriendo, quando llego al puesto ni vio venta ni rastro della ni persona alguna sino el bonete colgado de vn arbol a par del camino. Creyo def-

Teulada.

Milagro.

Milagro.

de luego que todo lo de la veta auia sido cosa del Cielo, y con esso que- do enseñado para creer los milagros del seruo de Dios. El proprio dia dio el santo la habla a vna muda que le salio al encuentro. Haziendo este camino de Castilla tomo el de Orihuela, que es la postrera ciudad del Reyno. Y passando por Fortuna y Hauanilla conuirtio a sus moradores que eran moros. Llego a Orihuela, donde ya auia estado otras dos vezes por lo menos, yendo a Granada y boluiendo della. Y pues no se sabe que deste año adelante estuuo otra vez en aquella ciudad, sera bien poner aqui todo lo que Dios obro en ella por el. Como aun no tenia alli conuento la orden hospedolo vn ciudadano de valor en su casa. A ella le traxeron vna moça endemoniada, la qual quedo libre del demonio poniéndole el santo la vna mano en la frente, y la otra en el colodrillo, y despues en los dos lados de la cabeza, diziendo siempre, IESVS. De la propria suerte curo a otra muger tan lastimada a cada passo de vn hipo, que parecia que se le salia el alma, y señaladamente quando la pusieron delante del. Alli (como lo escriue Flaminio) dieron algunos embidiosos en perseguirlo todo lo possibile, y entre ellos el Prior de vn conuento de cierta orden. El qual le tenia tanta malicia que no solo dezia mal de su persona, mas aun le cõtradezia en la doctrina. Aunque a cabo de rato como la sabiduria vence a la malicia, dexo la q̄ tenia y reconocio la fantidad y vida Apostolica del seruo de Dios, y cõ tanto arrepenimieño, q̄ saliendo de la ciudad se fue en busca del, y en hallandolo le dixo. Perdonadme padre, yo os he perseguido quanto he podido, yo os he infamado muchas vezes, yo he cõtradicho a vuestra santa doctrina. Pero por lo q̄ deueys a la misericor-

dia de Dios, os ruego que vseyis conmigo della perdonadome. Y el santo mansa y amigablemente le respõdio. Dias ha padre q̄ os he perdonado, y no dudeys de mi buena voluntad para con vos. Allende desto os hago saber q̄ Dios os ha perdonado ya. Por q̄ nunca vinierades con tanto dolor de coraçon si primero no huiera ablandado vuestra voluntad con su gracia y misericordia. Aunq̄ sin embargo de esso cõfessad luego vuestros pecados lo mejor q̄ pudieredes y si pieredes, porque no tardara vuestra muerte. Hizolo el Prior, aunque con assombro de tan resoluta sentençia, y despidiendose del varon de Dios y pidiendole su bendicion tomo el camino de su conuento con desseo de morir entre sus frayles, quando el predicador apostolico se yua a predicar. El qual en medio del sermon dixo a la gente. Rogad a Dios (hermanos) por el alma de aquel padre que vistes poco ha despedirse de mi, porque ya ha fallecido. A penas huuo acabado el sermon quando llego alli vno que dixo que no auiendo andado aquel padre seys millas cayo subitamente muerto. De Orihuela passo el bendito predicador a la ciudad de Murcia, que esta a quatro leguas. Para de aqui adelante nos seruira de maravillosa luz vn libro antiguo de los sermones que el seruo de Dios hazia en las ciudades, villas, y pueblos de Andaluzia y Castilla. Es el proprio original que el santo lleuaua consigo, y en que escriuia lo que le acontecia, y los sermones q̄ auia de predicar, y donde los auia de predicar. Despues passando por Morella en el año (segun creo) de mil y quatrocientos y catorze quando en ella estauan el Rey don Hernando y Benedicto trezeno selo dexo en casa de su huesped. Y de mano en mano se ha conseruado en los descendien-

Fortuna y Hauanilla.

Orihuela.

Milagro.

Milagro.

S. Vincente perseguido.

Profecia.

Muerte subita.

Libro maravilloso de S. Vincente

tes della hasta que en nuestros tiempos vn clerigo de la propria casa ha hecho presente del al Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia don Iuan de Ribera. El qual como tã aficionado al santo tiene su libro en lo que merece. Lo que en el se dize de Andaluzia y Castilla es del año de mil y quatrocientos y onze, que es el que agora tenemos entre manos. Que ser ello assi, dexado a parte que (como cõsta por la Historia del Rey de Castilla don Iuan el II.) en este año fue a ella san Vincente, se saca claramente del proprio libro. Porque el proprio santo dize en el, q̄ el dia de S. Iorge, que cayo en el Iueves despues del Domingo de la octaua de la Pascua de Resurrecciõ, predico en Elix. De donde se infiere que pues S. Iorge es a veynte y tres de Abril, fue aq̄l año la Pascua a doze del mismo mes. Y es aueriguado para quiẽ sabe algo de computo que lo fue a los mismos doze de Abril en el año de mil y quatrocientos y onze.

Capit. LX. De lo que san Vincente hizo en Murcia, y de sus jornadas hasta que liego a Ayllon, dõde estava la corte del Rey don Iuan el segundo de Castilla, y de la buelta que dio hazia la corona de Aragon.



Nel Domingo pues de la sexagesima deste año de mil y quatrocientos y onze predico S. Vincente en Murcia, y algunos otros dias. De dõde se fue a Libriella, Halhama, y Lorca, y en ella predico diez sermones. Luego boluio a Libriella, y predicados alli algunos se torno a predicar a Murcia. Donde dixo en el sermon q̄ comola primera vez no tuuo tiempo para instruyr a los Iudios y satisfazer a las dificultades q̄ le auian propuestto, boluia entonces para entender de espacio en su conuersion. Estaua en-

El libro es del año de 1411.

Argumeto.

S. Vincente en Murcia. Libriella. Halhama. Lorca.

tonces muy rõco como el mismo lo escriue en el sermon, añadiendo que Dios le auia dado aq̄lla ronquez para q̄ se humillasse y no tuuiesse vanagloria de la voz. Y pues dixo q̄ tornaua a Murcia para emplearse de espacio en la conuersion de los Iudios, y consta por el proprio libro q̄ la tercera fiesta de Resurreccion se despidio de los Murcianos en el sermõ, no puedo dexar de creer q̄ Domingo de Ramos ya estaua en Murcia. Y assi tẽgo por cosa muy aueriguada q̄ no yendo a Granada ni boluiendo della (como piensa cierto Autor muy graue en la vida deste santo en la primera parte en el capitulo diez y seys, por no estar enterado entonces desta jornada) sino esta vez predico S. Vincente en Murcia a poco menos de diez mil personas aquel sermon del Domingo de Ramos q̄ la Magestad de Dios quiso tanto autorizar. Que arremetiendo entonces contra el auditorio por vna calle tres cauallos relinchado con grã braueza y hechando vn humo como fuego por las narizes, y espantado se tanto la gente q̄ cada qual miraua por donde huyria, dio voces el seruo de Dios q̄ no se mouiesse nadie, y q̄ se armassen cõ la señal de la Cruz y no les dañarian nada. Hizolo assi la gente, y los cauallos se salieron corriendo por la puerta de la ciudad que mira a medio dia. Y el santo dixo luego en el sermõ. Sabed (hermanos) que estos tres cauallos son tres demonios q̄ hasta oy morauã en la ciudad, y viẽdo la mudança de vuestras vidas no han podido disimular la rauia que contra vosotros han tomado. Hazed pues gracias a Dios que ya se han ydo. Aunque siempre que da rastro dellos. Que en este auditorio ay vna muger q̄ no ha querido traer al sermõ vna hija donzella que tenia, y ella esta en este punto pecando en su casa. Y pen-

VALEN CIA. S. Vincente ronco.

Descuyde de cierto Autor.

Milagro.

Profecia.



Milagro. fandose lo la muger por quien el fieruo de Dios lo dezia se salio a priessa de entre la gente, y llegando a su casa hallo a su hija tratada mal actualmēte con vn hōbre. Y fue tamaño el enojo q̄ tomo que ciega del, boluio luego al auditorio diziendo a grādes voces. Verdad dixistes santo de Dios. Que hallado he a mi hija como vos deziades. Por este proprio tiēpo viēdo los de Murcia que auia llegado a aquella tierra mucha langosta en grādaño de los panes, y que auia ya catorze dias q̄ las viñas estauan cargadissimas de pulgon, se fueron al varō de Dios rogandole les fauoreciēse en tan gran peligro de esterilidad. El qual mandando luego traer agua bendita se fue por las quatro partes de la ciudad acompañado de sus clergos q̄ yuan cantando ciertos hymnos. Puso se en pie a las puertas della, y hechada el agua bendita contra las langostas y pulgon, se boluio a la gente q̄ le seguia y le dixo. Assiguraos que no hos yra mal al Agosto y Setiēbre. Desde luego se murieron aquellos animalitos, y el dia siguiente vieron las viñas y campos llenos dellos ya muertos. Y la cogida assi de vino como de trigo de aquel año fue muy buena. Despidiose (como ya dixē) de los de Murcia en el sermō de la tercera fiesta de Pascua. El dia siguiēte predico en Molina, Iueues y Viernes en Cicca, Sabado y Domingo in albis y Lunes en Iumilla, Martes y Miercoles y Iueues dia de S. Iorge en Elix, y el Viernes en Touarra. El Sabado siguiēte dia de S. Marcos en Chinchilla, donde predico diez y siete dias areo, y en algunos dellos por la tarde hizo q̄ predicassen sus cōpañeros F. Iuā de Alcoy, y F. Pedro Moya. Martes del Domingo quarto despues de Pascua predico en Albacete, y el Miercoles en Villa verde. Dōde predicado dixo q̄ acabado el sermō a-

nia de caminar dos leguas antes de comer, y a la tarde vna para entrar en Alcaraz, dōde predico el Iueues, Viernes, Sabado, y Domingo. En el sermō del Sabado dio muestras de la autoridad q̄ tenia de la Sede apostolica. Porq̄ entendiēdo q̄ algunas mugeres mofauā de las otras q̄ a persuasion del auia dexado ciertos tocados de gala q̄ alli se vsauan tratadolas de santeras o beatas, dixo q̄ no queria ni era su volūtad q̄ las que tal hiziesen gozassen de las indulgencias. Y luego encēdiendose mas en santa colera añadio. Ni quiero q̄ las que lleuā esos tocados gozē de ninguna indulgencia miētras yo estuuiere en este pueblo. De lo qual se infiere q̄ tenia autoridad del Papa para suspender las indulgencias como agora la tiene el Comissario de la santa Cruzada. El Domingo siguiente cayo enfermo y lo estuuo quinze dias, y dexo de predicar, aunq̄ caminaua poco a poco. Llego a Moraleja, y en ella predico los dos primeros dias de la Pascua del Espiritu s̄to. No lo pudo cōtinuar por la enfermedad hasta que quinze dias despues de Pētecostes llego a Villareal, dōde predico Domingo, Lunes, Martes, Miercoles, Iueues Viernes, y allēde de esto el Domingo siguiēte, Lunes, Martes, y Miercoles dia de S. Iuā Baptista. El Iueues predico en Malagon, y el dia siguiente se fue a santa Maria del Mōte de la orden de S. Iuā donde t̄bien predico, y de alli passo a Yeuenes, donde predico el Sabado y el Domingo siguiēte q̄ fue el quarto despues de Pentecostes. El Lunes dia de S. Pedro predico en Orgaz, y passando a Nābroca predico en ella el Martes y todos los dias siguientes hasta el postrero de Julio. El primero de Agosto en Bienquerencia, y los dos dias siguientes en Yepes, y el Martes dia de nuestro padre santo Domingo y todo lo demas de la se-

Alcaraz.

Autoridad de suspēter las indulgencias.

S. Vincente enfermo.

Moraleja.

Villareal.

Malagon.

S. Maria del Mōte.

Yeuenes.

Orgaz. Nābroca.

Ocaña. Borox. Yllecas. S. Vincente enfermo. Toledo. Ayllon.

na hasta el Lunes de la siguiente, dia de S. Lorenzo en Ocaña. Donde (como lo escriue fray Iuan de la Cruz) le tomaron por fuerça la capa que hasta oy tienen guardada en vna Yglesia parrochial, y la facan en processiō quando quierē pedir fauor a Dios en sus necesidades. El Martes predico en Borox, y el Miercoles no, por estar enfermo. El Iueues dia de S. Hypolito llego a Yllecas, y por auerle cargado mucho la enfermedad predico por el el Prior del cōuento q̄ la ordē tiene en Toledo. Estuuo enfermo seys semanas de manera que en ningū dia de todas ellas pudo predicar, como el mismo lo escriue en el citado libro con estas palabras. Desde este dia hasta el primero del Aduiento, q̄ es oy, he estado impedido por mi enfermedad q̄ me ha durado seys semanas, y me ha tenido muy debil hasta oy q̄ ya me siento cō algunas fuerças, y por esto comieço a predicar. No dexo de visitar a Toledo dōde los Iudios tenia vna synagoga antiquissima, edificada despues de la primera dispersiō antes q̄ Zorobabel reedificasse el tēplo de Hierusalē, como lo escriue Pedro Antonio Buter. Y predico cō tanto esp̄ritu cōtra ellos q̄ conuirtiēdo los hizo cōsagrar la synagoga en Yglesia de la Reyna del Cielo Maria cō titulo de nuestra Señora la blāca. Llegado las nueuas del varō de Dios a la Corte del Rey dō Iuan el II. q̄ estaua en Ayllō escriuieronle a Toledo la Reyna madre del Rey, y el infante dō Hernādo tio del mismo Rey q̄ les fuesse a ver. Puso se luego en camino el santo para Ayllō, donde le salierō a recibir muchos caualleros de la corte, y la Reyna y el infante lo hōrarō mucho. Rogaronle q̄ predicasse donde ellos pudiesen oyr los sermones. Y assi lo hizo el sieruo de Dios mientras estuuo en la corte, amonestandoles mucho

en los sermones q̄ en todas las ciudades y villas de sus reynos hiziesen apartar de los Christianos a los Iudios y Moros, porq̄ de su conuersacion se les seguia grādes daños, y señaladamente a los nueuamente cōuerridos. Y luego se mando y se puso por obra en las mas ciudades y villas de aquellos reynos. Y aū se hizo establecido miēto que los Iudios traxessen tabardos con vna señal bermeja, y los Moros capuces verdes cō vna luna clara. Estando aun el santo predicador en Ayllon lo imbio a llamar cō grande instancia Benedicto XIII. y se partio para su corte, guardado siēpre por el camino su costūbre de dezir Missa cada dia y predicar, como se escriue todo en la Historia del Rey de Castilla don Iuā el II. Era entonces muy necesaria en la corona de Aragō la presencia del santo, por estar toda ella rebuelta y alterada y aū llena de gente de guerra por razon de los q̄ muertos ya el Rey don Martin sin dexar hijo q̄ le sucediesse pretēdian ser reyes, q̄ eran el infante de Castilla don Hernādo nieto por la linea feminina del Rey don Pedro de Aragon el quarto y sobriño del Rey don Martin, don Luys Duque de Calabria y hijo del Rey de Andegania, dō Iayme de Aragō conde de Vrgel y bisnieto por linea legitima masculina del Rey de Aragō don Alōso el quarto, dō Alōso de Aragō duque de Gādia bisnieto por linea masculina legitima del Rey de Aragō don Iayme el II. Y finalmēte dō Fadrique hijo bastardo del rey don Martin de Sicilia q̄ fue hijo legitimo del Rey de Aragon dō Martin. Pero pues se sabe (como lo escriue Hieronymo Curita en los Annales de Aragō en el libro II. en el capitulo 73.) que el sieruo de Dios quando a 14. de Março de mil y quatroziētos y doze lo nombro la corona de Aragō por vno de los nueue juezes que

S. Vincente llamado por Benedicto XIII.

Los q̄ pretēdian ser Reyes de Aragon.

S. Vincente  
en Vallado  
lid.

atian de declarar a quien pertenecia el derecho del Reyno, aun estaua en Castilla, pienso que esta vez estuuo tambien en Valladolid, y esto antes del fin del año de mil y quatrocientos y onze. Que assi lo dize vn letreiro que en el conuento de san Pablo esta encima de las pinturas que en el se hizieron en memoria de algunas de las cosas que en aquella ciudad hizo el santo. Aqui entra bien lo que dize el Obispo don fray Gaspar Torres de la ordē de la Merced en el postter capitulo de la declaracion de sus Constituciones que en el año de mil y quatrocientos y onze, entendiendo san Vincente que en Salamanca y Camora auia sendas sinagogas de Iudios, determino de yr a predicarles. En el año pues de mil y quatroziētos y onze hizo el varon de Dios la determinacion de yr a Salamanca y Camora, aunque considerando todo el discurso del camino que hizo desde Murcia, no pudo predicar en estas ciudades hasta el principio del año de mil y quatrocientos y doze. En Salamanca mediante la amistad que trauo con vn Iudio tuuo traça para entrar en la Synagoga quando estaua llena de Iudios y Iudias, y no pensauan ellos en esso. Entro con vna cruz en la mano, y procurando primero affogarlos, y alcanzar dellos atencion para vn poco que les queria dezir, dio principio a su sermon. Y estando predicando, hizo Dios para autorizarlo, y juntamente dar remedio a aquella gente perdida, que assi sobre las ropas de los Iudios como sobre las tocas de las Iudias apareciesen Cruces. Y fue la vision de tanto momento para ellos que desde luego pidieron todos con grande instancia el Sacramento del Baptismo, y de hecho lo recibieron en estando bien instruydos en la fe. La Synagoga se llama despues aca la Veracruz, y

moran en ella los religiosos de nuestra Señora de la Merced. En la propia ciudad, predicando en el conuēto de la orden, que se llama san Estevan, en la huerta de Monte Oliuete vino a tratar de aquel Angel del Apocalypsi que bolaua por medio del Cielo diziendo a grandes voces: Temed a Dios y honradlo, porque viene la hora de su juyzio, y añadió luego con estraña autoridad. En verdad (hermanos) que en mi se cumple esta profecia. Y para que lo creays, yd a la puerta de san Polo y traed aca vna muger que alli hallareys muerta, que yo la resucitare. Fueron luego algunos y lleuaronla, y el santo la resucito. En la cumbre de aquel Monte Oliuete que siruio de pulpito al seruo de Dios como la del monte Tabor a Christo, puso el conuento vna grande Cruz cubierta de oja de Milan, que hasta oy esta en pie. En la ciudad de Camora lleuando a quemar dos hombres por suzios (que esse castigo se da con razon en España a los que cometen el pecado nefando) rogo el bendito predicador al juez que antes de entregarlos al fuego se los hiziese traer al lugar donde predicaua. Puestos ya los miserables cerca del predicador apostolico bien cubiertos para que no causassen horror en el auditorio predico sentidísimamente y con grandísimos encarecimientos contra los enormes pecados, y luego dixo al juez. Agora (señor) hazed lo que quisieredes de los reos. Descubrieron los de presto para llevarlos al fuego, y no fue menester, porque ya los hallarō hechos carbones. Nuestro Señor (dixo el varon de Dios) se ha apiadado dellos, y les ha commutado el fuego material en el dela contricion. Que ella ha sido tal y tan intensa que allende de abrafarles los coraçones les ha quemado los cuerpos. Donde en confir-

Estraña au-  
toridad.

S. Vincente  
en Camora

Efecto dela  
predicaciō.

S. Vincente  
en Salaman  
ca.

Milagro.

macion

Rara con-  
tricion.

S. Vincente  
en Plasē-  
cia.

S. Vincente  
en Guada-  
lajara.

Refran.

macion de lo dicho no puedo dexar de contar lo que le acontecio en Frācia con vn penitente que llego a sus pies, el qual por auer pecado con su propia hija no podia creer que Dios le perdonaria. Oyole de confession el santo, y quedo della tan contrito y apesarado que diziēdole que hiziesse penitencia siete años y Dios le perdonaria, le parecia cosa ligera, y dixo. O padre, y pensays que me podre saluar? y el seruo de Dios vista su cōtricion le dixo. Si hijo. Ayuna solos tres dias a pan y agua. Y replicando el dicho seruo penitente: padre es posible que vn maldito como yo alcance perdon de Dios con tan ligera penitencia? le respondió. Si hijo, aunque no digas, sino tres vezes el Pater noster. Y fue tamaño el dolor que Dios le dio en aquel punto que diziendo el Pater noster, murio alli mismo a los pies del varon de Dios. Y la noche siguiente le aparecio diziēdole q̄ estaua en el Cielo, y q̄ no auia pasado por el Purgatorio por auerle seruido del la grandeza de la contriciō. Tambien estuuo san Vincēte en Plasencia, y en ella resucito a vn hijo del Duque que entonces se llamaua de Plasencia y agora de Vejar. En memoria dello se fundo despues a honra del proprio santo el conuento muy bueno que alli tiene la orden. Assi mismo estuuo en la ciudad de Guadalajara, y predico en vna plaça della. El pulpito en que predico se tiene aun en veneracion. Y finalmente desde que el santo predico en Castilla quedo vn refran entre los labradores viejos de aquella tierra que dize.  
Digan todos, seguramente.  
Que assi lo dize fray Vincente.  
Y es que reprehendiendoles el jurar, les dio de consejo que en lugar de dezir: por Dios que es assi: dixessen. Seguramente que es assi.

Capitulo LXI. De como san Vincente fue vno de los nueue juezes que la corona de Aragon señaló para la eleccion del Rey, y de como despues fue el santo a Cataluña, y a Valencia.



OS parlamentos o congregaciones de Aragon Cataluña y Valencia despues de largas dilaciones y muchas dificultades dieron en vn medio sin duda del Cielo para dar conclusion a negocio de tanto momento. Y esse fue que la eleccion de Rey se cometiesse libre y absolutamente a nueue personas de pura conciencia y buena fama y de pecho constante, cō tal que votassen a nuestro Señor y jurassen con gran solemnidad, despues de auer confessado y comulgado publicamente, que procederian en aquel negocio y con toda la breuedad possible publicarian segun Dios y justicia y su buena conciencia al verdadero Rey y Señor, pospuesto todo amor y odio, oyendo primero las informaciones que de parte de los competidores se les presentarian, y no reuelarian su intencion o voto ni el de los otros antes de la publicacion. Concluyose a catorze de Março de mil y quatrocientos y doze el nombramiento de las nueue personas, tres por cada Reyno, que fueron don Pedro Çagarriga Arçobispo de Tarragona, dō Domingo Ram Obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer gran don de la Cartuxa, fray Vincente Ferrer maestro en Theologia, de quiē agora tratamos, Frances de Aranda natural de Teruel y donado del monesterio de Porta Celi, Guillermo de Valseca, Berenguer de Bardaxi, Bernardo Gualbes, y Giner Rabaça. En el proprio dia se hizo la publicacion dellas en Alcañiz, graduandolas de manera que en

Decreto de  
importacia  
para la elec-  
ciō de Rey  
en Aragon.

Los nueue  
juezes.

S. Vincente  
vno dellos.

el pri-

el primer asiento fueron nombrados por Aragon el Obispo de Huesca, Frances de Aranda, y Berenguer de Bardaxi en el segundo por Cataluña el Arçobispo de Tarragona, Guillermo de Valdeca, y Bernardo de Gualbes: en el tercero por Valencia Bonifacio Ferrer, el maestro fray Vincente Ferrer, y Giner Rabaça. Todos generalmente los que deseauan que el Reyno se diese al que se denia de justicia quedaron pagadissimos del nombramiento de las nueue personas por ser todas ellas dotadas de singulares virtudes y muy famosas en letras, señaladamente por ser vna dellas el bienauenturado san Vincente Ferrer. Que considerando que diuersas vezes cõ solo vn iermon auia conuertido a diferentes pecadores muy obstinados y gran multitud de infieles, tenian por aueriguado que en sus compañeros confirmaria toda verdad y justicia. A la fazon auia estaua el bendito predicador en Castilla. Que aunque Benedicto trezeno lo auia llamado instantissimamente, y el partido desde luego de Ayllon donde recibio la carta, con todo cõfio como se boluia a la corona de Aragon diziendo Missa cada dia y predicando, no auia aun llegado a ella quando se hizo el nombramiento de las nueue personas a catorze de Março. Pero en teniendo auiso della se dio priessa a caminar, y pudo llegar con tiempo a la villa de Caspe del Reyno de Aragon, que fue la señalada por los parlamentos para la eleccion del Rey, pues (como los mismos parlamentos lo auian determinado) se auian de juntar en ella las nueue personas a veynte y nueue del proprio mes de Março, y nõbrar Rey con breuedad. Puestos ya los nueue juezes en Caspe, y començando ya a oyr a los que alegauan de la justicia de sus princi-

pes, comparecio delante dellos vn Baron principal del Reyno de Valencia llamado Frances de Perellos, pidiendoles que diesen licencia a su suegro Giner Rabaça para boluerle a su casa por estar ya enagenado y fuera de si, y no ser por essa razon apto para juzgar cosa de tanto peso. Examinose por los ocho lo que se les pedia, y hallando ser assi excluyeron a Giner Rabaça a cinco del mes de Mayo, y en su lugar con el poder que para ello tenian ya de los parlamentos hizieron eleccion todos en conformidad sin discrepar ninguno a diez y seys de Mayo en la persona de Pedro Bertran Doctor en Decretos de la ciudad de Valencia, por estar muy satisfechos de su buena fama y de la pureza de su consciencia. Y diole auiso con tanta presteza que entro en Caspe a los 18. del proprio mes. Rematado ya todo y oydas las alegaciones de los abogados de los Principes competidores, quando llegaron a querer votar y dar sus pareceres Viernes dia de san Iuan Baptista a los veynte y quatro de Junio, fue cosa marauillosa el respeto que se tuuo al bienauenturado san Vincente. Porque siendo verdad por vna parte que entre ellos auia vn Arçobispo y vn Obispo y entrambos muy letrados, y por otra que segun la graduacion hecha por los parlamentos tenia san Vincente el octauo lugar, con todo esso el fue el primero que dio su parecer. El qual es el que se sigue en latin.

*Ego frater Vincentius Ferrarij ordinis fratrum Predicatorum ac in sancta Theologia magister, vnus ex predictis deputatis, dico iuxta scire & posse meum, quod inclito & magnifico domino Ferdinando infanti Castella, nepoti siue net felicis recordationis domini Petri Regis Aragonum genitoris excelsa memoria domini Regis Martini ultimo de functi, propin-*

Giner Rabaça, excluydo,

Pedro Bertran, electo juez.

Respecto tenido al fauor.

Voto de Sã Vincente.

quiori

Põderaciõ.

S. Vincente en Caspe.

*quiori masculino ex legitimo matrimonio procreato & vtrique coniuncto in gradu consanguinitatis dicti domini Regis Martini, predicta parlamenta, subditi, ac vassalli coronæ Aragonum, fidelitatis debitum præstare & ipsum in eorum verum Regem & Dominum per iustitiam secundum Deum & meam conscientiam habere debent & tenentur, & in testimonio premissorum hæc propria manu scribo & sigillo meo impendente munito.*

Que en Castellano quiere dezir.

Yo fray Vincente Ferrer de la orden de los frayles Predicadores y maestro en santa Theologia, vno de los antedichos deputados digo segun el saber y poder mio que al inclito y magnifico don Fernando infante de Castilla nieto de don Pedro Rey de Aragon de feliz recordacion padre del Rey don Martin de leuantada memoria postheramente difunto, mas cercano varon de legitimo matrimonio y allegado a entrãbos en grado de consanguinidad del dicho Rey don Martin, los sobredichos parlamentos, subditos, y vassallos de la corona de Aragon, estan obligados a prestalle el homenaje de la fidelidad y deuen de tenerlo por verdadero Rey y señor suyo, por justicia segun Dios y mi conciencia. Y en fe de las sobredichas cosas escriuo estas de mi propria mano y con mi sello pendiente las fortifico.

Luego firmaron lo proprio el Obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer, Bernardo de Gualbes, Berenguer de Bardaxi, y Frances de Aranda. Y es cosa de ponderacion que siendo citos quatro de los señalados y excelentes letrados de sus tiempos, con todo esso ninguno dellos dio razon de su parecer, sino que en todo y por todo se conformaron con el del varon de Dios, diziendo cada vno dellos desta suerte.

*IN omnibus & per omnia adherere*

*volo intentioni predicti Domini magistri Vincentij.*

Que quiere dezir en romance Castellano.

En todo y por todo quiero adherir ala intencion del antedicho maestro Vincente:

De los tres que quedauan, el Arçobispo de Tarragona dio su voto al que entre el Conde de Urgel y el Duque de Gandia era mas idoneo y vtil a la republica. Y siguió su parecer Guillermo de Valdeca, añadiendo que tenia por mas idoneo al conde de Urgel. Y finalmente Pedro Bertran no lo dio a ninguno, por no auer tenido bastante tiempo a su parecer para defenmarañar las dificultades del negocio. Y como los Parlamentos auian dado orden que lo que todos declarassen en concordia, o los seys alomenos, con tal que huuiesse entre ellos vno de cada Prouincia, se publicasse en conformidad de todos y tuuiesse fuerza, quedo con esto hecha del todo la declaracion.

Todo esto passo entre los nueue Iuezes secretamente: y aunque ello passo en el dia de san Iuan Baptista, no se publico entonces porque assi conuenia: pero hizieronse dello tres instrumentos con el proemio y conclusion de mano de don Bonifacio Ferrer, y se dio el vno al Arçobispo, y otro al Obispo de Huesca, y el tercero retuuo en su poder don Bonifacio Ferrer, para que cada qual dellos lo guardasse en nombre de su Prouincia. Y luego a veynte y cinco del proprio mes en presencia de Domingo de la Naja, Guillermo Caera, y Ramon Fiualler, Alcaydes del castillo de Caspe, se testifico vn instrumento por seys Notarios, dos de cada Prouincia, por el qual se declaraua la sentencia dada en fauor del infante don Hernando. Aunque sin embargo de esso estuuo todo ello secreto

Arçobispo de Tarragona.

Declaraciõ en secreto.

El infante don Hernando electo Rey.

Cinco fueron del parecer del santo.

hasta

hasta a los veynte y ocho del mismo mes de Junio, dia señalado por los nueve para la publicacion patente. Hizo se vn cadahalto muy grande y alto de madera cerca de la Yglesia y Castillo, y adorno se todo el de paños de oro y seda. Y allende del auia otros tablados muy ricamente adreçados para los embaxadores de los competidores y otros caualleros. A la hora de tercia estaua ya los nueve en la sala del castillo, y baxaron del con grande acompañamiento a la Yglesia, a cuyas puertas auia vn altar adornado marauillosamente y cerca del vn escaño o bāco en el mas alto y mejor lugar. Assentose en medio del el Arçobispo de Tarragona, y a su mano derecha don Bonifacio Ferrer, Guillermo de Valseca, y Frances de Aranda, y a la hizquierda Berenguer de Bardaxi, el sieruo de Dios F. Vincente, Bernardo de Gualbes, y Pedro Bertran. El Obispo de Huesca no se sento porque se estaua vistiendo de Pontifical para dezir missa. Dixola del Espiritu santo. En acabandola, dio principio a su sermō el sieruo de Dios fray Vincente tomando por thema del aquellas palabras del Apocalypsi que dizen.

Alegremonos y regozijemonos, y demos gloria a Dios, porque vinieron las bodas del cordero.

Abacado el sermō, que a todos parecio diuino, leyo luego en alta voz la sentencia que se auia ordenado, que es la siguiente.

*N O S Petrus de Sagarriga Archiepiscopus Tarraconensis, Dominicus Ram Episcopus Osenfis, Bonifacius Ferrer Dominus Cartusia, Guillermus de Valsecca legum Doçlor, frater Vincentius Ferrarij de ordine Predicatorum magister in sancta Theologia, Berengarius de Bardaxino dominus loci de Caydi, Franciscus de Aranda donatus monasterij Portae celi ordinis Cartusie Turolij, Bernar-*

*du de Gualbis vtriusq. iuris & Petrus Bertrandi decretorum Doçtores, nouem videlicet deputati vel electi per generalia parlamenta &c. Nos igitur dicimus & publicamus, quod parlamenta predicta & subditi & vassalli corone Aragonum, fidelitatis debitum prestare debent & tenentur Illustrissimo, ac excellentissimo, & potentissimo Principi & domino domino Ferdinando infanti Castelle.*

Que en romāce Castellano dize assi.

N O S Pedro de Çagarriga Arçobispo de Tarragona, Domingo Ram Obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer dō de la Cartuxa, Guillermo de Valseca Doçtor en Leyes, fray Vincente Ferrer de la orden de Predicadores maestro en santa Theologia, Berenguer de Bardaxi señor del lugar de Caydi, Francisco de Aranda donado del monesterio de Porta celi de la orden de Cartuxa, natural de Teruel, Bernardo de Gualbes en entrambos derechos, y Pedro Bertran en decretos Doçtores, es a saber, los nueve deputados o electos por los generales Parlamentos etc. Nosotros pues dezimos y publicamos que los antedichos parlamentos, y los subditos y vassallos de la corona de Aragon deuen y estan obligados a prestar el homenaje de la fidelidad al Illustrissimo y excelentissimo y poderosissimo Principe y señor don Fernando infante de Castilla.

Y en auiedo declarado el nombre del infante, luego assi el mismo san Vincente como muchos otros de los presentes declarando su alegria dixerō a voces altas por diuersas vezes reparando en cada vna cō gran silencio. Viua, viua nuestro Rey y señor don Fernando. Y hincados de rodillas dixerō gracias a nuestro Señor con diuersos hymnos y canticos. Luego tras esto los Alcaydes del Castillo leuantaron vn estandarte real delante del altar, y se sonaron

Publicola S. Vincente

Alegrias del santo.

en con-

encontinente diuersos instrumētos. No faltaron muchos que se entristecieron de la eleccion, y aun lo declararon diziendo publicamente que auiedo naturales de legitima succession no auia de auer sido preferido a ellos el estrangero. Por esso el dia siguiente, que fue de san Pedro y de san Pablo, subio al pulpito y predicando dixo. Hermanos, donde se trata del derecho de la succession no ay porque hablar de la qualidad de la persona, ni porque preferir por esso al conde de Vrgel, de quien algunos teneys compassion. Que el esta tan lexos de correr a las parejas en derecho con el Rey don Hernando que mediante juramento y en la cōciencia de mis compañeros no las corre aun con el Duque de Gandia. Y allende de esso considerando la persona, es natural por parte de su madre el Rey don Hernando, y el conde no sino Lombardo, y el Rey es hijo de Rey de la misma nacion que lo eran los Reyes de Aragon, y finalmente de tanta dignidad de su persona q̄ parece auer nacido para reynar. Por que en el valor y animo assi entre los suyos como con los enemigos estā excelente que si se huuiera de seguir la costumbre de algunos pueblos, cuyo gouierno se fundaua en mucha prudencia, no menos se deuiera de hazer en el la eleccion de Rey de Aragon que declararlo por juyzio de la succession. Y esta alabança no se puede atribuyr al Conde. No le faltaua a san Vincente por sacar cosas a plaça en alabança de don Hernando sino la que hizo en Castilla quando murio su hermano el Rey don Henrique el tercero sin dexar sino vn solo hijo llamado don Iuan de edad de solos veynte y dos meses. Que rogan dole los de Castilla que acceptasse el Reyno y se llamasse Rey, por los daños que temian si llegauan a ser go-

uernados por los tutores del niño, jamas quiso en ninguna forma del mundo dar oydo a cosa tan injusta y fea. Y les persuadio que jurassen por Rey al niño don Iuan su sobrino. Y assi se hizo. Luego se salio de la villa de Caspe, y se fue a la de Alcañiz, que esta a quatro leguas, pues es aueriguado que estaua en ella a veynte y siete de Julio del mismo año, como consta por la carta que desde alli escriuio en dicho dia y año a Benedicto trezeno dandole razon de lo que acerca de la venida del Antechristo y del fin del mundo auia predicado muchos años por el mundo. Que añ que sabia que acertaua en ello, pues Christo se lo auia mandado en Auñon, con todo quiso comunicarlo con su Santidad, assi como el Apostol san Pablo aunque tenia por reuelacion el Euangelio que predicaua, con todo esso al cabo de algunos años subio a Hierusalē y lo consulto con san Pedro, y con los otros. Diole razon de todo muy por menudo el sieruo de Dios a Benedicto, prouādo de muchas maneras las proposiciones que auia predicado acerca de lo dicho.

Luego tomo el Rey el camino de la corona, y entrando en ella al principio de Agosto conuoco cortes generales para Çaragoça, y en ellas fue jurado por Rey a tres de Setiembre del proprio año de mil y quatrocientos y doze. Tomo entonces por su confessor, aunque no en Çaragoça, al sieruo de Dios. Y esso no pudo durar sino poco tiēpo, por ser ello assi que el bendito predicador casi siempre estaua en continuo mouimiēto, y constar por otra parte que en el año de mil y quatrocientos y catorze tenia el Rey por su cōfessor a fray Diego de la propria orden como lo dize Hieronymo Çurita en los Annales de Aragon en el libro doze en el

S. Vincente en Alcañiz.

Don Hernando, jurado Rey.

Confessor del Rey.

capi-

Predico el dia siguiente

Abono de la eleccion.

Hecho cristiano del infante don Hernando.



**S. Vincente en Lerida.** capitulo quarenta y dos. Hallose el varon de Dios en Lerida quando par-  
tiendo de Carageça el Rey llego a ella, y juro dia de san Simon y Judas del mismo año de mil y quatrozientos y doze. Entones deuo de ser lo que vn Autor escribe en la vida deste santo en la primera parte en el capitulo veynte y dos que predicando delante del dicho Rey en vn espacio so lugar que ay fuera de la Yglesia del conuento de Lerida, por ser muchissimos los oyentes, vio desde el pulpito venir vn hombre arrastrando por tierra media milla de alli, y ad-  
**Milagro.** uirtuendolo al Rey le dixo que imbiaffe dos criados hombres de credito para que viesse si era assi. Imbio luego el Rey alla a don Guillermo de Apella y a don Hugo de Vigliatz, y hallaron al hombre tullido. Y queriendo ya llevarlo al santo descubrieron que desde el pulpito le hazia la Cruz. Con sola ella se leuanto el tullido y tuuo en sus pies y se fue cō ellos hazia el predicador apostolico, y lo siguió algunos años. Que no pudo ser esto en el año de mil y quatrozientos y treze por mas que lo escriua assi el Autor citado, pues esto sucedio delante del Rey, y se sabe ya q̄ aquel año no estuuó el Rey en Lerida hasta a los seys de Nouiembre despues de auer rendido del todo al Conde de Vrgel en Balaguer. Y allende de esto es claro que entonces estaua ya el santo en Mallorca, y que no bol-  
**Descuydo de cierto Autor.** uio della hasta el año siguiente quando ya el Rey estaua fuera de Lerida. Y por la misma razon no pudo suceder lo dicho en el año de mil y quatrozientos y catorze ni en el de mil y quatrozientos y quinze ni en el siguiente, en el qual murio el Rey por Abril en Ygualada, porque en todos estos años no estuuó el Rey en Lerida, como se puede ver en los Annales de Hieronymo Curita. Y assi no

puedo dexar de pensar que sucedio en este año de mil y quatrozientos y doze.

En la misma Lerida allende de auer hechado el Demonio de los cuerpos de muchos espiritados hizo vn milagro estraño en Matheo Estudet fardo desde su nacimiento, y por consiguiente mudo, que auia llegado de la villa de Momblanc. Que poniendole los dos dedos meniques en los oydos, y diziendo la oracion ordinaria que ya pusimos arriba, le fallo luego dellos vn siluo y començo a oyr, y despues aprendio de hablar. Por estas y otras marauillas le era en Lerida tan aficionada la gente, que para tomar lugar cerca del pulpito se leuantauan a media noche. Puso en paz a muchos muy enemistados, y fue causa que muchos estudiantes de aquella vniuersidad entrassen en religion y se hiziesse clerigos, y (lo que mas es) conuirtio a las mugeres que ganauan al oficio en la casa que llaman publica. Partio luego hazia Balaguer, y en el camino viendo de le-  
**Milagro.** xos a ciertos hombres dixo a los de su compañia. Estos hombres son los rufianes de las rameras que conuertimos, y me vienen a matar. Y respondiendole que no temiesse nada, q̄ bastantes eran ellos para defenderle, dixo el. No cureys de esso, y adelante, y dexadme solo con ellos. Huuieron de hazerlo assi despues de auer porfiado algun tanto, por mandarlo estrechamente el varon de Dios. En viendolo solo arremetieron luego los rufianes contra el con las espadas desnudas: pero todo en vano. Por q̄ con solo hazerles la Cruz el sieruo de Dios, perdieron ellos de tal suerte las fuerças que no pudieron empercerle en cosa. Y assi helados con la estrañeza del milagro que el santo auia hecho se derribaron a sus pies pi-  
**Quisieron matar al Santo.** diendole perdon cō tanto arrepen-

timiento

Conuerfio timiento que los admitio a su compañia, como ya se vio arriba. No falta quien escriua que san Vincente estuuó este año en Perpiñan, y que entre otros que entonces conuirtio alli fue vno muy señalado q̄ era de vida deshonestissima, el qual se llama ua Borcoll. Que no cōtentadose con diciplinarfe crudamente y con estrechos ayunos, vendio su patrimonio, que era muy grueso, y lo repartio entre tres pobres, y hecho esso se fue a vna hermita, y en ella acabo su vida en santa pobreza y se fue a gozar de la riqueza del Cielo.

**Milagro.** El proprio Autor escribe que en el mismo año de mil y quatrozientos y doze estuuó el santo en Barcelona y que alli baxando del pulpito de santa Caterina se puso de rodillas delante del vn hombre Barcelones que le dixo. Dos años ha que me atormenta vn dolor de cabeça tan rezió que para el no he podido jamas hallar remedio, ni los medicos me le han sabido dar: vos (padre) que podeys tanto, sanadme. Y respondiendole el sieruo de Dios que ni era medico ni tampoco Dios para auerlo de sanar, replico el enfermo. Yo confio (padre) que me sanareys. Y assi fue que le sano, poniendole las manos sobre la cabeça, y rogando a Dios que le diese salud. Pero a dezir la verdad si en este año de mil y quatrozientos y doze estuuó el santo en Perpiñan y Barcelona, fue ello de necesidad en lo que huuo desde la eleccion del Rey hasta el mes de Octubre, en el qual estuuó el Rey en Lerida y el santo juntamente. Que en lo que quedaua del proprio año no fue posible, pues al fin de Nouiembre ya estaua el sieruo de Dios predicando en Valencia como se podra ver presto en la carta que el Obispo de Mallorca Camarlengo del Papa escriuio desde Tortola a los Jurados de Mallorca encargan-

doles escriuiessen al Santo que pasasse a predicarles.

*Capitulo LXII. De como llego san Vincente a Valencia, y de lo que en ella hizo, y como despues passo a la Isla y Reyno de Mallorca.*

**LEGO** san Vincente a la ciudad de Valencia a los postreros del mes de Nouiembre deste año de mil y quatrozientos y doze, y ella para oyrlo predicar en la plaça de Predicadores hizo labrar alli cada halves y bacos. El tiempo que se detuuó fue la ciudad muy liberal, pues allende de darle el sustento necesario lo dio tambien a los de su compañia, y mandedo a su apoticario que les diese las medicinas que fuesse necesarias, y aun los vistio de paño burel. Tornase en mas esto que digo si se aduierde que se detuuó alli largos dias, pues a instancia de los jurados predico la Quaresma del año siguiente. Algo antes della estaua en Barcelona predicando al Rey don Hernando en su capilla real vn dicipulo del sieruo de Dios, llamado fray Iofre de Blanes de la propria orden. Y como se le acabaua el tiempo que el santo le ama señalado, y queria por esso ponerse en camino para Valencia, donde su maestro estaua, detuuolo el Rey para que le predicasse aquella Quaresma. Aunque no sin comunicarlo primero con el santo, y pedirle esto con mucha instancia, y aun rogarle que escriuiesse sobre ello a fray Iofre. La carta ya la pusé arriba en el capitulo treynta deste segundo libro tratado del mismo beato fray Iofre. Venida ya la Quaresma el Rey hizo resolucion de partir para Valencia luego despues de la Pascua venidera de Resurreccion. Que ya que auia

jurado

S. Vincente en Valécia.

Respecto q̄ el Rey tuuo al santo.

jurado en Aragon y Cataluña des-  
seaba jurar luego en Valencia, y lo  
huiera ya hecho sino fuera por lo  
que se andaua tratando de reducir  
por via de paz a su obediencia al Co-  
de de Vrgel, que auia pretendido y  
pretendia el Reyno. Dio auiso dello  
al santo, aduirtiendole juntamente  
que no partiese de la ciudad de Va-  
lencia hasta tener lengua que el par-  
tia de Barcelona hazia ella despues  
de la Pascua, y que entonces se pu-  
siese luego en camino para que se vi-  
niessen los dos a encontrar en Tor-  
tosa y tratassen ambos con Benedic-  
to trezeno de la vnion de la Yglesia.  
Encareciole el Rey al santo este pun-  
to, como se puede ver en la carta, q̄  
he visto en el Archiuo real de Bar-  
celona en el primer libro del sello se-  
creto de Fernando de Vadillo, que  
es de los años de mil y quatrozien-  
tos y doze y de mil y quatrozientos  
y treze en el folio ochenta. La qual  
traduzida fielmente de Lemosin en  
Castellano es la que se sigue.

Carta del  
Rey para el  
Santo.

MAESTRO Vincente. Por cier-  
tas causas muy vrgentes y necessa-  
rias concernientes al buen estado de  
la cosa publica de todo este Principa-  
do de Cataluña, nos ha conuenido  
prorogar nuestra partida de aqui has-  
ta la fiesta de la Pascua primer vinien-  
te, passada la qual entendemos infal-  
liblemente, queriendolo Dios, partir  
de aqui, haziendo el camino de esse  
Reyno de Valencia. Y passando por  
Tortosa, auemos ordenado detener-  
nos por algunos breues dias cō nue-  
stro santo Padre y estrecharnos con  
su Sãtidad sobre algunos que haze-  
res muy arduos tocantes a la vnion  
de la santa vniuersal Yglesia de Dios,  
en lo qual assi como a Rey y Princi-  
pe Catolico entendemos trabajar cō  
todas nuestras fuerças y con grande  
atencion y vigilancia. Y como en es-  
tos negocios concernientes sobera-

Concepto  
que el Rey  
tenia del  
Santo.

namente al diuino seruicio sea muy  
necessaria vuestra presencia, hos ro-  
gamos assi de coraçon como pode-  
mos que por ninguna cosa partays  
de essa ciudad para yr a otras partes.  
Antes hos dispongays y apresteyspa-  
ra partir para hazer el camino del  
dicho santo padre, toda hora que sa-  
breys nuestra partida de aqui, de ma-  
nera que esteys con el dicho santo  
padre en el tiempo que nosotros es-  
taremos. Y en esto por nada aya falta  
si jamas entendeys complazernos  
en algo, como no dessemos cosa al-  
guna en este mundo despues de la sal-  
uacion de nuestra alma, sino que en  
nuestros dias alcançassemos la vniõ  
de la santa madre Yglesia. Certifican-  
do os que si de la dicha vuestra veni-  
da hos escusauades en alguna mane-  
ra, lo que no podemos creer, allende  
del gran desplacer que nos hariades,  
terniades gran cargo de conciencia  
para con nuestro Señor Dios. Dada  
en Barcelona baxo de nuestro sello  
secreto a doze dias de Abril del año  
de mil y quatrozientos y treze.

Desseo de  
la vnion de  
la Yglesia.

*Rex Ferdinandus.*

Aunque el Rey hizo esta resolu-  
cion, con todo esso no pudo darle  
cumplimiento ni partir de Barcelo-  
na despues de Pascua, por no estar aũ  
assegurado lo del Conde de Vrgel.  
Pero comunico lo q̄ se le ofrecia cō  
el beato fray Iofre de Blanes, que le  
auia predicado la Quaresma para que  
el lo tratasse en Valencia con el sier-  
uo de Dios fray Vincente maestro  
fuyo, y escriuio vna carta al santo a  
veynte y seys de Abril diziendole en  
ella que diesse credito a fray Iofre en  
todo lo que de su parte le diria. La  
carta queda ya referida en el capitu-  
lo treynta deste segundo libro. En  
tiempo tan largo no pudo dexar de  
hazer el sieruo de Dios grandes ma-  
rauillas en Valencia. De ellas y de las  
que en la propria ciudad auia hecho

El beato F.  
Iofre, en  
Valencia.

las

Milagro.

las muchas otras vezes que antes es-  
tuuou en ella, que aũ no he puesto en  
esta Historia, hare agora vna breue  
suma. Predicando pues el varon de  
Dios en la ciudad de Valēcia, en me-  
dio del sermon se endemonio vn hõ-  
bre de los que alli estauan. Comēgo  
luego a saltar, reyr, llorar, cantar, y a  
dar aullidos, y finalmente eran tãtos  
y tan desordenados los meneos que  
hazia que tenia suspenso a todo el au-  
ditorio. Diabolo (le dixo luego el San-  
to) de parte de se su Christo te mãdo  
que estes quedo. Grande cosa por  
cierto, al punto se quedo tan dere-  
cho y tan sin mouimiento alguno  
oyendo el sermon que no parecia si-  
no vn poste. Concluydo el sermon,  
haziendole el Santo la señal de la  
Cruz en la frente y mandando al De-  
monio en virtud del que murio en  
ella que desembraçasse aquel cuer-  
po humano, quedo libre el hombre.  
Al qual mando el sieruo de Dios que  
se confessasse y guardasse de alli ade-  
lante con fidelidad los mandamien-  
tos del Señor. Predicãdo otra vez en  
la plaça de la leña junto al palacio  
del Obispo, cayo vna gran piedra no  
se de donde, que rompiendo las ve-  
las puestas de tejado a tejado para  
defender del Sol a los oyētes, dio so-  
bre la cabeça de doña Iuana herma-  
na de la Reyna de Aragon doña Mar-  
garita y dio con ella en el suelo dexã-  
dola como muerta. Y luego a la gen-  
te que se alborotaua hizo señas el bẽ-  
dito predicador para que no se me-  
neassen y les dixo, que la piedra no  
auia caydo para matarla sino para q̄  
todo el mundo supiesse que doña  
Iuana traya la cabeça tã armada que  
podia resistir a qualquier golpe de  
piedra, significando con esso que lle-  
uaua la cabeça llena de dices y joyas  
y pieças de precio. Y luego buelto  
hazia ella le dio vn grito y le dixo.  
Doña Iuana leuantaos. Con esso

Milagro.

boluio en si, y y quedo tan emēdada  
que el dia siguiente fue al sermon ho-  
nestamente vestida sin trages ni vani-  
dades. En el mismo sermon aconte-  
cio otra cosa rara, que llegando vna  
noble señora y trabajando mucho  
por acercarse mas al pulpito, le dio el  
santo vna grande voz, y le mando  
que se boluiesse a su casa. Obedecio  
la dama, y entrando por casa ha-  
llo que vna esclaua suya auia pa-  
rido vn hijo y procuraua ahogar-  
lo. Dio entonces en el caso, y enten-  
dio que porque el niño no muriesse  
sin baptismo le auia dado la voz el  
santo y mandado que boluiesse a ca-  
sa. Otro dia despues en el principio  
del sermõ apareciendo sobre el audi-  
torio vna infinidad de cueros graz-  
nando hizo el Santo contra ellos la  
Cruz y dixoles. Vos de aqui al lugar  
q̄ hos esta aparejado: y luego se fue-  
ron todos y no pareciõ mas. Otro  
dia llegando nueua al auditorio que  
en otra parte de la ciudad se auia en-  
cendido fuego en vna casa, y que-  
riendo muchos leuantarse para yr a  
apagarlo, les dixo el santo varon. Es-  
taos quedos, y no hos perturbe el q̄  
suele poner estoruos a la palabra de  
Dios. Que sobre mi que el fuego no  
quemara la casa ni cosa della. Y lue-  
go se supo que el fuego por si mis-  
mo se auia muerto sin daño de cosa  
alguna. Allende destas marauillas hi-  
zo otra de mucha consideracion, y  
fue ella restituyr la habla a vn mu-  
do, que auia que lo era quarenta a-  
ños, con solo santiguarle y poner-  
le la mano en la boca. Lo proprio hi-  
zo con vn ciego, y tambien con vn  
sordo. Puso tambien en paz a los del  
linage de los Centellas y del de  
don Pedro Maça de Liçana, entre  
los quales auia de larguissimo tiem-  
po atras vnos bandos tan encendi-  
dos que ya llegauã a numero de cin-  
co mil los muertos por armas. Assi

Milagro:

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Bb

misimo

mismo hizo amigos a los Soleres y Marradas que tenian muy alborotada a la ciudad. Finalmente emprendiendo en Valencia cierta cosa, y fiendole contrarios algunos, llamo al beato fray Iofre de Blanes su compañero, y con el se salio por la puerta del real. Y buelto el rostro a la ciudad dixo. Ingrata patria, no ternas mi cuerpo. Y assi jamas lo ha podido tener, por mucho que lo ha procurado. Huuo de ser esto en el año de mil y quatrocientos y treze, porque en el siguiente murio el beato fray Iofre en Barcelona. Pero dexando ya esto y boluiendo a lo que toca al Rey don Hernando, es cosa rara lo mucho que confiaua deste santo. Que pareciendole que aun no tenian el asiento que el quisiera las cosas del Principado de Cataluña tuuo por cierto que para que lo tuuiesen muy del todo, importaria la presençia del seruo de Dios. Y assi le escriuio vna carta desde Barcelona a veynte y nueue de Junio del año de mil y quatrocientos y treze que agora tenemos entre manos, encargandole mucho partiessse lo mas presto que pudiesse para predicar en aquella ciudad de Barcelona. He hallado la carta en el Archiuo real de Barcelona en el segundo libro del fello secreto de Vellido, que es del dicho año, en el folio setenta y cinco, y es la que se sigue traduzida con fidelidad de Lemosin en lengua Castellana.

Venerable maestro. Aunque es verdad que esta ciudad assi como todas las otras, y la gente y lugares del Principado de Cataluña han visto nuestra justicia, que procede de la diuina gracia, la qual confirma en deuocion singular la silla de los Reyes, pero como creamos aun ser necessarias vuestros santos sermones y loables amonestaciones, hos rogamos tã de

coraçon como podemos que tan presto como podreys vengays a esta ciudad para continuar vuestros santos sermones, y al seruicio y gloria del nombre de Dios arrancar del pueblo della todos vicios y zizania, informandolos de bien en mejor. Dada en Barcelona baxo de nuestro fello secreto a veynte y nueue dias de Junio del año de mil y quatrocientos y treze.

*Rex Ferdinandus.*

Con esta carta del Rey tomo san Vincente el camino de Barcelona, y de passo predico en la villa de Trayguera antes de salir del Reyno de Valencia. Que pues se escriue en su Historia que predico en ella de la victoria que santa Margarita alcãço del Demonio quando le aparecio, puedese pensar que lo predico en el dia de la propia santa que es a veynte de Julio. Y pues la carta del Rey, por la qual se puso el seruo de Dios en camino para Barcelona se escriuio a veynte y nueue de Junio, y el santo lleugo a Barcelona a veynte y cinco de Agosto, pudo muy bien ser que dia de santa Margarita deste año predicasse en Trayguera. Oyo el sermon vn mancebo de Lombardia, que yua en compaõia del seruo de Dios, el qual era tan simple que se puso muy de proposito en vn campo a rogar a Dios le quisiesse mostrar el Demonio para vencerlo tambien como la santa. Estando en esto vio passar por alli vna pobre vieja muda desde su nacimiento, fea y medio desgreñada, con vna hoz en la mano para segar yerua. Y al punto que la vio pensando que realmente era el Demonio assi por verla tan fea como por las voces desconcertadas que como muda daua, arremetio hazia ella como vn Leon, y le quito por fuerça la hoz y la derribo en tierra, y le dio quantas cu-

S. Vincente en Trayguera.

Aueriguacion de tiempo.

Raro caso.

chilla-

Simplicidad.

Milagro.

Milagro.

En

El Rey en Balaguer.

chilladas pudo. Daua gritos al Cielo la desdichada assi por el dolor de las heridas, como para ser fauorecida: y el mancebo hazia lo proprio para que acudiesen algunos a ver su hazaña. La gente que fue quitosela de entre las manos y lleuola al varon de Dios. El qual le hizo la señal de la Cruz en la boca y coraçon, y con esso no solo boluio en si la muger mas aun cobro la habla y pidio confessor por su boca, y se confesso muy bien. Recibio tambien los demas Sacramentos, y encomendando su espiritu a Dios acabo santamente. Querria la justicia ahorcar al mancebo como a homicida: pero librolo el seruo de Dios diciendo que era simple, y mandole luego que se boluiesse a su tierra. En la propia villa llamo a Lorenço Peregrin y hizolo aposentrador de la gente que le seguia. Y escusandose el con vna quartana que le maltratava tanto los dias de la calentura que despues no se podia menear, le dixo. Vos quereysme obedecer? Y Lorenço le respondio, puesta vna rodilla en el suelo. Si ( padre mio) por cierto, en quanto mandaredes. Y tomando luego la bendicion del varon de Dios para executar el oficio que le daua, se hallo tan libre de la Quartana que nunca mas le boluio. Prosiguio su camino el predicador apostolico, y lleugo a Barcelona (como dicho queda) a veynte y cinco de Agosto, quando ya no estaua en ella el Rey desde el fin de Julio. Que en sabiendo que el Conde de Urgel al descubierta lleuaua la guerra adelante para hazerse Rey, no pudo hazer otro que dexarlo todo y yr en persona hazia Balaguer donde el Conde se auia hecho fuerte. A la sazõ ya estaua S. Vincente resuelto de embarcarse en Barcelona para Mallorca. Auialo deseado mucho y aun procurado el Obispo della q era Ca-

marlengo de Benedicto trezeno, y como tal moraua en su corte. Para salir con ello escriuio desde Tortosa a los jurados de la ciudad de Mallorca a veynte y siete de Nouiembre de mil y quatrocientos y doze q lo rogassen tambien ellos al Santo, y se lo suplicasen encarecidamente. La carta es la que se sigue traduzida de Lemosin en Castellano.

Honrados señores y caros amigos. Segun auemos entẽdido el reuerẽdo maestro Vincente esta agora en Valencia, como santamente acostubrado, predicando la santa doctrina Euãgelica. O y nosotros deseando la buena instruccion y saluaciõ de vuestras almas, auemos rogado muy afectuosamente por carta nuestra y persona cierta al dicho maestro, que por caridad quiera passar a esta Isla y Reyno para predicar la dicha santa doctrina. Y sabiendo que cõ la ayuda de Dios sera muy prouechoso para el bien de las almas, por esso os rogamos que assi mismo querays escriuir y imbiar con humilde suplica al dicho maestro Vincente que por reuerencia de Dios y por tanto bien quiera passar ay. Y en esto querays estar atentos por el bien de los cuerpos y almas de todos los del dicho Reyno. Y sea el Espiritu santo en vuestra guarda. Escrita en Tortosa a veynte y siete de Nouiembre.

Y es cierto que la escriuio en el año de mil y quatrocientos y doze, porque la recibieron los Jurados de Mallorca a tres de Deziembre del dicho año. No dio fin cõ esto a las diligencias el Camarlengo. Que cierto es que puso por medianero al Rey don Hernando para salir con lo que pretendia. Y assi al punto que recibio carta del santo en la qual le daua el si, escriuio luego al Rey desde Peniscola a diez del mes de Agosto haziendo le gracias por tamaõa

VALENCIA. Diligencias del Camarlengo del Papa para que S. Vincente fuesse a Mallorca.

Carta del Camarlengo para los jurados de Mallorca.

Confianza.

Puso por medianero al Rey.

Confianza q el Rey tenia del Santo

Carta del Rey para el Santo.

merced, y dandole auiso de como el queria passar a Mallorca con el fieruo de Dios. La misma carta que el Camarlengo escriuio he visto en el Archiuo real de Barcelona, y es la que se sigue traduzida de Lemofin en Castellano.

*Muy alto, excelente Principe, y muy poderoso Señor.*

Precediendo humilde recomendación notifico a vuestra real magestad como de largo tiempo aca he hecho yo mi poder de hazer passar el reuerendo padre maestro Vincēte Ferrer a la Isla de Mallorca, por q̄ tengo confianza en nuestro Señor, q̄ el, mediante Dios, con sus santos sermones y doctrinas y obras virtuosas aprouechara mucho a las animas de los pueblos de la dicha Isla, y a las personas en la reformación y buē gouerno de su estado y buena vida de muchas maneras. Y hasta aqui (señor) he tenido diuersos impedimētos para no cūplir mi sobredicha voluntad y proposito. Mas agora (señor) segun he visto en vna carta del dicho maestro Vincēte, por la gracia de Dios y vuestra el dicho maestro Vincente esta aprestado para passar a la dicha Isla. Por lo qual yo hago a nuestro Señor Dios y a vos señor humildes gracias. Por q̄ innumerable sera el prouecho q̄ se seguira en la dicha Isla. Y vos (señor) que en esto auays mostrado singular afición a la dicha Isla, de nuestro Señor terneys el merito. Yo (señor) estoy solamente esperando carta del dicho maestro Vincente, de Barcelona. Y parto luego y me voy a recoger cō el a Barcelona para hazer el dicho passage. Por lo qual (muy alto señor) si a vuestra excelēte señoria daran gusto en la dicha Isla o en qualquier otra parte algunas cosas de las quales yo hos pueda seruir, yo lo terne (señor) por singular gracia y merced que os sea gusto mādarmelas. Su

plicado humildemente a vuestra real alteza tenerme por recomendado. Y el Espiritu santo sea continua protección y guarda de vuestra muy alta señoria, y se sirua de cōseruarla por largo tiempo en toda prosperidad y enalçamiento. Escrita en Paniscola a diez de Agosto.

*De vuestra magestad real, humilde vassallo y subdito. El Camarlengo del santo Padre.*

Embarcose el bendito santo para Mallorca en la ciudad de Barcelona a los postreros del mes de Agosto deste año de mil y quatrocientos y treze. Que assi se ha de pensar, pues cōtra que llego a Mallorca Viernes primer dia de Setiembre, como luego se vera. Fue recebido por los Isleños muy solemnemente, y luego el Sabado a dos de Setiembre començo a predicar hallandose en el sermō la mayor parte del pueblo. Tenianlo en tanta deuocion que todas las noches se hazian grandes processiones y en ellas se disciplinauan muchos hōbres, mugeres y niños. Y fue ello de tanta importancia para aquel Reyno, que por falta de lluuia estaua del todo perdido, que al tercer dia que el Sāto predico, q̄ fue el Lunes a quatro de Setiembre, llouio muy bien por toda la Isla, por lo qual el pueblo se alegro mucho. De todo ello luego a onze del mismo mes de Setiembre dio razon al Rey en vna carta Pedro de Casaldaguila procurador real de aquel Reyno, la qual he hallado en el Archiuo real de Barcelona, y es la q̄ se sigue en Lemofin antiguo. No la porne despues traduzida en Castellano, porque ya he referido todo lo que contiene.

*Molt alt e molt excellent Princep e victorios senyor.*

Senyor a la vostra alta senyoria sig-nifich cō mestre Vicēt arriba en esta

S. Vincente en Mallorca

Processiones.

Lluuia des-seada.

Carta del procurador real de Mallorca para el Rey.

ciutat

ciutat dinēdres primer dia de Setēbre lo qual es estat rebut molt solempne ment, e lo Dissapte mati comença de prehicar. Fou al dit sermō la mes part del poble desta ciutat. Ha lo (senyor) en tanta deuocion que totes nits sich fan grās professōs e sich açotē molts homens, dones, e infants. E vistes per nostre Senyor les oracions e pregaries dels infans e del poble, ares (senyor) q̄ aquest regne era del tot perdut per secada, de continent (senyor) al terç jorn q̄ lo dit mestre Vicēt hac prehicat ha molt be plogut per tota la Illa, de q̄ lo poble sēs molt alegrat. Nostre Senyor Deus (molt victorios senyor) vos mātenga per molts anys exalçant vostra alta reyal corona ab victoria dels enemichs. Scrita en Mallorquas a onze de Serembre any mil y quatrecentos y treze.

*Senyor. Humil vassall de vostra grā senyoria, qui besant vestras mans e peus se recomana en vostra gracia e merce P. de Casaldaguila.*

El concurso de la gente que acudia a oyr los sermones del santo era tal que con ser verdad q̄ la Yglesia del cōuento es tan grāde como ya se vio arriba en el capitulo 42. deste segundo libro, con todo esto se huuo de poner por tierra vna pared del huerto del monesterio para que predicando y diciendo Missa en vn gran tablado que en el se hizo pudiesse ser visto de todos. En memoria dello pu fieron alli los religiosos vna Cruz, que hasta oy se dize de san Vincente. Lo proprio se infiere del libro del recibo de aquel año, que aun esta guardado en el conuento, por q̄ siēdo verdad que la ofrenda de la missa no llegaua quando mucho en las fiestas y Domingos a diez sueldos, estado alli el fieruo de Dios llegaua a ciento y cinquenta sueldos. Vna vez que el fieruo de Dios se rapo la barba y se

hizo la corona, recogio parte de los cabellos vn religioso llamado fray Guillermo, y guardolos como reliquias. Y harro tiempo despues auiedo alli vna muger endemoniada que descubria algunos secretos y con esto daua pena a muchos, como fray Guillermo los cabellos y embueltos en vn paño se los ato al cuello a mal de su grado. Lo que resulto dello fue que desde entonces començo el Demonio a atormentar mas que hasta entonces a la muger. Y preguntandole porque maltratana tanto a aquel desdichado cuerpo, respondia que tambien le atormentauan a el los cabellos de fray Vincente. Y a la postre huuo de dexar libre a la muger y yrse. Hizo el santo con sus sermones estrano efecto en los de la Isla, señaladamente en algunos de los moros que segun es costumbre de aquella tierra se rescatan y se quedan en ella siruendo de ganapanes. Que a muchos dellos conuirtio a la Fe de Christo.

*Capitulo L XIII. Del tiempo que san Vincente se detuvo en Mallorca, y de las cartas que recibio del Principe dō Alōso, y del Rey don Hernando, y finalmente de su embarcacion y buelta a Tortosa, llamado por el Rey.*

**P**REDICO en la ciudad, sin salir della, hasta tres del mes de Octubre. Y luego se salio a predicar por la Isla en las muchas y grandes villas que en ella ay, y no boluio a la ciudad hasta el Viernes antes del segundo Domingo del Aduieto. Por esse tiempo le escrime el Principe de Girona don Alōso, a onze de Noviembre del mismo año, en recomēdación de dos mugeres de

Milagro.

Moros, conuirtidos.

Predicaua en el huerto del conuento.

Concurso de gente.



Cuenca,madre y hija,que se auia em barcado en su cõpañia. La carta he visto en el registro del mismo Principe del año de mil y quatrocientos y treze hasta el de mil y quatrocientos y quinze en el folio 54. en el Archivo real de Barcelona, y traduzida de Lemofin en Castellano es esta.

Carta del Principe para el Sãto

Venerable maestro. Como entre las personas q̄ os siguẽ estẽ Caterina Martinez con su hija Maria de la ciudad de Cuẽca del reyno de Castilla: y nosotros por los seruicios echos por algunos parientes y amigos dellas al muy alto señor padre nuestro el Rey dessemos que sean fauorecidas, ay señaladamente donde no son conocidas, os rogamos que por nuestro respecto tengays por encomendadas a las sobredichas Caterina y Maria. Porque sera cosa de que nos hareys plazer, la qual os agradaremos mucho. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a onze dias de Nouiembre año de mil y quatrocientos y treze.

Alfonfus primogenitus.

El Cõde de Vrgel, venido.

Por este tiempo ya auia triunfado el Rey del Conde de Vrgel. Que teniẽdolo cercado el proprio en persona en la ciudad de Balaguer, dõde el Conde se auia hecho fuerte, al cabo de dias viendose el desdichado caualero sin remedio de profeguir la guerra salio de la ciudad y se fue al campo del Rey, y arrodillado delante del se pidio perdõ y misericordia. V sola cõ el de la vida, y imbiolo preso al castillo de Lerida, entrando el cõ victoria en la ciudad de Balaguer a cinco de Nouiẽbre. Aunque luego el dia siguiente partio para Lerida y llẽgo a ella, por ser el camino de solo quatro leguas. Desde alli a los 20. del proprio mes escriuio vna carta en latin al seruo de Dios F. Vincente dandole razon de todo lo q̄ auia pasado en la guerra, y rogandole jũta-

mente q̄ partiesse luego de Mallorca para Peniscola o Tortosa, para conuertir en ella y alũbrar con los respaldos de sus sermones a los Iudios q̄ alli se auian juntado por ordẽ de Benedicto trezeno. El qual desseo de la cõuersion de gente tã perdida (como lo cuenta Çurita en sus Annales en el libro doze en el capitulo 45.) mãdo que fuesen a su corte los que en toda la corona de Aragon eran tenidos por mas letrados entre ellos. Acudieron Rabi Ferrer, el maestro Salomon Ifac, Rabi Astruch el Leui de Alcañiz, Rabi Ioseph Albo, Rabi Matthias de Çaragoça, el maestro Todroz, Bonastruch Desmaestre de Girona, y el Rabi Moyfes Abenabez. Luego señało Benedicto muchos maestros y Doctores en Theologia de su corte para q̄ disputassen cõ los Rabines sobre sus errores, valiẽdose contra ellos de las glosas y tratados de los Rabines antiguos y del Talmud, porq̄ esso seria de mas efeto. Y porq̄ en todo esto estaua muy visto Geronymo de santa fe su medico, lo señało a el mas en particular para la instruccion de aq̄lla gẽte pertinaz. Y a su limosnero Andres Beltrã Valẽciano maestro en Teologia muy docto en las letras Hebreas y Caldeas, que despues por su grã religiõ y doctrina llego a ser Obispo de Barcelona, encomẽdo la determinacion y declaracion de las dudas tocãtes a las trãslaciones de la Biblia, que los Rabines torcian a su proposito. La primera congregacion y disputa se auia tenido a siete de Febrero deste año de mil y quatrocientos y treze, y assi a ella como a algunas otras assistio en persona Benedicto trezeno. Y despues por ausencia suya cometio sus vezes y lugar para presidir en las otras que se ternian al maestro de la orden de Predicadores fray Iuan de Podionucis y al maestro del palacio

Diligencia de Benedicto para la conuersion de los Iudios.

Disputas en Tortosa sobre la venida del Mesias.

Geronymo de santa fe.

Andres Beltran.

Primera disputa.

facro.

General de la orden de Predicadores.

facro. Desseaua pues el Rey que san Vincẽte partiesse luego de Mallorca para Tortosa, para que con sus respaldos de los sermones hechasse de los coraçones de los Iudios las tinieblas q̄ los tenia ciegos, y assi se lo escriuio. La carta he hallado en el Archivo real de Barcelona en el tercer libro de la corte del sello secreto de Vadillo que es del año de mil y quatrocientos y treze, y del siguiente en el folio 142. Y es la que se sigue.

VENERABILI ET RELIGIOSO, dilectoq; ac deuoto nostro fratri Vincentio Ferrarij in sacra pagina eximio professori.

Carta del Rey para el santo.

Religiose, deuote, ac dilecte noster. Rex regam & dominus ponens circulum in naribus superborum & frenũ in labijs impiorũ, elationẽ ipsorũ conculat in infimũ, et cornua eorũ seruitutis iugo submitit ne ponant in Aquilone sedem suã, et similes altissimo fieri erubescãt. Sane iã diu (proh dolor) exijt in publicũ (quod vos nõ credimus ignorare) qualiter Iacobus de Vrgello fidelitatis suã rupto fœdere, nobis suo vero Regi & dño indissolubiler alligatus, quot rebellionis actus, quot iniquitatis dolos, stutia Sathana cõcepit, peperit, et fraudes nequissimas abortuit, maiestãtẽ nostrã insudans offendere, & in nostri ditione infidelitatis perfidia supplantare, quibus cõpulis nos ob plangus et gemitus nostræ rei publicæ vt abscesso radicitus ipso morbo ne amplius pullulet aut cõrescat, eidẽ personaliter salutis ministraremus medelã. Ob quod huc accessimus et ciuitatem huiusmodi Balagarij vbi idẽ Iacobus et alij eius cõplices residebant, obsessimus, vsq; in diẽ huiusmodi multipliciter macerantes. Quo digno Dei iudicio, sub cuius virtute prospera cuncta succedunt, intercessionibus gloriosæ Virginis matris eius, superbum cor ipsius Iacobi sic humilitate contriuit quod a dicta ciuitate ad nostri presentiam accessit poplicibus flexis, illud Dauidicũ verbũ materna lingua profiliens (Miserere) seq;

Psalm. 50.

in posse nostre maiestatis immisit vt de eius persona disponeremus ad nostrã libertatẽ voluntatis. Nos autẽ non rigore iustitiæ commoti sed pietatis rore ac misericordiæ made facti, eidẽ mortis naturalis ac mēbro rum mutilationis exilijsq; securitatẽ concessimus, ac eius uxori, matri, sororibus & populo captione vltra prædicta remissimus, ipsum tamen Iacobum conseruari iussimus, inde laudes Altissimo exaltãtes, cuius gloriæ sunt hæc omnia describenda, qui (vt de eius solita clementia speramus) sic dexteram nostrã diriget, quod se debet populus noster in pulchritudine pacis & tabernaculis iustitiæ ac requie opulenta. Caterum deuote & dilecte noster, sũt quã plures in nostri ditione filij Moysi huc vsq; cecitate iudaica laqueati, qui (eorũ corda Spiritus sancti gratia inspirãte) ad fidẽ catholicã tenero volatu anhelant, sperantes sitibunde ad nonnulla, quæ humanus capere eorũ sensus non valet, instructionibus debitis adiuuari. Vnde cum speremus è firmo vestri edificãtis sermonis fulgore ab ipsis offuscationibus eosdem in lucem catholicã veritatis prodire, vos affectuose rogamus & in Domino exhortamur quatenus visis presentibus Dertusam, vbi plures ex prædictis causa prauia conuenerunt, remeare aliquatenus non tardetis, vt ex vobis Iudei præfati palmã salutis colligant, qua possint perenni in celestibus vita frui. Et deinde Casaraugustã, vbi dante domino, proposuimus in breui sacra nostra coronationis solẽnia celebrare, procuretis adire, cũ, vestro salutari aduentu, prædictorum sequentes incessus ex iudaica lege quam plurimi ad orthodoxam sperentur beatitudinem euolare. Nos enim scribimus procuratori regio vt ad vestri & vestrorum remeatum studeat necessaria celeriter procurare. Dat. Illerdæ sub nostro sigillo secreto vigesima die Nouembris, anno a Natiuitate Domini 1413.

Confianza del Rey.

Coronaciõ

Rex Ferdinandus.

Que traduzida en romance Castellano dize assi.

AL VENERABLE Y RELIGIOSO y amado y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer eximio maestro en sagrada Theologia.

Carta del Rey para el santo.

Cuenta la guerra de Balaguer.

El conde de Vrgel, redido al Rey.

RELIGIOSO, deuoto, y amado nuestro. El Rey y Señor de los Reyes que hecha circulo a las narizes de los soberuios, y freno a los labios de los impios, acoçea a la soberuia dellos hasta lo mas baxo y sujeta sus cuernos al yugo de la seruidumbre, porque no pongan su silla en Aquilon, y tengan verguença de hazerse semejantes al altissimo. Ciertamēte ya mucho ha (o que dolor?) se publico lo que no creemos ignorar vos, como Iayme de Vrgel atado indissolublemente a nosotros verdadero Rey y señor suyo, rompida la tregua de su fidelidad, concibio y pario por astucia de Satanastantos actos de rebelion, tātās astucias de maldad, y aborto tantos engaños malisimos, procurando ofender a nuestra magestad, y plantar con engaño en nuestro señorío la perfidia de la infidelidad. Con las quales cosas por los llantos y gemidos de nuestra republica nos hizo fuerça para que, cortada de rayz la enfermedad, porque adelante no heche renueuos ni crezca, le diessimos personalmēte al mismo la medicina de la salud. Por esso venimos aca y sitiamos la ciudad de Balaguer donde el mismo Iayme y otros complices suyos residian, quebrantandolos de muchas maneras hasta el dia de la victoria. Con esso por justo iuyzio de Dios, baxo de cuya virtud todo sucede prosperamente, por los ruegos de la gloriosa Virgen madre suya, quebranto y molio de tal suerte con humildad el coraçon del mismo Iayme que de la dicha ciudad se vino a nuestra presencia rodillas por el suelo diziendo en su lēgua materna aquello de Dauid:

Aueu misericordia de mi: y se puso en poder de nuestra magestad para que dispusiessemos de su persona al aluedrio de nuestra voluntad. Pero nosotros no perturbados con el rigor de la justicia fino mojados con el rocio de la piedad y misericordia le concedimos la seguridad de muerte natural, y de mutilacion de miembros y de destierro. Y allende desto perdonamos a su muger, madre, hermanas, y al pueblo la prision. Mas auemos mandado que el proprio don Iayme sea guardado. Dādo grandemente por ello alabāças al Altissimo, a cuya gloria se han de atribuyr todas estas cosas, el qual (como de su acostumbra misericordia lo confiamos) encaminara de tal manera a nuestra mano derecha que nuestro pueblo se sentara en hermosura de paz y tabernaculos de justicia, y en reposo rico. En lo demas (deuoto y amado nuestro) en nuestro señorío ay muchos hijos de Moysen enlazados hasta agora en la ceguedad judayca, los quales inspirando la gracia del Espiritu santo a sus coraçones, anhelā mucho con tierno buelo a la fe Catolica, desseando sedientamente ser ayudados con deuidas instrucciones para algunas cosas que su sentido no puede perceber. Por tanto como tengamos confiança que con el seguro resplandor de vuestra edificatoria palabra saldran de sus tinieblas a la luz de la verdad Catolica, hos rogamos affectuosamente, y exortamos en el Señor, que vistas las presentes no tardeys en alguna manera a embarcaros para Tortosa, donde muchos de los sobredichos por la referida causa se han congregado, para que de vos cojan los antedichos Iudios la palma de la salud, con la qual puedan en los Cielos gozar de la vida eterna. Y que despues procureys yr a Çaragoça, donde (concedien-

Psal. 50.

Dizele que predique a los Iudios.

Tortosa.

donoslo

Coronaciō del Rey.

Carta del Rey para el procurador real de Mallorca.

Don Iayme de Vrgel, lleuado a Castilla.

donoslo el Señor) auemos propuesto celebrar en breue las fiestas de nuestra sagrada coronacion, por ser ello assi que se tiene confiança que con vuestra saludable yda muchos de la ley judayca que siguen las pisadas de los sobredichos, tomaran el buelo para la orthodoxa bienauerança. Que nosotros escreuimos al procurador real que ponga diligencia en procurar con breuedad todo lo necessario para vuestra venida y la de los vuestros. Dada en Lerida a veynte dias de Nouiembre año del nacimiento del Señor mil y quatrocientos y treze.

Rex Ferdinandus.

El mismo dia escriuio el Rey a Pedro de Casaldaguila procurador real de Mallorca, mandandole que solicitasse la partida del santo para Paniscola o Tortosa, y que le proueyesse de nauio y todo lo necesario. La carta he visto en el lugar citado, y traduzida en Castellano es la que se sigue.

Procurador. Nosotros escriuimos al maestro Vincente Ferrer que por algunas cosas necesarias venga de estas partes a Tortosa o Paniscola. Por lo qual hos mandamos expresa mente que continuamente insteys su partida, proueyendole de vaxel y de todo lo demás que fuere necesario a su venida. Y en esto no aya falta alguna, si jamas nos entendeys seruir y complazer. Dada en Lerida baxo de nuestro sello secreto a veynte dias de Nouiembre del año de mil y quatrocientos y treze.

Rex Ferdinandus.

Por este tiempo se andaua tratando en Lerida lo que tocava al Conde de Vrgel, y dada ya por el Rey la sentēcia, lo sacaron de Lerida a diez de Deziembre deste año de mil y quatrocientos y treze y lo lleuaron preso a Castilla. A la fazon escriuen

algunos que le salio al encuentro san Vincente para hazerle reparar en lo que le conuenia, y que el en viendolo no pudo detener la colera de que yua tomado viendose llevar preso a Castilla, y con ella le dixo que era vn maldito hypocrita, que por sus intereses particulares le auia quitado el Reyno contra toda justicia, como mal hombre que era. Vos Conde (le respondió el siervo de Dios con la mansedumbre de Santo) soys el mal hombre que tal dia matastes a nuestro proprio hermano: y no auia Dios de permitir que vn hombre de tan rota conciencia reynasse en Aragón. Y como el caso auia sido tan secreto que, segun el Conde pensaua, ninguno tenia noticia del, quedo de la reprehension como assombrado, y començo desde entonces a dar en la cuenta de la mala vida que auia lleuado. Pero no pudo ser esto quando lleuauan preso a don Iayme a Castilla. Pues (como queda dicho) lo lleuauā a diez de Deziembre deste año, y entonces aū estaua el Santo en Mallorca, y estuuo en ella hasta Febrero del año siguiente. Ni tampoco pudo ser ello quando el don Iayme estaua preso en el Castillo de Xatua, pues fue lleuado de Castilla alla en el año de mil y quatrocientos y veynte y seys, quando ya auia mas de siete años que el santo era muerto. Y assi tengo por aueriguado que sucedio esta Historia antes que el Conde diese en manos del Rey. Que desde la declaraciō hecha en Caspe, hasta esso passaron mas de diez y siete meses. En ellos estuuo el santo en Cataluña, y pudo verse con el Conde, y dezirle lo que queda referido. Y lo proprio se infiere de ver que dandole la reprehensiō lo llamo Conde: y no lo huiera llamado de esa suerte si ello aconteciera quando lo lleuaua preso a Castilla. Que entonces ya no lo era. El efecto

Reprehēsiō que le dio el santo.

Profecia.

Descuydo de cierto Autor.

Descuydo de otros.

Aueriguacion de tiempo.

que

Efecto dela reprehēfio. que en el Conde caufo la reprehension del seruo de Dios fue el homenage que por sus embaxadores presto al Rey, y los medios que trato de paz con el, aunque despues induzido por su madre y por otros retrocedio y se rebelo, hasta que el Rey lo rindio en Balaguer y lo imbio preso a Castilla. Luego en el principio del año siguiente de mil y quatrocientos y catorze viendo el Rey que el Santo no llegaua le escriuio otra carta desde Lerida a quatro de Henero, rogandole mucho que en recibendola tomasse el camino de Caragoça, adonde de el yua. Que en efeto partio de alli a seys dias para Caragoça, y entro en ella a quinze de Henero. La carta sacada del archiuo Real de Barcelona del registro del sello secreto de Vadillo deste año en el folio onze, es la que se sigue traduzida de Lemofin en Castellano.

AL VENERABLE RELIGIOSO, amado y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer maestro en santa Theologia.

Carta del Rey para el santo. Venerable maestro. Como nosotros queramos hablar y comunicar con vos de algunas cosas tocantes al seruicio de Dios y nuestro, os rogamos afectuosamente que vista la presente vengays por nuestro honor a Caragoça, adonde de presente nos vamos. Que en ello nos hareys gran plazer y seruicio, el qual os agradaremos mucho. Dada en Lerida baxo de nuestro sello secreto a quatro dias de Henero del año de mil y quatrocientos y catorze.

Rex Ferdinandus.

Con esta carta se mouio el Santo a concluir lo que tocaba a la instruccion de los Mallorquines. A los quales desde la buelta de las villas del Reyno estuuó predicando siempre en la ciudad hasta a veynte y dos de

Hasta q̄ tiempo predicó en Mallorca

Febrero deste año de mil y quatrocientos y catorze. Dioles en el postrer sermón la absolucion general, y luego se embarco para Tortosa.

Capitulo LXIIII. De como llego san Vincente a Tortosa, y de muchas cartas que el Rey le escriuio rogandole que fuesse a Caragoça, y de la declaracion que a instancia del Rey hizo de la milagrosa Cruz que se vio en Guadaluja.

Legando san Vincente a Tortosa no pudo dexar de entender en la conuersion de los Indios que alli estauan disputando publicamente con Christianos letrados sobre la venida del Messias por orden de Benedicto trezeno, como ya se vio. Que aun en el proprio processo de la canonizacion se dize que vn dia subio en aquella ciudad al pulpito, y estuuó parado en el vn gran rato sin dezir palabra. Y que viendo que por su silencio se leuanto en el auditorio cierta murmuracion, dixo. Hermanos, no os marauilleys si no digo nada, porque es menester aguardar la gracia de nuestro Señor. A penas huvo dicho esto quando llegaron a oyr el sermón algunos Indios, a los quales predico de tal suerte que se conuirtieron a la fe de Christo. Luego se entendio que la gracia de Dios que el santo aguardaua era vn mouimiento eficaz del Espíritu santo que le traxesse los Indios al auditorio y les alumbrasse los entendimientos. Predicando el seruo de Dios en la misma ciudad dixo a algunos de los que alli estauan. Desfotra parte del rio se ha encendido gran fuego en en los pajares, y d a matarlo por vida vuestra. Desde luego corrieron muchos alla, y no viendo ni fuego ni

Profecia.

Profecia.

humo

humo, quedaron no con pequeña admiracion. Aunque presto la dexaron. Porque viendo adefora alli mismo vn hombre que deshonestamente estaua embuelto con cierta muger cilla, dieron en el caso, y dixerón que aquel era el fuego de que auia hablado el varon de Dios.

Contéto a S. Vincente

No pudo dexar de tener mucho contento el seruo de Dios el tiempo que estuuó en Tortosa viendo en ella principalmente señalado por Benedicto trezeno para disputar con los Rabines y Indios en las congregaciones y instruyrlos, al maestro Geronimo de santa Fe, al qual el auia conuertido del Iudayismo en Alcañiz. Pienso ser este el que conuirtio san Vincente que en el Baptismo tomo nombre de Geronimo, y despues predicaua publicamente a Christianos y Indios, y fue causa que muchos dexassen el Iudayismo, y quando Benedicto trezeno mando juntar los mas doctos Indios de Aragon para que se disputasse contra ellos de la venida del Messias, arguyo contra ellos con tanta erudicion y agudeza que en efecto los conuencio, y muchos dellos se conuirtieron. Segun esto pensar se puede que este fue el maestro Geronimo de santa Fe. Que allende de lo dicho el fue el que imbio Benedicto trezeno por Aragon para entender en la conuersion de los Indios. Y en especial consta que lo imbio a Alcañiz, en compania de micer Saluador de Aguas, y que se conuirtieron entóces casi todos los Indios de aquella villa, y de las de Caspe y Maella, Alcorifa, Castellot, Molinos, y de algunos otros lugares, como consta por la carta que los Iurados de Alcañiz escriuieron sobre ello al Rey don Hernando. He visto la propria original en el Archiuo real de Barcelona, y es la que se sigue.

Geronimo de santa Fe conuertido por el Sáo

Iudios de Alcañiz, conuertidos.

M V Y T poderoso Principe e vecurioso senyor. Pues las cosas tocantes in seruicio e reuerencia de nuestro Senyor Dios e gloria de la santa Fe Catolica, a la vuestra muy excellēt senyoria son muy plazientes e acceptables, los subditos e vassallos de aquella serian dignos de gran reprehension si aquellas no anunciauan e notificauan adaquella. Por lo qual nosotros humildes vassallos e famulos de vuestra muyt gran e excelent senyoria notificamos adaquella que por gracia de Dios, amijanzant las buenas preycaciones, informaciones, e inducciones de los honorables micer Saluador de Aguas, e maestro Geronimo de santa Fe enuiados adaquesta villa por nuestro senyor el Papa sobre aquesti acto, son iluminados del Espiritu santo, e se han conuertido a la santa Fe Catolica casi todos los Indios de aquesta villa, e de todas las comarcas e contribuciones de aquella, assi como Caspe, Maella, Alcorifa, Castellot, Molinos, et algunos otros lugares que habitauan. Por manera ( muy deuoto senyor) que en toda aquesta aljama e lugares sobreditos, no ha quinze casas de Iudios e aquellos hombres de poco recapdo, e auemos confiãça en nuestro Saluador Iesu Christo que vendran a verdadera saluacion dentro de breues dias. Et senyor muyt alto et excellent sera cumplida en aquesta villa la profecia del Profeta que dize que vendran las ouellas a vn corral e seran regidas por vn pastor. Et de aquesto (senyor) deuemos fazer loor e gracias a nuestro Senyor Iesu Christo e a la gloriosa e bienauenturada Virgen su bendita madre. La qual por su santa e digna misericordia sia vuestra aduocada, mijanzant la qual nuestro Senyor Dios quiera exalçar vuestra real corona e prosperar aquesta, e alongaruos la vida

Carta de Alcañiz para el Rey.

Micer Saluador de Aguas, y Geronimo de santa Fe.

a gloria

a gloria e seruicio fuyo. Scripta en Alcaniz a veynte y cinco de Octubre.

*De la vuestra muyt excelent senyoria humiles subditos e vassallos que besando vuytros pies e manos adaquella se recomiendan, el concello mayor, justicia, e jurados de la villa de Alcaniz.*

Don Pablo Obispo de Burgos.

Antes desto auia san Vincente conuertido tambien en Castilla otro Iudio muy letrado, llamado Pablo, que despues fue Obispo de Burgos. El qual escriuiendo a vn hijo fuyo legitimo le dixo que para conuertirse elle valio la licion de algunas cosas, y las platicas de algunas personas. Donde con lo de las platicas significa lo que queda dicho, y con lo de los libros lo que se afirma que para acabarse de conuertir le ayudo mucho leer la materia de legibus en la Pruna secunde de santo Thomas.

Santo Thomas.

Que viendo quan doctamente declaro en ella todas las leyes del viejo testamento, dixo. Este fray Thomas entedio mejor la vieja ley q yo mesmo que foy tenido por muy letrado entre mi gente: y con todo esto no quiso ser Iudio. Pues en verdad q de aqui adelante no lo sea yo tampoco. Quedo don Pablo tan aficionado a san Vincente que antes que fuesse canonizado lo hazia pintar juntamete con el Rey don Iuan, como lo escriue en la Anacephaleosi de los Reyes de España don Alonso de santa Maria Obispo de Burgos hijo legitimo del mismo don Pablo Obispo de Burgos. Este don Pablo y Geronymo de santa Fe fueron de los Iudios sapientissimos que conuirtiendo a la fe de Christo el seruo de Dios, los hizo eficacissimos predicadores della como lo dize Pio II. en la Bulla de la canonizacion.

Nota.

Viendo el Rey don Hernado que san Vincente no acabaua jamas de

entrar en Aragon, ni llegaua a Caragoça le escriuio otra vez desde la dicha ciudad a seys de Março rogandole mucho que lo mas presto que pudiesse se pusiesse en camino para ella, atento que su presencia era alli muy deseada, y aun no auia estado en aquella ciudad. Aunque lo que aqui dize el Rey no se entiende sino desde el principio del Apostolado del santo. Que antes del ya auia estado en Caragoça, y predicando en ella auia tenido la reuelacion de la muerte de su madre. La carta sacada del Archiuo real de Barcelona del registro del sello secreto de Vadillo deste año en el folio quinze, y traducida de Lemosin en Castellano es la que se sigue.

Explicación de lo q dixo el Rey.

*AL VENERABLE RELIGIOSO, amado, y deuoto nuestro el maestro Vincente Ferrer.*

Religioso amado y deuoto nuestro. Como tengamos muy gran deseo de que vos seays aqui por la salud de las almas de nuestros fieles vassallos deste Reyno, hos rogamos muy afectuosamente, que quanto mas presto podreys seays en esta ciudad, donde vuestra presencia es muy deseada, atendiendo q aun no aueys estado en ella. Y en esto nos hareys muy señalado plazer. Dada en Caragoça baxo de nuestro sello secreto a seys dias de Março del año de mil y quatrocientos y catorze.

Carta del Rey para el Santo.

*Rex Ferdinandus.*

Al cabo de quinze dias es a saber, a veynte y vno de Março le escriuio otra carta en latin pidiendole en ella la resolucion de vn caso de conciencia. Que como los bienes de don Iayme de Vrgel eran ya suyos, y entre ellos auia no se que tantos censales sobre la Vniuersidad de Girona, que auian sido vendidos a catorze suel-

Caso de conciencia q el Rey pidio al Santo.

dos

El Rey temeroso de conciencia.

Palabras del Rey don Hernando.

Nota.

dos por mil, dudaua el Christiano Rey si la venta por razon de la pequenez del precio auia sido licita, y dado caso que no lo huuiesse sido se le podria quitar aquel vicio reduziendola al precio justo, y finalmente si el estaua obligado a restituyr aquello que de las dichas pensiones auian cobrado cada año sus predecesores allende del justo precio. Y propuesto todo esto en la carta, pide al santo su parecer con estas palabras.

*Ideo ad vos velut sordium nostrarum lauacrum recurrentes, vos ipsum affectuose rogamus quatenus intentionem vestram in super predictis nobis detegatis extense adeo vt vestra doctrina elucidatione salubri regalís conscientia nostra a quocunque ex predictis onere subleuetur, quo non possit redemptorem suum offendere, & ceteris aperiatur semita qua valeant in similibus retrahi a delicto. Personam vestram altissimus conseruare dignetur suo santo seruicio per tempora feliciter in longeuum.*

Que en Castellano quiere dezir.

Por tanto acudiendo a vos como a baño de nuestras manchas hos rogamos afectuosamente que sobre lo dicho nos descubrayis vuestra intencion extensamente para que con la declaracion de vuestra doctrina, se descargue nuestra real conciencia de qualquier carga de las sobredichas, con que no pueda offender a su Redemptor, y a los demas se abra camino con el qual puedan en semejantes contratos desuiarse del delicto. Si ruase el altissimo de conseruar vuestra persona para su santo seruicio por largos tiempos felizmente.

De alli a poco menos de vn mes, es a saber, a diez y seys de Abril le escriuio el Rey otra carta rogandole con grandes encarecimientos que partiesse desde luego para Caragoça y que fuesse camino derecho, para que de essa fuerte se pudiesen ver en

ella. Que entonces ya estaua el Rey de partida para Morella, donde hazia cuenta de verse con Benedicto trezeno para tratar con el de la vniõ de la Yglesia. La carta sacada del citado lugar en el folio veynte y ocho, y traducida de Lemosin en Castellano es la que se sigue.

*AL VENERABLE RELIGIOSO, amado y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer maestro en santa Theologia.*

Maestro reuerendo. Como por algunos que hazeres que tenemos muy en el coraçon tocantes en parte a la salud de nuestra alma nos sea muy necessario hablar con vos antes que de aqui partamos, hos rogamos tan de coraçon como podemos que si jamas entendeys hazernos plazer y seruir de cosa, partays en continente, y continueys vuestras jornadas camino derecho para venir aqui a nosotros. Y sera cosa de que nos hareys plazer y seruicio tan grande que de nada al presente nos le podriades hazer mayor. Dada en Caragoça baxo de nuestro sello secreto a diez y seys dias de Abril del año de mil y quatrocientos y catorze.

Carta del Rey para el Santo.

Que vaya camino derecho.

*Rex Ferdinandus.*

A onze del mes de Mayo del proprio año de mil y quatrocientos y catorze escriuio el Rey otra carta al seruo de Dios pidiendole su parecer acerca de la Cruz que predicando a diez y ocho de Março pasado en la ciudad de Guadalajara del santo Sacramento del altar vn religioso de la orden del serafico padre S. Fráncisco, auian visto en el Cielo assi los Christianos como los Iudios, por cuya vista se auian conuertido a la fe de Christo al cabo de quatro o cinco dias ciento y veynte Iudios. La carta he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro de la corte del se-

Cruz de Guadalajara.

llo



Ho secreto de Vadillo deste año en el folio cinquenta y quatro, y es la que se sigue.

Religioso y dilecto noster. Ex litteris fide dignis nonnullorum villa de Godolozara Regni Castellae, nec no testimonio cuiusdam publici instrumenti nobis exhibitum, percipimus quod die 18. mensis Martij elapsi de proximo, quodam fratre ordinis sancti Francisci populo dictae villa verbis Domini publice nuntiante & de sacra Eucharistiae misterio predicante, in caelo Crucem quae iam niuea ab omnibus tã Christianis quam Iudeis etiam oculariter visa est, prout in dicto publico instrumento, de quo & de forma dictae crucis in ea impressa vobis transumptum authenticum cum presenti mittimus, poteritis latius intueri. Post cuius crucis visionem quatuor vel quinque diebus elapsis, ut didicimus litteris antedictis, centum & viginti duo Iudei in dicta villa ad fidem catholicam sprete cecitate iudaica sunt conuersi. Ideo deuotionem vestram in domino exhortamur, quatenus intentum vestrum super huiusmodi materia nobis exprimere per vestram litteram procuretis. Ex hoc enim nobis complacebitis in immensum. Dat. Caesar Augustae sub nostro sigillo secreto II. die Maij anno a natiuitate Domini 1414.

Rex Ferdinandus.

Que en romance Castellano quicre dezir.

Religioso y amado nuestro. Por cartas dignas de fe de algunos de la villa de Guadalajara del Reyno de Castilla, y con el testimonio de cierto instrumento publico a nosotros entregado, auemos sabido que a 18. del mes de Março proximamente pasado, predicando cierto frayle de la orden de san Francisco al pueblo de la dicha villa la palabra de Dios, y tratando del mysterio de la sagrada Eucharistia, fue vista ocularmente en el Cielo por todos affi Christianos como Iudios, como en el di-

cho instrumento publico, del qual y de la forma de la dicha Cruz impresa en ella hos imbiamos con la presente vn transumpto autentico, lo podreys mas cumplidamente mirar. Despues de la vision de la qual Cruz passados quatro o cinco dias, como lo auemos sabido por las antedichas cartas, se han conuertido en la dicha villa a la fe Catolica, despreciada la ceguera judayca, ciento y veynte y dos Iudios. Por tanto exortamos vuestra deuocion en el Señor que procureys declararnos por carta vuestro intento sobre semejante materia. Que con ello nos dareys inmenso guiso. Dada en Caragoça baxo de nuestro sello secreto a onze dias de Mayo año de la natiuidad del Señor mil y quatrocientos y catorze.

Ciento y veynte y dos Iudios cõuertidos

Pide el al santo su pa recer.

Rex Ferdinandus.

Quando el seruo de Dios recibio esta carta, ya estaua en la villa de Tamarid en el campo de Tarragona. Y con fer el negocio dificultoso respondio con estraña breuedad, pues siete dias despues de la data de la carta del Rey ya tenia dada la respuesta, que es la siguiente.

S. Vincente en Tamarid.

EXCELLENTISSIMO Principi ac domino potentissimo domino Ferdinando Regi Aragonum serenissimo.

IESVS. Excellentissime Princeps & domine, cum omnimoda reuerentia & subiectione recepi litteras vestras de miraculo spectabili quod contigit Godolozarae predicante quodam fratre minore de sacramento Eucharistiae, super quo vultis scire meam intentionem. Nouerit ergo vestra excellentia principalis, quod quantum capere possum & percipio apud Deum, istud miraculum contigit duplici ratione. Primo quidem ad confirmandam doctrinam canonicam predicantis. Nam

Carta del santo para el Rey.

Simile.

Cruz blãca q vieron en el cielo los de Guadalajara.

Marci capitulo.

Explicacio primera.

sicut littera regis bene scripta & examinata imprimatur sigillum regium pro confirmatione & auctoritate eiusdem, sic Deus omnipotens ad confirmationem doctrinae predicantium euangelicas veritates, ostedit aliquando huiusmodi miracula in patenti iuxta illud verbum Marci capite ultimo. Praedicauerunt vbique domino cooperante & sermonem confirmante sequentibus signis. Et si bene volumus attendere ad formam & figuram crucis apparentis in caelo candore niueo, ostenditur doctrinam illius predicantis fuisse caelestem & absque omni obscuritate erroris. In stipite autem recto ipsius crucis apparentis tria ostensa, scilicet, fundamentum, & duo poma, ostendant tria necessaria in consecratione Eucharistiae, scilicet, materiam terrestrem de pane & vino, formam verborum, & intentionem consecrandi. In brachio autem ipsius crucis transversali duo rami quasi arbores a dextris & a sinistris, significant ipsam consecrationem Eucharistiae veraciter fieri per sacerdotes siue sint in dextera gratiae siue in sinistra mortalis culpa. Quinque autem pomelli a dextris & a sinistris ipsarum arborum seu ramorum, inter quos stat vnus pomellus superior, significant quinque verba formalia consecrationis corporis Christi, siue digne siue indigne proferantur a sacerdote. Nam Christus summus Rex et dominus vtrouque consistit. Et quia omnes pomelli a dextris & a sinistris simul connumerati sunt viginti duo, significant consecrationem sanguinis Christi, per viginti duo verba formaliter adimpleri. Secundo hoc fuit ostensum, ut credo ad praesigurandam defensionem crucis Christi & fidei crucifixi iuxta finem mundi. Nam tria quae apparuerunt in recto stipite ipsius crucis caelestis significant tres futuros predicatores circa finem mundi, significantos per tres Angelos, de quibus scribitur Apocalipsis 14. capite. Itaque per radicem stipitis intelligitur primus, per medium pomum secundus, per supremum vero pomum tertius, qui in summo statu

Segunda explicacion

Apoc. 14.

prosperitatis & fidelitatis christianae veniet, scilicet post mortem Antichristi. Duo autem rami in brachio crucis transversali apparentes designant illos duos maximos prophetas, scilicet Enoch & Heliam tempore Antichristi futuros, qui in sacra scriptura per ramos seu arbores figurantur Apocalipsis II. capite. Hi sunt duo oliuae & duo candelabra lucentia in conspectu domini terrae stantes. Et recte in eodem brachio transversali demonstratus est secundus Angelus venturus in pomo medio crucis, quia simul cum dictis Enoch & Helia, scilicet tempore Antichristi venturus est. Decem autem pomelli in quolibet ramo significant perfectam obedientiam ad diuina mandata, quam supradicti sancti propheta seruauerunt. Pomellus autem superior in vtroque designat altitudinem fidei, quam habuerunt. Ex omnibus autem istis excellentia regiae maiestatis vestrae debet colligere diligentiam maximam ad conuersionem Iudeorum & aliorum infidelium, ad extirpanda crimina notoria corruptiua communitatum, scilicet lenonum, lupanarium particularium, tafureriarum per taxillos & similibus, ad expediendam iustitiam communitatibus & personis particularibus petentibus eam, & ut littera, mandata, & ordinationes vestrae regiae maiestatis non contemnantur, sed firmiter & irrevocabiliter debite executioni mandentur, quod vobis prestare dignetur filius Virginis gloriosa. Amen, Amen, Amen. Scripta in villa de Tamarit sexta decima die Maij cum subscriptione de manu mea pro sigillo.

Apoc. II.

Buen consejo.

Inutilis seruus Christi et vestri E. Vincentius Ferrer predicator.

Esta carta de respuesta se deue al maestro fray Vincente Iustiniano Antist. Que el es el que puso diligencias para que saliese a luz en la villa de Madrid, donde estaua escondida y oluidada. Pienso que el Rey dõ Hernando de Aragon en recibendola la imbiode fde luego a Castilla para que

Buen pensamiento.

alla

alla se entendiese lo que la Cruz vis-  
ta en Guadaluja significaua, y assi  
se quedo alla. En el Archiuo real de  
Barcelona no la he podido hallar, cõ  
fer verdad que he topado con la que  
el Rey escriuio al santo, pidiendole  
la explicacion de la Cruz. Y (lo que  
mas espanta) he puesto muchas veras  
en descubrir en el proprio Archiuo  
alguna carta del seruo de Dios en  
respuesta de tantas que ya tẽgo pue-  
tas del Rey y de muchas otras que  
aun porne, y jamas se ha podido ha-  
llar ninguna entre millares de milla-  
res de cartas que ay de vnos y de o-  
tros para el Rey. Han se hallado car-  
tas de personas muy ordinarias, y de  
caualleros, y de letrados, y de Con-  
des, Marqueses, Duques y Reyes, y  
del Principe don Alonso su hijo, y  
entre ellas ninguna deste Sãto. Pues  
pensar que el varon de Dios no res-  
pondia al Rey es sin duda en nota-  
ble agrauio de la virtud y santidad,  
que no fue ni sera en ningun Santo  
de poco termino y criança, señalada-  
mente con los Reyes, a los quales se  
deue mucho honor y respecto. Y assi  
me resueluo en dezir que las cartas  
de san Vincente no las hazia poner  
el Rey en el Archiuo como las de los  
Reyes, Principes, Duques, Condes,  
caualleros, y personas ordinarias, si-  
no que el proprio las guardaua co-  
mo reliquias, o los secretarios se las  
repartian como tales. Y por esso no  
se halla ninguna dellas en el Archiuo.  
Sobre el pie de la referida carta  
aduierte el maestro Iustiniano que  
por ventura no se llama predicador  
en el original de su mano sino peca-  
dor, pues esse es el que se daua en las  
cartas que escriuio al Rey don Mar-  
tin. Pero yo tengo por cierto que en  
el pie desta carta se llamo predica-  
dor. Que de essa suerte se firmo tam-  
bien en la carta que desde Geneua  
escriuio el año de mil y quatrozien-

tos y tres al maestro de la orden fray  
Iuan de Podionucis. Y pienso que se  
dio esse nombre y dexo el que se so-  
lia dar de pecador, desde que Chris-  
to lo hizo Apostol y predicador su-  
yo en Auinyon el año de mil y tre-  
cientos y nouenta y ocho.

*Capitulo LXV. De como san Vincente  
entro en el Reyno de Aragon, y fue a Da-  
roca, y de alli a Morella, y de aquella vi-  
lla boluto a Caragoça, y della fue a Perpi-  
ñan para entender con Benedicto tre-  
zeno, y con el Emperador y con  
el Rey en la vnion de  
la Yglesia.*

**N**O sabria dezir si antes  
que para Morella parties-  
se el Rey de la ciudad de  
Caragoça a diez y ocho  
de Junio, llego el seruo de Dios a  
ella. Pero se que por esse tiempo se  
hallo en la ciudad de Daroca y predi-  
co en ella el dia del santissimo Sacra-  
mento del altar con tanta gracia y  
espíritu que acabado el sermon pidie-  
ron el del baptismo no menos que  
ciẽto y diez Iudios, a algunos de los  
quales lo administro el proprio sier-  
uo de Dios por sus manos. Luego hu-  
uo de ponerse en camino para la vi-  
lla de Morella en el Reyno de Valen-  
cia, donde estauan ya Benedicto tre-  
zeno y el Rey para tratar de la vnion  
de la Yglesia. El Rey llego en el pri-  
mero de Julio, y Benedicto a diez y  
ocho del mismo. Y tratose de lo di-  
cho por tiempo de cinquenta dias,  
aunque se negocio harto poco. El  
Rey se fue hazia Momblanc en Ca-  
taluña para tener cortes a los Catala-  
nes, y Benedicto se boluio a san Ma-  
theo. Y el santo tomo el camino de  
Caragoça, y llego a ella a los prime-  
ros de Nouiembre deste año de mil  
y quatrocientos y catorze. Recibio-  
lo muy bien el Principe de Girona

don

La santidad  
es bien cria-  
da.

Cartas del  
santo, reli-  
quias.

Daroca.

Morella.

Caragoça.

don Alonso primogenito del Rey, y  
acudia cada dia a la missa y sermõ del  
varon de Dios. Oyẽdo Martes a feys  
de Nouiembre la missa que cantaua  
recibio vna carta del Rey su padre es-  
crita en Mõblanc el primero de No-  
uiembre, en la qual despues de auer-  
le contado q̄ auia descubierto como  
la madre de don Iayme de Vrgel le  
queria dar yeruas, le dize lo siguiẽte.

Carta del  
Rey para  
el principe.

Hauemos entendido que el maes-  
tro Vincente sera presto ay, o esta ya.  
Por esso os mãdamos q̄ recogiendo  
lo bien y honorablemẽte como a su  
religion pertenece le hagays buen re-  
cogimiento haziendole venir los Iu-  
dios a su sermõ, y todas las otras co-  
sas q̄ le serã de gusto segũ conuiene.

Auiso el  
principe al  
Santo de lo  
q̄ passaua

En acabando de predicar el sier-  
uo de Dios, diole auiso el principe de  
lo que passaua, y de la merced que  
Dios auia hecho a su padre el Rey en  
descubrirle la traycion, y rogole que  
el dia siguiente dixesse missa a honra  
de Christo y de su bendita madre ha-  
ziendole gracias por tamaño bene-  
ficio. Dixola el Santo, y aun en el  
sermon dio parte al auditorio de lo  
que passaua, y le encargo mucho el  
hazimiento de gracias por tamaño  
merced del Cielo. Todo ello consta  
por la carta original que el Principe  
escriuio aquel dia a siete de Nouiem-  
bre a su padre, la qual he visto en el  
Archiuo real de Barcelona, y es la si-  
guiente traduzida de Lemosin en  
Castellano.

Carta del  
principe pa-  
ra el Rey.

Muy alto y muy excelente princi-  
pe y poderoso señor, padre y señor  
mio muy caro. Estando ayer Martes  
en la missa q̄ el maestro Vincẽte cele-  
braua, recebi la carta por la qual vuest-  
ra alteza me notificaua la gracia he-  
cha estos dias por nuestro Señor  
Dios mediãte la intercessiõ de la glo-  
riosa Virgen madre suya a vos señor  
muy alto y a mi y a mis hermanos, y  
a todos los otros sieruos y subditos

de vuestra real magestad en descubri-  
ros los maluados pẽsamientos y ma-  
los propósitos y tratos hechos por la  
madre de dõ Iayme de Vrgel en tan  
grã peligro y daño de vuestra excel-  
lẽte persona, y de toda la cosa publica  
a vos encomẽdada por la diuina gra-  
cia. Por lo qual (muy virtuoso señor)  
yo hago loores y gracias a la santa di-  
uinidad q̄ por su piedad ha querido  
hazer obra tan maravillosa en vuest-  
ros dias y reuelar cosas tã secretas y  
llenas de tanta perfidia y iniquidad.  
Y de la propria fuerte a la bienauetu-  
rada Virgen Maria madre de Dios  
abogada y patrona nuestra, por cu-  
yas intercessiones creo firmemente  
que nuestro Redemptor hijo suyo  
bendito ha vsado cõ vos de su miseri-  
cordia. Y comunicadas las dichas co-  
sas cõ el dicho maestro Vincente he  
hecho celebrar solẽne y deuorãmẽte  
missa oy miercoles al dicho maestro  
a hõra y reuerẽcia de nuestro Señor  
Dios y de la gloriosa Virgen madre  
suya dãdoles gracias y loores cõ hu-  
milde pẽfamiẽto y heruorosa deuoci-  
õ por la gracia y merced recibidas.  
Y no nada menos el dicho maestro  
ha denunciado todo esto al pueblo en  
su santo sermõ induziendolo a reco-  
nocer tan grã beneficio y gracia y a  
dar por el gracias y bendiciones a  
Dios. De lo qual todo el pueblo, te-  
niendolo por singular milagro, ha  
quedado muy cõsolado. En las otras  
cosas (muy alto señor, padre y señor  
mio muy caro) a mi mãdadas por la  
dicha carta cõcerniẽtes al dicho ma-  
estro Vincẽte assi en recibirlo y reco-  
gerlo como en cõtinuar sus sermo-  
nes, y complazerle en las cosas de su  
gusto, y aun en hazerle venir los ju-  
dios y M oros a oyr sus sãtos sermo-  
nes, ya (señor muy alto) despues q̄ ha  
llegado aqui lo he hecho y entiẽdo  
mucho mas cõtinuarlo de aqui adelã-  
te obedeciẽdo vuestros mãdaniẽtos

Quisieron  
dar yeruas  
al Rey.

Comunico  
el principe  
la traycion  
cõ el Santo.

El Sãto dio  
parte della  
al pueblo.

S. Vincente  
bien recebi-  
do, y oydo  
del princi-  
pe.

Cc

y por

y por respecto de su gran religion y de su muy digna conuersacion. Y ya quando recebi la dicha vuestra carta fueron congregados los Iudios y Moros por mandamiento mio para oyr su sermon, y oy lo han continuado, y se les hare continuar de aqui delante vn dia o dos cada semana segun el mesmo lo ordenare. Y (señor muy triunfante) el Rey de los cielos por su infinita clemēcia haga viuir y reynar largamente y prospere a vuestra magnificencia con acrecentamiēto de su real corona. Escrita en Caragoça a siete dias de Nouiembre del año mil y quatrocientos y catorze.

*Alfonfus primogenitus.*

Mientras el Santo estuuó en Caragoça y predico hizo el Principe que acudiesen a su sermon los Moros y Iudios quando el seruo de Dios gustaua dello. Vn dia no llegaron al auditorio tan presto como fuera razon y por ello con la licencia que le dio don Alonso los condemno publicamente a mil florines. Y con ser ello assi llegarō nueuas a la corte del Rey que el Principe auia vedado a los Iudios que no fuesen a los sermones del Santo, y aunque el varon de Dios auia dicho publicamente en el pulpito que ello auia sido hecho por dineros dados o al Principe, o a algunos de los de su consejo. No faltó quien dio auiso dello al Principe, el qual lo sintio quanto se puede pensar, y luego a diez y nueue de Nouiembre escriuió sobre ello a su padre sentidissimamente diziendo le que todo era mentira y que prendiese a los que tan falso testimonio auian leuantado, y los castigasse, como se puede ver en el Archiuo real de Barcelona en el registro del sello secreto deste año del Principe en el folio ciento y veynte y quatro. Estuuóse el bienauenturado san Vincente predicando en Carago-

ça hasta el fin deste año y principio del siguiente de mil y quatrocientos y quinze, y fue despues predicando por el Reyno. Que muy cierto es que por el mes de Mayo del dicho año estuuó y predico en el lugar de Enzina corua, pues en la carta que el Assessor Ferrando Diaz Daux escriuió al Rey don Hernando desde Paniza a diez de Mayo puso estas palabras, como lo he visto en la misma original en el Archiuo de Barcelona.

Item (senyor) en el lugar de Enzina corua que yes del Spital e la jurisdiccion criminal vuestra predicando maestre Vicent fue preso el Vicario con vna mala fembra, el qual tiene el oficial en Caragoça, e la puta e la alcahuera, qui tenian dias ha fecho el processo, fueron açotadas el Martes mas cerca passado.

Por este tiempo en el Concilio de Constancia se auia ya andado mucho y estaua en buen punto la vnion de la Yglesia, por auer ya renunciado el summo Pötificado Iuan veynte y tres y Gregorio XII. No faltaua sino que la renunciasse Benedicto trezeno para que vacando de essa suerte la silla apostolica se hiziesse eleccion de vn summo Pontifice, a quien toda la Yglesia obedeciesse. Y para salir con ello quedaua concertado desde las vistas del Rey y de Benedicto en Morella que fuesen ambos a Niça a verse alli con el Emperador Sigismundo que tenia dada su palabra de acudir tambien a la propria ciudad para tratar en ella de lo que conuenia para salir con la vnion tā deseada. Estando ya cōcertadas estas vistas, quisieron Benedicto y el Rey que san Vincente se hallasse en ellas por parecerles que su presencia seria de gran momento para lo que se auia de tratar. Y assi ambos le escriuieron sobre ello

S. Vincente en Enzina corua.

Concilio de Constancia.

Resolucion hecha en Morella.

encare-

Moros y Iudios en el sermon.

Descuydo de los Iudios en acudir vn dia al sermon.

Murmuración del principe en la Corte.

CIA. Carta del Rey para el Santo.

de Tarragona, y en los Obispados de Barcelona, Girona, Lerida, Vrgel, Tortosa, y Vique, que de aquel dinero diessē al seruo de Dios o a quiē el quisiessē los sobredichos quinientos y quarēta florines, y que cobrasse apoca del recibo. La carta esta en el proprio libro en el folio setenta y nueue. Y aun lo mismo se auerigua mas si se pondera lo que el Rey hizo quando a diez de Iulio del proprio año imbio desde Barcelona por embaxadores suyos a Constancia a don Iuan Ramon Folch conde de Cardona, al maestro fray Antonio Caxal general de la Merced, que ya estaua alla, al maestro Felipe de Malla, a mossen Ramon Xamar, a Sperandeu Cardona, al Doctor Gōçalo Garcia, y a micer Miguel de Nauers. Porque ala fin de las largas Instrucciones q̄ les dio (las quales he visto en el citado libro en el folio ciento y cinquenta) puso estas palabras.

Embaxadores del Rey al Concilio.

Instruccion q̄ no hagan cosa sin comunicarla con el Sāto

Item de totes les damunt dites cosas comunicaran, e en llurs confells demanaran a mestre Vincent Ferrer.

*Rex Alfonso.*

Viendo el Rey don Alonso que el varon de Dios no acabaua de llegar a Constancia sino que aun se estaua predicando en Frācia le escriuió desde Barcelona a treynta y vno de Agosto del mismo año vna carta sentidissima rogādole muchissimo que se diessē priessa por llegar al Concilio, donde la salud publica de todos ya estaua ronca de llamarlo a voces. Hela visto en el citado libro en el folio ciento y treynta y tres, y es la que se sigue.

RELIGIOSO ET DILECTO nostro fratri Vincentio Ferrerij in sacra pagina magistro.

*Religiosa et dilecta noster. Quia nunc*

*tempus acceptabile est & dies salutis, operemur bonum dum tempus habemus. Vt igitur quod glorioso vovistis principio gloriosius consumeretur, vos rogamus & per viscera misericordie Iesu Christi requirimus & hortamur, quatenus pro Deo, cuius res agitur, iter vestrum versus ciuitatem Constantie, ubi salus publica vestro egens vehicula, rauco gutture vos exclamat, maturetis, vt tanto bono (quod absit) vestra charitas non deficiat peregre proficiens. De quo nobis vltra Dei seruitium & immortalem gloriam meritorum complacerebitis in immensum. Dat. Barchinone sub nostro sigillo secreto die vltima Augusti anno a natiuitate Domini. 1416.*

*Rex Alfonso.*

Que en romāce Castellano dize assi.

*AL RELIGIOSO Y AMADO nuestro fray Vincente Ferrer maestro en santa Theologia.*

Religioso y amado nuestro. Por ser agora el tiempo acceptable, y los dias dela salud, obremos biē miētras tenemos tiempo. Pues para que con mas gloria se acabe lo que comenzastes con glorioso principio, hos rogamus y requerimos y exortamos por las entrañas de la misericordia de Iesu Christo que por amor de Dios, cuya causa se trata, deys priessa a vuestro camino hazia la ciudad de Constancia, donde la salud publica que tiene necesidad de vuestro carro, hos llama a voces con garganta ronca, para que (lo que no succeda) no falte a tanto bien vuestra caridad yēdo se lexos. Cō lo qual, allende del seruicio de Dios y dela gloria immortal de los meritos, nos dareys immenso gusto. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto postredia de Agosto año del nacimiento del Señor 1416.

Que vaya al Concilio

Palabras notables del Rey.

*Rex Alfonso.*

Donde

Donde se deue de ponderar mucho lo que el Rey le escriue que en Constancia la salud publica tenia necesidad de su carro, y que a voces lo llamaua con gargata ronca. Porque podria ser que se entendiesse esto con lo que passo en el Concilio este año de mil y quatrocientos y diez y seys. Que disputandose en el sobre cierto articulo bien importante, y no concertandose los que tenian cargo de aueriguarlo, dixo fray Iuan de Nuci-boillemo Theologo profundissimo de la orden de Predicadores y doctissimo en la sagrada Escritura. Pues assi es que no nos podemos concertar embiemos a consultar el caso con el maestro fray Vincente, que no nos engañara, pues en su boca jamas se hallo mentira. Pareciole bien al Concilio, y embio desde luego a Pedro Annibaldo de Estephancis Cardenal de titulo de sant Angel acompañado de dos Theologos y de otros tantos Canonistas para que consultasse con el sieruo de Dios la dificultad. Hallolo en el Digro de Borgoña y hizo lo que el Concilio le auia mandado. Y el Santo dio tal respuesta, que assi el Cardenal como los Theologos y Canonistas quedaron con ella muy satisfechos, y bueltos al Concilio alegraron mucho con ella a los padres Conciliares, y con otras cosas que les contaron del varon de Dios les pusieron increyble desseo de verle en su compañía. Mas no le vieron jamas. Porque a veynte y vno de Iunio del año siguiente de mil y quatrocientos y diez y siete le escriuierõ desde Constancia el Cardenal de Cãbray Pedro de Aliaco y su dicipulo Iuan Gerson Chanciller de Paris que mostrasse su alegre cara al Concilio. Argumento claro para prouar que hasta entonces aun no auia estado en el. Ni pudo estar de alli adelante, por mas que lo diga el Abbad Tritemio.

mio en su libro de los Escriptores Ecclesiasticos, pues ya estaua entonces en Bretauña, como se vera, y estuuõ en ella, y en Normandia hasta que murio por Abril de mil y quatrocientos y diez y nueue. Pero aunque no fue alla, en siendo electo el Papa Martino quinto por Nouiembre de mil y quatrocientos y diez y siete despacho vn orador suyo llamado Antonio Montano embiando con el al sieruo de Dios muy ancho y libre poder para atar y desatar, absoluer de qualquier pecados a todo genero de personas y darles penitencia por ellos, solo continuasse la predicacion, qual vno de los Apostolos.

*Capitulo LXVIII. De como san Vincente se fue de España a Francia y lleuõ a la ciudad de Tolosa, y de las maravillas que en ella hizo y en otras partes de Francia.*

**D**E Perpiñan tomo S. Vincente el camino de Francia y yendo predicando como solia lleuõ a la ciudad de Tolosa Viernes a la tarde antes del Domingo de Ramos del año de mil y quatrocientos y diez y seys donde ya era muy conocido desde el de mil y treientos y setenta y seys, en que fue assignado a aquel conuento de santo Thomas para hazerse con sumado en la sagrada Theologia, como ya lo vimos arriba, y por la misma razon muy deseado de todos, señaladamete del Arçobispo don fray Domingo de Torralba religioso de su propria orden. Hizosele vn solemne recebimiento, aunque el sieruo de Dios no reparaua en el sino en lo que le importaua para si y para la conuersion de las almas que era encomendarse a Dios y a sus Santos. Y assi cantando sus dicipulos la ledania se fue derecho a la Yglesia catredal a tomar

Engaño de Tritemio.

S. Vincente en Tolosa.

la bendi-

se fuesse que queria predicar a solas las monjas no huuo remedio. Y assi huuo de mudar de repente todo el sermon y predicar de otra materia. De lo qual todos quedaron espantados. Hizo con estos y otros sermones mucho prouecho en los de Perpiñan. Porque los bandos cessaron, y los logrereros restituieron lo mal ganado, y muchos estudiantes de mala vida la dexaron y hizieron penitencia. Con tantos y tan grandes trabajos cayo enfermo el varon de Dios en la celda del maestro fray Theobaldo Durant. Y yendole a visitar vn famoso medico llamado Francisco Genis se lo agradecio mucho, y le dixo que no tenia necesidad de sus medicinas, porque el supremo medico de todas las enfermedades assi espirituales como corporales le auia aparecido la noche antes y le auia dicho que el Iueves siguiente predicaria. Y assi fue que predico el Iueves de alli a tres dias, tomando por thema aquellas palabras del Propheta. *Offa arida audite verbum Dei.* Y dixo publicamente que Christo le auia aparecido en la enfermedad, y le auia dicho que no moriria en Perpiñan ni seria enterrado alli, sino que aun yria a muchas otras tierras, y haria gran fruto. Y a la postre viendo que no se negociaua nada con Benedicto, se subio al pulpito vn dia ( como lo escriue el Abbad Gauberto ) y dixo publicamente que aunque Benedicto fuesse Papa, estaua obligado en conciencia a renunciar el oficio en manos de la Yglesia y del Concilio general que la representaua, pues de ser el Papa, solo se seguia su bien proprio, y de la renunciacion el de toda la Yglesia, por que se daria fin con ella a la scisma tan enmarañada que no se auia podido

resolver con las disputas de personas doctissimas. En resolucion ni esto ni todo lo demas fue de momento para que Benedicto hiziesse la renunciacion: antes se fue a Coblliure, y de alli se hizo a la vela para Peniscola.

Viendo esto el bienauenturado Santo subio vn dia al pulpito en el Castillo, y encendido en santa colera dixo que la Reyna doña Margarita, segunda muger que fue del Rey don Martin, tenia la culpa de la pertinacia de Benedicto trezeno, por auer ella negociado con su marido el Rey en tiempos passados que lo reconociesse por Papa, o que seuerasse alomenos en su obediencia: con lo qual se auia Benedicto ensoberuccionado tanto que no queria reconocer su pecado. Hallauase entonces en Perpiñan doña Margarita, y aun oya el sermon, y hizo tanto efecto en ella la palabra de Dios que lloro amargamente alli mismo, y despues hizo penitencia, y se hizo religiosa en el monesterio de Valldonzellas cerca de la ciudad de Barcelona.

Tratose entonces en la junta de letrados de lo hazedero, y hizote resolucion que el Rey quitasse la obediencia a Benedicto. El dia que ella se acabo de hazer no estaua presente el sieruo de Dios, y por esso el Rey no quiso concluir nada entonces hasta consultarlo con el. Imbiolo a informar de todo con Iuan Gonçalez de Azeuedo embaxador del Rey de Castilla. Y el varon de Dios le respondió que en viniendo la respuesta de Benedicto a la tercera requesta se saliesse, sin tardar vn dia, de su obediencia, y que lo tocaba a la eleccion de verdadero y no dudoso Pontifice se dexasse libremente al concilio general con sola obligacion de hazer juramento q̄ la

Reprehendio a la Reyna.

La Reyna con lagrymas.

Respecto q̄ el rey tuuo al Santo.

Prouecho.

S. Vincente enfermo.

Apareciole Christo.

Hecho heroyco del Santo.

Honra que el Concilio hizo al Santo.

No estuuõ el Santo en el Concilio.



eleccion seria canonica. Porque si se ponian otras limitaciones quedaria materia para disputar despues y poner duda en ella. Con esta respuesta quedo todo resuelto. Subio el predicador apostolico al pulpito dia de los Reyes del año de mil y quatrocientos y diez y seys y predico: y luego despues se publico el Auto de la subtraciõ de la obediencia de Benedicto.

Quitosele la authoridad dõde auia mostrado tenerla de Papa a su parecer siete años antes, es a saber, el de mil y quatroziẽtos y nueue celebrando alli mismo vn Cõcilio de los Prelados de su obediencia, en el qual se hallaron algunos Cardenales y ciento y veynte Prelados de los Reynos de Aragon y Castilla, y de los Condados de Armenache, y Fox, y de Saboya, Lorena, y Proença. Hallose tambien san Vincente en el (como lo diximos arriba) yendo de Barcelona a Italia, y predico algunas vezes en latin por ser essa la costumbre de la Yglesia Occidental en los Concilios.

Capitulo LXVI. De vn priuilegio lleuado en fauor de san Vincente y de su compania, y de algunas cosas que el Santo hizo en Cataluña.

**N** auiedo salido S. Vincente en Perpiñan dia de la Epiphania deste año de mil y quatrocientos y diez y seys con la importãte empresa de hazer quitar la obediencia a Benedicto trezeno en todos los Reynos de la corona de Aragon, luego de alli a dos dias, es a saber, a ocho de Henero trato de aprestarse para salirse de aquella villa, y visitar otra vez todo lo restante de las tierras del dicho Rey. El qual en sabiendolo despacho de presto el mismo dia vn priuilegio

en su fauor, y en el de la compania q le seguia, mandando estrechamente a todos sus oficiales, a cuyos distritos el santo llegaria, que assi a el como a los que le acompañauan hombres y mugeres, y a sus bienes, los guardassen de qualquier daño como a la niña de sus ojos. Y que si tuuiesse necesidad de alguna compania de soldados le proueyessen della siẽpre y quando por el fuesen requeridos. El priuilegio he hallado en el Arquivo real de Barcelona en el comun en el folio 68. y es el que se sigue.

*Ferdinandus Dei gratia Rex Aragonũ, Sicilia, Valentia, Maioricarum, Sardinia, Corsica, comes Barchinone, dux Athenarũ & Neopatria, ac etiam comes Rossilonis & Ceritania, dilectis & fidelibus vniuersis & singulis gubernatoribus, vicarijs, baiulis, iustitijs, subuicarijs, subbauiulis, galmedinis, iuratis, consiliarijs, consilibus, ceterisq; officialibus & subditis nostris, dictorumq; officialiũ locatenentibus, nec nõ custodibus passiuũ, portuũ, rerumq; prohibitarũ, in regnorum & terrarũ nostrarũ finibus constitutis, ad quẽ seu quos presentes peruenerint et fuerint requisiti, salutẽ et dilectionẽ. Cũ religiosus et dilectus noster frater Vincentius de Ferrario in sacra Theologia magister proponat more suo regna & terras nostras perlustrare predicaturus verbum Dei, vobis & vnicuique vestrũ dicimus & mandamus expresse sub nostra ira & indignationis incursu quatenus eundẽ fratrem Vincentium vna cũ comitatu suo tam mariũ quã mulierũ sequentiũ eũ & bonis eorũ quibuscũq; eũdo, stãdo, redeũdo, & alias diuertẽdo ad suã libitũ voluntatis, tanquã pupillã oculorũ vestrorum seruetis indemnes, non permissentes, pro posse eidem seu cuius ex se quẽcunq; in personis siue bonis, per quẽcunq; cuiusuis cõditionis, dignitatis, prãeminẽtia vel status existat, damnaũ, offensam, seu impedimẽtũ aliquod irrogari. Quinimo si quis ausu temerario prãsumeret cõtrariũ attempare, pro viribus euitetis*

Congregaciõ en Perpiñan.

S. Vincente con proposito de visitar la corona de Aragon.

Priuilegio del Rey para el Santo.

Proposito del Santo.

Encarecimiento hõrado.

proui-

Cõpania de soldados.

*prouideatisq; ei in vim tutamini de armorum genibus & cohorte quando quoties opus fuerit & per eum fueritis requisiti. Et si quid forte dispendij seu iactura sibi esset (quod nollemus) illarum, illud procuretis illico reformare, suscipientes eundem & suos predictos omni reuerentia, charitate, amore, & curialitate in omnibus recommissos. Dat. Perpiniani sub nostro sigillo secreto & propter indispositionem personæ meæ subscripta manu nostri primogeniti octaua die Ianuarij anno a natiuitate Domini 1416.*

*Asensus primogenitus.*

Lo que el Rey mando a sus oficiales q si fuesse menester proueyessen a san Vincente de gente de armas y de vna compania de soldados, ni el fiero de Dios lo pidio, ni por respecto del lo mando el Rey sino por el de la mucha gente que le seguia. Que el Santo ya sabia detenderle de sus enemigos con sola la señal de la Cruz, como lo experimentaron los rufianes que le salieron a matar entre Lerida, y Balaguer, y los hijos tambien de vna muger de Francia que por auerla hechado el Santo del sermon, callando mientras no se yua, le salierõ a matar a persuasion della q les pidio vengança del agrauio q a su parecer le auia hecho el varõ de Dios. Que quando quisierõ hechar mano se les secaron los braços. Y tales lo tuuieron hasta que dando en la cuenta de su yerro fueron al predicador apostolico pidiendole perdon y rogandole que cõ sus oraciones los sanasse. Dezia a vuestra madre (les respon dio) q se confiesse de tres grauissimos pecados en que esta embuelta, y cobrarays vosotros salud: y haziẽdolo assi la madre, sanaron ellos. No pues por respecto del varon de Dios sino por el de los de su cõpania mando el Rey lo q referido queda en el sobredicho priuilegio. Aunq poco lo pudo emplear el bẽdito santo, pues se

Defendiafe el santo cõ la señal de la Cruz.

Milagro.

Profecia.

sabe q luego se entro por Francia y estuuo en ella hasta q murio. Pero antes q del todo lo tengamos fuera de Cataluña, sera biẽ dar breuemẽte razõ de algunas cosas q en ella hizo, q no las he referido hasta agora por no auer llegado a mi noticia el año en q las obro. La mas principal es la de Villalonga. Que passãdo por ella el varõ de Dios por el mes de Agosto en cõpania de mas de mil personas no faltõ vn cauallero llamado Sã Iust q faco algũ refresco, y entre las viãdas vna portadorã llena de vino. Y con ser verdad q assi como passaua la gente tomaua vino toda ella y beuia, a la postre quedo rãto vino en ella quãto se auia puesto. Quãdo el cauallero lo supo subio luego a cauallo, y yendo en seguimiento del varõ de Dios lo alcãço en el lugar de san Martin el de Costent (que esse es el q no esta muy lexos de Villalonga) y le dio razõ de lo q passaua. Y el santo le respondió q diese de aquel vino a todos los q le pidiesse del. Cosa rara por cierto. Por ser tal el vino q con el curauan los enfermos, ninguno dellos dexaua de imbiar por el: y con ser ello assi atesguo cõ juramẽto vn Obispo en el processõ q passãdo el de alli a diez años por Villalõga, aun no auia mẽguado. Otra cosa biẽ parecida a la referida hizo el bẽdito Santo en el religiosissimo monesterio de Scala Dei de la orden santissima de la Cartuxa. Que diziẽdo, despues de auer predicado en la plaça q esta delãte de la puerta del cõuento, q diesse de comer a la gente q le seguia, faco vn religioso dos espuertas llenas de pã, y vn gran vaso de vino. Y despues de auer comido y beuido la gente, se entro en el monesterio cõ otro tanto vino y cõ las espuertas llenas de los mẽdrugos del pan. En Cernerã aparecio nuestro padre S. Domingo al varõ de Dios y lo consolo mucho, como lo dire

Villalonga.

Milagro.

Scala Dei.

Milagro.

Momblán.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

tratando del conuento de aquella villa. En la de Momblanc hizo el Santo grandes marauillas. La vna fue en vn hōbre lisiado y tullido que quinze años auia que no se podia menear. Que rogandole los padres del que lo sanasse se boluio luego el Santo a vna ymagen dela Reyna del cielo que alli estaua y oro por el. Y haziendole luego vna cruz se leuanto sano con affombro de todos y se fue de alli por sus pies. La otra fue en Antonio Pio hijo de vn albañil q̄ de vna cayda que auia dado, entendiendo en la fabrica de vna Yglesia de nuestra Señora, estaua tan quebrantado que no se pudo hazer llevar adonde el Santo estaua, y le huuo de imbiar a rogar que le fuesse a ver. Quando el sieruo de Dios entro por el aposento, le dixo Antonio con lagrymas en los ojos. Padre, vos sanays a muchos: apiadaos de mi. Sieruo de Dios no me desampareys a mi solo. Vñad del poder que Dios os ha concedido: que vos a nadie soleys negar vuestros faoues. Mando entonces el bendito predicador que todos se saliesse, y luego orando con breuedad, rodillas por el suelo, santiguó al enfermo y dixole. Mañana estaras sano y yrás a la Yglesia. Pero por que nuestra Señora, en cuyo templo trabajauas quādo diste la cayda, te guardo que no muriesses, te doy de consejo que bueluas al proprio trabajo, y que ni tu ni tu padre tomeys algo por el. Mucho fue todo esto: pero no tanto quanto lo que hizo en otro hombre de la misma villa de Momblanc que auia perdido el oydo y también el seso a tiempos, y con la furia de loco auia muerto algunos hombres, por lo qual andaua desterrado, y hazia vida en los desiertos como bestia. Soñando este vna noche que boluia a Momblanc, y que vn frayle Predicador le sanaua, se fue con esta

imaginacion a la villa y hallo en ella a san Vincente predicando, y cabe el muchos enfermos. Puso luego entre ellos, y conto su trabajo al varon de Dios con tanto sentimiento y lagrymas que al mismo Santo las hizo derramar. El qual apartandose algun tanto de la gente se recogio vn rato con Dios y se puso en oracion. Y hecho esso boluio luego al miserable hombre, y le hizo la señal de la cruz en la frente y orejas, y le metio los dedos en ellas, y le dixo. No dudes (hijo) que Dios te dara perfeta salud. Mas antes que de aqui te vayas, confiessa tus pecados al sacerdote, y toma de grado la penitencia que te diere. Porque te hago saber que ellos te traxeron al triste estado en que estauas, y aun con el no se acabaua de satisfazer la justicia de Dios, sino que te auia de castigar con los eternos tormentos del infierno. Cōfesso luego, y no sino con el proprio Santo, y los ocho meses que le dio de penitencia le siguió siempre como penitente. Estando el Santo en Berga, donde auia predicado denotissimamente del nombre de IESVS, començo vn dia a llouer, y por la lluuia entraronse algunos Christianos en el horno de vn moro, y pusieronse en cierta parte de la casa donde estaua la leña seca. Entre ellos auia vna muger que dixo al moro. Hermano, por que no vas jamas al sermon del Santo? Y el con vna infernal furia le respondió entonces. O maldito sea vuestro padre santo. A fe que agora veremos si hos valdran sus santidades. Y diziendo y haziendo puso con tanta presteza fuego a la leña que antes que los christianos se pudiesse poner en cobro se vieron cercados de las llamas. Y no teniendo remedio ninguno, inuocaron a grandes voces el nombre de IESVS y de su sieruo fray Vincente. Y con esso se apago el fuego

Berga.

Milagro.

tan

Milagro.

Profecia.

tan de repente que el moro se conuirtio luego y pidio el Sacramento del Baptismo. Y de hecho lo recibio de alli a tres dias de mano del mismo Santo, y persevero en el Christianismo. En otro lugar de la misma Cataluña, aunque otros dizen que de Aragon, acabando la missa el varon de Dios dia de san Pedro y de S. Pablo, y queriendose ya desnudar de las ropas sagradas para predicar, se cargo adesora el cielo de nublados, y se tenian vna tempestad tan estraña de truenos, relampagos, y rayos, que parecia yr ya todo al baxo. Mas tomando el Santo agua bendita y hechando della hazia el cielo, y haziendo la señal de la Cruz contra la tempestad, luego desaparecieron las nuues y quedo el cielo raso y sereno. Subio en continente al pulpito, y dixo a la gente. Si no rogaran por vosotros los santos Apostoles, no dexara hoja en los arboles la tempestad, ni cosa verde en los prados y campos. Pero no hos asegureys del todo, que antes de vn año verna otra terrible tēpestad. Por esso rogad a Dios que os guarde y os ampare vuestras heredades. Y assi sucedio como el Santo lo dixo. Que de alli a onze meses vino otra vez la propria llaga.

*Capitulo LXVII. De lo mucho que procuro el Rey don Hernando que sin Vincente se hallasse en el Concilio de Constancia, y de las veras que en lo proprio pusieron el mismo Concilio y el Emperador y el Rey don Alonso el quinto.*



El Rey don Hernando quitando la obediencia a Benedicto trezeno, trato luego de passar adelante en lo que tocava a la extirpacion de la enuejecida scisina, y a la vnion de la Yglesia que el como Principe

muy christiano dessea. Para salir con tan santa empresa puso muchas veras en persuadir al bienauenturado san Vincente que fuesse al Concilio de Constancia, teniendo por aueriguado que su presencia seria de notabilissima importacia. Pero por mucho que hizo, jamas pudo alcanzar el si del sieruo de Dios que tenia por vna parte mandamiento de Christo de yr predicando por el mundo, y por otra no tenia duda del prospero sucesso del Concilio auiendo ya quitado la obediencia el Rey de Aragon a Benedicto. Con todo esso imbiando el Rey al maestro fray Antonio Caxal general de la orden de nuestra Señora de la merced por embaxador suyo al Concilio mientras no imbiaua los otros que ya tenia señalados, le mando en las Instrucciones despachadas en Perpignan el postremo de Henero deste año de mil y quatrocientos y diez y seys, que en viendose con el Emperador le dixesse lo mucho que en el Concilio importaria la presencia del santo, y que sobre esso sacasse cartas del Emperador para el, y tambien de los embaxadores del Concilio, y despues del proprio Concilio. En el Archiuo real de Barcelona en el primero de la camara apostolica deste año en el folio veynte y ocho estan las palabras formales de la Instruccion, que traduzidas de Lemosin en Castellano son las siguientes.

Item explicara al Rey de Romanos y a los mensageros de la congregacion de Constancia notificandole como seria de mucho fruto que el dicho maestro Vincente fuesse a la dicha congregacion y concilio que se ha de celebrar. Y ya el dicho señor le ha hecho hablar dello, y hallalo muy duro y duda poderlo acabar. Y por esso que se hagan luego buenas cartas de parte del dicho Rey de Ro-

Procuro el Rey don Hernando que el Sato fuesse al Concilio.

Cosa rara acerca dello dicho.

manos

manos, y otras de los dichos mensajeros y despues de la dicha congregacion, exhortatorias y vocatorias para el dicho concilio. Y por las dichas cartas cree el dicho señor que el, temiendo de cargo de conciencia, yria. Pero las dichas cartas vengã luego, señaladamente la del Emperador y de los mensajeros, porque el dicho maestro Vincente auria de yr poco a poco predicando, y no terminia bastante tiempo.

Partio el General en el postrero de Henero deste año de mil y quatrocientos y diez y seys, y llegando a quinze de Febrero a la ciudad de Leon de Francia hallo en ella al Emperador, y trato con el lo que vames agora diziendo. Y Sigismundo entendiendo que lo que el Rey dezia importaua mucho, escriuio desde luego al seruo de Dios rogandole que se firiessse de yr al Concilio, y allende de esso escriuio al Concilio que imbiassse presto carta conuocatoria al mismo Santo, como lo he visto en la carta original que el dicho general escriuio al Rey desde Leon a diez y seys de Febrero del proprio año. Aun esta ella en pie en el Archiuo real de Barcelona. Lo que della nos haze al caso es lo que se sigue traduzido de Lemofin en Castellano.

Al otro capitulo (señor) de la creencia sobre el llamamiento del maestro Vincente, estando yo presente sin otra dilacion mando el Emperador q̄ de su parte se hiziesse vna carta al dicho maestro Vincente rogandole y exhortandole que quiera venir al Concilio general. Y de otra parte mando hazer otra carta a la congregacion de Constancia que con presteza remitan carta vocatoria al dicho maestro Vincente. Por lo qual (señor) creo que terna buẽ successo.

Luego despues desto hizo resolucion el Rey don Hernãdo de imbiar

embaxadores al Rey de Francia y a la vniuersidad de Paris sobre el mismo negocio de la vnion. Y para ello hizo nombramiento en las personas del maestro general de la orden de Predicadores fray Iuan de Podionucis y de vn cauallero llamado Dalmaçio de Darnius. Y dioles sus instrucciones a ocho de Febrero del proprio año, y imbiolos, como lo he visto en el citado libro en el folio cinquenta y siete. Concertado ya todo lo que conuenia se salio de Perpiñan hazia Barcelona, y estando en ella luego se le ofrecio algo que comunicar y consultar con el santo, aunque no acerca desto fino de su real patrimonio. Que como gran parte del estaua enagenada, queria el buen rey cobrarla. Lo que le mouio a ello fue lo que el Santo dixo vn dia al maestro fray Pedro Iuglar de la misma orden de Predicadores, confessor del Principe de Girona don Alonso y despues del mismo don Alonso quando fue Rey, que el Rey tenia obligacion de entender en cobrar su patrimonio por ser ello assi que grande parte del era poseydo por poco precio, y assi los autos auian sido vsurarios y los que lo poseyan estauan en pecado mortal. Comunicò fray Pedro esta resolucion del seruo de Dios con el confessor del Rey, y el confessor con el Rey. Embio entonces el Rey a fray Pedro vna carta de credito para con el seruo de Dios sobre algunas cosas de importancia tocantes al descargo de su real conciencia. La carta sacada del Archiuo real de Barcelona del registro del sello secreto de Pablo Nicolas deste año en el folio treynta y tres, y traduzida de Lemofin en Castellano es la siguiente.

*AL RELIGIOSO, DEVOTO, y amado nuestro, el maestro Vincente Ferrer.*

F. Iuan de Podionucis maestro general de la orden de Predicadores.

S. Vincente causa para q̄ el Rey cobrase su patrimonio.

Reli-

Carta del Rey para el Santo.

Religioso, deuoto, y amado nuestro. Sobre algunas cosas tocantes grandemente a nuestro buen concertar y descargo de nuestra cõciencia, hos imbiamos informado de vuestra intencion y querer el religioso y amado nuestro el maestro Pedro Iuglar confessor del Principe de Girona nuestro muy caro primogenito. Rogamos os por esso que a todo aquello que el dicho maestro sobre las dichas cosas hos dira de nuestra parte, deys fe y credito assi como si nosotros personalmente hos lo dixessimos. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto, y por indisposicion de nuestra persona firmada de mano de nuestro Secretario a tres dias de Março del año de mil y quatrocientos y diez y seys.

*Paulus Secretarius.*

Y con esta carta le imbio el mismo Rey a fray Pedro otra encargandole en ella que sacasse del Santo por escrito la resolucion de lo que tocaba a la cobrança y quitamiento del real patrimonio. He la visto en el proprio lugar de la de arriba, y traduzida de Lemofin en Castellano dize assi.

*AL RELIGIOSO Y AMADO nuestro el maestro Pedro Iuglar confessor del Principe de Girona nuestro muy caro primogenito.*

Carta del Rey para fray Pedro Iuglar confessor del Principe.

Maestro Pedro. Segun auemos entendido por relacion de nuestro confessor, vos auays hablado con el de parte del maestro Vincente diziendo como el dicho maestro Vincente era de intencion y parecer que deuria mos entender en quitar nuestro patrimonio. Porque entre otras cosas ay mucho del, que se posee por poco precio, por lo qual los Autos y contratos fueron vsurarios y los que lo poseen viuen en pecado mortal. Por tanto, como nosotros por otra

carta nuestra escriuamos al dicho maestro Vincente encomendandole que os de credito, hos rogamos tan afectuosamente como podemos que vista la presente vays al dicho maestro Vincente y en virtud del dicho credito le expliqueys como nosotros le rogamos que el por memorial o carta suya nos imbie las dichas cosas para que segun el las podamos concertar. En lo qual a descargo de aquellos que assi tienen el dicho patrimonio hara muy gran fruto. Y en esto hos rogamos que no aya falta. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto, y por indisposicion de nuestra persona firmada de mano de nuestro Secretario a tres dias de Março del año de mil y quatrocientos y diez y seys.

*Paulus Secretarius.*

No mucho despues se puso el Rey en camino para Castilla con proposito de persuadir a su cuñada la Reyna doña Caterina que quitasse la obediencia a Benedicto: pero no pudo llegar. Que apretandole la enfermedad en la villa de Ygualada a seys leguas de Barcelona, murio en ella a dos del mes de Abril deste año de mil y quatrocientos y diez y seys. Fue lleuado su cuerpo al monesterio de Poblete y alli esta enterrado entre los otros Reyes de Aragon. Detuuose alli algunos dias su hijo primogenito don Alonso que le sucedio en el Reyno. Y en ellos se acordo de lleuar adelante lo que su padre auia comenzado acerca de la vnion de la Yglesia y extirpacion de la scisma. Recibio alli cartas de fray Antonio Caxal embaxador suyo, y entre ellas la carta conuocatoria del concilio que el Rey su padre le auia encargado para san Vincente. Luego se la embio a quinze de Abril, y con ella otra suya en latin encargandole muchissimo que quan presto

Dizele que saque del Santo la resolucion.

Muerte del Rey don Hernando.

Carta conuocatoria del concilio para el Santo

pudiesse

pu diessse tomassse el camino de Constancia para hallarse en el Concilio y procurar la vnion tan deseada de la Yglesia: y juntamente le señalo quinientos y quarenta florines para los gastos que podria hazer alla en seys meses, a razon de tres florines cada dia. Y le aduertio que si se detenia mas alla, le proueheria de lo necessario. He la visto en el Archiuo real de Barcelona en el citado libro de la camara apostolica deste año en el folio setenta y vno, y es la que se sigue.

Señalole 540. florines.

RELIGIOSO, DILECTO, et deuoto nostro fratri Vincentio Ferrarij sacre pagine professori.

Carta del Rey don Alonso para el Santo.

Religiose, & dilecte noster. Quia per litteram conuocatoriam, quam vobis mittimus in presenti, per congregationem Constantia excitamini. una cum alijs ad personaliter ibidem comparandum ob scisma sedandum & vnionem Ecclesie procurandam secundum quod extiterat concordatum: vos affectuose rogamus et per viscera Iesu Christi requirimus quatenus ut ab vniuerso orbe agnita sit feruida vestra intentio erga Ecclesiam vniendam, in Constantia quanto eius poteritis compareatis personaliter. Nos enim pro expensis & sumptibus fiendis, ut pote, pro mensibus sex, quingentos & quadraginta florenos vobis destinamus. Si vero ultra tempus predictum vos pro eadem causa contigerit moram trahere, pro illo pluri de sufficienti pecunia vobis curabimus provide-re, cum nullus fidei orthodoxe pugil a tam grandi Dei seruiicio & totius christianitatis pace perenni, ob quod nec persona nec bonorum facultatibus parcendum est, debeat peregre proficisci. Dat. in monasterio Populeti sub nostro sigillo secreto 15. die Aprilis anno a natiuitate Domini. 1416.

Rex Alfonso.

Que traduzida en romance Castellano dize assi.

AL RELIGIOSO, AMADO, y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer maestro en Theologia.

Religioso y amado nuestro. Porque con la carta conuocatoria, que de presente hos imbiamos, por la congregacion de Constancia soys solicitado juntamente con otros a comparecer alli mismo personalmente para dar fin a la scisma, y procurar la vnion de la Yglesia segun se auia tomado assiento: hos rogamos afectuosamente, y requerimos por las entrañas de Iesu Christo que para que por todo el mundo sea conocida vuestra heruorosa intencion acerca de la vnion de la Yglesia, comparecays quan presto pudieredes personalmente en Constancia. Que nosotros para los gastos que se haran, es a saber, en seys meses, hos señalamos quinientos y quarenta florines. Y si allende del dicho tiempo aconteciere deteneros mas por la misma causa, para aquello mas ternemos cuidado de proueheros de bastante dinero, como ningun soldado de la fe orthodoxa, deua de ausentarse o yr lexos de tan gran seruiicio de Dios y de la perenne paz de toda la Christianidad, por lo qual no se ha de perdonar ni a la persona ni a los bienes. Dada en el monesterio de Poblete baxo de nuestro sello secreto a quinze de Abril año del nacimiento del Señor mil y quatrocientos y diez y seys.

Que vaya el santo al Concilio.

Señalale tres florines para cada dia.

Rex Alfonso

Segun esto no se puede dexar de pensar sino que el Rey don Alonso tenia por cierta la yda de san Vincente al Concilio. Y assi de alli a dos dias, es a saber, a diez y siete de Abril escriuio desde el mismo monesterio al Doctor Iorge Dornos que era de su consejo, y collector general de la camara apostolica en el Arçobispado

Pensaua el Rey q el Santo yria.

encareciendole mucho que se pusiese en camino para la villa de Coblliure de manera que a medio Junio de mil y quatrocientos y quinze estuiese en ella, porque para entonces estarian tambien ellos en ella, y todos juntos se embarcarian para Niça. La carta del Rey escrita en Valencia a diez y ocho del mes de Mayo del dicho año he hallado en el Archiuo real de Barcelona en el libro sexto del sello secreto de Pablo Nicolas deste año en el folio cinco, y es la que se sigue.

Carta del Rey para el Santo.

RELIGIOSO, DILECTO, et deuoto nostro Vincentio Ferrarij ordinis fratrum Predicatorum in Theologia Magistro.

Cum (ut vos credimus non latere) inter sanctissimum dominum nostrum summum Pontificem ac Romanorum Regem & nos per totum proximum mensem Iunij in ciuitate Nicie pro radice inueterati scismatis euellenda, & concordanda via breui vnionis sancte matris Ecclesie, mutua fieri habeant visiones, & properemus ad iter ob nimiam temporis breuitatem ad nos ibidem conferendum, vos (cui dictus dominus summus Pontifex suas dirigit litteras super hoc) affectuose rogamus, in domino requirentes quatenus cum in tam almi Directione ministerij, opportuni sint deuotorum fidelium intercessus, vestraq; consilium & orationes existimemus nimium chariora ab inde recedatis, vos ad villam Cauquiberi collaturus, vbi dictus summus Pontifex & nos per inde transeuntes, vos indubie in dimidio eiusdem mensis Iunij inueniamus personaliter constitutum. Sperantes in domino, cuius res agitur, quod non parum proficient laudanda vestra consilia & exaudienda deuotio meritorum. Dat. Valentie sub nostro sigillo secreto die 18. Maij anno a natiuitate Domini 1415. Rex Ferdinandus.

Que traduzida en romance Castellano dize assi.

AL RELIGIOSO, AMADO, y deuoto nuestro Vincente Ferrer de la orden de los frayles Predicadores maestro en Theologia.

Como (segun creemos no ignorarlo vos) entre nuestro santissimo señor el summo Pontifice, y el Rey de Romanos, y nosotros, por todo el mes cercano de Junio en la ciudad de Niça para arrancar la rayz de la enuegecida scisma, y concertar camino breue de la vnion de la santa madre Yglesia, haya de auer vistas de los vnos y de los otros, y por la demasiada breuedad del tiempo nos aprestemos con priessa para ponernos alla, rogamos afectuosamente a vos (a quien el dicho señor summo Pontifice encamina sus cartas sobre esto) requiriendo os en el Señor que como en la direccion de tan santo ministerio sean conuenientes las intercessiones de los deuotos fieles, y tégamos por de mucho precio vuestros consejos y oraciones, os ausenteys de ay para poneros en la villa de Coblliure, donde el dicho summo Pontifice y nosotros passando por alli hos halleemos personalmente puesto a la mitad del mismo mes de Junio. Esperando en el Señor, cuyo negocio se haze, que no aprouecharan poco vuestros loables consejos y la deuocion de vuestros meritos digna de ser oyda. Dada en Valencia baxo de nuestro sello secreto a diez y ocho dias de Mayo del año de la natiuidad del Señor mil y quatrocientos y quinze.

Rex Ferdinandus.

Aunque las vistas estauan concertadas para Niça por todo Junio no se pudieron effectuar por la indisposicion que sobreuino al Rey en

Concepto que tenia el Rey del Santos.

El Rey enfermo en Valencia.



Valencia, que le paro tal que a siete del mes de Agosto fue ya tenido por muerto, y como a tal le cerro vn cauallero los ojos. Alargaronse por esso, y mudaronse a Perpiñan y Narbona. Hallandose el Rey algo mejor se fue al Puig, y de alli partio por mar a veynte y vno de Agosto, y lleugo poco a poco a Cobllure. Salto en tierra entonces, y por ella se fue a la villa de Perpiñan, donde entro el postrero del mes de Agosto quando ya estava en ella Benedicto. Huuose de poner en la cama y siempre estuuo en ella por su enfermedad, mientras se trato el negocio de la vnion. Por esso huuo de partir de Narbona el Emperador, y ponerse en Perpiñan. Entro en aquella villa a diez y nueue de Setiembre, y hizo se solemnissimo recibimiento. Luego comenzando se a andar en lo que se deseaua, se vio que Benedicto no haria lo que se le pedia que renunciase el Pontificado. El seruo de Dios fray Vincente, que auia sido llamado para entender tambien en ello, padescio grandes trabajos. Porque no entendia sino en yr de Perpiñan a Narbona, donde tambien auia junta de Prelados, y de Narbona, a Perpiñan para concertar lo que conuenia. Assi en la ciudad como tambien en la villa, sin embargo desso predicaua, y en ambas le oyan todos, aunque en Perpiñan no le pudo oyr el Rey don Hernando (aunque lo escriua cierto Author) por auer estado siempre enfermo miétras duraron las vistas. Acudian tambien a los sermones, por auerlo assi mandado el Rey, todos los Indios y Indias de doze a catorze años arriba, y sentauanse cabe el pulpito para que nadie les molestasse. Quando el varon de Dios citaua algun texto de la Escripura en latin luego se boluia ha-

zia ellos, y lo citaua en Hebreo. Haziendolo assi vna vez en la Yglesia del conuento de Predicadores, y añadiendo luego que se espantaua que los Rabines con aquel texto no dauan en la cuenta de su yerro, se leuataron adefora tres o quatro dellos diziendo que ellos entendian muy bien la Escripura, y no el, pues la alegaua tan mal. Aunque no falta quien escriua que lo hizieron por dadiuas de algunos enemigos del Santo que se morian de verle tan estimado. Alborotose tanto la gente por ello que para hazerla callar se huuo de valer el seruo de Dios de algunos alguaziles reales, y entonces dixo a los Indios. Hermanos venid esta tarde o mañana a nuestra celda, y entenderéis que estoy en el caso y que vosotros vays errados. Y dicho esso prosiguió su sermón. Acudieron despues los Indios a la celda del varon de Dios, y quedaron conuencidos. De lo qual de alli a tres dias, predicando en el proprio lugar, dio rason al Auditorio el bendito predicador, y pregunto a los Indios si era assi. Y ellos respondieron. Si padre que predicastes verdad, y nosotros estauamos lexos della. Por tanto os rogamos que nos perdoneys, no mirando a nuestro atreuimiento. Perdonoles de grado, y algunos dellos se conuertieron, y allende dellos casi todos los demas de la villa, que eran hasta sesenta casas, algunos de los quales se fueron con el hasta Tolosa, donde en viendolos dezian algunos. Veys aqui los Indios que el maestro conuertio en Perpiñan. Vna tarde fue a predicar a las religiosas del bienauenturado padre san Francisco, y hallo tanta gente que no pudo predicarles a parte sino que huuo de subir al pulpito de la Yglesia. Y con ser verdad que dixo a la gente que

Atreuimiento a Indios

Indios, conuertidos.

se fuesse

El Rey y Benedicto, y el Emperador en Perpiñan.

S. Vincente en Perpiñan.

Descuydo de cierto Autor.

Concurso de gente

Cofarara.

No se trataua sino de oyr al Sato

la bendicion del santissimo Sacramento del altar. Y dicha despues vna oracion de la Reyna del Cielo Maria la dio el a todo el pueblo que le seguia. La gente que le aguardaua a la puerta del templo para besarle las manos era tanta que quando salio por ella cantando sus dicipulos la ledania para yr a su monesterio de santo Thomas, se vio en tal aprieto que para q no se ahogasse le huieron de poner en vna casa y hazer de presto vn ingenio quadrado de quatro maderos para que dentro del pudiesse yr al conuento sin ser molestado de la gente. Aunque con todo esso tuuo harto trabajo. Porque con ser verdad que yua cauallero en su jumentillo en medio de aquel ingenio, procuraua tanto la gente alcançar a besarle las manos que las huuo de leuantar sobre su cabeza. Y viendo los Tolosanos q no podian salir con esso, por alcançar alomenos a tocarle la ropa, arrojaua hazia el sus vestidos, para q se entienda que esta entrada del varon de Dios en Tolosa Viernes antes del Domingo de Ramos fue muy pa recida a la que su maestro Christo auia hecho dia de Ramos en Hierusalem. El dia siguiente predico en vn cadahalso que ya se le auia adereçado en el claustro grande del conuento, donde tambien predico otros cinco dias. En todos ellos tuuo por oyete al Arçobispo, y con el a toda la ciudad. Que mientras el santo predicó en ella no se trataua de otra cosa que de oyrlo, y de emendar la vida passada como si ya llegara el iuyzio final. Cerraronse las escuelas, y todas las cortes y tribunales y audiencias dexaron de entēder en causas y pleytos, y los mercaderes y oficiales no abrian sus tiēdas para vender y comprar. No cuydauan de esso sino de yr llorando por la ciudad, dandose golpes a los pechos, leuantado los ojos

al Cielo, y diziendo a grandes voces. Señor Dios nuestro aued misericordia de nosotros. Cada noche se hazia vna solemne procession de disciplinantes, entre los quales se hallaron alguna vez al pie de cien Doctores y Bachilleres de las Escuelas açotando se tambien y haziendo publica penitencia. La gente que se conuertia era tanta en numero que assi los penitenciaros que el santo traya consigo como los religiosos de todos los conuētos de la ciudad estauan ocupados en oyrles de confession. Y la conuersion era tan verdadera que quanto mayor penitencia se les daua, tanta mas querian hazer, aunque fuesse publica, para soldar de essa fuerte los daños que con el mal exemplo auian hecho al pueblo. En el numero destos dichosos penitentes entran tambien las rameras publicas. Que oyendo al Santo, lloraron mucho, y conuertidas del todo se salieron de la casa infame dando las llaves della a los que la tenian a cargo, y diziendo que no querian entender mas en ofender a Dios. Con todo esto quedaron de sengañados algunos de las Escuelas que no esperauan tanto del seruo de Dios quanto se dezia, y en particular vn celebre maestro de cierta religiō que no acudia al sermón sino para coger alguna sillaba al predicador apostolico. Que preguntandole otro lo que sentia del, respondió. Creo verdaderamente que no habla este hombre sino el Espiritu santo, y que Dios le ha imbiado. Porque a no ser assi, ni pudiera hazer tanto fruto ni poner en tan claros terminos las cosas dificiles de la sciencia especulatiua. Y de alli adelante no se cansaua de alabarlo diziendo entre otras cosas que era como vna fuente de sabiduria, y que por morar en el el Espiritu santo eran sus cosas mas diuinas y angelicas q humanas, y finalmente

Mucha gente conuertida.

Alabanzas del Santo.

que

Passose el Santo al palacio del Arçobispo

Milagro.

Milagro.

Milagro.

1270.

que era tan deuoto en dezir la missa que si se perdiessen las cerimonias della, el solo seria bastante para hallarlas de nuevo. El jueves tanto rogo el Arçobispo al siervo de Dios que atento que el concurso de la gente era muchissimo, se quisiese pasar a viuir con el a su palacio, y predicaria en la plaça de san Esteuan, que era mayor y mas capaz de gente que el claustro de santo Thomas. Condescendio el bendito Santo con los ruegos del buen prelado assi por lo dicho como por ser de su mismo habito. Passose al palacio Archiepiscopal y en el hizo dos marauillas. Que lleuandole a el vn perlatico, que por tres años auia estado en vna camilla, le dio su bendicion, y con sola ella le sano: y a otro enfermo de mal de costado, que tambien fue al palacio pidiendole salud, subitamente se la alcanço de Dios. Luego el Viernes santo predico en la plaça por espacio de seys horas, y con tanto sentimiento de la passion del Señor que la gente que le oya virtio muchissimas lagrymas. Predicãdo alli mismo el dia siguiente, sin tener orden de poder ver a vn mancebo que para oyr el sermon se quia puesto en lo alto de vna pared y vencido ya del sueño començaua a mouerse de tal manera q̄ estaua a pique de despeñarse, dixo a grandes voces estas palabras, aunque no en Castellano como yo las pongo, sino en Valenciano. Dezid a aquel ruyn que duerme encima de la muralla que despierte: porque de otra suerte caera y hara su daño. Y boluendo a dormirse despues que lo despertaron los que estauan junto a el, dixo otra vez el santo. Aquel desdichado si se rompe el cuello, aura duda de su alma, y valdria mas que estuuisse en su casa. Que peligro corre de cõdenarse si cae y muere. En la propria plaça cargando el sueño a otro mance-

bo, que estaua tambien en otro lugar alto y peligroso, llego a tal punto que ya se yua a caer de alli a baxo. No lo podia ver el Santo: mas alborotandose la gente hizo la Cruz hazia donde mirauan todos, y luego sin desperrar, se detuvo el mancebo con espãto de todos. En todos estos dias ningun predicador oso subir al pulpito: todos ellos yuan a oyr al Santo. Con todo esto no falto vno de otra orden que despues de auer le oydo el dia de la Resurreccion por la mañana de las apariciones q̄ Christo hizo a su bendita madre y a los discipulos, y de las cosas que passaron en ellas, le parecio a la tarde predicar en su conuento. Refirio luego lo que el santo auia predicado por la mañana sin nombrarlo, y luego añadio, que todo ello era apocrifo y sin fundamento alguno. Pero a penas auia començado a prouar lo que dezia quando por castigo de Dios se altero tanto que no pudiendo hablar cosa ni buena ni mala, le huieron de baxar del pulpito con harto trabajo, y de puro corrido se huuo de ausentar de Tolosa. Predicando otra vez en aquella plaça de la venida del Antichristo y de la fin del mundo se atemorizo tanto vn religioso de la misma orden que el pasado, que como fuera de si le dixo gritando. O padre mio, no esta escrito que antes del iuyzio ha de ser destruyda la ciudad de Babilonia? Y no contento con lo que el Santo le dixo que fuesse despues a su aposento y alli le responderia, le replico encontinente. Ruego os (padre mio) que no me hagays estar suspenso sino quereys que desespere. Pues que assi es (respondio entonces) yo os digo que Babilonia quiere dezir confusion y desorden de pecados: y que segun esto harto bien conuene este nombre a Paris y a Roan. Vereys pues antes de mucho quan

Milagro.

Temor del dia del iuyzio en vn oyente.

Profecia.

destruy-

Pregunta.

Respuesta

destruydas y maltratadas seran estas dos ciudades. Y con esto se dio por satisfecho el religioso, y toda la gente quedo assombrada de la profecia. Pero ella se cõplio antes de la canonizaciõ del varon de Dios, pues antes de esse tiẽpo padecio Roan grãdissimos trabajos y hambre en el cerco que le pusieron los Ingleses, y no los padecio menores la ciudad de Paris quando fue entrada y saqueada por cierto Conde. No saltarõ otros en Tolosa q̄ sin embargo de la respuesta del Santo le dixerõ despues a parte q̄ como se atreuia a dezir que el Antichristo vendria presto y muy presto, pues sabia que el Euangelista san Iuan auia dicho lo proprio, y con todo esto auian passado desde entõces poco menos de mil y quatrocientos años. Pues si san Iuan (respondio el bendito predicador hiriendolos con su propria espada) siendo Euangelista y no pudiendo mentir ni errar en su Esçriptura, dixo que el Antichristo estaua ya a nuestras puertas, q̄ yerro cometo yo en dezir lo mismo pues esta por lo menos mil y trezientos años mas cerca de mistiempos el Antichristo q̄ de los de san Iuan? Pero dexãdo esto a parte, creedme (hermanos) q̄ no me fundo en sola la autoridad de S. Iuan (que de essa suerte qualquier otro predicador catolico y docto podria predicar lo mismo) sino tambien en particular reuelacion q̄ Christo me tiene hecha. Acerca de lo qual vease la carta que sobre todo ello auia escrito el Santo desde Alcañiz en el año de mil y quatrocientos y doze a Benedicto trezeno, y lo que en explicacion della escriuio agudamente el maestro fray Vincente Iustiniانو Antist, en los opusculillos que del Santo hizo imprimir con anotaciones suyas en Valencia el año de mil y quiniẽtos y nouenta y vno. Despues q̄ el varõ de Dios se passo al

palacio del Arçobispo, siẽpre predicõ en la plaça de S. Esteuan sino quando le rogauan que predicasse en algun monesterio, como en el de los Menores, en el de los Augustinos, en el de los Carmelitas, en el de las religiosas del serafico padre S. Francisco, a solas ellas y a personas de alguna orden, y en la Yglesia de san Saturnino, y finalmente en su conuento de santo Thomas de S. Pedro martyr para despedirse de sus hermanos. Predicãdo en el claustro de los Carmelitas, se mouio adefora vn terrible ayre y se añublo el cielo y començo a llouer reziamente. Y viendo el Santo q̄ el pueblo se alborotaua y q̄ algunos se yuã, les hizo señal que estuuiessen quedos y les dixo. Assossegaos (buenas gentes) y no temays, que lo que cae aguas y no factas ni guijarros. Quanto mas q̄ nuestro Señor Iesu Christo lo remediara. Y leuãtando luego los ojos al cielo hizo oracion al Señor, y cõ esso se paro claro el cielo, y el Santo pudo proseguir su sermon. Antes de partir de la ciudad acomodo en vna casa deuota, q̄ los canonigos le dierõ, a las mugeres q̄ yuan en su seguimiento. Que hasta entõces no les auia dicho nada, a imitaciõ de Christo q̄ no desecho a las q̄ le seguia de Galilea a Hierusalẽ. Pero viẽdo q̄ algunos Tolosanos le yuã por ello a la mano, les rogo q̄ se quedassen alli y le dexassen yr solo con los hõbres, prometiẽdoles que Dios les pagaria la buena obra q̄ en ello harian. Y ellas como muy virtuosas obedecieron al varõ de Dios, y en aquella casa acabaron sus dias loablemẽte. Passada la fiesta de santa Cruz de Mayo se salio el Santo de la ciudad de Tolosa para predicar en otras partes de Francia. Acompañole pueblo al Santo hasta el lugar que llaman del Portello, y muchos estudiantès de la Vniuersidad, oluidados della passarõ adelante

Milagro.

Dexo en Tolosa a las mugeres q̄ le seguian.

Siguieronle muchos estudiantès.

Alabanzas del Santo.

en su seguimiento, teniendo por cierto que aprouecharian mucho en la virtud, y no perderian nada en lo tocante a las letras por el concepto que tenian de las del Santo. Que muy sabido era lo que auia dicho don Bernardo de Yuosio Regente de aquellas escuelas, y despues Obispo Basaterse, que el seruo de Dios le auia declarado muchos secretos del derecho canonico los quales hasta entonces ignoraua. Y tambien se supo lo que otro dixo que por mas Doctores que auia leydo acerca de la materia de Predestinatione, nunca la auia acabado de entender, quanto en esta vida es posible, hasta que la predicó el bendito Santo. Y finalmente ninguno ignoraua que en el cadahalfo, donde predicaua, ponian hombres curiosos algunas cedulas rogandole en ellas que les predicasse de algunas particulares materias que ellos deseauan saber. Y el dia siguiente trayendo el agua a su molino trataua dellas sin nombrar las cedulas, y a los que las auian hecho los dexaua muy satisfechos. Quando ya estaua el Santo para partir de la ciudad vn criado de vn clerigo que auia hecho bolsa comun con otros dos para sustentar a quatro de los de la compania del varon de Dios, le dixo. Señor, ya no queda vino en la bota. Y el clerigo le respondió. Gracias a Dios que ha durado por todo el tiempo que aquellos deuotos hombres han estado en casa. Aun que sin embargo de lo que el criado dezia fue vno dellos a prouarlo, y halló vino. Y como ser verdad que era poco, duro mucho tiempo que siempre sacaron del. Otra cosa parecida a esta acontecio en otra casa donde estuuieron alojados dos de la misma compania. Y do el seruo de Dios quedo la ciudad tan reformada que en lugar de yr a cierta fiesta, como solia cada año, con muchos juegos y juglares, y mascaradas, fue con vna cruz disciplinándose crudamente. Pareciale que ya

Milagro.

Milagro.

Reformacion en la ciudad.

no tenia ningun genero de excusa despues de los sermones de aquel predicador apostolico. Y assi se dezia en ella vulgarmente. Este hombre vino a esta tierra o para nuestra saluacion si hizieremos lo que nos ha predicado, o para nuestra condenacion si lo pusieremos en oluido. A ruegos de la Vizcondesa de Caramano, que fue a Tolosa a oyrle, tomo el camino de aquel pueblo, y llegando a el predicó tres dias en vn cadahalfo que la Vizcondesa auia hecho aderezar con muchos paños de brocado y seda en vna gran plaza, y fano a muchos enfermos con su bendicion, y para muchos años introduxo las processiones y disciplinas acostumbradas. Tambien estuuó en el lugar de Murello, donde atemorizándose y aun queriéndose poner en cobro la gente que le oya predicar por el extraño ruido y estruendo de vn instrumento de guerra que el Demonio hizo caer subitamente, le dixo. Nadie se mueua. No temays: porque el Señor esta con vosotros. En otro lugar llamado Monte esquino, viniendole delante despues del sermon vn hombre, cuyo nombre era Geraldo, y diziendole que por sus merecimientos y oraciones pensaua alcanzar gracia de Dios para sanar de la gota coral que padecia mucho tiempo auia, le dio su bendicion y le dixo que se fuesse en paz, y con esso sano Geraldo perfectamente. Llego el bienauenturado Santo a Miramonte, y predicó con tanto espíritu y heruor que el maestro fray Garcias de Casarrerio hombre muy docto dixo despues a sus amigos. Yo no he entendido jamas, que cosa es contricion, hasta oy que he oydo al maestro Vincente. En la ciudad de Castres, donde fue recebido por los jurados y regidores della, y llevado en medio del ingenio ordinario de quatro maderos para que la gente no le molestasse, se fue al monesterio de

Caramano.

Murello.

Monte esquino.

Milagro.

Miramonte.

Castres.

la or-

VALENCIA.

Manresa.

Milagro.

Milagro.

la orden, y visitado primero el santissimo Sacramento del altar y dichas alli muchas y muy deuotas oraciones visito luego con mucha alegria el piritual el sepulcro de san Vincente martyr que esta en aquella Yglesia, segun piensan algunos. De lo qual diremos algo tratado mas abaxo del beato F. Miguel Pages en el conuento de Manresa. Predicó alli ocho dias, y en tanto prouecho del pueblo que muchos dellos tenidos por muy malos se disciplinaron con cadenas de hierro. Predicando vispera de la Ascension en el cimenterio del conuento a diez mil almas se despertó tan rezo violento, y tan rara tempestad de truenos y relápagos que se huieron de tañer todas las campanas. Aunque a persuasion del Santo, por que el ruido hazia estoruo, mandaron los regidores que no se tañessen. Y no cessando la tempestad dixo el bendito predicador: Hermanos roguemos todos a Dios que cesse este tiempo. Hizo oracion por breue rato, y luego cesó todo y se esclareció el cielo con admiracion de todos. Dia de la Ascension le llevaron dos hombres en sus brazos vn paralitico para que le hechasse la bendicion, y diziendole los que seruian al seruo de Dios que ya estaua recogido y que lo traxessen a la tarde, el paralitico asido de vn hierro de la puerta dio tales voces que sintieron dolas el Santo y entendiendo que era del enfermó, salió y le dixo. Que quieres, hijo? Siere años ha (padre mio) que estoy tullido (dixo el enfermo) y querria que rogassedes por mi y me diessedes la bendicion. Y luego se la dio en nombre de la santa Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu santo, y lo despidió. Boluieronsele tan enfermo quanto estaua antes, y allende de esto en llegando a la posada le apretó tanto la enfermedad que dándole por casi muerto le encendieron cera bendita, y se fueró a comer a otro aposento. Pe-

ro quando menos se lo pensaron se leuanto sano, y se fue por sus pies adonde ellos estauan comiendo, diziéndoles que ya estaua bueno, y que le acompañassen para dar gracias al Santo. Y de hecho fue a darélas, aun que no pudo, por dezirle vn compañero del bendito predicador que las diessé a Dios y no molestasse a su maestro que no se pagaua de agradecimientos humanos. Salio de la ciudad de Castres san Vincente, y llego a la de Alby Viernes despues de la octaua de la Ascension del mismo año de mil y quatrocientos y diez y seys, y entrado en ella por la puerta de Verdusia, yendo sus dicipulos cantando la ledania con vn Crucifixo delante pasó por medio del pueblo muy acompañado de gente hasta la Yglesia de su orden que esta de la otra parte de la ciudad. Predicó alli el dia siguiente. Y por no ser el lugar bastante para tanta gente predicó de alli adelante dentro de la ciudad en la plaza que esta delante del conuento de san Francisco, boluendose con los calores a comer al conuento. Continuo el predicar en Alby por ocho dias hasta el Viernes de las octauas de Pentecostes. Y luego se fue a Galliac y a Cordia, y a Nayaco, y entro en Villafranca a veynte y dos de lunio despues de comer a hora de visperas, saliendo al encuentro en procession los clerigos de la Yglesia mayor, y los religiosos del Serafico padre S. Francisco, y con ellos gran muchedumbre de gente lega varones y mugeres que alabando a Dios dezia. Bien sea venido el Padre santo, por nosotros deseado. Llevaronlo a la Yglesia mayor, donde delante del santo Sacramento dixo vna oracion de nuestra Señora, a quien aquel templo esta dedicado, y luego boluendose al pueblo le dio la bendicion. El dia siguiente, que era vispera de

Alby.

Galliac.  
Cordia.  
Nayaco.  
Villafranca

Cócurfode gente.

San Iuan Baptista, a la vna de la noche ya estaua casi llena de gente la plaza donde auia de predicar con tener de ancho vn tiro de ballesta y otro de largo. Al romper del alua dixo Missa en ella y predico aquel dia, y los tres siguientes con tanto feruor como si fuera de treynta años. Pene trauan sus palabras los coraçones y los ablandauan por obstinados que estuieffen. Hiziéron muchos penitencia, y se recócilieron los que estauã enemistados. Aquise acabã las cosas q̄ en este camino hizo S. Vincēte en Francia. Pero porque ya no bolue remos a ella, sera bien poner agora algunas otras q̄ no sabemos en que año las obro en ella. Sabiēdo Guiller mo Pedro de Seuchier mercader natural del pueblo de Branno q̄ el sieruo de Dios auia llegado a Monteolino de la diocesi de Carcaffona a dos leguas de Branno, se hizo llevar alla. Que el no podia, porque ya auia tres años que estaua ciego. Y baxando el varon de Dios dia de nuestra Señora de Março por las gradas de la Abadia, donde estaua alojado, hincose al pie dellas el ciego, y quando sospecho q̄ podia ser oydo del, dixo estas palabras. Maestro, yo creo que soys verdadero dicipulo de Christo, y assi os ruego que en nõbre y virtud deste Señor me querays alũbrar de manera q̄ vea y no quede ciego. Hizole el Santo vna cruz en el rostro delãre de toda la gente, y dichas algunas oraciones le boluio a santiguar. Y con esso alcãço Guiller mo en cõtinente tã buena vista como qualquier otro. En otras tierras de la jurisdiccion dela propria Carcaffona andauan todos muy afligidos, porq̄ no auiendo llouido en siete meses tenian perdida la esperança de coger algo aq̄l año. Aũ que cõ todo esto rogarõ al Santo q̄ las visitasse y les hechasse su bendicĩõ. Y quando el varon de Dios lle

Mõteolino

Milagro.

Milagro extraño.

a ellas y tuuo jũtos a todos sus moradores q̄ auian acudido en procession con muchas cruces, les dixo. Hermanos, q̄ pedis a Dios? Y respondiendolos q̄ la salud de sus almas y el rocio del cielo para poder coger los frutos dela tierra y biuir y alabar a Dios, tomo en sus manos vna cruz, en la qual auia vn pedacito de la de Christo, y les dixo q̄ orassen todos a Dios. Cosa sin duda muy del cielo, estãdo ellos aũ puestos de rodillas, comẽço a llouer muy de proposito, y llouiu casi dos dias y medio sin parar. Antes q̄ la lluvia cessasse dixo el Santo a sus dicipulos q̄ se aprestassen para caminar, porq̄ queria yr a predicar a otra parte. Y respondiēdole vno dellos q̄ no tratasse de esso en tiẽpo de tan gran de lluvia, le dixo. No dudes en ello (hijo) q̄ en acabando de comer ternemos sol, y assi fue. Parece realmente que el sieruo de Dios tenia las llaues del cielo para abrir y cerrar siempre que queria. Y assi predicando en Be siers cerca de Narbona delãre de la Yglesia de S. Madalena quãdo vio q̄ los q̄ le oyan se querian yr por la lluvia rezia q̄ sobreuino, les dixo q̄ no se mouieffen q̄ Christo prouceria de remedio. Y hincando en el cielo los ojos con las manos puestas a modo del q̄ ora, cessõ la lluvia y el ayre se paro sereno. Ofrecierõle los cõsules del pueblo treynta ducados, y no queriē dolos el recibir, le dixeron q̄ los auia de tomar por Dios y por su madre sãta Maria. Huuolos de recibir en reuerencia de nõbres tan santos, mas luego los dio a vn cõpañero suyo para repartirlos entre pobres. Aunq̄ al cabo de algunos dias viendo por vna parte q̄ auia muchos pobres y enfermos q̄ no hallauã quiẽ los remediasse, y cõsiderãdo por otra quã de grado le hazian a el limosnas en toda parte, hizo receptor dellas a vno de sus cõpañeros, mandandole que

Profecia.

Befiãg.

Milagro.

las

VALENCIA.

las repartiessẽ entre los pobres, proueyendo a cada vno segun su necesidad.

Capitulo L X I X. De la yda de san Vincente a Borgoña y a Bretaña a instancia del Duque della don Iuan y de las marauillas q̄ alla obro.

Borgoña.

Claraual.

Milagro.

Digro.

Bourges.



Legando san Vincente a Borgoña no pudo dexar de visitar en el Obispado de Langres el celebre y santissimo monesterio de Claraual fundado por el bienaventurado san Bernardo. Hallo en el encendida vna terrible y espantosa pestilencia entre los Santos Monges: pero luego se vieron libres della. Porque tomando el Sãto vn poco de agua bẽdita y rociando con ella todas las oficinas y aposentos del conuento, cessõ luego la calamidad. Tambien estuu en el Digro el sieruo de Dios, donde le hallaron los embaxadores del Concilio Constanciense, y consultaron cõ el la dificultad que ya se puõ arriba en el capitulo sesenta y siete deste segũdo libro. Saliēdo del Digro o Diggeon de Borgoña, y llegando a la ciudad de Bourges en Berri, tuuo noticia dello el Arçobispo de aquella ciudad que estaua fuera. Y temiendo nõ fuellẽ algun embaydor que yua a peruertirle sus ouejas puõse en camino para Bourges con resolucion de mandarle q̄ no predicasse en aquella tierra, aunque no la quiso poner en efecto antes de oyrle vn sermõ. Y predico aq̄l dia el Santo con tanto espiritu y palabras de tanta eficacia, que no pudiendolo mas disimular el Arçobispo se leuanto de su estrado y silla, y se fue para el y le abraço con grãde amor y deuociõ, diciendole. Verdaderamente conozco (padre maestro) que Dios os ha imbiado a esta ciudad para saluaciõ de

tas gentes. De alli se lo lleuo a su palacio, y en el lo aposento y trato humanissimamente. Predicando el sieruo de Dios vn dia, despues del sermõ le dixo vna seõora. Apiadaos (padre) de mi que padezco en estas manos vnos dolores incõportables. Y haziẽdole el Santo sobre ellas la Cruz la fano en el mismo punto. Antes que el sieruo de Dios saliesse de Bourges lle go vn mensagero del Duque de Bretaña don Iuan rogandole muchissimo se fuesse a predicar a ella. Puõse luego en camino el varon de Dios, y estando en la ciudad de Tours, de la qual fueron Obispos san Martin y san Bricio, lle go otro embaxador del Duque rogandole lo proprio. El Santo se fue acercando con mucho gusto por auer entendido del embaxador que en aquella tierra estauan la fe y ley de Christo poco menos olvidadas q̄ si fuera de Gentiles. Los Eclesiasticos allende del mal exẽplo q̄ dauan, a penas sabiã las ceremonias de la missa: y los seõglares por falta de quien les ensenasse y por su negligencia no sabiã ni los articulos de la fe ni los mãmamientos, ni aũ santiguar se y encomendar se a Dios por viejos q̄ fuessen. De esso nascia el pecar a riēda suelta, y el darse a adulteriõs, juramentos falsos, blasfemias y hechizerias. Semejante tierra a fray Vincēte auia de menester; q̄ aunque maestro en Theologia muy letrado y grãdemente versado en las leuãtadas agudezas de la sciencia especulatiua sabia en sus sermones abatir el buelo, y encogiēdole predicar al auditorio cosas trilladas, y la doctrina christiana de los articulos y mandamientos quando auia necesidad. Que esso es lo que ha de hazer el predicador en semejãtes ocasiones: imitando en ello al profeta Eliseo que para dar vida al niõ difunto de la Sanamitide, no se tendio sobre el quando dispuestõ

Milagro.

Embaxada del Duque a Bretaña.

Tours.

Mission Ray caragon

Bretaña, pãdida en vicios.

4. Reg. 4.



era fino que se encogio hasta q̄ pudo poner las manos sobre las del niño, y los ojos y aun la boca sobre los ojos y boca del mismo. Para dar vida de gracia al pecador tan niño que que de la ley de Christo no sabe mas que vn niño, niño se ha de hazer el predicador, y poner su boca sobre la del oyente ignorante dizien dole solo aquello de que es capaz como niño. Tal era este Santo, y con intento de hazerlo assi tomo el camino de Vannes. Llego primero a la ciudad de Nantes donde predico ocho dias. En vno dellos se le pusieron delante muchos leprosos y otros enfermos, los quales con su bendicion començaron luego a yr de mejoría. Vn tullido que auia que lo estava diez y ocho años en vna camilla, y a la sazón estava mas lexos del varon de Dios y no tenia fuerças para acercarse, començo a gritar y dezirle. Siervo de Dios, amigo de Dios, oyeme y mira por mi que me quedo sin remedio. Y el siervo de Dios teniendole lastima se fue para el, y le dixo lo que el Apostol san Pedro a otro semejante enfermo. Hijo mio, yo no tengo oro ni plata que dartte: pero dartte he lo que Dios me ha concedido. En nombre de nuestro Señor Iesu Christo mando que te leuantes y vayas a tu casa. Y poniendo sobre el las manos añadió. *Super agros manus imponent et bene habebunt.* Y luego se leuanto el tullido y se sintio sano. Y el Santo alçando los ojos al Cielo bañados en lagrymas, dixo. *Non nobis domine non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* No a nosotros (Señor) no a nosotros, sino a vuestro nombre dad la gloria. Llego el bendito predicador a la ciudad de Vannes el Sabado antes del Domingo de los panes de la Quaresma, que es el quarto, en el año de mil y quatrocientos y diez y siete. Salieron le a

recebir media legua lexos de la ciudad el Duque de Bretaña don Iuan y su muger doña Margarita ( que despues se llamo doña Iuana ) hija del Rey de Francia Carlos el sexto, y el Obispo Mauricio con sus canonicos, y con todos los otros clerigos. El dia siguiente començo a predicar tomando por tema aquellas palabras del Euangelio de la Dominica que dizen: *Colligite que superauerunt fragmenta*: significando por ventura con ellas que en aquella tierra moriria, y que de essa fuerte los Bretones eran los que auian de recoger las sobras y relieues de su doctrina. Vio en aquel sermon que en el Auditorio estauan mezcladas las mugeres con los varones: y pareciendole que podia ser ello ocasion de algunos males, mando que de alli adelante no se hiziesse, y para que se conociesse la diferencia de los assientos ordeno que se tendiesse por medio dellos vna maroma. Oyanle siempre el Duque y la Duquesa, y el Obispo, y ponderauan mucho que con ser ya entonces el varō de Dios de sesenta y siete años arriba, y andar ya de viejo algo corcobado, y tener el rostro macilento y esmorrecido, con todo esso se encendia tanto en el pulpito y se paraua tan colorado y se meneaua con tanta ligereza, y tenia tan buena voz, como si fuera de treynta o quarenta años. Hizo gran prouecho en aquella ciudad remediando los males della que arriba diximos, y desterrando la mala costumbre de hazer los mercados en Domingo y fiestas y en lugares sagrados, y sanado algunos enfermos, señaladamente a vn marinero que de vn golpe que le dieron en la guerra tenia vna costilla rompida. Puso sobre ella la mano, y mirado al Cielo rezo deuotamente vna oraciō, y tras ella le bēdixo. Y luego

Profecia.

Prouecho de la predicacion.

Milagro.

baxando

Nantes.

Milagro.

Vannes.

VALENCIA.

baxando el marinero por la escalera de la casa de Robin de Lescado, don de el Santo estava alojado por no auer aun en aquella ciudad monesterio de su orden, sintio que la costilla ya se le auia soldado. Salio de Vannes el siervo de Dios a visitar lo restante del Ducado el Martes despues de Pascua Florida deste año de mil y quatrocientos y diez y siete, y lleugo a Ioselino, que es de la Diocesi Maclonense, y predico ocho dias en vna grande plaça teniendo entre los oyentes al Conde de Roan. Estuuo alojado aquellos dias en el Priorado de san Martin, que era de monges Benitos. Los quales haciendo ciertos agujeros en el aposento de consentimiento del Abbad para ver lo que en el hazia el varon de Dios, vieron lo que se dixo arriba que no se acostaua en la cama, y que tenia por almoadada vna piedra, y que muchas vezes se desuelaua, y finalmente que sin yr por luz ni buscarla estava claro y resplandeciente el aposento. Dieron parte dello al Conde para que lo fuesse a ver por sus ojos, y assi el como sus criados vieron ser assi. Bien aueriguado es que si el Santo lo entendiera, huiera hecho grande sentimiento, como lo hizo quando la Reyna de Aragon doña Violante le vio en la celda, segun se dixo ya arriba, y quando el Rey de Aragon le dixo que yendo el a su celda para tratar con el cierto negocio le auia hallado puesto en oracion y cercado de grandissima claridad, y que por esso se auia salido sin hablarle. Que entonces le dixo el Santo que le auia enojado mucho. Y no contento con esso reprehendio grauemente al compañero, y quando le dixo que porque auia dado entrada al Rey en su celda a aquella hora, le castigaria Dios con siete años de cauturas. Y en efecto las tuuo to-

Ioselino.

Claridad.

Claridad.

do aquel tiempo sin que el Santo arrostrasse a sanarle. Lo de la luz fue de grande importancia para que los de Ioselino lo tuuiesse por varon del Cielo, y con sus sermones dexassen la mala vida y abraçassen la buena. Quedole el pueblo tan aficionado que quando se fue le acompaño en procession, en la qual yua tambien el Conde de Roan. Despidiendose del el varon de Dios le dixo que se dieffe a la oracion y que hiziesse justicia, y que el le prometia buen sucesso en sus negocios. Passados algunos dias lleugo a la ciudad de Renes, donde estuuo predicando delante de la Yglesia de su orden mas de ocho dias, y en ellos hizo algunos milagros en personas enfermas, y tuuo alguna vez por oyentes treynta mil hombres. Estando en ella lleugo vn embaxador del Rey Enrique de Inglaterra pidiendole de parte del, que a la sazón auia partido de la Isla y auia ya llegado a tierra firme de Normandia no lexos de Bretaña, que fuesse alla a predicarle. Dio el siervo de Dios Vincente, aunque no por esso dexo de visitar de passo los pueblos que quedauan de Bretaña. Llego por Junio deste año a Dinanno, y predico allí delante del Duque don Iuan de Bretaña, que era ydo alla, y del Obispo Maclonense Roberto de Mota, y desterro infinitas supersticiones, y blasfemias ordinarias. Y allende de esso sano a algunos enfermos, particularmente a Guillermo de Liquilic de edad de diez años, atormentado de dolor de costado. Que lleuandose lo su padre al conuento de la orden, donde se alojaua, hizo sobre el la señal de la Cruz, y con ella lo entrego sano a su padre. Despues estuuo el santo varon en Lambala de la Diocesi Briocense, y predico en ella diez o doze sermones, y los enfermos que antes dellos y despues

Renes.

Embaxadores del rey de Inglaterra.

Dinanno.

Milagro.

Lambala.

concurrían para tomar su bendición eran tantos que con el grande apretamiento dellos a penas podia subir a predicar ni boluerse a casa despues de auer predicado. Estuuó hospedado en casa de vna señora llamada Iuana de Lesquen, a la qual en pago de los buenos seruicios la libro de vn dolor de cabeça que padecia. Así ella como sus criadas vieron muchas vezes en el aposento del Santo grandissima claridad sin que ninguno huuiesse metido luz en el. Passando el sieruo de Dios por otros lugares lleo a Rothono de la Diocesi de Vannes. Que aunque yua a Normandia, no yua a ella camino derecho sino yendo adelante y boluiendo atras segun le parecia, al modo de vn rayo que no guarda modo en el andar. Alojose en el monesterio de san Saluador de religiosos Benitos, y predico ocho dias con grande aprouechamiento de muchos que hasta entonces auian sido de mala vida, especialmente de los monges q̄ no guardauan tanto la regla de san Benito quanto despues de los sermones del varon de Dios. Mas aunque en todos ellos fue grande la mudança, mayor fue en el Prior dellos llamado Pedro Bontoniller q̄ era muy soberuio y deshonesto contra la ley de Dios y de su padre sant Benito. Pena uale a este de la mala vida q̄ auia lleuado, y qual otro san Pedro cada dia lloraua sus pecados. Y quando se fue el Santo pidio licencia a su Abbad para renunciar el Priorado, y yrse en su seguimientto en compañía de los otros dicipulos, y finalmente viuio hasta la muerte con exemplo de santidad. En tierra de Guerandia, q̄ esta entre Vânes y el rio Erio, hizo vn milagro digno de eterna memoria. Que viendo passar por la plaça, donde estaua predicando, vn carro, y en el vna muger atada y cargada de hier-

ros, pregunto lo que era aquello. Y respondiendole que era vna muger endemoniada, la qual lleuauan a la Yglesia de san Gildasio del Prado, mado para el carro hasta que el acabasse de predicar. Y en acabado lleo se al carro y hizo a la muger la señal de la Cruz y dixo cierta oracion, y luego el Demonio sin mas replica dexó libre a la muger, y ella se fue alabando a Dios y a su ministro. Que bien auia porque alabar al santo en esta materia. Porque tuuo tan perfecta la gracia de hechar de los cuerpos humanos a los demonios q̄ en viêdo se delante del los dexauan libres, como se vio en cierto pueblo en el qual auia vna muger endemoniada que nombraua por sus propios nombres a todos los hombres y mugeres de Valencia que yuan en seguimientto del Santo, siendo verdad que jamas auia estado en Valencia ni los conocia. Que en lleuandola algunos al varon de Dios, el Demonio se falió della sin conjuro ni exorcismo alguno. Donde para mayor aueriguacion de lo dicho no puedo dexar de contar lo que en la octaua lición de los maytines deste Santo se dize en el Breuiario antiguo del Arçobispado de Tarragona que vn hombre q̄ auia ofrecido su alma al demonio cõ cedula de su mano, fue a oyr el sermón del varon de Dios, y le rogo q̄ se apiadasse de su alma, y le sacasse de tamaño peligro. Rogo el Santo por el y dixo a los oyentes que hiziesen lo proprio, y conjurando despues al Demonio para que hiziesse restituciõ de la cedula, la hizo luego Satanas a mal de su grado. Con ella quedo contentissimo el hombre, y de allí adelante viuio exemplarmente siguiendo la compañía de quien tanto bien le auia hecho. Tambien estuuó entonces en la ciudad Briocense y en la villa de Quintino de la misma Diocesi,

Milagro.

Milagro.

Milagro. raro.

Quintino.

donde

donde atollando en vn lodo su asnila en que yuan los libros, començo el Santo a dezir con grandes voces. Iesus, Iesus, Iesus. Socorred Señor a la asnila. Y viendo que no se leuanto entonces sino quando vno de la compañía picandola con vn palo herrado le dixo: leuantate con el Diabolo: fue tal el espanto que tomó dello, que con alta voz inuoco de nueuo el nombre de Iesu Christo, y quitó de la asnila todo su atillo, y se la dexó allí sin que nadie pudiesse alcãçar del que subiesse mas en ella. Estando ya el varon de Dios no muy lexos del pueblo de Can de Normandia, en el qual estaua el Rey de Inglaterra, lleo al de san Laudo, y en el le presentaron vn niño de solos seys o siete años de la villa de san Egidio de la Diocesi de Constances, que por estoruarfelo los demonios, que tenia dentro del cuerpo, ni comia ni beuia, ni hablaua. Mas no quiso sanarlo entonces sino que dixo a sus padres que en Can, donde estaua el Rey, lo sanaria: no por vanagloria por cierto sino para que viendo el Rey tan señalado milagro, diesse credito a lo que le predicaria. Estando ya en Can, donde predico delante del Rey y de su corte tres dias, presentaronle el mocho delante del proprio Rey, y entonces hecho del los demonios que lo tenían como encantado, y luego pudo comer y beuer y hablar. En la propria tierra deste niño auia vn otro de doze años llamado Guillermo Villiers que por ocasion de vna landre lleo a tal estado que a tres meses perdio la habla, el comer y beuer, y aun el sentido del tacto en todos los miembros exteriores de manera que açotandolo con vnas varillas hasta sacarle sangre, ni lloraua ni se meneaua, porque no le dolia nada. Dos solas cosas le quedauan, la vna que oya lo que le dezian, y si cõ

esso tomaua algun enojo le salia la sangre por las narizes: y la otra que sin comer se mantenía y crecia y engordaua. Y de essa fuerte estuuó año y medio. Entediendolo el Sãto en Cã, adonde lo auian lleuado, dixo que lo queria ver. Lleuaronfelo despues del sermón en vn carro: y en viendolo el Santo rogo a toda la gente que hiziesse oracion por aquel enfermo. Hizola tambien el, y santiguandolo despues le dixo. *Benedictio Dei omnipotentis Patris & Filij & Spiritu sancti descendat super te & maneat semper. Amen.* Y añadiendo luego: Que tienes niño? el que tanto auia callado nombro en continente a Iesu Christo y respondiendole despues a la pregunta dixo: Padre vna merced de Dios que en este momento se cõple. Y luego boluio en sí y comio y beuio delante de toda la gente. Y el santo dixo que todo aquel tiempo auia morado dentro de su cuerpo vn Angel santo que le auia conseruado y guardado y hecho engordar y crecer. Despues de auer visitado el Santo alguna parte de Normandia dio otra vez la buelta hazia el Ducado de Bretaña. Dõde a dos imbidiosos q̄ le perseguieron y pusieron mancha en el, les vino luego castigo del Cielo. Que al vno se le cayeron las tripas para baxo, y al otro se le boluio el rostro hazia las espaldas. Y de essa fuerte estuuieron hasta que conociendo su yerro pidieron perdon al sieruo de Dios, que los sano. Allende destes emulos y perseguidores, no le faltaron otros al varon de Dios por el discurso de su vida como ya lo tengo contado en diuersos lugares. Y aũ sin todos ellos tuuo otros dos. El vno dellos fue a oyr el sermón del bẽdito predicador con solo intento de coger algo del para infamarle. Pero saliõle tan mal que el Demonio se apoderó del allí mismo. Y querien-

Milagro.

Perseguidores del Santo, castigados.

Perseguidor, endemoniado.

dole

Sã Laudo.

S. Vincente en Can de Normãdia.

VALEN CIA. Dio fin el santo a su corrida.

Creciole la enfermedad.

Visita del Obispo y de los regidores.

se dellos y rogandoles encarecida- mente que tuuiesen memoria de lo que les auia enseñado. Y a la noche subio a cauallo en su jumentillo y tomo con sus dicipulos el camino de España. Y viendo que a la mañana quando fuera razon que ya tuuiera audada alguna parte de camino, esta ua aun a las puertas de Vannes, dixo a sus compañeros. Hermanos no me hableys mas de yr a España, pues claramente nos muestra nuestro Señor a todos, ser su voluntad que yo muera en estas tierras. Entrofe luego en la ciudad con extraño gozo de todos los moradores della, como si viniera del cabo del mundo o huuiera mil años que no le auian visto. Grandes y pequeños, varones y mugeres, corrieron a besarle las manos, y hizierō tañer las campanas de la propria fuer te que en vna gran solemnidad. Que eralo para ellos, y por tal la tenian boluer el Santo a morar y morir en su ciudad. Y el varō de Dios les agrade cio mucho todo esso, solo porque consideraua que todo ello era de im portancia para que su predicacion fuesse de prouecho. Que esso solo era lo que el pretendia assi en essa hō- ra como en todas las demas que se le hizieron por el mundo. Acercando- se ya el tiempo de su muerte cayo en fermo de suerte que se huuo de reco ger en su casa. Y antes de ponerse en la cama llegando vn dia a ella mu- chos enfermos para que les sanasse, salio de su aposento a vna sala, dōde estauan, y les dio su bendicion, con la qual se le quito a vna señora que estaua entre ellos, vn dolor de costa- do que auia tenido muchos años. Por este tiempo yua el sieruo de Dios en setenta años desde a veynte y tres de Henero passado, y de los mu- chos y grandes trabajos que auia pa- decido estaua muy viejo, cansado, y quebrantado. Y pues ya auia dado

fin a su larga corrida señalada por Christo, estando como estaua en los fines de la tierra, razon era que se le diese lugar con la muerte para he- char la mano a la joya de la gloria tā merecida por el y ganada. Creciole entonces la enfermedad de manera que se huuo de poner en la cama. Mas no por esso quiso comer carne, aunque pudiera sin ningun pecado, ni mortal ni venial. Verdad es que tomo algunas presas della, pero pen- sando que no lo eran sino de cierto pecado de mucha substancia como se lo persuadieron los que le seruian. Que a saberlo, de ninguna fuerte las huuiera tomado. No quiso tampoco medicinas como lo dixo a la Duque sa q̄ se las procuraua muchas y muy buenas, sino dexarse del todo en las manos de Dios, que le auia reuelado la muerte. Lo que del sieruo de Dios se pudo alcançar fue que se qui tasse el cilicio que toda la vida auia lleuado a rayz de la carne, y se que- dasse con la tunica de lana, que se vsa en la orden. Luego le fueron juntos a visitar el Obispo y los regidores de la ciudad con harta tristeza y senti- miento, aunque el sieruo de Dios es- taua tan lexos de tenerlo, que, dando se assi mismo la nora buena de la en- fermedad y cercana muerte, les dixo. Sea para biē (señores y amigos mios) que ya es llegado el tiempo en que mi Señor Iesu Christo me quiere lle- uar a su gloria. Y pues veys q̄ ya soy viejo y es tiempo que pague la deu- da de la naturaleza humana, no reci- bays pena de mi muerte. Que allende que mi cuerpo quedara aqui en- tre vosotros, mi espiritu alla donde estuuiere no dexara de emplearse en hazeros todo el bien que pudiere. Aunque paraque ello sca assi, sera me- nester que tengays memoria de lo q̄ con tanto trabajo os he enseñado en estos dos años. Quedaos pues

Milagro.

Gozo de los Vānes. en vien do al Sāto.

Enferme- dad postre ra.

Milagro.

Milagro.

Mugeres esteriles.

El Sāto qui so boluer a Valencia.

Dios, el qual fue baptizado por el proprio Santo con el poder que te- nia ya de Martino quinto, y llamado Vincente de Bretaña. Y desseando la Duquesa tener otro hijo, porque por ventura se murio aquel muy presto, le dixo el Santo que aunque no pen- faua estar preñada lo estaua de vn hi- jo, al qual Dios daria su bendicion. Diola luego a la Duquesa, y a cabo de tiempo pario la noble señora vn hijo que se llamo Pedro y llego a ser Duque, y siendolo embio sus emba- xadores a Roma con hartos millares de ducados para pagar los gastos q̄ se hauian de hazer en la canonizaciō del sieruo de Dios. A las mugeres es- teriles que acudian al bendito varon con estos ruegos, respondia el (y no- tento las que dessean tener fruto de bendicion) que viuiesen bien, y se guardassen de pecar y no negassen la deuda del matrimonio a sus mari- dos, y hiziesen oracion muchas ve- zes, señaladamente a la mañana y a la tarde diziēdo el Pater noster, Ave Maria, y el Credo, y el Psāmo, *Beati omnes qui timent Dominum*, si lo sabiā, y fino, que lo hiziesen dezir. Y fue Dios seruido que desta suerte mu- chas dellas llegaron a tener hijos. Los dicipulos del predicador aposto- lico viendolo ya tan viejo y cansado rogaronle que poco a poco diese la buelta hazia su tierra para morir en ella. Y el santo aunque ya sabia que no se auia de efectuar esso por estar ya en los fines de la tierra, en los qua- les le auia dicho Christo en Auinyō que moriria, sin embargo desso para que en su dulce patria Valencia se en- tendiesse que la amaua tiernamente y que quanto era de su parte quise- ra morir en ella si Dios no huuiera dispuesto lo contrario, se apresto pa- ra yr hazia ella. Conuoco a los ciuda- danos de Vannes, y les hizo vn senti- difimo razonamiento despidiendo-

dole hechar el Santo del desdichado hombre, respondio. No me podras hechar de aqui hasta que aya toma- do vengança deste vellaco que te queria calunniar. Sieruo soy (le dixo luego el varon apostolico) y vasallo de Iesu Christo que rogo por sus ene- migos: y assi en su nombre te mando que salgas de ay. Y con esso salio dan- do vn terrible bramido, y dexando tras si vn malissimo olor, y al hom- bre medio muerto. Y paraque lo cō- fessasse mando el Santo a vn dicipu- lo suyo que se quedasse alli hasta que boluiesse en si. El otro (segun el San- to lo cuenta en el primer sermon de la Dominica in albis) le infamo de ciertas cosas, y sin boluerle la fa- ma murio, aunque en gracia de Dios por la contricion que entonces tu- no, y proposito de boluerla si hu- niera lugar. Fue al Purgatorio a pa- gar la pena que deuia por sus culpas. Y algo antes de acabar de satisfacer a Dios le mando su Magestad boluer al mundo, y aparecer al Santo pidiē- dolo perdon de la infamia que le auia impuesto, y concediendoselo se fue al Cielo.

Capitulo LXX. De la buelta de san Vin- cente a la ciudad de Vannes, y de su preciosa muerte, y honrada sepultura, y de su ca- nonizacion.

**E**stando ya segunda vez el sieruo de Dios en el Duca- do de Bretaña, imbiolo a rogar la Duquesa que se fuesse a la ciudad de Vānes por estar ya muy viejo y aū algo indispuesto. Por esso le embio su propria litera pa- ra el camino, y en ella entro el sieruo de Dios por Vannes, haziendosele otro solēmnissimo recibimiēto. Siē- dō esteril esta Duquesa alcāço vn hi- jo por las oraciones del sieruo de

Pidiolo per don vna al- ma del Pur- torio.

El Santo se- gunda vez en Bretaña

Milagro.

se dellos

(ami-

Profecia dñ  
dia de la  
muerte.

Que tanto  
se ha de fen-  
tir la muerte  
de vn Sã  
to.

Confessaua  
se cada dia.

(amigos míos) con Dios, que yo de aquí a diez días partire deste miserable destierro. No pudieron ellos entonces detener las lagrymas, y derramaron las muchísimas también todos los del pueblo quando en el se supo la cercana muerte de su santo maestro. Que la muerte de vn siervo de Dios, tanto como esso se ha de sentir. No basta pensar en ella, sino boluer otra vez a pensar y aun repensar para que con tanto pensar se conozca lo mucho que la tierra pierde en morirle el Santo, y con esse conocimiento vierta lagrymas de tristeza. Bien auia en Hierusalem quien pensasse en la muerte del justo, pero no quien repensasse en ella, y por esso dixo con mucho sentimiento el Profeta Esayas. El justo perecio, y no ay quien lo repicntse. Aca en Vannes si auia vno y muchos que repensauã en la muerte cercana de san Vincente. Que muchas personas huuo y todas ellas de cuenta, que por esse repensar se fueron a casa del varõ de Dios a seruirle sin querer se apartar del, para ver si seria possible remediarle la enfermedad corporal. Y con ser ella de muerte no pensaua el Santo sino en la del alma que no lo era sino de pecados veniales que no quitan la vida de la gracia. De essa tenia particularissimo cuydado confessandose cada dia con grande contricion, señaladamente el Lunes dos dias antes que muriesse. Que entonces la tuuo mayor para hazerse absoluer generalmente en virtud de vn priuilegio que el Papa Martino Quinto le auia concedido para aquella hora. Luego le traxo el vicario de la Yglesia Cathedral el santissimo Sacramento del Altar, y tambien el de la extrema Vnction, y recibiolos con la disposicion, espíritu y deuocion con q̄ de varon tan Santo se puede pensar, que estando ya para perder la vida corporal

pornia la boca del alma en dos fuentes de vida de gloria començada. Que della lo son los santos Sacramentos, pues lo son de la de la gracia, que es gloria començada, assi como la gloria es gracia consumada. En recibiendo los dixo a cinco personas que alli quedauan que cerrassen las puertas de la casa, por respecto de la mucha gente que subiria a verle. Que con tantas visitas no podria pensar en lo que en aquel trance deuia. Aunque luego de alli a vn rato, como tan amigo de consojar a todos, mando que las abriesen. Subieron entonces sus discipulos: y como viendole ya de partida para el otro mundo no se les pudieron dexar de enternecer las entrañas les rogo que no le pertubassen en su agonía que ya era llegada. Para no sentir la tenia de ordinario en la boca los açucarados y dulcissimos nombres de Iesus y Maria. Preguntandole entonces algunos y entre ellos vn religioso de su orden llamado fray Yuo de Milloren que donde queria que le enterrasen, respondió con breuedad. Si huuiera conuento de la orden en esta ciudad o cerca della, en el me enterrara, pero pues no le ay hagan el Obispo y el Duque lo que bien visto les fuere. Aunque sin embargo de esso me parece cosa justa que mi cuerpo sea entregado a la sepultura a la disposicion y voluntad del Prelado del conuento de la orden mas cercano a Vannes.

Fuesele poco a poco trauando tanto la lengua empleada cada dia por tantos años en alabar a Dios y conuertir almas, q̄ casi vino a no poder hablar el Martes, y el Miercoles, en que murio, sino algunas palabras de rara deuocion con que encomendaua su espíritu a Dios, y daua muestras de la contricion y dolor que tenia de sus pecados. Pidiendole entonces licencia los Religiosos de su habito,

Gracia, gloria començada.

Remedio para no sentir los trabajos.

Trauosele la lengua.

comen-

començaron a dezirle cosas de consuelo, animandole a que tuuiesse firme esperança en Dios, y se acordasse de la passio de Christo. Pretendieron de alli a rato que no les entendia ya, y por esso pararon. Aunque no era ello assi. Que preguntãdole vno de ellos si les entendia, abrio luego los ojos y poniendolos primero en el Cielo, les hizo señal q̄ passassen adelante. Hizose assi, y finalmente en auiendo leydo vn clerigo las passiones, y la ledania, y los siete psalmos y todo el Psalterio, estãdo presentes la Duquesa, la Condesa de Perhoet hermana del Duque, la Vizcondesa de Roan, y la señora de Malestret, dio su espíritu a Dios con estraña quietud y sosiego, Miercoles antes del Domingo de Ramos entre tres y quatro de la tarde, a cinco de Abril del año de mil y quatrocientos y diez y nueue segun la cuenta de aca, aunque segun la de alla aun corria el de mil y quatrocientos y diez y ocho, por no ser llegada Pascua florida, hasta la qual duraua el año. Luego se sintio alli gran fragancia de olores, y allende della se abrio la ventana del aposento y entrarõ por ella muchas aues blancas, que sin duda fuerõ Angeles que baxaron del cielo para llevarse alla el alma santissima del siervo de Dios. Lauole la Duquesa los pies, y guardo el agua con que se los lauou, la qual hecho de si muy suaue olor mientras duro. Ella le quito tambien la tunica de lana, con que murio y la tomo por reliquia: y ella fue finalmente la que le vistio el habito de la orden, quedandose para si con la capa que el auia lleuado, y poniendole la de otro religioso de la misma orden con quien ella se confessaua. La noche siguiente sucedio vna maravilla, aunque no alli sino en Dinan no en casa de Iuan de Liquillic que predicando en aquel pueblo el San-

Muerte del Santo.

Aues blancas.

La Duquesa hecha vna Madalena.

Marauilla.

to dos meses y dias atras, auia tenido a cargo encender vnas velas a su misa, y los pedaços que sobraron los auia puesto en vna arca junto a la cabecera de la cama. Y con ser verdad que por toda ella los auia buscado su muger quando vino la fiesta de la Purificacion, para hazer dellos velas en teras, y no los auia podido jamas hallar, con todo esso la noche despues que el Santo murio en Vannes, desperto Iuan de Liquillic subitamente y vio las velas encendidas encima del arca, y pasmado desperto a su muger, que no menos se admiro. Despues llegando la nueua de la muerte del Santo, dieron en el caso del milagro, y aduertieron que auia sucedido no muchas horas despues della. Mando el Obispo cerrar las puertas de la casa, donde el Santo cuerpo estaua, porque siendo como era thesoro de estima no lo hurtaffe nadie. Que ya se andaua tratando con gran porfia, adonde se le auia de dar sepultura. Los religiosos del conuento del Serafico padre san Francisco pretendian con muchas veras que en su monesterio, supuesto que no lo auia en Vannes de la orden de Predicadores, alegando en su fauor la hermandad de las dos ordenes. Los frayles de la de Predicadores que se hallauan entonces en Vannes pretendian que en el conuento de Rompereloyo, que esta quinze leguas de alli en la misma Diocesi, o sino en el de Guerandia, q̄ esta a diez leguas, aunque en otra Diocesi. El Obispo respondió que pues no auia conuento de la orden de Predicadores en Vannes, y el Santo auia dexado como por albaceas suyos a el y al Duque, q̄ en ausencia del Duque a el quedaua la eleccion de la sepultura. Y que queria que se le diesse en su Yglesia Cathedral. Y dello quedaron tan sentidos los religiosos Menores, que mientras lleuauan el

Cõtiendas sobra donde se auia de enterrar el Santo.

Sentimiento de los frayles Menores.

santo



santo cuerpo a la Seo el Obispo de-lla y el Maclonense con singular solemnidad, fue menester que cerca del conuento de san Francisco andu- niessen algunos hōbres armados pa- ra que los denotos del no intentassen saltar cosa de tanto precio. Pusierō lo en el coro entre la gente de guar- da, aunque ya se dio lugar para que la gente lo viesse y le besasse las manos, y le tocasse con joyas. Mas temiendo el Obispo de ofender a ninguna de las dos religiones que siempre esta- uan haziendo instancia por el cuer- po del sieruo de Dios, mando que fuesse puesto en la sacristia, mientras el por vn proprio comunicana la di- ficultad con el Duque que estava en Mañuet, el qual fue del parecer del Obispo. Ya auia dos o tres dias que el Santo era muerto quando llego la respuesta: y con ser ello assi, jamas se sintio mal olor del virgen y bendito cuerpo. Sacaronlo de la sacristia con solemnidad grandissima, y pusieron lo dentro del coro delante de la silla Obispal hazia el Altar mayor en vn rico y fuerte sepulcro. La misma no- che que en el lo pusieron, hizo vn fa- moso milagro. Que yendo vn lepro- so y estando toda ella sobre el sepul- cro, a la mañana se hallō libre de la lepra. Por esse milagro y por los que auia hecho en vida acudieron de alli adelante muchissimos enfermos al tumulo, y alcançaron lo que dessea- uan. Y en otras partes del mundo hi- zo Dios por su sieruo tantos y tan ca- lificados milagros que por ellos lo pudieran canonizar los Papas Marti- no quinto, y Eugenio quarto que cano- nizo a san Nicolas de Tolentino de la orden de san Augustin, y conce- dio licencia a los Florentines para rezar de san Andries Obispo Fesula- no de la orden del Carmen, y final- mente Nicolao quinto que canoni- zo a san Bernardino de Sena de la or-

den del Serafico padre san Francisco. Pero auia se de cumplir lo que el Sā- to auia profetizado a Alonso de Bor- ja siendo niño, que seria Papa, y que siendolo le canonizaria. Y assi en su- cediendo a Nicolao quinto en el Pō- tificado hizo mirar con muchas ve- ras el Proceso que ya estava hecho.

Tambiē importo muchissimo ro- garfelo con veras el Rey dō Alonso de Aragon. El qual en sabiendo las nueuas dela eleccion de Calixto em- bio desde Napoles a veynte y ocho de Abril de mil y quatroziētos y cin- quenta y cinco embaxadores a la cor- te Romana, y entre ellos al Patriarca de Alexandria Cancellor suyo, y a dō Iuā de Vintimilla marques de Gira- ci, para prestarle la obediencia. Y en las instrucciones que les dio (las qua- les estan en el Archiuo real de Barce- lona en el quarto de los secretos del dicho año del mismo Rey en el fo- lio quarenta y cinco) hizo poner lo siguiente.

Hecha y prestada la obediencia los dichos embaxadores explicaran de parte del dicho señor Rey a la Sā- tidad del dicho nuestro señor el Pa- pa como su Santidad se deue de acor- dar de la instancia y suplica que el di- cho señor ha hecho por diuersas em- baxadas suyas y cartas viuiendo el Papa Nicolao quinto de buena me- moria immediato predecessor de su Santidad para la canonizacion del glorioso maestro Vincente Ferrer. La qual ya que por el dicho Papa Ni- colao se pusiesse en execucion, pero por su enfermedad han tenido impe- dimēto y dilacion el fin y conclusiō hasta la presente jornada. Y como el dicho señor Rey tenga gran aficion a la dicha canonizacion se haga, pues el proceso esta hecho y los me- ritos del dicho glorioso maestro Vin- cente bastan para ella, suplicaran por esto los dichos embaxadores de par-

Cumplimie- to de vna Profecia del Santo.

Embaxada del Rey dō Alonso.

te del

Consultose con el Duq̄ sobre el lu- gar de la se- pultura.

Enterrado en la carre- dal de Vā- nes.

Milagro.

te del dicho señor al dicho Padre san- to que por su benignidad quiera ca- nonizar al dicho maestro Vincente, lo qual por muchos respectos terna por singular gracia el dicho señor Rey, principalmente por ser el natu- ral de la ciudad de Valencia, de lo qual no solo el dicho señor, mas aun el dicho Padre santo y toda España se deuen de dar la norabuena, y ala- bar a nuestro señor Dios.

*Rex Alfonso.*

Hallando Calixto que el proceso estava bueno y muy calificado hizo resolucion de canonizar al sieruo de Dios y de hecho lo canonizo en el primer año de su Pōtificado a veynte y nueue de Junio dia del Apostol san Pedro del dicho año de mil y quatro- zientos y cinquenta y cinco en la ciu- dad de Roma en el templo del mis- mo Apostol con gran regozijo de toda la corte. Luego el año siguien- te de mil y quatrocientos y cinquenta y seys a los cinco de Abril se hizo solemnissimamente la translaciō del cuerpo del varon de Dios, como se refiere en las Actas del capitulo gene- ral que se celebrou aquel año en Mō- peller por Pascua de Pentecostes, cu- yas palabras formales traduzidas de latin en romance Castellano, son las que se siguen.

Denunciamos que el sacratissimo cuerpo de san Vincente, el qual en la ciudad de Vannes de Breña en la Yglesia Catredal yazia en humilde suelo, estando presentes el reueren- disimo señor legado de Francia Ala- no por la diuina misericordia presbi- tero Cardenal de la sacrosanta Ro- mana Yglesia del titulo de santa Pra- xede, llamado vulgarmente el Aui- nyonense, y el Illustrissimo señor Duque de Breña, y la Illustrissima señora Duquesa su muger, y el reue- rendo padre y señor Obispo de Van- nes, y el reuerendissimo maestro de

la orden fray Marcial Auribelli, y al- gunos canonigos dela dicha Yglesia, y tambiē algunos religiosos de nue- tra orden, a cinco de Abril del pre- sente año de mil y quatroziētos y cin- quēta y seys, siguiēdose muchos mi- lagros, fue desenterrado y puesto en otro marauilloso y honrado lugar con tres sellos y otras tantas llaves, de las quales la vna se tuuo para si el dicho legado, la otra dio al antedi- cho Duque para q̄ la guardasse, y la otra al señor Obispo. Celebrose tam- bien a honra del mismo Santo vna solemnissima procession, en la qual se hallō tan grande muchedumbre de pueblo que llego a numero de ciento y cinquenta mil personas, y de mil frayles de nuestra orden.

No falta quien escriua refiriendo lo que se contiene en esta denuncia- cion que los frayles que se hallaron en la Procession fueron ciento. Pero es llano que fueron mil. Que el ca- racter que se pone en las Actas no es de ciento sino de mil. Y nō parece in- creyble que se hallassen tantos, pues se hallaron en ella ciento y cinquenta mil personas, y se auia sabido por toda Francia que el Legado del Papa y el maestro de la orden yuan a Van- nes para lo dicho. En el proprio capi- tulo general teniendose considera- cion con la sollicitud y trabajos que auia tenido en la canonizacion del Santo el Cardenal de Santangel, se mando a la orden en señal de agra- decimiento que se dixessen en ella dos mil missas por el. La Bulla de la canonizacion no la pudo despachar Calixto tercero por las muchas ocu- paciones que tuuo, aunque sobrevi- uio largos tres años. Pero despacho- la su successor Pio segundo en el pri- ro de Octubre de mil y quatrozien- tos y cinquenta y ocho. Cobrola el maestro de la orden fray Marcial Au- ribelli, y hizo la leer al principio del

Milagros en la traslaciō.

Tres llaves en el sepul- cro.

Descuydo de cierto Autor.

Agradeci- miento de la orden.

Canoniza- cion.

Translaciō del cuerpo del santo.

Personas que se hallaron en

cap-

capitulo general celebrado en el conuento Nomnagenfe de la Prouincia de Saxonia por Pascua de Pentecofes del año de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue, y aduirtio en las Aetas de aquel capitulo que hazia cuenta de hazerla guardar en el conuento de Auinyon. Y es ella la que fe sigue traduzida con toda la fidelidad del mundo de latin en Castellano. Pongo la aqui, por que mas quiero que el Summo Pontifice cuente lo que paffo quando se trataua el negocio de la canonizacion q̄ dezirlo yo.

Capitulo LXXI. De la Bulla de la canonizacion de san Vincente despachada por el Papa Pio segundo.

**D**IO Obispo fieruo de los fieruos de Dios para perpetua memoria. Cosa es puesta en razon y que cō tiene ala honestidad, que aquellas cosas que con la prouida deliberacion del Romano Pontifice y con el consejo y consentimiento conforme de los venerables hermanos nuestros los Cardenales de la santa Yglesia Romana y de todos los Prelados, que entouces residian en la Corte Romana, fueron determinadas, establecidas y ordenadas, aunque sobreuiniendo la muerte del predecessor no ayã sido hechas letras apostolicas sobre ellas, tengan su entero efecto. Que poco ha Calixto Papa tercero de feliz memoria predecessor nuestro, vicario de Iesu Christo por la superna disposiciō en la tierra, y successor del bienauenturado san Pedro llauero del Reyno celestial, quando por la superna voluntad regia los gouernales de la Yglesia militante, conocio por interior meditacion principalmente la immensa clemencia de nuestro Dios, en que queriendo con el braço

de su virtud reduzir a si al hombre que el auia formado a su imagen y semejança, apartado del mismo, que es incomutable bien, por el engaño de la serpiente, y reparar en persona propia la cayda de su culpa, vfo del ministerio de la humana naturaleza, para que con su marauilloso poder, de alli sacasse medicina para los hōbres de dōde se vey a dada la herida, y por su propia bōdad el mismo hombre deudor quedasse tambien obligado. Porque aunque la omnipotente palabra fue antes manifestada a los Profetas, para que conociendo el secreto del diuino consejo y teniendo esperança de la humana reparacion firuiesse a solo su Criador, adorassen al mismo Señor, y ensenassen a adorarlo y honrarlo a los descendientes: con todo esto en el fin de los siglos quando vino la plenitud del tiempo, el ingenito padre de las misericordias embio de los Cielos al mundo su palabra, por la qual hizo tambien los siglos, para que tomãdo carne humana mostrasse a los perdidos y caydos el camino de la eterna vida, lauasse con su propia sangre en la ara de la Cruz la culpa del primer hombre formado de la tierra, y nos abriessse la puerta del Cielo. Y para q̄ la semejante verdad de tamaño misterio, es a saber, de la Encarnacion y Redempcion constasse a todos los mortales: a sus Apostoles que el auia elegido para testimonio de su vida, doctrina, y obras, y a los otros dicipulos los embio por todo el mundo a predicar el Euangelio, para que con sus palabras, señaes, y virtudes como con rayos del Sol alumbrassen a la redōdez de la tierra. Pero como por el successo del tiempo la iniquidad del astuto enemigo procurasse con las mentiras del antiguo y vfo engaño priuar al genero humano del fruto de tan grande y sacratissima

Dios, encarnado.

Profetas.

Apostoles.

redem-

VALENCIA.

Santos.

redēpcion, y llevarselo al robo eterno, la diuina clemencia q̄ siēpre tuuo misericordia del genero humano, lo corriendo fazonadaete a su Yglesia ortodoxa inbio muchos varones adornados de santidad y sciēcia, coronados de virtudes, cōuenientes al tiempo, q̄ como carneros del diuino rebaño diessen camino derecho a su grey y la guiasen, y con sus buenas exortaciones, obras, y exemplos fortificassen los animos de los hombres, que se bambaleauan, y o con la gloria del martyrio, o cō la entereza de la vida, o con la confutacion de los errores de los Gentiles y de los hereges, o cō la predicacion de la diuina virtud y de la prometida felicidad eterna diessen ayuda, y proueyessse de grãdissimas guarniciones a la misma sacro santa Yglesia. Que en los tiempos del mismo predecessor, como en las partes occidentales huiesse crecido muchissimo la muchedumbre de Iudios y infieles, y abūdassen grãdemente de riquezas y letras, y estuiesse ca si puesto en oluido aq̄l temeroso y postrer dia del juyzio, la alteza de la diuina Prouidencia, q̄ auia dispuesto restaurar y hermoiesar a la misma Yglesia cō esclarecidos varones, para salud de los mismos fieles, a Vincente Valenciano de la orden de los frailes Predicadores, y eximio maestro en sagrada Theologia, que tenia en si los documentos del eterno Euangelio, como vn diligente guerrero para cōfutar los errores de los mismos Iudios y de los Moros, y de los otros infieles, y qual el otro Angel que volaua por medio del Cielo pronunciar y euāgelizar a los q̄ estauã sentados sobre la tierra el dia del extremo y temeroso juyzio, lo embio en oportuno tiempo para q̄ derramasse las palabras de salud sobre todas las gētes, tribus, lēguas, pueblos y naciones, y mostrasse acercarse ya el reyno de Dios

S. Vincente

y el dia del juyzio, y señalessse la senda de la vida eterna. Pero como el predecessor Calixto para edificacion de los fieles, y memoria de los venideros huiesse determinado de referir en parte la excelēcia de tã celebre varō, q̄ por gracia alcãço lo q̄ los Angeles tienē por naturaleza, y rãbiē los actos de su vida y cōuersaciō, atestigua segū le fue patente y manifestissimo q̄ el mismo esclarecido varō Vincente auia nacido y sido criado de padres christianos y honestos en vna ciudad q̄ entre las de España es principalissima, es a saber, en la de Valēcia, y q̄ desde tierna edad auia tenido coraçō de viejo. El qual cōsiderando segū su ingenio le daua lugar la corriente inconstãte deste escurecido siglo, y yēdo ya en el año de diez y ocho de su edad, recibio cō grãdissima deuociō hãbito de religion de la dicha ordē, y hecha finalmente de la manera acostūbrada la reglar profesiō, se dio tãto a las sagradas letras q̄ todos lo tenían por digno del magisterio en la misma facultad de Theologia, y por esto alcãço las insignias del mismo magisterio. Y despues, obtenida la acostūbrada licēcia en tales cosas, començo a predicar la palabra de Dios, y hechar en los coraçones de los fieles las semillas de la bienauenturança eterna, y finalmente a confutar marauillosamente los errores y la perfidia de los Iudios, y de los mismos infieles, mostrando con razon quã terrible juez sera para los malos y iniquos en el extremo juyzio el mismo Redemptor. En las quales saludables predicaciones y loables actos perseverando muchissimo, y dãdo lustre a muchas Prouincias de España, Francia, y Italia, yendo por ellas como vna nueva estrella, finalmente subiendo al año seienta de su edad dio fin denotissimamente a la corrida de su predicacion y vida. Y despues

Virginidad

Valencia

Maestro en Theologia

Predico a Iudios y Moros.

Edad del Santo.

# Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

que Dios, el qual no permite ser acocedadas o estar escondidas baxo de celemín las cosas q̄ conoce ferá de prouecho a su santa Yglesia, inspiro a aquellos q̄ con la predicacion del mismo varon diuino auian recibido los beneficios de las sanidades espirituales y corporales, que manifestassen a la sede Apostolica las señales de santidad que conocieron en el mismo varon diuino, y la informassen de las obras del mismo Santo varō. Assi que Iuan y Pedro de colenda memoria quondam Duques de Bretaña, y los Prelados y otras deuotas personas del Ducado y muchos deuotos varones de otras Prouincias, entre los quales viuiendo el dicho Vincēte auia sembrado la palabra de Dios, y los frayles también de la referida ordē acudieron vna vez y otra, y en tiēpos interpolados a la sobredicha filla, teniēdo el lugar della el llauero de feliz recordaciō Martino V. y despues Eugenio III. y mas adelante Nicolao V. Romanos Pōtífices predecesores nuestros, y también dō Iuā de Castilla y de Leō, y don Alōfo de Aragon de clara memoria Reyes Illustres, y muchos otros Prelados de las Yglesias y varones nobles seglares, y Vniuersidades de estudios y ciudades, y el amado hijo Marcial Auribelli maestro general de la dicha ordē en nōbre della, tocarō cō instācia a la misma filla, afirmando q̄ el insigne Santo mientras viuió adherio a las voces de los Profetas y a las palabras Euāgelicas de tal fuerte q̄ guardo firmemēte los diuinos preceptos, y no passo por alto los consejos. Fue también grande predicador de la diuina alabança, y reprehendedor de la iniquidad humana, y delegado q̄ le fue el officio de la predicaciō vso assi del q̄ menospreciado lo necesario para el amparo de la vida, no solo no trabajo para lo venidero, pero ni para vn dia, contēto con aq̄l vestido,

con aquella morada, y cō aquel mantenimiento, q̄ Dios le aparejaua en el tiēpo. No recibia ningun presente, aunq̄ se lo ofreciā, sino que a los q̄ se lo ofrecian, lo dexaua o aconsejaua darlo a los pobres. Mostrose en el tāto resplādor de gracia, huuo en el tāta abundācia del Espiritu santo, salia de su boca quando predicaua tantas ponderaciones de la hermosissima verdad, q̄ conuertia a la fe Catolica Iudios en grande muchedūbre, doctissimos también en la ley, que cō pertinacia negauā auer venido Christo, y a muchos dellos hizo eficacissimos predicadores de la venida de Christo, passiō, y resurreccion, y prōptos para morir por el nōbre de Christo. Huuo en el diuino varō tanta autoridad de dezir y tanta grauedad q̄ a los hōbres dados a las cosas terrenas, y a las viciosas superfluydades los enuetia de tal suerte cō el temor del venidero juyzio despreciauā lo terreno y amauā lo celestial, y las liuiādades y superfluydades de todos las conuertia en aficiō de Dios. Cada dia canto missa, cada dia predico, cada dia (sino tenia vrgente necesidad) ayuno. A ninguno nego los consejos santos y buenos, antes biē el cōbido cō ellos: no comio carne, no vistio ropa de lienço, sobre los enfermos puso muy a menudo las manos, siguiendose milagrosamente la sanidad, guardo costūbres castissimas, hizo muchos actos heroycos quādo puso en paz a los Reynos y pueblos q̄ lidiāuā muy mucho sobre grādes cosas, y quando la vestidura incōsutilde la Yglesia de Dios se via rompida, trabajo mucho no en vano para que se vniesse y vni da se conseruasse. Y andando con simplicidad y humildad recibia con mansedumbre y enseñaua a los que del murmurauā y a sus perseguidores. Por el tambien la diuina virtud para confirmacion de su buena

Iudios, cō-  
uertidos.

Conuersiō  
de pecado-  
res.

Vida del  
Santo.

Milagros.

Pazes.

Lo q̄ hizo  
en tiēpo de  
seisma.

predi-

Milagros.

Diligencias  
de Nicolao  
quinto.

Iuezes sub-  
delegados  
para varias  
partes.

predicacion y vida mostro muchos milagros assi por la imposicion de su mano, como por el tocar de sus reliquias y vestidos y hazimiēto de votos. Hecho espiritus fuzios, restituyo a los sordos el oydo, y a los mudos el habla, alumbro a los ciegos, limpio a los leprosos, resucito muertos, y libro milagrosissimamēte a los q̄ tenían otras varias enfermedades. De todo lo qual huuo tan eficaz asserenciō q̄ el mismo predecesor Nicolao informo enteramente de la fama de su fe y de la excelēcia de su vida y milagros, queriendo pasar mas adelante cōforme a la costumbre de la santa Yglesia Romana, cometio a nuestros venerables hermanos, entōces suyos, Iorge Obispo de Hostia, y al mismo Calixto predecesor cōstituydo entōces en menores, y a Iuā de Santāgel Diacono Cardenal se informassen cō diligēcia por si o por alguno dellos en la corte, y fuera della, por los juezes q̄ ellos señalariā, de la verdad de la fe y de la excelēcia de la vida, y de la gracia de los milagros. Los quales obedeciendo a los mādatos del dicho predecesor Nicolao, examinados en la corte algunos testigos, fuera della cōforme al poder a ellos dado, subdelegarō en la ciudad de Napoles a los venerables hermanos nuestros el Patriarca Alexandrino, el Arçobispo de Napoles, y el Obispo de Mallorca q̄ morauā alla. En las partes del Delfinado a los Obispos Vasionēse y Vticēse, y a los amados hijos el oficial de Aninyō, y el Deā de la Yglesia de S. Pedro de Aninyō. En el reyno de Francia al Arçobispo de Tolosa, y al Obispo Mirapicense, y a sus Oficiales. En Bretaña a los Obispos Dolēse y Maelouiesse, y también a los Abades de las Dioceses de S. Iacuto, y de Busan, y de la Dolēse, y de la de Nātes, y a los Oficiales de Nātes y de Vānes. Los quales conformē al tenor del poder a e-

llos dado por los comissarios, examinarō los testigos, y puestas por escripto los dichos dellōs, y cerrados cō firmas y sellos de los notarios los remitierō a la corte. Y finalmēte mirados, reconocidos y vistos diligentemēte los procesos fue hallado q̄ en la ciudad de Napoles, veynte y ocho: en la de Aninyō y sus partes cercanas, diez y ocho: en el reyno de Francia, es a saber, de Tolosa, quarenta y ocho: y en Bretaña, treziētos y diez testigos, fueron examinados, entre los quales se hallarō algunos Cardenales de la Santa Romana Yglesia, muchos Obispos y Prelados de Yglesias, el antedicho Rey de Aragō, y otros muchos varones nobles del estado seglar, y varios Bachilleres, licēciados, Doctores y maestros en Leyes, Artes, y sagrada Theologia. Y despues q̄ el dicho predecesor Nicolao murio, Calixto Papa III. de pia memoria predecesor nuestro, poco antes constituydo en menores, y vno de los antedichos comissarios, leuādo a la cūbre del summo Apostolado, en lugar suyo deputo delegado en semejāte negocio al amado hijo nuestro Alano presbitero Cardenal de la Santa Romana Yglesia del titulo de Santa Praxede, y hecha por los sobredichos comissarios al mismo predecesor Calixto fiel relaciō en dos Cōsistorios secretos de los dichos de los testigos examinados, hallo q̄ todas las cosas q̄ fuerō dichas de la fe, de la excelencia de vida, de los trabajos, de las castas costūbres, de los actos heroycos, de la humildad, y simplicidad, y de los milagros del mismo Vincēte. estauā legitimamēte prouadas. Y por esso de cōsejo de los venerables hermanos nuestros, entōces suyos, Cardenales de la S. Yglesia Romana determino q̄ se auia de proceder a lo demas en la canonicaciō de Vincēte. Y despues cōforme a la costūbre hizo recitar publica-

Numero d̄  
testigos del  
Proceso.

Personas  
graues entre los testi-  
gos.

Diligencias  
de Calixto  
tercero.

Cōsistorios  
secretos.

Cónsistorios  
Generales.

te en dos generales consistorios los dichos de los propios testigos. Y despues llamados los mismos Cardenales y los Prelados que se hallauā en la corte, todos ellos sin discrepar ninguno acōsejaron q̄ con razō se auia de proceder a la canonizacion del dicho Vincēte. El mismo predecessor Calixto tābien en el dicho dia, es a saber, a tres de Junio del primer año de su Pōtificado en presencia de los mismos Cardenales y prelados, de cōsentimiēto cōforme de todos ellos pronuncio y determino q̄ el antedicho Vincēte se auia de canonizar. Y establecio, y tābien ordeno, q̄ esso se haria publica y solēnemente en la fiesta de los Apostoles Pedro y Pablo mas cercana, es a saber, a tres de las Kalēdas de Julio del año sobredicho de su Pōtificado. Y despues el dicho predecessor Calixto viniēdo el dia de la dicha solēnidad de los Apostoles (como q̄ da dicho) assi por la excelencia de la vida, como por el resplādor de los milagros, y tābien por el verdadero conocimiento q̄ del mismo Vincēte, quādo entonces viuia, auia tenido, hallo q̄ auia alcançado la gracia, q̄ Dios cōcedio a sus Sātos y escogidos, y q̄ de esso se siguierō otras semejantes señales, q̄ para conōcer a los fieles y a los ministros de Dios mostro la Verdad en su Euangelio para informar a su Yglesia de modo q̄ no pudiesse errar, diziendo assi. Estas señales seguiran a los q̄ creyeren. En mi nombre hecharan a los demonios, hablarā cō nueuas lenguas, por nan sobre los enfermos las manos y ternā salud. Por esso lo canonizo cō autoridad apostolica, y con el tenor de sus letras (si huuiērā sido hechas) determino auer de ser escrito en el catalago de los Sātos, amonesto a todos y qualesquier Patriarcas, Arçobispos, Obispos, y a los demas prelados de las Yglesias, y atētamente los

Canoniza-  
cion.

Marcí vlti-  
mo.

exorto, encargandoles sin embargo, de esso q̄ a ocho de los Idus de Abril celebrasē cada año deuota y solēnemente la fiesta del mismo S. Vincente como de vn cōfessor no Pontifice, y hiziesse celebrār de sus subditos y tābien hōrar con cōgrua deuociō para q̄ con su pia intercessiō pudiesen ser guardados delo dañoso, y alcāçar los gozos sempiternos. Y le parecio que los milagros q̄ Dios auia obrado por el mismo Sāto, por la muchedumbre dellos se passassen cō silencio para q̄ no saliesen del modo de las letras, si se huuiērā hecho. Mādando q̄ todos los processos hechos sobre ellos se guardassen para perpetua memoria en la Yglesia de la casa de santa Maria sobre la Minerua dela ciudad de la dicha orden, y q̄ se diesse copia dellos a los q̄ la quisiesen, y q̄ largamēte (quāto fuesse possible) se declarassen en el oficio del mismo Sāto varō. Pero para que al sepulcro de tan grāde confessor y a las Yglesias, en las quales del se celebrasse festiuidad, acudiesse tāto cō mas deuociō y abūdācia muchedūbre de fieles, a todos los q̄ verdaderamēte penitētes y confesados acudiesen cō reuerēcia y deuotamēte cada año en la misma fiesta al sobredicho sepulcro y Yglesias para pedir alli sus sufragios, cōfiado el dicho predecessor Calixto de la misericordia del omnipotēte Dios, y dela autoridad de sus bienauēturados Apostoles Pedro y Pablo, les relaxo misericordiosamēte siete años y otras tātas quarētenas de las penitēcias a ellos iūctas. Mas porque sobreuiniendo su muerte no fuerō hechas las letras del mismo predecessor sobre la canonizaciō y sobre las otras cosas dichas, no se pueda de ninguna suerte de aqui adelāte poner duda en la semejāte canonizaciō, y las otras cosas sobredichas, aunq̄ ella se publico en la Basílica del Principe de los Apostoles de

Multitud a  
Milagros.

El processo  
en la Minerua.

Indulgēcia.

Autentica-  
cion de Pio  
segundo.

la ciu-

VALEN  
CIA.

Autentica-  
cion.

la ciudad estando presentes los mismos Cardenales, Prelados, y la muchedumbre del pueblo, queremos y por autoridad apostolica determinamos que la canonizaciō y las demas dichas cosas, en el dicho dia, es a saber, a tres de las Kalendas de Julio tēgan entero efecto, como si baxo de la data del mismo dia huuiērā sido hechas las letras del mismo predecessor, segū arriba se cuēta. Y q̄ bastē las presentes letras para prouar enteramēte en qualquier parte la misma canonizacion y todas las demas sobredichas cosas, y que para esso no sea menester ayuda de otra prouea. A ninguno pues de los hombres sea licito romper esta pagina de nuestro decreto y voluntad etc. Dada en Roma en san Pedro año de la encarnacion del Señor mil y quatrocientos y cinquenta y ocho en las Kalendas de Octubre del primer año de nuestro Pontificado.

*Capitulo LXXII. De los milagros que san Vincente ha hecho despues de muerto, y señaladamente en personas ya difuntas alcançandoles vida de la Magestad de Dios.*

**D**

Ves al Papa Calixto tercero que canonizo a san Vincente le parecio bien passar entre renglones en la Bulla de su canonizaciō q̄ auia de hazer, si no muriera tan presto, los milagros q̄ Dios hasta entonces auia obrado por el, por ser tātos en numero: a mi q̄ tantos he cōtado ya de los q̄ hizo viuendo no se me podra tener a mal passar por alto algunos de los q̄ ha obrado despues de muerto, pues no lo hago por falta de deuocion q̄ tenga al Santo sino para q̄ me quede tiēpo y lugar para dar razō de lo mucho q̄ aun me queda por escribir en este segundo libro de la Historia. No contare pues sino los mas famo-

Afsi lo di-  
ze Pio II.

fos y mas señalados milagros, y primero los que hizo en personas ya muertas dandoles vida.

El mas principal dellos es el q̄ hizo luego despues de muerto cerca del año de mil y quatrocientos y veynte en vn niño de dos años no cūplidos a quien su madre medio loca, estādo ya preñada otra vez, y viniendole desseo de comer carne y señaladamente humana, auia partido de alto a baxo en dos pedaços, y hechado parte dellos en vna olla para comerlos. Quando el marido lleo a casa y supo el desastrado caso, tomo luego los pedaços de su hijo, y lleuolos a la Seo, dōde esta enterrado el Santo, y puso los encima de su sepultura, confiando q̄ les alcançaria vida, y rogandosele cō muchas lagrymas y llātos. De essa suerte se estuuo alli hasta que venida la noche le mandō salir de la Yglesia. Dexose en ella los pedaços de su hijo, y tomo el camino de su casa. Y fue Dios seruido por los meritos de su seruo que entrando por ella hallo a su hijo viuo y alegre, aunque cō la señal de la herida. Este niño quando despues de ser mayorcillo huuo seruido por algun tiēpo en aquella Yglesia por auerlo assi ordenado su padre, tomo el habito de la orden de Predicadores, y siendo ya predicador fue a dar en la Isla de Sicilia, y en ella predicaua muchas vezes del seruo de Dios que le refucito, mostrando algunas dellas las señales coloradas de la diuision y herida. Y de essa suerte llegarō los Sicilianos a ser tan deuotos al Santo como lo son. Llegando los padres del niño refucitado al tumulto del Santo para hazerle gracias, hallaron en ella la madre del otro niño de vn año que desde vn lugar a dos leguas de alli lo auia hecho llevar ya muerto embuelto en vn lienço, para encomendarlo al Santo. Y quitandole el lien-

Famosisimo  
Milagro  
en vn di-  
funto.

Origē de la  
deuocion a  
S. Vincente  
en Sicilia.



co en llegando al tumulo, auia hecho esta oraciō. Ruego os (maestro) q̄ si soys Santo y podeys algo delante de Dios, como yo lo creo, y lo dize el mundo, me boluays mi hijo viuo: y por los ruegos del sieruo de Dios tenia ya vida el niño. Cōcurrio mucha gente al milagro, y de gozo q̄ todos teniā hizieron tañer las campanas de la Yglesia. Vn arquero del Duque de Bretaña murio cerca del año de 1448. de cuchilladas y heridas q̄ le dieron en la cabeça y en otras partes, y como a tal le pusieron vna cruz encima, y estuuo de essa fuerte mas de media hora, con harto sentimiento de los q̄ alli estauan y de vn clerigo que auia acudido a oyrle de cōfession y no auia podido. Porque auiendo sido antes de las heridas vn renegador y blasfemo, y añ despues dellas, y auiendo muerto a lo que parecia sin arrepentimiento, tenian miedo de su condēnacion. Rogaron por esso a san Vincente q̄ lo resucitasse para q̄ alomenos pudiesse confesarse cō aquel clerigo q̄ alli estaua. Y fue esso de tanta importancia que aun no auian acabado la oracion quādo se puso a gemir como doliendose del trance en que se auia visto, y dixo q̄ atormentandole los Demonios cō horribles figuras auia venido el maestro Vincente vestido de ropas blancas, y los auia hechado de alli, y le auia buuelto a la vida presente. Confesso luego sus pecados, y curado ya de las heridas de alli a quinze dias fue a pies descalços al tumulo del Santo para hazerle dezir vna missa. Auendosele muerto a Nicolao de Conutis del consejo del Duque de Bretaña vna hija de dos años, y auiendo ya mandado hazer vn feretro y vna Cruz para enterrarla, hizo voto al Santo que su muger madre de la niña, si la resucitaua, yria a Vānes a pies descalços vestida de blanco, y la lle-

uaria consigo, y con ella vn caliz de plata para su Yglesia. Y desde luego la niña boluio en si sana y buena, y la madre, aunque era inuierno y hazia harto frio, anduuo seys buenas leguas para cumplir el voto. En la ciudad de Toledo lleuando a enterar vn moço al conuento de san Pedro martyr dio su madre vna grande voz al entrar de la Yglesia, diciendo. Señor padre san Vincente lastima de mi que no tenia mas que este hijo, y aun este le queria para ti. Al punto los que lleuauan el ataud sintieron que el cuerpo se mouia, y quitando de presto la cubierra, hallaron al moço viuo. Otra señora que auia parido vn pedaço de carne sin forma alguna, hizo dezir vna missa a honra deste Santo, y luego fue la criaturita tomando forma poco a poco. Ni piēse nadie q̄ solos los referidos sō los muertos que el sieruo de Dios resucito. Que el bienauēturado san Antonino Arçobispo de Florencia que vio el processo de la canonizacion del bēdito Santo escriue que hallo contados en el distinctamente veynte y ocho dellos hasta entōces. En diuersos generos de enfermedades hizo tãbien el Santo muchas y grandes marauillas. Perino Herueo cerca del año de mil y quatrocientos y veynte y cinco, perdio subitamente el iuyzio, y començo a blasfemar de Dios y de su madre bendita y correr por las calles y plaças de Vanes hasta que lo ataron con sogas y cadenas, y lo lleuaron por fuerça a la Yglesia de nuestra Señora del buē Don, donde vn bendito frayle Carmelita llamado fray Thomas, labraua vn conuēto de su ordē, para ver si haria aq̄l padre algun milagro. Y estaua alli el desdichado hōbre tã endiablado q̄ no queria oyr cosa de Dios ni sufrir q̄ le hechassen agua bēdita, y dezia que tenia en su cuerpo todos

Milagro en vn difunto.

Milagro en vn difunto.

Aparicion.

Milagro en vna difunta

Milagro en vn difunto

Milagro raro.

Veynte y ocho difuntos, resucitados.

Milagro en vn loco en demoniado.

los demonios del infierno. Y de nuevo se puso a blasfemar de la Reyna del Cielo escupiendo hazia su altar. Y porq̄ fray Thomas le quiso resistir le mordio cō vna fiereza de Demonio. Por lo qual de consejo de aq̄l religioso lo lleuarō al sepulchro deste Santo y hizieron cierto voto por el. Pusieronlo por fuerça tendido encima de la sepultura, dandole por almoadada para baxo de la cabeça la capa del sieruo de Dios que tenia la Duquesa. Vinole sueño entonces, y en el le aparecio el Santo y le dixo q̄ luego sanaria. Y de hecho sano luego. Que despertando pregunto cō tãto sefo a los q̄ alli estauan, que porque le tenian assi atado, que quedaron admirados. Y contandole el caso, dixo el que le auia aparecido el sieruo de Dios, y que le auia sanado, y juntamente mandado que dixesse al Duque que procurasse de canonizarle. Leuãose luego, y en testimonio del milagro dexo colgados alli los grillos, y los clerigos hizieron luego tañer las campanas de la Yglesia, y concurrio infinita gente a ver la marauilla. En Rothono estando Yuo Abad del monesterio de san Benito tan enfermo de mal de costado que a penas podia menearle o hablar, y a parecer del medico del Duque de Bretaña, que fue llamado, no podia viuir quando mucho sino vn dia natural, entro el Prior a visitarle, y con mucha tristeza le dixo que se dispusiese para morir luego. Y el respondió entōces. Poco biē he hecho por cierto hasta agora en este monesterio, y yo desseaua hazerlo mayor si Dios me diera vida: pero hagase su volūtad. Con todo esso yo me he encomendado hartas vezes al maestro Vincēte, y agora de nuevo lo hago, y os ruego (padre Prior) q̄ se cãte luego por mi en el monesterio vna missa del Espiritu Santo, y q̄ en ella se ha-

Aparicion

Milagro.

ga memoria del maestro Vincēte rogandole por mi. Que si el me curare, yo me acordare del toda mi vida, y si le cano nizen le hare pintar en este conuento. Dixose encontinente la Missa, y traxeronle despues el santissimo Sacramento, y viniendole luego vn sueño vio entrar adefora por el aposento al maestro Vincente, a quien el auia muy bien conosciado quādo passo por aquel pueblo, y a su lado a vn religioso de su habito, que le tuuo por san Benito. Al qual dixo san Vincente. Sanemos a este Abad que esta enfermo, y despues os podreys yr vos a Occidente. Y con esso despertó alegre y bueno con admiracion de todos los monges, y el dia siguiente imbio vno dellos a Vānes para que a cuenta suya visitasse el sepulcro del Santo, y en hazimiento de gracias dixesse vna Missa en vn altar que estaua puesto alli. En el lugar de Foyos cerca de la ciudad de Valencia vn hombre, que en el año de mil y quiniētos y diez y siete por vn terrible dolor de costado que tenia estaua ya defauziado de los medicos, encomēdose de coraçō al Santo, y adurmiēdose vn poco lo vio cō su cōpañero mas rutilante q̄ el mismo Sol. Y pareciole que le abriā el costado y le sacauan del cierta cosa del tamaño de vn puño, y esso cō tã grãde dolor y sentimiēto de la ymaginaciō q̄ dio vn grito diziēdo. Ay q̄ me lastimays. Y con el despertó sano y alegre. Y a los que en sintiendo el grito acudierō pregunto si auian visto dos frayles que se yuan de alli, los cuales le auia sanado abriēdole el costado. Hieronymo Guitart cerca del año de 1519. al cabo de ocho dias que estaua muy enfermo de calentura rogo al sieruo de Dios q̄ le alcãçasse de Dios gracia para sudar, pensando que con el sudor cobraria salud. Y estando durmiendo soño que el Santo le

Aparicion.

Milagro.

Aparicion.

Milagro.

Aparicion.

leuantaua en alto la cabeça y le hechaua vn grandissimo cantaro de agua encima. Dio luego con aquella agonía grandes voces, y acudiendo los que le seruián le hallaron todo bañado en agua como si realmēte fuera verdadero el sueño. Y en el proprio instante se halló sano y libre de las calenturas. En la ciudad de Valencia el año de mil y quinientos y diez y siete Iayme Lombart carpintero, de auer hecho el Leon en vna representación de san Hieronymo, quedó tan fatigado que le dio vna como Landre, y vna terrible calentura con ciertos espasmos y bascas paroxismales en todo el cuerpo, y allende de esto se le hincho el cuello y aun la lengua de manera que no pudo confesar ni comulgar sino recibir el Sacramento de la extrema Vncion. So la vna vez con gran trabajo y fuerça dixo: Ferrer: encomendandose a este santo, a quien siempre auia tenido deuocion, y le auia rezado cada dia algunas oraciones. Y el Santo passada la media noche entro por el aposento, y tocandole en la cabeça y en los pechos le dixo. Leuantate (hijo) no ayas miedo de cosa alguna, vamos a maytines, que ya es hora. Y cō esso se leuanto del todo bueno. Y no viendo al Santo, dixo a su madre y a la gente que alli estaua. Que es del frayle? Que es del? Pensaron todos q̄ le auia tomado frenesia o locura, y para aueriguarlo le dixerō. Que dezis, y porque frayle preguntays? Y el respondió. El bienauenturado san Vincente Ferrer, el del claustro de Predicadores ha venido, y como veys me ha librado de la muerte. En reconocimiento de tamaña merced se confesso luego, y el dia siguiente depuso con otros testigos el milagro. El san Vincente del claustro es vna figura fuya de medio cuerpo arriba, puesta en son de hombre que predica, que

entonces estaua en el claustro, y agora esta dentro de su celda enfrente de otra de nuestra Señora, q̄ hablo al mismo Santo. De ella se tiene por muy cierto que fue sacada al viuo de san Vincente. Y confirmase lo proprio con otro caso semejante de vn niño del linaje de los Marradas muy enfermo, el qual oyendo dezir a su padre que queria despedir a todos los medicos por ver que las medicinas que aplicauan no seruián de cosa, dixo luego aunque a penas sabia hablar. A los medicos si: pero al frayle no. Y preguntandole muchas vezes su padre que frayle era aquel, para ver si desuariaua, no supo responder otra cosa sino dezir con breuedad. El frayle. Viendo que a la mañana estuuó del todo sano boluiole a preguntar con todo el cuydado del mundo que quien le auia curado, y no respondió sino lo mismo, que el frayle. Y entendiendolo que podia ser que algun santo frayle le auia curado, y señaladamente san Francisco, lleuólo a su Yglesia y altar, y preguntole si era aquel el frayle que le auia dado salud. Y no haziendo ningun mouimiento el niño, lo lleuó luego al conuento de Predicadores, y mostrole la figura de nuestro padre santo Domingo en el altar mayor, y la de san Vincente en altar de su capilla: pero tampoco hizo alli ningun mouimiento ni mostro alegría alguna. Entristeciose mucho el Cauallero por ver que no podia salir al cabo, y con essa tristeza entro a passear el niño por el claustro grande a la parte de Poniente, y leuantando los ojos y señalando la dicha figura de S. Vincente dixo con estraña alegría. Señor padre el frayle: el frayle señor padre. Y con esso se entendio que le auia aparecido san Vincente con la propria figura con que en aquel quadro esta pintado, el qual, como dicho

Milagro.

Milagro.

Aparicion.

Aparicion.

Aueriguacion.

Nota.

queda

queda, fue trasladado muchos años ha a la celda del mismo Santo. En el deuotissimo monesterio de Scala Dei de la bendita orden de la Cartuxa en el principado de Cataluña yendo de la Yglesia a su celda el santissimo varon don Iuan Fort de nacion Valenciano, natural de Albocacer, que amaua tiernamēte a la orden de Predicadores, y tuuo estrecha amistad con el beato fray Pedro de Queralt de la noble y illustre casa de Queralt, que ya es Condado, como lo diximos en el capitulo treynta y nueue del primer libro, y viendo tres religiosos de la dicha orden se fue luego al hospedero, y le encargo que los recibiese bien y les diese muy buen recado. En negociando esso tomo el camino de su celda, y llegando al claustro vio otra vez a los tres religiosos, y como en el no se suele hablar, quiso passar con silencio delante dellos por vn lado, y no pudo por no darle ellos lugar. Intento entonces passar por medio dellos inclinando la cabeça, y tampoco pudo porque el vno dellos alargó el brazo y lo detuuó preguntandole: adonde vays padre? Y respondiendo el breuemente que a la celda, le dixo el mismo. Vos padre auays procurado en este mundo que fuessemos bien hospedados, y nosotros en el dia del juyzio miraremos por vos y hos haremos todo el bien que podremos. Que yo soy fray Thomas de Aquino, y este que va a milado es fray Pedro Martyr, y estotro fray Vincente Ferrer. Saltaronle al santo Cartuxo las lagrymas de los ojos de la mucha alegría que le cauó la visita del Cielo, y quedó pagadissimo de ver que aquellos tres Santos del Cielo recibian a su cuenta lo que el hazia en la tierra por los pobres religiosos de su orden. Este Santo varon dio al beato fray Pedro de Queralt vna ropilla de

Scala Dei.

Aparicion.

Regalada cosa.

pañó que auia sido de san Vincente, como ya lo dixé en el lugar citado. Y con cosa de tanto gusto para mi, que amo muy de veras a la orden de la Cartuxa, doy fin a la Historia de la vida de san Vincente, con animo de hazerla otra vez. Que aunque en esta he sacado a luz tantas cosas que estauan sepultadas y no se sabian de ninguna fuerte, pretendo, dando me Dios salud y tiempo, sacar mas reboluiendo algunos otros Archiuos, y de todas ellas componer y imprimir a parte vna copiosissima Historia del seruo de Dios. *fin de la vida de san Vincente Ferrer*  
Capitulo LXXIII. De la Inquisicion de Valencia, y de fray Antonio de Carmona confessor de la Reyna, y de las fabricas de la capilla real, y de la del Rosario, y de fray Iuan Marques confessor y predicador del Rey y Obispo de Parí, y del celebre predicador fray Luys Castelloli.

Proposito del Autor.



Quando el bienauenturado san Vincente Ferrer murio en Vannes el año de mil y quatrocientos y diez y nueue aun no auia Inquisicion en Valencia que fuese diferente de las otras de la corona de Aragon. Parte era entonces de la general de Cataluña, y el Inquisidor della señalaua vn comissario o lugarteniente suyo para que rigiese lo que tocaba a Valencia. Pero luego el año siguiente de mil y quatrocientos y veynte a veynte y siete de Março la diuidio el Papa Martino quinto de la de Cataluña, y la hizo Inquisicion particular. De todo lo qual y de los Inquisidores que por muchos años tuuo de la orden de Predicadores, ya trate largamente en el capitulo 31. del primer libro. Tenia el conuento por este tiempo religiosos de grandes prendas, y entre ellos al maestro fray

Erección de la Inquisicion de Valencia.

Antonio

F. Antonio de Carmona.

Antonio de Carmona, que fue confessor de la Reyna de Aragon doña Maria hija del Rey de Castilla quando ella regia todo lo de aca y su marido dō Alonso el quinto andaua ocupado en guerras. Murio este padre cerca del año de mil y quatrocientos y treynta. Hasta las Reynas teniã entonces religiosos desta orden por confessores, y no los Reyes solos. Que tambien lo auia tenido la Reyna doña Margarita muger del Rey don Martin, como consta por la carta que desde Barcelona a diez y seys de Nouiembre de mil y quatrocientos y treze escriuio al Rey don Hernando, la qual he visto en el Archiuo real de Barcelona, y es la que se sigue traduzida de Lemosin en Castellano.

*AL MUY ALTO Y MUY excelente Principe y poderoso señor muy caro y muy amado sobrino nuestro el señor Rey.*

Carta de la Reyna doña Margarita para el Rey don Hernando.

REY muy alto, muy caro, y muy amado sobrino. Nos la Reyna Margarita relictã del muy alto Principe y señor, el señor Rey don Martin de gloriosa recordaciõ, para explicaros la nuestra necesidad en que estamos puestas, hos imbiamos el religioso F. Gabriel Tortos de la orden de los Predicadores confessor nuestro rogandoos que querays dar fe y credito en todo esto, y quanto el dicho fray Gabriel hos dira por nosotras sobre las dichas cosas, assi como si nosotras personalmente os lo dixesemos, y que lo querays poner por obra segun de vos lo esperamos confiadamente. Y sea la santa Deidad en fauor de todos vuestros negocios. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a diez y seys de Nouiẽbre año de mil quatrocientos y treze.

F. Gabriel Tortos.

*La Reyna Margarita.*

Pero boluiendo a la Reyna doña

Maria que tenia por confessor a fray Antonio de Carmona religioso deste conuento, es cosa muy de ver la aficion que su marido el Rey don Alonso mostro tener al mismo monesterio, labrando en su Yglesia la famosissima capilla real de san Ilesonso. Para labrarla hizo poner por tierra otra de san Lazaro muy buena q̄ tenia dentro de si ciertas sepulturas y bastante lugar para dar de comer cada dia a los pobres que acudian al conuento, y allende della el repostero, la bodega, el corral de la leña, la procurra, el aposento de la rasura, y grã parte del refitorio. Traxose la piedra para la fabrica de junto a Portaceli, y para darle principio a diez y ocho de Junio de mil y quatrocientos y treynta y nueue dixo la missa mayor el Obispo de Gracia de Valencia, que por ventura lo era ya don fray Sebastian Obispo de Gatelli religioso de Predicadores, pues es llano que el viuia y lo era cerca del año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, y bendixo despues el sitio y lugar en el qual se auia de edificar. Y luego nacer Iuan Mercader Bayle de aquella ciudad hecho la primera piedra que tenia en si grauado vn Crucifixo, y a sus lados a la Reyna del Cielo y a Sã Iuan. Duro de labrar hasta a veynte y quatro de Junio de mil y quatrocientos y setenta y tres, en el qual dia dixo en ella la primera missa el maestro fray Iuan Simon, y predico el maestro fray Pedro Martin, y consagró el ara del altar el Obispo de gracia don fray Miguel Cascante. Estoda ella de piedra guijarreña azul, assi en las paredes como en la boueda y cruzeria, y hecha con tanto artificio que da mucho que mirar a los muy primos artifices. Y con ser ella tal y allende de esso tan grande que dexa de ser capilla, y passa a ser entera Yglesia, no costo de labrar sino ciento y

Fabrica de la capilla real.

Don Fray Sebastian Obispo de Gatelli.

Coste de la capilla.

tres mil y quinientos y treze sueldos y seys dineros. Aunque no espantara mucho esto si se entiende lo que le costo la fabrica del capitulo del mismo conuento desde los cimientos a don Pedro de Boyl hombre de gran consejo, y muy accepto no solo al Rey mas aun a los de su casa, que murio el año de mil y trezientos. Que con ser ella de tanta importancia no le costo sino veynte y ocho mil sueldos. Instituyo el Rey en su capilla cinco capellanias para cinco religiosos, a los quales nombrauan los Reyes, y ellos tuuieron a su cargo dezir las missas hasta el tiempo de la obseruancia. Dio el derecho de tan honrada sepultura el Emperador Carlos Quinto de buena memoria a la Marquesa de Zeneta doña Mencia de Mendoza, y condesa del Cid, y señora de las baronias de Alcocer, Alberique, y Alasque. La qual caso primero con el cõde de Nasao y despues con dō Fernando de Aragon Duque de Calabria. En el tiempo de la fabrica desta real capilla viuia el maestro fray Iuã Marques religioso tan letrado que llego a ser predicador y confessor del Rey don Fernando de Aragon y juntamente predicador. Que ambos los dos titulos le dio en el sobreescrito de vna carta que le escriuio desde Tudela a cinco de Abril de mil y quatrocientos y setenta y seys, mandandole que le fuesse a predicar el Iueves santo y el Viernes santo tambien, la qual sacada del Archiuo deste conuento, y traduzida de Lemosin en Castellano es la que se sigue.

Coste del capitulo.

Don fray Iuan Marques Obispo de Paty.

Carta del Rey don Hernando.

Maestro Marques. Nosotros escriuimos al tesorero del conueto q̄ os de recado con q̄ vengays. Mãdamos os seays aqui en todo caso Miercoles primer viniente, para que nos podays predicar el Iueves y Viernes Santos. Y no aya falta. Dada en Tudela a cinco de Abril, mil y quatro-

cientos y setenta y seys.

*Rex Ferdinandus.*

Era fray Marques predicador famoso, y gustaua mucho el Rey de oyrlle. Auiale oydo predicar en Caragoça dia de san Esteuan tan a gusto fuyo que yendo el mismo dia por la ciudad acompañado de todos los de su corte no lo pudo disimular. Que viendo que todos ellos ponian los ojos en la puerta de vna casa preguntó luego lo que mirauan. Y respondiendole que al maestro fray Iuan Marques que se auia puesto alli hasta que su Magestad passasse, lo hizo desde luego salir, y poniendole la mano encima de la cabeça dixo a los grandes. Que buenas pedradas nos ha tirado oy el padre? El qual llego despues a ser Obispo en Paty en el Reyno de Sicilia. Del escriue el maestro Sorio que compuso hermosissimos sermones.

Dicho del Rey.

Por este tiempo era Prior de Predicadores el maestro fray Gaspar Carbonel, y siendolo emprendio la fabrica de la famosa capilla del Rosario a veynte de Mayo de mil y quatrocientos y nouenta y vno, aunque no se hecho la primera piedra hasta a veynte y seys de Junio dia de los Santos martyres Iuã y Pablo. Pero para que se vea la deuocion que entonces se tenia en aquella ciudad a la bendita Virgen del Rosario quiero poner aqui la memoria que de su mano dexo escrita fray Iuan de Dios en el libro de la fabrica de la dicha capilla. Señalado pues ya el dicho dia dize assi.

F Gaspar Carbonel.

Capilla del Rosario.

Vino la procession general al conuento para poner la primera piedra en los fundamentos de la capilla de la sagrada Virgen Maria del Rosario, en la qual procession se hizo gran solemnidad. Porque el señor Obispo y maestro Iayme Periz de la orden de san Augustin, y todos los señores ca-

Procession general.

nonigos, y toda la clerezia de la Seo y de las parrochias con todas sus cruces y todos los religiosos de los monesterios de la ciudad se hallaron presentes, y todos por la deuocion y seruiicio de la gloriosa Virgen del Rosario vinieron graciosamente. Acompañaron a la dicha procession muy deuotamente el expectable gouernador mossen Luys de Cabanyelles y el magnifico lugartimiento de gouernador mossen Luys Ferrer, y el magnifico Bayle general mossen Diego de Torres, y los magnificos jurados con el magnifico racional y toda la nobleza y caualleria y todo el pueblo. Hasta aqui es la memoria.

Coste de la Capilla.

Diose fin a la fabrica desta capilla a doze de Octubre de mil y quatrocientos y nouenta y tres, y costo mil y quinientos ducados, los cuales se facaron de limosnas.

Ya dixee arriba en el capitulo 42. del primer libro tratando del beato fray Iuan Augustin vicario general de la congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia que los sermones que cosa de doze años antes de la fabrica de la capilla hazia el en esta ciudad yendo del conuento de Luchente al de san Onofrio, y del de san Onofrio al de Luchente fueron causa y principio de tanta deuocion del Rosario. Ha obrado la Reyna del Cielo Maria despues aca muchos milagros por sus deuotos, de los cuales quiero referir vno importantissimo que este año de mil y quinientos y nouenta y nueue autentico con testigos de vista a instancia mia el Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia don Iuan de Ribera, porque no se vaya de la memoria de los fieles. Obrolo cerca del año de mil y quinientos y quarenta en vna vieja que tenia casa junto al ciminterio de Benimaclet no lexos del conuento, y en ella vendia varias

Milagro in signe del Rosario.

cosas, y tambien azeyte, y tenia costumbre de poner la medida del no en la tinaja grande de donde lo sacaua sino en vna otra mas pequeña q̄ tenia a parte en vn rincon para que en ella se recogiese todo lo que despues de auer medido el azeyte a los compradores sobraua y quedaua pegado a sus paredes. Y quando venia el Sabado tomaua todo el de la tinajuela en vn vaso y lleuaualo a Predicadores para las lamparas de la bendita Virgen del Rosario. En muriendo esta buena vieja, su heredero que yua buscando las alhajas de la casilla, topo con la tinajuela, y quitándole la cubierta para ver lo que auia en ella, vio que toda ella al derredor por parte de dentro estaua blanca como copos de nieue, y que del suelo hasta la boca subia vna caña con tres açucenas hermosissimas que tenia al cabo o extremo. Quedo dello muy assombrado, y estuuolo hasta que algunas de las vezinas le dieron parte de la buena costumbre de la bendita vieja. Que entonces luego dio en el caso q̄ era milagro de la Reyna del Rosario Maria. Y assi luego auiso a los religiosos de Predicadores de lo que passaua. Y ellos tomaron la tinajuela y la pusieron delante de la capilla del Rosario, y alli estuuio mas de seys dias a vista de todo el pueblo q̄ acudia a ver la marauilla, hasta que por ver que la gente la yua desmoronando y tomaua de aquella celestial blancura la encerraron en vna sacristia que antes tenia aquella capilla.

Marauilla estraña.

Antes deste milagro en el año de mil y quinientos y diez y nueue era Prior deste conueto el maestro fray Luys Castelloli, que fue vno de los mayores y mas celebres predicadores que la nacion Valenciana ha produzido despues de san Vincente. Que por ser ello assi le auia dado licencia la silla apostolica para dexar

Frays Luys Castelloli.

el Santo

CIA. Motin de pueblo.

el santo habito que tenia de la religiosissima orden de la Cartuxa, y tomar el de la de Predicadores, donde podria emplear mejor el talento que Dios le auia dado de tan grande predicador. Y como era tenido por tal, y por otra parte por varon de santa vida, algunos que tuuieron noticia de como en cierta casa, que esta junto al monesterio del serafico padre san Francisco, se cometia el pecado nefando, dieronle luego auiso a la mitad del mes de Julio, para que predicasse contra el, y de essa fuerte emendando la vida aquellos infames pecadores leuantasse Dios la mano del castigo y açote de la pestilencia. Que auiala en Valencia desde los postreros de Junio, en los cuales el primero que murio fue el jurado mayor della llamado Fax: y el q̄ al Prior descubrio la maldad pretedia que la calamidad era efecto de aquel grauissimo pecado, por ser ello assi q̄ Dios muchas vezes castiga a todo vn pueblo por los pecados de vn particular. Subio fray Luys al pulpito en la Yglesia mayor dia de santa Madalena, y hablando en general del pecado sin descubrir particularidad ninguna, lo reprehendio con tantas veras y sentimiento, que sospechándose por esso en el Auditorio que algunos deuan de cometerlo en la ciudad se dio luego tal orden en buscar por via de justicia a los miserables y desdichados pecadores que luego tomaron cō quatro dellos, y los quemaron, y allende dellos fue tambien inculgado vn triste panadero, el qual por ser coronado dio en manos del oficial del Arçobispo. Y estaua tã mal el pueblo con tan atreuidos pecadores que aunque el Oficial, visto el Proceso, saco el reo a la verguença, y le dio sentençia de carcel en Chulilla, donde la ay muy aspera, no quedo satisfecho dello bastantemente.

Pestilencia en Valécia.

Efecto de la predicaciõ

Y assi amotinándose muchos dieron consigo en la Seo, en cuya sacristia estaua aun el reo, y con vna furia popular trauaron de vn pesado y fuerte madero, y dando con el en la puerra que mira al palacio Archiepiscopal la abrieron y entraron. Viole el Oficial entonces en gran aprieto, y no sabia que hazer. Temia de entregar al reo en manos del amotinado pueblo, y no osaua dexar de entregarle, porq̄ a rio rebuelto no se saqueasse la Yglesia aquella noche. Hizo junta de algunos letrados, y resoluiose entre ellos que no entregasse el reo pero que lo sacasse de la sacristia y lo pusiese en el ciminterio pequeño. Luego lo entendieron los del motin y haziendo lo proprio de aquella puerra que de la otra, hallaron alli al infeliz panadero, y lo sacaron y lleuaron desde luego al quemador, que esta fuera de la ciudad, y lo entregaron al fuego, como lo escriue Pedro Martin subsacrista de la misma Seo en vn libro de varios successos tocantes a aquella santa Yglesia, que hasta oy esta muy guardado en la Sacristia della. En el proprio libro se da larga y cumplida razon de la regozijada fiesta que este conuento de Predicadores hizo en la misma Seo Domingo tercero despues de las octauas de Resurreccion a diez y nueue de Mayo de mil y quinientos y veynte y siete de la canonizacion del bienaventurado san Antonino Arçobispo de Florencia. Que aunque el fue canonizado por el Papa Adriano el año de mil y quinientos y veynte y tres, no se auia podido hasta entonces hazer la fiesta en Valencia por las turbaciones que en ella huuo esos años. Salio a la mañana del cõuento vna importante procession con la musica del Duque de Calabria, en la qual yuan todos los officios con velas encendidas, y todas las ordenes, y despues

Caso raro.

Fiesta de la canonizacion de san Antonino en la Seo de Valencia.

los



los clérigos de las parrochias, y entre quatro y quatro dellos dos religiosos de Predicadores, y a la posite vn pallio de brocado, y baxo del el tabernaculo con la figura del Santo ricamente adereçada. Entrando la procession en la Seo por la puerta del campanario, la salio a recibir otra del coro, y de ambas se hizo vna, en la qual entre los Canonigos y uau mezclados los religiosos principales de la orden, y a la postre despues del Sacerdote y ministros del conuento el Obispo vestido de Pontifical, y luego el Duque de Calabria que estado fuera entro en Valencia para hallarse en la fiesta. Dio la procession la buelta por la Seo y visito la capilla que en ella auia hecho del sieruo de Dios los religiosos, que estaua muy hermosa y enramada assi como lo estaua tambien toda la Yglesia. Y luego dixo el Obispo la missa con la musica de la misma Yglesia y con la del Duque, y predico famosissimamente el maestro fray Luys, de quien agora tratamos. El qual despues desta jornada emprendio vna de mucho merecimiento que fue yr a Bretaña para cobrar vn braço de san Vincente Ferrer y traerlo a Valencia. Tenia para ello vna cedula del Rey de Francia q̄ el auia dado quando viniendo preso de Italia a España en tiempo del Emperador Carlos quinto, desembarco en el Grao de Valencia. Que visitandole entōces algunos religiosos deste conuento le rogaron q̄ pues Dios le auia guardado de los peligros del mar y traydo a la tierra de san Vincente, cuyo cuerpo tenia el en Vannes, hiziesse voto de darlo todo o parte del a este monesterio, para que de esta fuerte le favoreciesse el Santo, y saliesse de España con libertad. Dio el Rey la palabra, y aun la cedula referida. Con ella se puso en camino fray Luys, y llegando a Vannes ho pudo

alcançar el braço entero, sino cosa muy poca. Dando la buelta hazia Valencia le dio en Francia vna enfermedad de la qual murio alla mismo, en el proprio dia que el auia dicho algũ tiempo antes, es a saber, dia del nacimiento de la benditissima Virgen Maria, en el qual auia nacido tambie. Tomo entonces su compañero las reliquias del Santo, y traxolas a Valencia: la qual con inestimable gozo las salio a recibir a la puerta de Serranos. Y Dios fue seruido de obrar entonces vn milagro a honra de su sieruo. Que estando ya para morir doña Elena Sanoguera y de Almenar, quando passauan las reliquias por la puerta de su casa, se arrodillo su madre Hieronyma Almenar hija de los señores de Godella y Rocafort, y de algunos otros lugares, que eran de vn linage antiguo de caualleros, y con mucha deuociō dixo al Santo que si aquellas reliquias eran suyas, diese salud a su hija, y al momēto estuuo buena.

*Capitulo LXXIIII. Del Obispo don fray Ausias Carbonel, y de los santos martyres fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y fray Amador Espy, y del beato fray Iuan Myco, y del bendito fray Miguel de santo Domingo, y de don fray Francisco Roures Obispo Nicopolitano, y de algunos otros frayles muy sieruos de Dios.*

**P**OR este tiempo ya auia años que era Obispo de gracia de Valencia don fray Ausias Carbonel Valenciano, hermano de fray Gaspar Carbonel el que (como ya queda dicho) emprendio la fabrica de la capilla del Rosario, pues es cierto que lo fue veynte y quatro años y quatro meses, y que murio a diez y nueue de Deziembre del año de mil y quinientos y treynta y dos. Viuiendo hizo

Profecia.

Reliquias d̄ S Vincente en Valécia.

Milagro.

Don fray Ausias Carbonel.

labrar

Sermon de fray Luys.

Rey de Francia preso.

Fue fray Luys a Bretaña.

labrar y pintar a su costa el altar de la capilla mayor deste conuento, y en ella quiso ser enterrado en el carnero o vaso que esta baxo del atril al pie de las gradas. Hizosele vn solemnissimo enterramiento por ser tan amado y querido de todo el pueblo, como lo escriue Pedro Martin subscrita de la Seo de Valencia en el libro que cite en el capitulo pasado. De alli a dos años, es a saber, por Iulio de mil y quinientos y treynta y quatro ilustraron a este conuento con el derramamiento de su sangre los benditos martyres fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y fray Amador Espy, cuyas vidas quedan ya escritas en el primer libro desta Historia, en los capitulos cinquenta y cinquenta y vno. Algunos años despues, a saber, en el de mil y quinientos y cinquenta y cinco a treynta y vno de Agosto lo honro grandemente con su santissima muerte el bienaturado fray Iuā Myco, cuya celestial y exemplar vida queda tambien escrita ya en el primer libro desde el capitulo cinquenta y tres hasta el de sesenta y vno. Viuia entonces su bendito confessor fray Miguel de santo Domingo religioso de celestiales prendas. En los pocos mas de veynte años que fue frayle tuuo casi todos los officios del conuento. Que bien se sabe que fue panadero, limosnero, sacristan, maestro de nouicios, Procurador, Vicario, Superior, y Prior. Y en todos ellos dio rarissimo exemplo de deuocion, composicion, modestia, y obseruancia de los establecimientos de la orden, jamas vistiendo lienço, ni dexando de leuantarse a matines a media noche, ni comiendo carne, ni quebrantando ayuno de la religion. Siendo procurador yua por las cortes y trataua con tãta santidad y modestia, y en medio de aquella plaça de la Seo negociando con no-

tarios, alguaziles, letrados, y con los juezes conseruaua tanto el recogimiento interior entre las voces y estruēdo de vnos y otros, que algunos letrados notando todo esto dezian entre si por donayre. Agora podemos dezir que cada dia vemos vn Sãto en medio del infierno. Aũque mejor dixeran que vian a Moysen quieto y sossegado, hablando con Dios rostro a rostro en medio de nubes, fuego, humo, truenos, relampagos y rayos. Y al Cielo finalmente sereno y raso quando aca baxo todo se hundió de agua, toruellinos y escaramuças de vientos. Tal estaua el bendito fray Miguel en medio de los negocios y estruendos de aquella plaça. Y assi boluendo a las onze dadas al conuento dezia missa con tanta deuociō y feruor de espiritu, como si toda la mañana huuiera estado encerrado en su celda. Siendo Prior ponía muchas veras en hazer guardar con puntualidad las constituciones de la orden, y tenia particular cuydado de regalar a los pobres que acudian a la porteria a pedir limosna, señaladamente cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y seys que fue de mucha hambre en Valencia. Que entōces daua cada dia abundante limosna a tantos cētenares de pobres, que algunas vezes llegauan a quinientos: y para poderla hazer mayor quito al go de la racion a los religiosos, diziēdoles que pues los pobres perecian de hambre, ellos la auian de tener tambien en alguna manera, y quitarse algo de la comida. Y luego para que na die se espantasse de ver que daua tanta limosna, ni temiesse que por esto vernia a menos el conuento, añadia. Quanto sale por la porteria, tanto entra por la Yglesia. Y cierto que se mostro en esso muy cuerdo. Porque al simple que de ver que vna fuente hecha de si muchissima agua temiesse

Altar mayor del conuento.

Martyres

B. F. Iuan Myco.

F. Miguel de santo Domingo. Na uarro.

Similes.

Limosna.

Dicho de F. Miguel.

que

que se secaria a cabo de rato, q̄ se le podria dezir para quitarle aquel miedocio sino que tanta agua quanta hecha por aquella boca, tanta le da el mar por otra? Y es muy aueriguado que hablando Dios por Esayas con el que llega a tal p̄nto en materia de misericordia, que en viendo al hambriento se le derrite el alma de compasión, y hinche al alma affigida haziendole abundante limosna, le promete entre otras cosas dignissimas de consideracion, que sera *sicut fons aquarum, cuius non deficient aque.* Como la fuente de aguas que las tiene siempre sin faltarle jamas. A semejante fuente es parecido el hombre muy limosnero, pues por mucho q̄ dhere, jamas le faltara que dar, por ser ello assi que quanto da por vna parte de la casa tanto y aun mas le entra por otra, como lo significo y dixo el siervo de Dios fray Miguel. El qual el año siguiente de mil y quinientos y cinquenta y siete padecio muchos y grandes trabajos por razon de la pestilencia que enuistio de tal suerte a los religiosos de su conuento, que embio al cielo no menos que veynete y vno dellos. Y no digo mal q̄ los embio al cielo. Que estando triste vn frayle por esso (y entiendese que fue el beato fray Bertran) se los mostro nuestro Señor muy resplandeciētes. Que como padre y pastor que de veras lo era, no solo no quiso ausentarse del conuento, pero ni aun de las celdas y cabeceras de los heridos siruiendoles en todo lo que podia, miētras vivieron, y enterrādolos despues qual otro Tobias. Y fue Dios seruido para pagar luego en el Cielo a fray Miguel tan calificado seruido que a la postre se hiriēse tambien de vna landre. No quiso por esso el bendito Prior romper lo que siempre auia guardado de no comer carne. Aunque rogandole con muchas lagry-

mas el maestro fray Iayme Ferran y otros padres ancianos que la comiefse, por no desconsolarlos la cato, pero no passo de dos bocados. Que hasta en aquella hora quiso llevar adelante su penitencia. Y aun quisiera vna hora mas de vida para hazerla de sus pecados, como de hecho la pedia a Dios para esso, poco antes de morir, siendo verdad que tenia tan poca necesidad della que en el mismo punto que murio en Valencia aparecio glorioso en el monesterio de santa Anna de Albayda al bienaventurado fray Luys Bertran puesto en oracion, y le beso en el rostro, y le dixo q̄ en aquel p̄nto auia muerto y se yua al Cielo. Y assi quando el seruo de Dios fray Luys estando ya para morir inuocaua a algunos Santos en su fauor y ayuda, no passaua por alto a este bendito padre. Enterraronlo no en el carnero o vaso comun de los religiosos sino en el de los santos martyres fray Domingo de Montemayor, y fray Amador Espy, y del beato fray Iuan Myco, y de alli a algunos años sacaron del sus venerables huesos, y los pusieron en vna pequeña tumba de madera pintada en lo alto de la pared de la refachristia al lado del tumulo del Santo fundador fray Miguel de Fabra.

A veynete y quatro de Mayo del año siguiente de mil y quinientos y cinquenta y ocho murio don fray Francisco Roures hijo deste conuento, y Obispo de Nocopoli sufraganeo del Arçobispado de Tarragona. El qual auia sido promovido a esta dignidad cerca del año de mil y quinientos y quarenta y cinco. Porque yo he visto vna carta de su mano de a tres de Hencero del dicho año por la qual dio razon al Prior y religiosos deste su conuento de la merced que en esso le auia hecho el Cardenal don Carlos Doria Arçobispo

Pedia vna hora de vida.

Aparicion.

Don fray Francisco Roures Obispo de Nocopoli.

Efayc 58.

Simile.

Pestilencia en el conuento.

Abstinencia.

de Tarragona, procurandolo con gran instancia, y juntamente les pidio licencia para retener en su poder como en deposito los libros que hasta entonces tenia, por no ser ya suyos, sino del monesterio de donde era hijo de habito. Prior era del conuento de Tarragona, quando sucedio todo esso. Su cuerpo esta enterrado en la Yglesia del monesterio de nuestra Señora de Poblete, de la ordē de san Bernardo en la capilla del Crucifixo, y cubrelo vna piedra que en si tiene grauado este letrero.

Letrero del tumulo.

*HIC IACET REUERENDISSIMUS DOMINUS FRATER FRANCISCUS ROURES, ORDINIS PREDICATORUM, EPISCOPUS NUCOPOLITANUS, QUI SE SUA POPULO DICAVIT. OBIIT 24. MENSIIS MAII ANNI 1558.*

Fray Bartolome Pavia.

Por este tiempo le viuia a Predicadores F. Bartolome Pavia, de nacion Valenciano, natural de Ceruera, espejo de toda virtud, pobre, y abstinēte, callado, humilde, zeloso de la obseruancia, paciente, y tan amigo del recogimiento, q̄ ni visitaua a nadie de la ciudad, ni nadie a el, sino q̄ parecia que el estaua del todo crucificado para el mundo, y el mundo para el. Y finalmente estaua tan encendido en el amor de Dios, que no se contentaua con pensar en su Magestad en el choro, y en el refitorio, y andandopor casa, sino que aun escriuiendo las liciones de Theologia escolastica, que auia de leer a sus dicipulos, siempre hablaua con Christo por muy especulatiuas y secas que fueren las materias, como se puede ver en vn pedaço de la que escriuió sobre el articulo quarto de la Questió diez de la primera parte, que es el siguiente traduzido de latin en romance Castellano.

Denoción hasta en las liciones de Theologia.

A M O R mio, y Señor mio Iesu Christo, vuestro seruo santo Thomas pregunta en este articulo si ay diferencia entre el Tiempo, y el

Eno, y la Eternidad. Yo os ruego que me saqueys del Tiempo, y me lleueys a la Eternidad que foys vos. Amen, Amen. Acerca de la conclusió de vuestro seruo santo Thomas, a quien vos tan deveras alumbrastes, se me ofrece vna dificultad, a la qual yo no se responder. O maestro de mi alma, pues por los meritos de vuestra benditissima madre y Señora mia, hos ruego que me deys vuestro espiritu para que pueda comenzar a entender lo que por vuestra grande misericordia pretendo ver algun dia. Amen, Amen, Dios mio. Pero vuestro seruo Cayetano para declarar vuestra dificultad, dize esto y esto. Bendito seays vos Señor, que tan agudo entendimiento le distes. Creo que esta en el Cielo: pero si a caso esta en el Purgatorio, en premio de sus trabajos, libradle de alli para gozar de vuestra eternidad, de la qual tan doctamente escriuió. Amen, Amen. Toda via responderia yo a aquella dificultad, tal o tal cosa con distincion. Pero que tiene que ver, lo que yo vuestra inutil criatura he imaginado, con lo que vos a vuestros siernos los Doctores de vuestra Yglesia enseñastes? Perdonad ( gloria de los Angeles) mi atreuimiento; por el ruego de los mismos Angeles que naturalmente se miden con el Eno, y ya por vuestra gracia gozan de la eternidad, de la qual yo, aunque agora pecador, tambien gozare por la misma gracia. Amen, Amen.

Humildad.

Desseaua estrañamente morir, y rogauale a Dios omnipotente que fuese esso antes de ser viejo. Y en razon dello, viendo que el Bendito fray Thomas Pirollo Siciliano, que de su patria auia venido a estudiar, estaua ya para yrse al Cielo, se encerto con el, y le rogo que en subiēdo alla rogasse y suplicasse a Dios

Desseaua morir.

que le sacasse a el tambien deste siglo con breuedad. Y assi en los pocos meses que sobreviuio, leuantando algunas vezes los ojos al Cielo dezia. O fray Thomas acuerdate de mi. Y estaua tan cierto que su muerte no tardaria, q̄ estando bueno dixo vispera de S. Gregorio de mil y quinientos y setenta y quatro al maestro F. Vincente Iustiniano Antist que auia de morir antes de la fiesta del Sacramento del altar. Y estando ya imprimiendo vnas conclusiones que le auian hecho aceptar por fuerça, para defenderlas en el capitulo general que aquel año por Pentecostes se auia de celebrar en Barcelona, dixo. Ora bien yo he rogado a mis prelados no me las mãassén defender, y no han querido condescender conmigo, yo lo rogare a Dios, y me ahorrara dellas. Y hablando con tres religiosos vn mes antes de morir, dixo. Ea padres, quien de vuestras reuerencias quiere subir conmigo al Cielo? Y al maestro fray Luys Martin que le auia sido dicipulo de Artes en el conuento de san Onofrio, y yua a Barcelona, le dixo. Ya no nos veremos en este mundo, por que tengo de subir al Cielo con Iesu Christo plaziendo a Dios. Y assi el mismo dia que auia de partir para Barcelona, cayo enfermo. Y fue cosa de admiracion, que siendo tan paciente como queda dicho, y como lo auia mostrado en la larga enfermedad que tuuo antes de ser sacerdote, y en la que padecio cerca del año de mil y quinientos y setenta, en la qual interuiniendo hierro y fue go para la cura, no hizo mas movimiento que si fuera vn madero, ni abrio la boca, sino vna sola vez para inuocar quedito el nombre de Iesu Christo: sin embargo de esso en esta, que fue la postrera estaua siempre dando voces al Cielo, y diziendo.

F. Thomas Pirello.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Paciencia en las enfermedades.

Vozes en la postrera enfermedad.

*Domine Iesu, suscipe spiritum meum.* Visitolo el Beato fray Bertran, que lo amaua tiernamente, y dixole los Euangelios. Y viendole tan fatigado se boluio luego a su celda, y en ella se puso en oracion, y rogo a Dios por el. Y adefora vio en eipiritu como con licencia del Señor le atormentauan los Demonios estrañissimamente para acabar de purgar sus defectos, y para mayor gloria. E esso era lo que le hazia dar tan grandes voces y inuocar el nombre de Iesu Christo. Y cō ser ello assi, quando le traxeron el santissimo Sacrameto del altar, no quiso recibirlo en la cama sino fuera della, y arodillado. Mu rio en el fin del ochauario de la Ascension de Christo del mismo año de mil y quinientos y setenta y quatro como el lo auia profetizado. Y fue su cuerpo enterrado en el carnero o vaso comun de los religiosos. En abono de la santidad deste sieruo de Dios, no tengo mas que dezir, sino que estando ya para morir el beato F. Bertran inuocaua tambien a el quando se encomendaua a algunos religiosos difuntos deste conuento, en cuya lista entrauan de la propria suerte su confessor fray Bartolome de la Cuesta, y fray Carlos Mencos, del qual hablando el mesmo Santo solia dezir. *Eripuit eum Dominus ne malitia mutaret intellectum eius.* Dellos fue tambien el maestro fray Laurencio Lopez natural de Ocaña, varō tan penitente, deuoto, y obseruante, q̄ viendole passar vn dia por el dormitorio deste cōuēto el proprio sieruo de Dios F. Bertran, se boluio a fray Frãcisco Clemēte con quiē estaua hablado delãte dela puerta del no uiciado, y le dixo. Este padre si q̄ es hijo de S. Domingo: pero nosotros no lo somos. Iamas comia carne, ni caminaua sino a pie, aun q̄ fuesse Prior como lo fue de muchos conuentos,

Los demonios atormentauã a F. Pauia.

Muerte.

F. Barrolome de la Cuesta.

F. Carlos Mencos.

F. Laurécio Lopez.

señala-

señaladamente de Valencia, Barcelona y Mallorca, de donde lo era el año de mil y quinientos y setenta y siete. Vino della a tierra firme para hallarse en el capitulo que esse año se celebró en Gotor. Y en saltando en tierra se fue a pie a Caragoça, y de alli a Ayerue para entretenerse en el, hasta que llegasse el tiempo del capitulo de eleccion. Y Dios fue seruido de hazerla en su persona para el Cielo antes que de Ayerue partiesse para Gotor.

Muerte.

*Capitulo LXXV. Del nacimiento, niñez y mocedad del Beato fray Luys Bertran, hasta que tomo el habito de la orden, y canto Mis-*

Cant.



O que Christo dixo de los dos pechos de su esposa la Yglesia hablando cō ella, que son como dos cabritillos mellizos apascentados entre açucenas, puedo yo dezir de los dos de la santa y religiosa casa de Predicadores de Valencia, es a saber, de los santos fray Vincente Ferrer, y fray Luys Bertran. Que fuerōlo sin duda, pues por los pechos se entienden los predicadores que dan la leche de la doctrina a los niños Christianos, y ellos la dieron. Y comenzando ya ha declarar lo que tengo propuesto de la comparacion de los cabritillos, quien dira que estos dos santos no lo fueron en la ligereza, velocidad y soltura de pies, pues el vno hizo tantos caminos por España, Italia, y Francia, como ya queda escrito, y el otro no paro hasta llegar al nueuo mundo? Y de la propria suerte quien afirmara que no se apascentaron siempre entre açucenas? Porque pues lo son los labios de Christo, como se lo dize la Esposa, estando colgados de

Cant.

los los dos Santos, entre açucenas fueron por cierto apascentados. La mirra primera, es a saber, la que passa, como lo dize vna version, que vierten y derraman las dos açucenas de los labios de Christo, fue el pasto dellos: pues no fueron amigos de qualquier amarga y aziuarada penitencia y aspereza, sino de la primera que como tal es mas principal en esso, y no para en la cara macilenta facandola de sus terminos, como en los Hypocritas, sino que passa y llega al alma, asugiendola, y lastimandola para preseruarla de essa suerte de la corrupcion de la culpa. Y para que llegemos ya al punto, bueluo a dezir que no solo son como qualquier dos cabritillos, mas aun como los que son hermanos, y hermanos mellizos, que hasta en el lugar y tiempo son parecidos. Que hermanos fueron como hijos desta religiosissima casa, y nascidos en vna ciudad, es a saber, en la de Valencia, y en vna mesma parrochia de san Estevan, y baptizados en su Yglesia en vna propria fuente, y tan semejantes finalmente que el santo varon fray Iuan Myco, hablando del sieruo de Dios fray Bertran, solia dezir que seria en Valencia otro san Vincente Ferrer. No quiero significar con esto que nacieron en vn año (que ya se que nacio el bienaventurado san Vincente ciento y veynte y seys años antes que el bendito fray Bertran) sino que hasta en el tiempo tuuieron mucha semejança. Porque, si san Vincente nacio en año de lubileo, es a saber, en el de mil y trezientos y cinquenta, el beato fray Luys fue alomenos concebido en año tambien de lubileo, pues lo fue en el de mil y quinientos y veynte y cinco, y nacio el primer dia del siguiente, es a saber, dia de la Circuncision de Christo nuestro Redemp-

Mirra primera.

Semejança entre san Vincente y san Bertran

Dia y año del nacimiento.

tor de mil y quinientos y veynte y seys, en el proprio mes de Henero en que san Vincente. Y pues (segun esto) en la mañana del dia de la vida deste niño estaua arrebolado y bermejo el Cielo de la Yglesia, cō la san gre de la Circunciō de Christo, biē se pudo entonces conjeturar que todo lo restante del dia seria tempestuoso para el, cōforme a lo q̄ Christo refirio de los de su tiēpo que dezian que son pronosticos de tempestad los arreboles a la mañana. Que en hecho de verdad lo fue, pues siempre anduuo embuelto en penitencias y disciplinas, y como tal yua flaco, macilēto y triste, como en dia en fin malecolico de tēpestad, q̄ por ella tuuo principio. Porq̄ sabida cosa es q̄ este bendito niño fue muy llorador, y tan amigo de vertir lagrymas q̄ para acallarle era menester valerse de algunos remedios, aunq̄ ninguno era de tanto efecto como llevarle a la Yglesia mayor, y mostrarle las ymagines, y quādo ella estaua cerrada mostrarle los Apostoles y otros bultos de piedra de la portada della. Fue hijo de Iuan Luys Bertran notario, y de Iuana Angela Exach su segunda muger personas hōradas y de buena parte, y pusierōle por nōbre en el Baptismo Iuan Luys, aunq̄ dexando el de Iuan se quedo cō el de Luys. Su concepciō fue casi de milagro, pues lo fue la vida de su padre y el casamiēto q̄ hizo con su madre despues de auerle muerto la primera muger. Fuego la vida: porq̄ despues de vna larga enfermedad llegādo tā al extremo de la vida q̄ ya le tenian aparejada la mortaja, abrio subitamente los ojos, y dixo q̄ le diessen la ropa. Y diziendole los que alli estauā y su primera muger, q̄ desuariava, respōdio. No desuario: q̄ aca hā entrado S. Vincēte Ferrer y S. Bruno, y me hā dicho q̄ no tengo de morir, y q̄ el Miercoles Santo, q̄ no

esta lexos, yre a la Yglesia a oyr los diuinos officios, y assi fue. Fuego tãbien el segūdo casamiēto cō la madre del Santo: porq̄ yendo, muerta ya la primera muger, al monesterio de Porta celi para hazerse monge Cartuxo en el, por la deuocion q̄ auia cobrado a san Bruno, le aparecieron en el camino este Santo, y S. Vincēte Ferrer, y le dixeran que no era la voluntad de Dios q̄ fuesse religioso sino que quedasse en el siglo. Y assi caso con Iuana Angela Exach, de la qual nacio el siervo de Dios. El qual les fue siēpre muy obediēte y jamas los pro uoco a ira. Antes quando la tenia su madre procuraua quitarsela tomando vn libro, y leyendole en el cosas al proposito. Luego dio muestras de lo q̄ auia de ser, aficionandose mucho a la Reyna del Cielo, acudiendo a Missa y visperas, apartandose de cosas mundanas, visitando monesterios, no jurando jamas, dandose a la oracion, y guardando mucho la honestidad. Quando llego a los quinze años començo a frequentar los Sacramentos, mouido por la predicacion de fray Ambrosio de Iesus famoso predicador de la orden de los Minimios, con quien se confessaua. Y para que nadie lo entendiesse, comulgaua vna vez en san Francisco, otra en san Sebastian, otra en Predicadores, y otra en nuestra Señora de Iesus. Y de la propria suerte procuraua que en su casa no se entēdiessse que muchas vezes passaua de claro en claro la noche en oracion, y que no dormia en la cama, descomponiendola y reboluiendo la ropa. Siendo ya de cosa de diez y seys años huyo de los regalos de la casa de sus padres, y qual otro san Alexo o san Roque se fue sin darles razon, mudado el trage, para seruir a Dios en alguna tierra donde no fuesse conocido. Aunque por auer tomado

Aparicion.

Costumbres.

Disimulacion.

Huyo de casa de su padre.

presta-

prestado algun dinero, escriuio luego a su padre vna carta sin Data, diziendole en ella que no lo auia tomado para regalarle con el sino para tener algun remedio en caso que Dios le quisiesse castigar por los peccados que auia cometido, y que lo pagasse a las personas q̄ se lo auian prestado, y que se cōsolasse y no cuydasse del. Pero no pudo dexar de cuydar y poner diligencias para hallarle. Y fueron ellas de momento, pues los que le fueron buscando, le hallaron en vna fuente cerca de Banyol a siete leguas de Valencia. Y le hizieron boluer dandole a entender que su madre (a la qual auia dexado enferma) estaua para morir de pura tristeza y enojo de su partida. Con esto entendio su padre que Luys en ninguna manera se casaria, y assi le vistio luego como clerigo. Anduuo algun tiempo con aquel habito siruiendo al Señor, y visitando a menudo el Hospital general, y aun quedandose en el muchas vezes a velar y seruir a los enfermos. En muriendosele su cōfessor fray Ambrosio de Iesus, tomo por padre suyo al maestro fray Laurencio Lopez religioso deste conuento, de quien ya se ha hecho mencion en el capitulo pasado. El qual assi a el como a otros estudiantes hazia cada fiesta vna platica espiritual, y los reprehendia y daua penitencias a modo de religiosos. Y en acabandose esso dauan cōsigo en vna arboleda enfrente de la hermita de Monte Oliuete, y vnos a otros se dezian las culpas, y hazian las venias, y tomauā sus penitencias, y despues se diciplinauā. Determinandose a la postre el santo moço de tomar el habito de nuestra sagrada religion en este conuento, pidio al maestro fray Iayme Ferran, que era entonces Prior: pero no se lo dio: porque el dia que se lo auia de vestir le represento su padre las en-

Boluió.

Visitaua el hospital.

Pidio el habito.

fermedades ordinarias del moço, y alcanço del, que no le daria el habito en todo su Priorato. Sintio lo tanto el Christiano moço que quando passeandose por fuera de la ciudad, desde la puerta del Real hasta la de la mar, entre las quales esta el conuēto, ponía los ojos en las paredes del se tomaua a llorar, y lo mismo hazia quando oya tañer en el la campana. Los Viernes mientras los religiosos cantauan cōpletas, escōdiase en vna capilla del claustro, y en entrando ellos en capitulo acercauase a el, y cō mucho silencio oya la platica que de ordinario hazia aquel dia a los nouicios el bienauenturado fray Iuan Myco, que sucedio en el Priorato al maestro fray Iayme Ferran, encargandoles la perseverancia en la virtud, y el hazimiento de gracias por auerlos sacado Dios del mundo. Y en viendo q̄ se acabaua, yuase a priesa, por no ser descubierta, y boluiase muy deuoto a su casa. Vna vez se quedo toda la noche en el monesterio, y la empleo en yr por las capillas, haziedo oracion, y encomendandose a Dios, y a nuestra Señora, y al bienauenturado santo Domingo para que le admitiesse en su religion, y le alcançasse el don de perseverancia, para resistir a las importunidades de sus padres. Diole el habito de la orden el bēdito Prior fray Iuan Myco, a veynte y seys de Agosto vn dia despues del santo de su nombre en el año de mil y quinientos y quarenta y quatro. Quando su padre lo entendio, hizo estraño sentimiento assi por pensar que los frayles lo auian procurado como por parecerle que fray Luys por sus ordinarias indisposiciones no podria darse a las letras que tanto se professan en la orden de Predicadores, y que le fuera mejor por esta razon entrar en la orden dela Cartuxa, o en la de san Hierony-

VALENCIA.

Sentimiento.

Desseo de oyr la palabra de Dios.

Oracion.

Tomo el habito de la orden.



mo. Y assi se lo escriuio antes de dos meses cumplidos del nouiciado. Pero no fue de momento su carta para quien tenia firmissimo proposito de llevar adelante lo comenzado. Que luego le respõdio a los dos cabos de la carra con mucha resolucion desta manera.

Vna de v.m. he recebido, y mirando la bien hallo q̄ en suma contiene dos cosas. La vna es que ya q̄ quiero ser religioso, su intencion es q̄ sirua a Dios en la orden de Cartuxa, o en la de san Hieronymo. La otra, que los padres desta casa me han persuadido q̄ sea religioso della. Acerca del primer punto, tenga paciencia v.m. por que no seria cõsuelo mio. Y a lo que dize v.m. que los manjares y abstinẽcias y trabajos no son para mi complexion, y tambiẽ que como yo soy dado a meditacion y contemplaciõ, ternia mejor aparejo para ello en aquellas religiones que en esta, donde los religiosos se dan mucho al estudio: y finalmente que en esta ordẽ no se haze caso sino de los muy letrados: acuerdese v.m. que (como dize san Pablo) el Reyno de Dios no esta en comer ni beuer, y reprehende a aquellos, cuyo Dios es el viẽtre. Y pues yo no creo que el Reyno de Dios es comer y beuer, ni tengo por Dios a mi vientre, poco me hã de espantar los trabajos y abstinencias. Y pues aca se dã los religiosos a predicar y confessar (oficios q̄ no se pueden hazer sin contẽplar y meditar) es cierto q̄ en esta religion ay grande lugar para meditar y contemplar, lo qual es notorio a v.m. y a quantos lo querran ver. El ser tenido en poco delante de los hombres, no me da pena, antes lo busco, y san Pablo me lo aconseja, en aquellas palabras. Yo no tengo en nada ser juzgado de vosotros, porque el que me juzga es el Señor. Por tanto suplico

a v. m. por amor de Dios que tenga por bueno lo que el Espiritu santo ha hecho. Del es esta obra y no mia, y hazer lo contrario seria resistirle. Y assi creo verdaderamente que me saluare, y que fere causa de la saluacion de v.m. y de mi madre, y de mis hermanos. Por tanto digo con el Psalmista. *Hæc requies mea in seculum seculi, hic habitabo quoniam elegi eam.* Quanto a lo segndo que v.m. piensa que los padres desta santa religion me han persuadido q̄ lo fuesse, cream, por que digo verdad, q̄ antes me han sido contrarios, y principalmente el padre maestro de nouicios, no porque le pesasse de recibirme, sino por parecerle como a v. m. que no tengo bastantes fuerças para passar los trabajos desta santa religion. Mas a la postre, vista mi importunacion y perseverancia, les ha parecido que no condescender conmigo era resistir al Espiritu santo. Para que entienda v.m. ser esto assi, me han dado algunas licencias que no se dan a otros nouicios, como son de escribirle, y recibir sus cartas, y hablar a los que ha embiado a visitarme. Mas agora pues ya a v.m. le consta que lo que he hecho ha sido de buena voluntad, y no importunado, ya no ay para que passar adelante en esta licencia, sino regirme como se rigen los otros nouicios en la orden. Y assi lo he yo rogado al padre maestro: pero dize que dara licencia para que v. m. me hable a solas si viniere por aca. En lo demas me trata con tanta crueldad que por mis enfermedades me ha puesto en la mejor celda de casa de nouicios, y me haze cenar tres vezes en la semana contra mi voluntad. Y por hazer tanto frio, se ha quitado la ropa de que el tenia necesidad, y me la ha dado. De suerte que para mi es misericordioso, y para si cruel:

Segundo punto.

A los regalos llama crueldad.

y va

Carta del seruo de Dios para su padre.

Primer punto.

No le espantauan los trabajos.

Buscava ser menospreciado.

y va desnudo porque yo vaya vestido. Assi que v. m. se consuele y descanse, que yo estoy consolado en mi espiritu, y quanto a las fuerças exteriores me siento mejor que en toda mi vida. Guarde no se diga de v. m. lo que dize Dauid: temblaron de temor, donde no auia de que temer. La gracia del Espiritu santo guarde a v.m. y a la señora y a todos, como se lo ruego de dia y de noche. A seys de Octubre año de mil y quinientos y quarenta y quatro.

Viendo todo esto el santo prior fray Iuan Myco, para que se entendiessẽ que el no era causa de la perseverancia del santo nouicio, lo llamo vn dia, y le dixo. Mãdoos quanto puedo segun Dios, q̄ digays si estays cõteto de la religion, y si sentis en vos bastantes fuerças para poderla llevar y perseverar en ella. Y el respondiõ luego q̄ si, y que antes moriria q̄ falliesse de la ordẽ. Y aũ para poder mejor resistir a las paternas importunidades, entendiendo que el bendito prior dio licencia para q̄ le hablãssen, hizo voto a Dios de viuir y morir en la orden. Con todo esto y con vna visita que el santo Prior hizo a la madre, quedaron ella y el padre con tanto consuelo, que ambos fuerõ al monesterio a hazer gracias a la Magestad de Dios, por el buen estado que su hijo fray Luys auia escogido. El qual hizo profession a veynte y siete de Agosto, del año siguiente, de mil y quinientos y quarenta y cinco. Y luego se dio tanto a los exercicios de la oracion y penitencia, que dando por ello en vna rezia enfermedad, le dio la orden licencia para estar quatro meses en casa de sus padres, y despues lo imbio al conuento de la villa de san Matheo, por ser sano y de buenos ayres. Con ellos conualecio, y de alli a algunos años, es a saber, en el de mil y qui-

nientos y quarenta y siete, canto la primera Milla en Valẽcia por el mes de Octubre.

Capitulo LXXVI. De las santas costumbres del beato fray Luys Bertran, y de algunas virtudes en que mas se señalo.



Viendo de tratar en este capitulo de las santas costumbres y celestiales virtudes del beato fray Luys Bertran, no puedo dexar de comẽçar por la q̄ de todas ellas fue fundamento, y aun fortaleza para cõseruarse y estar en pie hasta la muerte del seruo de Dios. Esta fue la dela humildad. Que aunque ella es diferente de la de la Fortaleza, sin embargo de esso puede tener nõbre de tal, pues haze tan fuertes a las virtudes y riquezas del alma q̄ nadie las puede empecer ni derribar. Para confirmaciõ de lo que voy diciendo, en acabãdo Dauid de pintarnos al Señor como ceñido, q̄ (segun el Doctor de la Yglesia S. Augustin) fue lo mismo que pintarnos san Iuan a Christo ceñido el Iueves de la cena para lauar los pies a sus dicipulos, aãdio luego que fortalecio y asseguero de tal suerte a la redõdez de la tierra que aunque ella es de figura orbicular o redonda, que es la mas aparejada para el mouimiento, con todo esso por mucho que el arrogãte mar la enuista por vna parte, y por otra la acometa el defenfrenado viẽto, no se mueue ni mouera sino que estara siempre inmoble: significãdo con esto q̄ Christo cõ aquella humildad de ceñirse para lauar los pies a sus dicipulos, hizo inmoble a su Yglesia de tal suerte que aunque ella riquissima de los dones y bienes del Cielo corriesse riesgo de desuanecerse quando descubre en si tanta belidad y hermosura, con todo esso por

Humildad, fortaleza de las virtudes

Psal. 92.

Ioan. 13.

Tierra, inmoble.

Simile.

Psalm.

Fray Iuan Myco.

Voto.

Hizo profession.

Enfermedad.

mucho que le haga guerra el viento de la vana gloria y soberuia, que tambien arma afsechanças a las buenas obras para que perezcan, estara en pie sin ser derribada.

Consejo al beato fray Luys. Bien estaua enterado desta verdad el beato fray Luys, pues al que dessea ua ser perfecto y conseruarse en ello, aconsejaua no solo menospreciarse a si, y al mundo sin menospreciar a ninguno, mas aun menospreciar el ser menospreciado. *Sperneret se, sperneret nullum, sperneret mundum, & sperneret sperni.* Guardaualo esso, al pie de la letra. Que cierto es que quando alguno lo abatia y menospreciava, se recogia en su celda, y hazia por ello muchas gracias a Dios. Experiencia tuuieron desto ciertos caualleros de Valencia, que viendo que el seruo de Dios no auia querido emprender cierto negocio dellos, fingieron para afrentarle que vn hombre muy enfermo le rogaua que le fuesse a visitar para su consuelo. Y quando el Santo estubo en la casa, començaron luego a burlar del, y dezirle palabras pesadas, llamandolo mal frayle y contando (como suelen los desfalmados) cuentos de religiosos, y motejandolo de hombre que yua por las casas de quien se le antojaua. No pudo cosa este terrible encuentro de aduersidad contra el bendito varon, a quien la humildad auia hecho inmoble. Señores (respondio) yo en mi celda me estaua, y vosotros me hezistes venir. Y lo q dezis que soy malo, es tan grande verdad que ninguno me ha conocido tan bien como vosotros. Yo os lo agradezco. Y con vn rostro muy alegre boluio las espaldas, y se salio de la casa. La propria humildad que le daua fortaleza contra la aduersidad en ocasion de afrentas, se la daua tambien contra la prosperidad en materia de honras. Y assi quando passeandose el por el claustro vna vez,

quiso Francisco Luys Blanes cauallero Valenciano, puesta vna rodilla en tierra, besarle la mano: lo sintio tanto el bendito varon que puestas las dos en ella le rogo de parte de Dios que no tratasse con el de aquella suerte, porque semejante reuerencia no se auia de hazer a vn tan gran pecador como el, sino a los Santos. De la misma humildad nacia que aunque el besaua de grado la mano a los sacerdotes, se entristecia mucho quando ellos se la besauan a el. Porque sentia tan baxamente de si, que se tenia por peor que todos, y a todos hasta, a los religiosos de la obediencia, rogaua q le bendixessen la llaga quando se hallauan presentes al tiempo de curarla. Y con grande instancia pedia las oraciones de todos, y algunas vezes preguntaua con todas las veras si creyan que Dios le perdonaria sus pecados, y que se saluaria. Siempre que leya o oya aquellas palabras de san Pablo: *Semper discetes, & numquam ad scientiam veritatis perueniētes*: Siempre aprenden, y nunca llegan a la verdadera sabiduria: se le atrauessaua vn puñal en el coraçon, temiendo no fuesse el vno de aquellos. Y quando recibiendo alguna merced de Dios se queria holgar con ella, luego le daua la humildad vna sofrenada, imbiãdole al coraçon tan horrible temor de su condenacion que a vezes le parecia que en efecto se le abria ya la tierra baxo de los pies, y que le tragaua el infierno. Dauase brauo vexamen a cada passo, llamauase fordo, coxo, ciego, loco, perturbador, zizana, causa de todos los males, tizon del infierno que merecia estar entre los Demonios en compañia de Judas. Otras vezes dezia con muchas veras aquello de Terencio: *Ego sum Dauius; Dauius conturbat omnia*: Y luego añadia que si yuan muchos a su celda era porque le tenian por gitano, que

Humildad en tiempo de prosperidad.

Pregunta del Santo.

Dauase vexamen a si mismo.

habla-

hablaua tanto que alguna vez acertaua. A ciertas personas que en tiempo en q en Valencia se arrebatauan muchos, y eran por ello muy tenidos, le preguntaron si se arrebatava el algunas vezes, respondio. Si hermanos, quando duermo estoy arrebatado, y tambien quando tengo colera, que soy furioso. Dauase golpes de quando en quando en los pechos diziendo. O mal fordo pecador, que con mucha razon te tiene Dios preso con tantos grillos, entendiendo por ellos sus enfermedades. Muchas vezes quando poniendose la capilla y la capa al reues, se lo auisauan los religiosos, respondia. Tambien yo soy hecho al reues en mis operaciones. Diziendole por muchos dias vn religioso amigo suyo que le contasse algo de las mercedes que Dios le auia hecho: siempre le respondio, que no tenia q contar sino pecados, hasta que replicandole que las queria saber para dexarlas escritas, le dio por respuesta la que dio el Patriarca Abraham al rico auariento. *Habent Moysen & Prophetas, audiunt illos.* Que fue como dezirle, que ya tenian el Euangeio y la doctrina y exemplo de los Santos, y que esso les bastaua. Y luego añadio. Mas luz tenia Lucifer que yo, y fue hechado del Cielo. Y Judas fue Apotol y hizo milagros, y despues se ahorco y rebento, y fue sepultado en el infierno. Y replicandole finalmente el proprio amigo que no las queria saber sino para si solo, para començar a amar a Dios, respondio. No las quereys saber para otra cosa? Pues derribaos a los pies de Christo crucificado, y yo os prometo que os encendereys mas de lo que pensays. Y entended que las marauillas que desseays saber, poco me aprouechã, pues no se si estoy en gracia o en aborrecimiento de Dios. Solo os digo que cada dia me acacien cosas, y no

Respuesta humilde.

Secreto del seruo de Dios.

Remedio para encenderse en amor a Dios

hago caso dellas, por que no se de cierto de que espiritu sean. Antes entiendo que si Dios no vsa de misericordia conmigo, sere cõdenado. Dios me de gracia que muera con humildad, recibidos los santos Sacramentos de la Yglesia. No os acordays del padre don Assensio Cartuxo, que quando estaua para morir, se abraço con vn Crucifixo, y besandole los pies daua gritos al Cielo, como si huiera sido vn saltador de caminos, diziendo en nuestra lēgua Valēciana: Señor ver Deu, misericordia: Señor ver Deu, misericordia? Con esta tamaña humildad daua seguridad a sus virtudes el seruo de Dios fray Bertran, y para que creciesen valiasse de la aspereza y penitencia. Que ella es la q en la casa de Dios tiene esse oficio, como lo significa Christo diziendo que al sarmiento que en el lleuare fruto, lo podara su Padre para que lo lleue mayor. Para esso era tan penitente el bendito varon que es cosa de assombro, como se vera por el discurso de la Historia. Dauase asperas diciplinas, hasta derramar la sangre, y sobre las llagas vestia cilicio de ordinario en inuierno y en verano, y por algun tiēpo lleuo ceñida vna faxa de lino con vn as pelotillas del proprio lino en ella, para que de qualquier parte que se acostasse le diessē pena. Quando auia de comer, se ponía en la boca vn as pelotillas de aziuar para que le amargassen todos los mājares. Finalmente hizo tanta penitēcia en otras cosas, como en lo que toca a la cama y al dormir, que en el dia de su muerte pudo pedir perdon a su cuerpo por auerle tantas vezes maltratado demasiadamente, como se lee del Serafico padre san Francisco. Pero aun que el cuerpo perdia mucho con essa aspereza, el espiritu ganaua lo que no puedo yo explicar. El amor de Dios tenialo muy auentajado, pues

Muerte de don Assensio de la orden de la Cartuxa.

Ioan.

Penitencia del varo de Dios.

Amor de Dios.

lo tenia con tan grande zelo de la hōra de la diuina Magestad que quando en Valencia era ofendida con algun delicto atroz, dezia cosas de lastima, y que era voluntad de Dios que los pecados fuesen castigados cō rigor, y qual otro Elias se ponía en colera, y leuantando el braço al Cielo dezia con san Pablo. Pienso que en esto tēgo el espíritu del Señor. El amor de los proximos tenialo tambien tan en su punto que estaua prompto para dar la vida por ellos, como se vio estando en Valencia tan enfermo de calenturas el maestro fray Francisco Aleman, que el Doctor Luys Collado prothomedico de aquel Reyno y vno de los mas auentajados Phisicos que en el ha auido, dixo a sus platicantes. *Certe hic pater vitam cū morte commutauit.* Este padre ya es muerto. Que visitandolo entonces el sieruo de Dios, y viendo que no conocia a los que le habluauan, se fue luego a dezir missa por el. Y al punto que teniendo el Sacramento en las manos entendio que entonces auia de morir, rogo a Dios y importunole mucho que trocasse su vida por la del enfermo. Aunque Dios no fue seruido sino de darla por los ruegos del bendito varon: y assi se lo reuelo alli mismo. En acabando la missa tomo las reliquias de san Pedro martyr, y entrando muy alegre por la celda del enfermo le dixo en latin. *Ne timeas, non morieris.* No tema, que no morira. Y de essa fuerte le sucedio. Que sobreuieniendole luego vn tā estraño accidente, q̄ los que alli estauan pensaron que era el de la muerte, se le quito encontinente la calentura de tal manera que el Doctor Collado viendo la mudāça le dixo, que bien se podia leuantar de la cama, porque Dios auia hecho milagro. La virtud de la Fortaleza teniala tambiē el sieruo de Dios tan auentajada que

con ella tenia animo para dar la vida por Christo, como lo dixo vna vez a vn amigo suyo. Yo no merezco (dixó) el martyrio: pero si Dios me hiziesse merced del, le recibiria muy de grado, y rogaria en tal caso que me diessen los mayores y mas estraños tormentos del mundo. Y en ello no ay duda sino que moriria de muy buena gana por el, y por su Yglesia Romana. Si cierto, si cierto, si cierto, no ay duda. Confiado en el Señor lo digo: que de mi no confio nada. Y poniendo la mano sobre el pecho, añadio. Dios por su misericordia me ha confortado interiormente con fe firme y fuerte. Otras vezes solia dezir. Si fuessēmos tan dichosos q̄ diessen con nosotros en vna carcel por Iesu Christo, y que atados con cadenas y aherrrojados nos lleuassen por essas plaças, entonces experimentaríamos quan dulce cosa sea padecer por el, y entenderíamos bien lo que san Lucas escribe de los Apóstoles, quando los hecharon los Indios de su consejo, que yuā muy alegres por que auian sido dignos de padecer afrentas por el nombre de Iesu Christo. Pero no somos nosotros dignos de recibir tan grande beneficio como este. Y para serlo, cada dia quando dezia missa y alçaua la hostia y caliz, hazia la oracion que dezia san Pedro martyr. Dame (Señor) que muera por ti, como tu quexiste morir por mi. Y otras vezes con lagrymas en los ojos, y mirando a vna ymagen de san Vincente martyr, dezia lo que aquel Santo dixo en medio de sus tormentos. Esto es lo que siempre desee: esto es lo que con todas mis fuerças busque. De aqui nacia que en sabiendo que alguno padecia martyrio por Christo, tenia por ello particular alegria. Que aueriguado es que la tuuo grandissima quando llego la nueva a Valencia del martyrio que

Deffeo del martyrio.

Oracion.

con

Amor del proximo.

Fray Franciscó Aleman.

Reuelació.

Fortaleza.

Martyrio del beato F. Miguel de Arandiga.

Deuociō al S. Sacramento.

Deuoto al nombre de IESVS.

con estraña constancia auia padecido en Argel a diez y ocho de Mayo del año de mil y quinientos y setenta y siete el padre fray Miguel de Arandiga sacerdote Valenciano de la orden militar de Montesa. No la tuuo menor quando se dixo en Valencia que en Hierusalem auia dado la vida por Christo vna muger, la qual antes de yr alla en peregrinacion, se canfessaua con el. Estaua entonces el sieruo de Dios a la muerte: y cō ser ello assi, le saltaua el coraçon de plazer en el cuerpo, y dezia. O bienauenturada muger que ha alcãgado de Dios tan grande fauor, si es verdad lo que della escriuen. Pero yo pecador, no he sido merecedor de semejāte merced. La deuociō al santissimo Sacramento del altar, teniala tambien tan crecida que no dexaua de dezir missa cada dia, aunque a penas se pudiesse tener en pie, y huuiesse de tomar despues asperas medicinas, y no se hallaua contento el dia que no la dezia, y lo estaua mas el dia de Naidad, porque dezia tres, y tambien el dia de las almas, en el qual se dicen tres en esta Prouincia de Aragon, no solo por costumbre immemorable, pero aun por particular priuilegio del Papa Iulio tercero. De aqui es q̄ estando enfermo no desseaua mas salud de la que es menester, para celebrar o dezir missa. Lo proprio se descubre en lo que hizo vna vez en Valencia passando cerca de la Yglesia parrochial de santa Caterina martyr. Que hechando ya por vna calle que esta junto a ella, reparo luego y dixo al compañero. Que hombre sediento passara por cerca de vna fuente, y no beuiera en ella? Y dicho esso, entro dentro de la Yglesia, y hizo oracion al santo Sacramento, y despues prosiguió su camino. Era assi mismo grandemente deuoto del santissimo nombre de IESVS, y de la Reyna

del Cielo Maria del Rosario, rezandolo entero cada dia, y lleuandolo al cuello, señaladamente a la noche, y assiendiendo con estraña deuociō a la procession que en los conuentos de la orden se haze del cada primer Domingo del mes, y finalmente encomendandolo mucho en sus sermones, y trayendo en ellos algun exemplo o milagro del. No era en ellos muy gracioso, ni deleytaua a los oyētes, ni tenia la lengua tan suelta y veloz como otros, ni la voz muy sonora: pero tenia marauilloso espíritu, y mouia mucho, y hablaua con tanto feruor, que nadie reparaua en aquellas faltas. No solia hechar sermones para las fiestas siguientes, ni combidar a la gente para ellos. Y quando le rogauan que los hechasse, respondia, que el no era predicador, sino vn pobre sordo. Fue siempre tan amigo del recogimiento, y de estar en la celda, que por esso quiso vna vez passarse a la santa religion de la Cartuxa en el monesterio de Porta celi, para ser alli otra vez nouicio vn año, y estar recogido, y no hablar con nadie. Aunque no lo puso en execuciō, entendiendo que ser Marta de quando en quando tan en prouecho de los proximos, como lo son los religiosos de la orden de Predicadores, no vale menos para el alma que el silencio, quietud, y contemplacion de Maria. Perseuero en ser comun refugio de toda Valencia. Que en hecho de verdad lo era, pues vnas vezes le llamauan al Confessionario, otras para pedirle consejo en cosas de importancia, otras para gozar de su santa conuersacion, y otras para dezir los Euangelios a los enfermos. El oficio diuino rezaualo con mucho concierto y rara deuociō, diziendo siempre que tomaua el Breuiario en las manos, aquel tan deuoto verso: *Rex Christe clemētissime tu corda nostra pos-*

Deuoto al Rosario.

Amigo del recogimiento.

Refugio de Valencia.

side,

Horas canonicas.

F. Rafael Castells.

Lib. 2. de la Prouin. de Arag.

Profecia.

Lib. 2. de la Prouin. de Arag.

fide, vt tibi laudes debitas, persoluamus alacriter: y allende deffo, antes de cada hora dezia ciertas antiphonas, q̄ cōtenian en sí algo de la Passion de Christo. Las ceremonias de la orden guardaualas al pie de la letra, señaladamente la del silencio en los lugares y tiempos prohibidos. Amistad no la tuuo jamas sino con personas de mucha virtud, como con el santo maestro fray Iuan Myco, y con los demas que despues del quedan referidos, y señaladamente con el bendito fray Rafael Castells, que fue muy penitente, y grandemente regalado con reuelaciones de Dios, tan amigo de la obseruancia, que el la procuro para esta Prouincia, haziendo venir a ella al bienauenturado fray Domingo de Monte mayor, y finalmente muy dado a la oracion. Teniala de ordinario por grande espacio de tiempo hechado en tierra, y tendidos los brazos en forma de Cruz. Y para esso y para disciplinarse, yuase a la sacristia de la capilla de la misericordia en el claustro deste conuento. Donde lo hallo vna noche hechado en tierra, y medio muerto el beato fray Luys, de los golpes que dos Demonios le dieron alli. El qual otra noche despues de maytines, vio al mismo religioso como metido debaxo del agua, hasta el cuello, con grande peligro de ahogarse. Y effectuose de hecho la vision. Porque passando despues dessa fray Castells a la Isla de Mallorca, quando fue de buelta en vna naue en que venia la Virreyna, viuda del Virrey de aquel Reyno dō Felipe de Ceruillon, se leuanto tal tempestad entre Mallorca y Yuica, que diziendole el espiritu que se hechasse en el batel, dio consigo en el, cō solo sayo y escapulario. Luego se perdio la naue, y aũ el batel dio al traues en Yuica. Y por ser tamaña la braueza delas olas, estuuu entonces bu

rato fray Castells debaxo del agua hasta el cuello. Con este bendito religioso, y con otros semejantes tenia familiaridad el seruo de Dios fray Luys.

Capitulo LXXVII. Del don de Profecia y conocimiento de espiritus, de que la Magestad de Dios docto a su seruo fray Bertran.



ARA que el beato fray Luys fuesse tan parecido a san Vincente Ferrer, como dixen en el capitulo

75. menester fue comunicarle Dios el don de Profecia, del qual estuuu tan dotado aquel Santo. Y fue el Señor tan liberal en ello, que a penas podre yo contar lo mucho que en esto resplandecio el bendito fray Bertran. Doy principio a algo dello, con lo que respondió a la bienauenturada madre Teresa de Iesus fundadora de las descalças y descalços de Carmen, quando ella en los primeros años que començo a fundar la vida recoleta de su orden, consulto cō el sus intentos y desseos, y algunas reuelaciones que auia tenido sobre ello. Que despues de auer encomendado a Dios en sus oraciones y sacrificios, negocio de tanto peso, le escriuio esta carta al cabo de cosa de tres meses.

Madre Teresa. Recebi vuestra carta. Y por que el negocio, sobre que pedis mi parecer, es tan en seruicio del Señor, he querido primero encomendarlo en mis pobres oraciones y sacrificios. Y esta ha sido la causa de auer tardado en responderos. Agora digo en nombre del mismo Señor, que hos animeys para tan grã de empresa, que el hos ayudara y fauorecera. Y de su parte hos certifico que no passaran cinquenta años que vuestra religiõ no sca vna de las mas

Don de Profecia.

B. Teresa de Iesus.

Carta del Sãto para la madre Teresa de Iesus.

Profecia.

illustres

illustres que aya en la Yglesia de Dios. El qual etc. De Valencia.

Con esta respuesta prosiguió la madre Teresa lo que Dios le auia inspirado, y tuuo tan buen successo que segun lo atestigua Sixto quinto en la Bulla de la confirmacion de las ordinationes hechas por fray Iuã de Cueuas de la orden de Predicadores, y de fray Gracian Carmelita descalço atia ya en el año de mil y quinientos y noueta, cosa de sesenta monesterios de monjas y frayles de la dicha ordẽ, y en ellos casi dos mil personas. No arguye menor espiritu profetico en el seruo de Dios lo que passo con dos religiosos de cierta orden que yendo a Valencia le fueron a visitar. Lleuolos luego a la celda de san Vincente Ferrer, y dexolos en ella diziendoles que le aguardassen vn poco mientras el yua a la suya, dõde se detuuu no menos que tres horas, puesto (a lo que se cree) en oracion. Al cabo dellas boluio y se sento, haziendo poner el vno de los religiosos a la mano hizquierda, y el otro a la derecha, al qual dixo desde luego. Padre vuestra reuerencia es Benjamin que quiere dezir hijo de la mano derecha. Que de essa fuerte le llama su padre Prior. Marauillose mucho dello el religioso no entendiendo como podia saber tal cosa el seruo de Dios: aũque no tanto quanto de lo que despues le oyo. Que diziendoles el varon de Dios: vuestras reuerencias no son tres? y respondiendoles que si, pero q̄ no auia querido venir con ellos el otro compañero, les aadió luego que quisiera que tuuieran pluma y tinta para poner por escrito lo que les queria dezir. Yo veo aqui (dixo) vn arbol que tiene tres ramos. El vno por mas que le rieguen no dara fruto: y assi le cortaran. El segundo dara fruto, pero aspero: y assi sera presto cortado, y me parece que ya lo veo

Profecia.

Vision.

en la sepultura. El tercero dara fruto muy suauẽ, y tal lo guardara y conseruara. Y luego para que no descubriesen a nadie lo que passaua les dixo lo que Christo a sus dicipulos despues de su gloriosa transfiguracion. No digays a nadie esta vision hasta que el hijo del hombre resucite de entre los muertos. Y assi sucedio como el seruo de Dios lo dixo. Que de los tres religiosos el vno fue despues tan desaprouechado que perdio el juyzio, y le hecharon en la carcel. El otro aun que era buen religioso se boluio de aspera y dura condicion, y luego murio. Y el tercero da buen exemplo en su orden por la gracia de Dios. Estando aun los dos religiosos en la celda de san Vincente, preguntaron al bendito varon que si era verdad q̄ aquella figura de Maria benditissima que esta en la propria celda auia hablado a san Vincente: y el respondió. Si: y aun ay vn frayle en esta casa a quien ha hablado. Y preguntandole ellos si era el, les dixo que no tenia licencia para dezir quiẽ era. No se puede pasar entre renglones lo que vna noche vio en espiritu el seruo de Dios, que abriendo el carnero o vaso comun de los religiosos deste conuento de Valencia auia en el muchos cuerpos enteros sin embargo de su mucha humedad, y que no hedian. Y que entraba vn hombre dentro, y que tomando dellos los arrojaua a vna parte y a otra con irreuerencia, de lo qual el se marauillaua por dictarle su espiritu que aquellos cuerpos eran de bienauenturados. Y no sabiendo lo que la vision significaua, luego al amanecer llamo a fray Antonio portero de la Yglesia, y preguntole en secreto si auian abierto aquellos dias el carnero de los frayles. Y respondiendole el que no, le rogo en carecidamente que le diesse auiso la primera vez que lo abrierian. Dioselo

Math. 17.

Hablóle la ymagen de nuestra Señora.

Vision del carnero de Predicadores.

de alli



Auifo al Santo.

de alli a dos dias al puto que lo abrieron para enterrar alli a cierta señora. Y el bendito varon medio de rodillas se puso a mirar muy de assiento los cuerpos, de los quales auia muchos enteros. Quando quisieron hechar el ataúd entro primero el fossero para hazer lugar por ser muchos los cuerpos que en el auia, y tomando dellos començo a hecharlos a vna parte y a otra, diziendo juntamente con admiracion: Valga me Dios, estos cuerpos enteros estan y no yeden. Sintio mucho el sieruo de Dios la irreuerencia con que trataua y arrojaua el fossero aquellos cuerpos, y aun significo en razon desso, que no se auia de poner alli aquel ataúd, y buuelto a fray Antonio le dixo. Veys aqui (hijo) lo que el otro dia hos dixen. No espantara menos lo que le acontecio predicando en cierta Yglesia fuera de poblado. Que entrando por ella tres hombres del pueblo le oyeron desde luego dezir en el pulpito. Los Fariseos no buscaron sino vn Iudas contra nuestro Redēptor Iesú Christo: y quien me quiere mal ha buscado tres contra mi. Quedaronse entonces como helados de admiracion los tristes hombres, viendo que tenia noticia de lo que passaua que ellos yuan por espias para ver si diria algo en el sermon contra vna persona muy poderosa, la qual al salir del pueblo les auia tomado juramento que le darian razon dello, aunque sentian mucho ellos verse hechos espias de vn Santo, y fueron por esso con harta tristeza por el camino hasta dar consigo en la puerta de la Yglesia, desde dōde oyeron dezir al sieruo de Dios lo que dicho queda. Cosa es tambien digna de admiracion la que passo en su celda estando en ella vno de los del Real consejo de Valencia. Que luego le dixo el varon de Dios. Tenga fuerte: tenga fuerte. Y

Profecia.

Profecia.

preguntádole el letrado que en que le respondió. En tal negocio que se ha tratado oy en tal parte. Admiróse mucho el letrado, por auer sido secretissimo aquel negocio, y con essa admiracion le dixo. Santo Dios y quiē le ha dicho esso? Y el sieruo del Señor alargando la mano, y señalando con ella el Crucifixo de su celda, que esta en poder de dō Iuā Boyl de Arenos, le dixo. Este. Otra cosa semejante a esta passo siendo Prior deste conuento algo antes del capitulo q̄ alli se celebró en el tiempo de su Priorato. Que en entrando en su celda vn hombre que le lleuaua cierta limosna para la celebracion del capitulo, le dixo desde luego que no le traya menos de cien libras. Y preguntándole el hombre que quien se lo auia dicho, señaló luego el Crucifixo, y dixo. Este. Viniendo del Grao vna vez a la ciudad de Valencia, dixo a su compañero. Veys este sordo y coxo? Pues dexadle morir, y vereys lo que sera del: significando con esso la honra q̄ Dios le hizo despues de muerto. Y por el contrario dixo a otro que en el dia de su muerte, acabaria alguno sus dias desastradamente. Y assi fue, pues es sabido que el dia de su muerte, que fue el de S. Dionysio, se desespere vn hombre en aquella ciudad de Valencia. Estādo vn nouicio, que auia entrado en la orden cō dos compañeros, determinado toda vna noche de quitarse el habito en amaneciendo el dia, entro el bendito varō en su celda muy de mañana y le dixo. Hermano, duerme? Quiere se yr? Y preguntándole el nouicio que adō de auia de yr, para dissimular de essa fuerte su tentacion, le respondió luego. Adonde quisiere: que assi lo harā los otros. Y despues de auerlo exortado a la perseverancia, se salio de la celda. Y de alli a pocos dias viendo el nouicio que sus dos compañeros

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

dexaron

Profecia.

Profecia.

Profecia.

dexaron el habito, entendio lo que el Santo auia dicho. Vn dia fue a visitar a cierta persona de Valencia, y señalando con el dedo vn lugar, le dixo. Alli aueys ofendido a Dios tantas vezes con fulano. Y porque solo Dios es bastate para remediar vuestro mal, mirad lo que me cuestan vuestros pecados. Y descubriendole el pescueço y algo de las espaldas, se las mostro muy lastimadas y sangrientas de los açotes que se auia dado por los pecados della. Y ella assombrada por vna parte de ver el espiritu profetico, y confundida por otra, de ver las espaldas sangrientas, dixo al sieruo de Dios. Padre, que sera de mi? Que siempre tengo de estar en pecado? Y el le respondió. No que ya se atajara. Y bien podeys hazer dezir las quinze Missas, q̄ a honra de los quinze mysterios del Rosario teneys prometidas a la Reyna del Cielo. De lo qual no se espanto menos la muger, por que solo Dios sabia que ella auia hecho aquella promesa si su Magestad la facua de semejante pecado, como de hecho la faco, siendo verdad que la costumbre era de muchos dias, y que estaua aun en pie la misma facilidad para llevarla adelante. Vna donzella tambien, que despues de muy solicitada por vn hombre al cabo de muchos meses, se determino vna noche de darle entrada, y lo imbio a llamar, y aun le aguardo tres horas a la ventana, y persevero en tan mala intencion hasta la mañana, fue remediada de la propria suerte. Que haziendose de dia fue a su casa el bendito varon, y le dixo. Dios hos lo perdone fulana, que toda esta noche me aueys hecho velar rogando a Dios que no cayessedes. Y essa oracion fue sin duda causa que la persona que lleuo el recado al galan no lo halló, y que el no acudio a rondar como solia. Però aunque en todo lo dicho hasta agora

se mostro muy Profeta el sieruo de Dios, entiendo que no tanto quanto en vn sermon que hizo contra dos hombres poderosos, que estauan publicamente amancebados con grande escandalo del lugar. Que viendo que no aprouechaua auerles auisado en particular algunas vezes, ni aun auer predicado dos vezes en general cōtra los amancebados, subio vn dia al pulpito con animo de predicar en particular cōtra ellos. Y estādo en el, sintio como si fuera vno de aquellos Profetas antiguos, que le dezian dentro del alma lo que auia de predicar. Y como si oyera corporalmente lo que el Espiritu le dictaua, que era harro diferente de lo que tenia estudiado, se puso la mano tras las orejas al modo de los duros de oydo para oyr mejor. Quedaronle las palabras que le fueron dichas, tan impressas en la memoria quanto el sello en la cera blanda: y para dezirlas sintio en si tan estraña determinacion y fortaleza, que aunque alli huiera cien hombres para matarle, no dexara de predicarlas, como de hecho las predico. De lo qual se disgustó tanto el vno de los reprehendidos, que se leuanto para hechar del pulpito al bēdito predicador. Aunque mirando hazia el, y viendole rodeado de fuego, no se atreuo a ello, y huuo de dexar la muger con quien estaua amancebado: porque yendo a casa della, se vio todo rodeado de fuego. Y contandole luego todo lo que auia passado, quedo ella tan espantada, que se fue en continente al sieruo de Dios, y se derribo a sus pies, y el la imbio a casa de su padre. De todo lo qual se indigno tanto el otro, que determinado de hazer algun daño al santo varon, se fue hazia el. Mas no por esso quando lo vio el Sāto se entro en la Yglesia: antes bien, con desso de morir por la verdad y justicia, se salio al encuē-

Profecia.

Pecho y animo.

Pecho y animo.

tro y le

tro, y le saludo benignamente preguntandole si mandaua algo. Y el hombre sintio en si luego tanta mudança que se apeo, y arrodillado a sus pies le pidio la mano rogandole que le perdonasse su atreuimiento. Pues si a todo lo dicho del don de Profecia añadimos el que tuuo del conocimiento de espiritus, no quedaremos menos marauillados. Bien lo entendio cierto eclesiastico que fue vna vez a visitar al bendito religioso. Por que viendo que no le dexo entrar en la celda, y que lo despidio cõ alguna aspereza, dio en la cuenta de cierto pecado, en que estaua, y tuuo grandissima contricion, y emendo la vida. Y quando, hecho esso, boluio a visitar al varon de Dios, lo recibio el con grande alegría, y conuerso vn rato familiarmente con el. Vn letrado despues de auer confesado y comulgado para ganar cierto Iubileo, fue a ver el santo varon a su celda sin dezirle palabra de lo q̄ auia hecho: y el mirádole de hito le dixo. Guardad de mudaros, que agora estays bien. Mirando otra vez el seruo de Dios a vn hombre en el rostro, le dixo que le atormentaua el Demonio. Y era ello assi. Que de muchos años atras padecia el hombre tan terrible tentacion que estaua para perder el iuyzio, aunque en conuersando con el Sãto se le quito. Otra vez viẽdo a vn hombre passear, dixo a su compañero. Veysle? Junto a el va vn Demonio. Y no passo mucho tiempo que el santo Oficio le prendio y castigo por herege. Confessandose con el varon de Dios vna muger y contandole que le solia aparecer vn moço de gran hermosura rodeado de luz y resplandor, y que a vezes lo via por las calles y plaças de Valencia en vn coche muy resplandeciente, y le dezia grandes cosas de la otra vida, y le descubria marauillosos secretos: le di-

xo que mirasse por si, porque a su parecer aquel moço no era Angel sino Demonio. El qual viendo que ella perseveraua en su antigua opinion le aparecio otra vez para confirmarla en ella, y le dixo. Ya se que fray Luys Bertran te es muy cõtrario. Pero no hagas caso del, y sigue mis consejos, porque trato verdad. Y para que lo experimentes mira aquel moço que passa por la calle sano y bueno. Siguelo, y veras como caera luego muerto. Y sucedio assi. Luego se fue ella a contar al bendito varon lo que le auia acontecido: y el le boluio a dezir que mirasse por si, porque era cosa del Demonio. Y aunque entonces no quiso creerlo, despues quedo bastante de fengañada, y conocio que el que le aparecia era el Demonio transfigurado en Angel de luz.

Capitulo LXXVIII. De como estuuo en el conuento de Lombay, y despues en el de Valencia, con titulo de maestro de nouicios, y tambien en el de Albuayda, y otra vez en el de Valencia, hosta que se fue al nueuo mundo.



N viendose el bienauenturado maestro fray Iuan Myco electo primer Prior del nueuo conuento de santa Cruz de Lombay por el mes de Setiembre del año de mil y quinientos y quarenta y ocho, desde luego trato de lleuarse en su compañia al seruo de Dios fray Luys, para que de esta fuerte los principios de aquel monesterio fuesen auentajados en la religion y obseruacia. Digolo por que es aueriguado que por Nouiembre del proprio año ya moraua en aquella casa el bendito fray Luys. Que a los primeros del dicho mes se le represento alli vna noche su padre

Conocimiento de espiritu

Reuelacion

estaua

Representacion de la muerte de su padre.

Maestro de nouicios.

Asperas disciplinas.

Su padre en el purgatorio.

estaua muriendo, y fue la representacion tan viua, q̄ a la mañana dio parte della a su cõfessor, y no passaro muchas horas q̄ llego vn mensagero dandole razõ de la enfermedad de su padre, y diziẽdole q̄ se pudiesse luego en camino para Valẽcia, si lo queria ver viuuo. El qual enuiẽdolo entrar por el aposento le dixo. Hijo, vna de las cosas q̄ mas pena me ha dado en esta vida ha sido verte frayle: y la q̄ oy me consuela mas, es q̄ lo seas. Mi alma te encomiendo. Y murio a 9. del dicho mes de Nouiembre. Por esso se huuo de quedar el seruo de Dios en este cõueto de Predicadores de Valencia, y los padres del viẽdole tan dotado de preñas del cielo, hizierõ en su persona eleccion de maestro de nouicios. Fue lo essa vez el bẽdito varõ, y aũ otras seys allẽde della. Siẽdolo se daua de ordinario tã asperas disciplinas, ya en las capillas de la Yglesia mas escuras, ya en la sacristia de la capilla de nuestra Señora de la Misericordia en el claustro, ya en su propria celda, q̄ las paredes della, estauã rociadas de la sangre q̄ saltaua de las espaldas, y algunas vezes hallauã los nouicios en tierra vna balsa della. Y llego el negocio a punto q̄ vno dellos mouido de lastima se atreuo a dezirle q̄ lo diria al Prior. Y el Sãto le respõdio. Callad (hijo) por amor de Dios q̄ yo me emẽdare. Aunq̄ la emiẽda no fue sino ceñirse vna sauana quãdo se disciplinava, para q̄ empapandose en ella la sangre ninguno la viesse ni entẽdiesse q̄ sus disciplinas eran tan asperas como esso. Dauafelas tales, y ayunaua muchissimo, y hazia otras penitẽcias assi para aficionar los nouicios a la aspereza de la ordẽ, como para facer a su padre de las penas del Purgatorio. Que padecialas sin duda tan grandes, q̄ vnas vezes lo via el seruo de Dios como si lo derribaran de vna torre abaxo, y le molieran todos los hues-

fos, y otras como si le dierã de puñaladas, dandole siẽpre voces q̄ le fauo reciesse. Salio dellas al cabo de ocho años, pues al cabo dellos lo vio el bẽdito varon con estraño regozijo y contẽtamiento en vn jardin muy alegre, como el proprio lo cõto con lagrymas en los ojos vn año antes de morir a su hermano Iayme Bertrã, y a otro deuoto suyo. Huuofe en el oficio de maestro de nouicios como si no huuiera nascido sino para el. Reprehendialos mucho y teniales los Viernes a media noche vnos capitulos de culpas q̄ pareciã representaciones verdaderas del iuyzio final, castigãdo con rigor hasta los descuydos muy ligeros, como rõper silencio, dormir demasiado, errar en el coro, y otras semejãtes saltillas. Y sin embargo desto era por otra parte liberalissimo y amigo de proueerlos de todo lo necesario, y de hazerles regalos en las recreaciones q̄ de quãdo en quando se permitẽ cõ razon en la ordẽ, para q̄ estando flechados siẽpre los arcos de la aspereza y penitencia no se rompan. Aunque en ellas tenia su pensamiento tan puesto en Dios que vna vez se leuanto subitamente y se entro llorando en su celda. Y preguntãdole fray Thomas Arenas de buena memoria, q̄ corrio tras el, para ver si le auia dado algun accidente, que porque vertia lagrymas, le respõdio. No tengo harto por que vertirlas, pues no se si me he de saluar? Bienauenturado varon por cierto, pues nombre de tal da el Sabio al que siempre va medroso, y yua lo tanto el bendito fray Luys que algunas noches despertandose con la vna memoria de Dios y de su presencia se tomava a temblar y le cruxiã los huesos, como el lo dixo muy en secreto a vn amigo suyo. Con tan bendito preceptor o maestro estaua la casa de nouicios tan hecha en deuo-

Aparicion.

Capitulos de culpas.

En las recreaciones pensaua en Dios.

Temor de Dios.

cion vn retrato del cielo, q̄ el bienauenturado F. Iuan Myco, entendiendo q̄ auia alcançado del General de la orden vna assignacion para yr a estudiar al illustrissimo conuento de S. Estuan de Salamãca, procuro quitárselo de la cabeça, diziendole que Dios no le auia traydo a la religiõ para enseñar letras sino buenas costumbres, y q̄ no auia de ser maestro de estudiantes, sino de nouicios. Aunq̄ no dexo por esto el varõ de Dios de executar la assignaciõ, tomãdo el camino de Castilla. Pero no lleo a S. Estuan: porq̄ en Villafesca de Haro le dixo vn padre muy espiritual que no era aquel camino para el qual le auia Dios escogido, y q̄ se boluiesse a su conuento a trabajar en lo q̄ la obediencia le mãdasse. Y assi lo hizo el, y luego le mãdo el prior boluer a casa de nouicios. V no dellos q̄ ya era hõbre, a cabo de pocos dias de su fraylia le conto vna grãde reuelaciõ que auia tenido: y el le respondio. Ya tenneys reuelaciones? Vos dexareys el habito. Y assi fue, que de alli a pocos dias lo dexo, cõ intẽto de hazer se hermitaño, y no lo puso por obra. Otra vez llamo el Sãto quatro hermanos y les dixo. Hermanos mios, disponeos, que vno de vosotros ha de morir este año: y el vno dellos murio dentro de tres meses.

Cõ todo lo dicho hasta agora, y cõ lo q̄ el beato F. Iuan Myco antes de morir, viẽdo a los religiosos descõsolados, les dixo q̄ en el cõueto les que daua vn Sãto, se tenia ya grande opiniõ del sieruo de Dios. Y assi F. Clemẽte Benet en viẽdose herido de pestilencia por el verano del año de mil y quiniẽtos y cinquẽta y siete le llamo y se confesõ generalmente con el, y aun le dio palabra de hazerle saber su estado en el otro mundo. Y guardola rãto, q̄ la misma noche en q̄ murio le aparecio, y le dixo q̄ estaua en el

Purgatorio por ciertos defectos biẽ ligeros, señaladamente por auer vestido algũ tiẽpo camisa de lienço cõtra las cõstituciones de la ordẽ: y q̄ dixesse al Prior q̄ mãdasse a los religiosos rogar por el. Hizolo el bendito varõ sin descubrir lo q̄ passaua, y de alli a cosa de ocho dias, vn hõbre simple q̄ no sabia nada desto despues de auerse cõfessado cõ el sieruo de Dios le dixo, q̄ aquella noche auia visto q̄ la tierra se abria, y q̄ de sus entrañas salia el alma de F. Benet resplandeciente como vna estrella, y q̄ subiendose por los ayres se entraua en el Cielo. Encendiẽdose mas la pestilencia, el bẽdito Prior fray Miguel de santo Domingo por orden del Vicario general F. Pedro de Salamanca, repartio muchos religiosos por otros conuentos, y al beato fray Luys le señalo el de santa Anna de Albayda, donde no se tenia otra cosa q̄ comer, sino los pedaços de pã q̄ el y los otros padres mendigauã de puerta en puerta. Dellos haziã migas, y ponian al Sol los q̄ sobrauan para q̄ no se amoeciesen. Y cõ ser ello assi, a los pobres q̄ el sieruo de Dios hallaua por los caminos, quãdo cõ las alforjas al cuello boluia de predicar de los lugares comarcanos, los lleuaua a comer al conueto. Y a fray Inã Perez q̄ le dixo, que para q̄ hazia esto, no auiendo q̄ comer para los religiosos, le respõdio cõ sentimiento. Como hermano, ha nos de faltar Dios? Y ello fue assi q̄ no les faltó, antes biẽ se prospero mucho en lo temporal el conuento, mientras el estuuo alli con titulo de vicario. En todo aquel tiempo se dio grandemente a la oracion por la ocasion de la soledad del desierto. Teniala algunas vezes en la cumbre de vn mõte que esta cerca del monesterio. Y en ella le hallo vna vez el maestro Iordan clerigo recogidissimo y muy exemplar, yendole a visitar al

Assignaciõ para Salamanca.

Profeciã.

Fray Clemente Benet.

Vision.

El sieruo de Dios en Albayda.

Confiança.

Oracion.

con-

Cõtemplaciõ

Profeciã.

Calor y fuego en la oracion.

conuento, y en tan profunda contemplaciõ que abraçandole y preguntãdole como estaua, le respõdio con vn rostro muy alegre mirãdo al Cielo solas estas palabras. Que podamos ser hijos de Dios? Y assi tenialo en tãto el buẽ clerigo q̄ hablãdo del dezia a sus dicipulos: aq̄l hõbre ya esta en el cielo. Y por esto quãdo estãdo ya a la muerte le pregunto cõ mucho sentimiento vn deudo suyo, si auia algun remedio para no morir de aq̄lla enfermedad, le respõdio. Solo vno creo q̄ ay, y esse es rogar por mi salud el padre F. Bertrã. No lo dixo al perezoso. Que luego despacho el deudo vn correo con vna carta ofreciẽdole tanto mas quanto mas presto llegara al conuento, y la daria al sieruo de Dios. El qual en recibiedola, antes de abrirla, ni saber de q̄ tratana dixo al correo q̄ se boluiesse q̄ ya no auia remedio. Y rogandole el hõbre q̄ la abriessse, le dixo q̄ no auia paraq̄. Toda via a instancia del proprio correo le dio firmado a q̄ hora auia llegado. Y de ello se faco que el maestro Iordan auia muerto algunas horas antes q̄ la cartallegasse. Pero tornando a lo q̄ tratãuamos de la oracion del bendito varon, no se puede passar por alto el calor y fuego q̄ en ella comunicaua a su alma el Espiritu santo. Porque el era tamaño q̄ del espiritu descendia y baxaua al cuerpo. Y de aqui es que diziendole el padre F. Iuan Alarcon en vn dia de grande frio, que lo sentia mucho, le respondio con todas las veras del mundo. Si tiene frio põgãse en oracion y no lo terna. Nunca ha hecho esto? Nunca le ha acontecido? Hablaua sin duda como experimentado. Y en consecuencia de esto no puedo dexar de dar razon de los resplandores que muchas vezes tenia en el rostro. Que pues son ellos efecto o propiedad del fuego, tenialo el en el alma quando salien-

do de la sacristia de la Yglefia de Albayda, donde se auia recogido para orar antes de predicar, le vieron la cara resplandeciente. Succediale tambien esto algunas vezes quando diziendo Misa en el conuento, tenia en sus manos el santo Sacramento. Que entonces en el quarto de hora que lo tenia en ellas derramando muchas lagrymas, se le paraua el rostro como de cristal, y al derredor del cuerpo del Señor y de su cabeça se hazia vn circulo de resplandor clarissimo. Y Melchior Mañes ayudãdo le alli mismo a Misa vio muchissimas vezes baxar sobre el vna nuue muy blanca mientras tenia el santo Sacramento en las manos, de la qual se hazian vnos arcos de luz junto a la cabeça del bendito sacerdote, y al cuerpo del Redemptor, los quales dauan tanta luz como si fueran dos hachas encendidas. De aqui es tambien que saliendo de la celda del varon de Dios el padre fray Alonso Godoy despues de auerse confesado con el con tan grãdes lloros y solloços que los sentia fray Iuan Perez que estaua aguardando a la puerta para confesarse tambien, le dixo con lagrymas en los ojos. O hermano fray Inã, vn carbon encendido enciẽde otro. En este proprio conuento le succedieron otras muy maravillosas cosas. Encendiendose fuego en aquel monte y quemando todo lo que hallaua delante hazia las viñas del monesterio, temieron los religiosos que las abrafaria, y acudierõ al varon de Dios dãndole razon de lo que passaua: y el salio luego del conuento, y fue a ver lo que le dezian. Y en viendo el fuego cerquita ya de las viñas hizo cõtra el la señal de la Cruz, y desde luego se apago en lugar donde estaua biẽ espesa la leña, dexando señal de sitan a nivel en ella como si la huieran cortado a mano con grande con-

Rostro resplandeciente.

Luz.

Luz.

Carbon encendido.

Milagro.

Profecia.

cierto para q̄ la llama no passasse adelante. Baxando vna vez de predicar de nuestra Señora de Agres, hallo en aquella valle vn pastor q̄ guardaua ganado, y en viédolo se arrodillo en tierra, y hizo oracion con los ojos leuantados al Cielo: y hecho esso se fue al pastor, y le dixo q̄ ya auia dos o tres años q̄ no se confessaua, y q̄ fuef se luego o a Agres, o a santa Anna a cōfessarse. Y despues de auer ydo el pastor, murio santamēte dētro de cosa de tres dias. Yendo de parto doña Ysabel de Beluis en Belgida, y hallandose ya sin fuerças por las q̄ le hazian hazer las parteras, a ruegos suyos embio su hermano Hieronymo Abella por el sieruo de Dios. El qual en llegādo no quiso ni ver ni hablar a nadie sino a Hieronymo Abella diziēdole q̄ abriessse el oratorio. Y despues de auer dicho, rodillas por el suelo, delante de vn Crucifixo, los maytines de Nauidad, y auer estado gran rato en oracion, le dixo. Estas parteras no lo entienden, y antes de hora han puesto a doña Ysabel para parir. Mas con todo esso antes de media noche parira vna hija, y las dos viuiran. En viendo otra vez el varon de Dios al mismo Hieronymo Abella entrar por su celda, despues de auer comulgado, le dio vn abraço y le dixo. Hermano aparejaos, que Dios hos quiere quitar la cosa q̄ en esta vida mas amays, significandole con esso que moriria presto su muger. Y de alli a tres dias fue a Belgida, y hallando al proprio Abella le dixo. Hermano a vuestra casa voy a consolar espiritualmente a aquellas señoras. Hizolo predicādo y administrando a todos los de la casa los sacramentos de la Penitēcia y del Altar. Y en acabādo de comer, despedidos ya los criados, dixo a Abella y a su muger. Que seria si nuestro Señor quisiesse desatar el nudo q̄ ay entre los dos? Y luego mudādo de

Profecia.

Profecia.

Profecia.

platica se puso a hablar del amor de Dios, y se boluio al monesterio. Y sucedio todo como el varon de Dios lo dixo. Que de alli a tres dias le dio a aquella señora tan rezia calentura q̄ de alli a dos abortio, y el siguiente en acabando de comer murio, sin poder dezir ninguna cosa sino IESVS. El otro dia q̄ era Domingo, fue el bēdito varō alla, y en el aposento, dōde estaua el cuerpo muerto, leuāto buērato los ojos al cielo, y en abaxando los dixo. Esta difunta era vna de las puras almas y senzillas que en mi vida he tratado, y sin embargo de esso, ha de estar cinco dias en el Purgatorio. Estas y otras cosas hazian bolar tanto la fama del Santo, q̄ yendole a visitar vn Hermitaño descalço vestido de sola vna tunica con vn rosario y Breuiario en la mano, que de muchos años atras hazia penitencia en vna cucua a diez leguas lexos de aquel monesterio, se derribo en viendole y le quiso besar los pies, y dixo a grandes bozes. Angel de Dios eres fray Bertran: Angel de Dios eres. O que silla, o que gloria, te tiene Dios aparejada. Y detuuose tres dias cō el, tratando de Dios, y confessando y comulgando en todos ellos. Passada la pestilencia, hizole boluer la obediencia a Valēcia el año de mil y quinientos y sesenta, y diole el oficio de maestro de nonicios. Y la Quaresma siguiente fue a predicar a la villa de Alcoy, dōde dio extraño exemplo, durmiendo vestido sobre vna sera de esparto. El verano despues llegarō a la playa de Valēcia dos Galeotas de Moros, cō muchos cautiuos Christianos q̄ auian tomado por la costa del reyno. Y en sabiendo el sieruo de Dios q̄ el Arrayz dellas, mientras se trataua del rescate, y se recogia el dinero necesario, salio muy vfano cō algunos moros a passarse vn dia de fiesta por Valēcia, recibio tanta pena q̄ a prima

Profecia.

Alabanzas del sieruo de Dios.

Alcoy.

noche

Zelo extraño.

Galeotas de Moros, pedidas.

Resolucion de yr a las Indias.

Partio para las Indias.

noche estando todos los hermanos en la huerta, despues de auer dicho cada qual su apuntamiento acerca de la fiesta, les dixo encēdido en santa colera. Como se puede sufrir (hermanos y hijos mios) q̄ los enemigos de Iesu Christo despues de auer hecho tanto daño ayā y lo oy pōpeando por la ciudad, y q̄ a la postre se vayan alabando dello: A nosotros toca (hermanos) este negocio. Arrodillemonos todos aqui dōde estamos, y bueltos hazia el mar, digamos cōtra ellos vn psalmo, q̄ o fue el de la maldicion o el ochenta y dos que comienza: Deus quis similis erit tibi? que es muy apropiado contra los Moros y enemigos de la Yglesia. Y fue de tanto efecto, q̄ despues se entendio que en saliendo los Moros de la playa se leuanto tan braua tormēta que los hecho a fondo. Llegando por este tiempo vn Indio a Valencia y contādo q̄ los Indios matauan muchas vezes a los predicadores, y q̄ de quando en quando se los comiā, el sieruo de Dios cō extraña sed de padecer martyrio hizo resoluciō de passar al nuevo mūdo, aun q̄ no la pudo executar hasta q̄ llegaron dos padres de las Indias Occidentales q̄ tenian a su cargo llevar religiosos a la Prouincia del nuevo Reyno de Granada. Y entōces para tā santa empresa se escriuió cō tanta determinacion que para mudar el proposito ni bastaron las lagrymas de sus hermanos, ni los ruegos de los religiosos ni otros medios que se buscaron para impedirle la jornada. El Sabado primero de Quaresma del año de mil y quinientos y sesenta y dos, salio de Valencia, y viendo que no auia dicho missa, se fue a dezirla al monesterio de nuestra Señora de Iesus. Y luego embio a su conuento vnos libritos y pañizuelos q̄ lleuaua en el seno, por parecerle q̄ llevarlos era cuydar de los bienes desta vida.

Fue en su seguimiento vn hermano suyo, y hallandolo en Xatua, y viendō q̄ no auia remedio de hazerle boluer atras, proueyole de algū dinero, cō el qual mercó vn asnillo para hasta Seuilla, por no poder yr a pie, por razō de sus indisposiciones. Embarcosē en la primera flota; y en ella le tenian tanto respectō los capitanes, pilotos, y marineros que en tiempo de tormenta todos se llegauan a el.

Refugio de los marineros en tiempo de tormenta.

Capitulo LXXXIX. Del prouecho que el sieruo de Dios fray Bertran hizo en el nuevo mundo, y de las maravillas que alla obro, y de los trabajos que padecio.



El prouecho que el bienaventurado fray Bertran hizo en el nuevo mundo en la Prouincia del nuevo Reyno de Granada, nadie lo puede bien explicar. Baste saber que el fue el que lo hizo mayor en ella. Luego al principio vn dia vispera de san Miguel de Setiembre estando solo en la Yglesia de vn pueblo, donde le atia puesto la obediencia, entro vn Indio con vn niño en los brazos dando grādes bozes, y pidiendole (como lo de claro la lengua o faraute) que le baptizasse aquel niño. Y preguntandole el sieruo de Dios, que pues el era Idolatra porque le queria hazer baptizar: respondió. Porque se muere, y aculla en el monte me ha dicho vn espiritu bueno que tu has venido a esta doctrina (que assi llaman alla a los pueblos) y que si hechas agua encima de la cabeça deste niño se saluara. Y assi le baptizo de presto el Santo, poniendole por nōbre Miguel: y luego murio el niño. Y el bēdito varon viēdo q̄ el primero q̄ baptizo en Indias se fue al Cielo hizo muchas gracias a Dios por ello. Predicādo en otro pueblo no pudo hazer

Prouecho.

Aparicion.



fruto sino en dos Indios que se baptizaron y hizieron Christianos. De lo qual recibio tanto disgusto el Demonio q̄ por estar ellos en vna fiesta y borrachera, donde le inuocauan los del pueblo, aparecio en forma muy horrible, y les dixo. Como me inuocays agora q̄ estan aqui dos Christianos? Quitadme los de delate. Y subita mēte vierō todos a par del vn hōbre vestido a la christiana, q̄ les dixo q̄ F. Luys Bertrā le imbiaua, para declarar les como les engañaua el Demonio. Y dicho esso se puso a disputar publicamēte cō el Idolo, y lo cōuenio. Y fue ello de tanta importācia q̄ en desapareciendo el Demonio y aquel hombre, q̄ sin duda fue Angel, todos los Indios, q̄ passauā de mil y quiniētos, se pusieron jutos en camino desde luego, y llegādo al pueblo donde estaua el varon de Dios, le pidierō a grande priessa el baptismo. Y preguntandoles el, q̄ porque lo pedia a tanta priessa, le cōtaron todo lo q̄ referido queda. Y el bēdito varon despues de auerlos muy bien instruydo en la fe, les dio a todos el Sacramēto del Baptismo. Ayudando a biē morir a vn Indio muy viejo, a quiē auia conuertido y baptizado, dexolo vn rato para yr a su casa. Y en boluiendo a proseguir lo comenzado, hallo alli vn Indio q̄ ponia muchas veras en peruertir al viejo. Hechole luego de alli, y estādo confirmando en la fe al enfermo mādō a su criado q̄ traxesse vna Cruz de la Yglesia. Aunq̄ no fue necesaria. Porq̄ leuātādo el viejo lamaro, y señalando cō el dedo hazia lo alto, dixo cō alegria. No es menester, padre. Veys aqui en el ayre la cruz resplandeciente. Y cō tāntas palabras dio el alma a su Criador, como lo refirio el siervo de Dios predicādo muchos años despues en este su cōuento dia de santa Cruz de Mayo. En Tu bara estuuo por tiēpo de tres años, y

en ella cōuirtio mas de mil y quiniētos Indios, y a todos los baptizo por sus manos. Y ellos quemaron publicamente siete choças de paja de Idolos q̄ alla llamā Bohios. Emprindiendo el bēdito santo la cōuersion de vn sacerdote de los Idolos, por parecerle que seria de momēto para la de muchos otros, q̄ le tenian estraño respeto, y no pudiēdo salir cō ella, acudio a la Magestad de Dios, y por espacio de dos años, hizo penitencias y oraciones, y dixo Missas para alcāçar lo que tanto deseaua. Y fuerō de tanta importācia q̄ al cabo dellos quādo mas descuydado estaua, le embio a llamar el Indio. Fue luego alla el Santo predicador, y hallādole muy enfermo le pidio lo q̄ queria: y el respōdio. Creo firmemēte que Dios todo poderoso embio su Hijo al mūdo para enseñar a los hōbres el camino del Cielo, y q̄ murio en vna Cruz para librarnos del pecado y del poderio del Demonio, y por tāto quiero ser christiano. Y viēdole ya tan bien instruydo en la fe, le dio el sacramēto del Baptismo. Y aduirtiēdo q̄ en auendosi le dado, se puso a tēblar, le pregunto la causa dello. Y el respondiō q̄ los Demonios en figuras de bestias fieras, le estauan amenazādo q̄ le despedaçarian, porq̄ auiendole ellos hōrado toda su vida y hecho el mas principal y autorizado sacerdote de todos, a la postre los dexaua. Hizo luego el siervo del Señor vna cruz de jūcos, y pusola cabe la cama antes de yrse de alli. Y quādo fue de buelta le cōto el sacerdote q̄ siēpre auia estado a la puerta vn Demonio ahullādo, y nunca auia osado entrar. Vn religioso de la orden lleuo cōsigo al siervo de Dios a casa de vna hermana suya muy hermosa, q̄ aunq̄ tal era maltratada de su marido por auerse enamorado el de otra no se q̄ mugercilla: y en viendola le dixo el

Prouecheo.

Prouecheo.

Miedo en vn rezien baptizado.

Milagro de la Cruz.

Prouecheo.

presto

Cosa maravillosa.

Mas de 1500. Indios pidieron juntos el Baptismo.

Prouecheo.

Vision.

Profecia.

presto mudara de vida su marido y vuesa merced sera cōsolada, y quādo el comēçara a reconocerse, vuesa merced acabara. Y assi sucedio todo. Porque de alli a pocos dias tocando Dios en el coraçō al cauallero, despidio la amiga y beluio los ojos a su muger y comēço a tratarla cō todo el regalo del mundo, y viuo con ella quieta y pacificamēte hasta q̄ murio consolada la buena señora cosa de quinze dias despues dello. Para salir cō tāntas empresas hazia cosas de atombro el bēdito predicador. Que bien se sabe, q̄ vnavez en cōfirmaciō de la verdad de la fe Christiana, y en reprobacion de la de los Indios, para conuertir vn Cacique, beuio vn vaso de ponçoña, sin q̄ le dañate en cosa. Y tābien es cierto q̄ entendiēdo que los Indios tenia cerca de alli dos choças donde hazia oraciones y sacrificios al Demonio, fue alla vna noche cō su cōpañero, y las quemó. Y aū es aueriguado q̄ preguntādo a vn Cacique, porq̄ no acudia a los seranones como solia, y respondiendole el, q̄ su Diablo le auia amenazado a el, y a su muger y hijos que los mataria si acudian a ellos, le dixo luego. Pues para q̄ veas lo poco q̄ puede, vamos alla. Y en llegando diole de coces sin que el enemigo hiziesse seña alguna. Lo proprio hizo otra vez, y saltole tā biē que por ello se cōuirtio vn Cacique, de quien algo despues recibio vna muy buena obra, como se vera luego. Despues de auer predicado a los Indios que estan baxo de la sierra de santa Marta, y conuertido y baptizado muchos dellos, hallo vn pueblo donde no pudo hazer prouecheo por mas q̄ predico algunos dias en el. Y entendiendo q̄ procedia esso de lo q̄ a persuasion del Demonio creyan todos q̄ caeria el Cielo, y los tomaria debaxo en faltādo los huesos de vn sacerdote muy antiguo de los Ido-

Beuio vn vaso de ponçoña sin q̄ le dañate

Quemó dos choças de Idolos.

Dio de coces al Idolo

los q̄ auia viuido alli, por lo qual los guardauan y hōrauan tanto q̄ delante dellos hazian sus fiestas y borracheras: entro secretamente en el tēplo y los hurto y lleuo dos o tres leguas de alli. Y los Indios lo sintieron tāto que concertaron con vn mal viejo sacerdote q̄ le diessē veneno en vn potaje. Y diole tal q̄ encendiendole el varon de Dios en vna mortal calentura se le abrafaua el vientre, y esperaua por puntos la muerte. Sentia mucho no tener sacerdote que le recōciliasse y comulgasse: pero cōsolauase grādemente con vn Crucifixo de madera, que traya al cabo del Rosario, encomendando a el su anima con muchas lagrymas. Y su Magestad se firmo de darle remedio, haziendole hechar al quinto dia de la enfermedad vna serpiēte por la boca. Viendo los Idolatras que el seruo de Dios conualecia, jūtaronse mas de trezientos dellos, y cō sus flechas fueron a matarle, aunque para ello no era menester tantos, pues el varon de Dios no tenia en su cōpañia sino dos negros que eran Christianos, de los quales el vno armo de presto vn arcabuz para defender la casa. Pero no permitio el bendito varon q̄ passasse adelante, sino que llamando a los mas principales de los amotinados Indios, les predico con mucho espīritu, doliendose grandemēte de su perdicō, y persuadiendoles que acabassen ya de entender que el Demonio les mentia pues por saltar los huesos, ni se auia caydo el Cielo, ni auia sucedido ninguno de los defastres con que les amenazaua el Demonio. Aunque viendo a la postre que ni querian dar en la cuenta ni conuertirse, y considerando que no quiere Dios que a nadie se haga fuerça para el Baptismo, permitio que se lleuassen los huesos. De lo qual se holgaron tanto que como en rescate del Idolo le

Hurto los huesos de vn sacerdote de los Idolos.

Dierōle veneno en la comida.

Hecho vna serpiēte por la boca.

Predico estando enfermo.

Peligro de muerte.

quisieron dexar alli muchas gallinas y pauos. Pero no quiso el Santo recibir cosa, y por ello se vio en tanto peligro, que faltó muy poco que no le matarō. Librele de sus manos el Caci que de quiē antes desto hize mēciō: y yendose ellos, por el peligro le sacarō de alli los dos esclauos negros, y con ayuda de algunos Indios de paz le llevaron en hombros cinco leguas. Y le embarcaron en vna canoa hasta vn lugar, donde lo recibio en su casa Pedro de Salazar, encomendero de algunos pueblos, y lo tuuo muchos meses enfermo de calenturas. Otros muchos trabajos padecio el varon de Dios, sin el que escrito queda. Que ausentandose del pueblo donde moraua y predicaua, fuerō vn dia los Indios a rogar a su Idolo que les diese mayz, que es el trigo dellos, y el les respondio que no lo daria ni les responderia otra vez, sino le sacrificauan a Luyfillo, q̄ era vn mochacho, a quien el seruo del Señor auia conuertido y bautizado y dado su nombre de Luys, y criado en buenas costumbres, y en su Doctrina se seruia del para que le ayudasse a dezir Missa. Luego arrebatārō los Idolatras del mochacho, y lo sacrificaron al Idolo. Y quando boluio el Santo y pregunto por el niño, le respondieron que se le auian comido los Caymanes, que son como Crocodilos, q̄ salen del rio grande y se atreuen a tragar a los que andan por la ribera. Pero despues entendio lo q̄ passaua, y sintio grandemente la maldad de los Indios y del Demonio. Quando lo eligieron Prior del conuento de la ciudad de santa Fe que esta bien lexos de la de Cartagena, donde a la sazō moraua, embarcose con otros quatro o cinco en el grande rio de la Madalena en vna canoa, la qual con la tempestad que se mo- uio se trabuco de tal manera que los

tomo a todos debaxo. Y estandose ya ahogando llamo a Dios tan de todo coraçon que luego vino otra ola que boluendo milagrosamente la canoa, dio con ellos en la ribera, y asiendo entonces de vn arbol, saltarō en tierra. Predicando vna vez en Tubara contra vn Indio principal, no bautizado, capitan de la gēte de paz: y reprehendiendole mucho, porque siendo casado trataua cō muger agena, contra lo que enseña la misma ley natural, la qual el aunque infiel, estaua obligado a guardar, sintiose tanto el capitan que con grande colera sin aguardar que acabasse el sermon, tomo con las dos manos vna arma de palma tostada, de la grādeza y modo de vn montante, y pensando darle en la cabeça, le tiro tal golpe junto a la puerta de la Yglesia, donde predicaua de pies por no auer pulpito, que la punta della entro en la tierra a los pies del varon de Dios, y se tuuo por milagro no auerle muerto. No se altero por esso el Santo, sino que como tal se encomendo vn ratillo a Dios, y se puso luego a dezir missa cō tanta quietud y deuociō, como si no huiera passado tal cosa. Aū que mas se descubrio la paciencia del seruo de Dios en el falso testimonio que en vna doctrina le leuanto vna India llamada Marinita. Que estando amancebada con vn Español llamado Ribera, y auiendo concebido de la persuasiō del mismo hombre, que tenia miedo de ser castigado por el visitador del Obispo, hecho la culpa al bendito varon, y lo infamo en el lugar con harto sentimiento y dolor de los buenos, por la opinion que del tenian. Aunque Dios fue seruido que haziendose pesquisa se entendio la verdad. Y con ser ello assi quando la justicia quiso castigar a Ribera, el seruo de Dios rogo por el, y le alcan- ço perdon de la sentençia que se le

Trabajo.

Paciencia.

Trabajo.

Paciencia.

dio.

Trabajo.

Fue electo Prior de la ciudad de santa Fe.

Trabajo.

Milagro.

Milagro. Mas para que se tenga en mas lo que voy diziendo, importa mucho que se entienda lo mucho que Marinita denia al Santo. El la auia bautizado y adoctrinado, y allende de esto viniendole ella vn dia muy afligida y con lagrymas en los ojos porque vna hermana suya infiel auia ya tres dias que yua de parto, y por tener la criatura atrauesada en el vientre estaua a la muerte, y le era imposible poder parir, la consolo y animo. Y mouido de lastima, se puso a rogar por la preñada, y por su alma y por la criaturita. Y luego quitandose la correa con que estaua ceñido la dio a Marinita, y le dixo que la lleuasse a su hermana, y que se la ciñesse, y que confiase en Dios y tuiesse fe, que luego pariria. Cosa mas que rara, en ciñendole la cinta pario vn hijo muy hermoso y sano. Y Marinita boluio dentro de media hora al bendito varon, dandole gracias por la merced que por sus ruegos auia hecho Dios a su hermana. Publicose luego el milagro, y fue tamaño el credito que alcanço el seruo de Dios, que dentro de ocho dias se conuirtieron los padres del niño, y tambien todos sus abuelos, y muchos otros con ellos, y el Santo los bautizo. Otra India, que auia no era Christiana, tā fatigada de lamparones, y con tantas llagas en el cuello, que se le descubrian las cuerdas y nervios de la garganta, puesta delante del Santo varon, le dixo. Yo te ruego por amor de Dios que me sanes. Y el condoliendose della, le hizo la señal de la Cruz en el cuello y despues sacandose de la manga el paño de narizes se lo ato en el, y le dixo. Ve con Dios, ten confianza que sanaras, y buelue mañana. Y boluendo, quitole el lienço, y ella quedo tan sin lamparones, que ni aun se podian descubrir en su cuello las señales dellos, con tanta admiracion de su cō-

Conuerfio.

Milagro.

pañero, que le dixo. Esto (padre fray Luys) milagro es. Y el respondio. Calle (hermano carissimo) calle, q̄ esta obra de Dios es, y de mi no ay cosa buena en ella. El Señor lo haze por quien el es, para que estos Indios se conuertan. Nauegando en vna carabela Jayme Rafael Frances hazia Cartagena de Indias, dio el vaxel por descuydo de los marineros en vna peña y se hizo pedaços. Encomendose luego el Español a nuestra Señora del Rosario, y valiole tanto ella, que con su fauor se saluo nadando vn dia y dos noches, cosa por cierto prodigio sa. Y en llegando a tierra hallo al seruo de Dios fray Bertran q̄ le aguardaua a la orilla del mar con refresco. El qual le fue de harta importancia, llegando como llegaua casi muerto. Andando tambien por diuersos pueblos, y hallando que en ellos morian muchos de vn mal tan contagioso, que parecia pestilencia: fue de casa en casa bendiziendo a los enfermos, y ninguno de aquellos murio. Con lo qual tuieronlo ellos en tãto que enfermado vno de los de su compania, le dixo vn Indio. Porque no acudes al santo padre, y ternas salud? Auiendo bautizado el bendito varō a vn sacerdote de los Idolos, y puesto alli vna Cruz de caña, llego vn Demonio que solia aparecerle y hablarle, y puesto a la puerta le dixo con grandes gritos y aullidos que se la abriessse. Y respondiendole el sacerdote que ya lo estaua, dixo el Demonio que no estaua sino cerrada con la Cruz que alli tenia. Finalmente tiesse por cierto que el seruo del Señor resucito vna mochacha de pocos años, hija de vna India a quien el auia conuertido. Que preguntandole despues aca en Valencia vn ciudadano si era verdad lo que se dezia del que auia resucitado aquella mochacha en Indias, le respondio solas estas

Humidad.

Milagro del Rosario.

Cosa rara.

Milagros.

Milagro.

Muerta, resucitada.

palabras.

Simile.

palabras. Que pensays que es esto? Dios es como vn herrero que quiere hazer vna sierra, el qual temiedo delante muchas planchas de hierro que todas puedē seruir para aquel efecto, por su libre voluntad hecha mano de la vna dellas, y no de las demas. Y luego callo: significado cō la respuestā q̄ no le auia de tener en mas a el q̄ a los otros, por auerle Dios tomado por medio, para hazer aquella mara- uilla. Y aun pienso yo que hizo otras del proprio genero. Porque quando siendo de buelta de Indias, llego a Valencia, dio a cierta persona della vn rosario, diziendole que lo tuuiesse en grande veneracion, assi porque quando el partio de aquella ciudad para las Indias, se lo dio el excelentisimo predicador fray Thomas Arenas; como porque en Indias auia sanado enfermos, conuertido pecadores, y aun (segun pensaua) resuscitado muertos. Y despues dixo claramente a la propria persona. Dios me ha hecho merced que con este rosario he resuscitado muertos. Y assi lo tenia el en tanto, que algunas vezes embiaua por el, despues de auerlo dado, para hecharle encima de los enfermos, y vnas vezes se lo detenia ocho dias, y otras, quinze. Pero dando fin ya a los milagros, digamos vna palabra de la gracia que Dios le concedio de ser entendido muchas vezes de los Indios, predicandoles en Español. Rogolo el a la Magestad de Dios en teniendo noticia que su faraute o de ignorancia, o malicia, interpretaua mal lo que el predicaua: Y el Señor le hizo la gracia, segun el proprio lo conto a vn grã deuord̄ suyo. Y es ello muy llano que fue assi. Que por esto predicando algunas vezes por faraute, le dixeron los mismos Indios, que pues le entendian, no era necessario faraute, y que passasse adelante, siendo verdad que

Rosario.

Muertos re-  
suscitados.

Muertos re-  
suscitados.

Gracia de  
ser entendi-  
do de los In-  
dios predi-  
candoles en  
Española.

no dezian esto quando predicauan otros.

*Capitulo LXXX. De como boluio del nueuo mundo a España el seruo de Dios fray Bertran, y de como fue Prior de los conuentos de S. Onofrio y de Valencia, y de lo mucho que en esse tiempo le honro Dios.*



Mpleados ya algunos años en la conuersion de los Indios, hizo resolucio de boluerse a España. La causa de hazerla fue la grande congoxa que padecia de ver la crueldad de algunos conquistadores y encomenderos, que matauan muchas vezes a los Indios sin razon por cosas ligeras, y aun impedian la predicacion. Que alguna vez acontecio predicando el a muchos Indios entrar el encomendero, y hecharlos a palos de la Yglesia, diziendo. Yd malditos a trabajar. Y como ellos, no solo no tenian armas para defenderse, pero aun estauan desuados (lo que se puede biē creer pues estuuu mucho tiempo el seruo de Dios dentro de la Zona torrida, y entro hasta dos grados mas aca de la Equinoccial donde todo el año los dias son yguales con las noches) salieronse de presto, y dexaronle solo en el pulpito. Estas cosas y tambien las que le escriuio don fray Bartolome de las Casas Obispo de Chiapa, grandissimo defensor de los Indios, que mirasse bien como confessaua, y absoluia a los conquistadores y encomenderos, le hizierō hazer resolucion de boluerse a España, para quitarse de escrúpulos. Y fue Dios seruido para dar cumplimiento a lo que tanto deseaua su seruo que nauegando el mismo por el rio de la Madalena se leuanto tal tormenta que contra su voluntad le hizo bol-

Indios mal  
tratados.

Crueldad.

Caso mila-  
groso.

uer

Milagros.

Temor de  
la vanaglo-  
ria.

Llego a Va-  
lencia.

Proposito.

uer muchas leguas atras, hasta cierto puesto donde saltando en tierra topo con vn hombre q̄ le dio la assignacion q̄ para venir a España le auia alcançado fray Vincente Iustiniano Antit del maestro de la orden fray Vincente Iustiniano, que despues fue Cardenal. Arrodiollose entonces el bēdito varon, y hizo gracias a Dios, por que podia licitamēte venir a España, y lo mas presto que pudo se embarco. Y leuantantandose en el viaje tan terrible tormenta que con la brae-za de las olas estaua ya la naue para abrirse, se puso de presto en la parte mas trabajada della, y haziendo con la mano leuantada la señal de la cruz contra las arrogantes y empinadas olas, se quebrauan ellas blandamēte en llegando cerca de la naue. Aunque al cabo de buē rato, se quito de aquel lugar, y la dexo en el peligro por temor de la vanagloria. Pero luego huuo de boluer: por que tornando el mar ha embraucerse de tal fuerte q̄ ya parecia que se la queria tragar, fueron de priessa los marineros a el, y cō grandes bozes y lagymas le hizieron poner en el proprio puesto de antes. Y fue ello de tanta importancia que luego se siguió en el mar estraña bonança. Llego a España dia de san Lucas del año de mil y quinientos y setenta y nueue. Y luego sin descansar en Seuilla, se puso en camino para Valencia. En sabiendo los religiosos de Predicadores que estava fuera de la ciudad en la huerta de su hermano cerca de nuestra Señora del Socorro (que alli durmio la noche que llego, porque era ya muy tarde) se alegrarō tanto, que casi todos pidieron licencia al bendito Prior fray Laurencio Lopez para yrle a ver. El primer dia que entro por el conuento, dixo que queria comēçar a seruir a Dios muy de veras, y tratarse como nouicio, y en efecto lo hizo assi. Aunque luego

el año siguiente de mil y quinientos y setenta, por el mes de Octubre le hizieron Prior del conuento de san Onofrio, a dos leguas de Valencia. Fuele tres años, y en ellos se prospero en toda cosa el monesterio. Dio principio al Dormitorio que mira a Leuāte, y labro la Cruz cubierta que esta al cabo de los acipreses camino de Valencia. Y para que nadie se espāte de lo que digo, no puedo dexar de referir lo que el seruo de Dios dixo vna vez al padre fray Vincente Vera, que no sabia como algunas vezes hallaua los reales en la celda sin entender de donde venian. Señaladamente le sucedio esto en presencia de vn librero llamado Vincente Garriga, de quien auia comprado ciertos libros al fiado. Que en viendole entrar por la celda, le dixo. Hermano perdone por amor de Dios, que no me he acordado de embiar por dineros. Y respondiendole el librero que no yua sino por verle, le dixo luego. Sientese pues en essa silla, y hablemos vn rato, que Dios prouera. Y a lo mejor de la platica alargó la mano a la mesa, que estaua cerca, y dixole. Tome sus dineros, dandole justamēte lo que le deuia. No pudo Vincente Garriga dexar de espantar se mucho, viendo que sobre la mesa no auia dineros. Y assi se quedo por deuocion con la mitad de los que el bendito Sāto le dio, y de la otra hizo merced a vn letrado amigo suyo que le rogo se los diesse trocados por otros. Las marauillas que Dios obro por su seruo en aquel conuento, fuerō muchas y muy calificadas. Vn dia no auendo en casa mas de diez panezillos y algunos mendrugos, que quando mucho llegauan a la tercera parte del pã que era menester para los religiosos, pues de ordinario eran necesarios mas de sesenta panes, mando a fray Iusepe Gacet Superior que tañesse a

Prior del  
conuēto de  
s. Onofrio.

Cosa mara-  
uillosa.

Confianza  
en Dios.

comer

Profecia.

Profecia.

Profecia.

comer assi porque ya era tarde, como porque llouia, y no podria llegar tan presto el pan del horno. Y por mas que replico el Suprior, le hizo tañer, diziendole que no faltaria pan, como de hecho no falto, aunque comieron los religiosos bastantissima- mente, y quedaron muy satisfechos. Confessandose generalmente con el sieruo de Dios vn religioso rezien profeso, y comēçando en cierto pas- so a titubear de verguença, le dixo luego el Santo. Soys Indas vos? Por- que no confessays tal pecado? seña- landole el que en hecho de verdad auia cometido. Confessandose tam- bien con el vna muger, y no acordā- dose de vn pecado venial. que auia hecho, le dixo. Padre, vna cosa tenia que confessar, y no me acuerdo de- lla, y el respon dio. Aquello del carro. Y con esso se acuerda del pecado que auia cometido yendo de Valen- cia a Museros en vn carro. Y assi con- fessandose otras vezes con el mismo le preguntaua a la postre. Padre, dexome algo? Y el respondia. Si. Tal y tal pecado hos dexays. Dandole dos religiosos la limosna que auian he- cho, les pidio lo que les sobraua. Que realmente les sobraua algo, y esso lo escondieron antes de entrar en el cō- uento para la semana siguiente, si a caso la limosna della no llegasse a la ordinaria. Y respondiendos ellos que no tenian mas, dixo al vno. Y el real- de a quatro que pusistes en el çapato del pie izquierdo? Y luego boluieñ- dose al otro le dixo. Y vos tambien hechad aca el ducado que teney- s en la manga. Ayudando a dezir missa al bendito Prior vn clerigo llamado Iuan Marco Corbera, prebendado en la Yglesia de san Iuan del Merca- do de la ciudad de Valencia, el qual se auia confessado generalmente el dia antes con el, vio que quando te- nia la hostia en las manos le resplan-

decia mucho el rostro, y que le salian rayos del. De lo qual marauillandose mucho se levanto en pie para ver si tenia alguna grande luz encima de la cabeza, y mirando esso le vio el ros- tro resplandeciente como la Luna, y aduertio q se sonreya mirando al Sā- to Sacramento. Teniendo don Iay- me de Centellas tan enfermo a su hi- jo y mayorazgo don Cotaldo que ya le auian desauziado los medicos, fue corriendo en vn caualllo al con- uento de san Onofrio, y no hallando alli al sieruo de Dios tomo desde lue- go el camino de nuestra Señora de Arbuxech, donde predicaua aquel dia, y en llegando se derribo del cau- llo, y arrodillado le dixo con lagry- mas en los ojos el extremo a que su hijo auia llegado. Y el bendito varon juntando de presto los religiosos que estauan en su compañía, hizo oraciō por el enfermo, y buelto a don Iay- me le dixo que se fuesse, que su hijo no moriria. Y no solo no murio, mas aun lo hallo sin peligro en entrando por casa. Consolando a vna señora que estaua afligidissima por el gran- de trabajo en que estaua su marido señor muy principal en esta corona de Aragon, le dixo que no estuuiesse triste, que no tenia porque estarlo. Y diziendole ella que si tenia, pues su señor estaua en tan grande trabajo, le respondio que ella lo veria viuo y rigiendo su estado. Y pretendiendo ella que al cabo de seys meses se efec- tuaria esso, le dixo el Sāto que se fosse gasse que no seria tan presto. Pregun- tole la dama entonces que quando seria, y el respondiō que passaria mas de tres años, pero que no llegarían a quatro. Y todo ello se cumplio, sien- do verdad que era imposible saber- se por via humana. Yendo a la villa de Liria vispera de Naudad para pre- dicar en ella el dia, tuuo a la noche tā- uiua representacion en su entendi-

Resplātor en el rostro

Milagro.

Profecia.

miento

Noche de Naudad.

Dia de la Ascension.

Profecia.

Vision.

mientodel nacimiēto del Señor, que quando entendio que todos los de casa del Rector, donde se alojaua, dormian ya, descompuso la cama, y baxando a la caualleriza, puso vn se- ron junto al pisebre, y alli se estuuu. Dia de la Ascension de Christo de mil y quinientos y setenta y tres, fue a predicar a la Yglesia de S. Miguel de Valencia, y leuātado la cabeza y bra- ços hazia los Cielos para representar la subida que Christo hizo a ellos, le vio vn medico el rostro y habito con tantos resplandores que le parecio q̄ via al mismo Redemptor el dia de la Ascension, y juntamente le vio tan leuantado en alto quanto no le fuera naturalmente possible. En dando fin al Priorato del con- uento de san Onofrio se torno a Va- lencia, donde luego le hizierō maes- tro de nouicios. Por esse tiempo lle- go a la propria ciudad fray Miguel Ferrer con grandissimo desseo de co- nocer al varon de Dios. El qual lo re- cibio con muy buen semblante y le passero vn rato entre los arrayanes de la casa de nouicios hablādo de Dios deuotamente. Y haziendole la Cruz encima de la frente antes de despedir le le dixo. Padre, por que no se acuer- da de confessar tal pecado? Y era vno que auieñdole cometido quatro a- ños antes de ser religioso, jamas se auia acordado de confessarle. El año de mil y quinientos y setenta y qua- tro por orden de don Martin de Cor- doua Obispo de Tortosa predico la Quaresma en Borriana con grande y marauilloso prouecho de la villa. El siguiente de mil y quinientos y seten- ta y cinco, vn dia despues de la muer- te del maestro fray Francisco Ferran- diz cathredatico de Theologia en la nueva Vniuersidad de Tarragona, pregunto el sieruo de Dios a su com- pañero fray Francisco Palau, que des- pues fue presentado y murio lector

de Theologia de Calatayud, lo que se dezia del dicho maestro. Y respon- diendole que estaua malo, le dixo se- ñalando vna arca con el dedo. Pues esta noche me ha aparecido muerto sobre aquella arca. Y dentro de tres dias llego la nueua de su muerte. Lue- go despues, es a saber, por Mayo del proprio año fue electo Prior de su mismo cōuento de Predicadores de Valencia. Y en siēdo confirmado pu- so en su celda vn letrado que dezia. *Si hominibus placerem, Christi seruus non essem.* Y guardolo tan al pie de la le- tra, que por mucha amistad que tu- uiesse con ningun religioso, jamas le dissimulo defecto alguno, aunque fuesse de los que nuestra constituciō tiene por ligeros. Y en consecuencia de esso dezia, que no queria yr ni al in- fierno, ni al Purgatorio por sus ami- gos. Con esse tan gran desseo que te- nia de acertar en todo, se fue a la cel- da de san Vincente Ferrer, y delante de su figura oro desta suerte con es- traño espíritu. Padre san Vincente a mi me han hecho Prior desta casa sin merecerlo, auiendo en ella personas muy religiosas y doctas. Dende ago- ra yo renunciō el Priorato en vuest- ra cabeza. Sed vos Prior y mandad y regid a vuestro modo, que yo sere Suprior, y gouernare segun vuestro orden. Y dicho esso se derribo en el suelo para besarle los pies. Pero no pudo. Porque el Santo se abaxo y le leuanto de tierra. El proprio sieruo de Dios fray Bertran lo cōfesso a dos religiosos que se lo preguntaron. Aū que luego añadio. Que pensays que es esso? Tambien habio Dios por el asna de Balaan, sin tener ella mereci- mientos algunos. Luego al principio del Priorato le significo Dios que ternia algunos trabajos en el. Que esso fue lo que le significaron las tres Veronicas que vio vna noche, como el mismo lo

Prior d'Pre- dicadores de Valēcia.

Oracion.

Fauor q̄ le hizo S. Vin- cete.

Vision de tres Veron- icas.

dixo



Consuelo.

Math. 20.

Vision.

Aparicion

dixo al maestro fray Vincente Iustiano Antist. Aunque tras las pesadumbres le imbianua luego la Magestad de Dios el consuelo. Estando algo triste en vna dellas por ciertos juitucados respectos, vio caer delante de su celda vn paxaro coxo que ni podia bien bolar ni andar. Y luego oyo vna voz que le dixo lo que Christo a sus dicipulos: *Et tamen vnus ex eis non cadit in terra sine patre vestro*: para significarles que pues siendo verdad que en Iudea se vendian dos paxaros por vn dinero, con todo esio no caya en tierra ninguna dellos sin particular prouidencia de Dios, el padre celestial miraua por ellos. Con esio quedo muy consolado el bendito fray Luys, y dentro de poco tiempo salio de la pesadumbre por via bastante-mente extraordinaria. Dia de santa Caterina martyr leya cierta persona deuota despues de medio dia la vida de la propria santa, en la celda del sieruo de Dios: y el leuantando subitamente los ojos al Cielo, dio vna grande voz diziendo. Ha, ha. Y luego preguntandole el otro lo que passaua, le respondio. Bueno era, bueno era. Y importunandole mas aquella persona, le añadio. He visto en el Cielo vna grande luz, y vn resplandor de mucha admiracion y deleyte, del qual ha salido vna voz que me ha dicho, que aunque agora viuo en tinieblas, tiempo verna en que se me dara gran resplandor y luz para que me alumbré. Dia de la resurreccion de Christo se leuanto antes que los religiosos, y se fue al choro. Donde estando solo le tomo subitamente vn terrible horror, y tras el vio al Señor con tanta Magestad que en su comparacion todo le parecio nada, y en hecho de verdad vio a todo el mundo como vna bola pequeña, conforme a lo q̄ S. Gregorio escriue de su padre san Benito. Dia de san Pedro martyr del

año de mil y quinientos y setenta y ocho, boluendo a su celda despues de maytines, oyo vna voz sobre natural que le dixo. *Deo magis placet afflictio cordis, contritio & tribulatio, quã dulcedo, solatium & consolatio*. Mas contenta a Dios la affliccion de coraçon, y la contricion y tribulacion, que la dulçura, deçanto, y consolacion. Y el sieruo de Dios la recibio entonces muy grande.

No la recibio menor quando le pidio perdon el alma de vn religioso q̄ antes de ser Prior le auia tratado de ignorate. Apareciole despues de maytines en el coro, toda cercada de fuego y dixo le. Padre, perdonadme de lo que hos dixé tal dia: por que no quiere Dios que suba al Cielo hasta que vos hagays lo que pido, y digays por mi vna missa. Perdonole luego el sieruo de Dios muy de grado, y dicha la missa por la mañana, le aparecio a la noche muy gloriosa. Y preguntandole si sabia a caso como estaua el con el Señor, le respõdido ella. Seruidle, que el tiene mucha cuenta de vos. Muriendo casi subitamente fray Pedro Lloret, que auia tenido a su cargo limpiar la celda de san Vincente Ferrer, y encender las lamparas della, no pudieron dexar de entristecerse los religiosos del conuento, y en particular el bendito varon que era Prior, aunque el religioso auia ydo por sus pies el dia antes a la Yglesia a comulgar. Que a el, hasta en el rostro se le conocia la tristeza, y la tuuo por todo vn mes, hasta que vna noche le aparecio fray Pedro muy alegre y contento, con cierta cosa muy blãca y dulce en la boca, la qual significaua la gloria de que gozaua ya. Vn dia de la Quaresma del año de mil y quinientos y setenta y siete, despues de auer comido en casa de Ioseph de Campos mayordomo de la Yglesia de la villa de Moncada,

Voz del cielo.

Pidole perdon vna alma de Purgatorio.

F. Pedro Lloret.

Aparicion.

donde

Milagro.

Estrañeza de caridad.

Profecia.

donde predicaua la Quaresma, rogo le su muger delante del maestro Baltasar Bargallo, cura de aquel pueblo, que pues cada dia dezia missa, y tenia a Christo en sus manos bendixesse, y tocasse con ellas a vna mochacha tã enferma de lamparones, q̄ auoq̄ nue ue años antes la auian lleuado a Francia no auia sanado. Y respondiendole el sieruo de Dios que vn hombre en Aragon sanaua dellos, replico ella que no confiaua ya en remedios naturales sino en la intercession de los sieruos de Dios. Pues si esio es (dixo el) otras personas ay santas y de grande perfeccion, a quien Dios oyra mejor que a mi, que soy pecador. Pero la muger, mientras el encarecia esto, no cuydo sino de hazer señas a la mochacha para que se desenuendasse el cuello, y se pusiesse sin dezir nada delante del varon de Dios. El qual en viendola tan llagada recogio varato su espiritu con tanta deuocion que subitamente se le paro el rostro como de cristal, y como puesto fuera de si se abaxo y le lamio las llagas. Y luego quedo tan arrobado en pie, que el Rector lo huuo de sentar en vna silla, haziendo admiraciõ, assi de la estrañeza de la caridad, como de ver que siendo aquello sobre la comida no auia mostrado señal de hasco. Y Dios fue seruido de autorizar tanto este hecho que la mochacha luego sintio mejoría, y sin aplicacion de otra medicina, quedo sana dentro de pocos dias. La propria señora teniendo muy enferma a vna sobrina suya llamada Beatriz Hizquierdo, fue al conuento luego despues de la fiesta de los Reyes del año siguiente de mil y quinientos y setenta y ocho, y rogo mucho al bendito varon que le fuesse a dezir los Euangelios. Pero el, aunque jamas la auia visto ni hablado, dixo. Su sobrina? y juntamente meneo con tal ademan la cabeça,

que boluendose la señora a vna com pañera suya le dixo. Mi sobrina es muerta. Aunque no por esio dexo de tornar a suplicarle que sin embargo dello fuesse a visitarla. Y escusando se el, porque estaua enfermo, le dixo ella. Si no puede yr oy y ra mañana o essotro dia en vn coche que le imbiare. No ay lugar (dixo entonces) yo yre oy. Y assi fue, y luego antes de ver a la enferma dixo a la madre della, que se consolasse, porque aquella era la volũtad de Dios. Dixo los Euãgelios a la enferma, y como si ya fuera muerta, consolo despues a su padre. Marauillaronse todos dello, y aũ se enojaron por que la enferma se yua naziendo tyffica y pensauan que por lo menos viuira algunos meses. Pero la misma noche le cargo tanto la enfermedad que murio despues de media noche, y entonces dieron en el caso de lo que el sieruo de Dios auia dicho que no auia lugar de visitarla el dia siguiente.

Capitulo LXX XI. De las marauillas que Dios obro por su sieruo fray Bertran acabado el Priorato de Predicadores, hasta que dio en la postrera enfermedad.



Abado el Priorato de Predicadores de Valécia, no salio de aquel conuento hasta que murio. En el se estuuo siempre siruendo a la Magestad de Dios, sin meterse en cosa ninguna de regimiento, sino fue vn mes que tuuo a su cargo la casa de nouicios. En esse tiempo hizo muchas y grandes marauillas. El año de mil y quinientos y setenta y ocho, dia de nuestro padre santo Domingo, despues de auer comido en refitorio, dixo con grande tristeza y sentimiento a fray Luys Primo que le seruia entonces, y oy es Prior del con-

Enfermadad del año.

Profecia de la muerte del Rey de Portugal don Sebastian.

uento

uento de Castellon de la Plana. Hermano oy comiendome han dicho como el Rey de Portugal es muerto y su exercito se ha perdido. Y vos vereys que hos digo verdad. De alli a diez dias llego la triste nueua, y se supo que el dia de santo Domingo auia sucedido todo lo dicho en el Reyno de Fez en Africa. El año siguiente dia de la Resurreccion de Christo acaba da ya la deuota procession que al rō per del Alua se suele hazer cada año en este conuento, boluio a su celda y dixo a su compañero de alli a vn rato. O hermano si hos huierades hallado aqui, vierades vna cosa que me ha causado grandissima alegria, que desde alla (señalando hazia el conuēto de nuestra Señora de Iesus, que es de frayles menores) venian bolando en muchedumbre vnas hermosissimas aues, que eran de otra manera de las que vemos comunmente. O si huierades visto lo que oy ha passado sobre esta casa. Y despues hablando con vn deuoto suyo, dixo que de las aues auia visto algunas como golondrinas al reues con las alas blancas y el cuerpo negro. Eran Angeles sin duda. Que estando a la muerte algunos dias antes de Nauidad del año de mil y quinientos y ochenta y tres el beato fray Nicolas Factor de la orden del serafico padre san Francisco, dixo al Suprior deste conuento, y al padre portero fray Domingo Anadon, que auian llegado alli las aues q̄ el padre fray Luys Bertram auia visto el dia de Pasqua. Y preguntandole ellos, donde estauan, les respondio que se auian ydo al Cielo: y aun preguntandole mas, que cosa eran ellas, les dixo que Angeles. Y tambien les dixo entonces preguntandole el Suprior cierta cosa del santo fray Bertran. Vna vez le fuy a visitar a Predicadores para saber del cierto negocio, y como era tan cerrado no me lo

Visiō de aues celestiales.

Las aues. Angeles.

quiso dezir. Pero preguntandole despues si yo me auia de saluar, me dixo tres vezes con grāde ahinco. Si, si, si. Tenia este bēdito religioso al beato F. Bertrā, aun quādo viuia, en tāta opiniō q̄ dixo vna vez en el pulpito. Yo no soy Santo: pero fray Luys Bertrā si. La amistad que entre los dos auia era antigua y muy fundada. Aunque sin embargo deffo la quiso vna vez entibiar el Demonio con la ocasion de lo que dixo el seruo de Dios fray Luys predicādo en la Yglesia mayor de Valencia dia de la Transfiguraciō de Christo, que las extasis o raptos no eran tan euidente seña de la gracia y santidad que no pudiesen ser naturales o artificiales, y aun auer algun veneno baxo de aquella miel: alegando en confirmacion dello lo que dize san Vincente Ferrer en el libro de la vida espiritual, que gran parte de los raptos de sus tiempos eran cosa del Demonio. Que con ser ello assi, que luego aña dio el santo predicador que creya que en nuestros dias auia algunos raptos buenos: se comēço luego a diuulgar por la ciudad q̄ auia predicado contra los arrobos de fray Nicolas, y aun llego la mentira a sus oydos. Pero como era Santo no se enojo cōtra el beato fray Luys, sino q̄ le fue a visitar a Predicadores, donde estuuo toda vna tarde, y ceno con los religiosos en el refitorio. Y alli le hizo Dios tan gran fauor que vio cenar con ellos al bienauenturado padre santo Domingo y a san Vincente Ferrer, de los quales era de uotissimo. Pero por parecerle que el bendito F. Bertran no se le auia mostrado tan afable como solia le escriuio la siguiente carta a diez y ocho del mes de Agosto vispera de san

Luys Obispo de Tolosa de la orden de los Me-

nores.

(?)

Profecia.

Alabanzas del seruo de Dios.

Predico cōtra algunos arrobos.

Visiō en el refitorio de Predicadores.

Ami

A MI MUY AMADO FRAY Luys Bertram en Predicadores.

Iesus. Maria.

Carta del B.F. Nicolas Factor al bendito fray Bertrā

F. Nicolas en Predicadores.

Tratase de Demonio.

Santo mio en las llagas de Iesu crucificado, la gracia, amor y caridad del Espiritu santo moren en esta alma de vuestra caridad, y le inflamen esse angelico pecho en los amores del dulcissimo Iesu. En esta misma hora q̄ leya en san Antonino, mi deuoto historiador en la gracia de los arrobamientos o extasis del Angelico Doctor santo Thomas, teniendo ocasion de escriuir esta por el que la lleua, le digo (padre mio) del buē acogimiento del otro dia q̄ me hizo vuestra caridad en esta santa casa. Dios me estefigo q̄ yo yua cō la misma llaneza amor y aficiō con que siempre he visitado a vuestra caridad, y contra mi Bertran no entro sospecha ni otra cosa que a mi alma turbasse. Porque ni al Señor Patriarca ni a nadie me quexeni mostre sentimiento, ni con ninguno enemistad, ni tā poco creñi a nadie que me dixesse que cōtra mi huiesse predicado. Porque quando fuera, lo tomara como vn exercicio espiritual, y así lo predico yo a vuestra caridad, ser amigo de Dios. Y sali de esta santa casa con mayor deuocion que en ella entre, y holgara me santiguara cō las reliquias de mi padre san Vincente. Y vi a vuestra caridad parece que huya de mi: y bien lo creo que vn Angel huya de vn Demonio como yo, y aū peor y mas abominable. Ya que vuestra caridad fue algo aspero para mi: en esse santo refitorio comiendo aquella cabeza de pecado acudio la consolacion de mi padre santo Domingo, y de mi padre san Vincente, que no fue pequeña, a gran gloria de Dios lo digo. Si fue en el entendimiento o en los ojos corporales, sabelo Dios. Pa-

dre, padre, padre, de que teme? No tema, padre. Tenemos a Dios y su verdad: no ay que temer. Y como enseñar que piensen en Dios y tengan memoria continua de Dios, y gozen de Dios las animas, es malo? Es sospechoso? No lo mande Dios. Catolico es vuestra caridad y seruo de Dios. Roguemos a Dios que nos guarde y nos tenga de su diuina mano. De mi le suplico que ruegue a Dios me haga su seruo, y predique contra mi, que soy vn Demonio. Gracias a Dios que Maestro ... me cōjuro en san Francisco cinco vezes. Y que mi charissimo Bertran huya de mi? Pues si no tuuiera el credito y el pulso tomado a mi padre san Vincente Ferrer, a do yua? Yo espero que mi señor san Vincente no me sera ingrato, que los Santos no lo son. Padre, padre, padre, porque me desampara? Por que huye de mi? Pues yo yre cada dia a velle y a recibir essas mercedes: y quando no, ay esta essa santa puerra, que el padre portero como pobre, no me hechara. Y quando no se lo pensare me veran entre los pobres comer, porque me sabe bien. De oy le ofreci a Dios vna vida de Iesu Christo de açotes, que Dios le haga bueno. Muy contento me vine de auer cenado en compania de tantos Angelicos que ay en esta santa casa. A mi me parecia que yo era Satan entre los hijos de Dios. Rogad a Dios por mi sancte Ludouice Bertran. Mañana es vuestro santo y mio tambien. Crea vna cosa que quando tengo de yr a velle, me tengo de confessar.

Fauores de S Vincente

Quiere dezir q̄ le auia dado vna disciplina de 35. açotes.

Reuerēcia q̄ le tenia.

Tuus in Domino Iesu Crucifixo. Este abominable dragon del Infierno. F. Pedro Nicolas Factor.

Hh Muerto

F. Bartolome de la Cuesta.

Vision de santo Domingo y S. Francisco.

Predico Quaresma en Xatiua.

Muerto fray Bartolome de la Cuesta natural de Aldeanueva, confesor del seruo de Dios fray Bertran vn dia entre dos Pasquas, al otro dixo el bendito varon a fray Antonio Ballester que le estaua hablando de la muerte del dicho padre. Esta mañana estando sobre aquella arca me dixeran al oydo cosas de grande consuelo. El mismo año de mil y quinientos y setenta y nueue dia de san Miguel de Setiembre, saliendo de maytines el seruo de Dios fray Bertran al punto que en el coro dauan principio los religiosos al *Te Deum laudamus*, topo en el claustro a san Francisco y a santo Domingo. Y en viendolos se hecho a los pies del serafico padre, y besandole el derecho y la llaga del, se estuu vn rato deleytando y recreando espiritualmente. Y mientras el se empleaua en esso, el Santo le sostenia la cabeza con las dos manos y se la passaua suauemente por la cabeza y rostro, dandole grandes esperanças de su saluacion. Luego se derribo tambien a los pies de nuestro padre santo Domingo para besarcelos, aun que no le beso sino la mano, q̄ el glorioso Patriarca le dio. Teniafele al seruo de Dios por estas y otras cosas grandissimo respeto, y todo el mundo quisiera gozar de su presencia. En razon de esso le rogarō los jurados de la ciudad de Xatiua que les fuesse a predicar la Quaresma del año de mil y quinientos y ochenta. Y respondiendo el que por razon de sus enfermedades, tenia por aueriguado que aun no les podria predicar tres sermones cada semana, respondieron ellos que no querian sino que sola vna vez subiesse al pulpito de su ciudad. No pudo dexar de yr. Y fue Dios seruido de darle tantas fuerças que no dexo de predicar ningun dia de la Quaresma, y a la fin se hallo tan

fano q̄ determino de boluerse a pie a Valencia, aunque no lo pudo cūplir. Por Setiembre del mismo año fue el Duque de Najara a visitarle a su celda como solia, y preguntandole el bendito varon que nuevas tenia del Rey Phelipe, respondió el Visorey que estaua bueno. Bueno? No esta (dixo el seruo del Señor) sino enfermo: y es menester rogar por el. Y ser assi, se supo de alli a algunos dias con el auiso que vino de la corte. Yendo por el mismo tiempo a visitar al varon de Dios vn letrado del real consejo muy deuoto suyo, y hallandolo muy alegre le pidio la razon y causa de aquella alegría siendo verdad que de ordinario estaua triste. Y el respondió. Porque oy me ha hecho Dios vna grande merced. Que antes de amanecer teniendo abierta la ventana desta celda me ha aparecido el Redemptor puesto en la Cruz de la misma manera que estaua en el monte Caluario, y me ha consolado mucho. Estando en la celda por Deziembre del proprio año, y viēdo en ella como muerto a don Miguel Vich cabiscol de la Seo de Valencia determino el seruo de Dios de yrle a visitar a su casa donde estaua enfermo, aunque con tal pensamiento de mejoría q̄ cuydaua mucho, para alegrarse, de que se hiziesen cascas y turrone, y vinos adobados cō açucar y canela, y se mercassen capones y otros regalos para las fiestas de Nauidad. Entrando por el aposento tomole de la mano, y dixole q̄ hiziesse traher el santo Sacramento del Altar, y comulgasse, y testasse y dispusiesse de su hazienda, y no tratasse de cosas de fiestas y regalos, porque caminaua para la muerte, y yria al Cielo en Nauidad: y que no se espantasse dello, que el antes de vn año yria tambien al proprio paradero. Y despedidos del aposento todos los que

Profecia.

Aparicion de Christo.

Profecia.

en

Disposicio de do Miguel para morir.

Milagro.

Cosa notable.

en el se hallauan quedaron los dos solos y hablaron vn rato. Y quando saliendo el bendito varon entraron los criados, hallaron a su dueño dandose golpes en los pechos y pidiendo perdon a Dios. No trato todos aquellos dias don Miguel sino de disponerse para la muerte, y de hablar della con deuocion: Y la vispera de Nauidad a la tarde se puso a preguntar a grande priessa si auia entrado ya el dia, porque sabia que en el auia de morir, como de hecho murio en el a la mañana. El dia de S. Esteuan a la mañana tambien, lleugo a Predicadores micer Cosme Clemente con intento de hazer dezir al seruo de Dios la missa por su muger doña Hieronyma de Centellas, que estando preñada de siete meses auia començado a mouer desde el dia antes, y con tanto riesgo de la vida, que los medicos la auian hecho confessar. Y viendo que ya falta a dezirla sin tener orden de poderle hablar, significo al padre sacristan la pena que esso le daua. Pero el le consolo diziendole que a el tocaba aplicar las missas, y que desde entonces le daua la que queria dezir el bendito varon. Y assi se fue luego el letrado a oyrla poniendo por mediano delante de Dios al santo sacerdote para la salud de su muger. Cosa grandemente soberana. Dando las siete horas quando el seruo del Señor alçaua la hostia sinuo en si Micer Cosme tan grande consuelo interior que creyo verdaderamente que su muger estaua ya libre. Y fue ello assi sin dificultad ninguna, porque al punto que dieron las siete, pario ella vn niño muerto, y milagrosamente, pues salio de tal fuerte la criaturita que naturalmente era imposible poderla hechar. Yendo cierto hombre a Predicadores a visitarle y hablarle, fue a la capilla don-

de estaua diziendo missa en la Yglesia, y enfrente del vio tendido en el suelo della vn cuerpo muerto junto a sus pies. Y preguntandole despues quien era aquel difunto, respondió el bendito varon, que auia dicho Missa por difunto. Y pues es llano q̄ aquel dia no se dio sepultura en Predicadores a ninguno, no se puede dexar de pensar que el alma del difunto, por quiē dezia el seruo del Señor la missa, tomo cuerpo y assistio a ella. Dando el santissimo Sacramento del Altar a vn seglar que tenia los cabellos muy crecidos y la barba larga, y viendole subitamente el rostro demudado y los cabellos de la cabeza y barba tan herizados y tã yertos que era cosa de grande marauilla, le llamo despues a parte, y le rogo que le descubriessse lo que le auia sucedido como mulgado. Y el le respondió que aquel efecto auia procedido de ver q̄ de la Hostia con q̄ le auia comulgado salio tã grãde luz y tan marauilloso resplandor, q̄ por vna parte le cauio estrana admiracion, y por otra mucho consuelo en el alma. Aunq̄ no le cauio menor en el Santo vna voz q̄ le dixo cierto dia. Fray Luys, ya te son perdoados tus pecados. Y luego vio corporalmente llegar a si vna paloma q̄ le metio el pico en la boca. Este y otros semejãtes fauores le hazia Dios muchas vezes para q̄ le firuiesse de açucar en los trabajos que el Demonio le daua. Que dauafelos sin duda, y tales que hablando dellos dixo vna vez a vn compañero suyo. Espãtariades hos (hermano) si supiestedes los trabajos q̄ me dã los Demonios. Llegan a tãto que a vezes me hechã de la cama, y tẽgo necesidad de defenderme con las manos. Vna vez yendo por la Yglesia vio hazia la pila del agua bendita vn muy fiero Demonio, q̄ como enemigo della estaua alli para estoruarle q̄ no tomase

Cosa marauillosa.

Fauor del Cielo.

El demonio le persiguio.

se de cosa tan santa. Aqui pudiera contar muchos otros milagros que el sieruo de Dios hazia en personas enfermas, alcançandoles salud: pero por no ser largo, bastara referir la oracion que dezia de ordinario para esse efecto, la qual es la que se sigue.

Oracion q dezia a los enfermos.

Signa autem eos qui crediderint hac sequentur. Super egros manus imponent et bene habebunt. Iesus Maria filius, mundi salus & Dominus, qui te traxit ad fidem catholicam, te in ea conseruet & beatum faciat, & meritis beatae virginis Mariae, & beati Dominici patris nostri, & beati Vincentij & omnium Sanctorum, te ab hac infirmitate liberare dignetur.

Capitulo LXX XII. De la postrera enfermedad del sieruo de Dios fray Bertran, y de su preciosa muerte.

**P**VES del proprio fuego del qual salio el Electro, metal compuesto de oro y plata, vio el Profeta salir tambien el rayo, muy cierto sera q de aquel amor diuino tan inexplicable, por el qual la Magestad del Señor dio al mundo, su hijo vnigenito, significado por el Electro, para que qualquier que en el creyere no perezca, sino que tenga vida eterna, segun lo escriue san Iuan Euangelista, salen tambien los trabajos, significados por el rayo. Que significalos el sin duda. Porque assi como el, aunque de quando en quando enuiste a las llanuras y valles, es mas amigo de herir cosas fuertes y leuantadas, como torres, riscos, breñas, y cumbres de empinados montes y collados: assi tambien, aunque los trabajos y enfermedades descargan muchas vezes en personas llanas y ordinarias de la Yglesia de Dios, dan consigo de ordinario en las que en ella tienen mas fuerza para resistir, y son montes y

Ezecha 1.

Ioann. 3.

Rayo significa los trabajos.

collados de perfección y santidad, como en vn Iob, que en nobleza de alma, no tenia ninguno que cō el corriese a las parejas, y como en Pablo, a quiē los q parecian colūnas leuātas le dierō la mano derecha, y finalmente como en el sieruo de Dios F. Bertran. A penas supo desde q nacio hasta q murio, q cosa era salud. Y parece q de proposito y de assiento inuernarō en el los trabajos y enfermedades, hasta q lleugo el verano y estio de la gloria. Era corto de vista, oya poco, estaua quebrado, tuuomuchos años vna dolorosa llaga en la pierna, y el toxico que se le dio en las Indias no dexo de causar sus efectos, y los postreros años de su vida padecio tā sin remedio fluxo de vientre, q siempre estaua flaco y amarillo, y tenia los ojos algo sumidos. Y todo esso padecialo el con tanta paciencia q vnavez dezia lo que dixo san Augustin. Domine hic ure, hic seca, vt in aeternum parcas. Señor, dadme aqui cauterios, asserad y cortad aqui, para que me perdoneyes para siempre. Y otras añadia. Domine, hic nō parcas vt in aeternum parcas. Señor, no me perdoneyes aqui, para que me perdoneyes para siempre. Entrando el año de mil y quinientos y ochenta y vno, le cargaron tanto sus antiguas indisposiciones que no pudo predicar la Quaresma que tenia aceptada para la Yglesia de san Esteuan. Y en ella se resoluieron los religiosos de darle por viatico el santo Sacramento del Altar en presencia del Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia don Iuan de Ribera, y del Governador don Iayme Ferrer, y de Micer Martin Ponz Regente del supremo consejo de Aragon, y de Micer Rodrigo Salzedo, y de otras personas principales. Antes de recibirlo hizo vna larga protestacion, confessando la fe, y todo lo que la santa Yglesia

Enfermedades del sieruo de Dios

Paciencia.

Recibio el viatico.

Roma-

Romana cree. Despues rogo a nuestro Señor con mucho ahinco q no reuocasse la sentēcia dela muerte corporal, y para su alma le pidio misericordia cō muchas lagrymas por los meritos de la passion de Christo, y por la intercessiō y ruegos dela Reyna del Cielo, y de los Angeles y Archāgeles, y de los Apostoles, y de todos los martyres, y del Patriarca santo Domingo con todos los frayles santos de su orden que estan en el Cielo, nombrando en particular a S. Pedro martyr, a san Antonino, a san Thomas de Aquino, y a San Vincente Ferrer. Donde parando vn poco, dixo. Pater mi, pater mi, currus Israel & auriga eius. Padre mio, padre mio, carro de Israel y carretero suyo. Y luego prosiguiendo su oracion inuoco a san Raymundo de Pēnafort, y a santa Caterina de Sena, y despues al serafico padre S. Frācisco con todos los santos religiosos en general, a los bienaventurados S. Augustin, S. Benito, y S. Bruno, con todos los santos de sus religiones, y finalmente a los otros santos confessores y virgines, y a todos los Sātos. Y esso cō tanto espiritu q lloranā todos los q alli estauan. Y luego en comulgando le abraço el Arçobispo, y le quito disimuladamēte vna fortija de hueso q lleuaua por sus enfermedades. De alli a algunos dias hallādose algo mejor el sieruo del Señor leuantaua se todas las vezes que podia y dezia Missa en la celda de S. Vincente Ferrer. Y aunque alguna vez en acabandola de dezir se desmayo, no por esso dexaua de celebrar el dia siguiente si se hallaua para ello. Y diziēdole vn religioso q se estuuiese en la cama, porque el leuantarse le hazia daño, le respondió. Hermano mio, los santos Sacramētos de la Yglesia no matan a nadie, antes ayudan no solo para la salud del espiritu, mas aun pa-

Inuocacion de Sātos canonizados.

Abraço que le dio el Arçobispo.

Deuociō al santo Sacramento.

ra la del cuerpo quando conuiene ella para la del alma. Por esso frequētaua tanto el bendito varon el sacramento del Altar, y tambien por que sabia ( como ello dixo alguna vez ) que con el nauegan los Santos de la manera que vna naue con viento en popa. Y allende de esso tenia experiencia de muchas vezes que estando tibio, luego en recibendolo sentia dentro de si tal calor que le parecia que su alma y cuerpo eran vn horno de fuego de amor. A la mitad de Mayo boluio a recaer y lleugo a tal extremo que passaron algunos dias que ya no le dauan sino algunas presas con vna cuchareta, y en ellos cada dia confessaua, y si podia comulgaua. Por la frecuencia de los que le yuan a visitar, no podia darse tanto a la oracion como solia, quando sano: pero tenia señaladas para ella, vna hora por la mañana, y otra por la tarde. Y rogaua a los enfermeros q en ellas no dieffen lugar de entrar a nadie. Despues de auerse encomēdado con estraña deuocion a la Reyna del Cielo (de la qual tenia siēpre delante de si vna deuota y magē del Rosario) y a muchos santos canonizados, le oyā inuocar a muchos religiosos difuntos de aquel conuento, señaladamēte al bienaventurado martyr fray Domingo de Monte mayor, al beato F. Iuan Myco, al bēdito F. Miguel de santo Domingo, a fray Bartolome Pauia, a F. Bartolome de la Cuesta, y a fray Carlos de Mēcos, y entre ellos al religiosissimo maestro fray Laurencio Lopez, del qual despues de auer escrito su vida en el capitulo 74. deste segundo libro, me ha dicho vna cosa nuestro padre Prouincial el maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, que fue hijo suyo de habito, y lo amaua tiernamente. Yes ella que estando vna tarde a la noche el religioso varon en vn corral del con-

Efecto del santo Sacramento.

Oracion.

Inuocacion de algunos benditos religiosos.

F. Laurēcio Lopez, deuotissimo de las almas de Purgatorio



uento de Predicadores de Valencia le acometio de tal manera el sueño (del qual de ordinario andaua fulto por lo mucho que velaua, dandose a la oracion) que lo vencio hasta que la lluvia y truenos, y relampagos, que se siguieron de alli a rato, le despertaron. Y como yendo a la puerta para ponerse en cubierto, la hallo cerrada por ser ella la vna de las del cerco, y ser ya muy tarde, puse luego a dezir el oficio de difuntos por las almas de Purgatorio, como lo tenia de costumbre. Y encontinente sintio abrir la puerta, aun que por mucho que procuro ver quien la auia abierto, no salio con nada, ni sintio persona nascida por todo aquello. Y no fue mucho, pues se puede piamente pensar que alguna de las almas, por quienes mo- jandose rogaua, la abrio. A este padre pues tan siervo de Dios, y a los demas ya dichos, inuocaua el Beato fray Luys. Y a los religiosos viuos tenia entonces, como siempre, tanto respeto, que les rogaua le dixessen los Euangelios, y que le dixessen las manos para besarlas, y si no se las querian dar se desconsolaua mucho, siendo verdad que el escondia las suyas baxo de la ropa quando algunos de los religiosos se las querian besar. Vno dellos porfiando en quererlas tomar por fuerza quando el las escondia, topo con vn ladrillo que tenia puesto entre la carne y la tunica baxo de las espaldas. Y marauillandose dello le dixo. O valame Dios (padre fray Luys) para que hazes estas cosas estando tan enfermo. Y el bendito santo respondió. Hermano mio, ya se acerca la jornada, y es menester mucho para yr al Cielo. Mas mire que le conjuro que no de parte desto a persona del mundo. Padecio grandissima hambre, y sed intolerable algunos dias

que los medicos no le dexauan comer ni beuer sino muy poco. Aun que luego se vio no ser ello acertado, pues en dandole de comer vn dia, se conocio en el tanta mejoría, que fue cosa de asombro, y el Duque de Naxara Virrey de Valencia, que algunas tardes se auia ydo del conuento con harta tristeza, pensando que el siervo de Dios moriria sin el hallarse presente, se pudo despedir del cō alegría para boluerse a Castilla. Para que el bēdito varon conualeciesse mas presto huuo licencia su hermano Hieronymo Bertran fosachrista de la Seo de Valencia para llevarlo a la Cofadria de nuestra Señora del Hospital delos clerigos, que el tenia entonces a su cargo. Y estando alli curo a vna muger quebrada con sola la señal de la cruz que hizo hazia ella. Y dos auctajados medicos, es a saber, Luys Collado y Ioseph Reguart, yendole a visitar, y leuantando la ropa para tomarle el pulso, aduertieron q̄ salia del vn olor marauilloso, y fragancia estraña que no era natural, pues ni era de almizque ni de algalia, ni de ambar, sino muy diferente. Otra persona seglar que tenia cargo de curarle la llaga, atestigua con juramēto, que estando las vėtanas cerradas via vnavez salir de la cama del bendito varon, q̄ estaua cubierta con vn pauello, vnos rayos como de sol, y otras sentia salir de su cuerpo grandissima fragancia. Passados algunos dias fueron los medicos de parecer que para la salud del bendito varō, conuenia q̄ saliesse de Valencia antes de los dias caniculares. Y en sabiendolo el Patriarca hizo instancia que fuesse a Godella donde el estaua, por ser pueblo de mejores ayres y de marauillosa vista. El mismo Arçobispo le seruia y con tanto gusto que quando tenia alguna visita de algun señor principal, aunq̄ fuesse delos de titulo,

Hallose mejor.

Olor del Cielo.

Rayos como de sol.

El santo en Godella.

Fauor de las almas de Purgatorio

Respecto q̄ tenia a los religiosos.

Penitencia.

en llegando la hora de la comida o de la cena le dexaua. El se las daua por sus propias manos. El cortaua el pan y lo demas. El hechaua la bendicion y hazia las gracias, y despues le besaua la mano el siervo de Dios. El qual sentia tanto recibir qualquier regalo, que ni el Arçobispo ni sus criados osauan darle sino lo necessario precisamente, temiendo no le causasse daño a la salud la afficcion y congoxa que tomaua. Con ella dezia sentidamente que como, siendo el tan grande pecador, no mereciendo vn bocado de pan, auia de sufrir tanta caridad: y luego añadia. Bien se lo que pretende Dios, mouiendo a vuestra illustrissima señoria para hazerme tanto regalo. Quiereme sin duda obligar a que yo comience a seruir a su Magestad. Aduertiendo los Medicos que le seria de provecho hazer vn poco de exercicio y diuertirse por el monte, sin que se fatigasse, mando el Patriarca adereçar vna silla de manera que la pudiesen llevar dos asnillos. En ella fue desta suerte al lugar de Burjaçot a quatro de Agosto. Y viendo despues de auer comulgado, bien puesta la Yglesia pregunto a Iuan Pellejero vno de los sacristanes de la Yglesia mayor de Valencia, que a caso estaua alli, quien la auia adereçado. Y respondiendole el que Maria Pallares muger de Bernardo Simō ciudadano señor de aquel pueblo, y que rogasse por ella que estaua enferma, le dixo el santo varon. Mosen Iuan, digale que nuestra Señora le pagara presto lo que ha hecho en la Yglesia, porq̄ luego morira, y yo poco despues. Y assi sucedio, pues ella murio dia de nuestra Señora de Agosto, y el a nueue de Octubre del proprio año. Otro dia le lleuaron al monesterio de Rocafort de la orden de san Augustin, donde aduertiendo antes de comulgar que se le

Regalos q̄ le hazia el Patriarca.

Profecia.

auia manchado el escapulario, tomo vno del maestro fray Iuan Gregorio Satorres. El qual quando lo cobro sintio tan gran fragancia que le causaua admiracion. Poco a poco mejoro tanto el siervo del Señor que los medicos lo tenian por milagro y aun pretendian que cobraria entera salud. Aunque el Arçobispo siempre andaua con temores por lo que el siervo de Dios auia dicho al maestro fray Pedro de Salamanca vispera de la fiesta de S. Dionysio del año passado, que para la del presente moriria. Y diciendofelo vn dia le respondió el santo. Bien se me acuerda del dia que lo dixes. Yo estoy muy contento de que se haga la voluntad de Dios. Casi todos los dias le dezia missa el Patriarca, y le daua el santo Sacramento. Y quando no, se esforçaua a yr a comulgar a la Yglesia de Godella, aunque estaua vexo. Yendo vn dia muy aspero y de grandes vientos, boluió tan indispuesto, que fue necesario tornarle a Valēcia al mismo Hospital de los clerigos donde estaua su hermano. Aunque temiendo no muriesse en el, se le lleuo al conuento el maestro fray Francisco Aleman que era Prior, donde estubo enfermo en la cama vn mes. Y en el confesso y comulgo los veynte y siete dias antes del de la muerte. Por este tiempo vn buen sacerdote llamado don Pedro Cernouichio, alias Angelo, que se intitulaua principe y Duque de Sabiaca y Deipoto de Bulgaria, lleuo enfermo al lugar de Torrente que esta a vna buena legua de Valencia. Confessolo y comulgolo el maestro Nadal Rector de aquel lugar. Entro despues a visitarle fray Hieronymo Ferrer de la ordē de san Francisco de Paula con otro religioso de su religion. Y en entrando por el aposento, vieron en el estraña claridad y resplandor, pero no al Principe, ni

Hallose mejor.

Profecia.

Recayo en enfermo.

Dō Pedro Cernouichio de Bulgaria.

en la cama ni fuera della, hasta que de alli a vn rato lo vieron en ella. Y preguntandole que claridad auia sido aquella, respondió. Los gloriosos santo Domingo y san Vincente Ferrer que me han lleuado a visitar al santo monaco. Yendo tambien el cura a visitarle, y diziendole que se consolasse, que plaziendo a Dios sanaria, respondió el Principe. No no (señor) que tengo de morir en esta tierra. Y preguntandole el cura que como lo sabia, respondió. Aqui ha venido dos y me han lleuado a Predicadores de Valencia a la celda de vn santo monaco (que assi solia el llamar al bendito fray Luys) y el me ha consolado mucho, y me ha dicho que tengo de morir desta enfermedad, y en Domingo. Diulgo se esto, y preguntando el Arçobispo al varon de Dios fray Luys muy en secreto si era assi, respondió que sí, y aun añadió. Buen hombre es, al Cielo se yra vn dia destes. Y assi murio santissimamente Domingo segundo de Octubre. La enfermedad del seruo de Dios fue por momentos creciendo tanto, que vispera de san Miguel, pensando que ya se moria le dieron la extrema Vnción. A seys de Octubre passada media noche despues de auerse confessado, pregunto que dia era: y respondiendole que Viernes, pidio que en que dia caya san Dionysio. Y respondiendole que en Lunes, començo luego a contar con los dedos, Viernes, Sabado, Domingo, Lunes, y dixo. O bendito sea Dios que aun me que dan quatro dias: pero hagase la voluntad de nuestro Señor. Pidio luego vna tunica de lana (que por mandarlo los medicos lleuaua entonces camisa de lienço) y en dandofela la beso, y quitada ya la camisa, se la visito con grande regozijo, aunque sus dolores eran tales, que (como el lo dixo) le abrian los pechos, molia los

hueffos, y aserrauan las piernas. Deziale el Patriarca entonces. Padre no esta vuestra reuerencia muy contento de la misericordia que Dios le haze, queriendo que padezca alguna parte de lo mucho que el padecio, para que vaya mas purgado deste mundo? Y el le respondia. En verdad (mō señor) que no trocaria esto por ningun bien de la tierra, y que estoy confundido de q̄ nuestro Señor me haga estas mercedes no mereciendolas yo q̄ soy vn grāde pecador. Y luego con grandissima deuocion y alegria dezia aquellas palabras que pusimos arriba. *Domine, hic vire, hic seca, vt in aeternum parcas.* Preguntandole si le auia visitado san Vincente Ferrer en su enfermedad, le respondió q̄ vna vez, y luego añadió. Y aun agora esta tambien aqui, señalando con el dedo el lugar donde estaua.

Vispera de san Dionysio, que fue Domingo, vn religioso de la orden de san Francisco, que desseaua mucho conocer y tratar al seruo de Dios, entendiendo que estaua enfermo, puso despues de maytines en el coro a rogar por el. Y estando en esso le fue mostrada vna Yglesia resplandeciente, de la qual salian muchos rayos de claridad. Llegandose mas hazia ella, vio que las paredes eran de cristales y oro, y que en medio della auia vn tumulto alto con vn paño de brocado, encima del qual estaua el bendito fray Bertran como muerto, y al derredor del muchas cruces de oro, y quatro frayles de la orden de Predicadores, dos, que parecían ancianos, a la cabecera, y otros dos, que mostrauan no serlo tanto, a los pies. Todos ellos hechauan de su rostro grandissimo resplandor a manera de rayos de Sol: pero con esta diferencia que al que estaua a la mano derecha de la cabecera, le salia de la frente vn rayo mas resplandecien-

Estima de los trabajos

Visitole Sā Vincente.

Vision maravillosa.

Santo Domingo.

te que

Visita q̄ hizo el príncipe al santo.

Profecia

Profecia

Profecia

Pufose tunica de la orden.

te que los demas, el qual subia mas alto que la Yglesia. Al de la mano izquierda le salia otro semejante, aunque no de la frente sino de la boca. Al de la mano derecha de los pies le salia dos rayos de las manos, mas altos tambien que la Yglesia, y tenialas el abiertas como admirado. Al otro le salia otro rayo de la propia suerte, aunque no fino del pecho, y tenia vna palma en la mano. Luego vio yr por la Yglesia arriba hazia el altar dos coros de Angeles con velas blancas en las manos, que cantando: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth: pleni sunt caeli & terra gloria tua. Osanna in excelsis:* y haziendo vn amigable acatamiento al cuerpo passauan adelante, y se ponian a dos coros. Tras ellos yua mucha gente, hombres y mugeres, que dando grandes bozes y haziendo acatamiento al bendito varon le besauan los pies y las manos, y en el entretanto tornaron a cantar los Angeles. *Benedictus qui venit in nomine Domini. Osanna in excelsis.* Y estando en esto boluio a sus sentidos el religioso.

Vispera de S. Dionysio, a la mañana entrado el enfermero en la celda del seruo de Dios, le oyo dezir como que xandose o marauillandose q̄ entrauan alla mugeres. Y lo proprio dixo al Patriarca quando entrando por la celda le pregunto como se hallaua. Y pidiendole el Arçobispo que mugeres eran, respondió. Vnas mugeres que entraron esta mañana con mantos. Y pidiendole mas, que le dixeron, respondió. Nada. Y añadiendo que si les auia el dicho algo, respondió. Nada. El dia siguiente entendio este mysterio el Patriarca con lo que le dixo vna muger muy recogida de la orden de san Francisco. Nuestro Señor (le dixo ella) me hizo merced ayer por la mañana, que rogandole con muchas veras por el padre fray

Luys Bertran, y desseando verle, me fue concedida licencia, y le pude besar los pies. Y preguntandole el Arçobispo si le auia dicho algo ella a el, o el a ella, respondió. Señor, nada: porq̄ no me dieron mas licencia que para besarle los pies.

El mismo Domingo antes de las seys de la tarde pretendieron los religiosos con tantas veras que se moria ya que conuocaron a los frayles con las tablas, y no sin muchas lagrymas le ayudaron a bien morir, en presencia del Arçobispo y del Obispo de Marruecos, hasta que abriendo el los ojos de alli a vn rato dixo. Vayanse, que tiempo ternan. Vamonos de aqui (dixo entonces el Patriarca) que no morira: con ser verdad que antes auia dicho que queria velar aquella noche en el aposento, porque no se le muriese el amigo estando el ausente. De alli a algunas horas, preguntando el enfermero al Doctor Luys Almenara, lo q̄ se le adreçaria de comer para el dia siguiente, oyolo el varon de Dios, y luego dixo. No es menester aparejarme de comer para mañana: significando que en el moriria antes de comer. Venida la mañana, como por vna parte le yuan faltando notablemente los sentidos, y la tunica de lana, que le auian vestido dos dias antes, era muy blāca y delicada, pretendio que era de lienço, y por esso començo a pedir con grande instancia, y con palabras de mucha dulçura que se la quitassen y le diesen tunica de la orden, diziendo. Por amor de Dios, por caridad, por amor de Iesus, que me quiten esta camisa, y me den la tunica de santo Domingo. Y insistio tanto en ello que para consolatle fue necessario quitarle la que lleuaua, y boluersela a poner de alli a vn rato, dandole a entēder que ya no le engañauan, y que la que le vestian de nuevo era tunica. Y assi

Profecia.

Profecia.

Nota.

quedo

S. Vincente

S. Thomas.

San Pedro martyr.

Visita de mugeres.

Profesia.

quedo muy contento: y en dando las diez de la mañana dixo al Patriarca. Mon señor despidame, que ya me muero: y le pidio que le dixesse el Euangelio, y le santiguasse la cabeça, y el coraçon: y pidio a los religiosos que en muriendo el dixessen todos por el seys vezes el Pater noster y el Ave Maria, y el Gloria Patri, conforme al priuilegio que tienen las ordenes de Predicadores y de san Fracisco, para sacar alma de Purgatorio. Y luego conuocados otra vez los religiosos con las tablas, y diziendo todos el Credo, dio el alma a la Magestad de Dios. Y entonces quatro o cinco religiosos y algunos seglares de los que estauan presentes, y entre ellos Francisco Luys Blanes, que el año antes auia sido jurado de Valencia, vieron vna luz a modo de relampago resplandeciente. De su santo cuerpo salia tambien tan grãde olor que era cosa de admiracion, y el proprio salia de casi toda su ropa, señaladamente de la tunica.

Muerte del Santo.

Luz.

Olor.

Capitulo LXXXIII. De la honra que Dios hizo al Beato fray Bertran en su enterramiento, y de la translacion de su bendito cuerpo, y de algunos milagros que despues ha obrado.



N sabiendose en la ciudad la muerte del bienaventurado fray Bertran comecaron a yr muchos al conuento para ver su bendito cuerpo. Los primeros que entraron, fueron micer Hieronymo Pasqual el Regente, y el juez de corte Salzedo, los quales derribados por el fuelo le besaron los pies. Y lo proprio hizieron don Mathias Pallas canonigo, y algunos clerigos y seglares, hasta que le sacaron a la Yglesia. Donde muchas señoras, que le estauan aguardando,

Concurso de gente.

le besaron los pies y manos con grandes lagrymas y solloços. Aunque por cargar tanto la gente y ver que yale cortauan los habitos, y que no faltaua quien intentaua cortarle vn dedo huieron de retirar el santo cuerpo a la sacristia hasta que llegasse la guarda del Virrey. Y en llegando ella lo sacaron en hombros el Almirante de Aragon, y el comendador mayor de Montesa don Iuan de Borja, y dō Miguel Mercader sacerdote, y otros caualleros, y personas deuotas. Y por fer tanta la deuocion dela gente que lo estaua aguardando en la Yglesia, fue necessario subirlo hasta la grada mas alta del altar mayor, y rodear las andas los alabarderos y religiosos para defenderlo, y quando llego la cle-rezia de la Seo y de las parrochias a penas pudo llegar cerca del dichoso cuerpo para cantar los Psalmos y responorios. Por esso le hauieron de entrar otra vez a la sacristia, y en ella le besaron las manos el Virrey y la Virreyna con sus hijos y hijas, el Du-que de Cardona Marques de Comares, el Conde de Albayda, y otros señores y caualleros muy principales, y casi todos los Doctores del real con-sejo. Pero al cabo de dos horas por no embiar desconsoladas a muchas personas principales, y entre ellas a dos Condesas que aguardauan en la Yglesia, lo sacaron a ella, despedida primero mucha gente, y cerradas las puertas para que no entrassen otros de nuevo. Aunque luego las huieron de tornar a abrir para que entrasse la Marquesa de Nauarres con muchas señoras y caualleros, y otras personas de honra. Y entrando ellas, no fue possible impedir la entrada a muchas otras. Duro este trabajo hasta las nueue de la noche. En ella se hizo vn cadahalso delante de la puerta del coro para poner en el las andas cubiertas de brocado, y en ellas el santo

Personas principales, que sacaron el cuerpo.

Reuerencia.

El cuerpo en vn tablado.

cuerpo.

Milagros q hizo estado en el feretro.

Oracion.

Milagro.

cuerpo. Y fue ello tan acertado. que con todo esso seys religiosos que estauan alli, no podian dar razon a los que le querian besar las manos y tocarle con los rosarios. Y por esso algunos de los seglares ponian los rosarios al extremo de varas largas, para alcanzar a tocar con ellos el bendito cuerpo. De todo lo qual ninguno ternaporque hazer admiracion si pusiere los ojos en los muchos milagros que Dios obro alli mismo a hora de su sieruo. Gaspar Gari Valencia no, natural de Lucena, al cabo de treynta y seys años que tenia tan perdido el olfacto, que aunque passasse delante de perros muertos no sentia cosa, y las narizes tan gastadas, por parte de dentro, q perpetuamente produzian vna podre grandemente hedionda, y de mucha pena para los q trataban con el, en sabiendo que era muerto el sieruo de Dios fray Bertra (el qual viuendo no le auia querido dar lo mano para que le besasse, por mucho que se le pidio en la celda quatro vezes) tomo el camino de Predicadores y entrando por la Yglesia dixo a dos hombres que yuan con el. Yo quiero besar las manos a este bendito padre, para que me ayude. Y de hecho se las beso, haziendo interiormente la siguiente oracion. Padre fray Luys, yo creo que estays en el Cielo, y os ruego que pues me desconsolastes en vuestra vida, me consoleys agora rogado a Dios que me sane desta grande enfermedad. Y en el proprio punto sintio grande fragancia, y particular aliuio en la frente, y en las narizes, y ojos, y nunca mas sintio su tan antigua enfermedad, ni dio pena a nadie con ella. Vna donzella de edad de diez y ocho años llamada Iuana Villalua, que tenia baxo de la oreja derecha vna caridad tan disforme que parecia otra oreja, llego tambien al Santo cuer-

po, y despues de auerle besado vna vez los pies, y quatro las manos, tuuo modo como passar la vna dellas por aquella monstruosidad. Y luego se le quito. Vna viuda llamada la Arenosa, que de tres años atras padecia fluxo de sangre, beso la mano del sieruo de Dios, y luego se sintio sana. Esperança Tudo hija de Pedro Tudo, que de año y medio atras, hechaua sangre por la boca, sin que con medicina ninguna pudiesse sanar de tan peligrosa enfermedad, besando los pies del bendito varon, se hallo tan buena que nunca mas hecho sangre. Esperança Vincete donzella de quinze años, a la qual desde los tres primos de su edad le acudia a la cabeça vn humor salado, que causaua en ella vnas postillas disformes como de tinta, y algunas vezes en el cuello diuicfos y fecas cō apostema, toco cō la cabeça el cuerpo del santo a instancia de su madre que la lleuo, y con solo esso quedo tan buena, que jamas le boluio aquella passion. El mismo dia Francisca Ferrer muger de vn cauallero llamado Miguel Iuan Beneyto, despues de auer reuerenciado el cuerpo del bendito varon, en entrando por su casa pusole a Vincenta Beneyto hija suya muy enferma de calentura continua, y de ahogamiento de pecho, vna sortija que el sieruo de Dios auia lleuado algũ tiempo por sus enfermedades. Y luego le ceso la calentura, y el pecho se le desembaraço. Publicadose estas y otras maravillas que Dios obro por su sieruo, cobrole la gente tanta deuociõ, que quando, dicha con mucha solemnidad la missa mayor, le quisieron enterrar, se leuanto grandissimo alarido en la Yglesia, y con furia arremetieron muchos a tomarle de la ropa que le quedaua encima. Y de hecho tomaron tanto della, que alguna parte del bendito cuerpo quedo descu-

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Deuocion grande.

bierta,

Carnero donde fue enterrado.

Abraço de dio el Patriarca.

Fray Nicolas Factor arrebatado

Reuelacion de la gloria del Santo

bierta, por mas que les quemauan las manos con hachas encencendidas. Quando lleuauan el bendito y Santo cuerpo al carnero o vaso donde estauan los cuerpos de los bienauenturados martyres fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y fray Amador Espy, y del beato fray Iuan Myco, y del bendito fray Miguel de santo Domingo, saliole al encuentro el Patriarca, y con lagrymas en los ojos le dio vn abraço. Y por razõ de tanta gente lo hecharon luego en el vaso, y lo cerraron con la piedra, sin dezir las oraciones y psalmos que segun el ordinario de la orden se suelen dezir antes del enterramiento. En auendolo sepultado, se fue a vna celda del Dormitorio el bienauenturado fray Pedro Nicolas Factor de la orden del serafico padre san Francisco, y al cabo de hora y media que estuuu en ella arrobado sin sentido y sin habla, delante del General de la Merced fray Francisco Maldonado, y del maestro fray Miguel Salõ prior del Socos de la orden de san Augustin, y de fray Iorge Oliuar comendador de la Merced de Valencia, y de fray Matheo Figueroa predicador de los Augustinos, y de otros religiosos deste conuento, estando se aun fuera de sentido començo a hablar a ratos por espacio de media hora, parte en latin, y parte en romance desta manera.

San Luys querido de Dios y de los hombres, ya veys a Dios rostro a rostro. Agora ya no teneys malencolias ni tristezas. Ya os han dicho que entreys en el gozo de vuestro Señor. Gran fiesta os hizieron los Angeles quando entrastes en el Cielo. Mas luego os dixeron: amigo subid mas alto. Lo mismo dixeron los Arcãgeles, los Principados, las Potestades, las Virtudes, las Dominaciones, y los Tronos, y aun los Cherubines. *Ascendit super*

*Cherubin & volauit, volauit super pen- nas ventorum.* Los Serafines hos admitieron en su coro en compañía de santo Domingo, y san Francisco, y S. Vincente Ferrer. Ay estays ardiendo en amor de Dios, y gozando de su vista. Agora ya estays resuelto y certificado de lo que santo Tomas y Escoto disputaron, y nosotros no sabemos, si la bienauenturança consiste esencialmente en ver a Dios o en amarle. Agora ya cantays con David. *Sicut audimus, sic vidimus in ciuitate Dei nostri.* Lo que oyamos, vimos en la ciudad de nuestro Dios. Estays en el cielo recreandoos en esse abismo de la essencia diuina, como vn grande pece en la profundidad de las aguas del mar. Agora se cumple aquello de los cantares. *Introduxit me rex in cellam vinariam.* O quan semejante foys a san Iordan que en diuersas vezes y tiempos, dio el habito a mil no uicios. Assi vos auays criado muchos que agora dan y daran mucho lustre a vuestra orden. No os llamarã de aqui adelante fray Luys, sino san Luys. São Domingo rogado por mi, san Pedro martyr rogado por mi, san Antonino rogado por mi, santo Tomas rogado por mi, san Vincente Ferrer rogado por mi, san Luys Bertran rogado por mi, pues estays con ellos en el Cielo. Bien me dixistes vos que no predicariades mas. Vuestras ropas se han lleuado oy los seglares con gran porfia. Que les quedara a vuestros frayles? Quedarles han vuestra humildad y vuestro exemplo. O que humilde erades? Quando mis deuotos me dezian que hos viniessse a visitar en vuestra enfermedad, me confessaua primero: pero vos mi amigo me deziades que hos dixessse los Euãgelios y rogassse por vos, siendo verdad que vos, que erades santo, auia des de rogar por mi. Acordaos que me prometistes dos cosas quando

Esta e. e. los ser. nes.

Psalm.

Caat.

Respecto q. tenia al Santo.

viuades

viuades vida mortal. La vna ya la auays cumplido, la otra os queda. *Sancte Ludouice, omne promissum est debitum.* Mirad que es cosa de hombres de biẽ hazer lo que prometen. Ya foys cortezano del Cielo. Los Santos han de tener gran fidelidad en sus promesas. Yo muy cõfiado estoy en vuestra palabra. O que alegre estoy. Bien dixo san Pablo: Alegraos siempre en el Señor, otra vez os digo q̃ hos alegrays. Pero porque esta alegria no sobresa- liessse demasiadamente, aãadiõ el mismo Apostol: Sea manifesta a los hombres vuestra modestia.

Y dicho todo esto boluio en si el bendito fray Nicolas con tanta alegria que era cosa de marauilla, y hablo algunas palabras tan encendidas que hazian llorar a los que las oyan. Y puede se pensar que la alegria le vino de auer entendido por el bendito fray Bertran, que se saluaria, que fue la segunda cosa q̃ le auia prometido descubrir. Que la primera de darle noticia de su estado despues de muerto ya se la auia manifestado como consta por el mismo rapto. Diciendole despues de muchas cosas los religiosos que fuesse a comer, porque eran ya casi las tres de la tarde, respondió. Que comida se me puede dar que yguale con la que me ha dado mi hermano san Luys? Y lleuandolo medio por fuerça al refitorio, al punto q̃ estuuu delante de la celda de san Vincente Ferrer, dixo con admirable deuocion. O si Dios me hiziesse tan grã de merced, que viniendo algun dia a esta casa me muriesse en ella, para que me enterrasen dentro desta celda, junto al altar della, donde estuuu muchas vezes en oracion san Vincente, y dixo missa tambien el hermano san Luys. En llegando a la puerta del refitorio, dixo señalando con el dedo el cabo de la mesa trauesã a la mano hizquierda. Pues quereys que coma,

Philip. 4.

Reuelaciõ

Deffeo de F. Nicolas.

Vision en el refitorio.

dexadme sentar en aquel lugar, donde yo recebi vna grande merced de Dios. No comio mas que vn poco de granada, y arrobando se luego, dixo muchas cosas de la gloria de F. Luys. Entrando en la Yglesia de su monesterio de Iesus, dixo con su santa y ordinaria simplicidad al santissimo Sacramẽto del Altar. De fuerte (Señor) que todos los amores y regalos son para vuestro fray Luys, y para el pobre fray Nicolas no ay nada.

En llegando la noche, cerradas ya las puertas de la Yglesia y del conuẽto, en presençia solamente del General de la Merced, y del Prior de Porta celi don Laurencio Camora Cartuxo, y del Comendador de la Merced de Valencia fray Iorge Oliuar, y de sus compañeros, y de algunos seglares, acabaron los religiosos de hazer el oficio de la sepultura. Entraron entonces quatro religiosos dentro del carnero, y vieron el santo cuerpo cõ vn rostro de Angel, y sus manos, vñas y pies con tanta blancura como de Alabastro, y todo el tan tratable como si fuera viuuo y caliente. Y vista cosa tan del Cielo, tocaron el bendito cuerpo cõ muchissimos Rosarios, y sortijas, y joyas, que auian embiado personas particulares. El Viernes siguiente se hizieron sus obsequias solemnissimamente, y con tanto cõcurso de gẽte que fue necessario que las religiones entrassen por la porteria, y subiesse al coro alto por la enfermeria, y por los terrados de los claustros a cantar los Resposos. Dixo la missa el Obispo de Marruecos, y predico el Patriarca. Dia de la Encarnacion del Hijo de Dios, del año siguiente de mil y quinientos y ochẽta y dos, se hizo la translacion del cuerpo del bendito Santo. Y aunque no se dio auiso para que se hallassen en ella sino a cosa de treynta personas de lustre, y entre ellas a la Virrey-

Acabaron a la noche el oficio de la sepultura.

Obsequias.

Translaciõ.

na



na doña Lucrecia de Gralla y de Mō cada, y a sus hijas, y a su hijo dō Gaf-ton, que oy es Marques de Aytona, y a su yerno don Hieronymo Ruyz de Corella mayorazgo del conde de Conçentayna; y por esso no la quise ron hazer sino luego despues de me dio dia: con todo esso se juntaron en dos momentos quinientas o feysciē tas animas, y entre ellas muchos ca ualleros y letrados, y muchas seño ras. Delante de todos estos se abrio el carnero, y hallaron el santo cuerpo entero, y sin corrupcion ni hedor. Sacaronlo de alli, y despues de auer le besado las manos, y tocado con rosarios, se lle go a el su grande amigo el Patriarca, y con estraña humil dad y deuocion y alegria espiritual le beso los pies. Y luego con grande priesa y harto trabajo le pusieron en vn sepulcro o tumulo de piedra, de lante del coro baxo, a la parte del claustro. El dia siguiente luego despues de comer, con la ocasion de no estar bien assentada la piedra de encima del tumulo la leuataron, y sacando el bendito cuerpo otra vez le besaron las manos con mucha deuocion los religiosos del conuento, y allende dellos los seglares que alli se hallauan que passaron de dozien tos. Despues trasladaron a la propria Yglesia de Predicadores los huesos de su padre y madre, que estauan en la de san Iuan del Mercado en la capilla de su linage, y los pusieron de lante del dicho sepulcro en tierra llana en vn carnero.

La gloria y bienaventurança del bendito varon, luego despues de su muerte la significo al mundo la Magestad de Dios de diferentes maneras. Estando cierta persona deuota en oracion la noche siguiente vio dos Angeles que en sus manos subia al Cielo vna alma cō corona de oro en la cabeça, y allende de esso vio tam

bien que en la Yglesia de Predicadores se hazia aquella misma noche vn tumulo para poner en ellas andas, y en ellas el cuerpo de tan dichosa alma. A la mañana entendiendo que auia muerto el sieruo de Dios fray Bertran, fue a la Yglesia del conuento, y hallo ya hecho en ella el tumulo que en espiritu auia visto, y el cuerpo del Santo en el. Y en viendolo se confirmo en dezir que de aquel cuerpo era el alma que el vio. Lo proprio significo Dios con la musica del Cielo, que estando el santo cuerpo en el feretro encima del tablado oye ron muchas personas, y aun en el dia de las obsequias. Que oyeron la sin duda, y tan claramente que no faltaron algunos que oyēdola pensaron que el Prior auia hecho yr los menestri les para tañer, no siendo ello assi de ninguna suerte. No la significo me nos con lo que sucedio al maestro Nadal cura de Torrente. Que tenien do noticia el dia siguiente de la muerte del sieruo de Dios, y cātādole vna missa solemnemente para ayudarle a salir del Purgatorio si a caso estaua en el: quando lle go al Memento de difuntos no solo se oluido de aplicarla por el, pero ni se acordo del hasta auerla acabado de dezir. Pensó que auia sido diuertimiento suyo y descuydo no auer tenido memoria de lo que auia propuesto. Y para tenerla en la del dia siguiente, rogo a Dios, y le hizo particular oracion. Pero con todo esso no la tubo en ella, ni aun en la tercera por mas que lo suplico a Dios. Con lo qual quedo enseñado, assi para no rogar por el bendito varon, como para ponerle por intercessor suyo delante de Dios. De muchissima importācia son tambien para prouar lo proprio las muchas apariciones que del mismo Santo podemos contar. Ya queda referida arriba en el capitulo 52. del primer

El cuerpo entero.

El Arcobispo le beso los pies.

Huesos de su padre y madre.

Vision.

Musica del Cielo.

Cosa rara.

Aparicion.

libro la que en compañía de muchos santos religiosos de su orden ( entre los quales se hallauan los martyres F. Domingo de Cordoua de Monte mayor y fray Amador Espy y los bienauenturados Pio quinto y fray Iuan Myco) hizo en Valencia a vn caualle ro llamado Guillermo Ramon Cata lan, estando ya para morir. Cantaron entonces el y san Vincēte Ferrer vna ledania por el enfermo, respondiend o los otros santos que estauā al derredor de la cama. Pero no para alcan çarle de Dios la vida corporal sino la eterna. Y assi rogando el a los Santos por la salud del cuerpo, se mostraron ellos enojados. Y el santo fray Bertrā le dio tal golpe en el cuello, que con tandolo despues el cauallero a su mu ger doña Francisca Viues de Cana mas le dezia. O señora q̄ golpe: y como que me duele. Y del se le hizo en el cuello en la parte de que el se que xaua vna hinchazon, de la qual murio dentro de dos dias. En el monesterio de santa Clara de Gandia del Reyno de Valencia, estando al punto de la muerte for Margarita Sale llas a catorze de Febrero de mil y qui nientos y ochenta y dos a las ocho de la mañana, y diziendose por el sieruo de Dios fray Luys vna missa cantada de Requiem, para que ro gasse por ella, la fue a visitar for Iua na de la Cruz, y le dixo que se encomendasse al bendito varon, q̄ la mis sa se dezia ya por el para que interce diese por su salud. Aqui (dixo ella) le tengo. Y en oyendo esso for Mariana Figuerola que estaua a su lado en la cama tan enferma de vn braço que ya se trataua entre el Doctor y el cirujano de cortarsele, y por esso se auia encomendado al Santo varon con indezibles veras, se leuanto alboro çadissima y le dixo. Amiga y donde esta? Y respondiendole for Margari ta que en vna silla que estaua junto a

su cama le replico. Pues como no me remedia que ha tanto que le inuoco? Ya hos ha dado (respondio) su bendi cion a vos y a las otras enfermas. Tened fe, que todas curareys. A mi me ha alcançado la salud del alma, la del cuerpo no. Y preguntandole si era muy viejo y de que yua vestido, res pondio que no era muy viejo ni del todo cano, y que yua vestido de blāco y negro. Y luego de alli a media hora acabo su destierro for Margari ta con estraña quietud y sosiego y como vn Cielo sereno, y estrellado, diziendo que estaua en parayso. Y a la hora mejoraron las enfermas, se ñaladamēte for Figuerola, y for Bea triz Tamarid, que por estar con nota ble peligro de hetica, y con vna re zia y continua calentura se auia tam bien encomēdado al sieruo de Dios. Otra cosa parecida a esta le aconte cio a Ysabel Iuan de Valguarnera ma dre de don Ioseph Estuan Obispo de Vesta, y despues Dean de Valen cia, que oy es Obispo de Orihuela, como ya queda referida en el capitulo 61. del primer libro. Diez y ocho dias despues de la muerte del sieruo de Dios estando muy enfermo de ca lenturas Miguel Ponz hermitaño de Cullera se puso vna noche entre las diez y las onze a dezir en su coraçō. O padre fray Luys si me hallara yo en Valencia a vuestra muerte. Y en diziendo esso luego, viendolo el, en tro el Santo por la puerta con vn compañero, y le dixo. Que hazeys fray Miguel? Como estays: Alegraos que no sera nada. Y hizole la Cruz en la frente, y tocole en el carrillo. Y pre guntandole el Hermitaño quien era su compañero, respondio q̄ el maes tro Myco. Y en desapareciendo ellos se hallo sano fray Miguel.

Vn clerigo que se auia confessado catorze años con el sieruo de Dios, oyēdo despues de su muerte los mi

Reuelaciō.

Milagros.

Aparicion.

Aparicion.

Milagro.

S Vincente

Aparicion.

Mosen Rogue Cayon a A de Sania de 1796 Cambalini

Aparicion

lagros que hazia començo a pedirle cierto fauor. Y al cabo de vn año que perseuero en la demanda viédo que no alcançaua lo que dessea, dio en quejarfe del, hablando con personas de voluntad, y señaladamente con el Beato fray Nicolas Factor, y aun en poner duda en sus milagros, hasta q vna noche queriendo yr a visitar a vn enfermo quando estuu delante de la Yglesia de san Estuan, donde el seruo de Dios fue baptizado, sintio subitamente que le hazian cierta fuerça y violencia, y que lo lleuauan a priessa y sin parar a la plaça de Predicadores. Donde no muy lexos de la puerta de la Yglesia le detuieron de tal fuerte que por mas que forcejo no pudo ni passar adelante ni boluer atras ni mouerse a ninguna mano. Aduirtiendo cosa tan estraña encomendose con muchas veras al bendito varon, y luego vio en el Cielo vn maravilloso resplandor, y en medio del al Santo en compañía de san Vincente Ferrer. Aunque temiendo no fuesse embuste del Demonio, a baxo los ojos y se puso a dezir: Verbū caro factum est, y otras palabras y oraciones. Y fue Dios seruido que para que el clerigo entendiesse que la vision era verdadera y del Cielo crecio notablemente con ellas en su alma la deuocion al bendito santo. Y assi boluio a mirar al Cielo y vio la misma vision. Y en ella (que duro cosa de media hora) le dixo el seruo del Señor. Por tu incredulidad en mis cosas te he aparecido. Y assi el como S. Vincente le aduirtieron que de alli adelante no dudasse. Y aun le hablo el beato fray Luys de ciertos secretos de los quales ya auian hablado los dos viuiédo y de algunos otros. De los quales le sucedieron algunos dentro de dos meses. Vn aluañil natural de Xixona, llamado Luys Garcia, trabajando en el patriarcal colle-

Remedio para contra visiones de Demonio.

Aparicion

gio de nuestra Señora del Socos de la ciudad de Orihucla, cayo de vna escalera leuantada sobre otra que allia auia quebrada, y en vna hasta della se dio en la ingle vn tan rezió golpe que le parecio que las tripas se le auian salido de su lugar, y luego perdió la habla, y el sentido de tal suerte que todos los que alli se hallauan estauan aguardando su muerte, y lo lleuarō a vn aposento sobre vna escalera como muerto. Y en viendo q boluio algo en sí le dixerón que se encomendasse a la Reyna del cielo y al seruo de Dios fray Bertran. Cosa rara, de alli a rato salto de la cama en pie preguntando adonde se auia y do el santo fray Bertran que le auia curado. Y pidiendole les que alli estauan lo que dezia, respondió que el santo fray Bertran le auia aparecido y tocado en el lugar del golpe, y que ya estaua sano. Y fue ello tan assi que luego quiso tornar a trabajar, sino que los religiosos no se lo permitieron hasta passados tres dias.

Milagro.

Capitulo LXX XIII. De algunos otros milagros que hizo el seruo de Dios fray Bertran, y finalmente del punto en que esta el negocio de su canonizacion.



Adalena Pastor y de Ordoñez dos dias despues de aner parido vna hija, halladola, sin saber la causa dello, con la cabeça abierta, y con la mollera tan entrada que assi ella como la madrina la dierō por muerta, pusole encima algo de la ropa del seruo de Dios, y hizo oracion desta manera. Padre fray Luys si vos fanays a mi hija, yo hos prometo de presentaros vna mortaja y vna vela, y hazeros dezir vna missa si se hos puede dezir. Y luego al cabo de dos horas se le soldo la cabeça a la niña.

Milagro.

Auien-

Milagro.

Auiendo cinco años que Maria Hernandez criada de doña Francisca de Mèdoça Marquesa de Terranova, tenia vna lupia o louanillo del tamaño de vna nuez en la mano hizquierda, que no le hazia pequeño estoruo para la lauor, començo a santiguarlo vna beata de la orden de Predicadores llamada Catherina Montora, con vn grano de ambares amarillo, que auia sido del bendito Santo, inuocándole quando le hazia la Cruz. Y pocos dias despues soño vna noche la donzella q le apretauan fuertemente la mano, y le arrancauan el louanillo. Y en despertando se halló sin el. Y con el gozo de verse sana, se puso a dar voces, a las quales acudiendo los de casa vieron el milagro. Estando muy enferma de calentura y de dolor de costado la madre ser Angela Agullona beata de la orden del bienauenturado y serafico san Francisco, y hallandose peor al cabo de diez dias en el de san Marcos, en el qual la sangraron por esso la quarta vez, la fue a visitar el Patriarca don Juan de Ribera, y en auiendole dicho el Euangelio del dicho Santo, le puso sobre la cabeça la ciota del seruo del Señor. Y con ella en saliendo el Arçobispo del aposento se halló sin calentura y sin dolor de costado, y se vistio y leuanto de la cama.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Estando tambien muy enferma ser Agullona, y con tan poca vista que a penas via cosa, por la qual la auia ya sangrado mas de dozientas vezes, apiadose della el Obispo don Miguel de Espinosa, y hizole la cruz en los ojos con el extremo de la cinta del proprio seruo de Dios, y subitamente vio, y despues aca no la han sangrado de los ojos. Al cabo de tres meses que Francisco Font tenia calenturas continuas y muy rezias se le hincho tanto con ellas el

rostro que los carrillos le llegauan hasta los hombros, y no podia comer. Encargole entonces su madre que se encomendasse al bienauenturado Santo, y encomendandolo tambien ella con toda la deuocion possible, le començo luego a quitar con los dedos las pestillas, con las quales se le cayeron todos los pelos de las cejas y pestañas, siendo verdad que a juyzio de los Medicos para solo secarse ellas por discurso natural eran menester algunos meses. Y aquella propria tarde se halló sin calentura, y el rostro se le paro tan claro y limpio quanto el de vn niño, y el dia siguiente se vistio y comio.

Milagro.

Estando Caterina Ocaña donzella de diez y seys años tan lastimada y triste porque ya auia ocho dias que auia perdido el oydo del todo, que con su pena la daua tal a su padre que diera toda su hacienda por curarla, temiendo que no solo quedaria sorda, mas aun loca, llegó llamado fray Iuan Ferrer procurador del conuento. Y en auiendole dicho el Euangelio pusole en la frente vn poco de la ropa del seruo de Dios, y en los oydos vn pedaço de la benda con que auia lleuado bendada el mismo Santo la llaga de la pierna, haziendole primero con el en las orejas la cruz. Y luego oyo la donzella y dixo lo que habluauan los otros. Creciendole tanto vn terrible dolor en los oydos a doña Rafaela de Casteli que no pudiendo ya oyr cosa alguna se congoxaua muchísimo, tomó la benda del bienauenturado Santo que para remedio de otra indisposicion lleuaua encima del coraçon, y puso el vn extremo della en el vn oydo, y el otro en el otro, y sin tardança ninguna le fallio por el vno dellos mucha materia, y luego quedo sana del todo. Ha-

Milagro.

Milagro.

llandose con vna graue enfermedad de perlesia en la lengua fray Augustin Dauila Padilla de la orden de Predicadores (que oy es predicador del Rey de España don Felipe el tercero, y Arçobispo electo de la Isla de santo Domingo en las Indias) en el Colegio de san Luys en la Puebla hazia Mexico en el nueuo mundo, trago con deuocion vn hilo de la tunica del bendito varon, y en el proprio punto sintio mejoría, y luego tuuo perfecta salud. Vn religioso de la orden de edad de setenta años que en la ciudad de Luca en Italia, tenia vna larga y mortal enfermedad de riñon, poniendose vn pedacito de papel, en el qual auian estado embueltas ciertas reliquias del sieruo del Señor, y haziendo voto de imbiar vn ducado de limosna a su sepulcro, se halló sano con solo esso. En Ruçafa ay vna fuente que ha hecho maravillosas curas despues que el sieruo de Dios por la sed que en sus enfermedades le daua estraño tormento fue a ella, y beuio de su agua, bendiziendola antes y despues de esso. Que vn mercader llamado Elias Buyzach lleuo alla (muerto ya el Santo) vn hijo suyo de siete años que auia ya vno y medio que tenia Isagre en las piernas o cierta manera de fuego que a vezes le sacua de juyzio con la comezon, y por las llagas que por ella se auia hecho en ellas, no podia llevar calças. Y vista la fuente queriéndose ya boluer a Valencia, le dixo el niño que le lauasse las piernas con aquella agua. Hizolo el con deuocion, diciendo algunas vezes. *Ora pro nobis beate pater Bertrande.* Y fue ello de tanto momento, que boluendo a Valencia se halló el niño sin llagas, y dixo que no sentia dolor, y quedó sano. A vn moçacho llamado Iuan Baptista Perez que por auerse puesto vn bonete de

Milagro.

Fuente de Ruçafa.

Milagro.

Milagro.

otro en la cabeça, quedó lleno de postillas y sin cabellos por tiempo de tres años, sin que ningun remedio fuesse de momento por muchos que su madre le busco, quedó sano y con cabellos a la segunda vez que despues de auerse confesado y dicho algunas vezes el Pater noster y el Ave Maria, y encomendado al sieruo de Dios, lo lleuaron a la fuente. Anna Biuo del pueblo de Ruçafa, dando el pecho a vn niño que estaua lleno de fuego, se hinchio tanto del que se paro como leprosa. Y de vn vngüeto que a persuasion de otra muger se aplico para curar del fuego, dio en las brasas la desdichada. Porque dentro de vn quarto de hora se le torcio la boca a la oreja, y las manos y los pies se le pusieron como garfios, y començo a sentir en el coraçon grande basca. Encomendose luego al sieruo de Dios, y rogo que le traxessen agua de la fuente, y que se la hechassen en la boca con vna escudilla. Que esta no podia tomarla con sus manos. Y en tragandola se le boluio la boca su lugar, y se le endereçaron los braços y los pies, y le cessaron las bascas del coraçon, con estraña admiracion de los que alli se hallauan. Y sin otra medicina sano del fuego o lepra. Ya pensaua que auia de ser assi vn hijo della que fue por el agua, porque trayendola sintio que della salia grandissimo olor y fragancia. Vn hombre llamado Bernardo Torin estandó tan hinchado y enfermo que en cinco dias ni pudo comer ni euacuar, hizo traer vn cantaro de agua de la fuente y beuio dela toda, y con ella sin expelir ningun excremento se le resoluo la hinchazon y estuuó bueno.

Atendiendo a todo esto el Rey Phelipe el segundo quando despues de las postreras cortes de Monçon, estuuó en Valencia, despues de auer

Milagro.

Milagro.

visitado

visitado el sepulcro del Santo, y recibido con mucho gozo su retrato sacado al viuo, viendo que su hijo el Principe don Phelipe nuestro señor, el qual oy reyna ya gloriosamente, andaua muy enfermo, mando al Prior deste conuento que de vn escapulario del sieruo de Dios hiziesse cortar otro pequeño, y le pusiesse a su alteza. Y el lo hizo assi bendizendolo primero a honra de san Pedro martyren el oratorio del bienaventurado san Vincente Ferrer, y quitandole el que solia llevar con vna palma bordada de oro por deuocion del proprio san Pedro, particular abogado de los que son de tierna edad.

Principio del negocio de la canonizacion

Gozo y contento del Papa.

Embaxada al Papa.

VIENDO los Iurados de Valencia los milagros que de cada dia hazia el sieruo de Dios, y el proceso que con autoridad ordinaria auia hecho dellos el Arçobispo don Iuan de Ribera, Patriarca de Antiochia, nombraron procuradores al padre fray Iuan Bru de santa Madalena religioso de la orden de Predicadores, y al Doctor Iuan Baptista Viues, para que pidiesen su Canonizacion al Papa Gregorio XIII. Y lo mesmo suplicaron algunos prelados y Principes. Holgo mucho el Summo Pontifice que Dios huuiesse ilustrado su Pontificado con la muerte de tan santo varon, pero ocupado en otros negocios, no pudo poner la mano en este. Succediole en la silla de san Pedro Sixto quinto, frayle de la orden del serafico padre san Francisco, y escriuiendole el Rey nuestro señor sobre lo mismo, y mandando a su Embaxador don Enrique de Guzman Conde de Oliuares, que de parte de su magestad hiziesse las instancias necessarias, fue contento de recibir esta embaxada. Y vispera de san Iuan del año de mil y quinientos y ochenta y seys, fue el Embaxa-

dor con grande acompañamiento al sacro Palacio, donde para este efecto auian sido llamados los Illustrissimos Cardenales, y suplico que se diesse principio a tan deseado negocio. Luego hizo la mesma instancia de parte de los Iurados de Valencia el Doctor Iuan Baptista Viues. Y como la relacion que el Cardenal Antonio Carrassa hizo de su vida y milagros parecio muy bien al Summo Pontifice y a los Cardenales, salio resuelto de aquel consistorio, que la causa fuesse cometida en Roma a siete Cardenales, y en estos Reynos a tres prelados, con vn breue, que buelto en lengua Española dize desta manera.

Primer consistorio.

A LOS VENERABLES hermanos el Arçobispo de Valencia, y los Obispos de Tortosa, y de Teruel, Sixto Papa.



ENERABLES hermanos, salud y Apostolica bendicion. Por los antiguos estatutos de la sacra santa madre Yglesia somos enseñados, a que respectemos con deuida reuerencia las almas de los fieles que gozan de la alegria de la eterna bienaventurança. Las quales entóces mayormente pensamos que son acceptas a su criador, y que estan dichosamente en compañia de los ciudadanos del Cielo, quando no se desdeña la diuina clemencia de socorrer por los merecimientos dellas a los fieles, que con deuocion pidē sus intercessiones. Passa assi realmente, que a la felice memoria de nuestro predecessor el Papa Gregorio XIII. y despues a nosotros levantados a la cumbre del Apostolado con muchas cartas y otras publicas escripturas de rescriptos, y con grandissimas instancias, assi de nue-

Regla para conocer quienes son bienaventurados.

Carta del Rey.

rro amantissimo hijo Philipo Catholico Rey de España, y de otros Principes, como de los amados hijos Jurados y otros ciudadanos y moradores de la ciudad y Reyno de Valencia, embiadas y hechas a nosotros, y a esta santa sede Apostolica; nos fue notificado, que como la mesma ciudad de Valencia, (que esta en la España citerior, y es muy señalada y cabeça de Reyno) resplandezcan grandemente la fe, la religion, el culto diuino, y vna singular deuocion a esta sede, agora en nuestros tiempos bendiziendo el Señor la dicha ciudad, y dando ella vn fruto grande y fertil, ha producido a fray Luys Bertran de buena memoria, que viuendo professo el orden de los frayles Predicadores, varon no solamente deudo de san Vincente Ferrer hijo de la dicha ciudad (que mucho tiempo ha fue puesto en el numero de los Santos) pero muy cercano a el en las obras de piedad, y semejaça de vida. El qual fray Luys acabando en el Señor a los nueue dias del mes de Octubre del año mil y quinientos y ochenta y vno, dexo tal y tan grande admiracion de su virtud y piedad en los Reynos de España, y en las regiones del nuevo mundo, donde auia predicado la palabra de Dios, que tienen por cierto los de aquellas tierras, que ya goza de los premios celestiales. Por donde assi viuendo, como despues de su muerte, se ha derramado por todas partes, aunque esten lexos, el olor de su sanctidad, y grande muchedumbre de gentes mouidas de religion, y deuocion, acudio auer y reuerenciar su cuerpo: y segun piamente se cree, el altissimo Señor ha querido hazer muchos, y diuersos milagros por los meritos y intercession del dicho Luys con los Christianos, que humilmente hã inuocado el fa-

S. Bertran, deudo d S. Vincente Ferrer.

Muerte del Santo.

Fama del Santo.

Milagros.

ludable fauor de este medianero, refiriendo empero ellos todas estas cosas al juyzio que hara acerca dellas, la dicha sede Apostolica. Todo esto afirman que se puede prouar con testimonio de muchas personas dignas de credito, las quales, por su vejez, se teme que noauerã antes de atestiguar, y assi pereceria la memoria de tan grande varon, y sus obras no serian tan manifiestas en los siglos venideros por falta de prueua: siendo tales, que el dicho Luys por ellas parecera digno de ser puesto en la lista de los Santos. Finalmente nuestros amados hijos el noble varon Enriquez de Guzman, Conde de Oliuares, por parte del Rey Philipe, cuyo Embaxador es en esta nuestra Corte y sede Apostolica, y Iuan Baptista Vues, tambien embaxador especialmente sobre este negocio imbiado a nosotros y a la dicha sede por parte de los dichos Jurados, y Reyno de Valencia, nos suplicaron humilmente y con grande instancia en nuestro secreto consistorio, que por la benignidad Apostolica fuessemos contentos de mandar hazer el examen de la vida y milagros del dicho Luys (como es costumbre) y de assentalle en el catalogo de los Santos (si fuessse hallado digno) y de proueer a su tiempo en lo demas tocante a este particular.

Queriendo pues nosotros responder con animo prompto a tan regozijada nueua, y dando por ella infinitas gracias al omnipotente Dios (q̄ para cõfirmar la limpieza de la fe Catholica, y cõfundir la obstinada malicia de los herejes, quiere que en nuestros tiempos seã hõrados sus fieles sieruos, y amigos) mouidos por las dichas supplicaciones con consejo de nuestros hermanos los Cardenales de la santa Yglesia Romana, determinamos q̄ se deuia mandar hazer Inquision

Conde de Oliuares.

Resolucio.

de la

Fray Luys de buena memoria.

Cardenales.

Experiencia.

Poder.

de la vida, conuerfacion, merecimientos, y fama del dicho fray Luys de buena memoria, y de los dichos milagros, y tambien de la deuocion que el pueblo le tiene. Y para que en negocio tan arduo se proceda maduramente *vnae vocis oraculo* encomendamos todo el examen de lo sobredicho, y el plenario, cumplido, y total conocimiento de este negocio, a nuestro venerable hermano Alexandro Farnes Obispo Hostiense Vicecancellor de la santa Yglesia Romana, y protector de los Reynos de Aragon, y a los amados hijos presbyteros Cardenales Mignel Alexandrino de santa Maria sobre la Minerua, Antonio Carrassa de san Iuan y Paulo, Iuan Baptista Castaneo de san Marcello, y Henrico Caetano de santa Potenciana, y con ellos a Hernando de Medices de san Eustachio, y Andres Batorio de san Adriano, Diaconos Cardenales de la santa Romana Yglesia (cuyo singular zelo de la religion, y graue juyzio, y principal prudencia, auemos experimentado muchas vezes en grandes negocios nuestros, y de la Yglesia) para que todo lo refiriesen a Nos, y a los otros hermanos en consistorio, a fin que despues pudiessemos hazer, lo que la doctrina de los santos padres, los estatutos de los canones sagrados, y la caridad Christiana pidien, que se haga en alabança del nombre de Dios y honra de toda la corte celestial: cerca de las quales cosas en general y en particular les concedimos entera, y absoluta facultad: queriendo empero, que si algunos dellos no pudiessenn hallarse a la execucion de dichas cosas, los demas las executen conforme a lo dicho.

Nosotros pues con consejo dellos confiados mucho en el Señor de la

sinceridad de fe, entereza de religion, y resplandor de vuestra fama, y de vuestra acostumbada, y deuida obediencia a esta sede, por las presentes comeremos y mandamos a vuestra hermandad, que vosotros, o los dos de vosotros, con autoridad nuestra, por vuestras personas mesmas, con la fidelidad, diligencia y prudencia que el negocio pide, inquirays en general de la excelencia de vida, opinion, puridad de fe, santidad de religion, resplandor de milagros, deuocion de los pueblos, y lo de mas acerca del dicho Luys, y recibays sumaria informacion de personas dignas de credito, y otras prueuas conuenientes, si las huuiere, y puesta por escrito, cerrada, y sellada con vuestros sellos, nos la embieys prestamente con mensajero fiel, para que finalmente teniendo digna relacion, podamos passar adelante segun el rito y costumbre de la santa Romana Yglesia, siguiendo las pisadas de nuestros predecesores, la doctrina de los santos padres, y los estatutos de los canones sagrados en cosas semejantes. Dada en Roma en san Pedro sub annullo piscatoris a ocho de Julio, año mil y quinientos y ochenta y seys, el año segundo de nuestro Pontificado.

Finalmente a veynte y vno de Março de mil y quinientos y nouenta, auiendo examinado muy bien los Cardenales de la congregacion las deposiciones recibidas en general, de los milagros, que este bendito sieruo de Dios ha hecho en vida, y despues de muerto, y hallando que estauan sufficientemente prouados, refirieron en consistorio su parecer, y luego con consentimiento y voto de todo el collegio de los Cardenales, decreto el Sũmo Pontifice, que se passasse adelante a la pesquisa, y

Comision

Lo q̄ se ha de aueriguar.

Relacio de los Cardenales.



inquisicion particular de todo lo dicho, y ordeno que se expidiese el segundo breue, que se fuele dar para las canonizaciones de los Santos. Este decreto fue embiado a esta ciudad, juntamente con vna carta del Cardenal Montalto, que buelta en romanee dize desta manera.

*A LOS ILLVSTRES Varones los señores Jurados de Valencia.*

ILLVSTRES señores, para la canonizacion de su ciudadano fray Luys Bertran de bienauenturada memoria, se han hechado aqui tales fundamentos que pueden darles grã de contento y alegria, y a esta ciudad tambien. En lo qual, pues nuestro santissimo señor Sixto Quinto Pontifice Maximo, ha hecho hasta oy muy principalmente lo que era en si, y a les tocara de aqui adelante darse priessa en que los testigos, y todas las prouanças necessarias para dicho effecto, esten a punto, para que los milagros de aquel religioso (que tã obligada tiene a la Yglesia) se prueuen legitima y patentemente. Y sepan que aqui es tan grande la opinion de la santidad deste varon, que todos a vna mano dessean velle canonizado. Vuestras illustres señorias tengan salud siempre en el Señor como yo desseo. Fecha en Roma a quinze de Abril, año de mil y quinientos y nouenta.

*De vuestras Illustres señorias como hermano.  
El Cardenal.  
Montalto.*

Quando llego el breue, que antes diximos, se vio claramente la entrañable deuocion, que en esta ciu-

dad se le tiene. Era cosa de marauilla, ver con quãta aficion acudian a atestiguar en fauor del, no solamente la gente vulgar (de la qual fueron admitidos algunos) sino los ciudadanos, Caualleros, Señores, y Señoras de titulo, y los Eclesiasticos. Porque demas del Virrey don Francisco de Moncada, Marques de Aytona, y la Virreyna doña Lucrecia Gralla, atestiguaron del braço Eclesiastico, el Maestro de Montesa, los Obispos de Albarrazin, y de Marruecos, algunos Arceedianos, y Canonigos, el Fiscal del santo Oficio, muchos clerigos seculares. Y de los regulares, huuo Cartuxos, Franciscos, Augustinos, Carmelitas, y de otras religiones, y algunos Comendadores de las ordenes Militares de Santiago y Montesa, dos Gouvernadores, cinco Jurados, don Gaston, Mayorazgo del Marques de Aytona, que ya es agora Marques, algunos letrados de la real audiencia, muchos maestros en Theologia, y muchos Doctores en Leyes y Canones.

Recebidos los testigos, fueron los dos Comissarios Apostolicos, don Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, y don Iuan Terez Obispo de Tortosa, que agora es Arçobispo de Tarragona, en ausencia del tercero que era don Iayme Ximeno Obispo de Teruel, a ver ocularmente las ofrendas que en los cinco años passados, se auian ofrecido a su sepulcro, y hallaron que eran las siguientes. Entre ojos, cabeças, braços, y piernas, y otras cosas desta suerte, y catorze corpezuelos de hombres y mugeres: auia ciento y sesenta y quatro offrendas de plata, sin las seys lamparas tambien de plata, de las quales las tres ardan continuamente. Dos grandes rastro de perlas, diez y ocho piezas de oro, entre fortijas y agnus,

Testigos.

Comissarios apostolicos.

Offrendas.

y otras

y otras cosas, catorze cañas de diez y ocho palmos muy cargadas de imagines de cera a vna parte y a otra, que subirian a quatro mil piezas. Cirios de cera grandes y pequeños quatrocientos, muchas maçorcas de cabellos de donzellas, siete pares de muletas, quarenta mortajas, muchos apretaderos de rotos, y siete tablillas, dexando a parte muchas otras ofrendas, que se auian caydo, y otras que ya auian hurtado. Esto es lo que entonces auia: pero despues se han multiplicado estas cosas en mas de vn tercio, y arden delante del sepulcro siete lamparas, sin que el conuento ponga azeyte en alguna dellas, mas de lo que los deuotos embian cada año.

Concluydo ya del todo el processo de la vida y milagros del seruo de Dios lo ha llevado este año de mil y quinientos y nouenta y nueue el maestro fray Luys Istella al Papa Clemente Octauo, por orden y comission de la ciudad de Valencia, con licencia que para ello tenia del Rey Felipe tercero deste nombre en Castilla y segundo en Aragon. El qual escriuio esta carta al proprio summo Pontifice suplicãdole lo que toca al negocio de la canonizacion del seruo de Dios.

M V Y santo padre, el processo de las diligencias que vuestra Santidad, mando hazer para entera verificacion y aprouacion de la vida y milagros del beato fray Luys Bertran lo lleua a vuestra beatitud por orden y comission de mi Reyno de Valencia con beneplacito y licencia mia el maestro fray Luys Istella religioso de la orden de santo Domingo y professò del monesterio de Predicadores de la mi ciudad de Valencia, varon graue en letras y religion, que muchos años ha sido catredatico de

Theologia en la Vniuersidad de Valencia, y Prior del monesterio de Predicadores, y que al presente es calificador del santo Oficio, con orden que asista a solicitar su canonizacion hasta que se acabe. Y por auer de resultar en honra y gloria de Dios nuestro Señor y del Santo, con beneficio vniuersal de la Christianidad, y la particular deuocion que yo tengo al Santo, suplico a vuestra Beatitud, que dando entero credito a mi Embaxador, y al maestro fray Luys Istella me haga merced de mandar que el dicho Processo se vea cõ toda breuedad y q̃ con ella se hagan los demas actos que han de preceder para la canonizacion. Que demas que sera acto digno de la piedad y santo zelo de vuestra Beatitud lo estimare por muy singular gracia y merced de vuestra Santidad. Cuya muy santa persona nuestro Señor guarde, y sus dias acreciente al prospero y felice estado de su vniuersal Yglesia. De Madrid a tres de Henero de mil y quiaientos y nouenta y nueue.

*De vuestra Santidad.*

Muy humilde y deuoto hijo don Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las dos Sicilias, de Hierusalem, de Portugal, de Nauarra, de las Indias etc. que sus santos pies y manos besa.

*EL REY.*

Y con esta carta de tan Catholico Rey doy fin a la Historia del bendito fray Bertran.



Processo concluydo.

Carta del Rey dõ Felipe el III. al Papa.

Fray Luys Istella.

Pide la canonizaciõ.

Capitulo LXXV. De algunos otros religiosos insignes en letras y virtud que han honrado a este conuento de Predicadores, y de la inuencion del cuerpo de santa Anglina, y del concepto que deste monesterio tenia el Rey don Felipe segundo.



Blando de los religiosos insignes en santidad y letras deste conuento de Predicadores de Valencia, no se puede passar por alto el maestro fray Pedro de Salamanca, varon tan religioso y exemplar, que tratando el Rey dō Felipe segundo deste nōbre de reformar la Prouincia de Aragon de la orden de la santissima Trinidad, puso los ojos en el, y lo hizo reformador della. En lo que toca al amor de los proximos y limosna fue tan señalado que dos vezes para hazerla a menesterosos y pobres, vendio toda su libreria. Y saliendo vna mañana de la ciudad de Cuēca, al pūto que algo lexos della vio vn pobre dixo al padre fray Alonso Sanchez compañero suyo que le hiziesse limosna. Y entendiendo luego despues que no le auia dado sino vn poco de pan y queso, le dixo con algun sentimiento. O valame Dios (padre fray Alonso) y como tiene poca caridad. No vee que el pobre esta desnudo y que se muere de frio? Buelua vuesa reuerencia por amor de Dios a la ciudad y comprele vn vestido, que yo aguardare aqui hasta que buelua. Y assi lo hizo fray Alonso.

En abono de su virtud y religion, dexando a parte q̄ por ella fue Prior dos vezes deste su conuento de Predicadores, y vna del de Barcelona, y vicario general de la Prouincia, baste saber que le hizo tan estrecha amistad el sieruo de Dios fray Bertrā que trataba con el muchas de las mercedes que Dios le hazia, y señaladamē-

te la de la reuelacion de su preciosa muerte. Que saliendo los dos de Predicadores vispera de la fiesta de san Dionysio del año de mil y quinientos y ochenta, le dixo que en la del año siguiente moriria, como de hecho murio. Sobrecuiuo el maestro F. Pedro algunos años, y murio como del se esperaua en el de mil y quinientos y ochenta y cinco. En el dia de su enterramiento dixo la missa el Obispo de Gracia, y predico el maestro fray Vincēte Iustiniano Antist, asistiendo a todo ello don Iuan de Ribera Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia, y grande concurso de gente por tenerle por varon de Dios.

Fray Alonso Sanchez de nacion Castellano, siendo ya religioso de la orden de la Trinidad, tomo el habito de la orden en este conuento. Y dexando a parte, que en todo salio religiosissimo, mostro serlo mas en la oracion, pues es muy sabido que muchas vezes dezia el Psalterio de Dauid entero, allende de otras deuociones que de mas de las horas canonicas tenia. Y aunque assi por esto como por otras muchas cosas merece entrar en la lista de los varones illustres deste monesterio, no lo merece menos por auer criado muchos años a los pechos de su doctrina y discrecion a la bendita donzella Valenciana Madalena de Lorca, que murio santissimamente a veynte y quatro de Abril vispera de san Marcos del año de mil y quinientos y ochenta, y fue enterrada en el carnero o vaso de los religiosos desta casa. Fue ella vna de las mas santas que en su tiempo huuo en España, y delas mas fauorizadas de la franca y liberal mano del Señor. Quando començo a comulgar, tomo por confessor suyo a fray Onofrio Pineda religioso deste monesterio, y tuuolo por padre de

Muerte.

F. Alonso Sanchez.

Oracion.

Madalena de Lorca.

su

F. Pedro de Salamanca

Caridad maravillosa.

Prioratos.

Amigo intimo del Sāto F. Bertrā

su alma cosa de siete años hasta que la obediencia lo embio assignado a otro conuento. Entonces a persuasion de algunas personas se fue a confesar a cierta parte. Aunque aduertido que el confessor la ponía en peligro manifesto de ser tenida por santa (lo qual ella como grandemente humilde y no menos prudente, aborrecia mucho para no tener ocasion de perder los tesoros y riquezas del alma) dexo luego aquel conuento, y se boluio a este de Predicadores, llamandolo puerto seguro para ella. Tomo por confessor a este padre de quien agora trato, y persevero en confesarse con el hasta que se fue al Cielo a recibir el premio de su santissima vida en el año que ya queda escrito. Y despues a instancia de los religiosos cartuxos del real monesterio de Valdechristo, escriuio su vida el padre fray Alonso. Yo la he visto. Y es dignissima de ser leyda, por las prodigiosas y maravillosas cosas que en ella cuenta de aquella benditissima virgen. Fue este bendito religioso el primer vicario del conuento de Alicante, y despues el primer Prior del de Ayodar. Donde, siendolo, murio por Abril del año de mil y quinientos y ochenta y ocho, y con tanta satisfacion de don Rodrigo Muñoz, señor de aquel pueblo, y fundador del monesterio, que lo hizo enterrar en el carnero que el tenia hecho para si.

En esse proprio mes y año, dia de san Pedro martyr algo antes de la missa mayor, quitando el altar antiguo del capitulo deste monesterio, para poner en su lugar el que antes estaua en la capilla real, hallaron tras el en la pared vna capillita pequeña, y en ella vna arca pintada. Abrieron la luego, y hallaron en vna funda de lienço, que estana dentro de otra, muchos hueffos con vn pargaminillo q̄

figuifica y dize que esta alli el bienaventurado cuerpo de santa Anglina, y vna partezilla del de santa Ursola. Y con esso se entendio la tradicion que auia en el conuento que antiguamente se hazia en aquel altar grã de fiesta el dia de las onze mil virgenes. Y aun se hallo rastro en la propria capilla de las velas que en ella fixauan encendidas antiguamente. Diose luego razon a Augustin Frexa vicario general del Arçobispo de Valencia, para que se llegasse a ver lo que se auia hallado. Y el lo hizo en continente autenticar a vn notario.

A diez y ocho de Henero del proprio año auia muerto fray Augustin Mora Aragonés, natural de Linares, sacerdote, religioso muy penitente, y dado a la oracion, y estrañamente exemplar. Baste saber que don Iayme Ximeno Obispo de Teruel se tenia por dichoso por auerle ordenado, y que a su enterramiento acudio mucha gente para besarle los pies y manos, y tocarle su bendito cuerpo con Rosarios. No merece menos entrar en esta lista vn Diacono deste monesterio llamado fray Gabriel Roca, de nacion Valenciano, natural de Canet, varon verdaderamente de maravilloso espíritu, que murio tres años antes, es a saber, por Octubre del de mil y quinientos y ochenta y cinco. Su caridad para con los pobres a penas se puede poner por escrito. En viendolos se le derretia el alma, y enterneciã las entrañas, y le daua todo lo que podia y tenia, y no teniendo pedia limosna para darla a ellos. Y por esso, Dios se la daua a el tal y tan crecida de bienes del Cielo, que viuendo vida mortal, parecia gozar ya de la immortal, no perdiendo casi jamas de vista a la Magestad de Dios. En ella tenia siempre tã fixados sus pensamientos, que por esso le succedio alguna vez tener es-

Grande humildad.

Vida de Madalena de Lorca.

Santa Anglina.

Fray Augustin Mora.

F. Gabriel Roca.

Caridad.

Penfamiento en Dios

crupulo

crupulo(aunque sin porque) si daua cumplimiento a la obligacion de las horas canonicas, rezandolas con el pensamiento tan puesto en Dios. En la ocasiõ de las muchas y grãdes enfermedades que huuo en el conuento de santa Cruz de Lombay, no pudo dexar de yr alla religioso tan caritativo para seruir a los frayles enfermos. En auiendo se empleado en esso le pago Dios tan calificado seruiçio, lleuandose a su santo Reyno.

Fray Iuan Iordan.

Fray Iuan Iordã sacerdote, fue tambien religioso de prendas del Cielo. El qual despues de auer empleado algunos años en predicar y confessar en el nuevo conuento de la Isla de Yuiça con mucho aprouechamiento de los Isleños, murio alla vispera de la octaua de la fiesta de todos los Santos del año de mil y quinientos y nouenta y tres para ser vno dellos en el Cielo. Muchos otros pudieran entrar en este libro que Dios tiene escritos en el de la vida. Y allende dellos ha tenido este conuento algunos otros varones graues, y entre ellos al maestro fray Iuan Vidal, de nacion Valenciano, sobrino del santo maestro fray Iuan Myco. Valia tanto para el gouierno que tres vezes hecharon mano del los religiosos deste coueto para su pastor o Prior. Y el lo fue todas ellas con mucha satisfaccion de todos. Y dio principio a la famosa fabrica del Dormitorio, y aun casi la acabo del todo. Y allende de esso hizo de limosnas el sumptuoso sepulcro de marmol donde esta el cuerpo de su santo tio. Fue grandissimo defensor de los derechos de su religiõ y de las otras. Por lo qual era tan querido de todas ellas que en sabiendo que estava enfermo abrieron los sacraros, y se pusieron a rogar por el. Pero Dios para premiarle sus trabajos se siruio de lleuarse al Cielo. Y las religiones hi-

Fray Iuan Vidal.

zieron por el lo que le deuiã, acudiendo a su enterramiento.

El maestro fray Vincente Iustiniano Antist, natural de Valencia, illustro tambien mucho a este conuento. Fue varon de agudo y claro ingenio, grande Philosofo, insigne Theologo, y diligentissimo Historiador. Compuso vnas auentajadas Instituciones dialecticas, que dexan de ser Compendio, y pasan a ser cumplida Logica. Historia copiosa de la vida y milagros de san Vincente Ferrer en Castellano. Historia de la vida y milagros del beato fray Luys Bertran, y Adiciones a la misma. Historia de san Pedro Gonçales Telmo. Tratado de las llagas de santa Caterina de Sena, en romance y en latin. Anotaciones en latin sobre los opusculos de S. Vincente Ferrer. Relacion en latin de la inuencion del cuerpo de santa Anglina. Fue Prior deste su conuento, y murio este año de mil y quinientos y nouenta y nueue, y predico en el dia de sus obsequias el maestro fray Augustin Dauila Padilla predicador de la magestad del Rey don Felipe el tercero, y Arçobispo electo de la Isla de santo Domingo, hallandose presente don Iuan de Ribera Arçobispo de Valencia, y Patriarca de Antiochia, y celebrando la missa el Obispo de Gracia. Fue enterrado su cuerpo a parte en el vaso o carnero del coro, donde estava el del maestro fray Iuan Vidal.

F. Vincete Iustiniano Antist.

F. Augustin Dauila Padilla.

Otros religiosos del proprio conuento han impresso y compuesto algunos libros. El maestro fray Lupericio Huete, commentarios en latin al modo de exposicion metafrastica sobre el primer capitulo del Genesis. El maestro fray Francisco Garcia de nacion Castellano, Cathredatico de Theologia de la Vniuersidad de Taragona, vn libro de las erratas que por descuydo de los escriuientes y

F. Lupericio Huete.

Impresso-

Impressores se hallan en la Summa Theologica de santo Thomas, y vn libro muy docto y prouechofo en romance de tratos y contratos.

Fray Diego Mas.

El maestro fray Diego Mas, Valenciano, natural de Villareal, Cathredatico de Theologia de la Vniuersidad de Valẽcia, dos grandes tomos, vno sobre la Logica, y otro sobre la Philosophia. Vn tratado copioso de los Transcendentes. Y la Historia de la vida de san Iacinto. Fray Blas Verdu Valenciano natural de Cati, Cathredatico de Artes de la propria Vniuersidad, algunos opusculillos de varias cosas de Logica. Fray Balthasar Roca, que agora es Prior del conuento de santa Cruz de Lombay, vn libro del Rosario. Fray Iayme Bleda, vn libro de la cofadria del santissimo Sacramento del Altar. Fray Gil vn libro de deuocion.

Fray Blas Verdu.

F. Balthasar Roca.

F. Iayme Bleda.

Fray Gil.

Capitulos generales.

Capitulos Prouinciales.

En este conuento se han celebrado dos capitulos generales de la orden, el vno en el año de mil y trezientos y setenta, y el otro en el de mil y quinientos y nouenta y feys, y diez y nueue capitulos Prouinciales. Ha tenido tambien dos religiosos Prouinciales, es a saber, al maestro fray Martin Trilles, y al maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuça, que oy lo es y gouierna a la Prouincia. Delos quales ya se trato en el primer libro en los capitulos 36. y en el postrero.

El conuento, amado del Rey dõ Felipe el 2.

Por ser tan grandes y tantas las riquezas de santidad y letras deste monesterio lo amo tiernamente el Catolico y Christianissimo Rey don Felipe el segundo, y le hizo muchas mercedes dandole en diuersas vezes mas de nueue mil ducados. Y quando entendio que el conuento en agradecimiento dellas se obligo a dezir vna missa rezada cada dia para siẽpre por su magestad, lo tuuo en mucho, y lo recibio como de Santuario en que Dios es tan seruido, honrado,

y glorificado, y escriuio luego a Francisco Iuan Mayques Ares Archiuero del real Archiuo de Valencia, que cobrasse la escritura de la obligacion, y la pusiesse en el Archiuo, y tuuiesse en muy buena guarda. Y por que la carta es qual de tan Christiano Rey se podia esperar, la pongo aqui.

EL REY.

AMADO nuestro. El Prior y religiosos del conuento de Predicadores de esta mi ciudad de Valencia, conociendo la particular deuocion que tengo a aquella santa casa, y lo mucho que fio de la intercession de sus oraciones y sacrificios para con Dios nuestro Señor, y que desseo el bien, cõseruacion, y aumento de santuario en que Dios es tan seruido, honrado, y glorificado, se han obligado a dezir perpetuamente vna missa cada dia por mi, por la orden que se contiene en la escritura publica que otorgaron capitularmente juntos en su capitulo en tres de Octubre del presente y infraescripto año de mil y quinientos y nouenta y siete, que passo ante Honorato Clemente notario y escriuano publico de la dicha ciudad y Reyno de Valencia, y esta autenticada y signada por el. Y estimolo tanto que por esso hos mando que pongays la dicha escritura publica en esse mi Archiuo real, y que la tengays en muy buena guarda para memoria de todos los tiempos venideros. Y auisadme del recibo y del buen recado en que la aureys puesto. Que en ello me seruireys. Dat. en el Campillo a quatro de Nouiembre de mil y quinientos y nouenta y siete.

Carta del Rey.

El couento santuario.

El credito que este buen Rey tuuo de Predicadores, mientras viuió, ha heredado su hijo don Felipe el tercero. Y assi en llegando a Valencia este año de mil y quinientos y nouenta

Amor del Rey dõ Felipe el 3. al conuento.

y nueue,

y nueue, para celebrar en ella las bodas con su esposa doña Margarita de Austria, y las de su hermana la infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria con el Archiduque Alberto, trato luego de visitarle, y assistir a la fiesta de santo Thomas de Aquino, y le dio la vna de las dos fuentes de oro que le presento la ciudad, y el dia que salio de su real palacio para yr a Barcelona, quiso tambien visitarle en compania de la Reyna, y de su hermana, y del Archiduque: y auiedo hecho oracion en el oratorio de san Vincente Ferrer tomo el camino sin boluer al palacio.

Capitulo LXX XVI. De la bendita sor Dominga Torres Priora de las Beatas de la orden de Predicadores de la ciudad de Valencia.

Sor Dominga Torres.

**D**ARA remate de todo lo perteneciente a Predicadores de Valencia, no puedo dexar de poner aqui la vida de la bendita sor Dominga Torres Priora de las beatas que de la orden ay en la ciudad de Valencia. Fue hija de Iuan del Toro y de Ysabel Torres, y nacio en Chulilla a ocho leguas de Valencia, y se le dio en el Baptismo el nombre de su madre. Luego dio muestras de lo que auia de ser. Que siendo de solos siete años dio principio a la penitencia y aspereza de dormir o en tierra o sobre sola vna tabla, y essa la guardo inuolablemente hasta la muerte, sino quando tenia alguna graue enfermedad. Los ayunos de la Yglesia y muchos otros de vigilijs de santos, a los quales tenia particular deuocion, los passaua siempre a pan y agua. Y desde el Miercoles santo hasta que se sacaua del monumento el cuerpo del Redemptor de la vida no comia

Penitencia.

bocado. Y finalmente su abstinencia fue tal y tan marauillosa que de comer se le vinieron a secar en la garganta las vias por do passa el manjar y la boca se le cerro de manera que en muchos meses a penas podia tomar las presas. Cosa que la creera el que supiere que por algunos años no comio sino yeruas, y si las cozia hechaua en ellas ceniza en lugar de sal. Señaladamente guardo essa tan rigurosa abstinencia desde los catorze años de su edad hasta los diez y siete, en los quales en compania de otras dos muy grandes sieruas de Dios estuuó en la Hermita de santa Maria Madalena de Massamagrel, que oy es monesterio de Capuchinos. Sacola de alli el Beato fray Iuan Myco siendo Prior de Predicadores de Valencia, y vistiole el habito de beata de la orden, mandandole que de alli adelante se llamasse sor Dominga. Estuuó en compania de sor Barbara Priora de las proprias beatas mientras viuo y lo fue. Y despues le sucedio en el oficio con mucho gusto y contento de las Beatas, y lo tuuo hasta que murio. Luego trato ella de imitar con muchas veras al Santo cuyo habito vestia, y cuyo nombre auia tomado. Que bien cierto es que todos los dias se diciplinaua como el con vna cadena de hierro, y quando la enfermedad se lo impedía, con diciplinas ordinarias. Y como si esso no fuera nada, se vestia vn aspero silicio, y se ceñia vn rallo a modo de cinta, con vnas pútas que se le entrauan por las carnes. Y quando era menester quitarse algunas vezes, hallauan que entre el y la carne se auian criado gusanos, aunque ella para sentir entonces mas pena se hazia frègar las llagas cõ sal y vinagre. A estos trabajos y a los de sus enfermedades, que eran muy grãdes y muy ordinarias, le añadia otros el

Abstinencia.

Hizo beata de la orden.

Diciplinas.

Silicio.

Rallo.

Demonio

Perseguida del Demonio.

Demonio, maltratandola muchas vezes como a san Antonio. Vna de ellas estando la sierua del Señor sentada en vna silla pequeña, trauo della y de la silla, y la hecho por vna ventana abaxo. No murio de la cayda por la misericordia de Dios: pero quedo mal herida en el rostro y en otras partes del cuerpo. Otra vez estando la bendita religiosa dentro de su aposento a puerta cerrada entro el Demonio y le atola lengua y los dedos pulgares assi de las manos como de los pies, para que ni pudieffe hablar ni andar, ni hazer nada. Y estado desfa fuerte tendida en tierra, la cubrio con vna estera, y se fue. Y ella estuuó de aquella manera dos dias sin comer ni beuer hasta que los de casa cansados ya de buscarla fuera della, entraron por la ventana del aposento, y la hallaron muy maltratada.

Intuencion diabolica.

Amor de Dios.

Comuniõ.

Destas burlas tan pesadas le hazia muchas otras el Demonio, por la imbidia que le tenia de sus marauillosas virtudes. Que todas las tenia ella auẽ tajadas por estremo. La del amor para con la Magestad de Dios, teniala tan en su punto, quanto se puede inferir del efecto que en ella causaua (como en persona grãdemente enamorada) de no poder passar dia sin recibirlo en la mesa del Altar. No passo dia sin comulgar en tiempo de quarenta años, sino estando muy enferma. Y aun estandolo ponía veras en que se le dixesse missa en la capilla que tenia en su casa, y alli comulgaua. A la disposicion muy del Cielo cõ que recibia el cuerpo de aquel a quien tanto amaua, ni le faltauan muchas lagrymas con que aljofaraua su rostro, ni heruorosos suspiros con que encendia el ayre. De aqui es tambien que quando o en las octauas del Sacramento o en otras fiestas principales se abria el sacario, estaua todo el dia delante del, con estraña deuociõ

desde la mañana hasta la tarde. Siendo tan crecido en ella el amor de Dios no podia serlo menos el de los proximos. Mas sentia sus trabajos que los propios. Dañales de su pobreza lo que tenia y podia, y quando esso no bastaua exortaualos a paciencia, y consolaualos. Y quando estauan en prision sacaualos della con ruegos que hazia a don Francisco de Moncada Marques de Aytona y Virrey de Valencia. El qual condescendia muy de grado con lo que acerca dello le pedia, quando no era ello en notable agrauio de la justicia, por no verla desconsolada y triste. Que estauo tanto ella quando via las miserias ajenas sin poderlas remediar, que de puro sentimiento le acontecia caer enferma, y llegar al punto de la muerte. La oracion era su ordinario pasto. Siempre, y en todo lugar la tenia, y muchas noches las passaua todas en ella, con tã poca pesadumbre que le parecia como a san Antonio que amanecia muy presto. Ni leuantaua la mano de tan santo exercicio por estar enferma. Que estandolo harto vna vez, se leuanto de la cama, y se puso en oracion en su Oratorio con tanto espiritu que quedo arrobada del todo, y lo estuuó mas de dos horas. Y quando al cabo dellas boluio en sí, le vio la Beata que la seruía el rostro muy claro, y aun el oratorio, con ser verdad que todas las ventanas estauan cerradas. De la limpieza o castidad era tan amiga que hasta el solo nombre de carne le ofendia mucho, y no lo podia oyr aunque fuese en el sermon quando el predicador a penas podia dexar de nombrarla, o reprehendiendo los vicios della, o tratando de cosas santas tocantes a ella. Que aun en tan precisas ocasiones, quisiera que le dieran otro nombre. Tambien es aueriguado que tuuo espiritu profetico. Que viendo que

Amor del proximo.

Sentimiento de los trabajos ajenos.

Oracion.

Claridad.

Limpieza.

Espiritu profetico.

su con-



Profecia.

su confessor buscava muchos remedios para curarse vna mano que tenia tan enferma que a penas se seruia della, le dixo que por mucho que los buscasse no los hallaria, y que se aparejasse que en los postreros años de su vida le auia Dios de dar muchos trabajos, aunque en ellos (por particular regalo del Señor) nunca dexaria de dezir missa. Cosa que al pie de la letra la vec cumplida el conuento de Predicadores de Valencia. En el viue aun el confessor, el qual aunque lastimadissimo de vna rezia enfermedad de escrupulos no dexa de celebrar cada dia. Estando ya para espirar vn notario de Valencia llamado Sanchez, fue su muger a rogar a la sierua de Dios que rogasse por el. Y ella le respondió luego, que o el o su hijo (que entonces estaua muy bueno) auia de morir, y que escogiesse lo que fuesse seruida. Madre (le dixo entonces la afligida muger) yo a los dos quiero viuos, y por los dos hos ruego. Y la bendita Priora le boluio a dezir a la despedida que se acornorasse que la voluntad de Dios era que muriesse el vno de los dos, y assi fue. Que el padre que estaua tã en lo postrero de la vida, se hallo mejor aquel mismo dia, y de alli a algunos muy del todo bueno, y el hijo, que tenia salud, murio antes de la noche. Estando tambien don Gaspar Ribot onze vezes sangrado y sin esperanças de vida fue lo a visitar la religiosa Priora, y quando todos aguardauan el punto en que espiraria el cauallero, se lleo ella a el, y le dixo al oydo que se consolasse que no moriria de aquella. Y luego se hallo mejor, y de alli a poco se leuanto de la cama. Estando ella misma tan enferma que a parecer del Doctor Almenara y de otros excelentes medicos no podia naturalmente salir de aquella enfermedad con vida, tuuo

Profecia.

Profecia.

Profecia.

reuelacion que la ternia diez años mas, como de hecho la tuuo. Y quando despues lleo a lo vltimo della dixo que moriria en dia de santo de la orden a las tres horas despues de medio dia. Mostro entonces estar mas contenta que nunca, y gozaua de vna serenidad y sosiego del Cielo. Y con ella dezia palabras tan llenas de amor y confianza que affila Virreyna doña Lucrecia Gralla Marquesa de Aytona y sus hijos, como otras muchas personas de lustre, que por la deuocion que le tenian se hallauã alli, estauan consoladissimas. Tomo vn Christo en las manos, y abraçose de tal fuerte con el diziendole palabras, quales de pecho tan christiano y santo se podian esperar, que aunque se lo quisieron quitar por vn poco para mudarla de vna parte a otra, no pudieron. Y de esta fuerte dio su alma a la Magestad de Dios dia del bienauenturado fray Luys Bertran a las tres horas de la tarde, como ella lo auia dicho. Y en aquel proprio punto el Notario, de quien se ha hecho mencion otra vez, que estaua muy enfermo, se puso a dar bozes, y en llegando su muger le dixo. Como me engañauan diziendo que la madre Priora estaua fuera de Valencia? Que assi se lo auian persuadido por no desconsolarlo quando pedia por ella en su enfermedad. Y luego añadió. No es possible: porque ya es muerta. Que en este punto me ha venido a visitar llena de gloria, y acompañada de muchos, y me ha tocado, y ya estoy bueno. Y assi fue sin duda, que luego le dexo la calçtura, y todo el mal que tenia. Començo luego la gente a cargar y besar los pies y manos de tan bendito cuerpo, y quitarle la ropa, y aun las flores de la guirnalda, que como a virgen le auian puesto en la cabeza, y aun huuo reyerta sobre quienes lo baxarian para ponerlo en el

Profecia.

Muerte.

Aparicion.

Milagro.

Deuocion de la gente.

feretro.

feretro. Salieron con victoria quatro religiosas beatas de la orden, y despues lleuaron el feretro hasta Predicadores dõ Hieronymo Ruyz de Corella mayorazgo del Cõde de Conçetayna, y otros caualleros principales.

Capitulo LXXVII. De la fundacion del Real monesterio de santa Madalena de la ciudad de Valencia, que es de Monjas de la Orden.



ERCA del año de mil y dozientos y quarenta, vna dama tan principal q no era menos que Condesa, olvidose tanto de la fe que en el matrimonio auia dado a su marido el Conde que para tener mas ocasiõ de no guardarla se ausento de su casa y se fue por el mando a su aiuedrio y sin ordẽ alguna, hasta que a la postrre lleo a Valencia, dõde tomo por morada la casa de las que ganan al oficio. Aunque luego la saco della vn cauallero, a quien la quito muy presto vn pescador que lleo a tenerla tan rendida que pudo muchos dias hazerle vender pecado donde lo vendian otras mugeres publicamente. Por donde passando vn dia entre otros el Conde su marido, que yendola buscando por el mundo, y teniẽdo assomos que auia tomado el camino de Valencia no paro hasta dar consigo en ella, topo con la que buscava. Porque aunque estaua algo desfigurada, no pudo al cabo de rato dexar de dar en el caso, y conocerla por muger y esposa suya. Y fue tal el impetu de colera que entonces le enuistio que a penas pudo dexar de arremeter hazia ella con la espada desnuda para matarla. Y de hecho la huiera muerto, si la mucha gente que alli auia no se la quitara de delante. Llegando el caso a noticia del Rey

Condesa adultera.

Subjeccion

El cõde quiso matar a la condesa.

don Iayme el conquistador, que a la sazõ se hallaua en aquella ciudad, para que la Condesa tuuiesse su merecido, y el conde quedasse algun tanto satisfecho, y las demas mugeres escarmentassen en cabeza agena, dio desde luego sentençia que hasta la muerte estuuiesse alerrojada y atada con cadenas en vna prision de solas quatro paredes altas. Pero aunque ello se efectuò, y se labro la torre a costa del Conde, fue con todo esto tanta su nobleza, que compadeciendose de la que tanto auia amado en algun tiempo, para que no tuuiesse la pesadumbre de tan alpera y larga prision sin mezcla de algun consuelo, rogo al Rey que alli mismo se edificasse vn monesterio de monjas, que se dixesse de santa Maria Madalena, por tenerle assi el como la Condesa particular deuocion, y ser la santa singular patrona de semejantes pecadoras verdaderamente penitentes. Condecendio el Rey con lo que se le pedia, y fundolo el mismo en el proprio lugar donde estaua la carcel, que oy es el mejor y mas regalado de la ciudad, pues goza de la apazible vista del mercado o plaça grande.

Que ser hechura del dicho Rey aq̃l monesterio llanamente lo conficssa el Rey don Pedro en vn mandamiento que a veynte y cinco de Julio de mil y trezientos y cinquenta y vno, hizo a Garcia de Lloris procurador suyo. Y en vn priuilegio que estaua en Barcelona en el postrero de Henero de mil y trezientos y setenta y siete despacho en fauor deste conuento, en cuyo archiuo he visto las dos escrituras autenticas y originales entre muchas otras, de las quales la mas antigua es de a diez y nueue de Julio del año de mil y dozientos y quarenta y cinco, y en ella se hizo ya mencion del monesterio dandolo por vna de las confrontaciones de vna ca-

Sentençia de carcel perpetua a la condesa.

Fundacion del monesterio.

Fundador, el Rey don Iayme el conquistador.

sa que

fa que se vendio en la Boatella. Di-  
golo para que dello se faque la anti-  
guedad de su fundacion. La qual fue  
de tanta importancia para el alma de  
la Condesa prisionera que hizo que  
tomasse por voluntario lo forçoso  
en pena de sus pecados, y aun que se  
añadiesse ella otras penitencias, y que  
perseuerasse en ellas hasta la muerte,  
dando exemplo de maravillosa pa-  
ciencia a las religiosas de la orden de  
Predicadores que morauan en el nue-  
uo monesterio. Que yo por cierto  
tengo que de monjas de ella se fundo,  
y que eran de la misma, sor Adalayda  
de Romany, y su hermana sor Aleu-  
dis de Romany, y sor Caterina de  
Pesaro, que fueron las primeras fun-  
dadoras y vinieron de Italia, por no  
auer aun religiosas de la orden de  
Predicadores en la corona de Ara-  
gon. Aunque tambien es cierto que  
no estuieron encomendadas a la  
orden, hasta que a instancia dellas  
mismas dispuso que lo estuiesse el  
Papa Honorio quarto, a veynte y  
cinco de Agosto del segundo año de  
su Pontificado. La Bulla he visto, y en  
ella hablando de las religiosas deste  
monesterio con el maestro de la or-  
den y con el Prouincial de España  
pone estas palabras. *Deuote Domino fa-  
mulantes, de institutionibus fratrum ordi-  
nis vestri illes que ipsis competunt hacten-  
us laudabiliter obseruarunt.* Las qua-  
les (dize) siruiendo deuotamente al  
Señor, han guardado hasta agora a-  
quellas constituciones que de los fray-  
les de vuestra orden les conuienen.  
Donde Honorio significa claramen-  
te lo que dicho queda que desde la  
fundacion del monesterio, hasta en-  
tonces se auian ya guardado alli las  
constituciones de la orden de Predi-  
cadores. Luego despues desto despa-  
cho el seteno maestro de la orden  
fray Munio de Camora las letras pa-  
rentes de la encorporacion y agre-

gacion de las monjas a la religion,  
estando en Burdeos a diez y siete de  
Junio de mil y dozientos y ochenta  
y siete, y son las que se figuen.

*Deuotis christianis illis sorori Aleu de  
Romany priorisse sororum ordinis fratrum  
Predicatorum in monasterio S. Mariae Mag-  
dalene Valentinae ciuitatis, totiq; sororum  
ipsarum conuentui frater Munio Magi-  
ster eiusdem ordinis, li et indignus, salutē  
& semper in fructus religionis vberes cū  
continuata virtutum viredine redunda-  
re. De terrenarum excussum palearum  
tritura, laborati mihi dudum in horreum  
celestē, triticum congregare, benigna pa-  
tris familias manus, que tantum cribrata  
puraq; grana reponi semper in granario  
sue mansionis permittit, adiutrix affuit,  
& in sui dignatuum repositorium intro-  
misit. Triticum reuera mundanis excus-  
sum paleis vos estis (charissimae sorores)  
que flagellis disciplina regularis atrite,  
multas venoleuitatis mundane circum-  
uolente paleas & ad ignis aeterni cami-  
num flatu sua vertiginis impellente, ve-  
lut grana cōfertanō vacua, quamquā si-  
tis assiduis agitata tentationum ventila-  
bris, metas tamen aere dominice non exi-  
tis, exinde cum gloriosis Patris nostri bea-  
ti Dominici seminibus in horreum domi-  
nicum reponenda. Ad hoc dudum meus  
aspirauit affectus, qui iam iuuamine cele-  
stis mediante cultoris se percepisse leta-  
tur, pro quo non mediocriter desudauit. Ea  
propter vos ad ordinem per tria genera-  
lia capitula iam receptas, & postea reue-  
rendo patre Domino Valentinae ciuitatis  
episcopo cum suo pariter capitulo cura no-  
strae commissas, tandemq; per priuilegium  
felicis recordationis sanctissimi patris  
summi Pontificis Domini Honorij quarti  
nostre correccioni iuxta formam traditam  
totaliter iā subiectas: ex nunc ego presatus  
magister auctoritate duxi presentium, si-  
cut & reliquas que nostrae sunt incorpora-  
tae religioni sorores, incorporationi nostri  
deinceps ordinis in perpetuum aggregan-  
das: volens vt iuxta Domini Papae con-*

Encorpora-  
cion o agre-  
gacion del  
monesterio  
a la orden.

Alabanzas  
de las mon-  
jas.

Fueron re-  
cebidas por  
tres capitu-  
los genera-  
les, y enco-  
mendadas a  
la ordē por  
el Obispo y  
Cabildo.

Vida Santa  
de la con-  
desa.

Fundado-  
ras.

Palabras de  
Honorio  
quarto.

F. Munio  
de Camo-  
ra.

cessionem

*cessionem tam sub regula beatissimi Au-  
gustini quam sub illis nostri constitutioni-  
bus ordinis que vobis competunt, vota ve-  
stri Saluatori reddentes, omnibus illis pri-  
uilegijs, gratijs, libertatibus, & immuni-  
tatis gaudeatis, que per apostolicam se-  
dem nostro concessa sunt ordini vel in po-  
sterum concedentur. In incorporationis ve-  
ro premisse testimonium, sigillum nostrum  
duxi presentibus apponendum. Dat. Bur-  
degalis 15. Kalendas Iulij anno Domini  
1287.*

Muerte de  
las tres fun-  
dadoras

Ninguna de las tres fundadoras hu-  
uo que no gozasse de tamaño bene-  
ficio. Que sor Adalayda de Romany  
no murio hasta el dia del nacimiento  
del Señor de mil y dozientos y nouē-  
ta y tres, y su hermana sor Aleu de  
Romany, a quien como a priora re-  
mitio el maestro de la orden la encor-  
poracion, no murio hasta el año de  
mil y dozientos y nouenta y cinco,  
y finalmente sor Caterina de Pesaro,  
por cuya industria alcanço esta mer-  
ced el monesterio, no murio hasta el  
primero de Febrero de mil y dozien-  
tos y nouenta y siete. De la qual se te-  
nia tan buena opinion que fue enter-  
rada con mucha solemnidad, y se ha-  
llaron a sus obsequias el Rey don Iay-  
me, y muchos prelados, que la vene-  
rauan grandemente. Deste tiempo a-  
delante fue el monesterio muy fauore-  
cido de los Reyes de Aragon, señala-  
damente del Rey don Iayme el II. y  
mucho mas de su muger la Reyna do-  
ña Blanca hija del Rey Carlos de Si-  
cilia el segundo, a quien estando pre-  
so en Barcelona en tiempo del Rey  
don Pedro, auia aparecido santa Ma-  
ria Magdalena, y fauorecido grande-  
mente, como ya lo diximos en el ca-  
pitulo onze del primer libro. Que de  
ay le vino ser tan aficionada a mo-  
nesterio que tenia el nombre de la di-  
cha santa. Señalose tambien en lo pro-  
prio el Papa Bonifacio octauo en el  
primero de Abril del tercer año de su

Fauor de  
Reyes.

Fauor del  
Papa.

Pontificado dándole a instancia del di-  
cho Rey don Iayme el II. el conueto  
de la orden de la penitencia de Iesu  
Christo, que auia sido desecha en  
el Concilio celebrado por Gregorio  
decimo en la ciudad de Leon, como  
lo veremos tratando del conueto  
de Xatiua. Estaua aquel monesterio  
no lexos deste, y del de la orden de  
la Merced, y tenia casa, Yglesia y huer-  
ta. La Bulla he visto, y aun la licencia  
que les dio el Rey estando en Lerida  
a veynte y ocho de Junio de mil y  
trezientos y diez y siete para poder-  
lo establecer a diuersas personas con  
obligaciones de algunas rentas.  
En este monesterio cerca del año de  
mil y quinientos y quarenta y seys,  
florezio en religion y virtud sor Vio-  
lante Torrente, la qual rogando vn-  
dia a la Magestad de Dios con mu-  
chas lagrymas que se apiadasse del  
monesterio y se siruiesse de desterrar  
del la claustra tan pernicioso para las  
almas, vio adefora estando despier-  
ta y muy en si, como el Prouincial  
de la Prouincia de Aragon de la or-  
den de Predicadores entrava por el  
acompañado de dos frayles y de sie-  
te monjas del conueto de santa Ca-  
terina de Sena de la propria ciudad,  
cubiertas con mantos, y que dezia a  
las monjas que topaua lo que dixo  
Ioseph a sus hermanos. *Pro salute enim  
vestra misit me Dominus ante vos.* Por  
vuestra salud me imbio el Señor a vo-  
sotros. Y que declarado esso tomaua  
possession de la casa. Luego dixo a  
las Religiosas lo que auia visto, y  
succedio ello de la propria suerte.  
Por que con la informacion de don  
Ferrando de Aragon, Duque de  
Calabria y Virrey de Valencia, man-  
do el Papa Paulo tercero a diez y  
siete del mes de Nouiembre de mil  
y quinientos y quarenta y siete, que  
fuesse restituydo el conueto a la  
orden de Predicadores, para siem-

Orden de la  
penitencia de  
Iesu Christo

Sor Violan-  
te Torrece.

Vision.

El moneste-  
rio restituy-  
do a la ordē

pre. Que desde el año de mil y quatrocientos y treynta y dos, hasta entonces no estuuo sujeto a ella sino al ordinario. Y assi el Prouinicial fray Iuã Hizquierdo, que despues fue Obispo de la ciudad de Tortosa, lleuando en su compañía al santo maestro fray Iuan Myco, y al maestro fray Iayme Ferran, tomo la possession del monesterio en el primer de Febrero de mil y quinientos y quarenta y ocho, y dexo en ellas siete religiosas que aquel dia lleuo de santa Caterina de Sena, y les dio y repartio los officios de la casa. Acordandose entonces las monjas de la vision que año y medio antes auia tenido for Violante, conocieron claramente que la reformation les auia venido del Cielo, y como a tal la abraçaron muy de grado y con mucho gusto. No mucho despues diziendo Missa vn religioso principal de la orden en el altar del Crucifixo que esta en el parlatorio de las gradas, oyendola las religiosas vieron caer de la mano del Christo muchas centellas. En el proprio monesterio queriendo dexar el habito vna nouicia para boluerse al siglo, y passando por delante de vna ymagen de la Reyna del Cielo, le hizo ella señal con la cabeça que se quedasse, y no lleuasse adelante lo començado. Y la religiosa obedecio.

Capitulo LXX XVIII. De la fundacion del real conuento de Predicadores de Perpinyan, y de la del de Tarragona, y de los religiosos que en ellos han florecido.

**L** conuento de Predicadores de la fidelissima villa de Perpiñan en el congado de Roselló del Principado de Cataluña, tuuo por fundador en lo temporal al Rey don

Iayme el Conquistador. El fue el que en el primero de Março de mil y dozientos y quarenta y dos trato de comprar del preceptor, frayles, y sorores de la casa de los leprosos de aquella villa, todo aquello que assi en sitio como en casa y derechos tenían a par de la Yglesia Collegial de san Iuan Baptista, que llanamente era y es lo mejor del lugar, por la regalada y apazible vista de que goza. El proprio effectuo la compra a veynte y cinco del mismo mes y año, y hizo donacion de todo lo dicho en veynte y cinco de Febrero de mil y dozientos y quarenta y tres para conuento de la orden a fray Ponce de Sparra, de nacion Gascon de la Diocesi de Burdeos, Prouincial de la Proença. Que como aquella villa esta de la otra parte del collado de Pertus, el qual antiguamente era el mojon y termino de la Prouincia de España, no fue posible encomendarle la fundacion del monesterio a religiosos della, sino a los de la Prouincia de la Proença. Segun lo dicho, real es sin duda este conuento, y entrar puede en la lista de los reales, y aun los edificios antiguos de notable grandeza y magestad lo significan. Por esso quisieron ser enterradas en la Yglesia del muchas personas reales. Que en la capilla mayor lo estan el infante don Ferrando Duque de Clarença hijo del Rey don Sancho de Mallorca, y padre del Rey della don Iayme el postrero. Doña Constança muger del dicho infante, y madre del ya referido Rey de Mallorca. Doña Ysabel hija del Rey dō Iayme el primero de Mallorca y muger de dō Manuel, hermano del Rey de Castilla. No passaron muchos años que tuuo este monesterio vn religioso señaladissimo en santidad y virtudes, llamado fray Guillermo Adalberto, que murio

Fundador, el Rey don Iayme el conquistador.

Sitio.

Personas reales enterradas en este conueto.

F. Guillermo Adalberto.

a tres

a tres del mes de Março, del año de mil y dozientos y setenta y siete. Que bien puedo escriuirlo assi, pues siendo verdad que antiguamente en el principio de la orden a los muy Santos los enterrauan en el comun cimenterio de los frayles sin hazerles tumulos de magestad, a este se le hizo y labro vno importantissimo en el claustro en el proprio lugar donde oy esta la puerta, por la qual se entra del a la Yglesia. Del qual oy no queda sino la losa y piedra, que estaua encima de no se que tantas columnas, con el siguiente letrero.

Anno Domini 1277. quinto nonas Marcij: est hic Alalberti frater Guillelmi humatus: sensu solerti qui ceteris vixit amatus: ordinis indatus habitu sic moreretur: spe fuit hic tutus quod celos ingrederetur: ergo qui queris te celi iungere charis: istum . . . . . iungatur cum sanguine nec vereatur: fratribus esca datur lux annua quod recelatur.

De donde se infiere que este bendito religioso tuuo mucha seguridad de entrar en el Cielo en la hora de su muerte, y que puede seruir de exemplo para los que quieren ser del numero de los ciudadanos del Cielo. Encima de la dicha piedra esta tan del todo entallado de vulto el religioso varon que parece que esta de por sí y no mas que arrimado a ella, con las manos puestas y arrimadas al pecho como haziendo oracion. Y a los pies tiene vn animal que por estar ya sin cabeça no se puede conocer. Pero deue de significar al Demonio, al qual el hollo, piso, y dio de coces. El habito es muy de ver. Por que la capilla nace del mismo escapulario, que a penas passa de las rodillas, y no diffiere en nada de la cugulla de los Cartuxos. Argumento que aquella se vsaua entonces en la orden. Y lo proprio se saca del al-

tar de la capilla de don Nofre de Oms en la Yglesia del mismo conuento. Porque en el esta pintado vn religioso de la orden enfermo en la cama, con el proprio escapulario y capilla de fray Guillermo Adalberto, y las onze mil Virgines, como visitandole en la enfermedad. Este religioso fue (segun la tradicion del conuento) fray Belera, el que mejoro mucho a la Yglesia leuandole la mas de lo que estaua del cruzero abaxo. Y deue de ser fray Pedro Belera, de quien se haze mencion en el libro de las recepciones y profesiones de los religiosos deste conuento que se hizo en tiempo del maestro fray Miguel Puig el año de mil y quinientos y diez, aunque hablando del no puo ni dia ni año, porque no lo sabia, por ser cosa muy antigua.

Cerca del año de mil y trezientos y veynte y tres, viuia vn religioso grandemente virtuoso y exemplar llamado fray Pedro de Alenyá, al qual siendo prelado del conuento llamo cierto dia vn hombre de gentil disposicion y honesta conuerfacion en traje de peregrino, que hablandole a parte y en secreto, le descubrio que tenia en su poder vna cosa de mucha estima y precio. Y luego le añadió que por ser el de las prendas que era la dexaria en su poder, en señal de la aficion particular que siempre auia tenido a la orden de Predicadores: aunque no sin pacto que no la descubriese a nadie, sino que hasta tanto que el tornasse de la peregrinacion de Santiago, la guardasse de tal manera, que ni con carta suya, ni de otra suerte la diese a ninguna persona desta vida. Pero que en caso que el no boluiese, hazia desde entonces donacion della a aq̃l monesterio. Guardole F. Pedro la palabra, hasta q̃ passados muchos

esulcro sumptuoso.

Letrero al tumulo.

Seguridad de su saluacion.

Habito qual el de los Cartuxos.

Fray Belera.

F. Pedro de Alenyá

Peregrino.

años viendo que ni el peregrino boluia ni jamas auia podido hallar rastro del o. de su camino por muchas diligencias que puso en ello, vino a resoluerse que era Angel, y por esso començo a descubrir el thesoro del Cielo y mostrarlo a algunos religiosos de santa vida, como a los maestros fray Iayme Ramon, y fray Ianuario, y a fray Bartolome Rollan, dandoles juntamente razon de todo lo que entre el y el celestial peregrino auia passado. El thesoro es el del brazo y mano hizquierda de san Iuan Baptista. Yo lo vi y taue en mis indignas manos el año passado de mil y quinientos y nouenta y ocho, y lo mire y aun remire muchas vezes para dar razon de tan santa reliquia. El fue cortado por la mitad poco mas o menos de lo que ay desde el codo al principio de la mano, y no le falta ni carne ni hueso, excepto lo postrero del pulgar que vna Reyna tomo con la boca adorandolo, y esso esta oy en el conuento de la ordē de Predicadores de la Seo de Vrgel. Porque hasta las venas y arterias y neruios se descubren clarissimamente en el, y mucho mejor que en vna mano viua. De las vnās no le falta ninguna, y descubrese en ella por la parte de arriba la señal de la atadura de la prision o carcel de Herodes, y conose que fue algo desconcertada entonces, porque esta muy torcida hazia el lado hizquierdo. Y lo proprio se muestra en el hueso baylador de la muñeca, por que se descubre mucho y parece que se saca de su lugar.

Al cabo del brazo y principio de la mano por la parte de la palma, vi vn neruiο muy bermejo. En lo demas es tambien de marauilloso aspecto la mano, y esta muy compuesta. Porque de los tres dedos grandes, mas se puede dezir que estan de-

rechos que declinados hazia la palma. Y el postrero declina algo mas hazia debaxo de los tres dedos. Dio el Angel reliquia de tanta estima en vna caxa o reliquiario de madera que de largo tiene palmo y medio, y assi de alto como de ancho, cosa de medio, y aun esta en pie y se cōserua en el conuento. En la cubierrā esta pintado el bienauenturado precursor con alas a modo de Angel, con vn libro abierto en la mano derecha, y en el vnās letras Griegas, que bueltas en latin dizen assi. *Clama precursor, verbi minister, penitens ostendit naturam humanam.* Bozea precursor, ministro de la palabra. El penitente seña la naturaleza humana. En la mano hizquierda tiene vna cabeza cō vn letrero en Griego, que en latin dize assi. *Sanctus Ioannes precursor. Sanctus Ioannes precursor.* A los pies tiene otro letrero en Griego que en latin dize desta suerte. *Quid te vocabimus? Prophetam, Angelum, Apostolum, aut martyrem? Como os llamaremos? Profeta, Angel, Apostol, o Martyr? Al derredor finalmente del reliquiario ay nueue versos en Griego que en latin dizen desta manera.*

*DEVS descendit in omnium saluationem, veni tu precursor declarare verbum.*

*Omnia tua miratu plena extant. Dixit Gabriel natiuitatem tuam extranea.*

*Patris penitentiam punire vult, penam autem meritam infert cito.*

*Supra aparuisti virtutes ter beatas, melior Prophetis, equalis Apostolis.*

*Martyrum aparuisti ornamentum plenum. Quid Beate non gustans cibum qualiumcunque quae in natura sunt?*

*Genus: ceteris adiuua omnes ut mos est, praebens succursum adiacentibus voto.*

*Honorabili tui positioni reliquiarium negotiorum volutiones & reuolutiones vitae.*

*Sanitatem corporis cum letitia ligans,*

*benedi-*

Caxa de la reliquia.

Versos al derredor de la caxa.

F. Pedro començo a descubrir el thesoro.

Descripcion de la santa reliquia.

*benedicens autem gubernans vti fas est. Fers alas adequatus Angelis, materialis existens immaterialiter ut saluator dixit.*

Esta translacion o version de los versos griegos, en los quales se contienen varias alabanzas del glorioso san Iuan Baptista, ni es mia ni de los religiosos deste monesterio, sino de don Antonio Arçobispo de Athenas y Vicario general en lo temporal y espiritual de don Iayme Patriarca de Constantinopla, varon bastantemente instruydo en las lenguas latina y griega. Hizola de parecer de muchos otros letrados de aquella Vniuersidad de Athenas, a instancia de fray Guillermo Alberto (no el que pusimos arriba sino otro differēte) a quiē auian imbiado a Grecia los religiosos deste monesterio para que traxesse de alla la explicacion de los versos. Y diosela en vn instrumento publico hecho por vn presbytero llamado Iulian, notario por autoridad imperial. Algunos años mas adelante por algunas dificultades y cōtradicones que se ofrecieron, imbio otra vez el conuento a Grecia a fray Domingo Cardon para lo proprio. Y en la ciudad de Nicosia se los traduxeron casi de la propria suerte en todo lo que toca al sentido de la version puesta arriba don Herfenio Obispo de los Griegos, y Guillino vicario suyo. Y luego a quinze de Henero de mil y quatrocientos y siete, el Doctor Francisco vicario y canonigo de aquella Yglesia hizo leuantar instrumento publico della a vn notario imperial, llamado Luys de santo Domingo, de nacion Milanese. Bastaua todo esto para aueriguar que aquella santa reliquia era del bendito precursor de Christo san Iuan. Pero sin embargo dello para mayor certificacion quiso el Obispo de Alby legado del Papa en España, passando por Perpiñan

Arçobispo de Athenas.

F. Guillermo Alberto

F. Domingo Cardon

Obispo de los Griegos

hecharla en vna copa de fuego delante de mucha gente en la sacristia del monesterio. Aunque no lo efectuou. Por que luego dieron consigo en tierra milagrosamente los arcos y cruzeros de la boueda, no dañando a ninguna de las muchas personas que alli se hallaban, y quedandose en pie la boueda como antes estaua y aun esta, oy no sin admiracion de los que la veen, pues la firmeza de la boueda apoya en los arcos o cruzeros. Y dello quedo entre los demas tan asombrado el legado y tan lleno de alegria en el Señor que luego dio veynte marcos de plata por hazer el hermoso reliquiario, en el qual esta agora la santa reliquia. Para autorizarla ha hecho Dios por ella muchos milagros en personas enfermas. Y por essa razon son muy estimadas en todas partes las sortijas o anillos que se ponen en alguno de los dedos della. De lo qual, y de todo lo dicho da larga razon el maestro fray Miguel Liet hijo de habito deste monesterio en el libro que de tan santa reliquia compuso y imprimio en lengua Catalana en Perpiñan el año de mil y quinientos y nouenta. El qual esta oy en Roma procurando la canonizacion del bienauenturado san Raymundo de Penafort, que segun se tiene por cierto se efectuara del todo en el principio del santo Jubileo, del año que viene de mil y seyscientos. Alla ha impresso en latin la vida del bendito Santo. Y antes della auia impresso aca las vidas de los santos martyres Abdon y Senen, y allende dellas el maestro de las Sentencias abreuado en latin con algunas otras cosas q̄ añade del bienauenturado santo Thomas. Antes del auia tenido este monesterio vn hijo famoso letrado, llamado F. Lombardo, natural de Perpiñan, el qual (como lo vimos ya

Prueba de la reliquia.

Milagro raro.

Reliquiario

F. Miguel Liet.

F. Lombardo Prouincial.



en el capitulo treynta y quatro del primer libro) fue Prouincial de la Prouincia de la Proença, perteneciendo a ella el mismo conuento, como pertenecio desde su origen hasta el año de mil mil y quatroziētos y diez y nueue, segun consta del lugar citado. Esta enterrado en el capitulo, y cubre a su cuerpo vna grande piedra. Despues lleugo a ser Prouincial desta Prouincia de Aragon el maestro fray Pedro Olzina, como se vio en el capitulo quarenta y seys, del primer libro.

Fray Olzina, Prouincial.

F. Iayme Gauarda.

Fray Iayme Gauarda maestro en Theologia de nacion Valenciano, natural de Orihuela, hijo natiuo de habito del conuento de san Estuan de Salamanca, se prohiyo en este cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y dos, y despues a instancia del Patriarca don Hernando Loazes fue hecho prelado del Collegio de Orihuela en el año de mil y quinientos y cinquenta y ocho y lo fue hasta el de mil y quinientos y sesenta y ocho. Dio muestras entonces de su caridad y pecho. Que en la pestilencia que hirio a aquella ciudad el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue, ni se ausento ni se guardo, antes bien siruio a todos y les administro los Sacramentos, y aun tuuo las llaues de la casa de la ciudad, y la dexo obligadissima por extremo. Estando vn dia a vna de las ventanas del Collegio que caen a la calle, en viendo passar por ella a vn hombre para salir de la ciudad, por la puerta della que esta apegada al proprio Collegio, lo llamo luego. Y advertiendo que passaua de largo dio bozes a las guardas de la puerta que lo detuuiessen y se lo traxessen a la porteria. Y viendolo ya en ella le dixo. Dad aca essa foga que teneys en la mano baxo de la capa. Y dandosela el venturoso hombre, se lo lleuo al

Caridad.

Profecia.

capitulo, y entendiendo que pobreza le auia hecho dar en aquel dilate de quererse ahorcar, lo consolo y le busco entre personas de hacienda algunas limosnas. Y preguntandole despues fray Francisco Garcia, que como portero se auia hallado presente, que como auia conosciado desde la ventana que aquel hombre yua a desesperarse, respondió, que auia visto muy alegre al Demonio dançando y baylando delante del. Topandole vn dia en el dormitorio del mismo Collegio el presentado fray Pedro Iuan Guasch, que oy es Prior del conuento de Puigcerdan, y diziendole que porque no baxaua a la huerta a diuertirse algo con los religiosos, respondió que yua dando cuēta a Dios. Y luego despues hallandolo otro dia en la sacristia, y diziendole que hazia, respondió que se queria despedir de la postrera missa. Y replicandole que porque dezia esso, que ya diria otra, respondió. Ya vera vuestra reuerencia lo que le digo. Y assi no dixo otra sino aquella, y murio en breues dias, dexando por testamento a los frayles que estauan presentes la deuocion del Rosario, y la oracion. Por que (dixo) tengo por cierto que no va bien el religioso que allende de sus obligaciones y horas dexa de tener cada dia vna hora de oracion.

Vision del Demonio.

Profecia.

Testamento.

En este conuento se han celebrado tres capitulos generales en los años de mil y trezientos y veynte y siete, de mil y trezientos y sesenta, y de mil y quatrozientos y quinze, y allende dellos, tres capitulos Prouinciales, despues q̄ fue dado a esta Prouincia.

Capitulos generales.

Despues de la fundacion deste monesterio se sigue la del de Tarragona, de la qual se trato en el capitulo Prouincial tenido en Toledo, el año de mil y doziētos y cinquēta, con las si-

Tarragona

guientes

guientes palabras traduzidas de latin en Castellano.

Fundacion del couento de Tarragona.

Recebimos casa en Tarragona: pero la determinacion del lugar, y la assignacion de los frayles, y el negocio de la fabrica, referuamoslo al arbitrio del Prior Prouincial.

Luego trato el Prouincial ( que deuia de ser sin duda fray Arnaldo Segarra ) de efectuar la fundacion y señalar religiosos. Que en el capitulo Prouincial tenido en la ciudad de Pamplona el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, ya estaua todo concludo, pues assignado frayles a todos los conuentos assignaron quatro a esta casa, que fueron fray Pedro del Olmo, fray Iuan de las Cuevas, fray Domingo de Brea, y vn religioso de la obediencia. Della fallieron antiguamente dos religiosos principalissimos. El vno, fray Iayme Aleman, que fue el sexto Prouincial de la Prouincia de Aragon, y siendo lo recibio dentro de vn año los conuentos de Castellon de Ampurias, de Manresa, y de Ceruera, como ya lo vimos todo en el capitulo 13. del primer libro. El otro, fray Pedro de Fonte Luporum, discipulo de Logica de san Vincente Ferrer en el segundo curso que della leyo en el conuento de Lerida el año de mil y trezientos y setenta y vno. Despues leyo por forma y grado alli mismo, y para ello fue muy fauorecido del Rey don Martin, y no muchos años despues lleugo a ser Inquisidor del Reyno de Aragon y Prouincial, como se vio ya en el capitulo treynta y dos del primer libro. Algunos años despues, haziendose en la Prouincia vna congregacion de conuentos reformados, fue este de Tarragona el vno dellos, y tuuo entonces por Piores a fray Bartolome Penades, a fray Thomas Vesach, y al bendito fray Phelipe Escarner,

Religiosos assignados a Tarragona.

Prouinciales.

Fue de la congregacion.

varones insignes en religion. Mas adelante tuuo por morador al siervo de Dios fray Pedro Martyr Coma hijo de habito del conuento de Barcelona, mientras leyo la licion de la Seo de aquella santa Yglesia Metropolitana hasta que fue hecho Obispo de Elna. Tuuo despues la misma licion el maestro fray Iuan Gomez del conuento de Calatayud. Y agora la tiene diez años ha con mucha satisfacion assi del cabildo como del pueblo, el maestro fray Ioseph Luquian hijo del monesterio de san Onofrio. Tambien ha gozado este monesterio de la presencia de otros religiosos de prendas con la ocasion de la Vniuersidad que fundo en la ciudad el Cardenal dō Gaspar Ceruantes Arceobispo della. Que como no quiso el que tuuiesse por fundamento sino a la firme y verdadera doctrina de santo Thomas de Aquino quinto Doctor de la Yglesia, puso muchas veras en que la començassen a leer religiosos desta orden, que son los que no la suelen adulterar, ni tercer, y assi dio dos cathedras luego al principio a los maestros fray Francisco Garcia, y fray Francisco Ferrandiz, hijos de Predicadores de Valencia. Y despues aca jamas han dexado de leer Theologia en ella y Artes otros religiosos de la propria orden, es a saber, los maestros fray Hieronymo Alçamora del monesterio de san Onofrio, fray Francisco Aleman y fray Andres Balaguer, los dos del monesterio de Valencia. Fray Rafael Rifos por tiempo de onze años. Fray Rafael Castellon, los dos del de Barcelona. Fray Antonio Estaper del de Girona. Fray Onofrio Cendra, y el presentado F. Benito Torréte, del de Barcelona, y fray Blas Verdu del de Valencia. Y fray Vincente Blanc deste de Tarragona.

Lectores de la Seo.

Lectores de la vniuersidad.

En este monesterio se han celebra do treze capitulos Prouinciales.

Capitulo LXXXIX. De la fundacion del conuento de Girona, y de sus celebres hijos, y entre ellos del Beato fray Dalmacio Moner, y de sus maravillosas virtudes, señaladamente de la dela Penitencia.

Principio de la fundacion



RAS la fundacion del conuento de Tarragona se sigue inmediatamente la del de la ciudad de Girona en el proprio Principado de Cataluña. Diose licencia para fundarlo en el capitulo general tenido en Bolonia el año de mil y dozientos y cinquenta y dos, con las siguientes palabras.

En la Prouincia de España concedemos vna casa en la diocesi de Girona, si al Prior Prouincial y a los definidores del capitulo prouincial les pareciere conuenir.

Luego en siendo de buelta hazia España el Prouincial della, que era fray Arnaldo Segarra, hijo de habito del conuento de Barcelona, trato acerca dello con el Obispo de Girona don fray Berenguer de Castellbisbal, hijo tambien del monesterio de Barcelona. El qual a treynta de Deziembre del mismo año de mil y dozientos y cinquenta y dos (que es lo proprio que a tres de las Kalendas de Henero de mil y dozientos y cinquenta y tres) le hizo donacion del sitio que en lo mas alto de la ciudad entre la Gironella y san Martin auia comprado de varias personas por su orden y con su dinero vn presbytero llamado Guillermo de Colonico. Y en el mismo dia le dio licencia para fundar conuento de su ordē donde fuese seruido o en la ciudad o fuera della en qualquier parte del Obispado.

Don F. Berenguer Obispo de Girona, fundador del conuento.

Y fray Arnaldo acepto la merced que el Obispo le hazia y gusto mucho del apazible sitio que le auia dado. Aunque no puso luego religiosos en el (como algunos lo han pensado) porque para ello era necesario el parecer de los definidores del capitulo Prouincial segun la disposiciō del capitulo general de Bolonia. Y esse no se dio hasta el capitulo Prouincial tenido en Pamplona el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, en cuyas Actas se halla lo siguiente.

Recebimos el lugar de Girona, y el Prior Prouincial ordene de los frayles que han de ser imbiados a recibir el lugar, y del tiempo en que han de ser imbiados.

De donde se sigue que este conuēto quanto a lo que toca a la fundacion se sigue inmediatamente al de Tarragona, porque en las Actas del capitulo de Pamplona no se dio licencia para fundar otro ninguno en la corona de Aragon, ni se hizo mencion de otra casa despues de la de Tarragona. Argumento bien fuerte (aunque negativo) para quien sabe la costumbre inuiolable de aquel tiempo, que de todos los conuentos de la Prouincia por muy pequeños y casillas que fuesen, se hazia mencion, y se assignauan religiosos a todos ellos.

En este monesterio se han celebra do vn capitulo general el año de mil y quatrocientos y onze, y diez capitulos Prouinciales. Ha tenido religiosos señaladissimos, que son. Fray Bernardo de Puigcerros octauo Prouincial. Fray Bernardo Sescala decimo Prouincial. Fray Pedro Costa Prouincial vigesimo. Fray Iuan Carles Prouincial treynta y dos. De los quales ya se trato largamente en los capitulos catorze, veynte, treynta y seys, y quarenta y quatro del primer

Engaño de algunos.

Aceptose el sitio.

Pruenuse q se fizo despues del de Tarragona inmediatamente.

Capitulos.

Numero de Prouinciales.

libro.

Vida de san Dalmacio Moner.

Padres del Santo.

Patria.

Fue a estudiar a Mompeller.

libro. Pero el que entre todos ellos campea mas es el santissimo varon fray Dalmacio Moner, cuya vida tengo de escriuir agora. Ocasion por mi sin dificultad muy deseada, y que me da tamaño contēto, que a penas lo podria bien explicar, assi por pretēder que es vno de los mayores Santos que la orden ha tenido, aunque hablemos de los canonizados, como por ver que no es conocido por el mundo, y que hasta oy no se ha estampado su vida. Su padre fue hombre muy hazendado, y su madre de linage militar, los quales le engendraron en la flor de su edad. Nacio el bendito niño en la villa de santa Coloma de Farnes del Obispado de Girona a dos leguas de la ciudad. Que razon era que en ella naciesse el que auia de tener simplicidad de paloma y como tal auia de auidarse quanto a la meditacion y soledad en los agujeros de la passion de la roca y piedra Christo. En siendo de edad fue embiado a la ciudad de Girona, para que en ella estudiasse y aprouechasse en letras. Aunque aduertiendo que la patria, y la abundancia de todo lo necesario, y la presençia de los padres suelen hazer daño a los moços, luego hizo resolucion de auentarse y yrse a Mompeller, dōde florecia mucho el estudio general. Empleo alla muy bien el tiempo assi en lo tocante a letras como en lo perteneciente al alma, frequentando Yglesias, huyendo de passeos, dandose a la meditacion, y siruiendo a Dios con simplicidad o sencillez de coraçon. Siendo ya de veynte y dos años cumplidos, considerando por vna parte la astucia del enemigo antiguo que halaga quando mata, y por otra la medicina de Christo que aun que temporalmente maltrata, eternalmente regala, determino de hazerse religioso de la orden de Predicadores. Por esso se pu-

so luego en camino hazia Girona, y en el monesterio que la orden tiene en ella tomo el habito, de edad de veynte y tres años. En siendo professo se dio tanto al estudio de la Filosofia, passando muchas noches sin dormir, que la Prouincia le hizo lector de Logica, y la leyo dos años. Aunque luego con solo esso puso fin y termino a todo lo tocante a honras. No quiso de alli adelante ni ser lector ni prelado, sino viuir siempre con estraña llaneza y simplicidad assi del coraçon como del cuerpo, para poder mejor de essa fuerte resistir el pestilencial viento de la soberuia. En razon de esto proprio quando algun religioso hablando con el familiarmente, trataua de alabarle en algo, no respondia palabra y luego se yua. Y por lo mismo y tambien por no verle apartado de la contemplacion, patto suyo ordinario, quando alguna persona principal le llamaua o para visitarle, o para encomendarle que rogasse por algū negocio que se ofrecia, o no salia, o alomenos respondia con tan poco gusto, que ella se guardaua de hazerlo llamar de alli adelante. Que assi le acontecio vna vez al infante don Pedro hijo del Rey de Aragon don Iayme el segundo y conde entonces de Ampurias, otra al Bisconde don Bernardo de Cabrera, otra a don Pedro Obispo de Girona, y muchas a otras personas assi nobles como de baxa fuerte. De la conuersacion de las mugeres, assi de las principales como de las que no lo eran, assi de las donzellas como de las viejas, y assi finalmente de sus hermanas como de las estrañas, huya como de vna serpiente ponço ñosa y culebra enroscada. Y si alguna vez por mandarcelo la obediencia o dictarcelo la consciencia hablaua con alguna, luego fixaua los ojos en tierra, y no dādo lugar a que

Tomo el habito en Girona.

Leyo Logica.

Menosprecio de las honras.

Enemigo de ser visitado

Enemigo de hablar con mugeres.

se dixesse

se dixesse palabra sino muy necesaria, de tal fuerte ceñia la conuersación que presto quedaua rematada, y el se podia yr. En vna enfermedad larga que tuuo, rogo desde el principio de lla al Prior con toda la instancia que pudo que no diese licencia a ninguna muger, aunque fuesse hermana suya, para entrarlo a ver. Y el Prior por no desgustarle, teniendo entonces lugar para darla, no quiso jamas concederla a dos hermanas muy hóradas del mismo santo varon, que estauan a la puerta del monesterio vir-tiendo lagrymas, y lamentando por esse respecto. De esta suerte conseruo tanto el seruo de Dios la limpieza y entereza de su alma y cuerpo, que salio del mundo al tnmulo con la propria que tenia quando nascio de las entrañas de su madre. Para salir con empresa tan del Cielo, no trato todos los dias de su vida sino de mal-tratar a su cuerpo, todo lo possible. Su abstinencia en lo tocante al man-tenimiento, fue no menos que mar-rauillofissima.

No comia carne sino en tiempo de vrgente enfermedad. Su comida era de legumbres cozidas, pero frias, de rayzes de coles puestas primero muy de passo sobre ascuas encendi-das, y de pan grossero de ceuada o de mijo: y si de trigo, auia de ser cōceño y sin leuadura y mal cozido. Y tam-bien queria mal cozida la escudilla, y aun fria algunas vezes de vn dia, y o-tras de vno y medio. Y quando o en el conuento o fuera del le ponía de-lante algun manjar delicado, luego le echaua o agua fria o ceniza para quitarle el buen gusto, y finalmente huya de toda vianda caliente y sabro-sa. Y esto tan de proposito que dezia de quando en quando a algunos en secreto que oxala la superna bondad le huiera hecho tanta merced q̄ su paladar no pudiera en las comidas

sentir ningun gusto. De ordinario no beuia vino. Y quando alguna indispo-sicion del estomago le obligaua a be-uerlo, a imitacion de su padre santo Domingo, de tal fuerte le quitaua cō-demasiada agua la virtud que a penas se conocia rastro de sabor en el. Pe-ro lo que mas que todo lo dicho as-fombra es, que en el estio y tiempo caloroso, se abstenia del todo, ya por diez dias, ya por doze, ya por quin-ze, ya por veynte, assi de vino como de agua, y de toda fruta fresca, sien-do verdad que de su complexion na-tural era tan mal tratado de la seque-dad y colera, que aun en el frio inuier-no auia de descubrir muy a menudo en la noche la cabeza y rostro al he-lado ayre, y la bañaua con agua, y se auia de poner sobre la boca del esto-mago vna piedrallana y fria del rio. No solo ayunaua los dias de obliga-cion, y los de la orden desde santa Cruz de Seriembre hasta Pascua de Resurreccion, sino algunos otros de particular deuocion. Y allende de esso, cada dia se abstenia de algo, ya de los pesces, ya de las yeruas, ya de la fruta, ya de otras cosas semejantes. Y con tanta abstinencia llegaua muchas vezes a tanta flaqueza que de quãdo en quando a penas se podia tener en pie, y era necesario darle muy buen recado. Y aun la Magestad de Dios se siruio de darselo alguna vez, es a saber, quando estando de partida de Barcelona para Tarragona, no quiso tomar para el camino en tiempo de verano vna confitura de miel y rosas que le daua vna señora muy Christia-na, diziendole que no les era licito a los pobres llevar semejantes regalos, y que si dellos necesitaua, Dios le proueeria. Y de hecho le proueyo. Que llegando cansadissimo a vn le-uantado collado, y pereciendo de sed en la cumbre del, subitamente se lle-go a el vna dōzellita con vn vaso

Abstinencia  
naia grota.

Complexio  
del Santo.

Ayunos.

Regalo q̄  
le hizo la  
Reyna del  
Cielo.

en la

Nota.

Murio vir-  
gen.

Abstinencia  
en la comida.

Cosa rara.

en la mano, que le dixo. Fray Dalma-cio, mi señora hos ofrece esto. Acep-tolo el varon de Dios como quien entendia el mysterio, aunque sin res-ponder palabra a la niña. Luego lo descubrio el compañero, y violo lle-no de confitura hecha de miel y de rosas olorosissimas y excelētissimas. Y no pudiendo sacar rastro ni de la niña, ni de quien la auia imbiado por muchas diligencias que hizo, enten-dio que la Reyna del Cielo la auia imbiado. La abstinencia en el trage o vestido era tambien muy rara en el seruo del Señor. Porque no vestia sino habitos de materia vil, segua la disposicion de la constitucion de la orden, y aquellos, aunque limpios, rōpidos de vejez, agujerados, rasga-dos, apedaçados, y pocas vezes cō re-pulgo en las mangas, y en la orla de la faya o tunica. Y quando le dauan por limosna algun pedaço de paño ordinario que aun no estaua del to-do adereçado para poderle llevar, con todo esto tenia tanta verguença de cortarse del vnos habitos que el Prouincial fray Berenguer de Saltel-lis le huuo de mandar con precepto de obediencia que dexasse la capa ro-ta que tenia, y tomasse vna nueua. Y quando se la dauan, trataua la muy mal al principio, y hazia la llevar a al-gunos religiosos por algun tiempo hasta que perdiessse lo bueno que te-nia. Los calçones lleuaualos vn-as vezes de cilicio, y otras de lo que se hazen los sacos, para tener dessa fuer-te muy rendida la carne. Y finalmen-te todo lo demas, como correa y cu-chillos, lleuaualo tan pobre y vil que era cosa de admiracion. Pues si trata-mos de su abstinencia en el aposen-to y cama, quedaremos assombradis-simos. No tenia celda de las grandes y buenas del Dormitorio, sino de las de los estudiantes, que eran muy pe-queñas. Y en ella vna cama tan pe-

queña y angosta que mas parecia as-fiento que cama. Por colchon se ser-ua de manojos de sarmientos, y por almohada, de vn saco estrecho y lar-go lleno de pajas de trigo candeal en-teras y no molidas. En cama tã aspera se hechaua vn poco quando el sue-ño le vencia. Para no causar inquie-tud a los demas con sus oraciones, suspiros, y llantos, y tambien para no ser conocido, se escondia de dia en alguna cueua o rincon del monte donde esta el conuento, y de no-che en los desuanes de la Yglesia en-tre dos cubiertas, lugar tan estrecho que no podia yr derecho por el. Allí lloraua y lamentaua. Y quando el sue-ño le hazia guerra, dormia vn poqui-to en el desnudo suelo sobre vn po-co de heno, teniendo por almoada o vn madero o piedra. Quando yua fue-ra, si el compañero estaua ya entera-do de su modo de vida, en siendo tar-de se subia a la açotea si la auia en la casa o a algun oratorio expuesto al ayre, del qual pudieffe ver las estre-llas (cosa en que hallaua notable con-suelo) y allí, leuantados los ojos al Cielo, como solia en la oracion, pas-saua la noche en alabança y contem-placion del Criador, y en gemidos y llantos. Y dandole pena el sueño, dor-mia vn rato sobre algun banco o me-sa. Y si el compañero no tenia noti-cia de sus santos exercicios, poníase con el en la cama, y en sintiendolo dormir se leuantaua luego a orar, y al romper del alua se ponía otra vez en la cama, y puesto en ella sin dar lu-gar al sueño, despertaua al compañe-ro para rezar el diuino officio. Vsan-do desse ardid vna noche, topo en la esquina del aposento con vna rode-la o escudo, y dando con la cabeza en la punta de hierro que del salía, quedo tan mal herido que derramo harta sangre. Y con ser ello assi ni a-brio la boca, ni pidio medicina hu-

Abstinencia  
en el trage.

Enemigo d̄  
ropa nueua

Penitencia  
en la cama  
y aposento.

Refugios  
ordinarios  
del Santo.

Gustaua de  
ver las es-  
trellas.

Herida que  
se dio.

mana

mana fino que curo con la de la pa-  
ciencia y de la oracion. Aunque no  
pudo tenerlo secreto, assi por la se-  
ñal sangrienta que le quedo, como  
porque quando se leuanto no dor-  
mia el compañero, aunque dissi-  
mulaua dormir, para ver lo que haria.  
Otra vez leuantandose de la cama su  
compañero fray Bernardo Duran-  
do por cierta necesidad q̄ se le ofrecio,  
puso el pie encima del cuello del  
varon de Dios que estava orando en  
tierra, y luego lo retiro. Pero boluie-  
dolo a poner, y viendo que no ha-  
zia mouimiento, penso que era algu-  
na otra cosa y passo adelante, sin que  
el Santo se mouiesse nada. Reparo  
luego en lo que era, y confirmose en  
ello, viendo que a la buelta no lo ha-  
llo donde antes. Otras vezes, aū que  
pocas, quitaua de la cama el colchō,  
las sauanas, y otras cosas de deleyte,  
y despues de auer dormido de esta  
fuerte en ella, a la mañana boluiala a  
componer de manera que no se pu-  
diessse entender lo que auia hecho.  
Estando en el lugar del Castellar, fue  
por la mañana a la fuente lleuando  
vn niño por guia. Y en llegando a e-  
lla mando al chiquito que se boluies-  
se al lugar. Aūque no obedeciēdo  
se escondio en vn espeso arbol para  
ver lo que haria el Santo (que ya te-  
nia fama de tal) y vio que se desnud-  
do luego, y que se disciplino hasta te-  
ner todo el cuerpo bañado en san-  
gre, y que despues se lauo en la fuen-  
te, y se la limpio, y se vistio, y se bol-  
uio al lugar. Tan grande como esto  
era la penitencia del bendito varon.  
Y con todo esto sentia tan baxamen-  
te della, que saco licencia del maes-  
tro de la orden para yr a la Proença,  
y viuir y morir en la aspera cueua en  
que hizo penitencia santa Maria Ma-  
dalena. Y de hecho fue a pie poco a  
poco, y estuuu en ella imitando a la  
benditissima penitente algū tiempo

en compañía de los religiosos de la  
orden, que moran en ella de ordina-  
rio, hasta que por ciertas causas vr-  
gentes se boluio a Girona. Dōde por  
no dexar de llevar adelante lo comē-  
cado, con licencia tambien del maes-  
tro de la orden se hizo dētro del cer-  
co del conuento en aquel monte v-  
na cueua, fria, humeda, cauada en la  
viua roca, tan rodeada de peñascos,  
que el Sol no la podia enuestir con  
sus rayos, y que como tal era escon-  
drijo y morada de serpientes y escor-  
piones. En ella moro y viuiu, hecho  
compañero dellos, apartado del tra-  
to de los religiosos, fino en la Ygle-  
sia y en el refitorio. En ella estuuu  
escondido llorando y gimiendo, y  
haziendo penitencia mas para admi-  
rar que para imitar, y no vn dia ni  
dos fino todos los quatro años que  
sobreuuiu. Y quando despues de los  
muchos y altos suspiros, despues de  
los grandes llantos, y finalmente des-  
pues de los golpes que a menudo se  
daua al pecho, le acometia el sueño,  
y le hazia desuiar los ojos de los Cie-  
los donde los tenia fixados, en apo-  
sento tan angosto y aspero recogia  
por vn rato los huesos que apenas  
estauan apegados a la carne, y los  
miembros flacos, debiles, casi muer-  
tos, y de la penitencia tan afeados, y  
de la sequedad tan ennegrecidos que  
causauan terror a los que ponian la  
vista en ellos. Donde no puedo de-  
xar de hazer vna descripcion de la  
figura del sieruo del Señor. Fue dis-  
puesto de cuerpo, seco de carne, cal-  
no en la cabeza, moreno de color,  
raro en el hablar, alegre de rostro,  
terrible de aspecto, harto feo de cara,  
tardo en el andar, y finalmēre de boz  
alta y delgada.  
En la oracion fue señaladissimo  
el bendito varon, y tan dado a ella  
que por esto andaua casi siempre he-

Cueua que  
hizo en Gi-  
rona para  
viuir en ella

Penitencia.

Descripción  
del varon  
de Dios.

Oracion.

cho

Disimula-  
cion.

Castellar.

Aspera di-  
ciplina.

Viuiu en la  
cueua de S.  
Madalena.

cho vn paxaro solitario. En ella po-  
nia con tantas veras el alma en la Ma-  
gestad del Señor, que siguiendola el  
cuerpo, se ausentaua y retiraua del to-  
do de la tierra. Que de esta fuerte lo  
hallo vn criado del conuēto, de pies,  
desuiado del suelo, cō las manos del  
todo tēdidas a modo de Cruz, pue-  
sto en oracion, en el aposento de don-  
de se tañian las campanas del mo-  
nesterio. Otra vez yendo a su celda a  
comunicarle cierto negocio fray Ber-  
nardo del Puerto, que auia sido mu-  
chas vezes Prior, lo hallo en ella pue-  
sto tambien en oracion, y del todo  
apartado de la tierra. Para orar gus-  
taua mucho el Santo de vn lugar fue-  
ra del monesterio de Girona, que vul-  
garmente se llama de la Mota, y fre-  
quentaua mucho por ser solitario  
y apto para la oracion. Y yendo a el  
vna vez para darse a ella, passo de la  
otra parte de vna estrecha valle, y es-  
tuuose tanto tiempo escondido alli,  
que viendo su compañero fray Ber-  
nardo de Aquanoctibus que ya era  
hora de comer, y que en el conuen-  
to auian ya hecho señal, le huuo de  
yr a buscar por varias partes. Aunque  
a la postre acordandose que el sieruo  
de Dios tenia de costumbre escon-  
derse en cueuas, dio consigo en aque-  
lla valle, y començo a dar bozes, y a  
mirar a vna parte y a otra sin poder  
de ninguna fuerte darle alcance con  
la vista, hasta que luego despues po-  
niendo los ojos en lo mas alto y le-  
uantado de la valle, donde auia vn  
arbol muy espeso, lo vio baxar imper-  
ceptiblemente volando como auc y  
dar a sus pies tendido en tierra y pue-  
sto en oracion.

Leuantado  
de tierra.

Leuantado  
de tierra.

Lugar don-  
de gustaua  
orar el Sā-  
to.

Bolo como  
auc.

Obseruan-  
cia regular.

En lo que pertenece a la obseruā-  
cia regular, no se puede encarecer el  
cumplimiento que el sieruo de Dios  
le daua hasta en las cosas minimas, y  
que a penas se suelen aduertir. En cō-  
firmacion desto, baste saber q̄ en aq̄l

dorado siglo quando se renia parti-  
cular cuydado en la Prouincia de im-  
biar a los conuētos nuevos y princi-  
piales los religiosos mas auentaja-  
dos en santidad y mas obseruātes, de  
ordinario se hechaua mano del sier-  
uo de Dios fray Dalmacio para los q̄  
en su tiempo erā modernos y de po-  
cos años. Que de hecho estuuu assig-  
nado en algunos dellos, y señalada-  
mente en el de Castellon de Ampu-  
rias. Pero dexado ya todo esto a par-  
te, razon fera que la demos breuemē-  
te de la humildad del sieruo del Se-  
ñor. Era ella tal, y llegaua a tanto que  
aun de las culpas que no auendolas  
cometido le aplicauan alguna vez,  
no se escusaua dellas, ni boluia por si.  
Que diziendo el las tuyas veniales en  
el capitulo deste conuento de Giro-  
na delante del maestro de la orden  
fray Hugo, y (conforme a la costum-  
bre que entonces auia en la orden)  
acusandole cierto religioso indiscre-  
tamente, aunque con santo zelo, que  
auia disraydo a vn religioso de la de-  
uocion que tenia estandose aparejan-  
do para dezir missa, no hizo mas que  
sin ira o turbacion alguna preguntar  
le quien era el frayle. Y respondiē-  
dole que fulano, no siendo reprehen-  
dido per ello ni juzgado el sieruo de  
Dios, fino callando y haziendo admi-  
racion de su perfeccion y santidad el  
maestro de la orden y todos los reli-  
giosos del capitulo, se postro y tēdio  
todo en tierra a los pies de aquel fray-  
le pidiendole perdon con mucha hu-  
mildad, y el hizo encontinēte lo pro-  
prio. No mostro menor humildad  
yendo vna vez entre otras a pedir li-  
mosna de azeyte. Que aduertiendo  
algo antes de entrar por vna villa har-  
to principal que su compañero, por  
estar ausente el criado seglar, lleuaua  
el cuero, se lo quito de las manos, y  
cargandose lo el a sus espaldas, entro  
de esta fuerte por la villa, a vista de

Humildad.

Humildad.

todos



Costumbre del Santo cuando entraba en los pueblos o salia dellos.

Hablaba con el Angel.

hablaba

todos los moradores della. Esse exemplo de humildad dio el que solia entrar en qualquier ciudad o villa, o salir della (conforme a la costumbre que entonces se platicaua en la orden) con vn baculo en la mano, y con el Breuiario a los hombros. Por estas y por otras cosas era tal la opinion que del se tenia en qualquier parte donde le conocian que todos dezian con firmeza que era santo. Y por esse respeto muchos dellos quitadole su nombre de fray Dalmacio, se lo dauan de frayle que hablaba con el Angel. Añ que preguntandole en vna familiar conuersacion fray Juan Cardona de lante de fray Nicolas Eymereich, que porque la gente le daua aquel nombre, y dezia del, que hablaba con el Angel, no quiso descubrirle el mystero, sino diuertirle de aquella materia diziendole. Verdad dize la gente. Porque cada dia en los maytines diziendo el cantico de los tres niños, que esta en la Profecia de Daniel, hablo con los Angeles quando canto el segundo versillo del, que dize assi.

*Benedicite Angeli Domini Domino.*  
*Capitulo XC. Del espíritu profetico que Dios comunica a su siervo fray Dalmacio, y de los milagros que obro por el en vida.*

Profecia.

**N**O le salto al bienaventurado san Dalmacio la gracia del espíritu profetico. Que mostro tenerla cumplidissimamente en muchas ocasiones. Estando vn nouicio llamado fray Raymundo Capater encerrado en su celda con no poca pesadumbre en su alma, por auer tomado el habito de orden tan pobre, y con estraña desconfianza de tener en ella lo necesario tocante a libros, a vestido y otras cosas, assi por la pobreza de la orden, como por la de su linage, y añ

con duda si perseveraria en ella, o se tornaria al siglo, entro por su celda el siervo de Dios, y lleuandolo consigo al capitulo le dixo todo lo que actualmente estava pensando en su celda, que es lo que dicho queda. Y añadiendole luego que se diessé a la oración y al estudio, y siruiesse a Dios con alma pura y deuota, y que no desconfiasse, que Dios le prouecia en sus necesidades, quedo con esso tan quieto y sossegado el nouicio q nunca mas le dio pena aquel pensamiento, y persevero en la orden. Estando cierta buena señora vezina deste conuento, llamada Frexaneta, velando vna noche, llena de amargura delante de vn hijo suyo de quinze años, que desde los cinco estava en la cama gritando por vn tan irremediable dolor que desde entonces tenia continuamente en el vn ojo, q su padre auia ya gastado en medicinas casi toda la hacienda, oyo adefora vna voz del Cielo que le dixo. Muger dexa de aqui adelante de angustiarte, y sube a fray Dalmacio Moner, para q ruegue por ti y por tu hijo a Christo. Consolada mucho la muger, al romper del alua subio al conuento, y pidio por el varon de Dios, aunque el como enemigo de hablar con mugeres no quiso salir. La noche siguiente a la propria hora oyo otra vez la propria voz Y subiendo a la mañana para hablar con el Santo, se huuo de boluer sin verle. Pero oyendo a la tercera noche la misma voz, subio en amaneciendo con tanta determinacion de hablar con el bendito varon que dixo al portero que no se yria de alli hasta que lo hiziesse salir. Y en saliendo se hecho luego a sus pies, y con muchas lagrymas y grandes voces le dixo. Varon de Dios, ayudadme: cõtandole despues en secreto la reuelacion del Cielo. Consolola fray Dalmacio y dixole que tor-

Profecia.

Enemigo de hablar con mugeres.

nasse

Lo q importa vna buena obra.

Profecia.

Profecia.

nasse el dia siguiente despues de la missa en la qual el aun que pecador rogaria por su hijo. Y acudiendo ella al punto, le dixo el Santo. Alegraos (señora) alegraos y hazed inmensas gracias a Dios, porque siendo verdad que vuestro hijo auia de cometer tales cosas que resultassen en deshonra y verguença vuestra, y condemnation suya, Dios por vna obra muy accepta a su Magestad que auia des hecho el año en que el dolor enuistio a vuestro hijo en el ojo, troco aquel grande mal, en otro menor y mas tolerable, que vuestro hijo pierda del todo el vn ojo. Y esso succede raluego, aun que no sentira mas el dolor de hasta agora. Ni cumple ya angustiarse por que no succeda. Que ello ha de ser assi. Y de hecho succedio todo lo que el Santo dixo. Estando a la muerte vna señora, muger de Ponce Malars, y hermana de vn religioso, fueronla a visitar muchos frayles del conuento, y entre ellos vna vez el siervo de Dios, al qual rogo mucho la madre della que la encomendasse a Dios. Despidiola y hecho la de si el Santo, y yendo al conuento rogo por la enferma. Boluio a visitarla el dia siguiente, y viendo que la madre le torno a molestar instantissimamente por lo proprio, le dixo con algun disgusto. No os turbeys (señora) no hos turbeys. Que aunque agora esta atormentada vuestra hija desta enfermedad, no morira della. Lo qual assi ella como los que alli estauan lo recibieron como si fuera palabra del Cielo. Y assi succedio que la enferma passados algunos dias estuuu del todo buena. Llegando vna tarde el siervo de Dios a vna granja del señor Ciges en el territorio de Girona, y entediendo por el dueño con lagrymas en los ojos q su muger estava entonces a la muerte de dolores de parto, compadeciose de su tris-

teza, y subiendose con el al aposento mas leuantado y alto de la casa, se postro en el, y se puso en oracion para rogar por la preñada que estava en lo mas baxo de la casa. Y empleando vn rato en ella, desperto al dueño que de tristeza se dormia, y le dixo. Baxad, que vuestra muger ya esta libre de los peligros del parto, y ha parido el niño que llenaua en las entrañas. Baxo luego y hallo que era assi. Y diziendo el que lo auia sabido por el siervo de Dios, quedaron todos admirados del espíritu profetico del Santo, y hizieron gracias a Dios. Al cabo de tres dias que de dolores de parto a joyzio de todos estava a la muerte la muger de vn jurista de Girona llamado Pedro de Sierra, del qual auia si lo pedagogo en el estudio el siervo de Dios, ecriuiole a prima noche el tetrado vn villete pidiendole con muchas veras que rogasse a la Magestad de Dios por la afligida y lastimada preñada. Hizolo assi el siervo del Señor, y estando los religiosos en maytines a media noche le habio con vn criado del conuento vn villete, y en el estas palabras. No querays angustiarnos, antes bien regozijaos y alegraos. Por que mañana a hora de prima hos parira vuestra muger el primogenito hijo vuestro que tiene en las entrañas. Y succedio todo ello puntualmente. Aduirtiendo el sobredicho señor de Campayas, que su muger otra vez de los dolores de otro parto estava a pique de morir, dio consigo en el conuento y rogo encarecidamente a fray Iayme Geraldo Prior, que llamasse al siervo de Dios. Y en llegando le suplico importunamente que rogasse a Dios por su muger. Pero quanto mas se lo rogaua tanto mas se escusaua el, diziendo que era pecador como los demas. Aun que a la postre mandandose el Prior estrechamente, huuo

Profecia.

Villete del Santo.

Profecia.

Obediencia

de

de abaxar la cabeça, y dezir al cauallero que boluiesse el dia siguiente. Hizolo el de grado, y aũ oyo la missa del Santo. El qual despues de auer rogado en ella por la preñada, y recebido ya el santissimo Sacramento, antes de acabar la missa lo llamo, y le dixo en secreto. Yd con priessa a casa, por que vuestra muger esta ya del todo libre, y ha parido vn niño. Y yendo con contento, hallo que era assi. Otra vez viendo el mismo a su muger al punto de la muerte por vna terrible calentura que tenia, torno luego el camino del conuento, y en llegando a el rogo al Prior fray Guillermo Arnaldo que hiziesse venir al varon de Dios para encomendarle que rogasse por el peligro de su muger. Yendo el mismo Prior a buscarlo, hallolo comiendo, y le rogo que en la misma hors saliesse a hablar con este cauallero. Y sospechãdo lo que podia ser, yuase el Santo deteniendo y aun escusandose. Pero diziendole el Prior que el queria que saliesse, y que se lo mandaua como prelado suyo, salio luego, y oyda la petition, se puso alli mismo a rogar a Dios por la enferma, leuantando los ojos al Cielo, donde auia fixado el ancora de su esperanza. Y de alli a muy poquito dixo al cauallero. Yd alegre, yd y no querays de ninguna fuerte entristeceros. Boluio luego a su casa, y hallo con salud a su muger. Esto es lo que toca al espiritu profetico del sieruo del Señor.

Los milagros que Dios obro por el en vida son los que se siguen. Rogandole a menudo vna muger honrada y deuota que suplicasse a Dios se firuiesse de darle fruto de bendicion, cosa que ya auia casi quinze años que la dessea, y importunandole vna vez demasidamente sobre lo mismo, la despido diziendole con algun sentimiento. Anda ve muger,

Yo ruego al Señor que te quite todo el desseo que tienes de concebir y parir. Y con essa oracion quedo la muger tan trocada que no solo no tuuo desseo de alli adelante de parir, pero aun aborrecia a las que lo tenian. Passando la Condesa de Vrgel por Girona huuo de dexar en ella a vna honrada muger que yua en su compañia, por razon de la grande calentura que le dio alli. Y ella en oyendo la fama de la santidad del bendito varon, imbio a rogar al Prior deste monesterio con mucha humildad y deuocion que hiziesse de manera que el Santo la fuesse a ver. Procurololo el Prior y los dos la fueron a visitar, y ella se confesso con el bẽdito varon. Y en rogando el luego despues por ella a la Magestad de Dios, se hallo sin calentura, y con salud antes que el sieruo de Dios se fuesse de alli. Yendo fray Bernardo Seyol y fray Iuan Cardona de Valencia a Tortosa, quãdo estauan ya a dos millas y a vista della, vino subitamente tanta abundancia de aguas que assi por ellas como por la ecuridad de la noche, yuã perdidos caminando ya por vna senda, ya por otra, sin saber adonde yuã y lo que deuan de hazer. Y en encomendandose al Santo varon, vieron delante de si vn mancebo que lleuandolos por vna senda desusada y cortalos guio hasta la puerta de la ciudad. Y combidandolo ellos a cenar respõdido que de ninguna fuerte tenia necesidad de manjar o comida, y luego se les desaparecio. Y ellos con harta admiraciõ hizierõ gracias a Dios, que por los meritos de su sieruo fray Dalmacio les auia sacado de tal peligro. Passado algun tiempo cada qual de los dos quiso a parte darlas al bẽdito varon, y le conto lo que auia pasado. Y no pudiendolo el oyr, les dio vna reprehension, y les dixo a la postre que de alli adelante no le re-

Milagro.

Milagro.

Milagro.

firiessen

firiessen semejantes cosas. Nauegando de la Isla de Mallorca a la de Yuica en vn pequeño barco fray Francisco Lofa, y otro religioso de la misma ordẽ de Predicadores para predicar y confessar en ella la Quaresma de aquel año, y viẽdo que a diez millas de la Isla les seguia vna galeota a grande priessa, encomendaronse luego al bendito fray Dalmacio. Y fueles esto de tanta importancia q̃ con viento en popa, y cõ la gracia del Señor llegarõ primero a tierra, y saltando en ella se pusieron en cobro, y los de la galeota se lleuaron el barco y lo que en el auia. Yendo a predicar a cierto pueblo el sieruo de Dios, saliole a su compañero fray Pedro Amoros que yua delante del cosa de vn tiro de ballesta, vn perro muy grande y tã brauo que no se podia defender del con las piedras que le arrojaua. Y aduirtiendolo el bendito varon, llego de presto, y con solo vn mouimiento ligero del baculo cõ que significo al perro que se fuesse, sin gritarle, ni perseguirle, obedecio luego y se fue sin abrir la boca ni ladrar, cõ harta admiraciõ de fray Pedro. Yendo otra vez en compañia de fray Bernardo de Serradello, llego a vna granja de Raymundo de Sisca a media legua de Girona, en la qual se estaua muriẽdo de torçõ vn toro, y haziendo cosas como si fuera capaz de locura. Y en viendolo se cõpadezio del de tal suerte q̃ rogo a Dios por su salud. Y luego se la dio en su presencia tan cumplida q̃ se leuanto y comio, y estuuo fuerte para qualquier de los acostubrados seruicios. Estando assignado el sieruo de Dios en el conuento de Castellon de Ampurias, llẽgo a la Yglesia vna noble señora de Vilanoua lleuãdo en su compañia vn perrillo pequeño, cõ collar de cascaveles al cuello. Y en viendolo, y sintiẽdolo el Santo le dixo que

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

no lo traxesse otra vez a la Yglesia. Respondio ella que obedeceria, y de hecho yendo otro dia al conuento dexo encerrado el perrillo en el aposento. Aunque abriendolo con descuydo la criada, salio luego y tomo el camino del monesterio, que estaua cerca, y entrando por la Yglesia començo a hazer tanto ruydo con sus cascaveles y lãdridos que al sieruo de Dios, que entonces estaua en el canon de la missa, le impidio del todo de la contemplacion, y lo turbõ tanto que huuo de leuantar los ojos al Cielo, rogando a Dios que le ayndasse y firuiesse de hechar de alli al perrito. Cosa prodigiosa por cierto, luego entro por la Yglesia vn grã de perro negrissimo por extremo, jamas visto hasta entonces, que con la boca arrebatõ del collar de los cascaveles con vna furia estaña, y se lo lleuo, quedando el perrito casi muerto tendido en tierra, y no pudiendose jamas hallar rastro de ninguno de los cascaveles. Siendo el sieruo del Señor sacristan de su conuento de Girona, quiso hazer velas vna vez, y no pudo por auerle puesto delante del Sol vna nueue muy gruesa. Cõ todo esto tomo la cera en sus manos y puso con ella en medio del claustro, aguardando que el Sol imbiafse sus rayos para ablandarla cõ ellos. Al cabo de algun rato aduirtiendo ciertos religiosos que ni aun se descubria rastro de resplandor del Sol, començaron a reyr y casi burlar de la paciencia del bendito sacristan. Aunque presto quedaron corridos, y juntamente assombrados. Porque orãdo el sieruo del Señor, subitamente por la espesa nueue passõ vn rayo de Sol, grande, feruiente y de norable claridad y resplandor, y enuissio a sus solas manos. Con el ablando el Santo la cera, y hizo della las velas. Y en estando hechas, salto el rayo y no

Eficacia de la oracion.

Milagro raro.

Rayo milagro del Sol.

Li se vio

se vio mas. Vn hombre que se auia entregado a si y a su alma al Demonio, y lo auia hecho señor suyo, oyendo predicar vn dia al sieruo de Dios, boluio de tal manera en si q̄ acabado el sermō rogo al Santo q̄ le oyesse de confession. Y haziendola el, sintiose tanto dello el Demonio, q̄ trauando de sus pies lo arrastro hasta la puerta y aun al varō de Dios q̄ tomandolo de los braços procuraua detenerle, con assombro de los q̄ estauan en la Yglesia. Preualecio a cabo de rato el Santo, y prosiguió lo comēçado. Pero con tanto despecho de Satanas, q̄ intēto lo proprio otra vez, y arrastro al hōbre y al Santo q̄ le detenia de la misma suerte, hasta la mitad de la Yglesia. Que preualeciendo el varō de Dios, no pudo ya tanto como antes. Y menos pudo la tercera vez que intento lo proprio prosiguiendo el vēturoso hombre la confession en el mismo lugar de antes. Porque ya no pudo arrastrarlo nada, y corrido dello y confuso se fue por los ayres dando bozes, y hechādo maldiciones al bendito varon, y diziēdole palabras de afrenta, las quales oyeron los que estauan en el templo, aunque no vieron al Demonio. Consolo entonces el bienauenturado religioso al penitente, amonestandole que de alli adelante temiesse a Dios, y se guardasse de dar en tan graue pecado. Este milagro cuenta el maestro fray Balthasar Sorio en el tratado de los varones Illustres desta Prouincia. Donde tambien pone otro q̄ el Santo lo obro, yendo camino largo a pie en tiempo de estio. Que compadeciendose de su compañero, que perecia de sed, se puso luego en oracion. Y fue ella de tanto momento que en continente estuuó alli vn hermosissimo mancebo que dio al sediento vna copa de agua. Beuiola el afligido religioso, y el mancebo se fue.

Milagro raro.

Milagro.

Capitulo XCI. De la santa muerte del varon de Dios fray Dalmacio, y de los milagros que despues della obro por el la magestad de Dios. Y finalmente del Inquisidor fray Nicolas Eymerich que escriuio su Historia.



**A** Cercandosele ya al sieruo del Señor fray Dalmacio el termino de la vida mortal tan deseado para tomar possession del principio de la eterna, dio en vn esraño fluxo de viētre que durandole mes y medio, le enflaquecio y debilito grandemēte. Aunque sin embargo de tamaña flaqueza tuuo animo en todo aquel tiempo, para tener siempre fixados los ojos en vn Crucifixo, y las manos leuantadas al Cielo. Entonces estando harto lexos de la cama vn religioso de la obediencia llamado fray Pedro de Vndare, y mossen Iayme Rector del Castellar a vna legua de la ciudad, muy amigo del bendito Santo, y tratando entre si con tanto silencio si se auia confessado q̄ a penas se oyen ellos mismos, leuāto adefora la voz el Santo, y dixo tres vezes. Plenariamēte estoy absuelto. Y exortādole otro dia el mismo cura a que se encomendasse a Dios, y procurasse ver si se le auia pasado por alto alguna ofensa de Dios, le respondió luego cō voz profetica el sieruo de Dios. Señor mossen Iayme, plenariamente estoy absuelto de todo. No entendiendo el Rector el mysterio de la respuesta, le torno otro dia a repetir lo mismo: y el bendito varon con palabras mas claras le dixo. Señor mossen Iayme para que de mi ausencia esteys siempre consolado, sabed, sabed, que estoy certificado que todos mis delictos me son misericordiosamēte perdonados. Y poco despues, recibidos primero deuotissimamente los santos Sacramentos de

Enfermedad postrema del sieruo de Dios

Palabras notables del Santo.

Repetio las mismas.

la Ygle-

la Yglesia, estando presentes todos los frayles mas principales de toda la Prouincia que auia acudido a aquel conuento para celebrar capitulo, y rogando por el, murio dicho amēte de edad de cinquēta años en aquella aspera cueua a veynte y quatro de Setiembre a prima noche del año de mil y trezientos y quarēta y vno. En aquel proprio punto vna deuota muger llamada Blanca, que moraua cerquita del conuento, vio estando en oracion baxar del Cielo sobre el aposento (o por mejor dezir) cueua del sieruo de Dios vna grande luz, y desaparecer luego despues de su muerte. El cura tambie del Castellar q̄ tres o quatro horas antes que el Sāto muriese se auia ya buuelto a su pueblo, estando ya en la cama, aunque sin dormir, vio adefora delante de si al bendito fray Dalmacio resplandeciente q̄ le dezia clara y distintamente. Señor mossen Iayme, a Dios, a Dios, que me voy a los Cielos a tomar possession de estrellada morada. Y viendolo luego subir por los ayres arriba, començo a dar tales bozes que la gente de casa acudio de presto y le preguntó lo que tenia. Y respondió q̄ fray Dalmacio auia estado alli, y que despues se auia subido al Cielo. En rompiēdo el alua dio cōsigo en Girona, y entrado por la Yglesia del cōuento, vio en medio del coro baxo el cuerpo de su santo amigo. Y informādose de la hora de su dicho tránsito, hallo que en la misma le auia visto el en su aposento y le auia oydo lo q̄ dicho queda. En el proprio cuerpo del Santo se mostro tambien la gloria de q̄ su alma gozaua ya en el Cielo. Porque siēdo antes tan feo assi por la cōplexion natural, como por la penitēcia, se le paró entonces el rostro tan alegre, claro, y blanco, q̄ parecio tener ya vnos años de la gloria de la resurrecciō. La sepultura del fue hōradissima por ex-

Muerte del Santo.

Aparicion.

Aparicion.

Hermosura del santo cuerpo.

tremo. Que cierto es q̄ assistieron el Obispo de la propria ciudad don Arnaldo de Montejouendo, el cabildo, la clerezia, muchos religiosos de la ordē de S. Francisco, varias otras personas del pueblo, y los mas principales religiosos de toda la Prouincia, q̄ estauā entōces alli celebrando capitulo. Predico F. Bernardo Sescala, y en el sermō, contados ya muchos milagros q̄ Dios auia obrado por su sieruo, lo cōcluyo diziēdo. Yo amonestado por el cōfessor deste santo varon, el qual agora en la muerte oyo su cōfessiō general, y la auia oydo otras muchas vezes, en vez del doy en abono de la santidad del bēdito religioso este testimonio de verdad, q̄ de ninguna suerte fustio ni la corrupciō del alma ni la del cuerpo, y q̄ jamas dio consentimēto a ningū pecado mortal, ni tuuo con el amāzillada el alma. Luego trató Dios de honrar a su sieruo cō vna muchedumbre de milagros muy calificados. Fue doña Marquesa de santa Pau muy maltratada de vna enfermedad de camaras y de calētura, al cabo de quinze dias q̄ la tenia oyēdo cōtar en el lugar de Sāta Pau al lector F. Gaspar Seyol y a F. Guillermo del Cōde, religiosos deste monesterio, la muerte del sieruo de Dios, y los milagros q̄ despues della auia obrado, pidio luego vn rosario q̄ auia sido del Sāto, y lo tenia alli vnas mugeres para rezar con el, y besandolo muchas vezes, hizo esta oraciō. Varō de Dios, si son verdaderas las cosas q̄ oyo, ruego a vuestra santidad q̄ os siruays de curarme desta graue enfermedad cō vuestros ruegos, prometido y haziēdo voto q̄ si lo hizieredes, hare fabricar a mi costa vn honrado sepulcro, para que vuestro cuerpo sea trasladado a el. Y en haziendo el voto se vio del todo libre de la enfermedad, y hizo inmensas gracias a la Magestad de Dios por aquella mer-

F. Bernardo Sescala.

Virginidad.

Murio sin auer pecado mortalmente.

Milagro.

Milagro.

ced de auerla curado por los meritos de su sieruo. Tres o quatro dias despues oyendo contar este milagro Raymundo de Agario del lugar de san Andreolo el qual ya auia cinco semanas que padecia la propria enfermedad, y della estaua tan flaco que ni podia leuantarse ni boluerse de vn lado a otro sin ayuda de alguno, a instancia de los que le contauan el milagro encomendose al sieruo de Dios haziendole voto que si le impetraua salud llevaria a su tumulto vna vela de su grandeza, y todo lo demas que es necessario para enterrar a alguno. Cosa por cierto grandemente maravillosa, luego se leuato tan sano, fuerte, y ligero que el dia siguiente camino vna legua hasta el pueblo de santa Pau, y en la feria o mercado del, conto a todos el milagro haziendo gracias a Dios y a su sieruo. Vna monja de la orden de san Francisco que por muchos meses auia padecido y padecia Quartana, oyendo la dichosa muerte del bendito varon, encomendose a el deuotissimamente. Y aprouechole tanto que de alli adelante no sintio mas la Quartana. Vn religioso de la obediencia llamado fray Bonanato Serrado muy deuoto del Santo, viendose maltratado tambien de Quartana hizo voto que si le alcãçaua salud llevaria a su tumulto vna vela de peso de dos libras. Y luego le dexo de tal suerte la calentura q̄ no le boluio otra vez. En tiempo de la pestilencia general del año de mil y trezientos y quarenta y ocho viendo Miguel Martin mercader de Girona q̄ su muger, de la herida de la landre y de vna vehementissima calentura auia llegado ya tan a las puertas de la muerte que ya estaua proueydo todo lo necesario para enterrarla, y que auia perdido la habla, aun que no el sentido, sin auer confessado y sin hazer testamento, luego començo con la-

Milagro.

Milagro.

Milagro.

grymas a dezirle. Yo tuue familiaridad mucho tiempo al santo varon de Dios fray Dalmacio Moner de la orden de Predicadores: tenele deuocion y encomendaos a el. Y en haziendolo ella en su coraçon, y prometiendolo por otra parte su marido que si le impetraua salud, y señaladamente lugar para confessar, llevaria a su sepulcro todo lo que estaua ya proueydo para el enterramiento, luego cobro la habla, y imbio por confessor, y confesso y hizo testamento, estando del todo libre de la calentura, y dio infinitas gracias al santo varon por auer la librado de la muerte y del peligro del alma. Vn religioso de la obediencia llamado fray Pedro de Vndare, q̄ de quinze dias atras sentia en los ojos tales punçadas, y otros accidetes que temia estar en peligro de perder la vista, estando solo en la Yglesia para orar, y passando por delante del sepulchro del varon de Dios, vino a la memoria el peligro en que estaua de cegar. Y con ella resuelto todo en lagrymas hizo esta oracion. Sieruo de Dios, por la gracia que hos cõcedio el Señor, hos ruego q̄ os siruays de ayudarme con vuestros ruegos. Y en auindole hecho vn voto con grandissima deuociõ, se sintio del todo libre. Viendo la muger de Bernardo Corder de Girona a vn hijo suyo pequeño tan sin señales de vida que ya lo tenian todos por muerto y por esso estaua ya adereçado todo lo necesario para enterrarlo, oyo contar los milagros que Dios hazia por su sieruo fray Dalmacio, y cobrando con ellos mucha cõfiança le hizo voto que si alcãçaua vida al niño, llevaria a su tumulto todo lo proueydo para la sepultura. Y luego el niño resuscito. Teniendo otra vez la misma señora tan enfermo de calentura al proprio niño que a parecer de todos estaua ya en lo vltimo y

Milagro.

Muerto resuscitado.

postrero

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

postrero de la vida hizo el mismo voto al sierno de Dios, el qual auia sido muy familiar amigo de sus padres, y en el proprio punto lo vio del todo sano. Teniendole otra vez tan enfermo de esquinencia que ni podia tragar la salua ni hecharla, y por tener ya demudado el rostro lo lloraua como a muerto, hizo otro voto al Santo, y luego lo vio cõ entera salud. Lugando el mismo niño con otros de su edad, en vn lugar alto, dieronle vn empellon, y de la cayda que dio sobre vna piedra, quedo tan lastimado en el vn pie que todos pretendian que quedaria contrechado del. Pero su madre que ya tenia tan larga experiencia del fauor que el Santo le auia hecho siempre, pidiole luego salud para el niño, y bizole vn voto. Y luego sin dilacion de tiempo ni successiuamente se halló el niño sin ningun peligro, corriendo con la ligereza de antes. Y assi dezia a todos aquella señora que qualquier cosa que auia pedido al sieruo de Dios despues de su dichoso transito, lo auia alcanzado a la medida de su desseo. Vn hombre de Girona, llamado Simon, al cabo de muchos dias que de dolor de vna muela andaua tan atormentado quanto la muger quando va de parto, subio a este conuento, y rogo al padre sacristan que se la tocasse cõ el diente del sieruo de Dios San Dalmacio que tenia engastado en plata, y con esso estubo luego del todo sin dolor. Padeciendo el proprio tormẽto vna muger de Bañoles, vso del mismo remedio, y luego quedo libre. Lo proprio le acontecio a otra buena señora, siendo sacristan fray Francisco de Perpiñan. Otra señora llamada Caterina, muger de Ferrer de Lagostena, padeciendo el mismo dolor, rogo q̄ le lleuassen la dicha reliquia. Y lleuandose la el Prior fray Guillermo Arnaldo, y fray Bernardo

de Aquanoctibus, y tocandole con ella el lugar del dolor, quedo libre del. De aqui nacio la costumbre que hasta oy perseuera en Girona de llevar las madres sus niños a este conueto y tocarles con la dicha reliquia las enziyas y toda la boca, para que les salgan los dientes. Por ser tamanã la santidad deste bienauenturado varõ se hizo la translacion de su bendito cuerpo, y fue puesto en vn sepulcro de marmol al entrar del coro baxo a mano derecha, cõ vn altar de sus milagros y vida encima del. La figura principal del sieruo de Dios que esta en medio del altar, es de rostro moreno y feo, qual el lo tuuo viuiendo, de aspereza y penitencia: cõ ser verdad que los de las otras figuras del proprio Santo en el proprio altar son blancos y hermosos. Argumẽto que la principal es al viuo. Delante del tumulo estan puestos los siguietes versos en latin.

*Exemplar humilitatis, & alabe nitidus.  
Normam dedit sanctitatis, predicator solidus.  
Monerij nominatus, frater hic Dalmacius.  
Nunc cum Deo exaltatus, nobis sui propitius.  
Miraculis decoratus, charitate feruidus.  
Abstinens laudatus, ac puritate lucidus.  
Chalendis Octobris natus, in celis, hic tumulatus.  
Annis trecentis & mille, quadraginta vno ille.  
Obijt tunc præteritis, nunc præmiatus meritis.*

Tãbien se le compuso antiguamente la siguiente Antiphona y oracion. Ant. *Huius patris suffragium imploremus suppliciter, vt apud Dei filium pro nobis oret iugiter, quod post hanc vitam gaudium acquiramus feliciter.*

Verf. *Ora pro nobis beate Dalmaci.*  
Resp. *Vt digni &c.*

Translaciõ.

Altar.

Versos del tumulo.

Por el verso, lo dize assi, sin señalar el numero d̄ las Kalendaras, que fue el de 8.



Oracion.

Deus qui humilem famulam tuam Dalmacium multis signis & virtutibus decorasti, & mirabiliter in tuo amore spretis temporalibus, inflamaisti, tribue nobis que sumus sic nos eius meritis & precibus adiuuari quatenus mereamur semper ab omnibus aduersitatibus liberari. Per Christum. &c.

Y con esto doy fin a la Historia del bendito S. Dalmacio, aduertiendo que todo lo contenido en ella, exceptos los dos postreros milagros de los que hizo en vida, que estan a la postre del capitulo pasado, es sacado de la que del proprio santo compuso su discipulo en la religion fray Nicolas Eymerich, que esta escrita en vn libro muy antiguo de pergamino en este conuento.

Este padre fue tambien hijo de habitado del proprio monesterio, y luego a ser Inquisidor general de la corona de Aragon, y compuso muchos y muy doctos libros, como ya lo vimos largamente desde el capitulo veynte y quatro del primer libro hasta el veynte y siete. Allí lo defendi ya de los Lullistas. Y no tengo agora que hazer acerca de esto, sino satisfacer a algunos que pretenden que la Bulla Papal que el pone en el Directorio de los Inquisidores contra los libros de Raymundo Lull, en la qual se condenan muchos articulos y proposiciones dellos, y se mandan recoger todos para examinarlos con data de a veynte y cinco de Henero del año sexto del Pontificado de Gregorio onzeno, que es el de mil y treziētos y setenta y seys, no es del dicho Papa. Y para dezirlo assi, se valen de lo que dizen ser manifesto que poniendose muchas y extraordinarias diligencias, y reboluiendose los Archiuos y registros papales, jamas se ha podido descubrir en ellos. A esto no tengo que dezir si-

no que hago admiracion de que se piense tal cosa de religioso de tantas preñas, Inquisidor general, y tan letrado. Pero para que nadie pēse que no se hallara ninguno que lo defiēda respondo breuemente, que se pudiera pēsar esso si la Bulla huuiera salido a luz algunos años despues de la muerte de Gregorio, o si se huuiera publicado en su vida sin q̄ la publicacion llegara a su noticia. Pero ni lo vno ni lo otro es assi. Que certissimo es que en el mismo año de la fecha se publico. Y es ello tan assi que los deudos de Raymūdo Lull, que estauan en Barcelona, se alteraron por ello en el mismo año, y suplicaron al Rey don Pedro el quarto que escribiesse a la santidad de Gregorio onzeno, pidiendole por merced que hiziesse examinar los libros de Raymundo en Barcelona, donde se entendia bien el lenguaje Catalan, en que estauan escritos, y que no passasse por el examen que dellos se auia hecho en Auinyon. Pareciole bien al Rey lo que se le rogaua. Y assi estando en Barcelona a siete de Henero del año de mil y trezientos y setenta y siete, escriuió a Gregorio la siguiente carta, sacada del Archiuo real de Barcelona de vn registro de diuersas cartas del mismo Rey, que es desde el año de mil y trezientos y setenta y nueue, en el folio ciento y dos.

Sanctissime pater, intelleximus relatione quorundam quod sanctitas vestra ad instigationem fratris Nicolai Eymerici inquisitoris prauitatis hereticæ misit ad has partes Barchinonæ, Valētiæ, & Mayoricarum quoddam rescriptum continens quod quicumque teneat de libris per Raymundum Lull, quondam ciuitatis Mayoricarum factis, intra certum tempus in ipso rescripto contentum, illos teneatur sub excommunicationis pena ponere in posse vicario-

Deudos de Raymūdo Lull.

Carta del Rey dō Pedro el 4. al Papa Gregorio 11.

Oracion de San Dalmacio.

AsiA

Fray Nicolas Eymerich.

Responde el Author por fray Nicolas.

rum episcoporum ipsarum ciuitatum. Nā fertur quod dictus inquisitor opus dicti Raymundi examinari fecit, & quod in eo aliqui inuenit que contra fidem catholicam existit. Cumque (sanctissime pater) consanguinei ipsius Raymundi, qui sunt in hac ciuitate, a qua suam genus traxit originem, cupiant valde quod ipsum opus in eadem examinetur ciuitate. Quod rationale nobis videtur & iustum. Primo quia opus predictum est in idiomate Cathalano. Ob quod absque dubio melius intelligitur per Cathalanos quam per homines alterius nationis. Secundo quia in Cathalonia sunt plures clerici & etiam religiosi qui in dicto opere libenter student, cum plura in eo addiscant vtilia valde, quique super ipsa examinatione poterant multa dicere, per que veritas demonstraretur. Tertio quia scientia dicti Raymundi habet principia valde dissimilia alijs scientijs. Vnde per ignorantes eam, qui vniuersa aliarum scientiarum scientificos, potest de facili non intelligi. Quarto quia magnum est interesse consanguinorum predicti Raymundi, an dictum eius opus comprobetur vel reprobetur. Vnde rationale valde existit quod super hoc ipsi vocentur & audiantur rationes eorum. Quis circa sanctitati vestre humiliter supplicamus vt provide re dignemini quod dictum opus in hac ciuitate examinetur committendo examinationem ipsam episcopo Barchinonæ iuxta supplicationem que super hoc nostri parte vestre clementie offeretur. Nam de hoc nobis specialem gratiam faciet benignitas vestra. Nam ex quo dictus Raymundus erat Cathalanus & subditus noster, multum nobis placebit si eius scientia comprobetur, & proinde vestre sanctitati gratias humiles referemus. Almam &c. Dat. Barchinonæ sub nostro sigillo secreto septima die Ianuarij anno a natiuitate Domini 1377.

Raymundo Lull traxo su origē de Barcelona.

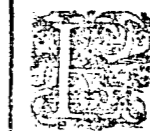
Razones para que los libros de Raymūdo se examinassen en Barcelona.

Rex Petrus.

Quien ponderare por vna parte la fecha desta carta del Rey para el Papa Gregorio onzeno, y lo q̄ en ella se

dize, y por otra reducir a la memoria que el Summo Pontifice viuio hasta el mes de Abril del año de mil y trezientos y setenta y ocho, no podra dexar de salir del engaño de los que piensan que la Bulla sobredichano es de Gregorio onzeno, sino inuentada por el Inquisidor. Y esto me parece que basta y aun sobra, para satisfacer a lo que acerca desto se opone a fray Eymerich. No trato aqui palabra de la doctrina de Raymundo Lull. Que essa no es cosa de Hictoria ni yo me quiero poner en ella.

Capitulo XCII. De las fundaciones de los conuenios de san Pedro martyr de la ciudad de Calatayud, y de Predicadores de Huesca, en el Reyno de Aragon.



NTENDIENDO el Rey don Iayme el Conquistador el valor y prendas del Cielo de la orden de Predicadores, quiso que se fundase monesterio della en la villa de Calatayud, que ya es ciudad. El fue el que instando a los de la gracia del Espiritu sancto, por confiar y creer firmemente que los frayles de tan santa religion le serian de prouecho a el y a muchos otros assi espiritual como temporalmente, los llamo, y con muchos ruegos alcanço dellos que labrasen conuento en ella. Y si se mira y aduertelo que diximos en el capitulo 89 deste segundo libro tratando de la fundacion del monesterio de Girona, no pudo ser la deste de Calatayud, hasta del año de mil y dozientos y cinquenta y tres adelante. Aunque no tanto como esso. Que aueriguado es que a onze de Março del de mil y dozientos y cinquenta y cinco, ya estaua concluyda, como el Rey lo confiesa juntamente con todo lo dicho hasta agora en este capitulo

Conclusiō de la defenfa.

El Rey dō Iayme el conquistador.

Tiempo de la fundacion.

en vn Priuilegio que en aquel dia y año estando en el proprio pueblo despacho en fauor deste monesterio recibendolo baxo de su real proteccion y amparo, y mandando a todos sus oficiales que no impidiesen su fundacion. El priuilegio es el siguiente. Y pongolo no mas que en latin, porque ya queda referido en Castellano todo lo que contiene.

Priuilegio del Rey dō layme.

*Nouerint vniuersi quod nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Majoricarū, Valentia, Comes Barchinone & Urgelli & dominus Montispefulani, Spiritus sancti gratia inspirante vocamus fratres Predicadores, & multis eos precibus induximus vt in villa Calatayud habent monasterium & conuentum, de Dei misericordia confidendo & credendo firmiter quod erunt nobis & multis alijs spiritualiter & temporaliter ad comodū & salutem. Cum igitur ad dictam villam venerint, ibidem perpetuo permansuri, nos volentes eis facere gratiam spetialem, ipsos & locum eorum & omnia quae habent & ad ipsos aliquo modo pertinet, & in posterum pertinere continget, sub protectione & defensione nostra suscipimus, vt per hoc Deus, cui ipsi seruiunt semper nos protegat & defendat. Mandantes iustitiis, iudicibus, iuratis, baiulis, vicarijs, & alijs vniuersis & singulis officialibus et subditis nostris presentibus et futuris & toti consilio de Calatayud firmiter & districte quod si quis in hoc voluntati nostra vellet in aliquo contraire ausu temerario vt eosdem fratres ab edificādo monasterio impediret, vel eis aliquam violentiam in hoc vel in aliquo alio vterius aliquo modo irrogaret, ipsos inuenit fideliter & defendant viriliter, si de nostra confident gratia et amore. Datis. Calat. quinto Idus Marcij anno Domini. 1255.*

Recibelos baxo de su ampro.

Edificose el monesterio con titulo del nuevo martyr san Pedro de Verona fuera de los muros delante de la puerta de Terrer antes de la cuesta de nuestra Señora dela Peña y al prin-

cipio de la Vega. Y alli lleugo a tener Yglesia, Dormitorio, y Claustro, y perseuero cosa de cien años en todo esto, hasta que viniendo el Rey don Pedro de Castilla sobre aquel lugar el año de mil y treientos y sesenta y dos se apodero del y lo derribo, para hazer vn fuerte contra la villa, desde alli hasta el monesterio de santa Clara, que tambien estaua fuera. Passada la guerra leuataron los religiosos vna hermitilla o capilla en el proprio sitio, y en ella se entretuieron hasta que viendose tan desacomodados trataron de entrar dentro de la villa, siendo Prior fray Alonso de Figueras. Que siendolo el, señalo fray Pedro de Aragon de la orden del serafico padre san Francisco, por orden del Rey de Aragon dō Pedro el III. a don Portoles de Corita, y a don Sācho de Pedro Martha, para que apreciassen las casas y sitios que entre el barrio del corral de Bocach y junto a la Yglesia de nuestra Señora del Postigo, fuesen necesarias para edificar el monesterio. Y ellos llevando en su compañia a Muça de Audomalic apreciaron diez y nueue casas a catorze de Mayo de mil y treientos y sesenta y seys en tres mil y setecientos sueldos. Con esta ocasion se mouio el cabildo de santa Maria de media, villa siendo Dean della Martin Fernando de Sayas, a trocar con los religiosos a quinze de Julio del proprio año la Yglesia de santa Maria del Postigo por el conuento y sitio de san Pedro martyr, y por cinco mil sueldos mas. De los quales pago luego el Prior fray Alonso de Figueras los dos mil, y despues a ruegos del Rey don Martin perdono el cabildo mil y quinientos, quando le dio otros tantos a cumplimiento de los cinco mil sueldos el Prior fray Francisco de Villareal en el postrero de Abril del año de mil y treientos y nouēta

El conuēto derribado.

F. Alonso Figueras.

Sitio nuevo

Trueque.

F. Francisco de Villareal

y ocho.

y ocho. Cōfirmarō el trueque el Prouincial F. Iayme Domingo en Barcelona a cinco de Agosto del mismo año de mil y treientos y sesenta y seys, y despues el Prouincial fray Mathias Bartolome en Tarragona, a quinze de Setiembre de mil y treientos y sesenta y ocho, y don Pedro Obispo de Tarragona de consejo de su cabildo a diez y seys de Deziembre del proprio año. Hecha la tranflacion del monesterio le hizo grandes fauores dō Pedro de Luna ( que despues fue Diacono, Cardenal de titulo de santa Maria en Cosmedin, y en tiempo de scisma lleugo a ser Papa, y se llamo Benedicto trezeno ) por estar enterrados en el sus padres don Iuan Martinez de Luna, y doña Maria de Gotor. Y sin ellos su hermano don Iuan Martinez de Luna, y sus dos cuñadas mugeres del dicho cauallero, doña Teresa de Vrrera, y doña Teresa de Albornoz, y finalmente su hermana doña Eua de Luna. Que el mismo Benedicto en vna Bulla de indulgencias concedidas a este conuento a onze de Nouiembre del año veynte y tres de su Pontificado, dize hablando de la Yglesia del. *Quam fecimus fabricari.* La qual hizimos fabricar. Y en ella propria dize que le auia dado ya antes desto dos figuras de plata de san Pedro martyr y de santo Thomas de Aquino, con reliquias de los dos Santos. Y fueron ellas las muy buenas q̄ hasta oy perseueran en el monesterio. Pero antes q̄ passemos mas adelante, no se puede dexar de advertir, que aunque la Yglesia que les troco el cabildo, se llamaua de nuestra Señora del Postigo, no quedo con esse nombre, sino que tomo el de san Pedro martyr del antiguo conuento. Teniase entonces al Santo tanta deuocion en aquella villa, que de muchas partes acudian a visitar su Ygle-

Fauores de don Pedro de Luna.

Figuras de San Pedro martyr y d̄ S. Thomas.

Deuocion de S. Pedro martyr.

fia, y se fundo en ella vna importante cofadria de su nombre. Los milagros y fauores que el bienaventurado martyr hizo alli a sus deuotos son muchos, y yo no los puedo referir. Aunque de vno dellos no puedo dexar de hazer mencion. Obrolo en tiempo de tan grande falta de agua, que la gēte yua harto congoxada de Yglesia en Yglesia, pidiēdola a la Magestad de Dios. Que topando entonces vn religioso de la obediencia, cō vna ymagen de bulto del bendito Santo, que estaua en vn rincón, le dixo con su grande simplicidad. Santo, que hazey aqui? Porque no rogays por esta gente? No veys que ay extrema necesidad de agua en la tierra? Y trauando del lo lleuo al pozo antiguo del claustro y lo hecho en el, colgado de vna sogā, diziendole con la propria simplicidad natural, que alli estaria hasta q̄ viniēse agua del Cielo, y quedasse contenta la tierra. Y luego entoldandose de nueues los cielos, començo a llouer muy bien. Aunque viendo los religiosos que por buena que era la lluvia no era bastante para para hinchar de agua los claustros como lo estauan, entraron en el huerto dellos para ver de donde salia, y viendo que del pozo, acercaron se a el y hallaron en su boca la figura del Santo, y lleuaronla luego a la Yglesia.

Milagro de san Pedro martyr.

En este conuento han florecido muchos religiosos en santidad y letras. Fray Miguel Ferriz morando en el tuuo titulo de Inquisidor muchos años, alomenos desde el de mil y quatrocientos y quarenta y vno, hasta el de mil y quatrocientos y cinquenta y dos. Fray Iuan de Coliuera fue religioso de tanta confianza y pecho, quanto se puede inferir de la circunstancia del tiempo en que el Inquisidor general lo nombro Inquisidor de Aragon en compañia de fray Iuā

F. Miguel Ferriz.

F. Iuan de Coliuera.

de

de Colmenares de la orde del Cistel, y del maestro Alonso de Alircon canoigo de Palencia. Porque es cierto que hizo el nombramiento de los tres luego despues de la muerte del bienauenturado martyr y Inquisidor Pedro Arbues de Epila, a quien en aquel Reyno auian muerto los Iudios en la ciudad de Caragoça a diez y siete de Setiembre del año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco. Y ellos fueron tan diligentes que en breue descubrieron y castigarõ a los matadores, y en dineros Autos relaxaron al brazo seglar algunos que auian sido también de la conspiraciõ, y condenaron sus memorias en la Yglesia mayor, y en el monesterio de Predicadores, donde estan sus sambenitos para perpetua ignominia de ellos. Y allende desto, con autoridad del Rey Catholico don Fernando traslaron el assiẽto de la Inquisicion de las casas, en que estaua, al palacio real de la Aljaferia, que fue asegurar del todo el santo tribunal en Aragon. En todo esto se hallo fray Iuan de Coluera. El qual con licencia que para ello tenia del vicario general de la Prouincia fray Pedro Morlanes, y del maestro de la orde fray Ioachim Turriano hizo testamento, y en el entre otras cosas instituyo vna capellanía en la Yglesia deste monesterio en la capilla de nuestra Señora de los Angeles, que hasta oy es de los Coluerras, y en ella fue enterrado poco despues del año de mil y quinientos. El sello de que vsaua siendo Inquisidor, esta aun en pie, y se sirue del este conuento de S. Pedro martyr. F. Ior

turo Rey de aquella Isla, y despues de su muerte con Enrique octauo hermano de Arturo, se hecho mano del. El qual llego no mucho despues a ser Obispo de la ciudad de Andafe para que hiziesse andar y yr adelante de bien en mejor a la de Christo, cõtra la qual se leuantauan las heregias que tan perdido tienen aquel desdichado Reyno. Hizo lo que pudo el buen Obispo. Y viendo que el cancer dellas cundia tanto determino de dar consigo en la corte del Emperador Carlos Quinto, para explicarle las miserias y calamidades de tierra tan infeliz. Haziendo esta jornada llego a la ciudad de Caragoça del Reyno de Aragon. Donde viendo que no solo le pediã los derechos de su recamara, que no era mucha, sino aun de ciertas velas bẽditas que en nuestra Señora de Monferrate le auian dado para la Emperatriz, dixo. La maldicion de san Pedro y de san Pablo cayga sobre la casa del que tanta sin razon me haze. Y el dia siguiente amanecio ardiendo de tal manera en fuego que fue harto ponerse en cobro la gente della. Aunque, para que se entendiessse que aquello succedia por orden del Cielo, quiso Dios no recibiesse daño ninguna de las de los lados, siendo verdad que corria grande viento. Llego el Obispo a Calatayud, y fue Dios seruido de llamarlo alli para su Reyno en el monesterio donde auia tomado el habito. Murió cerca del año de mil y quinientos y quarenta, y esta enterrado en medio de la Yglesia al salir de la capilla mayor. Fray Iuan Hiquierdo hijo tambien natiuo deste monesterio fue dos vezes Prouincial, y murio Obispo de Tortosa, como ya lo dixelargamente en el capitulo sesenta y dos del primer libro. Fray Miguel Hebrera, prelado de importancia y gran predicador, fue por

Cofarara.

Muerte del Obispo.

F. Iuan Hiquierdo Obispo de Tortosa.

F. Miguel de Hebrera

orden

Año del martyrio del maestro Pedro Arbues de Epila.

La Inquisicion, trasladada al palacio real de la Aljaferia.

F. Iorge de Ateca Obispo de Andafe.

orden del santissimo Pontifice Pio Quinto, comisario apostolico y reformador de los religiosos de nuestra Señora del Carmen en los Reynos de Valencia, Aragon, y Nauarra. Hizo muy bien su officio, y murio en la demanda de vn dolor de costado que le dio predicando la Quaresma en Sangüesa. Fray Miguel Rogel presentado en Theologia, de nacion Nauarro, fue famosissimo predicador, y varon de vida en todo muy exemplar. Despues de auer sido Prior de algunos conuẽtos, y entre ellos deste de san Pedro martyr, le dio en ella la postrera enfermedad. Y en ella poco antes de morir dixo delante de todos los religiosos cosas de grande espiritu. Y luego causando atencion se començo a perfigar y santiguar. Y haziendo la postrera Cruz sobre el pecho dio el alma a la Magestad de Dios, con admiracion de todos. Los religiosos que han impresso algunos libros en esta casa son el maestro fray Iuan Granada, de quien ya se trato en el capitulo sesenta y quatro del primer libro, y el presentado fray Iuã de Sagastiquaal, que sacó a luz el año pasado vn grande libro de nuestra Señora del Rosario. En este monesterio se han celebrado catorze capitulos Prouinciales. El conuento de Predicadores de la ciudad de Huesca del mismo Reyno de Aragon, tuuo por fundador al infante don Alonso primogenito y heredero del Rey don Iayme el conquistador. Que muy llano es que el es el que de Pedro Gilberto, y de su muger Ynes compro vna plaça, dos casas, y algunas huertas a par de la muralla de la ciudad, y dio todo esso para conuento de la orden a cinco de Febrero del año de mil y dozientos y cinquenta y quatro. No pudo differrirse mucho su fundacion, si a caso no se effectuo en el proprio dia y año

de la donacion del sitio, por que no se puede dexar de dezir que estaua ya hecha a ocho de Agosto del año de mil y dozientos y cinquenta y seys, pues en el testamento que estando en la misma ciudad hizo el Infante en esse dia y año, dispuso que fuesse enterrado su cuerpo en la casa de los frayles Predicadores de Huesca. El testamento traduzido con fidelidad de latin en Romance Castellano por ne aqui assi por esso, y porque es digno de ser visto, como porque en el se descubre la confiança que el infante hazia de los religiosos de la orden.

Sean todos que nos don Alonso, infante illustre, primogenito y heredero del Rey de Aragon, auiedo de yr a Gascuña, hazemos nuestro testamento y disposiciõ de nuestras cosas en nuestra prospera salud y entera memoria. Ante todas cosas ponemos nuestro testamento en la proteccion y mano del Illustrissimo señor don Iayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, nuestro padre, rogandole y suplicandole humilde y attentamente que por amor de Dios y por respecto de la piedad y misericordia, reciba nuestro testamento en su proteccion, y se sirua de darle cumplimiento en todo. Segundariamente dexamos el mismo testamento en la proteccion de nuestros illustres parientes el Rey de Francia, y el de Castillarogandoles quan humildemente podemos, que para que se cumpla nuestro testamento, se siruan de dar su consejo y fauor, para que Dios se les remunere en lo venidero. Y para procurar que se ponga en effecto el testamento, eligimos al Prior Prouincial de España de la orden de Predicadores, a fray Garcia Prior de Caragoça de la misma orden, a fray Bernardo de Huesca, y a fray Estewan de Daroca, y a fray Matheo de Teruel de la dicha orden, o a otros frayles

Testamẽto del Infante do Alonso.

Señala cinco frayles de la orde por executores del testamẽto.

de

F. Miguel Rogel.

Fray Iuan Granada.

Fray Iuã de Sagastiquaal

Capitulos.

Conuento de Huesca.

Fundador, el Infante don Alonso.

de la misma, que ellos o el Prior Prouincial quisieren señalar para ello, si a caso aconteciere morir ellos o algunos dellos. Añadimos tambien a los dichos frayles para que con ellos trabajen que el testamento se cumpla, a Estuan Gil Tarin morador de Caragoça notario nuestro, y a Gauzberdo de Pirario Guardaropa nuestro y ciudadano de Caragoça. A todos los quales rogamos de la misma manera que reciban esta carga que les encomendamos, y con cuydado velen fielmente y trabajen en razon del cumplimiento de nuestro testamento, para que ello les sea meritorio delante de Dios. Mas adelante que remos y mandamos que si aconteciere morirnos nosotros, doña Constança muger nuestra tenga su dote, y todos sus derechos por entero, y nuestro padre la torne honradamente, como a el conuiene, a su tierra. Y porque no tenemos cosa en los bienes, de la qual la podamos dotar mas o hazerla heredera, le rogamos, y tambien a su padre y madre, y a la señora Códese de su abuela, que acerca desto nos tengan por escusados, pues el no tener nos escusa. Item queremos y mandamos que todas las deudas nuestras que se podran hallar, se paguen cumplidamente. Y que de la propria suerte se sueldē los agrauios, de los bienes que nosotros tenemos, los quales se vendan y firuan primero para pagar a los acreedores. Y lo q̄ faltare, se pague de aquella limosna y misericordia que quisiere hazer a nosotros y a nuestra alma el señor don Iayme nuestro padre, y el señor Rey de Francia, y el señor Rey de Castilla, y los otros deudos nuestros, a los quales queremos que se dirijan cartas nuestras. Y si con todo esso faltare algo a los acreedores, o a aq̄llos a quienes huieremos hecho algunos agrauios, los rogamos, besando-

les con humildad las manos y los pies que por piedad nos perdonen, pues hazemos lo que podemos, y nadie esta obligado a lo que no puede. Y si pagadas las deudas, y soldados los agrauios sebrare algo, distribuyase a la discrecion de los dichos Prior y frayles, y de Estuan Gil, y de Gauzberdo de Pirario, y de parte dello a nuestra familia que me seruió, y parte para la fabrica del monesterio de los frayles Predicadores de Huesca, y parte a los demas lugares pios y causas, como a ellos les pareciere conuenir. Y eligimos sepultura en la casa de Predicadores de Huesca. Hizose esto en Huesca a ocho de Agosto del año del Señor de 1256.

Donde se vee clarissimamente el caso que el Infante hazia de la orde, pues señalo por executores del testamento a cinco religiosos della, y entre ellos al santo fray Garcia de Vulcos (que esse es el fray Garcia Prior de Caragoça) que despues fue Prouincial de toda España, y reipladecio con milagros, y murio en Lisboa, como lo diximos ya en el capitulo 34. deste segundo libro. Ni mostro hazerlo menos quando fue de buelta de Gascuña, de la guerra que huuo en ella entre el Bisconde de Biardon Guillermo, y el Esquinado. Que en llegando a Huesca acordandose que sus vassallos auian quemado el lugar y la Yglesia de Montemelos trato luego con fray Guillermo de Tonenes Prior deste monesterio q̄ reconociesse el daño y lo apreciassē. Y firuiendole el Prior en ello y significandole que montaua dos mil y ciē mil sueldos Morlaneses, hizo el Infante un instrumento publico a nueue de Julio del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, obligandose en el a pagarlos al proprio Prior, para que el hiziesse la restitucion a los de Montemelos. Con la postrera clausura del

Humildad del Infante

Eleccion de sepultura.

B. fray Garcia de Vulcos.

Guerra en Gascuña, en la qual se hallo el Infante.

Fray Guillermo de Tonenes.

testa-

Pleyto sobre el cuerpo del Infante.

testamento hizieron guerra los religiosos deste conuento delante del Papa Alexãdro III. a los del de Veruela de la orden Cisterciense en el Obispado de Taraçona, en cuya Yglesia no se cō que fundamento fue enterrado el cuerpo del infante. Y el Pōtifice estando en Anania a diez y ocho de Junio del sexto año de su Pontificado que fue el de mil y doziētos y sesenta despacho dos Bullas, la vna dirigida al Obispo de Caragoça, y la otra al Abad de Veruela, mandando en ellas que si assi era se hiziesse restitucion del cuerpo del Infante a este conuento. Y muerto ya Alexandro, despacho otras dos a los mismos el Papa Urbano quarto su successor estando en Viterbo a veynte y ocho de Henero del primer año de su Pōtificado que fue el de mil y dozientos y sesenta y vno. Pero ya que esta casa no tiene en su Yglesia el cuerpo del Infante su fundador, tiene en ellas las importantimas reliquias de los santos cuerpos que el poseya. Dos pedaços, del tamaño de vna mano cada qual, de los pañales de Christo. Las barillas de san Augustin con algunos diētes y muelas en ambas partes. Los dos pies enteros, de los touillos abaxo, de santa Sabina Romana, engastados en plata. El hueso del calcañar del vn pie de san Laurēcio. Vn pedaço de vna costilla de san Vincente martyr. Y vna piedra de aquellas con que fue apedreado san Estuan. Muerto ya el Infante, por ser hechura suya el monesterio, le fauorecio muchissimo su padre el Rey don Iayme el conquistador, y le concedio priuilegios de importancia. Y entre ellos el del agua (tan dificultosa de alcançar en aquella ciudad) para regar los grandes huertos que tiene, estando en Caragoça a veynte y siete de Octubre de mil y dozientos y setenta y vno, del qual no puedo de-

Reliquias que dio el infante.

Fauorecido del Rey don Iayme

de poner las siguientes palabras por ser muy regaladas.

*Damus & concedimus vobis Priori & fratribus ordinis Prædicatorum conuentus Osce & successoribus vestris in perpetuum, quod illa die qua nos debemus accipere aquam de cequia Isola ad rigandum hereditates nostras, illa die semper primo vos accipiatis & habeatis, & primo rigentur horti vestri quam hereditates nostra, cum monasterium vestrum & hortos vestros hereditatem nostram propriam reputemus.*

Que en romance Castellano dizē assi Damos y concedemos a vosotros el Prior y frayles de la orden de Predicadores del conuento de Huesca, y a vuestros successores para siempre, que aquel dia en el qual nosotros auemos de tomar el agua de la acequia de Isola para regar nuestras heredades, siempre la tomeys vosotros primero y la tengays, y que primero se rieguē vuestros huertos que nuestras heredades, como tengamos por heredad nuestra a vuestro monesterio y a vuestros huertos.

Con tantos y tan grandes fauores medro mucho el conuento, y su fabrica se puo muy en talle. Tambien le fue de importancia la eleccion de Obispo de aquella ciudad que se hizo en la persona de vn religioso de la misma orden y Prouincia, llamado fray Ademar, el qual en el año de mil y dozientos y cinquenta, era Doctor de Barcelona, y fue hecho predicador general en el capitulo Prouincial que aquel año se tuuo en Toledo. Ya era Obispo a veynte y seys de Nouiembre de mil y dozientos y nouenta y vno. Que de esse dia y año es la fecha del primero de los muchos establecimētos que el hizo para aquella santa Yglesia de Iesus Nazareth, entre los quales vi el del numero de los veynte canonigos q̄ hasta oy se guarda. Viuia aun en el

Priuilegio del Rey don Iayme el conquistador.

Palabras dulces.

Fray Ademar Obispo de Huesca.

prime-



primero de Junio de mil y treziētos, pues en aquel dia hizo el postrero de los establecimientos. Pero no pudo viuir mucho mas, porque yo he visto establecimiento hecho por su suceffor don Martin a veynte de Abril de mil y treziētos y vno. Esta enterado en la Yglesia catedral en la capilla de la Madalena, en la qual se le haze Aniuersario dia de la Expectacion del parto. Y tambien en el conuento dia de la Ceniza. Entonce tenia este monesterio vn hijo de notables prendas y muy letrado llamado fray Iuā Fort, que fue el quinto Prouincial de la Prouincia, elegido el año de mil y treziētos y catorze, de quien ya se trata en los capitulos diez, y diez y siete del primer libro. Tambien fue Prouincial el maestro fray Iuā Campo, de quien ya trate en el capitulo quarenta y nueue del primer libro. Pero aunque el conuento fue de tanta fuerça por esta parte, fue tan desdichado por otra, que por estar tan cerca de los muros de la ciudad, lo mando poner por tierra el Rey dō Pedro el III. el año de 1362. temiendo q̄ llegādo a aquel pueblo el Rey de Castilla don Pedro, no se hizieffe fuerte en el, como en el de san Pedro martyr y en el de santa Clara contra Calatayud. El qual por esso estando en Caragoça a tres de Março de mil y treziētos sesenta y seys, dio despues dentro de la ciudad para conuento al Prior fray Martin de Iensa, la cofradria de Saactispiritus, y el hospital y plaça que estauan a par della. Aūque no gustando el Prior de aquel sitio, accepto la merced que de vnas casas suyas le hizo vn cauallero llamado Lobo de Vespē. Y el Rey le dio licencia para fundar el conuento en ellas estando en Calatayud a doze de Mayo del proprio año. De todo lo qual he visto los priuilegios del Rey don Pedro. Pero a la postre se re-

soluieron los religiosos de tornar a edificar el conuento donde lo auia fundado el Infante don Alonso, y en el perseveran hasta oy. Despues de esta reedificacion consagro el altar mayor el Obispo Doliente don fray Pedro Pillars a veynte de Nouiembre de mil y quatroziētos y ochenta y dos. Allende de los religiosos ya referidos arriba, ha tenidos este monesterio muchos otros señalados en letras y religion. Que por serlo fray Ximeno de Nauasa, le dio titulo de Inquisidor general en toda la corona de Aragon el maestro de la orden fray Elias Raymundo estando en Auiñyō a 22. de Setiēbre de 1330. Por serlo tãbien el maestro fray Sancho de Besarā, le dio el mismo titulo el Prouincial fray Iuan Guerra, como ya lo dixi en el capitulo treynta y quatro del primer libro. Este padre escriuió contra los errores de Arnaldo de Villanona, contra los quales auia escrito antes del en el mismo conuento fray Pedro de Maça, como lo diz el maestro Sorio. Del proprio monesterio fueron los maestros fray Mathias de la Rapita Inquisidor de Rossellon, como lo vimos ya en el capitulo 38. del primer libro, y F. Iuan Franco Inquisidor de Aragon. Que tal nombre se le dio en las Actas del capitulo general celebrado en Roma el año de mil quatroziētos y ochēta y vno. En el estudio general de la ciudad han tenido Cattedras de Theologia el maestro fray Iuan de Villacampa, del conuento de Calatayud, y fray Miguel Ferrer, y el presentado fray Iuan Bastida del de Caragoça, y el maestro fray Laurencio Ferrer del de Valencia, y agora tiene vna de Artes fray Biefcas hijo deste monesterio.

Han se celebrado en este conuento quinze capitulos.

Don F. Pedro Pillars, Obispo Doliente.

F. Ximeno de Nauasa.

F. Sãcho de Besaran.

F. Pedro de Maça.

F. Mathias de la Rapita.

Fray Iuan Franco.

Capitulos.

Fray Iuan Fort.

Fray Iuan Campo.

F. Martin de Iensa.

Lobo Vespē.

Capitulo XCIII. De las fundaciones de los conuētos de la Seo de Vrgel, y de Caller, y de Puigcerdan, y de don F. Guillermo de Moncada Obispo de Vrgel, y de los santos fray Romeo, y fray Arnaldo de Pinos.

Conuento de la Seo de Vrgel.



Despues q̄ en el Cōdado de Vrgel del Principado de Cataluña, murieron a manos de hereges los dos Santos Inquisidores fray Ponce de Planedis y fray Bernardo de Trauesteres, de la manera que dixi ya en el capitulo quarto del primer libro, trata la ciudad de la Seo, que es la cabeza del Condado, con los religiosos de la orden de Predicadores que auia criado a sus pechos varones tan sin couardia y de tanto animo, que fundassen en ella monesterio para que de esta fuerça no le faltasse jamas gente de guerra contra los infieles. Y el capitulo general tenido en Treues el año de mil y doziētos y sesenta y seys, dio licencia para ello con las siguientes palabras despues de auerla dado para fundar vna casa en Portugal.

Capitulo general de Treues.

Item otra en la Seo de Vrgel, de consejo de fray Raymundo de Penafort, si pluguiere al Prior Prouincial, y a los difinidores del capitulo Prouincial.

Y pareciendoles bien a todos, y començandose ya a leuantar el edificio del monesterio por los de la ciudad, ordeno el capitulo general celebrado en Pest el año de mil y doziētos y setenta y tres, q̄ se fundasse. Cuyas palabras son las que se siguen.

Capitulo general de Pest.

Concedemos a la Prouincia de España dos casas, de las quales la vna se ponga en la Seo de Vrgel.

Con esta resolucion no se difirio nada la fundaciō del monesterio, no donde oy esta sino fuera de la ciudad a par de la muralla, y fue señala-

do por prelado del, el bienaventurado Inquisidor general fray Pedro de la Cadireta, para que con vna piedra mataste dos paxaros, es a saber, para que fundasse la casa, y juntamēte persiguiesse a los hereges. Que no se puede poner en duda lo dicho, pues ya lo era en el capitulo que el Prouincial de España celebrou en Caragoça el año de mil y doziētos y setenta y quatro. Ya tenia entonces titulo de lugartiniente del nuevo conuento, que es el que de vicario se fuele agoradar a las casas principiantes quando no son prioratos. Y assi como a ral encomendo el Prouincial a el y al Prior de Barcelona fray Bernardo de Baco que señalassen los terminos de la predicacion de cada qual de los dos conuētos. Aunque no los señalaron hasta a diez y nueue de Julio de mil y doziētos y setenta y siete. Y entonces aun tenia el Santo el proprio titulo de lugartiniente deste monesterio, como lo he visto en la escritura que dello hizieron. De esse año adelante, le quitaron los hereges la vida a pedradas, como lo vimos largamente en el capitulo quinto del primer libro. Con tan santo fundador no pudo el conuento dexar de medrar mucho en todo, hasta en la fabrica y edificios. Y para lo proprio le fue de mucha importancia la elecciō de Obispo de aquella ciudad que se hizo en la persona de fray Guillermo de Moncada de la nobilissima y esclarecida casa deste nombre, que en el capitulo de Leon del año de mil y doziētos y setenta y cinco auia sido assignado a Pamplona por estudiante Theologo, y en el de Estella del año de mil y doziētos y ochenta y vno, proueydo por Doctor de Tarragona, y en el de Oporto del año de mil y doziētos y nouenta y dos electo difinidor. Fue Obispo doze años, diez meses y diez dias, y mu-

Fundador. el B. fray Pedro de la Cadireta.

Lugartiniente, lo q̄ agora vicario.

F. Guillermo de Moncada electo Obispo de Vrgel.

rio en la villa de Guissona, que es de la mensa episcopal, a tres de Nouiembre del año de mil y trezientos y ocho, y allí esta enterrado. Aunque a veynte y nueue de Junio de mil y trezientos y sesenta y quatro, siendo Prior fray Berenguer de Torrenteyler, hizieron resolució el Obispo dō Arnaldo, y el cabildo y la ciudad q̄ el cōuēto fuesse puesto por tierra, porq̄ no se hiziesen fuertes en el contra la ciudad el Biscōde de Castellbo y otros, entre los quales y el Obispo auia guerra. Y juntamente para fundarlo de dō de la ciudad, se hizo donaciō a los religiosos, de la Yglesia parrochial de san Miguel, y de vn hospital que allí auia delante de la Yglesia Catedral. Efectuose todo ello, y labrose allí el monesterio. A la Yglesia no se dio principio hasta passados muchos años. Y para que se le diesse en el proprio lugar donde estaua el Hospital, fue en procession con su cabildo, clero, y pueblo, el Obispo don Galcerā, y el hecho la primera piedra, como el mismo lo confiesa en la confirmaciō que del proprio sitio hizo a treynta de Octubre de mil y quatrozientos y nueue a instancia del maestro de la ordē fray Iuan de Podionucis. Deste conuento fue hijo el Obispo de anillo don fray Gau, que esta enterrado en la Yglesia delāte del altar mayor. Y tambien fray Iuan Escalant religioso de valor y letras, y de singular pulpito. Tuuo la lición de la Yglesia Catedral muchos años con estrañā satisfaccion del cabildo y pueblo, y quando murio el año de mil y quinientos y sesenta y dos, se le hizierō obsequias por tres dias, a las quales asistieron siempre el cabildo y clero. Y los mas letrados del lugar compusieron en su alabança quatro muy buenos Epitafios en latin, y los fixaron en el tumulo. Antes del la leyerō muchos otros religiosos de la Prouin-

uincia, como el maestro fray Raymond Castillon el año de mil y trezientos y setenta y nueue. Fray Iuan Passauies el de mil y trezientos y noventa y vno. Fray Iuan Ferçor el de mil y trezientos y nonenta y seys. Fray Antonio Murta el de mil y quatrozientos y tres, a los quales se proueyo esta lición en los capitulos Prouinciales. Que tanta como esta era la confiança q̄ aquella santa Yglesia hazia de la Prouincia, y de los capitulos della. En nuestros tiempos la leyo el maestro fray Antonio Font, hijo del conuento de Perpiñan, y agora la tiene el maestro fray Antonio Estaper, del conuento de Girona.

Ha se celebrado en este monesterio siete capitulos Prouinciales.

El conuento de Predicadores de la ciudad de Caller de la Isla y Reyno de Cerdeña, se sigue luego despues deste quanto a la fundacion. Porque a diez y ocho del mes de Mayo del año de mil y dozientos y ochenta y quatro, tomaron la posesion del cōlicencia del Arçobispo de aquella ciudad llamado Gallus, en la Yglesia de santa Anna en el Apendicio o arraual de Vilanoua, fray Raynerio de Petrijs, y fray Vgolino de Rapida del conuento de santa Caterina, como Procuradores que eran de fray Benedicto de Sigismundis Prior del dicho conuento de santa Caterina, no del de Barcelona ( como podria pensar lo alguno ) sino del de la ciudad de Pisa en la Toscana. Que de aquella señoria, que entonces estaua en la cumbre de la rueda de fortuna, era a la fazon la Isla de Cerdeña. Y no ser uano este pensamiento, se prueua cō lo que es mas q̄ cierto que el cōuēto de Caller en su origen y principio no era desta Prouincia de Aragon, sino de la Romana, a la qual pertenece el de Pisa. Y lo fue muchos años hasta q̄ por Bulla del Papa fue tras-

Lectores de la Yglesia Catedral de la Seo.

Capitulos.

Conuento de Caller.

Trasladado a la Prouincia.

dado

El conuēto puesto por tierra.

Nuevo sitio.

El Obispo hecho la primera piedra en los fundamentos de la Yglesia.

Don fray Gau. Fray Iuan Escalant.

dado a esta de Aragon cerca del año de 1330. como lo he visto en el libro M.S. de Cobllire. Fuele muchos años despues de grande importacia la elecciō de Arçobispo de aquella ciudad de Caller q̄ se hizo en la persona de fray Baltasar de Heredia religioso desta Prouincia de Aragon. El qual instituyo la fiesta del Doctor de la Yglesia santo Thomas de Aquino en el templo deste monesterio, dexado renta para q̄ cada año baxe en procession todo el cabildo a festejarla en el con mucha solemnidad y regozijo. Murio yendo a Roma en el conuento de santo Domingo de Genoua cerca del año de 1560. Bien pudiera yo alargar aqui la pluma si siendo Prior y lector de Theologia deste monesterio y vicario general, y visitador de toda aquella Isla los años de mil y quinientos y nouenta y tres, y de mil y quinientos y nouenta y quatro, tuuiera pensamiento de emprender esta Historia. Que teniendo le, huiera rebuelto los papeles de los Archiuos del monesterio y del cabildo, y de la ciudad, y no pudiera dexar de topar con cosas de estima, las quales callo por no hablar de coro y sin fundamento, que seria monstruosidad en Historia tan fundada.

Del ya referido cōuēto de la Seo de Vrgel traxo su origen y principio el de la villa de Puigcerdan en el Cōdado de Cerdeña del Principado de Cataluña. Que assi lo confesaron los religiosos del en la donacion que por esse respecto hizieron de vn pedacito del hueso del braço de santo Thomas de Aquino, al conuēto de la Seo a tres de Março de 1407. Argumento euidente para prouar que el monesterio de Puigcerdan fue fundado por religiosos de la Prouincia de España, y no por los de la Proença. Lo qual se prueua tambien, por que pues el esta desta parte del collado del Per-

tus, que era el mojō y termino de las dos Prouincias, no lo podian fundar los de la Proença en la villa de Puigcerdan sin licencia de capitulo general o del maestro de la orden. Y es certissimo que mucho antes que ellos la pidiesen y alcançassen, ya estaua fundado el monesterio. Que pues en el Auçto de la translacion que del se hizo a la Prouincia de Aragon a doze del mes de Junio de mil y quatrozientos y diez y nueue, delāte del Prouincial fray Francisco Ponz se pulo por aueriguado para que se supiesse el lugar que se le deuia, que tenia entonces ciento y treynta y vn año de antigüedad y recepciō, no se puede dexar de dezir que se fundo el año de mil y dozientos y ochenta y ocho. Y con ello quadra que a veynte y nueue de Henero de mil y dozientos y nouenta y vno, ya era Priorato, y le gouernaua con titulo de Prior fray Bernardo Guillermo. Y a el como a tal y al monesterio le hizo merced el Rey don Iayme de Mallorca estādo en Perpiñan en el proprio dia y año de mejorar y estender el sitio dādole el espacioso que oy tiene. El instrumento publico de todo ello he visto. Y en el pone el Rey estas palabras entre muchas otras.

*Propter quod cum sacrosanctam religionem ordinis fratrum Predicatorum in villa Podyceritani plantari fecerimus, et plantatam fouere uellimus in perpetuum ac munire &c.*

Donde claramente confiesa el Rey que el auia fundado el monesterio. Por esto le dio quatro importantissimas reliquias. La primera es la cabeça de Santiago el menor, la qual encima de la frēte a la mano hizquierda tiene vn agujero del tamaño de vn real castellano, que deve de ser del golpe que le dieron predicando. La segunda es la cabeça de san Enrique Rey de Francia. La tere-

Antigüedad del cōuēto.

Primer Prior. fray Bernardo Guillermo.

Fundador, el Rey de Mallorca.

Reliquias.

F. Baltasar de Heredia electo Arçobispo de Caller.

Conuento de Puigcerdan.

Fundarōlo frayles de la Prouincia de España.

ra la toalla en que fue embuelta la cabeza de san Iuan Baptista. Es de seda, y tiene mas de diez palmos de largo, y mas de quatro de ancho, y toda ella esta manchada de la sangre de la cabeza del santo degollado. La quarta vna pierna con mucha carne aun, de la rodilla abaxo de santa Vrsola. Por otra parte es manifesto q̄ en este tiẽpo aun no tenian la licencia que diximos del capitulo general o del maestro de la orden, ni la tuuierõ hasta el capitulo general que celebrõ en Palencia ciudad de Castilla el maestro general fray Munio de Camora por Pẽtecostes del mismo año de 1291. Que en el a peticion del mismo Rey y Conde de Rossellon y Cerdaña, y señor de Mompeller, la dio el proprio de parecer de los disfinidores que erau diez, en vna carta que sobre ello escriuio a los disfinidores del capitulo Prouincial q̄ en el conuẽto Bitiriẽse se auia de celebrar luego en la Proença. Y assi hasta entonces no fue este monesterio de aquella Prouincia sino de la de España.

Del tiempo de su fundacion se cõcluye euidentemente ser falso lo que escriuio vn autor graue que en el florecio el bienaueturado fray Romeo, el de nacion Catalan natural de Lynia a vna legua de Puigcerdan. Por q̄ es cierto que sucedio en el Prouincialato de la Prouincia de la Proença, el año de 1232. a fray Raymundo de Falgario por prouision del maestro santissimo de la orden fray Iordan. Y q̄ despues de auerlo tenido quatro años, y auer sido Prior de Leon y de Burdeos murio ( como lo dize el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon en la Historia de aquella Prouincia) en Carcaffona el año de 1261. no en el primero de Nouiembre (como lo escriue el maestro fray Hernãdo del Castillo) sino a veynte y vno del proprio mes de Nouiembre, dia

de la Presentacion de la Reyna del Cielo Maria, de la qual y de su bendito hijo auia sido deuotissimo todos los dias de su vida. Ni de dia ni de noche no se le cayã de la boca sus santos nombres, ni parece que se via harto de cantar y contar sus alabãças. Que dexando a parte que en todos quantos sermones predicaua tenia por costumbre dezir algo del mysterio dela encarnacion del hijo de Dios cõ mucha deuocion y sentimiento, allende desso rezaua cada dia mil vezes el Aue Maria, repitiendo siempre muy a menudo con deuocion estraña y alegria de coraçõ aquel verso del Psalmo ciento y veynte y seys. *Cum dederit dilectis suis somnum, ecce hæreditas Domini filij merces fructus ventris.* Llegaua esto a tanto que diziendo cõ su compañero las visperas del oficio de nuestra Señora ponía cuidado en q̄ a el le tocasse dezir el sobredicho versillo. Y quando por descuydo pertenecia al compañero dezirlo, se lo arrebatava de la boca, y lo dezia el. Por esso fray Guillermo Garzano q̄ dormia quando el Santo estaua ya para espirar, en despertando con vna voz angelica que cantaua el proprio verso, entendio que estaua ya en lo vltimo. Y leuantandose de presto corrio a la enfermeria, y llego a la hora que espiraua. Murio tratando con los religiosos, de la Reyna del Cielo Maria, y de su benditissimo hijo, y teniendo firmemente en la mano el Rosario con que solia dezir las mil Aue Marias. Passados veynte y quatro años de su santa muerte, en los quales estuuo siempre debaxo de tierra en vn ciminterio descubierro, les parecio a aquellos padres (atenta su santidad y milagros) mudarlo a otra parte mas decente. Y hallaron el cuerpo perfectamẽte entero y sin corrupciõ ninguna, cõ grãdissima alegria de los frayles y del pueblo q̄ se hallo a esta

Dezia cada dia mil vezes el Aue Maria.

Reuelacion

El cuerpo, sin corrupcion.

transla-

Licencia para q̄ el conuento de Puigcerdã fuesse de la Proença

Engaño de cierto Autor.

Beato fray Romeo.

PVICERDAN.

translacion. Fue puesto delante del altar de nuestra Señora en vn sumptuoso sepulcro, encima del qual esta estos versos.

*Hæc sunt in fossa, fratris venerabilis ossa. Dicitur Romæ, qui fuit arca Dei. Hic iesum atque piam, dilexit valde Mariam.*

Ya que no florecio este bendito santo Catalan en el conuento de Puigcerdan por auer muerto cosa de veynte y siete años antes de su fundacion, es cierto alomenos que en el resplandecio con milagros assi en vida como en muerte el bienaueturado fray Arnaldo Velerx de Pinos. El qual fue enterrado en medio del capitulo del conuento y cubierto con vna grande piedra que tiene el siguiente letrero.

*IN hac iacet tumulo sub lapide marmoreo frater qui nominatur & cognominatur Arnaldus Velerx. Frater hic sepultus, compleuit antiquus, annum iubilæum, orans semper Deum. . . . . atque secum trahat peccatorum reum. Qui obijt anno Domini 1370. etatis sue septuagesimo.*

Lo que se dize en este letrero que el sieruo de Dios cumplio el año iubileo, se explica con lo que despues se añade que siendo de edad de setenta años murio en el de mil y trezientos y setenta, pues dello se infiere que nacio en el año de mil y trezientos, que fue de jubileo. Y assi sus años los conto por aquel año de Iubileo el que compuso el letrero como nosotros contamos los nuestros por el de la Natiuidad de Christo. En la misma piedra vi dos escudos, y en el vno vn Agnus Dei, y en el otro vna piña, por ser de la noble casa de Pinos. De alli a algunos años desenterraron sus benditos huesos y los pusieron en vn tumulo de madera que tiene en si pintados los

dos mismos escudos, y el martyrio de san Esteuan, a quien la casa de Pinos es deuotissima por vna señalada merced que recibio de su mano en tiempos passados. Estuuo este tumulo hasta nuestros tiempos en lugar alto en la pared de la capilla mayor entrẽ el altar della y la puerta de la sacristia. Donde aun se descubren muchas piñas pintadas que estauan al derredor del sepulchro. Oy estan sus hueffos con algo de carne aun, en vna funda de lienço en la sacristia en el almario de las reliquias. En tiempo deste bienaueturado Santo viuieron en el proprio monesterio F. Bertran Geli de Querol, y fray Pedro de Rochode Dorria, religiosos de tantas prendas, que haziendo testamento don Hugo de Mataplana conde de Pallas a treynta de Henero de mil y trezientos y veynte y nueue los seña lo por executores en compañia del Prior y Superior, y del Rey cõ Iayme de Mallorca, y de don Pedro de Fenollet Bisconde de Illa deudo fuyo. Pidio el Conde ser enterrado con el habito de la orden entre el coro y las gradas del altar mayor de la Yglesia deste conuento, que cerca de cien años despues desto fue derribada con vn estraño terremoto que sobrenino, el qual tambien puso por tierra a casi todo el monesterio. Y reedificada ya otra vez la Yglesia cõsagrado su altar mayor, y el de nuestra Señora don Fray Gonçaluo Obispo Auguriense de la misma orden en el primero de Iunio de mil y quatroziẽtos y quarenta. Fray Guillermo Montaña predicador general, fue tambien religioso de tantas prendas y religion que el Papa le hizo visitador de todos los conuentos de la orden de la Merced en España. Tenia estraña deuocion a nuestra Señora de la Atocha de Madrid, y deßeaua morir en aquel monesterio de la or-

Religiosos insignes.

Conde de Pallas.

Terremoto

Fray Guillermo Montaña.

Letrero del tumulo.

B. F. Arnaldo de Pinos

Letrero del tumulo.

Explicase el letrero.

Armas.

den y dezialo muchas vezes. Y el Señor fue seruido de cumplirle el desseo. Que alla murio dia de Sabado santo a tres del mes de Abril de mil y quinientos y setenta cinco, a lastres de la tarde. No merece menos entrar en esta lista fray Bartolome Salat, varon tan penitente, que mientras la salud y edad le dio lugar ayuno las Quaresmas, y los Viernes de todo el año a pan y agua. Oyendo de confesion este padre a cierto hombre de Puigcerdan enmudecio tanto el penitente que le huuo de exortar a descubrir y manifestar lo que aun le quedaua por dezir. Y respondiendole que no sabia lo que se tenia que no podia, le hizo Dios merced al buen religioso de abrirle los ojos para ver que el Demonio le tapaua la boca con la mano. Lleuofelo en continente a la capilla de nuestra Señora del Rosario y hizo le poner en oracion delante della, y el, puesto a sulado, oro tambien. Y de essa suerte pudo el penitente confessarse, y se confesso de hecho en la propia capilla. Tambien es hijo deste conuento fray Thomas Castellar el que compuso y hizo estampar el triunfo de los martyres de la orden. Despues passo a las Indias, y alla ha compuesto en latin la Historia de la Prouincia de Mexico desde su origen hasta nuestros tiempos. Han se celebrado en este monesterio quatro capitulos.

*Capitulo XCIIII. Del real conuento de Coblliure, y del de la ciudad de Xatuna, y del de monjas de santa Ynes de Caragoça, y del beato fray Pedro Cerdan.*

**P**OR estar la villa de Coblliure de la otra parte del collado de Pertus, que antiguamente era el termino de las Prouincias de España, y

de la Proença, no podian los religiosos Españoles fundar monesterio en ella, sino los Proençaes. Y assi a ellos pidio el Rey de Mallorca don Iayme, y Conde de Rossellon y Cerdaña, y señor de Mompeller que lo fundassen. Y ellos dieron el si en el capitulo celebrado en el monesterio Appamiense el año de mil y dozientos y nouenta, y con mucho agradecimiento recibieron la merced que se les hazia. Fray Bernardo de Tiria vicario del Prouincial, y los quatro difinidores señalaron por procuradores suyos, para aceptar el conuento a fray Pedro Missa y a fray Iayme de Arulis, escriuiendo con ellos a diez y nueue del mes de Setiembre del dicho año vna muy discreta carta al Rey, la qual por auerla puesto los padres antiguos dentro de vn globo encima del campanario, para que alli se perpetuasse, se hallo poco ha, dando consigo en tierra el globo con la fuerza del viento, al cabo demas de trezientos años de la fundacion de la casa. En llegando fray Pedro missa se concluyo la fundacion de la casa. Guillermo de Puig Orfil dio el sitio con vnas casas que el tenia a quatro de Octubre dia del serafico padre san Francisco del proprio año, y el Rey le fauorecio tanto que se quedo con titulo de fundador y patron. Que assi lo dize el en vn priuilegio de dos fuentes de agua, y de otras cosas, que estando en Perpiñan a treynta del mes de Julio de mil y dozientos y nouenta y vno, despacho en su fauor. *Cuius nos (dize) sumus fundatores & patroni.* Perseuero el monesterio en ser de la Proença hasta a los seys de Octubre de mil y quatrocientos y diez y ocho, en el qual dia tomo possession del para esta Prouincia el Prouincial fray Francisco Ponz en compania de los maestros

Carta del capitulo Appamiense al Rey de Mallorca.

Guillermo de Puig Orfil.

Fundador, el Rey de Mallorca.

fray

F. Bartolome Salat.

Milagro del Rosario.

E. Thomas Castellar.

Conuento de Coblliure.

fray Pedro Maroffi, y del maestro fray Andres Guillermo del conueto de Castelló de Ampurias, como ya se vio en el capitulo 34. del primer libro. Ha tenido religiosos insignes en santidad y letras, que son. El maestro fray Iayme Domingo, que fue Prouincial de la Proença, y despues desta Prouincia de Aragon, de quien ya trate largamente en el capitulo veynte y ocho del primer libro. El maestro fray Pedro Solano natural de la propia villa de Coblliure, que a diez y nueue del mes de Setiembre de mil y quatrocientos y ocho, ya era Prouincial de la Proença, y lo era aun a diez y siete de Nouiembre del año de mil y quatrocientos y treze. Viuia en el proprio conuento con titulo de Inquisidor de Rossellon y Cerdaña a diez y ocho de Setiembre de mil y quatrocientos y veynte y siete. En la misma casa tomo el habito don fray Miguel Obispo Niocense, el que consagro la Yglesia della, y los altares del bienauenturado santo Domingo, de san Pedro Apostol, de santo Thomas de Aquino, de nuestra Señora, de san Pedro martyr, de san Vincente Ferrer, y del santo Sepulchro, a diez del mes de Julio de mil y quatrocientos y cinquenta y siete. De la misma villa de Coblliure fue natural, y en el monesterio della tomo el habito el beato fray Pedro Cerdan discipulo santissimo del del bienauenturado san Vincente Ferrer, que en las celestiales costumbres y aun en el predicar del juyzio final con extraño seruoer le fue muy parecido, siendo verdad que antes de entrar en su escuela era vn hombre simple, y no muy letrado. Passando el predicador apostolico por la villa de Graus del Condado de Ribagoça de Aragon quedo enfermo en ella fray Pedro, hasta que se hallo con salud.

F. Iayme Domingo.

F. Pedro Solano.

Dó fray Miguel Obispo Niocense.

B.F. Pedro Cerdan.

Despues, yendo predicando (muerto ya su maestro) por varias partes con maravilloso espiritu, y con singular aprouechamiento de muchas almas, llego a la misma villa de Graus donde Dios fue seruido de llamarlo para su santo Reyno. Y para que la gente entendiese mejor la santidad de fray Pedro, quiso que en espirando el, se tañessen por si solas las câpanas, y mouio los coraçones de todos, para entender por quien doblauan y dar consigo en vna casa que agora se dize de Francisco Tallada, donde estaua el santo cuerpo. Hallaronlo encima de vnos sarmientos con las manos puestas o juntas, y cercado de muy grande luz. Sepultaronlo por esso con rara deuocion. Y despues viendo que Dios hazia por el algunos milagros pusieron su sepulchro encima del altar mayor, y de alli por guardarle mas le trasladaron a la sacristia, donde, encendiendo le velas por deuocion personas christianas, estuuo hasta que el oficial o prouisor del Obispo de Barbastro don fray Phelipe de Vrrias de la orden de Predicadores, puso el bendito cuerpo en vn nuevo tumulo en la sacristia de nuestra Señora de la Peña, por Henero del año de mil y quinientos y setenta y quatro. Inocanle los enfermos, señaladamente los quartanarios, y curan muchos dellos beuiendo cierta agua que a el se ofrece. El año de la muerte del seruo de Dios, ninguno lo pone. Yo lo he hallado en vn libro de pergamino M. S. muy antiguo de Constituciones Prouinciales de Taragona, y de diocesanas de Girona, que esta guardado en el vicariato de la propia Girona. En el se dize que murio el año de mil y quatrocientos y veynte y dos, y allende de esso estan escritas juntamente las dos siguietes

Murio en Graus.

Tañerónse por si las câpanas.

Cercado a luz.

Traslacion.

Milagros.

Año de su muerte.



memorias en alabança del bendito varon.

Memoria del Beato fray Pedro.

Antiph. *Gaude multam felix Gradus, tanto munere dotatus, Petri pro fide certantis, atque mundum perlustrantis, per quem & tu Ceritania, quæ fuisi eius patria, gaude sono melodia, atquæ dulcis armonia.*

Verf. *Misit verbum suum & sanauit eos. Resp. Et eripuit eos de internitiuibus eorum.*

Oracion.

*Presta quæsumus omnipotens Deus vt beati Petri confessoris tui clarissimi, ac predicatoris strenni doctrinã secleremur, & mores imitemur, qui populo isdem moribus reformandis & Antichristi propinquum aduentum & Christi generale iudicium, verbo docuit & exemplo ac operatione precucurrat. Per &c.*

Memoria del mismo Santo.

Antiph. *O Petre sator feruide, verbi Dei melliflui, castæ virtutis prædite, fragrans odore lili, de peccati voragine, cunctos trahens nutu Dei, in supernorum agmine, fac tuos nos semper prouehi.*

Verf. *Ora pro nobis. Resp. Vt digni &c.*

Oracion.

*Deus qui Beatum Petrum confessorum tuum tui aduentus finalis dedisti nunciu vt mundum subleuares perditum, qui que eum quam plurimis decorasti miraculis, concede propitius vt meritis suæ predicationis salutare ac eius vitæ perfectissima nos ab omni periculo immunet tua facias pietate concordet. Per &c.*

Conuento de Xatiua.

Tras la fundacion deste monesterio de Coblliure se sigue inmediatamente la del de Xatiua en el Reyno de Valencia, la qual se effectuo desta fuerte. En el concilio general que el Papa Gregorio decimo celebrou en Leon de Francia el año de mil y dozientos y setenta y quatro fueron desechas las religiones que hasta entonces no auian merecido ser confirmadas por la silla apostolica, y allende dellas, de las que lo

Concilio de Leon.

auian sido, aquellas a las cuales por sus constituciones les era prohibido tener possessiones y rentas, y les era forçoso viuir de limosna, mandandoles a estas postreras que de alli adelante ni pudiesen dar la profession a ninguno, ni recibir conuentos de nueuo, ni enagenar sin licencia de la sede apostolica los que ya tenian. Que ella se los reseruaua para en subsidio de la tierra santa, o de pobres, o para otros pios vsos. Vna de las deste postrer genero era la de los de la Penitencia de Iesu Christo, que fueron frayles Augustinos reformados por san Iuan Bueno Mantuano, con tanta aspereza y penitencia con quanta los Capuchinos en la orden del Serafico padre san Francisco. Y assi por virtud de la sobredicha resoluciõ se fue acabando poco a poco, o muriendose o ausentandose de los conuentos della sus religiosos. Y señaladamente en el año de mil y dozientos y ocheta y cinco ya no auia ningun religioso della en el de Xatiua. Adir- tiendo esso por vna parte el Prouincial de España, y ponderando por otra, que aun no auia monesterio de su orden en aquel pueblo, gozo de la ocasion, suplicando al Papa Honorio quarto que le vendiese el de la Penitencia de Iesu Christo. Y el Summo Pontifice gustando dello despacho vna Bulla al Arcediano de Valencia, a siete del mes de Junio del primer año de su Pontificado, que fue el ya dicho de mil y dozientos y ochenta y cinco, mandandole que para en subsidio de la tierra santa lo vendiese a la orden de los frayles Predicadores. La Bulla original esta aun en pie en el Archiuo deste monesterio. Effectuose en pocos años lo que se dessea, y fundose conuento de la orden en el de la Penitencia de Iesu Chri-

Orden de la Penitencia de Iesu Christo.

El conuento fundado en el de la Penitencia de Iesu Christo

sto el

Licion de Arabigo y Hebreo.

Termino de su predicacion.

Fray Iayme Egidio.

Fray Iuan Pedro.

Fray Iayme Ferrer.

sto el año de mil y dozientos nouenta y vno. Que en el capitulo general tenido en Palencia el mismo año se dio licencia para ello, y juntamente se mando que siempre huuiesse en el vna licion de Arabigo, para que aprendiendolo los religiosos, pudiesen predicar a los moros. Y ann la huuo alli mismo otra de Hebreo. De lo qual se trato largamente en los capitulos segundo, y nueue del primer libro. Y de aqui es que en el capitulo Prouincial celebrado en Oporto a ueynre y dos de Setiembre de mil y dozientos y nouenta y dos, se trato ya de señalar el termino de la predicacion a este conuento que sobre el tenia quistion con Predicadores de Valencia. Y los disimuladores (de los cuales fue vno fray Guillermo de Moncada, que despues murio Obispo de Vrgel) mandaron a tres religiosos que se lo señalassen, y ellos lo hizieron assi en Barcelona dia de santa Caterina martyr del proprio año dandole hasta el rio Xucar y Alzira. Deste conuento fue hijo de habito el celeberrimo y grauissimo maestro fray Iayme Egidio o Gil, fundador y primer vicario general de la congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, que despues fue Prouincial de ella, y finalmente maestro del palacio sacro en tiempo del Papa Calixto tercero, a instancia del qual compuso el oficio de la fiesta de la Transfiguracion de Christo instituyda por el proprio Calixto, como lo dixe largamente en el capitulo treynta y siete del primer libro. Del mismo monesterio fue fray Iuan Pedro que allende de muchos sermones que compuso, escriuio sobre el Eclesiastico, sobre los doze Prophetas menores, y sobre las epistolas canonicas. Tambien escriuio sermones de Santos fray Iayme Ferrer.

Capitulos.

Conuento de santa Ynes.

Capitulo de Barcelona.

Capitulo Prouincial de Barcelona.

Doña Sancha de Aguilar.

Han se celebrado en este monesterio ocho capitulos Prouinciales.

Despues deste conuento se fundo en la ciudad de Caragoça del Reyno de Aragon el de las monjas de santa Ynes. Ya tema concedida licencia para ello a los religiosos de aquella ciudad el maestro de la orden fray Munio de Camora a ueynre y dos del mes de Junio del año de mil y dozientos y ochenta y nueue, la qual confirmo su successor fray Estuan en el capitulo general celebrado en Insulis el año de mil y dozientos y nouenta y tres. Y como jamas se acabaua de concluir, escriuio sobre ello instantissimamente, y con grandes encarecimientos la ciudad al Prouincial de España fray Gil de Arevalo a quinze de Febrero de mil y dozientos y nouenta y cinco. Aunque ni por esso se le dio fin hasta que a ruegos del Rey de Aragon don Iayme el segundo, y de su muger la Reyna doña Blanca, el capitulo Prouincial tenido en la ciudad de Barcelona el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, hizo la siguiente resolucion.

Concedemos monesterio de monjas de nuestra orden en la ciudad de Caragoça a ruegos de los Illustrissimos señores Rey y Reyna de Aragon, cuyo concierto cometemos al venerable padre Prouincial de España.

Con ella y con todos los muchos y grandes bienes que dio para la fundacion doña Sancha Pedro de Aguilar, noble baronesa, que esta enterrada en el conuento de Predicadores desta misma ciudad, se emprendio luego la fabrica, y hecho la primera piedra la Reyna doña Blanca, la qual recibio en persona a las seys religiosas que vinieron del monesterio del antigo Prulliano fundado por São Domingo. Diose luego titulo de Priora a la

Primera Priora.

vna dellas llamada for Iuana de Sinhas natural de Tarascon, y hizolas encerrar la Reyna en el nuevo monesterio de santa Ynes (que esse nombre se le dio) en la fiesta de la Assumpcion de la Reyna del Cielo del año de mil y trezientos, en el qual fundana en Napoles el de san Pedro martyr de monjas tambien de la orden, su padre el Rey Carlos de Sicilia el segundo, a quien estando preso en Barcelona auia aparecido algunos años antes santa Maria Madalena, y hecho le señalada merced, y aficionado a la orden, como lo vimos ya en el capitulo onze del primer libro, y lo escriue el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon. Fauoreciolo mucho por esso, y quedose con titulo de fundadora. Que assi lo dize el infante dō Alonso su hijo en vna carta que en su fauor escriuio en cinco de Setiembre del año de 1320. al Arçobispo de Çaragoça don Pedro. Ha tenido siēpre religiosas de prendas del Cielo, muy dadas a la oracion, grandemente penitentes y amigas de darse asperas diciplinas hasta derramar la sangre y rociar con ella las paredes del sobrado del monesterio, lugar conui niente para ello. Señaladamente se las daua for Anna Ramirez la que era tan amiga de madrugar mucho para alabar a Dios que quando leuantãdose sentia ya cantar los sirgueritos, y engrandecer al Señor, tenia dello vna fanta imbidia, y en pena de su tar dança se diciplinaua luego asperamente. Murio santamente, diziendo a las religiosas en el postrer desmayo que le vino. Digan el credo, que ya me muero. Estando for Gracia de Luna donde no se suelē oyr las campanas, oyolas cierto dia a la vna hora despues de medio dia. Y pēsando q̄ las tañian a visperas, tomo el camino del coro, y antes de entrar en el se puso de rodillas delante de la figura de la

Fundadora la Reyna doña Blanca.

Sor Anna Ramirez.

Sor Gracia de Luna.

Encarnacion que esta a la puerta. Y adefora vio passar delante della para entrar en el coro ocho religiosas de dos en dos. Conociolas a todas, fino a la postrema, y aduertio que la vna de las dos primeras llamada for Caterina Reuesa entro primero dando del codo a for Francisca de Toledo que era la otra, y queria entrar antes que ella. Entro luego for Gracia, y no viēdo en el coro a ninguna dellas, quedo assombrada, y saliose del, preguntãdo si auian ya tañido a visperas. Y respondiendole que no, lo quedo mas, hasta que entendio lo que la vision significaua, que fue la muerte de las ocho religiosas. Que antes de muchos dias murieron todas ellas por el orden con que entraron en el coro, for Caterina Reuesa vispera de la Assumpcion, for Francisca de Toledo el dia, y despues las otras. De las quales la postrema fue for Gracia de Luna la que tuuo la vision y no conocio la vltima de las ocho. Que viēdo que la octaua de las religiosas en fermas se hallo presto con salud, entendio luego que ella misma era la que auia de morir para cumplimiento de las ocho. Y assi cayo enferma de vnas tercianas simples y confesso y comulgo, y despues se fue a la enfermeria, donde murio dentro de tres dias.

Vision.

La vision cumplida.

Capitulo XCV. De los conuentos de Castellon de Ampurias, de Manresa, de Ceruera, de Balaguer, y de Mōte Sion de Barcelona, que es de Monjas, y del beato fray Miguel Pages, y de los Obispos don fray Bernardo Miguel, don fray Guillermo, y don F. Domingo Romero.



L Prouincial desta Prouincia de Aragō fray Iayme Aleman en menos de vn año entero recibio y fundo tres monesterios de religiosos

en el

AMPURIAS.

Conuento de Castellon de Ampurias.

F. Ponce de Monclus.

Fundador, el Conde Malgaulin.

en el Principado de Cataluña, es a saber, los de Castellon de Ampurias, de Manresa, y de Ceruera. El de Castellon se fundo dia de san Miguel del año de 1317. como se dize en el figuēte letrero que los religiosos antiguos hizieron grauar en vna piedra encima de la puerta del capitulo.

Anno Domini 1317. Predicadores fuerunt hic in festo beati Archangeli Michaelis.

El primer Prior fue fray Ponce de Monclus hombre principal y de noble linage. Y sin dificultad ninguna tuuo por vno de sus primeros compañeros en la fundacion del monesterio al bienauenturado san Dalmaçio Moner. Que cierto es que ya lo tenia a veynte y ocho de Junio de 1318. como lo he visto en vn Auto de cierta donacion hecha en dicho dia y año. En el esta puesto el santo entre los demas religiosos. Y vease acerca dello lo que escriuimos en el capitulo 89. deste segundo libro.

El fundador temporal fue el Conde de Ampurias don Ponce Hugo, a quien comunmente llaman el Conde Malgaulin, que murio sin dexar hijo varon a siete de Febrero de 1321. y esta enterrado en vn riquissimo tumulo de marmol en la capilla mayor deste monesterio, delante de otro, dō de fue puesto despues el Conde don Pedro que succedio al Conde don Iuã hijo del Infante don Raymundo Berenguer. Succediole en el Condado de la manera q̄ diximos en el capitulo del 14. del primer libro (donde ay muchas cosas tocantes a este monesterio) el Infante don Pedro hijo del Rey don Iayme el segundo, el qual troco despues el Condado por el de Pradas, con su hermano el Infante don Raymundo Berenguer. Los dos tuuieron muchissima aficion al monesterio, y le hizieron grandes faoueres. No los hizo menores el Conde

don Iuan hijo de don Raymundo, como quien lo amaua tanto que por esso compro del en precio de treynta mil y quinientos sueldos a veynte y siete de Março de 1381. algunas casas y aposentos que tenia a par de la Yglesia y sacristia, y vn pedaço del huerto hasta la acequia, y reparando lo todo, lo tomo por su palacio y vino alli en compañia de los religiosos. Lo mismo hizo su successor el Conde don Pedro, que quiso morir y ser enterrado con el habito de la orden. Y muerto el cerca del año de mil y quatrocientos y vno, boluio el palacio y huerta al monesterio conforme a la disposicion del Conde don Iuan, que lo auia mandado assi en caso que el Condado se enagenasse, o diese por qualquier via en manos del Rey. En tiempo de la congregacion de los conuentos reformados fue vno dellos este monesterio. Del fue hijo de habito el maestro fray Iuan Gomir, que lleugo a ser Prouincial el año de 1357. y tambien Inquisidor, como lo vimos ya en el capitulo veynte y tres del primer libro. En el mismo cōuento tomo el habito fray Bernardo Miguel, que fue confessor del Duque de Calabria don Fernando (no del que fue Virrey de Valencia) y despues Obispo Vcellense. Murio en el proprio monesterio primer dia de Octubre del año de 1454. y esta enterrado en medio de la Yglesia al salir de la capilla mayor. Cubre su cuerpo vna piedra que tiene el siguiente letrero.

HIC IACET REUERENDISSIMUS DOMINUS DOMINUS BERNARDUS MICHAELIS ISTIUS MONASTERII FILIUS VCELLENSIS EPISCOPUS ET SERENISSIMI DOMINI REGIS ARAGONUM CONSILIARIUS AC CONFESSOR ILLUSTRISSIMI DOMINI FERDINANDI DUCIS CALABRIÆ. OBIIT PRIMA OCTOBRIIS ANNI DOMINI 1454.

Han se celebrado en este monesterio quatro capitulos Prouinciales.

Palacio del conde, edificado a par del cōuento.

Fue vno de los de la cōgregacion.

Fray Iuan Gomir.

Don fray Bernardo Miguel Obispo Vcellense.

Letrero del cōuento.

Capitulos.

El de

Conuento de Manresa

Primer Prior.

Don F. Gonçaluo Obispo Augu- riente.

Dō F. Guiller- mo Obispo Terralbēse.

B. fray Miguel Pags.

Conuēto de Castres en la Proença

El de la ciudad de Māresa se fundo luego despues de la fiesta del nacimiēto del Señor del año de mil y trezien- tos y diez y ocho en vnos patios o si- tios que estauan obligados al Pauor- de Guillermo, y al monesterio de sus canonicos reglars. El primer Prior fue F. Iuan de Lotgerio, hijo del con- uento de santa Caterina de Barcelo- na, y Inquisidor general de toda la corona de Aragon, como lo vimos en el capitulo ocho del primer libro. Era lo aun a treze de Março de 1321. Y el fue el que entonces con ayuda de muchos de la ciudad dio principio a la Yglesia, q̄ muchos años despues, es a saber, en el de mil y quatrozientos y treynta y ocho a veynte y tres de Abril, fue consagrada por dō fray Gonçaluo Obispo Augariente del Reyno de Inglaterra, el qual se pro- hizo despues en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, como lo he visto en las Actas del capi- tulo general tenido en Roma el año de 1481. Deste monesterio fue hijo, y en el esta enterrado don fray Guiller- mo Obispo Terralbēse de Cerdeña, que murio cerca del año de mil y tre- zientos y setenta y quatro. Del mis- mo lo fue el beato fray Miguel Pa- ges, de quien he hallado en los libros de las Escrituras deste monesterio que estan en la escriuania publica de la ciudad que viuo en el alomenos desde el año de mil y quatrozientos y veynte y seys, hasta el de mil y qua- trozientos y treynta y seys. Fue varō muy entero, espejo de toda santidad, y tan amigo de la reglar obseruancia que por saber que ella florecia mu- chissimo en el conuento de Castres de la Proença, donde (segun algunos piensan, y entre ellos el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon) esta el cuerpo del insigne martyr san Vincente. Tenianlo alli todos en tan- to que olvidados de su nombre lo lla-

mauan el santo hombre. Alli perseue- ro en todo genero de virtud hasta su dichoso transiro. Y honrole Dios cō tanta muchedumbre de milagros, q̄ el maestro Sorio escriuio ser impossi- ble poderlos contar. Porque toda la techumbre del capitulo y del claus- tro (dize) esta llena de presentallas en memoria de los milagros que Dios obro por su sieruo.

Han se celebrado en este conuen- to ocho capitulos.

El de la villa de Ceruera se fundo en el tiempo Pasqual del año de mil y trezientos y diez y ocho en vnas casas de la calle del Vall, en las quales el Rey don Iayme el segundo tenia ciertos derechos. Aunque ya no los tenia entonces, pues estando en Bar- celona a diez y nueue de Febrero del proprio año los auia ya dado gracio- samente para obra tan santa. Fundo- lo Bernardo de Castillo de su hazien- da, y de la de Castellon Dalot ya di- funto. Despues lo fauorecio mucho vna señora llamada Laura muger de Arnaldo de Mongayo, cerca del año de 1332. Con lo que ella dio, y con o- tras limosnas se acabo de labrar el monesterio, aunque tan sepultado y metido en tierra que por esso tratarō los religiosos de mudar de sitio, y el Papa Clemente les dio licencia para ello estando en Auinyon a doze de Julio del onzeno año de su Pontifi- cado. Pero a la postre se determinarō de quedar en el proprio sitio, edifica- do de nueuo el conuento sobre el an- tigo. Tenia entonces vn hijo de ha- bito grandemente docto y graue lla- mado fray Gombaldo de Vlugia, que lle- go a ser Prouincial, como lo vi- mos ya en el capitulo treynta y vno del primer libro. Años adelante dio grande lustre a este monesterio con su presencia nuestro padre santo Do- mingo apareciendo en el vna noche a san Vincente Ferrer que dormia en

Milagros.

Capitulos.

Conuēto de Ceruera.

Fundador.

Fray Gōbal- do de Vlu- gia.

S. Domin- go aparecio a S. Vincēte Ferrer.

vna

Palabras de consuelo para san Vincente.

Semejança entre S. Do- mingo y S. Vincente.

Fray Pedro Muya.

vna celdilla del. Entro por ella rodea- do de tanta claridad que lo despertó. Y despues de auerle dado a cono- cer le dixo. Dios me imbia para que te diga algunas cosas con que que- des confortado, y tomes nuevos aliē- tos para predicar. Y haziendo luego como que queria reposar con el en las mismas tablas, se derribo san Vin- cēte a sus pies y le dixo. O padre mio benditissimo, y de donde me viene a mi que vos querays reposar comi- go? Pero no permitiendole el santo Patriarcha que le besasse los pies, le dixo. Hijo mio fray Vincente perse- uera hasta la muerte en el estado y ca- mino que has tomado. Que verdade- ramente valen mucho tus obras de- lante del acatamiento de Dios. Y pa- ra mas consuelo tuyo te hago saber, que eres digno de reposar conmigo en el Cielo, por serme tan parecido en todas mis buenas costumbres y obras, quanto el hijo que en todo y por todo es semejante a su padre. Que dexando a parte que vistes mi habito, eres Doctor y predicador de la doctrina Euangelica imbiado por Christo, como yo lo fuy, y eres vir- gen y limpio, como yo. En sola vna cosa te excedo, que yo fuy rayz y trō- co de la orden, y tu no eres mas que vna flor y rama della. Muchas gra- cias (dixo entonces san Vincente) os hago (padre) por esta visita de tanta fuerte para mi, y ruegos os todo lo possible, supliqueys a la Magestad de Dios me de la perseuerancia que vos me aconsejays. Con esta conuersa- cion y platicas, que duraron grā parte de la noche, se despertarō los com- pañeros del sieruo de Dios, y entre ellos fray Pedro Muya, y acechando por los resquicios de vnas tablas, vie- ron que hablaua cō el vn padre muy venerable, de cuyo rostro salia tā cre- cida luz que della estaua resplande- ciente todo el aposento. En rompien-

do el alua le rogarō de parte de Dios y de todos sus Santos, les contasse lo que auia pasado. Y el, aunque quisie- ra callarlo, huuo de contarle, rogan- doles que lo tuuiesen secreto. Dicho lo conuento por cierto. Tambien lo fue grandemente algunos años des- pues, pues en el se dio principio a la Congregacion de los conuentos re- formados desta Prouincia, como lo vimos ya en el capitulo 37. del pri- mer libro. Tuuo mas adelante vn hi- jo muy celebre, llamado fray Domin- go Romero, que fue Obispo de Vti- ca, y siendolo, labro el capitulo y el Dormitorio de encima, y le fauore- cio mucho cerca del año de mil y qui- nientos y cinquenta y nueue.

Han se celebrado en este conuen- to quatro capitulos.

El de la ciudad de Balaguer se fun- do por virtud del testamento que el el Conde de Vrgel don Ermengau- do hizo estando a la muerte en la vi- lla de Cāporrell del condado de Ri- batorça a diez de Julio de 1314. Que en el dexo muy mandado a sus exe- cutores que de consejo de su con- fessor fray Bernardo Pintor de la or- den del serafico padre san Francisco, o del guardian del monesterio de Le- rida de su misma orden, saltando fray Bernardo, lo fundassen de la orden de Predicadores, y lo edificassen a su costa en la huerta o llano de Villanue- ua, cerquita del cabo de la puente del rio segre, delāte de Balaguer, (el mas apazible sitio que yo he visto, delan- te del qual esta el peñasquillo o esco- llo donde paro el santo Crucifixo, quando subiendo rio arriba, quiso enriquecer con su presencia a aque- lla ciudad) y que le cōprassen libros, calices de plata, cruces, paños, y qua- lesquier hornamentos, y todos los demas apartamentos, y adereços que fuessen necessarios, y que finalmente le comprassen vn cēsal de mil y qui-

Principio de la cōgrega- cion.

Don fray Domingo Romero obispo de V- tica.

Conuēto de Balaguer.

Fundador, el cōde de Vrgel don Er- mengaudo.

nientos

nientos sueldos de renta cada año, y finalmente que le diessen para siempre toda la agua que auia de menester de la acequia. Muerto ya el Conde, luego el Rey don Iayme el segundo, cuyo hijo quedaua heredero del Condado, dio razon de todo lo dicho al Papa Iuan veynte y dos y le suplico que diesse licencia para la fundacion del monesterio. Y el gusto mucho de darla, y la dio cumplidissimamente estando en Auinyon a cinco de Março del septimo año de su Pontificado, que fue el de mil y trezientos y veynte y tres. En llegando la Bulla se fundo el monesterio. Y assi he visto vn instrumento publico de veynte sueldos de renta que le dexo vno de Camarasa por vn aniversario a seys de Abril del año siguiente. Librese sumptuosissimamente de la manera que Conde tan aficionado a la orden lo pudiera auer edificado, si viuiera. Aunque fue grandemente maltratado el año de mil y quatrocientos y treze, quando el rey don Hernando el primero tenia sitia do en aquel pueblo al Conde de Vrgel don Iayme. Que como estaua muy cerca de la casa fuerte de la cōdesa, recidia della grandes daños, recibendolos la gente del Duque de Gandia que en el tenia sus estancias, como lo escriue Hieronymo Curita. Por lo qual mando el Rey estado en Mōblac a tres de Octubre 1414. a Hernando de Bardaxi collector suyo general en el Cōdado de Vrgel que para reparo deste conuento, que de la guerra quedaua casi del todo derribado pagasse dos mil y cien florines de oro de Aragon. Deste monesterio fue hijo natiuo el religioso presentado fray Bartolome Penades, que fue lector de Sentēcias del palacio sacro, y despues Prouincial, como lo dixe ya en el capitulo quarenta del primer libro. Del proprio conuento fue hijo

el maestro fray Bartolome de la Rapita, que tambien fue Prouincial, como dicho queda en el capitulo quarenta y quatro del primer libro.

Hante celebrado en este conuento cinco capitulos Prouinciales y seys congregaciones.

El de monjas de nuestra Señora de Mōte Siō de la ciudad de Barcelona deue muchissimo en el negocio de su fundacion a la Infanta doña Maria hija del Rey de Aragon don Iayme el segundo, y de la Reyna doña Blanca, y sobrina de san Luys Obispo de Tolosa de la orden del serafico padre san Francisco. Caso primero con el Infante don Pedro hijo del Rey don Sancho de Castilla, y despues en muriendosele su esposo, no quiso sino el del Cielo haziendose monja de la orden de san Iuan del Hospital en el monesterio de Xixena, del qual era Abadesa su hermana la Infanta doña Blanca. Ambas tuieron por su Confessor al maestro fray Nicolas Rosel, que despues fue Prouincial y Inquisidor general, y finalmente Cardenal, y ambas fueron aficionadissimas a la orden de Predicadores. Aunque mas mostro serlo doña Maria, pues no mucho despues començo a tratar de hazerse religiosa della en Valencia, y de fundar a su costa vn monesterio de monjas de la misma. Tanto que pretendiendo el Rey dō Pedro que luego lo effectuaria le dio palabra estando en Lerida a diez y ocho de Junio de mil y trezientos y treynta y seys de darle cada año los treynta mil sueldos que tenia de renta. Pero ni fundo en aquella ciudad el monesterio ni tomo en ella el habito de la orden, sino en la de Barcelona con licencia que para ello le dio su hermana la Infanta doña Blanca Abadesa de Xixena, estando tambien en Barcelona en casa del Arcediano della a siete de Junio de mil

F Bartolome de la Rapita.

Capitulos.

Conuento de Monte Siō.

Doña Maria de Aragon hija del Rey don Iayme.

F. Nicolas Rosel confessor de las Infantas.

Pidio licencia el Rey.

Dio la Papa Iuan 22.

El conuento derribado en tiempo de guerra.

F. Bartolome Penades

y tre-

zientos y quarenta y siete, de la qual licēcia hizo leuātatar instrumēto publico o Auto F. Nicolas Rosel en ocho del mismo mes a Pedro Borell notario. Y el dia siguiente con licencia de fray Bernardo Sescala Prouincial puso toda su haziēda en manos de fray Nicolas, para que dispusiese della en descargo de su alma. Y en el propio dia, con la misma licencia, y con la de su hermana (supuesta la Bulla que ya tenia del Papa para la fundacion de vn monesterio de monjas de la ordē en Barcelona) dio todo lo que poseya antes de ser religiosa, y allende dello lo que se auia reseruado para vsufuto, para que o en ella o en su territorio, donde les parciēse a su hermano el Infante don Pedro, y a su hermana la Abadesa, y al Prouincial, y a fray Nicolas, se edificasse tal conuento que en el viuiessen cien monjas. No vio ser Maria cumplido su desseo, porque luego murio. Esta su cuerpo enterrado en la capilla mayor del monesterio de santa Caterina martyr, donde despues quiso ser enterrada su hermana la Abadesa de Xixena, como se dixo ya en los capitulos onze y 23. del primer libro. Fundose el monesterio con titulo de san Pedro martyr fuera de la muralla de Barcelona cerca de la Taraçana, el año de mil y trezientos y cinquenta y vno, hechando la primera piedra el Rey don Pedro el quarto, como el proprio lo dize en vn priuilegio que para este monesterio hizo al Prouincial fray Nicolas Rosel a tres de Nouiembre de mil y trezientos y cinquenta y vno. *Quod nos (dize) in ciuitate Barchinonæ his diebus fundauimus, primum inibi lapidem affigendo.* Y en otro que le hizo a catorze de Junio de mil y trezientos y cinquenta y nueue del derecho que el podia tener en la hazienda de doña Maria hija de don Raymundo de Canet, dize que

lo fundaron mōjas del Pruliano fundado por santo Domingo, que se llama el antiguo y mayor a diferencia del Pruliano q despues se la labro en Mompeller. De alla vino ser Constança de Bellera (como se dize en el letre ro de su tumulo) hija del noble mosen Guillermo de Bellera, que fue la primera Priora. Y siendolo ella aun, (pues es sabida cosa que murio a siete de Setiembre de mil y trezientos y setenta y cinco) porque ya auia sido necessario entrar las religiosas en la ciudad por ocasiones de guerras y por peligros de moros, se trato que dexassen aquel sitio, y tomassen otro dentro de la ciudad. Diole el Rey dō Pedro a catorze de Setiembre de mil y trezientos y setenta en vnos patios y casas cerca del Hospital de Colon en la poblacion del Carmen. Y en el viuieron hasta que el Papa Martino quinto a instancia del Rey don Alfonso el quinto y de su muger la Reyna doña Maria hizo passar los canonicos Augustinos, alias los frayles de los sacos del monesterio de santa Eulalia del Campo, que tenia claustro y dormitorio, al de santa Anna del sepulcro de la misma ordē para que en el viuiessen segun su reglar obseruancia, y les dio a ellas aquel monesterio en veynte y siete de Agosto del quarto año de su Pontificado, que fue el de mil y quatrocientos y veynte y vno. Al qual se passaron vn Domingo a quatro de Julio de mil y quatrocientos y veynte y tres, siendo Priora ser Leonor de Togores, y acompañandolas el Abad de Poblet fray Iuan, y mucha gente principal de la ciudad, y la clerezia de nuestra Señora del Pino, en cuya Parrochia estaua el monesterio de san Pedro martyr, y esta el que se les dio, como se cuēta todo en el Auēto de la Trāslacion, que yo he visto. No se quedo con el nombre de santa Eulalia, sino

Vinieron monjas del Pruliano.

Primera Priora.

Traslació primera del conuento.

Traslació postrera del monesterio

con el

Dio ser Maria toda su haziēda para la fundacion del monesterio.

Fundose con titulo de S. Pedro martyr.

Hecho la primera piedra el Rey don Pedro



con el de nuestra Señora de Monte Sion, cuya Yglesia estaua arrimada a el como se significa en el Dietario de Barcelona, quando en el se da razon de la espina de la corona del Señor, que el Infante don Martin dio a la Seo, a quatro de Deziembre de mil y trezientos y nouenta y vno. Que alli se dize que la dio estando alojado en el monesterio de los frayles de los sacos, y que se hizo aquel dia solemne sermon en el patio de la capilla de nuestra Señora de Monte Sion, que era contigua al dicho monesterio. Han florecido en el muchas religiosas de santa vida, de marauilloso espíritu, y grande penitencia. Y entre ellas la bendita sor Eufrasiua de Toralla, a quien por esto tenia tanto respecto el beato don Iuan Fort Cartuxo, que yendola a visitar vna vez que a caso passo por Barcelona, en viendola se postro y derribo a sus pies delante de otras monjas. Y diziendole despues su compañero que no le parecia biē auerse humillado tanto a vna muger, le respondio, que lo hania hecho, por que yendola a visitar auia tenido reuelacion que era mejor que el, y que le hazia ventajas en espíritu y gracia del Señor. Saliendo de maytines la dicha religiosa la noche de todos Santos quando se començaua el, *Te Deū laudamus*, por estar indispueta y mandarfe la Priora, antes de llegar a la celda se arrobó, y vio los Cielos abiertos, y en ellos lo que la fiesta significa ua, y oyo cantar a los Angeles, *Sanctus, Sanctus, Sanctus &c.* Otras cosas pudiera escriuir desta sierua del Señor: pero porque aun no las tēgo del todo aueriguadas, las dexare para otra ocasion. Murio a dos de Henero de mil y quatrozientos y sesenta y seys. Sor Caterina Amada fue otra tal en todo genero de virtud, y señaladamente en la de la caridad y amor de los proximos. Que cierto es que a

los pobres que acudian al monesterio les limpiava las llagas, si las tenia, y se las curava, y bendava, y les daua de comer en su escudilla y plato, y de beuer en su propia copa. Murio santissimamente, siendo Priora el año de mil y quinientos y treynta, y yo vi pocos dias ha su cuerpo, bastante- mente entero aun, en vn tumulo de piedra.

*Capitulo XCVI. De los conuentos de san Matheo, y del real Collegio de Tortosa, y de los monesterios de Alcañiz, de Benauarre, y de Luchente.*



POCOS años despues de la fundacion del monesterio de monjas de Barcelona, se fundo el de religiosos de la villa de san Matheo del Reyno de Valencia, con licencia que para ello alcanço el Prouincial fray Iuan Gomir del Papa Innocencio sexto en Auinyon por Abril del septimo año de su Pontificado que fue el de 1359. a instancia y ruegos de Pedro de Thous maestre de la casa de la caualleria de nuestra Señora de Montesa de la orden de Calatraua de la Diocesi de Valencia. Y assi señalando se religiosos a todos los conuentos de la Prouincia en el capitulo tenido en Castellon de Ampurias el año siguiente de 1360. se assignaron ocho a este. Argumento que ya estaua fundado. Aunque la donacion de su espacioso sitio la passo el Maestre por el capitulo que celebrou en su villa de Cernera a seys de Nouiēbre de 1361. para mayor seguridad. Fauoreciolo tanto allēde de esto en todo lo que pudo, y señaladamente en la fabrica que el Prouincial fray Bernardo Ermen- gaudu pudo ya por Octubre de 1371. celebrar alli capitulo Prouincial, del qual fue difinidor el Prior del mismo

Conuento de S. Matco

Fundador, el maestre de Montesa

Capitulos.

conuen-

Espina que dio a la Seo el Infante don Martin

Sor Eufrasiua de Toralla.

Visita de B. dō Fort.

Vision.

Sor Caterina Amada.

conuento fray Francisco Marmandi hijo del monesterio de Barcelona. Despues por el discurso del tiempo se celebraron en el tres capitulos mas, sin algunos otros que alli se tuieron en el tiempo en que fue de la congregacion de los conuentos reformados, del año de 1497. adelante. Estando san Vincente Ferrer hospedado en el, y acreditadissimo en la villa por los sermones que hazia, entro por ella vn hermitaño viejo, grandemente venerable, a lo que mostraua, que fue recibido con mucho amor y tratado bien. Y gano tanto las voluntades de muchos con el buen exemplo que daua, que diziendoles, passados algunos dias que el maestro fray Vincente les enseñaua muchas cosas contra la ley de Dios, y que con sus embaymientos los tenia encantados pudo hazer apartar de su compañia a muchos, y passara ello mas adelante, si no lo huiera atajado el juez, prendiendo al viejo, y hechandolo en la carcel, como si fuera hombre, no siendo sino Demonio, como se vio el dia siguiente. Que imbiendo el juez por el para castigarlo publicamente, no hallaron los alguaziles en la carcel sino las prisiones. Y contandolo despues al Santo con harta admiracion, le dixo el sonriendose, que el prisionero no era hombre sino Demonio. Tambien fue de grande suerte este monesterio en tener no solo como huésped sino aun como morador y assignado al beato fray Luys Bertran. En el tomaron el habito tres religiosos muy letrados, es a saber, el maestro fray Valero author de ciertos sermones, el maestro fray Clemente Ferrer, que copuso sermones Dominicales y de Santos, y finalmente el que hizo los sermones Quadragesimales de Flagellis, que dan noticia del galan ingenio del que los compuso, como lo escribe el maestro Sorio.

Fue de la cōgregaciō.

Embuste del Demonio contra san Vincente Ferrer.

El B. F. Bertran morador deste conuento.

Autores de libros.

El real Collegio de la ciudad de Tortosa del Principado de Cataluña tuuo principio en la disposicion que en su testamento hizo Bartolome Pōz el año de 1362. que de la otra parte del rio Ebro al cabo del puente y cerca de la Cruz, se labrasse a su costa vna capilla de san Pedro y de S. Pablo, y que se fundasse en ella vna capellania de quinientos sueldos anuales de renta, y que assi lo vno como lo otro fuesse del religioso de la orden de Predicadores que seria por tiempo lector de aquella Yglesia Cathedral, para que con esso se pudiesse entretener, no auiendo aun en la ciudad conuento de la orden. Aunque con todo esto era mucha la descomodidad del frayle que o de Barcelona o de Tarragona yua para aquel oficio, y por esto el Obispo don Iayme de parecer del cabildo instituyo en el año de mil y trezientos y sesenta y cinco, la lectoria, señalando para el sustēto del lector la capellania que agora se dize de san Antonino, y la dio a la Prouincia para que ella la proueyesse en quien quisiesse. Y hecho esto trato el año de 1367. de hazer labrar la capilla de san Pedro, y de san Pablo, no donde auia dispuesto Bartolome Ponz (que esto fuera de grande pena para el lector) sino dentro de la ciudad, donde oy esta el Collegio. Y lo effectuo a veynte y siete de Abril del año siguiente, hechado el mismo la primera piedra. Luego començo la Prouincia a proueer la licion a su gusto en religiosos de prēdas, y la proueyo largos años, como lo diximos largamente en el capitulo 28. del primer libro. Pero jamas llego la capilla a ser Yglesia, ni la casa a ser cosa de momento hasta que el gouerno della y la licion de la Seo se dieron en tiempo del Prouincial fray Gabriel Puig al doctissimo y celeberrimo maestro fray Baltasar Sorio, Valenciano de nacion y hijo de

T O R- T O S A. Collegio de Tortosa.

Bartolome Ponz, primer fundador.

Institucion de la licion de la Seo.

F. Baltasar Sorio, fundador del Collegio.

habito

habito del cōuento de san Onofrio, cuya vida queda escrita en el capitulo quarenta y siete del primer libro. El la fue poniendo tan en talle con la renta de la lectoria que en el capitulo que se celebró en tiempo del Prouincial fray Iuan Paul en Cobllure el año de 1528. se determino que se señalasse por de estudio para el año siguiente de manera que en ella se pudiesse leer y disponer todas las cosas pertenecientes al estudio. Y de aqui es que en el capitulo celebrado en Pamplona el año de mil y quinientos y veynte y nueue, se aprouo la de terminaciō de estudio hecha en ella, y se notifico a la Prouincia como el Prouincial de consejo del Reuerendo lector fray Balthasar Sorio, auia determinado juntamente con los padres del conuento de Barcelona que tuuiesse modo y forma de Collegio segun se viue en el de san Gregorio de Valladolid. Y en el capitulo tenido en Girona el año siguiente se aprouo todo lo dicho, con estas palabras.

Aprouamos el estudio hecho por el Reuerendo Maestro fray Balthasar Sorio, fundado en la casa de Tortosa al modo del Collegio de Valladolid. Y finalmente fue aceptado el nuevo Collegio en el capitulo general celebrado en Roma el año de 1542. No trato agora sino de lo que toca a la orden. Que ya auia tratado antes desto el bendito viejo con el cabildo de la Cathedral de Tortosa que juntamente con el Prouincial fray Iuan Paul pidiesse al Papa la confirmaciō y aprouacion del principiado Collegio con las gracias, priuilegios, y indulgencias de Valladolid, Luchente, Victoria, Santiago de Pallas, y de otros collegios. Y el Papa lo auia ya concedido todo. Padecio assi en esto como en la fabrica de la casa y en el sustento de los nuevos collegiales, muchos y grandes trabajos, y gasto

en todo ello mas de tres mil ducados. Entendiendo entonces el bendito fundador que el Emperador Carlos quinto de buena memoria queria fundar en Valencia vn Collegio para Christianos nuevos, y que del Obispado de Tortosa le señalaua ochocientos ducados de renta, se puso luego en camino, y le represento que mas justo era que aquella cantidad se diese para fundar Collegio tambien de nuevos convertidos en la propria ciudad de Tortosa. Y poniendo muchos medios salio con lo que pedia y deseaua. Que el Emperador señalo los quinientos ducados para Collegio de Christianos nuevos, y los trezientos para llevar adelante el de los religiosos. Luego se començo a labrar magnificamēte el de los nuevos convertidos al lado del de los frayles, y en estando concluydo se pusieron collegiales en el, y se van siempre poniendo. Crialos vn religioso de la orden que tiene entre ellos titulo de Rector, y otro de la misma les enseña de leer y escriuir, y despues lee gramatica. Y en siendo ya latinos pasan al Collegio de los religiosos y alli oyen Artes y Theologia. De tanto bien como este fue causa el maestro Sorio, a quien esta obligadissima la Prouincia assi por esso como por los religiosos que en aquel Collegio se han hecho despues aca grandemēte doctos y letrados. Bien pudiera dādo razon del copioso numero dellos y de sus grandes letras alargar la pluma. Aunque por pensar que a cabo de rato quedaria corto, concluyo lo que toca a tan prouechoso collegio, diciendo en general que del ha salido la marauillosa doctrina y ciencia que oy florece tanto en la Prouincia.

El conuento de la villa de Alcañiz, que es de la orden de Calatraua, en el Reyno de Aragon, se fundo a diez y

Diligencias del maestro Sorio.

Collegio de nuevos convertidos.

Prouecho del Collegio.

Cōuento de Alcañiz.

ocho

Principio del estudio

Aprouacion del Collegio.

Confirmacion Papal.

Costa de la casa y en el sustento de los nuevos collegiales, muchos y grandes trabajos, y gasto

Sitio.

ocho de Nouiembre del año de 1397 en la Yglesia de Sāta Lucia, de la qual con todo lo adjacente a ella auia hecho donacion a la ordē la misma villa antes del año de 1383. en cuyo principio la confirmo a tres de Henero el Infante don Iuan, y despues la boluio a confirmar a veynte y siete de Junio de mil y trezientos y ochenta y siete, siendo ya Rey. El pueblo y clero se juntaron aquel dia, y recibieron con grande aplauso y hōra a los religiosos, que fueron fray Iuan de Concabella Prior de Caragoça, fray Francisco de Villareal Prior de Calatayud, fray Egidio de Almazan Prior de Huesca, fray Sancho Porta, que despues fue maestro del Palacio sacro, y fray Nicolas de la Cueva compañero del Prouincial fray Pedro Correger. El vno dellos, es a saber, fray Egidio de Almazan, quedo en el nuevo conuento con titulo de Prior. En el estuuo algunos dias el bienauenturado san Vincente Ferrer despues de auerse hallado en la eleccion que se hizo del Rey don Hernando en la villa de Caspe el año de mil y quatrocientos y doze, y estando en el a veynte y siete de Julio del proprio año escriuio a Benedicto trezeno vna larga carta boluieado en ella por si, y defendiēdose de los que le hazian guerra, por que predicaua que ya estaua cerca el fin del mundo y la venida del Antichristo. Entonces dio al monesterio las tres partes de la suma Theologica de santo Thomas en quatro tomos escritas en pargamino, y tambiē el texto del maestro de las Sentencias. Y los religiosos hizieron memoria dello escriuiendo en cada tomo estas palabras.

Primer Prior.

San Vincente Ferrer.

Libros que le dio san Vincente.

Este libro dio al conuento de Alcañiz el venerable padre fray Vincente Ferrer, maestro en santa Theologia, y confessor del Señor Papa

Benedicto trezeno.

Desto conuento fue hijo el gran sieruo de Dios fray Domingo de Fumonia, que fue a estudiar a Paris. Ann q̄ mas procuro en aquella famosa Vniuersidad darse al estudio de la virtud y santidad que al de la Theologia. Y despues yendose a Italia, viuió en el conuento de santa Maria de la Quercha, y firmo a los religiosos de vn dechado de toda santidad. Viuia en tiempo del maestro Sorio. Del mismo monesterio fue hijo fray Roldan, religioso muy penitente y famoso predicador, quemurio en Huesca.

Han se celebrado en el seys Capítulos Prouinciales, de los cuales los des fueron de eleccion.

EL de la Villa de Benauarre del Condado de Ribagorça se fundo en la denotissima Yglesia rural de nuestra Señora de Linares, que antiguamente auia sido Priorato de monjes Benitos, y auia poseydo el cuerpo del Obispo de Vermandia san Medardo, de nacion Frances, que fue hallado cerca de la casa en la fuente que hasta oy se dize de san Medardo. La villa pidio licencia para la fundacion a Benedicto trezeno Y el la dio estando en Peniscola a veynte y cinco del mes de Setiembre del año decimo nono de su Pontificado, que fue el de mil y quatrocientos y treze. El mismo dia la dio don Alonso de Aragon Duque de Gandia, y Conde de Ribagorça, y de Denia estando en el sitio y cerco de Balaguer con el Rey don Hernando. Y supuesto esso, recibio la casa el capitulo que celebró el Prouincial fray Iuan Guerra a veynte y ocho de Setiembre del mismo año en el conuento de la villa de S. Matheo, q̄ no es lexos de Peniscola. Y señalo por primer vicario della a F. Antonio Murta hijo del cōuento

F. Domingo de Fumonia

F. Roldan.

Capitulos.

Cōuento de Benauarre.

Acceptacion

Primer vicario.

de Mallorca, que despues fue Inquisidor de aquella Isla. Fanorecio lo no mucho despues vn cauallero llamado Pedro Iugar dandole su hazienda, señaladamente el termino de Labaçu y con el derecho de los vassallos que en el ay. Y mas adelante le tuuo tanta aficion don Iuan de Aragon, Duque de Luna, Conde de Ribagorça, Castellan de Amposta, Virrey y capitan general de Napoles, y Cataluña, que lo labro y adorno (como se dize en el letrero de la piedra de alabastro, donde en este conuento estubo depositado su cuerpo hasta que lo lleuaron a nuestra Señora de Monferrate) y estando en Benauarre yua a el cada mañana a oyr missa, estando como esta tã lexos de la villa. Murio este cauallero en Monço a ocho de Julio de mil y quinientos y veynte y ocho. Su madre doña Maria de Lunques murio en Benauarre a quinze de Mayo de 1506. y esta enterrada en la capilla mayor deste conuento a la parte dela Epistola. Enel tomo el habito el maestro fray Pedro Iuan Paul que fue dos vezes Prouincial, y Inquisidor general en compañía del Obispo de Tortosa don Luys Mercader, de la orden de Cartuxa, como lo diximos ya en los capitulos 46. y 49. del primer libro. Han se celebrado en este monesterio tres cõgregaciones. Agora se ha de tratar de la fundacion del deuoto conuento del Corpus Christi de la villa de Luchente del Reyno de Valencia.

Historia es muy sabida y por muchos escrita la de los santos Corporales de Daroca, que tienen en sí aquellas seys formas que (consagradas ya para comulgar a don Berenguer Dērença capitã general del Rey dō Iayme el Conquistador y a otros cinco capitanes antes de dar la batalla a los Moros en el termino de la Baronia de Luchente) por la abita subida de-

llos al collado del Codol o Guijarro, donde el exercito Christiano estaua, fueron escondidas de presto entre vnas matas de palmitos, donde oy esta la capilla de los martyres san Cosme y san Damian, a trezientos passos del Codol en el qual se auia dicho la Missa, porque cõbidaua para ello cõ la forma llana q̄ tenia arriba a modo de mesa. Hallaronlas, rendidos ya los Moros, de color de sangre, y tan pegadas al lienço que no fue possible desafillas ni apartallas del. Sucedió este famosissimo milagro en el mes de Febrero de 1239. Despues dando el Rey don Iayme a don Berenguer el castillo del Chio con todo lo adyacente, por los trabajos q̄ en aquella guerra auia padecido, labro el buen cauallero en el vna capilla, y en ella vn altar, de las piedras que el sacerdote auia hechado encima delas formas cõsagradas quando las escondio. Y assi por esso como por otras causas se vino a perder cõ el discurso del tiempo la noticia de los dos dichos lugares dõde las formas fuerõ cõsagradas y escondidas. Por ello estaua la villa de Luchente, y el cura della hazia particular oracion en la missa despues del Pater noster, y mandaua tañer entonces la cãpana para q̄ todos los q̄ la oyessen se arrodillasen y rogassen a Dios se siruiesse de dar conocimiento de los dos santos lugares. Y su Magestad se siruio de darlo en 7. de Julio de 1335. haziendo q̄ a medio dia baxasse del Cielo vna grandissima y muy resplandeciente Cruz, que a vista del pueblo q̄ en procession estaua a la falda del collado, y señalada damẽte a la del Rector y de tres personas las mas ancianas y abonadas que subieron hasta la cumbre, se puso primero encima del Codol, y despues en el lugar, donde esta la capilla de los santos martyres Cosme y Damian, y passandose del otra vez

Milagro raro.

Capilla en el castillo del Chio.

Cruz resplandeciente

al Co-

al Codol, tomo de alli el camino del Cielo. Con esso quedaron enterados de lo que desseaun saber, y doña Maria de Viudaura, que entonces era señora del pueblo, hizo labrar alli vna Yglesia, hechando ella la primera piedra, y ordenando que el altar se pudiesse encima del Codol donde se auia dicho la Missa para cõsagrar las Hostias. Años adelante yẽdo a Mallorca por gouernador della don Olfo de Proxita señor de la Baronia de Luchente hizo testamento en el de mil y quatrocientos y veynte y dos a veynte y ocho de Abril, y dio a la orden de Predicadores aquella Yglesia y sitio para monesterio della, y dispuso que se empleasen mil ducados en comprarle renta para el sustento de los religiosos, todo a conocimiento de su confessor fray Miguel Iust de la misma orden del conuento de Valencia, que despues fue Inquisidor de la misma ciudad, al qual señalo por albacea de su alma, y administrador perpetuo del nuevo monesterio. Fundose, viuiendo aun el testador, a veynte de Mayo del año siguiente. Y fue hecho Priorato en el capitulo general celebrado en Leon de Francia el año de mil y quatrocientos y cinquenta y vno, y tuuo por primer Prior a fray Francisco Lagaria. No muchos años despues llego a ser vno de los conuentos reformados de la congregacion, y siendolo fue de tanta fuerza que tuuo por Prior al bienaventurado y santo vicario general della fray Iuã Augustin, desde el año de 1471. hasta el de 1473. alomenos, quando el proprio seruo de Dios fundaua el de san Onofrio, como ya queda escrito largamente en los capitulos 42. y 43. del primer libro, en los quales se pone la vida del bendito varon, y lo que en este religioso conuento le acontecio. Y siendo ello

assi, como lo es pensar se puede que este santo fue el que trato con el Barón de aquella Baronia don Nicolas de Proxita, que concluyesse la fabrica que su padre don Iuan de Proxita auia dexado en muy buen punto, y que assi para esso como para el sustento de los religiosos diese diez mil florines de Aragon, y que pudiesse en talle la libreria y la proueyesse de libros, y aun que rogasse a la santidad de Sixto quarto que diese priuilegio de vniuersidad y estudio general al monesterio, para que en el se pudiesen graduar en Artes y Theologia religiosos de la orden. Que cierto es que a diez y ocho de Março del siguiente año de mil y quatrocientos y setenta y quatro, que fue el quarto de su Pontificado despacho vna Bulla estãdo en S. Pedro de Roma en la qual concedio lo que se le pedia que el Prior que fuere por tiempo de la dicha casa, illos (dize) *præfati ordinis professores qui in eadem domo aliquandiu studuerint, & suos debitos cursus in facultate in qua studuerint & graduandi erunt peregerint, assumptis secum duobus aut tribus præfati vel alterius ordinis professoribus seu secularibus ecclesiasticis, in facultate in qua præfati fratres graduandi erunt magistris diligenter examinare, et si præcedente diligenti examine, vitam, moribus & scientia ac fama laudabili idonei comperi fuerint, ad Bachalaureatus, Licenciaturas & Magisterij gradus in eisdem artibus & Theologia tantum prout eorundem sic examinatorum doctrina exegerit, autoritate apostolica promouere & assumere, ac eis legendi, disputandi, ac interpretandi, aliosq; magistrales actus, gradibus ad quos illos promouerint cõuenientes, faciendi, auctoritatẽ concedere, & solita graduũ ad quos eos promouerint insignia, per se vel alium seu alios exhibere. Ipsi viro sic per eundem priorem pro tempore promoti, omnibus et singulis priuilegijs, fauoribus, honoribus, gratijs,*

Don Nicolas de Proxita

Vniuersidad.

Bulla de Sixto IIII.

Grados.

Doña Maria de Viudaura.

Fundador, don Olfo de Proxita.

F. Miguel Iust.

De la congregacion.

Prior Sãto.

*exemptionibus, preeminētijs, & indultis in ordine predicto ac alibi, quibus gaudent si in aliqua vniuersitate studij, in quo illud vigeret generale, promoti forent, vii, potiri, & gaudere, libere & licite valeant, auctoritate apostolica tenore presentium perpetuo concedimus.*

Y si por todo esto deue mucho el conuento a don Nicolas de Proxita, no deue menos a don Pedro Maça de Lisana y de Carroz que vino despues a succeder en la Baronia, pues a instancia suya dio el Papa Clemente 7. estando en Roma a veynte y siete de Mayo de 1330. la Rectoria de toda la dicha Baronia que no tiene menos que quatro pueblos, dos de Christianos viejos, que son Luchente y Quatre tonda, y dos de nuevos conuertidos, que son Benicolet, y Pinet. Para lo qual fue a Roma el bienauenturado maestro y martyr fray Amador Espy, hijo de habito y Prior del proprio monesterio, cuya vida y martyrio queda ya escrita en el capitulo 50. del primer libro. Y despues intentando no se que el Arçobispo de Valencia en poner vicarios perpetuos, declaro Pio quinto a veynte y quatro de Febrero de 1567. que la cura de las almas y la administracion de los Sacramentos en la dicha Rectoria es del Prior y frayles del conuento, y que ellos la pueden seruir o por si o por quien ellos quisieren, y quitarlos siempre que les pareciere sin que para esso tengan necesidad de alguna licencia.

Tiempo sera ya que demos razon de algunos varones celebres deste conuento. Y primeramente no podemos dexar de darla de fray Miguel Grau, obseruantissimo religioso y muy docto, como compañero y dicipulo que fue de san Antonino Arçobispo de Florencia. El es el que estando a la muerte de mal de costado cierto Conde de Oliua cerca del a-

ño de mil y quatrocientos y ochenta, y no queriendo ningun confessor de los que fuerō llamados oyrle de penitencia por temer que yendo en vnas galeras como coffario auia hecho algunos tuertos, y que por esso seria dificultoso darle remedio, acudio luego en siendo llamado y se lo dio, aunque tan a costa suya que se le pego el mal de costado de tal suerte que murio luego antes quel Conde. El qual mostro quedar tan remediado (si algo auia hecho) que en el testamento obligo a sus herederos a fundar y labrar el monesterio del Pino de la orden del serafico padre san Francisco, y a hazer ciertas limosnas perpetuas al Hospital de Valencia, al monesterio de la Puridad, y a este, el qual aun cobra ocho sueldos cada semana para vna roua de pescado.

Fray Pedro Martyr Alcañiz Valenciano de nacion, natural de Xatiua, tomo el habito de la orden en este monesterio, dandole grande parte de su hazienda. Aunque por esso no quiso ser mas bien tratado que los demas religiosos en cosa ninguna. Antes bien gustaua de serlo menos, y se honraua de andar pobrememente vestido, y calçado como pobre, que verdaderamente era de espiritu. Fue siempre varon simple, recto, temeroso de Dios, apartado de lo malo, abstinentente, paciente, callado, desuiado de negocios, enemigo de quejar se de nadie, gran seguidor de la comunidad dia y noche, tan amigo de no hazer cosa sin licēcia, por pequeña que fuese, que vn dia diziendo las culpas en capitulo se acuso de auer pedido vna gotilla de azeyte para las azeytunas que le dieron por postre en el refitorio: tan ageno de aborrecer a ninguno que oyendo dezir en vna conuerfacion al maestro F. Juā Martinez q̄ cierto cauallero auia aguardado a otro para matarle, dixo el. Que que-

Couardia de confessor res.

Conde de Oliua.

Fray Pedro martyr Alcañiz.

Amor del proximo.

riale

riale mal? Y respondiendole que si, pues le queria matar, replico luego y dixo. Que possible es que vn hombre quicra mal a otro? Y yendose cō esso, dixo el maestro a los religiosos. Que bondad de padre! Como esta le xos de aborrecer a nadie! Toda su vida estauo ocupado en officios de pena señaladamente en el de maestro de nouicios que lo tuuo casi siēpre. Tambien fue Superior deste su conuēto, y aun Prior cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y dos. Assi ocupado y lleno de virtudes acabo sus dias en vejez ianta, y a ninguno penosa. Fray Sebastian Vixquert despues de auer sido Prior deste monesterio se fue al de Gotor, y de alli a Castilla por ver a vna sierua de Dios q̄ entonces florecia en aquel Reyno. Y fue Dios seruido que murio en el: pero quiso mostrar al mundo el valor de tan bendito frayle. Por que el dia que murio en Castilla se vio en este su monesterio de Luchente vna de las muchas processiones de luzes del Cielo que en el, y en aquel santo lugar se han descubierro, y entre las luzes fue visto y conocido este religioso. Quien quisiere mejor entender lo que he apuntado de las processiones de luzes del Cielo, passe los ojos por lo q̄ diximos en el capitulo 42. del primer libro tratando del beato fray Iuan Augustin, y en el 64. del proprio libro, escriuiendo del maestro fray Iuan Martinez. Es aueriguadissimo que se veen muchas vezes, y dellas dan bastante testimonio las gotas de cera blanca, que se hallan de quando en quando por el monte. Y puede se muy bien creer. Que pues Dios quando su hijo se disfraço en la circuncision le dio a conocer al mundo con el nombre de IESVS que quiere dezir Salvador, y quando entre peccadores recibio el Baptismo de san Iuan, le saco a plaça con la pa-

loma, y con los Cielos abiertos, y quando se escondio en el pesebre entre pajas le manifesto con musica de Angeles, y luz del Cielo, no es mucho que auiendo estado escondido en las feys hostias consagradas entre palmitos y piedras en este monte quiera Dios para manifestarle que baxen del Cielo processiones de luzes, y aunque se oya musica de Angeles como de hecho se oyo dia del Sacramento del año de mil y quinientos y sesenta quatro, lleuandolo en procession, de la villa de Luchente al conuento. Que entonces hasta que llego la procession se oyo musica de atambor, trompeta, chirimia, o dolçayna, que es la que cada año solia proueer la villa, y aquel auia fallado. Y para que se pensasse que era cosa del Cielo, dispuso Dios que en saliendo algunos de la procession para ver si venian los musicos que ya estauan concertados, no la sintiessen hasta boluer a la procession. Deste conuento fue hijo el maestro fray Luys Nadal que fue Prouincial, como se vio ya en el capitulo 63. del primer libro.

Ha se celebrado en el vn capitulo Prouincial.

*Capitulo XCVI. Del Patriarcal Collegio de la ciudad de Orihuela, fundado por el Patriarca de Antiochia y Arçobispo de Valencia don Herando Loaysa.*



El conuento que la orden fundo en la ciudad de Orihuela del Reyno de Valencia no estan moderno como algunos piensan. Que no se puede negar que lo auia ya a veynte y dos de Agosto del año de 1468. pues se halla el testamento que Leonor Masquesa hizo en dichos dia y año en Orihuela en poder de

Oficios.

Fray Sebastian Vixquert

Processiones de Luzes.

Gotas de cera.

Discurso.

Musica del Cielo.

Fray Luys Nadal.

Capitulo.

Conuento de Orihuela.

Rectoria.

B fray Amador Espy.

F. Miguel Grau.



Iayme Duran notario, en el qual dexo a los frayles de la orden de Predicadores de aquella ciudad cierta renta con obligacion de treynta misas cada año. Morauan entonces en la Hermita de san Pedro martyr en vna heredad de Henrique Masquesa, llamada Matet, y en ella perseverarõ hasta que en tiempo de pestilencia procuraron los administradores de la ciudad que fundassen el monesterio dentro della. Cosa que les fue de harta importancia, pues apareciendo nuestra Señora del Rosario a Andres Soler, le dixo que ella libraria a la ciudad de aquel açote, por aquel santo respecto de los administradores para que su Rosario fuesse predicado y recibido por los moradores del pueblo. Tambien fue de momento para salir con esta empresa la presencia del gran siervo de Dios y famosissimo predicador fray Gaspar Esteuan, vicario de la nacion Valenciana, cuya vida queda ya escrita en el capitulo 48. del primer libro. Que refrescando y reduziendo a la memoria de los de Orihuella esta soberana vision, alcanço licencia del Obispo, y del cabildo y de la ciudad, para mudar el conuento dentro della en la Hermita de nuestra Señora del Socorro, y de san Iusepe, en la qual auia fuente de baptismo. Tomo la possession dia del nacimiento de la Reyna del Cielo del año de mil y quinientos y diez en compañia de los religiosos que viuian en san Pedro martyr. Y la ciudad les fauorecio mucho, dandoles quinientos florines para comprar los campos y casas que estauan al derredor de la Hermita. Dieron principio a la fabrica, y fueron en ella tan desgraciados, que derribandose, huieron de hazer la Yglesia tres vezes, y el claustro dos, y aun esso no perfecto sino qual oy esta por acabar.

Con todo esso se leuanto a Priorato en el capitulo general celebrado en Roma el año de mil y quinientos y treynta y dos, aunque no se puso esso en effecto hasta a dos del mes de Junio de mil y quinientos y treynta y seys, en el qual dia se hizo eleccion de primer Prior en la persona de fray Iuan Ordiuell. Ni por esso medrana mas el conuento, ni pasaua adelante, ni daua fin a la fabrica: antes bien estaua a pique de perderse del todo. Pronostico de que no auia de ser leuantado y concluydo, sino por otra mano mas principal, qual fue la de don Hernando de Loazes, cuya vida no puedo dexar de poner aqui, para que se tenga en mas la merced que hizo a la orden, y no nos tengan por ingratos. Nacio en la ciudad de Orihuella, y fue de limpio y principal linage, pues fue cauallero, hijo de Rodrigo Loazes, y de Ysabel Perez. Siendo de edad competente dio consigo en Bolonia, y salio en aquella vniuersidad tan letrado quanto lo mostro graduandose de Doctor en ambos derechos en la de Pauia a veynte y vno de Abril de mil y quinientos y diez y nueue. Que la repeticion que para ello hizo alli de la ley, Filius familias, fue tan auentaja que va impressa entre las repeticiones de los Doctores. De aqui es, que en llegando a Orihuella lo hizo ella abogado suyo a veynte y siete de Deziembre de 1522. que fue de Comunidades y guerras, y le encomẽdo cosas de importancia para que las tratasse con el Papa y con el Rey. No mucho despues se le dio el cargo de Fisco de la Inquisicion de Valẽcia. Y entonces compuso el libro de la nueva conuersion de los paganos o moros del Reyno de Valẽcia. Al cabo de solos cinco años fue hecho Inquisidor de Barcelona en cõpañia de fray Nauardu de la orden de Predicadores.

Priorato.

Primer Prior.

Vida de dõ Hernando Loazes, fundador del Collegio.

Inquisidor de Barcelona.

Y sien-

Sitio antiguo.

Nuestra Señora del Rosario.

F. Gaspar Esteuan.

Traslacion.

Desgracia en la fabrica

Y siendolo fago a luz aquel tan docto tratado del matrimonio de los Reyes de Inglaterra, dirigido a la magestad del Emperador Carlos quinto. El qual al cabo de algunos años se acordo de don Hernando nõ brandole Obispo de Elna. Y le mando componer las diferencias que tenian entre si el Duque de Calabria Virrey de Valẽcia y el Duque de Sogorne. Dẽtro de tres dias recibio ordenes menores, y subdiaconato, diaconato y sacerdocio, de mano de dõ F. Hieronymo de Requesens Obispo de Tortosa, y se confagro de Obispo en Barcelona dia de san Bartolome del año de mil y quinientos y quarenta y dos. No reposo mucho en Elna. Que antes de muchos años se le dio el de Lerida. Donde, siendo ya nombrado Obispo de Tortosa por el Rey Felipe el Segundo, compuso aquel insigne libro sobre la villa de Mula en fauor de don Luys Faxardo Marques de los Velez y adelantado de Murcia. De Tortosa lo passò el proprio Rey al Arçobispado de Tarragona, y le mando tomar residencia a la audiencia real, al gouernador, y oficiales reales de Barcelona. Y entonces a diez y ocho de Febrero de 1566. le dio el santissimo Pontifice Pio Quinto el Patriarcado de Antiochia, y le perdono la pension de nouecientos escudos que le hazia cada año siẽdo Cardenal, en respuesta de la carta que don Hernando le auia escrito desde Barcelona dandole la norabuena del Pontificado. En vacando el Arçobispado de Valẽcia por la muerte de don Martin de Ayala, se lo dio el proprio Rey don Felipe. Al cabo de solos ocho meses que lo tenia, cayo enfermo, y estando ya para morir dixo que no se acordaua auer dado jamas sentencia contra justicia, ni por amor ni por temor. Que no fue poco para quien tantos años auia sido

juez y prelado. Murio en su palacio Archiepiscopal entre onze y doze de la noche del postrero de Febrero de mil y quinientos y sesenta y ocho, y fue lleuado su cuerpo con mucha pompa y acompañamiento a su Patriarcal collegio de Orihuella. Boluiendo a Valencia el maestro fray Iuan Loazes, que con muchos otros religiosos auia acompañado el cuerpo, halló en ella cartas de Roma para el Arçobispo, y entre ellas vna del Cardenal Alexandrino sobrino del Papa Pio Quinto, y otra del Cardenal de san Clemente, en que le dezian que su Santidad estaua muy puesto en hazerlo Cardenal a las primeras ordenes a peticion del Rey de España, hecha por el Embaxador don Luys de Requesens.

De la mano de varon tan letrado y de prelado tã principal tiene la Prouincia de Aragon el Collegio de Orihuella, el qual se accepto en el capitulo general celebrado en Roma el año de 1546. con las siguientes palabras.

Acceptamos en la Prouincia de Aragon el Collegio que ha de ser erigido por el reuerendissimo Obispo de Lerida en el conuento de Orihuella, y la dotacion del, conforme al decreto del reuerendo Prouincial, al qual en esto le damos nuestro poder.

Venido este recado, a treze de Setiembre del año siguiente hizo dõ Fernando la primera donacion de toda su hazienda, y despues fue poco a poco haziendo otras de lo q̄ adquirio hasta la muerte. El Papa Iulio tercero a veynte y seys de Setiembre de 1552. confirmo todo lo que se auia concertado entre la orden y el Obispo y allende de esso dio poder al Collegio para poder graduar en qualquier sciencia licita, no a todas personas, nisi eiusdem Collegij Collegas tan-

Obispo de Elna.

Obispo de Lerida.

Obispo de Tortosa.

Arçobispo de Tarragona.

Patriarca de Antiochia.

Arçobispo de Valencia.

Acceptacion del Collegio.

Donacion de su hazienda.

Licencia para graduar.

tum, quos in ipso collegio per tempus debitum studuiffi, ac scientia & moribus idoneos esse repererint rector & regens ac alij superiores Collegij. Y el Papa Pio quinto a veynte y nueue de Julio de mil y quinientos y sesenta y ocho, eō firmo lo proprio y estendio la gracia a que puedan tambien graduat a qualesquier otras personas de qualquier estado assi clerigos como seglares, non solum in Theologia sed & in Artibus & Medicina & iure canonico & qualibet alia licita facultate, quam ipsi studentes scrutati fuerint in eodem collegio vel extra. Y concede a los que alli se graduare todos los priuilegios y gracias de que gozan los graduados en Salamanca, Alcalá, Lerida, y Valladolid. Y lo mismo boluio a cōfirmar en todo y por todo el proprio Papa a veynte y dos de Setiembre de 1569. El mismo año por Abril se auia celebrado alli capitulo Prouincial de eleccion. La qual se hizo en la persona del maestro fray Luys Nadal, q̄ era Rector de aquel Collegio desde el año pasado, en el qual luego despues de la muerte del Patriarca se nombrarō Collegiales muchos en numero, y se señalo el dicho maestro por primer Rector. Succediole en el officio el maestro fray Iuan Loazes por orden del capitulo general celebrado en Roma a veynte y ocho de Mayo del proprio año, y de Pio quinto que confirmo la disposicion del capitulo a seys de Julio del mismo año. Tienelo no para tres años sino para siempre mientras viuere, y ha tomado tan pechos la fabrica que assi como oy esta por acabar campea mucho entre todas las de España de qualquier ordē que sean, y aun si dixesse que les haze ventajas conocidissimas en muchas cosas no tiraria la barra quanto tirar la puedo. Ha sido ya dos vezes Prouincial, como se vio ya en el capitulo 64. del primer libro, y viue aun go-

uernando este collegio, y concluyendo sus marauillosos edificios. Han de morar en el mas de ciē religiosos, de los quales los sesenta y añ mas hã de ser del cuerpo del estudio. Tiene ya sus establecimientos hechos y confirmados por authoridad apostolica.

Capitulo XCVIII. Del conuento de S. Onofrio, y de sus insignes hijos en santidad y letras, y entre ellos del Obispo don fray Iuan Enguera Inquisidor general y confessor del Rey, y del celebre maestro fray Balthasar Sorio, y de los bienaventurados fray Iuan Amat y fray Antolino.

**C**orriendo el año de mil y quatrocientos y quarenta, vn pastor del ganado de vn cauallero Valencia no llamado Francisco de Menagueria estando en la majada o corral que este cauallero tenia en el proprio lugar donde oy esta el conuento de S. Onofrio, no muy lexos del lugar de Museros a dos leguas de Valēcia, vio adefora a par de sí vn viejo en traje de saluaje que le dixo. Anda ve a Valencia y di a tu dueño que en este lugar y sitio edifique vna Hermita a honra de san Onofrio cōfessor y hermitaño del Señor. Y dicho esto y algo mas que hazia al caso se despidio del pastor sin darle a conocer. El qual por no estar enterado ni haber hazer resolucion que aquella era vision del Cielo, la puso en oluido y no la comunico con nadie, ni dio cumplimiento a lo que se le auia mandado. Por esso le aparecio el mismo viejo otro dia mas manifestamente, es a saber, desnudo sin ropa alguna, y cubierto de solos sus largos cabellos, como se suele pintar san Onofrio, y le mândo que luego sin dilacion hiziesse lo q̄ ya le tenia mandado otra vez. Al puto se puso en camino el pastor,

Numero de religiosos.

Cōuēto de S. Onofrio.

Vision del Cielo.

S. Onofrio.

y en

y en llegando a Valencia dixo a su dueño lo que passaua. Y el cauallero teniendolo por verdadero, y a la vision por del Cielo leuanto luego la Hermita en el sitio y lugar señalado, proueyendola de todo lo necessario que pensar se puede. Para lo qual no importo poco la instancia que su muger Sibilia de Iardy le hazia, aun que no sin porque. Que por auer cobrado particular deuocion al Santo desde que oyo al pastor referir la vision, auia alcançado ya en pocos dias muchas mercedes. De aqui es que ella quiso tomar a su cargo la fabrica del retablo para que se hiziesse mas a su gusto y mejor y mas presto. Por esso no busco pintor seglar, sino que entēdiendo que en Predicadores residia entonces fray Iuan de Napoles religioso muy deuoto y grande pintor se fue a el, y le rogo que lo pintasse como mejor supiesse. Dio fray Iuan el sí. Y aunque lo dio por la noticia q̄ ya tenia del Santo, con todo esso no sabiendo cumplidamente como lo auia de pintar, en especial quanto al rostro, acudio primero a la oracion rogando al seruo de Dios que le descubriessse como le auia de pintar. Y lo proprio hizo la dama, añadiēdo ayunos a la oracion. Y fueron essas diligencias de tanto momento que el Santo aparecio a fray Iuan. El qual, enseñado con la aparicion, emprendio luego la pintura de la ymagen principal que esta en medio del altar. Y en llegando al rostro leuanto la mano della para pensarlo mas y pintarlo mejor. Fue sin duda orden y traça de la Magestad de Dios. Porque saltēdose de la celda para yr a comer y cerrando la puerta, quando boluio a ella hallo el rostro que auia dexado por concluir, muy del todo acabado con la perfeccion que desear se podia. Luego se puso el retablo en la Hermita con la solemnidad possible,

y en ella fue venerado grandemente y frequentado de muchas personas, assi por esso como estar el oratorio a dos solas leguas de Valencia, cercado de varios lugares, y en medio de vn apazible y regalado bosque de pinos que representa mucho el desierto y soledad de la Calidiomea donde hizo penitencia el bienaventurado san Onofrio. Quisierō Francisco de Menagueria y su muger Sibilia para que la deuocion fuesse de aumento y el oratorio estuuiesse mas bien seruido darlo a la orden de Predicadores para conuento della: pero no pudieron ver concluyda cosa tan deseada, por impedirseles la muerte. Aunque fueron venturosos, pues su hijo Francisco de Iardi y de Menagueria fue tan honrado que acordándose de los deseos dellos le quiso dar cumplimiento. Que hablando sobre ello con el beato fray Iuan Augustin, hijo del conuento de Lerida vicario general de la congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, cuya vida y muerte santissima quedan escritas ya en los capitulos 42. y 43. del primer libro, escriuieron ambos a Sixto quatro pidiendo le licencia para fundar en el Oratorio vn monesterio que fuesse de la Congregacion. Y el Papa la dio estando en Roma a veynte y tres de Henero del primer año de su Pontificado que fue el de 1471. No mucho despues, es a saber a quinze de Nouiembre de 1473. hizieron donacion el dicho cauallero y su muger Leonor Castellui, assi del oratorio y de todo lo perteneciente a el, como del bosque, campos, y viñas que alli tenian, a la congregacion de los conuentos reformados, y en nombre della a su bendito vicario fray Iuan Augustin que juntamente era entonces Prior del monesterio del Corpus Christi de Luchente, como consta todo del

Sitio del cōuēto.

Fundador, el B. Fr. Iuan Augustin.

Sixto 4. dio la licencia.

Donacion del sitio.

Francisco de Iardy y de Menagueria, el fundador seglar.

instru-

La gracia dilatada.

Capitulo Prouincial.

Fray Iuan Loazes.

Rector perpetuo.

Fabrica.

Oratorio de S. Onofrio.

Retablo de la Hermita.

Vision del Cielo.

Milagro extraño.

instrumento publico que dello he visto hecho por Guillermo Tomia notario. Tan tanto fundador como este tuuo el conuento de san Onofrio. Aunque fue de corta vettura por otra parte en viuirle pocos años. Que aueriguado es que yendo predicando por España como vn Apostol murio santissimamente en san Pablo de Cordoua a diez y feys de Nouiembre del año de 1476. quando justamente se cumplian los tres primeros años de la fundacion deste monesterio. En el qual succedio aquel dia lo que diximos en el lugar citado del alto, rezio, y loçano pino que en el patio sin rastro ni de toruellino, ni de fuerte viento se abrio por medio, desde lo mas alto hasta la rayz, quedandose en pie y leuantada la vna mitad y dando consigo en tierra la otra, a vista de los religiosos, y entre ellos del maestro fray Balthasar Sorio natural de Valencia. Que ya tenia entõces el habito en esta casa. Y assi no se puede dexar de dezir que es vno de los primeros que lo tomaron en ella y aunque lo tomo de mano del santo fundador della. Salio fray Balthasar grandissimo letrado como lo mostro en los muchos libros que compuso y saco a luz. Y fue vicario general de la Congregacion de los conuertos reformados, y fundador de los dos Collegios de Tortosa, como se vio ya en el capitulo quarenta y siete del primer libro. Tambien tomo entonces el habito fray Iuan Enguera, Valenciano, que despues de auer sido Prior deste su conuento y Vicario general de la Congregacion, luego a ser Obispo de Vique y Inquisidor general de la corona de Aragón y de Navarra, y confessor del Rey dõ Hernando el Catolico. Y despues fue Obispo de Lerida, y finalmente electo de Tortosa, y aun confirmado por el Papa, como queda escrito en el ca-

pitulo quarenta y cinco del primer libro. De aquel tiempo es assi mismo fray Felipe Escarner, Valéciano, que despues de auer sido Prior de muchos conuertos y vicario general de la Congregacion emprendio la fundacion del conuento de Oatniente, donde le aparecio san Vincente Ferrer, como se vio ya en el capitulo quarenta y ocho del primer libro. Compañero fue de todos estos fray Thomas Vefach, Valenciano, que compuso y estampo la vida de santa Caterina de Sena en lengua Valenciana. Algo mas adelante tomo el habito fray Hieronymo Pasqual, de nacion Valenciano, natural de la villa de Bocayrent, que fue a estudiar a la vniuersidad de Paris, cerca del año de 1522. y salio tan letrado que para autorizar o abonar alguna opinion o sententia se solia dezir en ella. *Paschafus dicit*. Murio alla cerca del año de 1530. ayudado con yeruas (segũ quien dezir algunos) por la imbidia que le tenian ciertas personas. Estos fueron los primeros frutos que dio la Hermitilla y el bosque o pinarejo de S. Onofrio. Que bien esta dicho que los dio el bosque. Por que emboscados en el los religiosos, salian consumados en todo. Dauanse alli asperas disciplinas hasta derramar la sangre para fertilizar con ella por vna parte sus almas y por otra los arboles y yeruas. Y despues poniendose en oracion aprendian en ella; de los sirgueros alabar a Dios: de las tortolitas, gemir y lamentar: de los romeros y flores, dar olor de buena fama: y de los leuantados pinos, remontarse hazia el Cielo. En aquella sotedad los hablaua Dios al coraçon y les daua sus pechos. Y ellos los tenian con esso rã llenos de celestial doctrina que aunque tan ricos se tenian por pobres de la manera que tuuo por tal a Dios el Profeta Esayas en cierta ocasion en

Fray Felipe Escarner.

F. Thomas Vefach.

Fray Hieronymo Pasqual.

El bosque quan prouechoso.

Oseg 2.

Esay. 59.

Milagro.

F. Balthasar Sorio

Don fray Iuan Enguera.

Don Hieronymo Pasqual.

Don Hieronymo Pasqual.

Don Hieronymo Pasqual.

Aporia tus est, quia nõ est qui occurrat.

que vio que ninguno le salia al encuentro ni le compraui sin oro ni plata aquellas riquezas inestimables del Cielo. Como el rico mercader q̄ tiene la casa llena de brocados, terciopelos, tafetanes y de otras cosas de estima, dize que esta pobre quando ninguno entra por ella para cõprar. Por esso se yuan a menudo aquellos santos religiosos a Valencia, y en ella predicauan y sacauan a plaça las soberanas riquezas que Dios les comunicaua en el desierto, y con ellas enriquecian las almas de los Valencianos. Los quales como agradecidos hazian tanto bien al principiante monesterio que se pudo tratar de hazerlo Priorato en el capitulo general celebrado en Roma el año de 1484. como con las siguietes palabras lo significo el capitulo que el vicario general de la Congregacion fray Iuan Orts tuuo en Lerida el año siguiente dia de los Apostoles san Pedro y san Pablo, en el qual fue señalado por primer Prior el Doctissimo maestro F. Gaspar Fayol, hijo del conuento de Lerida, del qual queda ya hecha mencion en el capitulo quarenta y quatro del primer libro.

El conuento hecho Priorato.

Primer Prior.

B. F. Iuan Amat.

nos de mi padre Miguel Diago y yo nasci en ella. Y yendolo a visitar de quando en quando, en auiendo dicho la Missa y cobrado la limosna tomaua el camino del Hospital y la repartia entre los pobres. Fue tan deuoto del Rosario que no se contentaua con rezarlo entero cada dia ni con traerlo al cuello, sino que passaua adelante, y en las confesiones, sermones, y familiares platicas persuadia siempre a todos que fuesen deuotos del, entrando en su santa cofadria y rezandolo segun las leyes della. Predicando vna Quaresma en las Borjas blancas de Cataluña, a tres leguas de Lerida, llego a cierta casa donde los clerigos conjurauan a vna donzella endemoniada. Y viendo que los Demonios se burlauan dellos, començo los el a cõjurar, señaladamete por la virtud del Rosario y de sus mysterios, y hechole al cuello a la donzella las cuentas benditas que el tenia. Cosa rara, luego sintieron la fuerça dellas. Que en razon dello començo luego la triste moça a dar gritos y alaridos, y a dezir que aquellos granos la quemauan y atormentauan mucho. Y assi en tomando su rosario el sieruo de Dios, y en dexando de conjurar a los enemigos la dexaron ellos por entonces de atormentar. Aunque con tanto sentimiento de lo passado que para vengarse dello fueron aquella noche al aposento donde estaua el bendito varon, y maltratandolo procuraron quanto pudieron quitarle el rosario del cuello. Mas no salieron con ello, teniendolo fuertemente asido con ambas manos el deuoto religioso, y diziendo muchas vezes tan reziõ q̄ le oyan los de casa. Iesus, Virgen Maria del Rosario, ayudadme. Duro la pelea muy gran rato hasta que por mandado de la Virgen, le dexaron sin hazerle mal alguno. A la mañana yendo a la Yglesia el sieruo

Deuotissimo del Rosario.

Milagro.

Virtud del Rosario.

Batalla entre el Santo y los Demonios.

del

del Señor, y hallando a la moça en el camino le dixerón por boca della los Demonios. Pues, tuuiste miedo a no che? Sino fuera por estos granos que traes al cuello, tu vieras como nos vengamos de los tormentos que ayer nos diste? Pues por virtud dellos (dixo el entonces) y por el nombre de Christo y de su gloriosa madre saldreys del cuerpo de esta pobre moça, y quitandose el rosario lo hecho al cuello della. Y desde luego salieron dando señal para no boluer. Siendo ya de edad el bendito religioso se boluio a este su conuento con la assignacion que se le dio en el capitulo celebrado en Valencia Domingo de la Septuagesima del año de 1535. Donde murió cerca del de 1538. pues en el capitulo que aquel año se tuuo en Caragoça se puso (como se puede ver en sus Actas) entre los muertos deste monesterio. En el esta enterrado sin duda ninguna. Por que aunque murió en la casa que el conuento tiene en Valencia para los limosneros y enfermos, es cierto que fue llevado a el. Que en el libro de su gasto he hallado lo que los religiosos dieron Miercoles a veynte y ocho de Agosto de 1538. a los clerigos por acompañar el cuerpo del seruo de Dios hasta la puerta de Serranos, y despues hasta este conueto. Era Prior a la sazón el maestro fray Hieronymo de Tax, el que en el libro del Rosario que despues compuso en Catalanda razón del milagro que ya queda escrito. Y el mismo deue de ser sin duda el que lo hizo pintar entonces en vna tela. En medio della esta el seruo de Dios con corona dorada de Santo en la cabeça, y con el rosario muy asido, y los Demonios delante del que procuran quitarselo. Y mas adelante la Reyna del Cielo con su hijo que acompañada de santa Lucia y de santa Marta le esta diziendo. *Pro-*

*dica Psalterium meum.* Deuiole de aparecer con las dichas santas y dezir que predicasse su rosario. Que bien se puede pensar assi, si se adierte lo que dicho queda que por mandado della le dexaron los Demonios. La pintura estuuó primero en la capilla del Rosario, y agora esta en el Oratorio de la casa de nouicios. Algunos años antes se le auia muerto ya a este conueto otro santo hijo, religioso de la obediencia, llamado comunmente fray Antolino, el qual mostro tener espíritu de Profecia en dos ocasiones. La vna que estando orado cierta noche en la Yglesia deste monesterio vio salir del vaso o carnero de los religiosos vna luz que subia hazia el Cielo. Y descubriendole Dios el mysterio se fue de presto al Prior y le dixo que en la casa de Valencia auia muerto vn frayle, y que imbiassse por el para enterrarlo. Y assi fue como el lo dixo. La otra que en tiempo de pestilencia, de la qual auian ya comenzado a morir los religiosos de la casa que el conuento tiene en Valencia, diziendole por burla vno dellos que el seria por ventura el que en muerte seguiria primero a los ya finados, le respondió luego. No sere yo sino vos el primero. Y diziendole otro de los que alli estauan: y yo? respondió. Vos sereys el segundo. Y preguntandole otro: y yo? respondió. Vos sereys el tercero y yo el quarto. Y assi succedio como el lo dixo muriendo los religiosos y el, con el orden profetizado. Succedio esto en la pestilencia general que huuo en el Reyno de Valencia el año de mil y quinientos y treynta, quando murieron della en la dicha casa de Valencia cinco frayles como se halla escrito en el libro del gasto de aquel año. Donde despues dellos se haze mencion aun del bendito fray Antolino como de viuó. Y de alli adelante no se pone palabra

B fray Antolino.

Profecia.

Profecia.

Año de la muerte.

del.

1040

1041

1042

1043

1044

Assignado en san Onofrio.

Muerte.

Prueuase q su cuerpo esta en san Onofrio.

Pintura del milagro.

Aueriguacion de la Profecia.

del. De lo qual infiero que el fue el sexto de los que murieron. Y siendolo, fue el quarto de la Profecia. Por q muertos ya algunos, que al menorete auian de ser dos, dixo el que seria el quarto de los que de alli adelante moririan. No se halla escrito en aquel libro el dia de su muerte, porque no escriuián en el sino a los que morian en la casa de Valencia por razon de los gastos que se hazian en hazerlos enterrar en la Yglesia parrochial de san Lorenzo quando morian de pestilencia, o en llevarlos a san Onofrio quando no morian della: y el no murió en ella de pestilencia. Que a ser ello assi no estuuiera enterrado en este su conuento como los que lo conocieron lo dexaron dicho, y yo lo oya a fray Francisco de Requena. Ha se de pensar que como Santo y Profeta que sabia que auia de morir presto se gun queda dicho, se fue antes de enfermar a su monesterio para morir en el. Despues de todo esto fue de tanta suerte esta casa que tuuo por prior al santo maestro fray Iuan Myco, y mas adelante al bienauenturado fray Luys Bertran, y al gran religioso fray Iuã Martinez, hijo della, que fue Prouincial, cuya vida queda escrita en el capitulo 64. del pimer libro. Allende del ha sido tambien Prouincial el maestro fray Iuan Vincente hijo natiuo de la misma casa. Los hijos della que sin los ya referidos arriba han impresos libros son los maestros fray Luys Martin, la vida de san Luys Bertran en octaua rima, y fray Ioseph Luquiã lector de la Seo de Tarragona, la crucifixion Christiana en vn tomo grande en lengua Castellana. Y yo finalmente, que aunque indigno, soy tambien hijo de habito della.

Celebrosse en ella vn capitulo en tiempo de la Congregacion de los conuentos reformados.

Capitulo XCIX. De los conuentos de Monjas de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, y de santa Catherina de Sena de Valencia, y de los de religiosos de Pallas y de Ontinente.

**P**

OCO es lo que por razon natural se sabe de los Angeles o celestiales inteligencias: pero aun que poco, es de tanto momento que vale y se estima mas que lo mucho que de las cosas materiales podemos saber, como lo dixo el Principe de los Filósofos Aristoteles. Segun esso, quando fuera poco lo que se entiende de las angelicas religiosas de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, que en su origen y principio fueron beatas de la orden de Predicadores hasta que el maestro della fray Iuan Turriano estando en Roma a tres de Octubre del año de 1497. les dio licencia para ser monjas y tomar el velo negro de mano del vicario general de la Congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, al qual estauan sujetas, se huiera de preciar muchissimo. Quanto mas que, aun que Angeles, como lo son encarnados, no es poco lo que en materia de virtud y religion se sabe dellas, sino mucho, y tanto que no terne lugar para contarlo todo. Fundose el monesterio fuera de la muralla y cerca del mar hazia Levante, y alli moraron hasta que el año de mil y quinientos y sesenta y dos, fue fundado dentro de la ciudad en el arrual en la Hermita o casa del pie de la Cruz. Donde en teniendo labrada la Yglesia nueva dixo Missa de Pontifical en ella el Obispo de Tortosa don Martin de Cordoua de la misma orde de Predicadores, y predico el celebre predicador y seruo de Dios F. Thomas Arenas el dia de la transacion del santo Sacramento. En el nuevo

Aristoteles

Velo de monjas.

Sitio antiguo.

Sitio nuevo

sitio

Esta enterrado en San Onofrio

Priores Santos.

Fray Iuan Martinez.

Fray Iuan Vincente.

Fray Luys Martin. Fray Ioseph Luquiã.



Penitencia.

Sor Benita Salinas.

Aparicion.

Sor Luyfa Junyent.

Aparicion.

sitio se trocaron las religiosas, de Angeles en Marias, sintiendo en el las amarguras que ellas al pie de la Cruz quando tenian fixados los ojos en su esposo Christo crucificado. Ha auido muchas monjas grandemente penitentes, pues no contentas de la aspereza de la orden, que no es poca en los ayunos y en el traje interior de la na, añadieron otra y aun otras de silicios, cadenas, diciplinas, abstinēcias extraordinarias. Que harto lo fue la de sor Benita Salinas, pues lleugo a vestir a rayz de la carne, cuerpo, māsas y calças de Silicio, y a tomar hiel los Viernes en memoria de la que Christo gusto el dia de su Passion, y finalmente a açotarse cō cadenas de hierro. Por lo qual para su consuelo le aparecio Christo vna vez como amarrado a la columna. Y con ser ello asisentia tan baxamēte de si que de quādo en quando preguntaua a las religiosas si les parecia que Dios le perdonaria sus pecados. Murio a onze de Nouiembre del año de de 1591. El proprio año a quinze de Mayo se auia ydo ya a poblar el Cielo sor Luyfa Junyent religiosa tambien penitissima y tan deuota de la Passion de Christo que estando en oracion en el coro vn Sabado santo le aparecio su Magestad como resucitado mostrandole la llaga del costado. Y tan obediente a la prelada y amiga de respectarla como a lugartiniēte de Christo, que para que entendiesse serlo de veras, y que oyendola a ella oya a Christo, quiso su Magestad que mientras vn dia tuuo capitulo a las religiosas la vio siempre no cō rostro de muger sino con el del Salvador del mundo, hasta en la barba y cabellos della. Murio padeciendo grandissimos dolores, y diziendo entre ellos palabras de tanto amor de Dios, que inflamo en el a las religiosas, y dexo tan satisfecho al confessor, que dixo della, re-

nia por cierto que no solo auia merecido y padecido para si misma, mas aun para el thesoro de las indulgencias de la Yglesia militante, que se cōpone de lo que sobra a los Santos. Que en hecho de verdad les sobra algunas vezes, conforme a lo que dixo el santo Iob, que pesaua mas la calamidad que padecia, que los pecados cō que auia merecido la ira de Dios. Pareciole mucho a sor Luyfa en la virtud su hermana carnal sor Rouira, en cuya muerte, y aū en la de las dos se sintio musica del Cielo. Antes dellas se auia ydo a gozar de la bienauenturança sor Ignacia Palomeras que murio vispera de su padre y mio santo Domingo del año de 1584. dando grandes muestras de su saluaciō. Porque quando el Confessor le denunció la muerte mostro holgarse tanto dello que pudiera dezir con Dauid. *Letatus sum in his qua dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus.* Y allende deffo dezia en aquel trance. O que gozo sientto quando digo a Dios: vos soys mi esposo! Todo el coraçon se me enfança. Y con ser verdad que no se podia menear en la cama sin ayuda de alguna religiosa, sin embargo deffo en diziendole la Priora lo que se platica dezir en esta santa casa a las religiosas quando ya estan muy al cabo, que le mandaua en virtud de santa obediencia que fuesse al Cielo, leuanto el cuerpo, y haziendole vna buena inclinacion o venia, espiro cō admiracion de todo el monesterio. Otras monjas auia que pudieran entrar en este libro, pues entran en el de la vida: pero baste por agora lo dicho, y desenos lugar de tratar del monesterio de frayles de Santiago de Pallas, cerca de la villa de Tremp en el Principado de Cataluña, fundado por el maestro fray Gacet, varō muy religioso, y predicador en qualquier parte accepto al pueblo, y confessor

Sor Rouira.

Sor Ignacia Palomeras.

Cosa notable.

Couēto de Schola Christi.

F Gaspar Esteuan.

Numero de religiosos

Setenta y dos estudia-tes frayles.

Treynta y tres estudia-tes seglares

de doña Teresa de Ixar la que dio en nueue de Mayo de 1490. a este monesterio reziou fundada las reliquias de que a su madre la Duquesa doña Caterina de Beamūt auia hecho merced el Principe don Carlos. Despues tomo a pechos llevar adelante lo comenzado el bendito y famoso predicador fray Gaspar Esteuan, cuya vida queda escrita en el capitulo 48. del primer libro. Y puso en tal punto que estuuo muy a pique de ser el mas auentajado de la Prouincia, assi en numero de religiosos, y en el concierto de ellos como en letras y deuocion. Qui so que se llamasse, Escuela de la doctrina de Christo, y que en el morasien ochenta y nueue religiosos. Treze primeros y principales que representassen a los Apostoles, y tuuiesse cuenta de todo lo perteneciente assi al gouerno como al estudio, es a saber, Prior, Superior, Vicario, maestro de nouicios, sacristan, sindico, regente, Bachiller de Theologia, maestro de estudiantes, lector de Biblia, lector de Filosofia moral y de casos de cōsciencia, lector de Filosofia natural, y de Metafisica, y lector de Logica. Setenta y dos, que fuesse estudiantes y dicipulos, y representassen a los setenta y dos que Christo tuuo. Y quatro finalmente que representando a los quatro Euangelistas de Christo anduiesse dos vezes cada año predicando y confessando por los pueblos y villas de las montañas de Pallas y de los Pirineos, donde por falta de predicadores auia algunos errores contrarios a la fe y ciertas hechizarias. Allende de los ochenta y nueue religiosos, quiso que huuiesse treynta y tres estudiantes seglares para representar los treynta y tres años que Christo viuió. Todos juntos, en trando dos de los quatro predicadores en el numero de los treze primeros religiosos de la manera que dos

de los Euangelistas entraron en el de los treze Apostoles, auian de ser ciento y veynte que es el numero de los de la principiante Yglesia sobre los quales baxo el Espiritu santo. Y porq̄ dellos se escriue que todos estauā perseverando cō vniformidad en la oracion, y por otra parte se escriue que estando preso el Apostol san Pedro, sin cessar hazia la Yglesia oraciō por el, quiso el bendito frayle que a gloria de Christo se tuuiesse oracion cōtinua delante del santissimo Sacramento assi por la paz de la Yglesia, y del Romano Pōtifice, como por los bienhechores del conuento. Y allende deffo inuento vna cofadria, a cuyos cofadres tocasse enseñar a los simples los rudimentos de la fe, por lo qual y por fauorecer al conuento y por otras cosas gozassen de muchas indulgencias. Pareciole cosa tan del Cielo al Santo Prouincial fray Domingo de Cordoua de Mōte mayor que estando en Gotor a veynte y nueue de Octubre de 1531. gusto mucho de confirmarla, y aun el maestro de la orden fray Iuan de Fenario hizo lo proprio estando en Roma a 13. de Junio del año siguiente, y leuanto el conuento a estudio general, de la manera que lo son los de Lerida, Perpignan, Luchente, y Tortosa. Todo lo qual aprouo Clemente septimo estando en Roma a ocho de Setiembre del mismo año de 1532. y lo confirmo cō autoridad apostolica, y concedio muchos priuilegios y gracias a los de la cofadria de la escuela de la doctrina de Christo y de sus dicipulos. A tan buen punto como este auia llegado ya la fuerte deste monesterio quādo Dios fue seruido de llevarse a su Reyno al bendito maestro fray Gaspar. Y como del y de su pulpito colgaua toda ella, en faltandole el le faltó todo, y no dio vn passo adelante hasta que el Rey dō Felipe el segūdo de buena

Oracion continua.

Cofadria.

Confirmacion de todo.

Estudio general.

memoria le dio poco ha para siempre el Priorado de Manlleu.

Capitulo Prouincial. Celebrose en esta casa en el tiempo de su prosperidad vn capitulo Prouincial.

El monesterio de monjas de santa Caterina de Sena de la ciudad de Valencia se fundo a veynte y tres de Enero del año del Señor de 1491. en vna capilla y cimiterio de los Judios nueuamente convertidos que para ello dio el Rey Catholico don Hernando al maestro fray Gaspar Fayol Vicario general de la Congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia. El qual en esse dia y año encerro en el nuevo conuento a sor Juana Botiyana monja, y a tres heroras beatas, que fueron sor Nicolaua Calatayud, sor Leonor Garcia, y sor Juana Ponça. Y ellas començaron a viuir en clausura con olor de tan buena fama, y con tal consolacion espiritual del Valcetano pueblo que aquel mismo año de la fundacion tomaron el habito en el muchas otras. Y en los siguientes hizieron lo proprio donzellas sin numero. Y recibianlo de manos del Vicario general fray Gaspar Fayol, y de los maestros fray Luys Gil, y fray Iuan Enguera, que le sucedieron en el officio, y de los maestros fray Felipe Escarner, y fray Iuan Andres Piores del conuento de san Onofrio y de otros Piores del mismo monesterio de san Onofrio. Confirmoles la fundacion del conuento el Papa Innocencio estando en Roma a veynte y seys de Junio de 1492. a instancia del Cardenal don Rodrigo que presidia en la Yglesia de Valencia, y a ruegos de la ciudad y del gouernador. Y en el proprio año en el postrero de Julio lo recibio a la orden el maestro della fray Ioachim de Turriano con todas las gracias, priuilegios, y inmunidades de que los demas monesterios de

monjas de la orden suelen gozar, encomendandolo al gouerno del Vicario general de la Cõgregacion de los conuentos reformados de la Prouincia, y haziendo Priora por la primera vez a Sor Eulalia Fortayn del monesterio de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona. Y el Señor q̄ devn granito de mostaçã, q̄ es el mas pequeño de todas las legumbres, sabe sacar y saca vn arbol tan crecido que las aues del Cielo moran y se anidan en sus ramas, se ha seruido de los pequeños y pobres principios desta casa sacar la que oy vemos tan auentajada y poblada de religiosas tantas en numero y tan enemigas de lo terreno que muestran bien en ello ser aues del todo celestiales que como tales no tratan sino de remontarse al Cielo. Su santidad, reglar obseruancia, oracion, contemplacion, penitencia, disciplinas, ayunos, y buen exemplo en todo lo que sabe a religion, es todo de tanto momento que yo no podre bastantemente encarecerlo. Y assi pretendo callarlo, refiriendo solamente algunas cosas memorables, y essas con breuedad. Sor Angela Torrella fue siempre tan deuota del Apostol san Pablo que por ello le aparecio vn dia el mismo Santo saliendo del coro, de la manera que ella lo tenia pintado en vn pequeño altar de su celda, y le dixo que tomase el camino de la enfermeria, por ser ello assi que Dios queria que se le acabasse ya el curso de la vida mortal. Luego se fue a ella llevando consigo el retablo del Santo, donde la enuistio vna calentura, de la qual murio santamente. Sor Hieronyma Casaldaguila dando en vna enfermedad aguda, tuuo entre otros accidentes el de no poder comer bocado, ni arrostrar a cosa de las sin numero que le ofrecian las religiosas hasta que a cabo de rato mostro querer la vna dellas, es a

Primera Priora.

Santidad del conuento.

Sor Angela Torrella.

Sor Hieronyma Casaldaguila.

faber

faber, vn francolin. Y viendose muy lastimadas las monjas por entender que despues de muchas diligencias no se auia podido allar en la plaça, proveyo del la Magestad de Dios de la fuerte que a santo Thomas de Aquino de las Sardinias que apeteçio estando enfermo de muerte en Fossa noua. Que assi como siendo moralmente imposible hallarlas entonces, topo el medico (por orden de Dios) con cierta persona que las vendia en la plaça, assi quiso aca su Magestad que se fuesse vn francolin a la ventana de la enfermeria, que se dexo tomar, para seruir de mantenimiento y regalo a la que tan abstineute auia sido siempre.

Milagro.

Sor Esperança Bernegala.

Sor Escolastica Daffio.

Sor Esperança Bernegala tenia de costumbre velar de ordinario en el coro hasta media noche, por ser essa la hora en que Christo nacio. Y Dios fue seruido de manifestar la merced q̄ por esso hazia a su sierua. Que pasando vna religiosa por delante del coro y viendo que por los resquicios de la puerta salian rayos de grande claridad, se acerco y acechando vio que la sierua del Señor visitaua las capillas y altares del coro con vn niño Jesus en los braços lleno de resplandor.

Sor Escolastica Daffio despues de auer asistido con las religiosas a los maytines y Kalenda de la víspera del nacimiento del Señor, començo luego a dezir como Hebdomadaria que era: *Præiosa est in conspectu Domini.* Y respondiendo las monjas, *maius factorum eius*, al punto que auia de començar a dezir lo que se sigue: *Sanc̄ta Maria ex omnibus sanctis intercedant pro nobis ad Dominum*: dio consigo en tierra tan enferma de muerte que no hablo palabra de alli adelante, y dio su inocentissima alma al Criador en el dia de los santos Inocentes.

Sor Beatriz Martinez, fue tan amiga de la abstinecia, que ayunaua las quaresmas enteras a pan y agua, y en ellas lo que ay desde el Domingo de Ramos hasta el dia de la Resurreccion lo passaua sin comer bocado. Por lo qual y por otras virtudes era tan respectada en la ciudad que en qualquier ocasion de necesidad acudian al torno del conuento a pedir sus ruegos y intercession. Ni era mucho esso, pues hasta las almas de Purgatorio le pedian lo mismo algunas vezes.

Sor Beatriz Martinez.

Sor Anna Beneyto rogando vna vez entre otras en el coro con deuotion por el alma de sor Margarita Esteuan con desseo de tener noticia de su estado, leuanto adefora el rostro y vio entrar por vna de las ventanas, que ay en la capilla del coro a mano hizquierda hazia la tramontana, cierta redondez de resplandecientes rayos, y en medio della el rostro de sor Margarita muy hermoso y muy alegre como subiendo y volando hazia arriba. Y como la claridad era tan grande quanto lo es la que baxa del Cielo, quedo la bendita sierua del Señor como deslumbrada, y con la vista tan entelada que las monjas lo hechauan de ver, y lo dezian vnas a otras, sin saber el porque de aquel accidente. Que no lo auia ella dicho sino a vna religiosa vieja hermana de la difunta. No viuo despues de la vision, sino solas tres semanas. Murio dia de la esperança, como quien la tenia muy grande de yrse al Cielo.

Sor Anna Beneyto.

Sor Anna Barci boluiendo del coro a la celda despues de maytines començo a hechar sangre por la boca como solia otras vezes. Y diziendo las monjas de espanto: Jesus, y que muerte tan subita! respondió luego. Subita si, pero no improuisa, gloria

Sor Anna Barci.

Sor Pabla Riquelma.

a nuestro Señor. Y luego murio. Sor Pabla Riquelma murio como vna Santa, siendo segunda vez Priora del monesterio. Y con no ser entonces tiempo de rosas se sintio olor dellas, por donde passaua su santo cuerpo quando lo lleuauan a enterrar. Y acudio tanta gente a la Yglesia para verla por la rexa que fue menester que assiessen alguaziles, para que vnos a otros no se hizessen daño. Este monesterio es el postreiro que se fundo en la centuria del año de mil y quatrozientos.

Couento de Ontiñente.

El primero que se fundo en la de mil y quinientos es el de san Iuan y san Vincente Ferrer de la villa de Ontiñente del Reyno de Valēcia. Y fundose en la capilla de san Iuan q̄ la villa dio al maestro fray Felipe Escarner hijo de habito del couento de S. Onofrio a treze de Abril de 1512. de lo qual se hizo la siguiente denunciación en el capitulo que el vicario general de la Congregacion fray Balthasar Sorio tuuo en san Mathco a diez y nueue de Setiembre del proprio año, en el qual se hizo eleccion de vicario general en la persona del dicho maestro fray Felipe Escarner.

Capitulo de la Congregacion.

Denunciamos que la villa de Ontiñente nos ha cōcedido cierra Yglesia de titulo de san Iuan, para edificar conuento de la congregacion, y de nuestra orden, baxo de inuocacion de san Vincente Ferrer. Por tanto eometemos y rogamos al vicario general que cuyde del, para que, auidas las autoridades del Papa y del Rey, lo edifique y prouea de frayles.

102

En sabiendo esta resolucion la villa; ensancho la capilla y dio principio a la fabrica del conuento, y en compañía del vicario general fray Escarner pidio licencia para la fundacion del al Papa Leon decimo. El qual la dio a dos de Octubre de 1514. Acceptose la casa en el capitulo tenido en

Luchente el año de 1515. y en el fueron señalados religiosos para ella, y entre ellos el maestro fray Felipe Escarner por vicario y prelado. Cō cuya presencia medro tãto que el maestro de la orden fray Thomas Cayetano estando en Roma a 18. de Março de 1517. la hizo Priorato, dandole por primer Prior al dicho fundador. Aũque es verdad que esso no se efectuó hasta a veynte y quatro de Febrero de 1519. en el qual dia leyo la patente letra el Santo maestro y Prior de Luchente fray Amador Espy, y accepto el Priorato fray Felipe. Tuuo lo hasta el año de 1532. como ya se vio en el capitulo 48. del primer libro. Donde tãbien se trata de los trabajos que el bendito fundador padecio al principio y de como en ellos le aparecio el bienauenturado san Vincente Ferrer, animãdole a no levantar la mano de lo comenzado.

Primer vicario.

Primer Prior.

Capitulo C. De los conuentos de Gotor y de Montaluán, y del bendito fray Alonso Valentin, y de los monesterios de monjas de Xatina y Daroca.

**P**OR este tiempo de la fundacion del conuento de Ontiñente, o poco despues fundo el de nuestra Señora de la Consolacion del pueblo de Gotor, que es de Christianos nuevos, el baron de Illueca y Arandiga don Iayme Martinez de Luna, despues de auer sido Virrey de Cataluña, y fundolo en vna Hermita de la Madalena cerquita del lugar. Moraron en el religiosos de la Prouincia hasta que murio ya el fundador, a instancia de su muger doña Caterina de Vrra lo proueyo el maestro de la ordē fray Garcia de Loaysa de ocho frayles del religioso conuēto de Piedra Ita el año de 1520. señalando por

Couento de Gotor.

VICARIO

G O T O R.

Primer vicario.

vicario y prelado dellos a fray Hieronymo de san Bartolome, alias de Luzon, el qual al cabo de dos años se fue a Montaluán por fundador y prelado del monesterio de aquella villa. Acceptose la casa cō los religiosos q̄ en ella viuián segun la reglar obseruancia en el capitulo celebrado en Alcañiz a diez y seys de Nouiembre de 1522. Luego fue leuantada a Priorato y tuuo por primer Prior al fatissimo maestro F. Iuã Myco hasta el año de 1525. Donde el bienauenturado varō se quedo, acabado el Priorato, con titulo de lector hasta que en el capitulo tenido en Cobllure el año de mil y quiniētos y veynte y ocho, fue imbiado a Montaluã por vicario del conuēto de aquella villa, como ya lo dixelargamente en su vida en el capitulo 54. del primer libro. Allí se puede ver la religion, obseruancia, rigor, y penitencia q̄ en aquel dorado siglo huuo en este deuoto monesterio. Para llevar todo esso adelante le fue de notable importancia la venida del bienauenturado varō fray Alōso Valentin, de nacion Valenciano, natural de Almagora cerca de Villa real, que yẽdo a estudiar a Salamanca auia tomado el habito en el illustrissimo conuēto de S. Estuã. Llego a este de Gotor cerca del año de 1530. y fino es el tiempo q̄ fue Prior de Ayerue viuió en el hasta la muerte, que fue en el año de 1564. ya con titulo de maestro de nouicios, ya con el de lector de casos de consciencia, ya con el de Comissario de la Inquisicion, que le encomendaron los Inquisidores de Caragoça, ya con el de Superior, ya con el de Prior tambien. Que cierto es que lo tuuo dos vezes. Y en todos estos officios se huuo de tal fuerte en dar cumplimiento a las obligaciones dellos, que en todo y por todo parecia cosa del Cielo. Iamas huuo remedio que comiesse carne ni en casa ni fuera de

Primer Prior al san to F. Myco.

B.F. Alōso Valentin.

lla. Fue puntualissimo en guardar los ayunos de la orden, y allende dellos ayunaua cada Sabado a honra de la Reyna del Cielo. Disciplinauase a menudo asperamente. Y dezia maytines a media noche, ora estuiesse fuera del conuēto, ora en el. Dōde por muy cansado y aũ mojado q̄ huuiesse llegado de camino, era el primero en el coro a media noche, y aun tã el postreiro de los q̄ se yuan, dichos los maytines, q̄ muchas vezes lo hallauã aun alli los q̄ se leuantauan algo antes de prima. Frequentaua mucho el predicar por los pueblos de la comarca, caminando siẽpre a pie cō su capa al hōbro, y aun con la del cōpañero quando lo via cansado. En llegando al lugar yua a la Yglesia, y se estaua en ella orando hasta que la gente acudia a la Salue que el como deuotissimo de tan santa Antifona, auia introducido cada noche en muchos pueblos. Predicando en ellos con singular espiritu, insistiã mucho cōtra la abominable costūbre de jurar, y jamas dexaua de dezir algo del Rosario. Y lo proprio guardaua en todas sus conuersaciones. Que en ellas de cōtinuo trataua de estas dos cosas, y de otras de deuocion, contando en ellas exemplos de Santos. Hizo dessa fuerte grandissimo bien a toda la comarca y introduxo muchas santas costumbres. Por esso le mando la obediencia vna vez que fuesse a predicar a las montañas de Iaca, que son lo mas aspero de Aragon, y adōde menos llegan los predicadores, por lo qual auia grande falta de doctrina. Al principio tuuo grandes trabajos, por que auia de pedir limosna por las puertas, y aun no la hallaua muchas vezes. Por no comeditse ninguno a hospedarle, se alojaua de ordinario en los hospitales, y de quando en quãdo en la Yglesia, y alguna vez en vn pajar. Donde viẽ

Penitencia.

Oracion.

Sermones.

Predico en las montañas de Iaca.

do afligido a su compañero le dixo para consolario. Callad (hermano) que agora sin duda esta Dios con nosotros, aora si, aora no nos faltara. Y al punto entro por el pajar el cura del pueblo, y los lleuo a su casa. Mostró entonces tener espíritu profetico, assi como en otras ocasiones. Que yendole a visitar vna vez entre otras el medico en vna larga enfermedad, y pidiendole la mano para tomarle el pulso, le respondió que no tenia calentura. Y replicandole el medico que se la diese, no huuo remedio de ninguna suerte, siēdo verdad que las otras vezes se la auia dado cō toda la llaneza del mundo. Y assi se ruuo por aueriguado que lo hizo assi, por la noticia que Dios le dio de lo que la Condesa de Morata auia concertado con el medico que tomándole el pulso le tuuiese fuertemente la muñeca hasta que ella llegasse a tomarlo tambien para ver si tenia mucha calentura o poca. Que dessea ualo saber por lo mucho que le reuerenciaba y amaba. Y por esso proprio ella misma le guisaba y le daua de comer. Aun que con tanto sentimiento del, que dezia al enfermero. Cierito (hermano) que se podria estar en su palacio esta señora. Que los frayles no tenemos necesidad de tanto regalo y cuydado. Otra vez despues de auer confessado en Morata a los Cōdes topo a la despedida cō cierta persona del palacio que no se auia confessado como tenia de costumbre. Corriose en viendose delante del y començo a darle escusas: pero el se lleuo a ella y le dixo al oydo. Señora, el no aueros confessado, no es por lo que dezis, sino por tal y por tal pecado, descubriendole los que auia cometido. Vaya lo pasado por pasado y proponed la emienda, y aparejaos para cōfessar. Quedo assomburada de ver que le dezia lo que ella tenia por

muy secreto, y dixolo luego a todos los del palacio, afirmandoles que le auia descubiertos sus pecados. Otra vez finalmente passauo por Sauiñan aldea de Calatayud, y en ella por delante de la casa de vn clerigo ya difunto que le auia solido hospedar de ordinario, no hizo lo que despues de su muerte auia hecho siempre que passaua por alli, parandose en la calle y diziendo vn responso por el alma del clerigo. Y diziendole vn deudo del difunto que como se olvidaua ya del amigo, le respondió. Hermano, ya no lo ha de menester.

Despues de vna larga enfermedad, fue a Morata a instancia importuna de la Condesa doña Ynes de Mendoza para cōualecer alli. Y Dios fue seruido que sobrecuiendole muchos accidentes, señaladamente el de la hijada q̄ de ordinario le maltratava, entendio que se moria. Recibio los santos Sacramentos con mucha deuocion y lagrymas, y muchos dias antes de morir no permitio que entrasse nadie en su aposento, en especial mugeres, y estuuo de ordinario con las manos puestas haziēdo oracion. Murio de edad de mas de setenta años el primer dia de Octubre de 1564 a la noche, en la casa del cura en presencia de muchos religiosos, y de la Condesa, y de sus hijos. Y al punto q̄ espiró se vio en el aposento vn grande resplandor. Todos los que alli estauan tomaron tanto de su tunica, filicio, y habitos q̄ huuieron de proueer de otros para enterrarlo, y señaladamente porq̄ la Cōdesa se quedo cō lo mas principal dellos para vestirselos en el dia de su muerte. Y assi los guardo siēpre cō grā cuydado, y en su testamēto mādó q̄ la enterrasen con ellos. Honrole mucho la Magestad de Dios el dia q̄ le lleuaron de Morata al conuento. Porque sin embargo que era medio dia vieron muchos en el

Cielo

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Enfermedad.

Disposició para morir

Muerte.

Resplandor.

Cielo vn resplandor muy grande como vna calle o camino desde la dicha villa al monesterio. Y despues le ha honrado con algunos milagros. Que yendo doña Francisca de Luna marquesa de Camarasa a sacar de vna arca la cinta del sieruo de Dios, para imbiarla a vna dama de Caragoça q̄ andaua de parto, y estaua con pocas esperanças de vida, con ser verdad que la auia dexado antes en el suelo della y tendida, la hallo encima de toda la ropa y arrollada. Y assombrado se dello imbio por el Prior de Predicadores, y despues de auerle contado el caso se la dio para q̄ la lleuasse a la dama. Y fue de tanto momento que cñendose la començo a tener buen parto, y pario. Vn hombre de Calatayud maltrado de mal de hijada se la cñio tambien, y luego estuuo bueno. Siendo Prouincial el maestro Martinez hizo abrir delante de si la sepultura del bendito varon a instancia de los religiosos del conuento. Y siendo verdad que auia ya veynte y dos años que era muerto, y que las tablas del ataud estauan ya podridas, y por la parte de dētro verdes de la grande humedad, hallaron su cuerpo entero y sin corrupcion alguna y tambien los habitos, y aun el romero con la flor, aunque marchita. Cosa de admiracion. Deste conuento fue hijo de habito el Prouincial fray Iuan Ladron, como se vio ya en el capitulo 63. del primer libro. Han se celebrado en el dos capitulos. El de las monjas de nuestra Señora de la Consolacion de la ciudad de Xatiua del Reyno de Valencia tuuo su principio en vna donacion que la ciudad hizo para ello en veynte y cinco de Octubre de mil y quinietos y diez y ocho al sieruo de Dios y grā predicador fray Luys Castelloli prior de Predicadores del proprio pueblo,

de la Yglesia de la dicha inuocacion de la Reyna del Cielo que esta encima de la puerta de Valencia. Traxeronse luego algunas religiosas del monesterio de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, con licencia y disposicion del maestro de la orden, y entre ellas for Susana Serrana por Priora, y fueron encerradas en el nuevo monesterio vispera del Domingo de Ramos en el postreiro de Março de mil y quinientos y veynte, y con ellas for Vincenta Ferrera natural de Valencia que auia tomado el habito en la misma ciudad de Xatiua antes que las monjas entrassen en la casa. Fue penitentissima en todo. Que cierto es que dormia en vna angosta canilla de solas tablas, y que cada Viernes se disciplinava hasta derramar la sangre, y que llenaua filicio, y aun cadena ceñida. El dia que comulgaua no comia bocado. Eleuauase entonces, y estandolo dezia cosas soberanas y del Cielo, y escriuias for Sallida monja de grandes prendas. La qual entrando vna mañana por la celda de la sierua de Dios la hallo tendida en tierra, con la cabeça hinchada y el rostro bermejo como escarlata o grana. Y diziendole por esso que queria imbiar por el medico, respondió que no era necessario. Y de alli a rato le dio parte de lo que passaua que rogado a Christo le diese a sentir los dolores q̄ le cauio la corona de espinas, le fue concedido sentir el de sola vna dellas, y que del tenia la cabeça y rostro de aquella suerte.

El conuento de san Vincente Ferrer de la villa de Montaluan del Reyno de Aragon se fundo en la Hermita de santa Lucia, de la qual hizo donacion a la orden el pueblo a doze del mes de Mayo de 1521. Para lo proprio hizo donacion Micer Thomas del Camino canonigo reglar de

Primera Priora.

Sor Vincenta Ferrera.

Dolor de vna espina de la corona de Christo.

Cōuēto de Montaluan

Milagro.

Milagro.

El cuerpo entero.

Capitulos.

Cōuēto de monjas de Xatiua.



Fundadores.

Quatro  
frayles, hi-  
jos de los  
fundadores.

Primer vi-  
cario.

F. Gaspar  
Esteuan.

El canoni-  
go. ótrario

la Seo de Caragoça, de toda la hazienda de su hermana Aurelia del Camino, y de su cuñado don Iuã de Ouõ, cauallero de la orden de Santiago, secretario del Rey don Hernando, conseruador del patrimonio real de Aragon, y capitán de Gociano de Cerdeña, que no era tan poca que no pasasse de cinquenta mil ducados. Y hizola porque essa auia sido la voluntad de los difuntos, y su hermana se lo auia encomendado encarecidamente. Dio licencia para la fundacion el maestro de la orden fray Garcia de Loaysa, estando en Aldea noua a veynte de Octubre del mismo año. Y luego imbio del conuento de Piedra Ita algunos religiosos para tomar la possession, y entre ellos los quatro hijos de don Iuan de Ouon, y de Aurelia del Camino que auia tomado el habito en aquel religioso monesterio, y se llamauan fray Gaspar, fray Hieronymo, fray Luys, y F. Thomas. El primer vicario fue fray Hieronymo de san Bartolome, alias de Luzon, el que poco antes lo auia sido del de Gotor, y a el como a tal hizo el canonigo micer Thomas la dicha donacion a diez y siete de Febrero de mil y quinientos y veynte y dos. Succediole en el oficio fray Iuã de Paz a quinze de Mayo del proprio año, y a esse succedio el bendito maestro y gran predicador fray Gaspar Esteuan, de quien consta que lo era por Agosto de 1524. Y fue bien menester que fuesse religioso de tantas prendas, por la guerra indezible que mouio entonces al conuento el mismo canonigo, que tanto le auia fauorcido. Hallose despues cerca del año de 1528. en lo mas peligroso della, el santo fray Iuan Myco, de cuyos trabajos y prision se hablo ya largamente en el capitulo 54. del primer libro. Las calamidades y persecuciones fueron tantas en numero, y tan crecidas,

y duraron tantos años que reduzieron despues a la memoria el gran religioso fray Iuan de la Cueva Prior del mismo monesterio, hizo poner en el antipecho del coro de la Yglesia nueva aquel versillo de David que dize. *Sape expugnauerunt me a iuuentute mea: et enim non potuerunt mihi.* No pudo ninguna cosa contra el, por que sabia Dios el fruto que se auia de hazer por el a las almas. Que hazese sin duda yendo los religiosos predicando continuamente por toda la comarca, en la qual a muchas leguas al derredor no ay conuento ninguno ni de la orden ni de otra. Diose licencia para que fuesse Priorato en el capitulo general tenido en Roma el año de 1532. Y dispusose que el santo Prouincial fray Domingo de Cordoua de Montema yor le señalasse Prior. No se yo quando lo señalo: pero se dezir que el maestro fray Thomas de los Reyes lo era el año de 1545. Despues boluio a ser vicariato y persevero en serlo hasta el capitulo general celebrado en Barcelona el año de 1574. en el qual fue señalado por Prior F. Iuã de la Cueva. El monesterio finalmente de monjas de nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Daroca del Reyno de Aragon fue antiguamente de religiosos de la misma orden y se llamaua S. Lazaro, y fue dado para ellas en el capitulo que tuuo en Alcañiz el bendito vicario general fray Iuan Carrer el año de 1522. Traxeronse religiosas del conuento de nuestra Señora de la Consolacion de Xatua, y entre ellas for Anna Serrano por Priora. Las quales llegaron a la ciudad vispera del Euangelista san Matheo del año de mil y quinientos y veynte y cinco. Y el proprio dia de san Miguel del mismo año tomaron el habito ocho monjas, dos de las quales eran hijas de Luys Diez de Aux señor de Sisamon, fundador del mo-

Psalm 128.

Priorato.

Couento de  
Daroca.

Primera  
Priora.

nefte-

L O M -  
B A Y.  
Priorato.

Fundador

monesterio. Ha auido en el muchas religiosas de celestiales prendas que por ellas estan gozando de las inestimables riquezas de la bienauenturança.

Capitulo C I. De los conuentos de Albayda, Lombay, Ayerue, Ayora, Faro, Santa Fe de Caragoça, Orislan, Busaqui, Caspe, Tortosa, Vique, Monçon, Manacor, y Ajodar.

Couento de  
Albayda.



CERCA del año de mil y quatrocientos y diez, doña Carroça de Villargut señora de la villa de Albayda, leuanto algo lexos del camino de Alicante vna capilla de inuocacion de santa Anna, y de san Antonio. Tuuofese grande deuotion en aquella tierra, como lo dize el Obispo de Valencia don Hngo en vna letra patente de indulgencias que le concedio a catorze del mes de Octubre de mil y quatrocientos y onze. Y aun obro Dios en ella por los meritos de santa Anna y de san Antonio muchos milagros, como lo dize don Luys de Milan Cardenal de los quatro coronados, Obispo de Lerida, y señor de la villa y baronia de Albayda en otra patente letra de indulgencias que le otorgo a catorze de Agosto de mil y quatrocientos y setenta y tres. Diola para conuento de la orden el conde de Albayda don Christoual de Milan y de Aragon en veynte y seys de Abril de mil y quinientos y treynta y ocho al santo Prouincial fray Iuan Myco natural del Palomar a media legua della. El qual en esse dia tomo la possession en compania de fray Christoual de Gomez, y de fray Matheo de san Vincente. Acceptola el capitulo general tenido en Roma el año de mil y quinientos y treynta y nueue, y hizola Priorato el que se tuuo

Milagros.

Dó Chris-  
toual de Mi-  
lan y Ara-  
gon.

en la misma Roma el año de 1558. con tal que tuuiesse doze frayles. Y como no los podia tener entonces difrío se hasta el año de 1576. en el qual dio principio al primer Priorato della fray Miguel Vilar hijo de Predicadores de Xatua, y predicador general.

Antes desto fue vicario del y prelado el bienauenturado fray Luys Bertran.

El de santa Cruz de Lombay del Reyno de Valencia tuuo por fundador al Duque de Gandia y Marques del mismo Lombay don Fráncisco de Borja. El qual dio principio a la fabrica el año de 1543. y remendola ya en buen punto, hizo donacion de todo lo labrado vispera de nuestro padre santo Domingo de 1548. al Prouincial fray Iuan Hizquierdo que se hallaua alli con diez frayles. Y a catorze de Setiembre del mismo año hizo publicar en la Yglesia antigua de la villa la Bulla que a instancia suya auia despachado en fauor del conuento el Papa Paulo tercero a tres de Deziembre del año de 1544. haziendole merced para siempre de la rectoria del Marquesado con las Yglesias a ella annexas que son las de Cardau, Alfarbe, y Ledua, de manera que sus frayles la puedan servir por si mismos o por sacerdotes seglares idoneos a gusto y voluntad del Prior o principal presidente, sin que para ponerlos o quitarlos sea necesaria ninguna licencia ni del ordinario ni de qualquier otro prelado. Y luego el B. maestro fray Iuã Myco, que se hallaua alli con titulo de vicario general en compania de todos los religiosos del conuento que con el estauan accepto la merced, y tomo la possession con todas las circunstancias que para ello fueron necessarias. Hizose en continente eleccion de primer Prior en la persona del proprio Santo. De la qual gusto

Couento de  
Lombay.

Rectoria.

Primer Pri-  
or, el B. F.  
Iuã Myco.

tanto el Duque que la tuuo por merced del Cielo, y por venida de la mano del Señor, y assi se lo escriuio desde Gandia a veynte y vno de Seriembre del mismo año. En viéndose Prior el siervo de Dios quiso tener en su compañía al bendito varón fray Luys Bertran, y de hecho salio con ello, como lo vimos ya en el capitulo setenta y ocho deste segundo libro. Venturoso monesterio por cierto.

El de la Anunciacion de nuestra Señora del remedio de la villa de Ayerue del Reyno de Aragon, se fundo en la casa que para ello auian ya labrado don Hugo de Vries baron del proprio Ayerue y secretario del Emperador Carlos Quinto, y su muger doña Grayda de la Nuza, desde el año de 1543. Los dos hecharon las dos primeras piedras, y la tercera el primogenito y mayorazgo dellos don Pedro Jordan de Vries. Para tomar la possession lleugo a la villa vn Domingo por la mañana a catorze de Octubre de mil y quinientos y quaranta y ocho el maestro fray Thomas Esquiuel Prior de Predicadores de Caragoça y vicario general de las naciones de Aragon y Nauarra, en compañía de onze religiosos assignados al nuevo monesterio, de los quales era vno el bendito fray Alófo Valentin. Salieronlos a recibir en processión el clero y pueblo, y doña Grayda con quatro nietas suyas. Que don Hugo ya era muerto desde el año de mil y quinientos y quaranta y quatro, en Valladolid, donde estaua el Emperador. Y despues de auer visitado la Yglesia parrochial de san Pedro, acompañados tambien de la procession lle garon al monesterio, y en presencia de todos tomo la possession el maestro fray Esquiuel. Y luego el Martes siguiente se hizo eleccion canonica de Prior en la persona del bienaventurado fray Alonso Valentin. Que no

fue poca suerte para esta casa. Por q̄ Prior tan santo no podia dexar de ponerla en alto punto de religion. En el proprio dia la doto doña Grayda, y començo a gozar de la Rectoria de Marcuello que tiene dos lugares, es a saber, Saría, y Linares, de la qual le auia hecho merced el Papa Iulio tercero a veynte y vno de Agosto del quarto año de su Pontificado, aunque por muerte del huuo de despachar las Bullas su successor Paulo tercero en veynte y seys de Mayo de mil y quinientos y cinquenta y cinco. Murio doña Grayda en Ayerue a diez y seys de Março de mil y quinientos y sefenta, dexando mandado que la enterrassen con el habito de la orden y sin ataud en la capilla mayor desta casa, y que se hiziesse con ella lo mismo que con vn frayle quando lo entierran. Aqui murio el siervo de Dios fray Laurencio Lopez, y en la Yglesia deste conuento esta enterrado.

El de la villa de Ayora del Reyno de Valencia se fundo a instancia del mayorazgo della. Que viendo que en la administracion de los Sacramentos auia alguna negligencia quando faltaua el interese, dixo que el haria yr gente que combidaria con ellos y rogaria, por solo amor de Dios y saluacion de las almas. Y assi lo procuro y salio con ello. Fundo el monesterio el maestro fray Francisco Mexia predicador del Duque de Calabria don Hernando Virrey de Valencia, aunque no con pocas contradicciones de algunos. Las quales fueron tan grandes que no se pueden bien explicar. Encorporolo y agregolo a esta Prouincia de Aragon el capitulo general celebrado en Auinyon a veynte y cinco de Mayo de mil y quinientos y sefenta y vno, subjectando lo en todo al Prouincial della, y disponiendo que fuesen despedidos

Primer Prior, el B. F. Valentin

Rectoria.

Muerte de la fundadora.

Cóueto de Ayora.

F. Fráncisco Mexia.

Agregació a la Prouincia.

San Luys Bertran.

Cóueto de Ayerue.

Fundadores.

Los frayles recibidos con procession.

del

del los religiosos que en el morauan, y se le proueyessen otros desta tierra.

El monesterio de religiosas de nuestra Señora de la esperança de la villa del Faro del Reyno de Nauarra se fundo por monjas de santa Ynes de Caragoça antes que los conuentos de aquel Reyno fuesen desmembrados desta Prouincia, de la qual auian sido desde su origen por mas de dozientos y cinquenta años, para la de Castilla. Y con ser ello assi gusto muchissimo de quedarle vnida a su madre, y de no hazer mudança. Es muy obseruante y religioso, y del fallio vna pieza de estima, es a saber, sor Iuana de Antillio, que fue la primera Priora y fundadora del conuento de santa Fe de Caragoça. Muger tan recogida que quando la lleuo a la dicha ciudad en compañía de tres religiosas el maestro fray Thomas de los Reyes, no quiso passear por ella antes de encerrarse, ni aun visitar el templo angelical de nuestra Señora del Pilar, sino yr derecha al nuevo conuento. Donde se mostro tan deuota del santo Sacramento del altar que el dia que lo auia de recibir se leuantaua muy de mañana antes del dia, y se ponía en Cruz tendida en tierra, y despues de auer orado de esta suerte se daua vna aspera disciplina. Allende desta se daua otra cada Viernes. Ayunaua mucho, y oraua tan en todos tiempos que aun a la noche en sintiendo la hora del reloj (y sentialas todas por tener el sueño muy delgado) se arrodillaua en la cama y hazia oracion. Era finalmente tamanía su virtud que los frayles de Predicadores la solian llamar columna de la orden. Fue Priora sin descansar, veynte y dos años, y despues lo fue dos vezes. Y siendo la postrera cayo enferma de muerte en el segundo año. Lleuandole luego el santo Sacramento del altar, se arrodillo para recibir-

lo. Llamo a todas las religiosas en comun, y las exorto a la virtud, y despues a cada vna en particular hizo lo mismo. Y llegando a lo vltimo dio el alma a Dios diziendo. *Deo gratias.*

El monesterio de santa Fe, del qual fue primera Priora y fundadora esta sierva de Dios, se fundo al lado de la Yglesia deste nombre que antiguamente auia sido mezquita de Moros. Aunque no vinieron en el religiosas sino mugeres recogidas hasta que dandoles licencia el Papa Iulio tercero en veynte y tres de Henero de 1550. para subjectar a qualquier de las ordenes de Predicadores y de san Francisco, eligieron la de Predicadores, y con licencia del Prouincial fray Iayme Ferrá dada en quatro de Deziembre de 1552. las encomendaron los jurados de la ciudad, que son los patrones, al maestro de la orden, y por el al maestro fray Thomas Esquiuel Prior de Predicadores en treze de Deziembre del año siguiente. El qual yendo luego a la casa hizo en ella vna platica espiritual y todas le prefataron obediencia. Ya les auia hecho merced antes desto de la Yglesia de Santa Fe (que hasta entonces no la tenían) el Principe don Felipe en diez y siete de Agosto de 1551. a instancia de la ciudad. Luego traxeron monjas del conuento del Faro como dicho queda, las quales pusieron en talle la casa. Y fauoreciela tanto don Martin de Bolea, que se ha quedado con titulo de fundador. Y despues le ha dado el Papa Sixto quinto para siempre en tres de Henero de 1586. la rectoria de Allepuz del Obispado de Teruel. Murio santissimamente en ella sor Cecilia Garçon, alegrandose quando las religiosas le dezian que ya se moria, y diziendo muchas vezes. Ora vamos. Ora vamos. En baxando su cuerpo las monjas a media noche a vn aposento grande se puso a cantar

Cosa notable.

Cóueto de santa Fe.

Eligieró el habito de Predicadores.

Rectoria.

Sor Cecilia Garçon.

suauif-

Cóueto del Faro.

Sor Iuana de Antillio.

Disposició para comulg.

Oracion.

Priora muchos años.

suauissimamente por gran rato vno de las tres o quatro dozenas de los sirgueritos que alli estauan de ordinario en vna jaula, con harta admiracion de las religiosas que a semejantes horas jamas auian oydo tal cosa.

Couento de Oristan.

La casa de san Martin de la ciudad de Oristan de la Isla y Reyno de Cerdeña fue fundada antes del año de 1570. en la Yglesia y Abadia del Santo deste nombre por el maestro fray Pedro Iuã Porcel, hombre muy letrado, hijo de habito del conuento de Caller. Y fue acceptada en el capitulo que se celebró en Orihuela el año de 1570. Huuo algunas contradicciones, aun que luego las allano el Papa Pio quinto de buena memoria.

Conuento de Bufaqui

La de S. Hieronymo de la villa de Bufaqui de la misma Isla y Reyno de Cerdeña se fundo por el mismo tiempo, y fue acceptada en el proprio capitulo celebrado en Orihuela el año de 1570. Fundola el Conde de Sedilo don Hieronymo de Torrosano en vn sitio mediano, y despues a instancia del Obispo de Ampurias don Iuã Sanna la trassado al muy regalado y apazible que oy tiene en lo mas alto de la villa, labrando alli vn Dormitorio y paño de claustro qual de tan aficionado cauallero se podia esperar. Todo ello se hizo en tiempo del Vicario general fray Francisco Mexia Prior de Caller.

Fundador, el conde de Sedilo.

Conuento de Caspe.

El Conuento de nuestra Señora del Rosario de la villa de Caspe del Reyno de Aragon se fundo vispera de la Trinidad a veynte de Mayo de 1570. tomando la possession del, fray Pablo Duariz, de nacion Navarro, hijo de habito de Predicadores de Valencia y Prior de Alcañiz, y fray Iuan dela Cueva, y dandole titulo de san Pablo. Aunque a onze de Agosto del mismo año la tomo otra vez el Prouincial fray Luys Nadal en

compañia de muchos religiosos graues, y le dio nombre de nuestra Señora del Rosario, y le señaló por primer vicario al dicho fray Pablo Duariz. El qual lo fue hasta que leuandose la casa a Priorato se hizo en su persona la eleccion de primer Prior. Le yosele la confirmacion dia de santo Thomas de Aquino de 1584. Vio entonces la villa cumplido su antiguo desseo. Que eralo sin duda el que ella tenia de la fundacion de conuento desta orden, y tan entrañado que llegando a ella Adriano sexto quando yua de Caragoça a Tortosa por el rio Hebro para embarcarse, no le pidió sino dos cosas, y la vna fue esta, aunque no se effectuo hasta el dicho tiempo.

Primer vicario.

Primer Prior.

Conuento de Tortosa

El de san Francisco de la ciudad de Tortosa del Principado de Cataluña, fue de religiosos claustrales de la orden de los Menores, cuya reformation tenia delegada el Papa al Obispo de Tortosa don Martin de Cordoua de la ordẽ de Predicadores. El qual, haziendo renunciacion de la casa y de todo lo perteneciente a ella fray Gabriel Exala Prouincial de los obseruantes de la orden del serafico padre san Francisco de Cataluña en veynte y tres de Octubre de mil y quinientos y setenta en manos del Doctor Miguel Hieronymo Morell vicario y oficial de aquel Obispado, la señaló luego a la orden de Predicadores. Y en veynte y nueue de Mayo del año siguiẽte, dio la possession della el Doctor Gaspar Punter oficial del dicho Obispo, que agora es Obispo de Tortosa, a fray Andres de Moros que tenia poder del Prouincial fray Luys Nadal para tomarla. El fue el primer vicario.

Primer vicario.

Conuento de Monçon.

La casa de san Miguel de la villa de Monçon del Reyno de Aragon, tuuo principio en la commutacion que a instancia de la villa hizo para

la fundacion del, el Papa Pio Quinto en veynte de Junio de 1571. de la hacienda que Gabriel de Puellas auia dexado para que della se hiziesse vn Hospital de pobres huérfanos, y de la que la viuda Iuana de la Torre auia señalado para vn conuento de monjas o mugeres recogidas. Tomo la possession de ambas haciendas el presentado fray Miguel de Villaplana, hijo de habito del conuento de Lerida en catorze de Agosto de 1573. y el fue el primer vicario. Vinieron los religiosos en la Hermita de santa Quiteria algunos años hasta que la villa siendo vicario fray Marcos Valaclocha hijo de habito de Predicadores de Valencia dio el sitio, donde agora se va labrando el conuento. En el esta entrado el bendito fray Iuan Cifuentes, de quien ferrato ya en el capitulo 37. deste segundo libro.

Primer vicario.

Couento de Vique.

Antes deste y despues del de Tortosa se auia fundado el de san Francisco de la ciudad de Vique del Principado de Cataluña, que tambien era de frayles Menores claustrales, y tan antiguo que vi en el claustro vn sepulchro, de don Galceran de Castro Cro, del año de 1298. Renunciandolo juntamente con los demas de los conuentuales el capitulo tenido por los de la obseruancia en Barcelona el año de 1570. en manos de los ordinarios, lo dio a la orden el Obispo don Benito de Toco. Y tomo la possession el maestro fray Esteuan Encontra, hijo de habito de Barcelona, en nueue de Abril dia de la Resurreccion; del año de 1571. con licẽcia que para ello tenia del Prouincial fray Luys Nadal. El mismo fue el primer vicario. Y el presentado fray Miguel Pujalt, hijo tambien del proprio conuento de Barcelona fue el primer Prior. Ya lo era por Junio de 1574. Despues se firmo la possession el Papa Gregorio trezeno en treze de Febrero de 1585.

F. Esteuan Encontra.

Primer Prior.

y dio facultad para continuarla perpetuamente.

El de la grande villa de Manacor de la Isla y Reyno de Mallorca, se fundo en quinze de Agosto del año de 1576. tomando la possession della fray Antonio Creus hijo natiuo de Predicadores de Valẽcia en compañía de fray Iulian Roig. El primer vicario fue fray Bartolome Riera, y tuuo por compañeros en la fundacion a muchos religiosos de estima, y entre ellos a los sieruos de Dios fray Iuan Garcia y fray Rafael Riudeuets, ambos a dos grandemente penitentes y muy dados a la oracion. El primero apenas comia de ordinario sino pan y agua, y se disciplinaba cada noche, y oraua tanto que los seglares quando se ofrecia tratar del, le dauã por nombre, el frayle que siempre esta arrodillado. Cayo enfermo de pura penitencia, y recibidos deuotissimamente todos los Santos Sacramentos, murio diciendo: Iesus, Iesus. El postrero era tan abstimente y ayunador, que a penas tenia sino el pellejo y la armadura de los huesos. La mayor parte del año no dormia en cama, sino en la Yglesia, y lleuaua ceñida a la carne vna cadena de hierro, la qual de las disciplinas que se daua estaua bañada en sangre. Por las calles andaua tan compuesto, y lleuaua tan puestos en tierra los ojos que jamas sabia dar razon de cosa ninguna que le pedian, si la auia visto. Guardaualos para poder ver las del Cielo, donde ya esta gozando de Dios. De aqui es que el conuento con el exemplo y sermones de tan benditos religiosos pudo tanto para con los del pueblo, que se trocaron de pies a cabeza, dexando los bandos y pependencias que tenian de ordinario entre sí, y frecuentado los Sacramentos.

Couento de Manacor.

Fray Iuan Garcia.

Fray Iuan Riudeuets.

Cõposició.

Prouecho.

Couento de Ayodar.

uos del Reyno de Valencia se fundo por este tiempo, algo mas adelante, siendo Prouincial el maestro fray Miguel Rubinat, a instancia del señor de aqlla baronia don Rodrigo Muñoz. El fue el que lo doto y fauorecio tanto sin esso, que luego labro el religioso vicario fray Alonso Sanchez vn importante dormitorio. Añ que sin embargo de esso, al cabo de algunos años le parecio al Prouincial darle de mano y dexarlo del todo. Y de hecho estuu sin religiosos hasta que a ruegos importunos del proprio cauallero lo torno a recibir el Prouincial fray Iuan Martinez. Luego fue leuantado a la dignidad de Priorato, y tuuo por primer Prior a fray Gombau. Sucedióle y fue lo despues fray Alonso, y siendolo, se fue al Cielo. Si vida ya queda escrita en el capitulo 35. del segundo libro.

**Capitulo CII. De los conuentos de Peralada, de Pollença, Olleria, Castellon de la Plana, Lorito, Yuica, San Vincente de Caragoça, Alicante, Almenara, Ciudadilla, San Lorenzo, Algemezi, Afajrin, Villanueva de Castellon, San Gregorio de Alcañiz, Vldacona, Agullante, Sacer, y de Santa Clara de Vique.**

**A** casa de nuestra Señora del Rosario de la villa de Peralada del Principado de Cataluña, se fundo a veynte y ocho de Octubre del año de 1578. en la que antes tenian en ella los religiosos de la orden del bienauenturado Doctor de la Yglesia san Augustin. Que renunciandola ellos la recibio fray Domingo de la Assumpcion, hijo de habito de Predicadores de Barcelona, en compañía de fray Iuan Sanson, a instancia y ruegos del Bisconde de la misma Peralada don Francisco Dalmau de Rocaber-

ti, siendo Prouincial el maestro fray Miguel Rubinat.

La de nuestra Señora del Rosario de la villa de Pollença de la Isla y Reyno de Mallorca se fundo con licencia del maestro de la orden fray Serafino Caualli en veynte y nueue de Noujembre de 1578. Y tuuo por primer vicario y fundador a fray Pedro Iuan Abrau predicador general. El tomo la possession en dicho dia y año fuera de la villa en el sitio antiguo, en el qual perseveraron los religiosos hasta que siendo vicario fray Onofrio Ferragut se mudaron por orden y disposicion del Rey don Felipe el segundo de buena memoria, al que oy tienen dentro de la villa a veynte y quatro de Março del año de 1588.

En de nuestra Señora del Orito de la villa de la Olleria del Reyno de Valencia, se fundo en la Hermita deste nombre dia de los Reyes del año siguiente de 1579. a hora de visperas, cantandolas en ella el Prouincial fray Miguel Rubinat en compañía de siete religiosos, de los quales fue vno el maestro fray Hieronymo Alcamora, hijo del conuento de san Onofrio. Señalo por primer vicario a fray Pedro Tormo, hijo del monesterio de Luchente, el que poniendose vna noche en la cama en el mismo conuento de Luchente con intento de leuantarse a maytines, por ser entoces maestro de nouicios, aunque llegaua de camino y bien cansado, se despertó adesora y sintio que se cantaua con mucha solemnidad en el coro el *Te Deum laudamus*. Vistiose de presto con harta pena pensando que era el de los maytines del conuento, y sintiendo siempre la musica, tomo el camino del coro. Y en llegando a la puerta del, ni oyo musica, ni vio frayle, porque aun no era hora de maytines. No pudo fray Pedro leuantar la

Cóueto de Pollença.

Primer vicario.

Cóueto de la Olleria.

Fray Pedro Tormo primer vicario

Musica del Cielo.

fabri-

F. Alonso Sanchez.

Primer Prior.

Cóueto de Peralada.

Pleyto.

fabrica de la nueva casa por razón del pleyto que mouio el Arçobispo de Valencia diziendo que no tenia memoria de auer dado licencia para la fundacion, por mucho que afirmaua lo contrário el maestro fray Coll. Profiguiose el pleyto hasta que el Papa Gregorio trezeno dispulo que, *petita licentia ab Archiepiscopo Valentino non obrenta*, pudiesse lleuarse adelante la fabrica. Y assi se lleua adelante desde de a 19. de Octubre de 1584. aca. Leuantose la casa a Priorato por el maestro de la orden fray Hipolito Maria Beccaria de Monte regali en diez de Deziembre de 1592. El qual dio el Priorato a fray Francisco de Ledesma, hijo de habito de Predicadores de Valencia, y predicador general, aunque no se executo hasta a veynte y tres de Octubre de 1593. a las onze de la mañana.

Primer Prior.

Cóueto de Castelló de la Plana.

Primer vicario.

Cóueto del Orito de Mallorca.

El de nuestra Señora del Rosario de la villa de Castellon de la Plana del Reyno de Valencia se fundo a quinze de Henero de 1579. en el sitio que para ello auia dado cerquita de la villa vn cauallero llamado Iayne Miralles doctor en Leyes. El qual quiso que en medio del altar mayor se pintasse santo Thomas de Aquino, y a sus lados santa Anna, y san Leonardo, para que ellos fuesen los abogados del monesterio: y assi se llamo de santo Thomas de Aquino. Aunque despues ha ydo perdiendo esse nombre y tomando el de nuestra Señora del Rosario. Tomo la possession del maestro fray Iuã Vidal, y tuuo por primer vicario a fray Francisco de Ledesma. Hizolo Priorato el maestro de la orden fray Hipolito estando en Enuers, al qual dio principio F. Bartolome Comes, hijo de habito de Predicadores de Valencia en quinze de Octubre de 1593.

La casa de nuestra Señora del Orito de la Isla y Reyno de Mallorca

era antiguamente de frayles conuenticuales de la orden del serafico padre san Francisco. En renunciandola ellos en manos del Obispo dō Iuan Vich y Manrique, la dio su señoria a la orde de Predicadores en veynte y nueue de Octubre de 1579. Y el mismo año a cinco de Nouiëbre tomo possession della fray Domingo Floriania con licencia del Prouincial fray Miguel Rubinat. Y el fue el primer vicario. Y siendolo fue a Roma, y alcanço del Papa confirmacion de la casa, y aun nueva concession a onze de Hebrero de 1583. Es casa de singular deuocion.

Primer vicario.

Cóueto de Yuica.

A la fundacion desta casa se sigue la del conuento de san Vincente Ferrer y Santiago de Yuica, Isla adyacente a España en el mar mediterraneo entre la de Mallorca, y el Reyno de Valencia. En el trato de la tierra firme, y de otras Prouincias mas remotas de Levante, es de gran comercio, assi por el puerto como por las salinas auentajadas que tiene. Y es la mayor de las muchas que le estan al derredor, que por cubrirlas grãdes bosques de pinos se llamaron antiguamente Pityusas. Conquistola y ganola de los Moros cerca del año de mil y dozientos y treynta y cinco don Guillermo de Mongria sacristan de Girona y electo Arçobispo de Tarragona por el bienauenturado san Raymond de Pennafort de la orden de Predicadores. Por que dandole a el aquel Arçobispado el Papa Gregorio nono, cuyo capellan, confessor, y penitenciario era, no lo quiso aceptar, y encargandole a el la eleccion de Arçobispo, la hizo como Santo en la persona de don Guillermo. Que bien mostro serlo en esso, pues fue tã acertada que el electo se empleo luego en conquistar esta Isla, y hechar los Moros, y poblarla de Christianos, y allende de esso quiso ser tan paresci-

Don Guillermo de Mongria electo Arçobispo de Tarragona.

do al



do al santo, que ya que accepto el Arceobispado, jamas quiso consagrarse. Y por esso nunca se le da sino nombre de electo de Tarragona, y antes de muchos años lo renuncio en vida, como lo dixen ya en el capitulo 12. deste segundo libro. Segun esto, bien obligada quedo la Isla a la orden de Predicadores: pues con lo que vn Santo della dio a don Guillermo, se vio libre de la secta de Mahoma, y començo a gozar de la fe de Christo. En agradecimiento de esso ha fundado este conuento, y lo ha dotado, y hecho grande bien, y le haze aun y hara. Que dezirlo puedo yo como testigo de vista, que en la Yglesia mayor della he predicado tres Quaresmas continuas. Fundose primero a onze de Deziembre de 1580. fuera de la villa en la Yglesia parrochial de nuestra Señora de Iesus, que es vna de las cinco a las quales van a oyr missa los de las muchas casas que estan derramadas por la Isla, y tuuo por primer vicario al presentado fray Miguel Villaplana, hijo de habito de Lerida. En ella moraron los religiosos hasta que por ser el puesto algo peligroso de moros, se entraron a nueue de Julio de 1587. dentro de la fortaleza de la villa, que es vna de las mas inexpugnables que el Rey nuestro señor tiene. Aunque por no ser este sitio muy comodo para la fabrica dio la Vniuersidad en siete de Henero de 1591. el que oy tiene el conuento cerquita del puerto hazia medio dia entre los dos baluartes de santa Tecla y de santa Lucia, que es regaladissimo sin dificultad ninguna, por ser ello assi, que del se ve por la parte de tramontana lo mejor y mas apazible de la Isla, y por la de medio dia el puerto, y el mar hasta la Formentera. Deuse muchissimo en todo esto a don Hernando Canoguera, que entonces era gouernador de la Isla, y agora es

Virrey de la de Mallorca. Que sin duda hizo quanto pudo en la fundacion, y despues en la fabrica, y siempre haze de cada dia nuevas mercedes. Con tantos fauores se puso tan en talle que la orden lo pudo levantar a Priorato, dandole por primer Prior a fray Francisco Sala hijo de habito de Predicadores de Valencia. En el murio el gran religioso fray Iuan Jordan, como lo vimos en el capitulo 85. deste segundo libro. Años antes auia muerto otro gran religioso Aragonés llamado fray Ferrer, hijo tambien de habito de Predicadores de Valencia.

El Collegio de san Vincete Ferrer de Caragoça del Reyno de Aragon, se fundo con licencia del Prouincial fray Iuan Martinez a veynte y tres de Octubre de 1584. Tomo la possession el maestro fray Hieronymo Xauierre, y dotolo Hieronymo Ferrer ciudadano de Caragoça a instancia de su muger Anna Clauero, deuotissima del habito. Aunque no sin pot que. Que estando vna vez desauziada de los medicos y oleada, al punto que le llevaron la reliquia de nuestro padre santo Domingo, y se la pusieron en la boca, sintio en ella hazia dentro estraña fragancia y consuelo, y boluio en si. Y para que se entrediesse que la mejoría le venia de la reliquia, quiso Dios que quitandose la, torno a yrse muriendo. Y advertiendolo ella, dixo. Bueluanmela, porque con ella tengo aliuio y consuelo, y sin ella me voy muriendo. Hizose assi. Y fue ello de tanta importancia que el dia siguiente se hallo sin calentura, y el medico dixo que su salud era milagrosa. En recompensa deste beneficio se emplea toda hasta oy en beneficiar al Collegio. En el han venido de ordinario los religiosos Cathredaticos de Theologia de la Vniuersidad desde su principio y origen. Que el primero que tuuo la de prima es el maes-

Primer Prior.

Collegio de san Vincete Ferrer.

Doña Anna Clauero

Milagro de S. Domingo.

Cathredaticos de la Vniuersidad.

Nuestra Señora de Iesus.

Primer vicario.

Dō Hernando Canoguera.

tro fray Hieronymo Xauierre, de quien ya se hablo en el capitulo 5. deste segundo libro. Y despues han tenido otras los maestros fray Gregorio Maldonado de Andaluzia, y fray Miguel Losilla del monesterio de Caragoça. Y los maestros fray Iuan Granada, y fray Pedro Lopez Chales, y el presentado fray Pedro la Vega, los tres del conuento de Calatayud, y el presentado fray Nicolas Crespo del de Valencia.

Coueto de Alicante.

El conueto de nuestra Señora del Rosario y de san Pedro Gõçalez Telmo del Reyno de Valencia, se fundo dentro della donde oy esta a ocho de Henero de 1597. con Bulla Papal que para ello saco el maestro fray Pedro Iuan Caragoça, hijo del Collegio de Orihuela, y con licencia del Rey don Felipe el segundo, y de los jurados de la propria ciudad que dieron la casa en lo mejor del pueblo. Era entonces Vicario el presentado fray Pedro Barcelona, y hallose presente el maestro fray Iuan Loazes rector perpetuo del Collegio de Orihuela. Aunque no es este el año propriamente de la fundacion de la casa sino el de su translacion. Que hasta el estuieron siempre los religiosos fuera de la ciudad en la Hermita de san Antonio desde el año de 1586. donde se fundo a instancia del maestro fray Bartolome de Miranda, que yendo a Roma por Regente del conuento de la Minerua predico Domingo de la sexagesima del dicho año, y lo rogo a los jurados y consejo de la ciudad. Tuuo por primer vicario al gran religioso fray Alonso Sanchez, de quien ya se hablo en el capitulo 85. deste segundo libro.

Primer vicario.

Coueto de Almenara.

El de nuestra Señora del Rosario de la villa de Almenara del Reyno de Valencia se fundo en veynte y ocho de Mayo de 1587. a instancia y ruegos de la Condesa de la propria

villa doña Marquesa de la Cerda y Mendoza, en el que siendo primero de frayles conuenticales de san Francisco, y despues de Augustinos, y finalmente de descalços Menores se llamo de nuestra Señora de las Nieves. Tomo la possession fray Iuan Esteuã hijo de habito de Predicadores de Valencia, y confessor de la Condesa. El fue el primer vicario, y tambien el primer Prior quando la casa fue leuãtada a Priorato por el maestro de la orden fray Hipolito a veynte de Mayo de 1589.

Primer vicario.

Primer Prior.

Coueto de Ciudadilla.

La de nuestra Señora del Rosario de Ciudadilla del Principado de Cataluña fue fundada, edificada, y dotada magnificamente por el Señor de aquella villa don Gisberto de Guimeran, hombre aficionadissimo a la orden, a quien ella queda muy obligada. El edificio della es muy bueno, y proueyola este cauallero de mucha plata y hornamentos. El primer vicario fue fray Gaspar Capell, y accepto se en el capitulo de Caragoça de mil y quinientos y ochenta y dos, aun que la possession no se tomo hasta cerca del año de 1586.

Fundador.

Primer vicario.

La casa de nuestra Señora del huerto, de la villa de san Lorçeo del Principado de Cataluña se fundo a onze de Deziembre de 1587. en la de la Reyna del Cielo deste nombre que esta fuera de la villa en la cumbre de vn monte leuantado, y casi inaccessible por su aspereza, cabe cuya fuente descubrio vn toro la ymagen, que estaua cubierta de tierra, arrodillandose delante della, y dando bramidos hasta que el pastor acudio y la vio. Es ella de madera, y esta sentada en vna silla dando besos al niño Iesus que tiene en los brazos. Y esta aun tan buena como si fuera hecha de vn dia, como ser verdad que es tan antigua que Armingol Ohomes vendio la casa donde estaua y esta la Yglesia della a

Coueto de S. Lorenzo

Inuenciõ de la ymagen.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

mossen Ciciliano Leuita en 29. de Deziembre del tercer año del Rey D. Hugo como consta por Aucto hecho por mossen Guidis Clus presbytero, que aun esta en pie en el Archivo desta casa. Es y magen de grã deuocion, y ha hecho y haze muchos y grandes milagros. El primer vicario de la casa fue el presbitero E. Bartolome Myco.

Couento de Algemezi.

La de S. Vincente Ferrer de Algemezi del Reyno de Valècia se fundo en el segũdo Prouincialato del maestro F. Iuan Loazes, tomando la posesion della el maestro fray Luys Estela. Fue primer vicario F. Vincente Fortuño predicador general, hijo del conuento de san Onofrio.

Couento de Villanueva de Castellõ

La de san Vincente Ferrer de Villanueva de Castellõ del Reyno de Valencia se fundo en 27. de Henero de 1590. por el maestro F. Lupercio Huete, y tuvo por primer vicario a F. Miguel Herrero, predicador general, hijos de Predicadores de Valencia.

Couento de Alfajarin.

La de santa Madalena de Alfajarin de Aragon se fundo en la Hermita desta Santa por doña Esperança de Vries dia de la propia Sãra de 1590. cumpliendo lo q̄ auia mandado en el testamento su marido don Pedro de Alagon y Espes, señor de Nuez y Alfajarin. El primer vicario fue fray Iuan de la Cueva.

Couento de Alcañiz.

El monesterio de mōjas de S. Gregorio de Alcañiz de Aragon se fundo por las de S. Ynes de Çaragoça a 4. de Mayo de 1593. en el que la villa andaua labrando desde el dia de san Gregorio de 1591. Fue la primera priora sor Francisca Zenedo.

Couento de Vildecona.

La casa de nuestra Señora del Rosario de Vildecona de Cataluña se fundo a 4. de Octubre de 1593. por ordẽ del Cielo. Que no efectuandose por el contraste de Bernardo de Valde Perez que procuraua fuesse de frayles Menores, le aparecieron por dos vezes estando en la cama dos frayles

Aparicion.

Predicadores muy resplandecientes. La vna passando de largo con mucha grauedad, no le miraron. La segunda que (estando muy en si) fue de de alli a media hora, le miro el vno dellos (que a su parecer era S. Domingo) cõ rostro algo alegre. Puso se entonces a dezir la Salve Regina, y trocose tanto que luego puõ veras que la casa fuesse de la orden, y no paro hasta que se efectuõ. Tomose la posesion en el Hospital, y fue primer vicario F. Marcos Valaclocha. Y de alli se passaron los religiosos vispera de S. Domingo del año siguiente, al sitio que oy tienen.

Primer vicario.

La de san Iacinto de Agullente del Reyno de Valencia se fundo a diez y siete de Octubre de 1595. por el maestro F. Iuan Vidal. Y el mismo dia le hizieron donacion de su hacienda Francisco Casanoua y su muger Ylabel Iuan Sanz para despues de sus dias. Deueles mucho la orden. Fue primer vicario F. Pedro Pla hijo de habito de Ontiñente.

Couento de Agullente.

El conuento de monjas de santa Clara de Vique de Cataluña se fundo por la propia ciudad a 28. de Agosto de 1596. Fueron monjas de los Angeles de Barcelona, y entre ellas por Priora sor Beatriz de Ioffa.

Conuento de monjas de Vique.

La de san Sebastian y S. Pedro martyr de la ciudad de Sacer de Cerdeña se fundo a 8. de Deziembre de 1596. por F. Iulio de Piziguitõ Cremones cõ el favor del Inquisidor de la Isla Alonso Peña, que aora lo es de Logroño. Y con esta postrera casa de la Prouincia doy fin a la Historia della, sujetandola en todo y por todo a la censura de la Santa Yglesia Romana, oy a 18. de Deziembre de M. D. XCIX. a gloria de Dios, y honra de sus seruos los Santos frayles Predicadores desta Corona de

Conuento de Sacer.

Aragon.

DEO GRATIAS.



TABLA DE  
LOS CONVENTOS DE LA  
PROVINCIA DE ARAGON, DE LA  
ORDEN DE PREDICADORES, SE-  
GUN LA ANTIGVEDAD DE  
SVS FVNDACIONES.



Barcelona. 103. A.  
Çaragoça. 141. B.  
Lerida. 147. B.  
Mallorca. 153. A.

Valencia. 155. A.  
Santa Madalena de Valencia.  
254. A.  
Perpinyan. 255. B.  
Tarragona. 257. B.  
Girona. 258. B.  
Calatayud. 266. A.  
Huesca. 268. A.  
Seo de Vrgel. 270. A.  
Caller. 270. B.  
Puigcerdan. 271. A.

Coblliure. 272. B.  
Xatua. 273. B.  
Santa Ynes de Çaragoça. 274. A.  
Castellon de Ampurias. 275. A.  
Manresa. 275. B.  
Ceruera. 275. B.  
Balaguer. 276. A.  
Monte Sion de Barcelona. 276. B.  
San Matheo. 277. B.  
Colegio de Tortosa. 278. A.  
Alcañiz. 278. B.  
Benauarre. 279. A.

\* Lu-

# T A B L A.

Luchente. 279. B.	Monçon. 291. B.
Colegio de Orihuela. 281. A.	Manacor. 292. A.
San Onofrio. 282. B.	Ayodar. 292. A.
Nuestra Señora de los Angeles de Barcelona. 285. A.	Peralada. 292. B.
Pallas. 285. B.	Pollença. 292. B.
Sancta Catherina de Sena de Valencia. 286. B.	Olleria. 292. B.
Ontiñente. 287. A.	Castellon de la Plana. 293. A.
Gotor. 287. B.	Lorito. 293. A.
Nuestra Señora de la Consola- cion de Xatiua. 289. A.	Yuiça. 293. A.
Montaluan. 289. A.	Collegio de Çaragoça, 293. B.
Daroca. 289. B.	Alicante. 293. B.
Albayda. 290. A.	Almenara. 293. B.
Lombay. 290. A.	Ciudadilla. 293. B.
Ayerue. 290. B.	Sant Lorenço. 293. B.
Ayora. 290. B.	Algemesi. 294. B.
Faro. 291. A.	Alfajarin. 294. A.
Sancta Fe de Çaragoça. 291. A.	Villa nueva de Castellon. 294. A.
Oristan. 291. B.	Sant Gregorio de Alcañis. 294. A.
Bufaqui. 291. B.	Vldecona. 294. B.
Caspe. 291. B.	Agullente. 294. B.
Sant Francisco de Tortosa. 291. B.	Sacer. 294. B.
Vique. 292. A.	Sancta Clara de Vique. 294. B.

**FIN DE LA TABLA DE  
los Conuentos.**

TABLA



# TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL PRIMER LIBRO.



Capitulo primero, de como y quan-  
do fue delmembra da la Prouin-  
cia de Aragon de la de España,  
y del estado que los Conuentos  
della tenían en aquel tiempo,  
folio 1. pagina 1.

Cap. 2. del primer capitulo, y del primer Prouin-  
cial de la nueva Prouincia de Aragon, Fray  
Bernardo Peregrin, Inquisidor valentissimo,  
fol. 3. pag. 1.

Cap. 3. Del origen y principio del oficio de la san-  
ta Inquisición en la corona de Aragon, y de  
como lo procuro el bienauenturado san Ray-  
mundo de Peñafort, fol. 5 pag. 2.

Cap. 4. De los bienauenturados Inquisidores y  
martyres fray Ponce de Planedis, y fray Ber-  
nardo de Trauesseres, fol. 7. pag. 2.

Capitul. 5. De como se començo a encomendar la  
prouision de los Inquisidores en las tierras  
del Rey de Aragon al Prouincial de España,  
y a san Raymundo de Peñafort, y del biena-  
uenturado Inquisidor General y Martyr fray  
Pedro de la Cadireta, fol. 9. pag. 1.

Capitul. 6. Como el oficio de la Inquisicion se dio  
del todo en las tierras del Rey de Aragon, a los  
Religiosos desta orden, y como el Prouincial  
lo daua, y de la dificultad q se mouio a la Pro-  
uincia de Aragon, sobre el nombramiento de  
inquisidores. fol. 12. pag. 1.

Cap. 7. De fray Miguel de Estella, Prouincial se-  
gundo, y de lo que acerca de la Doctrina de  
Sancto Thomas de Aquino se establecio en el  
primer capitulo general que en esta Prouin-  
cia se celebrou, fol. 13. pag. 2.

Capitul. 8. De don fray Raymundo de Ponte, de  
la orden de Predicadores, Obispo quinto de  
Valencia, y del Inquisidor general fray Iuan  
de Lotgerio, y de lo que los dos inquirieron  
contra la orden de los Templarios, fol. 15. pa-  
gin. 1.

Cap. 9. De fray Romeo de Bergaria Prouincial, y  
del cargo que a la Prouincia se dio de pre-  
dicar en Africa, y del Prouincial fray Arnal-  
do Burguet, fol. 18. pag. 1.

Cap. 10. De fray Iuan Fort quinto Prouincial, y  
del amor que en su tiempo mostro tener esta  
Prouincia a la orden del bienauenturado pa-  
dre san Francisco. fol. 22. pag. 1.

Capit. 11. De la muerte de Doña Bláca, Reyna de  
Aragon, gran bienhechora de la orden, y hija  
del Rey Carlos de Sicilia el segundo, a quien  
estando preso en Barcelona aparecio la Mada-  
lena, fol. 23. pag. 2.

Capitul. 12. Donde se profigue el amor que los  
hijos de la Reyna de Aragon Doña Blanca  
tuieron a la orden de Predicadores, fol. 25.  
pag. 2.

Cap. 13. De fray Iayme Aleman Prouincial Sex-  
to, y fray Arnaldo Burguet Inquisidor, y Pro-  
uincial septimo, fol. 26 pag. 2.

Capitul. 14. De fray Bernarno de Puigcerros,  
octauo Prouincial, y Inquisidor, fol. 29. pa-  
gin. 1.

Capitul. 15. Como los Reyes de Aragon fauo-  
recieron siempre en su Corona a la orden en  
muchas cosas, y en lo tocante a la Inquisicion,  
y contra los Iudios, y de fray Pablo Christia-  
no que se señalo mucho en esso, disputando  
delante del Rey Don Iayme con el Rabin  
Moyses Geuúde llamado el Macistro, fol. 30.  
pag. 1.

Cap. 16. Donde se profigue el fauor que los Reyes  
de Aragon hizieron a la orden en lo que toca  
a la Inquisicion, y en especial contra los  
Fratricellos, fol. 33. pag. 1.

Cap. 17. De fray Beréguer de Saltellis nono Pro-  
uincial, y del seruicio grande que hizo a la or-  
den en tiempo del Papa Benedicto dozeno, fol.  
34. pag. 2.

Cap. 18. De lo que en fauor de la sancta Fe hizie-  
ron

# T A B L A.

ron por este tiempo fray Ferrer de Abella de la orden de Predicadores Obispo de Barcelona y el Inquisidor fray Guilermo Costa de la misma orden, fol. 37. pag. 1.

Capit. 19. De lo que por el Rey Don Pedro de Aragon hizo en el mismo tiempo vn religioso de sancta vida quando el Rey Don Iayme de Mallorca le armo vna singularissima traycion en Barcelona; fol. 38. pag. 1.

Capitul. 20. De fray Bernardo Sescala, Prouincial decimo, y de los muchos religiosos que en su tiempo murieron de peste en la Prouincia, fol. 39. pag. 1.

Cap. 21. De la licion de la Seo de Valencia que se dio por este tiempo a la Prouincia; y de algunos que la leyeron, fol. 40. pag. 2.

Capitul. 22. De fray Nicolas Rossell Prouincial onze, y General Inquisidor de la heretica prauedad, que despues fue Cardenal, fol. 41. pag. 2.

Capit. 23. De la promicion del Prouincial y Inquisidor fray Nicolas Rossell a la dignidad de Cardenal, y de la eleccion que para Prouincial se hizo, en la persona del Inquisidor fray Iuan Gomir, fol. 43. pag. 1.

Capitul. 24. Del Vicario General fray Nicolas Eymereich, Inquisidor general de la Corona de Aragon, doctissimo varon, y de las dos elecciones de Prouinciales que en su tiempo se hizieron, fol. 46. pag. 1.

Capit. 25. Como el officio de Inquisidor General fue restituydo al maestro fray Nicolas Eymereich, y de los seruios que en el hizo a la Iglesia, y de algunas obras que compuso, foli. 47. pag. 2.

Capitul. 26. De algunos otros libros que compuso fray Nicolas Eymereich, y de lo que como Inquisidor hizo en la ciudad de Valencia contra Pedro Sesplanes Rector de Silla, fol. 49. pagin. 1.

Capitu. 27. De los grandes trabajos que el Inquisidor fray Nicolas Eymereich padecio, y de lo mucho que en esse tiempo escriuio hasta que murio, fol. 50. pag. 1.

Capitu. 28. Del Prouincial fray Iayme Domingo Inquisidor de Mallorca, y de la licion que a la Prouincia dio la Iglesia Catredal de Tortosa, despues de aquella gra merced que nuestra Señora le hizo de su proprio cinto, fol. 52. pag. 1.

Cap. 29. De fray Mathias Bartholome Prouincial XXIII. y de fray Bernardo Ermengaud Inquisidor de la Corona, y Prouincial XV. fol. 54. pag. 1.

Capit. 30. De lo mucho que el maestro y Diffinidor fray Bernardo Ermengaud pudo en el Capitulo General de Brusas, y de los Capítulos que siendo Prouincial tuuo hasta el tiempo de la schisma de la Iglesia, foli. 55. pagin. 2.

Capitu. 31. De la schisma de la Iglesia, y de la que della nacio en toda la orden y en esta Prouincia y de fray Gombaldo de Vlugia, Prouincial XVI y del Inquisidor fray Ximeno de Nauasa, fol. 57. pag. 1.

Capitul. 32. De fray Pedro Correger, Prouincial XVII y del Inquisidor fray Pedro de Fonte Lupon, Prouincial XVIII. y de fray Iuan Guerra, Prouincial XIX. foli. 58. pagin. 2.

Cap. 33. Como la Inquisicion del Reyno de Mallorca fue diuidida de la de los Códades de Rossellon y Cerdaña, y de algunos Inquisidores della, fol. 59. pag. 2.

Capitul. 34. Del Maestro fray Francisco Pons Prouincial XX. y de la translacion de los Conuentos de Perpiñan, Puigcerda y Coblibre a la Prouincia, y de fray Iulian Tallada Prouincial XXI. y de fray Sancho de Belaran Inquisidor General, fol. 61. pag. 2.

Capitul. 35. De la ereccion de la Inquisicion de Valencia, que se hizo por este tiempo, y de algunos Inquisidores della, fol. 62. pag. 2.

Cap. 36. De fray Pedro Costa, Prouincial XXII. y del Inquisidor de Valencia fray Martin Trilles, Prouincial XXIII. fol. 65. pag. 1.

Capit. 37. Del Origen de la Congregacion de los Conuentos reformados de la Prouincia, y del Maestro fray Iayme Gil, fundador y primer Vicario General della, y despues Prouincial XXIII. de la Prouincia, y del Inquisidor General fray Pedro del Conde, fol. 65. pag. 2.

Capitul. 38. De la ereccion de la Inquisicion en Barcelona, y de las Inquisiciones de Aragon y Cathaluña, y de algunos Inquisidores della, fol. 67. pag. 2.

Cap. 39. Del Beato fray Pedro Queralt, Vicario General segundo de la Congregacion, y Prouincial XXV. de la Prouincia, fol. 68. pag. 2.

Capitul. 40. De fray Bartholome Penades, Prouincial XXVI. y Lector de sentencias en el Palacio Sacro. Y de lo mucho que honro a la Orden fray Gabriel Cassafages en la disputa que de la sangre de Christo derramada en la Passio se ruuo en Roma delante del Papa Pio Segundo, fol. 70. pag. 2.

Capit. 41. Del Inquisidor de Caragoça F. Martin de sant

# T A B L A

de sant Angel Prouincial XXVII. y despues XXIX. y del Inquisidor General de Aragon fray Pedro Parent Prouincial XXVIII. y del Inquisidor de Carcaçona fray Miguel de Morillo Prouincial XXX. fol. 71. pag. 1.

Capit. 42. Del Beato fray Iuan Augustin tercer Vicario General de la Congregacion, y de lo mucho que importo su predicacion para reducir a la memoria de los fieles la deuocion del sancto Rosario, fol. 73. pag. 1.

Capitul. 43. De la preciosa muerte del Beato fray Iuan Augustin en Cordoua, y de lo que en el dia de ella acontecio en el Conuento de Sant Onofrio del Reyno de Valencia, fol. 74. pagin. 2.

Capitul. 44. Del Inquisidor de Cathaluña fray Francisco Vital Prouincial XXXI. y del Inquisidor General fray Iuan Ors quarto Vicario General de la Congregacion, y de fray Iuan Carles, y de fray Bartholome de la Rapita Prouinciales, y de fray Gaspar Fayol quinto Vicario General de la Congregacion, fol. 76. pag. 1.

Capitu. 45. Del Maestro fray Iuan Enguera Sexto Vicario General de la Congregacion, que despues fue Obispo de Vique, y inquisidor General, y despues Obispo de Lerida, y finalmente electo, y aun confirmado de Tortosa, fol. 76. pag. 2.

Cap. 46. De Fray Antonio Ros confessor del Rey Don Fernando, y Prouincial XXXIII. y de fray Pedro Olzina, Prouincial XXXV. y del Inquisidor General fray Pedro Iuan Paul Prouincial XXXVI. fol. 78. pag. 1.

Cap. 47. Del celebre Maestro fray Balthasar Sorio, Vicario General de la Congregacion fundador de los dos Colegios de Tortosa, y de los muchos libros que compuso, fo. 79. pag. 1.

Cap. 48. Del sieruo de Dios fray Philippe Escaner Vicario General de la Congregacion y del Religioso fray Gaspar Esteuan Prouincial, XXXVII. fol. 80. pag. 2.

Cap. 49. De F. Iuã Cãpo, Prouincial XXXVIII. de Fray Gabriel Puig Prouincial XXXIX. de fray Iuan Sarrial, Prouincial XL. y de fray Iuan Paul, Prouincial Quarenta y vno, fol. 81. pag. 2.

Cap. 50. Del Bẽdito sieruo de Dios Fray Amador Espy postre Vicario General de la Congregacion, fol. 82. pag. 1.

Cap. 51. Del bienauenturado Martyr fray Domingo de Cordoua de Monte Mayor, Prouincial XLII. fol. 83. pag. 2.

Cap. 52. Del martyrio del Bienauenturado reformador y Prouincial fray Domingo de Monte mayor, fol. 84. pag. 2.

Cap. 53. Del Beato F. Iuan Myco, Prouincial xliij. desde su nacimiento hasta que canto Missa en Seuilla, y se vino a esta Prouincia de Aragon, fol. 86. pag. 1.

Capit. 54. De como viniendo a esta Prouincia el sieruo de Dios Fray Iuan Myco, fue hecho primer Prior del Conuento de Gotor, y de alli passo a Montaluan, donde padescio muy grandes trabajos, foli. 86. pagin. 2.

Capitul. 55. De como el varon de Dios Fray Iuan Myco fue tres vezes Prior de Predicadores de Valencia, y otras tantas Vicario General de la Prouincia, y vna Prouincial, fol. 88. pagin. 1.

Capitu. 56. De la Sancta vida que el bienauenturado Fray Myco hizo hasta la muerte en Predicadores de la Ciudad de Valencia, fol. 91. pagin. 1.

Cap. 57. De la compasion que tenia de los necesitados el bienauenturado fray Myco, y de los milagros que Dios obro por el acerca desto, fo. 92. pag. 1.

Capitu. 58. De como vn cauallero vio al sieruo de Dios Fray Myco en el ayre, y retirado de la tierra, y de algunos otros milagros que hizo Dios por el, especialmente en gente que estaua ya para desesperar, foli. 93. pagin. 2.

Capit. 59. De la enfermedad de que murio el Beato Fray Myco, y del conocimiento que del dia de su muerte tuuo por reuelacion, fol. 94. pag. 2.

Capitul. 60. De dos visiones que dos personas tuuieron al tiempo que murio el Beato fray Myco, y de su sepultura, y de vn processo que se hizo de su vida y milagros, foli. 95. pagin. 2.

Cap. 61. De algunos milagros que Dios obro por su sieruo fray Iuan Myco despues de muerto, fol. 97. pag. 1.

Capitul. 62. De fray Thomas de Guzman Prouincial XLIII. y de fray Melchior Pou Prouincial XLV. y de fray Iuan Izquiedro, Prouincial XLVI. y tambiẽ L. y Obispo de Tortosa, fol. 98. pag. 1.

Capitul. 63. De fray Iayme Ferran Prouincial XLVII. y tambiẽ XLIX. y del sieruo de Dios fray Pedro Martyr Coma, Prouincial XLIII. y Obispo de Elna, y de F. Iuã Izquierdo, y de F. Iuan



# T A B L A.

Iuan Ladron, y de fray Luys Nadal Prouin-  
ciales, fol. 99. pag. 1.  
Capitu. 64. De fray Miguel Pinédo Prouincial  
LIII. y de fray Miguel Rubinat, y de fray Iuã  
Loazes, y de fray Iuan Martinez, y de fray

Iuan Vicente Prouinciales, foli. 100. pa-  
gin. 1.  
Capitulo vltimo del Maestro fray Hieronymo  
Baptista de la Nuza Prouincial LIX. fol. 101.  
pag. 2.

*FIN DE LA TABLA DE LOS  
Capitulos del primer Libro.*

